

00861

7

**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO**

**Facultad de Economía**



**CAUSALIDAD Y ECONOMÍA DESCRIPTIVA**

**Un modelo para la explicación y registro de los hechos económicos en la Contabilidad Nacional  
(Especificación conceptual y propuesta didáctica basadas en el manual del SCN 1993)**

**Tesis que para obtener el grado de Maestría en Economía  
presenta**

**MANUEL MORALES HERNÁNDEZ**

**ASESOR: DR. JULIO LÓPEZ GALLARDO  
Coordinador: Dr. Clemente Ruíz Durán**

284793

México, D.F., octubre de 2000



Universidad Nacional  
Autónoma de México



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

*A SONIA, MI ILUSTRE ESPOSA, y  
a mis hijos Jorge, Ernesto, Pablo<sup>†</sup>, Doroteo  
Mariana y Humberto,  
motivo de este trabajo.*

*A mis padres, Arturo<sup>†</sup> y María<sup>†</sup>.  
A Guadalupe, Adalberto y Guadalupe  
y a Carmen, Arturo y Roberto<sup>†</sup>,  
con mi amor.*

*A Don José Luis y a Boris.*

*A mi fraternal amigo, Diódoro Guerra Rodríguez,  
brillante académico y administrador educativo,  
con admiración, cariño y respeto por su  
esfuerzo en favor de México.*

# CAUSALIDAD Y ECONOMÍA DESCRIPTIVA

## Un modelo didáctico para la explicación y registro de los hechos económicos en la Contabilidad Nacional

(Especificación conceptual y propuesta didáctica basadas en el manual del Sistema de Cuentas Nacionales 1993)

### ÍNDICE

<b>Prefacio</b> .....	<b>iii</b>
<b>Introducción</b> .....	<b>v</b>
<b>Capítulo 1. Evolución histórica de la contabilidad nacional</b> .....	<b>1</b>
1.1 Génesis y desarrollo hasta los inicios del siglo XX .....	1
1.2 Los sistemas de cuentas nacionales en el siglo XX .....	10
1.3 Desarrollo del Sistema de Cuentas Nacionales en México .....	17
<b>Capítulo 2. El problema de la enseñanza de la contabilidad nacional en México</b> .....	<b>23</b>
2.1 Sobre sus antecedentes cognoscitivos .....	23
2.2 Sobre los contenidos actuales y los requeridos .....	26
2.3 Sobre el método didáctico .....	28
<b>Capítulo 3. Las teorías económica y contable y la contabilidad nacional</b> .....	<b>31</b>
3.1 Principio de la causalidad .....	33
3.2 La teoría macroeconómica común que fundamenta al SCN 1993 .....	41
3.3 Macroeconomía y contabilidad nacional .....	62
3.4 Los fundamentos de la contabilidad general .....	67
3.5 La teoría contable en relación con la contabilidad nacional (SCN 1993) .....	77
3.6 Inferencias teóricas relevantes .....	79
3.7 Metodología de recopilación de la información para las cuentas nacionales .....	81
3.8 Vínculos entre la contabilidad de la empresa y la contabilidad nacional ..	85
<b>Capítulo 4. Propuestas de solución a la problemática planteada</b> .....	<b>95</b>
4.1 A los conocimientos previos y contenidos requeridos para la enseñanza de la contabilidad nacional .....	95
4.2 Hipótesis de solución a la problemática didáctica .....	97
4.3 Consideraciones sobre el SCN 1993, en relación con el método propuesto .....	98
4.4 Alcance y limitaciones de la propuesta didáctica .....	100
<b>Capítulo 5. Método de registro de los flujos económicos</b> .....	<b>101</b>
5.1 Presentación del método propuesto .....	101
5.2 Consideraciones previas .....	105
5.3 El registro de los flujos económicos por procesos y subprocesos .....	112
5.4 Consideraciones finales .....	155
<b>Conclusiones</b> .....	<b>159</b>
<b>Bibliografía</b> .....	<b>161</b>
<b>Índice de Apéndices</b> .....	<b>165</b>

## PREFACIO

Esta tesis es el resultado de las inquietudes que se derivaron de los problemas que he podido detectar durante los últimos años como profesor de la asignatura de Contabilidad Social en la Facultad de Economía de la Universidad Nacional Autónoma de México. Tres son los problemas fundamentales que percibo tanto al impartir la clase como en el contacto académico con profesores de la asignatura en esa facultad y con especialistas autores de libros sobre la materia.

El primer problema se relaciona con la deficiente apropiación de conocimientos básicos que los estudiantes logran en los cursos antecedentes que son: Introducción a la Teoría Económica y Contabilidad General y de Costos; debido, probablemente tanto al contenido de los programas y la calificación de los profesores como al bajo nivel de exigencia en las evaluaciones; problema que hace muy difícil alcanzar los objetivos de un curso de Contabilidad Nacional.

El segundo problema, nacido en el último lustro con la cuarta revisión del Sistema de Cuentas Nacionales 1993 (SCN 1993), lo constituye el desconocimiento de dicha revisión por la mayoría del profesorado, así como su ausencia en los programas de la materia, lo cual ha propiciado que se siga enseñando la revisión anterior, no obstante que en México, el Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI) implantó, casi totalmente, el SCN 1993 y a la fecha ya ha publicado las cuentas nacionales de 1993 a 1998 con ese sistema.

El tercero se refiere al hecho de que, aun cuando no se diera el primer problema, en la mayoría de los casos los profesores optan por enseñar la contabilidad nacional sin hacer uso del fundamento de registro de la contabilidad, que es la teoría de la partida doble, lo cual obedece probablemente a la falta de dominio de esa disciplina.

Como profesor es difícil, en lo individual, adoptar soluciones a problemas de carácter institucional como los señalados, los cuales he podido observar que son comunes en la gran mayoría de las instituciones de educación superior en el país.

La Contabilidad Nacional como la expresión más clara e idónea de la Economía Descriptiva, permite conocer en forma aproximada, pero rigurosa, el resultado de la actividad del sistema económico, en un periodo determinado, y la situación de la riqueza nacional a una fecha dada. Como dicha información es la base a partir de la cual los teóricos comprueban o disprueban sus conclusiones, y los gobernantes diseñan y realizan la política económica, me ha parecido muy enriquecedor estudiar esa disciplina, en virtud de lo cual decidí escoger el tema para formular esta tesis, no sólo con el fin de que satisficiera mis inquietudes personales, sino que, además, me permitiera contribuir de alguna manera a la solución práctica de esos problemas, al menos en lo concerniente a los vacíos programáticos, tanto de contenido como de método. He aprovechado el hecho de tener, además de conocimientos de economía, otros de derecho, contaduría y administración, para abordar el sistema con aceptables elementos.

El planteamiento de un método didáctico bien estructurado para el SCN 1993, como parte del curso de Contabilidad Nacional, podría ayudar a revertir el primer problema expresado, ya que permitiría reforzar el apropiamiento, por parte de los alumnos, de sus conocimientos previos de Contabilidad General y Teoría Económica, en aquellos casos en los que éstos fueran, al menos, mínimamente suficientes.

Ahora bien, dado que la ley de la causalidad es el fundamento de la teoría de la partida doble, base de la contabilidad nacional, entonces para el registro de las transacciones económicas es indispensable conocer su origen –causa– y su efecto. La enseñanza basada en esta teoría obliga a los alumnos a comprender la relación causal entre los fenómenos económicos, con lo que se propicia un aprendizaje lógico que descansa en la racionalidad y no en la simple memorización, lo cual constituye uno de los propósitos del método propuesto. Por ejemplo, para comprender mejor el impacto del consumo sobre el ingreso, es necesario entender que al aumentar el primero, aumenta la disponibilidad de bienes y servicios –en los hogares, el gobierno y las instituciones sin fines de lucro– lo cual tiene como efecto, la disminución del ingreso.

Finalmente, si el método se refiere a un contenido revisado como es el SCN 1993, se resolverá el tercer problema de carencia de actualización.

Por último, deseo manifestar mi agradecimiento al asesor de esta tesis, Dr. Julio López Gallardo, quien me ha orientado permanentemente en los últimos lustros y, en particular, ha revisado detenidamente este trabajo dándome todo género de observaciones.

También hago un reconocimiento al Doctor Clemente Ruíz Durán, Coordinador de mis estudios de maestría y doctorado quien, desde el inicio, me acicateó para producir investigaciones de calidad. Así mismo, quiero dejar especial constancia por las enseñanzas, detenidas explicaciones y apoyo de los internacionalmente reconocidos profesores de muchos, Roberto Ibarra Benítez y Francisco Almagro Vázquez.

De igual manera, manifiesto mi agradecimiento por el tiempo invertido para leer los borradores o para revisar los estudios previos a los Profesores Carlo Benetti, Martín Pouchet Anyul, Fernando Noriega Ureña, Carlos Martínez Fagundo, Eva Tecuanhuey Sandoval y Carlos Salas Páez. No menos importante ha sido la invaluable orientación, información, discusiones y ayuda de todo orden por parte de la Señora Cristina Hannig, Jefa de la División de Estadísticas de la ONU y coautora del Manual del SCN 1993, conjuntamente con el Sr. Jan Van Tongeren, de la misma División, y de la Lic. Ma. Eugenia Gómez Luna, ex-Directora de Cuentas Nacionales del INEGI.

Por último, mi respeto y cariño al grupo de colaboradores que ayudaron materialmente en la realización de este trabajo: Ing. Guillermo Guillot García, Lic. Gabriela Uberetagoiyena Pimentel, Lic. Arturo Galicia Galindo, Janette Guadalupe Rangel Gutiérrez, Lic. Alejandro Yáñez Kernke, Laura Vega Rangel, Liliana García Nieto, Amelia Rodríguez Sáenz, Ileri Laguna Nájera, Lic. Salvador Monroy Saldívar, Lic. Maritza de la Caridad Gómez González, Israel Villa Trejo, Elías Flores Zárate y José Luis Fraga Pérez.

## INTRODUCCIÓN

Si entendemos que las ciencias sociales en general estudian las relaciones del ser humano con otros, consigo mismo y con sus satisfactores, y que la economía estudia, en particular, la relación del ser humano con sus satisfactores, teniendo como objeto de estudio a la producción, la distribución y el consumo-acumulación, podemos, entonces, acogernos a los trabajos clasificatorios realizados por diversos estudiosos, para ubicar y con ello comprender la contabilidad nacional.

Una de esas clasificaciones nos indica la existencia de tres grandes partes de la ciencia económica: la teoría económica o economía política, que busca la explicación y, en su caso, predicción de los fenómenos objeto de estudio de la economía; otra, la economía descriptiva, que tomando en cuenta las orientaciones de la primera tiene por objeto, como su nombre lo indica, sólo describir a partir de sus manifestaciones en la realidad, los fenómenos económicos, en tiempo y lugar determinados; y la política económica, que con base en los análisis de la primera y de la información de la realidad provista por la segunda, diseña planteamientos para conducir esos fenómenos.

La contabilidad nacional, ubicada en la economía descriptiva, es uno de los métodos para describir y cuantificar los fenómenos macroeconómicos, a partir de la información acumulada de los flujos y acervos manejados por los agentes económicos, toda vez que permite el registro ordenado de las manifestaciones de los fenómenos económicos, tanto en términos reales como monetarios. Cuando hablamos de contabilidad social (denominación en desuso) o de contabilidad nacional, estamos acotando dicho registro, derivado de la medición, esencialmente al campo de los fenómenos macroeconómicos (agregados) y al de los fenómenos microeconómicos agregados (mesoeconómicos) en ramas o sectores, utilizando los fenómenos microeconómicos de cada agente.

En el campo de los modelos de descripción macroeconómica, de los cuales es parte la contabilidad nacional, se ubican los sistemas de cuentas nacionales como instrumentos específicos de dichos modelos, cuya naturaleza es esencialmente agregada, aun cuando al mismo tiempo se tiende, cada vez más, al registro y ordenamiento de información detallada referida a conjuntos de sujetos, objetos y actos involucrados en los fenómenos económicos, para diferenciar en lo posible el comportamiento entre los mismos, sin que se afecten sus propósitos consolidadores.

El Sistema de Cuentas Nacionales 1993 (SCN 1993), que corresponde a la última revisión (cuarta) del sistema originalmente diseñado por las Naciones Unidas para todos los países, se encuentra en proceso de implementación en la mayor parte de ellos y, en particular, en México se encuentra en proceso de consolidación, en lo que se refiere a los flujos económicos, quedando pendiente el trabajo sobre los balances (acervos).

El tema central de este trabajo es, precisamente, la causalidad y la economía descriptiva, a partir del SCN 1993 y, como subtema básico, el relacionado con la enseñanza de dicho sistema en las instituciones de educación superior, planteándose una propuesta didáctica alternativa a la tradicionalmente empleada.

Así entonces, además del objetivo principal del estudio, “la causalidad como fundamento de la contabilidad”, lo es también, en primer término, el diseño de un método didáctico que basado en la

teoría económica, como fundamento del sistema, utilice las relaciones de causa-efecto (principio de causalidad), sustento de la teoría de la partida doble, para dar una consistencia lógica al método didáctico, adicional a la que ya de sí proporciona la teoría económica, es decir, comprender primero las relaciones causales de los hechos económicos y luego su adecuado registro en la contabilidad. En segundo término, y tan importante como los objetivos señalados, explicar los aspectos más relevantes del “nuevo” sistema SCN 1993.

Como objetivos específicos se plantean cuatro: el primero, facilitar la apropiación del conocimiento por parte del alumno; el segundo, consolidar en él, el dominio de los elementos esenciales de la teoría económica; el tercero, asegurar que el alumno se apropie de los métodos y técnicas que permiten describir y medir el funcionamiento macroeconómico de la economía y, por último, como cuarto objetivo específico, propiciar el mejoramiento de la calidad educativa.

Con el propósito de evidenciar la importancia del análisis causa-efecto de las transacciones, mediante la formulación de asientos de diario con base en la partida doble como complemento ideal de la lógica de la teoría económica, veamos el siguiente caso.

La teoría económica establece que la producción bruta de cualquier unidad requiere de insumos y valor agregado, y que el valor de dicha producción se determina por la suma del valor de los primeros más el monto del segundo, retribuido a los factores de la producción. Si agregamos estos valores de todas las unidades, obtenemos el valor de la producción bruta de todo el sistema y si a éste le restamos el consumo intermedio –la suma del valor de todos los insumos empleados en la producción– obtenemos el valor agregado generado por el sistema.

Si estas ideas, además, se plantean en términos de asientos contables formulados mediante partida doble, no sólo se hace lógico el registro en las cuentas, sino se apoya la lógica de la teoría económica. Veamos, la producción bruta se registra mediante un asiento que indica que la producción –causa– es un recurso que se registra en el “haber” de la cuenta de producción, cuyo efecto es contar con un recurso, consistente en la disponibilidad de bienes y servicios que registramos en el “debe” de la cuenta de bienes y servicios. Explicado en términos coloquiales, la producción que sale de la fábrica–nación (causa) alimenta el almacén–nación de bienes y servicios (efecto). Ahora bien, en sentido opuesto, si a la producción bruta le restamos –cargamos– (causa) el consumo intermedio [que en el sistema total se cancela para no duplicar valor], la diferencia (efecto) –el saldo– es el valor agregado bruto total.

Si sólo se enseña qué se registra en cada lado de cada cuenta nacional, no aprovechamos la lógica derivada de la relación causal de los fenómenos, orillando a los alumnos a la memorización mecánica de esos registros y, por lo tanto, también desperdiciamos su función de reforzamiento de la lógica de la teoría económica.

El abordar un tema como éste, tiene su origen en el hecho de que en la enseñanza de la asignatura, hasta ahora, se ha dado poco énfasis al estudio del sistema pero, en especial, porque en la mayoría de los casos no ha sido expuesto con base en la teoría de la partida doble -quizá porque un buen número de profesores no tienen dominio de ella-, cuando ésta es, junto con la teoría económica, el sustento del sistema. Dos son los inconvenientes serios de esa forma de enseñar, el primero, que obliga al estudiante a memorizar de manera mecánica los registros en las cuentas, tanto en el lado de los empleos (debe) y de los recursos (haber) como en las variaciones de activo (debe) y de



pasivo (haber) y, el segundo, que desaprovecha la enorme ventaja didáctica que tiene el registro mediante asientos de diario -basados en la teoría de la partida doble- que son una oportunidad excelente para entender la lógica de las relaciones causales entre los fenómenos económicos y la lógica de la construcción de los agregados macroeconómicos.

Por otra parte, en la gran mayoría de las instituciones de educación superior no se han actualizado los programas de la asignatura, ni los profesores han recibido la capacitación requerida para conocer, dominar y poder enseñar el nuevo sistema a los alumnos. El SCN 1993 sí plantea cambios, digamos "fuertes", respecto de la parte central del sistema anterior (3ª revisión), por lo que es necesario actualizar los programas y capacitar al profesorado.

El uso del SCN 1993 fue recomendado a los Estados miembros de la ONU, en julio de 1993, aunque su difusión se dio bastante tiempo después, así, a México llegó el manual en español hasta 1998 (aun cuando en los años inmediatos a 1993 se distribuyó una versión preliminar en español) y el INEGI promovió conferencias para su conocimiento sólo a partir de 1996, aun cuando esta institución inició con oportunidad los trabajos de adecuación del sistema para México, habiendo publicado sus primeros resultados en noviembre de 1997; sin embargo, hasta mediados de 1999 no ha salido a la luz la publicación planeada por la institución para la explicación, digamos "didáctica", del sistema.

En síntesis, en razón de los problemas actuales existentes en la enseñanza de la Contabilidad Nacional –casi nula exposición del SCN 1993 y exposición no fundada en la teoría de la partida doble– se adelanta como hipótesis preliminar “el desarrollo de una exposición del SCN 1993, con un método didáctico fundado en el registro de las transacciones mediante la partida doble, como base para un aprendizaje racional no sustentado en la memorización”, toda vez que el dominio del SCN 1993 es indispensable al menos para el perfil del economista, del contador público y del administrador.

En razón de lo explicado, se considera que se está en tiempo para que esta propuesta sea de utilidad en la enseñanza de la contabilidad nacional en las instituciones de educación superior y, en particular, en las escuelas y facultades de economía de México, es decir, se trata de un método didáctico relativamente distinto a los usuales, que deberá cooperar al mejoramiento de la formación de economistas y de la calidad educativa.

La economía descriptiva, según Danilo Astori en su obra “Enfoque crítico de los modelos de contabilidad social”, sigue como método científico al que se divide en las siguientes tres etapas: la determinación del objetivo del modelo o sistema descriptivo que se desea elaborar, la utilización de un conjunto de hipótesis teóricas básicas orientadoras de la descripción y, finalmente, la creación y aplicación de un conjunto de principios descriptivos.

Por una parte, múltiples autores coinciden en que las etapas de la investigación científica, en general, son: el planteamiento del problema; el marco teórico; la formulación de las hipótesis; la contrastación de las hipótesis y las conclusiones y resultados; y por la otra, que el método científico puede ser de: análisis, síntesis, inductivo, deductivo, experimental, cuasiexperimental, estático, etc.

Independientemente de la conformación de sus etapas, el método de investigación y los métodos científicos específicos utilizados para el diseño del SCN 1993, quedan implícitos en este trabajo, ya que dicho sistema es su objeto de estudio.

Ahora bien, el método científico específico para las características de esta tesis, ha sido el de plantear el problema, definir el marco teórico, formular la hipótesis, desarrollar adecuaciones previas a la solución propuesta y, finalmente, proponer el método didáctico objetivo del trabajo. Dadas sus características, estamos ante una investigación social propositiva cuya contrastación de la hipótesis sigue un procedimiento específico, que en el cuerpo de la tesis se explica detalladamente.

Merece particular mención explicar que “4.3 Consideraciones sobre el SCN 1993 en relación al método propuesto”, se refiere al hecho de que, como se explicará en el trabajo, para poder desarrollar la propuesta se ha juzgado conveniente, dada la manera de exponerse en el SCN 1993 el método de registro, plantear una complementación al catálogo de cuentas original, para hacer más clara y comprensible la aplicación de la partida doble.

En relación con el alcance de esta tesis, conviene señalar que la propuesta didáctica que se presenta, se ha circunscrito a las necesidades que se consideraron esenciales para los estudiantes de licenciatura, cuya formación no es la de especialistas en la materia. Razón por la cual, no se presentan análisis muy detallados de las transacciones, ni temas propios de las denominadas cuentas "satélites", tales como la visión de conjunto del turismo, o el impacto ambiental, etc. El análisis es profundo en los aspectos centrales del tema, como lo son: las cuentas integradas para la economía total (de toda la nación) y de los sectores institucionales, los cuadros básicos y los agregados macroeconómicos, pero no es así en la enorme cantidad de detalles que no podrían proporcionarse en un sólo curso a los alumnos.

Desde luego que este tema se encuentra inserto en la asignatura denominada Contabilidad Social o Contabilidad Nacional, cuyo programa de estudios abarca otros temas que no son materia de esta tesis en la que, sin embargo, se hace referencia a ellos de manera marginal.

El estudio profundizó, especialmente, en el análisis del ejemplo que consigna el propio manual del SCN 1993, en particular en las relaciones causales de las transacciones presentadas en dicho ejemplo, de forma tal de dar seguimiento puntual a la filosofía utilizada por el sistema –el saldo de una cuenta es generalmente la contrapartida de inicio de la siguiente cuenta, en la secuencia establecida– a través de la aplicación de la partida doble, mediante asientos contables. Con esa lógica, por ejemplo, se entiende que el consumo, como causa, tiene como efecto el empleo o disposición de los bienes y servicios finales producidos o adquiridos en el exterior.

El trabajo se estructura en cinco capítulos: en el primero, se hace una apretada síntesis de los antecedentes históricos de la contabilidad nacional; en el segundo, se plantean los problemas objeto de solución de la tesis; en el tercero se desarrolla la doctrina de la causalidad, las características, tanto de la teoría macroeconómica común, como de la contabilidad general y los métodos de recopilación de información para construir las encuestas nacionales; en el cuarto se plantean las hipótesis de solución; en el quinto se desarrolla la contrastación de la hipótesis central y, finalmente, se presentan las conclusiones.

Por último, a lo largo de todo el trabajo, cada vez que es necesario referirse a las organizaciones que comparten la autoría del SCN 1993 se ha anotado ONU seguido de asterisco (ONU\*). Dichas organizaciones son, además de la Organización de la Naciones Unidas (ONU), el Fondo Monetario Internacional (FMI), la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), la Unión Europea (UE) y el Banco Mundial (BM).

---

# CAPÍTULO

## 1

---

# EVOLUCIÓN HISTÓRICA DE LA CONTABILIDAD NACIONAL

En este trabajo, cuyo objeto de estudio lo constituye tanto un método didáctico para la Contabilidad Nacional, como la enseñanza del Sistema de Cuentas Nacionales 1993, el cual es de observancia prácticamente universal, se hace necesario, para su mejor comprensión, conocer de su origen y evolución, tanto los conceptos como las doctrinas económicas que han determinado su adecuación sucesiva a las necesidades cambiantes del análisis de las actividades económicas.

### 1.1 GÉNESIS Y DESARROLLO HASTA LOS INICIOS DEL SIGLO XX

La Contabilidad Nacional surge de la necesidad de registrar sistemáticamente las interrelaciones de la economía de una nación durante un determinado período de tiempo. Es un instrumento básico para diseñar el sistema estadístico nacional y tiene como objetivos principales: describir cuantitativamente la magnitud, estructura y evolución de las transacciones económicas; proporcionar los indicadores macroeconómicos; propiciar el análisis de los distintos procesos económicos y sociales, así como apoyar la formulación de la política económica.

Podemos decir, entonces, que la Contabilidad Nacional es un registro de los hechos económicos que realizan las entidades de un país; es decir, es el conjunto de las diversas estadísticas del producto, del ingreso y de otros conceptos macroeconómicos, que son presentados en cuadros o cuentas, es decir, es un modelo estático que describe *-ex post-* la evolución del desempeño económico mediante un conjunto de indicadores y equilibrios macro en un periodo dado.

#### La doctrina mercantilista

La escuela mercantilista en Francia e Inglaterra, en los siglos XVI y XVII, tuvo un concepto erróneo de la riqueza nacional y ninguna noción del ingreso nacional. Sostuvo que el comercio

exterior y la navegación eran las dos ocupaciones más productivas, ya que incrementaban el stock de oro de un país.

### **El origen del concepto de ingreso nacional**

En el siglo XVII, William Petty (1623-1687) y Gregory King (1648-1712), en Inglaterra, y Boisguillebert (1646-1714) y Seigneur Sébastien le Prestre de Vauban (1633-1707), en Francia, construyeron teorías y programas económicos y fiscales para sus países, abandonando la escuela del pensamiento mercantilista.

A finales del siglo XVII, Petty y Boisguillebert formularon su teoría, que consideraba a la riqueza como un inventario de bienes de consumo y de medios de producción, que además originó el concepto de ingreso nacional como un flujo de bienes y servicios. El suyo era un auténtico concepto de producción global, el cual definía la producción como la creación de todas las cosas útiles, ya fuesen materiales o inmateriales.

El concepto de ingreso nacional fue formulado por Petty como “la suma del Gasto Anual del Pueblo y del excedente restante después del gasto, estableciendo las amplias proposiciones de que donde un pueblo prospera, ahí el ingreso es superior al gasto, y de que lo que llamamos Riqueza, Reserva o Provisión de la Nación, es el efecto del trabajo anterior o pasado...”,<sup>1</sup> realizó los primeros cálculos estadísticos sobre el ingreso nacional, con el objetivo de medir el grado del poder económico y del bienestar de la nación.

Así mismo, definió el concepto de “ingreso del pueblo” como la suma del “Valor Anual del Trabajo de la Gente” y del “Producto Anual de la Reserva o Riqueza de la Nación”, anticipándose a la moderna distinción entre el ingreso del trabajo y el ingreso de capital.<sup>2</sup>

El concepto de ingreso nacional de King fue más amplio que el de Petty, y sus cálculos estadísticos y análisis del ingreso nacional fueron más elaborados y precisos. Usó los conceptos de ingreso anual de la nación, gasto anual de la nación y el incremento anual de la riqueza de la nación y preparó por separado estimaciones del ingreso per cápita, del gasto y del ahorro para cada clase social en Inglaterra, totalizando para obtener el ingreso nacional. De esta manera, obtuvo una estimación de la distribución del ingreso nacional, así como reestimaciones para cada uno de los términos antes mencionados. Sus cálculos fueron, en efecto, una hoja de balance nacional anticipándose a las cuentas sociales de hoy en día.<sup>3</sup>

Boisguillebert identificó el ingreso nacional con un flujo de bienes y servicios, también lo definió como un flujo de ingresos monetarios. Boisguillebert creyó que el ingreso nacional consistía de dos partes: el ingreso proveniente de la propiedad (ingreso proveniente de la renta, el interés, las utilidades y los derechos) y el ingreso proveniente de la industria (ingreso proveniente del trabajo).

---

<sup>1</sup> “Cuentas Nacionales. 1. Antecedentes y bases teóricas del Sistema de Naciones Unidas”: Serie de lecturas IV. México, 1984. p.18.

<sup>2</sup> Studenski, Paul. “The income of nations. Theory, measurement, and analysis: Past and present”. Washington, Square. New York. University press, 1958. p. 13.

<sup>3</sup> *Ibídem*, pp. 13-14.

Vauban hablaba del ingreso nacional como “ingreso del reino”, que estaba compuesto por los ingresos de la agricultura, el comercio, la industria y todas las demás ocupaciones. Vauban fue el primero en Francia que trató de dar una expresión estadística definida al ingreso nacional.

### **El concepto de ingreso nacional y producción**

En el siglo XVIII, los fisiócratas adelantaron un concepto materialista de la naturaleza de la producción, el ingreso nacional y la riqueza, que definía al ingreso nacional y la riqueza como un agregado únicamente de mercancías de consumo, y trataba a la agricultura como la única ocupación en verdad productiva, debido a que era la única que reintegraba a los productores más de su inversión de capital y trabajo y, en consecuencia, consideraba que la industria y el comercio eran actividades estériles que sólo reintegraban su costo. También la noción del ingreso neto fue concebida por los fisiócratas.

Francois Quesnay (1694-1774) propuso los conceptos más innovadores y el marco general del pensamiento fisiócrata, particularmente su análisis económico, caracterizado por relaciones de causa-efecto. Explicó los hechos económicos y las acciones individuales, considerando a la sociedad como un sistema interrelacionado general.<sup>4</sup>

La construcción de la Tableau Economique, por Quesnay, que demostraba que el flujo del ingreso nacional se originaba con los agricultores y sus trabajadores, para llegar después a los terratenientes, y finalizaba con las personas encargadas de las actividades no agrícolas restantes, ha sido considerada una primera aproximación a la presentación del multiplicador de Keynes y como un cierto sistema de equilibrio de tipo Walrasiano. Para otros, es una tabla de insumo-producto y el primer sistema clásico de la determinación de precios, anticipándose, por tanto, al sistema de reproducción de Marx.<sup>5</sup>

Los fisiócratas realizaron una aportación nueva y duradera hacia un concepto más claro y realista de la producción y el ingreso nacional, al resaltar la función que tiene el capital en la formación del ingreso nacional, que sentó, éste último, las bases para los famosos estimados del ingreso nacional del científico Antoine Lavoisier (1743-1794).

Pietro Verri (1728-1797), anticipó una definición de la producción y el ingreso nacionales más amplia y mejor que la de Adam Smith; no limitó la producción a la creación de objetos materiales. Para Verri, “En toda nación los habitantes consumen anualmente no sólo alimentos, sino también ropa y muebles, así como todo aquello que puede servir al hombre. La suma de los valores de estos objetos constituye el consumo anual de la nación... Cuando una nación produce más de lo que consume, su riqueza aumenta... si consume más de lo que produce, su riqueza disminuye.”<sup>6</sup>

---

<sup>4</sup> Eatwell John, Milgate Murray, Newman Peter, “The new palgrave. A dictionary of economics in far volumes”. 1987.

<sup>5</sup> Ídem.

<sup>6</sup> Studenski, Paul, op. cit., pp. 16-17.

## El concepto de producción material

En el siglo XVIII, Adam Smith (1723-1790) en su obra, *Riqueza de las Naciones*, publicada en 1776, adoptó la distinción hecha por los fisiócratas entre el trabajo productivo e improductivo, incluyendo en la categoría de productivo todo el trabajo involucrado en la producción de bienes materiales; criticó a los fisiócratas por clasificar la manufactura, el comercio y el transporte como ocupaciones estériles, insistiendo en que estas ramas de la producción de bienes materiales, al igual que la agricultura, tenían la capacidad de reintegrar un ingreso neto a los productores, como una utilidad y no como renta neta.

Adam Smith definió el ingreso bruto de un país como el valor agregado de todos los productos generados en un año, y el ingreso neto como el valor restante después de las deducciones de costos de materia prima y otras aplicaciones. Smith acentuó que las adiciones al capital humano, como parte del ingreso nacional neto, constituían la fuente principal para aumentar la producción nacional y la propiedad.<sup>7</sup>

Adam Smith definió a los trabajadores productivos como los que se ocupaban de la agricultura, la manufactura, el comercio y el transporte de mercancías y como improductivos a los trabajadores del personal civil y militar del gobierno, a los profesionales, trabajadores domésticos y los demás involucrados en la prestación de servicios personales y servicios de habitaciones. Smith consideraba que el producto nacional estaba constituido por mercancías, y el ingreso nacional o ingreso neto, por salarios, renta y utilidad derivada de la producción de estos artículos. Los sueldos y salarios, utilidades y otras formas de ingreso recibido por la prestación de servicios eran una percepción derivativa proveniente del ingreso originado por el trabajo productivo y sólo representaban un gasto.

Smith muestra un notable interés en temas como la división del trabajo y sus implicaciones, el tratamiento del precio y asignación y la crítica a la “falacia mercantil”. En la teoría del precio establece por primera vez una clara distinción entre los factores de la producción (tierra, trabajo y capital) y las categorías de rentabilidad (renta, sueldos y ganancias), lo cual da un nuevo significado a su concepción de la interdependencia general del fenómeno económico.

El análisis de Adam Smith de la riqueza, como un “acervo de bienes”, descuidando su aspecto como “flujo” de utilidades, o sea, de ingreso nacional, fue un paso hacia atrás. Su restricción del concepto de producción a objetos materiales, fue también un importante error, pero cuando Carlos Marx retoma este concepto, después de un siglo, le da un significado totalmente diferente que resultó destructivo para los fundamentos éticos del capitalismo.<sup>8</sup>

La doctrina Smith sobre la producción, la riqueza y el ingreso fue adoptada por Ricardo, Malthus, James Mill, John Stuart Mill y con cierta calificación por R.D. Baxter, en Inglaterra; por Sismondi, Daire y Baudrillart en Francia; por Hufeland, Jakob, Kraus, Rau y Neuman, en Alemania. Una gran parte de las estimaciones sobre el ingreso nacional elaboradas durante las tres cuartas partes posteriores del siglo se basaron en ellas.

En el Apéndice 1 se exponen con más detalle las ideas de Adam Smith.

---

<sup>7</sup> *Ibidem*, p.18.

<sup>8</sup> “Cuentas Nacionales. 1. Antecedentes y bases teóricas del Sistema de Naciones Unidas”, op. cit., pp. 28-29.

## **El regreso al concepto de producción global**

En Inglaterra, Francia y Alemania fue criticado el concepto de producción material de Adam Smith, por economistas que, en general, aceptaron la mayoría de las otras partes de su economía liberal, y concibieron a la producción como servidora del consumo, y al producto nacional como integrado por mercancías y servicios.

Alfred Marshall (1842-1924) definió el concepto de producción global, el cual fue adoptado por todos los economistas modernos. La importancia de distinguir entre el ingreso nacional bruto y el ingreso nacional neto, así como de evitar la doble contabilización, fue confirmada también por Marshall.

Hacia finales del siglo aparecieron estimaciones sobre el ingreso nacional basadas en el concepto de producción global, entre las que se encontraban las de William Smar, en Inglaterra; Louis Wolowski, Alfred de Foville y C. Colson en Francia.

## **Marx y el ingreso nacional**

Cuando el concepto de Adam Smith, de producción material, estaba por ser descartado, recibe apoyo por parte del fundador del socialismo científico, Carlos Marx (1818-1883), quien expone una versión nueva del concepto, en el libro *Theories of Surplus Value*, y demuestra que Adam Smith estaba en lo cierto en su distinción entre el trabajo productivo e improductivo. Bajo la égida de Marx, la doctrina de Smith de la producción material se renovó, convirtiéndose en la piedra angular ideológica del movimiento socialista.

Marx señaló que la distinción de Adam Smith entre el trabajo productivo y no productivo tenía dos ideas que no estaban relacionadas (una de ellas consideraba al trabajo como un proveedor de utilidades y capital al empresario; otra lo consideraba en términos de su producción de servicios para el consumo) y que sólo la primera resultaba significativa para el análisis económico de las operaciones del sistema capitalista, mientras que la segunda era un error.

Marx negó que la forma del producto (material o inmaterial) tuviera relación con la distinción entre el trabajo productivo e improductivo. "Insistió en el hecho de que [el que] una mercancía tenga un valor de uso más duradero que un servicio, no vuelve productivo al trabajo implicado en su manufactura."<sup>9</sup>

Al defender Marx el concepto de producción material de Smith contra las críticas de los economistas que exponían el concepto global de la producción, escribió: "La mercancía constituye la forma más elemental de la riqueza burguesa. Decir que trabajo productivo es el que produce mercancías es, pues, mantener un punto de vista mucho más elemental que decir que trabajo productivo es el que produce capital."<sup>10</sup>

Resulta significativo que los seguidores de Marx nunca se preocuparan por las finas distinciones que estableció en Teorías de la Plusvalía (entre la materialización de la plusvalía en el producto y

---

<sup>9</sup> Ídem.

<sup>10</sup> Ibidem, p.35.



la materialización de su valor de uso), las cuales, más tarde, permitieron incluir los servicios en la “producción”. Para ellos, “producción material” significaba la producción de bienes materiales en toda época y sólo ésta merecía ser llamada “producción”<sup>11</sup>, afirmación que resultó ser una nefasta “vulgarización” de Marx, además, antihistórica.

## **Marx y su teoría del valor**

En su teoría del valor, Marx insistía en que los valores de todas las mercancías eran sólo “trabajo congelado”; las utilidades, incluido el interés, eran sólo “plusvalía” creada por el trabajo que el empresario se apropiaba para sí mismo. El ingreso nacional consistía en salarios, utilidades, interés y renta, y era en realidad un ingreso creado por la clase trabajadora, y lo definió en términos del producto como la suma de bienes de consumo y bienes de inversión neta. Identificó al valor bruto como la suma de salarios, renta, utilidades y reposiciones de capital. Reconoció que el ingreso nacional puede ser calculado con el método de producto o de ingreso, es decir, tomando el valor bruto del producto total menos los gastos materiales y las reposiciones de capital o agregando los ingresos derivados de la producción.

Marx distinguió entre el “valor del producto” y el “valor nuevo” o el “valor recién producido” (hoy llamado valor agregado). Para él, el “valor del producto” era la suma del “valor nuevo” y la reposición de capital consumido.

Distinguió entre “producto bruto”, que incluía los valores duplicados de materia prima, provisiones y otros, reposición de capital consumido y el “valor nuevo” producido durante todo el año compuesto por salarios, utilidad, interés y renta a los que llamó ingreso bruto de la sociedad (conocido como ingreso nacional neto).

Para mayores detalles de las aportaciones de Carlos Marx en el desarrollo de la economía descriptiva, ver el Apéndice 2.

León Walras, en 1874, hizo una interpretación matemática de la teoría del equilibrio general en su obra “Elementos de economía política pura”, en la cual, la producción y el consumo se presentan a través de ecuaciones lineales que reflejan la oferta total y la correspondencia entre ellos, creando la Ley de Walras mediante “identidades estrictamente contables”.

Esta teoría fue desarrollada por el economista Wassily Leontief (ver Apéndice 3). En su investigación de la economía norteamericana, elaboró unas tablas que correspondían a los años de 1919, 1929 y 1939, a las que llamó Input-Output (insumo-producto), y aunque el análisis de Leontief naciera bajo la influencia de la Teoría Marxista de la Reproducción y de la práctica de balances reales en la Unión Soviética, no puede dejar de reconocerse el mérito científico de su modelo que, en su expresión matemática, ha servido de base para el desarrollo del modelo marxista del balance intersectorial.

El tratamiento matemático de Leontief es semejante a las ecuaciones de Walras y del estadístico V.K. Dimitriev. Por otro lado, en la práctica de la planificación soviética, la tabla escaqueada de relaciones intersectoriales fue aplicada ya al elaborar el primer balance del producto social global

---

<sup>11</sup> Ídem.

que correspondió al año de 1923-1924, durante la primera etapa de construcción del socialismo<sup>12</sup>, sin dejar de lado los aportes de Marx a la reproducción. La influencia de Leontief en ese primer balance del producto social es indudable, ya que antes de abandonar la URSS, él fue balancista en el GOSPLAN. Leontief, más tarde, reside en Londres, recibiendo también la influencia de Richard Stone.

## **Las corrientes del pensamiento económico en el siglo XIX**

Los avances teóricos del último cuarto del siglo XIX, representaban dos corrientes de pensamiento completamente diferentes. Una de ellas repudiaba lo expuesto por Smith y retomaba el concepto de producción global del siglo XVII. La otra, de Carlos Marx, implicaba reformular y extender el concepto original de Smith sobre la producción material restringida. La primera posición teórica fue aceptada por todas las escuelas económicas excepto por las marxistas, y en el siglo XX se adoptó como base conceptual para las estimaciones del ingreso nacional en todos los países, salvo en los que la filosofía marxista dominaba; la segunda, reelaborada en filosofía y lenguaje marxista, fue adoptada como base de las estimaciones del ingreso nacional de todos los países socialistas.

## **El siglo XX**

### **Michal Kalecki y la macroeconomía**

En la década de los treinta, en Polonia, Michal Kalecki desarrolla en forma paralela a como lo hacía en la misma época John M. Keynes, una teoría de la demanda efectiva, a partir de las ecuaciones marxistas de la reproducción y, con ello, formaliza el ingreso nacional, la oferta y la demanda, el ingreso y el gasto y otros conceptos sobre los que se tratará con mayor amplitud en el subcapítulo 3.2.

### **Keynes en la economía moderna**

Por último, después de la Primera Guerra Mundial surge un nuevo concepto dinámico de ingreso nacional, como resultado de la influencia ejercida por John M. Keynes (1883-1946).

Keynes dio una nueva orientación a la economía moderna en el campo del análisis del ingreso nacional, al hacer la distinción entre los factores variables o estratégicos y los fenómenos subsidiarios relacionados o dependientes, así como al demostrar que una alteración del tamaño o la dirección de los primeros, por el gobierno y los grupos privados, podría hacer variar el tamaño y la estructura de todo el ingreso nacional.

Keynes incluyó sólo cuatro factores estratégicos, a saber: el volumen del consumo, el volumen de la inversión, la cantidad de dinero y la tasa de interés. Posteriormente, cuando las finanzas del gobierno se habían expandido considerablemente en la economía, se agregaron dos factores estratégicos más que fueron el gasto gubernamental y la recaudación fiscal. Keynes mostró que el

---

<sup>12</sup> Sandoval Raúl, Mederos Martha. "Principio y aplicaciones del balance intersectorial". Edt. Pueblo y educación, Cuba, 1984. pp. 7-8.

volumen de empleo en cualquier tiempo estaba en función de los cambios en el tamaño y la dirección de uno o más de los factores estratégicos antes mencionados.

El enfoque keynesiano está asociado con el dinamismo de la doctrina fisiócrata y del Tableau Economique de Quesnay, en los que la estructura y el tamaño del ingreso nacional bruto de una nación eminentemente agrícola, se mostraron capaces de una serie infinita de variaciones, dependiendo de la forma de asignación del “produit net”, y del tamaño de uno de los factores estratégicos en este tipo de economía.

Keynes fue uno de los principales precursores de los actuales Sistemas de Cuentas Nacionales. Con su teoría de la demanda efectiva, propone un modelo simple en el que la inversión tiene un papel de mecanismo regulador del equilibrio global. Su teoría fue el origen de la elaboración del libro “An Analysis of The Source of War Finance and an Estimate of The National Income and Expenditure in 1938 and 1940” publicado en 1941 por el Tesoro Inglés, en el cual, la segunda parte estaba formada por tres “Cuentas Nacionales” en las que se mostraba el ingreso nacional, los ingresos y gastos de los hogares y los flujos de entradas y salidas del gobierno.

Los estudios realizados por Keynes generaron un gran avance de la información estadística en los países más desarrollados, publicando cifras que constataban la teoría con la práctica.<sup>13</sup> En el subcapítulo 3.2 se hace una ampliación sobre las aportaciones de Keynes al respecto.

### **J. R. Hicks y el dilema del ingreso**

En 1938, J. R. Hicks introduce consideraciones interesantes al estudiar el concepto de ingreso en términos de la economía dinámica. Por ejemplo, en “Valor y Capital” (1938) escribió: “La confusión teórica entre ingreso ex post y ex ante corresponde a la confusión práctica entre ingreso y capital”.

De aquí parece deducirse que quien intente hacer un cálculo estadístico del ingreso social se enfrenta con un dilema. El ingreso que se puede calcular no es el verdadero ingreso que se busca; el ingreso que se busca no puede ser calculado. Este dilema no tiene más que una salida, que es, desde luego, la que debe utilizarse en la práctica. Se ha de tomar en magnitud objetiva, el ingreso social ex post y ajustarlo de alguna forma que parezca plausible o razonable a los cambios en los valores capitales que tengan un carácter accidental.<sup>14</sup>

### **Una reflexión final**

Existe una relación “íntima” entre teoría económica y medición de los hechos económicos. Si vemos el concepto de “actividad productiva” de los fisiócratas, a Smith, a Marx y hasta a Keynes, podemos ver cómo dicho concepto, en su evolución histórica, estuvo atado a una concepción teórica básica de la economía.

---

<sup>13</sup> Almagro Francisco. “Análisis Económico. Los Sistemas de Medición Macroeconómica y la transformación de las estadísticas cubanas del Sistema de producto material a las Cuentas Nacionales.” En Análisis Económico, Vol XII. No.27. UAM. 1995. p. 129.

<sup>14</sup> Hicks, J. R. “Valor y Capital”. México, Fondo de Cultura Económica, 1954, p. 195.

En cada etapa histórica, las sociedades han pretendido “medir” aquello que les ha “interesado”. Visto así el proceso, ésta ha sido la causa íntima que ha impulsado los perfeccionamientos en los sistemas de contabilidad nacional.

## 1.2 LOS SISTEMAS DE CUENTAS NACIONALES EN EL SIGLO XX

### Precursores

El interés oficial por realizar comparaciones estadísticas económicas se remonta al menos al año de 1928, año en el que la Liga de las Naciones sostuvo una Conferencia Internacional sobre Estadísticas Económicas con el fin de impulsar tanto la elaboración de esa clase de estadísticas como la adopción de métodos uniformes de presentación.

Los trabajos realizados sobre el ingreso nacional recibieron un gran impulso, por un lado, debido a la Gran Depresión del decenio de 1930 y, por otro, por la evolución de la teoría macroeconómica. En 1939, la Liga de las Naciones publicó por primera vez estimaciones del ingreso nacional y su Comité de Expertos Estadísticos aceptó la necesidad de contar con directrices para ello, dado que varios países elaboraban estadísticas del ingreso nacional, utilizando diferentes métodos. Además el Comité decidió agregar la medición del ingreso nacional a su programa de trabajo.

Debido a la creciente utilidad de las estimaciones del ingreso nacional para la política económica y fiscal, se reforzó el interés oficial por este campo. En 1944 y 1945, Estados Unidos de América, Canadá y el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, sostuvieron debates acerca de los problemas de la comparabilidad internacional. El resultado de los debates fue el primer acuerdo internacional sobre métodos conceptuales y presentación de los cálculos nacionales.

Después de la Segunda Guerra Mundial, ante la necesidad de realizar mediciones comparables del ingreso nacional, como base para la distribución de los gastos de las organizaciones internacionales, se creó el Subcomité de Estadísticas del Ingreso Nacional del Comité de Expertos Estadísticos de la Liga de las Naciones, formado por expertos dedicados a la elaboración de estimaciones del ingreso nacional en algunos países de Europa, Australia y Norteamérica. Paralelamente, el Sistema de Balances de la Economía Nacional (SBEN), también conocido como el Sistema de Producto Material (SPM), concebido en la primera década del poder soviético, se extiende como metodología de medición macroeconómica a todos los países de economía central planificada.

Los orígenes del Sistema de Cuentas Nacionales se remontan al informe del Subcomité, publicado en 1947. En este informe y en su apéndice, *Definición y medición de la renta nacional y de los totales relacionados*, de Richard Stone, se mostró cómo obtener el ingreso nacional y el producto nacional bruto realizando una selección y combinación de transacciones elementales de un sistema económico, y cómo presentar la interdependencia entre dichas transacciones. Este método, llamado entonces método de contabilidad social, contrastaba con el enfoque centrado en la obtención de un solo total como el ingreso nacional.

El contenido esencial de la obra de Richard Stone “Renta Nacional, Contabilidad Social y Modelos Económicos” consiste en el análisis del concepto de la renta nacional para llegar al establecimiento de la contabilidad social.<sup>15</sup>

---

<sup>15</sup> Stone, Richard y Giovanna, “Renta Nacional, Contabilidad social y modelos económicos”. Oikos-Tau, Barcelona, 1969.

La renta nacional, para Richard Stone, es la renta que afluye de los habitantes o residentes de un país por su participación en la producción total. Cualquiera que sea la renta es incluida, tanto si es recibida por los sujetos individuales bajo la forma de sueldos, dividendos, intereses, etc., como si es retenida por empresas privadas o si afluye a los organismos públicos como consecuencia de su actividad productiva. “No se incluye ninguna otra renta; por tanto, las donaciones y subvenciones, subsidios, que al igual que los intereses de la deuda de los consumidores no son recibidos por participar en la producción, quedan excluidos, no importa de dónde proceda la renta: la mayor parte provendrá de actividades productivas realizadas dentro del país considerado, pero existirá también una parte procedente del exterior debido a las empresas nacionales situadas fuera del país.”<sup>16</sup>

Para Stone es importante disponer de un agregado de renta que se derive de la actividad productiva realizada dentro del territorio económico de un país. Dicho agregado lo llamó renta interior, el cual se obtiene restando de la renta nacional la renta de la actividad productiva recibida del exterior y sumándole la renta de la actividad productiva pagada al exterior. Este concepto proporciona la base para valorar la producción de una nación y, cuando se considera desde este punto de vista, es llamado producto interior, cualificado como neto y al costo de los factores.<sup>17</sup>

El producto interior neto al costo de los factores es el valor agregado final desde el punto de vista del productor. El producto interior neto a precios de mercado es el valor desde el punto de vista del comprador.

El producto que excluye la renta pagada al exterior e incorpora la renta que es recibida del exterior, es un concepto nacional, que ofrece una medición de la actividad productiva de un país. Cuando se calcula excluyendo la depreciación y los impuestos indirectos, se denomina producto nacional neto al costo de los factores y es idéntico a la renta nacional. Si a este total agregamos la depreciación, obtendremos el producto nacional bruto al costo de los factores. Si además le agregamos los impuestos indirectos netos, obtendremos el producto nacional bruto a precios de mercado, que es el que se conoce como el producto nacional bruto.<sup>18</sup>

El informe recomendaba un conjunto de nueve cuadros con el fin de presentar las estadísticas del ingreso nacional. Se decía que este conjunto, adaptado a partir del conjunto más detallado de cuentas, esbozado en el apéndice de Stone, era de suma utilidad en el análisis económico práctico y que su estimación era posible. El conjunto de 24 cuentas que presentaba Stone en su apéndice se apoyaba en una estructura básica de cuentas corrientes y de capital para cinco sectores: empresas productivas, intermediarios financieros, organismos de seguros y de seguridad social, consumidores finales y resto del mundo. Las cuentas se basaban en un modelo de una economía industrial avanzada en la que predominaban las transacciones.<sup>19</sup> En el Apéndice 4 se presenta un estudio más detallado de la obra de Richard Stone.

---

<sup>16</sup> INEGI, “Cuentas Nacionales 1. Antecedentes y bases teóricas del Aistema de Naciones Unidas”. Serie de lecturas IV. México, 1989, p. 100.

<sup>17</sup> Ídem.

<sup>18</sup> Ibídem; pp. 103-104.

<sup>19</sup> “Sistema de Cuentas Nacionales 1993”. Organización de la Naciones Unidas. New York, 1993. p. xl.

## El Sistema de Cuentas Nacionales de 1953

En Europa, las cuentas nacionales sirvieron de marco para la información relativa a las condiciones y resultados económicos, que se utilizó para administrar la ayuda a los países devastados por la guerra y para estimular el crecimiento económico. La Organización de Cooperación Económica Europea (OCEE) publicó, en 1950, un conjunto de cuentas elaboradas por su Grupo de Investigación en materia de Cuentas Nacionales, que fue creado con el objetivo de promover la comparabilidad de las estadísticas de las cuentas nacionales. El conjunto de cuentas fue utilizado para la elaboración de una serie de estudios sobre los países, dichos estudios proporcionaron una prueba de su aplicabilidad y conveniencia. Esta experiencia, apoyada por nuevas investigaciones y comentarios, sirvió de base a la publicación, en 1952, de *Un Sistema Estandarizado de Cuentas Nacionales*, cuyos objetivos eran: ofrecer un conjunto de cuadros estándares para la presentación de la información contable nacional básica que era útil para la descripción y el análisis económico; relacionar las partidas de los cuadros en un sistema articulado de cuentas; y definir y clasificar dichas partidas. El Sistema Estandarizado incluía clasificaciones detalladas de las partidas principales de las cuentas.

La Comisión de Estadística de las Naciones Unidas recomendó conseguir una base uniforme de presentación para los miembros de las Naciones Unidas. Insistió en la necesidad de establecer normas internacionales, asignando una alta prioridad a este tema en 1951. En 1952 se reunió en Nueva York un grupo de expertos nombrados por el Secretario General de las Naciones Unidas, para formular un sistema estándar. El resultado fue el informe de 1953: *Un Sistema de Cuentas Nacionales y correspondientes cuadros estadísticos*.

En el informe de 1953 se presentaba un conjunto de seis cuentas interrelacionadas; sin embargo, las últimas tres constan de dos partes independientes: corrientes y de capital. Las cuentas son Producto Interno, Ingreso Nacional, Formación Interna de Capital, Hogares e Instituciones Privadas no Lucrativas, Gobierno Central y Transacciones Externas. Las primeras tres cuentas se consolidan para la economía en su totalidad. La Cuenta de Producto Interno muestra, a la derecha, los gastos en producto interno bruto y a la izquierda, el producto interno neto a costo de factores, consumo de capital, impuestos indirectos y subsidios. La formación del ingreso en el sector resto del mundo se excluye y la distribución del ingreso a los diversos sectores de la economía se muestra. La Cuenta del Ingreso Nacional muestra el ingreso que se origina en los sectores internos y en el resto del mundo, así como la distribución del ingreso en los sectores de la economía. La Cuenta de Formación Interna de Capital se consolida para todos los sectores internos, mostrando a la izquierda la formación interna de capital fijo y el incremento en inventarios, y a la derecha el ahorro y financiamiento de formación de capital. El sector de hogares e instituciones privadas no lucrativas, gobierno central, y del resto del mundo tienen cuentas corrientes y cuentas de conciliación de capital. Para todos estos sectores, la cuenta corriente muestra ingresos y egresos de naturaleza corriente y la cuenta de conciliación de capital muestra la forma en la que el ahorro, las transferencias y los préstamos financian la formación bruta de capital.<sup>20</sup>

Las partidas básicas se ordenaban y consolidaban de tal forma que cada una de las seis cuentas estándares tuviera relación con uno de los agregados más conocidos e importantes, como es el ingreso nacional.

---

<sup>20</sup> Dirección General de Estadística, INEGI; op. cit., pp. 139-140.

De esta manera, el Sistema de Cuentas Nacionales de 1953 presentaba básicamente tres tipos de cuentas: de producción, corriente y de capital. Existen tres sectores explícitos: hogares e instituciones no lucrativas, gobierno general y resto del mundo. En este sistema, el resto del mundo es tratado como sector por que se excluye específicamente del sector empresarial, con respecto tanto a la producción como a la formación de capital y porque igual que otros sectores contiene cuentas corrientes y de capital.<sup>21</sup>

En el prólogo al informe de 1953 se advertía que los conceptos, definiciones y cuadros del sistema de 1953 eran aplicables a la mayoría de los países. El sistema de 1953 tomó en cuenta, expresamente, las necesidades de los países en desarrollo. Por ejemplo, advertía que la separación entre las unidades familiares y las empresas y la inclusión en la producción total de la producción para el propio consumo, planteaban grandes problemas prácticos a los países en vías de desarrollo. En un largo párrafo del prólogo, se indicaba que el informe de 1953 se limitaba a las cuentas en términos monetarios corrientes y se reconocía la necesidad de las mediciones a precios constantes.

### **Los trabajos posteriores a la primera edición del SCN 1953**

#### *Ediciones Posteriores*

Se publicaron dos ediciones del SCN 1953 con ligeras modificaciones. La segunda edición, en 1960 (primera revisión), recogía comentarios solicitados por la Comisión de Estadística, sobre la experiencia de distintos países en la aplicación del SCN 1953.

En la tercera edición del *SCN 1953*, publicada en 1964 (segunda revisión), se mejoró la consistencia con el Manual de Balanza de Pagos del Fondo Monetario Internacional, se corrigió o aclaró el texto en varios puntos y se actualizaron referencias a otras directrices internacionales.

#### *Los manuales y el cuestionario*

En el informe de 1953 no se prestaba atención a los problemas estadísticos de elaboración y medición de las partidas incluidas en las cuentas. En 1955, las Naciones Unidas completaron un manual provisional sobre métodos de estimación del ingreso nacional.

Utilizando como base el SCN 1953, las Naciones Unidas elaboraron un cuestionario con el fin de recoger información de cuentas nacionales de manera regular y sistemática. En el cuestionario se pedían las estimaciones de nueve de los cuadros normalizados, así como información acerca de las diferencias entre las estimaciones del país y las del SCN. Las respuestas se publicaron, a partir de 1958, en el *Anuario de Estadísticas de Cuentas Nacionales*

### **El Sistema de Cuentas Nacionales 1968**

Paralelamente a la publicación de la tercera edición del SCN 1953, las Naciones Unidas reunieron a un grupo de expertos para que presentaran propuestas de ampliación y revisión del SCN. Como resultado de estos debates y de un nuevo estudio, se preparó un segundo documento, el cual fue

---

<sup>21</sup> *Ibidem*, p. 140.



examinado por el grupo de expertos en su segunda reunión en 1966 y por la Comisión de Estadística. Posteriormente, los grupos de trabajo analizaron la contabilidad nacional a precios constantes y las estadísticas de distribución del ingreso y se hicieron estudios sobre insumo-producto y otros temas seleccionados. Un tercer documento fue estudiado por un grupo de expertos en 1967 y se presentó a la Comisión de Estadística. En 1968, la Comisión de Estadística aprobó un SCN revisado (tercera revisión). La base conceptual, del SCN 1968, es un enfoque matricial a la clasificación de los tipos de actividad económica, sectorización de transactores y clasificación de las transacciones.<sup>22</sup>

En el SCN 1968 se señalaba que desde el SCN 1953 dos avances habían contribuido a que el nuevo SCN se hiciera posible. El primer avance fue la elaboración y desarrollo de la contabilidad nacional, las cuentas eran más detalladas y se estaba prestando mayor atención a las estimaciones de precios constantes.

Se realizaron esfuerzos notables para aproximar entre sí el Sistema de Cuentas Nacionales y el Sistema de Producto Material. El SPM, que se utilizaba hacía tiempo en la Unión Soviética, fue elaborado desde 1965 bajo los auspicios del Consejo de Asistencia Económica Mutua como una norma de uso general para sus miembros. La comisión de Estadística pidió, en 1971, que se difundiera y publicara la descripción del SPM.

En el Apéndice 5 se realiza un estudio más detallado del Sistema de Producción Material.

El segundo avance fue la construcción de modelos económicos desagregados, como una ayuda para el análisis y la política económica.

Las ampliaciones del SCN 1968 fueron:

- (a) Desagregar la cuenta de producción en cuentas de insumo-producto
- (b) Desagregar el préstamo o endeudamiento neto en flujos financieros de los sectores
- (c) Dividir las cuentas de ingresos y gastos y las cuentas de capital de la nación, para mostrar las cuentas de los sectores
- (d) Añadir los balances para los sectores y para la nación, e incorporar nuevas clasificaciones de las actividades del gobierno general y de instituciones sin fines de lucro y de las transferencias.

Finalmente, el SCN 1968 integró datos a precios constantes para los bienes y servicios.

Para incorporar estas ampliaciones, el SCN 1968 presentaba un conjunto de 20 cuentas, desglosadas en tres clases principales:

Las cuentas de Clase I son las cuentas consolidadas de la nación.

Las cuentas de Clase II son las desconsolidadas de la cuenta de producción de la Clase I en cuentas de mercancía, que muestran la oferta y distribución disponibles de bienes y servicio, y las cuentas de industrias, que muestran el origen de la producción interna. Las cuentas de mercancía de Clase II cubren la producción, el gasto en consumo y la formación de capital. Las cuentas de industrias de Clase II muestran la producción de mercancías y otros bienes y servicios.

---

<sup>22</sup> *Ibidem*, p. 145.

Las cuentas de Clase III son desconsolidaciones de las cuentas de Clase I, de ingreso y gasto y de financiación del capital.

Por lo tanto existen, seis tipos de cuentas para las actividades económicas. Estas son: 1) cuentas de producción, 2) cuentas de gasto en consumo, 3) cuentas de ingreso y gasto, 4) cuentas de formación de capital, 5) cuentas de financiación de capital y 6) cuentas de transacciones exteriores.<sup>23</sup>

Como consecuencia de la ampliación de su cobertura, el SCN 1968 sobrepasó el objetivo previamente marcado de guiar a los países en la elaboración de cuentas nacionales.

### **El SCN 1993: El proceso de estudio y revisión**

Cuando la Comisión de Estadística aprobó el SCN 1968, pidió a los países que hicieran un estudio y un informe sobre los progresos hechos en la aplicación del nuevo sistema y las dificultades encontradas.

En 1975, las Naciones Unidas emprendieron un estudio sobre la experiencia de los países en relación con el SCN 1968. La Comisión de Estadística acordó, en 1979, la convocatoria de un grupo de expertos. Éste se reunió en 1980 para estudiar la situación del trabajo sobre el SCN y su orientación futura a la luz de la experiencia de los países y de las nuevas prioridades analíticas y capacidades estadísticas.

En una reunión del grupo de expertos, en 1982, se recomendó la realización de un examen del SCN con vista a su revisión. Los objetivos principales serían: su actualización, para adaptarlo a las nuevas circunstancias; su clarificación y simplificación; y una mayor armonización con las normas estadísticas relacionadas. La Comisión de Estadística aceptó las recomendaciones del grupo de expertos.

De 1982 a 1985, se identificaron temas para debate y se prepararon estudios sobre los mismos por las organizaciones internacionales, los consultores y las oficinas de estadísticas nacionales.

De 1986 a 1989, se reunieron los grupos de expertos para debatir una amplia gama de cuestiones agrupadas en ocho temas: estructura del SCN, comparaciones de precios y cantidades, sector externo, sector hogares, sector público, cuentas de producción y cuadros de insumo-producto, flujos financieros y balances y reconciliación del Sistema de Cuentas Nacionales y del Sistema de Producto Material. En 1989 se estableció un grupo de expertos para la Coordinación del SCN con el fin de que se ocupara de las cuestiones pendientes y examinara los borradores de los capítulos del SCN revisado.

En 1991, la Comisión de Estadística dispuso de un borrador provisional del SCN, revisado. En el verano de 1992 se incorporaron nuevos refinamientos y reelaboraciones a un conjunto revisado de borradores de los capítulos y anexos. Ese borrador sirvió de base para el debate en un seminario interregional celebrado en octubre de 1992 y fue ese mismo borrador el que se presentó a la

---

<sup>23</sup> *Ibidem*, p. 148.

Comisión de Estadística en 1993. La Comisión de Estadística recomendó unánimemente la adopción del SCN 1993 (cuarta revisión), y el Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas pidió su utilización por parte de los Estados miembros y las organizaciones internacionales.

La metodología para el registro y estimación de los agregados macroeconómicos ha evolucionado notoriamente desde los primeros trabajos realizados; a través de la trayectoria del SCN se observa que éste se renueva continuamente, elaborándose después de su creación varias versiones. Sin embargo, la evolución del Sistema del Producto Material no fue objeto de cambios importantes, permaneciendo en el campo de la medición, elementos como el concepto de que el trabajo productivo era creador de valor y por tanto, solamente las actividades relacionadas a éste generaban producción; conservando además otras concepciones metodológicas superadas por la sociedad moderna, como lo es la importancia que han tomado los servicios no productivos y las finanzas. Es importante resaltar que mientras el SCN se perfecciona, el SPM no se transformó suficientemente.<sup>24</sup>

### **Cambios del SCN 1993 con respecto al de 1968**

1. Revisiones de la estructura contable y nuevos saldos contables.
2. Nuevas especificaciones de las unidades estadísticas, revisiones de la sectorización e introducción de la subsectorización múltiple.
3. Nuevas especificaciones del ámbito de las transacciones, incluida la frontera de la producción.
4. Cambios en la valoración y tratamiento de los impuestos sobre los productos.
5. Distinción entre producción de mercado y otras clases de producción e introducción de conceptos alternativos de consumo e ingreso disponible.
6. Ampliación y nueva especificación de los conceptos de activos, formación de capital y consumo de capital fijo.
7. Perfeccionamiento del tratamiento y definición de los instrumentos y activos financieros.
8. Armonización entre los conceptos y clasificaciones del SCN 1993 y la quinta edición del Manual de Balanza de Pagos (MBP).
9. Medidas de precio y de volumen e introducción de medidas del ingreso real.

En el Apéndice 6 se muestran con más detalle estos cambios.

---

<sup>24</sup> Almagro Francisco, op. cit., p. 131.

### 1.3 DESARROLLO DEL SISTEMA DE CUENTAS NACIONALES EN MÉXICO

El sistema de cuentas nacionales, como ya se expuso, ubica su origen alrededor de los años treinta del siglo XX, cuando la economía mundial se vio sumida en un periodo de extrema depresión económica y desocupación generalizada, situaciones que pusieron de manifiesto que la información estadística disponible en materia económica era tan endeble y escasa que no permitió comprender los motivos que desencadenaron tales hechos para intentar combatirlos.<sup>25</sup>

En México, las primeras estimaciones sobre ingreso nacional las realizaron funcionarios de la Dirección General de Estadística; posteriormente quedaron a cargo del Banco de México, institución que, además, en 1945 recibió la encomienda, en virtud del Decreto de Adhesión a los Convenios sobre el Fondo Monetario Internacional, de realizar los estudios correspondientes a la balanza de pagos y al producto e ingreso nacionales.<sup>26</sup>

La primera estimación indirecta fue realizada, en 1939, por el Director General de Estadística, Ing. Emilio Alanís Patiño, quien utilizó la cuantificación que preparó de la riqueza nacional del año 1929 y consideró que el ingreso nacional fue equivalente a 2 042 millones de pesos (20% del monto de dicha riqueza). En 1943 realizó una segunda estimación, correspondiente al año 1939, siguiendo el mismo procedimiento.

Posteriormente, en 1945, el Dr. Josué Sáenz, entonces Director General de Estadística, realizó las más amplia de todas las estimaciones del ingreso, en esos años, referida a los años de 1929 a 1945, y clasificada por actividades. El Dr. Sáenz utilizó un procedimiento que consistió en restar de los valores de la producción total, el importe del consumo intermedio, obteniendo el valor agregado por rama de actividad; el siguiente paso consistió en eliminar el valor del consumo del capital y los impuestos indirectos, para determinar el ingreso a costo de factores.<sup>27</sup>

En 1945, en el Departamento de Estudios Económicos del Banco de México, se iniciaron las primeras estimaciones formales sobre ingreso nacional. Para 1947, se efectuó una estimación provisional del ingreso nacional a costo de factores -a solicitud del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF)-, referente a los años 1939 y 1945; las cifras obtenidas, y las variaciones de dos índices, uno de volumen de la producción de bienes y servicios, y otro que combina precios al mayoreo y al menudeo, se utilizaron para estimar el ingreso global total de los años intermedios y, posteriormente, de los anuales del periodo 1946-1950.<sup>28</sup>

En la década de los cincuenta se realizaron una serie de estudios sobre la economía mexicana, para lo cual fue necesario hacer estimaciones del producto nacional bruto; de esta manera, se consolidaron las bases en el Banco de México para realizar los cálculos del producto y el ingreso nacional. Se elaboró entonces la primera Matriz Insumo-Producto de México para el año de 1950, conteniendo 32 sectores de actividad económica y valuada a precios de productor, representando en su época un trabajo de características avanzadas y que serviría como punto de partida para

---

<sup>25</sup> "Sistema de Cuentas Nacionales de México. Cuentas por Sectores Institucionales 1993-1998", Tomo I, Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI), México, 2000.

<sup>26</sup> "Cuentas nacionales y acervos de capital, consolidadas y por tipo de actividad económica 1950-1967, Documento del Departamento de Estudios Económicos, Banco de México, junio de 1969.

<sup>27</sup> Vargas Torres, Eliel, "Las estimaciones del ingreso nacional en México", *El Trimestre Económico*, Vol. XXVII (4), México, Octubre-Diciembre de 1960.

<sup>28</sup> *Ibidem*.

cimentar la elaboración de un sistema de cuentas nacionales. Así, a partir de 1950 se empieza a contar con series homogéneas y recurrentes elaboradas por el Banco de México, las cuales eran revisadas periódicamente.

Se argumentó que mediante la Matriz Insumo-Producto de México de 1950, se podría determinar la estructura de las relaciones interindustriales, cuyo conocimiento sería de gran utilidad para realizar proyecciones del desarrollo económico. Además, mediante la matriz de insumo-producto se obtuvo un panorama completo de las estadísticas económicas existentes en México, que permitió precisar las nuevas estadísticas que era necesario elaborar y mejorar para poder aprovecharlas en un sistema de cuentas.<sup>29</sup>

Estos acontecimientos marcaron la pauta para la realización de nuevos trabajos. En la década de los sesenta el Banco de México construyó la Matriz Insumo-Producto para 1960, valuada a precios de productor e incrementada a 45 sectores de actividad económica. De esta manera, las matrices de 1960, al igual que la de 1950, aportaron elementos útiles para mejorar las estimaciones anuales del ingreso y producto nacionales. Se realizó, a su vez, un estudio para integrar las cuentas nacionales correspondientes al periodo 1950-1967, incorporando las últimas recomendaciones de las Naciones Unidas existentes en ese momento. En junio de 1969, el Banco de México elaboró, para el periodo 1950-1967, una serie sobre el producto interno bruto a precios corrientes y constantes de 1960, así como una serie estadística de Acervos y Formación de Capital por tipo de actividad, e integró un sistema de cuentas nacionales de características muy similares a las recomendadas por Naciones Unidas, lo cual constituyó un primer gran avance, en cuanto al registro de los grandes agregados macroeconómicos.

Un periodo más del desarrollo de la contabilidad nacional en México, se ubica a partir de diciembre de 1976, fecha en la que el Congreso de la Unión expide la Ley Orgánica de la Administración, la cual confiere a la Secretaría de Programación y Presupuesto (SPP) la elaboración de la información estadística necesaria para desarrollar las tareas de planeación que la misma ley le encomendó.

A raíz de lo anterior, se actualizaron algunas de las series y se puso en marcha, bajo los auspicios de la SPP y la Secretaría de Industria y Comercio, el programa de trabajo tendiente a realizar una confronta estadística que permitiera obtener una Matriz Insumo-Producto para 1970, y mejorar y ampliar las estadísticas básicas del país y, consecuentemente, el sistema de medición de los agregados macroeconómicos. Dicho programa se orientó a la construcción de las cuentas consolidadas de la nación, las de producción, consumo y acumulación para el periodo 1970-1978 y la Matriz de Insumo-Producto de 1975, y al estudio y desarrollo del método de actualización de las matrices de insumo-producto, para estar en condiciones de estimar la de 1978.

A partir del régimen de José López Portillo, el Banco de México y la SPP, con la asistencia técnica de las Naciones Unidas y el respaldo de la Comisión Económica para América Latina (CEPAL), emprenden un nuevo proyecto para el cálculo de las Cuentas Nacionales del país. En 1978 se publicó la Matriz Insumo-Producto de 1970, conteniendo 72 ramas de actividad económica; y de 1979 a 1981, se logró obtener: cuentas consolidadas de la nación para el periodo 1970-1978;

---

<sup>29</sup> Vargas Torres, Eliel, op. cit.

cuentas de producción, consumo y acumulación para el periodo 1970-1978, a precios corrientes y a precios de 1970; y la Matriz Insumo-Producto de 1975.<sup>30</sup>

Esta etapa resultó fundamental, pues permitió revisar la base estadística del país para integrar cálculos a precios corrientes y constantes de 1970, de la producción, el consumo intermedio y el valor agregado de 73 tipos de actividad económica y de los componentes de la demanda final y las importaciones; también fue posible desarrollar la base metodológica sobre la que se sustentaron los cálculos correspondientes a los años sucesivos hasta 1986; y sirvió para consolidar la base del grupo de trabajo sobre el que descansó esta responsabilidad. Con el surgimiento de estas nuevas series estadísticas, se sustituyeron las que hasta 1981 elaboraba el Banco de México, con base 1960.

Para el año de 1987, el Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI) de la SPP, creado el 22 de abril de 1981 (aunque, formalmente, por decreto presidencial, el 25 de enero de 1983), como organismo responsable de la contabilidad nacional, presentó el Sistema de Cuentas Nacionales de México (SCNM) 1960-1985, con información estadística para un conjunto de variables macroeconómicas presentadas en series históricas que comprenden un periodo de 25 años. Las variables que se incluyen se refieren a la oferta y utilización de bienes y servicios (para toda la economía y para cada división económica) y al PIB. Los datos son presentados en valores a precios constantes de 1970. Asimismo, se presentan índices de volumen físico (base 1970=100), su estructura porcentual y las variaciones registradas de un año a otro.<sup>31</sup> Posteriormente, se estimaron datos del producto, la oferta y utilización a precios de 1970, hasta el año de 1960, con el fin de dotar al país de una serie que cubriera más de cinco lustros de historia económica, representados de manera homogénea.

En el año 1986 se publica la matriz insumo-producto de 1980 y, con ello, se termina un ciclo de publicaciones de este instrumento económico fundamental. En ese ciclo, como se ha venido relatando, se produjeron esas matrices para los años de 1959, 1960, 1970 y 1980, y se tiene noticias de que se trabajó, sin publicarse, una matriz para el año de 1985, elaborada conjuntamente por el INEGI y la Secofi. A partir de esa última publicación no se ha hecho ninguna otra, es decir, oficialmente se tienen veinte años, y quince extraoficialmente, sin producirse esas matrices (ver Apéndice 7).

Esta deficiencia del Sistema de Cuentas Nacionales de México de los últimos veinte años es muy seria, toda vez que como lo saben los entendidos del estudio de la economía, su importancia es enorme para tener cuenta clara de las interrelaciones del aparato productivo y a través de sus coeficientes de la estructura misma de las cuentas nacionales, pues se trata de un instrumento que permite establecer la congruencia y consistencia interna de la información que se compila.

Resulta extraño que se haya, de alguna manera, abandonado durante veinte años la formulación de las matrices de insumo-producto. Pareciera que en ese periodo se ha orientado el énfasis a los aspectos financieros de la economía dejando, de cierto modo, de lado la importancia del análisis de la economía "real". Diversos autores, entre ellos el Lic. Juan Pablo Arroyo y el Dr. Fernando

---

<sup>30</sup> Nava Sánchez, José Raúl, "Cuentas Nacionales y política económica en México (1970-1988). Un Estudio Crítico", UNAM, Facultad de Economía, 1989.

<sup>31</sup> *Ibidem*.

Noriega<sup>32</sup>, han dado cuenta de un problema estructural de la economía mexicana, origen, entre otros, de las crisis recurrentes económicas de México, consistentes en el “escaso y débil desarrollo tecnológico endógeno” de la producción. Se señala que el país ha carecido de una política industrial para el desarrollo clara, consistente y de largo plazo que resuelva ese problema. Sin duda, la veracidad de esas afirmaciones y, aun la prueba de su importancia relativa, requieren, entre otros instrumentos, de contar con la información que proporcionan las matrices de insumo-producto, información que a su vez resulta esencial para formular una política industrial adecuada para el desarrollo.

Como se explicó en el subcapítulo 1.2, la Organización de las Naciones Unidas inició un proceso de revisión y estudio del SCN 1968 desde ese mismo año. Ese proceso se formalizó en una reunión de expertos en 1982, arribando a un borrador en 1991, que entró en un proceso de revisión que culminó en un seminario interregional de carácter mundial, que tuvo lugar en la sede de Aguascalientes del INEGI en 1992, borrador que, después de incorporar los últimos acuerdos y refinamientos, constituyó el documento sobre el SCN que se presentó a la Comisión de Estadística de la ONU en 1993, que a su vez, lo presentó para su aprobación a la Asamblea General en el mismo año. Como consecuencia de estas reuniones, en México se emprendieron, en 1993, estudios tendientes a incorporar las nuevas directrices existentes y a modernizar el año base de sus cálculos a precios constantes, toda vez que la base anterior, ubicada en 1980, se había rezagado de la estructura productiva del país.<sup>33</sup>

Así, se incorporaron las últimas modificaciones metodológicas y de presentación sugeridas en el nuevo Sistema de Cuentas Nacionales (SCN) 1993. En este contexto, merecen destacarse los esfuerzos que culminaron con la elaboración del nuevo SCN<sup>M</sup>, que es el marco de referencia y punto de partida para desarrollar el Sistema de Cuentas Económicas y Ecológicas de México (SCEEM), que le han valido a México no sólo ser considerado pionero a nivel mundial, sino continuar ocupando un lugar de vanguardia en la formulación y desarrollo de las cuentas satélite del medio ambiente.

El SCN<sup>M</sup> proporciona una gran cantidad de información sobre la producción, el consumo, la inversión y las relaciones con el resto del mundo; y coloca al alcance de la sociedad toda la información que resulte imprescindible para el mejor conocimiento de la realidad nacional y, consecuentemente, para la toma de decisiones.<sup>34</sup>

Para el seguimiento oportuno de la coyuntura económica de México, el SCN<sup>M</sup> proporciona cifras trimestrales del Producto Interno Bruto y de la Oferta y Utilización, tanto a precios corrientes como a precios constantes, con un elevado nivel de desglose y oportunidad. También proporciona cifras mensuales sobre la Actividad Industrial (Minería, Manufacturas, Construcción y Electricidad, Gas y Agua) y sobre la Formación Bruta de Capital Fijo.

Por lo que se refiere a las cuentas satélite, como ya se indicó, además de las Cuentas Económicas y Ecológicas de México, se elaboraron los Indicadores Macroeconómicos del Sector Público, las

---

<sup>32</sup> Arroyo O., J. Pablo y Noriega U., Fernando. “Economía Mexicana 1995. Programa de Política Económica sin costo social” (Mimeo). México, UNAM, Facultad de Economía, 1995.

<sup>33</sup> “Sistema de Cuentas Nacionales de México. Cuentas de Bienes y Servicios 1988-1997”, Tomo I, Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI), México, 1999.

<sup>34</sup> “Sistema de Cuentas Nacionales de México. Cuentas por Sectores Institucionales 1993-1998”, op. cit.

Cuentas del Turismo y la cuenta satélite sobre las industrias maquiladoras, denominada, ésta última, “La Producción, Salarios, Empleo y Productividad de la Industria Maquiladora de Exportación”.<sup>35</sup>

Actualmente, el registro de las transacciones económicas que se realizan entre los distintos agentes económicos, constituye el SCNM, el cual se define como el conjunto de estadísticas, conceptual y sistemáticamente organizadas, que proporcionan una descripción detallada de la estructura y evolución de la actividad económica del país y de sus sectores, cuyo diseño y estructura, al igual que en el resto del mundo, utiliza las normas y procedimientos contenidos en el “Manual del Sistema de Cuentas Nacionales 1993”, en el que se contemplan las últimas recomendaciones internacionales en la materia (ver Apéndice 8).

---

<sup>35</sup> “Sistema de Cuentas Nacionales de México. Cuentas por Sectores Institucionales 1993-1998”, Tomo II, Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI), México, 2000.



---

# CAPÍTULO

## 2

---

# EL PROBLEMA DE LA ENSEÑANZA DE LA CONTABILIDAD NACIONAL EN MÉXICO

## 2.1 SOBRE SUS ANTECEDENTES COGNOSCITIVOS

### Los conocimientos previos para la comprensión de la contabilidad nacional

La contabilidad nacional ha sido definida como el “registro sistemático de los hechos económicos que realizan las entidades de un país”.<sup>1</sup> De esta definición se desprende que la contabilidad nacional es una expresión de la “Contabilidad General” aplicada a los hechos económicos. Si entendemos que los hechos económicos son el objeto de estudio de la ciencia económica y en particular de la “Teoría económica” y más especialmente de la teoría macroeconómica en su modalidad de economía descriptiva, se puede deducir que la contabilidad nacional, desde el punto de vista teórico, requiere de ciertos antecedentes cognoscitivos y que éstos, al menos, deben cubrir el dominio de los conocimientos básicos de la contabilidad general (dice la ONU\*: de los negocios) y de la macroeconomía convencional.

Si bien es cierto que sólo “idealmente” se podría establecer un vínculo directo entre la contabilidad de cada uno de los agentes económicos y la contabilidad nacional, sería deseable construir la segunda a partir de la suma de las contabilidades de cada unidad, lo cual resulta complejo dado que muchos agentes, en particular los hogares, no contabilizan sus transacciones, hecho que cambia ciertas reglas y principios. En el caso particular habría que decir que la contabilidad nacional es un registro sistemático pero no cronológico, como lo es la contabilidad general. A pesar de esas diferencias y para comprenderlas, es indudable que se requiere –como ya se dijo– de un dominio de los conocimientos básicos de la contabilidad general.

En relación con la teoría económica, como ciencia cuyo objeto de estudio son los fenómenos

---

<sup>1</sup> Balboa, Manuel “Nociones teóricas nacionales sobre elementos de contabilidad económica”. En Cuentas Nacionales, Serie de Lecturas IV, Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática, México, 1984.

económicos de la sociedad –de cada sistema económico– como un todo, diversos autores, entre ellos, de manera muy razonada, Danilo Astori, establecen que además de las condiciones que dan el tiempo y el espacio, atrás del registro de un fenómeno existe una concepción de su comprensión e interpretación que tiene diferentes expresiones, es decir, hay teorías distintas, lo cual parece poco discutible.<sup>2</sup> No obstante lo anterior, la contabilidad, dado su carácter universal, puede registrar esas distintas concepciones, sin distorsión.

Ahora bien, en la actualidad, las dos concepciones de mayor trascendencia y alcance durante varias décadas, que fueron las denominadas economía de libre mercado –capitalista– y economía planificada –socialista–, a la caída del muro de Berlín y de la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas, se han reducido prácticamente a una. Esa concepción única, con diversas matices, en todo caso, sería el trasfondo del Sistema de Cuentas Nacionales de validez hoy universal.

Este sistema está basado en la economía de libre mercado; sin embargo, pudiera afirmarse que la teoría macroeconómica que la respalda es la que corresponde a una economía descriptiva lo más neutral, universal y al mismo tiempo flexible.

Resulta entonces indispensable que el antecedente cognoscitivo que deben tener quienes requieren el aprendizaje de la contabilidad nacional en esta materia –como ya se dijo– sea el dominio de los conocimientos esenciales de la teoría macroeconómica, entendiendo como tal al conjunto de conceptos de aceptación generalizada.

En resumen, son indispensables conocimientos previos de teoría macroeconómica y contabilidad general básicos.

### **La situación en las instituciones de educación superior (IES) en México**

La enseñanza de la contabilidad nacional en las IES, está orientada esencialmente a las carreras del área económico administrativa –economía, contabilidad, administración– aun cuando también la sociología, la geografía, la política, la requieren. En las IES privadas, en buena medida se imparte, en las IES públicas no sucede lo mismo, por ejemplo, el número de escuelas y facultades de contaduría y administración, donde no forma parte de los planes de estudio, es muy importante.

Aun en las escuelas y facultades de economía, su estudio, en buen número de casos, se constriñe a un semestre. Pero los conocimientos antecedentes que ya se explicaron en el apartado anterior, en buen número de escuelas y facultades de economía no llenan los mínimos necesarios, por diversas razones, entre las cuales están:

- El tiempo expresado en términos de horas de clase es muy reducido en cada semestre, siendo en general de 3 horas a la semana, salvo en casos excepcionales.
- En el caso de la introducción a la teoría económica, aún persiste, en muchos casos, la enseñanza fundada en la evolución del pensamiento económico –temática por demás importante, pero objeto de otra asignatura– sacrificando la precisión de conceptos y la formalización de relaciones básicas.

---

<sup>2</sup> Astori, Danilo. “Enfoque Crítico de los Modelos de Contabilidad Nacional”. Siglo Veintiuno Editores, México, 1989.

- En las escuelas que no son de contaduría y administración, normalmente se pretende en el mismo curso de contabilidad general proporcionar la enseñanza de la contabilidad de costos, lo cual resulta prácticamente imposible, a menos que como sucede en la mayoría de los casos, se sacrifique la enseñanza básica –el registro de las operaciones– y evidentemente no se describa la contabilidad de costos y aún menos se lleven a cabo las prácticas que requiere la enseñanza de estas asignaturas.
- Los profesores, en buen número de casos, no tienen la capacitación adecuada, particularmente en las escuelas y facultades de economía, para impartir la asignatura de contabilidad ya que en la mayoría de los casos no es materia de su especialidad.
- Se continúa, en la enorme mayoría de casos, con el método tradicional verbalista memorista sin buscar la aplicación de la lógica y el razonamiento.
- Los apoyos didácticos, en la mayoría de los casos, siguen siendo escasos, se continúa teniendo como únicos instrumentos el gis, borrador y pizarrón. No se ha generalizado el uso del proyector, el vídeo y la computadora.

### **El problema en síntesis**

En un número muy importante de casos los alumnos y las personas que van a iniciar el aprendizaje de la contabilidad nacional, arriban con conocimientos deficientes, que no cubren los mínimos requeridos para conocer los aspectos de esencia de esa materia, tales como el registro de las transacciones, la obtención a partir de ese registro de los agregados macroeconómicos, así como de la información resultante de ellos. Tales conocimientos básicos de poca calidad, lo son en materia de:

- Comprensión de fenómenos, precisión de conceptos y formalización de relaciones de la macroeconomía convencional.
- Entendimiento suficiente de la lógica del registro por partida doble y la obtención de información que proporciona la contabilidad general o contabilidad de los negocios.

## 2.2 SOBRE LOS CONTENIDOS ACTUALES Y LOS REQUERIDOS

Aun cuando es en el año de 1993 cuando se concluye la 4a y última revisión del Sistema de Cuentas Nacionales, su difusión, mediante la publicación y traducción del manual respectivo y de otras publicaciones auxiliares, se lleva varios años (en español, hasta mayo de 1998). Los países que inician el cambio con el nuevo sistema, lo hacen al menos dos años después, siendo los menos, otros inician su capacitación e implementación alrededor de 1997, como fue el caso de México, que logra publicar resultados de 1993 a 1996 en el año de 1999. Un número muy grande de países se encuentran en procesos de implantación para el año 2000.

La gran mayoría de países que lo han implantado y de aquellos que están en proceso de implantación, lo hacen de manera parcial, es decir, no han arribado a la contabilización de los acervos integrados a un balance. La ONU ha expresado que esa otra parte del sistema podrá llevarse quizás otros diez años por las dificultades para la compilación de información.

Si los tiempos de implementación del SCN 1993 han sido largos y continúan siéndolo, ha resultado aún más complicada la actualización de los involucrados en la materia. En México, salvo pocas personas directamente responsables de la implantación del SCN 1993 en el Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, en los medios universitario y politécnico el conocimiento del SCN 1993 es extremadamente reducido, pero lo es más aún como para poder enseñarlo.

Esa circunstancia ha propiciado que en la gran mayoría de las IES que proporcionan la asignatura de contabilidad nacional (algunos siguen llamándole Social), los programas de la materia se encuentren desactualizados y se continúe enseñando el SCN 1968, lo cual resulta inadecuado.

El SCN 1993, en relación con el de 1968, si bien no contiene cambios conceptuales trascendentes, al orientarse a detalles que profundizan en el ¿por qué? de los fenómenos —en su origen y causa— se preocupa en dos aspectos medulares: la estructura del sistema económico a partir de los sectores institucionales y la contabilización de los acervos de balance, lo que plantea una estructura de cuentas mucho más grande que la del sistema anterior.

Por otra parte, el diseño del sistema atiende a dos aspectos fundamentales, uno que es su compatibilidad con la Balanza de Pagos y la Estadística Financiera y el otro que concibe a un grupo especial de cuentas denominadas “satélite”, que permiten un registro de transacciones ad later del marco central pero integradas a él para el conocimiento de aspectos de gran relevancia como es la contabilidad ambiental, y la del turismo como concepto aglutinador de diversas actividades, entre las más relevantes.

Se transforma en el centro y columna vertebral del que dependen todos los sistemas estadísticos macros. Esas características lo hacen avanzado, pero fundamentalmente más elevado, por lo que aun cuando el conocimiento del sistema anterior es un antecedente adecuado, no es de ninguna manera suficiente como para pensar en procesos de “autoactualización” de profesores y otros especialistas.

En México no sólo no se han actualizado los programas de las asignaturas de la materia, sino que, evidentemente, prácticamente no se han diseñado cursos de actualización ni, aún menos, materiales didácticos, lo cual constituye un problema esencial.

Se dice que es un problema esencial no sólo por razones de actualización académica, sino porque, para México, ni siquiera es un problema de elección, sino se trata de un conocimiento y una metodología de aplicación obligada, ya que no puede sustraerse a la actual forma de economía mundial, altamente interconectada, globalizada y con preponderancia financiera.

## 2.3 SOBRE EL MÉTODO DIDÁCTICO

### El método convencional

Por observación directa e indirecta en las escuelas de la UNAM y del IPN en México, por los textos y digestos utilizados y por observaciones en otros países de América Latina en cursos de capacitación a entidades responsables de las cuentas nacionales, se ha podido determinar que en general la enseñanza de la contabilidad nacional, en cuanto al registro de las transacciones, se lleva a cabo explicando (en el SCN 1968) las cuentas fundamentales –las consolidadas de la Nación y algunas otras (no todas) –indicando las transacciones que deben registrarse en el “debe” y en el “haber” de cada cuenta o, como indica el correspondiente manual, “salidas” y “entradas” respectivamente. El propio manual de la ONU así lo indica, de una forma marginal, y dice: “2.77 Como estas cuentas se derivan de la matriz que aparece en el cuadro 2.1, se deduce que están completamente articuladas. Cualquier apariencia de lo contrario –por ejemplo, los números de doble referencia a las partidas 18 y 22– se debe al hecho de que en las cuentas consolidadas se aprovecha la oportunidad de presentar una serie de corrientes sobre una base...” (el subrayado no es de la ONU)<sup>3</sup>.

De lo anterior, se deduce que aun cuando se habla en los cursos, libros y manuales, de la partida doble y de las cuentas, no hay referencias explícitas a los “asientos de diario por partida doble”. Si bien es cierto que un contador avezado deduciría mediante los números que relacionan los registros en el ya citado manual de la ONU, aun en ese manual sólo se habla de que “están completamente articuladas” y no de la relación de causa a efecto implícita en el asiento de diario.

En resumen, el hecho convencional (más utilizado) expresa las salidas y entradas (cargos y abonos) a registrar en cada cuenta, lo que obliga al alumno a memorizar esos registros. No se desdeña el hecho de que si este registro partiera, como lo hace la ONU, de matrices previas, en ellos la lógica de causa y efecto estaría dada; sin embargo, conviene señalar que este método (muy importante), al fundamentarse en el uso de matrices, resulta complicado por la debilidad matemática de la mayoría de los alumnos.

### El método de registro de la contabilidad general.

La contabilidad general ha sido el instrumento esencial para el control y registro de los hechos económicos –actividades, transacciones, etc.– utilizado en todos los países, cualquiera que sea su orientación filosófica, política, económica o social. La contabilidad, en todos los casos, al final resulta única y con un solo método basado en la teoría de la partida doble, que implica dos registros relacionados con cada transacción no con una determinada cuenta, es decir, dos registros que afectan a dos o más cuentas en el mismo acto, “el asiento de diario”. Como prueba evidente se presentan dos citas textuales, la primera de un autor del mundo capitalista y la segunda de un autor del mundo socialista.

“47. Teoría de la partida doble. Esta teoría se ha considerado como la base fundamental de la contabilidad, la cual ha dado lugar al único sistema en uso, denominado precisamente sistema de la partida doble.

---

<sup>3</sup> Naciones Unidas, “Un sistema de cuentas nacionales”, Nueva York, 1970, p.p. 30 y 32

Se atribuye esta teoría a un fraile franciscano, Luca Pacciolo, que en el siglo XV observó que toda operación efectuada tiene una causa que, a su vez, produce un efecto, existiendo una compensación numérica entre la una y el otro.

Cuando esta teoría se aplicó a la ciencia contable dio nacimiento al sistema llamado de partida doble, quedando desde entonces prácticamente en desuso el sistema primitivo que hasta entonces se empleaba, denominado sistema de partida simple.”<sup>4</sup>

“Puede decirse que la partida doble es un método general de registro o reflejo de las operaciones económicas en cuentas, mediante el cual los dos fenómenos involucrados en una misma operación se muestran en una relación recíproca.

La notación bilateral de la operación económica, en el debe de una cuenta y en el haber de otra, conduce a una interrelación entre las cuentas, interrelación ésta que se acostumbra denominar correspondencia de las cuentas.

Se entiende por correspondencia de las cuentas a la forma de expresar su correlación, surgida con motivo del registro de los dos fenómenos provocados por una operación económica”<sup>5</sup>

Como se desprende de estas dos citas, el método de la partida doble a través de un asiento unitario integral, configurado de un cargo y un abono, que expresa la causa y el efecto de la transacción en cuestión es la base de la contabilidad general, de la contabilidad de los negocios y finalmente de la contabilidad nacional.

### **El problema didáctico central**

Como puede observarse, en general, la contabilidad nacional se enseña mediante el manejo de las cuentas, en algunas ocasiones, las menos, a partir de matrices previas, pero no se utiliza un método “integral” de partida doble con asientos de diario uniformes y de un registro a dos cuentas, es decir, con el cargo y el abono simultáneos.

La circunstancia anterior no sólo constituye un problema por no seguirse la ortodoxia del método tradicional, sino porque no se aprovecha la enorme virtud que tiene la lógica, no del registro en sí mismo, sino del razonamiento lógico previo que implica cada transacción, es decir, de su causa y del efecto que ella trae aparejado en todo hecho o fenómeno económico y, más tarde, en la facilidad que se tiene para su registro, ya comprendido el hecho por su causa y efecto en la realidad.

En otras palabras, el método de la partida doble tiene su primera utilidad en ayudar al alumno a la comprensión de los hechos económicos, de su causa y efecto, y la segunda en asegurar un registro adecuado de esos hechos en la contabilidad nacional.

La virtud de la aplicación de la ley de la causalidad aplicada a los fenómenos económicos y al registro de los mismos, se desaprovecha, perdiendo las ventajas didácticas que ella proporciona.

---

<sup>4</sup> Sastrias, F. Marcos, Contabilidad: Primer Curso, Editorial Esfinge, México, 1987.

<sup>5</sup> Name, Alberto, Contabilidad General I, Editorial Pueblo y Educación, Habana, Cuba 1979.

---

# CAPÍTULO

## 3

---

# LAS TEORÍAS ECONÓMICA Y CONTABLE Y LA CONTABILIDAD NACIONAL

Como ya antes se citó, la ciencia económica, según Danilo Astori, tiene tres divisiones básicas: la economía descriptiva, la economía política y la política económica, sin hacer ninguna referencia a la teoría económica o análisis económico. Convencionalmente y para no entrar en el debate, podríamos incluir esa nueva división, que en todo caso es una solución ecléctica al problema.

Lo importante es tomar, del mismo autor, la idea básica de que en todo caso se trata de partes de la ciencia económica que interactúan mutuamente entre sí, de tal manera que la economía descriptiva cuantifica los hechos económicos que se dan en la realidad, de acuerdo con las circunstancias, y aporta resultados en términos de agregados macroeconómicos que describen y explican, primariamente, el funcionamiento del sistema económico. Tales resultados son el insumo de la economía política, o de la teoría económica, que desarrolla teorías para explicar y predecir el comportamiento económico y, con base en sus resultados, la política económica estructura decisiones para conducir adecuadamente al sistema económico.

Pero al ser mutuas esas interrelaciones, también es cierto que la teoría económica proporciona a la economía descriptiva el esquema formal que indica el comportamiento de los flujos y acervos (stocks) de los agentes económicos y del conjunto de ellos –de la nación–. La política económica también proporciona información a la economía política y a la teoría económica.

Nuestro propósito consiste en presentar los elementos relevantes de un marco teórico para la contabilidad nacional, expresión de la economía descriptiva. Si la contabilidad nacional tiene como propósito recopilar, calcular o imputar hechos económicos de los agentes económicos de un sistema económico, con el fin de registrarlos para producir información que cuantifique, describa y explique tales hechos económicos agregados, a efecto de solventar las decisiones de la política económica, de acuerdo con las interacciones entre las partes de la ciencia económica y sus funciones de registro y construcción de información, podemos concluir en que los dos pilares en



que descansa toda la estructura de la contabilidad nacional son la teoría económica y la teoría contable.

Dado que el objeto de estudio de la contabilidad nacional es la explicación y registro de los hechos económicos “agregados”, es decir, para toda la nación, entonces la teoría económica básica es la teoría de las magnitudes agregadas y esta teoría es la macroeconómica. Por lo tanto, esos pilares son las teorías macroeconómica y contable, sin que por ello se dejen de lado los fundamentos microeconómicos de la macroeconomía.

Ambas teorías tienen un primer común denominador, consistente en que su objeto de estudio son los “hechos económicos agregados”. Esa circunstancia motiva que la base de estudio de dichos hechos sea una, la etiología de su comportamiento, misma que, conforme a muchos autores, es precisamente el principio de la causalidad. Este principio, que se remonta a Platón, ha sobrevivido a pesar de las múltiples revoluciones causadas y sufridas por él, en virtud de lo cual se ha considerado esencial presentar, como inicio de un marco teórico conveniente, un análisis conceptual del mismo en el primer subcapítulo de este capítulo.

Como continuación al marco teórico que nos posibilite la formación de hipótesis racionales, en el segundo subcapítulo se sintetizan los postulados de la “teoría macroeconómica común”,<sup>1</sup> entendiendo como tal a los flujos y acervos principales del sistema económico, a las variables que se derivan de ellos y a las relaciones fundamentales entre estas variables (la parte positiva de la teoría macroeconómica), es decir, a los fundamentos básicos de la macroeconomía en que la más amplia gama de escuelas y autores reconoce y se encuentra en los libros elementales de macroeconomía, toda vez que como se verá, constituyen la base de la contabilidad nacional. Si bien es cierto que para el desarrollo de la Contabilidad Nacional ha jugado un papel fundamental la necesidad de tomar decisiones de política económica, también es cierto que esas decisiones y otros juicios de valor económico —objeto de estudio de la macroeconomía normativa— en poco retroalimentan sus fundamentos técnicos dada la universalidad de sus bases contables.

En el tercer subcapítulo se establecen las relaciones entre esa “teoría macroeconómica común” y la contabilidad nacional, con el propósito de especificarlas y a su vez argumentar en torno a que la primera es sustento de la segunda. En el cuarto subcapítulo se desarrollan los aspectos relevantes de la teoría contable, que constituyen el otro pilar que sustenta a la contabilidad nacional. En el quinto se establecen las relaciones y diferencias entre esa teoría y su aplicación en la contabilidad nacional.

En el sexto subcapítulo se aborda un aspecto, más que teórico, metodológico, sobre la recopilación de la información y datos para integrar los agregados de la contabilidad nacional y, en el séptimo, como continuación de éste, la vinculación entre la contabilidad de la empresas y la contabilidad nacional, como parte del método de agregación y también como prueba del sustento contable general de la contabilidad nacional.

---

<sup>1</sup> Se denomina “común” aun deseando llamarle “Teoría macroeconómica convencional”; sin embargo, para no usar el mismo término que empleó el maestro Hicks, se ha usado el término “común”.

### 3.1 PRINCIPIO DE LA CAUSALIDAD

Se habla del principio de la causalidad como una **doctrina**, por que ha sido aceptada por toda una escuela de pensamiento. Durante muchos siglos alcanzó el nivel de **verdad científica**, porque era aceptada por todos. Ahora nos referimos a ella como una doctrina, porque ha encontrado, como postulado científico, valoraciones contrarias a tal grado que algunos lo consideran muerto; sin embargo, muy particularmente en el terreno de las ciencias sociales, incluidas de manera especial las económicas y contables, sigue teniendo plena validez, no siendo así en las ciencias naturales.

La causalidad es, en su significado más general, la relación entre dos cosas, en virtud de la cual la segunda es unívocamente previsible a partir de la primera. Esta noción ha tenido en la historia dos expresiones: la primera, la forma de una relación **racional** por la cual la causa es la **razón** de su efecto que, por lo tanto, es deducible de ella; establece a menudo que la acción de la causa es una fuerza que genera o produce necesariamente el efecto; y la segunda, como la forma de una relación empírica o temporal, por la cual el efecto no es deducible de la causa, pero es previsible a partir de ella, por la constancia y uniformidad de la relación de sucesión. Para analizar estas dos ideas es necesario observar su evolución con mayor detalle en el Apéndice 9.

#### El principio de causalidad y su debate

##### Causalidad y causación

Por el momento conviene señalar que en realidad existen dos ideas aparentemente análogas, por el parecido de su denominación, que son, por una parte, “causación y determinación”, y por la otra, “causalidad y determinismo”. Ellas encierran una diferencia de fondo y de alcance. En tanto la primera se plantea con limitaciones y acotaciones, que la hacen de mayor trascendencia, la segunda es rígida y, por lo tanto, atacable. El Maestro Mario Bunge<sup>2</sup> nos explica:

- La teoría de la causación pertenece al semicausalismo y se caracteriza por las siguientes tesis:
  1. La causación (eficiente y extrínseca) es sólo una entre varias categorías de determinación; hay otros tipos de determinación como lo son la estadística, la teleología y la dialéctica.
  2. En los procesos reales intervienen diversas categorías de determinación. Los tipos puros de determinación (tales como la causación pura) son tan ideales como cualquier otra clase de pureza.
  3. La categoría de la causación está vinculada con las demás categorías de determinación. Por ejemplo: causación múltiple → determinación estadística → autodeterminación cuantitativa; la causación recíproca es interacción e interdependencia.
  4. El principio causal vale con cierta aproximación en ciertos dominios; satisfactoria para algunos fenómenos y muy deficiente para otros.
  5. “El determinismo causal, sin ser del todo erróneo, es una versión muy especial, elemental y rudimentaria del determinismo general”.

---

<sup>2</sup> Bunge, Mario. “Causalidad. El principio de causalidad en la ciencia moderna”. Editorial Universitaria de Buenos Aires, Argentina, 1978.

- Una versión refinada –de principio causal– de la máxima común “A iguales causas, iguales efectos”, es “Si C ocurre, entonces (y sólo entonces) E es siempre producido por él”, proposición que expresa producción (constante y unívoca) e introduce la univocidad (1:1 entre C y E) y que es la formulación adecuada del principio de causación, aunque está lejos de reproducir toda la riqueza de la causación o todas las implicaciones del causalismo (coincidencia de determinación y causalidad).

A continuación, el Maestro hace un examen de la crítica empirista y romántica de la causalidad, para, posteriormente, analizar la linealidad y la unidireccionalidad, y las relaciones de la causalidad con la novedad, el conocimiento racional, la ley científica y la predicción científica. De las primeras ideas se ofrece un resumen, de las demás, se da una explicación en el Apéndice 9.

- Señala respecto a la crítica empirista:
  - La causalidad no implica contigüidad espacial ni antecedencia –como lo afirmaba Hume, erróneamente, al considerarlas como componentes esenciales de la causalidad–, aunque es compatible con ambas.
  - La causalidad implica continuidad de acción.
  - La causación no es reducible a sucesiones univariantes, unívocas y continuas de estados, la predecibilidad por medio de leyes de sucesión no es un criterio de conexión causal sino de validez de hipótesis nomológicas sobre las sucesivas temporales.
  - La teoría empirista de que la determinación se reduce a una sucesión regular, unívoca y continua no sólo no es corroborable por la ciencia moderna, sino que hace incurrir al empirismo en contradicciones.
  - La teoría temporal de la causación, defendida por Hume, se invierte y queda establecida la teoría causal del tiempo, en la que se considera el cambio como lo primordial y el tiempo como su derivado.
- En relación con la linealidad de la causación, establece que:

Sólo la causación simple responde a las formulaciones acostumbradas del principio causal, todas las cuales implican la univocidad del nexo causal. La causación múltiple disyuntiva brinda a menudo una imagen más adecuada del cambio, pero debido a su ambigüedad no es estrictamente causal; además, cuando el conjunto de determinantes es lo bastante complejo y cuando todos son aproximadamente de la misma importancia, la causación múltiple se convierte en determinación estadística.

La causación simple implica un aislamiento e individualización artificiales tanto de los factores como de las tendencias de la evaluación. El aislamiento es una hipótesis simplificadora y no un hecho objetivo, y nunca rigurosamente verdadera.

Las cadenas causales son válidas durante tramos limitados; su validez es destruida más tarde o más temprano por la ramificación, la convergencia o la discontinuidad. La continuidad es esencial para la causalidad; pero no es más esencial para el universo que la discontinuidad, con la cual está íntimamente vinculada.

La linealidad de las cadenas causales es una de las características de la causalidad que restringen su validez, mientras que, por otra parte, nos tienta con el paraíso de la simplicidad.

Ese carácter lineal de la causalidad no es completamente ficticio, sino que tiene validez en ciertos aspectos y en sectores limitados. Las cadenas causales son, en síntesis, un tosco modelo del devenir real.

- Como se dijo al principio, la “causalidad y el determinismo” pecan por su rigidez, por lo cual, el Maestro Bunge señala:

Una seria limitación de la doctrina estricta de la causalidad es que pasa por alto el hecho de que todas las acciones conocidas son acompañadas o seguidas por reacciones, o sea, que el efecto siempre reacciona sobre el factor inicial, a menos que éste haya dejado de existir.

La frecuente asimetría de las interacciones, así como el que los procesos donde el antecedente desaparece por completo no pueden describirse como interacciones, son circunstancias que inhabilitan al interaccionismo como doctrina universal. La causación no puede considerarse como un caso particular de la interacción, pues esta última carece del componente esencial de la productividad irreversible.

La independencia de los factores causales, supuesta por la causalidad, no implica la independencia de los efectos. En la mayoría de los casos, la independencia es una hipótesis exigida por la escasez del conocimiento o por dificultades técnicas encontradas en la aplicación de los métodos disponibles.

A pesar de ello, es preciso comprender la tremenda importancia histórica y metodológica de la hipótesis de la independencia y, por tanto, de la superponibilidad de las causas. En cambio, el reconocimiento más o menos explícito del principio de superposición de los determinantes hace posible el análisis de las situaciones reales, y está presente en la mayor parte de la investigación científica actual.

La hipótesis de la superposición no es ni una verdad absoluta ni un completo disparate: como tantas otras hipótesis simplificadoras de la ciencia y la filosofía, es verdadera en primera aproximación.

Por último se puede concluir diciendo que la causación no agota la determinación, sino que esta última necesariamente incluye la primera como una de sus variedades.

### **La causalidad en biología**

Otros autores analizan las llamadas causas verdaderas –vera causa–, así como la relación con los métodos inductivos, entre ellos Herschel, y de manera muy especial Newton, Laplace y Darwin, cuyos discursos se presentan en el multicitado Apéndice 9.

Aquí sólo sintetizamos la idea de Hume y la respuesta de Darwin, dada su fundamentación<sup>3</sup>

Hume desarrolló la tesis de que la naturaleza es producto de un diseñador que pretende demostrar la existencia de Dios. El argumento del diseño, consiste en mostrar que la complejidad del orden

---

<sup>3</sup> Martínez, Sergio F. “De los efectos a las causas”. Editorial UNAM, México, 1997.

biológico es de tal magnitud que ninguna ley de simplicidad comparable con las leyes físicas puede explicarlo.

La teoría de Darwin se observa como una respuesta a tal planteamiento, y pretende convencer de que un mecanismo que no necesita diseñador es el responsable del orden biológico. Al parecer fue la economía política de su tiempo y las teorías de Adam Smith, de dónde Darwin tomó la idea que le permitió encontrar un mecanismo que no requería una explicación sobrenatural para dar cuenta de su papel en la producción de nuevas variedades y especies.

De esta manera, el agente del cambio no son las especies, sino los individuos, señala Darwin, si los individuos en competencia son los agentes del cambio, entonces es posible abandonar la caracterización esencialista de las especies y caracterizar la realidad biológica como un mundo de individuos en competencia (en analogía con la manera en que Smith veía el mundo económico); y la relación entre medio ambiente y las diferentes especies como el producto del equilibrio entre diferentes fuerzas (de la misma manera en que el mercado libre hace que la demanda y la oferta se equilibren).

#### **Decadencia del principio de causalidad en las ciencias experimentales<sup>4</sup>**

Los desarrollos de la física subatómica y el descubrimiento del “principio de indeterminación”, de Heisenberg, establecían que la “imposibilidad de medir con precisión una magnitud sin menoscabo de la precisión en la medida de otra magnitud relacionada con ella, hace imposible predecir con certidumbre el comportamiento futuro de una partícula subatómica, y solo autoriza previsiones probables, fundadas en comprobaciones estadísticas”. Esta circunstancia dio origen al nuevo “Principio de causalidad” como casos particulares de previsiones probables. Reichenbach concluyó en que “El concepto de probabilidad es fundamental en todas las aseveraciones acerca de la realidad y que, hablando estrictamente, no es posible una sola aseveración acerca de la realidad cuya validez pueda ser afirmada como algo más que probabilidad.”

En conclusión, como dijo el propio Heisenberg, “se deduce la descripción espacio-temporal de los hechos por un lado, y la clásica ley causal, por el otro, representan dos aspectos complementarios que se excluyen recíprocamente de los acontecimientos físicos.”

#### **Lugar del principio causal en la ciencia moderna<sup>5</sup>**

El propósito del Maestro Bunge es demostrar que la causación tiene una jurisdicción limitada; que el principio causal tiene un lugar en el contexto del determinismo general; y que los fracasos de este principio no significan el fracaso del determinismo, ni la quiebra del entendimiento racional.

Todo fracaso de la causalidad puede ser considerado como la victoria de otros principios de determinación, señalando la quiebra de ontologías anticuadas, las cuales son demasiado estrechas para acomodar la ilimitada riqueza de la realidad. Lo que en la ciencia contemporánea ha pasado a ocupar el lugar de predominio, el cual correspondía al principio causal, que es el principio más

---

<sup>4</sup> Abbagnano, Nicola. “Diccionario de Filosofía”, Italia, 1961, México, 1994, Undécima reimpresión, Fondo de Cultura Económica.

<sup>5</sup> Bunge, Mario. op. cit.

amplio de determinación o de producción legal. Los componentes de este principio, en el cual se subsume la ley general de la causación, son el principio genético, es decir, nada surge de la nada ni se convierte en nada, y el principio de legalidad que consiste en que nada ocurre en forma incondicional, arbitraria, ilegal. El principio de determinación afirma que la realidad no es un agregado caótico de sucesos aislados, incondicionados, arbitrarios; expresa que los sucesos se producen y condicionan en formas definidas, no necesariamente de manera causal, y que las cosas, sus propiedades y los cambios de éstas revelan pautas intrínsecas precisas que son invariantes en ciertos aspectos.

La actitud más conveniente ante el problema causal puede resumirse en una serie de reglas: a) emplear la categoría de la causación siempre que sea lícito; b) reconocer el carácter limitado de las hipótesis causales; c) dar lugar a otras categorías de la determinación, allí donde éstas puedan contribuir a una explicación más cabal del ser y el devenir; y d) abstenerse de llamar causales a todas aquellas categorías que desbordan la causalidad y pertenecen, en cambio, al determinismo general.

Para Descartes, la ciencia perfecta es el conocimiento preciso de los efectos por sus causas, o sea, la deducción o explicación de los efectos a partir de sus causas. Esta norma puede seguir siendo considerada como el paradigma de la ciencia; pero con condiciones esenciales: a) el vínculo entre causas y efectos no tiene que ser siempre causal; b) nada certifica la presunción de que hemos de alcanzar siempre un conocimiento superior al hipotético de las causas, los efectos y sus nexos.

Lo que se ha rechazado no es el principio de la causación, sino su extrapolación limitada, como es expresada en la doctrina del causalismo o determinismo causal, la cual es una versión primitiva de lo que se ha llamado determinismo general. "El determinismo causal es una aproximación al determinismo general por el estilo de la óptica geométrica. O bien, si se prefiere una metáfora matemática, la determinación es un vector en un espacio de un número grande, aún desconocido de dimensiones, donde la determinación causal no es más que uno de los componentes o proyecciones".<sup>6</sup>

El principio causal es una hipótesis general subsumida en el principio universal de determinación y que tiene una validez aproximada en su propio dominio.

### **Primera conclusión**

La doctrina de la causalidad, el principio de la causalidad, no puede considerarse como una relación racional, a priori, axiomática, pero no puede sepultarse como lo han pretendido los autores de la mecánica cuántica.

Si bien es cierto que en la mecánica cuántica la aseveración anterior es plena, no lo es así en las ciencias sociales en las que, asumiendo el principio de causalidad en su forma de previsibilidad cierta, fundada en la probabilidad estadística, aún es plenamente válida al menos como una relación en la que el efecto no es deducible de la causa, pero es previsible a partir de ella, es decir, podríamos concluir en que "no hay efecto que no se pueda prever a partir de una causa, y no hay

---

<sup>6</sup> Bunge, Mario. "Causalidad. El principio de causalidad en la ciencia moderna". Editorial Universitaria de Buenos Aires, Argentina, 1978, p. 367.

causa de la que no se pueda prever un efecto”, o con cualquier construcción que de la causalidad puede conformarse, adaptable al mundo de hoy, la causalidad es útil ya no como una verdad científica, pero sí como una doctrina o teoría.

Para una discusión más elaborada sobre esas ideas, dada su importancia para la comprensión de los hechos económicos y, como ya se observa adelante del registro de los mismos, se puede examinar en el tantas veces mencionado Apéndice 9.

## **Causalidad y economía<sup>7</sup>**

### **Preámbulo**

Con frecuencia se habla de la causalidad como de una categoría, de un nexo causal, o de una Ley de causación, donde las mismas causas siempre producen los mismos efectos; o también como de una doctrina que se refiere al determinismo causal, donde todo ha de tener una causa.

Hasta el siglo XVIII se observaban las causas y efectos de manera teológico-legal: todo acontecimiento era el resultado de un acto de Dios o del accionar de alguna persona responsable por él.

A este sistema de pensamiento se le ha llamado Vieja Causalidad, donde las causas son proyectadas como acciones de alguien, ya sea humano o sobrenatural, lo que ocasionaba un problema, cuya solución fue encontrada por Hume y Kant entre otros, y la llamada Nueva Causalidad, donde al afirmar que A causó a B, se dice que A es un hecho que ocurrió en determinado momento del pasado, y B, es un hecho que debe haber ocurrido en algún tiempo posterior, de lo cual debe existir evidencia satisfactoria. En causalidad se debe sostener que sin la existencia de A, no habría existido B, pero A y B son acontecimientos que sí ocurrieron, por lo que tal aseveración debe considerarse como una construcción teórica, resultado de la aplicación de una teoría acerca de la forma en que se relacionan.

En estas circunstancias, la economía está unida a la Nueva Causalidad de manera especial, dicho de otra forma, la economía se ocupa de acciones y decisiones humanas, lo que en cierta forma la acerca más a la Vieja Causalidad, pero la solución se encuentra en lo que puede denominarse la relatividad del tiempo, en la cual, el economista sabe que estudia el pasado con interés en el presente: siempre está supeditado por la necesidad de mirar al pasado desde el punto de vista del pasado y desde el suyo propio (ex-ante y ex-post).

Por otro lado, el surgimiento de la teoría del caos abre nuevas perspectivas para la metodología económica, ya que puede entenderse el cómo causas semejantes en, circunstancias diferentes y ante contingencias disímiles, pueden llevar a efectos diferentes e, inclusive, diametralmente opuestos.

### **Teoría y aplicación**

El patrón constituido por las deducciones que sirven de puente entre inducciones es general. La cadena deductiva puede ser corta o larga, simple o compleja. Cuando es simple, podemos detectar algunas observaciones primarias a partir de las cuales se hacen las deducciones; dichas

---

<sup>7</sup> Hicks, John, “Causalidad en Economía”. Editorial Tesis, Buenos Aires, Argentina, 1979.

deducciones indican posteriormente qué observaciones secundarias o experimentos hay que efectuar en busca de confirmación. Las observaciones secundarias verifican la teoría.

Toda vez que una teoría, o una etapa de la misma, ha sido establecida sobre estas bases, o sea cuando ha sido confirmada por sus observaciones secundarias, éstas, a su vez, pueden ser usadas como observaciones primarias de un paso ulterior. Si se sigue este procedimiento, las etapas de una teoría son como los peldaños de una escalera “de caracol” que se va abriendo en espiral. Sin embargo, no pueden ser observaciones secundarias provenientes de un peldaño anterior, ya que no existe tal peldaño. Son puras inducciones, que no constituyen verificaciones de hipótesis y que se derivan de resultados que ya han sido obtenidos.

Antes de que puedan hacerse las inducciones, se debe realizar un trabajo de clasificación que, desde cierto punto de vista, es externo a la ciencia en que se usarán las inducciones, ya que debe llevarse a cabo antes de que pueda comenzar la “ascensión”. Desde otro punto de vista, es el primer paso de la ciencia; cuando se escribe la historia de la ciencia, se debe comenzar por estas clasificaciones preliminares. En su comienzo son acientíficas, pues su propósito no es el avance de la ciencia; sin embargo, es posible progresar en ello.

Para aplicar todo esto a la economía se debe decir que la fase preliminar es rápidamente reconocible; en la misma forma en que los primeros pasos hacia las ciencias naturales fueron realizadas por no-científicos, los primeros pasos en economía no fueron hechos por economistas. La economía comienza con el trabajo de administradores, que calculaban importaciones y exportaciones, y contadores, que tenían a su cargo el cálculo de ganancias, ingresos y la confección de balances. El primer paso hacia una ciencia consistió en el perfeccionamiento de conceptos prácticos de manera tal que sirvieran mejor como herramientas de pensamiento (Por cierto, para algunos economistas actuales, quedándose en este primer paso, se han imbuido en un pragmatismo que los ha alejado de Smith, Ricardo, Marx y Keynes. El segundo paso hacia una ciencia implicó el desarrollo de conceptos abstractos que, estructurados lógicamente, permitieron ir penetrando en la esencia de hechos, con independencia de las formas. La tarea de la ciencia es investigar la naturaleza esencial de las manifestaciones externas). En economía esta es una actividad muy importante, pues conduce a la contabilidad social y a la crítica de la contabilidad social; a la búsqueda de conceptos o clasificaciones que faciliten una descripción inteligible de los hechos económicos. Se habla, en realidad de una economía descriptiva, una economía que describe, pero que no intenta explicar.

### **Causalidad, contabilidad, probabilidad y juicio**

La causalidad contemporánea, es la forma característica de la relación causal en la ciencia económica moderna.

La atención se centra a los casos en los que no hay escasez de datos que es el caso del economista aplicado, quien tiene estadísticas en forma de series temporales, que dan valores a determinadas variables económicas en fechas específicas del pasado. Entre más continua, sin acontecimientos que la interrumpan, sea una serie temporal será más útil.



Existen dos clases de series temporales. En una de ellas, cada término se relaciona con un punto en el tiempo, en tanto que en la otra se relaciona con un período. Todas las estadísticas históricas son de una de estas dos clases, relacionándose, ya sea a flujos o a stocks.

Los contadores fueron los primeros que se encontraron obligados a registrar sus datos en las dos clases de formas. Tenían, por un lado, una cuenta de stock, y por el otro, el número de cuentas flujo. Las cuentas flujo mostraban lo que sucedía a lo largo del año; y la cuentas stock, la situación al comienzo y al final.

El economista de la actualidad ha aprendido a pensar en términos de períodos contables; períodos históricos con un comienzo y un final.

Durante la primera mitad del siglo XX, el método estadístico fue usado en la economía de manera casi totalmente descriptiva, estaba limitado a la invención de mediciones, promedios de diversos tipos y medidas de dispersión que permitían reducir a dimensiones manejables un inmenso volumen de cifras.

Para Jeffreys, la probabilidad es “una idea primitiva válida que expresa el grado de confianza que razonablemente podemos tener en una proposición, aun cuando no estemos en condiciones de dar una prueba deductiva o una refutación de ella. Depende, tanto de la proposición considerada, como de los datos en relación a los cuales es considerada”.

Si la probabilidad la llamamos subjetiva, es una cuestión de juicio racional, basada en información o evidencia, aunque las probabilidades así basadas son de varios tipos y el tipo particular que nos lleva a probabilidades cardinales, y al cálculo de probabilidades, no es más que uno entre otros.

## 3.2 LA TEORÍA MACROECONÓMICA COMÚN QUE FUNDAMENTA AL SCN 1993

### Keynes, la macroeconomía y las cuentas nacionales

El análisis macroeconómico es una disciplina que constituye uno de los pilares básicos del análisis económico, se ocupa de estudiar el funcionamiento del sistema económico en su conjunto y su propósito es analizar qué se puede hacer para mejorar el funcionamiento global de la economía, o sea, para aumentar el bienestar de la población.

La macroeconomía fue fundada por John Maynard Keynes a mediados de la década de 1930, época en la cual se produjeron la caída del nivel de actividad económica y el aumento del desempleo más intensos y prolongados que recuerde el capitalismo mundial. Se puede citar como fecha de nacimiento de la macroeconomía el 13 de diciembre de 1935, fecha en la que Keynes firmó el prólogo de *La Teoría general de la ocupación, el interés y el dinero*. Una síntesis de esa teoría se puede examinar en el Apéndice 10.

El análisis macroeconómico fue dominado por la versión que expuso Hicks sobre el pensamiento de Keynes, inmediatamente después de la aparición del libro *La Teoría general*; a esta formulación se le conoce como macroeconomía convencional. La macroeconomía convencional está formada por el modelo Clásico y los modelos keynesianos, más las extensiones del análisis básico. Tanto en el modelo clásico como en los keynesianos, primero se realiza un análisis del equilibrio del modelo, luego se pasa revista a la estabilidad de dicho equilibrio y, finalmente, se estudia la estática comparativa.

En la macroeconomía convencional, los modelos clásicos y los keynesianos se contraponen. La esencia del modelo clásico es que el equilibrio está determinado por consideraciones de oferta, por lo que la mejora de los agregados económicos requiere cambios en ella, en tanto que la esencia de los modelos keynesianos es que la demanda agregada determina el valor de las magnitudes económicas, por lo que su mejora está en función de la apropiada manipulación de las políticas fiscal y monetaria.<sup>8</sup>

Keynes encabezó las nuevas concepciones, proponiendo y retomando la intervención del Estado y la regulación de la economía capitalista. Así mismo, recomendó el aumento del gasto público con la finalidad de estimular la demanda, aumentar el ingreso nacional y garantizar empleos a la fuerza de trabajo desocupada. Con la teoría de la demanda efectiva, Keynes propone un modelo simple, en el cual relaciona un conjunto de variables y en el que la inversión juega un papel de mecanismo regulador del equilibrio global.<sup>9</sup>

La esencia de la teoría keynesiana se puede resumir en los siguientes aspectos:

- El ingreso, los costos y los recursos dependen del volumen de empleo.
- La relación entre el ingreso y el consumo dependerá de las características psicológicas de la comunidad, que definen la propensión marginal a consumir.
- El nivel de empleo depende del consumo y de las nuevas inversiones que se esperan de la comunidad, lo que se conoce como demanda efectiva.

<sup>8</sup> De Pablo, Juan Carlos. "Macroeconomía". México, Fondo de Cultura Económica, 1991, p. 30.

<sup>9</sup> Almagro Francisco, op.cit., p. 129.

- La función de demanda global está constituida por la suma del consumo y la inversión.
- La oferta global se define como el importe del producto que los empresarios esperan recibir con los trabajadores contratados.
- El volumen de empleo depende de la función de oferta global, de la propensión marginal a consumir y del volumen de inversión, y aquí radica la esencia de su teoría de la ocupación.
- El salario real está determinado por el nivel de empleo y la productividad marginal del trabajo.
- La demanda efectiva no es más que el punto donde la demanda global intercepta a la oferta global.

Como se puede observar, con los aspectos mencionados, es Keynes quien comienza a darle importancia a los conceptos e indicadores macroeconómicos, tales como: demanda y oferta global, empleo, consumo, inversión, ingreso, etc., que antes no se habían considerado importantes.

Esta orientación de Keynes hacia el manejo de variables macroeconómicas, pone de manifiesto la transformación que sufrió el pensamiento económico y, con ello, la necesidad de crear un sistema para cuantificar estos agregados y, además, que permitiera llevar un control de los mismos, pudiéndonos explicar algunos fenómenos económicos y que, en etapas más avanzadas, nos permitiera realizar análisis de su comportamiento a través del tiempo. Esto conllevó a la aparición de un sistema que permitiera la contabilización de las variables macroeconómicas, llamado en la actualidad “Sistema de Cuentas Nacionales”.

Si bien la Contabilidad Nacional es una disciplina antigua, es difícil imaginar que el mundo le hubiera dedicado tantos esfuerzos a las cuentas nacionales sin el análisis macroeconómico de corto plazo (aquél que se desarrolla en un contexto en el cual ni las dotaciones factoriales, ni la tecnología en uso, son datos que se modifiquen) de Keynes (1936), en el que convirtió la estimación de los agregados macroeconómicos en un instrumento de análisis que permite a los gobiernos actuar sobre la evolución económica de los países, y que ayuda a los analistas profesionales a responder a preguntas acerca de dicha evolución.

El análisis macroeconómico, o sea, el análisis y la evaluación del funcionamiento global de una economía, se hace utilizando un concepto básico, llamado agregado. Un agregado es un concepto que expresa en forma sintética algún aspecto de la realidad económica común a más de una persona, a más de un bien, etc. El valor de un agregado es la suma del valor de cada uno de sus componentes. Por otra parte, la ventaja de analizar la evolución de un agregado, sin necesidad de prestar atención a la evolución de cada uno de sus componentes, se traduce en costos de estudio y análisis menores.

### **Michal Kalecki, una concepción análoga de la teoría de la demanda efectiva**

De manera independiente, pero en un mismo periodo histórico – la década de los treinta– la teoría de la demanda efectiva fue desarrollada por J. M. Keynes y por M. Kalecki. Partiendo de matrices teóricas y de orientaciones políticas muy diferentes –la economía clásica y la tradición liberal, en el caso de Keynes, la economía marxista y el socialismo, en el caso de Kalecki– estos dos autores desarrollaron un análisis y llegaron a conclusiones sorprendentemente parecidas, lo que demuestra la capacidad de desarrollar un pensamiento científico cuando el propósito es comprender la realidad y no reafirmar tal o cual dogma heredado.

Partiendo de las ecuaciones marxistas de reproducción, Kalecki llega también a la conclusión –dada la distribución del ingreso entre beneficios y salarios– de que la inversión y el consumo de los capitalistas, determinan los beneficios y el ingreso nacional.

Se plantea que el ingreso y los beneficios están determinados por la inversión y el consumo de los capitalistas, porque en el breve periodo considerado, resultan de decisiones tomadas en el pasado, debiendo por tanto ser considerados como dados. Las ventas y los beneficios de un periodo no pueden ser el resultado directo de decisiones pasadas, los capitalistas pueden decidir cuánto invertirán y consumirán el próximo año, pero no decidirán cuánto serán sus beneficios y sus ventas, por lo tanto, las variables independientes de un periodo dado son la inversión y el consumo de los capitalistas, siendo estas variables las que determinan los niveles del ingreso nacional y de los beneficios que pueden realizarse.

Como puede observarse, tanto Keynes como Kalecki, por diferentes vías y a través de diferentes concepciones económicas, llegan a las mismas conclusiones. En el caso del autor que estamos analizando, se explica de una forma teórica, ya que él parte de las ecuaciones marxistas y, como dice el propio autor, ya Marx estaba conciente del impacto de la demanda efectiva sobre la dinámica del sistema capitalista, lo cual se desprende de este párrafo del tercer volumen de *El Capital*:

“ Las condiciones de explotación directa y aquella de la realización de la plusvalía no son idénticas. Ellas están separadas no solamente por el tiempo y el espacio sino también lógicamente. Las primeras están limitadas meramente por la capacidad productiva de la sociedad, las segundas por la proporción de las varias ramas de la producción y por el poder de consumo de la sociedad.”

### **El sistema económico, sus flujos y acervos (stocks)**

Como todo sistema, el económico puede definirse como un conjunto de elementos que interactúan entre sí con un propósito definido. El sistema es abierto, toma componentes o elementos del suprasistema social que lo contiene –insumos y servicios de la producción– desarrolla procesos y retorna al medio, bienes y servicios. Sus elementos son los agentes económicos –familias u hogares, unidades productoras (empresas), gobierno y resto del mundo–, sus procesos involucran organización y tecnología y su propósito expreso es la satisfacción de las necesidades del hombre a través de la producción; la distribución, incluido el consumo; la acumulación; el financiamiento; y la generación y conservación de la riqueza.

El sistema económico en funcionamiento genera una serie de flujos –corrientes de cantidades de cosas reales o monetarias que fluyen o corren durante un tiempo– y acervos (stocks o fondos) constituidos por valores –activos y pasivos– que se acumulan y se miden a una fecha determinada, los cuales constituyen la riqueza del sistema **con la que** se realiza la actividad económica. Ambos se relacionan, los flujos emergen de cierto nivel de acervos o riqueza previamente existente, riqueza cambiante en el tiempo por los remanentes (positivos o negativos) de un flujo. Aun cuando se habló de “cantidades” de cosas reales heterogéneas, sin agregación o suma, sólo es posible previa su homogeneización, expresándolas en valores monetarios.

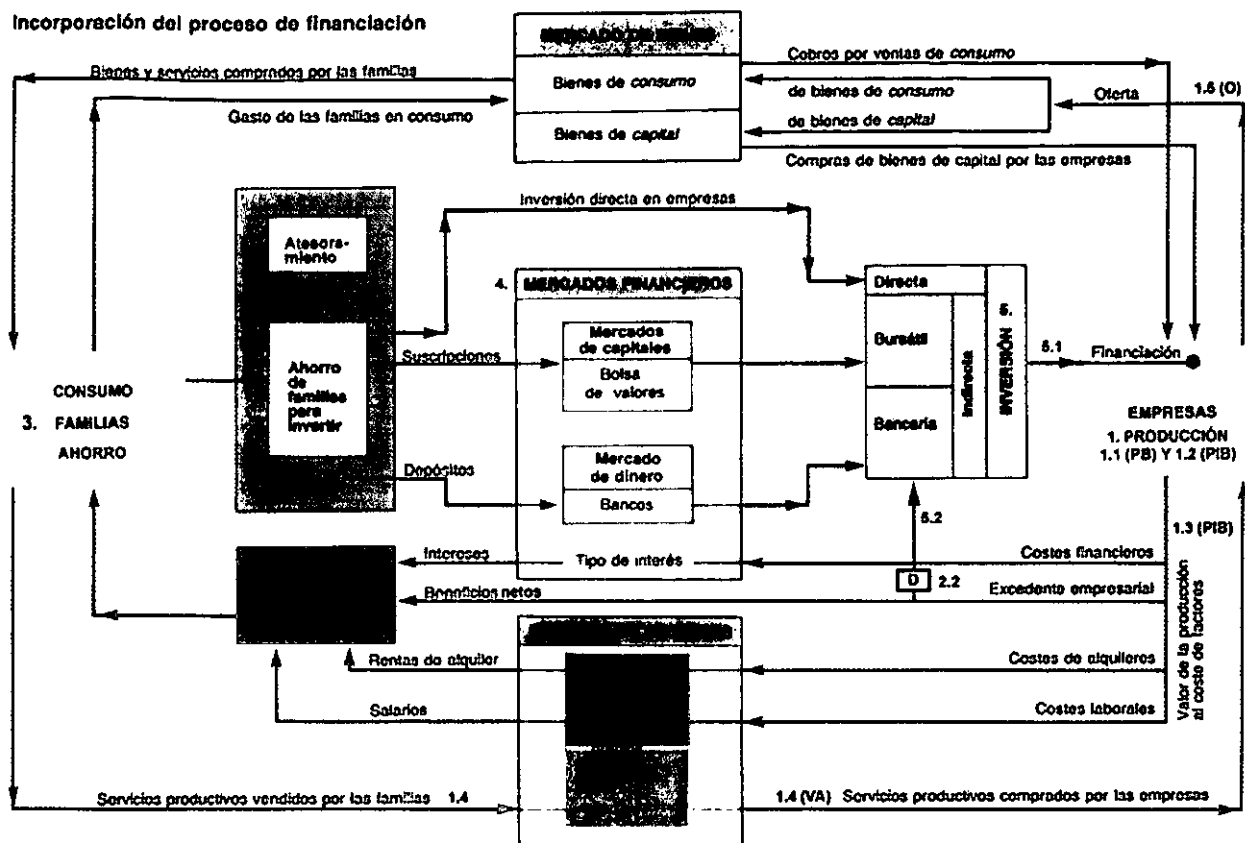
## Los flujos relevantes del sistema<sup>10</sup>

Si deseáramos comprenderlos, es necesario esquematizarlos y después formalizarlos matemáticamente en forma sucesiva, de tal manera que en primer lugar se presenta el diagrama de flujos del sistema económico sin incorporar al gobierno, después incorporándolo y, finalmente, considerando las relaciones con el exterior.

---

<sup>10</sup> Deducción obtenida de Márquez, Ney y Oyarzum, Carlos, "Ejercicios de introducción al análisis económico". Universidad de Ingeniería. Escuela de Economía, con ajustes del autor de la tesis. Lima, Perú, 1966.

## DIAGRAMA DE FLUJOS DEL SISTEMA ECONÓMICO (sin gobierno ni relaciones con el exterior)



Fuente: Enciclopedia Práctica de Economía, Volumen 2. Ediciones Orbis, S.A., Barcelona, 1985, con ajustes del autor de la tesis.

### 1. PRODUCCIÓN

#### 1.1 El valor de la producción bruta (economía cerrada)

##### (Entradas)

a. De cada unidad productora

$$SI_x + VA_x = PB_x$$

b. De un sistema económico

$$SI_1 + VA_1 = PB_1$$

$$SI_2 + VA_2 = PB_2$$

⋮

⋮

⋮

$$SI_n + VA_n = PB_n$$

$$\sum_{i=1}^n SI_i + \sum_{i=1}^n VA_i = \sum_{i=1}^n PB_i$$

##### (Salidas)

c. De cada unidad productora

$$PB_x = PI_x + PF_x$$

d. De un sistema económico

$$PB_1 = PI_1 + PF_1$$

$$PB_2 = PI_2 + PF_2$$

⋮

⋮

⋮

$$PB_n = PI_n + PF_n$$

$$\sum_{i=1}^n PB_i = \sum_{i=1}^n PI_i + \sum_{i=1}^n PF_i$$

c. Convencionalmente, para la economía total:

$$SI + VA = PB = PI + PF \dots\dots\dots (1)$$

Donde:

$SI$  = insumos;  $VA$  = valor agregado;  $PB$  = producción bruta;

$PI$  = producción intermedia y  $PF$  = Producción final.

1.2 El valor de la producción de bienes y servicios finales (economía cerrada):

a. Asumiendo que los insumos son iguales a la producción intermedia:

$$\text{Si } SI = PI, \text{ entonces: } VA = PIB = PF \dots\dots\dots(2)$$

$$\text{y } PB - SI = VA = PIB \dots\dots\dots (2')$$

Donde:

$PIB$  = Valor de la producción de bienes y servicios finales de un sistema económico.

1.3 El valor de la producción (PIB), a costo de factores\*, por el lado de las entradas:

$$W + U + I_t + R = PIB \dots\dots\dots (3)$$

Donde:

$W$  = salarios;  $U$  = utilidades;  $I_t$  = intereses y  $R$  = rentas (a éstos tres últimos elementos, ONU\* los engloba en el excedente de explotación y el ingreso mixto, considerando a  $U$  sin consumo de capital fijo).

\* La ONU\* ya no utiliza este término, habla de la producción a precios básicos, a precios de productor y a precios de comprador.

1.4 El valor agregado se integra por los servicios de los factores de la producción empleados en la producción:

$$STr + SK + SRN = VA \dots\dots\dots (4)$$

Donde:

$STr$  = servicios del factor trabajo;  $SK$  = servicios del factor capital

y  $SRN$  = servicios de los recursos naturales

Y dado que las remuneraciones a los dueños de esos factores por sus servicios son:

$$Tr \Rightarrow w \cdot q = W, \quad K \Rightarrow u \cdot q = U, \quad \text{y} \quad i \cdot q = I_t, \quad RN \Rightarrow r \cdot q = R$$

entonces:

$$W + U + I_t + R = VA \dots\dots\dots (5)$$

1.5 Oferta de bienes y servicio finales, por el lado de las salidas:

$$PIB = PF \quad PF = P_{BS}C + P_BK = PIB \dots\dots\dots (6)$$

$$P_{BS}C + P_BK = O$$

Donde:

$P_{BS}C$  = producción de bienes y servicios de consumo

$P_BK$  = producción de bienes de capital;  $O$  = oferta

## 2. INGRESO (RENTA) INTERNO

2.1 El ingreso nacional se integra a través de la distribución funcional del ingreso

$$W + U_L + I_t + R = Y \dots\dots\dots (7)$$

Donde:

$Y$  = Ingreso;  $U_L$  = Utilidades líquidas

2.2 La depreciación retenida a los capitalistas financia la inversión para reposición

$$U_L = U - D \dots\dots\dots (8)$$

$$D = U - U_L \dots\dots\dots (8')$$

$$U = U_L + D \dots\dots\dots (8'')$$

Es decir:

$$PIB - D = PIN = YN \dots\dots\dots (8''')$$

Donde:

$D$  = Depreciación

## 3. CONSUMO Y AHORRO

El ingreso de las familias les permite el gasto en bienes y servicios de consumo (CONSUMO)

$$Y = C + A \dots\dots\dots (9)$$

Donde:

$C$  = Gasto en bienes y servicios de consumo;  $A$  = Ahorro

El PIB por el lado de las salidas:

$$\text{De (3)} \quad W + U + I_t + R = PIB$$

$$\text{De (8'')} \quad U = U_L + D, \text{ entonces: } W + U_L + D + I_t + R = PIB$$

$$\text{De (5)} \quad W + U_L + I_t + R = Y, \text{ luego: } Y + D = PIB$$

$$\text{De (7)} \quad Y = C + A \quad \text{luego: } PIB = C + A + D$$

Donde:

$A + D = A_T$  = ahorro total del sistema



#### 4. FINANCIAMIENTO

El ahorro de las familias se coloca en el sistema financiero para que con él, éste financie la inversión.

$$A = I_R + I_L K \dots\dots\dots (10)$$

Donde:  $I_R$  = Inversión de Reposición

$I_L K$  = Inversión en bienes de capital que aumentan la capacidad de producción del sistema

que genera un interés a una tasa de interés pasiva ( $i_P$ ).

Las empresas contratan préstamos que cubren a una tasa de interés activa ( $i_A$ ).

La utilidad del Sistema Financiero se da así:

$$U_F = i_A - i_P$$

Donde:  $U_F$  = tasa de utilidad marginal del sistema financiero.

#### 5. INVERSIÓN

5.1 La inversión líquida que permite ampliar la capacidad de producción del sistema económico, se financia con el ahorro de las familias a través del sistema financiero.

5.2 La inversión para reposición de bienes de capital que han llegado al fin de su vida útil, se financia con la depreciación retenida por las empresas a los capitalistas.

$$I_L = A ; I_R = D ; I_B = I_L + I_R \dots\dots\dots (11)$$

$$I_B = A + D \dots\dots\dots (12)$$

Donde:

$I_L$  = inversión líquida;  $I_R$  = inversión de reposición;  $I_B$  = inversión bruta total

#### Conclusión

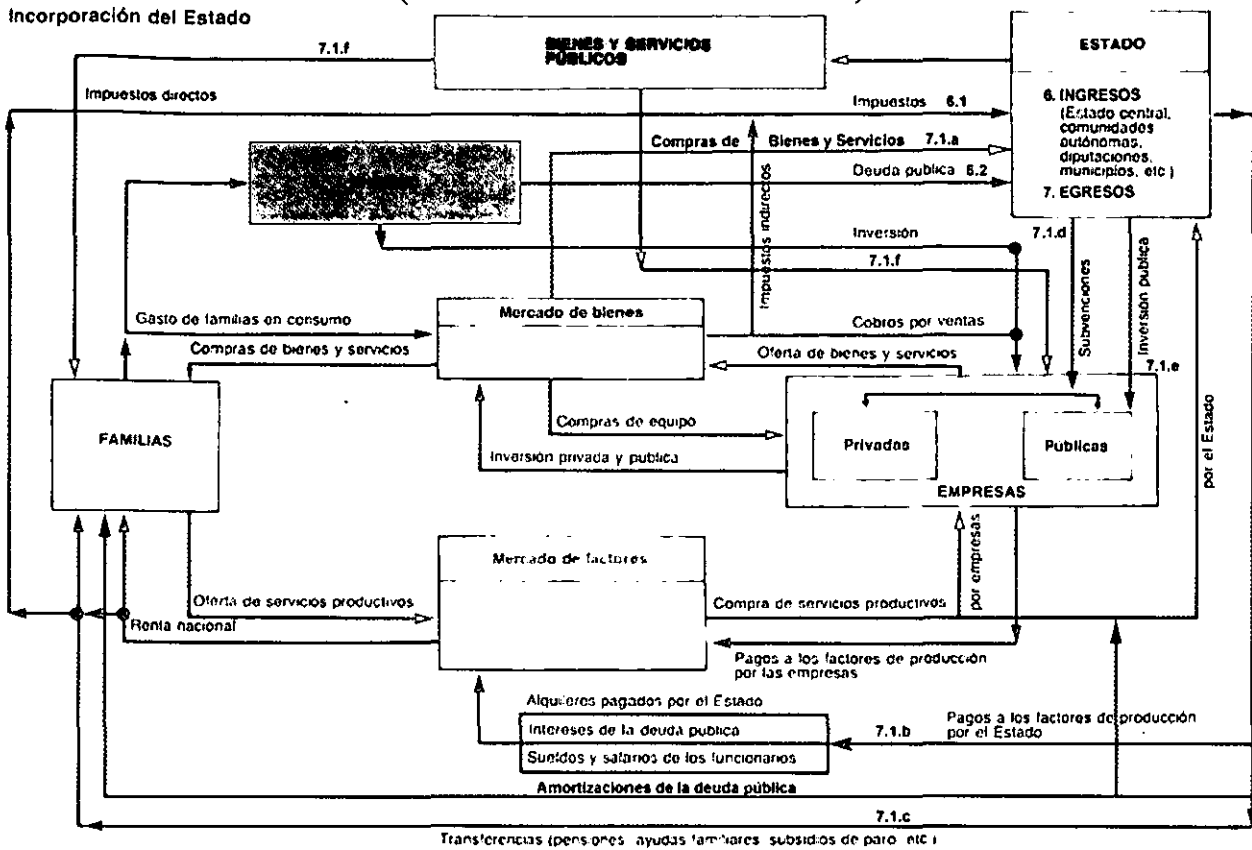
De (7):  $PIB = C + A + D$  y de (12):  $I_B = A + D$

Entonces:

$$PIB = C + I \dots\dots\dots (12')$$

$$\text{ó } PIB = C + I_L + D \dots\dots\dots (12'')$$

## DIAGRAMA DE FLUJOS DEL SISTEMA ECONÓMICO (sólo sin relaciones con el exterior)



Fuente: Enciclopedia Práctica de Economía, Volumen 2. Ediciones Orbis, S.A., Barcelona, 1985, con ajustes del autor de la tesis.

### 6. INGRESOS DEL ESTADO

#### 6.1 El Estado recibe esencialmente ingresos tributarios

$$Tr = Td + Ti + OT_r$$

Donde:

$T_d$  = impuestos directos, tales como: Impuesto sobre la renta o Impuestos sobre el capital

$T_i$  = impuestos indirectos, tales como Impuestos sobre el consumo (IVA) y sobre los actos jurídicos

$OT_r$  = otros tributos, tales como derechos, productos, aprovechamientos, aportaciones de seguridad social y ventas de bienes y servicios públicos.

#### 6.2 Recibe, asimismo, ingresos por financiamiento

$$F = F_i + F_x$$

Donde:

$F_i$  = financiamiento interno;  $F_x$  = financiamiento externo

$$F_i = EB + OF$$

Donde:

$EB$  = emisión de bonos, tales como CETES, BONDES, etc

$OF$  = otros financiamientos, tales como préstamos bancarios y créditos corrientes

$$Fx = EB + EM + POM + PB$$

Donde:

$EM$  = empréstitos

$POM$  = préstamos de organismos multinacionales (FMI, BM, BID, etc)

$PB$  = préstamos bancarios.

Por lo tanto:

$$Y_G = Tr + F \dots\dots\dots (13)$$

Donde:

$Y_G$  = ingresos del estado;  $Tr$  = tributos;  $F$  = financiamiento

## 7. EGRESOS DEL ESTADO

### 7.1 El Estado tiene esencialmente egresos por gasto público

$$GP = GC + I_G$$

Donde:

$GP$  = gasto público;  $GC$  = gasto corriente;  $I_G$  = gasto de Inversión

$$GC = C_G + VA_G + Trs + Sb_G = C_G$$

a.  $C_G$  = Consumo gubernamental de bienes y servicios finales

b.  $VA_G = W_G + It_G + R_G$ ;

Donde:

$W_G$  = sueldos burócratas\*;  $It_G$  = intereses deuda pública;

$R_G$  = alquileres pagados

\* Incluye Sueldos de tipo de servidores públicos, tales como funcionarios, empleados, trabajadores manuales, técnicos, médicos, profesores, etc.

c.  $Trs$  = transferencias a los particulares

d.  $Sb_G$  = subvenciones a los impuestos directos e indirectos.

$$I_G = IP + OP$$

e.  $IP$  = inversión pública física y financiera a sus empresas

f.  $OP$  = obra pública para la sociedad (capital social básico)

## 7.2 Eroga también en amortizaciones de la deuda pública (pasivo)

$ADP$  = Amortizaciones de la deuda pública

Por lo tanto:

$$G_E = GP + ADP \dots\dots\dots (14)$$

Donde:

$G_E$  = Gasto del Estado

## 8. EQUILIBRIO FISCAL

$$Y_G - G_G = D_G \dots\dots\dots (15)$$

Donde:

$$D_G = D_P + D_S$$

Donde:

$D_G$  = déficit gubernamental;  $D_P$  = déficit primario y  $D_S$  = déficit secundario

De (13):  $Y_G = Tr + F$

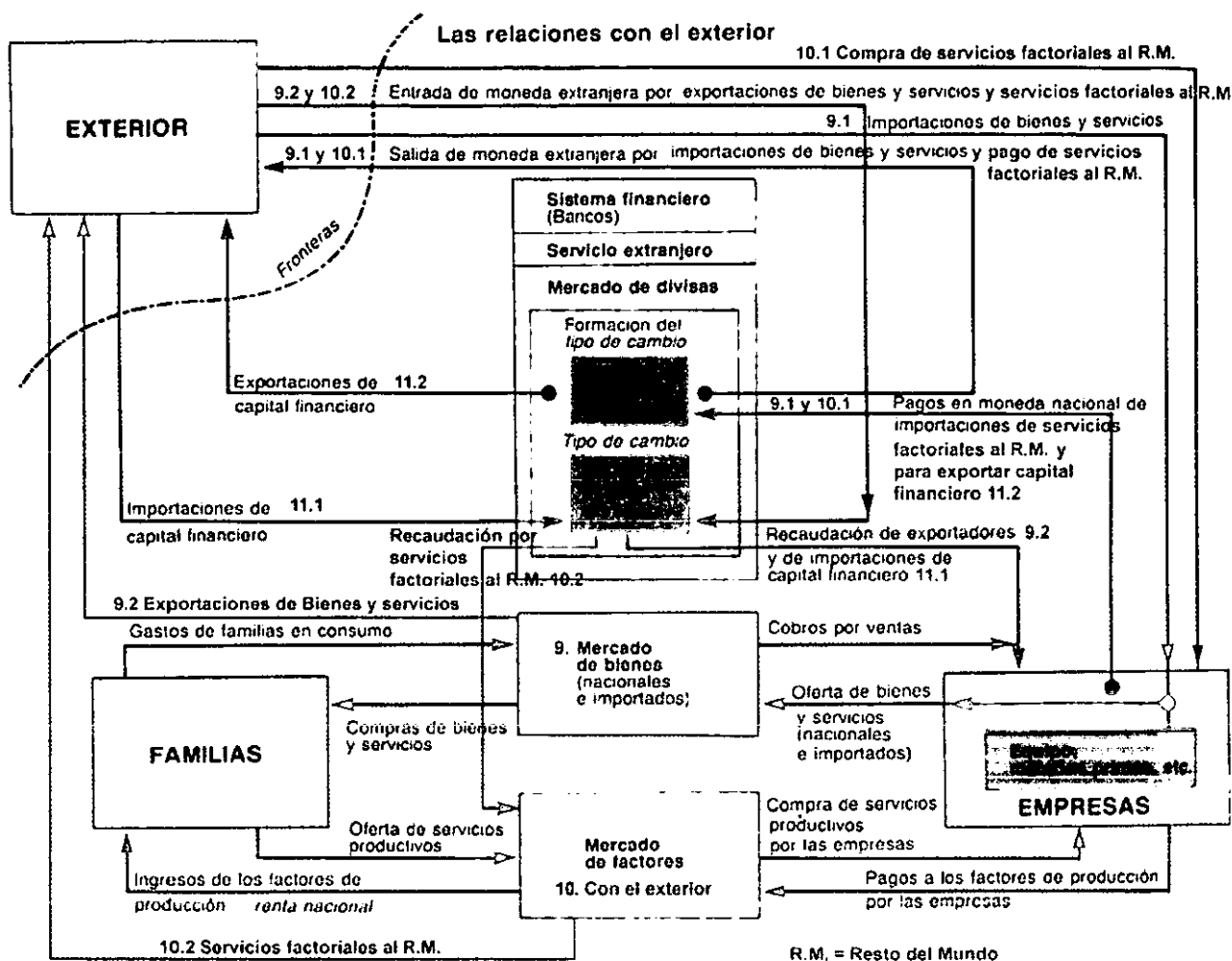
y de (14):  $G_E = G_P + ADP$

$$Tr - (GP - It_G) = D_P \quad \text{y} \quad F - ADP - It_G = D_S$$

Deuda pública:

$$DP_{t-1} + F_t - ADP_t = DP_t \dots\dots\dots (16)$$

## DIAGRAMA DE FLUJOS DEL SISTEMA ECONÓMICO



Fuente: Enciclopedia Práctica de Economía, Volumen 2. Ediciones Orbis, S.A., Barcelona, 1985, con ajustes del autor de la tesis.

### 9. BIENES Y SERVICIOS

#### 9.1 Importaciones de bienes y servicios

$$M = M_i + M_{BSC} + M_{BK} \dots\dots\dots (17)$$

Donde:

$M$  = importaciones;  $M_i$  = importaciones de insumos;  
 $M_{BSC}$  = importaciones de bienes y servicios de consumo y  
 $M_{BK}$  = importaciones de Bienes de Capital

$$\text{ó } M = SI_M + C_M + I_M \dots\dots\dots (17')$$

## 9.2 Exportaciones de bienes y servicios

$X$  = exportaciones de bienes y servicios finales (Todos los B y S incluyendo los de producción intermedia son finales)

$$X - M = XN \dots \dots \dots (18)$$

Exportaciones netas = Saldo de la Balanza de B y S en el RM = SBBS

## 10. FACTORES DE LA PRODUCCIÓN

### 10.1 Compra de servicios factoriales al RM, donde: RM = Resto del Mundo

$$Tr_M + K_M = VA_M = W_{ARM} + U_{ARM} + It_{ARM} = PF_{ARM} \dots (19)$$

Donde:

$M$  = importado;  $_{ARM}$  = al resto del mundo

$PF_{ARM}$  = pago a factores al resto del mundo

### 10.2 Servicios factoriales al R.M.

$$Tr_x + K_x = Y_f Tr_x + Y_f U_{DRM} + Y_f It_{ARM} = YF_{DRM} \dots \dots \dots (20)$$

Donde:

$x$  = exportado;  $_{DRM}$  = del resto del mundo

$YF_{DRM}$  = ingreso de factores del resto del mundo

$$YF_{DRM} - PF_{ARM} = YNF \dots \dots \dots (21)$$

Donde:

$YNF$  = ingreso neto de factores

## 11. CAPITAL FINANCIERO

### 11.1 Importaciones de capital financiero del RM

$$MCF = IxD + FX + FC \dots \dots \dots (22)$$

Donde:

$MCF$  = Importaciones de capital financiero;  $IxD$  = Inversión Extranjera Directa

$FX$  = Préstamo del resto del mundo y  $FC$  = Financiamiento de cartera

### 11.2 Exportaciones de capital financiero

$$XCF = ID_{ARM} + F_{ARM} + FC_{ARM} \dots \dots \dots (23)$$

Donde:

$XCF$  = exportaciones de capital financiero;  $ID$  = inversión directa;  $F$  = préstamos;

$FC$  = financiamiento de cartera;  $_{ARM}$  = al resto del mundo.

$$MCF - XCF = YNCF \dots\dots\dots (24)$$

Donde:

$YNCF$  = ingreso neto de capital financiero.

## 12. EQUILIBRIO CON EL EXTERIOR

De (18):  $X - M = SBBS$ ; de (21):  $YF_{DRM} - PF_{ARM} = YNF$  y de (24):  $MCF - XCF = YNCF$

$$SBBS + YNF + TCE = SBCC - YNCF = RMI$$

Donde:

$TCE$  = transferencias corrientes netas;

$SBCC$  = saldo de la Balanza en cuenta corriente y

$RMI$  = reservas monetarias internacionales

### Síntesis de los flujos del Sistema

#### 1. Producción<sup>11</sup>

De: (1)  $SI_N + VA_N = PB_N$  y  $PB_N - PI_N + PF_N$ ; de (17')  $M = SI_M + C_M + I_M$

De (1)  $SI_N + VA_N = PI_N + PF_N$ ; de (2)  $PIB = PF$ ; de (12')  $PIB = C + I$

$$SI_N + VA_N = PI_N + C_N + I_N$$

Asociando las importaciones de insumos y las exportaciones:

$$SI_N + SI_M + VA_N = PI_N + C_N + I_N + X; \quad \text{y si: } SI_N = PI_N$$

entonces:

$$SI_M + VA_N = C_N + I_N + X; \quad VA_N = C_N + I_N + X - SI_M \dots (A)$$

Si se agrega a cada miembro de (A) el quantum,  $M$ , de las importaciones:

$$M = SI_M + C_M + I_M$$

Se obtiene:

$$VA_N + (M) = C_N + I_N + X - SI_M + (SI_M + C_M + I_M)$$

entonces:

<sup>11</sup> Deducción obtenida de Márquez, Ney y Oyarzum, Carlos, op. cit.

$$VA_N + M = C_N + C_M + I_N + I_M + X$$

y como:

$$C = C_N + C_M \quad \text{e} \quad I = I_N + I_M$$

entonces:

$$VA_N + M = C + I + X$$

y como:

$$VAN = PIB$$

Siempre y cuando se considere al PIB como el “aporte interno (por residentes) en el valor de la producción de bienes y servicios finales en el territorio económico de un país en un periodo determinado” y no como en el modelo teórico de economía cerrada en que el PIB se define como “el valor de la producción de bienes y servicios finales, en una economía en un periodo determinado”, ya que con esa definición el

$$PIB = VA + SI_M (*)$$

Nota importante: La ONU\*, en el SCN 1993, resuelve este problema de la igualdad PIB=VA, toda vez que, a la producción P, le resta el total de insumos nacionales e importados para obtener el valor agregado, haciéndolo igual al PIB.

entonces:

$$PIB + M = C + I + X \quad \text{y} \quad PIB = C + I + X - M \dots (B)$$

$$\text{y} \quad PIB + M = OG \quad \text{y} \quad C + I + X = DG \dots\dots\dots (C)$$

Donde:

OG = oferta global y DG = demanda global

$$\text{y} \quad PIB + PI + M = OT \quad \text{y} \quad SI + C + I + X = DT.. (D)$$

Donde:

OT = oferta total y DT = demanda global

finalmente:

$$PIB = C_{PR} + C_G + I_{PR} + I_G + X - M \dots\dots\dots (E)$$

Donde:

---

\* Véase Noriega U., Frenando. “La desigualdad ingreso–producto en economía abierta”. México, Enfoques editores, 1988, y Márquez Ney y Oyarzum, Carlos, op. cit.



$P_R$  = privado     $G$  = gubernamental

$$\text{ó } PIB = C_{PR} + C_G + I_{LPR} + I_{LG} + D + X - M \dots\dots (F)$$

## 2. Ingreso:

De (7):  $Y = W + U_L + I_i + R$

$$Y = (W - g_1) + (U_L - g_2) + (I_i - g_3) + (R - g_4) + (g_1 + g_2 + g_3 + g_4)$$

Donde:

$$W - g_1 = W^* ; U_L - g_2 = U_L^* ; I_i - g_3 = I_i^*$$

$$R - g_4 = R^* ; g_1 + g_2 + g_3 + g_4 = T = \text{Impuestos directos}$$

entonces:

$$Y^* = W^* + U_L^* + I_i^* + R^* \quad \text{donde} \quad Y^* = Y - \sum_{i=1}^4 g_i,$$

entonces:

$$Y = Y^* + T \dots\dots\dots (G)$$

luego:

$$Y^* + T + YNF = YN$$

Donde:

$YNF$  = ingreso neto de factores;  $YN$  = ingreso nacional

o bien:

$$Y + YNF = YN \dots\dots\dots (H)$$

$$\text{ó bien } PIB + YNF = YNB \dots\dots\dots (I)$$

$$YN + TCN = YND \dots\dots\dots (J)$$

Donde:

$TCN$  = transferencias corrientes netas;  $YND$  = ingreso nacional disponible

## 3. Consumo y ahorro

De (G):  $Y = Y^* + T$ , de (F):  $PIB = C_{PR} + C_G + I_{LPR} + I_{LG} + D + X - M$

y de (5'):  $PIB = Y + D$

entonces:

$$Y^* + T + YNF + TCN = YND - C_{PR} - C_G = A \dots\dots\dots (K)$$

$$A = A_{PR} + A_G$$

#### 4. Inversión

De: (12)  $I_B = A + D$  ó  $I_L = A$

Si  $I_L > A \Rightarrow I_L = A + SCC$      $SCC = \text{endeudamiento ... (L)}$

Si  $I_L < A \Rightarrow I_L = A - SCC$      $SCC = \text{préstamo}$

## Los acervos relevantes del Sistema

Como ya se mencionó, cuando en este trabajo se habla de “acervos” nos referimos en concreto al conjunto de activos, de pasivos y por diferencia de patrimonio, existentes en el sistema económico. Evidentemente se trata de conocer y “sumar” los acervos de las familias, las unidades productoras y el gobierno. Para continuar refiriéndonos al conjunto de estos acervos, nos referimos a la “riqueza”. Buen número de autores y libros se refieren a los acervos como “stocks” aún cuando este término tiene múltiples acepciones (activos, inventarios, etc, pero no pasivos). Esta “riqueza”, en un sentido más amplio, comprende al denominado “capital humano” a la “reserva de capital” (todos los bienes de capital acumulados por el sistema) e incluso a los llamados “bienes de consumo duradero”. Sin embargo, cuando se habla de estos conceptos se omite a los “pasivos”. Aquí recordamos que el patrimonio, “jurídica y realmente”, es la diferencia entre activos menos pasivos.

Ahora, económica y contablemente, debemos precisar estos conceptos.

a. Activos: Son los bienes y derechos propiedad de una entidad –persona física o moral–.

Entendemos por bienes aquellos cuyo valor dimana de su naturaleza intrínseca (del valor de los elementos que los componen). Este concepto no es plenamente aplicable a los denominados bienes intangibles.

Entendemos por derechos aquellos documentos (generalmente) que representan un valor, como su nombre lo indica, conforme a la ciencia del derecho serian buena parte de los “derechos personales” aunque algunas veces se incluyan “derechos reales”.

Entre los más destacados activos se encuentran los siguientes:

FAMILIAS	EMPRESAS	GOBIERNO
1. Monedas y billetes	Monedas y billetes	Reservas Monetarias Internacionales y billetes
2. Dinero depositado en bancos (a la vista a plazo)	Dinero depositado en bancos	Dinero depositado en bancos
3. Valores: Acciones, bonos y obligaciones	Valores: Acciones, bonos y obligaciones	Valores: Acciones y obligaciones
4. Deudas diversas por cobrar (cuentas y títulos de crédito)	Cuentas y documentos por cobrar	Crédito fiscales por cobrar
5. Inventario de bienes de consumo	Inventario de:	Inventario de:
6. Menaje, enseres, joyas, ropa, muebles, etc.	Productos terminados Productos en proceso Materias primas y materiales	Productos terminados Productos en proceso Materias primas y materiales
7. Vehículos	Inmuebles e instalaciones	Bienes públicos fijos
8. Casas y terrenos	Maquinaria y mobiliario	Bienes públicos muebles
9. Otros	Transportes	Transporte
	Otros	Otros

- b. Pasivos: Son todas las deudas y obligaciones cuantificables monetariamente, entendiendo como deudas las obligaciones de pagar y como obligaciones las de dar, hacer o no hacer si son cuantificables, o aquellas de dar, contingentes (no se precisa monto, plazo, acreedor).

Entre los principales pasivos se tienen los siguientes:

<b>FAMILIAS</b>	<b>EMPRESAS</b>	<b>GOBIERNO</b>
1. Deudas corrientes (corto plazo)	Proveedores y acreedores	Deuda interna
2. Créditos corrientes de medio plazo	Créditos de habilitación y refaccionarios	Emisión de bonos
3. Créditos bancarios	Créditos bancarios	Créditos corrientes
4. Prestamos hipotecarios	Préstamos hipotecarios	Deuda externa
5. Otros	Emisión de obligaciones	Emisión de bonos
	Otros	Empréstitos
		Créditos multinacionales
		Créditos bancarios

- c. El patrimonio es la diferencia entre el valor monetario de los activos menos el valor monetario de los pasivos. Generalmente se le llama patrimonio en el caso de las familias y el gobierno, y se le llama capital en el caso de las empresas. Para toda la nación se le llama "Riqueza".

La riqueza en general puede obtenerse por la suma de las riquezas de todas las familias, las empresas y el gobierno. Sin embargo, para calcularla es necesario definir quienes forman parte del país, es decir, acudir a los conceptos de residentes y no residentes.

En general existen dos criterios:

1° Sumar la riqueza de todas los que tienen la misma nacionalidad, vivan o no en el país, es decir,

$$\sum_{i=1}^n RcN_i = RN$$

Donde:

$RcN$  = Riqueza de cada nacional;  $RN$  = Riqueza Nacional

2° Sumar la riqueza de todos los que residen en el país, cualesquiera que sea su nacionalidad, es decir, incluyendo a los extranjeros residentes y excluyendo a los nacionales que viven fuera –no residentes–, de tal manera que:

$$\sum_{i=1}^n RcN_i = RI$$

Donde:

$RcR$  = Riqueza de cada residente;  $RI$  = Riqueza Interna

Ahora bien, la riqueza como la suma de las riquezas, para efectos de su cuantificación implica una cuidadosa operación de "consolidación". Este procedimiento tiene como finalidad eliminar de la suma aquellos acervos que de manera natural duplicarían ciertos activos y pasivos, aun cuando no afectarían el valor de la riqueza; se dice en contabilidad, "inflarían" el valor de los activos y por igual de los pasivos. Con el objeto de precisar esta cuantificación mediante la consolidación, a continuación se presenta un cuadro y después la formalización de otras ideas (Ver siguiente cuadro).

### LA RIQUEZA NACIONAL

1 FAMILIAS				2 EMPRESAS NO FINANCIERAS			
Activo		Pasivo		Activo		Pasivo	
1.1	Dinero en poder de las familias.	Deudas con familias, empresas, instituciones financieras y gobierno.	1.6	2.1	Dinero en poder de las empresas.	Deudas con familias, empresas, instituciones financieras y gobierno.	2.6
1.2	Deudas de familias, empresas, instituciones financieras y gobierno.	Deudas con el exterior.	1.7	2.2	Deudas de familias, empresas, instituciones financieras y gobierno.	Deudas con el exterior.	2.7
1.3	Participación en la propiedad de las empresas e instituciones financieras (fondos propios).	Patrimonio neto de las familias.	1.8	2.3	Participación en la propiedad de las empresas e instituciones financieras (fondos propios).	Fondos propios de empresas.	2.8
1.4	Deudas del exterior.			2.4	Deudas del exterior.		
1.5	Activos tangibles.			2.5	Activos tangibles.		

RIQUEZA NETA			
Activo		Pasivo	
	Deudas del exterior		Deudas con el exterior
	(1.4) + (2.4) + (3.4) + (4.4)		(1.7) + (2.7) + (3.7) + (4.7)
	Activos tangibles.		Riqueza nacional neta
	(1.5) + (2.5) + (3.5) + (4.5)		(1.8) + (4.8)

3 INSTITUCIONES FINANCIERAS				4 GOBIERNO			
Activo		Pasivo		Activo		Pasivo	
3.1	Dinero en poder de las instituciones financieras	Deudas con familias, empresas, instituciones financieras y gobierno.	3.6	4.1	Dinero en poder del gobierno.	Deudas con familias, empresas e instituciones financieras.	4.6
3.2	Deudas de familias, empresas, instituciones financieras y gobierno.	Deudas con el exterior	3.7	4.2	Deudas de familias, empresas e instituciones financieras.	Deudas con el exterior.	4.7
3.3	Participación en la propiedad de las empresas e instituciones financieras (fondos propios)	Fondos propios de instituciones financieras.	3.8	4.3	Participación en la propiedad de empresas e instituciones financieras (fondos propios).	Valor neto de la riqueza del gobierno	4.8
3.4	Deudas del exterior.			4.4	Deudas del exterior.		
3.5	Activos tangibles.	Dinero en circulación.	3.9	4.5	Activos tangibles.		

Las partidas que figuran en blanco forman parte de la riqueza bruta de cada grupo, pero se compensan entre sí a la hora de calcular la riqueza del país: (1.1) + (2.1) + (3.1) + (4.1) + (3.9). El dinero en poder de las familias, las empresas, las entidades financieras y el gobierno es todo él una deuda de las entidades financieras.

(1.2) + (2.2) + (3.2) + (4.2) = (1.6) + (2.6) + (3.6) + (4.6). Las deudas de todos los sujetos nacionales se compensan entre sí.

(1.3) + (2.3) + (3.3) + (4.3) = (2.8) + (3.8). Los fondos propios de las empresas y de las entidades financieras son propiedad de las familias, de otras empresas y entidades financieras y del gobierno; la participación de extranjeros en la propiedad de empresas nacionales se considera incluida en Deudas con el exterior.

En resumen, la riqueza nacional neta (partidas coloreadas) está integrada por:

• Los activos tangibles en poder de las familias, empresas, instituciones financieras y gobierno: (1.5) + (2.5) + (3.5) + (4.5).

• Las deudas de sujetos extranjeros u nacionales: (1.4) + (2.4) + (3.4) + (4.4).

• Menos las deudas de familias, empresas, instituciones financieras y gobierno con extranjeros: (1.7) + (2.7) + (3.7) + (4.7).

• La suma de todo lo anterior es la riqueza neta del país, y coincide con la suma del patrimonio neto de las familias y el valor neto de la riqueza del gobierno: (1.8) + (4.8).

#### Notas:

— **Familias:** incluye las unidades unipersonales.

— **Empresas no financieras:** incluye empresas privadas y públicas y entidades sin ánimo de lucro.

— **Instituciones financieras:** banco central del país, bancos y cajas de ahorro y entidades financieras diversas, públicas y privadas.

— **Gobierno:** central, regional, local, etc.

Fuente: Enciclopedia Práctica de Economía, Volumen 2. Ediciones Orbis, S.A., Barcelona, 1985, con ajustes del autor de la tesis.

Considerando las eliminaciones efecto de la consolidación del cuadro anterior, tenemos:

$$\sum_{S=1}^4 CxC_{S/ARM} = \sum_{F=1}^n CxC_{F/ARM} + \sum_{ENF=1}^n CxC_{ENF/ALRM} + \sum_{EF=1}^n CxC_{EF/ARM} + CxC_{G/ARM} \dots\dots [1]$$

Donde:

$CxC$  = cuentas por cobrar;  $F$  = familias;

$ENF$  = empresas no financieras;  $EF$  = empresas financieras

$G$  = gobierno;  $S$  = sectores institucionales de la economía y  $ARM$  = al resto del mundo

$$\sum_{S=1}^4 AT_S = \sum_{F=1}^n AT_F + \sum_{ENF=1}^n AT_{ENF} + \sum_{EF=1}^n AT_{EF} + AT_G \dots\dots\dots [2]$$

Donde:

$AT$  = activos tangibles

$$\sum_{S=1}^4 CxP_{S/ARM} = \sum_{F=1}^n CxP_{F/ARM} + \sum_{ENF=1}^n CxP_{ENF/ARM} + \sum_{EF=1}^n CxP_{EF/ARM} + CxP_{G/ARM} \dots [3]$$

Donde:

$CxP$  = cuentas por pagar

Entonces:

$$RN = \sum_{S=1}^4 CxC_{S/ARM} + \sum_{S=1}^4 AT_S - \sum_{S=1}^4 CxP_{S/ARM} \dots\dots\dots [4]$$

d. El patrimonio se modifica cada periodo por la riqueza generada.

$$A_A - P_A = R_A \dots\dots\dots [5]$$

$$VA - VP = RG \dots\dots\dots [6]$$

Donde:

$$RG = Ahorro \dots\dots\dots [7]$$

$$(A_A + VA) - (P_A + VP) = (R_A + RG) \dots\dots\dots [8]$$

$$\text{ó } A_C - P_C = R_A + RG \dots\dots\dots [9]$$

Por otro lado:

$$A_C = A_A + VA \dots\dots\dots [9']$$

$$P_C = P_A + VP \dots\dots\dots [9'']$$

$$R_C = R_A + RG \dots\dots\dots [9''']$$

Donde:

$A$  = activos;  $P$  = pasivos;  $R$  = riqueza;  $VA$  = variaciones de activo;

$VP$  = variaciones de pasivo;  $RG$  = riqueza generada;  $A$  = apertura;  $C$  = cierre.

### 3.3 MACROECONOMÍA Y CONTABILIDAD NACIONAL

#### Relaciones entre la “Teoría macroeconómica común” y el SCN 1993

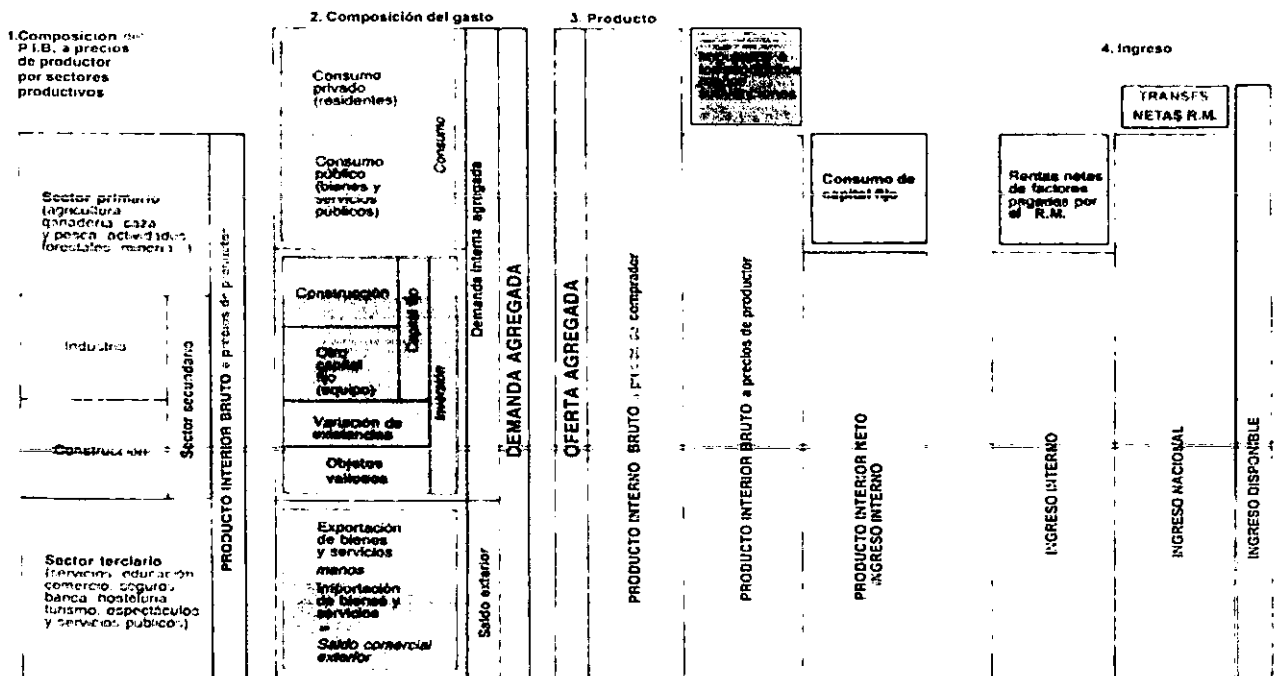
Las principales diferencias se dan:

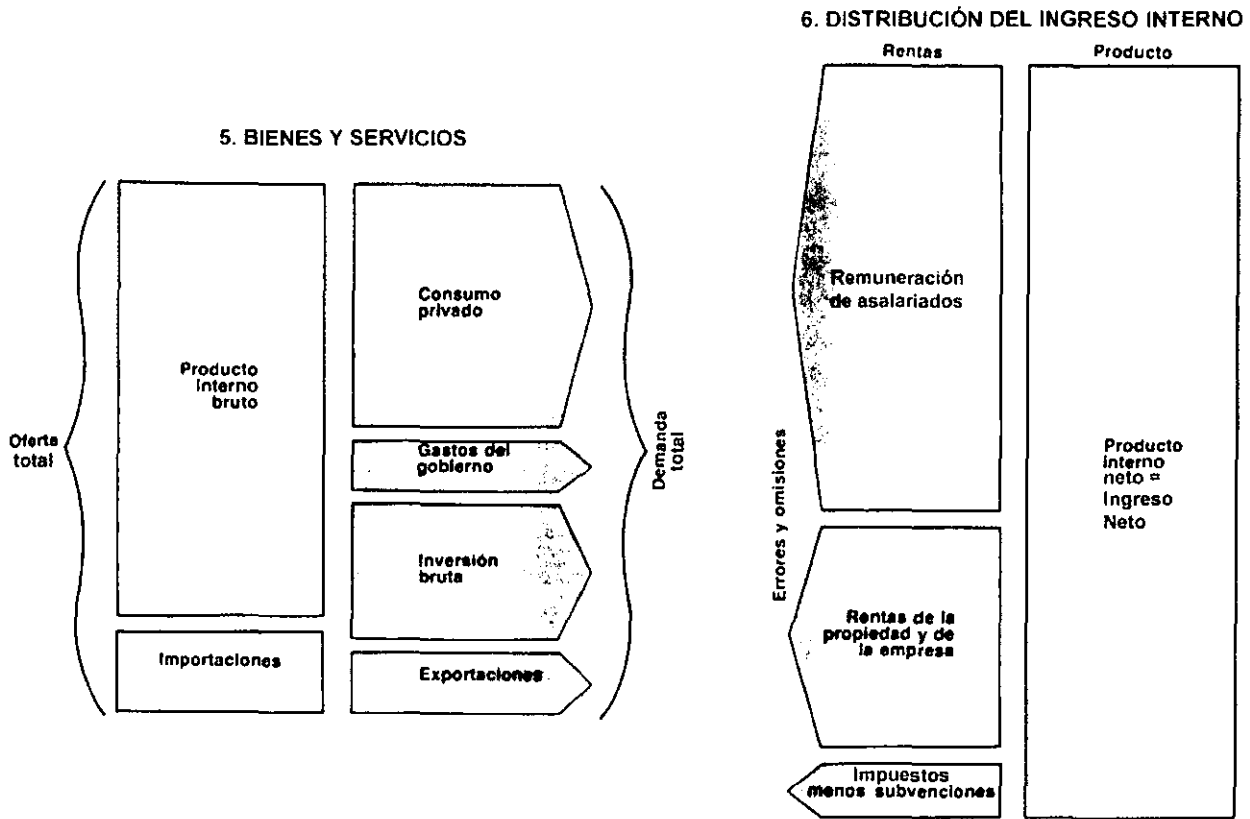
- En clasificaciones más detalladas de los conceptos, que permiten conocer con mayor precisión la estructura del sistema, los agregados macroeconómicos se dividen en sectores institucionales, éstos en industrias, éstas en productos, etc, y para el caso de los flujos y de los acervos, los sectores institucionales se dividen en clases de activos/pasivos, éstos en tipos de activos/pasivos, etc.
- En la normalización (estandarización) de conceptos, de tal forma que el lenguaje sea común para todos los países. En el SCN 1993 se han dado cambios respecto a la tercera revisión de 1968; algunos que ya han sido concentrados y otros que se explicarán más adelante.
- En términos y denominaciones que, en la mayoría de los casos, son equivalentes.

Como se observará, al final existe una compatibilidad casi total entre la teoría macroeconómica común y la contabilidad nacional, de tal forma que podemos afirmar que la primera es uno de los dos pilares que sostienen a la segunda. En los siguientes diagramas se presenta el tratamiento que la contabilidad nacional da a los conceptos:

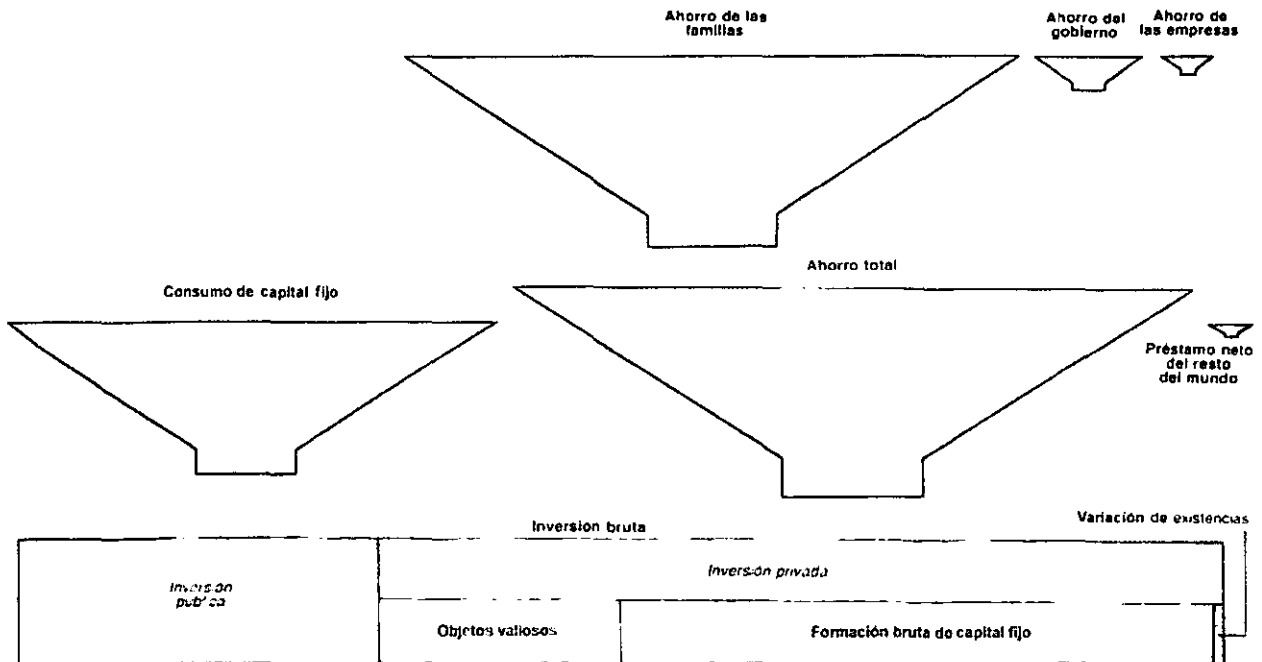
1. Composición del PIB
2. Composición del Gasto
3. Producto
4. Ingreso
5. Bienes y Servicios
6. Distribución del Ingreso Interno
7. Ahorro e Inversión

#### Las diferentes magnitudes macroeconómicas en la contabilidad nacional





### 7. AHORRO E INVERSIÓN



Fuente: Enciclopedia Práctica de Economía, Volumen 2. Ediciones Orbis, S.A., Barcelona, 1985, con ajustes del autor de la tesis.

Finalmente, se presenta un cuadro que compara los agregados macroeconómicos de la contabilidad nacional versus los de la teoría macroeconómica común.



## CUADRO DE COMPARACIÓN DE LOS AGREGADOS MACROECONÓMICOS \*

Sistema de Cuentas Nacionales 1993	Teoría Macroeconómica Común
Ecuaciones	Ecuaciones
1) Producto interno bruto (PIB) a precios de mercado = Producción + impuestos menos subvenciones sobre los productos – consumo intermedio	(2') $PB - SI = VA = PIB$ a precios o de productor (Por el lado de las entradas). Ajustado por los impuestos menos las subvenciones
2) Producto interno bruto (pm) a precios de mercado = Gasto de consumo final/consumo final efectivo + variaciones de existencias + formación bruta de capital fijo + adquisiciones menos disposiciones de objetos valiosos + exportaciones de bienes y servicios – importaciones de bienes y servicios	(B) $PIB = C + I + X - M$ a precios de mercado (Por el lado de las salidas). Especificando la composición de la Inversión Bruta (IB): $IB = VE + FBCF + A / D OV$ , donde: VE = Variación de Existencias; FBCF = Formación Bruta de Capital Fijo y A/DOV Adq.- disp. objetos val.
3) Ingreso nacional bruto (INB) a precios de mercado = PIB a precios de mercado + impuestos menos subvenciones sobre la producción y las importaciones (netos, por cobrar del exterior) + remuneración de los asalariados (neta, por cobrar del exterior) + renta de la propiedad (neta, por cobrar del exterior)	(I) $YNB = PIB + YNF$ y sustituyendo (21) en YNF. $YNB = PIB + YF_{DRM} - PF_{ARM}$ donde: $YF_{DRM}$ incluye rem. de asal. y renta de la prop. y $PF_{ARM}$ incluyó rem. de asal. y venta de la prop. Ajustado por impuestos netos por cobrar del exterior
4) Ingreso nacional neto (INN) a precios de mercado = INB a precios de mercado – consumo de capital fijo	(H) $YN = Y + YNF$ sustituyendo (8 <sup>m</sup> ) $YN = PIB - D$ (D = Consumo de capital fijo)
5) Ingreso nacional disponible neto (INDN) = INN a precios de mercado + impuestos corrientes sobre el ingreso, la riqueza, etc. (netos, por cobrar del exterior) + contribuciones y prestaciones sociales y otras transferencias corrientes (netas, por cobrar del exterior)	(J) $YND = YN + TCN$ donde: TCN = transferencias corrientes netas. Ajustado por los impuesto netos, por cobrar del exterior.
6) Ingreso nacional disponible neto (INDN) = Gasto de consumo final/consumo final efectivo + ajuste por la variación de la participación neta de los hogares en los fondos de pensiones (neto, por cobrar del exterior) + ahorro neto	(K) $YND - C_{PR} - C_G = A$ de donde: $YND = C_{PR} + C_G + A$
7) Ahorro neto + transferencias de capital (netas, por cobrar del exterior) = Variaciones del valor neto debidas al ahorro y a las transferencias de capital	Sin correspondencia directa
8) Ahorro neto + transferencias de capital (netas, por cobrar del exterior) = Formación bruta de capital fijo – consumo de capital fijo + variaciones de existencias + adquisiciones menos disposiciones de objetos valiosos + adquisiciones menos disposiciones de activos no financieros no producidos + préstamo neto (+)/endeudamiento neto (-)	(L) Si $I_L > A \Rightarrow I_L = A + SCC$ Donde: SCC = endeudamiento. Ajustado el endeudamiento por las transferencias netas de capital
9) Préstamo neto (+)/endeudamiento neto (-) = Adquisición neta de activos financieros – emisión neta de pasivos	Sin correspondencia
10) Préstamo neto (+)/endeudamiento neto (-) = Adquisición neta de activos financieros (externos) – emisión neta de pasivos (al exterior)	Sin correspondencia
11) Activos de apertura -pasivos de apertura = valor neto de apertura	[5] $A_A - P_A = R_A$
12) Activos no financieros de cierre = Activos no financieros de apertura + formación bruta de capital fijo – consumo de capital fijo + variaciones de existencias + adquisiciones menos disposiciones de objetos valiosos + adquisiciones menos disposiciones de activos no financieros no producidos + otras variaciones del volumen de activos no financieros + revalorización de activos no financieros	Sin correspondencia

Sistemas de Cuentas Nacionales 1993

Teoría Macroeconómica Común

\* El lado izquierdo del cuadro fue obtenido del manual del SCN

Ecuaciones	Ecuaciones
13) Activos financieros de cierre = Activos financieros de apertura + adquisición neta de activos financieros + otras variaciones del volumen de activos financieros + revalorización de activos financieros	[9'] $A_C = A_A + VA$ Especificando el origen de VA
14) Pasivos de cierre = Pasivos de apertura + emisión neta de pasivos + otras variaciones del volumen de pasivos + revalorización de pasivos	[9''] $P_C = P_A + VP$ Especificando el origen de VP
15) Variaciones del valor neto = Variaciones del valor neto debidas al ahorro y a las transferencias de capital + variaciones del valor neto debidas a otras variaciones del volumen de activos + variaciones del valor neto debidas a ganancias/pérdidas por tenencia nominales	[6] $RG = VA - VP$ Especificando el origen de RG
16) Activos de cierre – pasivos de cierre = valor neto de cierre	[9] $A_C - P_C = R_A + RG$ donde $R_A + RG = R_C$
17) Valor neto de cierre = valor neto de apertura + variaciones del valor neto	[9'''] $R_C = R_A + RG$
18) Exportaciones de bienes y servicios – importaciones de bienes y servicios + impuestos menos subvenciones sobre la producción y las importaciones (netos, por cobrar del exterior) + remuneración de los asalariados (neta, por cobrar del exterior) + renta de la propiedad (neta, por cobrar del exterior) + impuestos corrientes sobre el ingreso, la riqueza, etc. (netos, por cobrar del exterior) + contribuciones y prestaciones sociales y otras transferencias corrientes (netas, por cobrar del exterior) + transferencias de capital (netas, por cobrar del exterior) – adquisiciones menos disposiciones de activos no financieros no producidos = Adquisición neta de activos financieros (externos) – emisión neta de pasivos (al exterior)	Sin correspondencia directa
19) Exportaciones de bienes y servicios – importaciones de bienes y servicios + impuestos menos subvenciones sobre la producción y las importaciones (netos, por cobrar del exterior) + remuneración de los asalariados (neta, por cobrar del exterior) + renta de la propiedad (neta, por cobrar del exterior) + impuestos corrientes sobre el ingreso, la riqueza, etc. (netos, por cobrar del exterior) + contribuciones y prestaciones sociales y otras transferencias corrientes (netas, por cobrar del exterior) + transferencias de capital (netas, por cobrar del exterior) – adquisiciones menos disposiciones de activos no financieros no producidos = préstamo neto (+) / endeudamiento neto (-)	Sin correspondencia directa
20) Préstamo neto (+)/endeudamiento neto (-) + otras variaciones del volumen de activos financieros (externos) + revalorización de activos financieros (externos) – otras variaciones del volumen de pasivos (al exterior) – revalorización de pasivos (al exterior) = Variaciones de la posición financiera neta con el exterior	Sin correspondencia directa
21) Préstamo neto (+)/endeudamiento neto (-) + otras variaciones del volumen de activos financieros (externos) + revalorización de activos financieros (externos) – otras variaciones del volumen de pasivos (al exterior) – revalorización de pasivos (al exterior) = Activos financieros de cierre (externos) – pasivos de cierre (al exterior) – activos financieros de apertura (externos) + Pasivos de apertura (al exterior)	Sin correspondencia directa

**Nota:** Los agregados sin correspondencia directa son susceptibles de encontrarse si a los argumentos de la teoría macroeconómica común se incorporan los detalles del SCN 1993, sin que se dé ninguna incongruencia.

## **La visión marxista y la contabilidad nacional<sup>12</sup>**

Un análisis crítico de las cuentas nacionales, desde la visión marxista, fue elaborado por Anwar Shaikh, quien afirma que la contabilidad nacional, por un lado, subvalora el monto de la plusvalía total al considerar como ganancia tan sólo el excedente bruto de explotación, obtenido como residuo resultante de restar a la venta los costos consumidos (salarios y materiales intermedios) y, por otro lado, sobrevalora el monto del trabajo productivo utilizado, al contabilizar los salarios pagados en cada etapa del proceso. Así, las tasa de explotación y ganancia resultante es mucho menor que si se definen en rigor las categorías de capital variable, plusvalía y capital constante.

Shaikh, de su estudio de la economía de Estados Unidos en el periodo de 1929 a 1972, concluye en que: 1) el nivel real de explotación resulta cuatro veces más grande que el representado por la razón ganancia/salarios; 2) existe una diferencia apreciable en las tendencias de las mediciones, especialmente para el periodo de posguerra; 3) los efectos redistributivos del Estado no son muy importantes; y 4) durante el periodo de posguerra (1952-1970), la tasa de plusvalía ajustada se eleva y la razón ganancia/salario es una declina sustancialmente.

Estos resultados refutan la posición de los neorricardistas, los cuales señalan al estrangulamiento de las ganancias como la causa principal de la crisis, ya que aseguran que una caída en la razón ganancia/salario es una caída en la tasa de plusvalía.

Además de Shaikh, Joseph M. Gillman, Shane Mage, A. Tonak, Fred Moseley, así como Thomas Weiskopf y Edward Wolff, elaboraron sus criterios para la homogenización de las estadísticas marxistas a las cuentas nacionales, al igual que lo hicieron los autores del libro en el cual se basa esta sección, respecto de Colombia.

Para un tratamiento más detallado de la visión marxista de la contabilidad nacional, véase el Apéndice 11.

---

<sup>12</sup> Esta sección está basada en Zerda, S. Álvaro y Sarmiento A., Libardo. "Economía Política de las Cuentas Nacionales". Tercer mundo editores, Bogotá, Colombia, 1989.

### 3.4 LOS FUNDAMENTOS DE LA CONTABILIDAD GENERAL

#### Noción y esencia de la contabilidad general

Si bien es cierto que algunos antecedentes hacen referencia al origen del uso de la contabilidad por los comerciantes, también lo es que desde sus orígenes se usó por personas y entidades no comerciales. En la actualidad, tiene una aplicación generalizada en los negocios, pero de igual magnitud es su aplicación para entidades que no lo son –cuyo propósito esencial no es el lucro–. Por esa razón, nos inclinamos por la acepción de “Contabilidad General” y no por la utilizada por diversos autores y por la ONU\*, en su manual del SCN 1993, en el que se habla de la “Contabilidad de las empresas” o de la “Contabilidad de los negocios”.

Dice Elizondo López, en su libro “La Contabilidad”, que “la humanidad ha requerido siempre de información sobre los recursos materiales que posee y que le son necesarios para su subsistencia y el logro de sus fines, dicha información, le fue necesaria para decidir sobre el destino de su patrimonio y ejercer un control sobre el mismo”. Así, se han encontrado vestigios de registros “contables” en Babilonia (Hammurabi, 2123 a 2081 A.C.); en China (Dinastías Hsia, Shang, Chou, 2206 a 256 A.C.); en Grecia (el Partenón muestra una estela con un extracto de su costo de construcción; en Eleusis se localizó un bloque de mármol con las cuentas públicas del período 329 a 338 A.C.) y en Egipto (Papiro con inscripción bilateral).

En la edad media, los comerciantes llevaban unos “libros” primitivos, un diario de acontecimientos al que denominaban “ricordanza”. Los requerimientos de información se ampliaron y se complicaron. Al aparecer la “Teoría de la Partida Doble” nace la contabilidad que hoy conocemos y que, a pesar de múltiples perfeccionamientos, en su esencia es igual.

Definir la contabilidad no es una tarea compleja; sin embargo, establecer si es una ciencia o una técnica, es lo que ha llevado a múltiples debates. Aquí sólo daremos algunas definiciones y un concepto final:

“Contabilidad es la ciencia que establece las normas y procedimientos para registrar, cuantificar, analizar e interpretar los hechos económicos que afecten el patrimonio de los comerciantes individuales o empresas organizadas bajo la forma de Sociedades Mercantiles”.<sup>13</sup>

Contabilidad es “La técnica constituida por los métodos, procedimientos e instrumentos aplicables para llevar a cabo el registro, clasificación y resumen de los efectos financieros que provocan las operaciones que realiza la empresa, con el objeto de obtener la información necesaria para elaborar estados financieros” (Méndez Villanueva, Antonio y Javier).

“La contabilidad es un conjunto de teorías, conceptos y técnicas en virtud de los cuales se procesan los datos financieros con el fin de presentarlos como información para la comparación de informes y las funciones de planificación, control y toma de decisiones”.<sup>14</sup>

<sup>13</sup> Sastrias, F. Marcos, “Contabilidad, primer curso”. Editorial Esfinge, S.A., México, 1987, p. 9.

<sup>14</sup> Solomón, Laseny M, Vorgo, Richard J y Schroeder, Richard Y., “Principios de Contabilidad”, México 1988, Horda, S.A. de C.V., p. 3.

El Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C., que tiene funciones de regulación técnica, define: “La contabilidad financiera es una técnica que se utiliza para producir, sistemática y estructuradamente, información cuantitativa expresada en unidades monetarias de las transacciones que realiza una entidad económica y de ciertos eventos económicos identificables y cuantificables que la afectan, con el objeto de facilitar, a los diversos interesados, el tomar decisiones en relación con dicha entidad económica”.

Con base en las definiciones antes citadas, estructuramos el siguiente concepto:

**“Contabilidad es el registro cronológico y sistemático de las operaciones –transacciones y eventos económicos–, con base en procedimientos homogéneos y coherentes, que realiza una entidad económica, con el fin de producir información financiera que permita tomar decisiones”.**

De lo anterior se desprende que la esencia de la contabilidad está en el registro, en tomar nota y cuenta de las operaciones que realiza cualquier entidad económica. El registro en la contabilidad de las entidades debe ser cronológico y sistemático. Esta última condición, “sistemático”, implica dos circunstancias: la primera es que debe hacerse siempre, que debe intentarse abarcar la totalidad de eventos en un período determinado de tiempo, es decir, implica regularidad y constancia; la segunda circunstancia supone la existencia de un método que debe aplicarse siempre y en todos los casos, ese método homogéneo y coherente, a su vez, está definido como la “Teoría de la Partida Doble”, el que a su vez se funda en la “Teoría, Principio o Doctrina de la Causalidad”, y los cuales a continuación discutimos.

### **Principio de causalidad y teoría de la partida doble**

Ya se ha explicado que el fundamento de la contabilidad, en particular del método de registro de las transacciones y hechos económicos, es la “Partida Doble” y que ésta a su vez, se creó a partir del Principio de la Causa o Causalidad.

Si bien, como ya se analizó en 3.1, el principio de causalidad fundamentó hasta mediados del siglo XIX con toda fortaleza a las ciencias – a todas las ciencias– y que a partir de Hume y con el advenimiento, en el siglo XX, de la mecánica cuántica, dicho principio parece decaer, al menos en su extrapolación ilimitada, expresado en la doctrina del causalismo o determinismo causal; sin embargo, en su concepción actual, como causación –una categoría de determinación– sigue siendo válido en ciertos dominios.

En el caso de las transacciones y hechos económicos, ante una causa es previsible que se opere un efecto “y casi siempre de igual magnitud” (recuérdese el principio de la conservación de la materia “las cosas no se pierden”), pues se trata de fenómenos no naturales en los que sólo la posibilidad estadística –dado el principio de indeterminación– puede hacer previsible los efectos, aunque, contrariamente a lo que pudiera suponerse, a pesar de que en las ciencias sociales esta indeterminación ha estado siempre presente –dado lo inestable que es la conducta humana–, se han enraizado en la generalidad de los hombres, las normas de igualdad, de equidad, de quid pro quo y, entonces, podríamos atrevernos a decir que se da una relación unívoca de causa a efecto.

A finales del siglo XV el Principio de Causalidad era un axioma no discutido, que sirvió a un observador de los hechos económicos micro para comprenderlos cabalmente y esto dio lugar al nacimiento de la “Partida Doble”, concepto expresado en forma sencilla y quizás humilde, pero que está fundado en ese Principio de Causalidad, con todas las polémicas ya relatadas.

Ese trabajo fue elaborado por Fray Luca da Borgo Paccioli en 1494, en una obra titulada, según Elizondo López (La Contabilidad, pág. 75), “Summa de arithmetica, geometrica, proportioni e proportionalitá” y según el Manual del Contador Público, editado por el Instituto Mexicano de Contadores Públicos en 1973, “Tratado de Contabilidad”.<sup>15</sup>

Como ya se expuso en 2.3, el maestro Sastrías señala lo que observó Paccioli: “toda operación efectuada tiene una causa, que a su vez produce un efecto, existiendo una compensación numérica entre la una y el otro”. Sastrías continúa diciendo “Cuando esta teoría se aplicó a la ciencia contable, dio nacimiento al sistema llamado de partida doble”, quedando prácticamente en desuso el sistema primitivo que hasta entonces se empleaba, denominado **sistema de partida simple**.

Ahora bien, como en todas las cosas, en la implementación de las teorías los resultados empíricos nos muestran cambios –sanos e insanos– muy particularmente tratándose de las ciencias sociales, que es el caso en el que nos encontramos. Con la partida doble debemos establecer la forma en que las cuentas quedan afectadas y aun cuando no hemos abordado el estudio de éstas, podemos señalar que la aplicación de la partida doble se da en función del registro de una y sólo una transacción en forma integral, registrando en “un mismo acto” la causa y el efecto, en términos contables “el cargo y el abono”, registros que se hacen generalmente a diferentes cuentas, por lo tanto, el simple conocimiento de las afectaciones que se registran en “una cuenta determinada”, no constituye la aplicación de la partida doble y, por tanto, se pierde la lógica del principio de la causalidad que antes de hacer lógico el registro, hace comprensible la transacción que la origina.

En este tema profundizaremos adelante y ahora sólo hemos apuntado un problema crucial.

## **Fundamentos y principios de la contabilidad**

### **El paradigma de lo devengado**

Algunos fundamentos van asociados a un adecuado registro de las transacciones. Ahora nos referimos a uno esencial que es el “principio de lo devengado”, cuya trascendencia es fundamental. La aplicación de este principio permite asegurar que las transacciones se registran precisamente en el momento en que se dan, con todas sus consecuencias jurídicas. La contabilidad, al registrar transacciones, registra los cambios que se dan en los activos (derechos de propiedad de bienes y derechos personales) [Para la ciencia del Derecho, derechos reales y derechos personales] y en los pasivos (obligaciones). Cuando no se aplica el “principio de lo devengado”, no se tiene seguridad de haberse tratado la transacción cabalmente y, en cambio, seguramente sí se había omitido o tratado en forma parcial e incompleta.

---

<sup>15</sup> Instituto Mexicano de Contadores Públicos, “Manual del Contador Público”. Facultad de Comercio y Administración, UNAM, México, 1973.

La idea opuesta a este principio es el “registro por lo pagado”. En cada transacción nacen, se transfieren, modifican o se extinguen derechos y obligaciones, sin necesidad de que medien pagos o flujos de dinero del cuño corriente o en forma de medios de pago generalmente aceptados. Cuando se opera mediante “lo pagado”, todas las transacciones que no traen consigo el flujo de dinero o medios de pago quedan excluidas total o parcialmente. Si se adquiere mercancía a crédito, el registro no se efectúa al aumentar el activo por dichas mercancías y aumentar el consiguiente pasivo por la obligación asumida y sólo se da cuando éstas han sido pagadas. Cuando se viene recibiendo un servicio y no se paga, el registro del gasto derivado del beneficio o goce de dicho servicio y la obligación derivada del mismo, no se registra hasta que se paga. Al vender un bien o servicio mediante un enganche y un crédito, siguiendo la idea de “lo pagado”, la venta se registrará parcialmente sólo por el enganche recibido.

El principio de lo devengado obliga a la consideración de las transacciones con todas sus consecuencias jurídicas y financieras, en el momento en que éstas se dan, por lo tanto, si se adquiere mercancía a crédito, habrá que registrar, con la fecha en que se dé esa operación, tanto el aumento del activo –causa–, como el unívoco efecto, el pasivo derivado de la obligación asumida. Si se recibe un servicio, deberá hacerse un corte en el tiempo para establecer periodos, al fin de los cuales deberá registrarse el gasto que ha implicado el disfrute del servicio y el pasivo, obligación de pago derivada de él. Si se efectúa una venta, como lo establece el derecho, ha nacido la obligación de transmitir la propiedad del bien o servicio en su totalidad, y si se vendió con un enganche y crédito, habrá que registrar el aumento de ese ingreso (producto) derivado de la venta y, al mismo tiempo, el aumento de activo, derivado tanto del dinero recibido como del derecho por cobrar, contraparte de la obligación de pago de quien recibió el bien o derecho.

### **Los principios de contabilidad generalmente aceptados**

La contabilidad, como disciplina de carácter universal, para adquirir tal carácter debe comportarse como una ciencia o técnica con validez a través el tiempo y del espacio.

Para lograr esa característica se han diseñado principios cuya aceptación y consenso prácticamente es universal.

“Los participantes en la vida económica tienen intereses que en ocasiones parecen opuestos y la contabilidad les debe permitir basar sus decisiones en información fehaciente y veraz.

Al producir información contable que sea útil para los diferentes intereses representados, la contabilidad adopta el criterio de equidad para dichos intereses”. Si la información contable es correctamente determinada, cumplirá con la función principal de ser imparcial y, por ende, equitativa para todos los usuarios de la misma.

En síntesis, “esto implicará la posición teórica de que los principios de contabilidad son guías de acción y no verdades fundamentales a las que se les adjudica poder explicativo y de predicción”.<sup>16</sup>

---

<sup>16</sup> Comisión de Principios de Contabilidad, “Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados” Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C., México, 2000.

Los principios básicos de contabilidad generalmente aceptados, son los siguientes:

Ente económico	{ Entidad: Unidad identificable que realiza actividades económicas (personas físicas y morales). Realización: Operaciones y eventos económicos que la contabilidad cuantifica y considera realizados. Periodo contable: División de la vida de la entidad en periodos convencionales
Cuantificación	{ Valor histórico original: Transacciones y eventos económicos que se registran al valor o costo en el momento de ser considerados realizados. Negocio en marcha: La entidad se presume en existencia permanente, salvo especificación en contrario. Dualidad: Los recursos de la entidad y las fuentes de los mismos (Partida doble).
Información	{ Revelación suficiente: Los estados financieros deben revelar aspectos generales y cambios en su estructura financiera. Importancia relativa: Toda partida cuyo monto sea significativo debe ser procesada y presentada. Comparabilidad: Información contable que siga procedimientos de cuantificación que permanezcan en el tiempo.

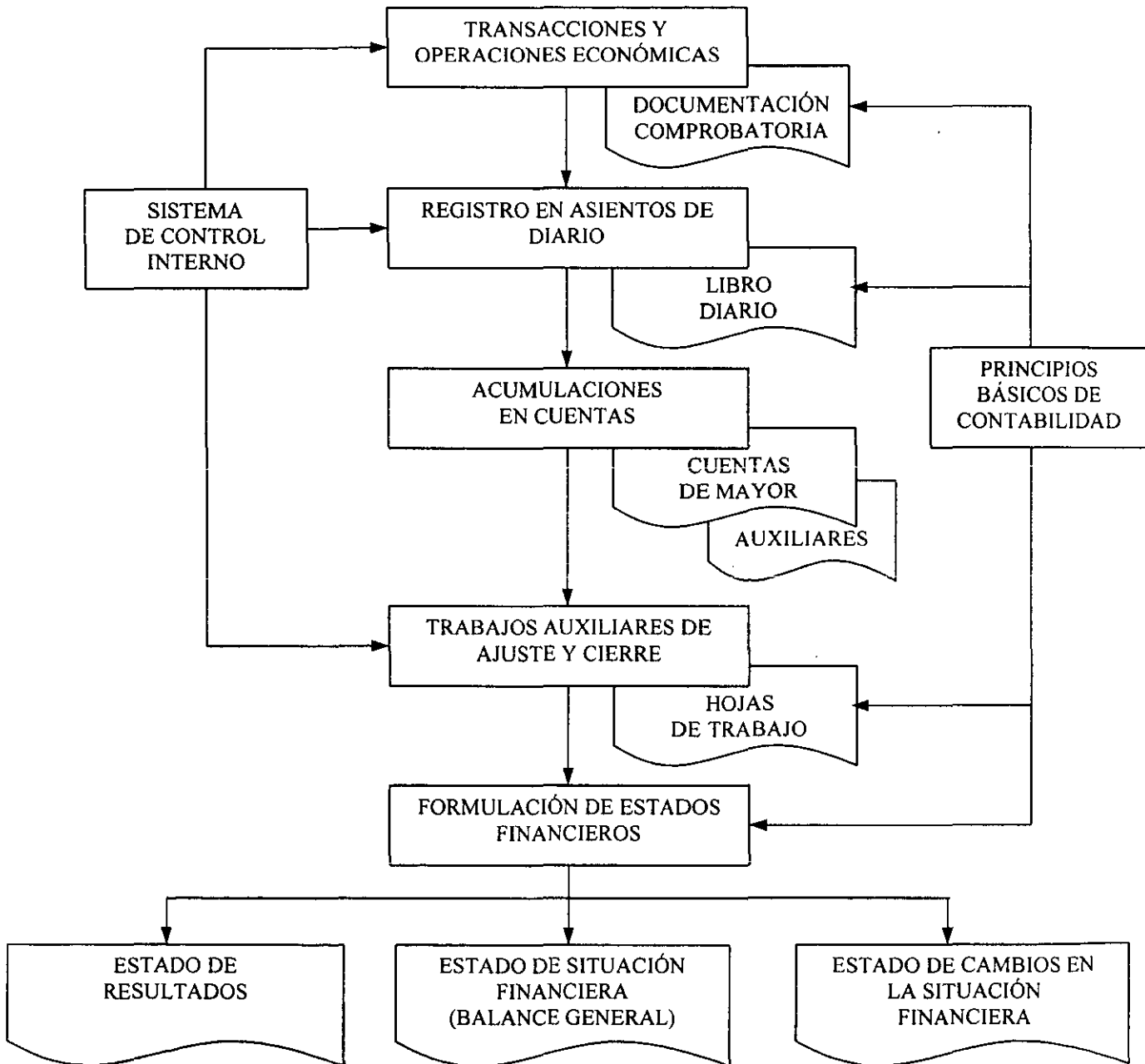
Estos principios están vinculados a la definición de los conceptos básicos integrantes de los estados financieros –Activos, Pasivos, Capital Contable, Utilidad neta, Ingreso y Ganancia y Gasto y Pérdida– a los principios relativos a estados financieros en general y a los principios especiales de determinación de resultados. Así mismo, estos principios integran la teoría conjuntamente con las reglas particulares y el criterio prudencial de aplicación de las reglas particulares. Para una mayor información sobre este apartado, se puede examinar el Apéndice 12.



## El sistema contable y las cuentas

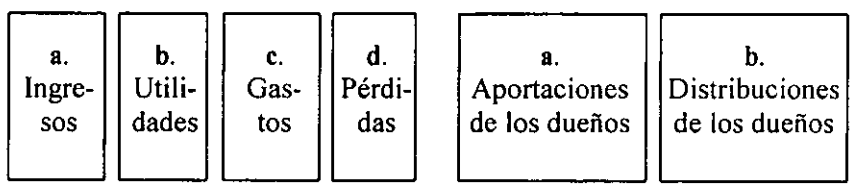
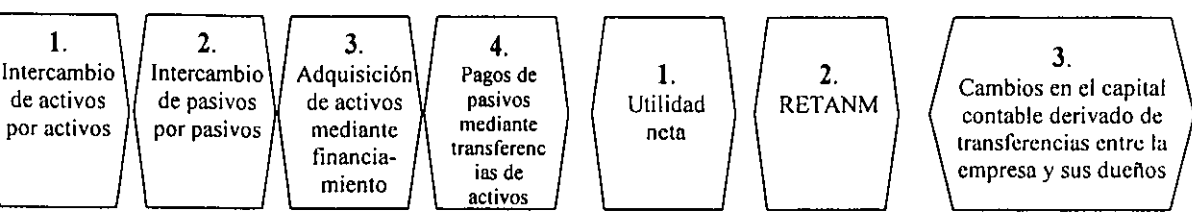
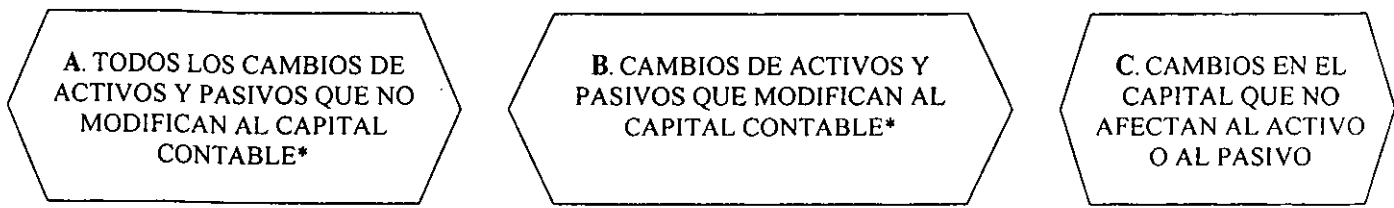
El sistema contable esta dado por el conjunto de bases que se requiere instrumentar para llevar a cabo la contabilidad. En el siguiente diagrama se presenta tal sistema:

### SISTEMA DE CONTABILIDAD GENERAL



Ahora pasaremos al análisis esquemático de las fases de este sistema.

**Transacciones, eventos y circunstancias que afectan a la empresa durante un periodo<sup>17</sup>**



\* Se entiende como capital contable a la diferencia entre el activo menos el pasivo cuando el capital originalmente aportado por los dueños (capital social pagado) se ha visto incrementado por el superávit (básicamente utilidades no distribuidas, revaluaciones y donaciones) o disminuida por el déficit (pérdidas acumuladas).

<sup>17</sup> Guajardo, Gerardo, "Contabilidad Financiera". Mac Graw-Hill Interamericana de México S.A. de C.V., México, 1993, p. 31. (con base en el "Statement of Financial Concepts No. 6, Elements of Financial Statements". AICPA, diciembre, 1985).

## Las cuentas y las subcuentas

Las cuentas son unidades básicas de registro contable que agrupan valores relativamente homogéneos, que permiten el control –la cuantificación– de esos valores en todo momento. Su esquema más simple es una “T”, con dos lados, en uno de ellos se registran aumentos y en el otro disminuciones del conjunto de valores. Las características básicas de la cuenta son:

NOMBRE DE LA CUENTA (describe al conjunto de valores controlados por ella)		NOMBRE DE LA CUENTA		DETERMINACIÓN DEL SALDO
DEBE	HABER	DEBE	HABER	
$X_1$ $X_2$ $\vdots$ $X_n$	$Y_1$ $Y_2$ $\vdots$ $Y_n$	$X_1$ $X_2$ $X_n$	$Y_1$ $Y_2$	$\Sigma X_i - \Sigma Y_i = SALDO = S$ $SD \Leftrightarrow \Sigma X_i > \Sigma Y_i$ $SA \Leftrightarrow \Sigma X_i < \Sigma Y_i$ $SD = \text{Saldo deudor} \quad SA = \text{Saldo acreedor}$
Cargos movimientos o deudores	Abonos movimientos o acreedores	$\sum_{i=1}^n X_i$	$\sum_{i=1}^n Y_i$	

El saldo muestra la “cuantificación” del valor existente a una fecha o momento determinado.

Los aumentos y disminuciones en las cuentas responden a las ecuaciones básicas de la contabilidad que son:

A-P=C (Activo menos pasivo igual a capital)

I-G=R (Ingresos menos gastos igual a resultados) si  $I > G \Rightarrow R=U$ , y si  $I < G \Rightarrow R=Pe$ , de tal forma que los registros de los aumentos se dan para cada uno de los grupos de cuentas, como lo muestra el siguiente diagrama:

Cuentas de activo		Capital Social		Cuentas de ingresos	
Cargo + (aumento)	Abono – (disminución)	Cargo – (disminución)	Abono + (aumento)	Cargo – (disminución)	Abono + (aumento)
Cuentas de pasivo		Capital Social		Cuentas de gastos	
Cargo – (disminución)	Abono + (aumento)	Cargo – (disminución)	Abono + (aumento)	Cargo + (aumento)	Abono – (disminución)

Las subcuentas son subunidades básicas de registro contable, con las mismas características y propósitos que las cuentas, cuya diferencia con ellas es que agrupan **subconjuntos** o **elementos** del conjunto controlado por una cuenta. Las subcuentas son unidades analíticas de las cuentas, de tal forma que la suma de los saldos de las subcuentas de una cuenta, en un momento dado, debe ser igual al saldo de la cuenta para lo cual es condición “sine qua non” que cada vez que se opere un cargo o abono en una cuenta, se operan cargos o abonos a una o varias de las **subcuentas** en que las primeras se descompensan.

Las cuentas pueden no requerir de subcuentas que detallen su composición, por ser esta unitaria o muy reducida o por no tener movimientos durante largos periodos de tiempo.

El método de registro de la composición o división de las cuentas en subconjuntos o en sus elementos, mediante las subcuentas, es “recursivo”, es decir, que a su vez las **subcuentas** pueden requerir de un análisis de mayor detalle, en cuyo caso podrían crearse registros analíticos, de éstos que convencionalmente llamaríamos subsubcuentas. Este método recursivo de análisis detallado puede continuarse, diríamos, dentro de lo razonable “ad infinitum”.

### **El registro básico de las transacciones en asientos de diario**

Aun cuando este registro es el primario, se presenta después de haber abordado el concepto de cuenta y subcuentas, dado que los cargos y abonos que componen a este registro se efectúan a las cuentas y, de esa manera, se hace más comprensible este asiento que, en todo caso, es el centro final de la discusión de esta tesis.

El proceso mediante el cual se registran las transacciones y operaciones en el diario general, se denomina “asentar”. El registro ya realizado se denomina “asiento de diario”.

El asiento de diario sólo expresa los cambios que se han operado en los valores como consecuencia de la transacción, por tal razón el asunto medular es el análisis de la transacción, lo cual implica un análisis de causa y efecto para conocer qué valores y de qué tipo se han modificado.

Cuando esto ha quedado claro, entonces se procede al registro mediante la teoría de la partida doble que permite registrar en las cuentas:

- Aumentos de unos valores que ocasionan disminuciones de otros.
- Aumentos de unos valores que provocan aumentos de otros.
- Disminuciones de unos valores que generan disminuciones de otros.

El registro de estas perspectivas de cambio, se expresa mediante el asiento de un cargo ( o varios) a una (o varias) cuentas y un abono (o varios) a una o varias cuentas, según el esquema de aumentos y disminuciones a los valores, representados por las cuentas que ya se presentó.

El asiento de diario tiene un formato simple que consta de varias columnas en las que se anota la fecha de la transacción (ya se argumentó la importancia de este elemento al discurrir sobre el fundamento de “lo devengado”) una columna en la que indica el nombre de las cuentas a las que se operarán los cargos y los abonos y dos columnas con los nombres de “debe” y “haber” para anotar el importe monetario del “cambio” habido en los valores que agrupa y controla la cuenta correspondiente.

Como se ha dicho tantas veces el asiento de diario registra en forma integral, unitaria y simultáneamente los cambios a los valores derivados de la causa y del efecto. En el siguiente diagrama se muestra un ejemplo de un asiento de diario.

Una operación el 1º de agosto de la Compañía Regiomontana, S.A.: los dueños invirtieron \$10 000 000 en efectivo mediante su depósito en un banco local, en una cuenta a nombre del negocio. El asiento sería como éste:

Los nombres de las cuentas deudoras siempre se anotan primero y a la derecha, junto a la columna de la fecha

Los nombres de las cuentas acreedoras van después de las deudoras y se sangran por lo menos 1 cm. de la columna de la fecha

Cada página se numera en orden cronológico

**DIARIO GENERAL** Página 1

Fecha	Detalle	Ref.	Debe	Haber
② 19__ Ago. ③ 1º	⑤ Efectivo ⑦ Capital Social ⑨ Para registrar la inversión del efectivo con el fin de iniciar el negocio llamado Compañía La Regiomontana, S.A.		⑥ 10 000 000	⑧ 10 000 000

El año se escribe en números pequeños, en la parte superior de la columna en cada página.

El mes se anota en la parte superior de la columna en cada página, hasta que se produzca un cambio

La explicación se escribe en la siguiente línea después del asiento de abono y comienza en el margen izquierdo

El importe de los cargos se anota en la columna del debe

El importe de los abonos se anota en la columna del haber

Fuente: Guajardo, Gerardo, "Contabilidad Financiera". Mac Graw-Hill Interamericana de México S.A. de C.V., México, 1993, p. 31. (con base en el "Statement of Financial Concepts No. 6, Elements of Financial Statements". AICPA, diciembre, 1985), p. 72.

### 3.5 LA TEORÍA CONTABLE EN RELACIÓN CON LA CONTABILIDAD NACIONAL (SCN 1993)

#### Normas y principios de la contabilidad general y su vínculo con la contabilidad nacional

El principio tradicional de la partida doble es un axioma básico de la contabilidad nacional, dado que la contabilidad nacional es un sistema de cuentas macroeconómicas que comprende por igual a todos los agentes económicos –por ejemplo el vendedor y el comprador en una transacción– implica un asiento en la cuenta y otro en la contracuenta (contrapartida) por igual importe en las cuentas de un agente y otros dos en la cuenta del otro agente económico, por lo que, “en general, una transacción entre dos unidades institucionales diferentes requieren siempre cuatro asientos iguales y simultáneos en las cuentas del Sistema –es decir, se trata de una contabilidad por partida cuádruple– ...”

Cuando las prácticas de la contabilidad de las empresas chocan con los principios económicos, se concede prioridad a éstos.

Esto es así porque el Sistema esta pensado primordialmente para el análisis económico y la formulación de la política económica, y por que su base es la teoría económica.

#### Registro de los costos

En este caso existe una diferencia esencial:

**Contabilidad tradicional**  
Costo histórico

**Contabilidad nacional**  
Costo de oportunidad  
(costo corriente o costo de reposición)

Con inflación persistente, aun moderada, el costo histórico subestima los insumos e incrementa el beneficio obtenido, lo que engaña sobre la rentabilidad de los procesos de producción con el método de la contabilidad nacional, “los bienes retirados de las existencias por los productores tienen que valorarse a los precios vigentes en el momento en que se retiran y no con los precios con los que entraron a formar parte de las existencias”.

Análogamente, en el sistema, el consumo de capital fijo (depreciación en las empresas) se calcula por el costo de oportunidad estimado para los activos en que se utilizan, que es diferente a su costo histórico.

Con inflación persistente, este cálculo es, probablemente, mucho mayor que la depreciación (consumo de capital fijo en el SCN 1993) a costo histórico.

Medir el excedente de explotación (beneficio de explotación en las empresas) después de deducir el costo de mantener intacto el acervo (stock) de activos fijos, utilizados en la producción.

Aun cuando los activos fijos no se repongan realmente, el costo del consumo de capital fijo debe ser suficiente para su reposición si así se desea.

---

\* Manual del SCN 1993.

El ingreso disponible utilizado en el sistema, es el monto máximo de que dispone un hogar para consumo.

Mantiene intacto su patrimonio, es decir, sus activos menos sus pasivos a precios corrientes, incluyendo incrementos al primero por transferencias, otras variaciones y revalorización.

## **Valoración**

Valoración de transacciones de flujos y acervos (stocks) sin intervención de dinero

A precios de mercado donde se comercian habitualmente

A precios de mercado de otros mercados

A costo más un margen de beneficio los bienes y servicios producidos por cuenta propia, con excepción de los producidos por el Gobierno y las Instituciones sin fines de lucro que sirven a los hogares (ISFLSH).

Valoración de los productos

- Precios básicos son aquellos del producto sin incluir ningún impuesto sobre su producción o venta.
- Precios de producto son los precios básicos más los impuestos sobre la producción.
- Precios de comprador son los precios de productor más los impuestos sobre los productos (IVA, Imp., etc)

Precio de producción, más:

Impuestos sobre productos, márgenes comerciales y transporte, gastos de transporte, incrementos de calidad previsibles menos pérdidas de almacenaje y las ganancias por tenencia.

Igual a valor en el momento de su utilización.

## **Momento del registro**

Principio de lo devengado: Es el contemplado por el SCN 1993

Periodo contable: Se reconoce como principio en el SCN 1993 y se recomienda por años completos.

## **Agregación, registro neto y consolidación**

La agregación, conforme a lo dispuesto en el siguiente subcapítulo de recopilación.

El registro neto que implica la compensación entre algunos cargos y abonos en una cuenta, se llaman registros netos, pero son muy restringidos. El término neto sólo se usa para denominar variables después de restar el consumo de capital fijo.

Los asientos contables no se consolidan sino en el caso de agentes del mismo subsector, pero no en el caso de la producción o el consumo intermedio. Para un examen más cuidadoso revisar el Apéndice 12.

### 3.6 INFERENCIAS TEÓRICAS RELEVANTES

ESTA TESIS NO SALIÓ  
DE LA BIBLIOTECA

#### Causalidad y teoría económica

La causalidad, como “causación y determinación” y no como “causalidad y determinismo”, es decir, con limitaciones y acotaciones, define una relación tal que “el efecto no es deducible de la causa, pero es previsible a partir de ella” y considerando la perspectiva de causación recíproca en tanto que interacción e interdependencia, constituye un basamento insustituible científico de la economía.

Su importancia en el método, está acotada por la “relatividad del tiempo”. *Ex ante* apoya la especulación teórica, aun cuando acepte prueba en contrario, *ex post* confirma a la primera en sus términos, en sentido inverso o la disputa, pero sobre todo, constituye, paralelamente, la posibilidad del efecto al acumular información estadística explicable, cuando define “identidades contables”.

Jean-Baptiste Say planteó como efecto de la oferta (causa) a la demanda, mientras que Keynes sostuvo que la demanda era la causa notoria de la oferta. Sin duda, la causalidad estaba atrás de ambas ideas –*ex ante*–. *Ex post*, al menos, demuestra una interacción e interdependencia en ambas posiciones, así como la construcción de una previsibilidad que arribará a establecer la razón.

De lo expuesto, se deduce que la causalidad es basamento de la economía *ex ante* y *ex post*, con independencia de la dirección que tengan las relaciones con la ley de las reiteraciones, variabilidad o, incluso, caos, que se deduzcan de su análisis empírico.

#### Causalidad y teoría contable.

La causalidad *in momentum* o *ex post* es el fundamento de la contabilidad, aun cuando fuese impreciso identificar cuál de los dos elementos de una relación es la causa y cuál el efecto, pues se funda en “identidades contables” para todo tipo de relaciones, flujos, acervos, en un punto en el tiempo o en un periodo.

Las identidades contables nacen de la causalidad y la hacen contundente y biunívoca *ex post*.

#### Teoría económica y teoría contable.

Con sus propias características y sus particulares impactos en las relaciones sociales, resulta conveniente inferir que dada esa “causalidad *ex ante*”, a través de la ciencia económica, ésta genera “teorías” que pueden o no aceptar prueba en contrario, en tanto que la contabilidad, fundada en la “causalidad *in momentum* o *ex post*”, adquiere un carácter general y relativamente universal.

Las identidades contables son indispensables en cualquier teoría económica para adquirir ese *status*. La contabilidad va a registrar los hechos económicos con igual validez desde la óptica de cualquier teoría. Si no se contravienen las normas contables, por ejemplo, la contabilidad de insumo–producto puede registrar cualquier modelo clásico, marxista, keynesiano, etc.

Con independencia de un efecto y de su consideración en el tiempo, otro ejemplo de la influencia de la causalidad como generadora de las identidades contables está en la consistencia interna que



dieron tanto a la “ley de Walras”, como al Análisis General Competitivo de Arrow, Debreu y Hahn.

Todo es así por la fuerza de la “identidad contable”, resultado de la causalidad materializada sistemática y sistémicamente en la teoría de la partida doble.

### 3.7 METODOLOGÍA DE RECOPIACIÓN DE LA INFORMACIÓN PARA LAS CUENTAS NACIONALES

#### Método ideal, dificultades y limitaciones

Conforme a la propia teoría macroeconómica que sustenta a la contabilidad nacional, los indicadores y variables que se registran y construyen, son el resultado de agregados de las transacciones y operaciones que realizan los agentes económicos en lo individual o en agrupamientos pequeños. En esa circunstancia, el método ideal consistiría en que esos agentes formularan información útil para ellos, que a su vez les permitiera reportarla, en forma conveniente, a la institución encargada de operar las cuentas nacionales.

Sin embargo, múltiples limitaciones propician que este método no pueda implementarse, por lo cual ha sido necesario diseñar en cada país una serie de mecanismos, de acuerdo con las condiciones específicas de cada uno de ellos, para la recopilación, complementación, verificación, validación y agregación de la información requerida. Entre los problemas más comunes destacan:

- Empresas de personas físicas, de carácter familiar, que no separan la economía personal.
- Empresas micro, pequeñas y aun medianas, que tienen sistemas contables poco evolucionados y no registran detalladamente aspectos relevantes para el SCN.
- Empresas que no registran transacciones internas entre sus establecimientos.
- Limitaciones en la contabilidad gubernamental.
- Limitaciones en la contabilidad de las sociedades financieras.
- Carencia de registros elementales en los hogares e imposibilidad para recopilar información de ellos.
- Imposibilidad de concentrar en el corto plazo información sobre los acervos –activos, pasivos y patrimonio– de los agentes económicos, pues en un gran número de casos, ni ellos los controlan cabalmente y menos aún tienen datos sobre su valor razonable.

Ahora bien, los mecanismos para la recopilación de los datos necesarios para la información requerida, además, son diferentes entre los países, debido a las características relevantes de la información disponible en cada uno de ellos. Entre esas características destacan:

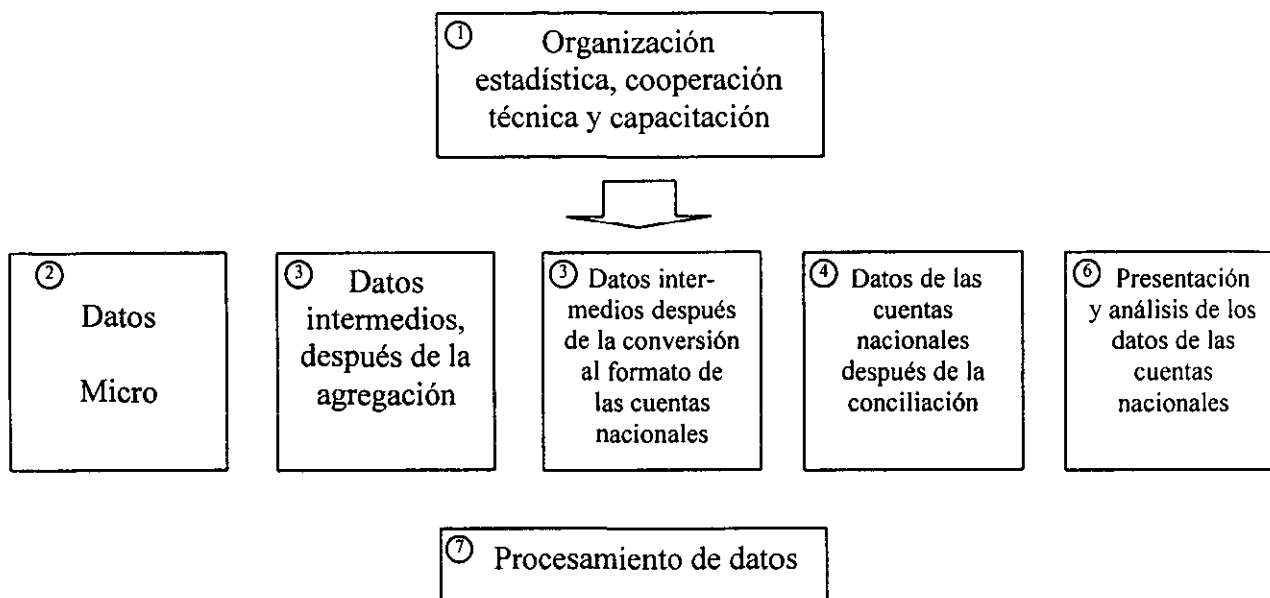
- El tipo de agregados que se estiman.
- La estructura del sistema contable en términos de clasificaciones y conceptos.
- Los orígenes de los datos que se usan.
- El número de controles de datos independientes que son aplicados.

Finalmente, las diferencias en los procedimientos de recopilación de información entre los países se ven influidos por:

- El grado de desarrollo de las estadísticas y de las instituciones responsables de su formulación.
- El estado de desarrollo social y económico.
- El desarrollo de las políticas de análisis utilizadas.

## Un método alternativo recomendado por la ONU\* <sup>18</sup>

En razón de las dificultades y limitaciones, la ONU\* ha diseñado un método alternativo, cuyas características se muestran a partir del siguiente diagrama:



- ① Para la implementación de este sistema (A Systems Approach to National Accounts Compilation) es necesario, previamente, llevar a cabo una organización estadística que se adapte a las necesidades de la recopilación de los datos. Así también es indispensable una coordinación y cooperación técnica con las instituciones involucradas y una capacitación previa del personal que interviene en esa implantación.
- ② El primer paso consiste en la recopilación de datos “micro”, por agentes económicos, a través de declaraciones periódicas obligatorias, censos y encuestas, considerando a los agentes económicos como unidades institucionales.
- ③ En el segundo paso, los datos obtenidos se suman en agregados intermedios, de tal forma que los datos de los establecimientos se agregan para producir los datos de la industria y los de las unidades institucionales para integrar los sectores institucionales.
- ④ En un tercer paso, los agregados intermedios se reclasifican al formato de las cuentas nacionales. Esta conversión incluye los agentes recesivos para considerar las imputaciones, ajustes por insuficiente cobertura, desfase en el tiempo, etc.
- ⑤ En el cuarto paso, los datos integrados se concilian y validan para dar consistencia interna a la información, es decir, se hacen cruzamientos de información que aseguren consistencia entre la información –causa– y los datos –efecto–.
- ⑥ Finalmente, con los datos depurados, se infieren presentaciones analíticas para su publicación y análisis posteriores.

<sup>18</sup> United Nations, A Systems Approach to National Accounts Compilation, A Technical Report, New York, 1998.

- ⑦ Por último, en el diagrama se muestra el indispensable apoyo de las herramientas de cómputo –equipos y programas–, tanto para la captura de los datos, como para su procesamiento y presentación.

### **Requisito esencial**

El diseño e implantación de cualquier sistema tiene un prerequisite básico, que consiste en hacer un planteamiento teórico macroeconómico cuidadoso, de “formalización previa”, conforme a los resultados que pretenden obtenerse, para establecer las relaciones entre las variables. Esas relaciones evidentemente son de “causa a efecto”. Nuevamente se aplica la relación causa a efecto de la que ya hemos hablado.

### **Procedimiento de trabajo**

Con las agregaciones intermedias deben prepararse, a partir de los reportes de conjunto, hojas de trabajo sectoriales y, análogamente, hojas de trabajo por industrias, a efecto de facilitar la conciliación con otros instrumentos, tales como la balanza de pagos, estadísticas gubernamentales, estadísticas del dinero y la banca, etc.

Con la información de las hojas de trabajo, y con el apoyo de “balances de productos” y “matrices de transacciones”, se procede al análisis de las discrepancias estadísticas. Debe tenerse especial cuidado, para efectos de consistencia, en no mezclar información incompleta con información completa y confiable antes de la conciliación final.

La consistencia se logra igualando la información de un sector o industria de la economía con su contraparte de información de otros sectores. En otros casos, la información de un sector puede utilizarse como una base de la estimación de la contraparte de los datos de otro sector, por ejemplo, para estimar las transferencias sociales recibidas por los hogares, puede usarse la información del sector del gobierno general.

Como se observa nuevamente, si se ha diseñado una “formalización previa” eficiente, con claras relaciones de causa a efecto, será posible este tipo de conciliaciones que asegurarán la consistencia “integral” de la información del sistema.

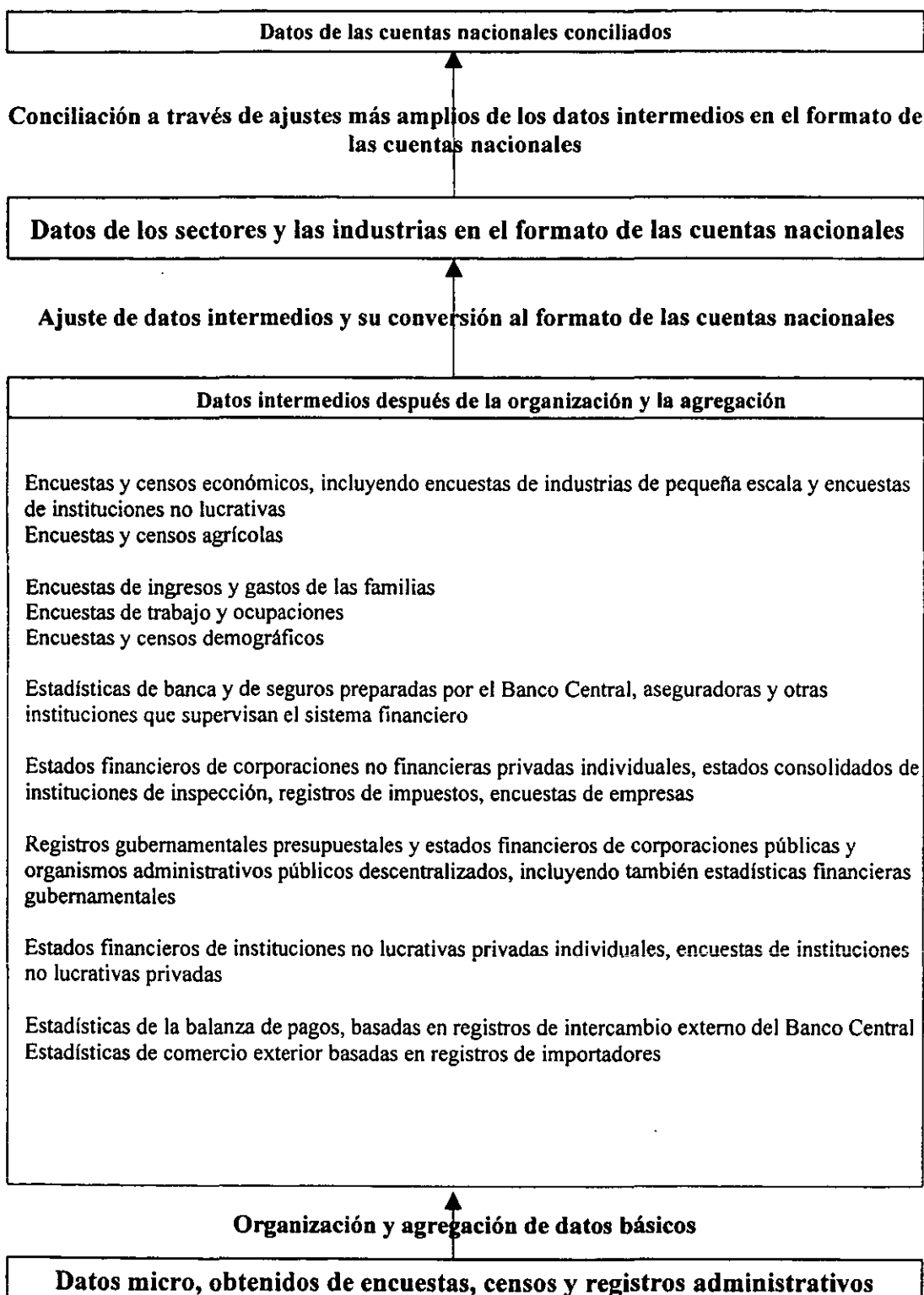
### **Resumen final**

“El sistema de recopilación de información para el SCN 1993” con carácter de “acercamiento” y no de recomendación acordada, diseñado por la ONU, es una herramienta que permite a los países comprender los trabajos para la implementación del SCN 1993.

Se observa que hay un requisito previo, que es el de formalizar debidamente las relaciones macroeconómicas fundamentales, estableciendo sus relaciones de causa a efecto, para utilizarlas en las estimaciones de información incompleta o poco confiable.

Por último, y como una síntesis de este sistema de recopilación de información, se presenta el esquema que formula la ONU y en el Apéndice 13 se muestra con mayor detalle dicho sistema, incluyendo hojas de trabajo y tablas de conciliación y presentación de la información.

**Tabla I.1 Presentación esquemática de la compilación de las cuentas nacionales**



### 3.8 VÍNCULOS ENTRE LA CONTABILIDAD DE LA EMPRESA Y LA CONTABILIDAD NACIONAL\*

La División de Estadística de las Naciones Unidas ha elaborado una guía general sobre la contabilidad de las empresas, que posibilita el vínculo de sus conceptos con el Sistema de Cuentas Nacionales 1993 (SCN 1993) a través de una serie de ajustes necesarios, dados por el conocimiento de reglas concretas y específicas de un país.

Algunos países usan la contabilidad de las empresas indirectamente a través de censos, encuestas de negocios o declaraciones fiscales, otros usan reportes financieros de las empresas y, muchos otros, los combinan.

Entre las cuentas de las empresas y las cuentas nacionales, del SCN 1993 hay diferencias conceptuales, que fueron analizados en 3.4, por lo tanto el vínculo entre ellas requiere de ajustes, algunos pueden llevarse a cabo con información proveniente sólo de las cuentas de las empresas, pero otros pueden llevarse a cabo sólo considerando globalmente la economía total.

Es posible hacer la recolección de datos del sector institucional no financiero para las cuentas nacionales, a partir de las cuentas de las empresas. Sin embargo, esto requiere de información muy detallada sobre las cuentas de las empresas, la cual no está disponible públicamente, particularmente con miras a la compilación del balance del SCN, lo que requeriría una revaluación de los activos financieros y no financieros de largo plazo de las corporaciones. Dicha revaluación requeriría una cooperación total de las empresas y sus contadores, o del diseño de algunos métodos ágiles que reemplacen la actual revaluación. Un método que ha sido utilizado por contadores nacionales y economistas es el método del inventario perpetuo, que se ha diseñado para estimar los acervos de capital y el consumo de capital fijo.

Las cuentas de las empresas, se expresan normalmente en los llamados estados financieros, que son de gran importancia para la preparación de las cuentas integradas del SCN 1993. Dichos estados son:

- (a) El estado de resultados<sup>19</sup>
- (b) El estado de cambios en la posición financiera
- (c) El balance<sup>20</sup>

Existen diferencias entre los conceptos de los estados financieros de las empresas y el SCN 1993, pero muchas de ellas se refieren a transacciones de bajo valor; que si no es posible ajustar, la diferencia entre ambas cifras no será significativa.

Hay dos criterios para registrar transacciones económicas en las cuentas de la empresa: el criterio funcional y el criterio "naturaleza de los objetos intercambiados". Bajo el criterio funcional, las cuentas de las empresas son clasificadas en categorías como producción o manufactura, distribución o comercialización y costo de administración, otros ingresos y otros gastos, etc. El criterio de "naturaleza de los bienes intercambiados" clasifica los ingresos y los gastos en términos

---

\* Este subcapítulo está basado en el Manual de Contabilidad Nacional, "Links between business accounting and national accounting". United Nations, Statistics Division, december 1997.

<sup>19</sup> También conocido como "estado de pérdidas y ganancias" o "estado de ingresos y gastos".

<sup>20</sup> También conocido como "estado de situación financiera" o "estado de posición financiera".

de: ventas, de bienes vendidos, costos de materiales, servicios, mano de obra, depreciación, costos financieros, etc. Evidentemente, una cuenta de una empresa puede combinar los dos criterios. Pero, normalmente, la clasificación funcional revelaría menos información sobre ingresos y gastos por su naturaleza, los cuales son necesarios para la compilación de las cuentas nacionales.

## A. Estado de Resultados

### 1. Presentación de un Estado de resultados, estandar. (cuadro 1)

**Cuadro 1**  
**EMPRESA "X"**

<b>ESTADO DE RESULTADOS PARA EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 19XX</b>			
	(A)	Ventas netas (de descuentos, devoluciones, IVA e impuestos sobre ventas)	850
-	(B)	Costos de venta	-586
=	(C)	<b>Utilidad bruta</b>	<b>264</b>
-	(D)	Gastos de operación	-222
		Gastos de ventas	115
		Gastos generales	107
=	(E)	<b>Utilidad de operación</b>	<b>42</b>
+	(F)	Otros ingresos	9
-	(G)	Otros gastos	-15
=	(I)	<b>Utilidad ordinaria de operaciones</b>	<b>36</b>
-	(K)	Impuestos sobre utilidades	-12
=	(L)	Utilidad neta de operaciones ordinarias después del impuesto sobre utilidades	24
+/-	(M)	Operaciones extraordinarias	0
		Ingreso por operaciones extraordinarias (neto de impuestos)	0
		Pérdidas sobre disposiciones (neto de impuestos)	0
+/-	(N)	Pérdidas o ganancias extraordinarias (neto de impuestos)	0
+/-	(O)	Efecto acumulado de cambios en los principios de contabilidad	0
=	(P)	<b>Utilidad neta después de operaciones extraordinarias</b>	<b>24</b>
-	(Q)	Contribuciones caritativas	-2
-	(R)	Dividendos por pagar	-12
=	(S)	<b>Utilidades no distribuidas</b>	<b>10</b>

### 2. Relación entre el estado de resultados y las cuentas del SCN

El estado de resultados de la empresa es la fuente principal de información para recopilar las cuentas de producción, las distribuciones primaria y secundaria de las cuentas de ingreso de los sectores institucionales del SCN 1993. Primero, los datos de los estados de resultados de la empresa son reclasificados para las cuentas intermedias y, después, las cuentas intermedias (ya señaladas en 3.5) son ajustadas para llegar así a las cuentas del SCN.

Para recopilar la información requerida para las cuentas del SCN a partir de las cuentas de las empresas, es necesario:

- a. Clasificar las partidas del estado de resultados, al modelo de las transacciones del SCN.
- b. Concentrar las partidas reclasificadas dentro de las cuentas intermedias, que están conceptualmente muy cerca del SCN.
- c. Ajustar las partidas de las cuentas intermedias, para hacerlas completamente compatibles con el SCN.

**a. Para la clasificación de las partidas, es importante, la identificación de las siguientes categorías del SCN:**

- (i) La **producción**, es un concepto del SCN, que incluye la producción primaria y secundaria por lo que se deben reunir todas las entradas que puedan ser consideradas producción por el SCN. Para calcular las diferentes producciones a partir del estado de resultados de las empresas, es necesario considerar, el costo de los bienes comprados para reventa, e incluirlo como parte del costo de los bienes vendidos. Pero, para clasificar una empresa dentro de la manufactura, el comercio u otros servicios, es necesario distinguir entre esos dos diferentes tipos de producción.
- (ii) El consumo intermedio, requiere identificar en los gastos de venta, gastos generales otros gastos, los costos de los insumos intermedios de los bienes y servicios, de acuerdo con el SCN. Lo anterior implica separar del costo, los pagos de salarios, la depreciación, otros impuestos sobre la producción, intereses y rentas, transferencias corrientes y ganancias y pérdidas de capital.
- (iii) La remuneración a los empleados, incluye sueldos y salarios, otras compensaciones relacionadas con el trabajo y algunos pagos, tales como prestaciones sin involucrar ningún fondo establecido para necesidades especiales de los empleados y sus dependientes. Los pagos que no están relacionados con el trabajo son llamados por el SCN: contribución social imputada sin fondo.
- (iv) La depreciación, debe ser identificada, puesto que no es tratada como consumo intermedio por el SCN.
- (v) Otros impuestos sobre la producción, incluyen impuestos sobre activos, impuestos sobre tenencia y uso de vehículos, pago por licencias, impuestos sobre sueldos, etc.
- (vi) Las transferencias corrientes, incluyen contribuciones caritativas, primas de seguros, demandas de seguros, multas y penalizaciones. Las transferencias corrientes pueden ser clasificadas en las cuentas de las empresas en otros gastos, otros ingresos y ganancias y pérdidas extraordinarias.
- (vii) Las transferencias de capital, raramente aparecen en las cuentas de la empresa, incluyen impuestos irregulares y no frecuentes sobre los valores de los activos o el valor neto que poseen las corporaciones y sobre las transferencias de capital.
- (viii) Los ingresos de la propiedad, incluyen intereses, dividendos, rentas sobre activos no producidos, ganancias equitativas.
- (ix) La revaluación, incluye ganancias y pérdidas de capital, las amortizaciones de los inventarios, los valores incobrables cuando son resultado de una decisión unilateral, si éstas no son registradas como transferencias de capital.
- (x) Otros cambios en los volúmenes, incluyen el agotamiento de los recursos naturales.



Consideradas, para las reclasificaciones, las categorías antes descritas, se puede resumir el trabajo en el cuadro No. 2

**CUADRO 2. VINCULACIÓN DEL ESTADO DE RESULTADOS DE LAS EMPRESAS CON LAS CUENTAS DEL SCN 1993**

CAT.	ESTADO DE RESULTADOS DE LA EMPRESA	VALOR DEL EJEMPLO	CUENTAS DEL SCN
(A)	Ventas (netas de descuentos, devoluciones, IVA e impuestos sobre ventas)	850	La división es necesaria para dos propósitos: clasificación de las empresas en comercial o manufacturera.
A1	Ventas de bienes comprados para reventa	120	Se calculan 2 distintas producciones
A2	Ventas de bienes manufacturados	730	
(B)	Costo de ventas	586	El costo de ventas es dividido en costo de bienes para reventa y costo de bienes manufacturados
B1	Costo de bienes comprados para reventa	100	El costo de bienes para reventa es necesario para calcular los márgenes de comercio
B2	Costo de otras ventas	486	Costo detallado de los bienes manufacturados, los cuales son parcialmente de consumo intermedio, y parcialmente de valor agregado
B3	(+) Inventario inicial de productos terminados	70	Para calcular la producción
B4	(+) Costo de productos manufacturados	492	
B5	(+) Costo de materiales	153	Consumo intermedio
B6	(+) Costo de servicios, arrendamientos	40	Consumo intermedio
B7	(+) Costo de mano de obra directa y calificada	285	Compensación de empleados
B8	(+) Depreciación de plantas y equipos	16	Parte del valor agregado
B9	(+) Agotamiento de recursos naturales	0	Otro cambio en el volumen de activos en el balance
B10	(+) Inventario inicial de productos en proceso	21	Para calcular la producción
B11	(-) Inventario final de productos en proceso	-23	Para calcular la producción
B12	(-) Inventario final de productos terminados	-76	Para calcular la producción
(D)	Gastos de operación	222	
D1	Costo de materiales y servicios, incluyendo comisiones y arrendamientos	30	Consumo intermedio
D2	Impuestos a la propiedad y otros impuestos sobre la producción	50	Otros impuesto sobre la producción
D3	Primas de seguros de no vida por pagar	22	Consumo intermedio y trasferencias corrientes
D4	Ventas directas y costos de mano de obra general	110	Compensación de empleados
D5	Depreciación de equipos de oficina	10	Parte del valor agregado
(E)	Utilidad de operación	42	
(F)	Otros ingresos	9	
F1	Interés por cobrar	2	El ingreso de la propiedad por cobrar más los cargos por el servicio de intermediarios financieros

CAT.	ESTADO DE RESULTADOS DE LA EMPRESA	VALOR DEL EJEMPLO	CUENTAS DEL SCN
F2	Renta sobre activos no producidos, tales como: tierra, patentes, subsuelo	1	Ingreso de la propiedad por cobrar
F3	Alquiler de edificios y equipos	3	Producción secundaria
F4	Regalías por cobrar sobre derechos (libros, films, grabaciones, etc.)	1	Producción secundaria
F5	Dividendos por cobrar	0	Ingreso de la propiedad por cobrar
F6	Valor real en el ingreso neto de las subsidiarias no consolidadas	0	Ingreso de la propiedad por cobrar
F7	Pérdidas y ganancias netas de la venta de activos financieros y no financieros	2	Revaluación en el balance
F8	Demandas de seguros de no vida	0	Transferencias corrientes
(G)	<b>Otros gastos</b>	<b>17</b>	
G1	Intereses por pagar a intermediarios financieros	10	Ingreso de la propiedad más cargo por servicio de intermediarios financieros
G2	Rentas por pagar por activos no producidos, tales como tierra, patentes, subsuelo	0	Consumo intermedio
G3	Regalías por pagar sobre derechos (libros, films, grabaciones, etc.)	0	Ingreso de la propiedad
G4	Mermas de inventarios	0	Revaluación
G5	Cuentas incobrables	5	Ignorado
G6	Contribuciones de caridad	2	Transferencias corrientes
(K)	<b>Impuestos sobre la renta</b>	<b>12</b>	Transferencias corrientes
	Utilidad de operación ordinaria, después de impuestos	22	
(M)	<b>Operaciones extraordinarias</b>	<b>0</b>	
	Ingreso neto por operaciones extraordinarias	0	Esta parte de la cuenta debe ser dividida en componentes similares a los de A-K
	Pérdidas sobre disposiciones, neto de impuestos	0	Revaluación en el balance. Los impuestos sobre la renta pagados o ahorrados deben identificarse y separarse
(N)	<b>Partidas extraordinarias</b>	<b>0</b>	Los impuestos sobre la renta pagados o ahorrados deben identificarse
	Ingresos extraordinarios	0	Transferencias corrientes / capital
	Pérdidas y ganancias extraordinarias	0	Revaluación en el balance
(O)	<b>Efecto acumulado del cambio en los principios de contabilidad</b>	<b>0</b>	Revaluación en el balance
(P)	<b>Utilidad neta después de operaciones y partidas extraordinarias</b>	<b>22</b>	
(Q)	<b>Dividendos por pagar</b>	<b>12</b>	Ingresos de la propiedad por pagar
(R)	<b>Adición a ganancias no distribuidas</b>	<b>10</b>	Parte del superávit de operación

b. Para la concentración de las partidas reclasificadas en cuentas intermedias seguir la metodología de hojas de trabajo a que se refiere el Apéndice 13.

c. Para obtener las cuentas de producción e ingreso del SCN a continuación se detallan los principales ajustes:

i. Inclusión de la producción para consumo intermedio y la producción para el uso final propio

Hay cuatro tipos adicionales de productos (bienes y servicios) que necesitan ser incluidos como producción de una empresa, que de acuerdo con el SCN, no son tratados como tal en su contabilidad, que son:

- **Producción de bienes y servicios manufacturados por un establecimiento y utilizados en otro dentro de la misma empresa.** La contabilidad de la empresa hace caso omiso de estas transacciones. Para el SCN, el valor de estas transacciones se consideran como producción y también como consumo intermedio de la empresa, por lo que su valor agregado no cambia en razón del ajuste.
- **Costo de investigación y desarrollo (I&D) usado internamente.** La contabilidad de la empresa trata este costo como un gasto. Según el SCN, es conveniente tratar a la I&D para uso interno como un producto de la empresa. El costo de la I&D debe ser agregado tanto a la producción como al consumo intermedio de la corporación, de tal forma que el valor agregado no cambie después del ajuste. Con el ajuste, parece que el costo de la I&D es contado dos veces.
- **Costo de la construcción propia y reparaciones principales.** Normalmente la contabilidad de la empresa capitaliza estos gastos. El SCN también los trata de forma similar. En el SCN, el costo total de construcción y las reparaciones principales tienen que ser introducidas como producción, la cual es utilizada por la corporación como formación de capital.
- **Costos de desarrollo de software y entrenamiento, propiedad intelectual y originales artísticos.** La contabilidad de la empresa trata estos costos como gastos de venta. El SCN los trata como producción y como formación de capital. Por lo tanto estos costos deben ser considerados como producción y también como formación de capital. El ajuste requiere un incremento en el superávit de operación y, por tanto, en el valor agregado.

## ii. Ajuste de intereses por cobrar e intereses por pagar

El SCN trata los ingresos por intereses de manera diferente a como lo hacen en la contabilidad de las empresas, dependiendo de si resultan de transacciones con intermediarios financieros o no:

- Cuando está involucrada la intermediación no financiera, es decir, cuando el dinero es pedido a instituciones no financieras o prestado por ellas, el interés es tratado como ingreso de la propiedad.
- Cuando la intermediación financiera está implicada, tal es el caso de un préstamo de un banco o un cargo por servicios de intermediarios financieros, se asume que está implícitamente imputado como interés por cobrar y por pagar como sigue: el interés por cobrar es igual al “interés puro”, menos los cargos por servicios de intermediarios financieros y el interés por pagar es igual al “interés puro”, más los cargos por servicios de intermediarios financieros.

El “interés puro” se imputa como ingreso de la propiedad, el cual es transferido de los prestatarios a los prestamistas a través de la intermediación de bancos y similares. El “interés puro” es llamado también interés neto.

### **iii. Ajuste por primas de seguros**

El pago de primas de seguros incluye una parte que es un cargo por servicio pagado a compañías de seguros y otra parte que es una transferencia corriente de un comprador de una póliza de seguro a los demandantes. Los cargos por servicios pagados son tratados como una parte del consumo intermedio hecho por la empresa.

### **iv. Ajuste por consumo de capital fijo**

El consumo de capital fijo en el SCN no es el mismo que la depreciación en la contabilidad de las empresas. El consumo del capital fijo es definido como el valor corriente de los activos fijos que se tienen y se utilizan durante el periodo contabilizado. La depreciación en las cuentas de las empresas tiene dos deficiencias principales: a) los activos fijos siempre están a valor en libros, b) los métodos de depreciación están basados casi siempre tomando en consideración los porcentajes fijados para el pago de impuestos.

El consumo de capital fijo tiene un valor diferente al de la depreciación que es reemplazada por el consumo de capital fijo.

No es fácil estimar el consumo de capital fijo si no se cuenta con la información de una larga serie de inversiones anuales en activos fijos por tipo de bienes. En este caso, se puede usar la depreciación de la empresa pero debe ser ajustada, a partir de transformar los costos históricos a precios corrientes.

### **v. Ajuste por ingreso de la propiedad atribuido a los tenedores de seguros**

El ingreso de la propiedad recibido por las compañías de seguros para invertir en sus reservas técnicas es asignado por el SCN a los tenedores de pólizas de seguros. El ingreso de la propiedad, atribuido a las empresas que poseen las pólizas de seguros, de acuerdo con las primas de seguros pagadas, sólo se puede obtener analizando la contabilidad de las compañías de seguros.

### **vi. Ajuste por impuestos**

Los impuestos sobre las utilidades pueden incluir impuestos sobre utilidad neta, así como deducciones de otros impuestos e impuestos de capital. Algunas de las deducciones de impuestos pueden actualmente ser subsidios sobre el empleo, sobre la reducción de la contaminación, etc.

La formulación de este proceso de ajuste sobre las hojas de trabajo (cuentas intermedias) se puede examinar con detalle en el Apéndice 14.

## B. Y C. CAMBIOS EN LA POSICIÓN FINANCIERA Y BALANCE.

### 1. Los balances de la empresa son diferentes a los balances del SCN en los siguientes aspectos:

- a) Los activos y pasivos de largo plazo, financieros o no financieros, son registrados en su valor en libros. Los valores del SCN los valúa a precios corrientes de mercado.
- b) La depreciación acumulada y el agotamiento de los recursos se calculan, en las cuentas de la empresa, sobre la base del costo histórico de los activos y, por lo tanto, será diferente si todos los activos fijos y financieros son revaluados a precios corrientes de mercado de acuerdo con el SCN.
- c) Los inventarios son valuados por PEPS, UEPS u otros métodos de contabilidad de la empresa, los cuales no son los mismos si están valuados a precios corrientes de mercado como recomienda el SCN.
- d) Algunas partidas son consideradas parte de los activos y pasivos sólo por el SCN, tales como: i) las acciones en las reservas en contra de las demandas pendientes de las reservas de seguros de no vida; ii) producción propia de originales, derechos y software; y iii) propiedad arrendada capitalizada, planta y equipo.

### 2. Procedimiento de reclasificación y conciliación

Este procedimiento sigue pautas análogas a las del Estado de Resultados. En el cuadro 3 se presenta una sinópsis de este procedimiento, sin embargo para un examen más detallado del mismo, debe consultarse el Apéndice 14.

**CUADRO 3. BALANCE**

ACTIVOS		CLASIFICACIÓN DEL SCN	AÑO t	AÑO t-1	CAMBIOS
(A)	Activo circulante		309	256	53
A1	Efectivo y valores de corto plazo	Financiero	50	40	10
A2	Cuentas por cobrar	Financiero	40	45	-5
A3	Inventarios	Producido, fijo	206	161	45
A4	Gastos pagados por anticipado	Financiero	13	10	3
A5	Otros	Financiero	0	0	0
(B)	Propiedades, planta y equipo		474	222	252
B1	Edificios	Producido, fijo	408	230	178
B2	Formación de capital propio	Producido, fijo	5	0	5
B3	Mejoras (o adiciones) de edificios	Producido, fijo	2	0	2
B4	Depreciación acumulada de edificios y mejoras	Producido, fijo	-59	-44	-15
B5	Equipos y mejoras	Producido, fijo	150	60	90
B6	Depreciación acumulada de equipos y mejoras	Producido, fijo	-32	-24	-8
(C)	Tierra y recursos naturales	No producido	41	41	0
C1	Tierra	No producido, fijo	41	41	0
C2	Recursos naturales	No producido, fijo			
C3	Agotamiento acumulado de recursos naturales	No producido			
(D)	Otros activos de largo plazo				

D1	Inversiones	Financiero			
D1.1	Bonos	Financiero			
D1.2	Acervos	Financiero			
D2	Valores				
D3	Intangibles				
D3.1	Intangibles no producidos	No producido			
D3.2	Amortización acumulada de los intangibles no producidos				
D3.3	Intangibles producidos	Producido, fijo			
D3.4	Amortización acumulada de intangibles				
D5	Otros				
<b>TOTAL DE ACTIVOS = (A) + (B) + (C) + (D)</b>			<b>824</b>	<b>519</b>	<b>305</b>

<b>PASIVOS</b>		<b>AÑO t</b>	<b>AÑO t-1</b>	<b>CAMBIOS</b>
(E)	<b>Pasivos corrientes</b>	<b>100</b>	<b>70</b>	<b>30</b>
E1	Cuentas por pagar	35	30	5
E2	Documentos por pagar	50	40	10
E3	Ingresos cobrados por anticipado			
E4	Porción corriente de la deuda de largo plazo y obligaciones de arrendamiento capitalizadas	5		5
E5	Otros pasivos devengados	10		10
(F)	<b>Pasivos de largo plazo y otras partidas</b>	<b>341</b>	<b>246</b>	<b>95</b>
F1	Deuda de largo plazo			
F1.1	Préstamos	150	150	0
F1.2	Bonos	191	96	95
F1.3	Obligaciones de arrendamiento capitalizadas			
F2	Indemnizaciones y participación en las utilidades a los trabajadores			
F3	Impuestos sobre el ingreso diferido			
F4	Dividendos garantizados sobre acciones preferentes			
(G)	<b>TOTAL DE PASIVOS = (E) + (F)</b>	<b>441</b>	<b>316</b>	<b>125</b>

<b>CAPITAL</b>		<b>AÑO t</b>	<b>AÑO t-1</b>	<b>CAMBIOS</b>
(H)	<b>Capital contable</b>	<b>383</b>	<b>203</b>	<b>180</b>
H1	Acciones privilegiadas			
H2	Acciones comunes	260	110	150
H3	Prima en emisión de acciones	22	2	20
H4	Utilidades no distribuidas	101	91	10
<b>TOTAL DE PASIVOS Y ACTIVO NETO DE LOS ACCIONISTAS = (G) + (H)</b>		<b>824</b>	<b>519</b>	<b>305</b>

---

# CAPÍTULO

## 4

---

### PROPUESTAS DE SOLUCIÓN A LA PROBLEMÁTICA PLANTEADA

#### 4.1 A LOS CONOCIMIENTOS PREVIOS Y CONTENIDOS REQUERIDOS PARA LA ENSEÑANZA DE LA CONTABILIDAD NACIONAL

##### **Los conocimientos antecedentes para el aprendizaje de la contabilidad nacional**

El primer problema planteado en el Capítulo 2 es un asunto de la mayor importancia, porque se refiere a las bases sobre las que descansa el estudio de la contabilidad nacional.

Su solución implica cambios importantes en las Instituciones de Educación Superior (IES), desde los planes de estudios de las escuelas y facultades que requieren incorporar o dar amplitud a las asignaturas de contabilidad y teoría económica, hasta modificaciones a los programas de esas asignaturas, debidamente complementados por programas de capacitación del profesorado y de mejoramiento y generalización de instrumentos de apoyo didáctico modernos, pero también implica identificar una estricta seriación de materias a nivel de universidad y, además, por una formación adecuada de contabilidad general, de ser posible, desde el nivel bachillerato.

Como consecuencia, escapa a esta propuesta implementar un proyecto de tal envergadura; sin embargo, intentando precisar algunas de las ideas que pueden cooperar a dicha solución, en el Apéndice 15, “Conocimientos indispensables básicos previos de teoría económica y de contabilidad general para el aprendizaje de la contabilidad nacional”, se presentan algunas bases para arribar a ella.

##### **Los contenidos de un curso de contabilidad nacional**

Al explicar, en el Capítulo 2, el trascendente problema sobre la casi inexistente enseñanza en los cursos de Contabilidad Nacional del “Sistema de Cuentas Nacionales 1993”, cuyo uso fue recomendado por el Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas, a los Estados miembros, en su resolución 1993/5 del 12 de julio de 1993, “como la norma internacional para la elaboración

de sus estadísticas de cuentas nacionales, con el fin de promover la integración de las estadísticas económicas y otras estadísticas conexas, como una herramienta analítica, y como forma de presentación internacional de datos de contabilidad nacional comparables”. Con independencia de la responsabilidad que las IES tienen en relación con la oportuna actualización de los programas de estudio, en este caso conviene señalar que ha cooperado al problema: la lenta difusión del SCN 1993 por la ONU (el manual en español no fue editado hasta 1998); los muy escasos programas de capacitación a nivel mundial y su lenta implementación en la mayoría de los países, aun cuando resulta de elemental justicia señalar que en México, el INEGI ha realizado un gran esfuerzo, habiendo editado hasta esta fecha, las cuentas nacionales de 1993 a 1998, con apego al SCN 1993.

La actualización de los programas de las asignaturas de esta materia, así como de sus contenidos, evidentemente también escapa a nuestras posibilidades; sin embargo, con el fin de aportar elementos a la solución del problema, en el Apéndice 16 se presenta una propuesta de estructura de las asignaturas semestrales requeridas para la enseñanza de la contabilidad nacional, incluyendo los correspondientes programas de estudio, los cuales comprenden el Sistema de Cuentas Nacionales 1993.

En particular, con respecto a los materiales para un curso introductorio al SCN 1993, útil para docentes, alumnos e interesados en este trabajo, se presentan diversos materiales que servirán para tal propósito. Los materiales habría que ordenarlos como sigue:

### **Curso introductorio al SCN 1993**

Apéndice 17: 1. Apuntes para el curso básico del SCN 1993.

Capítulo 5: 2. Método de registro de los flujos económicos.

Apéndice 18: 3. Ejercicio de registro con el SCN 1993 e información resultante.

*NOTA IMPORTANTE:* Los apéndices han tenido como fuente principal, tanto el manual del sistema denominado “Sistema de Cuentas Nacionales 1993”, como aportaciones del autor de esta tesis.

El Apéndice 17 se elaboró con base en las siguientes partes de dicho Manual:

- Apartado de Perspectivas del SCN 1993
- Capítulo I a V con sus anexos y apéndices (se incorporaron conceptos tanto de la Teoría General de los Sistemas de Ludwig von Bertalanffy como del libro “Un Sistema Integral de Contabilidad Nacional”, de Roberto Ibarra Benítez).
- Anexo V. Clasificaciones. Parte I. Clasificaciones A a K.

El Apéndice 18 se elaboró a partir de:

- El ejemplo presentado en el Anexo V, Parte II: Cuentas del Manual.
- Los datos del ejemplo, en los capítulos VI a XV y XX, del Manual.
- El método de contabilización en asientos de diario, cuentas, subcuentas y hojas de trabajo, del autor de la tesis, presentados en el Capítulo V de la misma.



## 4.2 HIPÓTESIS DE SOLUCIÓN A LA PROBLEMÁTICA DIDÁCTICA

Como ya se explicó en el Capítulo 2, se percibe que en considerable medida la enseñanza de la contabilidad nacional no se lleva a cabo aprovechando la ventaja del principio de la causalidad, expresado mediante la partida doble en un sólo registro unitario integral denominado asiento de diario ni en esquemas de cuentas que relacionan, en un mismo acto, la causa y el efecto de cada transacción, por las razones aducidas en el mismo capítulo.

Si bien es cierto que el método de enseñanza mediante la partida doble –causa a efecto– es el utilizado en la contabilidad a través del tiempo y del espacio, también es cierto que la contabilidad nacional puede, a través de métodos didácticos alternativos, arribar a iguales resultados, como puede ser a través de matrices o ecuaciones y, en definitiva, por partida simple.

Sin embargo, con el objeto de arribar a un método didáctico accesible, pero que privilegie el razonamiento frente a la memorización, se plantea como hipótesis de solución al problema planteado, la siguiente:

**El método didáctico para la enseñanza de la contabilidad nacional razonablemente lógico y de más fácil apropiación para los alumnos, es aquel que expone los hechos económicos manifestados como flujos y variación de acervos, mediante sus relaciones de causalidad –generación de recursos frente a la aplicación de otros y aumento de activos y pasivos frente a la disminución de otros– y con base en la teoría de la partida doble –fundada en esa causalidad– que registra en asientos de diario cargos y abonos simultáneos en las cuentas para cada transacción u operación.**

Los argumentos que apoyan la hipótesis que se plantea, se desprenden y sostienen esencialmente en los fundamentos a que alude el Capítulo 3 de este trabajo y en aquellos que a lo largo de la explicación de los antecedentes y problemas planteados se expusieron; sin embargo, la contrastación de esta hipótesis, como sucede en buena medida en las ciencias sociales, se vale, además del método científico de las ciencias sociales, de los métodos auxiliares de la estadística.

El desarrollo de la contrastación de la hipótesis se presenta en el Capítulo 5. Por lo que hace a los métodos empíricos para determinar la bondad de la implementación del método didáctico propuesto, se requerirá de su aplicación por algún tiempo; sin embargo, en este sentido, el autor de esta tesis lo ha aplicado en sus cursos de contabilidad nacional en México y en algunos países de América Latina y, de ellos, sólo conoce, por los exámenes aplicados, que el nivel de comprensión ha sido adecuado.

Dado que el desarrollo del método propuesto se ha hecho aplicando el SCN 1993, se ha considerado conveniente, de manera previa, referirse a las que el autor considera algunas limitaciones que dicho sistema presenta, proponiendo tanto algunas soluciones como aportaciones para hacer más comprensibles los resultados del mismo, las cuales se explican en el siguiente subcapítulo.

### 4.3 CONSIDERACIONES SOBRE EL SCN 1993, EN RELACIÓN CON EL MÉTODO PROPUESTO

#### El registro y las cuentas del sistema

Cuando se registra con apego a la ortodoxia de la teoría de la partida doble, mediante asientos de diario, éstos se pueden reconstruir por las claves que se incluyen en el ejemplo que contiene el manual del SCN 1993 para todas las transacciones, desde la producción hasta el financiamiento, incluyendo la cuenta de los Bienes y Servicios (Sistema de Flujos).

Sin embargo, a partir del registro de las variaciones del patrimonio y hasta el balance de cierre (Sistema de Acervos) esto no es posible, pues aparentemente se hace un registro, que pareciera de partida simple por las “operaciones”<sup>1</sup> de aparición y desaparición (contingentes) –por diversas causas– de activos y pasivos y para el registro de los cálculos de revalorización. En ambos casos, a la diferencia entre esas variaciones de activos y pasivos les denomina la ONU\* “variaciones de valor neto”, y con ello logra el balance de las cuentas.

Posteriormente, esas variaciones y las que se registraron en las cuentas de capital y financiera (que en este trabajo se llaman sistémicas) se suman a las contingentes y por revalorización, y se concentran en la cuenta de variaciones del Balance, pero en todos los casos no es posible registrar esas operaciones mediante asientos de diario, por partida doble.

En razón de lo expuesto y con el fin de dar congruencia integral al método de partida doble, se han creado en este trabajo cuatro nuevas cuentas: dos para la economía interna y dos para “el exterior”. Estas cuentas se denominan Variaciones del Ahorro y Transferencias de Capital, y Ganancias/Pérdidas sistémicas, contingentes y por revalorización. La creación de estas cuentas fue discutida por el autor de esta tesis con miembros del personal de la División de Estadística de la ONU (Cristina Hannig y Jan W. van Tongeren en 1999), quienes aceptaron su lógica, señalando que dada la flexibilidad con la que el sistema se ha diseñado, no existe inconveniente en crearlas para fines didácticos. La fundamentación, precisión y operatividad de estas nuevas cuentas se puede examinar en el Apéndice 19.

El manual del SCN 1993 establece que las transacciones de los sectores institucionales deben registrarse en cinco juegos de cuentas, iguales a las de la economía total y, después, concentrarse en las que se denominan cuentas integradas. En este trabajo, con fines de simplificación y adaptación a los conocimientos previos de los alumnos, el registro para los sectores institucionales se hace de acuerdo con la ortodoxia de la contabilidad general, mediante subcuentas.

En relación con las cuentas (ONU\*) o subcuentas (aquí propuestas) para los sectores institucionales, lo que es indispensable es que la suma de los saldos de éstas, en todo momento sea igual al saldo de la cuenta para la economía total, lo que no sucede en el ejemplo de la ONU, al tratar el impuesto tipo IVA que se incrementa a la producción para valuarla a precios de comprador, aun cuando, asientos más adelante, se corrige. En este trabajo se opta por abrir una subcuenta adicional para “todos los sectores institucionales”, evitando con ello esa inconsistencia. Para mayor claridad se puede examinar este tratamiento en el Apéndice 19.

---

<sup>1</sup> El término “operaciones” se usa en este trabajo para referirse a lo que la ONU\* denomina “otros flujos”, es decir, aquellos flujos económicos que no son transacciones.

## **El tratamiento que se da en este trabajo a las variaciones de la ONU\***

Las variaciones que concibe la ONU\*, son de activos, de pasivos y de valor neto (acervos). Dichas variaciones obedecen a tres circunstancias:

- Modificaciones a los acervos, derivados del funcionamiento “normal” del sistema económico. En este caso, el reflejo de los cambios habidos en los activos y los pasivos se manifiesta como un cambio en el patrimonio de la nación que, a su vez, significa dado su origen ya expresado, el resultado del esfuerzo nacional, es decir, la ganancia lograda. La ONU\* le ha denominado “variaciones del valor neto debidos al ahorro y a las transferencias de capital”.

Es verdad, como dice la ONU\*, que el origen de esas transferencias se originan en el remanente del ingreso disponible después de restado el consumo y las transferencias netas de capital con el resto del mundo. Pero también es cierto que eso constituye “la riqueza nacional que incrementa el patrimonio nacional”, es decir, es el resultado del funcionamiento del sistema, es en palabras de los negocios “la ganancia” obtenida por el sistema económico en un período determinado (un año natural). Por todas estas razones, en este trabajo nos referimos a una variación del valor neto como “Ganancias/Pérdidas sistémicas” o “Riqueza Generada”.

- Modificaciones derivadas de la aparición o desaparición de acervos causadas por hechos anecdóticos, extraordinarios o circunstanciales que no guardan relación con el funcionamiento “normal” del sistema económico y a los cuales la ONU\* les llama “Otras variaciones del volumen de activos” (aunque algunas veces también pueden ser de pasivos). Dado su origen, se trata de variaciones del valor neto, pero que no se pueden considerar “resultados” ni riqueza generada, aun cuando sí son variaciones del Patrimonio Nacional, digamos, debidas a Ganancias/Pérdidas extraordinarias, razón por la cual les denominamos Ganancias/Pérdidas contingentes.
- Modificaciones a los acervos que la ONU\* denomina variaciones del valor neto debidas a la revalorización o Ganancias/Pérdidas por tenencias nominales. En este trabajo se tratan tal y como lo hace el SCN 1993.

#### **4.4. ALCANCE Y LIMITACIONES DE LA PROPUESTA DIDÁCTICA**

##### **Alcance**

La propuesta que se hace, salvo las consideraciones planteadas en el subcapítulo anterior, permite un registro análogo al del manual del SCN 1993, con iguales resultados.

En cuanto a la estructura de las transacciones y operaciones, el método propuesto tiene el mismo alcance que el manual del SCN 1993.

Respecto de la comprensión de la causalidad de los hechos económicos y de su aplicación al registro por partida doble, podrá decirse que su alcance didáctico es mayor, sujeto ello a la contrastación de la hipótesis que se presenta en el Capítulo V.

En relación con los resultados finales del SCN 1993, se amplía su alcance al incorporarse los tres estados que la contabilidad general también universalmente presenta para cualquier entidad, en este caso para el país en cuestión. Dichos estados son:

- Balance de la Economía Total.
- Estado de Generación de la Riqueza.
- Estado de Variación en el Patrimonio Nacional.

Estos resultados tienen la virtud de ser conocidos por los alumnos que han cubierto los antecedentes básicos de la contabilidad ya expuestos, razón por la cual pueden comprender con mayor facilidad la economía de la Nación, pero además puede resultar de más fácil acceso a lectores no expertos, que mediante la difusión generalizada de estos estados podrían comprender mejor, también, la economía de la Nación.

##### **Limitaciones**

Las limitaciones de este trabajo son múltiples, toda vez que no se hacen referencias a detalles que un sistema que pretende ser de carácter universal debe regular y proveer a pesar de su flexibilidad. Particularmente si se toma en cuenta que aun cuando uno de los objetos de estudio de este trabajo es el SCN 1993, se pone especial énfasis en el otro objetivo, que es la búsqueda de un método adecuado para comprender, tanto los hechos económicos más relevantes que se dan en un país determinado, como su registro, para construir información útil para la toma de decisiones de política económica.

Sin embargo, aun cuando por un afán simplificadorio, algunos tópicos no se tratan, tales como el análisis de la asignación del ingreso primario y la revalorización, éstos se exponen en el Apéndice 20.

---

# CAPÍTULO

## 5

---

# MÉTODO DE REGISTRO DE LOS FLUJOS ECONÓMICOS

## 5.1 PRESENTACIÓN DEL MÉTODO PROPUESTO

### Propósitos y razones

El presente capítulo tiene como objetivo fundamental, probar que la hipótesis central de este trabajo es demostrar que el principio de la causalidad, pedagógicamente es idóneo para:

- explicar los hechos económicos y las relaciones que implican, y
- fundamentar su registro contable, para que refleje precisamente esas relaciones.

El registro de los flujos económicos de la contabilidad nacional es una herramienta universalmente aceptada para la descripción y medición de los fenómenos económicos, por lo que dicho registro necesita de un prerrequisito esencial. Primero debe conocerse el origen, la causa de cada flujo –fenómeno– económico y su correspondiente efecto, con la lógica de la causalidad y después, con apego a la teoría de la partida doble, registrarse debidamente esos flujos. En la práctica docente, entender la relación entre la causa y el efecto de una determinada transacción, mediante la partida doble, coopera y algunas veces hace posible la comprensión del fenómeno económico.

Es muy importante precisar que la aplicación de la teoría de la partida doble no se restringe al registro en las denominadas “cuentas”, ni a conocer por cuáles transacciones o transferencias debe “cargarse” –registrar en el debe– una determinada cuenta, o cuáles flujos deben “abonarse” –registrar en el haber de las cuentas–. El método de registro requiere de una acción integral de registro que en contabilidad se denomina “asiento de diario”, registro indicativo que no son las “cuentas” sino un registro previo que para cada transacción o grupo de ellas –de la misma naturaleza– indica la o las cuentas que se deben cargar y la o las cuentas que se deben abonar, es decir, define para cada transacción la causa y el efecto. Los registros aislados –simples–, aun

cuando sean los cargos o los abonos correctos a una determinada cuenta no son, de ninguna manera, aplicación de la teoría de la partida doble.

En razón de lo expuesto, la demostración de la hipótesis planteada en este trabajo consiste en analizar cada flujo económico a partir de la ley de la causalidad, formalizando su efecto económico, para después expresar su registro mediante asientos de diario, ubicados para mayor comprensión en las cuentas que se afectan por cada uno de ellos.

En virtud de que el sistema económico implica un conjunto de interacciones de sus agentes mediante la entrada de insumos para generar productos, el registro de esas interacciones expresadas en términos de flujos económicos se ha regulado a través de un sistema que es el ya mencionado Sistema de Cuentas Nacionales 1993, de observancia prácticamente universal.

La demostración del método propuesto se hace entonces siguiendo la estructura del SCN 1993 y los flujos considerados en dicha estructura, por lo cual, a continuación, se hace una descripción sintética de los mismos. Para un análisis de mayor profundidad puede consultarse el Apéndice 18. El uso del SCN 1993 para esta demostración tiene el propósito adicional de explicar al propio SCN 1993 y, con ello, cooperar a la solución del problema accesorio planteado en el segundo capítulo.

### **Estructura del Sistema (SCN 1993)**

El Sistema de Cuentas Nacionales 1993 está integrado por dos grandes subsistemas que interactúan permanentemente entre sí. La ONU\* no hace una referencia explícita a ellos; sin embargo, para fines didácticos, y como continuidad del conocimiento contable, es importante referirse a ellos, toda vez que los valores centrales que se manejan en uno y otro son diferentes. Tales subsistemas son:

- Subsistema de flujos
- Subsistema de acervos

El subsistema de flujos comprende todas las transacciones sistémicas –quid pro quo y transferencias– cuyo control y registro nos permitirán determinar los “resultados”, o sea, la riqueza generada en un periodo determinado por el sistema económico, lo que la ONU\* llama las “variaciones del valor neto debidas al ahorro y a las transferencias de capital”.

El subsistema de acervos comprende aquellas operaciones esencialmente contables (la ONU\* las denomina como otros flujos) –sistémicas, contingentes y de revalorización– que determinan la riqueza generada, cuya repercusión produce cambios en los acervos –activos, pasivos y patrimonio (valores netos. ONU\*)–.

Ambos subsistemas están constituidos por procesos<sup>1</sup> y éstos, a su vez, por subprocesos (términos no mencionados por la ONU\*).

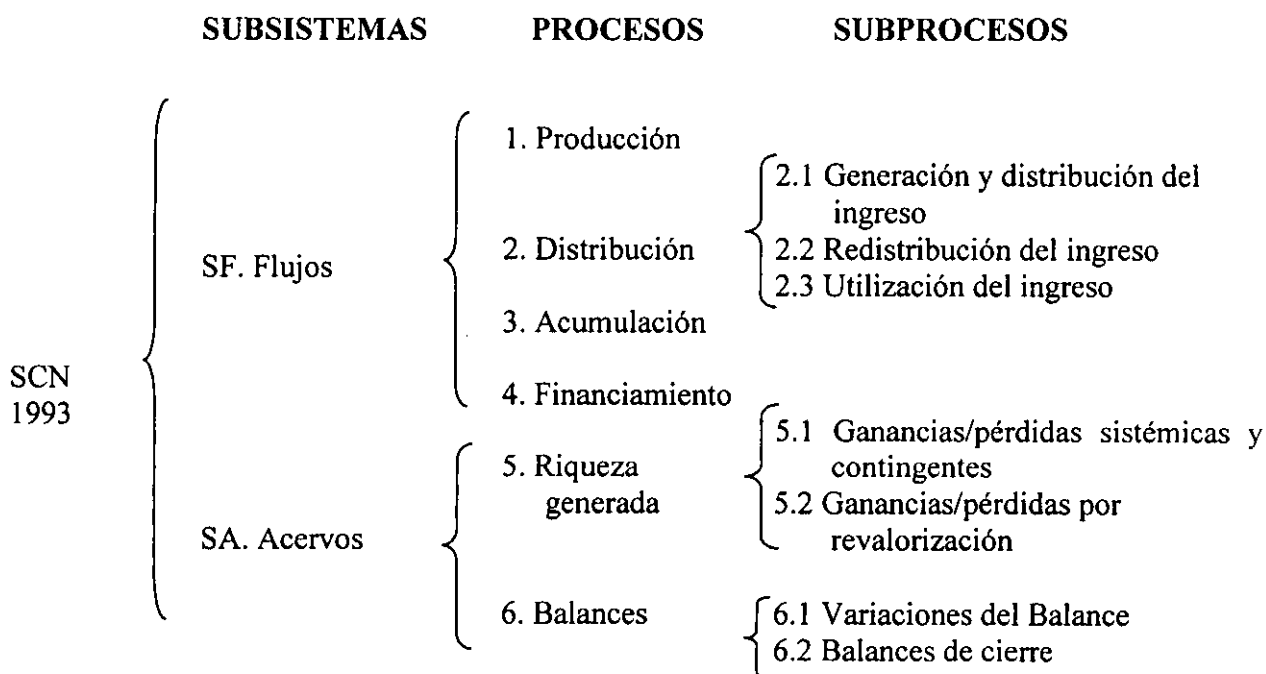
---

<sup>1</sup> Planteamiento del Profr. Roberto Ibarra Benítez, en su libro “Un sistema integral de Contabilidad Nacional”, CEMLA, México (1986).

Los procesos son conjuntos de transacciones relativamente secuenciadas, que tienen un objetivo definido, y los llamados “subprocesos” son etapas más o menos definidas dentro de un proceso, que arriban a un objetivo específico, que es parte integrante del objetivo del proceso.

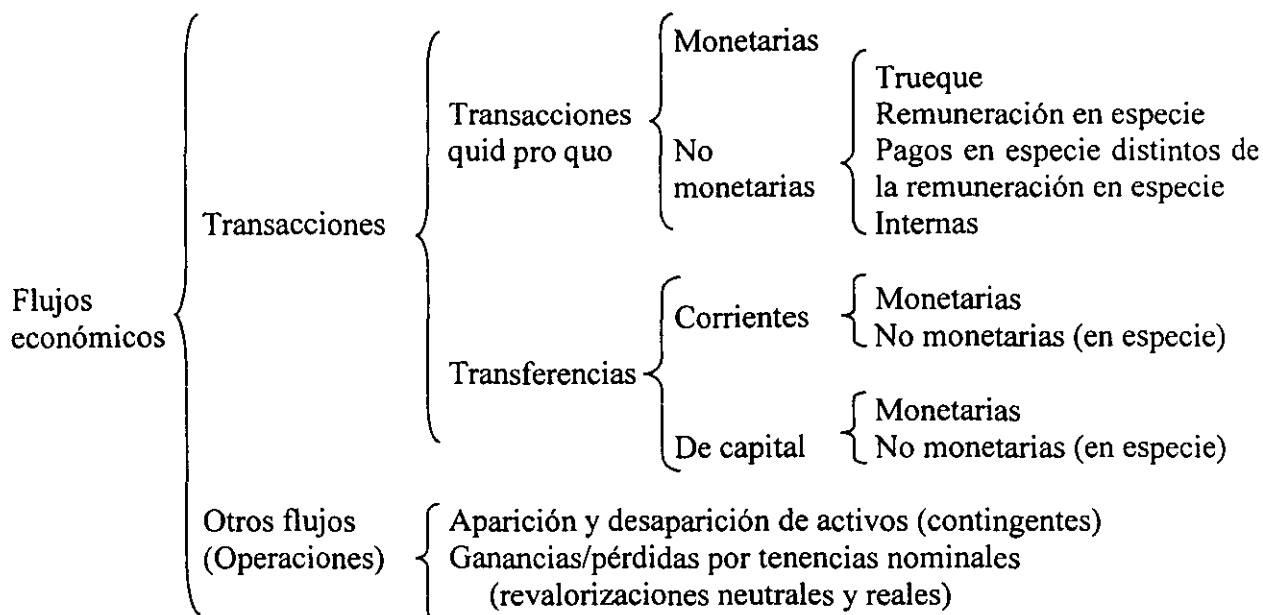
La estructura planteada, sin que se desprenda de la realidad, atiende de manera principal a un propósito didáctico; no implica que se trate de fenómenos que se presentan como sucesos históricos, sino que se reiteran a lo largo de los periodos (años naturales) y se hacen cortes anuales de ellos para efectos de su medición. Para precisar estas ideas, en el siguiente cuadro sinóptico se presentan los componentes de la estructura del Sistema.

### COMPONENTES DEL SCN 1993



## Los flujos económicos y su registro

El SCN 1993 conceptualiza y clasifica a los denominados “flujos económicos” como todo tipo de actos y acciones de reconocimiento, que modifican el valor monetario de los acervos o crean y acumulan valor monetario. En el SCN 1993 los flujos económicos se clasifican como sigue:



La manera en que estos flujos económicos se dan en la realidad es iterativa, repetitiva y, en múltiples ocasiones, con un orden y secuencia diferentes a como se plantea su registro en el SCN 1993, y más aún a como se presenta su acumulación en los informes resultantes.

El SCN 1993 plantea toda una metodología para la acumulación de los flujos a efectos de su registro, que cada país adapta a sus propias circunstancias. En general, se parte de la información de las unidades institucionales, la cual, a su vez, es resultado de la acumulación de sus operaciones, en periodos específicos. Dicha información se agrega y así se va de agregaciones menores a mayores.

No obstante lo expresado en el punto anterior, para fines didácticos esta propuesta considera que la información está agregada y detallada para seguir con facilidad el método tradicional de registro por partida doble mediante asientos de diario, en el que las cuentas se desagregan en subcuentas – los sectores institucionales–, las subcuentas en subsubcuentas y éstas, a su vez, en subsubsubcuentas, y así sucesivamente hasta el nivel que sea necesario, para que del registro se puedan obtener los informes y cuadros agregados básicos.

De esa manera, por ejemplo, los cargos y abonos a la cuenta de Producción se desagregan en subcuentas para cada sector institucional, éstas en subsubcuentas para cada industria, y éstas, finalmente, en subsubsubcuentas para cada producto, en tanto que la cuenta de Bienes y Servicios sólo se desagrega en subcuentas por producto. De manera análoga se hace para todas las cuentas, según las circunstancias.



## 5.2 CONSIDERACIONES PREVIAS

Con el fin de hacer más sencilla la comprensión del tratamiento contable de los flujos de los procesos, a continuación se presentan y explican algunas convenciones que se utilizan en el subcapítulo siguiente.

### Tratamiento de los servicios

Como es del dominio común, el concepto más simple de servicio es el que establece que se trata de “intangibles que se consumen mientras se producen”, idea que reafirma la ONU\* al señalar que “Los servicios no son entidades independientes sobre las que se puedan establecer derechos de propiedad; asimismo, no pueden intercambiarse por separado de su producción”, y les atribuye entre otras características, que se producen sobre pedido y que generalmente causan, en las unidades que los consumen, cambios en la condición de los bienes de consumo (transporte, limpia, reparación, etc.); en la condición física de las personas (transporte, alojamiento, tratamiento médico, etc.); en la condición mental de las personas (enseñanza, información, asesoramiento, etc.); y en la situación económica de la unidad (seguros, intermediación financiera, protección, etc.). Sin embargo, estudios recientes dan una enorme importancia a servicios que se encuentran relacionados con el “conocimiento”, dado que pueden implicar tanto “propiedad” como “independencia de su producción”, y se encuentran en una frontera poco definida entre los bienes y los servicios. Su importancia ha crecido en las últimas décadas hasta llegar a constituir más del 30% del Producto Mundial<sup>2</sup> y llevar la tendencia a constituir un cuarto gran sector de la economía.

Asumiendo plenamente esos conceptos básicos, en este trabajo se les da, en algunos casos y sólo por razones didácticas, un tratamiento análogo al de los bienes, es decir, de manera convencional y virtual, y entonces se habla de ellos como susceptibles de almacenarse e intercambiarse en tiempos distintos a su producción. Se les trata, diríamos, “indebidamente” (como ya se dijo, algunos servicios se encuentran en la frontera de los bienes) a la luz del rigor conceptual, pero se admite que es una reducción simplista con fines de claridad y sencillez.

### Concepto de país

Este concepto, aparentemente sencillo, es relativamente complejo. Tradicionalmente el país es un concepto geográfico-político; sin embargo, en materia económica, y en particular en contabilidad nacional, ha sido necesario establecer una convención generalmente aceptada basada en el concepto de residencia. Así entonces, a una unidad institucional –según la ONU\*, un agente económico– se le considera “residente de un país cuando tiene un centro de interés económico en el territorio económico de ese país”, es decir, cuando realiza en él actividades económicas por un periodo prolongado, convencionalmente más de un año.

El territorio económico es un concepto diferente al de territorio geográfico; forman parte del primero las bases militares e instituciones diplomáticas en el extranjero y las aeronaves y buques de bandera del país transitando en otros territorios y se excluyen las primeras y las segundas cuando, utilizados en este país, pertenecen a otros.

---

<sup>2</sup> OECD, “Science, Technology and Industry”. No. 16, 1995.

La residencia entonces, de las empresas, es el territorio económico donde tengan sus establecimientos y la de las personas, donde está su residencia principal, sin importar su nacionalidad; las personas que viven y trabajan por tiempo mayor a un año en otro país, ya no son residentes de su país de origen.

Aclarados estos conceptos, en este trabajo nos referimos como sinónimos de territorio económico, simplemente a “país”, o bien, “sistema económico”. Sin embargo, existen casos en que es necesario referirse al país a que se refiere en concreto la aplicación de un Sistema de Cuentas Nacionales, y entonces hablamos de “país compilador” o “país declarante”, y a todo aquello fuera del territorio económico le llamamos indistintamente “Resto del Mundo” o “Exterior”.

### Elementos contables de registro y su tratamiento

- Las cuentas y sus características

El concepto básico de cuentas es manejado por la ONU\* como “el instrumento que registra, para un aspecto dado de la vida económica, los empleos y los recursos, o las variaciones de activos y pasivos, y/o los stocks (acervos) de activos y pasivos en un momento dado”. Les denomina cuentas económicas integradas porque en ellas incluye en columnas a cada uno de los cinco sectores institucionales, la economía total (suma de los cinco sectores), el resto del mundo y los bienes y servicios. Sin embargo, finalmente presenta registros simples de cuentas en siete subconjuntos de esas cuentas, uno para la “economía total”, cinco para los sectores institucionales y uno para el “resto del mundo” (transacciones exteriores). Para los registros no habla expresamente de “asientos de diario” ni de cargos y abonos, habla de registros en ambos lados de las cuentas. Si comparamos el lenguaje tradicional de la contabilidad en general con el usado por la ONU\*, tendremos la siguientes correspondencia:

CONTABILIDAD GENERAL		SCN 1993	
LADO	TIPO DE CUENTA	LADO	TIPO DE CUENTA
IZQUIERDO: DEBE	TODAS	IZQUIERDO: EMPLEOS	CORRIENTES
		VARIAC. DE ACTIVOS	ACUMULACIÓN
		ACTIVOS	BALANCES
DERECHO: HABER	TODAS	DERECHO: RECURSOS	CORRIENTES
		VARIAC. DE PASIVOS VARIAC. DE VALOR NETO	} ACUMULACIÓN
		PASIVO VALOR NETO	} BALANCES

- El registro de las transacciones y operaciones

En este trabajo se sigue el método tradicional de registrar cada transacción u operación mediante un asiento de diario, que necesariamente implica un registro en “rayado de diario”, señalando el cargo o cargos a cada cuenta y el(los) correspondiente(s) abono(s) a otras. Este registro se puede hacer directo a las cuentas siempre y cuando se relacionen exacta y puntualmente cargos y abonos mediante el número de asiento, aun cuando en este caso se pierde la imagen de registro como una unidad de toda la transacción.

La ONU\* no habla de cargos y abonos sino de registros como recursos o empleos, o de registros de variaciones de activos o de pasivos y de valor neto. En el capítulo 5.3 se hace referencia a cargos y abonos y a la expresión de la ONU\*.

Existen ciertos casos en que es conveniente y así lo hace la ONU\*, y se asume en este trabajo, realizar asientos de diario mediante la equivalencia generalmente aceptada de un cargo como abono en negativo y un abono como cargo en negativo, de tal forma que el asiento sea un cargo a una cuenta contra un cargo negativo a otra cuenta. Esto obedece al hecho de que estas “macrocuentas” resultan lo que sería la fusión de 2 o más cuentas de la contabilidad de las empresas y, entonces, un lado de la cuenta no sólo significa aumentos de valor y otro disminuciones del mismo valor, sino que los registros en un lado de la cuenta tienen su significado económico específico y, agregarles un movimiento aunque compensado, distorsionaría la información que generan los registros de ese lado.

Otra operación contable típica en los registros en las cuentas planteado por el SCN 1993 es la transferencia sistemática del saldo final de una cuenta a otra, lo que marca el fin de transacciones de cierta clase para iniciar los de otra, circunstancia que además tiene el efecto de saldar o cerrar la cuenta. A este tipo de asiento se le refiere en este trabajo con la terminología tradicional denominándolo “traspaso”, que significa cargar por el importe de su saldo acreedor a una cuenta con abono a otra, o viceversa.

Las transacciones con el resto del mundo, como todas las demás, se dan en cualquier momento del tiempo y combinadas con las de residentes dentro de los procesos. Para fines exclusivamente didácticos se presentan a continuación de las de residentes, lo que permite observar su impacto económico sobre los agregados macroeconómicos.

- El registro de transacciones detalladas

En tanto que la ONU\* opera cuentas por igual, tanto para la economía en su conjunto como para sus partes, los sectores institucionales, y establece una serie de clasificaciones para conceptos subyacentes tales como industrias, productos, activos/pasivos, transacciones, finalidades, etc, que señala se operan a través de los siguientes instrumentos:

- |                                  |   |
|----------------------------------|---|
| ▪ Cuadro de oferta y utilización | Industrias y productos                  |
| ▪ Análisis tridimensional        | Transacciones financieras               |
|                                  | Stocks de activos financieros y pasivos |
| ▪ Análisis funcional             | Finalidades y transacciones             |
| ▪ Cuadros de población y empleo  | Población y empleo                      |

En este trabajo, por todas las razones ya expuestas, se sigue el método de la contabilidad tradicional para “detallar” las transacciones y sus registros mediante el uso de subcuentas, subsubcuentas, etc. que cumplen con los siguientes requisitos:

- Una afectación a una cuenta implica “necesariamente” “la afectación de “sus” subcuentas, y para éstas, de “sus” subsubcuentas, y así sucesivamente.
- La suma de los saldos de las subcuentas es igual al saldo de la cuenta, la de las subsubcuentas a la de la subcuenta y así sucesivamente.

Consecuentemente, el registro detallado de las transacciones se lleva a cabo de la siguiente manera:

<b>Unidades de registro</b>	<b>Nivel de agregación</b>
CUENTA	ECONOMÍA TOTAL
Subcuentas	Sectores institucionales
Subsubcuentas	Industrias o
subsubsubcuentas	Clases de activo/pasivo
	Productos
	Tipos de activo/pasivo
	.
	.
	.

y con este método cualquier subdivisión adicional.

En este trabajo se anota un símbolo a la derecha superior del nombre de la cuenta, para indicar los niveles de desagregación que de esa cuenta deben considerarse. Los símbolos son:

- \* Indica que la cuenta no debe tener subcuentas ni ninguna otra desagregación.
- (n) Indica los niveles de desagregación de la cuenta y los conceptos por los que se desagrega.

La ausencia de símbolo significa que sólo debe tener subcuentas, una por cada uno de los cinco siguientes sectores institucionales:

- Sociedades no financieras (SNF)
  - Sociedades financieras (SF)
  - Gobierno General (GG)
  - Instituciones sin fines de lucro que sirven a los hogares (ISFLSH)
  - Hogares (H)
- Transacciones entre sectores institucionales

El SCN 1993 otorga muy especial preponderancia al análisis por “sectores institucionales” por considerar –como es muy adecuado– que si bien los agregados para la economía total aportan información esencial para la toma de decisiones de política general, ésta es incompleta si no se

conocen las interacciones de la estructura interna del sistema, es decir, las transacciones y estado de los sectores institucionales.

En múltiples transacciones la economía total no se altera por transacciones entre sectores institucionales –el ingreso interno no se modifica por el pago del IVA, el ingreso nacional no se altera por el pago del ISR, el ahorro neto no se altera por las transferencias sociales en especie, etc.–, o sea, corresponden, en general, a típicas operaciones de redistribución conforme a la teoría económica. Dado que la demostración que se hace en el siguiente subcapítulo es de carácter general y sólo se muestran registros en las cuentas –para la economía total–, aun cuando se indica la necesidad de afectación a subcuentas y otros niveles como ya se dijo, múltiples transacciones y su registro en asientos de diario aparecen como “intrascendentes” o “irrelevantes”, por implicar un cargo contra un abono en la misma cuenta; sin embargo, su importancia radica en la afectación a las subcuentas, lo que aunque no se presenta expresamente, sí se indica con claridad.

### **Conceptos económicos novedosos o convencionales**

- Ingreso mixto

Término incorporado por la ONU\* en el SCN 1993, que permite separar del Excedente de Explotación –tradicional– aquel ingreso que obtienen personas físicas con actividades empresariales, que no tienen debidamente separadas las transacciones de su empresa, mediante una contabilidad específica y que resultan ser una mezcla de remuneraciones de asalariados –el propietario y a veces su familia– y de utilidades y rentas de la propiedad de los bienes de capital y de la tierra donde se ubica su empresa.

- Consumo

Este gasto, antes denominado “Gasto de Consumo Final”, ahora se trata con la misma conceptualización, pero además se plantea uno nuevo, denominado “Consumo final efectivo”, que deviene del registro –también nuevo– de las transferencias sociales en especie que el Gobierno General y las ISFLSH hacen a los hogares. Cuando estas transferencias se restan al ingreso de esos sectores que transfieren y se suman al de los hogares, se habla entonces de consumo final efectivo. Para la economía total ambos elementos tienen la misma magnitud –valor–.

- El patrimonio nacional (sectorial) y la riqueza generada

Estos conceptos son resultado, el primero, de la diferencia entre activo menos pasivo ( $A-P = P_T$ ) y el segundo, de la diferencia entre las variaciones de activo menos las variaciones de pasivo. En ambos casos la ONU\* se refiere a estas variaciones como “Valor neto” y “variaciones del valor neto”.

En este trabajo, sin embargo, se ha decidido, por las mismas razones didácticas y de relación con la contabilidad general tradicional de mayor dominio, llamar a la diferencia entre activo y pasivo “Patrimonio Nacional (o sectorial)”, y a la segunda, no sólo tomando en cuenta su repercusión en los activos y pasivos, como “variación del Patrimonio Nacional (o sectorial)”, sino en función de su origen y significado, que es como resultado final del funcionamiento del sistema, como “Resultados”, es decir, como “riqueza generada”, como “Ganancias o Pérdidas” generadas por el

sistema, cuyo origen es el “Ahorro neto ajustado” más las apariciones o desapariciones de activos y pasivos y la revalorización de ambos. Se explica todo esto para indicar que se usan todos estos términos procurando no dejar de hacer referencia al término relativamente neutro de Valor Neto, o de su variación, usado por la ONU\*.

- Ahorro neto ajustado

Así mismo, conviene explicar que el término “Ahorro neto ajustado” no es usado por la ONU\*, quien usa el de ahorro neto y “transferencias de capital”. Por razones de simplificación se habla de ahorro “neto”, por que en él se encuentra descontado el consumo de capital fijo (depreciación, inversión para reposición) y “ajustado” por que ya se encuentran sumadas o deducidas las transferencias de capital con el resto del mundo, es decir, el remanente constituye la riqueza sistémica generada.

- Lo sistémico, lo contingente y la revalorización

Por último, el término sistémico se refiere a las transacciones y sus efectos comprendidos entre el proceso de producción y el de financiamiento, es decir, se refiere al funcionamiento “natural” del sistema económico.

El término contingente se refiere a todos los fenómenos contingentes o reconocimientos de activos/pasivos que se hacen y que no son parte del funcionamiento “normal” del sistema económico, es decir, a fenómenos accidentales, eventuales o extraordinarios y que la ONU\* denomina como “Otras variaciones del volumen de activos”.

El término revalorización es coincidente con el concepto de la ONU\* y en lo que se refiere a “resultados”, “ganancias o pérdidas”, conjuntamente con los sistémicos y contingentes integran a la “riqueza generada total” por el sistema económico.

### Equivalencia de términos

El lenguaje utilizado por los Sistemas de Contabilidad Nacional anteriores (1953, 1960, 1964 y 1968) y el empleado por la teoría económica convencional tienen diferencias. Entre las más relevantes están las que se presentan en la siguiente tabla:

<b>TABLA DE EQUIVALENCIAS</b>	
<b>SCN 1993</b>	<b>Sistemas anteriores y teoría económica</b>
1. Producción	Producción bruta o Valor bruto de la producción
2. Excedente de explotación, Ingreso Mixto	Excedente de explotación
3. Ingreso Interno	Ingreso Interno Neto
4. Ingreso Nacional	Ingreso Nacional Neto (No se usa Producto Nacional Bruto)

5. Ingreso disponible	Ingreso Nacional Disponible
6. Gasto de consumo final menos Transferencias sociales en especie y Consumo final efectivo	(No existían)
7. Valor Neto	Patrimonio
8. Saldo de bienes	Balanza comercial
9. Saldo corriente con el exterior	Saldo en cuenta corriente
10. Endeudamiento neto o Préstamo neto	Saldo en cuenta corriente $\pm$ transferencias netas de capital con el resto del mundo.

### Cuentas de memorandum (orden)

La cuenta de financiamiento, ni por sí sola, ni por su detalle en subcuentas, subsubcuentas, etc., arroja conceptos esenciales como la inversión extranjera directa, la deuda externa y la inversión en cartera, por lo que las transacciones referidas a estos conceptos deberán registrarse en cuentas de memorandum.

### 5.3 EL REGISTRO DE LOS FLUJOS ECONÓMICOS POR PROCESOS Y SUBPROCESOS

En este subcapítulo se intenta demostrar que la aplicación del Principio de la Causalidad permite la óptima comprensión de los flujos económicos que integran a los subprocesos, y éstos a los procesos, de cada subsistema en que se ha dividido el SCN 1993.

Con la comprensión de las causas y efectos de los flujos económicos se pretende probar que, a través de la Teoría de la Partida Doble expresada en asientos de diario, se logra el adecuado registro de esos flujos económicos en las cuentas del SCN 1993, aprovechando la lógica y racionalidad que da el conocimiento de esas causas y efectos.

Para tal efecto, se presenta a continuación un apartado para cada subproceso o proceso de cada subsistema con las siguientes características:

- a. Descripción del proceso real.
  - 1º. Concepto sintético del proceso o subproceso.
  - 2º. Gráfico de funcionamiento del proceso o subproceso.
- b. Efecto económico: Formalización de las relaciones económicas basadas en el Principio de la Causalidad.
- c. Contabilidad Nacional: Asientos de diario de cada transacción, transferencia u operación.
  - 1º. Presentación de cuentas en "T's", relacionando cargos y abonos con un número de relación entre paréntesis (n). Las "T's" con el exterior se separaron de los de la economía compiladora, mediante una raya punteada.
  - 2º. El asiento de diario en su formato tradicional. Se presenta un primer ejemplo en la primera transacción del proceso de producción y en todas las demás transacciones se indica, mediante una nota, que los asientos en esta forma se pueden examinar en el ejemplo que se presenta en el Apéndice 18.
  - 3º. A continuación, se explican las razones –causas y efectos– que fundamentan a cada uno de los asientos contables antes esquematizados.
  - 4º. En algunos casos se presenta el detalle o la clasificación de valores y la forma de contabilizarlo en cuentas, subcuentas, subsubcuentas, etc.



## SUBSISTEMA DE FLUJOS

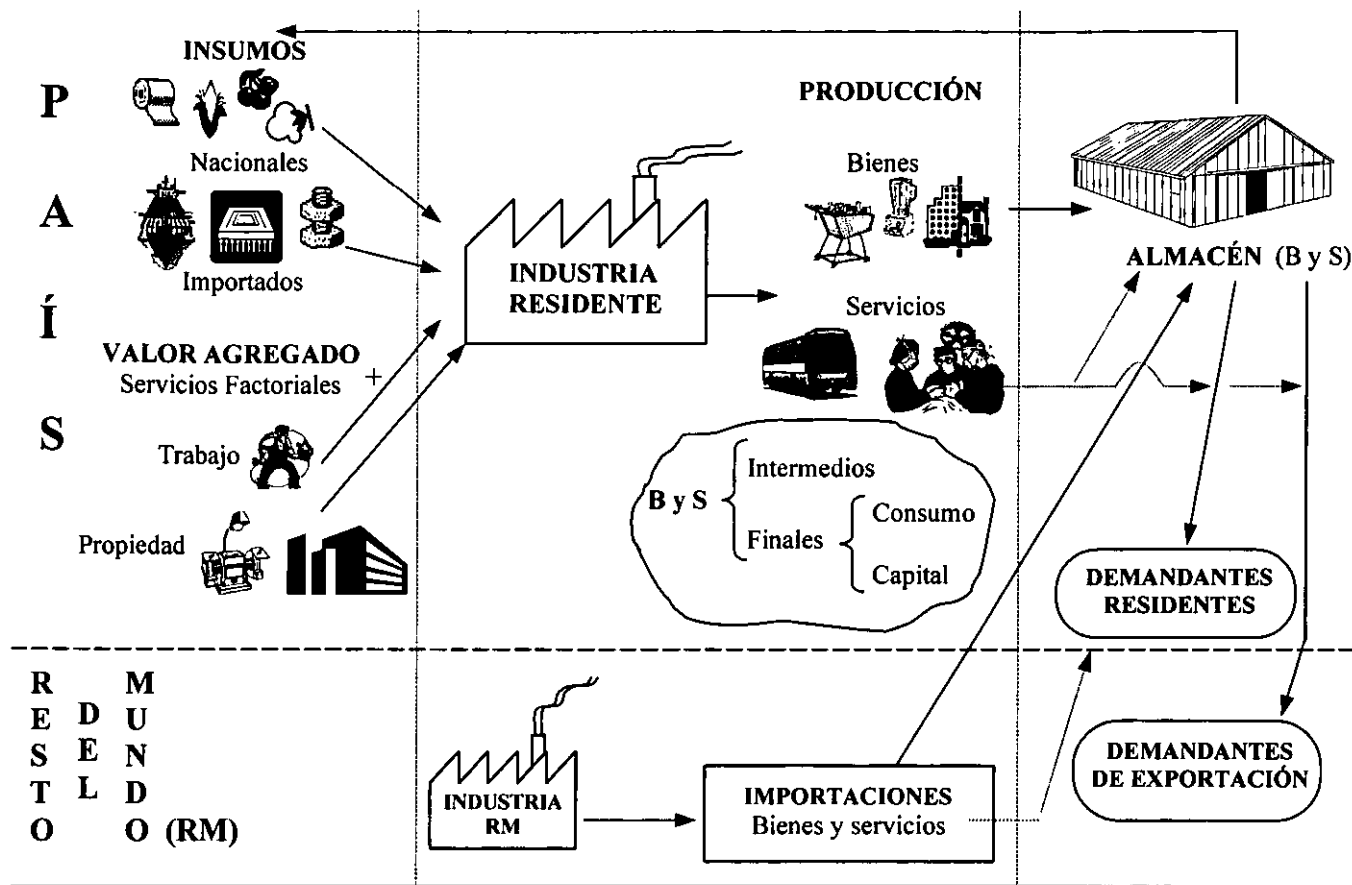
Este subsistema comprende todas las transacciones –quid pro quo y transferencias– que se inician con la producción y terminan en el financiamiento, que permiten arribar a la determinación de los resultados arrojados por el funcionamiento del sistema económico, es decir, las Ganancias/Pérdidas sistémicas, que ONU\* denomina “Variaciones del Valor Neto debidas al ahorro y a las transferencias de capital” (expresión última que en este trabajo se denomina “Ahorro neto ajustado”).

Procesos	COMPONENTES	Subprocesos
1. PRODUCCIÓN	}	2.1 Generación y distribución del ingreso
2. DISTRIBUCIÓN		2.2 Redistribución del ingreso
3. ACUMULACIÓN		2.3 Utilización del ingreso
4. FINANCIAMIENTO		

# 1. PRODUCCIÓN

## a. Proceso real

Proceso mediante el cual las unidades, y sus establecimientos, de un sistema económico, transforman insumos mediante los servicios de los factores de la producción –trabajo, capital, recursos naturales, organización y tecnología– en bienes y servicios intermedios y finales –consumo y capital–.



R E S T O  
M E N T O (RM)

## b. Efecto económico

$$\begin{aligned} SI_1 + VA_1 &= P_1 \\ SI_2 + VA_2 &= P_2 \\ &\vdots \\ SI_n + VA_n &= P_n \end{aligned}$$


---


$$\sum_{x=1}^n SI_x + \sum_{x=1}^n VA_x = \sum_{x=1}^n P_x$$

$$\begin{aligned} SI + VA &= P \\ SI + \overbrace{D + VAN}^{(PIN)} &= P \\ P - SI &= VA = PIB \\ P - SI - D &= VAN = PIN \\ D &\xrightarrow{\text{financia}} I_R \end{aligned}$$

Entradas  
 $P + M = OT$   
 ("oferta" al sistema)  
 Salidas  
 $SI + CF + IB + X = DT$   
 ("demanda" del sistema)

donde:

SI = Insumos  
 VA = Valor agregado  
 OT = Oferta total  
 $I_R$  = Inversión de reposición  
 CF = Consumo final

P = Producción (total de B y S intermedios y finales)  
 VAN = Valor agregado neto = PIN = Producto interno neto  
 D = Depreciación de los bienes de capital  
 M = Importaciones  
 DT = Demanda total  
 IB = Inversión bruta  
 X = Exportaciones

③ CFR: Márquez Ney y Oyarzún, Carlos, "Ejercicios de introducción al análisis del desarrollo económico", Lima, Perú, 1966. Universidad Nacional de Ingeniería, Escuela de economía.

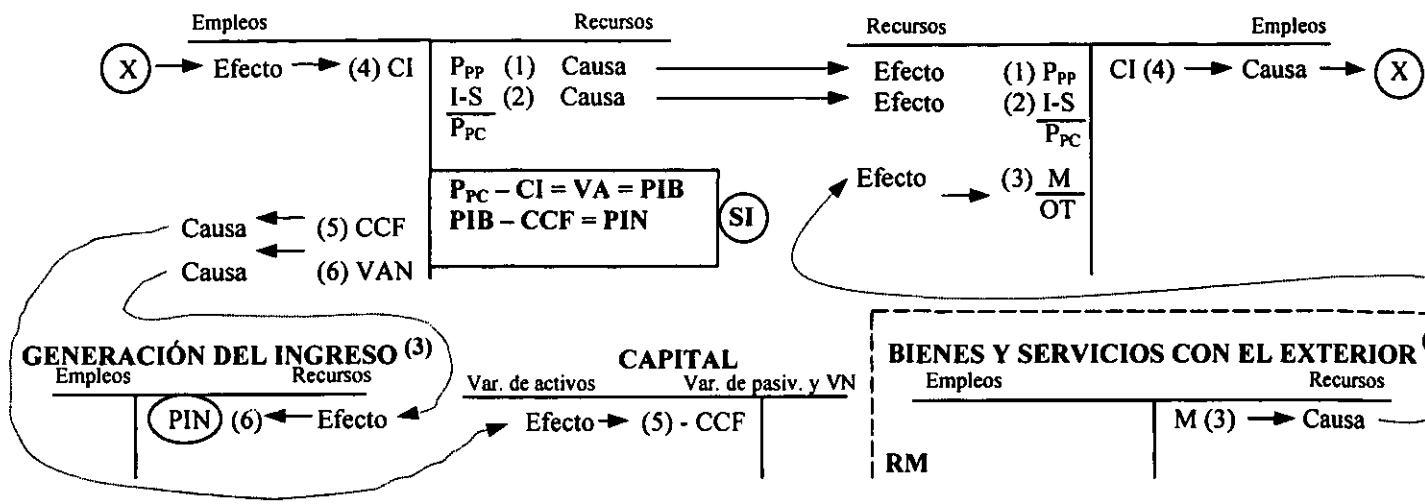
c. Contabilidad nacional

i. Equivalencias: SI = CI (Consumo intermedio)

D = CCF (Consumo de Capital Fijo)

ii. Contabilización: (Industria) PRODUCCIÓN (1)

(Almacén) BIENES Y SERVICIOS (2)



pp = Precios de productor  
pc = Precios de comprador

I-S = Impuestos sobre los productos menos subvenciones  
SI = Saldos intermedios

NOTAS:

- (1) Se deben abrir subcuentas por sector institucional y subsubcuentas por industria (CIU).
- (2) Se deben abrir subcuentas por industria y/o destino y subsubcuentas por producto (CPC).
- (3) Se deben abrir subcuentas por sector institucional.
- (\*) No debe tener subcuentas.

ASIENTO DE DIARIO  
(en rayado de diario)

NOMBRE DE LA CUENTA - 1 -	Sub-cuenta	Sub-cuenta	DEBE	HABER
<b>0.1 BIENES Y SERVICIOS</b>				x
1. Productos de la agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca		i <sub>1</sub>		
1. Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	P <sub>1</sub>			
2. Minerales	P <sub>2</sub>			
⋮				
10. Administración pública	P <sub>10</sub>		P <sub>1</sub> + P <sub>2</sub> + ... + P <sub>10</sub> = i <sub>1</sub>	
2. Explotación de minas y canteras		i <sub>2</sub>		
2. Minerales	P <sub>2</sub>			
3. Electricidad, gas y agua	P <sub>3</sub>			
⋮				
8. Servicios de empresas	P <sub>8</sub>		P <sub>2</sub> + P <sub>3</sub> + ... + P <sub>8</sub> = i <sub>2</sub>	
⋮				
10. Administración pública		i <sub>10</sub>	i <sub>1</sub> + i <sub>2</sub> + ... + i <sub>10</sub> = x	
<b>1.1 PRODUCCIÓN</b>				y
1. Sociedades no financieras		s <sub>1</sub>		
1. Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	P <sub>1</sub>			
2. Explotación de minas y canteras	P <sub>2</sub>			
⋮				
9. Enseñanza, salud y servicios sociales	P <sub>9</sub>		P <sub>1</sub> + P <sub>2</sub> + ... + P <sub>9</sub> = s <sub>1</sub>	
2. Sociedades financieras		s <sub>2</sub>		
8. Intermediación financiera	P <sub>8</sub>			
⋮				
5. Hogares		s <sub>5</sub>	s <sub>1</sub> + s <sub>2</sub> + s <sub>3</sub> + s <sub>4</sub> + s <sub>5</sub> = y	
Por la producción de bienes y servicios intermedios y finales elaborada en el periodo.				

## Las relaciones de causa a efecto –propias de la partida doble– permiten comprender:

- (1) y (2). Si se genera producción en la “fábrica” –sistema económico [país]– (causa), ésta se tendrá que enviar al “almacén” [de productos terminados] (efecto), es decir, para su registro se hará un cargo a la cuenta de Bienes y Servicios por la **entrada** al “almacén”, y un abono a la cuenta de Producción por la **salida** de la fábrica. Dado que la producción sale de la “fábrica” a precios de productor, para conocer su valor a precios de comprador, es decir, de mercado, habrá que agregarle los impuestos tales como el IVA, importación, etc. (indirectos), menos las subvenciones, mediante un registro análogo. En otras palabras, para el almacén es un recurso (cargo) y para la producción también es un recurso (abono). Este es el único caso en que se da el asiento así, toda vez que la cuenta de Bienes y Servicios tiene los recursos en el debe y los empleos en el haber.
- (3). Si además de los bienes y servicios producidos en el país –en el sistema económico –, es necesario adquirir otros en el resto del mundo –importar–, al recibirlos, el efecto se expresará como una entrada a nuestro “almacén del país” (un recurso–efecto), y como una salida del “almacén del resto del mundo” (causa–empleo). Luego, para su registro haremos un cargo a la cuenta de Bienes y Servicios por la entrada de los bienes y servicios y un abono a la cuenta de Bienes y Servicios con el exterior por la salida de los bienes y servicios del resto del mundo con destino a este sistema económico.
- (4). Sabemos que si al valor de la producción le restamos el consumo intermedio, la diferencia es el valor agregado o producto interno bruto, es decir, el valor –el costo de producción neto– de los bienes y servicios finales producidos en el sistema.

Los bienes y servicios intermedios, por definición tienen como destino ser insumos de otros procesos productivos, luego, necesariamente salen de nuestro gran almacén –bienes y servicios– (causa–empleo) y tienen como destino ser insumos de la producción (efecto–recurso). Entonces, su registro será un cargo a la cuenta de Producción por los insumos que requiere el proceso productivo y un abono a la cuenta de bienes y servicios por la salida del gran almacén. Se trata de dos empleos por la razón ya explicada en los asientos (1) y (2).

- (5). El valor agregado está representado por el “esfuerzo vertido en la producción a través de los servicios de los factores de la producción”. La remuneración a los dueños de los factores –trabajo, capital y recursos naturales– por ese esfuerzo, sirve para generar el ingreso de los factores –la sociedad– y para reponer los medios de producción propiedad de los capitalistas (depreciación).

Si se disminuye al valor agregado el consumo de capital fijo (CCF), o sea, la depreciación (causa–empleo), por una parte queda el producto generador del ingreso (PIN) y por la otra se cuenta con el financiamiento para la inversión de reposición (efecto–recurso). Para registrar este flujo, se necesita cargar a la cuenta de Producción por el “consumo de capital fijo” que es un costo de la misma (causa) y abonar a la cuenta de Capital (efecto)[adelante se verá la conveniencia de representar este abono como un cargo negativo].

- (6). Por último, si a la producción le hemos restado el consumo interno, habiéndose obtenido el valor agregado y, además, le hemos restado el consumo de capital fijo, habremos entonces obtenido el valor agregado neto o también llamado Producto Interno Neto, que es la fuente generadora del ingreso de las familias –hogares– (dueñas de los factores).

Si transferimos (traspasamos) el PIN (causa) mediante un cargo a la cuenta de Producción y un abono a la cuenta de "Generación del Ingreso" (efecto), se habrá logrado mediante la partida doble registrar el recurso "producción" y sus empleos o usos. Habremos, desde otro ángulo, registrado los costos de la producción y la producción obtenida.

## ii. Conclusiones

a. La cuenta de Producción registra:

PRODUCCIÓN	
CI	P <sub>PP</sub>
CCF	I - S
PIN	P <sub>PC</sub>

Como cargos: Los costos de producción (empleos).

Como abonos: La producción a precios de mercado o comprador (recursos).

$$CI + CCF + PIN = P_{PP} + (I - S) = P_{PC}$$

y de ella se deduce el VA o PIB, ya que:

$$VA = PIB = CCF + PIN = P_{PP} - CI$$

b. La cuenta de Bienes y Servicios registra:

BIENES Y SERVICIOS	
P <sub>PP</sub>	CI
I - S	CF
P <sub>PC</sub>	IB
M	X
OT	DT

Como cargos: La oferta total de bienes y servicios (recursos).

Como abonos: La demanda total de bienes y servicios (empleos).

$$P_{PP} + (I - S) + M = CI + CF + IB + X$$

Nota: Al concluirse estos registros las cuentas quedan saldadas (cerradas).

#### iv. Detalle de la producción

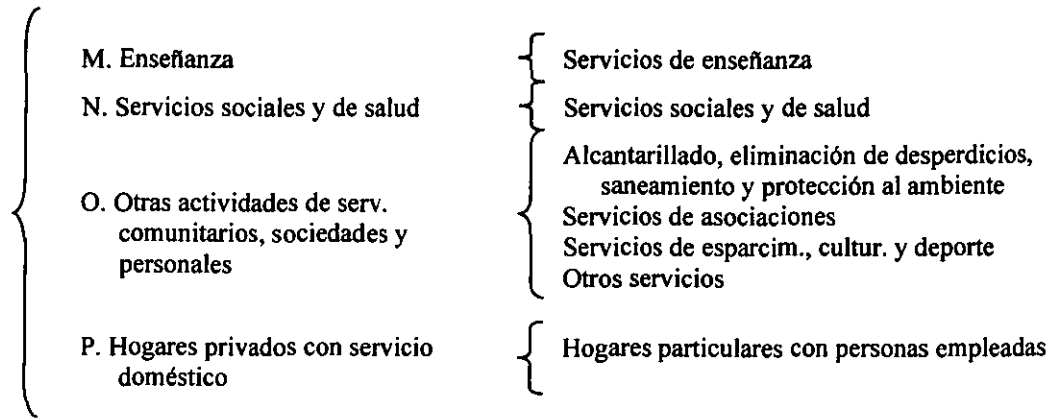
¿QUIÉN?

¿QUÉ?

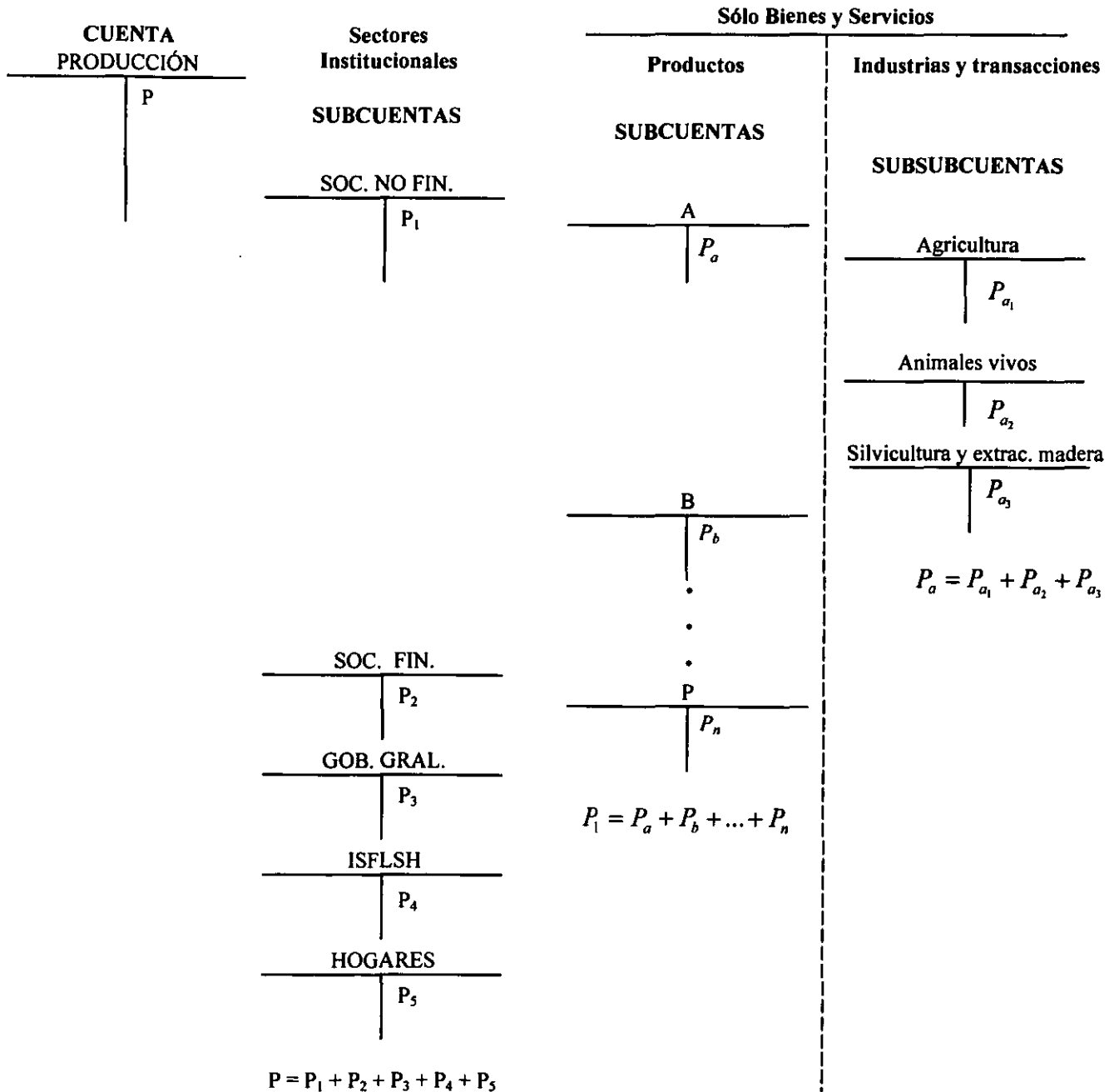
SECTORES INSTITUCIONALES	INDUSTRIAS (Clasif. Ind. Unif. de todas Act. Econ.) [CIU]	BIENES Y SERVICIOS (Clasif. Central de Productos) [CCP]
SNF: SOCIEDADES NO FINANCIERAS	A. Agric., ganadería, caza y silvicultura	<ul style="list-style-type: none"> <li>Productos de la agricultura y horticultura</li> <li>Animales vivos y productos animales</li> <li>Productos de la silvicultura y extrac. madera</li> </ul>
	B. Pesca	<ul style="list-style-type: none"> <li>Pescados y otros productos</li> </ul>
	C. Explotación de minas y canteras	<ul style="list-style-type: none"> <li>Hulla y lignito; turba</li> <li>Petróleo crudo y gas natural</li> <li>Minerales metálicos</li> <li>Piedra, arena y arcilla</li> <li>Otros minerales</li> </ul>
	D. Industrias manufactureras	<ul style="list-style-type: none"> <li>Productos alim., beb., y tab.; textiles, prendas de vestir y productos de cuero</li> <li>Otros bienes transportables</li> <li>Productos metálicos, maquinaria y equipo</li> </ul>
	E. Suministros de electricidad, gas y agua	<ul style="list-style-type: none"> <li>Electricidad, gas de ciudad, vapor y agua cal.</li> <li>Agua</li> </ul>
	F. Construcción	<ul style="list-style-type: none"> <li>Trabajos de construcción</li> <li>Construcciones</li> <li>Tierras</li> </ul>
	G. Comercio al por mayor y por menor y reparaciones	<ul style="list-style-type: none"> <li>Servicios de venta, cons. y rep. de vehículos</li> <li>Servicios de comisionistas y comerciales al por mayor</li> <li>Servicios comerciales al por menor y reparación</li> </ul>
	H. Hoteles y restaurantes	<ul style="list-style-type: none"> <li>Servicios de hotelería y restaurantes</li> </ul>
	I. Transporte, almacenamiento y comunicaciones	<ul style="list-style-type: none"> <li>Servicio de transporte, almacenamiento y comunicaciones</li> </ul>
	J. Intermediación financiera	<ul style="list-style-type: none"> <li>Servicios de interm. financ., auxil. y conexos</li> </ul>
	K. Actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler	<ul style="list-style-type: none"> <li>Servicios inmobiliarios</li> <li>Servicios de arrendamiento y alquileres</li> <li>Servicios de informática</li> <li>Servicios de investigación y desarrollo</li> <li>Servicios profesionales</li> <li>Otros servicios</li> </ul>
	M. Enseñanza	<ul style="list-style-type: none"> <li>Servicios de enseñanza</li> </ul>
	N. Servicios sociales y de salud	<ul style="list-style-type: none"> <li>Servicios sociales y de salud</li> </ul>
	O. Otras actividades de serv. comun., soc. y personales	<ul style="list-style-type: none"> <li>Alcantarillado, elim. desp., saneamiento y protección al medio ambiente</li> <li>Servicios de asociaciones</li> <li>Servicios de esparcim., cultur. y deporte</li> <li>Otros servicios</li> </ul>

SF: SOCIEDADES FINANCIERAS	J. Intermediación financiera	Servicios de interm. financ., auxil, y conexos
GG: GOBIERNO GENERAL	L. admón. pública y defensa; planes seg. soc.	Serv. admón. púb. y otros serv. comunid. en gral.
	M. Enseñanza	Servicios de enseñanza
	N. Servicios sociales y de salud	Servicios sociales y de salud
	O. Otras actividades de serv. comun., soc. y personales	Alcantarillado, eliminación de desperdicios, saneamiento y protección al medio ambiente Servicios de esparcim., cultur. y deporte Otros servicios
ISFLSH: INST. SIN FINES DE LUCRO QUE SIRVEN A HOGARES	M. Enseñanza	Servicios de enseñanza
	N. Servicios sociales y de salud	Servicios sociales y de salud
	O. Otras actividades de serv. comun., soc. y personales	Servicios de saneamiento y protección al medio ambiente Servicios de asociaciones Servicios de esparcim., cultur. y deporte Otros servicios
	Q. Organizac. y órganos extraterritoriales	Serv. prest. por organizaciones y entidades extraterritoriales
H. HOGARES	A. Agric., ganadería, caza y silvicultura	Productos de la agricultura y horticultura Animales vivos y productos animales Productos de la silvicultura y extrac. madera
	B. Pesca	Pescados y otros productos
	D. Industrias manufactureras	Productos alim., beb., y tab.; textiles, prendas de vestir y productos de cuero Otros bienes transportables Productos metálicos, maquinaria y equipo
	E. Suministros de electricidad, gas y agua	Electricidad, gas de ciudad, vapor y agua cal. Agua
	F. Construcción	Trabajos de construcción Construcciones Tierras
	G. Comercio al por mayor y por menor y reparaciones	Servicios de venta, cons. y rep. de vehículos Servicios de comisionistas y comerciales al por mayor Servicios comerciales al por menor y reparación
	H. Hoteles y restaurantes	Servicios de hotelería y restaurantes
	I. Transporte, almacenamiento y comunicaciones	Servicio de tranporte, almacenamiento y comunicaciones
	J. Intermediación financiera	Servicios de interm. financ., auxil, y conexos
	K. Actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler	Servicios inmobiliarios Servicios de arrendamiento y alquileres Servicios de informática Servicios de investigación y desarrollo Servicios profesionales Otros servicios

H. HOGARES



**v. Contabilización detallada de la producción**





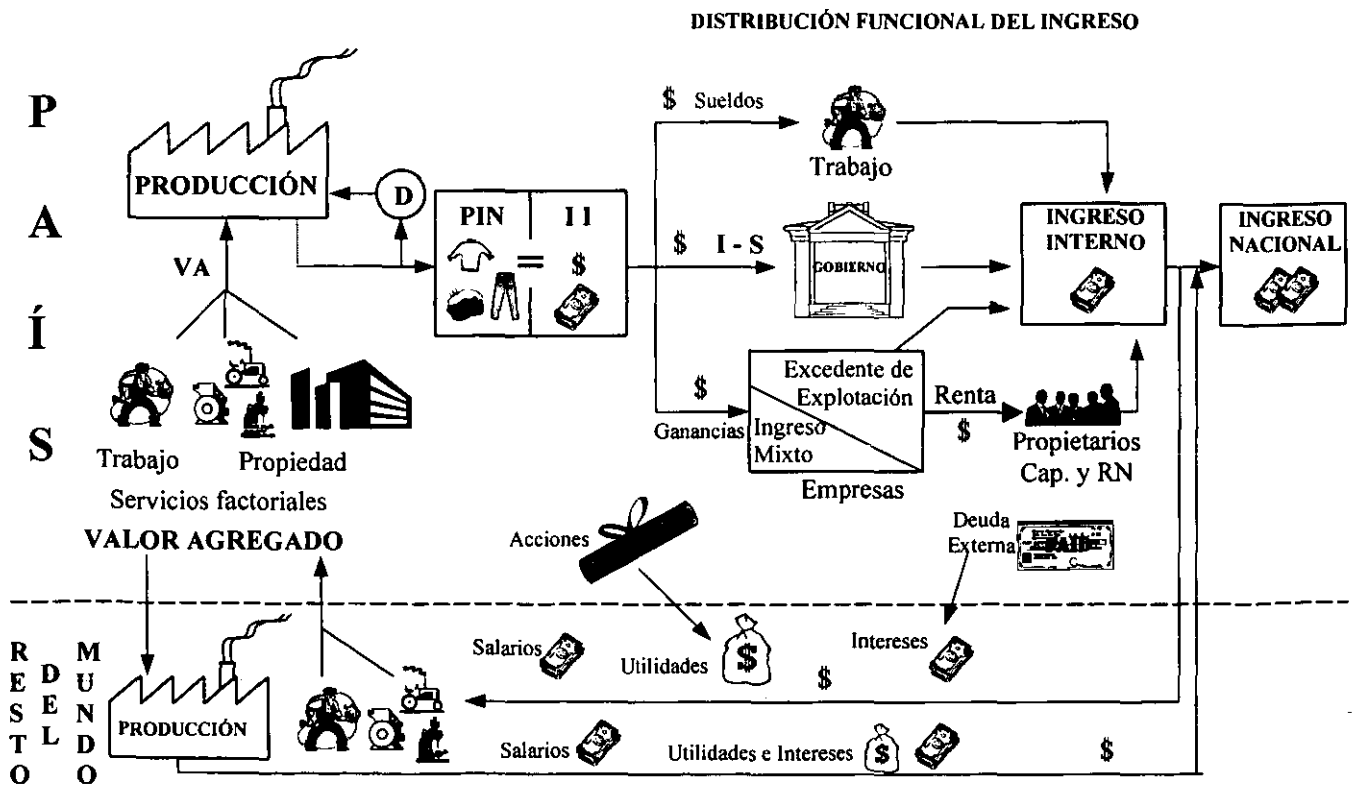
## 2. DISTRIBUCIÓN

Proceso mediante el cual, a partir del Producto Interno Neto generado por la producción, se lleva a cabo la Distribución Funcional del Ingreso y las transacciones con el resto del mundo por servicios de los factores de la producción para generar el Ingreso Nacional. Asimismo, comprende la distribución secundaria del ingreso entre los sectores institucionales y las transferencias con el resto del mundo para con el ingreso disponible llevar a cabo la redistribución en especie y el consumo final efectivo, arrojando como resultado el ahorro neto.

### 2.1 GENERACIÓN Y DISTRIBUCIÓN DEL INGRESO

Este subproceso, perteneciente al proceso de distribución, comprende aquellas transacciones por medio de las cuales el PIN genera un ingreso para los dueños del trabajo y de la propiedad (capital y recursos naturales) y para el gobierno general. El ingreso –ganancias–, en un primer paso, se ubica en las empresas que lo han generado y después, por la decisión colectiva o individual de sus dueños, se distribuye parcial o totalmente a ellos mismos. Ese ingreso interno de los sectores se modifica por el pago de servicios de los factores residentes al resto del mundo y por el que a los no residentes hace el sistema económico por sus servicios, dando lugar al Ingreso Nacional. En algunos países en los que la inversión extranjera directa, y/o su deuda externa, es alta, los pagos de intereses y la remisión de utilidades son considerables.

#### a. Proceso real



## b. Efecto económico

$$VAN = PIN = W + (I - S)_{\text{gob}} + G$$

$$II = WN_{\text{RM}} + RPN_{\text{RM}} + (I - S)N_{\text{RM}} = IN$$

$$G = RP(\text{Int} + \text{Util} + \text{Rentas}) + G_{\text{NO DISTR.}}$$

$$II = W + (I - S)_{\text{gob}} + RP_{\text{DISTR.}} + G_{\text{NO DISTR.}}$$

donde:

$I_{\text{tr}}$  = Ingresos del factor trabajo (salarios)  
 $(I - S)_{\text{gob}}$  = Ingresos por impuestos menos subvenciones del gobierno  
 $G$  = Ganancias  
 $II$  = Ingreso interno  
 $RP$  = Renta de la propiedad

$WN_{\text{RM}}$  = Remuneración de asalariados neta con el resto del mundo  
 $RPN_{\text{RM}}$  = Renta de la propiedad neta con el resto del mundo  
 $(I - S)N_{\text{RM}}$  = Impuestos menos subsidios netos del resto del mundo  
 $IN$  = Ingreso Nacional

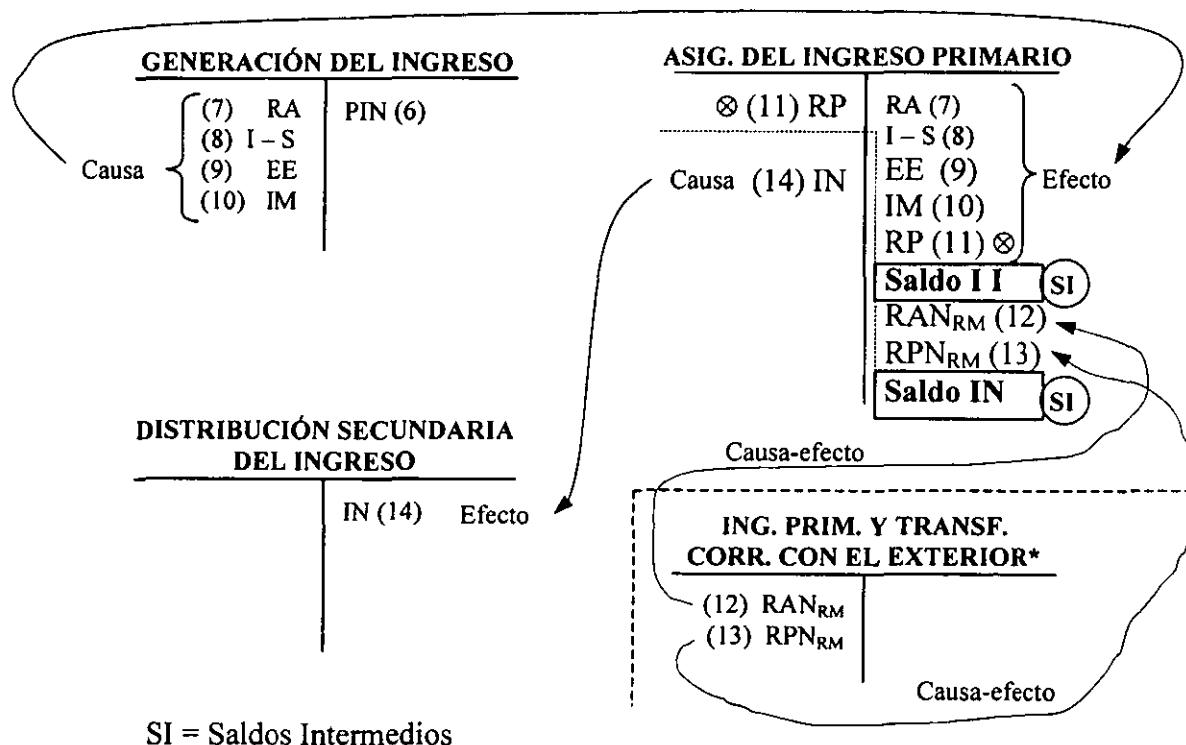
## c. Contabilidad Nacional

### i. Equivalencias

$W = RA$  = Remuneración de asalariados

$G = EE$  (Excedente de explotación) +  $IM^4$  (Ingreso mixto)

### ii. Contabilización



⊗ Comprende sólo a los intereses, utilidades y rentas que se distribuyen a los accionistas. No altera el total de la economía.

Nota: Para examinar los asientos de diario recurrir al Apéndice 18.

<sup>4</sup> IM es una combinación heterogénea de ingresos de las personas físicas empresarias = Ganancias + Salarios

- (7) El PIN genera un pago al factor trabajo (causa–empleo) que implica un ingreso primario asignado como renumeración a los trabajadores (efecto–recurso). Para contabilizar la causa se realiza un cargo a la cuenta de Generación de Ingreso y para contabilizar el efecto un abono a la cuenta de Asignación del Ingreso Primario.
- (8) El PIN ya lleva incluidos los impuestos menos subvenciones de impuestos a los productos (causa–empleo), que ahora se materializa en un ingreso para el Gobierno General (efecto–recurso), pero además también se consideran los impuestos menos las subvenciones pagadas por las industrias (impuestos al activo, nóminas, tenencias, etc). Para contabilizar estos flujos se realiza un cargo a la cuenta de Generación del Ingreso (causa–empleo) y un abono a la cuenta de Asignación del Ingreso Primario (efecto–recurso).
- (9) y (10) El remanente que se tiene después de restar al PIN el ingreso de los trabajadores y el del Gobierno General, corresponde tanto al Excedente de Explotación como al Ingreso Mixto. Éstos, evidentemente son el origen (causa) del ingreso de los dueños de las empresas–personas morales y físicas– (efecto). Tratándose de un saldo, éste se traspasa mediante un cargo a la cuenta de Generación del Ingreso (causa–empleo) y un abono a la cuenta de Asignación del Ingreso Primario (efecto–recurso).
- (11) El excedente de explotación y el ingreso mixto son remanentes del PIN que se encuentran en las empresas individuales o colectivas y que, con base en la decisión de los dueños, se distribuyen en parte o en su totalidad a ellos, lo que conocemos como la “renta de la propiedad”. Si bien es cierto que esta distribución no afecta el ingreso del sistema, sí significa una redistribución entre los sectores institucionales. La causa es el pago hecho por las empresas y el efecto es el incremento en los ingresos de otros sectores institucionales. El registro implica un cargo (empleo) a la cuenta de Asignación del Ingreso Primario por el pago hecho por ciertos sectores y un abono (recurso) a la misma cuenta por el ingreso recibido por otros sectores.
- (12) Los trabajadores del sistema económico (residentes) eventualmente prestan sus servicios en otros sistemas del resto del mundo y, recíprocamente, los trabajadores (no residentes) de los sistemas económicos del resto del mundo también, en ciertas ocasiones, prestan sus servicios al aparato productivo de este sistema económico, situaciones que representan causas o empleos cuyos efectos son los pagos tanto que este aparato productivo debe hacer al resto del mundo como los que el resto del mundo tiene que hacer a esta economía. El registro se opera mediante un abono (recurso) si la diferencia entre pagos recibidos y efectuados resulta favorable a este sistema, a la cuenta de asignación del Ingreso Primario y un cargo a la cuenta del Ingreso Primario y Transferencias Corrientes con el Exterior (empleo). Si resulta desfavorable el cargo y el abono se harán en forma contraria.
- (13) De manera análoga, el capital residente y el del resto del mundo –no residente– prestan sus servicios a los sistemas económicos mediante operaciones de préstamo, inversión directa o inversión en cartera (causa–empleo) y como consecuencia reciben una renumeración expresada como intereses o utilidades (efecto–recurso). El registro de estas transacciones implica un cargo por la causa a la cuenta de Ingreso Primario y Transferencias Corrientes con el Exterior y un abono a la cuenta de Asignación del Ingreso Primario, para el caso en que el balance entre pagos y cobros sea favorable para esta economía (economía declarante o compiladora). En caso contrario, el asiento será inverso.

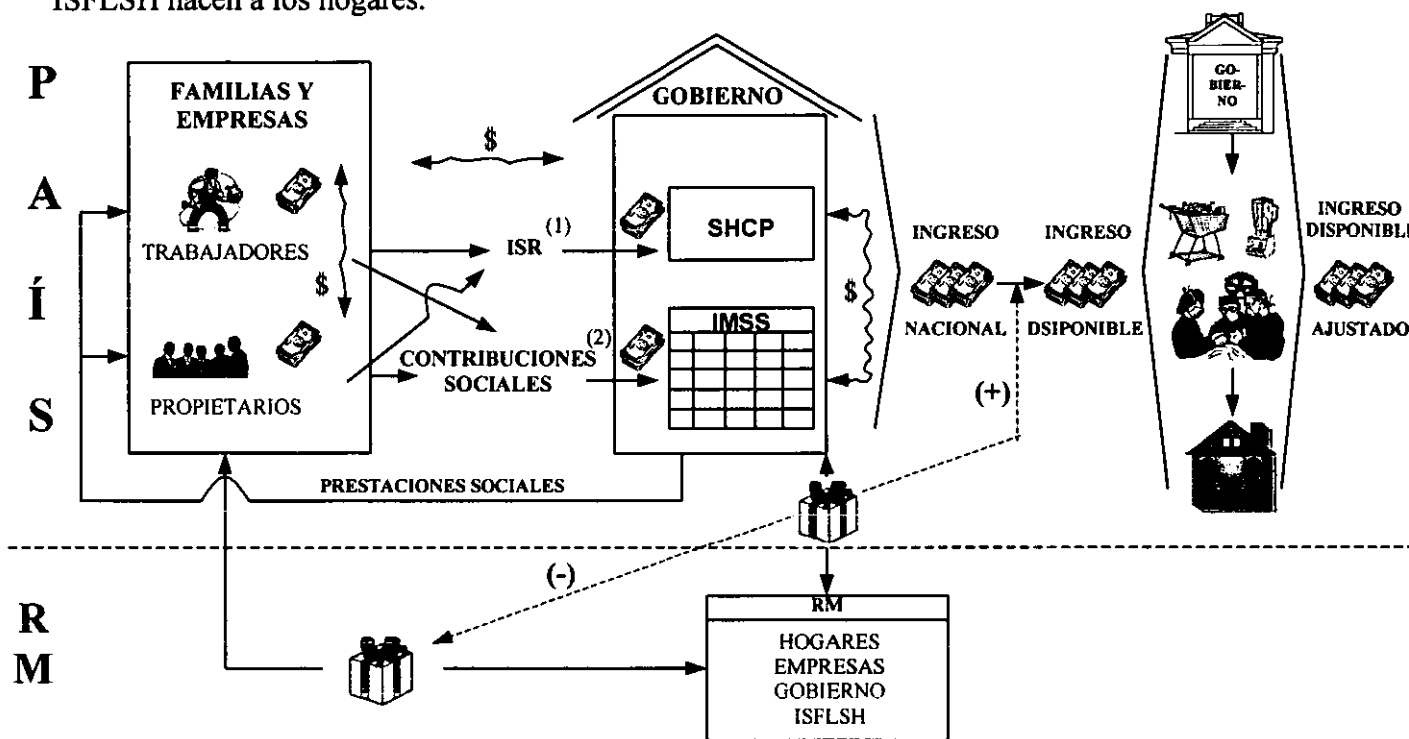
- (14) Con las transacciones antes descritas, el Ingreso Interno no sólo se ha distribuido sino se ha incrementado o decrementado por las transacciones con el exterior, generando el Ingreso Nacional. Este ingreso queda sujeto a una redistribución y por tal razón es necesario “traspasarlo” a otra cuenta donde se registran esas transacciones. El registro de ese traspaso implica un cargo o empleo a la cuenta de Asignación del Ingreso Primario –con lo cual queda saldada– (causa) y un abono o recurso a la cuenta de Distribución Secundaria del Ingreso (efecto), a fin de continuar con un nuevo subproceso.

## 2. DISTRIBUCIÓN

### 2.2 REDISTRIBUCIÓN DEL INGRESO

#### a. Proceso real

Este subproceso, que es parte del proceso de distribución, comprende básicamente flujos de redistribución entre los sectores en virtud de impuestos –generalmente directos–, contribuciones sociales, prestaciones sociales y transferencias diversas internas, así como las transferencias corrientes con el resto del mundo y las transferencias sociales en especie que principalmente el gobierno y los ISFLSH hacen a los hogares.



- Notas: (1) Impuestos corrientes sobre el ingreso, la riqueza, (ISR)  
 (2) Cuotas de empleadores y trabajadores al IMSS, ISSSTE, etc. (contribuciones sociales)  
 ↔ Transferencias intra e inter sectoriales  
 ↔ Transferencias con el resto del mundo

#### b. Efecto económico

$$IN - T_{SI} + T_{GG} = IN$$

$$IN - CS_{SI} + CS_{ISS} = IN$$

$$IN - PS_{ISS} + PS_H = IN$$

$$IN - TC_{ARM} + TC_{DRM} = ID$$

$$ID - TSE_{GG} + TSE_H = IDA$$

$$ID = IDA$$

donde:

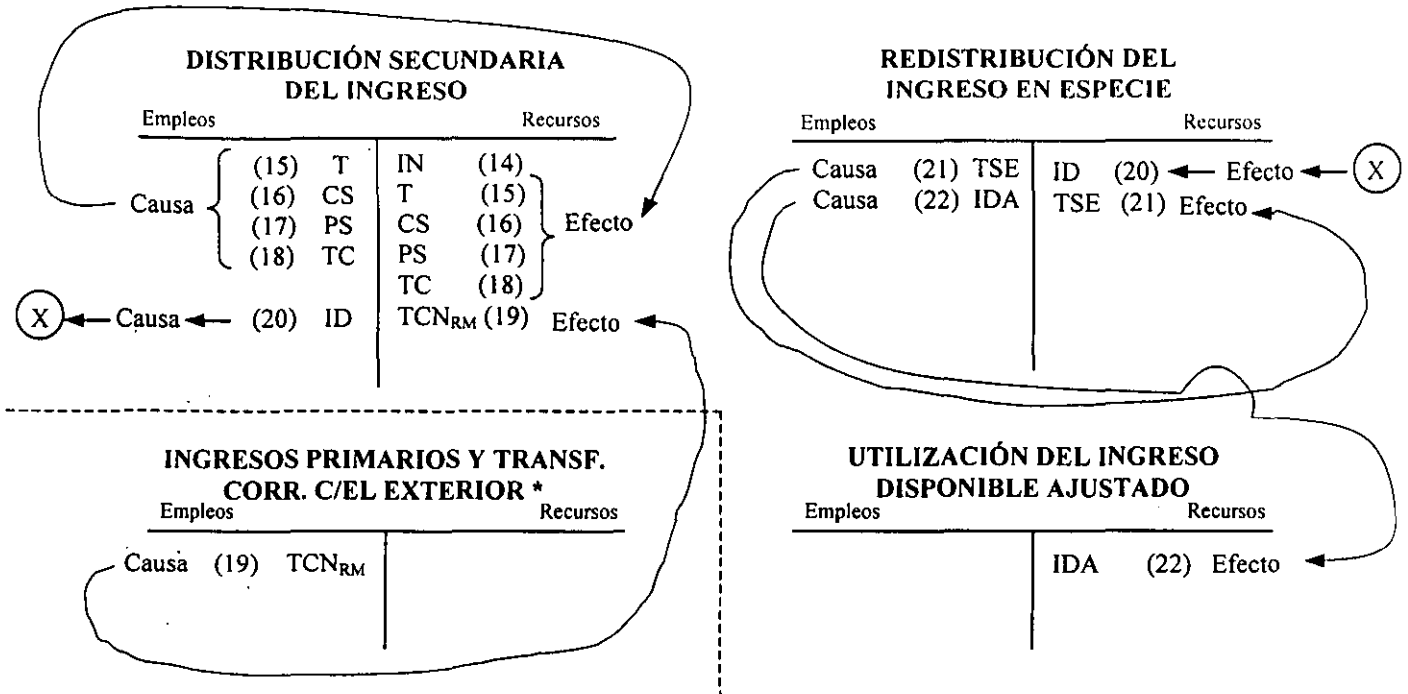
T = Impuestos sobre el ingreso, riqueza, etc.  
 CS = Contribuciones sociales  
 PS = Prestaciones sociales  
 TC = Transferencias corrientes  
 TSE = Transferencias sociales en especie  
 ID = Ingreso disponible  
 IDA = Ingreso disponible ajustado

SI = Sectores institucionales  
 GG = Gobierno General  
 ISS = Instituciones de seguridad social  
 H = Hogares  
 ARM = Al resto del mundo  
 DRM = Del resto del mundo

- Notas: (1) Como se observa, en este subproceso se dan una serie de flujos que no alteran a la economía en su conjunto, sino sólo al ingreso particular de cada sector institucional, con excepción de las transferencias con el resto del mundo que modifican el ingreso nacional, quedando como ingreso disponible.
- (2) Las transferencias sociales en especie no alteran el ingreso disponible del sistema, sólo hacen evidente una transferencia del Gobierno General a los hogares.

### c. Contabilidad Nacional

#### i. Contabilización



Nota: Los asientos de diario se pueden examinar en el Apéndice 18.

En general, en este proceso el ingreso nacional sólo se modifica por las transferencias corrientes con el exterior, los demás flujos no alteran el ingreso, sólo lo redistribuyen entre los sectores institucionales.

- (15) Los distintos sectores institucionales aportan (causa) al Gobierno General diversos impuestos (efecto) al ingreso, la riqueza, que podemos considerar como directos, lo que constituye una redistribución del ingreso nacional. Para registrar estos flujos se realiza un cargo a la cuenta de Distribución Secundaria del Ingreso (causa) que representa empleo (uso, gasto) para los sectores pagadores y un abono a la misma cuenta para el ingreso – recurso– (efecto) para el Gobierno General.
- (16) y (17) Esencialmente trabajadores y patronos pagan cuotas (causa) por servicios de seguridad social (efecto) –enfermedades, maternidad, accidentes de trabajo, enfermedades profesionales, cesantía, vejez y muerte– al gobierno o instituciones especializadas. El registro de estos flujos implica un cargo a la cuenta de Distribución Secundaria del Ingreso para los sectores que pagan y reciben esos servicios, es decir por el empleo (causa) de sus ingresos para esos fines y por el otorgamiento de esos servicios por las instituciones de seguridad social y un abono a la misma

cuenta por el recurso recibido por las instituciones (efecto) y el recurso recibido por los trabajadores en beneficios sociales.

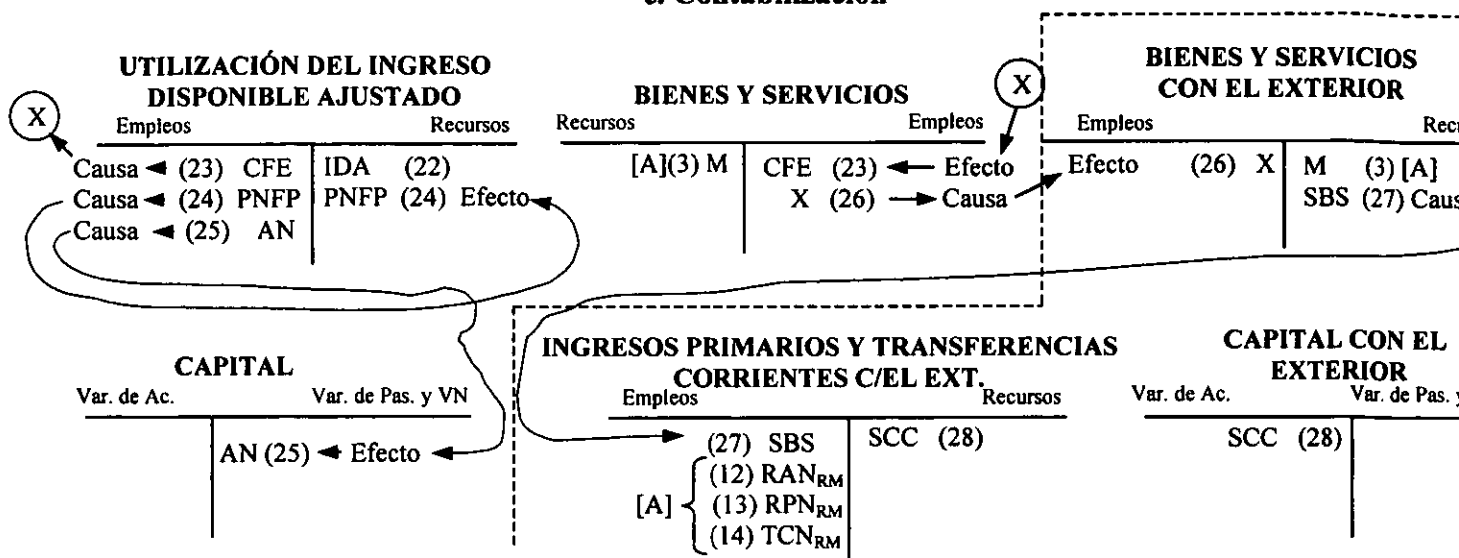
- (18) Todos los sectores institucionales se transfieren entre sí valores corrientes que significan un empleo o uso de sus recursos (causa) para quien los entrega y un recurso (efecto) para quien los recibe. Estas transferencias se registran mediante cargos a la cuenta de Distribución Secundaria del Ingreso (causa) y con abono a la misma cuenta (efecto) pero en distintas subcuentas dado que, con estos flujos, no se altera el ingreso nacional.
- (19) Las transferencias corrientes (sin ninguna contrapartida) al resto del mundo y del resto del mundo al sistema económico, sí modifican el ingreso nacional (del total de la economía). Se trata de donativos entre personas físicas residentes y no residentes o entre los gobiernos y éstas. La causa es el hecho de donar, y el efecto es el incremento en los recursos del receptor. El registro implica un cargo o un abono en la cuenta de Distribución Secundaria del Ingreso según se trate del donador o del receptor y el abono o cargo correspondiente a la cuenta de Ingresos Corrientes y Transferencias Corrientes con el Exterior, representando en ambos casos causa y efecto o empleo o incremento de recursos.
- (20) El ingreso que se obtiene como resultado final, después de las transacciones antes referidas, es el ingreso disponible que debe “traspasarse” a otra cuenta mediante un cargo (causa) a la cuenta de Distribución Secundaria del Ingreso y un abono (efecto) a la cuenta de Redistribución del Ingreso en Especie, con lo cual la primera cuenta ha quedado saldada (cerrada).
- (21) Generalmente el Gobierno General y las Instituciones sin fines de lucro que sirven a los hogares (ISFLSH), realizan transferencias en especie a los hogares, particularmente a aquellos segmentos de la población que no se encuentran afiliados a instituciones de seguridad social o a través de programas de apoyo en especie, alimentario, de salud, educación, etc. La causa son las transferencias, el efecto es el incremento de los recursos de los hogares. El registro se efectúa mediante un cargo a la cuenta de Redistribución del Ingreso en Especie por las transferencias que hacen el Gobierno y las ISFLSH, afectando en particular las subcuentas de esos dos sectores institucionales en el uso o empleo de sus recursos y con un abono a la misma cuenta por el aumento de recursos de los hogares, lo que no distorsiona el ingreso disponible del total de la economía.
- (22) Finalmente, el saldo de la cuenta de Redistribución del Ingreso en Especie se “traspasa” a la cuenta de Utilización del Ingreso Disponible. Ajustado, mediante un cargo a la primera y un abono a la segunda.

NOTA: El SCN 1993 prevé el manejo de dos formas de registro: en una, considerando estas transferencias sociales en especie y, en otra, sin considerarlas, en cuyo caso, el cargo a la cuenta de Redistribución Secundaria del Ingreso se hace contra un abono a la cuenta de Utilización del Ingreso Disponible.





### c. Contabilización



Notas: 1. [A] Se refiere a transacciones ya registradas.

2. Los asientos de diario se pueden examinar en el Apéndice 18.

- (23) Los hogares, el gobierno y las ISFLSH realizan el consumo final efectivo (o el gasto de consumo final si no se registran las transferencias sociales en especie) que resulta un empleo de su ingreso (causa), lo que implica un uso-salida (efecto) de los bienes y servicios del “Almacén”. Para registrar estas transacciones, se hace un cargo a la cuenta de Utilización del Ingreso Disponible Ajustado (causa) y se realiza un abono a la cuenta de Bienes y Servicios por la salida de B y S del “Almacén” (efecto).
- (24) La participación de los jubilados sobre los fondos de pensiones significa una transferencia de recursos de los sectores controladores de los fondos, a los hogares, lo que no altera el remanente del IDA después del consumo. Se registra mediante un cargo a la cuenta de Utilización del Ingreso Disponible Ajustado por el empleo de ese ingreso y un abono a la misma cuenta, por el recurso recibido por los hogares.
- (25) El remanente del IDA después de reducido el CFE, da como resultado el Ahorro Neto (dado que el ahorro en forma de depreciación ya fue deducido y así registrado en el proceso de producción) que es necesario “traspasar” a la cuenta donde se registra lo que con él se efectúa, la inversión bruta, para lo cual se hace un cargo a la cuenta de Utilización del Ingreso Disponible Ajustado (último empleo del ingreso) y un abono a la cuenta de Capital, que ahora implica una variación –aumento– de valor neto.
- (26) Dado que estamos en el proceso de distribución, también consideremos la venta de bienes y servicios al exterior, o sea las exportaciones. El registro de estas transacciones se hace mediante un abono (causa) por las exportaciones a la cuenta de Bienes y Servicios, o sea, del “Almacén” donde salen los bienes y servicios, y un cargo a la cuenta de Bienes y Servicios con el Exterior (efecto) por la entrada al “Almacén” del resto del mundo.
- (27) El saldo de la cuenta de Bienes y Servicios con el exterior es, precisamente, el mismo de la Balanza de Pagos en su sub-balanza de Bienes y Servicios. Se registra el “traspaso” de ese saldo mediante un cargo a la cuenta de Ingresos Primarios y Transferencias Corrientes con el Exterior y

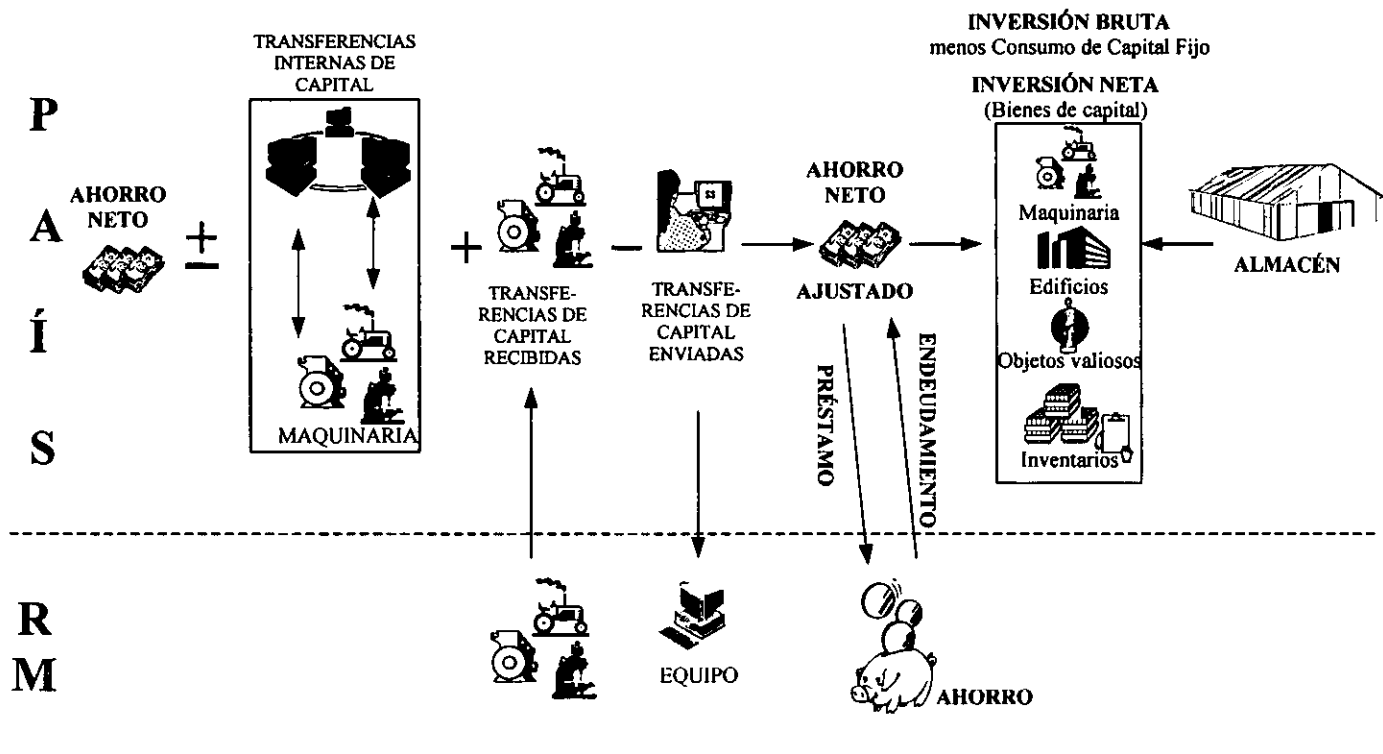
un abono a la cuenta de Bienes y Servicios con el Exterior. Este asiento supone que el saldo ha resultado un superávit para el país compilador, en caso contrario se requiere hacer el asiento en forma inversa.

- (28) Ahora el saldo de la cuenta de Ingresos Primarios y Transferencias Corrientes con el Exterior coincide exactamente con el saldo en la Balanza de Pagos de la Cuenta Corriente. Se registra el “traspaso” de dicho saldo como un abono a la cuenta de Ingresos Primarios y Transferencias Corrientes con el Exterior (causa) y un cargo a la cuenta de Capital con el Exterior (efecto), bajo el supuesto de que ese saldo fue un superávit favorable al país compilador. En caso contrario, el asiento sería inverso.

### 3. ACUMULACIÓN

#### a. Proceso real

Proceso por el cual el ahorro neto se ajusta por las transferencias de capital con el resto del mundo, se operan las transferencias de capital internas y se aplica ese ahorro neto "ajustado" a la inversión neta. Si se igualan, no existe adeudo o préstamo al resto del mundo; si el ahorro es mayor, se genera un préstamo neto al resto del mundo; y si el caso es el contrario, para complementar el financiamiento de la inversión neta se requiere de un endeudamiento neto con el resto del mundo.



#### b. Efecto económico

##### FINANCIAMIENTO

$$AN \pm TIC + TK_{DRM} - TK_{ARM} = ANA$$

$$ANA + EN = IN \Leftrightarrow IN > ANA$$

$$ANA - PN = IN \Leftrightarrow IN < ANA$$

##### INVERSIÓN BRUTA Y NETA

$$IB - CCF = IN \quad FBCF - CCF = FNCF$$

$$IN = FNCF + OV + VE$$

donde:

AN = Ahorro neto

ANA = Ahorro neto ajustado

TIC = Transferencias internas de capital

$TK_{DRM}$  = Transferencias de capital del resto del mundo

$TK_{ARM}$  = Transferencias de capital al resto del mundo

EN = Endeudamiento neto

PN = Préstamo neto

IB = Inversión Bruta

CCF = Consumo de capital fijo

IN = Inversión neta

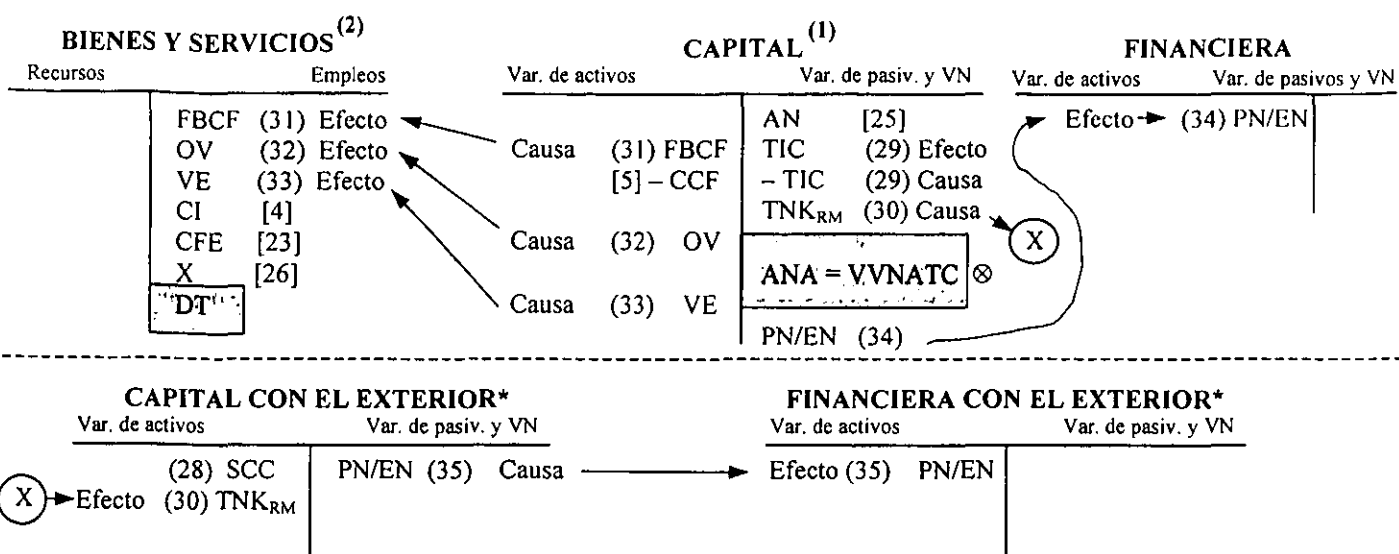
FBCF = Formación bruta de capital fijo

FNCF = Formación neta de capital fijo

OV = Objetos valiosos

VE = Variación de existencias.

### c. Contabilización



ANA = Ahorro neto "ajustado" = VVNATC = Variaciones del valor neto debidas al ahorro y a las transferencias de capital (ONU\*) =  $\sum$  de los abonos en la cuenta de capital.

SI = Saldo Intermedio

- (1) Se deberán manejar no sólo subcuentas sino los siguientes niveles conforme al cuadro de afectación contable para los activos.
- (2) Se deberán abrir subcuentas por productos.

Nota: Los asientos de diario se pueden examinar en el Apéndice 18.

- (29) Los sectores institucionales realizan entre ellos transferencias de capital que tienen causas y efectos recíprocos. Estas transferencias no alteran la "existencia" de activos de la economía total pero sí la de los sectores. Por lo tanto, el asiento es un abono a la cuenta de Capital y a las subcuentas de los sectores que transfieren los activos y un abono negativo (cargo) a la misma cuenta y a las subcuentas de los sectores que reciben los activos transferidos.

En este asiento y en los siguientes de esta cuenta, no sólo es importante la afectación de las subcuentas sino de las subsubcuentas, subsubsubcuentas, etc. para precisar qué tipo de activos se están transfiriendo. Así entonces, las posibilidades según el tipo de asientos de afectación a los distintos niveles, se dan en el cuadro de "Afectación contable para los activos".

- (30) Así como entre los sectores, también se dan transferencias de capital de éstos con el resto del mundo y viceversa, cuyas causas tienen origen en el país o en el extranjero y de igual manera sus correspondientes efectos, sin que exista contrapartida por las mismas (ayudas, donaciones, etc). Su registro implica un abono negativo (cargo) o abono a la cuenta de Capital y su contrapartida en la cuenta de Capital con el Exterior, afectando siempre las subcuentas y demás niveles requeridos.

⊗ El concepto de "Ahorro Neto Ajustado" no lo utiliza la ONU\*, es propio, y significa el ahorro total del país menos el ahorro derivado de la depreciación en las empresas, que ONU\* llama Ahorro Neto (Ahorro total menos Consumo de Capital Fijo) y menos el ajuste derivado de las transferencias de capital (sin contrapartida) con el Resto del Mundo.

#### Afectación contable para los activos

## CUENTA: CAPITAL

Subcuenta	Subsubcuenta	Subsubsubcuenta	Subsubsubsubcuenta	Subsubsubsubsubcuenta	Subsubsubsubsubcuenta
Sector Inst	Clases de Activo	Tipo de Activo	División	Subdivisión	Especie
Soc. No Financ	I. No Financ	AN. 1 Producidos	AN. 11 Fijos	AN. 111 Tangibles	AN. 1111 Viviendas
					AN. 1112 Otros edificios y estructuras
					AN. 1113 Maquinaria y equipo
					AN. 1114 Act. cultivados
				AN. 112 Intangibles	AN. 1121 Exploración minera
					AN. 1122 Programas de Informática
					AN. 1123 Originales para esparc, lit o artísticos
					AN. 1129 Otros
			AN. 12 Existencias	AN. 121 Mat. y suministros	
				AN. 122 Trab. en curso	AN. 1221 Trab. curso en act. cultivados
					AN. 1222 Otros trabajos en curso
				AN. 123 Bienes terminados	
				AN. 124 Bienes para reventa	
			AN. 13 Objetos valiosos	AN. 131 Metales y piedras preciosas	
				AN. 132 Antigüedades y otros objetos de arte	
				AN. 139 Otros	
		AN. 2 No producidos	AN. 21 Tangibles	AN. 211 Tierras y terrenos	AN. 2111 Terrenos subyac. a edif. y estruc.
					AN. 2112 Tierras bajo cultivo
					AN. 2113 Terr. fines recreat. y aguas asociadas
					AN. 2119 Otros
				AN. 212 Act del subsuelo	AN. 2121 Reservas de carbón petróleo y gas
					AN. 2122 Reservas de minerales metálicos
					AN. 2123 Reservas de minerales no metálicos
				AN. 213 Rec. biológicos no cultivados	
				AN. 214 Rec. hídricos	
			AN. 22 Intangibles	AN. 221 Der. patentados	
				AN. 222 Arrend. y otros contactos transfer.	
				AN. 223 Fondos de comercio adquiridos	
				AN. 229 Otros	

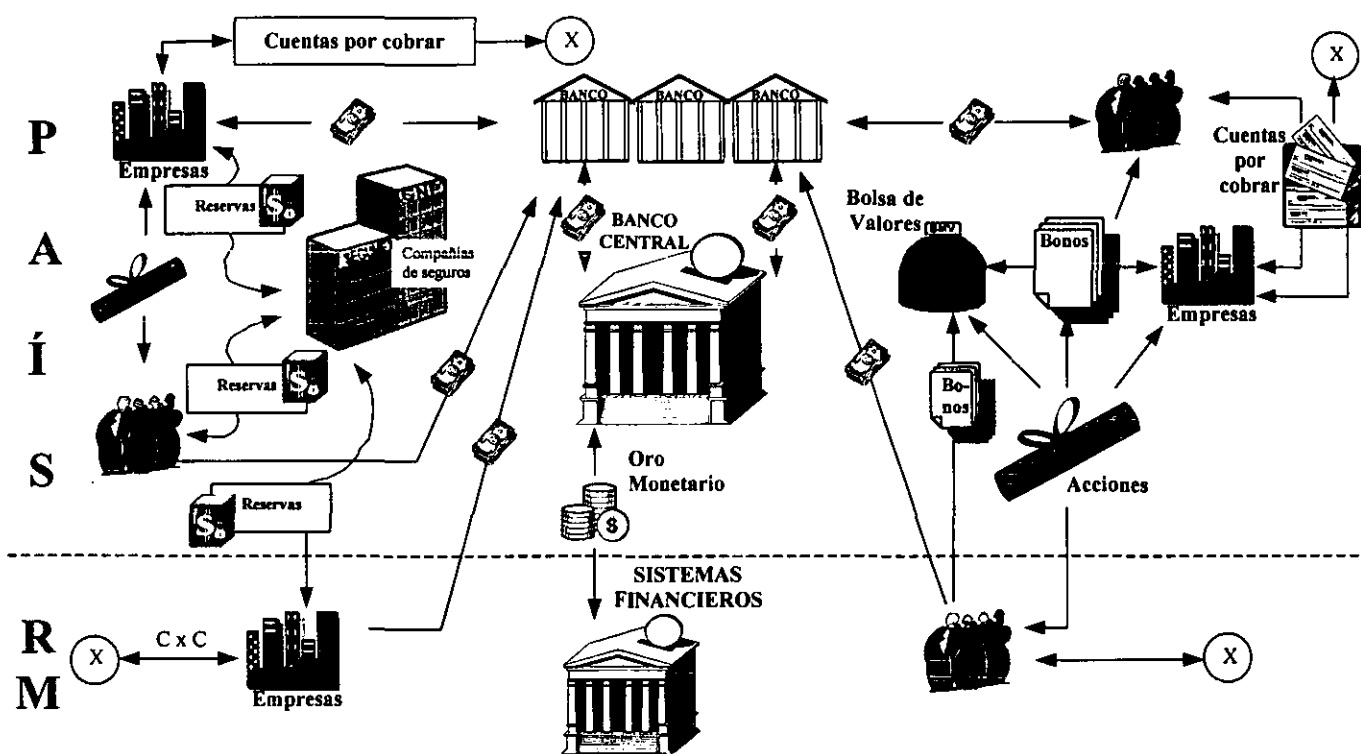
	2. Financieros	AF.1 Oro monetario y DEG			
		AF.2 Dinero legal y depósito	AF.21 Dinero legal		
			AF. 22 Depósitos Transf.		
			AF. 29 Otros depósitos		
		AF. 3 Valores distintos de acciones	AF. 31 A corto plazo		
			AF. 32 A largo plazo		
		AF. 4 Préstamos	AF. 41 A corto plazo		
			AF. 42 A largo plazo		
		AF. 5 Acciones y otras participaciones de capital			
		AF. 6 Reservas técnicas de seguros	AF. 61 Partic. hogares en seg. y fondos		
			AF. 62 Pago antic. de primas y reserv pend.		
		AF. 7 Otras cuentas por cobrar	AF. 71 Créditos y anticipos comerciales		
			AF. 79 Otros		

- (31), (32) y (33) La sociedad, a través de sus sectores institucionales, con el financiamiento que su ahorro neto “ajustado” le proporcionó y, si es el caso, el endeudamiento neto obtenido del resto del mundo, lleva a cabo la inversión neta compuesta de los activos producidos, tanto para fortalecer su capacidad de producción como para ampliar sus inventarios y adquirir objetos valiosos. El registro de estas transacciones se hace mediante un cargo a la cuenta de Capital (causa) con sus correspondientes subcuentas y demás niveles, y un abono a la cuenta de Bienes y Servicios, que es el “Almacén” donde se encuentran esos activos (efecto).
- (34) Si hemos registrado el ahorro neto ajustado y le hemos restado la inversión bruta, el remanente, si es positivo, implica que hemos realizado con él un préstamo neto al resto del mundo, y si es negativo tenemos un endeudamiento neto con el resto del mundo. Recuérdese que esas operaciones de préstamo o endeudamiento, en la mayor parte de los casos son previas a la inversión bruta o simultáneas con ésta; luego entonces, la expresión inicial es sólo relativa y esencialmente didáctica. Para efectos de su control, lo que se registra es el “traspaso” del saldo de la cuenta de Capital a la cuenta Financiera, mediante un cargo a la primera y un abono a la segunda si es un préstamo, y a la inversa si se trata de un endeudamiento.
- (35) En las cuentas con el exterior se da el mismo fenómeno y, por lo tanto, es necesario según el caso hacer un cargo o abono a la cuenta de Capital con el Exterior y el asiento de contrapartida a la cuenta Financiera con el Exterior para “traspasar” el saldo.

## 4. FINANCIAMIENTO

### a. Proceso real

Este proceso comprende a todas las transacciones de carácter financiero realizadas dentro del sistema económico entre los distintos sectores institucionales, específicamente las variaciones al volumen de activos y pasivos financieros, desde el oro, dinero legal, inversiones en valores y préstamos hasta las de reservas técnicas de seguros y cuentas por cobrar y pagar. Asimismo comprende las transacciones financieras realizadas con el resto del mundo.



### b. Efecto económico (Solo activos financieros)

$$+ A(OM + DEG) = -A_{RM}(OM + DEG)$$

$$A(DL+D) = P(DL+D)$$

$$A(B+O) = P(B+O)$$

$$A(Pr) = P(Pr)$$

$$A(Ac) = C(Ac)$$

$$A(S+F) = R(S+F)$$

$$A(CxC) = P(CxP)$$

$$A_{RM}(DL+D) = P(DL+D)$$

$$A_{RM}(B+O) = P(B+O)$$

$$A_{RM}(Pr) = P(Pr)$$

$$A_{RM}(Ac) = C(Ac)$$

$$A_{RM} = R(S+F)$$

$$A_{RM}(CxC) = P(CxP)$$

$$A(DL+D) = P_{RM}(DL+D)$$

$$A(B+O) = P_{RM}(B+O)$$

$$A(Pr) = P_{RM}(Pr)$$

$$A(Ac) = C_{RM}(Ac)$$

$$A(S+F) = R_{RM}(S+F)$$

$$A(CxC) = P_{RM}(CxP)$$

donde:

A = Activo

P = Pasivo

C = capital

R = Reservas técnicas

OM = Oro Monetario

DEG = Derechos especiales de giro

DL = Dinero legal

D = Depósitos

B = Bonos

O = Obligaciones

Pr = Préstamos

Ac = Acciones

S = Seguros

F = Fondos de pensiones

CxC = Cuentas por cobrar

CxP = Cuentas por pagar

RM = Resto del Mundo

### c. Contabilización

FINANCIERA <sup>(1)</sup>				FINANCIERA CON EL EXTERIOR *			
		Var. de activos		Var. de pasiv. y VN			
(X) ← Causa (36)	OM / DEG	PN / EN (34)		(35) PN/EN	OM / DEG (36) Efecto		← (X)
Causa (37)	DL / D	DL / D (37) Efecto			DL / D (43)		
Efecto (38)	VDA	VDA (38) Causa			VDA (44)		
Causa (39)	PR	PR (39) Efecto			PR (45)		
Efecto (40)	Ac / OP	Ac / OP (40) Causa			Ac / OP (46)		
Causa (41)	RTSF	RTSF (41) Efecto			C x P (47)		
Causa (42)	C x C	C x P (42) Efecto					
(43)	DL / DEP			SALDO = 0			
(44)	VDA						
(45)	PR						
(46)	Ac / OP						
(47)	OC x C						
SALDO = 0							

NOTA: (1) Esta cuenta debe subdividirse en subcuentas por sectores institucionales y éstas en los diferentes niveles establecidos en el cuadro de Afectación Contable de los Activos y que, además, son iguales para los pasivos. Los asientos de diario pueden examinarse en el Apéndice 18.

(36) Estas transacciones consisten en la compra o venta de oro monetario con el resto del mundo y Derechos Especiales de Giro del Fondo Monetario Internacional. Si el país declarante adquiere, compra, aumenta sus activos, entonces el resto del mundo y el FMI los disminuyen y si la transacción es a la inversa, sucede lo contrario. Para registrar estas transacciones se hace un cargo a la cuenta Financiera (causa) al adquirir este tipo de activos y un abono a la cuenta Financiera con el Exterior, que en este caso no significa la creación de un pasivo sino una disminución de activo y, por lo mismo, convendrá más registrarlos como un cargo en negativo.

(37) a (42) Estas transacciones siempre implican un cargo y un abono a la misma cuenta Financiera, puesto que significan la creación de activos para unos sectores y la creación de pasivos o capital para otros. Se da nuevamente la causa y su correspondiente efecto. En la siguiente tabla se explican, de manera sintética, las transacciones más relevantes de esta naturaleza.

TRANSACCIONES	ACTORES	ADQUIEREN O ASUMEN
Dinero Legal	Emisor: el Banco Central (SF) .....	Pasivo
	Receptores: los demás sectores institucionales .....	Activo
Depósitos	Depositantes: todos los sectores institucionales (TSI) .	Activo
	Depositarios: los bancos (SF) .....	Pasivo
Valores distintos de Acciones (Bonos, Obligaciones y otros Instrumentos financieros)	Emisores: Gobierno General (GG) .....	} Pasivo
	Sist. Financiero (SF) y Soc. No Financieras (SNF) .....	
	Adquirentes: (TSI) .....	
Préstamos	Prestamistas: (TSI) .....	Activo
	Prestatarios: (TSI) .....	Pasivo
Acciones y otras participaciones	Emisores: Sociedades mercantiles (SNF) (SF) .....	Capital
	Adquirentes: Accionistas y socios (TSI) .....	Activo
Reservas técnicas de seguros	Receptores: Cías. de Seguros y Fondos de Pensiones (SF) .....	Pasivo
	Participantes: Hogares (M) .....	Activo
Otras cuentas por cobrar y por pagar	Acreditantes: TSI .....	Activo
	Acreditados: TSI .....	Pasivo



(43) a (47) Transacciones que se dan conjuntamente con las transacciones (36) a (41) pero que se separan sólo para fines didácticos. Su naturaleza y registro es igual a éstas últimas, con la sola diferencia de que en este caso una de las partes es el resto del mundo, pudiéndose dar las transacciones en un sentido u otro. Así por ejemplo, puede ser que sectores institucionales del país declarante depositen (causa) dinero en el resto del mundo generando un activo a favor de ellos y de la economía declarante y las instituciones depositarias en el resto del mundo asumirán un pasivo (efecto), o bien, que quienes lo hagan sean sectores del resto del mundo.

Esta cuenta queda saldada (cerrada), toda vez que las transacciones con el resto del mundo van a corresponder precisamente con el saldo inicial, es decir, con el préstamo neto o con el endeudamiento neto.

Al quedar saldada esta cuenta sin necesidad de traspasar su saldo, entonces se ha concluido el conjunto de flujos económicos integrados por transacciones y transferencias, y con ello, se cierra el Subsistema de Flujos y se inicia el Subsistema de Acervos.

## SUBSISTEMA DE ACERVOS

Subsistema que comprende el registro de situaciones contingentes y operaciones esencialmente contables que permiten determinar, por una parte, la “Riqueza Generada” a partir de sus orígenes sistémicos, contingentes y por revalorización, así como su impacto en los activos, pasivos y Patrimonio acumulado por el país.

### COMPONENTES

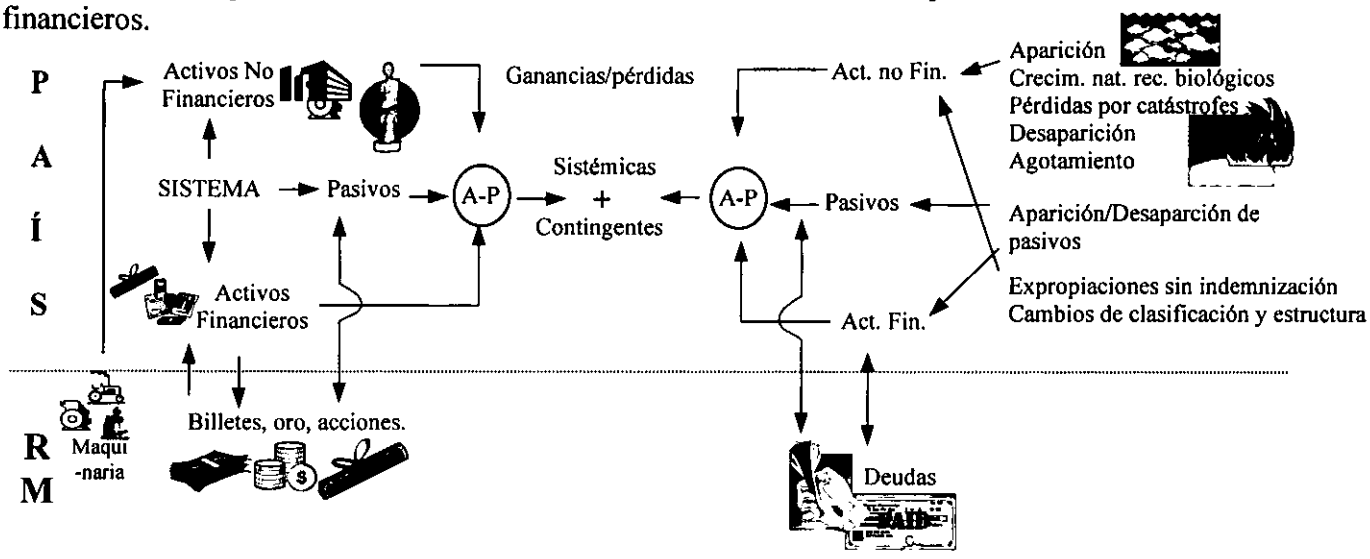
Procesos	Subprocesos
5. RIQUEZA GENERADA	{ 5.1 Ganancias/pérdidas (variaciones) sistémicas y contingentes 5.2 Ganancias/pérdidas (variaciones) por revalorización
6. BALANCES	{ 6.1 Variaciones del Balance 6.2 Balances de cierre

## 5. RIQUEZA GENERADA

### 5.1 GANANCIAS/PÉRDIDAS (VARIACIONES) SISTÉMICAS Y CONTINGENTES

#### a. Proceso real

A través de este subproceso se determina, por una parte, la variación que han tenido los activos y los pasivos como consecuencia de los resultados que arrojó el financiamiento del sistema económico en un período determinado, generado por el ahorro neto ajustado (llamado por ONU\* "Variaciones del valor neto debidas al ahorro y a las transferencias de capital); y por otra, se determinan las variaciones de activos y pasivos debidas esencialmente a contingencias y ajustes y, como consecuencia, se determina la Ganancia/Pérdida acumulada por estas dos variaciones. En algunos casos se pueden dar estas variaciones con el resto del mundo pero sólo serán de activos financieros.



#### b. Efecto económico

$$\begin{aligned}
 AN \pm TKN_{RM} &= ANA \\
 VAcNF + VAcF &= VAc \\
 VAc - VP &= VNAc \\
 VAcNF_{RM} + VAcF_{RM} &= VAc_{RM} \\
 VAc_{RM} - VP_{RM} &= VNAc_{RM} \\
 VNAc + VNAc_{RM} &= ANA \\
 VAc - VP + VAc_{RM} - VP_{RM} &= ANA = G/PS \\
 Ap AcNF + Ap AcF &= Ap Ac \\
 Dp AcNF + Dp AcF &= Dp Ac \\
 Ap Ac - Dp Ac &= Ap NAc \\
 Ap P - Dp P &= Ap NP \\
 Ap AcF_{RM} - Dp AcF_{RM} &= ApNAcF_{RM} \\
 Ap P_{RM} - Dp P_{RM} &= Ap NP_{RM} \\
 G/PC &= Ap NAc - Ap NP + Ap NAcF_{RM} - Ap NP_{RM} \\
 G/PS + G/PC &= G/PaR
 \end{aligned}$$

Donde:

AN = Ahorro neto  
 AcNF = Activos no financieros  
 P = Pasivos  
 Ap = Aparición

ANA = Ahorro neto ajustado  
 AcF = Activos financieros  
 RM = Resto del mundo  
 Dp = Desaparición

G/PS = Ganancias/Pérdidas sistémicas (s. ONU\*, variaciones del valor neto debidas al ahorro y a las transferencias de capital)

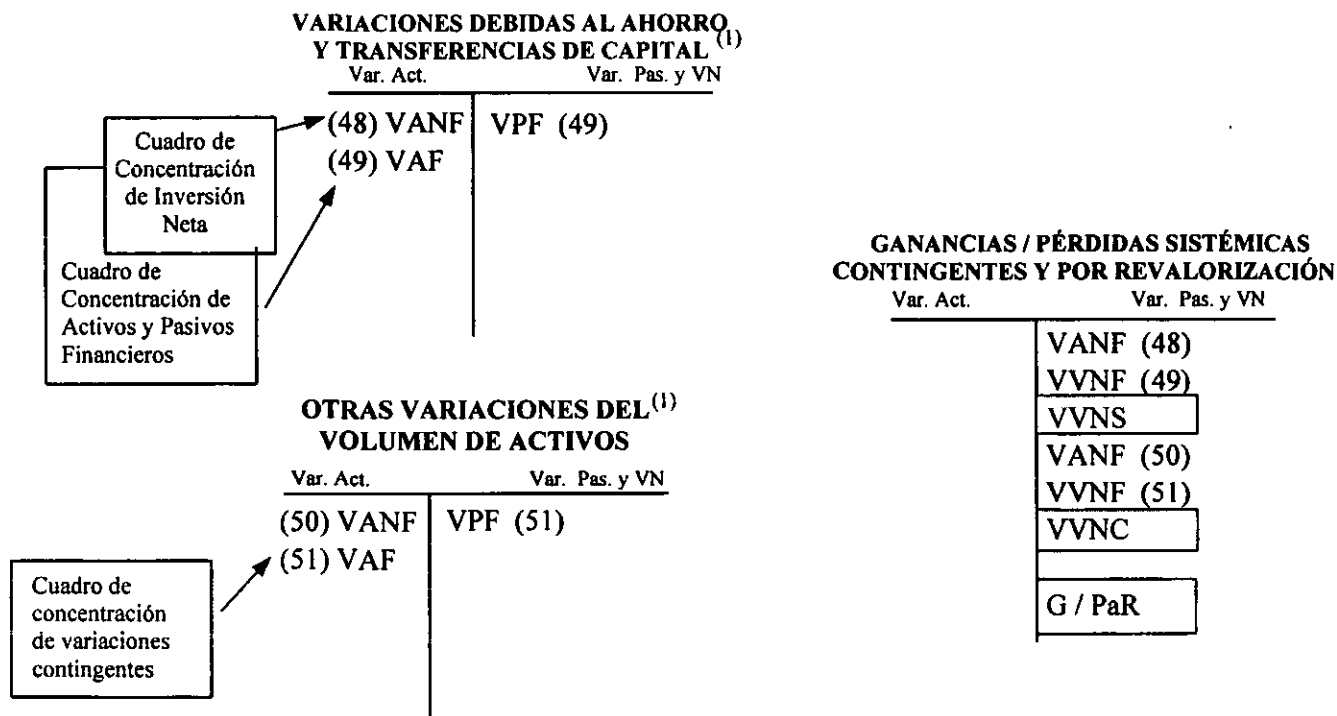
G/PaR = Ganancias/Pérdidas antes de revalorización

V = Variaciones = Creación o generación durante el periodo

G/PC = Ganancias/Pérdidas contingentes (s. ONU\*, otras variaciones del volumen de activos)

TKN<sub>RM</sub> = Transferencias de capital netas con el resto del mundo

### c. Contabilización



VAF = Variaciones de activos financieros

VANF = Variaciones de activos no financieros

VPF = Variaciones de pasivos financieros

VVNF = Variaciones del valor Neto Financiero

VVNS = Variaciones del valor neto sistémico

VVNC = Variaciones del valor neto contingente

**VARIACIONES DEBIDAS AL AHORRO Y TRANSFERENCIAS NETAS DE CAPITAL CON EL EXTERIOR**

Var. Act.	Var. Pas. y VN
(52) VAF	VPF (52)

**OTRAS VARIACIONES DEL VOLUMEN DE ACTIVOS CON EL EXTERIOR**

Var. Act.	Var. Pas. y VN
(53) VAF	VPF (53)

**GANANCIAS / PÉRDIDAS SISTÉMICAS CONTINGENTES Y POR REVALORIZACIÓN CON EL EXTERIOR\***

Var. Act.	Var. Pas. y VN
	VVNF (52)
	VVNF (53)

Nota: (1) Estas cuentas deben analizarse en subcuentas por sectores institucionales y en las desagregaciones requeridas conforme al cuadro de Afectación Contable de los Activos. Los asientos de diario pueden examinarse en el Apéndice 18.

- (48) Esta es una operación esencialmente contable que tiene como objeto registrar las variaciones de los activos no financieros, debidamente clasificados y sumariados, que se registraron en la cuenta de Capital como Inversión Bruta y Neta, para lo cual es necesario concentrar los diferentes asientos que la forman con todo el análisis de los activos registrados en cuentas, subcuentas, subsubcuentas, etc., conforme al modelo que se muestra al fin de este proceso. El registro implica cargo a la cuenta de Variaciones debidas al Ahorro y Transferencias de Capital (causa) y un abono a la cuenta de Ganancias/Pérdidas sistemáticas, contingentes y por realización (efecto). En la primera cuenta se encuentran los activos, y en la segunda las variaciones del valor neto –ganancias/pérdidas–, que representan (hay que recordar que estas dos cuentas no están consideradas por ONU\*).
- (49) Esta es una operación que concentra los asientos realizados en la cuenta Financiera, debidamente clasificados y sumariados por una parte y, por la otra, registra la variación neta –ganancias/pérdidas– derivadas de ellos. Para tal efecto es necesario preparar un cuadro previo con el modelo que se presenta al final de este proceso. El registro implica un cargo a la cuenta de Variaciones debidas al Ahorro y Transferencias de Capital por las variaciones a los activos financieros, un abono a la misma cuenta por las variaciones a los pasivos y un cargo o abono a la cuenta de Ganancias/Pérdidas sistémicas, contingentes y por revalorización por la variación neta derivada de las variaciones de activos y pasivos financieros (VVNF).
- (50) y (51) De la concentración de fenómenos extraordinarios que se dan y no han sido captados en los flujos económicos se produce un cuadro de concentración con los activos y pasivos debidamente clasificados, como el modelo que se presenta al final de este proceso. De dicho cuadro se toman las variaciones “contingentes” habidas a los activos no financieros, financieros y pasivos. El registro consiste en dos cargos a la cuenta de Otras Variaciones al Volumen de Activos, uno por la variación de activos no financieros y otro por la de activos financieros (causa), y tres abonos, uno a la cuenta de Otras Variaciones al Volumen de Activos por los pasivos financieros aparecidos (efecto), y dos a la cuenta de Ganancias/Pérdidas sistémicas, contingentes y por revalorización, uno por el valor neto generado por el aumento de activos no financieros, y otro por el valor neto generado por la diferencia entre activos y pasivos financieros.
- (52) y (53) Las transacciones financieras, entre ellas los préstamos, la inversión extranjera directa y la inversión en cartera con el resto del mundo generan variaciones de activos y pasivos financieros registrados en la cuenta Financiera con el Exterior, y en algunas ocasiones pueden aparecer o desaparecer activos y pasivos financieros. Ambos casos causan un efecto en las Ganancias/Pérdidas sistémicas, contingentes y por revalorización con el exterior. Estas operaciones implican dos cargos, uno a la cuenta de variaciones debidas al Ahorro y Transferencias de Capital con el Exterior por las variaciones de activos financieros, y otra a la cuenta de otras variaciones del volumen de activos con el exterior por las variaciones de activos contingentes financieros (sólo de esta naturaleza), y tres abonos, dos a esas mismas cuentas por los pasivos financieros sistémicos y contingentes respectivamente y, otras dos, a la cuenta de Ganancias/Pérdidas sistémicas, contingentes y por revalorización con el exterior por los valores netos generados en la diferencia entre esos activos y pasivos financieros.

**Cuadro de concentración de inversión neta (Cuenta de capital)**

<b>ACTIVOS NO FINANCIEROS</b>	<b>FBCF</b>	<b>- CCF</b>	<b>OBJ. VAL.</b>	<b>VAR. EXIST.</b>	<b>SUMA</b>
Fijos					
Tangibles					
Viviendas					
⋮					

**Cuadro de concentración de Activos y Pasivos Financieros (Cuenta financiera)**

<b>ACTIVOS/PASIVOS FINANCIEROS</b>	<b>Activos</b>	<b>- Pasivos</b>	<b>Valor Neto</b>
Oro Monetario y DEG			
Dinero legal y depósitos			
⋮			

**Cuadro de concentración de variaciones contingentes (para otras variaciones del volumen de activos)**

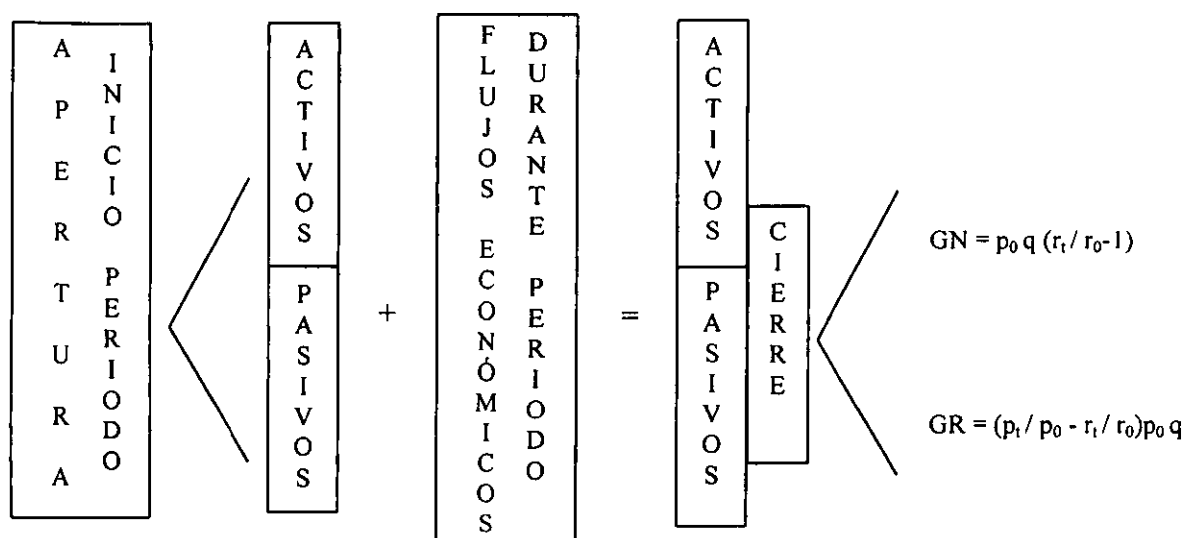
<b>ACTIVOS/PASIVOS</b>	<b>APARICIÓN ECONÓMICA</b>	<b>CRECIM. NATURAL</b>	<b>DESAPARICIÓN ECONÓMICA</b>	<b>PÉRDIDAS CATÁSTROFES</b>	<b>EXPROPIAC. SINDEMNIZ.</b>	<b>OTRAS VARIACIONES</b>	<b>CAMBIOS CLASIF. ESTR.</b>	<b>SUMA</b>
<b>ACTIVOS</b>								
<b>NO FINANCIEROS</b>								
Producidos								
Fijos								
Tangibles								
⋮								

## 5. RIQUEZA GENERADA

### 5.2 GANANCIAS/PÉRDIDAS (VARIACIONES) POR REVALORIZACIÓN (RESULTADOS POR REVALORIZACIÓN)

#### a. Proceso real

Este subproceso está constituido por una serie de operaciones (otros flujos. ONU\*) que permiten estimar el valor de los acervos a precios corrientes a la fecha del balance. A las variaciones por revalorización se les denomina Ganancias por tenencias nominales (ONU\*), las que se descomponen en Ganancias por tenencias neutras (ONU\*) que se generan por los cambios en el nivel general de precios y en Ganancias por tenencias reales (ONU\*) que dependen de cambios por encima o por debajo del nivel general de precios de cierto acervos.



Donde:

GN = Ganancias neutras derivadas del incremento del nivel general de precios entre el momento "0" (fecha de apertura) y el momento "t" (fecha de cierre).

GR = Ganancias reales derivadas de las variaciones de precios de "ciertos activos y/o pasivos", en relación con las variaciones medidas por el índice general de precios.

#### b. Efecto económico

$$Ac Ar + Ac Per = AcT$$

$$P Ar + P Per = PT$$

$$I Pr C \div I Pr Ar = In$$

$$AcT \text{ o } PT(1+In) = GN$$

$$Ace Ar + Ace Per = AceT$$

$$Pe Ar + Pe Per = PeT$$

$$I pre C \div I pre_t = Ine$$

$$Ine - In = \Delta Ine$$

$$AceT \text{ ó } PeT(1+\Delta Ine) = GR$$

$$GN^* = GN + GR$$

Donde:

Ac / P Ar = Activos/Pasivos de apertura  
 Ac / P Per = Activos/Pasivos del periodo  
 Ac / P T = Activos/Pasivos totales  
 I PrAr / C = Índice de precios de apertura/cierre  
 In = Inflación

Ace / PeAr = Activos/Pasivos especiales\* de apertura  
 Ace / PePer = Activos/Pasivos especiales del periodo  
 Ace / PeT = Activos/Pasivos especiales\* totales  
 Ipre C/t = Índice de precios de cierre / momento t  
 Ine = Inflación específica de bienes y servicios especiales

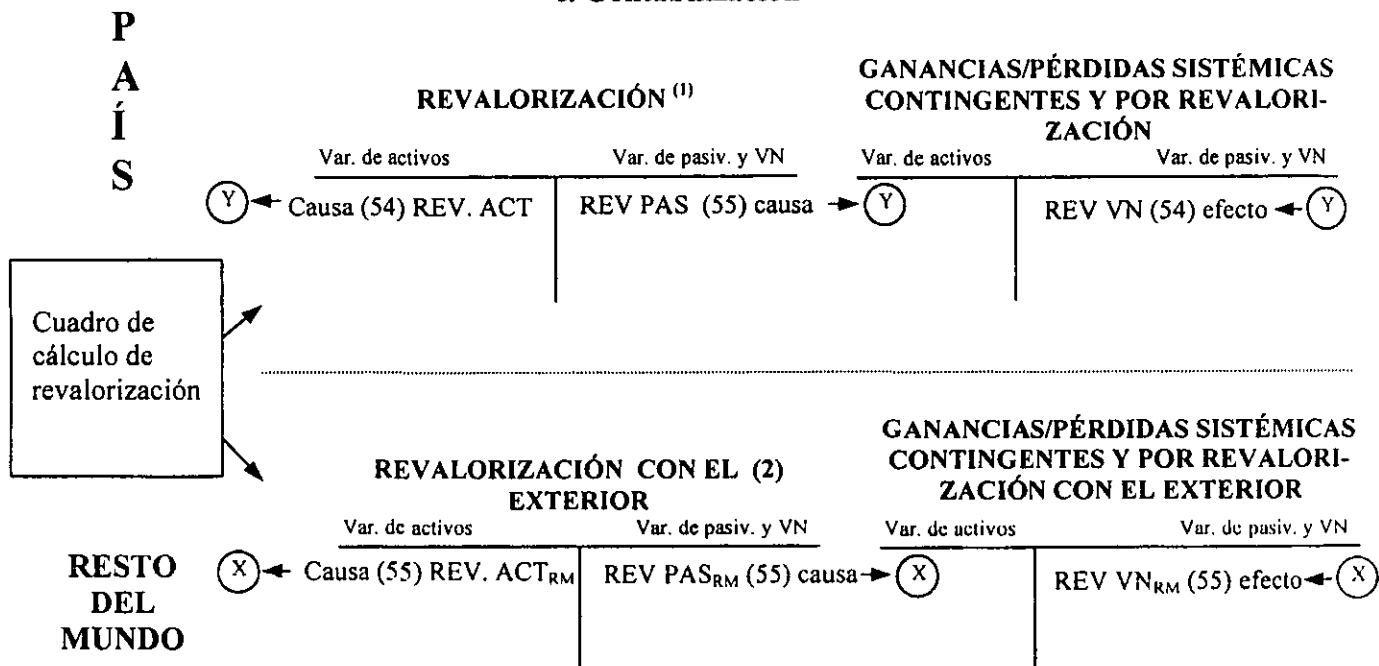
GN = Ganancias neutrales

GN\* = Ganancias Nominales

GR = Ganancias reales

\* Activos o pasivos que sufrieron cambios de precios relevantes por encima o por debajo de la inflación

### c. Contabilización



REV = Revalorización    ACT = Activos    PAS = Pasivos    VN = Valor neto

Nota: (1) Contabilización con subcuentas por sectores institucionales y subsubcuentas, etc, por los demás niveles de la clasificación de activos.

Los asientos de diario se pueden examinar en el Apéndice 18.

(54) Con los cálculos de la revalorización de los activos y, en su caso, de los pasivos totales (los de apertura más los generados en el periodo) se efectúa el registro mediante un cargo por la revalorización de los activos y un abono por la revalorización de los pasivos (causa) a la cuenta de revalorización y un abono por la diferencia entre las variaciones de activos menos pasivos (efecto) a la cuenta de Ganancias / Pérdidas sistémicas, contingentes y por



revalorización que implica una ganancia / pérdida nominal por revalorización del patrimonio nacional.

- (55) Con los cálculos de la revalorización de los activos y, en su caso, de los pasivos totales con el exterior, se registra esa circunstancia con un cargo por la revalorización de activos y un abono por la revalorización de pasivos a la cuenta de Revalorizaciones con el Exterior (causa) y un abono por la revalorización de la variación neta (patrimonio) con el exterior (efecto) a la cuenta de Ganancias / Pérdidas Sistémicas, Contingentes y por Revalorización con el Exterior.

AL CONCLUIRSE LOS REGISTROS DE ESTE SUBPROCESO Y DEL ANTERIOR, HAN QUEDADO REGISTRADOS LOS ACTIVOS, PASIVOS Y GANANCIAS / PÉRDIDAS (Resultados) SISTÉMICAS, CONTINGENTES Y POR REVALORIZACIÓN, GENERADOS DURANTE EL PERIODO (VARIACIONES / ONU\*).

**Cuadro de Cálculo de Revalorización**

ACTIVOS/PASIVOS	APERTURA	VARIACIONES	SUMA	FACTORES REVALORIZACIÓN		GANANCIAS POR TENENCIA		
				Neutral	Real	Neutral	Real	Nominal

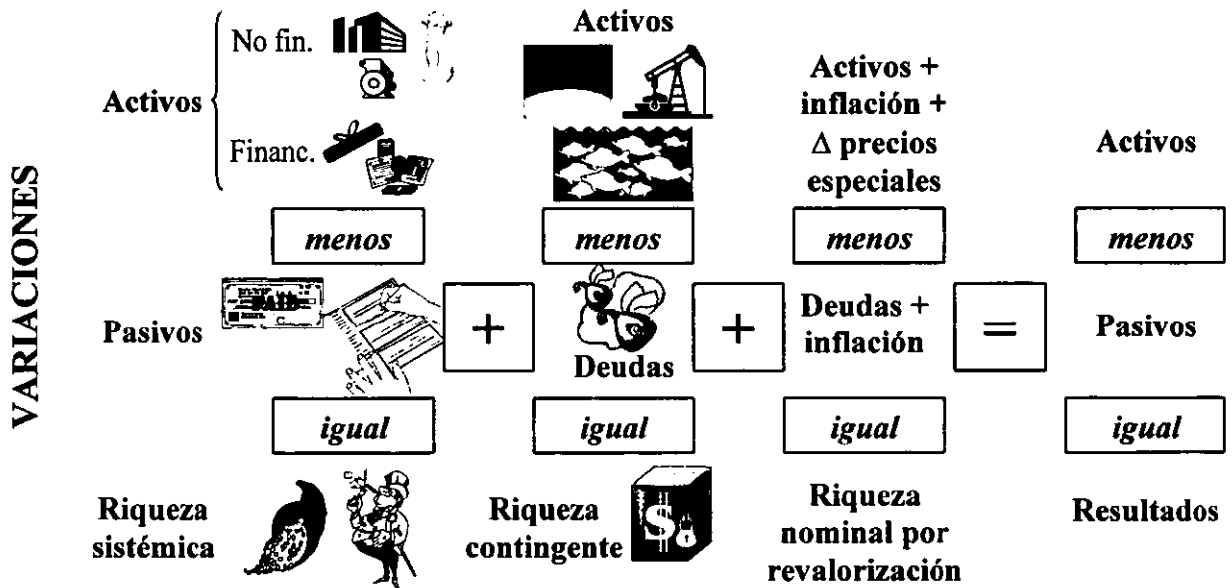
## 6. BALANCES

Este proceso permite determinar el acervo de activos, pasivos y patrimonio de la nación, mediante la adición de las variaciones de acervos durante el periodo a los acervos de apertura.

### 6.1 Variaciones del Balance

#### a. Procesos reales

Mediante este subproceso se realizan operaciones esencialmente contables que permitan concentrar los distintos resultados (ganancias / Pérdidas) o como denomina la ONU\*, variaciones del valor neto, tanto sistémicas y contingentes como por revalorización, y todas las variaciones en los activos y pasivos, derivadas de esos resultados, en una sola cuenta que permitirá arribar al balance de cierre en las cuentas de la nación y en las de ésta con el Exterior.



(Ganancias / Pérdidas del Sistema Económico en un periodo determinado)

#### b. Efecto económico

Determinar el resultado total (Ganancias / Pérdidas) logrado por el Sistema Económico de un país determinado en un plazo dado (generalmente un año calendario), es decir, medir la "Riqueza Generada Total" en un país en un año calendario, en términos del crecimiento de sus activos menos el crecimiento de sus pasivos (o decrecimientos).

$$A - P = Pat$$

$$Var A - Var P = Var VN \text{ ó } Pat \text{ ó } Riqueza generada \text{ ó } Resultados$$

$$\begin{array}{r}
 V_s A - V_s P = V_s VN \\
 + \quad V_c A - V_c P = V_c VN \\
 \quad V_R A - V_R P = V_R VN \\
 \hline
 \Sigma = V_B A - V_B P = V_B VN
 \end{array}$$

Donde:

A = Activos

P = Pasivos

VN = Valor neto

Var VN = Variaciones del valor neto

Pat = Patrimonio

o del patrimonio o resultados

V= Variaciones

S = Sistémicas

C = Contingentes

R =Revalorización

B = Balance

### c. Contabilización

#### VARIACIONES DEBIDAS AL AHORRO Y TRANSFERENCIAS DE CAPITAL (1)

Var. de activos	Var. de pasiv. y VN
(47)(48) Vs A	Vs P (48)
causa (57) Vs P	Vs A (56) causa

#### OTRAS VARIACIONES DEL VOLUMEN DE ACTIVOS (1)

Var. de activos	Var. de pasiv. y VN
(49)(50) Vc A	Vc P (50)
causa (57) Vc P	Vc A (56) causa

#### REVALORIZACIÓN (1)

Var. de activos	Var. de pasiv. y VN
(54) R A	R P (54)
causa (57) V <sub>R</sub> P	V <sub>R</sub> A (56) causa

#### GANANCIAS / PÉRDIDAS SISTÉMICAS CONTINGENTES Y POR REVALORIZACIÓN (1)

Var. de activos	Var. de pasiv. y VN
(58) VVNS	VVNS (47)(48)
(58) VVNC	VVNC (49)(50)
(58) RVVN	RVVN (54)

(X) ← Causa

#### VARIACIONES DEL BALANCE (1)

Var. de activos	Var. de pasiv. y VN
(56) V <sub>T</sub> A	V <sub>T</sub> P (57)
V <sub>T</sub> VN (58)	

(Y) ← Causa

Efecto ← (Y)

Efecto ← (X)

Donde:

RA= Revalorización de Activos

RP= Revalorización de Pasivos

VVNS= Variaciones del Valor Neto Sistémicas

VVNC= Variaciones del Valor Neto Contingentes

RVVN= Revalorización de las Variaciones del Valor Neto.

**CUADRO DE CONCENTRACIÓN DE ACTIVOS Y PASIVOS**

ACTIVOS	VARIACIONES			
	SISTÉMICAS	CONTINGENTES	POR REVALORIZACIÓN	TOTALES
<b>NO FINANCIEROS</b>				
Producidos				
Fijos				
Fijos tangibles				
Fijos intangibles				
Existencias				
Objetos valiosos				
No producidos				
Tangibles no producidos				
Intangibles no producidos				
<b>SUMAS</b>				
<b>ACTIVOS FINANCIEROS</b>				
Oro monetario y D.E.G.				
Dinero legal y depósitos				
Valores distintos de acciones				
Préstamos				
Acciones y otras participaciones de capital				
Reservas técnicas de seguros				
Otras cuentas por cobrar				
<b>PASIVOS</b>				
Dinero legal y depósitos				
Valores distintos de acciones				
Préstamos				
Acciones y otras participaciones de capital				
Reservas técnicas de seguros				
Otras cuentas por pagar				
<b>TOTAL PASIVOS</b>				

**VARIACIONES DEL AHORRO Y TRANSFERENCIAS DE CAPITAL (2) CON EL EXTERIOR**

Var. de activos	Var. de pasiv. y VN
(51)(52) Vs A <sub>RM</sub>	Vs P <sub>RM</sub> (51)(52)
causa (60) Vs P <sub>RM</sub>	Vs A <sub>RM</sub> (59) causa

**OTRAS VARIACIONES DEL VOLUMEN DE ACTIVOS (2) CON EL EXTERIOR**

Var. de activos	Var. de pasiv. y VN
(53) Vc A <sub>RM</sub>	Vc P <sub>RM</sub> (53)
causa (60) Vc P <sub>RM</sub>	Vc P <sub>RM</sub> (59) causa

**REVALORIZACIÓN (2) CON EL EXTERIOR**

Var. de activos	Var. de pasiv. y VN
(55) R A <sub>RM</sub>	R P <sub>RM</sub> (55)
causa (60) V <sub>T</sub> P <sub>RM</sub>	V <sub>T</sub> A <sub>RM</sub> (59) causa

**GANANCIAS / PÉRDIDAS SISTÉMICAS (2)  
CONTINGENTES Y POR REVALORIZACIÓN  
CON EL EXTERIOR**

	Var. de activos	Var. de pasiv. y VN
ⓧ ← Causa	(61) VVNS <sub>RM</sub>	VVNS <sub>RM</sub> (51)(52)
	(61) VVNC <sub>RM</sub>	VVNC <sub>RM</sub> (53)
	(61) RNVV <sub>RM</sub>	RVVN <sub>RM</sub> (55)

**VARIACIONES DEL BALANCE (2)  
CON EL EXTERIOR**

	Var. de activos	Var. de pasiv. y VN
Ⓨ ← Causa	(59) V <sub>T</sub> A <sub>RM</sub>	V <sub>T</sub> P <sub>RM</sub> (60) Efecto ← Ⓨ
		V <sub>T</sub> VN <sub>RM</sub> (61) Efecto ← ⓧ

Donde:

RA= Revalorización de Activos

RP= Revalorización de Pasivos

VVNS= Variaciones del Valor Neto Sistémicas

VVNC= Variaciones del Valor Neto Contingentes

RVVN= Revalorización de las Variaciones del Valor Neto.

Notas: (1) Contabilización con subcuentas por sectores institucionales y subsubcuentas, etc por los demás niveles de la clasificación de los activos y de los pasivos.

(2) Contabilización con subcuentas, subsubcuentas, etc por las variaciones de clasificación de los activos y pasivos.

Los asientos de diario se pueden examinar en el Apéndice 18.

(56)(57)(59)(60) Mediante estos asientos se “traspasan” las variaciones de activos y pasivos tanto sistémicos y contingentes como por revalorización de la economía y con el exterior, a través de cargos por los pasivos y de abonos por los activos a las cuentas de Variaciones debidas al Ahorro y Transferencias de Capital (y con el Exterior). Otras variaciones del volumen de los activos (y con el Exterior) y Revalorización (y con el Exterior) lo que implica la causa y como efecto un registro en la cuenta de Variaciones del Balance (y con el Exterior) por la concentración de los activos mediante cargos y por la concentración de los pasivos mediante abonos.

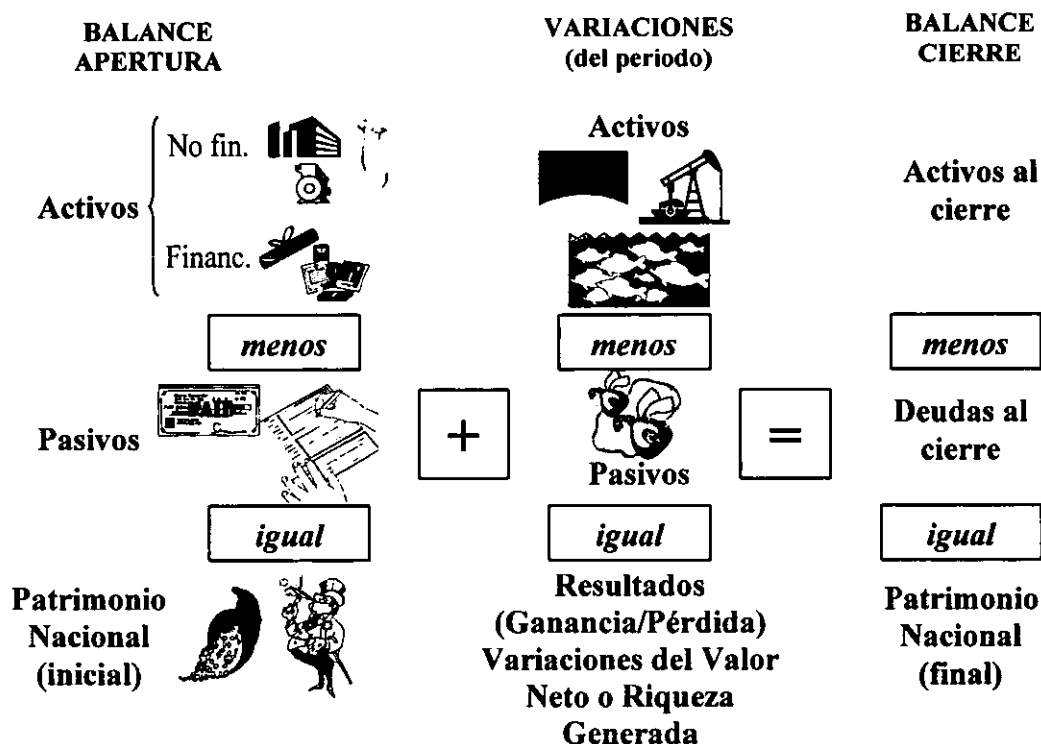
(58)(61) Mediante estas asientos se “traspasan” los valores netos, en este caso resultados (Ganancias / Pérdidas) sistémicas, contingentes y por revalorización mediante cargos a la cuenta de Ganancias / Pérdidas sistémicas, contingentes y por revalorización ( y con el Exterior) lo que implica la causa y con abonos a la cuenta de Variaciones del Balance como efecto de esta operación.

CON LOS TRASPASOS EFECTUADOS, LAS CUENTAS DE VARIACIONES Y LA DE PÉRDIDAS/GANANCIAS HAN QUEDADO SALDADAS, “CERRADAS”, Y TAMBIÉN HAN QUEDADO CONCENTRADAS LAS VARIACIONES DE ACTIVOS, PASIVOS Y VALOR NETO EN LA CUENTA DE VARIACIONES DEL BALANCE DEBIDAMENTE ANALIZADA POR SECTORES INSTITUCIONALES Y CLASES Y TIPOS DE ACTIVOS Y PASIVOS. IGUALMENTE SUCEDE EN LAS CUENTAS CON EL EXTERIOR.

## 6.2 Balances de cierre

### a. Proceso real

Este subproceso de operaciones esencialmente contables, tiene por objeto la preparación de toda la información financiera de cierre (fin de periodo) con el propósito de formular los cuadros financieros esenciales para la política económica, entre los que destacan el Estado de Generación de la Riqueza y el Balance de Cierre de la Economía y con el Exterior.



Nota: La ONU\* siempre hace referencia al concepto de Valor Neto (VN), al que define como la diferencia entre activos menos pasivos en cualquiera de sus acepciones –acervos acumulados, variaciones, etc–. En este trabajo esa diferencia se denomina “Patrimonio” si se deriva de acervos acumulados y se designa como “Resultado” o “Ganancias / Pérdidas” si se trata de variaciones de acervos en un periodo, lo cual es más correcto.

### b. Efecto Económico.

$$\begin{aligned}
 V_{sA} - V_{sP} &= V_{sR} = V_{sVN} \\
 + V_{cA} - V_{cP} &= V_{cR} = V_{cVN} \\
 \hline
 V_{rA} - V_{rP} &= V_{rR} = V_{rVN} \\
 V_{tA} - V_{tP} &= V_{tR} = V_{tVN}
 \end{aligned}$$

$$\begin{aligned}
 A_{Ar} - P_{Ar} &= P_{TAr} \\
 + V_{tA} - V_{tP} &= RG \text{ ó } G/P \text{ ó } R \\
 \hline
 AC - PC &= P_{TC}
 \end{aligned}$$

$$P_{TAr} + V_{tR} = P_{TC}$$

Donde:

A = Activos	P = Pasivos	$P_T$ = Patrimonio
R = Resultados = RG = Riqueza generada = VVN = Variaciones del Valor Neto		
Ar = Apertura	V = variaciones	C = Cierre
s = Sistémica	c = Contingente	R = Revalorización
		T = Total

### c. Contabilización

BALANCE DE APERTURA (1)		VARIACIONES DEL BALANCE (1)		BALANCE DE CIERRE (1)	
Activos	Pasiv. y VN	Activos	Pasiv. y VN	Activos	Pasiv. y VN
Causa (68) A Ar	P Ar (68)	(56) V <sub>T</sub> A	V <sub>T</sub> P (57) (X)	efecto (62) AC	PC (63) efecto (Y)
(Y) ← causa (63) P Ar	VN Ar (68) } efecto (Y) ← causa (63) V <sub>T</sub> P	V <sub>T</sub> VNS (58)			VNC (64) efecto (Z)
(Z) ← causa (64) VN Ar	A Ar (62) causa	causa (64) VVNT	V <sub>T</sub> A (62) causa (X)		

BALANCE DE APERTURA (2) CON EL EXTERIOR		VARIACIONES DEL BALANCE (2) CON EL EXTERIOR		BALANCE DE CIERRE (2) CON EL EXTERIOR	
Activos	Pasiv. y VN	Var. de activos	Var. de pasiv. y VN	Activos	Pasiv. y VN
Causa (72) A <sub>RM</sub> Ar	P <sub>RM</sub> Ar (72)	(62) V <sub>s</sub> A <sub>RM</sub>	V <sub>s</sub> P <sub>RM</sub> (62) (X)	efecto (73) A <sub>RM</sub> C	P <sub>RM</sub> C (74) efecto (Y)
(Y) ← causa (74) P <sub>RM</sub> Ar	VN <sub>RM</sub> Ar (72) } efecto	(63) V <sub>c</sub> A <sub>RM</sub>	V <sub>c</sub> P <sub>RM</sub> (63)		VN <sub>RM</sub> C (75) efecto (Z)
(X) ← causa (75) VN <sub>RM</sub> Ar	A <sub>RM</sub> Ar (73) causa (X)	(64) V <sub>r</sub> A <sub>RM</sub>	V <sub>r</sub> P <sub>RM</sub> (64)		
		V <sub>T</sub> A <sub>RM</sub>	V <sub>T</sub> P <sub>RM</sub>		
	(Y) ← causa (74) V <sub>T</sub> P <sub>RM</sub>	(74) V <sub>T</sub> P <sub>RM</sub>	VVNS <sub>RM</sub> (65)		
	(Z) ← causa (75) VVNT <sub>RM</sub>	(75) VVNT <sub>RM</sub>	VVNC <sub>RM</sub> (66)		
			RVVN <sub>RM</sub> (67)		
			VVNT		
			V <sub>T</sub> A <sub>RM</sub> (73) causa (X)		

Notas: (1) Contabilización con subcuentas por sectores institucionales y subsubcuentas, etc por los demás niveles de clasificación de los activos y de los pasivos.

(2) Contabilización con subcuentas, subsubcuentas, etc por los niveles de clasificación de los activos y de los pasivos.

Los asientos de diario se pueden examinar en el Apéndice 18.

(68)(72) Este asiento registra los activos, pasivos y patrimonio del país compilador (y con el exterior) al inicio del periodo (normalmente el 1º de Enero) que se obtienen del balance de cierre del periodo anterior. El registro sigue la ecuación general de los acervos de la contabilidad,  $A = P + P_T$ , en donde al registrarse el activo se establece la causa y, por lo tanto, el efecto es el registro de los pasivos y el patrimonio. Se efectúa un cargo a la cuenta

de Balance de Apertura por los activos, con dos abonos a la misma cuenta por el pasivo y por el patrimonio.

(62)(73) Mediante este asiento se “traspasan” los activos de apertura y las variaciones de activo habidas durante el periodo (causa) mediante un abono a las cuentas de Balance de Apertura (y con el Exterior) y de Variaciones de Balance (y con el Exterior) y con la suma de ambas (efecto) se realiza un cargo a la cuenta de Balance de Cierre.

(63)(64)(74)(75) Con estos cuatro asientos, dos para la economía del país compilador y dos para la economía con el exterior, se “traspasan”, por una parte, los pasivos de apertura y las variaciones de pasivo habidas en el periodo (causa) mediante dos cargos, uno a la cuenta de Balance de Apertura y otro a la cuenta de Balance de Cierre (efecto) y, por otra, el valor neto o patrimonio de apertura y las variaciones del valor neto o resultado o riqueza generada o Ganancias / Pérdidas sistemáticas, contingentes y por revalorización mediante dos cargos, uno a la cuenta de Balance de Apertura y otro a la de Variaciones del Balance, respectivamente, y con la suma de ambas se opera un abono a la cuenta de Balance de Cierre para registrar el Patrimonio Total al cierre del ejercicio (efecto).

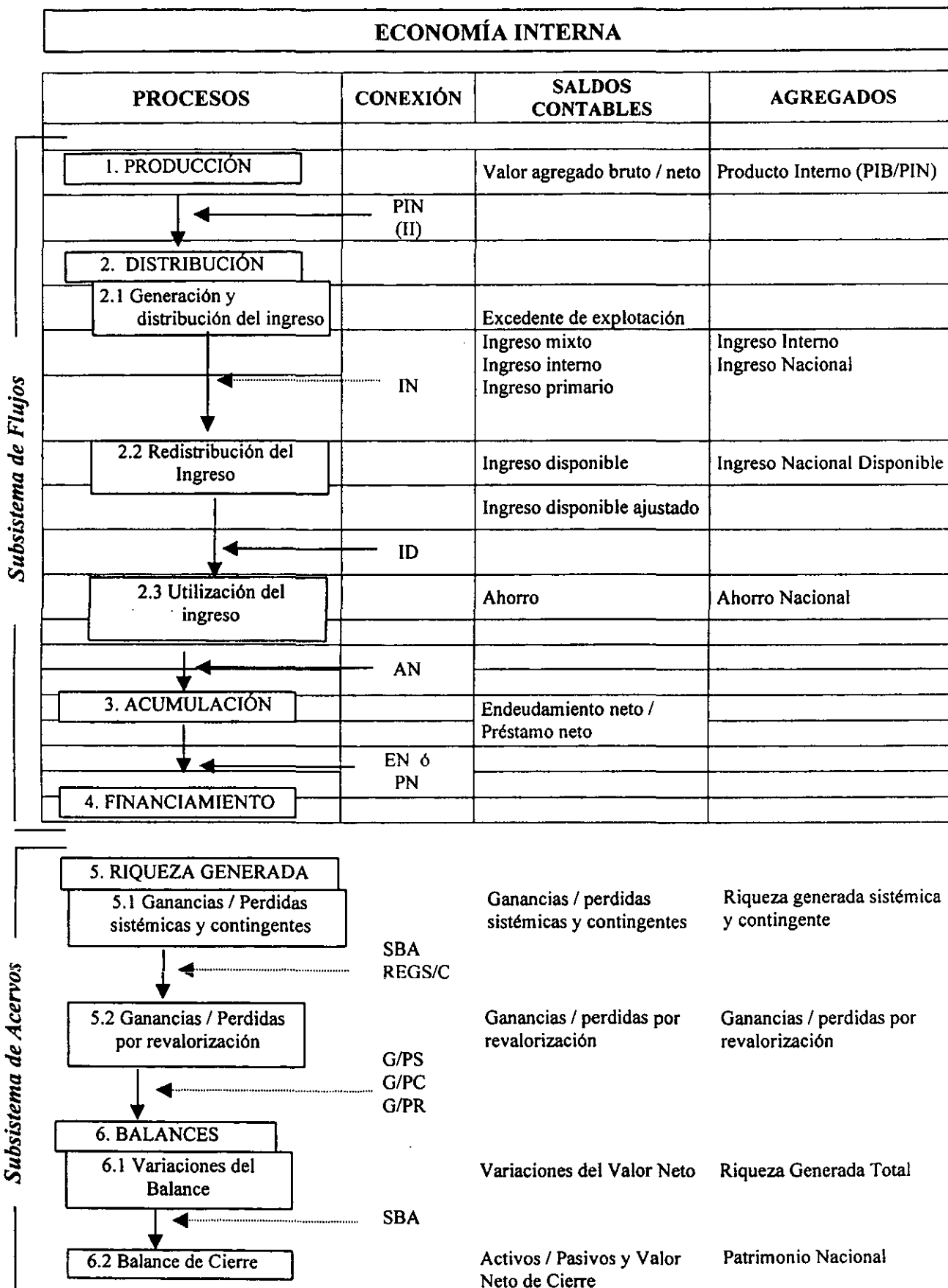
**CON LOS ASIENTOS DESCRITOS, SE CIERRAN (SALDAN) todas las cuentas del SUBSISTEMA DE ACERVOS Y, POR LO TANTO, DE TODO EL SISTEMA.**



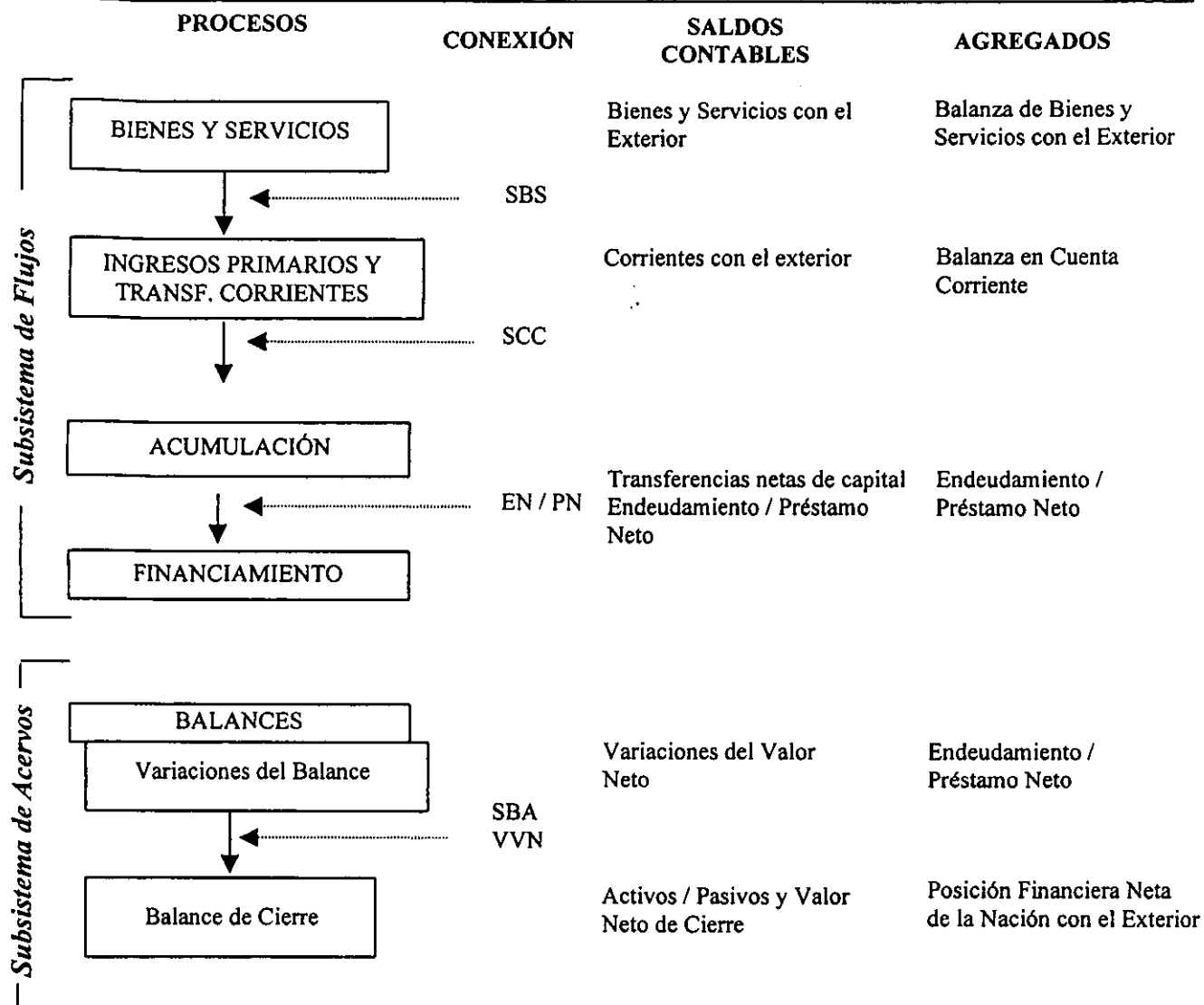
## 5.4 CONSIDERACIONES FINALES

1. El método que se ha presentado para probar la hipótesis, como sucede en todas las ciencias, particularmente en las ciencias sociales, no es contundente ni exacto. En este caso se han usado relaciones lógicas de causa y efecto para el análisis económico, que se han trasladado al registro mediante asientos de diario, que si están correctamente contruidos, demuestran su razonabilidad. En este caso, la lógica nos ha permitido sustentar una verdad relativa.
2. Como prueba de la eficacia del método en el proceso de enseñanza–aprendizaje, se requeriría de un análisis empírico emanado de su práctica en las aulas. Aun cuando no se cuenta con este trabajo sistemático, en los casos en que se ha aplicado –tres cursos en la Facultad de Economía de la UNAM y un curso al Banco Central de Nicaragua– los alumnos aseguraron haber comprendido suficientemente las transacciones y su registro en las cuentas. En el caso de los alumnos, ya todos profesionistas, del Banco Central de Nicaragua, informaron que a pesar de varios cursos previos hasta el que se les impartió comprendieron debidamente el SCN 1993.
3. El trabajo presentado en este capítulo además explica la parte central del SCN 1993, y con ello se aporta a la solución del problema de falta de actualización de los programas y de capacitación del profesorado.
4. Por último, podemos afirmar que el desarrollo de registro planteado sí alcanza los propósitos del SCN 1993, en materia de registro e información emanada de él, como se aprecia en el siguiente diagrama.

**DIAGRAMA DE RELACIÓN Y FLUJO DE LOS PROCESOS CON LOS SALDOS CONTABLES Y LOS PRINCIPALES AGREGADOS EN EL SCN 1993**



# ECONOMÍA CON EL EXTERIOR



Donde:

PIN = Producto Interno Neto

II = Ingreso Interno

IN = Ingreso Nacional

ID = Ingreso Disponible

AN = Ahorro Neto

EN = Endeudamiento neto

PN = Préstamo Neto

RGS/C = Riqueza generada sistémica y contingente

G/PS = Ganancias/Pérdidas Sistémicas

G/PC = Ganancias/Pérdidas Contingentes

G/PR = Ganancias/Pérdidas por Revalorización

SBA = Saldos de Balance de Apertura

SBS = Saldo de Bienes y Servicios con el Exterior

SCC = Saldo de la Cuenta Corriente

VVN = Variaciones del Valor Neto con el Exterior

## CONCLUSIONES

1. Los estudiosos de la ciencia económica, desde los fisiócratas, pasando por Petty, Smith, Marx, Keynes y Stone, entre otros, hasta los contemporáneos, han concluido siempre en la necesidad de medir los fenómenos macroeconómicos a partir de la acumulación y registro de los hechos económicos, lo que ha propiciado el desarrollo de la economía descriptiva, expresada como Contabilidad Nacional, la cual ha adquirido una gran importancia en la actualidad, para la inmensa mayoría de los países, como productora de información para la toma de decisiones de política económica y la contrastación de las teorías.
2. La Organización de las Naciones Unidas, entre cuyas misiones que definió para sí misma se encuentra el desarrollo de un Sistema de Cuentas Nacionales, cuya importancia en la medida de la evolución y comportamiento de los sistemas económicos, es tal, que lo ha mantenido en constante perfeccionamiento desde 1953. La última expresión del Sistema es la cuarta revisión, denominada Sistema de Cuentas Nacionales 1993 (SCN 1993), cuya implantación ha sido recomendada a todos los países miembros (casi la totalidad de los existentes en el planeta) por la Asamblea General, en 1993.
3. En México se ha dado un gran avance en la materia, ya que el Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI) ha implantado el SCN 1993 prácticamente en su totalidad, con excepción única de la contabilidad de los balances, habiendo presentado las cuentas integradas por sectores institucionales desde 1993 hasta 1998.
4. En México, la enseñanza de la contabilidad nacional en el sistema educativo, presenta varios problemas, entre los que resaltan los siguientes:
  - Deficiente preparación antecedente para el estudio de la contabilidad nacional.
  - Casi nula incorporación del SCN 1993 a los programas de estudio de la contabilidad nacional, en las instituciones de educación superior del país.
  - Carencia de fundamentación sólida del método didáctico empleado para la enseñanza–aprendizaje de la contabilidad nacional.
5. En este trabajo se aportan como soluciones a esos problemas:
  - Una presentación del SCN 1993, apropiada para la enseñanza–aprendizaje.
  - Una propuesta didáctica basada en el principio de la causalidad, para la confirmación de los hechos económicos de conformidad con la teoría económica y para el establecimiento de una adecuada relación entre la contabilidad general y la contabilidad nacional.
6. En este trabajo se prueba razonablemente y como una verdad relativa (igual que en cualquier ciencia), que el principio de la causalidad, como causación y determinación, fundamenta las argumentaciones de la teoría económica, tanto *ex ante* como *ex post* y, con mayor fuerza, a la contabilidad general, tanto *in momentum* como *ex post*, lo que da a ésta última un carácter relativamente universal.

7. En el trabajo se demuestra que la contabilidad, por su fundamento en la teoría de la partida doble de aceptación universal y en principios de contabilidad generalmente aceptados, permite que las más diversas teorías económicas sean susceptibles de especificarse.
8. Esta investigación contiene aportaciones específicas que se orientan a perfeccionar el SCN 1993, desde la óptica de la partida doble, creando cuentas que permiten el cierre del Sistema, así como algunas especificaciones de conceptos.
9. El principio de la causalidad –causación y determinación– a pesar de las limitaciones que tiene para ciertas ciencias, a partir del desarrollo de la mecánica cuántica, resulta de indudable valor para la enseñanza–aprendizaje, tanto de los fenómenos macroeconómicos como de los hechos económicos, así como la comprensión de su registro en la contabilidad nacional.
10. En los apéndices de este trabajo, lo mismo se presentan los aspectos teóricos relevantes, económicos y contables, relacionados con la contabilidad nacional, como explicaciones sobre las últimas metodologías para la implantación del SCN 1993.
11. En especial, en los apéndices 17 y 18 se ha desarrollado un curso, debidamente ejemplificado, para la enseñanza–aprendizaje del SCN 1993.
12. Del análisis de la estructura del SCN 1993 puede concluirse en que éste, dadas sus características de estar hecho para respaldar una nueva forma de economía mundial, altamente interconectada, globalizada y con preponderancia financiera, en vista de las circunstancias de México, pareciera que no deja posibilidades de elección y, por lo tanto, su conocimiento, formulación y utilización son obligados.

## BIBLIOGRAFÍA

- Abbagnano, Nicola. "Diccionario de Filosofía", Fondo de Cultura Económica, México, 1994.
- Almagro, Francisco. "Análisis Económico. Los Sistemas de Medición Macroeconómica y la transformación de las estadísticas cubanas del Sistema de Producto Material a las Cuentas Nacionales", en *Análisis Económico*, Vol. XII, No.27, UAM, México, 1995.
- Astori, Danilo. "Enfoque crítico de los modelos de contabilidad social", Siglo veintiuno editores, México, 1989.
- Balboa, Manuel. "Nociones teóricas nacionales sobre elementos de contabilidad económica", en *Cuentas Nacionales, Serie de Lecturas IV*, Instituto Nacional de Estadística Geografía, e Informática, México, 1984.
- Banco de México. "Cuentas nacionales y acervos de capital, consolidadas y por tipo de actividad económica 1950-1967", Departamento de Estudios Económicos, Banco de México, 1969.
- Bunge, Mario. "Causalidad. El principio de causalidad en la ciencia moderna", Editorial Universitaria de Buenos Aires, Argentina, 1978.
- Chiavenato, Idalberto. "Introducción a la Teoría General de la Administración", McGraw Hill, México, 1999.
- Comisión de las Comunidades Europeas, Fondo Monetario Internacional, Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos, Naciones Unidas y Banco Mundial, "Sistema de Cuentas Nacionales 1993". New York, 1993.
- De Pablo, Juan Carlos. "Macroeconomía", Fondo de Cultura Económica, México, 1991.
- Dieterich, Heinz. "Nueva guía para la investigación científica", Editorial Ariel, México, 1998.
- "Enciclopedia Práctica de Economía", Ediciones Orbis, Barcelona, 1985.
- French, Wendell L. y Bell H., Cecil. "Desarrollo organizacional. Aportaciones de las ciencias de la conducta para el mejoramiento de la organización". Prentice-Hall Hispanoamericana, S.A., México, 1996.
- García Sierra, Pelayo. "Diccionario Filosófico", Biblioteca de Filosofía en español, Oviedo, España, 1999.
- Guajardo, Gerardo. "Contabilidad Financiera", MacGraw-Hill, Interamericana de México, México, 1993.
- Ibarra Benítez, Roberto. "Un sistema integral de Contabilidad Nacional", Centro de Estudios Monetarios Latinoamericanos, México, 1986.
- Instituto Mexicano de Contadores Públicos. "Principios de contabilidad generalmente aceptados", IMCP, México, 2000.

- Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática, “Cuentas Nacionales. 1. Antecedentes y bases teóricas del Sistema de Naciones Unidas”, Serie de lecturas IV, INEGI, México, 1984.
- Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática. “Matriz de Insumo–Producto, año 1970”, INEGI, México, 1978.
- Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática. “Matriz de Insumo–Producto, año 1978 (Revisión)”, INEGI, México, 1983.
- Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática. “Matriz de Insumo–Producto, año 1980”, INEGI, México, 1986.
- Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática. “Sistema de Cuentas Nacionales de México. Cuentas de Bienes y Servicios 1988-1997”, INEGI, México, 1999.
- Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática. “Sistema de Cuentas Nacionales de México. Cuentas por Sectores Institucionales 1993-1998”, INEGI, México, 2000.
- Johansen Bertoglio, Oscar. “Anatomía de la empresa. Una teoría general de las organizaciones sociales”, Editorial Limusa, México, 1992.
- Johansen Bertoglio, Oscar. “Introducción a la Teoría General de Sistemas”, Editorial Limusa/Noriega, México, 1994.
- Kalecki, Michal. “Las ecuaciones marxistas de reproducción y la economía moderna (1968)”, en *Investigación económica*, 166, UNAM, Facultad de Economía, México, octubre-diciembre 1983, pp. 71-79.
- López, Julio. “La economía del capitalismo contemporáneo. Teoría de la demanda efectiva”, UNAM, Facultad de Economía, México, 1987.
- Márquez, Ney y Oyarzún, Carlos. “Ejercicios de introducción al análisis del desarrollo económico”, Universidad Nacional de Ingeniería, Escuela de Economía, Lima, Perú, 1966.
- Martínez, Sergio F. “De los efectos a las causas. Sobre la historia de los patrones de explicación científica”, UNAM, México, 1997.
- Marx, Carlos. “El Capital”, Editorial de Ciencias Sociales, Instituto Cubano del Libro, La Habana, 1973.
- Minian, Isaac. “Interdependencias en una economía global”, Facultad de Economía, UNAM, México, 1998.
- Name, Alberto. “Contabilidad General 1”, Editorial Pueblo y Educación, La Habana, Cuba 1979.
- Nava Sánchez, José Raúl. “Cuentas Nacionales y política económica en México 1970-1988. Un Estudio Crítico”, Facultad de Economía, UNAM, 1989.
- Organization for Economic Co-operation and Development. “Science, Technology and Industry”, OECD, No. 16, 1995.

- Puig Escudero, Antonio. "El Sistema de Cuentas Nacionales y el PIB", INEGI, México, 1998.
- Romero López, Javier. "Principios de Contabilidad", McGraw-Hill, México, 1999.
- Sachs, Larrain. "Macroeconomía", Prentice Hall Hispanoamericana, México, 1994.
- Sandoval Raúl y Mederos Martha. "Principio y aplicaciones del balance intersectorial", Editorial Pueblo y educación, Cuba, 1984.
- Sastrias, F. Marcos. "Contabilidad, primer curso", Editorial Esfinge, México, 1987.
- Smith, Adam. "Investigación sobre la naturaleza y causas de la riqueza de las naciones", Fondo de Cultura Económica/Serie Economía, México, 1987.
- Solomon, Laseny M., Vorgo, Richard J. y Schroeder, Richard Y. "Principios de Contabilidad", Horda, México, 1988.
- Stone, Richard y Stone, Giovanna. "Renta nacional, contabilidad social y modelos económicos", Oikostau, Barcelona, 1969.
- Stone, Richard. "Mathematics in the social sciences and other essays", Chapman & Hall, Gran Bretaña, 1966.
- Studenski, Paul. "The income of nations. Theory, measurement, and analysis: Past and present", University Press, Washington, D. C., 1958.
- United Nations. "A System Approach to National Accounts Compilation. A Technical Report United Nations", United Nations, Statistic Division, New York, 1997.
- United Nations. "Links between business accounting and national accounting", United Nations, Statistics Division, 1997.
- Vargas Torres, Eliel. "Las estimaciones del ingreso nacional en México", en *El Trimestre Económico*, Fondo de Cultura Económica, Vol. XXVII (4), México, Octubre-Diciembre de 1960.
- Von Bertalanffy, Ludwig. "Teoría General de los Sistemas", Fondo de Cultura Económica, México, 1995.
- Wassily, Leontief. "Obras maestras del pensamiento contemporáneo. Análisis económico input-output", Editorial Planeta-Agostini, Madrid, España, 1993.
- Zerda S., Álvaro y Sarmiento A., Libardo. "Economía política de las cuentas nacionales. Elementos para una macroeconomía alternativa", Tercer Mundo Editores, Colombia, 1989.



# Índice de Apéndices

- 1 Adam Smith y la medición del producto y la riqueza
- 2 Carlos Marx y la cuantificación del producto
- 3 Wassily Leontief y el modelo de insumo-producto
- 4 Richard Stone y la contabilidad nacional
- 5 Sistema del producto material (SPM)
- 6 Cambios del SCN 1993 respecto al de 1968
- 7 Matrices de insumo-producto en México
- 8 Las cuentas nacionales en México conforme al SCN 1993
- 9 Causalidad y economía
- 10 Síntesis de la teoría general de la ocupación, el interés y el dinero
- 11 La visión marxista y la contabilidad nacional
- 12 Principios de contabilidad generalmente aceptados
- 13 Sistema de compilación de información para las cuentas nacionales
- 14 Reclasificación de los estados financieros de las empresas para las cuentas nacionales
- 15 Conocimientos indispensables básicos previos de teoría económica y contabilidad general
- 16 Propuesta de cursos y programas de contabilidad nacional
- 17 Apuntes para el curso básico del SCN 1993
- 18 Ejercicio de registro con el SCN 1993 e información resultante
- 19 Fundamentación y operación de las cuentas propuestas para el cierre del Sistema
- 20 Análisis de las cuentas: Asignación del Ingreso Primario y Revalorización

00861  
V-2  
7

**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO**  
**Facultad de Economía**



## **CAUSALIDAD Y ECONOMÍA DESCRIPTIVA**

Un modelo para la explicación y registro de los hechos económicos en la Contabilidad Nacional  
(Especificación conceptual y propuesta didáctica basadas en el manual del SCN 1993)

# **APÉNDICES**

**Tesis que para obtener el grado de Maestría en Economía  
presenta**

**MANUEL MORALES HERNÁNDEZ**

**ASESOR: DR. JULIO LÓPEZ GALLARDO**  
**Coordinador: Dr. Clemente Ruíz Durán**

**Volumen II**

**México, D.F., octubre de 2000**

284793

*A SONIA, MI ILUSTRE ESPOSA, y  
a mis hijos Jorge, Ernesto, Pablo<sup>†</sup>, Doroteo  
Mariana y Humberto,  
motivo de este trabajo.*

*A mis padres, Arturo<sup>†</sup> y María<sup>†</sup>.  
A Guadalupe, Adalberto y Guadalupe  
y a Carmen, Arturo y Roberto<sup>†</sup>,  
con mi amor.*

*A Don José Luis y a Boris.*

*A mi fraternal amigo, Diódoro Guerra Rodríguez,  
brillante académico y administrador educativo,  
con admiración, cariño y respeto por su  
esfuerzo en favor de México.*

# CAUSALIDAD Y ECONOMÍA DESCRIPTIVA

## Un modelo didáctico para la explicación y registro de los hechos económicos en la Contabilidad Nacional

(Especificación conceptual y propuesta didáctica basadas en el manual del Sistema de Cuentas Nacionales 1993)

### APÉNDICES

### ÍNDICE

1	Adam Smith y la medición del producto y la riqueza .....	1
2	Carlos Marx y la cuantificación del producto .....	7
3	Wassily Leontief y el modelo de insumo-producto .....	11
4	Richard Stone y la contabilidad nacional .....	15
5	Sistema del producto material (SPM) .....	23
6	Cambios del SCN 1993 respecto al de 1968 .....	35
7	Matrices de insumo-producto en México .....	55
8	Las cuentas nacionales en México conforme al SCN 1993 .....	65
9	Causalidad y economía .....	85
10	Síntesis de la teoría general de la ocupación, el interés y el dinero .....	105
11	La visión marxista y la contabilidad nacional .....	117
12	Principios de contabilidad generalmente aceptados .....	127
13	Sistema de compilación de información para las cuentas nacionales .....	143
14	Reclasificación de los estados financieros de las empresas para las cuentas nacionales .....	157
15	Conocimientos indispensables básicos previos de teoría económica y contabilidad general .....	183
16	Propuesta de cursos y programas de contabilidad nacional .....	189
17	Apuntes para el curso básico del SCN 1993 .....	193
18	Ejercicio de registro con el SCN 1993 e información resultante .....	305
19	Fundamentación y operación de las cuentas propuestas para el cierre del Sistema .....	553
20	Análisis de las cuentas: Asignación del Ingreso Primario y Revalorización .....	557

## APÉNDICE 1

### ADAM SMITH Y LA MEDICIÓN DEL PRODUCTO Y LA RIQUEZA\*

Desde que William Petty formuló por primera vez, en Inglaterra, el concepto de ingreso nacional, se han desarrollado varias teorías de la producción económica y, por tanto, del ingreso nacional; una de ellas es el concepto de **producción material restringida** que Adam Smith formuló por primera vez, y que entre los conceptos de producción incluye, sólo bienes materiales.

La teoría de producción material restringida pronto ganó popularidad y sirvió de base para estimaciones del ingreso nacional. Esta teoría se comprende a cabalidad en su grandioso libro publicado en 1776, **Investigación sobre la naturaleza y causas de la riqueza de las naciones**. A continuación se destaca, de forma gradual, lo más importante de dicha obra, que nos permite comprender la citada teoría y conocer, por tanto, en qué consiste el ingreso nacional.

En primer lugar, hemos de apuntar que siguiendo a los fisiócratas –dada la gran influencia que tuvo de este pensamiento y que estudió de cerca durante sus prolongadas estancias en París y sus numerosas visitas a los principales exponentes–, Adam Smith considera que lo importante es cuánto puede producirse en un tiempo dado, para satisfacer las necesidades o procurar las cosas convenientes para la vida humana.

De esta forma señala: “... este producto o lo que con él se adquiere, guarda una proporción mayor o menor con el número de quienes lo consumen, ...” (Introducción y Plan de la Obra, p. 3). Dicha proporción se regula por dos circunstancias diferentes, a saber: la productividad laboral, a la cual se refiere como “... la aptitud, destreza y sensatez con que generalmente se ejercita el trabajo” y la distinción que hace sobre trabajo productivo e improductivo, es decir, “... la proporción entre el número de los empleados en una labor útil y aquéllos que no lo están”. (Introducción y Plan de la Obra, p.3)

#### **Sobre el valor y la distribución del ingreso nacional**

Para Smith, la riqueza no es otra cosa que poder disfrutar de las cosas necesarias, las superfluas y las comodidades que permiten y hacen agradable la vida. Mediante la división del trabajo, la mayor parte de ellas se consigue con el trabajo de otros. En consecuencia, el trabajo “... es la medida real del valor en cambio de toda clase de bienes” (Libro I, Capítulo V, p.31); sin embargo, no es la medida por la cual se estima ese valor, pues el trabajo es difícil de medir.

Por tanto, “... es más frecuente que se cambie y, en consecuencia, se compare un artículo con otros y no con trabajo” (Libro I, Capítulo V, p.32), siendo especialmente el dinero el artículo más usado en la estimación del valor. De esta manera, el trabajo constituye el precio real de los bienes, y el dinero únicamente el precio nominal. Es decir, “el mismo precio real representa siempre el mismo valor; pero el mismo precio nominal puede tener valores distintos, en atención a las variaciones en el valor del oro y de la plata” (Libro I, Capítulo V, p.34).

El precio de las mercancías se fija, así, con base en el pago de los factores necesarios para

---

\* Este apéndice está basado en la obra de Smith, Adam. “Investigación sobre la naturaleza y causas de la riqueza de las naciones”, Fondo de Cultura Económica, México, 1987.

producirlas y llevarlas al mercado, a saber, el correspondiente al pago de salarios, de los beneficios del capital y de la renta de la tierra.

Así se resuelve el precio de cada mercancía particular, por tanto, Smith señala: "...también ha de acontecer lo mismo respecto a todo el conjunto de las que componen el producto anual de la tierra y del trabajo de cada país ..." (Libro II, Capítulo II, p.259), para distribuir el precio o valor total del producto anual entre los habitantes de una nación, en la misma forma; es decir, ya sea mediante salarios, beneficios de capital o como renta de la tierra, constituyendo así, el ingreso de sus habitantes.

### *Sobre el ingreso bruto y neto*

Smith, a su vez, hace la distinción entre ingreso neto y bruto, para él, el ingreso bruto constituye el precio o valor total del producto anual en su conjunto; y el ingreso neto, el resultado después de deducir los gastos necesarios para el mantenimiento tanto del capital fijo como del circulante, es decir, el ingreso neto es el remanente, y puede destinarse al consumo, subsistencia o esparcimiento. Así, la verdadera riqueza de un país se halla en proporción directa no con el ingreso bruto, sino con el neto.

Es decir, para Smith, el ingreso bruto de un país es el valor agregado de todos los productos creados durante un año (bruto de costos de materia prima y otras aplicaciones), y el ingreso neto es el valor restante después de las deducciones de dichos costos duplicados.

Ahora bien, el gasto total que implica el capital fijo se excluye del ingreso neto de la sociedad, representa un fondo –resarcido siempre por un beneficio– destinado a aumentar la capacidad productiva del trabajo. Es decir, el gasto total que supone el mantenimiento, mejora o adquisición de capital fijo, representa una inversión destinada a obtener un incremento del producto anual, que implica un aumento de la productividad laboral, así como ventajas y bienestar para la sociedad.

No ocurre así con el capital circulante, siendo necesario deducir, del ingreso neto, sólo la proporción necesaria para el sostenimiento del capital fijo, ya que de los componentes de capital circulante " ... a saber: el dinero, los víveres, los materiales y el producto terminado, los tres últimos se separan del mismo para convertirse en capital fijo de la sociedad, ..." (Libro II, Capítulo II, p.261). El dinero es, pues, el único componente y la única porción del capital circulante de una sociedad, cuya conservación puede ocasionar alguna merma en el ingreso neto de la sociedad.

De esta manera, el capital fijo y el dinero –parte del capital circulante– guardan semejanza en cuanto influyen en el ingreso de la sociedad, por un lado, así como el capital fijo requiere gastos, el dinero los requiere de igual manera, tanto para reunirlos como para conservarlos. Ello constituye, por tanto, deducciones del ingreso neto de la sociedad.

Por último, Smith sostiene que una nación es más rica en la medida en que gasta más de su ingreso en mercancías durables y menos en objetos perecederos, y también en el grado en que ahorra una mayor parte de su ingreso para la acumulación de capital.

## **Sobre la estimación del ingreso nacional**

La riqueza real, efectiva, de un individuo es igual a la cantidad de dinero que circula en un país o a los bienes que se pueden obtener en cambio con dicho dinero. Es decir, es igual a uno sólo de aquellos dos valores, "... que así se insinúan ambiguamente en una sola expresión, y más bien al último que al primero, al valor del dinero y no a la moneda misma" (Libro II, Capítulo II, p.263).

En otras palabras, Smith señala, "La gran rueda de la circulación es enteramente distinta de los bienes que circulan por sus buenos oficios. La renta de la sociedad consiste en los bienes que circulan, pero no en la rueda que los hace circular. Para hacer el cómputo de la renta bruta o neta de la comunidad, se ha de separar siempre de la circulación total del año, compuesta de dinero y mercancías, el valor íntegro del dinero, pues ni un solo centavo puede jamás componer parte alguna de aquellas rentas" (Libro II, Capítulo II, p.262).

Es decir, pudiera suceder que la suma de dinero que se paga anualmente a un individuo, constituya su ingreso total, pero el total de dinero que circula anualmente en una sociedad no puede, en ningún caso, constituir el ingreso total de los individuos. "Y si expresamos frecuentemente el ingreso de un individuo por las piezas de metal que anualmente se le pagan, es porque la suma de estas piezas regula la magnitud de su poder de compra, o el valor de las mercancías que anualmente puede conseguir para el consumo; ..." (Libro II, Capítulo II, p.263).

Luego, el ingreso total de una sociedad no constituye el dinero en circulación, sino el poder de compra o de consumo que se adquiere de él, a medida que pasa de mano en mano. Por tanto, el dinero no forma parte del ingreso neto de la sociedad.

### *Sobre el trabajo "productivo" e "improductivo"*

Adam Smith modificó la distinción entre trabajo productivo e improductivo, introducido por los fisiócratas, para incluir en la categoría de "productivo", el trabajo involucrado en la producción de bienes materiales. Así, Smith se refiere al trabajo productivo como el trabajo que añade valor; y al improductivo, como aquel que no produce tal efecto.

Clasifica, dentro del trabajo productivo, a aquellas actividades que producen valor que se concreta en un objeto o mercancía vendible (que dura algún tiempo después de terminado el trabajo), produciendo, a su vez, un beneficio, tales como la manufactura y el comercio. "Viene a ser como si en aquella mercancía se incorporase o almacenase una cierta cantidad de trabajo, que se puede emplear, si es necesario, en otra ocasión" (Libro II, Capítulo III, p.299). Es decir, Smith incluye en la categoría de "productivo" todo el trabajo involucrado en la producción de bienes materiales.

El trabajo improductivo, por el contrario, no se concreta ni se realiza en ninguna materia particular o mercancía susceptible de venta. Son, por lo general, servicios que no producen valor y que perecen al momento de prestarlos. Sin embargo, argumenta Smith: "El trabajo de los más insignificantes tiene su exacto valor y se regula por los mismos principios que gobiernan cualquier otra especie de trabajo; pero, aun el de la clase más noble y útil, nada produce que sea capaz de proporcionar, después, otra cantidad de trabajo igual, porque perece en el momento mismo de su prestación..." (Libro II, Capítulo III, p.300).

Bajo esta dinámica, Smith advierte que, ya sean trabajadores productivos o improductivos, por igual se emplea parte del producto anual del país en mantenerlos –proporcionarles los ingresos necesarios para la satisfacción de sus necesidades–, determinando el producto del año siguiente, que es efecto, únicamente, del trabajo productivo.

De igual forma divide al producto anual de la sociedad en dos. Una parte –generalmente la mayor– se destina a reponer el capital; la otra constituye el beneficio y la renta. De donde, aclara, las manos improductivas están sostenidas por la renta y los beneficios de capital.

De esta manera, el incremento o la disminución de capital, aumenta o disminuye, en consecuencia, el producto anual, así pues, “... la proporción entre capital y renta es la que regula en todas partes la relación que existe entre ociosidad e industria. Donde predomina el capital, prevalece la actividad económica; donde prevalece la renta, predomina la ociosidad. Cualquier aumento o disminución de capital promueve de una manera natural el aumento o la disminución de la magnitud de la industria, el número de manos productivas y, por consiguiente, el valor en cambio del producto anual de la tierra y del trabajo del país, que es en definitiva la riqueza real y el ingreso de sus habitantes”. (Libro II, Capítulo III, p.305)

### **Sobre la naturaleza y formación del capital**

Con la división del trabajo, la acumulación del capital se vuelve indispensable y “... la acumulación del capital, según el orden natural de las cosas, debe preceder a la división del trabajo, de la misma manera, la subdivisión de éste sólo puede progresar en la medida en que el capital haya ido acumulándose previamente” (Libro II, Introducción, p.251).

Es decir, el capital en la medida que es necesario, pues, para la realización de las distintas actividades realizadas bajo la división del trabajo, resulta indispensable, a su vez, para aumentar la productividad laboral.

Adam Smith consideró al proceso económico como la circulación de capital empresarial fijo y variable. Como un adelanto, por parte del empresario, de los gastos que ocasiona el proceso de producción y que crea beneficios para él y asegura así, la continuación del proceso.

Apuntó así la división del capital en tres porciones: la que se destina al consumo; el capital fijo, el cual genera beneficios y consta de maquinarias, edificios rentables, mejoras de la tierra y lo que hoy consideramos como inversión en capital humano, es decir, “... las aptitudes adquiridas y útiles por todos los habitantes o miembros de la sociedad. La adquisición de dichos talentos, mediante el estudio y el aprendizaje, implica siempre un gasto real, destinado a la preparación del sujeto que los adquiere, y viene a ser un capital fijo...” (Libro II, Capítulo II, p.255); y, por último el capital circulante, el cual también proporciona beneficios por su circulación o cambio de dueño, y se compone del dinero, por medio del cual circula y se distribuyen sus otras partes que son las materias primas o productos en proceso, las provisiones en poder de los vendedores y los productos terminados en poder del comerciante o industrial, para convertirse finalmente en capital fijo o en disponibilidades reservadas al consumo inmediato.

El capital, por su parte, se incrementa sobre la base del ahorro, el ahorro de la renta o de ganancias de los habitantes de un país que se invierte a cambio de un interés, bajo el concepto capital y contribuye, por tanto, al incremento del producto anual. Así, “...el producto anual de la tierra y del



trabajo de un país no puede aumentar su valor como no sea aumentando el número de trabajadores productivos, o las aptitudes productivas de los operarios que ya existen. Es evidente que el número de trabajadores productivos nunca puede aumentar en proporciones importantes, como no sea a consecuencia de un aumento del capital o de los fondos destinados a su mantenimiento” (Libro II, Capítulo III, p.310).

Así, la doctrina de Smith sobre la producción, la riqueza y el ingreso, contribuyó a la aclaración del concepto del ingreso nacional, considerando que el producto nacional estaba constituido nada más por mercancías y el ingreso nacional (o ingreso neto) por salarios, renta y utilidad (inclusive el interés) derivada de la producción de estos artículos.

## APÉNDICE 2

### CARLOS MARX Y LA CUANTIFICACIÓN DEL PRODUCTO

Un sistema económico basado en la división del trabajo y el intercambio se caracteriza por la continua circulación de recursos y medios de pagos entre los sujetos que lo conforman.

El esfuerzo por describir el complejo proceso del ingreso y la riqueza de un país, da origen a la idea del llamado circuito económico. El mismo, como todo modelo, puede ser representado en forma simple o en una más articulada, según el grado de detalle que se pretenda alcanzar.

La forma más simple de representación del circuito económico es la que considera dos tipos de sujetos: los capitalistas–empresarios y los trabajadores–consumidores; los primeros, utilizando la fuerza de trabajo proporcionada por los trabajadores, producen bienes y servicios destinados a la venta en el mercado. La clase de los trabajadores–consumidores está formada por aquellos sujetos que “venden” su fuerza de trabajo, a cambio de un salario con el que adquieren bienes y servicios.

Un modelo más detallado se puede obtener subdividiendo las empresas en subsectores o ramas de actividad productiva. De este modo, se obtendrán sectores separados (la agricultura, las actividades extractivas, las industrias alimentarias, metalmeccánica, etc.). Cada rama participa en el proceso de intercambio, de acuerdo con el modo descrito anteriormente.

Tomando en cuenta a los predecesores, Francois Quesnay (1694–1774), Adam Smith (1723–1790) y David Ricardo (1772–1823), con sus aportes correspondientes al proceso de la reproducción (producción, distribución, cambio, consumo) del producto, así como la separación de trabajo productivo y no productivo y la teoría del valor relacionada con el trabajo; **el circuito económico y los modelos de reproducción simple y ampliada propuestos por Carlos Marx (1818–1883)**, pueden considerarse como antecedentes de los agregados macroeconómicos incluidos en el Sistema de Cuentas Nacionales, ya que establecieron los principios metodológicos en que se erigió todo el sistema estadístico que por algo más de setenta años sustentaron los cálculos de los agregados macroeconómicos de la contabilidad nacional, en los países ex–socialistas, así como la matriz de Insumo Producto, cuya autoría le corresponde a Wasily Leontief.

El sistema de cuentas que llevaban los países ex–socialistas se denominaba “Sistema de Balances de la Economía” o “Sistema del Producto Material” (SPM). Éste se integró al Sistema de Cuentas Nacionales de 1993 (SCN–93), aprobado por la Comisión de Estadística de las Naciones Unidas en marzo de ese año. En esta integración se tomaron algunos de los elementos metodológicos que contenía el SPM, entre los que cabe mencionar: El Ingreso Disponible Ajustado y el Consumo Final Efectivo, así como los balances de la economía nacional. En el aporte del SPM puede apreciarse la influencia que algunas concepciones marxistas han tenido sobre la medición macroeconómica contenidas en el SCN–93.

En el segundo tomo de su obra, “El Capital”, Marx expone el llamado proceso de reproducción considerando dos modalidades: la reproducción simple y la ampliada.

En estos dos modelos conceptualiza el **Producto Social Global**, que es la producción de todos los bienes que en un período se crean en la esfera productiva y se identifica con la producción material. También define la renta nacional como “Valor nuevo” o “Valor recién producido” por la

sociedad que, en términos del ingreso, está formado por la suma de salarios, utilidades y renta del suelo, en tanto que, en términos del producto, lo definió como la suma de bienes de consumo y bienes de inversión neta, diferenciándolo de los valores brutos que incluyen la reposición de los activos fijos.

A continuación, se expone la teoría de la reproducción que, como se podrá apreciar, encierra los aportes fundamentales de Marx a las cuentas nacionales actuales.

Los esquemas de la reproducción de Marx distinguen dos sectores económicos: producción de bienes de capital (Sector I), que denominaremos  $P_1$ , y producción de bienes de consumo (Sector II) que denominaremos  $P_2$ .

**La producción de cada sector, según Marx, la componen tres elementos:**

- 1) Uno que se destina a reponer el capital fijo (depreciación), que se identifica con  $C_1$  y  $C_2$ , para cada uno de los sectores mencionados. Para facilitar la exposición del modelo de reproducción, se prescinde de la parte del valor que se corresponde con los insumos. A la suma de éstos con la depreciación, Marx lo denominaba capital constante y los representaba por  $C$ ;
- 2) La remuneración a los trabajadores lo identificaba con  $V_1$  y  $V_2$  y, por último;
- 3) La parte de la ganancia o plusproducto lo identificaba con  $S_1$  y  $S_2$ .

El producto total ( $P_t$ ) que representa la suma de las producciones realizadas en los sectores I y II se subdivide de la siguiente manera:

$$P_t = P_1 + P_2 \quad (1)$$

$$P_1 = C_1 + V_1 + S_1 \quad (2)$$

$$P_2 = C_2 + V_2 + S_2 \quad (3)$$

$$P_t = C_1 + C_2 + V_1 + V_2 + S_1 + S_2 \quad (4)$$

En un sistema en el cual no se dé un proceso de capitalización de la plusvalía (reproducción simple), todos los bienes de capital producidos por el primer sector son absorbidos íntegramente por los dos sectores bajo la forma de reposición del capital fijo consumido y quedaría expresada en la siguiente igualdad:

$$C_1 + V_1 + S_1 = C_1 + C_2 \quad (5)$$

El primer miembro representa la producción de bienes de capital por el Sector I y el segundo miembro se refiere a la utilización de dicha producción por parte de toda la economía. Lo que quiere decir que la producción del Sector I reponer todos los activos fijos consumidos en ambos sectores.

Como no existe acumulación, no existe ahorro, por tanto, las remuneraciones y las ganancias de ambos sectores se traducen en consumo, que son reproducidos por el Sector II de la economía. Ello se puede expresar mediante la siguiente identidad:

$$C_2 + V_2 + S_2 = V_1 + V_2 + S_1 + S_2 \quad (6)$$

Lo que significa que la producción del Sector II es igual al total de los salarios y las ganancias de toda la economía. Esta condición se da por el hecho de que no existe la reproducción ampliada.

De la identidad (6) se puede deducir la condición de la reproducción simple.

$$\text{Donde } C_2 = V_1 + S_1 \quad (7)$$

Significa que el capital constante creado en el Sector II es igual a la remuneración, más las ganancias del Sector I, y representa la condición básica de la reproducción simple.

“La reproducción simple sobre la misma escala constituye una abstracción, puesto que, de una parte, la ausencia de toda acumulación o reproducción en escala ampliada es, sobre una base capitalista, un supuesto absurdo, y de otra parte las condiciones en que se producen no permanecen absolutamente iguales (como aquí se supone) en distintos años”.<sup>1</sup>

“Sin embargo, cuando existe acumulación, la reproducción simple es siempre parte de ella; puede enfocarse, por tanto, de por sí y constituye un factor real de la acumulación”.<sup>2</sup> Por lo tanto, al estudiar la reproducción simple, Marx estudia un factor real de la acumulación.

### **El esquema de la reproducción ampliada**

La condición fundamental para la acumulación es la transformación del plusproducto (plusvalía) en capital. Cualquier suma de plusvalía no puede convertirse de inmediato en capital productivo; primero se transforma en capital-dinero (potencial). La verdadera acumulación debe estar precedida por la acumulación de dinero. En segundo lugar, sólo pueden transformarse en capital aquellos artículos que pueden ser empleados en el procesos de trabajo, es decir, los medios de producción, así como los medios de subsistencia.

Para exponer los elementos que componen la reproducción ampliada, Marx parte de la relación mercancía-dinero, ya que en una economía basada en la división del trabajo, no es usual que los individuos cambien directamente las mercancías que han producido por las que necesitan consumir, por lo que el dinero (D) juega un papel fundamental, donde: el capitalista posee una suma de dinero (D) con la que compra materias primas, bienes de capital y fuerza de trabajo para producir otras mercancías, con las que recupera, no sólo la suma (D), sino esa suma incrementada (d) cuya acumulación permite la expansión del sistema económico. Este intercambio se puede representar de la siguiente manera:

$$\begin{aligned} D - M - D' \\ D' = D + d \end{aligned}$$

<sup>1</sup> Marx, Carlos. “El Capital”. Tomo II. La Habana, Cuba, Editorial de Ciencias Sociales, Instituto Cubano del Libro, 1973.

<sup>2</sup> Ídem.

A partir de las anteriores identidades se puede establecer el papel del dinero, así como el circuito económico que exprese una economía que acumule capital.

En ese caso, la producción, además de cubrir la depreciación y los consumos corrientes, tiende a la obtención de un nuevo capital productivo que se añade al existente.

De acuerdo con lo anterior, el producto total quedará distribuido de la siguiente manera:

$$P_1 = C + V + (S + SC + SV) \quad (8)$$

En la identidad anterior se reparte el plusproducto de la siguiente manera: una parte de S es consumida por los empresarios; SC representa una parte ahorrada, que es invertida en la adquisición de más capital constante C; y, por último, la otra parte del plusproducto ahorrado se emplea en pagar salarios incrementados (SV), es decir, para poder contratar mayor cantidad de fuerza de trabajo que se ha logrado con un plusproducto aumentado (recordar D').

El primer sector se encontrará en equilibrio cuando:

$$C_1 + V_1 + S_1 + SC_1 + SV_1 = C_1 + C_2 + SC_1 + SC_2 \quad (9)$$

El primer miembro de la identidad representa la producción del Sector I, que es la producción de bienes de capital y, el segundo miembro, la demanda total de dichos bienes, formada por las depreciaciones de ambos sectores  $C_1 + C_2$ , más la parte incrementada del capital constante, que se identifica con la acumulación de la reproducción ampliada.

Por su parte, el mercado de bienes de consumo estará en equilibrio cuando:

$$C_2 + V_2 + S_2 + SC_2 + SV_2 = V_1 + V_2 + SV_1 + SV_2 + S_1 + S_2 \quad (10)$$

El lado izquierdo de esta identidad representa la producción del Sector II de bienes de consumo, que será igual a los salarios totales de la economía.

Simplificando, se tiene la identidad que representa la reproducción ampliada:

$$C_2 + SC_2 = V_1 + SV_1 + S_1 \quad (11)$$

Uno de los elementos importantes a analizar a partir de las diferentes identidades presentadas, es que Marx definió la diferencia entre los valores brutos y netos del producto, entendiendo como los primeros, aquéllos que incluyen la reposición de los activos fijos (depreciación); y netos, los que se identifican con el nuevo valor creado para toda la economía (V + S).

Lo anterior representa, en las cuentas nacionales, el Valor Agregado Neto, cuya suma para toda la economía es el Producto Interno Neto, existiendo entre los indicadores propuestos por Marx, en sus esquemas de la reproducción y los de las cuentas nacionales, una diferencia metodológica, dada por el concepto marxista de la teoría del valor trabajo, donde se considera que sólo se crea la renta nacional en la llamada esfera productiva y, el resto del valor, es parte de la redistribución de ésta.

## APÉNDICE 3

### WASSILY LEONTIEF Y EL MODELO DE INSUMO-PRODUCTO

El Balance de Relaciones Intersectoriales, más comúnmente denominado balance intersectorial, puede considerarse como uno de los más importantes de la economía nacional, tanto desde el punto de vista de la estadística económica, como de la planeación.

El balance intersectorial tiene sus antecedentes en los trabajos de Francois Quesnay, primer economista que intentó hacer una presentación sistemática de las relaciones existentes en la producción capitalista.

En 1874, León Walras dio una interpretación matemática de la "Teoría del equilibrio general" en su obra "Elementos de economía política pura". En esta obra, la producción y el consumo se representan mediante ecuaciones lineales que reflejan la oferta total, así como la correspondencia entre ellas.

Esta teoría fue desarrollada, posteriormente, por el economista Wassily Leontief, profesor de la Universidad de Harvard. En su investigación de la economía norteamericana, elaboró unas tablas correspondientes a los años 1919, 1929 y 1939, a las que denominó Input-Output (insumo-producto), y aunque es probable que el análisis de Leontief naciera bajo la influencia de la teoría marxista de la reproducción y de la práctica de balances reales en la Unión Soviética, pues este estaba muy familiarizado con los trabajos de Marx y con la literatura económica soviética, no puede dejar de reconocerse el mérito científico de su modelo.

El método input-output constituye una adaptación de la teoría neoclásica del equilibrio general al estudio de la interdependencia cuantitativa que existe entre aquellas actividades económicas que guardan entre sí una relación recíproca. En un principio, el análisis input-output era analizar y medir las relaciones existentes entre los diversos sectores de producción y consumo que integran la economía de una nación, si bien después se aplicó también al estudio de sistemas económicos más reducidos (áreas metropolitanas, grandes empresas), por una parte, y al análisis de las relaciones económicas internacionales, por otra.

Tanto en un caso como en el otro, el procedimiento seguido consiste, aproximadamente, en definir la interdependencia existente entre los diferentes sectores que componen el sistema en cuestión, mediante una serie de ecuaciones lineales cuyos coeficientes numéricos representan las características estructurales propias del mismo. El valor de estos coeficientes se determina empíricamente; y en el caso de que los mismos se refieran a la economía de una nación se obtienen generalmente a partir de la tabla estadística input-output.

Las propiedades del modelo de Leontief pueden derivarse de tres supuestos fundamentales y ellos son:

- I) Cada mercancía (o grupo de mercancías) es suministrada por una sola industria o sector de producción. Los corolarios de este supuesto son: a) que se emplea únicamente un método para producir cada grupo de mercancías, y b) que cada sector tiene únicamente una sola producción primaria.
- II) Los insumos comprados por cada sector son solamente una función del nivel de producción de ese sector.

III) El efecto total de llevar a cabo varios tipos de producción constituye la suma de los efectos separados. Se conoce como el supuesto de aditividad, que rige a las economías exteriores y a las deseconomías.

Toda tabla input-output nos da el flujo de bienes y servicios que se ha establecido entre los diferentes sectores de una economía, durante un determinado período de tiempo, digamos un año. La Tabla 1 representa un ejemplo muy simple constituido por una economía trisectorial.

**Tabla 1**

A partir	hacia	Sector 1 Agricultura	Sector 2 Industria	Sector 3 Familias	Output Total
Sector 1: Agricultura		25	20	55	100 Hl de trigo
Sector 2: Industria		14	6	30	50 metros de paño
Sector 3: Familias		80	180	40	300 años-hombre

Los tres sectores son: la agricultura, cuyo output anual equivale a 100 Hl de trigo; la industria, que produce 50 metros de paño al año; y las familias, que proporcionan 300 años-hombre de trabajo. Las nueve cantidades (3x3) que figuran en la parte principal de la tabla indican los flujos intersectoriales.

Por consiguiente, las cifras que constituyen cada una de las columnas de la tabla representan la estructura de los inputs al sector correspondiente; por ejemplo: para poder producir 100 Hl de producto— su output total— la agricultura absorbe 25 de su propio producto, 14 metros de paño y 80 años-hombre de trabajo que le presta el sector familias.

Se supone que todos los números que integran esta tabla representan cantidades o, cuando menos, índices físicos de las cantidades de bienes o servicios. Si se pudiera elaborar una tabla input-output, más detallada, en función de 50, 100, o incluso 1000 sectores diferentes, se podrán identificar cuantitativamente con mayor exactitud las diferentes cantidades individuales.

— La tabla input-output y las cuentas de la renta nacional.

En principio, puede pensarse que las corrientes intersectoriales, tal como están representadas en las tablas input-output, vienen medidas en unidades físicas, pero en la práctica, en la mayoría de dichas tablas, se utilizan valores en vez de cantidades.

Cuando la tabla input-output viene “valorada” constituye una especie de Contabilidad Nacional

Los valores de las filas y columnas, es decir, los outputs e inputs, las ventas y las compras, que constituyen el compuesto de la actividad económica, se compensan recíprocamente en esta contabilidad por partida doble que, en el fondo, resulta ser el análisis económico input-output. La tabla a que nos referimos presenta también las cuentas nacionales en equilibrio.

Si en la Tabla 1 valoramos cada año-hombre por 1 dólar, es evidente que los 300 dólares que indican el valor de los servicios prestados por el sector familias, durante el año en cuestión, representa la Renta Nacional anual.

– Exportaciones e importaciones.

Si el país o región al que corresponde una determinada tabla input–output comercia con el exterior, sus exportaciones e importaciones pueden considerarse como componentes positivos o negativos, respectivamente, de la demanda final.

– Los precios en un sistema input–output.

En un sistema input–output abierto, los precios se determinan a partir de un sistema de ecuaciones que establece que el precio que cada sector productivo de la economía recibe, por unidad de output que entrega, debe ser igual al total de los gastos que su producción ha originado. Estos gastos no sólo están constituidos por el precio de los inputs que dicho sector compra a sí mismo y a los demás sectores, sino también por el “valor añadido”, el cual está representado fundamentalmente por los pagos que este sector hace a los sectores exógenos.

– Teoría de los sectores input–output dinámicos.

La teoría input–output dinámica se desarrolla a partir de la estática, desde el momento en que se considera que la interdependencia sectorial presenta desfases, o se supone que la misma experimenta variaciones a lo largo del tiempo. Las relaciones estructurales entre los stocks y las corrientes de bienes constituyen la base teórica del enfoque input–output del análisis empírico del proceso de acumulación y de planificación para el desarrollo.

– Clasificación y Agregación

Cuanto mayor sea el número de sectores en función de los cuales una tabla input–output describa una determinada economía nacional, más precisos serán los resultados finales de sus aplicaciones analíticas. La mayor parte de las tablas input–output que hoy se utilizan, contienen de 10 a 100 sectores; sin embargo, se han elaborado y utilizado tablas con varios centenares de sectores. A medida que se dispone de mejor información estadística, aumenta la amplitud y el detalle con que se elaboran estas tablas.

Por lo que respecta al análisis input–output, la clasificación de las industrias viene determinada por consideraciones de homogeneidad tecnológica y, la de las familias, por consideraciones de similaridad estructural entre sus modelos de gastos. El problema de la “agregación” surge cuando se reduce el tamaño de una matriz input–output, mediante la combinación de algunas de sus columnas y de las filas correspondientes. La relación que guardan entre sí las propiedades de la matriz agregada y las de la no agregada, dependen de la precisión que ocupen en ésta las columnas input de los sectores consolidados.

– Aplicaciones

La aplicación del método input–output a la investigación empírica viene condicionada por la información estadística básica. En el año 1963 se elaboraron tablas input–output para unos 40 países. Sus principales aplicaciones económicas, distintas a las que puede tener en el campo de la ingeniería o en el de la gestión empresarial, se realizaron en el terreno de la proyección de la demanda de output, empleo e inversión expresada en términos de los sectores individuales para el caso de países o de regiones económicas más pequeñas; en el estudio de los cambios tecnológicos y de sus efectos sobre la productividad; en el del análisis de los efectos que los cambios en los salarios, beneficios e impuestos tienen sobre los precios; en el del estudio de las relaciones económicas internacionales e interregionales; en el de la utilización de recursos materiales; y en el de la planificación para el desarrollo.



Algunas de estas aplicaciones acostumbran requerir la construcción de modelos input-output para este propósito especial. Para el caso del análisis de las relaciones interregionales y para resolver los problemas que plantea la planificación para el desarrollo, se utiliza una extensa variedad de modelos especiales.

El modelo de Leontief, a través de los coeficientes técnicos de los sectores productivos, permite realizar una comparación tipológica según la estructura de los costos (análisis por columnas) y la evolución de éstos. Los coeficientes estructurales, considerados en su conjunto, permiten conocer la estructura de la producción total, lo que constituye una base para realizar comparaciones entre varias economías, y para conocer la situación de una economía en distintos momentos.

### Esquema del Balance Intersectorial

		Sectores de compra						
		Consumo intermedio			Consumo final			Oferta
		Sector 1...j...n	Consumo inter- medio total	Inversión Consumo Gobierno Exportaciones Uso final total	Uso total = oferta total	Importaciones Producción		
Sector de producción	1	$X_{11} \dots X_{1j} \dots X_{1n}$	$W_1$	$I_1 C_1 G_1 E_1 Y_1$			$Z_1$	$M_1 X_1$
	2	...	...	...	...	...		
	...	(Cuadrante II)	...	(Cuadrante I)	...	...		
	i	$X_{i1} \dots X_{ij} \dots X_{in}$	$W_i$	$I_i C_i G_i E_i Y_i$	$Z_i$	$M_i X_i$		
	...	...	...	...	...	...		
Insumos producidos totales	n	$X_{n1} \dots X_{nj} \dots X_{nn}$	$W_n$	$I_n C_n G_n E_n Y_n$	$Z_n$	$M_n X_n$		
		$U_1 \quad U_j \quad U_n$						
Insumos primarios (valor agregado)		$V_1 \quad V_j \quad V_n$ (Cuadrante III)		$V_i \quad V_c \quad V_g \quad V_e$ (Cuadrante IV)	$V$	$V$		
Producción total		$X_1 \quad X_j \quad X_n$		$I \quad C \quad G \quad E \quad Y$	$Z$	$M \quad X$		

Notación:

$Z_i$  = oferta total de la mercancía  $i$ .

$X_i$  = producción total de la mercancía  $i$ .

$M_i$  = importaciones de la mercancía  $i$ .

$X_{ij}$  = cantidad de la mercancía  $i$  consumida en el sector  $j$ .

$Y_j$  = demanda final de la mercancía  $i$ .

$W_i$  = consumo intermedio total de la mercancía  $i$   $\left( \sum_j X_{ij} \right)$ .

$U_j$  = consumo total por el sector  $j$  de los insumos comprados de otras industrias  $\left( \sum_i X_{ij} \right)$ .

$V_j$  = consumo total de insumos primarios (valor agregado) en el sector  $j$ .

## APÉNDICE 4

### RICHARD STONE Y LA CONTABILIDAD NACIONAL

De la obra de Richard y Giovanna Stone<sup>1</sup>, la cual se considera una introducción al estudio de las principales técnicas que posee la Ciencia Económica, que comienza analizando el concepto de renta nacional para llegar al establecimiento de la contabilidad social y, posteriormente, conduce a la construcción de un sistema completo de cuentas nacionales como esquema general de descripción económica, partiendo del estudio de la renta y del gasto nacional, se pueden señalar las siguientes ideas o aspectos esenciales.

Comienza por describir los principales problemas conceptuales que se presentan en la contabilización de las transacciones que tienen lugar en un sistema económico, cómo se relacionan entre sí los principales agregados de renta y producto y cómo pueden elaborarse los mismos partiendo de sus componentes; discute el problema que presentan las comparaciones en el tiempo y en el espacio de los agregados de producto y plantea, también, que al hacer dichas comparaciones se deben distinguir las cifras expresadas en unidades monetarias de un lugar o de un tiempo determinado, de las expresadas en una unidad común de poder de compra.

Por estos medios se ha introducido paso a paso la información básica necesaria para descubrir y comparar sistemas económicos en términos cuantitativos y se ha organizado de forma tal que permite diferenciar las actividades de producción, consumo y acumulación así como las del resto del mundo.

Posteriormente se indicará de forma breve cómo se puede incrementar el ámbito del análisis y unir las principales ramas de la estadística económica en un sistema coherente, partiendo del esquema contable.

#### Input-Output

La cuenta del producto interno es construida mediante la consolidación de todas las cuentas de producción de la economía y para ello se abandonan los flujos de producto (consumo) intermedio. Si se quiere estudiar el sistema productivo con detalle, se debe recuperar esta información, agrupando las cuentas de producción en clases, de manera que se tenga una cuenta para cada rama de producción. Esto se hace a través de la tabla input-output.

En la actualidad, el uso de las tablas input-output se ha extendido casi universalmente, se concede cada vez más importancia a la necesidad de mantenerla actualizada y establecer proyecciones para el futuro.

#### La distribución de la renta

Así como puede subdividirse la cuenta del producto interior, puede subdividirse cualquier otra. Se establecieron cuentas separadas para los sectores público y privado, que consolidadas dan la renta y el gasto de la economía en su totalidad. Si se avanza más en este proceso se podrán establecer

---

<sup>1</sup> Richard y Giovanna Stone. "Renta nacional, contabilidad social y modelos económicos", Oikos-tau, S. A., ediciones, Barcelona, España, 1969.

tres cuentas separadas de renta y gasto; una para las sociedades, otra para las instituciones no lucrativas y otra para los sujetos individuales, las cuales, a su vez, podrán subdividirse según la magnitud o el tipo de renta, la localización geográfica, la clase de actividad o cualquier otra clasificación que deseáramos.

Mientras que la clasificación según la magnitud de la renta no es muy significativa en el caso de las sociedades y de las instituciones, es de considerable interés en lo que se refiere a los sujetos individuales.

Para diversos fines es útil disponer de una expresión matemática de la distribución de la renta. A través de ella se puede obtener, entre otras cosas, una medida de la concentración, con la cual se pueden hacer comparaciones con otros periodos o países. La forma de la distribución puede deducirse de consideraciones puramente empíricas, o bien, de un modelo del proceso de formación de la renta.

### **El flujo de fondos y los flujos monetarios.**

Al consolidar las cuentas sectoriales, no son perceptibles un gran número de flujos que se encuentran al subdividir la cuenta nacional por sectores; por ejemplo: los flujos de fondos a través de los cuales un sector pone sus ahorros a la disposición de otro, ya sea por medio de préstamos o de transferencias. Esta información es particularmente importante si se desea estudiar fenómenos monetarios, para lo cual debe centrarse la atención sobre los sectores que son difícilmente perceptibles al estudiar la producción y el insumo, como por ejemplo los intermediarios financieros, tales como bancos, compañías de seguros, sociedades de construcción, etc..., que desempeñan un importante papel en la canalización de fondos, aunque su función en la producción y en el consumo tenga una importancia relativa.

### **Balanzas de pagos regionales.**

Aunque la cuenta correspondiente al resto del mundo es constituida con todas las partidas sueltas procedentes de las tres cuentas de producción, consumo y acumulación, cerrando así el sistema, en muchos casos no es suficiente una simple cuenta que trate el resto del mundo como si fuera una sola unidad; es necesario disponer de un conjunto articulado de cuentas en el cual cada tipo de transacción entre el país considerado y el mundo exterior esté subdividido y apropiadamente distribuido entre las diferentes regiones económicas.

### **Balances nacionales**

Para obtener un sistema contable completo, no sólo se debe hacer referencia a los flujos, es decir, a cuanto se ha producido, consumido, transferido, prestado, recibido en préstamo, y a las cantidades a pagar o a recibir, por unidad de tiempo, sino que también se deben tomar en consideración los stocks, no sólo en el sentido estricto de productos que aguardan la venta o el uso, sino en el sentido más general de activo y pasivo existente en un momento determinado y construir así un balance nacional.

Si en la realidad los valores fueron constantes, este balance podría presentarse de forma similar a la cuenta de transacciones de capital, añadiéndosele a cada partida la palabra "acumulada" para indicar que las cifras se refieren al stock total acumulado en el pasado y no tan sólo a la última adición a aquel stock, representada por el flujo correspondiente al periodo corriente. Se debería

omitir también la depreciación acumulada del pasivo y restarla de la inversión fija acumulada. Un cuadro construido de esta forma reflejaría en el activo la riqueza del sistema económico, constituida por:

- I. El valor depreciado de todos los activos fijos.
- II. El valor de los stocks en el sentido estricto de materias primas no consumidas, bienes por vender y artículos en precio de producción.
- III. Créditos netos pendientes contra el resto del mundo.

En el pasivo del cuadro se reflejaría el capital que financia esta riqueza, constituido por:

- I. El ahorro acumulado del sistema económico.
- II. Las transferencias acumuladas de capital (netas) procedentes del resto del mundo.

En la práctica, los valores no permanecen constantes y por consiguiente estas relaciones simples se complican de muy diversas formas.

La construcción de balances nacionales está relacionada con los estudios anteriores del capital nacional, de la misma forma que las cuentas nacionales están relacionadas con estudios anteriores de la renta nacional.

### **Contabilidad social**

La expresión contabilidad social, a diferencia de contabilidad nacional, se utiliza para definir la actividad de concepción y construcción de un sistema de cuentas que comprenda todas las ramificaciones de una economía, hasta donde sean susceptibles de medición. La transición de la contabilidad nacional a la contabilidad social implica, tal vez, un paso conceptualmente menor; se trata de reemplazar una estructura simple por otra más compleja, en lugar de reemplazar una magnitud por una estructura. Desde un punto de vista práctico, constituye un paso más importante porque la cantidad de datos adicionales requeridos para la segunda transición es muy grande y su integración en un sistema coherente presenta problemas extraordinarios.

La OECE (ahora OCDE) y las Naciones Unidas, han elaborado sistemas estandarizados de contabilidad nacional que por ahora son virtualmente iguales, y han proseguido en la investigación de problemas tales como la construcción de números índices de cantidades y precios y de tablas input-output dentro del esquema de la contabilidad social. Sin embargo, queda todavía mucho camino por recorrer.

#### **La contabilidad social en relación con la teoría y el análisis económico.**

La contabilidad social trata de la presentación completa, ordenada y consistente de los hechos de la vida económica, en la cual los conceptos, definiciones y clasificaciones adoptados se prestan a medición real y, dentro de su limitación, corresponden a aquellos que aparecen en la teoría económica, pudiendo utilizarse, por tanto, para el análisis económico.

Los hechos y las teorías coinciden en el análisis y la combinación de ambos es esencial para que progrese la economía. Para que se dé el "crecimiento equilibrado" en economía, es necesario mantener al mismo nivel hechos y teorías, de modo que puedan relacionarse entre sí.

La contabilidad social se considera a menudo como un misterio sólo al alcance de los especialistas, no siendo exactamente así. Los detalles de la contabilidad social son técnicos, pero las principales ideas que implica son esencialmente simples y no constituyen más que una presentación ordenada de cuanto acontece en un sistema económico, expresado en términos de transacciones entre sus varias partes.

La contabilidad social posee una clara analogía con la contabilidad de empresas, no solamente en su estructura sino también en sus respectivos campos, en los objetivos que cumplen. La contabilidad social se propone cubrir modelos con los mismos objetivos que cubre la contabilidad empresarial, pero para la totalidad del sistema económico y no para una sola empresa. El misterio que a menudo se le atribuye radica en que un sistema económico es mucho más complicado que una empresa y que muy poca gente se ha puesto a pensar en su estructura.

La contabilidad social se utiliza, en sentido general, para definir la disposición ordenada de todas las transacciones, reales o imputadas, que tienen lugar en un sistema económico, y se distingue entre:

- (I) Formas de actividad económica, tales como producción, consumo y acumulación de riqueza:
- (II) Subdivisiones por sectores o instituciones de la economía;
- (III) Tipos de Transacciones, tales como venta y compra de bienes y servicios, donaciones, impuestos y otras transacciones corrientes.

Las cuentas sociales, así, siendo formalmente contables, se basan grandemente en la información estadística y sólo en pequeña parte se apoyan en anotaciones contables reales, lo cual se debe a que muchas de las unidades de transacción no llevan su contabilidad y las que lo hacen siguen una confusa variedad de convencionalismos y, en la mayoría de los casos, sólo publican una pequeña parte de la información que reúnen para sus propios fines.

Por otra parte, cada sector económico está formado por un gran número de unidades de transacción, por lo que es imposible recoger o manejar información para cada unidad separadamente, realizándose, por tanto, una agrupación por sectores y dentro de ellos se consolidan las cuentas de clase similar, constituyendo estos grupos de cuentas sectoriales, las unidades de un sistema de contabilidad social.

En un segundo capítulo se pretende mostrar la forma en que puede llegarse a un mayor detalle mediante un análisis de las cuentas de producción individuales y de cómo cada una de ellas se relaciona con las demás.

Cuando la producción se descompone en los diversos sectores que la constituyen, hacen su aparición las transacciones interindustriales en la forma de flujos de materias primas y servicios entre industrias, denominadas flujos de producto intermedio. Al mismo tiempo, los bienes y servicios que parten de la producción hacia el "consumo", la "acumulación" y el "resto del mundo", denominados flujos de producto final, se dividen en flujos separados para cada una de las industrias componentes y así, por supuesto, se hace con los demás flujos que entran y salen de la "producción"

La producción puede definirse como la elaboración de bienes y la realización de servicios, pero no toda la producción en este sentido general puede o debe incluirse en la contabilidad social. El problema consiste en cómo establecer una distinción entre las clases de actividad humana susceptibles de medición en términos económicos y aquellas otras que, si bien son productivas, sólo están relacionadas muy ligeramente, o no lo están en absoluto, con el sistema de mercado de producción y consumo.

### **Clasificación de la producción**

Una matriz input-output puede considerarse como un grupo de cuentas de producción en el que las unidades del sistema económico están distribuidas según los diferentes sectores, por lo tanto, es importante establecer la base sobre la cual se va a efectuar dicha clasificación; según el punto de vista de los compiladores, debería concederse mayor énfasis a la base institucional de clasificación, puesto que la información se extrae de las diferentes instituciones.

Desde el punto de vista del usuario, la clasificación institucional no es satisfactoria, puesto que uno de los propósitos de la tabla input-output es subdividir la producción de forma tal que las estructuras de costo de los diferentes sectores sean razonablemente estables y tan independientes como sea posible del destino de las ventas y esto únicamente es de esperar cuando los productos de dichos sectores son relativamente homogéneos.

La deseabilidad de una clasificación según los productos, se acepta generalmente pero, por desgracia, las estadísticas económicas no proporcionan una información depurada sobre los costos de los productos individuales y, por lo tanto, es difícil disponer de aquella clasificación por medios directos, por lo que en la práctica se suele adoptar generalmente el concepto de establecimiento frente al de unidad económica o firma, clasificando cada establecimiento en el sector correspondiente a su producción fundamental.

En el tercer capítulo se presentan algunos modelos económicos simples, como es el caso de un modelo algebraico donde las identidades aritméticas exigen que el "output" total de cada industria sea igual a la suma de los "output" que dicha industria distribuye a los demás sectores, o sea, que si la matriz contiene  $n$  industrias habrá pues  $n$  identidades.

Entre los modelos analizados tenemos el input-output estático simple, cuyo principal propósito consiste en trazar las implicaciones de las relaciones teóricas del sistema productivo, haciéndose uso de la notación y del álgebra matricial elemental, porque proporcionan los medios más simples y más claros para la discusión de sistemas de ecuaciones lineales, aunque no debe olvidarse la inmensa cantidad de trabajo que supone la construcción de una tabla input-output lo bastante amplia para que tenga utilidad.

Pueden elaborarse modelos económicamente muy distintos del input-output, mediante la aplicación de la misma clase de supuestos a diferentes consolidaciones de las cuentas sociales. Por ejemplo, la matriz input-output puede equipararse a una matriz de cuentas nacionales definida por tres filas y tres columnas correspondiente a las cuentas de producción, consumo y acumulación.

También puede encontrarse un modelo de esta clase ligeramente más completo, donde se trabaja con cinco cuentas en vez de tres; las relaciones son lineales y se tiene en cuenta la posibilidad de sustitución de precios entre la producción interior corriente, de un lado, y las importaciones y

stocks, de otro. Este modelo fue desarrollado como una ayuda para la programación a corto plazo y, para dicho propósito, parece capaz de dar mejores resultados de los que cabría esperar de una construcción tan simple.

En el cuarto y último capítulo se estudian los modelos de comportamiento de los consumidores y su aplicación, partiendo de la teoría clásica, según la cual el consumidor individual, sujeto a las limitaciones impuestas por su renta, siempre maximiza la utilidad o satisfacción que puede obtener de los bienes que compra.

Este proceso de maximización da lugar a las ecuaciones de demanda, en las que las cantidades demandadas dependen, en cada caso, de la renta de los consumidores y de los precios de todos los bienes y servicios.

Las ecuaciones de mercado correspondientes pueden deducirse sumando o agregando las ecuaciones relativas a los sujetos individuales. Una vez hecho esto, todos los precios y todas las rentas aparecerán en las ecuaciones de mercado, siendo necesaria, por tanto, alguna simplificación.

Las ecuaciones de demanda anteriores han sido ampliamente utilizadas, pero no se han considerado en absoluto las influencias de la oferta que pudiera sesgar las estimaciones de las constantes en las ecuaciones.

Otro aspecto también a tener en cuenta es la elasticidad de la demanda que no debe ser constante.

Puede inducir también a error el carácter estático de las ecuaciones de demanda, que no dejan lugar para diferenciar las reacciones a corto y largo plazo. En el caso de los alimentos es muy posible que esta distinción sea irrelevante, pero esto no puede presumirse igualmente plausible para los bienes duraderos de consumo.

Un último error y el que constituye la mayor objeción, es considerar las ecuaciones de demanda de forma individual. En las ecuaciones simples siempre es posible introducir ciertos números de precios de bienes competitivos o complementarios, pero no es fácil hacerlo sistemáticamente ni es posible determinar los parámetros de modo que sean consistentes. Puede argumentarse que no se debe buscar una matriz de sustitución simétrica en las ecuaciones de mercado. Aunque esto es admisible en teoría, en la práctica y dado el estado actual de conocimiento, aquella limitación de los parámetros proporciona una forma plausible de simplificar las ecuaciones de demanda, siempre que no se llegue a un punto en que ya no exista ninguna esperanza de obtener resultados empíricos definidos.

Si se va a desarrollar un sistema de relaciones de demanda, la elemental precaución matemática sugiere que se examinen, antes que todo, las posibilidades de los sistemas lineales.

El otro problema es la introducción de un término general de precios en las ecuaciones de demanda.

Resumiendo estos aspectos analizados anteriormente, podemos decir que se han presentado dos problemas fundamentales; uno consiste en huir de una formulación estática de las ecuaciones de demanda y en deducir un modelo que representara la adaptación del comportamiento en el tiempo, y el otro problema radica en huir de la idea de estudiar la demanda atendiendo a los artículos

individualmente, para obtener un modelo que comprendiera un sistema consistente de relaciones de demanda. Los dos modelos pueden combinarse de una forma sencilla, dejando que las ecuaciones del sistema lineal de gasto determinen el valor de equilibrio y no el valor real del consumo e insertando estas ecuaciones en un sistema basado en la versión lineal del modelo dinámico.

La construcción de modelos en el campo del comportamiento de los consumidores, da una idea del proceso y de su complejidad. Su objetivo consiste en indicar las dificultades económicas con que se tropieza, sin intentar penetrar en cuestiones referentes a la compilación de datos o a los procedimientos estadísticos y de cálculo, cada uno de las cuales presenta sus propios problemas.

En resumen, la idea general es la siguiente: se parte de una hipótesis sencilla y se intenta averiguar hasta qué punto sus conclusiones empíricas son confirmadas por la observación. Normalmente se descubre que lo son sólo en parte y que su concordancia está lejos de ser general; en un paso siguiente, se intenta corregir sistemáticamente, paso a paso, los defectos más visibles de la hipótesis inicial. Como consecuencia de ello, se aplica generalmente un rango más amplio de observaciones. Después de cubiertas varias etapas, el próximo paso consiste en reunir las todas en una teoría más general.

Los modelos construidos en cada etapa tienen que ser susceptibles de aplicación, significando que no deben exigir una cantidad imposible de datos y que han de estar expresados de tal forma que sus parámetros puedan estimarse por medios razonablemente eficientes.

Es éste un método lento y laborioso para exponer cómo trabaja el mundo, pero no es obvio, ni mucho menos, que exista otro mejor.



## APÉNDICE 5

### SISTEMA DEL PRODUCTO MATERIAL (SPM)

Los sistemas para cuantificar los resultados de la economía nacional de los países, describen el comportamiento de sus variables macroeconómicas y son conocidos como sistemas de cuentas nacionales o de contabilidad social. Antes de la desaparición de la Comunidad Socialista Europea, coexistían dos patrones diferentes, utilizados por las naciones para registrar sus agregados macroeconómicos. Los países con economía de mercado se regían por el Sistema de Cuentas Nacionales (SCN), cuyo rector metodológico era la División de Estadísticas de las Naciones Unidas, mientras que los países de economías centralmente planificadas utilizaban el Sistema de Producto Material (SPM), también conocido como Sistema de Balances de la Economía Nacional (SBEN), y calculaban sus indicadores según los principios metodológicos del Consejo de Ayuda Mutua Económica (CAME).

Al desaparecer el campo socialista europeo, debido a que todos los países que lo componían anunciaron transitar a economías de mercado, las relaciones de producción se transformaron, lo cual se manifestó en los métodos de medición, abandonando la utilización del SPM y transitando sus estadísticas hacia el SCN.

El Sistema del Producto Material surge en la URSS a partir del triunfo de la Revolución de Octubre, como parte integrante de la Estadística Económica del Socialismo. En él se clasifican las actividades económicas como productivas y no productivas, según participen o no en la producción material.

Dentro de las actividades productivas se encuentran los siguientes sectores:

- Industria.
- Construcción.
- Agropecuario.
- Silvicultura.
- Transporte.
- Comunicaciones.
- Comercio.
- Otras actividades productivas.

Los sectores que componen las actividades no productivas son los siguientes:

- Servicios Comunes y Personales.
- Ciencia y Técnica.
- Educación.
- Cultura y Arte.
- Salud Pública y Asistencia Social.
- Finanzas y Seguros.
- Administración.
- Otras actividades no productivas.

El objetivo de los sistemas de clasificación nacional e internacional es distribuir los datos económicos según categorías de actividades cuyas características y funcionamiento sean análogos. Las analogías entre las actividades de cada categoría respecto de la clase de bienes y servicios producidos, las aplicaciones a que se destinan, los insumos primarios e intermedios y las técnicas de organización y financiamiento utilizado en su producción, proporcionan los datos requeridos para describir y analizar la estructura, las modalidades de funcionamiento y las interrelaciones de una economía.

El SPM presenta en forma de balances (creación y destino) los agregados fundamentales de la economía, diferenciada por las dos esferas en que, según sus principios, se divide la economía nacional (productiva y no productiva). Los principales balances son los siguientes: del Producto Social Global y la Renta Nacional; de Recursos Laborales; de Medios Básicos; de la Producción, Distribución, Redistribución y Utilización de la Renta Nacional; y el de Relaciones Intersectoriales o Matriz Insumo-Producto referido sólo a la esfera productiva.

### **Indicadores Globales del Sistema de Producto Material. Conceptos y Definiciones:**

– *Producto Social Global.*

Representa el valor de todos los bienes y servicios productivos creados en el país durante un período determinado (generalmente un año) y es igual a la suma de las producciones brutas de las empresas que por su actividad fundamental clasifican en la esfera productiva.

El Producto Social Global, como resultado del proceso productivo bajo las condiciones de la producción mercantil socialista, existe tanto en forma material concreta, como en valor. Desde el punto de vista de su composición material concreta, se compone de medios de producción y bienes de consumo. En lo que respecta a su composición en valor, se divide en valor transferido y nuevo valor creado.

El valor transferido corresponde al valor del conjunto de bienes y servicios consumidos en el proceso productivo, como el valor de las materias primas y los materiales, los combustibles, la energía y el desgaste de los medios básicos (activos fijos) productivos.

El nuevo valor creado es la suma de los ingresos primarios de las empresas productivas y de los ingresos primarios de los trabajadores ocupados en la Esfera Productiva, o sea, el plus producto generado más la parte del producto del que se apropian individualmente los trabajadores de la esfera productiva a través de los salarios y otras formas de retribución monetaria a la fuerza de trabajo.

– *Producto Social Final Creado.*

Se obtiene restándole al Producto Social Global el consumo material o sumándole al Ingreso Nacional Creado la amortización productiva.

– *Ingreso Nacional (Renta Nacional) Creado.*

Representa el nuevo valor creado por la economía nacional, o sea, es la diferencia entre el Producto Social Global y el valor transferido.

- *Ingreso Nacional Disponible.*  
Es igual al Ingreso Nacional Creado más las importaciones menos las exportaciones.
- *Ingreso Nacional Utilizado en el Consumo y la Acumulación.*  
Es la parte del Ingreso Nacional que se destina a la Acumulación y al Consumo No Productivo.
- *Inversión Bruta.*  
Comprende el empleo de recursos con cargo a un proyecto específico y destinado a la creación de nuevas capacidades, tanto para la esfera productiva como para la no productiva, lo que se logra mediante la adquisición, instalación o formación de activos no financieros.
- *Inversión Neta.*  
Comprende los gastos destinados a la ampliación de los activos no financieros. Es el resultado de restarle la amortización total (productiva y no productiva y el desgaste de viviendas) a la inversión bruta.
- *Consumo Productivo.*  
Representa los gastos materiales corrientes en el proceso de producción, está compuesto por los medios de producción totalmente consumidos en el proceso productivo y el valor de los medios de trabajo cuyo valor se transfiere al producto en la medida de su desgaste (amortización productiva).

Los objetos de trabajo participan en el proceso de producción una sola vez y su monto pasa a formar parte del valor del producto elaborado, lo que se expresa a través del indicador Consumo Material.

- *Consumo No Productivo.*  
Consiste en el consumo de bienes y servicios productivos por parte de la población, así como los gastos que por esos conceptos se realizan en las unidades de observación, clasificados en la esfera no productiva. Abarca tanto el consumo corriente de bienes y servicios productivos, como el consumo de activos no financieros no productivos, en la medida de su desgaste. El Consumo No Productivo se divide en Consumo Personal y Consumo Social.
- *Consumo Personal.*  
Comprende los productos y servicios productivos que son adquiridos directamente por la población a cuenta de sus ingresos monetarios personales y los que reciben directamente en especie. El volumen del consumo personal incluye el desgaste del fondo de viviendas particulares, estatales o de las cooperativas.
- *Consumo Social.*  
Comprende el gasto de bienes y servicios productivos de las organizaciones que sirven a la población y el correspondiente a las organizaciones que satisfacen necesidades colectivas de la sociedad. Equivale al consumo de gobierno, pero sólo referido a bienes y servicios productivos.

- *Acumulación Bruta.*  
Es la parte de los recursos materiales disponibles que se utilizan en incrementar el valor de los activos no financieros productivos y no productivos, así como la variación de existencia de medios materiales circulantes.
- *Acumulación Neta.*  
Es el resultado de restar a la acumulación antes definida, la depreciación total, que incluye desgaste de viviendas y de los activos no financieros de la esfera no productiva. También es igual a la suma de la inversión neta más la variación de existencias.
- *Compensación de pérdidas.*  
En esta partida se considera un estimado de la compensación de aquellas pérdidas que disminuyen la riqueza nacional creada en períodos anteriores y que no forman parte del Producto Social Global ni del Ingreso Nacional obtenidos en ese año. Se incluyen aquí las pérdidas por desastres naturales, así como las ocurridas por interrupción de obras no terminadas en la esfera productiva, generadora de todos los bienes materiales y servicios productivos de la sociedad.
- *Sistema de Balance de la Economía Nacional.*  
El objeto del Sistema de Balance de la Economía Nacional, era poseer una descripción coherente del sistema económico, para conocer los aspectos más generales e importantes del desarrollo de la economía nacional.

El Sistema de Balance de la Economía Nacional estaba compuesto por un conjunto de indicadores económicos interrelacionados, agrupados en tablas y cuadros y cuya finalidad era expresar en forma sintética las características concretas y los resultados del proceso de reproducción social.

Entre los objetivos fundamentales del sistema se encontraban los siguientes:

- a) Calcular la creación y la utilización del Producto Social Global (PSG) y el Ingreso Nacional.
- b) Determinar las relaciones y proporciones que se generan en el proceso de reproducción social, entre los que cabe mencionar los siguientes: relación entre consumo y acumulación, proporción entre consumo personal y social, estructura del fondo de acumulación.
- c) Calcular la producción, distribución, redistribución y uso final del Ingreso Nacional.
- d) Determinar la estructura social de la producción.
- e) Cuantificar los recursos laborales de la sociedad, su distribución entre sectores y ramas, así como su utilización.
- f) Conocer la magnitud y estructura de los medios básicos y otros elementos de la riqueza nacional y su utilización en la economía.
- g) Calcular la estructura de la producción por sectores, ramas y actividades principales y sus relaciones intersectoriales.

El sistema estaba compuesto por los siguientes balances:

- Balance de la Producción del Consumo y de la Acumulación del PSG (Balance Material).

- Balance de la Producción, Distribución, Redistribución y uso final del Producto Social Global y de la Renta Nacional (Balance Financiero Global).
- Balance de Recursos Laborales.
- Balance de Medios Básicos.
- Balance de la Riqueza Nacional.
- Balance de Relaciones Intersectoriales Estadístico (BRIE).

También se elaboraban otros balances relacionados con las finanzas internas y externas:

- Balanza de Pagos.
- Balance de Ingresos y Gastos de la Población.
- Presupuesto del Estado.
- Balance Financiero del Estado.

Ahora expresaremos los aspectos fundamentales de aquellos balances que sirvieron para la posterior conversión al Sistema de Cuentas Nacionales, entre los que se encuentran: el Balance Sintético del PSG, el Balance de las Relaciones Intersectoriales y el Balance Financiero Global.

- Balance Sintético del PSG.

Este balance presentaba de forma resumida la creación de la producción bruta por sectores y el producto disponible adicionándole el saldo del comercio exterior, así como su distribución tanto entre el consumo productivo y no productivo como entre la acumulación y la compensación de pérdidas. Su esquema representaba la igualdad, a nivel de toda la economía, de la oferta y la demanda total de bienes materiales y servicios productivos.

Acompañaban a este balance un conjunto de cuadros que detallaban cada uno de los agregados macroeconómicos que lo componían.

- Balance de Relaciones Intersectoriales Estadístico (BRIE).

Este balance era uno de los cuadros principales del SBEN, muy útil para dar a conocer las interrelaciones que se crean en todo el proceso de reproducción del PSG.

Como esquema, corresponde a un modelo estadístico abierto, dividiendo cuatro cuadrantes orgánicamente vinculados entre sí, reflejando cada uno de ellos un aspecto diferente del proceso de reproducción.

El cuadrante I, conocido también como Matriz Interna, es el más importante y representa la demanda intermedia o consumo productivo, es decir, en él aparecen los bienes y servicios que se utilizan en el proceso de producción corriente. Dado que el objetivo básico del balance intersectorial son las relaciones entre los sectores productivos, este cuadrante es siempre el que ocupa la mayor parte del modelo.

El cuadrante II expresa la estructura material concreta de la utilización final del PSG, o sea, incluye el consumo productivo, la acumulación, la exportación y la compensación de pérdidas.

El cuadrante III representa la estructura del producto social final por su valor, o sea, está constituido por los ingresos primarios de las empresas y de la población, y por la depreciación productiva.

El cuadrante IV muestra la redistribución del ingreso nacional, por lo cual, en la mayoría de los balances no se publica.

Los resultados de un BRIE son magnitudes para diversos usos en trabajos de proyección y análisis de la economía. Refleja las actividades económicas más "puras", lo cual no siempre hace la estadística corriente, por lo que permitirá mostrar las proporciones de la economía con mayor nitidez.

Entre los trabajos que se pueden desarrollar partiendo del BRIE se destacan, entre otros: elaboración de un plan a mediano plazo, ajustes de las series cronológicas, perfeccionamiento del sistema de elaboración de índices de consumo desde la empresa hasta el nivel global de la economía, estudio sobre los niveles de consumo de la población, comparaciones internacionales.

- Balance de la Producción, Distribución, Redistribución y Utilización final del PSG y del Ingreso Nacional (Balance Financiero Global).

El objetivo principal del mismo era mostrar las etapas por la que atraviesa el Ingreso Nacional desde su creación en la esfera de la producción, hasta su utilización final.

Este balance permite un análisis de más alcance que los balances anteriores. La fuente para hacer sus diferentes cuadros eran prácticamente todos los balances de la economía, tanto materiales como financieros.

El balance financiero contenía todos los indicadores básicos del balance material. Sin embargo, a diferencia de éste, en el cual se describe el ciclo seguido por el producto en su forma material concreta, en el balance financiero se analizan las corrientes de los ingresos, por lo que describe no sólo la producción y utilización del PSG, sino que regula la circulación y movimiento de los ingresos en el proceso de distribución y redistribución primaria.

Hasta aquí hemos tratado de exponer de forma resumida la esencia y contenido del Sistema de Producto Material o Sistema de Balances de la Economía Nacional. Ahora, para terminar, pasaremos a exponer las diferencias entre el Sistema de Producto Material y el Sistema de Cuentas Nacionales.

Ambos sistemas, aunque difieren, tienen el objetivo común de cuantificar la evolución de la economía nacional. Entre las diferencias principales cabe mencionar las siguientes:

- a) El alcance de la producción y
- b) El ámbito espacial

En cuanto a la primera diferencia, el SPM considera que la producción sólo está definida para aquellas actividades que generan bienes materiales y servicios productivos, pertenecientes a la esfera productiva. El resto de las actividades consideradas como servicios no productivos, tales

como: educación, salud, turismo, defensa y administración, entre otros, no crean producción y, por tanto, están clasificados en la esfera no productiva. Estos servicios no productivos son considerados como parte del proceso de redistribución del Ingreso Nacional.

Más recientemente, a la esfera productiva se le suele llamar también material, sustituyendo el término productivo, dado que éste puede aparecer algo ambiguo al identificar como no productivas algunas actividades como el turismo, la ciencia y la investigación, entre otras, las cuales representan para algunos países una buena parte de sus ingresos.

El SCN computa como producción toda la actividad socio-económica que se realiza, independientemente de su origen, productivo o no, mercantil o no.

El principio de la clasificación económica establece la diferencia entre el concepto de la producción según cada uno de los sistemas, mientras que el SPM se rige por un clasificador que divide las actividades económicas en productivas y no productivas; los países que utilizan el SCN se rigen por los principios del CIU<sup>1</sup>, que no hace esa distinción en esferas.

La otra diferencia enunciada se refiere al ámbito espacial, mientras que el SMP define sus indicadores en el espacio del territorio económico de un país, el SCN incluye en algunos de sus agregados (Ingreso Nacional Bruto y Disponible) determinados flujos de ingresos provenientes desde y hacia el exterior; por pago neto de factores (rentas, dividendos, e intereses), donaciones y transferencias unilaterales.

Adicionalmente a las diferencias enunciadas, el SPM presenta un conjunto de limitaciones, tales como:

- NO considera la clasificación por sectores institucionales (hogares, sociedades y gobierno), lo que no permite un análisis del comportamiento de éstos y su incidencia en el sector externo.
- El SPM no le da un tratamiento contable suficiente a los flujos financieros, no presentando explícitamente la relación Ahorro-Inversión. El SCN, por su parte, trata esta relación (que se vincula a la Balanza de Pagos) en la cuenta financiera, clasificando por sectores institucionales.
- EL SPM no es un sistema cerrado como el SCN, cuyas cuentas al consolidarse establecen un cuadro contable con la cuenta del resto del mundo.

Las limitaciones expuestas sobre el SPM, no significan que algunos de sus componentes no sean útiles e incluso tomados en cuenta en la revisión del nuevo sistema aprobado por las Naciones Unidas. Además, hay principios que son afines a ambos sistemas como son todos los equilibrios de oferta y demanda global, a los cuales los diferencia el contenido de los indicadores pero no la mecánica contable.

EL SPM dio respuesta estadística a los requerimientos de las economías socialistas en lo que a flujos materiales se refiere, pero no desarrolló suficientemente el tratamiento contable de las finanzas y otros aspectos ya mencionados.

---

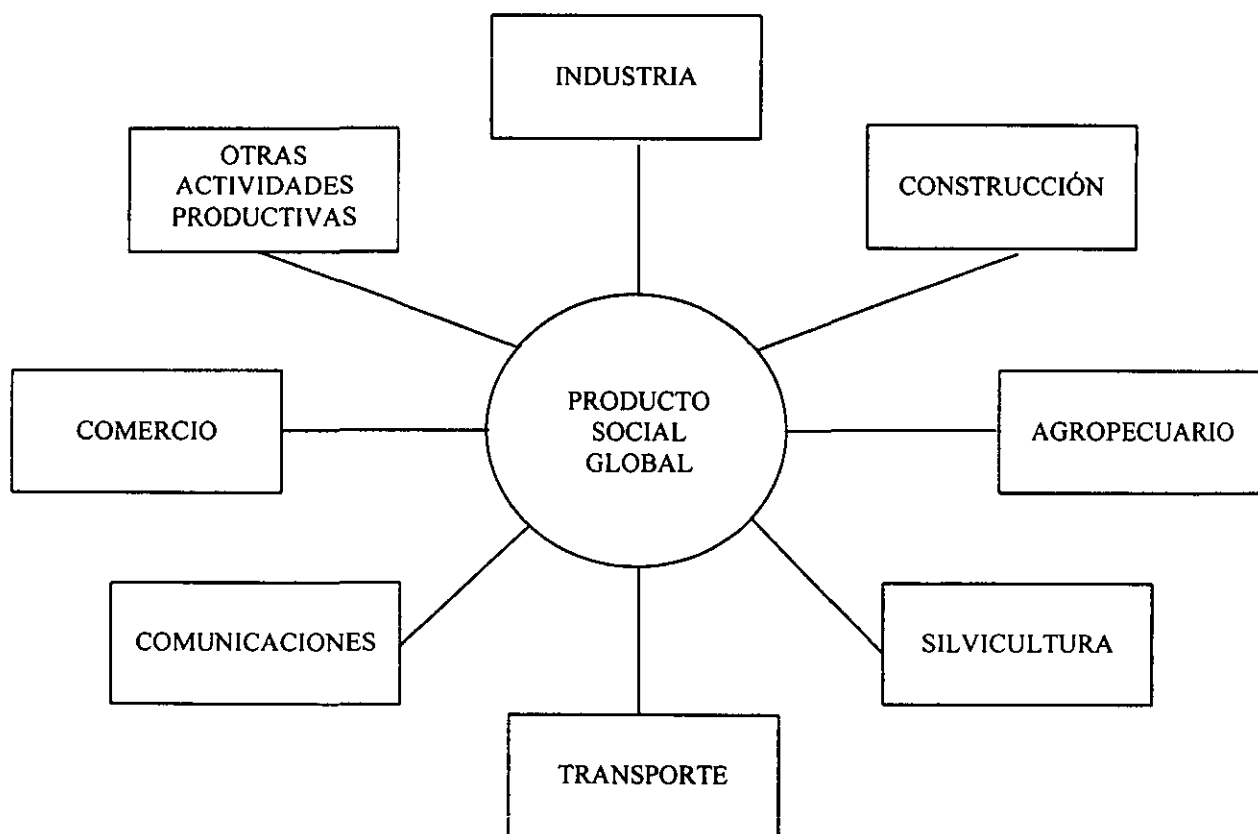
<sup>1</sup> Clasificador Internacional Industrial Uniforme, recomendado por la Comisión de Estadísticas de las Naciones Unidas para clasificar las actividades económicas; en la actualidad está vigente la tercera revisión.

EL SPM deja de tener utilidad por dos razones fundamentales:

1. Desaparición del campo socialista y del CAME, como organismo, cuya función era la integración y colaboración económica entre los países miembros de esta comunidad.
2. La Comisión de Estadísticas de las Naciones Unidas aprobó el SCN como único sistema de cuentas nacionales para ser utilizado por los países miembros.

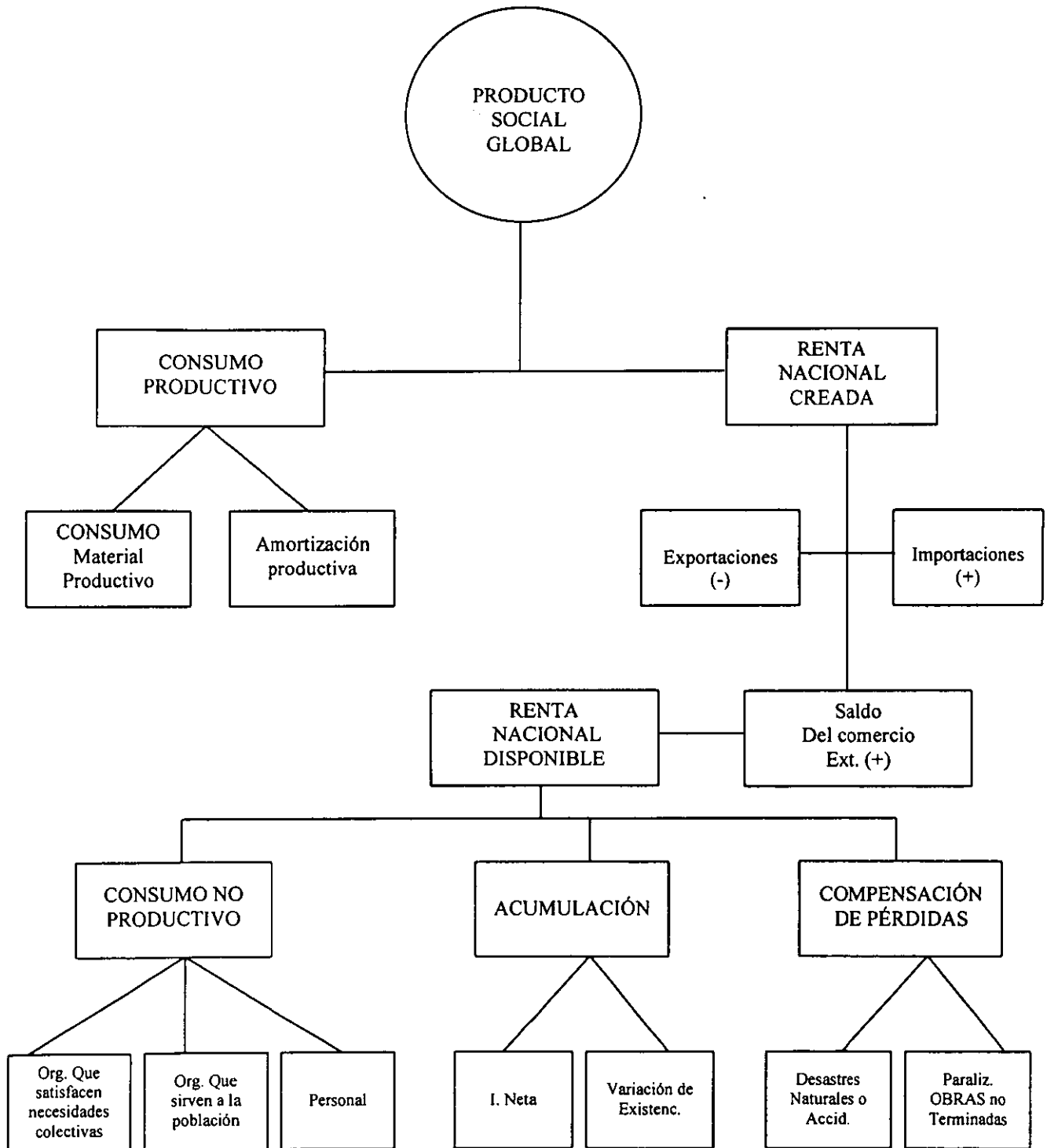
A continuación se presentan esquemas de los principales agregados macroeconómicos y balances considerados por el SPM.

### 1. COMPOSICIÓN SECTORIAL DEL PRODUCTO SOCIAL GLOBAL

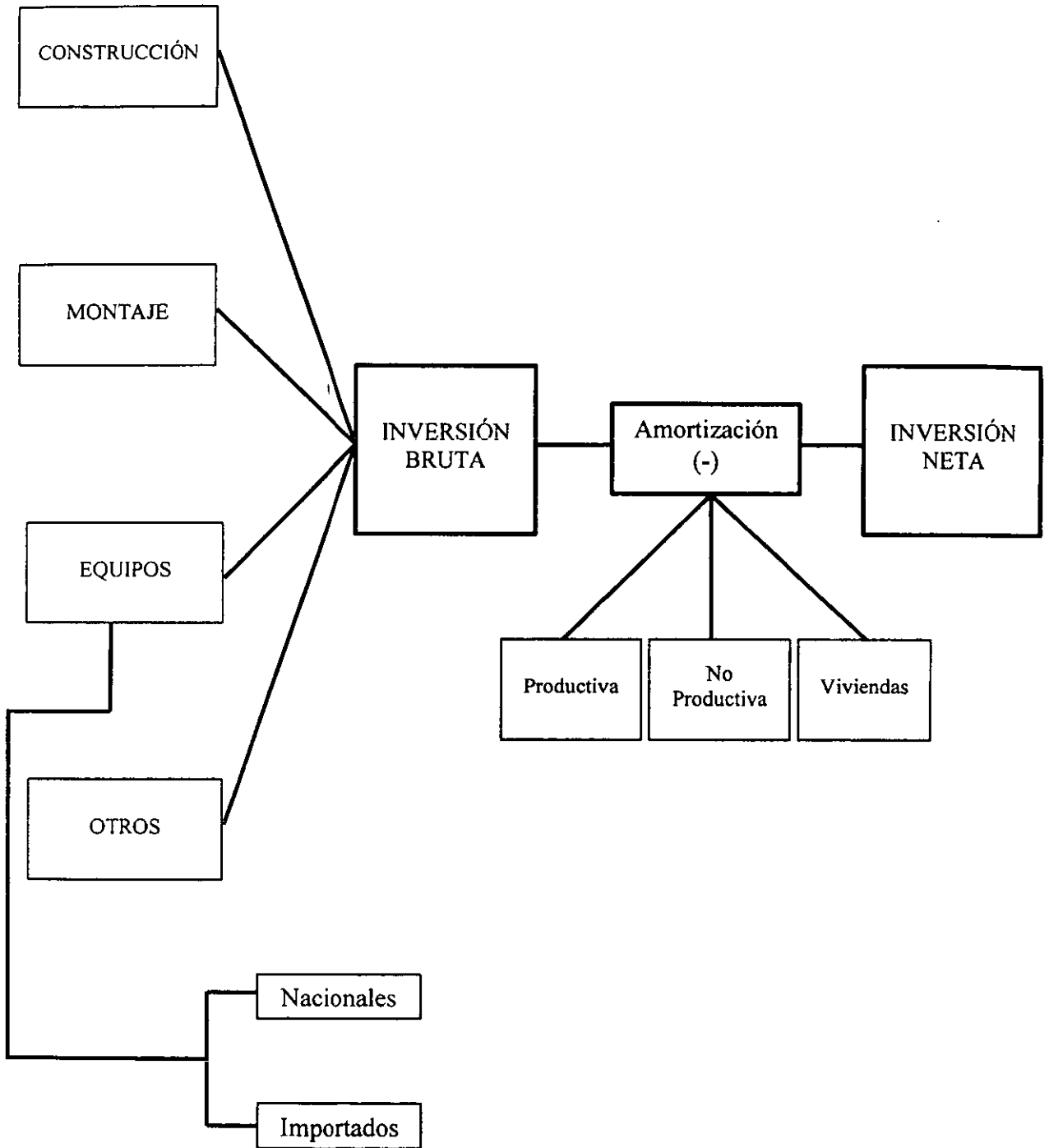




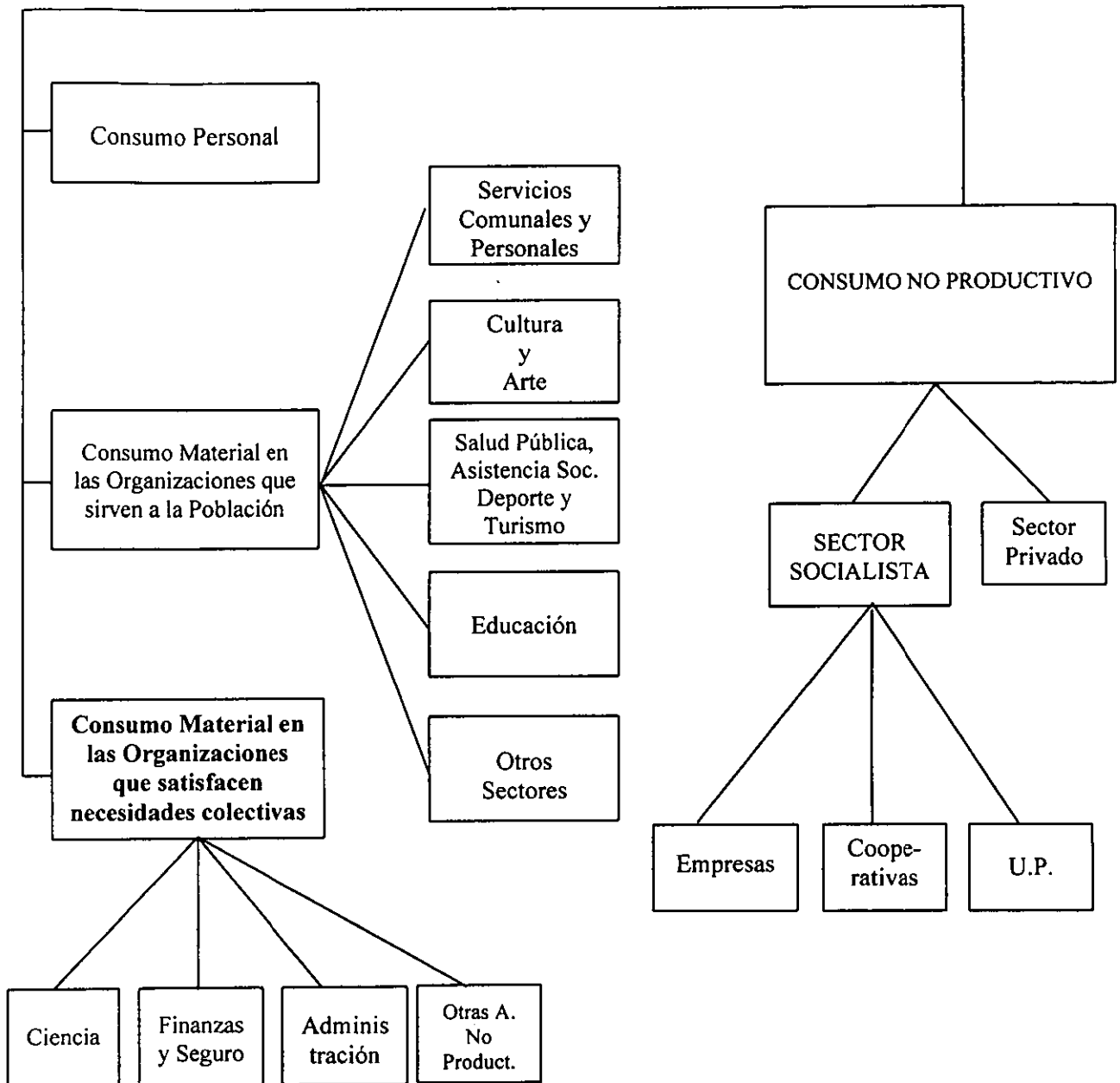
## 2. ESQUEMA DEL BALANCE DE LA PRODUCCIÓN, CONSUMO Y ACUMULACIÓN DEL PRODUCTO SOCIAL GLOBAL



### 3. DETERMINACIÓN DE LA INVERSIÓN BRUTA Y NETA



#### 4. COMPOSICIÓN DEL CONSUMO NO PRODUCTIVO



## APÉNDICE 6

### CAMBIOS DEL SCN 1993 RESPECTO AL DE 1968\*

#### A. Introducción

1. El Sistema de Cuentas Nacionales 1993 (SCN 1993), conserva el marco teórico de su precursor, Un Sistema de Cuentas Nacionales (SCN 1968). Sin embargo, contiene aclaraciones y justificaciones de los conceptos presentados, además está armonizado con otros sistemas estadísticos relacionados e introduce características que reflejan las nuevas preocupaciones analíticas y de política de los países y organizaciones internacionales.
2. El SCN 1993 integra de forma más completa las cuentas de producción, ingreso, capital y financiera y los balances. Se ha prestado una atención particular a la delimitación de la frontera de la producción con respecto a la cobertura de la producción por cuenta propia de bienes y servicios. Se han establecido criterios más precisos para la delimitación y cobertura del sector financiero y para la identificación y clasificación de los instrumentos financieros. El marco central mantiene los cuadros de insumo-producto como parte integrante del Sistema, como base para equilibrar la oferta y la demanda. También describe e incorpora datos sobre población y empleo y presta atención especial a las implicaciones conceptuales de algunas características estructurales de las economías en proceso de transición.
3. Hay dos importantes elementos de flexibilidad incorporados al Sistema: el primero, el uso flexible de las clasificaciones partiendo de las circunstancias específicas de las diferentes países y, el segundo, la ampliación del Sistema a las denominadas cuentas satélite que utilizan conceptos de producto e ingreso alternativos a los del marco central.

#### B. Revisiones del SCN

##### 1. Revisiones de la estructura contable y nuevos saldos contables

###### *División y nueva integración de las cuentas y balances y creación de nuevos saldos contables*

5. En el SCN 1993, la secuencia general de cuentas de las unidades y sectores institucionales se subdivide ahora en cuentas corrientes, cuentas de acumulación y balances, por lo que la estructura contable del Sistema integra los balances como un grupo más. El SCN 1968 no especificaba los balances con detalle.
6. En el SCN 1993, la cuenta de producción del SCN 1968 se divide en dos cuentas: una cuenta de producción en la que el saldo contable es el "valor agregado" y una cuenta de generación del ingreso cuyo saldo contable es el "excedente de explotación/ingreso mixto". La cuenta de generación del ingreso se ha llevado al grupo siguiente de cuentas, es decir, a las cuentas de distribución y utilización del ingreso.
7. El grupo de cuentas de distribución y utilización del ingreso del SCN 1993 incluye la cuenta de ingresos y gastos del SCN 1968 junto con la cuenta de generación del ingreso, que previamente se incluía como una parte de la cuenta de producción. Este segundo grupo se divide en las cuentas siguientes: (a) cuenta de generación del ingreso, con el saldo contable

\* Este apéndice está basado en "Sistema de Cuentas Nacionales 1993". Bruselas/Luxemburgo, Nueva York, París, Washington. Comisión de las Comunidades Europeas-Eurostat, FMI, OCDE, ONU, 1993.

"excedente de explotación/ingreso mixto"; (b) cuenta de asignación del ingreso primario, con el saldo contable "saldo de ingresos primarios"; (c) cuenta de distribución secundaria del ingreso, con el saldo contable "ingreso disponible"; (d) cuenta de redistribución del ingreso en especie, con el saldo contable "ingreso disponible ajustado"; y (e) cuenta de utilización del ingreso, con el saldo contable "ahorro".

8. El SCN 1993 divide la cuenta de financiación del capital, del SCN 1968, con el fin de separar la adquisición de activos no financieros de la adquisición de activos financieros y de la emisión de pasivos. Las dos cuentas resultantes son: (a) la cuenta de capital y (b) la cuenta financiera. Ambas cuentas con saldo contable préstamo neto/endeudamiento neto. En el lado derecho de la cuenta de capital se identifica una partida adicional denominada "variaciones del valor neto debidas al ahorro y a las transferencias de capital".
9. En el SCN 1993, la cuenta de conciliación del SCN 1968 se ha integrado en un nuevo conjunto de cuentas de acumulación que cubre todos los cambios entre dos balances sucesivos. Se introducen dos nuevas cuentas: (a) la cuenta de otras variaciones del volumen de activos, con el saldo contable "variaciones del valor neto debidas a otras variaciones del volumen de activos"; y (b) la cuenta de revalorización, con el saldo contable "variaciones del valor neto debidas a ganancias/pérdidas por tenencia nominales". Esta cuenta, a su vez, se desglosa en dos subcuentas con el fin de separar las ganancias/pérdidas por tenencia reales en activos/pasivos financieros y no financieros, de las ganancias/pérdidas por tenencia neutrales que son simplemente proporcionales a las variaciones del nivel general de precios. Consiguientemente, el SCN 1993 incorpora un nuevo saldo contable, "variaciones del valor neto", que incluye tres elementos: (a) variaciones del valor neto debidas al ahorro y a las transferencias de capital; (b) variaciones del valor neto debidas a otras variaciones del volumen de activos, y (c) variaciones del valor neto debidas a ganancias/pérdidas por tenencia nominales.

*Introducción de cuentas de producción para todos los sectores y clasificación cruzada del valor agregado por actividades y sectores institucionales*

10. El SCN 1993 incluye cuentas de producción para todos los sectores institucionales, además de cuentas de producción para las industrias basadas en el SCN 1968. Para enlazar estos dos tipos de cuentas, el SCN 1993 recomienda la clasificación cruzada de la producción, el consumo intermedio, el valor agregado bruto y sus componentes por clases de sector e industria.

*Introducción de un nuevo concepto, denominado ingreso mixto, para las empresas no constituidas en sociedad*

11. El SCN 1993 introduce una distinción, inexistente en el SCN 1968, entre el excedente de explotación de ciertas empresas no constituidas en sociedad, propiedad de los hogares, y el excedente de explotación de otras empresas. Un nuevo nombre es incorporado para el excedente de explotación neto generado por las actividades productivas de las empresas no constituidas en sociedad, propiedad de los hogares, que recibe el nombre de ingreso mixto y refleja la remuneración del trabajo hecho por el propietario de la empresa así como el rendimiento de su actividad empresarial.

### *Introducción de los conceptos saldo de ingresos primarios e ingreso nacional bruto (INB)*

12. El SCN 1993 introduce un nuevo concepto denominado saldo de ingresos primarios, que es el equivalente sectorial del ingreso nacional y es el saldo contable de la cuenta de asignación del ingreso primario. El saldo de ingresos primarios resulta de la distribución del valor agregado entre la mano de obra, el capital y el gobierno, y el excedente de explotación y el ingreso mixto. La suma del saldo de ingresos primarios para todos los sectores es el INB, que es el nuevo término para referirse a lo que anteriormente se le denominaba producto nacional bruto (PNB).

### **2. Nuevas especificaciones de las unidades estadísticas, revisiones de la sectorización e introducción de la subsectorización múltiple**

13. El SCN 1993 define la unidad institucional como una entidad económica que tiene capacidad de poseer activos, contraer pasivos y realizar actividades económicas y transacciones con otras unidades. Las sociedades que prestan servicios auxiliares a una sociedad matriz se funden en una unidad institucional. Asimismo, el sector de las sociedades incluye a las cuasisociedades. El SCN 1968 no incluía definiciones explícitas de las unidades institucionales, pero hacía referencia a la disponibilidad de un conjunto completo de cuentas.
14. El SCN 1993 introduce una distinción entre una unidad analítica y una unidad observable en las cuentas de producción de los cuadros de oferta y utilización y de insumo-producto.

### *Definición de unidad estadística y producción bruta en la agricultura y ganadería*

15. El SCN 1993 recomienda que la unidad estadística y la definición de la producción deben ser las mismas que para los otros productores de mercado. El establecimiento en las actividades agropecuarias es la explotación agrícola ganadera. La producción incluye las transacciones entre explotaciones agropecuarias, pero excluye los productos destinados al consumo intermedio dentro de la misma explotación. El SCN 1968 no se ocupaba explícitamente de la definición de unidad estadística y producción bruta en la agricultura y ganadería.

### *Introducción de tres subsectores en las sociedades no financieras y financieras: públicas, privadas nacionales y de control extranjero*

16. El SCN 1993 recomienda identificar para los sectores de sociedades no financieras y financieras los subsectores siguientes: sociedades públicas, sociedades privadas nacionales y sociedades de control extranjero.
17. Una sociedad pública es aquella que está controlada por el gobierno —siendo el propietario de más del 50 por ciento del capital social o por otros medios, tales como una legislación especial o un decreto—.
18. Las empresas de control extranjero son las que están sujetas al control de no residentes; en el caso en que la inversión de no residentes sea menor del 50 por ciento, pueden ser incluidas o excluidas por cada país de acuerdo con su evaluación cualitativa del control extranjero.
19. Las expresiones del SCN 1968 "empresas sociedades" y "empresas cuasisociedades" se han sustituido en el SCN 1993 por los términos más cortos "sociedades" y "cuasisociedades". En la subsectorización de las empresas sociedades y cuasisociedades no financieras y financieras,

el SCN 1968 distinguía entre empresas públicas y privadas, pero no entre empresas residentes que están sujetas a control extranjero y aquéllas que no lo están.

*Nueva definición del sector financiero para incluir los auxiliares financieros y excluir las sociedades de cartera que controlan principalmente filiales no financieras*

20. El SCN 1993 ha ampliado el sector financiero del SCN 1968 para incluir a los auxiliares dedicados primordialmente a actividades que facilitan la intermediación financiera o que prestan servicios financieros sin exponerse ellos mismos al riesgo.
21. El SCN 1993 recomienda que las sociedades de cartera se asignen al sector institucional en el que se concentra la actividad principal del grupo de filiales. Por consiguiente, deben clasificarse como sociedades financieras sólo cuando sea financiera la actividad preponderante del grupo de sociedades que controlan.

*Revisión de la subsectorización del sector sociedades financieras para reflejar las novedades en instituciones, mercados e instrumentos financieros*

21. El SCN 1993 subsectoriza las sociedades financieras como sigue: (a) banco central; (b) otras sociedades de depósito; (c) otros intermediarios financieros, excepto sociedades de seguros y cajas de pensiones; (d) auxiliares financieros, y (e) sociedades de seguro y cajas de pensiones. El SCN 1993 no incluye una definición del dinero, sino que da una clasificación de sociedades e instrumentos financieros compatible con las definiciones nacionales del dinero. Así, se ha creado el subsector "Otras sociedades de depósito" para incluir todas las sociedades financieras. Cuando la diferencia entre los conceptos de dinero en sentido estricto sea importante, se aconseja a los países que desglosen este subsector en "Sociedades monetarias de depósito" y "Otras sociedades de depósito". El SCN 1968 utilizaba el concepto de dinero como principio de clasificación de los subsectores financieros.
23. El SCN 1993 ha modificado dos expresiones relacionadas del SCN 1968: se utiliza "sociedad de depósito" en lugar de "banco" y "servicios de intermediación financiera" en lugar de "servicios bancarios".

*Identificación separada de las empresas financieras no constituidas en sociedad como distintas de las empresas financieras cuasisociedades*

24. El SCN 1968 trataba a las empresas financieras no constituidas en sociedad como cuasisociedades, en el SCN 1993, las empresas financieras no constituidas en sociedad propiedad de los hogares, se clasifican en el sector hogares.
25. El SCN 1993 trata a los prestamistas que contraen pasivos para movilizar fondos, como intermediarios financieros incluidos en el sector hogares, y su producción se mide de la misma manera que la de otros intermediarios financieros. Los prestamistas de dinero no se citaban expresamente en el SCN 1968.

*Clasificación de los sistemas de pensiones de los asalariados del gobierno en el sector financiero*

26. En el SCN 1993, como en el SCN 1968, los fondos de pensiones invertidos completamente en valores del empleador, se clasifican en el sector de este último. Se hace una excepción con los fondos de pensiones de los asalariados del gobierno, que son unidades institucionales separadas; se clasifican en el sector de las sociedades financieras, sea por imposición legal o por decisión voluntaria.

*Métodos alternativos de subsectorización del gobierno general*

27. El SCN 1993 recomienda dos formas de subsectorización del gobierno general: incluir los fondos de seguridad social en cada nivel del gobierno en el que operan, fondos de seguridad social del gobierno estatal y fondos de seguridad social del gobierno local, o como un subsector separado de las operaciones de todos los niveles del gobierno. El SCN 1968 recomendaba sólo la última clasificación, es decir, los fondos de seguridad social figuraban como un subsector separado.

*Inclusión del gobierno estatal como subsector adicional*

28. En el SCN 1993, el gobierno estatal es un nivel adicional, situado entre el gobierno central y los gobiernos locales, aplicable sólo en los países en que procede.

*Presentación de las cuentas consolidadas del sector público en cuadros suplementarias*

29. El SCN 1993 recomienda una presentación consolidada del sector público, abarcando al gobierno general y las sociedades públicas financieras y no financieras, de una manera consistente con el Manual de las Estadísticas de las Finanzas Públicas (EFP).

*Revisión de la subsectorización de los hogares basada en el tipo de ingreso e introducción de la distinción entre actividades de producción formales e informales*

30. El SCN 1993 recomienda la subsectorización del sector hogares sobre la base de la naturaleza de la mayor fuente de ingreso que en él se percibe. Se distinguen los subsectores siguientes: (a) empleadores; (b) trabajadores por cuenta propia; (c) asalariados; y (d) perceptores de ingresos por renta de la propiedad y transferencias. El SCN 1993 propone subsectorizar los hogares de acuerdo con otros criterios de naturaleza económica, socioeconómica o geográfica. El SCN 1968 recomendaba un desglose socioeconómico análogo del sector hogares, pero no lo llevaba a cabo en todas las cuentas y cuadros.

31. A diferencia del SCN 1968, el SCN 1993 reconoce que la distinción entre sectores formales e informales de la economía es particularmente importante para muchos países en desarrollo. Sin embargo, se reconoce que ciertas unidades de producción del sector hogares puedan quedar fuera de la distinción entre sectores formales e informales.

**3. Nuevas especificaciones del ámbito de las transacciones, incluida la frontera de la producción**

*Nuevas especificaciones de la frontera de producción para las actividades de producción de los hogares*

32. La frontera de la producción del SCN 1993 es sólo ligeramente diferente de la utilizada en el SCN 1968. En el SCN 1993, la definición de la frontera de la producción recurre a la distinción entre bienes y servicios y que incluye la producción de todos los bienes, la



producción de todos los servicios excepto los servicios personales y domésticos producidos para consumo final propio dentro de los hogares.

33. En relación con la producción por cuenta propia de bienes por los hogares, el SCN 1993 ha suprimido las limitaciones del SCN 1968, que excluían la producción de bienes que no se obtienen a partir de productos primarios, el procesamiento de productos primarios por aquéllos que no los han producido, y la producción de otros bienes por los hogares, los cuales no venden ninguna parte de los mismos en el mercado.
34. Se aclara la cobertura de la cuenta de producción por cuenta propia. El almacenamiento de bienes agropecuarios producidos por los hogares se incluye en la frontera de la producción como una ampliación del proceso de producción de bienes, lo mismo que el suministro de agua.
35. El SCN 1993, como el SCN 1968, excluye de la frontera de la producción los servicios producidos por los hogares para consumo final propio, incluye la producción de servicios de las viviendas ocupadas por sus propietarios y la producción de servicios para consumo final propio empleando personal doméstico remunerado. El SCN 1993 en el marco central no se registran valores por los servicios domésticos o personales no remunerados producidos dentro de los hogares. No obstante, el SCN 1993 explica que propone la elaboración de cuentas satélite con un concepto alternativo del producto interno bruto (PIB), que se base en una frontera ampliada de la producción, incluyendo estimaciones de la producción por los hogares, de servicios para uso propio.

*Los insumos de mano de obra voluntaria son valorados sobre la base de la remuneración efectiva pagada*

36. En general, ni el SCN 1993 ni el SCN 1968 incluyen una estimación del valor de los insumos de mano de obra voluntaria. Los insumos de mano de obra se valoran por la remuneración efectiva pagada, aun cuando ésta sea muy baja e incluso nula. Sin embargo, en el caso de la producción de activos fijos tangibles para uso propio, resultantes de actividades comunales de los hogares, se necesita una estimación del valor del insumo de mano de obra con el fin de calcular el costo total de los activos.

*Asignación de los servicios de intermediación financiera medidos indirectamente (SIFMI)*

37. El SCN 1993 calcula la producción de los servicios de intermediación financiera medidos indirectamente (SIFMI) (la expresión sustituye a la de comisión de servicios bancarios utilizada en el SCN 1968) igual que el SCN 1968, es decir, como la diferencia entre la renta de la propiedad recibida y los intereses pagados. Sin embargo, a diferencia del SCN 1968, el SCN 1993 recomienda, en principio, asignar el consumo de estos servicios a los usuarios, tratando los montos asignados como consumo intermedio de las empresas, o como consumo final o como exportaciones. El SCN 1993 propone que la asignación a los diferentes empleos se haga sobre la base de la diferencia entre el interés pagado o recibido por los intermediarios financieros y una "tasa de referencia" que no incluya el valor de los servicios de intermediación financiera, tal como la tasa de interés interbancaria, la tasa de interés de los préstamos del banco central, o algún otro método apropiado.

38. El SCN 1993 reconoce que en la práctica puede ser difícil encontrar un método para asignar los servicios de intermediación financiera medidos indirectamente a los diferentes usuarios, por lo que acepta que algunos países prefieran seguir utilizando la convención propuesta en el SCN 1968. Se recomienda que estos países ofrezcan estimaciones complementarias de la asignación entre el consumo intermedio y las principales categorías de la demanda final y que se pueda tener alguna estimación del efecto que tendría la asignación en el PIB, el INB y otros agregados relevantes.
39. El SCN 1993 utiliza una nueva expresión, "producción de los servicios de intermediación financiera medidos indirectamente", para sustituir la del SCN 1968, "producción imputada de servicios bancarios".

*Inclusión, en principio, de toda producción ilegal y otras transacciones*

40. El SCN 1993 aclara que la ilegalidad de una actividad productiva o transacción no es motivo para excluirla del Sistema. La cobertura global de las actividades ilegales es, en principio, esencial para no introducir errores y desequilibrios en las cuentas.

*Identificación de los flujos no monetarios y los desvíos de otras transacciones*

41. El SCN 1993 recomienda la identificación de los flujos no monetarios y de los desvíos siempre que sea posible. El SCN 1968 no hacía esta recomendación.

#### **4. Cambios en la valoración y tratamiento de los impuestos sobre los productos**

*Distinción entre precios básicos, precios de productor y precios de comprador en la valoración de las producciones y los insumos*

42. El SCN 1993 hace referencia a los precios de la producción recibidos por los productores, que pueden ser precios básicos o precios de productor, y a los precios de comprador aplicados a los usos intermedios y finales. Los precios básicos excluyen todos los impuestos menos las subvenciones sobre los productos, mientras que los precios de productor sólo excluyen el impuesto sobre el valor agregado (IVA) facturado. Los precios de comprador, que pagan los usuarios intermedios o finales, incluyen los márgenes de comercio y de transporte.
43. Cuando se utilizan precios básicos para valorar la producción y precios de comprador para valorar el consumo intermedio, no hay impuestos menos subvenciones sobre los productos por pagar con cargo al valor agregado. Se tratan como impuestos menos subvenciones sobre las utilidades de los productos a pagar por los compradores de los mismos. En cambio, cuando se utilizan precios de productor para valorar la producción, algunos impuestos sobre los productos han de pagarse con cargo al valor agregado. El IVA y los impuestos y derechos sobre las importaciones, se tratan como impuestos sobre las utilidades de los productos a pagar por los compradores de los mismos y, por tanto, no son impuestos a pagar con cargo al valor agregado.
44. Una consecuencia del tratamiento expuesto es que la suma de los valores agregados de todas las empresas de la economía no es igual al PIB. En el caso de valoración de la producción a precios básicos, incluidos los impuestos sobre las importaciones, han de añadirse a la suma para obtener el PIB; en el caso de valoración de la producción a precios de productor, sólo hay que añadir el IVA y los impuestos sobre las importaciones.

45. El SCN 1993 ha suprimido la distinción del SCN 1968 entre precios básicos verdaderos y aproximados, ya que el "precio verdadero" es un concepto hipotético no observable. El SCN 1968 utilizaba los precios de productor como el principal método de valoración de la producción. Los precios básicos junto con los impuestos sobre las mercancías se trataban como una nueva subdivisión de los precios de productor.

*Revisión de la clasificación y terminología de los impuestos; tratamiento explícito del IVA*

46. El SCN 1993 sustituye la expresión del SCN 1968 "impuestos indirectos" por la expresión "impuestos sobre la producción y las importaciones"; sustituye la distinción que se hacía en el SCN 1968 entre "impuestos sobre las mercancías" y "otros impuestos indirectos y sobre las importaciones" por la que establece entre "impuestos sobre productos" y "otros impuestos sobre la producción". Los impuestos sobre los productos se subdividen en: (a) impuestos tipo valor agregado (IVA); (b) impuestos y derechos sobre las importaciones, excluyendo el IVA; (c) impuestos sobre las exportaciones, y (d) impuestos sobre los productos, excepto el IVA y los impuestos sobre las importaciones y exportaciones. El SCN 1968 hace sólo una breve alusión al IVA y no ofrece ninguna recomendación específica acerca de su tratamiento en las cuentas.
47. El SCN 1993 ha sustituido la expresión del SCN 1968 "impuestos directos" por la expresión "impuestos corrientes sobre el ingreso, la riqueza, etc." y los impuestos sobre las herencias y las donaciones y los impuestos no periódicos sobre la propiedad, que se incluían antes (SCN 1968) en la categoría de las transferencias de capital al gobierno, ahora se tratan en el SCN 1993 como "impuestos sobre el capital".

*Alineamiento del SCN y de la cobertura tributaria de las EFP/OCDE*

48. El SCN 1993 recomienda que los desgloses de los impuestos dentro de las principales categorías se hagan ateniéndose a las clasificaciones de los impuestos de las EFP y de las Estadísticas de Ingresos de la OCDE. Las contribuciones sociales obligatorias se suman a los impuestos para llegar al concepto de impuestos totales utilizado en las EFP y en las Estadísticas de Ingresos de la OCDE. El SCN 1993 ofrece una apertura de las contribuciones de la seguridad social, que permite identificar por separado las contribuciones obligatorias y sumarlas a los impuestos para llegar al concepto de impuestos totales de las EFP/OCDE.

**5. Distinción entre producción de mercado y otras clases de producción e introducción de conceptos alternativos de consumo e ingreso disponible**

*Identificación explícita, valoración y tratamiento de la producción de mercado, la producción por cuenta propia y la otra producción no de mercado*

49. El SCN 1993 distingue: la producción de mercado, que es la que se vende a precios económicamente significativos; la producción para uso final propio, como la producción de subsistencia, de productos agropecuarios o la producción por cuenta propia de bienes de capital, que se valora a los precios promedios de productos análogos comercializados en el mercado; y la otra producción, no de mercado, incluye los bienes y servicios producidos por el gobierno y por las instituciones sin fines de lucro que sirven a los hogares y se valora por su costo.
50. La distinción entre productores de mercado, productores para uso final propio y otros productores no de mercado, sustituye a la distinción del SCN 1968 entre "industrias" y "otros

productores". Los productores para uso final propio se incluían, en el SCN 1968, en "industrias" y ahora se separan en una nueva categoría.

51. La triple distinción de productos y productores es complementaria de la CIIU y de la Clasificación Central de Productos (CPC). Las desagregaciones de la CIIU y la CPC se aplican en principio a las tres categorías de productores y productos, respectivamente.
52. El criterio que aplica el SCN 1993 permite incluir todas las empresas públicas fuertemente subvencionadas como productores de mercado, siempre que sus precios se consideren económicamente significativos desde el punto de vista del costo y la demanda. El SCN 1968 distinguía entre las unidades de producción del gobierno que vendían la clase de bienes y servicios que eran producidos por los denominados "establecimientos comerciales" y los organismos del gobierno dedicados a las actividades públicas sociales y comunitarias habituales. En el SCN 1968, el criterio de distinción requerido era simplemente la existencia de un precio, mientras que en el SCN 1993 la distinción entre producción de mercado y no de mercado depende de que el precio sea económicamente significativo desde el punto de vista del costo y la demanda. En el SCN 1993, en el nuevo Sistema los organismos de gobierno se tratan generalmente de la misma manera que en el anterior.
53. En el SCN 1993, la valoración de los productos de los productores de mercado se basa siempre en los precios a los cuales se venden en el mercado; la producción para uso final propio se valora por los precios de productos análogos de productores de mercado, si es que existen; y la otra producción no de mercado se valora como la suma de los costos.
54. El SCN 1993, al igual que el SCN 1968, trata todas las transferencias corrientes del gobierno a los productores como subvenciones. Sin embargo, el SCN 1993 recomienda una presentación complementaria de las subvenciones según su finalidad, en la que pueden identificarse esas subvenciones al "consumo".

*Introducción de nuevos conceptos, denominados "consumo efectivo" e "ingreso disponible ajustado", para complementar los conceptos de gasto de consumo e ingreso disponible*

55. El SCN 1993 introduce el concepto de consumo final efectivo de los hogares y del gobierno, el primero comprende los bienes y servicios efectivamente suministrados a los hogares, con independencia de que quienes soporten en definitiva los gastos sean el gobierno, las instituciones sin fines de lucro que sirven a los hogares o los mismos hogares. El concepto de consumo efectivo utiliza la distinción entre consumo individual (que beneficia a hogares identificables) y consumo colectivo (que beneficia a la sociedad en su conjunto) dentro del gasto de consumo final del gobierno. En el caso del gobierno, el consumo efectivo comprende únicamente el consumo colectivo.
56. La diferencia entre gasto de consumo final y consumo final efectivo de los hogares se trata en las cuentas del SCN 1993 como transferencias sociales en especie proporcionadas a los hogares por el gobierno y las instituciones sin fines de lucro que sirven a los hogares (ISFLSH). En el caso de los hogares las transferencias imputadas se suman al ingreso disponible para obtener el concepto de ingreso disponible ajustado, en el caso del gobierno y las ISFLSH, se restan.

57. El SCN 1968 incluía un concepto de gasto de consumo final y otro correlativo de ingreso disponible. En cambio, el concepto de gasto de consumo final de los hogares que utilizaba era más amplio que el del SCN 1993, porque incluía, no sólo lo que efectivamente pagaban los hogares, sino también los gastos en salud y de otro tipo pagados o reembolsados por el gobierno por servicios que los hogares podían elegir, o no.

*Tratamiento de las pensiones y otras contribuciones y prestaciones de los seguros sociales como transferencias corrientes que afectan al ingreso disponible de los hogares*

58. El SCN 1993 trata las contribuciones y las prestaciones relativas a las pensiones en las cuentas de distribución secundaria del ingreso, como transferencias corrientes que afectan al nivel del ingreso disponible de los hogares. El SCN 1993, en línea con el tratamiento del SCN 1968, introduce una partida de ajuste en las cuentas de utilización del ingreso, denominada "ajuste por la variación de la participación neta de los hogares en los fondos de pensiones", que se registra como "recursos" de los hogares y como "empleos" de las sociedades financieras o de los otros sectores si los sistemas de pensiones basados en fondos especiales no son unidades institucionales separadas de los empleadores. En el caso de fondos (cajas) de pensiones pertenecientes al sector sociedades financieras, el SCN 1968 incluía únicamente un asiento en la cuenta financiera, registrándose la diferencia entre las contribuciones y las prestaciones de pensiones como parte de la variación de la participación neta de los hogares en las cajas de pensiones.

*Ampliación del concepto de seguro social para incluir determinados contratos con empresas de seguros y las ayudas para enseñanza*

59. En el SCN 1993, se incluyen las transacciones con el gobierno y los empleadores y los contratos con sistemas de seguros. Las prestaciones sociales del Sistema son transferencias corrientes recibidas por los hogares y destinadas a atender las necesidades derivadas de ciertos sucesos o circunstancias. Para ser consideradas como prestaciones de los seguros sociales, las transferencias han de efectuarse en el marco de sistemas organizados de seguros sociales. Las donaciones para enseñanza, que en el SCN 1968 eran tratadas como donaciones de asistencia social, en el SCN 1993 se tratan como prestaciones sociales.

*Canalización de las transferencias sociales en especie de las empresas a los hogares a través de "cuasi-ISFLSH"; tratamiento provisional para los países en transición*

60. El SCN 1993 recomienda un tratamiento excepcional y provisional de las transferencias sociales en especie que determinadas empresas controladas por el Estado hacen a sus asalariados, como una ampliación de la política gubernamental relativa a la provisión de servicios de salud, enseñanza y recreativos a la población. Se recomienda crear unas "cuasi-ISFLSH" que reciban las transferencias de la empresa matriz y que a su vez las traspasen a los hogares como transferencias sociales en especie, a incluir en la cuenta de redistribución del ingreso en especie. El SCN 1968 habría tratado estos gastos como remuneración en especie, formando parte del gasto de consumo y del ingreso disponible de los hogares.

**6. Ampliación y nueva especificación de los conceptos de activos, formación de capital y consumo de capital fijo**

*Definición explícita de activo y de la frontera de los activos, y clasificación revisada de los activos*

61. En el SCN 1993, los activos económicos se definen como entidades sobre las que las unidades institucionales ejercen derechos de propiedad, individual o colectivamente, y de las que sus

propietarios pueden obtener beneficios económicos por su posesión o uso durante un período de tiempo. Con respecto a la clasificación de los activos, el SCN 1993 distingue, en el primer nivel de la clasificación, entre activos no financieros (AN) y activos financieros/pasivos (AF). Dentro de los no financieros, distingue entre activos producidos y no producidos, y dentro de cada uno de éstos, entre activos tangibles e intangibles.

62. En el SCN 1993, los activos producidos incluyen activos fijos tangibles, activos fijos intangibles y activos fijos intangibles.
63. En el SCN 1993, los activos no producidos incluyen asimismo activos tangibles no producidos y activos intangibles no producidos.
64. Para determinar la cobertura de los activos económicos del SCN 1993, en el caso de activos naturales, se considera que el criterio del beneficio económico se manifiesta por sí mismo bajo la forma del control por una unidad institucional; se distinguen dos tipos: activos cuyo crecimiento es resultado del cultivo humano, los cuales son tratados como activos producidos, y todos los demás activos naturales, los activos del subsuelo, los recursos biológicos no cultivados y los recursos hídricos. Los activos naturales cultivados que se tratan como activos producidos, se desglosan en dos grupos: (a) los activos cultivados; y (b) los trabajos en curso de productos de crecimiento natural.
65. El SCN 1968 no ofrecía muchas indicaciones sobre los balances del Sistema y apenas proporcionaba información sobre la cobertura de los activos. Sin embargo, incluía dentro de su frontera de los activos, a los activos tangibles producidos y a los activos tangibles e intangibles no producidos, pero no estipulaba nada respecto a la inclusión de los activos intangibles producidos. Respecto a los activos naturales, el SCN 1968 incluía en principio los activos naturales en su frontera de los activos, aunque de una manera mucho menos sistemática.

*Ampliación de los activos producidos y de la formación bruta de capital fijo para incluir los gastos en exploración minera, los programas de informática y los originales para esparcimiento, literarios o artísticos*

66. El SCN 1993 trata los gastos en exploración minera como formación bruta de capital fijo, que da lugar a la creación de un activo fijo intangible bajo los activos producidos, se incluyen todos los gastos. Para determinar el período de depreciación de estos activos se sugiere utilizar los promedios de vidas útiles semejantes a las usadas por las sociedades mineras o petrolíferas para sus propios activos. El SCN 1968 trataba los gastos en exploración minera como consumo intermedio.
67. El SCN 1993 trata los sistemas y aplicaciones estándar de programas de informática que un productor espera utilizar en la producción durante más de un año como un activo fijo intangible por separado o junto con el equipo de informática que se desarrolle internamente. Asimismo, se incluyen las bases de datos que la empresa espera utilizar durante más de un año. En el SCN 1968, respecto al programa de informática si se compraba como una parte integrante de una adquisición más importante del equipo, los gastos correspondientes se trataban como formación bruta de capital fijo; pero si se adquiría o se desarrollaba de forma independiente, entonces se trataba como consumo intermedio.

68. El SCN 1993 incluye en la producción las obras literarias o artísticas que se producen para su venta (si es obra de asalariados y de trabajadores autónomos). Trata los gastos correspondientes a los mismos como formación bruta de capital fijo que dan lugar a la creación de un activo fijo intangible. Por consiguiente, los honorarios y comisiones, etc. derivados de la licencia para que otros hagan uso de las obras son tratados como pagos por servicios prestados. Los derechos de autor ya no figuran como un activo intangible no financiero no producido que genera renta de la propiedad, como ocurría en el SCN 1968.
69. Al igual que el SCN 1968, el SCN 1993 continúa tratando los gastos en investigación y desarrollo como consumo intermedio. Recomienda identificarlos dentro del consumo intermedio para facilitar la elaboración de cuentas satélite para la investigación y desarrollo. La compraventa de patentes continúa tratándose de la misma forma que en el SCN 1968, es decir, como compras netas de activos intangibles no producidos, donde los activos a registrar en la partida "derechos patentados" son el resultado de la actividad de investigación y desarrollo y no los títulos jurídicos propiamente dichos. Debe advertirse que el SCN 1993 incluye en la producción los servicios relativos a la concesión de licencias, por lo que las regalías y otros pagos semejantes en concepto de licencias de patentes se consideran como pagos de servicios y no como renta de la propiedad, que es lo que ocurría en el SCN 1968.

*Ampliación de la formación bruta de capital fijo del gobierno para incluir el gasto militar en estructuras y equipo, excepto armamento*

70. En el SCN 1993 la formación bruta de capital fijo contempla todos los gastos militares en aquellas clases de activos fijos que los usuarios civiles pueden adquirir para fines de producción y que los militares utilizan de la misma manera. En cambio, las armas militares y los vehículos y equipo cuya finalidad sea lanzar o enviar esas armas se tratan como consumo intermedio. El SCN 1968 excluía casi todos los gastos militares, excepto los dedicados a la construcción o modificación de viviendas familiares para el personal de las fuerzas armadas.

*Tratamiento del crecimiento natural de los activos cultivados como producción*

71. El SCN 1993 incluye en la producción el crecimiento de los activos cultivados, es decir, el crecimiento del ganado y la reserva de pesca, los viñedos, huertos, plantaciones y zonas de árboles madereros, así como el crecimiento de los cultivos agrícolas y de los frutos que se obtienen de las plantaciones y similares. Antes de la cosecha o de la utilización de los productos, el crecimiento de los cultivos agrícolas, del ganado para sacrificio, de los árboles madereros, etc. debe registrarse como trabajos en curso. El crecimiento de los activos cultivados debe distinguirse del crecimiento de los recursos biológicos, que se hallan bajo control humano. La producción basada en el crecimiento controlado, la que se basa en los activos naturales no controlados, debe seguir registrándose cuando se recolectan los productos. El SCN 1968 incluía en la producción el crecimiento natural del ganado y la reserva de pesca. La producción de productos agrícolas, de los huertos y de las plantaciones de árboles madereros sólo se registraba en el momento de la recolección.

*Tratamiento de los activos con un período prolongado de producción como variaciones de existencias (trabajos en curso) hasta el momento en que se considera que el propietario ha tomado posesión de los mismos*

72. El SCN 1993 aclara que los activos fijos con un período prolongado de producción deben registrarse como formación bruta de capital fijo en el momento en que la propiedad del

producto obtenido se transfiere al usuario eventual del activo. La producción no transferida y que sigue perteneciendo al constructor o a la empresa productora, ha de registrarse, o bien como trabajos en curso, o bien como aumento de las existencias de bienes terminados. El SCN 1968 recomendaba que los activos fijos con un periodo prolongado de producción debían registrarse como formación de capital fijo en el momento en que el comprador tomaba posesión legal de ellos.

*Tratamiento de la producción de servicios como trabajos en curso*

73. El SCN 1993 reconoce que ciertas clases de servicios, como los proyectos de arquitectura, el desarrollo de programas de informática, el desarrollo de proyectos, la escritura de libros, etc. necesitan largo tiempo para su producción. Los trabajos en curso en las industrias de los servicios se registran como variación de existencias de los productores de los mismos. El SCN 1968 no incluía en los servicios ningún trabajo en curso.

*Ampliación de las existencias del gobierno, para incluir todos los bienes retenidos en existencias*

74. El SCN 1993 incluye en las existencias todos los bienes retenidos por el gobierno, dicho tratamiento es simétrico del que se da a los bienes almacenados por los productores de mercado. El SCN 1968 sólo trataba a los materiales estratégicos y, en general, el almacenamiento de los bienes para consumo intermedio no se incluía en las existencias.

*Mantenimiento del tratamiento de las adquisiciones de bienes de consumo durables como gastos de consumo final, pero inclusión de los stocks de dichos bienes en los balances como partidas de memorándum*

75. Al igual que el SCN 1968, el SCN 1993 trata los gastos de los hogares en bienes de consumo durables como consumo final. Sin embargo, reconoce que la información acerca de los stocks de bienes de consumo durables, desagregados por tipos de bienes duraderos, tiene un interés considerable y por tanto que debe presentarse en los balances como partidas de memorándum.

La formación bruta de capital fijo que no da lugar a un activo producido identificable por separado se refleja como un aumento de valor del activo producido o no producido que lo incorpora

76. En el SCN 1993, no toda la formación bruta de capital fijo se refleja en el balance como un activo identificable por separado. En algunos casos no existe una correspondencia biunívoca entre las transacciones de la formación bruta de capital fijo clasificadas por tipo de formación de capital y de los activos fijos clasificados por tipo de activos. La relación entre la clasificación de las variaciones de activos y los activos no se consideró explícitamente en el SCN 1968.
77. El consumo de capital fijo relacionado con estos elementos de la formación de capital se trata como una parte integrante del consumo de capital fijo de los activos producidos a los que se aplican los correspondientes gastos y se calcula para la vida útil del activo al que se refiere el gasto. El consumo de capital fijo incluye también la eliminación de los elementos de la formación bruta de capital fijo que se añade al valor de los activos no producidos.

*Ampliación de la formación de capital para incluir los gastos en objetos valiosos*

78. El SCN 1993 incluye la categoría de formación de capital, "adquisiciones menos disposiciones de objetos valiosos", que comprende los gastos en activos producidos que se adquieren y



retienen como depósitos de valor. Cuando un objeto valioso que previamente no se incluía en el balance de un sector se convierte en un activo económico en el sentido del SCN 1993, entra en el balance del sector en cuestión a través de la cuenta de otras variaciones de volumen. El SCN 1968 trataba estas adquisiciones menos disposiciones de varias maneras.

#### *Tratamiento de los monumentos históricos como activos producidos*

79. Los monumentos históricos se tratan en el SCN 1993 como activos producidos. Se incluyen como parte de las categorías de activos producidos relativas a viviendas y otros edificios y estructuras. Las ventas y compras de monumentos históricos son tratadas como formación bruta de capital fijo positiva del sector comprador y como formación de capital negativa del sector vendedor del activo. Cuando un monumento histórico se convierte en un activo económico en el sentido del SCN 1993, entra en el balance del sector en cuestión a través de la cuenta de otras variaciones del volumen de activos. El SCN 1968 no se ocupaba del tratamiento de los monumentos históricos.

#### *Tratamiento de los activos fijos resultantes de actividades comunitarias como producción de los hogares y como formación bruta de capital fijo del sector responsable de su conservación*

80. El SCN 1993 trata las actividades de construcción desarrolladas colectivamente por grupos de voluntarios como producción realizada por los hogares implicados, estos activos se registran primero como formación bruta de capital fijo de los hogares y a continuación se asignan al balance del sector responsable de su conservación. La asignación se hace mediante una transferencia de capital que implica una formación bruta de capital fijo negativa de los hogares y una formación bruta de capital fijo positiva de los sectores, instituciones sin fines de lucro que sirven a los hogares o gobierno. El SCN 1968, no ofrecía explícitamente ninguna orientación sobre el sector al que había de asignarse esa formación bruta de capital.

#### *Ampliación del consumo de capital fijo a activos como las carreteras, embalses y rompeolas*

81. El SCN 1968 daba a entender que no había que calcular consumo de capital fijo para activos como las carreteras, embalses o rompeolas, por suponer que su mantenimiento y reparación era suficiente para asegurarles una vida útil infinita. El SCN 1993 recomienda que debe calcularse el consumo de capital fijo de estos activos.

### **7. Perfeccionamiento del tratamiento y definición de los instrumentos y activos financieros**

#### *Descripción de una amplia gama de activos financieros y distinción entre activos reales y contingentes*

82. El SCN 1993 incluye la descripción de los activos financieros y los distingue de los activos no financieros y de las "posiciones contingentes" financieras, la distinción entre éstos se establece en función del carácter condicional o no de la relación entre los sujetos de la transacción. Las aceptaciones bancarias se clasifican como activos reales, pero no las cartas de crédito. El SCN 1968 ofrecía descripciones limitadas de los activos financieros y por ello no se ocupaba de las posiciones contingentes.

#### *Distinción entre oro monetario y no monetario*

83. El SCN 1968 reconocía dos clases de oro: (a) el oro retenido como un activo financiero, y (b) otro oro utilizado con fines industriales. El SCN 1993 distingue tres tipos de oro: (a) oro monetario propiedad de las autoridades monetarias como un componente de las reservas internacionales; (b) oro retenido como un depósito de valor, y (c) otro oro utilizado con fines

industriales. El oro adquirido como depósito de valor es tratado como un objeto valioso y se incluye en la formación bruta de capital.

*Menor interés de la distinción entre diferentes tipos de depósitos*

84. El SCN de 1968 incluía una distinción entre "dinero legal y depósitos transferibles" y "otros depósitos". El SCN 1993 incluye únicamente el total de "dinero legal y depósitos" en el primer nivel de la clasificación de los activos financieros, y sugiere que las subpartidas deben obtenerse sólo si son analíticamente útiles.

*Menor interés de la distinción entre corto y largo plazo con respecto a los préstamos y otros activos financieros*

85. La distinción propuesta en el SCN 1968 resulta ahora menos relevante. Por tanto, el SCN 1993 mantiene esta distinción, pero sólo como un criterio de clasificación secundario.

*Cambios en el tratamiento de los seguros*

86. En el SCN 1993 se ha sustituido la expresión "seguro de riesgos" por la expresión "seguro no de vida".

87. Se ha modificado la base de medida de la producción de los seguros. La renta de la inversión de las reservas técnicas de seguro se tiene ahora en cuenta cuando se mide el valor de los servicios prestados a los titulares de pólizas. La renta se distribuye entre los titulares de pólizas como un flujo de renta de la propiedad, "renta de la propiedad atribuida a los titulares de pólizas de seguros", y se reembolsa a las empresas de seguros como primas suplementarias. Este tratamiento se aplica al seguro de vida y al seguro no de vida.

88. En el SCN 1968 las primas e indemnizaciones no de vida se registraban cuando eran pagadas. En el SCN 1993 las primas no de vida se registran sobre la base de las primas ganadas y las indemnizaciones no de vida sobre la base de las indemnizaciones devengadas. Las diferencias entre primas por pagar y ganadas y entre indemnizaciones devengadas y por pagar se incluyen en un nuevo activo financiero, "pago anticipado de primas y reservas contra indemnizaciones pendientes".

*Distinción entre arrendamiento financiero y arrendamiento operativo*

89. El SCN 1993 reconoce los arrendamientos financieros como instrumentos financieros. Los arrendamientos financieros se distinguen de los arrendamientos operativos en que aquéllos comprenden los arrendamientos cuya intención es transferir al usuario del activo todos los riesgos y recompensas derivados de la propiedad. El SCN 1968 no reconocía los arrendamientos financieros y, por tanto, los trataba de la misma manera que los arrendamientos operativos.

*Identificación de nuevos instrumentos financieros: acuerdos de recompra, derivados financieros e instrumentos secundarios, bonos con alta tasa de descuento*

90. El SCN 1993 los identifica y describe, ya que no se trataron explícitamente en el SCN 1968.

91. Los acuerdos de recompra incluyen la venta simultánea de valores con el acuerdo de recomprarlos en una fecha posterior; se consideran instrumentos financieros semejantes a los préstamos garantizados mediante valores.

92. El SCN 1993 recomienda que la diferencia entre el precio de emisión y el valor de vencimiento de los bonos de cupón cero y otros bonos con alta tasa de descuento se deben tratar como intereses, y que éstos tienen que transformarse en una serie de pagos anuales o trimestrales durante toda la vida de los instrumentos. De los bonos con alta tasa de descuento no se ocupaba explícitamente el SCN 1968.

#### **8. Armonización entre los conceptos y clasificaciones del SCN 1993 y la quinta edición del Manual de Balanza de Pagos (MBP)**

*El centro de interés económico como criterio básico para determinar si una entidad es residente o no, y la regla de un año como directriz operativa*

93. El SCN 1993 y la quinta edición del MBP utilizan el “centro de interés económico” para determinar si una entidad es o no residente. El SCN 1993 especifica que se considera que una unidad institucional tiene un centro de interés económico si ya ha desarrollado actividades y transacciones económicas en el país durante un período igual o superior a un año o si trata de hacerlo durante un año o más.

94. Con respecto a la residencia de los individuos, el SCN 1993, y la quinta edición del MBP, recomiendan que se trate a los estudiantes como residentes del país del que proceden, siempre que mantengan una vinculación económica con su país de origen. En lo que se refiere a la residencia de las personas que trabajan en el exterior con contratos de larga duración y del personal de asistencia técnica, el SCN 1993 especifica que el personal de asistencia técnica que trabaja en virtud de contratos bilaterales se considere residente del país en que trabaja si permanece en él más de un año.

95. Con respecto a la residencia de las empresas, el SCN 1993 recomienda pocos cambios con relación al SCN 1968, excepto en el tratamiento de los servicios de instalación y de las empresas dedicadas a la construcción, para el que recomienda como directriz la aplicación flexible de la regla de un año. Se deben tener en cuenta factores tales como si disponen de conjuntos separados de cuentas, si pagan impuestos, si tienen una presencia física importante, etc.

*Los bienes exportados o importados para su procesamiento y reimportados o reexportados a continuación se registran en términos brutos*

96. La quinta edición del MBP, así como el SCN 1993, recomiendan que los bienes enviados al exterior para su procesamiento y que posteriormente son reimportados deben registrarse en términos brutos, tanto por la economía que los procesa como por la economía que los envió para su procesamiento siempre que éste implique un cambio físico sustancial de los bienes. Lo anterior supone cambio entre la cuarta y la quinta edición del MBP, ésta última recomienda que todas las transacciones de procesamiento se registren en los bienes y en términos brutos.

*Distinción en el tratamiento de los bienes de inversión exportados/importados para reparación*

97. El SCN 1993, y la quinta edición del MBP, distinguen entre las reparaciones realizadas en bienes de inversión y las realizadas en otros bienes. El valor de las primeras debe figurar como parte del comercio de bienes, mientras que el de las segundas debe clasificarse entre los servicios. El SCN 1968 no establecía esta distinción. El MBP incluye el valor de todas las reparaciones en el comercio de bienes, por motivos prácticos.

*Perfeccionamiento de la clasificación de las transacciones internacionales de servicios con el fin de identificar por separado los servicios, los flujos de ingreso y las transferencias*

98. La quinta edición del MBP ofrece una clasificación ampliada, incluidos los servicios financieros y de comunicaciones, la cual es compatible con la distinción que se hace en el SCN entre servicios, por un lado, y flujos de ingreso y transferencias, por otro. Esto no implica cambio alguno en el SCN, aunque sí constituye una modificación entre la cuarta y la quinta edición del MBP.

*Valoración f.o.b. de las importaciones totales de bienes y valoración c.i.f. de las importaciones por grupos de productos*

99. El SCN 1993, de conformidad con la quinta edición del MBP, valora las importaciones totales de bienes en una base f.o.b. Así, el SCN 1993 incluye a los servicios de transporte y seguros prestados por no residentes después que los bienes han abandonado la frontera, como importaciones de servicios. El SCN 1968 siempre valoraba las importaciones de bienes por el método c.i.f. En consecuencia, no registraba los servicios de transporte y seguro prestados por no residentes sobre bienes importados como importaciones de servicios, e imputaba una exportación de servicios que se correspondía con los servicios de transporte y seguros prestados por residentes sobre bienes importados. Estas dos distorsiones han desaparecido en el SCN 1993.

*Uso único del concepto nacional de consumo final (gasto)*

100. El SCN 1993, no distingue que ya entre consumo final externo y nacional. En principio, ya no identifica por separado, dentro de la clasificación de las transacciones internacionales de servicios, ni las compras directas en el mercado interno de los hogares no residentes, ni los gastos en el exterior de los hogares residentes, tal como se hacía en el SCN 1968. En todo caso, siguen tratándose como partidas separadas de ajuste, partidas que comprenden varios tipos de bienes y servicios agrupados como "viajes" en el MBP. El SCN 1968 mostraba el gasto en consumo final privado, el cual se ajustaba posteriormente al concepto nacional deduciendo del mismo las compras directas en el mercado interno de los hogares no residentes y sumándole los gastos en el exterior de los hogares residentes.

*Identificación separada de las inversiones extranjeras directas y registro de las utilidades reinvertidas de la inversión extranjera directa*

101. El SCN 1993 recomienda registrar en la cuenta financiera y en los balances el total y los principales componentes de la inversión directa como una partida de memorándum de los instrumentos financieros pertinentes.

102. El SCN 1993, de conformidad con la quinta edición del MBP, incluye los flujos internacionales de utilidades reinvertidas atribuibles a los inversores directos, como parte del flujo de renta de la propiedad, en las cuentas con el exterior y correspondiente sector interno. La inversión directa se define de la misma forma que en la quinta edición del MBP y que en la Definición Detallada de la Inversión Extranjera Directa de la OCDE.

*Tratamiento de la eliminación de deudas incobrables y de las expropiaciones sin indemnización como otras variaciones del volumen de activos*

103. Estas acciones, en el SCN 1993 y en la quinta edición del MBP, afectan a los derechos pendientes en los balances. Cuando la cancelación de una deuda supone un acuerdo

contractual voluntario entre las partes, se considera una transacción financiera, y el asiento de compensación de la reducción de la deuda debe tratarse como una transferencia de capital. El SCN 1968 las trataba como transacciones registradas en la segunda parte de la cuenta de financiación del capital, con un asiento de contrapartida en las transferencias corrientes.

*Registro de la reclasificación del oro mercancía en oro monetario y viceversa, y de la asignación/cancelación de los DEG como otras variaciones del volumen de activos*

104.El SCN 1993 trata la monetización/desmonetización del oro igual que la quinta edición del MBP, es decir, como asientos de la cuenta de otras variaciones del volumen de activos. El SCN 1968 trataba estas transacciones como exportaciones e importaciones dentro de la cuenta del comercio de mercancías.

*Incorporación de directrices explícitas para la conversión del tipo de cambio*

105.Según el SCN 1993 y la quinta edición del MBP, el tipo de cambio que se debe usar es el que esté vigente en la fecha de la transacción o el tipo promedio referido al período más breve que se pueda aplicar. En el caso de tipos de cambio múltiples, los ingresos netos devengados a las autoridades deben tratarse como impuestos o subvenciones implícitos. Éstos se calculan para cada transacción como la diferencia entre el valor de la misma al tipo de cambio efectivo y el valor a un "tipo unitario", los impuestos implícitos figuran como ajustes globales de las cuentas con el exterior, con contrapartidas en las cuentas del banco central o del gobierno. El SCN 1968 no ofrecía directrices explícitas para la conversión de transacciones y/o el tratamiento de los ingresos obtenidos de la diferencia entre los tipos de cambio, ni para el caso de los múltiples.

## **9. Medidas de precio y de volumen e introducción de medidas del ingreso real**

*Introducción en el Sistema del nuevo concepto de ingreso nacional disponible real*

106.El SCN 1993 incorpora, como parte integrante del Sistema, el cálculo de las ganancias y pérdidas de intercambio derivadas de variaciones de los términos de intercambio, que se suman al PIB a precios constantes para obtener el PIB real. Para el cálculo de las ganancias y pérdidas derivadas de variaciones de los términos de intercambio, el SCN 1993 propone que, si hay incertidumbre sobre la selección del índice numerario para deflactar la balanza comercial corriente, se debe utilizar la media aritmética de los índices de precios de las exportaciones e importaciones.

107.El SCN 1993 incluye el ingreso nacional disponible neto en términos reales y la obtiene secuencialmente a partir del PIB a precios constantes de dos formas alternativas. El método recomendado consiste en calcular, en primer lugar, el PIB real tal como se ha descrito anteriormente y a continuación calcular el ingreso nacional disponible neto real utilizando el deflactor de precios del gasto final nacional bruto (gasto de consumo final más formación bruta de capital) para convertir los ingresos primarios netos y las transferencias corrientes del exterior a términos reales. Sin embargo, el Sistema propone un método alternativo de deflación, en el que todos los ingresos corrientes netos del exterior se deflactan mediante el deflactor implícito del gasto final nacional neto.

*Mantenimiento del interés nominal como concepto del SCN*

108.El SCN 1993, al igual que el SCN 1968, mide los flujos de intereses que figuran en la cuenta de asignación del ingreso primario del Sistema en términos nominales. Sin embargo, como las

cuentas de revalorización presentan las ganancias/pérdidas por tenencia sobre todos los activos y pasivos expresados en términos monetarios, neutrales y reales, los usuarios pueden ajustar los flujos de intereses nominales para llegar a los flujos de intereses reales.

#### *Medidas de precio y volumen*

109.El SCN 1993 es más flexible en la elección del número índice para calcular medidas de precio y volumen del PIB y otros agregados. La mejor medida individual de las variaciones de volumen del PIB se considera que es un índice de volumen en cadena anual, que puede utilizarse también para generar series de valor extrapolando el PIB del año base. Sin embargo, se recomienda que también deben calcularse índices de volumen de Laspeyres con un año base fijo, aunque han de cambiar de base cada cinco años aproximadamente, o como mucho cada diez años. El SCN 1968 no recomendaba el uso de índices en cadena.

#### *Comparaciones internacionales de precio y volumen*

110.El SCN 1993 recomienda que las comparaciones del volumen del PIB, o del PIB per cápita, entre países deben basarse en índices internacionales de volumen que utilicen las mismas clases de metodología que las medidas intertemporales de precios y volumen. Para ello, las monedas han de convertirse a paridades de poder de compra (PPC). El SCN 1968 no consideró el uso de PPC para llevar a cabo comparaciones internacionales.

#### *El tratamiento de las diferencias de calidad*

111.El SCN 1993 recomienda que la mayoría de los bienes y servicios sean tratados como productos diferentes, o al menos como calidades diferentes del mismo producto. Sin embargo, cuando los compradores no son libres para elegir a causa del racionamiento, de falta de información etc., los productos idénticos vendidos a precios diferentes pueden reconocerse como si tuviesen la misma calidad y sus precios han de promediarse para obtener un solo precio relativo al calcular índices de precios.

#### *Utilización de obras de construcción representativas en la elaboración de índices de precios de productos singulares*

112.El SCN 1993 recomienda que los índices de precios de las obras de construcción singulares se basen en un número limitado de construcciones representativas que deben seleccionarse y definirse cuidadosamente. Se pedirá a los expertos que hagan estimaciones de lo que costaría construir esas obras en años sucesivos. El SCN 1968 no incluía orientación para el cálculo de índices de precios de productos singulares.

#### *La medida de la producción real de los servicios no de mercado debe basarse, si es posible, en indicadores de producción*

113.El SCN 1993 enfatiza que la valoración de la producción de los productores no de mercado como la suma de los costos, no significa que su producción no pueda distinguirse de los insumos utilizados en el proceso productivo. Los movimientos de volumen de la producción no de mercado deben basarse en indicadores de producción y no en indicadores de insumos, siempre que sea posible. También tienen que hacerse ajustes por cambios de calidad. El SCN 1968 ofrecía poca orientación sobre la medida de la producción real de estos servicios no de mercado.

## APÉNDICE 7

### MATRICES DE INSUMO-PRODUCTO EN MÉXICO

En este apéndice se expondrán los aspectos fundamentales sobre la elaboración de las matrices de insumo-producto en México, correspondiente a los años 1970, 1978 y 1980.

#### 1970

A partir del esfuerzo realizado en forma conjunta por la entonces Secretaría de Programación y Presupuesto y por el Banco de México (con el respaldo de la CEPAL y la asistencia técnica del Programa de la Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo), se culmina la primera etapa de un ambicioso programa para renovar el sistema mexicano de cuentas nacionales, que traería aparejado un perfeccionamiento de los subsistemas de estadísticas básicas. Como resultado de dicho esfuerzo, se elaboró la matriz de insumo-producto de la economía mexicana para 1970.

El programa también consideraba la realización de una investigación similar referida al año 1975; el diseño de un mecanismo de actualización que permitiera elaborar matrices para años recientes; la preparación de cálculos anuales de cuentas de producción, consumo y acumulación; la integración de un subsistema de cuentas para el sector público y estimaciones del nivel y composición de la actualidad económica regional.

Para la elaboración de la matriz de insumo-producto de 1970, teniendo en cuenta la información estadística disponible y la de los requerimientos de los insumos, se definieron setenta y dos ramas productivas diferentes, de acuerdo con el avance logrado hasta la fecha en esta materia. Es importante destacar que las setenta y dos ramas mencionadas, están respaldadas por 350 estructuras de costos investigados individualmente, que debieron agruparse para aumentar el grado de consistencia interna de las actividades.

La matriz de transacciones intersectoriales para la economía mexicana, en 1970, se elaboró a precios de productor, lo que garantiza la homogeneidad de valores exactos de intermediación comercial y de transporte. La estadística disponible no permitió la eliminación de los impuestos indirectos netos que generan el consumo intermedio de las ramas productivas, por lo cual no fue posible la medición a valores básicos, que hubiera constituido la valoración óptima para homogeneizar las corrientes de producción.

En este trabajo se les dio tratamiento especial a ciertos agregados, tales como: gobierno, servicios financieros y sector externo.

#### a) Gobierno

El gasto del gobierno constituye una variable autónoma, distinta de la producción sectorial, por lo que se le asigna únicamente un vector columna en la matriz de demanda final, que mide la producción de los servicios gubernamentales y, simultáneamente, su consumo en nombre de la colectividad en su conjunto, a excepción de los servicios de salud y educación a cargo del sector público, que quedarán incluidos en las ramas de producción correspondientes, formando parte de la matriz de transacciones intersectoriales; su

producción se destinó al consumo del gobierno general en razón de que se trata de servicios sin pago explícito.

b) Servicios bancarios

Se le imputó un valor de producción equivalente al monto de la diferencia entre intereses pagados y recibidos por concepto de servicios bancarios prestados sin pago explícito; la justificación consiste en que el sistema bancario canaliza el ahorro que ciertos agentes económicos ponen a su disposición hacia otros agentes, mediante la concesión de préstamos a los sectores productivos.

Ello implica que el monto de la imputación debe asegurarse como consumo intermedio de la economía; para ello, el nuevo Sistema de Cuentas Nacionales recomienda la inserción de una columna a fin de asentarlo. Como el valor agregado por el sector financiero y el de cada sector económico incluyen el valor imputado, éste se deduce en la intersección de la fila del valor agregado y del citado valor columna.

c) Sector Externo

Se adoptó el procedimiento de uso más generalizado por las ventajas que ofrece. Dado que las importaciones no implican demanda a los sectores de producción en el mercado interno, excepto a los servicios de distribución referentes a su comercialización y transporte dentro del territorio, es necesario diferenciarlo de la producción nacional; se incluye por separado en un vector fila, desagregado según el uso dado al bien o servicio imputado.

Las exportaciones, por su parte, se ubican en un vector de la demanda final, ya que su utilización corresponde a entidades no residentes y representan, por tanto, una variable autónoma, independientemente del tipo de bien de que se trate o de su ulterior utilización en el país de destino.

La adopción del año 1970 como período de estudio estuvo condicionado por la abundante información estadística disponible para ese año y para periodos cercanos; se destacan los censos económicos y el censo de población y vivienda referidos a dicho año, el censo agropecuario para 1969 y la encuesta de ingresos y gastos familiares de 1968.

El cuadro de insumo-producto para la economía mexicana de 1970, comprende tres grandes áreas de información: la matriz de transacciones intersectoriales propiamente dicha, una matriz de demanda final por ramos de origen productivo y una tercera matriz de valor agregado por sector económico que lo genera y tipo de factor de la producción remunerado.

El esquema adoptado mantiene la división tradicional de los agentes económicos internos de acuerdo con las principales funciones que cumplen: entidades productoras, hogares y gobierno general. La agregación de las actividades productivas en sectores homogéneos se basó principalmente en la clasificación del Catálogo Mexicano de Actividades Económicas, considerando los usos potenciales más significativos y las limitaciones impuestas por la información disponible.



Los agregados macroeconómicos que componen el valor agregado y la demanda final, fueron calculados por más de un método, lo que permitió efectuar pruebas de coherencia de alta significación.

## 1978

La elaboración de la matriz de insumo-producto para el año 1978 constituye una nueva etapa del trabajo en materia de cuentas nacionales e insumo-producto, comprende el estudio de una metodología para la actualización de dichas matrices sobre la base de una experiencia concreta de aplicación para el año 1978.

Para la elaboración del trabajo que se comenta, se contó con una base informativa compuesta por las matrices de insumo-producto de 1970 y 1975, sobre bases censales a precios corrientes, y a precios de productor, y por la serie de cuentas nacionales de 1970-1980.

Los resultados obtenidos son producto de la utilización de un método dual que conjuga la información estadística con la estimación, por medio de procedimientos matemáticos.

Teniendo en cuenta que las técnicas mecánicas de actualización pueden ser sustancialmente mejoradas mediante la incorporación de estimaciones exógenas de las funciones y/o variables de mayor importancia e interés, se trató de recurrir a estimaciones previas de transacciones y/o coeficientes, basados en una adecuada información estadística y estimaciones de expertos. Sin embargo, estas elaboraciones requieren tiempo, aparte de la adecuada disponibilidad de información, por lo que fue necesario, a fin de reducir los flujos de estimación y mantener la vigencia de la actualización de la matriz de insumo-producto, al momento de ser publicada, lograr un equilibrio entre la estimación exógena de coeficientes aislados y/o funcionales de producción y la aplicación de métodos mecánicos para el ajuste de coeficientes. Esta consideración fue tomada en cuenta en el método adoptado.

## 1980

Con la matriz de insumo-producto de México, año 1980, se completa una etapa más del programa de desarrollo de las estadísticas macroeconómicas que elabora el Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI), con la cooperación técnica de las Naciones Unidas, a través del Proyecto MEX/82/001

La matriz en cuestión cumple simultáneamente con dos objetivos básicos: actualiza, a 1980, las funciones de producción y, por ende, modifica las relaciones interindustriales de la economía mexicana, proporcionando una nueva base de cálculo para las cuentas nacionales a precios corrientes y constantes para el periodo que se inicia en ese año.

No obstante que esta tabla fue diseñada bajo los mismos criterios generales que los utilizados en matrices anteriores, es decir, valuación a precios de productor y desagregación en 72 ramas de actividad económica e idénticos componentes de la demanda final, sus resultados no son estrictamente comparables con las matrices de los años 1970, 1975 y 1978, ya que en esta ocasión se han realizado cambios sustanciales en la evaluación de ciertas actividades y, así mismo, se han incorporado otras que no estaban especificadas anteriormente.

Estos cambios a los cuales se hace referencia, redundarán indudablemente a favor del análisis macroeconómico, así como en la disposición de nuevos datos estadísticos.

En relación con la "Gran decisión 3. Industria manufacturera", una de las mejores aportadas en esta matriz insumo-producto, consistió en la desagregación efectuada para sus subgrupos de actividad.

Los subgrupos investigados para esta ocasión, se caracterizan por su alto peso relativo en el valor bruto de la producción y su compleja conformación interna.

Otro de los cambios fue la reclasificación y nueva valuación de las actividades de la industria petrolera.

También en esta oportunidad se fijó el propósito de identificar y evaluar la producción artesanal, excluida la de autoconsumo, como módulo complementario de las actividades típicamente industriales, con la pretensión de rescatar y establecer pautas básicas de referencia para la medición periódica de un sector directamente vinculado a modalidades tradicionales de producción, cuya densidad económica global es relativamente baja, pero trascendental desde el punto de vista social.

Otro aspecto fue la introducción del Impuesto al Valor Agregado (IVA) a partir del 1° de enero de 1980. En primer lugar, fue necesario detectar si la información sectorial disponible incluía o no el citado impuesto en el valor de la producción y/o el consumo intermedio. En segundo lugar, fue necesario determinar en las cuentas de producción, el impacto del IVA a nivel de cada una de las ramas de actividad económica en que se clasifica la economía mexicana. Simultáneamente, se estableció una metodología similar para la estimación del IVA relativa a los insumos. Por último, se introdujeron cambios en el tratamiento de los servicios del sector externo, para mostrar los vectores de demanda final con más apego al tipo de transacciones que se miden con cada uno de los sectores de origen, se trató de incluir en todos los casos que fuera posible la totalidad de los servicios recibidos y pagados de la cuenta exterior. Para ello, se investigó el origen de actividad económica de todos aquellos servicios mencionados, para distribuir en los vectores correspondientes de las demandas intermedia y final de la matriz.

A continuación se presentan las matrices de insumo-producto de México para los años 1970, 1978 y 1980.

**MATRIZ DE INSUMO-PRODUCTO DE MEXICO. AÑO 1970**  
**REDUCCION A 18 SECTORES**  
 9. MILLONES DE PESOS A PRECIOS DE PRODUCTOR

RAMA NUMERO	SECTORES VENDEDORES	SECTORES COMPRADORES	DEMANDA INTERMEDIA																		DEMANDA FINAL						RAMA NUMERO				
			AGROPECUARIO, SILVICULTURA Y PESCA	MINERIA EXCLUSIVO PETROLEO	EXTRACCION DE PETROLEO Y GAS NATURAL	PRODUCTOS ALIMENTICIOS, BEBIDAS Y TABACO	TEXTILES, PRENDAS DE VESTIR E INDUSTRIA DEL CUERO	INDUSTRIA DE LA MADERA Y PRODUCTOS DE MADERA	PAPEL, PRODUCTOS DE PAPEL, IMPRENTAS Y EDITORIALES	SUSTANCIAS QUIMICAS Y DERIVADOS DEL PETROLEO	PRODUCTOS DE MINERALES NO METALICOS	INDUSTRIAS METALICAS BASICAS	PRODUCTOS METALICOS, MAQUINARIA Y EQUIPO	OTRAS INDUSTRIAS MANUFACTURERAS	CONSTRUCCION	ELECTRICIDAD, GAS Y AGUA	COMERCIO, RESTAURANTES Y HOTELES	TRANSPORTE, ALMACENAMIENTO Y COMUNICACIONES	SERVICIOS FINANCIEROS, SERVICIOS Y SERVICIOS INMOBILIARIOS	SERVICIOS COMUNALES, SOCIALES Y PERSONALES	SERVICIOS FINANCIEROS IMPUTADOS	TOTAL DE DEMANDA INTERMEDIA	CONSUMO PRIVADO	CONSUMO DEL GOBIERNO	FORMACION BRUTA DE CAPITAL FIJO	VARIACION DE EXISTENCIAS		EXPORTACIONES	TOTAL DE DEMANDA FINAL	TOTAL VALOR BRUTO DE LA PRODUCCION Y DEMANDA FINAL	
			1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24		25	26	27	
1	AGROPECUARIO, SILVICULTURA Y PESCA		7525.8	11.8	.0	23580.8	2751.8	876.7	88.2	155.4	3.8	.0	7.5	136.3	.0	1.8	.0	.0	144.8	.0	43881.2	23837.1	215	1241.0	2448.8	2080.8	30806.2	74847.4	1		
2	MINERIA EXCLUSIVO PETROLEO		83.9	2341.8	137.8	48.8	8.5	2.6	71.2	871.2	877.3	2060.7	827.7	233.7	882.9	18.3	18.4	4.8	81.1	.0	7788.3	1.2	18.8	35.8	313.8	2882.2	3281.8	11049.8	2		
3	EXTRACCION DE PETROLEO Y GAS NATURAL		.0	37.8	838.4	27.3	8.4	.0	26.2	5789.8	108.8	129.0	1.1	8.4	.0	217.0	72.5	.0	.0	.0	8893.3	8.8	.0	.0	-30.3	81.4	128.8	7118.3	3		
4	PRODUCTOS ALIMENTICIOS, BEBIDAS Y TABACO		4204.3	.0	.0	13751.8	428.8	24.8	13.5	438.1	.0	.0	.7	.1	.0	.5	.0	.0	.0	276.8	.0	18653.2	8848.0	38.8	130.4	1829.8	2871.7	24534.5	83187.8	4	
5	TEXTILES, PRENDAS DE VESTIR E INDUSTRIA DEL CUERO		283.7	35.2	8.4	784.4	8874.1	258.8	113.2	314.2	11.1	18.8	133.0	23.0	20.4	4.1	386.3	31.5	3.8	487.0	.0	11802.8	21740.3	80.0	47.8	1484.4	2182.4	25448.8	37044.4	5	
6	INDUSTRIA DE LA MADERA Y PRODUCTOS DE MADERA		312.2	18.0	.0	508	14.1	1058.7	48.4	35.8	23.5	378.8	25.2	2172.3	6.3	17.8	62.4	1.8	48.4	.0	4488.2	2111.3	8.3	87.2	204.8	115.3	3288.7	7228.8	6		
7	PAPEL, PRODUCTOS DE PAPEL, IMPRENTAS Y EDITORIALES		88.8	49.8	8.2	1314.8	485.1	12.2	2833.8	1237.4	428.3	187.5	443.8	180.4	33.7	42.8	1188.8	188.0	278.4	881.1	.0	10347.2	1109.8	372.8	8.7	570.1	238.8	2862.7	13188.9	7	
8	SUSTANCIAS QUIMICAS Y DERIVADOS DEL PETROLEO		3785.5	278.8	158.8	1471.0	3024.1	268.2	588.3	8794.2	484.3	228.8	1175.8	287.3	2370.7	488.0	1311.7	3747.8	177.8	3255.8	.0	28087.3	15110.0	828.8	187.2	1884.8	1317.8	18878.8	45128.1	8	
9	PRODUCTOS DE MINERALES NO METALICOS		83.1	8.4	18.8	858.8	8.1	18.7	2.8	253.8	488.8	.5	221.3	18.8	8818.3	4.8	82.8	38.8	21.4	300.2	.0	8885.7	1104.8	108.3	28.8	405.1	187.5	2212.3	10808.8	9	
10	INDUSTRIAS METALICAS BASICAS		108.4	34.5	248.8	85.8	42.8	48.8	48.7	242.8	82.4	8213.1	4458.8	113.7	3384.8	6.7	287.8	108.1	6.7	88.8	.0	18474.4	184.0	30.1	1888.2	822.8	403.8	3271.1	18885.8	10	
11	PRODUCTOS METALICOS, MAQUINARIA Y EQUIPO		808.8	87.8	373.8	1322.0	185.2	178.2	85.8	813.8	118.2	338.8	8818.3	87.1	2821.7	117.2	688.8	1848.2	82.7	2534.2	.0	17285.8	10887.8	438.5	12878.8	1103.8	1828.4	28884.8	44230.7	11	
12	OTRAS INDUSTRIAS MANUFACTURERAS		87.8	.0	23.8	.0	73.8	8.8	48.5	38.8	2.2	.8	14.1	56.7	17.3	8.8	118.3	37.2	87.8	312.3	.0	801.3	2812.2	38.3	185.8	11.8	238.2	3115.5	4018.8	12	
13	CONSTRUCCION		.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0	48888.1	48888.1	13
14	ELECTRICIDAD, GAS Y AGUA		754.8	175.4	125.3	858.7	307.8	41.7	182.5	334.2	274.2	371.8	787.0	18.8	148.4	.0	871.8	81.1	127.2	318.8	.0	4484.1	1681.7	213.8	.0	.0	.0	1884.7	8458.8	14	
15	COMERCIO, RESTAURANTES Y HOTELES		1828.8	818.8	288.4	8817.8	3582.0	840.8	880.3	3408.8	715.8	1687.7	4435.8	377.7	3781.3	182.3	2954.5	1898.8	280.7	2688.8	.0	38058.8	8700.8	313.8	12014.3	.0	1315.8	88807.7	132862.3	15	
16	TRANSPORTE, ALMACENAMIENTO Y COMUNICACIONES		377.8	83.8	202.8	1081.8	510.1	128.8	243.2	1864.3	282.1	388.8	781.3	48.1	1870.4	17.8	874.1	883.2	318.8	878.4	.0	10778.2	1811.1	688.1	1142.4	.0	818.7	22022.3	32880.8	16	
17	SERVICIOS FINANCIEROS, SERVICIOS Y SERVICIOS INMOBILIARIOS		234.8	78.3	48.4	872.7	478.8	115.2	188.8	388.1	117.1	88.5	808.7	88.2	328.2	38.8	8123.1	828.8	418.8	2387.0	5388.5	17231.1	37881.2	688.1	.0	.0	.0	38258.4	85581.5	17	
18	SERVICIOS COMUNALES, SOCIALES Y PERSONALES		288.8	232.3	340.4	1525.8	473.2	81.3	202.1	1788.2	408.3	818.5	588.5	82.8	788.8	144.4	4854.8	1484.8	3332.2	2838.5	.0	18207.8	23645.1	15842.7	418.8	.0	71.2	80387.8	88888.4	18	
19	TOTAL DE INSUMOS NACIONALES		28223.0	4012.8	2581.7	82200.3	20843.3	4088.8	8813.8	27141.2	44278.8	11888.2	28884.8	1887.1	34484.3	1188.7	17487.8	18247.8	8122.8	17388.2	5388.5	283180.0	321501.8	18488.1	78881.5	11210.8	18517.8	448888.8	712888.8	19	
20	TOTAL DE IMPORTACIONES		241.2	202.8	282.3	1814.8	881.8	88.8	881.8	3512.5	388.2	1831.8	4822.8	808.8	884.8	183.4	1.8	1188.8	248.2	1888.8	.0	18077.8	-1878.2	204.8	8878.1	1084.8	8487.8	14388.3	32844.1	20	
21	TOTAL DE INSUMOS NACIONALES E IMPORTADOS		28464.2	4214.8	2784.0	83815.1	21524.8	4121.8	7514.8	28723.7	4820.8	12488.7	25387.8	2286.7	25378.8	1332.1	17488.4	11443.2	8371.8	18488.2	5388.5	281267.8	318521.8	187888.8	88888.8	12288.4	24814.8	484183.2	745481.8	21	
22	VALOR APROBADO BRUTO		54123.2	8825.0	4255.3	28727.7	15518.8	3887.1	8888.0	18112.4	8888.8	6844.8	18832.3	1811.1	23830.2	5148.7	18182.8	21387.4	38208.3	11291.2	-5388.5	42178.1	.0	12842.3	.0	.0	.0	12842.3	844271.8	22	
A	REINTEGRACION DE ASALARIADOS		15181.8	2231.8	2438.8	8881.8	8417.4	1251.8	2425.8	8814.8	2818.8	2282.3	8522.8	748.8	14878.1	2118.8	24288.0	8880.8	8438.4	38278.8	.0	148278.8	.0	12182.7	.8	.0	.0	12182.7	154845.8	A	
B	SUPERAVI BRUTO DE EXPLOTACION		38712.7	4188.5	1814.8	18888.8	8888.3	2177.1	2871.4	8111.8	2822.8	3401.4	8287.7	813.4	8815.8	2282.8	81838.8	11440.7	11448.8	38483.4	-5388.5	283871.8	.0	385.4	.0	.0	.0	385.4	184138.8	B	
C	IMPUESTOS INDIRECTOS NETOS DE SUBSIDIOS		387.8	423.8	382.1	1788.8	451.8	78.4	341.8	2111.5	245.8	188.7	1822.8	148.8	338.5	737.2	8883.0	325.8	7232.3	482.8	.0	21567.2	.0	84.2	.0	.0	.0	84.2	21841.5	C	
23	TOTAL VALOR BRUTO DE LA PRODUCCION Y DEMANDA FINAL		74587.4	11048.8	7118.3	93187.3	37044.4	7228.8	12188.8	45128.1	10808.8	18446.3	44230.2	4818.8	88808.3	8458.8	32862.3	37888.8	85341.8	38488.4	.0	312888.8	318521.8	32242.2	88888.8	11288.4	24814.5	478738.8	1188872.4	23	



MATRIZ DE INSUMO-PRODUCTO DE MEXICO. AÑO 1978  
 REDUCCION A 18 SECTORES  
 16. COEFICIENTES TECNICOS

RAMA NUMERO	SECTORES VENDEDORES	DEMANDA INTERMEDIA																		RAMA NUMERO
		SECTORES COMPRADORES																		
		AGROPECUARIO, SILVICULTURA Y PESCA	MINERIA EXCLUYENDO PETROLEO	EXTRACCION DE PETROLEO Y GAS NATURAL	PRODUCTOS ALIMENTICIOS BEBIDAS Y TABACO	TEXTILES, PRENDAS DE VESTIR E INDUSTRIA DEL CUERO	INDUSTRIA DE LA MADERA Y PRODUCTOS DE MADERA	PAPEL, PRODUCTOS DE PAPEL, IMPRENTAS Y EDITORIALES	SUSTANCIAS QUIMICAS Y DERIVADOS DEL PETROLEO	PRODUCTOS DE MINERALES NO METALICOS	INDUSTRIAS METALICAS BASICAS	PRODUCTOS METALICOS, MAQUINARIA Y EQUIPO	OTRAS INDUSTRIAS MANUFACTURERAS	CONSTRUCCION	ELECTRICIDAD, GAS Y AGUA	COMERCIO, RESTAURANTES Y HOTELES	TRANSPORTE, ALMACENAMIENTO Y COMUNICACIONES	SERVICIOS FINANCIEROS, SEGUROS Y BIENES INMUEBLES	SERVICIOS COMUNALES, SOCIALES Y PERSONALES	
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18			
1	AGROPECUARIO, SILVICULTURA Y PESCA	086056	000012	000000	035645	053916	123495	005422	005746	000033	000000	000000	007539	000000	000401	000000	000000	000000	003619	
2	MINERIA EXCLUYENDO PETROLEO	001854	192942	002380	000396	002318	000000	002156	012466	089463	125526	004587	022431	012650	000035	000000	000195	000109	000482	
3	EXTRACCION DE PETROLEO Y GAS NATURAL	000000	005706	013478	000258	000600	000000	008067	091453	006834	000006	000210	003598	000114	024656	000992	000000	000000	000000	
4	PRODUCTOS ALIMENTICIOS BEBIDAS Y TABACO	080457	000017	000072	129897	004868	000188	006999	009367	000000	000000	000012	000011	000000	000000	000000	000000	000000	005814	
5	TEXTILES, PRENDAS DE VESTIR E INDUSTRIA DEL CUERO	006043	000673	000449	008270	225926	036520	007331	005972	003399	006709	003560	017519	000497	000296	001761	000879	000196	006984	
6	INDUSTRIA DE LA MADERA Y PRODUCTOS DE MADERA	004885	000378	000000	000093	000438	091642	010152	000443	000167	000000	004567	003800	039113	001645	000000	001473	000024	000463	
7	PAPEL, PRODUCTOS DE PAPEL IMPRENTAS Y EDITORIALES	001793	001022	001944	013731	010412	005923	217170	025010	028856	002467	009666	034646	000618	005476	007447	004075	003953	010390	
8	SUSTANCIAS QUIMICAS Y DERIVADOS DEL PETROLEO	048688	029174	018042	014859	081928	045569	050319	167457	044351	010208	033453	077094	041505	049236	010680	080795	003361	031322	
9	PRODUCTOS DE MINERALES NO METALICOS	001158	000507	001897	007291	000085	001798	000109	004741	057806	001219	006406	009588	105441	001511	000341	000538	000315	002766	
10	INDUSTRIAS METALICAS BASICAS	001374	006728	032997	004438	001302	007701	009877	003539	007060	299672	081035	032205	062685	000283	000354	002990	000192	000942	
11	PRODUCTOS METALICOS, MAQUINARIA Y EQUIPO	008676	018032	042155	013149	006397	025712	013042	009820	023439	021153	123334	011629	046803	019104	002473	047185	001460	023269	
12	OTRAS INDUSTRIAS MANUFACTURERAS	001595	000000	004900	000000	004296	000030	004826	000772	000035	000000	000773	002197	000359	002530	001423	000430	001692	007544	
13	CONSTRUCCION	000000	000000	000000	000000	000000	000000	000000	000000	000000	000000	000000	000000	000000	000000	000000	000000	000000	000000	
14	ELECTRICIDAD, GAS Y AGUA	003755	013520	002041	004874	006935	007062	013677	009244	027253	021543	006487	004741	003110	000840	007454	002881	002180	004829	
15	COMERCIO, RESTAURANTES Y HOTELES	036795	052753	022795	043154	084622	106855	081150	065341	066357	076854	095722	073904	071067	013386	009653	053310	006514	032958	
16	TRANSPORTE, ALMACENAMIENTO Y COMUNICACIONES	006245	006543	019874	016863	022426	027213	025330	032912	023205	022625	025789	021681	047276	004165	020702	026056	006907	012475	
17	SERVICIOS FINANCIEROS, SEGUROS Y BIENES INMUEBLES	004380	007932	001959	007097	013111	024164	021223	008278	013670	004036	014938	014603	005663	002822	036464	020070	011460	030277	
18	SERVICIOS COMUNALES, SOCIALES Y PERSONALES	002731	021412	020854	016409	017101	025612	030195	019464	034783	012302	026313	013076	018273	004429	042903	038272	067632	039133	
19	TOTAL DE INSUMOS NACIONALES	276485	356844	186737	615977	538079	530486	502045	472046	426711	598519	436853	350262	456975	130816	142647	280030	105994	213278	
20	TOTAL DE IMPORTACIONES	010304	006358	060607	038435	018925	015905	068733	101001	040381	063426	134949	090094	046942	090368	000000	015903	000721	009099	
21	TOTAL DE INSUMOS NACIONALES E IMPORTADOS	286789	363202	247345	654412	555005	546391	570778	573046	467092	661945	571801	440356	503917	221184	142647	295932	106715	222377	
22	VALOR AGREGADO BRUTO	173211	636798	752655	345588	444995	453609	429222	428954	532908	338055	428199	559644	496083	778816	857353	704068	892285	777823	
A	REMUNERACION DE ASALARIADOS	177475	241400	146204	084713	172651	170015	184687	155367	195853	132713	193009	167108	345783	477478	175402	273807	150999	494418	
B	SUPERAVI BRUTO DE EXPLOTACION	537007	366917	282082	202446	248711	267890	216101	218356	309200	207227	210099	359911	146190	371160	597016	41549	703786	270328	
C	IMPUESTOS INDIRECTOS MENOS DE SUBSIDIOS	001271	028482	324369	058429	023634	015705	028433	053230	027855	001885	025100	032624	004110	069819	084933	011288	038499	004877	
23	TOTAL VALOR BRUTO DE LA PRODUCCION Y DEMANDA FINAL	100000	100000	1000000	1000000	1000000	1000000	1000000	1000000	1000000	1000000	1000000	1000000	1000000	1000000	1000000	1000000	1000000	1000000	

**MATRIZ DE INSUMO-PRODUCTO DE MEXICO. AÑO 1978**  
**REDUCCION A 18 SECTORES**  
**15. MILLONES DE PESOS A PRECIOS DE PRODUCTOR**

RAMA NUMERO	SECTORES COMPRADORES	DEMANDA INTERMEDIA																		DEMANDA FINAL							RAMA NUMERO				
		AGRICULTURA, GANADERIA Y PESCA		INDUSTRIA DE PETROLEO	EXTRACCION DE PETROLEO Y GAS NATURAL	PRODUCTOS ALIMENTICIOS, BEBIDAS Y TABACO	TEXTILES, PRENDAS DE VESTIR E INDUSTRIA DEL CUIRO	INDUSTRIA DE LA MADERA Y PRODUCTOS DE MADERA	PAPEL, PRODUCTOS DE PAPEL, IMPRENTAS Y EDITORIALES	SUSTANCIAS QUIMICAS Y DERIVADOS DEL PETROLEO	PRODUCTOS DE METALES NO FERROSOS	INDUSTRIAS METALICAS BASICAS	PRODUCTOS METALICOS MAQUINARIA Y EQUIPO	OTRAS INDUSTRIAS MANUFACTURERAS	CONSTRUCCION	ELECTRICIDAD, GAS Y AGUA	COMERCIO, RESTAURANTES Y HOTeles	TRANSPORTE, ALMACENAMIENTO Y COMUNICACIONES	SERVICIOS FINANCIEROS, SEGUROS Y SERVICIOS PROFESIONALES	SERVICIOS ALACARRIOS IMPRINTAS	TOTAL DE DEMANDA INTERMEDIA	CONSUMO PRIVADO	CONSUMO DE GOBIERNO	FORMACION BRUTA DE CAPITAL FIJO	VARIACION DE EXISTENCIAS	INVENTARIOS		TOTAL DE DEMANDA FINAL	TOTAL VALOR BRUTO DE LA PRODUCCION Y DEMANDA FINAL		
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25		26	27		
1	AGRICULTURA, GANADERIA Y PESCA	70 806.0	0	0	150 940.0	4 848.4	4 868.4	322.8	1 207.4	1.0	0	0	190.0	0	12.6	0	0	1 529.4	0	196 935.0	112 107.3	227.4	5 266.4	7 893.9	13 273.5	129 664.7	325 094.5	1			
2	INDUSTRIA DE PETROLEO	522.0	0 292.1	212.0	176.0	308.4	0	128.4	2 641.0	4 969.6	12 464.2	1 129.5	549.1	3 555.0	1.1	0	41.7	25.4	263.4	0	30 234.5	84.9	119.0	325.7	-998.7	12 374.2	11 975.1	48 180.0	2		
3	EXTRACCION DE PETROLEO Y GAS NATURAL	0	250.7	0 14.4	116.5	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	24 506.0	277.5	0	0	0	-248.0	40 300.6	40 300.6	64 875.1	3		
4	PRODUCTOS ALIMENTICIOS, BEBIDAS Y TABACO	29 307.0	0	4.7	58 415.4	790.9	7.4	418.0	7 131.7	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	44 542.0	333 130.3	325.4	433.8	3 854.1	28 015.0	365 182.2	448 704.7	4			
5	TEXTILES, PRENDAS DE VESTIR E INDUSTRIA DEL CUIRO	2 536.0	32.4	20.1	3 779.0	37 077.8	1 428.7	426.0	1 250.7	185.0	50.7	0 26.8	400.1	120.7	0.3	1 151.1	167.0	65.8	2 848.5	0	52 196.0	89 446.5	124.7	89.0	2 271.0	0 804.2	111 018.7	164 113.8	5		
6	INDUSTRIA DE LA MADERA Y PRODUCTOS DE MADERA	1 641.0	18.7	0	15	71.8	3 812.7	804.6	100.0	9.1	0	1 124.6	0	10 067.1	61.7	0	214.0	5.6	185.0	0	10 043.0	14 867.0	187.8	579.7	3 580.4	1 234.0	26 577.0	30 421.8	6		
7	PAPEL, PRODUCTOS DE PAPEL, IMPRENTAS Y EDITORIALES	682.3	49.2	126.1	5 012.7	1 708.1	223.1	12 825.5	5 691.0	1 576.7	226.4	2 240.7	808.0	173.0	172.1	4 867.3	676.7	823.8	4 207.4	0	43 554.0	7 723.0	2 691.1	32.0	4 625.2	1 762.0	15 094.7	58 553.0	7		
8	SUSTANCIAS QUIMICAS Y DERIVADOS DEL PETROLEO	40 254.5	1 468.0	1 120.5	6 682.3	12 445.1	1 796.4	2 996.7	20 109.7	2 414.1	860.2	0 230.2	2 634.7	12 720.2	1 543.4	6 800.4	17 262.4	705.4	13 220.4	0	147 658.0	58 081.5	3 671.4	161.7	15 322.4	0 202.0	79 026.7	237 579.3	8		
9	PRODUCTOS DE METALES NO METALICOS	389.0	24.2	122.1	3 279.0	54.0	20.0	4.5	1 079.0	3 146.5	118.1	1 573.6	251.0	29 622.2	47.5	222.0	114.5	73.1	1 168.0	0	41 328.0	6 777.0	1 818.0	129.2	1 764.0	3 051.7	15 083.2	54 621.7	9		
10	INDUSTRIAS METALICAS BASICAS	481.4	224.0	2 140.7	1 895.9	213.7	203.8	588.7	895.3	84.3	29 040.0	10 895.7	645.0	17 616.4	8.0	231.4	820.0	44.4	207.0	0	75 396.0	804.0	441.0	0 826.3	7 819.0	2 718.2	29 008.3	86 006.1	10		
11	PRODUCTOS METALICOS, MAQUINARIA Y EQUIPO	2 814.2	868.4	2 724.0	0 812.0	1 049.0	1 813.0	176.7	2 234.0	1 276.8	2 040.0	20 322.1	205.4	12 096.0	808.4	1 016.1	10 252.4	341.0	0 825.4	0	37 211.4	16 158.7	2 158.4	78 120.6	6 086.0	14 785.5	158 017.0	248 258.0	11		
12	OTRAS INDUSTRIAS MANUFACTURERAS	525.0	0	317.0	1	709.0	12	207.4	17.7	1.0	0	100.4	57.7	100.0	79.5	930.7	113.3	205.4	3 185.4	0	7 072.4	15 023.1	241.7	1 549.0	508.0	1 843.7	16 184.7	26 262.6	12		
13	CONSTRUCCION	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	201 031.7	201 031.7	13			
14	ELECTRICIDAD, GAS Y AGUA	1 761.4	651.1	1 122.4	2 182.0	1 130.2	276.4	614.5	3 183.7	1 482.4	3 067.6	1 587.5	124.5	874.1	26.4	4 871.0	611.2	508.4	2 020.2	0	22 796.0	6 420.0	2 261.2	0	0	0	0	0	8 821.3	31 628.7	14
15	COMERCIO, RESTAURANTES Y HOTeles	12 255.5	3 548.0	1 470.0	10 406.4	12 887.6	4 212.1	4 822.0	14 870.3	5 611.3	2 447.6	22 822.3	1 040.0	10 872.7	420.7	6 306.0	11 200.1	1 622.2	13 817.1	0	163 852.2	473 825.0	2 856.0	36 950.0	0	6 954.0	468 886.1	632 580.3	15		
16	TRANSPORTE, ALMACENAMIENTO Y COMUNICACIONES	2 007.7	215.1	1 299.3	1 503.5	3 886.4	1 072.8	1 686.5	7 480.1	1 282.3	2 211.6	0 250.7	588.0	12 206.0	120.0	12 530.4	5 567.0	1 812.5	1 267.0	0	74 628.0	126 193.6	4 488.0	0 700.7	0	5 253.0	120 827.7	212 654.3	16		
17	SERVICIOS FINANCIEROS, SEGUROS Y SERVICIOS PROFESIONALES	1 471.2	343.0	127.1	5 181.7	2 151.7	952.5	1 263.0	1 683.9	744.1	201.1	3 076.7	303.5	1 581.5	86.2	23 632.2	4 788.0	2 677.1	12 795.4	25 526.2	87 201.4	146 186.4	0 875.0	0	0	0	0	136 274.2	235 065.3	17	
18	SERVICIOS COMERCIALES SOCIALES Y PERSONALES	912.5	1 031.2	1 252.0	7 279.2	7 808.5	1 049.1	1 790.2	0 420.0	1 002.3	1 162.1	4 429.4	243.4	0 125.0	120.2	29 841.2	0 177.1	15 002.3	16 524.6	0	104 493.6	180 608.0	149 728.0	1 988.0	0	302.7	317 769.0	422 242.6	18		
19	TOTAL DE INSUMOS NACIONALES	97 472.6	17 183.0	12 114.6	277 007.8	87 877.8	20 912.7	29 896.6	167 427.0	23 276.0	50 000.1	107 570.0	0 190.0	120 424.4	4 111.3	82 232.4	50 030.1	24 282.2	60 958.4	25 546.0	1200232.0	542085.5	177 177.7	648 456.0	51 214.5	148 950.0	2270470.0	2640003.7	19		
20	TOTAL DE IMPORTACIONES	3 461.1	306.2	3 831.3	17 284.2	3 195.0	6 052.0	22 895.7	22 895.7	2 186.0	4 468.4	32 322.3	2 368.1	12 182.2	2 848.0	0	3 207.2	16.8	2 842.0	0	123 178.0	-18 823.3	1 813.0	45 968.7	0 870.0	27 650.1	24 120.0	167 290.2	20		
21	TOTAL DE INSUMOS NACIONALES E IMPORTADOS	100 933.7	17 489.2	16 045.9	294 291.6	91 072.8	26 924.7	33 993.0	190 322.0	25 462.0	54 186.5	140 011.1	11 558.0	132 606.6	6 951.4	85 232.4	53 237.1	24 826.5	63 801.4	25 592.0	1323511.4	5242032.2	179 011.5	704 424.7	52 089.5	174 070.0	2435261.4	2806462.0	21		
22	VALOR AGREGADO BRUTO	225 570.0	30 646.2	40 828.0	155 412.4	73 629.0	17 882.7	25 561.7	97 185.0	29 207.1	31 246.0	185 447.2	14 647.7	120 418.1	24 476.0	680 263.0	150 428.0	200 729.0	220 261.2	-75400.0	2254267.2	0	81 102.0	0	0	0	81 186.0	2270470.0	2640003.7	22	
A	REINTEGRACION DE ALICUATOS	10 611.0	11 625.0	0 485.0	38 995.8	20 234.2	6 702.2	10 988.0	25 296.4	10 800.6	12 880.7	47 527.6	4 200.7	82 176.0	15 006.2	114 646.0	66 500.5	25 263.2	200 724.4	0	805033.5	0	805027.4	0	0	0	80 627.1	885 688.0	A		
B	SUPERAVI BRUTO DE EXPLOTACION	100 383.2	17 676.7	10 300.0	81 041.0	40 816.0	10 500.7	12 005.0	49 883.4	18 820.3	20 081.6	51 220.0	0 452.2	41 004.1	11 664.0	300 101.4	84 229.0	164 456.4	112 527.0	-25600.0	1212203.2	0	207.0	0	0	0	207.0	1212410.1	B		
C	IMPUESTOS INDIRECTOS NETOS DE SUBSIDIOS	-427.0	1 271.1	21 042.5	26 278.0	3 070.0	0 181.1	1 007.2	12 114.0	1 510.2	-162.7	0 181.0	856.0	1 155.0	-2 184.2	56 511.2	-3 411.0	0 899.0	2 060.7	0	130055.0	0	180.7	0	0	0	180.7	130276.7	C		
23	TOTAL VALOR BRUTO DE LA PRODUCCION Y DEMANDA FINAL	325904.7	48 180.9	84 875.0	449274.2	184113.0	38 421.0	50 533.0	227570.0	84 431.7	10000.0	240150.0	26262.0	201021.7	21429.0	632306.0	212065.0	222665.0	422262.0	0	2040603.0	7542033.0	750 017.0	482425.3	92726.1	16 0008.0	232400.7	4182950.0	23		

MATRIZ DE INSUMO-PRODUCTO DE MEXICO. AÑO 1980  
 REDUCCION A 18 SECTORES  
 18. MILLONES DE PESOS A PRECIOS DE PRODUCTOR.

RAMA NUMERO	SECTORES VENDEDORES	SECTORES COMPRADORES	DEMANDA INTERMEDIA																			DEMANDA FINAL																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																
			AGRICULTURA Y PESCA		MINERIA EXCERVO PETROLIO		EXTRACCION DE PETROLIO Y GAS NATURAL		PRODUCTOS ALIMENTICIOS, BEBIDAS Y TABACO		TEXTILES, PIAJAS O LESTR (INDUSTRIA DEL CUERO)		INDUSTRIA DE LA MADERA Y PRODUCTOS DE MADERA		PAPEL, PRODUCTOS DE PAPEL, IMPRENTAS Y EDITORIALES		SUSTANCIAS QUIMICAS Y DERIVADOS DEL PETROLIO		PRODUCTOS DE MINERALES NO METALICOS		INDUSTRIAS METALICAS BASICAS		PRODUCTOS METALICOS, MAQUINARIA Y EQUIPO		OTRAS INDUSTRIAS MANUFACTURERAS		CONSTRUCCION		ELECTRICIDAD, GAS Y AGUA		COMERCIO, RESTAURANTES Y HOTELS		TRANSPORTE, ALMACENAMIENTO Y COMUNICACIONES		SERVICIOS FINANCIEROS, SEGUROS Y BENEFICIOS INMUEBLES		SERVICIOS COMERCIALES, SOCIALES Y PERSONALES		SERVICIOS FINANCIEROS, SEGUROS Y BENEFICIOS INMUEBLES		TOTAL DE DEMANDA INTERMEDIA		CONSUMO PRIVADO		CONSUMO DE GOBIERNO		FORMACION BRUTA DE CAPITAL Fijo		INVERSIONES EN BIENES DE CAPITAL		EXPORTACIONES		TOTAL DE DEMANDA FINAL		TOTAL VALOR BRUTO DE LA PRODUCCION Y DEMANDA FINAL																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																															
			1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36	37	38	39	40	41	42	43	44	45	46	47	48	49	50	51	52	53	54	55	56	57	58	59	60	61	62	63	64	65	66	67	68	69	70	71	72	73	74	75	76	77	78	79	80	81	82	83	84	85	86	87	88	89	90	91	92	93	94	95	96	97	98	99	100	101	102	103	104	105	106	107	108	109	110	111	112	113	114	115	116	117	118	119	120	121	122	123	124	125	126	127	128	129	130	131	132	133	134	135	136	137	138	139	140	141	142	143	144	145	146	147	148	149	150	151	152	153	154	155	156	157	158	159	160	161	162	163	164	165	166	167	168	169	170	171	172	173	174	175	176	177	178	179	180	181	182	183	184	185	186	187	188	189	190	191	192	193	194	195	196	197	198	199	200	201	202	203	204	205	206	207	208	209	210	211	212	213	214	215	216	217	218	219	220	221	222	223	224	225	226	227	228	229	230	231	232	233	234	235	236	237	238	239	240	241	242	243	244	245	246	247	248	249	250	251	252	253	254	255	256	257	258	259	260	261	262	263	264	265	266	267	268	269	270	271	272	273	274	275	276	277	278	279	280	281	282	283	284	285	286	287	288	289	290	291	292	293	294	295	296	297	298	299	300	301	302	303	304	305	306	307	308	309	310	311	312	313	314	315	316	317	318	319	320	321	322	323	324	325	326	327	328	329	330	331	332	333	334	335	336	337	338	339	340	341	342	343	344	345	346	347	348	349	350	351	352	353	354	355	356	357	358	359	360	361	362	363	364	365	366	367	368	369	370	371	372	373	374	375	376	377	378	379	380	381	382	383	384	385	386	387	388	389	390	391	392	393	394	395	396	397	398	399	400	401	402	403	404	405	406	407	408	409	410	411	412	413	414	415	416	417	418	419	420	421	422	423	424	425	426	427	428	429	430	431	432	433	434	435	436	437	438	439	440	441	442	443	444	445	446	447	448	449	450	451	452	453	454	455	456	457	458	459	460	461	462	463	464	465	466	467	468	469	470	471	472	473	474	475	476	477	478	479	480	481	482	483	484	485	486	487	488	489	490	491	492	493	494	495	496	497	498	499	500	501	502	503	504	505	506	507	508	509	510	511	512	513	514	515	516	517	518	519	520	521	522	523	524	525	526	527	528	529	530	531	532	533	534	535	536	537	538	539	540	541	542	543	544	545	546	547	548	549	550	551	552	553	554	555	556	557	558	559	560	561	562	563	564	565	566	567	568	569	570	571	572	573	574	575	576	577	578	579	580	581	582	583	584	585	586	587	588	589	590	591	592	593	594	595	596	597	598	599	600	601	602	603	604	605	606	607	608	609	610	611	612	613	614	615	616	617	618	619	620	621	622	623	624	625	626	627	628	629	630	631	632	633	634	635	636	637	638	639	640	641	642	643	644	645	646	647	648	649	650	651	652	653	654	655	656	657	658	659	660	661	662	663	664	665	666	667	668	669	670	671	672	673	674	675	676	677	678	679	680	681	682	683	684	685	686	687	688	689	690	691	692	693	694	695	696	697	698	699	700	701	702	703	704	705	706	707	708	709	710	711	712	713	714	715	716	717	718	719	720	721	722	723	724	725	726	727	728	729	730	731	732	733	734	735	736	737	738	739	740	741	742	743	744	745	746	747	748	749	750	751	752	753	754	755	756	757	758	759	760	761	762	763	764	765	766	767	768	769	770	771	772	773	774	775	776	777	778	779	780	781	782	783	784	785	786	787	788	789	790	791	792	793	794	795	796	797	798	799	800	801	802	803	804	805	806	807	808	809	810	811	812	813	814	815	816	817	818	819	820	821	822	823	824	825	826	827	828	829	830	831	832	833	834	835	836	837	838	839	840	841	842	843	844	845	846	847	848	849	850	851	852	853	854	855	856	857	858	859	860	861	862	863	864	865	866	867	868	869	870	871	872	873	874	875	876	877	878	879	880	881	882	883	884	885	886	887	888	889	890	891	892	893	894	895	896	897	898	899	900	901	902	903	904	905	906	907	908	909	910	911	912	913	914	915	916	917	918	919	920	921	922	923	924	925	926	927	928	929	930	931	932	933	934	935	936	937	938	939	940	941	942	943	944	945	946	947	948	949	950	951	952	953	954	955	956	957	958	959	960	961	962	963	964	965	966	967	968	969	970	971	972	973	974	975	976	977	978	979	980	981	982	983	984	985	986	987	988	989	990	991	992	993	994	995	996	997	998	999	1000	1001	1002	1003	1004	1005	1006	1007	1008	1009	1010	1011	1012	1013	1014	1015	1016	1017	1018	1019	1020	1021	1022	1023	1024	1025	1026	1027	1028	1029	1030	1031	1032	1033	1034	1035	1036	1037	1038	1039	1040	1041	1042	1043	1044	1045	1046	1047	1048	1049	1050	1051	1052	1053	1054	1055	1056	1057	1058	1059	1060	1061	1062	1063	1064	1065	1066	1067	1068	1069	1070	1071	1072	1073	1074	1075	1076	1077	1078	1079	1080	1081	1082	1083	1084	1085	1086	1087	1088	1089	1090	1091	1092	1093	1094	1095	1096	1097	1098	1099	1100	1101	1102	1103	1104	1105	1106	1107	1108	1109	1110	1111	1112	1113	1114	1115	1116	1117	1118	1119	1120	1121	1122	1123	1124	1125	1126	1127	1128	1129	1130	1131	1132	1133	1134	1135	1136	1137	1138	1139	1140	1141	1142	1143	1144	1145	1146	1147	1148	1149	1150	1151	1152	1153	1154	1155	1156	1157	1158	1159	1160	1161	1162	1163	1164	1165	1166	1167	1168	1169	1170	1171	1172	1173	1174	1175	1176	1177	1178	1179	1180	1181	1182	1183	1184	1185	1186	1187	1188	1189	1190	1191	1192	1193	1194	1195	1196	1197	1198	1199	1200	1201	1202	1203	1204	1205	1206	1207	1208	1209	1210	1211	1212	1213	1214	1215	1216	1217	1218	1219	1220	1221	1222	1223	1224	1225	1226	1227	1228	1229	1230	1231	1232	1233	1234	1235	1236	1237	1238	1239	1240	1241	1242	1243	1244	1245	1246	1247	1248	1249	1250	1251	1252	1253	1254	1255	1256	1257	1258	1259	1260	1261	1262	1263	1264	1265	1266	1267	1268	1269	1270	1271	1272	1273	1274	1275	1276	1277	1278	1279	1280	1281	1282	1283	1284	1285	1286	1287	1288	1289	1290	1291	1292	1293	1294	1295	1296	1297	1298	1299	1300	1301	1302	1303	1304	1305	1306	1307	1308	1309	1310	1311	1312	1313	1314	1315	1316	1317	1318	1319	1320	1321	1322	1323	1324	1325	1326	1327	1328	1329	1330	1331	1332	1333	1334	1335	1336	1337	1338	1339	1340	1341	1342	1343	1344	1345	1346	1347	1348	1349	1350	1351	1352	1353	1354	1355	1356	1357	1358	1359	1360	1361	1362	1363	1364	1365	1366	1367	1368	1369	1370	1371	1372	1373	1374	1375	1376	1377	1378	1379	1380	1381	1382	1383	1384	1385	1386	1387	1388	1389	1390	1391	1392	1393	1394	1395	1396	1397	1398	1399	1400	1401	1402	1403	1404	1405	1406	1407	1408	1409	1410	1411	1412





## APÉNDICE 8

### LAS CUENTAS NACIONALES EN MÉXICO CONFORME AL SCN 1993\*

La información estadística básica disponible en un país se convierte en un factor determinante de la metodología a emplear para calcular su contabilidad nacional.

Desde el inicio de las mediciones macroeconómicas, en la década de los cincuentas, México se centró en la obtención de la producción por actividades económicas y de ahí se derivaron los restantes agregados macroeconómicos, fundamentalmente, la medida del Producto Interno Bruto (PIB).

Los procesos de producción se describen mediante estadísticas orientadas con base en una clasificación sistemática, como puede ser la Clasificación Internacional Industrial Uniforme (C.I.I.U).

#### – El nuevo “Sistema de Cuentas por Sectores Institucionales”

Se adoptaron los mismos cinco sectores institucionales básicos, todos ellos excluyentes entre sí, que están propuestos en el SCN 1993, más su interacción con el resto del mundo. En cada uno de los sectores institucionales pueden intervenir más subsectores y, en algunos casos, un sólo ente conforma un subsector institucional.

La división por subsectores depende, en primer lugar, de la disponibilidad de información, pero también de las peculiaridades institucionales del país o del tipo de análisis que se pretenda realizar, entre otras razones,

Sectores institucionales:

1. Sociedades no financieras
2. Sociedades financieras
3. Gobierno general
4. Hogares
5. Institucionales privadas sin fines de lucro que sirven a los hogares (IPSFLH)<sup>(1)</sup>
6. Resto del mundo

Según sean los fines que persigan y los tipos de unidades que los controlan o financian, las instituciones sin fines de lucro (ISFL) pueden clasificarse en cualquiera de los tres primeros sectores; exceptuando el de hogares, ya que las IPSFLH disponen de un sector de primer nivel.

La nueva visión de la actividad económica originada por sectores institucionales abre perspectivas de análisis mucho más amplios, ya que puede observarse de qué manera la producción de cada uno de ellos origina un valor agregado neto, que es utilizado para distribuir

---

\* Este apéndice está basado en “SCNM. Sistema de Cuentas Nacionales de México. Cuentas por Sectores Institucionales 1993-1998”. Tomo I. México, INEGI, 2000.

<sup>(1)</sup> En el manual del SCN 1993, a este sector lo llama “Instituciones sin fines de lucro que sirven a los hogares (ISFLSH)”

ingresos entre otros sectores institucionales, como las remuneraciones de asalariados, que son ingresos de los hogares, o los impuestos a la producción, que son recursos del Gobierno.

Al saldo contable que queda, el excedente de operación, se le adicionarán, posteriormente, diversas rentas procedentes de la propiedad, tales como rentas de la tierra, intereses, dividendos y retiros de la renta de las cuasisociedades, previamente saldada de los pagos que cada sector efectúa por los mismos conceptos a los restantes sectores institucionales. Las distribuciones secundarias del ingreso continúan, para incorporar importantes pagos de impuestos al ingreso y la riqueza, así como contribuciones y prestaciones sociales que los sectores abonan al Gobierno, cerrándose este esquema redistributivo con ciertas transferencias corrientes que se generan básicamente en el propio Gobierno y se destinan principalmente a los hogares y las instituciones privadas sin fines de lucro que sirven a éstos.

De todos estos intercambios secundarios del ingreso, se obtiene una medida macroeconómica de suma importancia, el ingreso disponible neto, con el cual los hogares, las instituciones privadas sin fines de lucro que sirven a los hogares y el Gobierno pueden acceder a la compra de los bienes de consumo. El saldo de esta cuenta es el ahorro neto.

Aquí comienza otra etapa tanto o más interesante que la anterior, en la que se explica la forma en que cada sector institucional se apropia de algunas transferencias de capital para adicionarlos a su ahorro neto y, con ello, adquirir bienes de capital. En este proceso hay sectores que suelen habitualmente endeudarse, como es el caso de las sociedades no financieras que deben acrecentar permanentemente su planta productiva para generar una mayor oferta y aumentar las opciones de trabajo.

En este punto se debe destacar el importante papel de proveedor de fondos que desempeña el sector denominado “resto del mundo” para la economía nacional.

El “resto del mundo” está constituido por unidades institucionales no residentes; su cuenta respectiva proporciona una visión de conjunto sobre las relaciones que ligan a la economía del país con el exterior.

No es preciso elaborar conjuntos completos de cuentas para el resto del mundo, aunque por diversas razones resulte conveniente describirlo como si fuera un sector más.

#### **- El periodo investigado**

A partir del nuevo SCN 1993, México elaboró una serie correspondiente al período 1993-1998. Las razones por las cuales no se consideró conveniente extender mucho más atrás del año 1993 dicha investigación son, entre otras:

- Ese año se convirtió en la base de todos los cálculos macroeconómicos de largo y corto plazo referentes al Sistema de Cuentas Nacionales en México (SCNM);
- A partir de 1993, la economía mexicana registró importantes cambios institucionales;
- En 1993 se transfirió la enseñanza pública del gobierno federal a los locales;
- En enero de 1994 el país suscribió el Tratado de Libre Comercio (TLC) con Estados Unidos y Canadá;

- Desde 1993 existía estabilidad financiera del tipo de cambio;
- A partir de 1993 se amplía significativamente la disponibilidad de información básica.

Esta última razón es quizás la de mayor importancia para que una investigación de esta naturaleza tome como punto de partida al año 1993.

Lo más destacable de ella es que nos permite analizar, desde diferentes ópticas, los aspectos distributivos y financieros contemporáneos, los cuales han variado mucho en los últimos tiempos.

Esta nueva herramienta que representa el SCNM por sectores institucionales, será actualizada anualmente y, además, se irán introduciendo modificaciones en los datos de los años anteriores, aunque quizás serán de menor importancia.

La estadística básica que proveen censos y encuestas, deberá modificarse también para recoger con más detalle ciertas informaciones que permitirán acercarse de una mejor forma a los estándares del nuevo SCN 1993.

#### **- La estructura contable de las cuentas por sectores institucionales**

Las cuentas corrientes se ocupan de la producción y de la distribución y utilización del ingreso. Cada cuenta comienza registrando en los recursos, el saldo contable de la cuenta anterior. El último saldo contable es el ahorro, que forma parte del ingreso generado en la producción, interna o externa, que no se usa para el consumo final.

La cuenta de producción pone en relieve el valor agregado como uno de los principales saldos contables y en ella se da cuenta de la producción y el consumo intermedio de bienes y servicios empleados para obtener la producción. En este concepto no se incluye el valor del desgaste y obsolescencia del capital fijo, que se registra separadamente. La valoración de la producción se realiza actualmente en valores básicos, donde se incluyen los impuestos a la producción, pero se excluyen los impuestos a los productos, ambos netos de subsidio.

La cuenta de generación del ingreso indica de qué manera los factores de la producción residentes y el gobierno generan ingresos por su participación directa en el proceso productivo. La misma parte del valor agregado generado por cada sector institucional, con el cual hacen frente a los pagos de los factores de la producción y al gobierno, como la remuneración a sus asalariados y otros impuestos a la producción, netos de subsidios, obteniéndose como saldo contable el excedente de operación y el ingreso mixto, concepto éste último que sólo se aplica a los hogares.

Los procesos de distribución y redistribución del ingreso se miden en varias etapas. La distribución primaria consiste en la división del valor agregado entre los factores trabajo y capital y el gobierno, que se registra a través de los impuestos sobre la producción, neto de subsidios. La segunda etapa de redistribución secundaria del ingreso se refiere a las transferencias recibidas y pagadas en dinero, tales como impuestos corrientes sobre el ingreso y la riqueza, contribuciones y prestaciones sociales, de cuyo saldo resulta el ingreso disponible.

En la tercera etapa se realiza una redistribución adicional, mediante transferencias en especie, con lo que se proporciona una nueva medida del ingreso disponible “ajustado”.

Las dos cuentas de utilización del ingreso explican cómo se asigna el ingreso disponible (y el “ajustado”) entre el consumo y el ahorro que se obtiene como saldo, haciéndose hincapié que en el sistema sólo tienen consumo final los hogares, las instituciones privadas sin fines de lucro que sirven a los hogares y el gobierno general. A nivel del total de la economía, el ingreso disponible y el ingreso disponible ajustado son iguales, y sólo difieren cuando se consideran los sectores correspondientes por separado.

Las cuentas de acumulación presentan, como elemento inicial, al ahorro que proviene de las cuentas corrientes; a continuación explican las variaciones (positivas o negativas) de los distintos tipos de activos y pasivos y del valor neto.

La cuenta de capital recoge las transacciones ligadas a las adquisiciones de activos no financieros y las transferencias de capital que llevan a una redistribución de riquezas y, como el consumo de capital fijo es una variación negativa de los activos, como tal se registra en esta cuenta, lo que permite dar las medidas bruta y neta de la formación de capital; al saldo de esta cuenta se le denomina préstamo neto que representa, si es positivo, la capacidad de un sector para financiar a otros. Si es negativo, indica su propio endeudamiento.

La cuenta financiera registra las transacciones por tipo de instrumentos financieros, mostrando los recursos y los empleos para cada sector institucional que interviene en una transacción dada, aunque no explicitan las relaciones directas entre los sectores que realizan las transacciones. La incorporación de las cuentas financieras por sector institucional constituye una importante innovación del Sistema de Cuentas Nacionales de México.

Los balances muestran los stocks de activos y pasivos a un momento determinado.

#### – **La cuenta de bienes y servicios**

Contiene los datos de la economía en su conjunto, recogiendo, en los recursos totales, a la producción, las importaciones de bienes y servicios, los impuestos sobre los productos y los subsidios que se deducen de la partida anterior. Del lado de los usos se incluyen los gastos de consumo intermedio de todas las industrias, el gasto del consumo final o consumo final efectivo, la formación bruta de capital fijo, la variación de existencia y las exportaciones de bienes y servicios.

Presentación sinóptica de las cuentas y principales agregados (ver Cuadro 1).

#### – **Delimitación, cobertura y fuentes de información por sector institucional**

Los sectores y subsectores institucionales comprenden aquellas unidades que, en su carácter de residentes, conforman la economía interna y, en su condición de no residentes, constituyen el resto del mundo, en el entendido de que el concepto de “residencia” delimita el centro de interés económico de las unidades institucionales.

# 1. Sociedades no financieras

Es el sector de mayor importancia dentro del sistema, pues comprende a las sociedades y cuasisociedades no financieras residentes, ya sean de capital privado o público, e incluye a las sucursales y las agencias de empresas no financieras que son propiedad de extranjeros, todas las cuales deberán tener como objetivo principal la producción de bienes o servicios de mercado.

**Cuadro 1**

Presentación sinóptica de las cuentas y principales agregados

Cuentas	Secuencia completa de las cuentas de los sectores institucionales		Principales agregados
Cuentas corrientes	I. Cuenta de producción	I. Cuenta de Producción	Producto Interno (PIB/PIN)
	II. Cuentas de distribución y utilización del ingreso	II.1 Cuenta de distribución (primaria de ingreso) II.2 Cuenta de distribución secundaria del ingreso II.3 Cuenta de redistribución del ingreso en especie II.4 Cuenta de utilización del ingreso	II.1.1 Cuenta de Generación del ingreso II.1.2 Cuenta de asignación del ingreso primario Ingreso nacional (INB, INN) Ingreso nacional disponible
			Ahorro nacional
			II.4.1 Cuenta de utilización del ingreso disponible II.4.2 Cuenta de utilización del ingreso disponible ajustado
Cuentas de Acumulación	III. Cuentas de acumulación	III.1 Cuenta de capital III.2 Cuenta financiera III.3 Cuenta de otras variaciones de activos	III.3.1 Cuenta de otras variaciones del volumen de activos III.3.2 Cuenta de revalorización
Balances	IV. Balances	IV.1 Balance de apertura IV.2 Variaciones de balance IV.3 Balance de cierre	Patrimonio nacional variaciones del patrimonio nacional Patrimonio nacional
Cuenta de bienes y servicios	0. Cuenta de bienes y servicios		Gasto nacional
Cuentas corrientes	V. Cuenta del resto del mundo	V.I Cuenta de bienes y servicios con el exterior V.II Cuenta de ingresos primarios y transferencias corrientes con el exterior	Saldo de bienes y servicios con el exterior Saldo corriente con el exterior
Cuentas de acumulación		V.III Cuentas de acumulación con el exterior V.III.1. Cuenta de capital V.III.2. Cuenta financiera V.III.3. Cuentas de otras Variaciones de activos	Préstamo neto / endeudamiento neto de la nación
Balances		V.IV Cuenta de activos y pasivos con el exterior V.IV.1. Balance de apertura V.IV.2. Variaciones de balance V.IV.3. Balance de cierre	Posición financiera neta de la nación con el exterior Posición financiera neta de la nación con el exterior

En México se optó por efectuar una separación entre las empresas privadas y públicas, por diversas razones que comienzan a tener forma de expresión en la diferente conceptualización empresarial que anima a sus respectivos propietarios.

#### **a) Sociedades no financieras privadas**

Es el subsector numérica y económicamente más importante. Abarca a todas las empresas y cuasisociedades residentes, con independencia de la residencia de sus accionistas. De estas empresas, que tienen presencia en casi todas las clases de la actividad económica, se recoge información de los que tienen participación, total a mayoritaria, de capital extranjero, como los más destacables.

Se incluye a las sucursales y agencias de empresas no financieras de propiedad extranjera que tienen volúmenes significativos de producción en el territorio económico, durante un período que generalmente alcanza un año calendario y, en consecuencia, pueden ser considerados cuasisociedades.

Este subsector se ha convertido en el más dinámico de la economía de México, al impulsar y aumentar competitivamente sus exportaciones, además, es fuente generadora de empleo.

También se incluyen las instituciones privadas sin fines de lucro que sirven a todas estas empresas y producen bienes o servicios no financieros de mercado.

La información básica para la construcción de las cuentas de este subsector proviene del Censo Económico para 1993; de encuestas anuales realizadas por el INEGI a los sectores industrial, comercial y de servicios; del Anuario Bursátil de la Bolsa Mexicana de Valores; de registros estadísticos por rama de actividad, facilitados por el Sistema de Administración Tributaria; de informes anuales de los principales "holdings"; y también de los estados financieros dictaminados, que proporcionan directamente las empresas.

#### **b) Sociedades no financieras públicas**

Son aquellas empresas de participación estatal mayoritaria y organismos descentralizados, fondos, fideicomisos y unidades administrativas gubernamentales, que se dedican a producir bienes y/o servicios cuyo destino es la venta en el mercado.

Comprende a entidades con distinta naturaleza jurídico-administrativa, que cumplen con los criterios establecidos por la contabilidad nacional para ser clasificadas dentro de este rubro. Tales son los casos de ciertos "organismos descentralizados" como Petróleos Mexicanos, Comisión Federal de Electricidad, Sistema de Transporte Colectivo (METRO), entidades que dependen del Gobierno Federal y del Gobierno del Distrito Federal, y que, por estar sujetos a un directo control presupuestario, forman parte de la correspondiente cuenta de la Hacienda Pública.

En general, financian sus actividades con recursos que provienen, principalmente, de la venta de sus mercancías o servicios, pero en el caso de que no puedan cubrir sus costos de producción, pueden recibir transferencias, aportaciones y/o subsidios del gobierno. Dentro de las sociedades mercantiles públicas de participación estatal, quedaron incluidas las principales sociedades de participación mayoritaria, que son aquéllas en las que más del 50% del capital social es aportado por el Gobierno Federal o el del Distrito Federal, o bien que les corresponde a éstos nombrar a la mayoría de los miembros del consejo de administración, junta directiva u órgano de gobierno.

Las principales fuentes de información para la construcción de las cuentas de este subsector son las propias empresas y demás entidades aquí comprendidas, a las que se les solicitan estados financieros dictaminados; balance general comparativo; estado de resultados comparativo; estado de variaciones en el capital contable; estado de cambios en la situación financiera; estado de variaciones al activo fijo; notas a los estados financieros; detalle de gastos e ingresos a nivel de subcuenta y sub-subcuenta; y, adicionalmente, se consultaron las cuentas de la Hacienda Pública Federal y las del Distrito Federal, los resultados del Sistema Integral de Información, así como la legislación existente y diversas publicaciones e informaciones, proporcionadas oficialmente por el sector público mexicano.

## **2. Sociedades financieras**

Incluye todas las sociedades y cuasisociedades residentes, cuya principal actividad consiste en realizar labores de intermediación financiera, o bien, las de facilitar su realización.

Se agrupan en dos subsectores principales:

### **a) Bancos y otras sociedades financieras**

- Banco Central
- Banca de desarrollo
- Banca comercial
- Otros intermediarios financieros

### **b) Instituciones de Seguros**

Dentro del subsector de "Bancos y otras sociedades financieras", las entidades incluidas en los tres primeros incisos realizan eminentemente actividades de intermediación monetaria, en tanto que las características de los agentes económicos que se miden en el cuarto inciso, pueden ser muy variadas y conservan rasgos por los cuales se les puede definir también como intermediarios financieros.

En las cuentas por sector institucional (C.S.I.) se encuentran incorporados todos los agregados monetarios que integran el llamado M4. Los conocidos M1 y M2, tales como billetes y monedas en circulación, cuentas de cheques en moneda nacional y extranjera y los instrumentos bancarios a corto plazo están distribuidos dentro de algunas de las partidas que integran la cuenta financiera.

También se registran específicamente la parte de los instrumentos que en México conforman hasta el M3 y M4, para todos y cada uno de los agentes financieros, los que pueden ser identificados en las diversas partidas que conforman la cuenta financiera. Debe señalarse que los instrumentos financieros empleados al día de hoy por México, no tienen un alto grado de sofisticación, pues aún es muy incipiente el uso de derivados financieros; por ejemplo, el mercado de opciones y futuros comenzó a operar en 1997.

En el subsector "Instituciones de seguros" se encuentran las "Empresas de seguros y fondos de pensiones" y, dentro de éstas, las sociedades que prestan servicios de aseguramiento y afianzamiento, cuya función principal consiste en ofrecer seguro de vida y contra accidentes, incendio, robo, enfermedad o de otros tipos, tanto en forma individual como a grupos de unidades institucionales.

Los cálculos que se realizan para cuantificar este sector, tienen como principal fuente de información los estados financieros dictaminados de los agentes económicos, así como el Censo de Servicios Financieros de 1993.

### **3. Gobierno general**

Está formado por el Gobierno Federal, el Gobierno del Distrito Federal, los organismos descentralizados productores de servicios semejantes a los del gobierno, los gobiernos estatales y municipales y las instituciones de seguridad social.

Se caracteriza por proporcionar gratuitamente, una variada y amplia gama de servicios de carácter social y comunitario a la sociedad, o mediante el pago de cuotas simbólicas, como son los servicios de administración de justicia, seguridad pública, los servicios de educación, entre otros.

El Gobierno general basa su financiamiento en los impuestos, derechos, productos, aprovechamientos y créditos, parte de los cuales pueden ser transferidos de uno a otro nivel gubernamental.

El Gobierno Federal se integra por órganos centralizados, órganos desconcentrados, fondos y fideicomisos. Los órganos centralizados se agrupan en tres poderes: ejecutivo, legislativo y judicial, que se crean por disposiciones jurídicas definidas en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en la Ley de la Administración Pública Federal y en leyes orgánicas y reglamentos internos de organización.

Los órganos descentralizados son una forma de organización administrativa que tiene facultades específicas para resolver asuntos de la competencia del órgano central, siempre y cuando siga los señalamientos de normatividad dictados por este último.

Los fondos y fideicomisos prestadores de servicios sociales y comunales, son entidades del Gobierno Federal que se crean con la finalidad de fomentar el desarrollo económico y social a través del manejo de ciertos recursos que son aportados por el Gobierno Federal y administrados por una institución fiduciaria.



El fideicomiso público está formado por tres elementos: los fideicomisarios o beneficiarios; el fideicomitente, que corresponde únicamente a la SHCP; y la fiduciaria, que puede ser cualquier institución o sociedad nacional de crédito.

El Gobierno del Distrito Federal se dedica, principalmente, a prestar servicios generales y específicos que requiere la población del área que lo constituye, financiándose con los fondos presupuestales que se le asignan. Se incluyen las 16 delegaciones políticas en que se divide el Gobierno del Distrito Federal, que cuenta además con empresas y organismos cuyas actividades se contabilizan en el subsector institucional de sociedades públicas no financieras o en el de las sociedades financieras privadas.

El Gobierno general también incluye a los organismos descentralizados federales, que tienen personalidad jurídica y patrimonio propios, cuyo objetivo es la prestación de un servicio público y social; la explotación de bienes y recursos de propiedad de la nación; la investigación científica y tecnológica; y la obtención y aplicación de recursos para fines de asistencia y seguridad social.

Estos organismos son creados para producir y distribuir bienes y servicios a la comunidad, pero no para generar renta o beneficio alguno a favor de sí mismos o de las unidades que los contratan o financian.

Sus principales fuentes de financiamiento se vinculan con el Gobierno Federal a través de las transferencias de recursos que éste les otorga, además, cuentan con otras fuentes de financiación que por lo general son de menor importancia respecto a la asignación que le es otorgada por el gobierno.

La delimitación de la cobertura de estos organismos descentralizados prestadores de servicios sociales y comunales del Gobierno Federal "es el resultado de una minuciosa y exhaustiva investigación efectuada a través de documentos oficiales tales como los Presupuestos de Egresos de la Federación y manuales y directorios de la administración pública, los cuales permitieron un mayor conocimiento del desempeño de los mismos, a la vez que posibilitaron la identificación de los criterios de producción y financiamiento".

Algunas de las entidades incluidas en el cálculo tienen el carácter jurídico de organismos descentralizados, de acuerdo con la disposición legal que los crea y según la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal que los considera agentes económicos auxiliares del poder ejecutivo. También se incluyen en este grupo a ciertas entidades que son promovidas y financiadas, total o parcialmente, por el Gobierno Federal, los que jurídicamente no tienen el carácter de organismos descentralizados, pero cuyas funciones son similares a las desarrolladas por este tipo de agente económico, por ejemplo: la Universidad Nacional Autónoma de México, El Colegio de México, etc.

Están debidamente representados dentro de este sector institucional los gobiernos estatales y municipales existentes en México. Cada uno de ellos está integrado por todos los departamentos, oficinas, órganos u organismos que son dependencia o instrumentos de las autoridades estatales y municipales.

Cada gobierno estatal comprende un conjunto de unidades administrativas centralizadas que dependen de las autoridades de este nivel de gobierno y que, en términos generales, se ubican en torno a los poderes ejecutivo, legislativo y judicial.

La estructura administrativa de los gobiernos estatales está compuesta por poderes, dependencias y unidades administrativas, así como por su sector paraestatal. También se incluyen a todos aquellos órganos que se encuentran integrados presupuestalmente y que se dedican a la producción de servicios sociales y comunales, financiándose con fondos presupuestarios y transferencias.

La cobertura del estudio corresponde a los 31 estados federativos y los municipios del país con que se contaba en 1996.

Los gobiernos municipales están compuestos por los departamentos, oficinas, establecimientos y otras dependencias comprendidas en su presupuesto, que se dedican a la producción de servicios sociales y comunales, dentro de los cuales se destacan aquellas que atienden las necesidades públicas básicas de la población, como son los servicios de alumbrado público, agua potable, drenaje, limpieza, entre otros.

La seguridad social está integrada por el Instituto Mexicano del Seguro Social, el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado y el Instituto de Seguridad Social para las Fuerzas Armadas Mexicanas. Son instituciones dedicadas a la prestación de la seguridad social y de servicios médicos, que son promovidos por las autoridades públicas; cuentan con financiamiento del Estado, de los asalariados y de los empleadores, ofreciendo sus servicios a amplios grupos de la población, que se adhieren en forma institucional o voluntaria.

Es de destacar que dentro del sector institucional del gobierno general sólo se incorporan los servicios sociales y comunales que presta la seguridad social, en tanto que otras actividades, tales como centros comerciales, recreativos o velatorios, están incluidos dentro del subsector de "sociedades no financieras públicas".

Las fuentes de información utilizadas básicamente para conformar las cuentas de este subsector son, entre otras:

- Estado del ejercicio del presupuesto anual.
- Analítico del capítulo 4000, transferencias.
- Presupuesto de Egresos de la Federación, del Departamento del Distrito Federal<sup>(2)</sup> y de los gobiernos municipales.
- Cuenta de la Hacienda Pública Federal.
- Flujos de efectivo por entidad.
- Estados financieros.
- Balance general.
- Estado de variaciones al patrimonio.
- Cuenta pública del Departamento del Distrito Federal.<sup>(2)</sup>
- Estado de modificación al capítulo contable.

---

<sup>(2)</sup> Actualmente denominado como Gobierno del Distrito Federal.

- Presupuestos ejercidos por entidad a nivel de dependencia, capítulo, concepto y partida.
- Cuentas públicas estatales municipales, a nivel de dependencias, capítulo, concepto y partida.
- Estado analítico de ingresos.
- Estadísticas de finanzas estatales y municipales de México, publicadas por el INEGI.
- Presupuesto programático por partida.
- Anuarios estadísticos.

#### **4. Hogares**

Los hogares constituyen una unidad institucional cuando se trata de un pequeño grupo de personas que comparten la misma vivienda y juntan total o parcialmente sus ingresos y su riqueza, consumiendo colectivamente ciertos bienes y servicios, tales como la alimentación y el alojamiento.

Los hogares pueden actuar también como productores, y de hecho lo hacen cuando la producción se desarrolla en empresas que son de su propiedad y están controladas directamente por miembros de ellos, ya sea a título individual o en asociación con otros.

En todos los casos, para que tales empresas queden incluidas en este sector no deben estar constituidas bajo alguna forma de sociedad, es decir, como una entidad jurídica separada del propio hogar.

El propietario de una empresa no constituida en sociedad representa normalmente un doble papel: por una parte, trabaja como empresario responsable de la creación y gestión de la empresa y, por otra, también como trabajador que aporta mano de obra del mismo tipo que puede ser aportada por empleados remunerados.

Por tal motivo, el excedente derivado de las actividades productivas de una empresa no constituida en sociedad, perteneciente a un hogar, representa una combinación de dos clases diferentes de ingreso, razón por la cual el actual sistema lo denomina "ingreso mixto", en lugar de "excedente de operación", excepto cuando se trata del excedente derivado de la producción por cuenta propia de los servicios de vivienda.

En el caso de México, los hogares extienden su accionar entre las diferentes ramas de actividad. Dentro de la agricultura, la ganadería y el sector silvícola predomina fuertemente el tipo de propiedad ejidal, que otorga muchas parcelas de tierra a la explotación de comunidades que aplican a la tierra un uso extensivo, dado el poco capital y la escasa extensión en promedio de los ejidos. El sector de la minería requiere de mayores recursos, por lo que la presencia de los hogares como productores se reduce prácticamente a la extracción de arena. En las manufacturas existen numerosos establecimientos y empresas de gran envergadura que son de carácter familiar y actúan en todos los procesos, destacándose los hogares por su participación en el artesanado industrial. En la actividad de construcción, prácticamente la mitad está sustentada en empresas unifamiliares.

En el caso de algunos servicios, donde el capital a invertir es menor y se obtienen rápidamente beneficios, la participación de los hogares alcanza niveles significativos, como en el comercio minorista y el ambulante, el transporte de carga y por taxímetros, los servicios domésticos y el sexo servicio, entre muchos otros.

La información básica de la cual se nutren sus cálculos son: Censo agrícola, ganadero y ejidal de 1991; encuestas nacionales de ingresos y gastos de los hogares; Encuesta Nacional de Macronegocios; Encuesta Nacional de Empleo; levantamientos anuales tales como las encuestas a la industria, comercio y servicios, así como estadísticas básicas generadas en secretarías y órganos estatales diversos.

## **5. Instituciones privadas sin fines de lucro que sirven a los hogares (IPSFLH)**

Son las entidades jurídicas creadas para producir bienes o servicios a sus miembros o a otros hogares, gratuitamente o a precios económicamente no significativos, es decir, en tanto que no se conviertan en una fuente de beneficio u otra forma de ganancia financiera para otras unidades institucionales.

Hasta el año 1992, tratar de hacer en México una medición de este sector de IPSFLH resultaba un ejercicio sumamente hipotético, dado la situación sociopolítica imperante hasta ese momento, la cual se remontaba, en el caso de las iglesias, a más de un siglo sin presencia legal económica. Por su parte, la diversidad de partidos políticos comenzó a reflejar una más dinámica participación de la sociedad en la década de los ochentas. Simultáneamente, los sucesos ocurridos a mediados de los ochenta, tales como el terremoto de 1985, huracanes, explosiones e incendios de depósitos de gas y en oleoductos, generaron una demanda de servicios que no podían ser cubiertos de inmediato por las administraciones públicas, razón por la cual fueron creados un buen número de instituciones privadas sin fines de lucro al servicio de los hogares, que quedaron registradas en el Censo Económico de 1993.

La principal fuente de información para conformar esta cuenta es el Censo Económico para 1993, que recoge datos de alrededor de 14 mil establecimientos dedicados a otorgar servicios sin fines de lucro a los hogares, con exclusión de iglesias y partidos políticos, que hasta ese año no se constituían en objeto censal, por lo que tales datos se obtienen mediante información directa.

## **6. El resto del mundo**

La cuenta del resto del mundo, o cuenta de transacciones exteriores, abarca las operaciones entre las unidades institucionales residentes en el país y las no residentes, así como los "stocks" de activos y pasivos correspondientes, que representan contablemente a un sector institucional más. Se confecciona desde el punto de vista del resto del mundo, donde un recurso para éste es un uso para la nación y viceversa.

Aquí se incluyen ciertas unidades institucionales que se localizan físicamente dentro de la frontera geográfica del país, como son las embajadas, los consulados y las organizaciones internacionales cuya existencia es reconocida por las leyes nacionales.

Los datos de esta cuenta coinciden con los de la balanza de pagos del país, pero con signo contrario.

Este no es un sector para el que haya que elaborar conjuntos completos de cuentas, aunque efectivamente se le describe como si fuese un sector institucional más.

La información utilizada en la elaboración de esta cuenta es de competencia del Banco de México, institución encargada de generar y difundir la balanza de pagos del país; de ella se extrae la información para integrar los cálculos desde la cuenta corriente y de acumulación hasta la cuenta financiera. El proceso de implantación de la quinta versión del Manual de Balanza de Pagos del Fondo Monetario Internacional, ya ha sido puesto en marcha por el Banco de México y algunas de las nuevas normas ya comenzaron a implementarse desde 1992.

Como aspectos generales, y para concluir, podemos señalar:

- El SCNM está formado por cuentas anuales trimestrales y mensuales, así como por un conjunto de cuentas satélite sobre sectores prioritarios del país.
- En relación con las cuentas anuales, se destacan las cuentas de bienes y servicios, las cuentas regionales para las 32 entidades federativas del país y, por supuesto, las cuentas por sectores institucionales.
- También se proporcionan cifras trimestrales del Producto Interno Bruto y de la oferta y utilización, tanto a precios corrientes como constantes y con un elevado nivel de desglose y oportunidad.
- En cuanto a las cuentas satélite, se elaboran las cuentas económicas y ecológicas de México, los indicadores macroeconómicos del sector público, las cuentas del turismo y la cuenta sobre las industrias maquiladoras, denominada "La Producción, Salarios, Empleo y Productividad de la Industria Maquiladora de Exportación".

Se anexan las tablas que contienen la cuenta de producción por sectores institucionales del año 1993 al 1998.

## Cuadro 2

### CUENTA DE PRODUCCION POR SECTORES INSTITUCIONALES AÑO 1993

CODIGO	CONCEPTO	SERVICIOS DE INTER-MEDIACION FINANCIERA (SIFMI)	SOCIEDADES NO FINANCIERAS	SOCIEDADES FINANCIERAS	GOBIERNO GENERAL	HOGARES	INSTITUCIONES PRIVADAS SIN FINES DE LUCRO QUE SIRVEN A LOS HOGARES	ECONOMIA TOTAL
<b>EN MILES DE PÉSO</b>								
P. 1	Producción		1,215,584,377	75,346,419	138,664,726	638,046,688	8,403,473	1,975,945,661
P. 11	Producción de mercado		1,215,584,377	75,346,419		430,022,930	1,665,153	1,722,618,879
P. 12	Producción para uso final propio					108,023,758		108,023,756
P. 13	Otra producción no de mercado				138,664,726		6,738,320	145,303,046
P. 2	Consumo intermedio	33,706,698	596,592,103	20,878,215	30,568,248	135,878,369	3,195,861	820,813,492
B. 1	Valor agregado bruto / Producto interno bruto	(33,706,698)	618,992,274	54,470,204	107,998,480	402,170,317	5,207,612	1,155,132,189
K. 1	Consumo de capital fijo		87,912,131	1,808,075	1,410,974	21,584,523	692,024	113,387,727
B. 1	Valor agregado neto / Producto interno neto	(33,706,698)	531,080,143	52,662,129	106,587,506	380,605,794	4,515,588	1,041,744,482
D. 1	Remuneración de los asalariados (incluye contrib. soc. imp.)		251,728,364	20,518,667	109,427,318	58,253,634	2,062,679	442,988,660
D. 29	Otros impuestos sobre la producción		7,189,273	540,646	252,181			7,982,080
D. 39	Otros subsidios a la producción							
B. 2	Excedente neto de operación	(33,706,698)	272,162,506	31,604,818	(3,091,971)	76,167,211	2,452,909	344,588,773
B. 3	Ingreso mixto neto					246,184,949		246,184,949
<b>PARTICIPACION PORCENTUAL SOBRE LA PRODUCCION TOTAL</b>								
P. 1	Producción		100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
P. 11	Producción de mercado		100.0	100.0		79.9	19.8	87.2
P. 12	Producción para uso final propio					20.1		5.5
P. 13	Otra producción no de mercado				100.0		80.2	7.4
P. 2	Consumo intermedio		49.1	27.7	22.1	25.3	38.0	41.5
B. 1	Valor agregado bruto / Producto interno bruto		50.9	72.3	77.9	74.7	62.0	58.5
K. 1	Consumo de capital fijo		7.2	2.4	1.0	4.0	6.2	5.7
B. 1	Valor agregado neto / Producto interno neto		43.7	89.9	78.9	70.7	53.7	52.7
D. 1	Remuneración de los asalariados (incluye contrib. soc. imp.)		20.7	27.2	79.0	11.0	24.5	22.4
D. 29	Otros impuestos sobre la producción		0.6	0.7	0.2			0.4
D. 39	Otros subsidios a la producción							
B. 2	Excedente neto de operación		22.4	41.9	(2.2)	14.0	29.2	17.4
B. 3	Ingreso mixto neto					45.8		12.5
<b>PARTICIPACION PORCENTUAL POR VARIABLE ECONOMICA</b>								
P. 1	Producción		61.5	3.8	7.0	27.2	0.4	100.0
P. 11	Producción de mercado		70.6	4.4		29.0	0.1	100.0
P. 12	Producción para uso final propio					100.0		100.0
P. 13	Otra producción no de mercado				95.4		4.6	100.0
P. 2	Consumo intermedio	4.1	72.7	2.5	3.7	18.6	0.4	100.0
B. 1	Valor agregado bruto / Producto interno bruto	(2.9)	53.6	4.7	9.3	34.8	0.5	100.0
K. 1	Consumo de capital fijo		77.5	1.6	1.2	19.0	0.6	100.0
B. 1	Valor agregado neto / Producto interno neto	(3.2)	51.0	5.1	10.2	36.5	0.4	100.0
D. 1	Remuneración de los asalariados (incluye contrib. soc. imp.)		56.8	4.6	24.7	13.4	0.5	100.0
D. 29	Otros impuestos sobre la producción		90.1	6.8	3.2			100.0
D. 39	Otros subsidios a la producción							
B. 2	Excedente neto de operación	(9.8)	79.0	9.2	(0.9)	21.8	0.7	100.0
B. 3	Ingreso mixto neto					100.0		100.0

### Cuadro 3

#### CUENTA DE PRODUCCION POR SECTORES INSTITUCIONALES AÑO 1994

CODIGO	CONCEPTO	SERVICIOS DE INTER-MEDIACION FINANCIERA (BIFMI)	SOCIEDADES NO FINANCIERAS	SOCIEDADES FINANCIERAS	GOBIERNO GENERAL	HOGARES	INSTITUCIONES PRIVADAS SIN FINES DE LUCRO QUE SIRVEN A LOS HOGARES	ECONOMIA TOTAL
<b>EN MILES DE PESOS</b>								
P. 1	Producción		1,389,430,545	87,089,385	164,160,929	607,930,811	8,858,001	2,257,269,671
P. 11	Producción de mercado		1,389,430,545	87,089,385		483,449,165	1,095,702	1,961,064,737
P. 12	Producción para uso final propio					124,481,648		124,481,646
P. 13	Otra producción no de mercado				164,160,929		7,562,299	171,723,228
P. 2	Consumo intermedio	42,476,577	690,979,771	24,290,462	34,999,769	154,723,841	3,497,681	950,968,101
B. 1	Valor agregado bruto / Producto interno bruto	(42,476,577)	698,450,774	62,798,923	129,161,180	453,206,970	5,160,320	1,306,301,570
K. 1	Consumo de capital fijo		100,878,873	2,666,102	1,148,044	24,355,276	514,759	129,563,004
B. 1	Valor agregado neto / Producto interno neto	(42,476,577)	597,571,901	60,132,821	128,013,116	428,851,744	4,645,561	1,178,738,568
D. 1	Remuneración de los asalariados (incluye contrib. soc. imp.)		284,318,551	22,734,761	130,611,175	66,931,373	3,240,392	507,836,252
D. 29	Otros impuestos sobre la producción		6,400,731	618,992	283,001			7,302,724
D. 39	Otros subsidios a la producción							
B. 2	Excedente neto de operación	(42,476,577)	306,852,619	36,779,068	(2,881,060)	87,557,227	1,405,169	387,236,446
B. 3	Ingreso mixto neto					274,363,144		274,363,144
<b>PARTICIPACION PORCENTUAL SOBRE LA PRODUCCION TOTAL</b>								
P. 1	Producción		100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
P. 11	Producción de mercado		100.0	100.0		79.5	12.7	86.9
P. 12	Producción para uso final propio					20.5		5.5
P. 13	Otra producción no de mercado				100.0		87.3	7.8
P. 2	Consumo intermedio	49.7	27.9	21.3	25.5	40.4	42.1	
B. 1	Valor agregado bruto / Producto interno bruto	50.3	72.1	78.7	74.5	59.6	57.9	
K. 1	Consumo de capital fijo	7.3	3.1	0.7	4.0	5.9	5.7	
B. 1	Valor agregado neto / Producto interno neto	43.0	69.0	78.0	70.5	53.7	52.1	
D. 1	Remuneración de los asalariados (incluye contrib. soc. imp.)	20.5	26.1	79.6	11.0	37.4	22.5	
D. 29	Otros impuestos sobre la producción	0.5	0.7	0.2			0.3	
D. 39	Otros subsidios a la producción							
B. 2	Excedente neto de operación	22.1	42.2	(1.8)	14.4	16.2	17.2	
B. 3	Ingreso mixto neto					45.1		12.2
<b>PARTICIPACION PORCENTUAL POR VARIABLE ECONOMICA</b>								
P. 1	Producción		61.8	3.9	7.3	29.9	0.4	100.0
P. 11	Producción de mercado		70.9	4.4		24.7	0.1	100.0
P. 12	Producción para uso final propio					100.0		100.0
P. 13	Otra producción no de mercado				95.6		4.4	100.0
P. 2	Consumo intermedio	4.5	72.7	2.6	3.7	16.3	0.4	100.0
B. 1	Valor agregado bruto / Producto interno bruto	(3.3)	53.5	4.6	9.9	34.7	0.4	100.0
K. 1	Consumo de capital fijo		77.9	2.1	0.9	18.6	0.4	100.0
B. 1	Valor agregado neto / Producto interno neto	(3.6)	50.8	5.1	10.9	36.4	0.4	100.0
D. 1	Remuneración de los asalariados (incluye contrib. soc. imp.)		56.0	4.5	25.7	13.2	0.6	100.0
D. 29	Otros impuestos sobre la producción		87.6	6.5	3.9			100.0
D. 39	Otros subsidios a la producción							
B. 2	Excedente neto de operación	(11.0)	79.2	9.5	(0.7)	22.6	0.4	100.0
B. 3	Ingreso mixto neto					100.0		100.0

ESTA TESIS NO DEBE  
SALIR DE LA BIBLIOTECA

### Cuadro 4

#### CUENTA DE PRODUCCION POR SECTORES INSTITUCIONALES AÑO 1995

Código	CONCEPTO	SERVICIOS DE INTER-MEDIACION FINANCIERA (SIFMI)	SOCIEDADES NO FINANCIERAS	SOCIEDADES FINANCIERAS	GOBIERNO GENERAL	HOGARES	INSTITUCIONES PRIVADAS SIN FINES DE LUCRO QUE SIRVEN A LOS HOGARES	ECONOMIA TOTAL
<b>EN MILES DE PESOS</b>								
P. 1	Producción		1,910,891,804	137,430,752	191,980,978	791,060,824	9,589,815	3,040,953,973
P.11	Producción de mercado		1,910,891,804	137,430,752		622,860,816	1,184,730	2,672,147,901
P.12	Producción para uso final propio					168,400,209		168,400,209
P.13	Otra producción no de mercado				191,980,978		8,424,845	200,405,883
P.2	Consumo intermedio	90,214,221	1,000,148,228	28,894,422	40,953,692	198,519,599	3,390,984	1,382,119,144
B.1	Valor agregado bruto / Producto interno bruto	(90,214,221)	910,745,578	108,536,330	151,027,288	592,541,225	6,198,631	1,678,834,829
K.1	Consumo de capital fijo		163,315,014	8,908,781	1,757,131	35,801,978	1,061,137	210,842,041
B.1	Valor agregado neto / Producto interno neto	(90,214,221)	747,430,564	99,629,549	149,270,155	556,739,247	5,137,494	1,467,992,788
D.1	Remuneración de los asalariados (incluye contrib. soc. imp.)		320,105,898	24,887,878	152,771,381	77,990,883	3,561,989	579,317,827
D.29	Otros impuestos sobre la producción		6,499,845	778,410	425,207			7,703,482
D.39	Otros subsidios a la producción							
B.2	Excedente neto de operación	(90,214,221)	420,824,821	73,963,263	(3,926,433)	119,568,842	1,575,505	521,791,577
B.3	Ingreso mixto neto					359,179,922		359,179,922
<b>PARTICIPACION PORCENTUAL SOBRE LA PRODUCCION TOTAL</b>								
P. 1	Producción		100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
P.11	Producción de mercado		100.0	100.0		78.7	12.1	87.9
P.12	Producción para uso final propio					21.3		5.5
P.13	Otra producción no de mercado				100.0		87.8	6.6
P.2	Consumo intermedio		52.3	21.0	21.3	25.1	35.4	44.8
B.1	Valor agregado bruto / Producto interno bruto		47.7	79.0	78.7	74.9	64.6	55.2
K.1	Consumo de capital fijo		8.5	6.5	0.9	4.5	11.1	8.9
B.1	Valor agregado neto / Producto interno neto		39.1	72.5	77.8	70.4	53.6	48.3
D.1	Remuneración de los asalariados (incluye contrib. soc. imp.)		16.8	18.1	79.6	9.9	37.1	19.1
D.29	Otros impuestos sobre la producción		0.3	0.6	0.2			0.3
D.39	Otros subsidios a la producción							
B.2	Excedente neto de operación		22.0	53.8	(2.0)	15.1	16.4	17.2
B.3	Ingreso mixto neto					45.4		11.8
<b>PARTICIPACION PORCENTUAL POR VARIABLE ECONOMICA</b>								
P. 1	Producción		82.8	4.5	8.3	26.0	0.3	100.0
P.11	Producción de mercado		71.5	5.1		23.3	0.0	100.0
P.12	Producción para uso final propio					100.0		100.0
P.13	Otra producción no de mercado				96.8		4.2	100.0
P.2	Consumo intermedio	6.6	73.4	2.1	3.0	14.6	0.2	100.0
B.1	Valor agregado bruto / Producto interno bruto	(5.4)	54.2	8.5	9.0	35.3	0.4	100.0
K.1	Consumo de capital fijo		77.5	4.2	0.8	17.0	0.5	100.0
B.1	Valor agregado neto / Producto interno neto	(6.1)	50.9	6.8	10.2	37.9	0.3	100.0
D.1	Remuneración de los asalariados (incluye contrib. soc. imp.)		55.3	4.3	26.4	13.5	0.6	100.0
D.29	Otros impuestos sobre la producción		84.4	10.1	9.5			100.0
D.39	Otros subsidios a la producción							
B.2	Excedente neto de operación	(17.3)	80.6	14.2	(0.8)	22.9	0.3	100.0
B.3	Ingreso mixto neto					100.0		100.0



## Cuadro 5

### CUENTA DE PRODUCCION POR SECTORES INSTITUCIONALES AÑO 1996

CODIGO	CONCEPTO	SERVICIOS DE INTER-MEDIACION FINANCIERA (BIFMI)	SOCIEDADES NO FINANCIERAS	SOCIEDADES FINANCIERAS	GOBIERNO GENERAL	HOGARES	INSTITUCIONES PRIVADAS SIN FINES DE LUCRO QUE SIRVEN A LOS HOGARES	ECONOMIA TOTAL
EN MILES DE PESOS								
P. 1	Producción	2,690,422,805	124,403,191	243,705,836	1,080,826,806	12,826,483	4,152,185,101	
P. 11	Producción de mercado		124,403,191		861,766,714	1,267,227	3,677,899,937	
P. 12	Producción para uso final propio					219,080,092		219,080,092
P. 13	Otra producción no de mercado			243,705,836			11,559,236	235,265,072
P. 2	Consumo intermedio	56,814,411	1,432,157,991	34,756,951	53,190,730	274,358,198	4,230,594	1,856,510,575
B. 1	Valor agregado bruto / Producto interno bruto	(56,814,411)	1,258,284,814	89,644,540	190,515,106	806,468,606	8,595,669	2,296,674,526
K. 1	Consumo de capital fijo		219,648,117	5,523,387	2,173,545	44,114,309	1,622,982	273,062,320
B. 1	Valor agregado neto / Producto interno neto	(56,814,411)	1,038,616,697	84,121,153	168,341,561	762,354,299	6,972,907	2,023,592,206
D. 1	Remuneración de los asalariados (incluye contrib. soc. imp.)		412,385,082	29,200,983	197,531,354	100,929,826	4,438,041	739,481,266
O. 29	Otros impuestos sobre la producción		6,119,726	983,307	566,668			9,649,701
O. 39	Otros subsidios a la producción							
B. 2	Excedente neto de operación	(56,814,411)	818,111,889	53,936,883	(4,776,481)	153,212,015	2,534,866	766,204,781
B. 3	Ingreso mixto neto					508,216,456		508,216,456
PARTICIPACION PORCENTUAL SOBRE LA PRODUCCION TOTAL								
P. 1	Producción	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
P. 11	Producción de mercado		100.0			79.7	9.9	88.6
P. 12	Producción para uso final propio					20.3		6.3
P. 13	Otra producción no de mercado			100.0			90.1	6.1
P. 2	Consumo intermedio	53.2	27.9	21.8	25.4	33.0	44.7	
B. 1	Valor agregado bruto / Producto interno bruto	48.8	72.1	78.2	74.6	67.0	55.3	
K. 1	Consumo de capital fijo	8.2	4.4	0.9	4.1	12.7	6.6	
B. 1	Valor agregado neto / Producto interno neto	38.6	67.6	77.3	70.5	54.4	48.7	
D. 1	Remuneración de los asalariados (incluye contrib. soc. imp.)	15.3	23.6	79.0	9.3	34.6	17.6	
O. 29	Otros impuestos sobre la producción	0.3	0.6	0.2			0.2	
O. 39	Otros subsidios a la producción							
B. 2	Excedente neto de operación	23.0	43.4	(2.0)	14.2	19.6	16.5	
B. 3	Ingreso mixto neto				47.0		12.2	
PARTICIPACION PORCENTUAL POR VARIABLE ECONOMICA								
P. 1	Producción	64.8	3.0	5.9	26.0	0.3	100.0	
P. 11	Producción de mercado	73.2	3.4		23.4	0.0	100.0	
P. 12	Producción para uso final propio				100.0		100.0	
P. 13	Otra producción no de mercado			95.5		4.5	100.0	
P. 2	Consumo intermedio	3.1	77.2	1.9	2.9	14.8	0.2	100.0
B. 1	Valor agregado bruto / Producto interno bruto	(2.5)	54.6	3.9	8.3	35.1	0.4	100.0
K. 1	Consumo de capital fijo		80.4	2.0	0.8	18.2	0.6	100.0
B. 1	Valor agregado neto / Producto interno neto	(2.6)	51.3	4.2	9.3	37.7	0.3	100.0
D. 1	Remuneración de los asalariados (incluye contrib. soc. imp.)		55.8	3.9	26.0	13.6	0.6	100.0
O. 29	Otros impuestos sobre la producción		83.6	10.1	6.1		100.0	
O. 39	Otros subsidios a la producción							
B. 2	Excedente neto de operación	(7.4)	80.7	7.0	(0.6)	20.0	0.3	100.0
B. 3	Ingreso mixto neto					100.0		100.0

## Cuadro 6

### CUENTA DE PRODUCCION POR SECTORES INSTITUCIONALES AÑO 1997

Código	CONCEPTO	SERVICIOS DE INTERMEDIACIÓN FINANCIERA (SIFMI)	SOCIEDADES NO FINANCIERAS	SOCIEDADES FINANCIERAS	GOBIERNO GENERAL	HOGARES	INSTITUCIONES PRIVADAS SIN FINES DE LUCRO QUE SIRVEN A LOS HOGARES	ECONOMÍA TOTAL
<b>EN MILES DE PESOS</b>								
P. 1	Producción		3,369,290,655	119,760,233	314,622,250	1,343,594,866	19,136,069	5,186,404,073
P.11	Producción de mercado		3,369,290,655	119,760,233		1,076,500,957		4,565,551,845
P.12	Producción para uso final propio					267,093,909		267,093,909
P.13	Otra producción no de mercado				314,622,250		19,136,069	333,758,319
P.2	Consumo intermedio	42,327,911	1,786,420,643	48,719,239	68,318,296	340,440,882	6,905,911	2,293,131,092
B.1	Valor agregado bruto / Producto interno bruto	(42,327,911)	1,560,669,812	73,040,994	246,306,954	1,003,153,984	12,230,158	2,873,272,991
K.1	Consumo de capital fijo		248,621,717	6,671,637	4,472,423	61,337,167	4,204,081	323,507,225
B.1	Valor agregado neto / Producto interno neto	(42,327,911)	1,334,048,095	66,369,157	241,833,531	941,816,817	8,026,077	2,649,785,766
D.1	Remuneración de los asalariados (incluye contrib. soc. imp.)		633,958,304	38,372,904	247,525,409	126,476,478	5,734,097	952,067,192
D.29	Otros impuestos sobre la producción		10,005,296	1,480,094	1,468,364			12,933,753
D.39	Otros subsidios a la producción							
B.2	Excedente neto de operación	(42,327,911)	790,084,496	26,536,150	(7,160,242)	187,656,832	2,291,880	967,080,314
B.3	Ingreso mixto neto					627,684,507		627,684,507
<b>PARTICIPACION PORCENTUAL SOBRE LA PRODUCCION TOTAL</b>								
P. 1	Producción		100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
P.11	Producción de mercado		100.0	100.0		80.1		88.4
P.12	Producción para uso final propio					18.9		6.2
P.13	Otra producción no de mercado				100.0		100.0	6.5
P.2	Consumo intermedio	53.1	39.0	21.7	25.3	36.1	44.4	
B.1	Valor agregado bruto / Producto interno bruto	48.9	61.0	78.3	74.7	63.9	55.6	
K.1	Consumo de capital fijo	7.3	5.6	1.4	4.6	22.0	6.3	
B.1	Valor agregado neto / Producto interno neto	39.6	55.4	76.9	70.1	41.9	49.4	
D.1	Remuneración de los asalariados (incluye contrib. soc. imp.)	15.8	32.0	78.7	9.4	30.0	18.4	
D.29	Otros impuestos sobre la producción	0.3	1.2	0.5			0.3	
D.39	Otros subsidios a la producción							
B.2	Excedente neto de operación	23.4	22.2	(2.3)	14.0	12.0	18.5	
B.3	Ingreso mixto neto				46.7		12.1	
<b>PARTICIPACION PORCENTUAL POR VARIABLE ECONOMICA</b>								
P. 1	Producción		65.2	2.3	6.1	26.0	0.4	100.0
P.11	Producción de mercado		73.8	2.6		23.6		100.0
P.12	Producción para uso final propio					100.0		100.0
P.13	Otra producción no de mercado				94.3		5.7	100.0
P.2	Consumo intermedio	1.8	78.0	2.0	3.0	14.8	0.3	100.0
B.1	Valor agregado bruto / Producto interno bruto	(1.5)	55.0	2.5	8.6	34.9	0.4	100.0
K.1	Consumo de capital fijo		76.3	2.1	1.4	19.0	1.3	100.0
B.1	Valor agregado neto / Producto interno neto	(1.7)	52.3	2.6	9.5	36.9	0.3	100.0
D.1	Remuneración de los asalariados (incluye contrib. soc. imp.)		56.1	4.0	26.0	13.3	0.6	100.0
D.29	Otros impuestos sobre la producción		77.4	11.3	11.4			100.0
D.39	Otros subsidios a la producción							
B.2	Excedente neto de operación	(4.4)	62.6	2.6	(0.7)	19.6	0.2	100.0
B.3	Ingreso mixto neto					100.0		100.0

## Cuadro 7

CUENTA DE PRODUCCION POR SECTORES INSTITUCIONALES  
AÑO 1998

CODIGO	CONCEPTO	SERVICIOS DE INTER-MEDIACION FINANCIERA (SIFMI)	SOCIEDADES NO FINANCIERAS	SOCIEDADES FINANCIERAS	GOBIERNO GENERAL	HOGARES	INSTITUCIONES PRIVADAS SIN FINES DE LUCRO QUE SIRVEN A LOS HOGARES	ECONOMIA TOTAL
EN MILES DE PESOS								
P. 1	Producción		4,086,019,978	155,168,469	401,533,298	1,640,069,120	19,883,185	6,302,674,050
P.11	Producción de mercado		4,086,019,978	155,168,469		1,311,818,681		5,553,007,028
P.12	Producción para uso final propio					328,250,639		328,250,639
P.13	Otra producción no de mercado				401,533,298		19,883,185	421,416,483
P.2	Consumo intermedio	38,446,015	2,181,326,502	55,547,065	84,130,857	410,100,302	6,789,636	2,786,329,277
B.1	Valor agregado bruto / Producto interno bruto	(38,446,015)	1,894,693,476	99,621,404	317,402,441	1,229,959,818	13,113,649	3,516,344,773
K.1	Consumo de capital fijo		299,831,135	12,356,412	4,599,626	74,907,233	5,429,940	397,224,246
B.1	Valor agregado neto / Producto interno neto	(38,446,015)	1,594,762,341	87,264,992	312,802,915	1,155,052,585	7,683,709	3,119,120,527
D.1	Remuneración de los asalariados (incluye contrib. soc. imp.)		679,002,069	43,834,438	311,652,178	156,431,104	6,690,451	1,187,611,138
D.29	Otros impuestos sobre la producción		12,482,770	1,907,029	1,150,737			15,540,536
O.39	Otros subsidios a la producción							
B.2	Excedente neto de operación	(38,446,015)	903,276,602	41,623,527		232,270,623	993,258	1,139,817,990
B.3	Ingreso mixto neto					786,350,858		786,350,858
PARTICIPACION PORCENTUAL SOBRE LA PRODUCCION TOTAL								
P. 1	Producción		100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
P.11	Producción de mercado		100.0	100.0		80.0		88.1
P.12	Producción para uso final propio					20.0		6.2
P.13	Otra producción no de mercado				100.0		100.0	6.7
P.2	Consumo intermedio	53.6	53.6	35.8	21.0	25.0	34.0	44.2
B.1	Valor agregado bruto / Producto interno bruto	48.4	48.4	84.2	79.0	79.0	66.0	55.8
K.1	Consumo de capital fijo	7.3	7.3	8.0	1.1	4.6	27.3	6.3
B.1	Valor agregado neto / Producto interno neto	39.0	39.0	56.2	77.9	70.4	36.6	49.5
D.1	Remuneración de los asalariados (incluye contrib. soc. imp.)	16.8	16.8	28.2	77.6	9.6	33.6	19.0
D.29	Otros impuestos sobre la producción	0.3	0.3	1.2	0.3			0.2
O.39	Otros subsidios a la producción							
B.2	Excedente neto de operación	22.1	22.1	26.8		14.2	6.0	18.1
B.3	Ingreso mixto neto					46.7		12.2
PARTICIPACION PORCENTUAL POR VARIABLE ECONOMICA								
P. 1	Producción		64.6	2.5	8.4	26.0	0.3	100.0
P.11	Producción de mercado		73.6	2.8		23.6		100.0
P.12	Producción para uso final propio					100.0		100.0
P.13	Otra producción no de mercado				95.3		4.7	100.0
P.2	Consumo intermedio	1.4	78.6	2.0	3.0	14.7	0.2	100.0
B.1	Valor agregado bruto / Producto interno bruto	(1.1)	53.9	2.8	9.0	35.0	0.4	100.0
K.1	Consumo de capital fijo		75.5	3.1	1.2	18.9	1.4	100.0
B.1	Valor agregado neto / Producto interno neto	(1.2)	51.1	2.6	10.0	37.0	0.2	100.0
D.1	Remuneración de los asalariados (incluye contrib. soc. imp.)		56.7	3.7	26.0	13.1	0.6	100.0
D.29	Otros impuestos sobre la producción		80.3	12.3	7.4			100.0
O.39	Otros subsidios a la producción							
B.2	Excedente neto de operación	(3.4)	79.3	3.6		29.4	0.1	100.0
B.3	Ingreso mixto neto					100.0		100.0

## APÉNDICE 9

### CAUSALIDAD Y ECONOMÍA

#### 1. El concepto de causalidad

Mario Bunge, en su obra "Causalidad. El principio de la causalidad en la ciencia moderna" (1978), dice que la palabra "causalidad" tiene un triple significado, ya que se emplea para designar:

- a) Una **categoría**: la causación, que es el vínculo o conexión causal en general, así como todo nexo causal particular.
- b) Un principio: la ley general de causación o principio de causalidad o simplemente principio causal, cuyo enunciado es: "la misma causa siempre produce el mismo efecto".
- c) Una doctrina: el determinismo causal, causalismo o simplemente causalidad, que afirma la validez universal del principio causal, excluyendo los demás principios de determinación. Los enunciados de esta doctrina son: todo tiene una causa; nada sucede en el mundo sin causa; nada puede existir ni dejar de existir sin causa; todo lo que llega a ser, nace por obra de alguna causa; cuanto tiene comienzo debe tener alguna causa.

De acuerdo con Abbagnano<sup>1</sup>, la causalidad, en su significado más general, es la relación entre dos cosas, en virtud de la cual la segunda es unívocamente previsible a partir de la primera. Dice, además, que la causalidad ha adquirido dos formas: como relación racional y como relación empírica o temporal.

Como relación racional, la causa es razón de su efecto y, por tanto, el efecto es deducible de ella; la acción de la causa es una fuerza que necesariamente produce el efecto. Como relación empírica o temporal, el efecto no es deducible de la causa, pero es previsible a partir de ella, por la constancia y uniformidad de la relación de sucesiones.

La causalidad, para varios autores en la actualidad, es una hipótesis filosófica usada en diferentes disciplinas, con más o menos suerte respecto de otras formas de determinación o patrones de explicación, es decir con otras "conexiones constantes y unívocas" que se dan en las ciencias naturales y en las sociales y que no necesariamente son causales. La causalidad, sin embargo, tiene vínculos con esas otras formas de determinación como lo son la determinación estadística, la teleológica y la dialéctica, entre otras.

#### a) La causalidad como relación racional

Esta forma de la relación implica concederle a la causalidad una categoría ontológica, es decir, una categoría de conexión y determinación que corresponde a un rasgo real del mundo fáctico (interno y externo); no sólo es un componente de nuestra experiencia y conocimiento acerca de las cosas, sino una forma objetiva de la interdependencia entre los acontecimientos reales, ya sean naturales o sociales.

---

<sup>1</sup> Abbagnano, Nicola. "Diccionario de Filosofía". México, FCE, 1994.

Como relación racional, el concepto de causalidad surge con Platón, quien considera la causa como el principio por el cual una cosa es, o resulta lo que es. En el diálogo **Fedón** de Platón, su personaje Sócrates, entusiasmado por la ciencia natural expresa “porque me parecía espléndido conocer las causas que lo explican todo, por qué las cosas llegan a ser, por qué parecen, por qué existen”.

Para Aristóteles, la explicación de los fenómenos naturales requería explicar la emergencia de propiedades que no son una mera agregación de las propiedades de las partes. Para él, entender el cambio requería entender los cuatro tipos de cambio que son resultado de cuatro tipos de explicaciones o causas: “la forma que recibe una cosa; la materia que toma esa forma y que persiste en el cambio; el agente que lleva a cabo el cambio; y el propósito o fin al que sirve este cambio”<sup>2</sup>.

Es decir, Aristóteles hace el primer análisis de causa; si la causa es el **por qué** de una cosa, puede haber diferentes especies de causas:

- Causa **formal**. La forma o el modelo, esto es, la **esencia** necesaria o **sustancia** de una cosa; esencia de lo producido por el cambio.
- Causa **material**. Todo aquello de que está hecha una cosa y permanece en ella; elemento pasivo sobre el que actúan las otras causas.
- Causa **eficiente**. Lo que da comienzo al cambio o a la quietud; el agente productor del cambio.
- Causa **final**. Objetivo o fin hacia donde se dirige el cambio.

Como puede inferirse, para Aristóteles las explicaciones buscan adecuarse al diseño último del mundo, o la razón que explica el por qué son las cosas como son.

Aristóteles sistematiza una concepción de ciencia en la cual los procesos que hay que explicar tienen aspectos explicables por medio de diferentes causas.

Los estoicos consideraban a la causa como una fuerza productiva por obra de la cual nace un efecto, para ellos una razón divina rige al mundo y a todas las cosas, según un orden necesario y perfecto; es decir, Dios es causa y constituye el principio activo del mundo.

La noción de un orden causal del mundo es el trasfondo de la primera organización de la ciencia, hecha por Copérnico, Kepler y Galileo, la cual fue expresada en términos mecanicistas por Hobbes y teológicos por Spinoza.

Para Hobbes, la relación causal se reduce a la acción de una cosa sobre otra y la necesidad causal es una concatenación de movimientos. En cambio, Spinoza ve en Dios la única causa de la cual resultan todas las cosas y para él la necesidad causal es una concatenación de razones (verdades).

---

<sup>2</sup> Martínez, Sergio F. “De los Efectos a las Causas. Sobre la historia de los patrones de explicación científica”. México, UNAM, 1997.

En ambos prevalece la noción de causa como relación racional, ya que consideran a la causa como la razón del efecto; que demuestra o justifica la existencia de las determinaciones.

Descartes, de igual manera, identifica la causa con razón; al definir el método que ha adoptado, como analítico, dice que “hace ver la forma en que los efectos dependen de las causas”<sup>3</sup>.

Leibnitz afirma que “nada ocurre sin que haya una causa o por lo menos una razón determinante, o sea, algo que pueda hacer posible la razón a priori, porque lo que existe, existe más bien que no existe, y porque existe así y no de otro modo”<sup>4</sup>.

Laplace, en su “Teoría analítica de probabilidades” (1812) expresó que: “Debemos considerar el estado presente del universo como el efecto de su estado anterior y causa del estado que seguirá”; palabras que fueron lema de la ciencia del siglo XIX, y que expresan la estrecha relación de la causalidad misma con la previsión infalible y de ésta con la deducción a priori.

Claude Bernard, en 1865, en su “Introducción al estudio de la medicina experimental”, señalaba que mientras la experiencia muestra sólo la forma de los fenómenos, la relación de un efecto con una causa determinada es necesaria e independiente de la experiencia y forzosamente matemática y absoluta.

Abbagnano, en su Diccionario de Filosofía, dice que la ciencia misma, dados los progresos del cálculo de probabilidades y el desarrollo de algunas teorías, sustituyó en el siglo XX a la causalidad (indispensable para los científicos y metodólogos del siglo XIX) por la noción de probabilidad.

La última manifestación filosófica de la teoría clásica (racional) de la causalidad es la doctrina de Nicolai Hartmann quien divide a la realidad en planos estratificados, cada uno de los cuales obedece a su propio determinismo sobre la causalidad necesaria de la física del siglo XIX.

## **b) La causalidad como relación empírica o temporal**

Esta forma de la relación causal, como ya se mencionó, la reduce a la relación de previsibilidad cierta. Lo cual implica reducirla, de acuerdo con el empirismo moderno a una categoría puramente gnoseológica, es decir, que sólo concierne a nuestra experiencia y conocimiento de las cosas y no a las cosas mismas.

Ya en la filosofía antigua, las críticas a la causalidad la reducen a la de sucesión o conexión cronológica constante como base de la previsión; Agazali, en el siglo XI, observó que el único nexo aceptable es una conexión temporal y Occam, en el siglo XIV, afirmó que el conocimiento de una cosa no lleva al conocimiento de otra cosa diferente.

---

<sup>3</sup> Abbagnano, Nicola. op. cit.

<sup>4</sup> Ídem.

Esta concepción de la causación como construcción mental, como fenómeno puramente subjetivo, fue subrayada por los sucesores de Locke, Berkeley y Hume, así como por Kant. Pero mientras Locke sostuvo que el principio causal es “un verdadero principio de la razón”, una proposición con contenido fáctico, una conexión cuyo rango distintivo es la producción, Berkeley y Hume lo consideraron sólo como una relación que vincula experiencias y no hechos, razón por la cual, en cualquier discurso relativo a la naturaleza o a la sociedad, sólo pueden figurar entidades empíricas.

Hume niega la deducibilidad del efecto a partir de la causa y afirma que la relación causal debe hacer previsible el efecto, pero ninguna deducción a priori puede hacer previsible un efecto cualquiera; sólo la repetición empíricamente observable es fundamento para afirmar una relación causal entre dos hechos. Sostuvo con base en su análisis, que la causación implicaba contigüidad en el espacio, antecendencia en el tiempo y conexión necesaria.

Por su parte, Kant hizo de la causalidad misma una categoría, o sea, un concepto a priori del entendimiento, aplicable a un contenido empírico y determinante de la conexión y del ordenamiento objetivo de tal contenido. Es decir, consideró a la causalidad como una condición del pensamiento.

Comte cree que la idea de la causa como fuerza productiva es propia del estado metafísico pero, en cambio, la causa considerada como una relación invariable de sucesiones y de semejanza entre los hechos, es una relación que al ser reconocida y formulada en una ley hace posible prever un fenómeno. Este concepto debiera resultar dominante como criterio determinante de la validez y eficacia de la ciencia.

En general, los románticos y los neopositivos han pretendido reemplazar la causación por la dependencia funcional, esto es, por la interdependencia.

Mach, aunque quiso sustituir el concepto tradicional de causalidad, al igual que Comte, nunca puso en duda la previsión cierta e infalible de los hechos naturales cuyas relaciones causales sean conocidas.

Abbagnano afirma que la crisis definitiva de la noción de causalidad ha sido provocada por los desarrollos de la ciencia contemporánea, tales como la Teoría Cinética de los Gases de Boltzmann y Maxwell, desarrollada en la segunda mitad del siglo XIX en la cual se utiliza por primera vez la noción de probabilidad en física, aunque esta teoría no representaba una contradicción al principio de causalidad que era dominante en todo el resto de la física.

Según este autor, el “golpe decisivo a la causalidad” fue dado por los desarrollos de la física subatómica y el principio de indeterminación descubierto por Heisenberg en 1927, el cual sólo permite hacer previsiones probables fundadas en comprobaciones estadísticas.

En la física, en la actualidad, las relaciones de previsión en el campo de los objetos macroscópicos, se consideran como casos particulares de previsiones probables.

Abbagnano concluye diciendo que “el concepto de causa es actualmente inservible”.

### c) Los tipos de causalidad

Según Hicks<sup>5</sup>, en la causalidad definida como “no A => no B”, A es un acontecimiento ocurrido en TA y B en TB, donde TA y TB no necesariamente son instantes sino pueden ser periodos de tiempo, incluso bastante largos.

Si A es una de las causas de B, la causación es débil y si A es la causa única de B, la causación es fuerte.

La causación débil separable –aquella en que se afirma que A es una causa de B por sí misma– necesita de 4 elementos:

- (1) A existió
- (2) B existió
- (3) Puede construirse la situación hipotética en que A no existió, *ceteres paribus*.
- (4) Si dicha situación hubiera ocurrido en el tiempo TA, B no hubiera ocurrido.

Las causas separables normalmente son aditivas, esto es, ambas son afirmadas simultáneamente como causas, B no tendría que ocurrir si A1 y A2 estuvieran ausentes.

La no separable es aquella en que no se afirma que A sea más que una parte de una causa separable.

Por ejemplo, si no ocurre A, no ocurre A\* y viceversa, por lo cual A y A\* son causas no separables. Como A y A\* ocurren en el tiempo TA, es decir, son contemporáneas, de acuerdo con Hume, A y A\* no tienen nexo causal pero, según Kant sí existe relación causal del tipo de causalidad mutua o reciprocidad y, además, contemporánea.

Hume, igual que muchos otros, concibe a la causa y el efecto operando cada uno en un momento del tiempo, lo cual no tiene por qué ser así ya que TA y TB pueden ser periodos e incluso bastante largos, pudiendo ser del mismo periodo. La causalidad es contemporánea si TA y TB son del mismo periodo.

Se puede observar otro tipo de no-separabilidad ya que existen relaciones contemporáneas pero no recíprocas. La aseveración “si no A, entonces no B” es teórica y se deriva de algo que en el sentido general es una teoría o un modelo y no es necesario que la relación teórica entre posibles acontecimientos contemporáneos sea recíproca. En economía, a los elementos que sólo pueden entrar en relaciones no recíprocas, los llamamos exógenos y no pueden considerarse como efectos. Sólo pueden ser una causa.

La abundancia de elementos exógenos en la economía es un índice de la modestia del status científico que la economía puede esperar. Hay muchas cosas que son relevantes

---

<sup>5</sup> Hick, John. “Causalidad en Economía”. Buenos Aires, Argentina, Edit. Tesis, 1979, pp. 37-56.



para la economía y que son exógenas.

La causalidad estática es aquella que está fuera del tiempo, es permanente, y se puede considerar como un caso límite de la causalidad contemporánea.

Por último, diremos que las causas negativas son aquellos acontecimientos que si ocurrieran solos, sin las otras causas, no habría ocurrido el efecto.

#### **d) Evolución del concepto de causalidad en las ciencias**

Para Aristóteles, las demostraciones en la ciencia se pueden contrastar mediante la causa próxima del efecto y mediante el intercambio de causa y efecto, cuando el efecto y su causa próxima son extensivas. Él reconoce, además, la importancia de las explicaciones teológicas, por causas finales, en aquellos sistemas en los que las propiedades del todo son no agregativas de las propiedades de sus partes, concepto que ha sido recuperado, entre otros, por la biología moderna.

Hipócrates, padre de la medicina como ciencia, rechaza la tradición científica filosófica que pretende fundamentar el conocimiento científico sobre principios especulativos y articula los fenómenos con poder explicativo y predictivo mediante la sistematización de la experiencia y de las observaciones.

De los tipos de causas distinguidas por Aristóteles, la ciencia moderna ha considerado a la eficiente como la única claramente concebida, en la que puede introducirse el “correlato empírico” al que se refieren las pruebas experimentales. Se le ha considerado como un agente que actúa en forma extrínseca, que puede expresarse en forma matemática, que puede asignársele un suceso que produce otro suceso según reglas establecidas y que, por tanto, es susceptible de regulación.

Este patrón de explicación por leyes, al excluir o tratar de excluir las causas finales, interpreta la explicación en términos naturalistas, como una derivación a partir de leyes que están al alcance de la experiencia, es decir, que pueden ser objeto de experimentos.

Desde el Renacimiento, el significado del término “causa” se restringe a la causa eficiente o influencia externa productora del cambio, por oposición a otras clases de causas, como la final, la interna, etc.

Galileo definió a la causa eficiente como la condición necesaria y suficiente para la aparición de algo. Esta definición implica un número indefinido de factores, llevando a identificar la causa con el estado del universo entero inmediatamente precedente al acontecimiento en cuestión e imposibilitando, por ende, la prueba empírica de la hipótesis causal.

Hobbes distingue cuidadosamente entre la causa necesaria (*sine qua non*) y el complejo de causas suficientes que pueden producir el mismo efecto.

Según Descartes y muchos filósofos naturales de los siglos XVII y XVIII, las causas finales no están en la materia, provienen de la mente divina; por lo tanto, estas causas no pueden ser objeto de explicaciones científicas.

El monoteísmo de la teología cristiana entra en conflicto con la idea de Aristóteles acerca de la existencia de leyes inmanentes que rigen al mundo y cuya razón se manifiesta en el ordenamiento o la estructura de las cosas que experimentamos.

El rechazo a las leyes inmanentes creó un abismo entre los diferentes tipos de causalidad y en particular entre la causa eficiente y la final.

La filosofía empirista niega la necesidad en las leyes de la naturaleza, a partir de Locke y de Hume. Esta negación está íntimamente relacionada con las razones teológicas que motivan el rechazo a las leyes inmanentes y a la utilización de causas finales en la ciencia: Si las leyes de la naturaleza fueran necesarias, entonces Dios no podría cambiarlas; esto limitaría inaceptablemente las facultades divinas.

En contra de la visión de Aristóteles, Descartes hizo explícita la idea de que los fenómenos terrestres y los celestes estaban sujetos a la acción de las mismas leyes y debían explicarse mediante las mismas causas. Esta síntesis tuvo una justificación meramente metafísica: la creencia en una concepción mecanicista del mundo.

En cambio, Newton, en la ley de gravitación universal, infiriendo efectos a partir de causas, inició un proyecto científico que buscaba explicar las regularidades de los fenómenos en la tierra en términos de leyes de aplicación universal, que nos permiten modelar matemáticamente los fenómenos. Es decir, que las leyes que rigen los fenómenos terrestres son casos especiales de las leyes que rigen los fenómenos celestes.

Leibnitz pensaba que el universo tenía una estructura mecánica y señalaba que podía entenderse como un mecanismo compuesto de fuerzas, es decir, en el dominio de la física era mecanicista, pero señalaba, al mismo tiempo, que esta concepción mecanicista (que en Descartes era ilimitada) no podía pretender dar cuenta de la generación de la vida. Es decir, para dar cuenta de los fenómenos, era suficiente la descripción mecánica pero ésta nunca nos explicaría el por qué cierta sucesión de fenómenos tiene lugar y no otra; para responder a esto hay que ir más allá de la física y recurrir a la noción de causa final.

Newton establece una distinción entre dos tipos de propiedades, las universales, que son aquellas que encontramos en todos los cuerpos al alcance de nuestros experimentos; y las esenciales, que son las que un cuerpo tendría aun en un mundo en donde ese cuerpo fuese el único cuerpo. Sugiere una forma de entender el concepto de apoyo inductivo que se requería para establecer que una teoría es científica: “no debemos admitir más causas de las cosas naturales que aquellas que son a la vez verdaderas y suficientes para explicar sus apariencias” (regla de la causa verdadera).

Debe hacerse notar que el abandono de las causas finales está mucho más vinculado con la física que con la biología y las ciencias humanas; este abandono es causa de que

no se consideren aspectos de organización, función y dirección, que permitirían el estudio de problemas que plantean la “complejidad organizada” cuyas características de globalidad, crecimiento, diferenciación, orden jerárquico, control, cooperación e incluso la competencia, corresponden tanto a un organismo vivo como a una sociedad humana.

Por otro lado, el desarrollo de la teoría cinética de los gases que introduce por primera vez la noción de probabilidad en física, así como la física subatómica y el principio de indeterminación, no necesariamente eliminan la causalidad, lo hacen en el sentido en que una misma situación física puede ser sucedida en forma impredecible por un gran número (usualmente infinito) de estados diferentes, pero incluso, hasta en la interpretación ortodoxa de estas teorías, el alcance de la causalidad se restringe pero no se rechaza, ya que se atribuye a una fuerza (causa) el cambio probable de un estado 1 a un estado 2. la restricción consiste en que la causa y el efecto no están ligados en forma unívoca y constante.

En algunas interpretaciones recientes de la mecánica cuántica, como la de David Bohme, quien deriva una ecuación de fuerza como causa de la aceleración de una partícula, se restaura incluso el determinismo newtoniano.

### **i. El determinismo y la causalidad**

De acuerdo con lo establecido por Mario Bunge, la palabra determinación designa varios conceptos diferentes:

- a) El de propiedad o característica. Determinado es aquello que tiene características definidas, que puede caracterizarse unívocamente.
- b) El de conexión constante y unívoca y, por tanto, necesaria. Lo determinado es lo regular, predecible y reproducible mientras que lo indeterminado es aquello que sólo puede determinarse estadísticamente.
- c) El de procesos, mediante el cual un objeto ha llegado a ser lo que es, o sea, la forma en que un objeto adquiere sus determinaciones en el sentido de (a). En esta acepción, lo determinado no es sólo aquello que está plenamente cualificado sino también aquello que ha adquirido sus características en una o más formas definidas.

La determinación, en el sentido de la acepción (c), que Bunge llama determinismo general, requiere de admitir la siguiente hipótesis: que los acontecimientos ocurren en una o más formas definidas (determinadas), que tales formas de devenir no son arbitrarias sino legales y que los procesos a través de los cuales todo objeto adquiere sus características, se desarrollan a partir de condiciones preexistentes.

Ahora bien, las conexiones constantes y unívocas (necesarias) existen tanto en las ciencias naturales como en las sociales y permiten, expresadas matemáticamente, determinar el valor numérico de una de las propiedades conociendo los valores de

las otras involucradas, pero no expresan la cantidad y productividad inherentes a la causación; es decir, no son leyes causales aunque expresen conexiones necesarias.

Algunos empiristas han sostenido que las leyes naturales se reducen a bases de cálculos, pero esto no es así porque si la determinación tiene carácter gnoseológico es porque tiene apoyo ontológico; la relación matemática tiene su réplica objetiva.

La determinación no tiene por qué verse limitada a variaciones cualitativas como lo sostiene el determinismo mecanicista; ni tiene por qué producirse tan sólo por compulsión externa como lo pretende el determinismo causal; ni tiene por qué ser unívoca, como lo afirman ambos.

Hasta el azar tiene sus leyes y los accidentes emergen de condiciones preexistentes, por lo cual no puede ser utilizado para sostener el indeterminismo. Los juegos de azar siguen leyes estadísticas: son estadísticamente determinados.

En contra de la crítica empirista, Mario Bunge expresa que:

- La causación no implica contigüidad espacial ni antecendencia temporal, aunque es compatible con ellas.
- La causación no es reducible a sucesiones invariables, unívocas y constantes de estados, dado que los estados de los objetos físicos no tienen eficacia causal, no son agentes sino sistemas de cualidades.
- La teoría empirista de que la determinación se reduce a una sucesión regular, unívoca y continua no sólo no es corroborable por la ciencia moderna, sino que hace incurrir al empirismo en contradicciones que parecen no superables.
- En la relatividad, el cambio se considera como lo primordial y el tiempo como su derivado, de tal manera que la teoría temporal de la causación, defendida por Hume, se convierte, estableciéndose la teoría causal del tiempo.

A decir de Bunge, la crítica empirista de la causalidad ha sido tan errónea como célebre y rigurosa.

## **ii. Examen de la crítica romántica de la causalidad**

- Los románticos y los neopositivistas han pretendido reemplazar la causación por la dependencia funcional, pero la interdependencia carece de la conexión genética, productiva.
- La causalidad no implica interconexión causal universal ya que mientras ésta última excluye al azar, la causalidad da la oportunidad al azar para que actúe como categoría ontológica.

- Los filósofos románticos sostienen que la causalidad es fatalista y mecanicista. El causalismo, a diferencia del fatalismo, respeta el principio de legalidad afirmando que si nada es incondicional, nada es en principio inevitable; toda causa puede ser contrarrestada o al menos regulada por otra causa.

Por otro lado, la causalidad no tiene porque ser mecanicista. Un examen de la mecánica clásica revela que esta disciplina aunque contiene un importante ingrediente causal, va más allá de la causalidad; en esa ciencia se encuentran los gérmenes de tres categorías de determinación: el automovimiento, la acción recíproca y la “lucha” interna de los opuestos.

Existen una serie de conceptos relacionados con la causalidad. A continuación se analizan algunos de ellos.

- **La linealidad de la causación**

- La causación simple es causal, dado que responde a las formulaciones que implican la univocidad del principio causal. La causación múltiple disyuntiva no es estrictamente causal, dada su ambigüedad y, a menudo, cuando el conjunto de determinantes es demasiado complejo, se convierte en determinación estadística.
- La linealidad de las cadenas causales es una característica que restringe la validez de la causalidad. No obstante, ese carácter lineal no es completamente ficticio sino que tiene validez en ciertos aspectos y en sectores limitados.

- **La unidireccionalidad de la causación**

- Una seria limitación de la causalidad es que pasa por alto el hecho de que el efecto siempre reacciona sobre el factor inicial, a menos que éste haya dejado de existir. No obstante, en los procesos reales se producen acciones predominantemente unidireccionales, del tipo  $C \rightarrow E$ .
- La causalidad puede ser una buena aproximación cuando existe una estrecha dependencia del efecto con respecto a la causa, con una reacción despreciable de la salida sobre la entrada y, por supuesto, cuando la causa ha dejado de existir.

Es decir, la polarización de la interacción en causa y efecto, aunque es ontológicamente inadecuada, constituye a menudo una hipótesis que conduce a aproximaciones adecuadas y es el único expediente práctico que puede adoptarse.

La causalidad debiera ser criticada desde un punto de vista que en vez de proclamar la total impotencia del método analítico, reconozca que el análisis causal no es el único necesario en el tratamiento científico de los problemas de la determinación.

- **La exterioridad de la causación**

Considerar que las causas eficientes son los únicos determinantes, conduce a una determinación incompleta, ya que el objeto concreto aporta su modo específico de ser.

En las ciencias humanas, el determinismo causal tiende a exagerar la importancia del ambiente y las circunstancias sobre el hombre, haciendo de la libertad un concepto ilusorio. Pero nada es consecuencia exclusiva de condiciones externas, la autodeterminación afirma la libertad como un valor positivo, posibilita la voluntad. Las causas eficientes sólo lo son en el sentido en que desatan, intensifican o amortiguan procesos internos.

Para representar de un modo adecuado la realidad puede imaginarse una síntesis de autodeterminación y determinación extrínseca.

- **Causalidad y novedad**

La doctrina de la causalidad es demasiado limitada para explicar todo tipo de cambio, pero el principio causal es compatible con el cambio radical y la causación misma parece tomar parte en la emergencia de toda novedad.

Es por ello que el principio causal tiene su lugar en la ciencia, aunque no con exclusión de otros principios de determinación.

La ciencia reciente tiende a una diversificación de los tipos de ley científica.

- **Causalidad y ley científica**

La formulación de leyes causales no es la etapa más avanzada de la investigación, sino que es sucedida por otras etapas en las cuales se contestan las preguntas en términos no sólo de causas sino de otras categorías de determinación.

Las leyes científicas no sólo nos brindan una descripción abreviada y económica de los fenómenos, que nos permite contestar preguntas acerca de qué, dónde, cuándo y de dónde, sino que nos suministran, también, respuestas perfectibles a los porqués; son las principales herramientas de la explicación científica de la naturaleza, el pensamiento y la sociedad.

- **Causalidad y explicación científica**

La explicación científica, o sea la respuesta a los porqués, no necesariamente es causal siempre. Hay muchos modos de entender, entre los cuales el causal es un componente distinguido de la explicación científica, pero no universal.

Una muestra de candor filosófico es deducir la bancarrota de la causalidad del innegable hecho de que los enunciados de las leyes científicas particulares no

suelen contener las palabras “causa” y “efecto”, que designan características filosóficas.

Ahora bien: la prueba de una hipótesis científica, sea o no causal, es la predicción.

#### - **Causalidad y predicción científica**

El pronóstico científico no pretende alcanzar la certidumbre completa, se funda en leyes y en informaciones específicas de hechos singulares, ninguna de las cuales es jamás completa y exacta. Sin embargo, a menudo es satisfactoria y siempre es perfectible.

Cualquier clase de ley científica de cualquier tipo, en la medida en que sea verdadera, nos permitirá hacer predicciones científicas de alguna clase.

No hay relación necesaria entre causalidad y predicción, así como tampoco la hay entre causalidad y explicación.

#### **iii. Lugar del principio causal en la ciencia moderna**

El propósito<sup>1</sup> de Mario Bunge es demostrar que la causación, al igual que las otras categorías de determinación, tiene una jurisdicción limitada, que el determinismo causal ocupa un lugar en el contexto más amplio del determinismo general y que los fracasos del principio causal en ciertos dominios no implican el fracaso del determinismo ni la quiebra del entendimiento racional.

Lo que en la ciencia moderna ha pasado a ocupar el lugar de predominio que en un tiempo correspondió al principio causal es el principio más amplio de determinación o de producción legal, cuyos componentes son el principio genético (nada surge de la nada ni se convierte en nada) y el principio e legalidad (nada ocurre en forma incondicional, arbitraria, ilegal).

El principio de determinación, en el cual se subsume la ley general de la causación, expresa que los sucesos se producen y condicionan en formas definidas, aunque no necesariamente de manera causal y que las cosas, sus propiedades y los cambios de las propiedades revelan pautas intrínsecas precisas (leyes objetivas) que son univariantes en ciertos respectos

## **2. Posiciones adoptadas frente a la causalidad**

Mario Bunge en su obra “Causalidad. El principio de la causalidad en la ciencia moderna”, afirma que en la ontología de la ciencia moderna se utilizan varias categorías de determinación y una de ellas es la determinación causal o causación, que es la determinación del efecto por la causa eficiente (externa).

Otras categorías de determinación son: la interacción o interdependencia funcional, que es la determinación del consecuente por acción recíproca; la determinación mecánica, del

consecuente por el antecedente (por lo general con la adición de causas eficientes y acciones mutuas); la determinación estadística, del resultado final por la acción conjunta de entidades independientes o semindependientes; la determinación teleológica, del consecuente por el antecedente, que en algunos casos como en la termodinámica surge de procesos caracterizados por otras categorías, entre ellas, las de causación.

Nos dice que ninguna categoría de determinación actúa en forma pura, sino que todas están genéticamente vinculadas entre sí; los tipos más elevados dependen de los inferiores sin ser reducidos a ellos por completo.

También establece que los componentes esenciales de todos los tipos de determinación son la productividad o principio genético, según el cual, nada sale de la nada ni se convierte en nada, todo procede de alguna otra cosa y deja a su vez rastros en otras, y la legalidad u orden que dice que todo acontecimiento particular es determinado según un conjunto de leyes objetivas, las conozcamos o no.

Todas las posiciones adoptadas frente al problema causal pertenecen a una de las siguientes clases: causalismo, semicausalismo o acausalismo.

### **Causalismo**

- a) De acuerdo con la teoría tradicional, la causación es la única categoría de determinación.
- b) De acuerdo con la doctrina racionalista, el principio causal es una necesidad del pensamiento, un principio regulador a priori, un presupuesto y no un resultado de la ciencia.

### **Semicausalismo**

- a) La teoría ecléctica<sup>6</sup> reconoce la validez de la causación en ciertos dominios junto con la validez de otras categorías de determinación en otros dominios, sin reconocer vínculos entre las diversas categorías con un mismo proceso.
- b) La teoría funcionalista o interaccionista considera a la causación como un caso particular de la interacción. Esta es una opción típica de los románticos y la comparten la mayoría de los materialistas dialécticos.
- c) El determinismo general o neodeterminismo afirma que la causación es sólo una de las diversas categorías interrelacionadas que intervienen en los procesos de la realidad, el principio causal tiene un campo de validez limitado por ser nada más ni nada menos que una aproximación de primer orden.

### **Acausalismo**

- a) La teoría empírica reduce la causación a la sucesión temporal de experiencias; puede admitir la legalidad de los fenómenos pero considera a las leyes sólo como reglas del procedimiento científico. El empirismo considera que la causación está

---

<sup>6</sup> El eclecticismo, según Abbagnano, es la dirección filosófica que consiste en elegir de las doctrinas de diferentes filósofos las tesis que más se aprecian, sin cuidarse mucho de la coherencia de esas tesis entre sí ni de su relación con los sistemas de origen. (Op. cit., p. 359).



siendo reemplazada por leyes funcionales (Mach) o por correlaciones estadísticas empíricamente establecidas (Pearson) o, en general, por leyes de probabilidad (*Reichenbach*).

- b) La doctrina indeterminista niega todo vínculo legal entre acontecimientos y cualidades, no reconoce la existencia de lazos causales y afirma que los acontecimientos ocurren y nada más.

### 3. La causalidad en la economía\*

Para el autor, la aplicación de la causalidad en la economía es particularmente instructiva para los economistas quienes, a pesar de hablar con frecuencia acerca de los efectos y algunas veces de las causas, dejan la cuestión del significado de estos términos a otras personas. Identifica tres razones por las que lo considera así.

La primera tiene su fundamento en el hecho de que el conocimiento económico es excesivamente imperfecto, son pocos los hechos que se conocen con precisión, por ejemplo, la generalidad de las dimensiones “macro” como son el Producto Bruto Nacional, el Balance de Pagos, etc., se encuentran supeditadas a errores y ambigüedades, por consiguiente, son pocas las “leyes” económicas que se pueden conceptualizar como firmemente fundamentadas. El grado de certeza de generalizaciones y predicciones de la ciencia natural no puede adjudicarse a predicción económica alguna, no obstante, el conocimiento económico es conocimiento, aunque incierto, por lo cual, disminuyendo el grado de incertidumbre lo acercaremos a la certeza.

La segunda razón consiste en la relación entre la economía y el tiempo. En la relación entre causa y efecto existe alguna referencia al tiempo; el economista debe comenzar desde el pasado, ya que éste le proporciona los hechos que emplea para hacer sus generalizaciones, las que luego emplea como una base para hacer sus predicciones. En cambio, las ciencias experimentales están fuera del tiempo histórico, éste es irrelevante para la significación del experimento.

Una tercera razón se refiere a que la economía está particularmente unida a la toma de decisiones y a sus consecuencias, esto es, se estudia el pasado para descubrir lo que sucedió y por qué sucedió, a esto se le llama causalidad. Dicho de otra manera, se dice que A causó a B, donde A es la decisión tomada por alguien y B será la consecuencia que se produce al tomarse la decisión; de este modo, no queda ninguna duda de que causa y efecto son secuenciales.

Hasta el siglo XVIII se observaban las causas y efectos de manera teológico-legal: todo acontecimiento era el resultado de un acto de Dios o del accionar de alguna persona responsable por él. A este sistema de pensamiento se le ha llamado la Vieja Causalidad, a la cual se le asociaba la responsabilidad, lo que ocasionaba un problema cuya solución fue encontrada por Hume y por Kant entre otros, y llamada Nueva Causalidad, en la que se deshecha la asociación entre la explicación y la aprobación o desaprobación.

---

\* Este apartado se basa en el libro “Causalidad en Economía” de John Hicks, Editorial Tesis, Buenos Aires, Argentina, 1979.

Se afirma que A causó a B, sólo si poseemos alguna teoría o generalización en la que puedan encuadrarse los hechos observados; pero suponer que poseemos teorías en las cuales encuadrar todos los hechos es una pretensión desmedida. Se dice que A es un hecho que ocurrió en determinado momento del pasado y B es un hecho que debe haber ocurrido en algún tiempo posterior. En esta causalidad se debe sostener que sin la existencia de A, no habría existido B.

En estas circunstancias, la economía está unida a la Nueva Causalidad de manera especial, ya que se ocupa de acciones y decisiones humanas, lo que en cierta forma la acerca más a la Vieja Causalidad, pero la solución se encuentra en lo que puede denominarse la relatividad del tiempo, en la cual, el economista sabe que estudia el pasado con interés en el presente; siempre está supeditado por la necesidad de mirar al pasado desde el punto de vista del pasado y desde el suyo propio (ex-ante y ex-post).

Las decisiones pasadas no pueden ser afectadas por lo que se decida hoy, por lo que con respecto al pasado, se puede ser determinista, esto es, que no hay hechos pasados en los que no se pueda intentar su explicación.

#### **e) Tipos de causalidad en economía**

En la economía existen distintos tipos de causalidad y para cada tipo existe, o puede existir, un tipo de teoría que le corresponda: a la causalidad estática le corresponde la teoría estática, que aunque es la más desarrollada tiene un campo estrecho de aplicación; a la causalidad contemporánea le corresponde la teoría (formal) de Keynes y, en contextos "micros", la de Marshall; y a la causalidad secuencial le corresponde la teoría Keynesiana, en lo que se refiere a un avance de la misma que posibilitaría respuestas a muchas preguntas que la teoría formal no puede contestar.

La causalidad secuencial es aquella en que el efecto sigue a la causa, es el tipo de causalidad a partir del cual se construyen los otros tipos.

En la economía se considera como causa inmediata de un efecto económico, a la decisión o decisiones tomadas por distintas personas, pero interesan, además, las razones de la decisión, sus causas. Es decir, la causalidad secuencial en economía tiene dos pasos: un paso previo, de la causa a las decisiones basadas en ella, y un paso posterior, de las decisiones a sus efectos objetivos.

Además, frecuentemente, en economía se establecen cadenas causales pero cada eslabón está formado por los dos pasos; en cada eslabón hay decisiones intermedias.

#### **f) Teoría y aplicación**

La causalidad es siempre una relación teórica entre hechos, lo cual es una paradoja. Para resolverla es necesario recurrir al enunciado teórico que hemos estado usando: si no-A, entonces no-B.

Lo que se debe incluir en no-A y no-B son las alternativas relevantes de A y B. A tiene una característica  $\alpha$  que sus alternativas no tienen; B posee una característica  $\beta$  no

poseída por sus alternativas.  $NO-\alpha$  y  $No-\beta$  son las características de los elementos restantes. Lo que la teoría debe proveernos es una regla de implicación.  $NO-\alpha$  implica  $No-\beta$ .

La implicación debe partir de alguna proposición, de alguna relación entre características que haya sido ya reconocida, y que la deducción no puede suministrarlos. Por consiguiente, para aplicar una teoría a los hechos se debe partir de alguna proposición, cuyo origen no sea deductivo, sino inductivo.

Desde este punto de vista, la relación entre las características es puramente empírica. Raramente sucede que se dé una concordancia perfecta. Cuando las características se miden en términos cuantitativos, como usualmente sucede, no existe una correlación perfecta.

La asociación empírica debe ajustarse a un sistema lógico. Se requiere que los dos sentidos de la implicación, el empírico y el lógico, se unan.

El patrón constituido por las deducciones que sirven de puente entre inducciones es general. La cadena deductiva puede ser corta o larga, simple o compleja. Cuando es simple, podemos detectar algunas observaciones primarias a partir de las cuales se hacen las deducciones; dichas deducciones indican posteriormente qué observaciones secundarias o experimentos hay que efectuar en busca de confirmación. Las observaciones secundarias verifican la teoría.

Toda vez que una teoría ha sido confirmada por sus observaciones secundarias, éstas, a su vez, pueden ser usadas como observaciones primarias de un paso ulterior; las etapas de una teoría son como los peldaños de una escalera.

Antes de que puedan hacerse las inducciones, se debe realizar un trabajo de clasificación que, desde cierto punto de vista, es externo a la ciencia en que se usarán las inducciones.

Para aplicar todo esto a la economía se debe decir que la fase preliminar es rápidamente reconocible; en la misma forma en que los primeros pasos hacia las ciencias naturales fueron realizados por no-científicos, los primeros pasos en economía no fueron hechos por economistas.

La economía comienza con el trabajo de administradores, que calculaban importaciones y exportaciones, y contadores, que tenían a su cargo el cálculo de ganancias, ingresos y la confección de balances. El primer paso hacia una ciencia consistió en el perfeccionamiento de conceptos prácticos, de manera tal que sirvieran mejor como herramientas de pensamiento. En economía, esta es una actividad muy importante, pues conduce a la contabilidad social y a la crítica de la contabilidad social; a la búsqueda de conceptos o clasificaciones que faciliten una descripción inteligible de los hechos económicos. Se habla, en realidad de una economía descriptiva, una economía que describe, pero que no intenta explicar.

En economía, sólo hay algunos fragmentos de la escalera de la que se hablaba metafóricamente, y esto se debe a que la economía está inmersa en el tiempo en un sentido en que las ciencias naturales no lo están. Todos los hechos económicos tienen fecha, de manera tal que la evidencia inductiva nunca puede hacer más que establecer una relación que parece mantenerse dentro del periodo al cual se refieren los datos. Si una relación se ha mantenido, por más de, por ejemplo, cincuenta años, se puede predecir razonablemente que continuará siendo válido este año, tal vez el año próximo y el subsiguiente. Pero no se puede predecir razonablemente que su validez se continuará dando durante los próximos cincuenta años. En las ciencias tales predicciones son razonables, pero no en el caso de la economía. Así, la economía se encuentra al filo de la ciencia y al de la historia.

#### **g) Estática y equilibrio**

En las ciencias hay muchas cantidades que pueden considerarse constantes mientras que en la economía se encuentra inherentemente en un estado de cambio continuo.

No obstante, los economistas estudian las relaciones que parecen ser lo bastante persistentes para considerarse como más o menos invariables.

El paralelismo entre las ciencias físicas y la economía se encuentra, entonces, en las teorías estáticas empíricas, esto es, las teorías estáticas relacionadas directamente con hechos.

Sin embargo, los modelos estáticos en economía serán tan estáticos como invariables o permanentes sean las relaciones observadas, es decir, las relaciones empíricas entre los elementos que intervienen en dichos modelos.

#### **h) Causalidad contemporánea**

La causalidad contemporánea es la forma característica de la relación causal en la ciencia económica moderna.

En los modelos estáticos, el pasado y el futuro son lo mismo y siguen siendo lo mismo, razón por la cual, aunque tienen ciertas aplicaciones limitadas, no son adecuados para muchos casos de la experiencia económica.

La economía pronostica y planea con base en la realidad, la cual está constituida por hechos del pasado. Es decir, el pronóstico debe basarse en el análisis histórico de los hechos económicos, no considerados como tales sino a través de estadísticas.

Para este análisis consideramos los casos en que se cuenta con estadísticas suficientes, expresadas en forma de series temporales, es decir con valores de ciertas variables económicas en fechas particulares del pasado.

Las series temporales pueden registrar valores correspondientes a puntos en el tiempo o a periodos particulares de tiempo; las primeras se relacionan con flujos y las segundas con stocks.

## APÉNDICE 10

### SÍNTESIS DE LA TEORÍA GENERAL DE LA OCUPACIÓN, EL INTERÉS Y EL DINERO

La gran depresión de la década de 1930, puso de manifiesto que lo endeble y escaso de la información estadística existente en aquella época, no permitió comprender los motivos que la desencadenaron para intentar combatirlos.

John Maynard Keynes en su "Teoría General de la Ocupación, el Interés y el Dinero", explica que los desequilibrios entre la oferta y la demanda, eran las causas de tal fenómeno y que sólo pueden combatirse con pleno empleo a través de incentivar la demanda agregada<sup>1</sup>.

Las ideas principales del planteamiento general de Keynes, las podemos resumir en los siguientes puntos:

1. Los recursos, los costos y el ingreso dependen del volumen de empleo, tomando como dado el nivel de tecnología
2. La relación entre el ingreso de la comunidad y lo que se puede esperar que gaste en el consumo, dependerá de las características psicológicas de la comunidad, que definen la propensión a consumir, en una economía cerrada y privada.
3. El nivel de empleo que los empresarios deciden contratar (si no hay gobierno) depende del consumo que se espera de la comunidad en consumo y de sus nuevas inversiones, lo que se conoce como demanda efectiva.
4. La suma del consumo y la inversión forman la función de demanda global. La oferta global se define como el importe del producto que los empresarios esperan recibir con el número de trabajadores contratados.
5. De aquí se desprende que, en equilibrio, el volumen de empleo depende de la función de oferta global, de la propensión a consumir y del volumen de inversión. Esta es la esencia de la teoría de la ocupación.
6. Para cada nivel de empleo hay una productividad marginal del trabajo, que es la que determina el salario real.
7. Al punto donde la curva de demanda global intercepta la de oferta global, se le denomina demanda efectiva.

Podemos observar, en los puntos anteriores, que Keynes comienza a mencionar la importancia de conceptos macroeconómicos como son los de demanda efectiva, empleo, ingreso, consumo, etc., que antes de él no se habían considerado importantes.

---

<sup>1</sup> "Sistema de cuentas nacionales. Cuentas por sectores institucionales 1993-1998", INEGI. México, 2000.

Una formalización<sup>2</sup> de la demanda efectiva se puede presentar en forma resumida con las siguientes ecuaciones; las dos primeras relacionan el ingreso realizado con la demanda efectiva total, por un lado, y con los ingresos de las dos clases principales (asalariados y empresarios), por el otro. La tercera vincula la ganancia neta con el gasto de los empresarios. La cuarta se refiere a la ganancia bruta.

$$Y = I + C_k + C_w \quad (1)$$

$$Y = G + W \quad (2)$$

Y por tanto:

$$G + W = I + C_k + C_w$$

$$G_n = I_n + C_k \quad (3)$$

$$G = I + C_k \quad (4)$$

En donde, Y es el ingreso (bruto) realizado, I es la inversión bruta privada (inversión de reposición más inversión neta),  $C_k$  es el consumo de los empresarios, y  $C_w$  es el consumo de los asalariados. G es la ganancia bruta (que incluye el valor de la depreciación del equipo de capital y que es igual a la ganancia neta más la depreciación); y W es el total de salarios pagados.

En la ecuación 3,  $G_n$  es la ganancia neta. Por último, podemos determinar la ecuación de la ganancia bruta, equivalente a la ganancia neta más el desgaste de los medios de producción (inversión de reposición).

$$G = I + C_k \quad (4)$$

o bien

$$G = G_k \quad (4')$$

En donde  $G_k$  es el gasto de los empresarios

Partiendo del supuesto de que los trabajadores no consumen todo el ingreso que reciben, entonces el ahorro alcanza un monto equivalente a  $S_w$ , tendremos:

$$G = G_k + S_w \quad (5)$$

El ahorro de los trabajadores deprime, pues, la demanda efectiva y las ganancias obtenidas. Un desahorro (mediante endeudamiento) tiene el efecto inverso: aumenta la demanda y las ganancias.

Tal vez la equivalencia entre ganancia bruta y gasto de los empresarios (ecuación 4) quede más clara si examinamos a partir de las ventas y los costos de la totalidad de las empresas que componen la economía. Se parte del supuesto de que no hay gastos generales; por lo tanto, las ganancias brutas (brutas de depreciación) serán iguales a la diferencia de las ventas totales menos los costos (primos) totales. Supongamos además que las empresas no acumulan inventarios no deseados.

<sup>2</sup> Esta formalización se tomó en su gran mayoría del libro del profesor: Julio López "La economía del capitalismo contemporáneo", ya que la expone de una forma clara y consistente.

Ahora bien, las ventas totales (VT) serán iguales a las ventas de bienes de consumo para los empresarios ( $C_k$ ) y para asalariados ( $C_w$ ), a las ventas de bienes de inversión (I); y a las ventas de bienes para uso intermedio (BI):

$$VT = C_k + I + C_w + BI \quad (6)$$

Por otro lado, los costos primos totales (CT) serán equivalentes a los costos salariales (W), más los costos de los bienes intermedios (BI)

$$CT = W + BI \quad (7)$$

Dada la equivalencia entre el total de los salarios y el consumo asalariado ( $C_w = W$ ), y entre las compras y las ventas de bienes intermedios, obtenemos nuevamente la igualdad entre ganancia y gasto de las empresas

$$G = V - CT = C_k + I \quad (8)$$

El razonamiento anterior puede utilizarse ahora para interpretar el sentido de la causalidad entre las ganancias y el gasto de las empresas. La demanda de los empresarios (en bienes de inversión y bienes de consumo) determina un nivel de ventas y de producción. La diferencia entre las ventas y los costos determina el nivel de ganancias brutas, que es exactamente equivalente al gasto de las empresas.

Miremos este mismo problema un poco más de cerca. Si el gasto total de los empresas fuera el mismo en todos los periodos, entonces el nivel de sus ganancias sería constante; por ejemplo:  $G_t = G_{t-1}$ . Sin embargo, en un régimen capitalista la regla general es que la inversión y el consumo de la clase capitalista fluctúen constantemente en el tiempo.

Se plantea entonces la necesidad de determinar cuáles serían las variables independientes o datos de la ecuación (4). La respuesta a este problema crucial sería que en un periodo cualquiera los empresarios pueden decidir sobre el nivel de su gasto, pero no sobre sus ganancias totales ¿Por qué?.

El nivel de gasto, en un periodo dado cualquiera, es la resultante de decisiones tomadas en el pasado, en periodos anteriores. Las ganancias realizadas ciertamente influyen sobre la inversión y el consumo de las empresas; pero no en el mismo periodo en que ellas se obtienen, sino en el futuro. Esto es así porque tanto la inversión como el consumo de las empresas se ajustan con cierto rezago de tiempo a las modificaciones de las ganancias corrientes.

El rezago en la inversión está determinado por dos elementos. En primer término, por el riesgo que siempre va asociado con la misma, lo que estimula a los empresas a ponderar con mucho cuidado, y considerando diversos elementos, sobre la conveniencia o no de iniciar un proceso inversionista. Por otro lado, un segundo elemento que determina el rezago de la inversión viene dado por la necesaria existencia de un periodo de construcción de las instalaciones que constituyen materialmente tal inversión. El rezago del consumo, por su lado, se explica por el hecho que el nivel del consumo de las empresas responde con lentitud a cambios en las ganancias.

De esta forma llegamos a la conclusión que  $G_k$  –para cualquier periodo considerado– es un dato, y el nivel de  $G$  es la variable dependiente. Por tanto,  $G_k$  determina  $G$  y nunca a la inversa.

De acuerdo con lo que hemos argumentado, mientras los asalariados gastan lo que ganan, los empresarios ganan lo que gastan: el monto de su gasto determina el monto de las ganancias que ellos pueden realizar. Ahora, veremos en el párrafo que sigue que, además de determinar el monto de sus ganancias, las empresas determinan, por medio de su gasto, el ingreso total realizado, si suponemos dada la distribución del ingreso.

Sea  $G$  el nivel de ganancias brutas. Y el nivel de ingresos, y designemos por  $e$  la participación de la ganancia en el ingreso nacional, tal que

$$e = G / Y \quad (9)$$

Lo anterior nos permite completar el modelo de la demanda efectiva. En efecto –tomando el caso simplificado de una economía privada y cerrada– el gasto de las empresas en consumo e inversión determina el monto de la ganancia realizada; a su vez, la ganancia realizada –dada la distribución del ingreso– determina el monto del ingreso total realizado.

$$G = I + C_k \quad (4)$$

$$Y = G / e \quad (9)$$

La lógica de este razonamiento puede expresarse sintéticamente como sigue. A través de su gasto las empresas determinan un monto de ventas totales tal que las ganancias que de allí se obtienen son equivalentes a dicho gasto. Además de eso, dada la distribución del ingreso entre ganancias y salarios, se establece el total de salarios pagados y el consumo total de los asalariados. Este último aparece, entonces, como un elemento puramente residual (o inducido), determinado enteramente por el gasto de las empresas y por la distribución del ingreso.

Bajo este esquema que nos explica la demanda efectiva en una economía cerrada y sin intervención del gobierno, podemos ampliar más el estudio de la teoría keynesiana, agregándole el sector gobierno y estudiando con más detalle las relaciones y el uso que se da a las diversas variables macroeconómicas.

Modelo Keynesiano con intervención del gobierno.

Supuestos:

- a. Es un modelo de corto plazo (el análisis del equilibrio se realizará a través del análisis de la demanda agregada).
- b. Se considera que los precios son rígidos (no existe inflación).
- c. El stock de capital y las expectativas racionales están dados (son variables predeterminadas o exógenas).
- d. Existe desempleo involuntario.
- e. Dada la rigidez de los precios el ajuste de la economía es vía cantidades (restablecimiento del equilibrio).



- f. Se considera una tecnología de Leontief, lo cual significa que existe capacidad productiva instalada ociosa por un lado y por el otro los costos medios son fijos y por lo tanto iguales a los costos marginales.
- g. Finalmente la producción efectiva no es necesariamente igual a la producción potencial.
- h. Está a favor de la intervención del estado.
- i. Considera el ahorro igual a la inversión.

Bajo estos supuestos podemos decir que la demanda agregada, es la suma de bienes y servicios que los distintos consumidores están dispuestos a retirar del mercado, determinado a su vez por las rentas, los precios y otros factores, ésta crea su propia oferta. La demanda agregada esta compuesta por:

$$DA = C + I + G$$

Donde:

*C = gasto de consumo de las familias*

*I = gasto de inversión de las empresas*

*G = compras de bienes y servicios por parte del gobierno*

Cuando se incluye el sector público, el Estado influye directamente en el nivel de renta de equilibrio de dos maneras. En primer lugar, su compra de bienes y servicios (G) constituye un componente de la demanda agregada:  $DA = C + I + G$ .

En segundo lugar, los impuestos y las transferencias influyen en la relación entre la producción y la renta (Y), y la renta disponible que va a parar a las economías domésticas (Yd). Esta renta disponible se refiere a la disminución que por conceptos de impuestos sufre el ingreso bruto familiar más el valor de las transferencias públicas y privadas que reciben.

El gasto de gobierno está compuesto por las erogaciones que realiza el mismo en: gastos de capital (obras de infraestructura), el gasto corriente (pago de sueldos y salarios de los trabajadores del Estado) y el gasto social que en el modelo denotamos como transferencias (Tr).

Para determinar la renta de equilibrio debemos tener en cuenta las siguientes relaciones:

$$C = C_0 + cYd$$

Donde

*C<sub>0</sub> = consumo autónomo*

*c = propensión marginal a consumir*

*Yd = ingreso disponible*

Partimos del supuesto de que,  $Y = DA$ , Si:  $DA = C + I + G$ , Entonces:  $Y = C + I + G$

Sustituyendo el valor de cada variable en la ecuación original tenemos:

$$Y = C_0 + cYd + I_0 + G$$

$$Y = C_0 + c(Y - Tx + Tr) + I_0 + G$$

$$Y = C_0 + cY - cTx + cTr + I_0 + G$$

$$Y - cY = C_0 - cTx + cTr + I_0 + G$$

$$Y(1-c) = C_0 - cTx + cTr + I_0 + G$$

$$Y = \frac{C_0 - cTx + cTr + I_0 + G}{1 - c}$$

Ecuación del ingreso de equilibrio

Donde:

$Y$  = renta o ingreso

$Tx$  = impuestos

$Tr$  = transferencias

$I_0$  = inversión autónoma

$G$  = gasto de gobierno

Analizando la ecuación de Ingreso de equilibrio, podemos advertir que ninguno de los componentes que se encuentran dentro del paréntesis presenta relación alguna con el ingreso. La suma de estos componentes es conocida como Gastos Autónomo o Componente Autónomo de la Demanda Agregada. El factor  $\left(\frac{I}{I-C}\right)$  de la fórmula fue nombrado por Keynes como "El Multiplicador".

El multiplicador, lo podemos considerar como una expresión algebraica (un cociente) que relaciona los cambios observados por el ingreso ante los cambios de cualquier variable que determina directa o indirectamente el nivel del mismo. En otras palabras, es la cantidad en que varía la producción (o ingreso) de equilibrio cuando la demanda agregada autónoma aumenta una unidad.

Expresemos el multiplicador como:  $\frac{1}{1-c}$

Si observamos el multiplicador<sup>3</sup>, veremos que cuanto mayor es la propensión marginal a consumir, mayor es el multiplicador. Si es 0.6, el multiplicador es 2.5; si es 0.8, el multiplicador es 5.

Para Keynes el multiplicador es esencial porque explica la forma en que los cambios en la inversión compensa un proceso que no sólo hace que varíe la inversión, sino también el consumo, es decir muestra la forma en que los impactos en un sector se transmiten a través de la economía.

Por lo tanto, podemos decir que:

Conforme las empresas experimentan un alza de la demanda, resultado de un aumento en la inversión, su producción se eleva. En consecuencia sus pagos a los factores de la producción aumentan. Para las familias representa un aumento del ingreso disponible ( $Y_d$ ) entonces se eleva el consumo, y con ello las familias demandaran una mayor cantidad de bienes provocando que las empresas aumenten su nivel de inversión y con ello se eleve nuevamente la producción ( $Y$ ), provocando un círculo virtuoso.

Los impuestos por el contrario tienen un efecto negativo en la producción, pues un aumento de estos disminuirá el ingreso disponible y con ello la producción o ingreso de equilibrio ( $Y$ ). En cambio si los impuestos disminuyen ( $-\Delta Tr$ ), el ingreso disponible aumentará ( $Y_d$ ) y con ello la producción ( $Y$ ).

Keynes consideró que los cambios en la inversión era uno de los factores principales y, a la vez, responsable, de los cambios en el ingreso y por lo tanto de su inestabilidad.

<sup>3</sup> El multiplicador no es más que la derivada de renta de equilibrio ( $Y$ ) con respecto al gasto autónomo

Sugirió dos variables como causas determinantes de los gastos de inversión a corto plazo: la tasa de interés y la eficacia marginal del capital.

La eficacia marginal del capital se refiere al rendimiento que tendrá la inversión la cual se basa en las expectativas de los administradores de empresas sobre la rentabilidad futura de los proyectos de inversión.

El gasto de inversión se vuelve endógeno cuando se relaciona con el tipo de interés, con el cual sostiene una relación inversa, cuando más alto sea el tipo de interés, menor será la inversión y viceversa. Esto debido a que las empresas piden préstamos para comprar bienes de inversión y una alta tasa de interés reduce sus beneficios.

Por lo tanto la función de inversión se expresa:

$$I = I_0 - I_1 (r)$$

Donde:

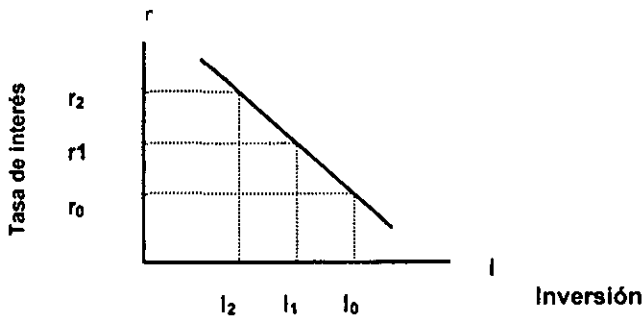
$I$  = inversión

$I_1$  = sensibilidad de la inversión ante cambios en la tasa de interés.

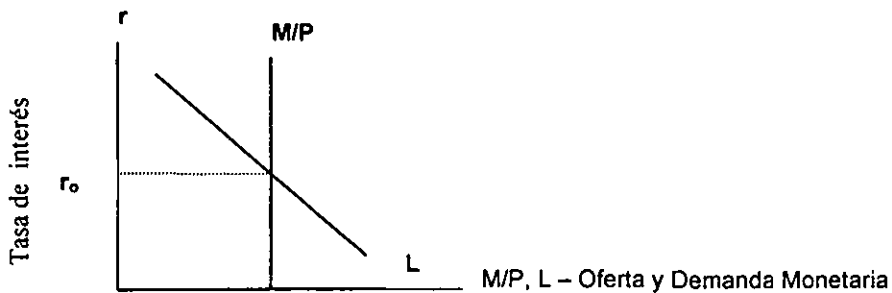
$I_0$  = inversión autónoma

$r$  = tasa de interés

La siguiente gráfica expresa la relación inversa entre inversión y tasa de interés:



Por otra parte, la tasa de interés se determina por la oferta y la demanda de saldos monetarios reales, o sea del dinero, gráficamente se representa:



Keynes suponía que todas las acciones financieras se podían dividir en dos grupos: dinero y bonos, o sea:

$$WN/P = L + DB$$

Donde:

$WN/P =$  riqueza financiera real

$L =$  demanda de saldos monetarios reales

$DB =$  demanda de bonos.

Por otra parte la demanda de saldos monetarios reales o preferencia por la liquidez se determina mediante:

$$L = kY - h(r)$$

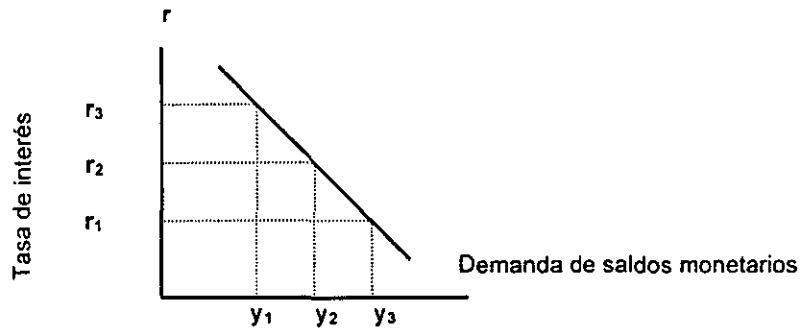
Donde:

$k$ - sensibilidad de la liquidez respecto a cambios en el ingreso.

$h$ - sensibilidad de la liquidez respecto a cambios en la tasa de interés.

Según Keynes la demanda de dinero líquido, efectivo, está regida por tres motivos diferentes: transacción, precaución y especulación. De manera que los dos primeros motivos están en función del ingreso y tienen una relación directa; en cambio, a una alta tasa de interés las personas demandarán menos dinero porque preferirán invertirlo en bonos y viceversa, por lo que el tercer motivo está en función de la tasa de interés y tiene una relación inversa.

La demanda de saldos monetarios se expresa:

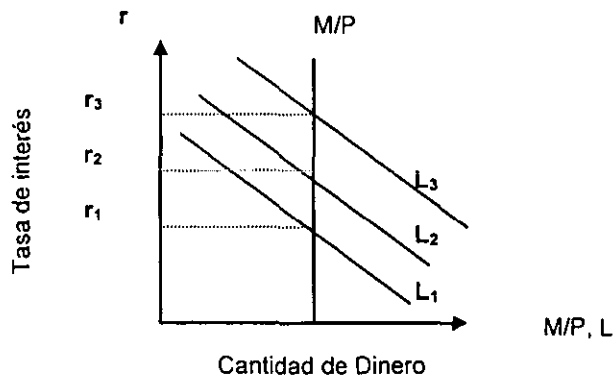


El equilibrio en el mercado monetario se alcanza cuando la oferta es igual a la demanda, es decir:

$$L = M/P \quad \text{ó} \quad kY - h(r) = M/P$$

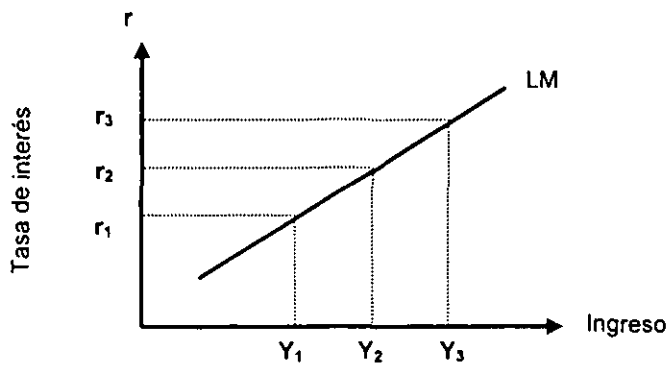
Donde  $M/P$  es la oferta monetaria.

Gráficamente se representa:



De la gráfica anterior se deriva la curva LM, donde, se representan las distintas combinaciones en las cuales se encuentra en equilibrio el mercado monetario, con tasas de interés y niveles de renta.

Gráficamente se representa:



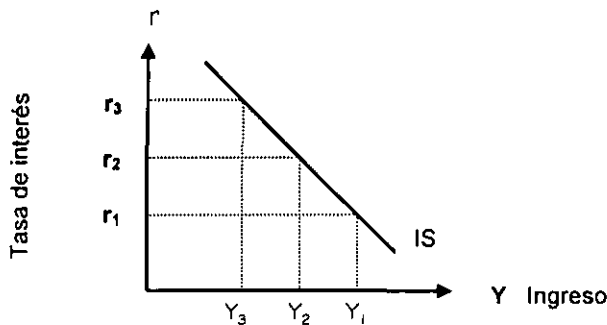
La curva tiene pendiente positiva debido a que un aumento en la renta (Y) tiene que ir acompañado de un aumento en las tasas de interés (r) para que el mercado monetario se encuentre en equilibrio.

El mercado de bienes, se representa gráficamente mediante la curva IS, para ello debemos tomar en cuenta la relación inversa entre tasa de interés e inversión.

$\Delta r \rightarrow -\Delta I$  y  $-\Delta I \rightarrow -\Delta DA$ ; por lo tanto:  $\Delta r \rightarrow -\Delta DA$

y caso contrario  $-\Delta r \rightarrow \Delta I$  y  $\Delta I \rightarrow \Delta DA$ ; por lo tanto:  $-\Delta r \rightarrow \Delta DA$

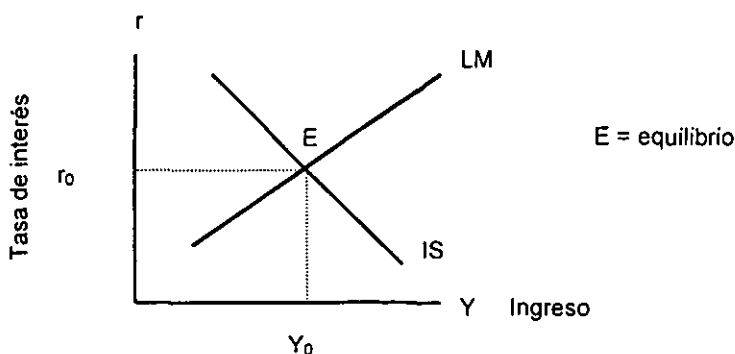
Gráficamente podemos expresarlo:



Esta curva muestra las combinaciones del tipo de interés y del nivel de renta con los que el mercado de bienes se encuentra en equilibrio, tiene pendiente negativa porque un aumento en el tipo de interés reduce el gasto planeado de inversión y por lo tanto la demanda agregada reduciendo así el nivel de equilibrio.

En un desarrollo posterior y como complemento a la teoría Keynesiana el economista J. R. Hicks, elaboró el planteamiento, de que, el equilibrio en el mercado de bienes y en el mercado monetario se alcanza cuando ambas curvas se interceptan, determinado el ingreso (Y) y el tipo de interés de equilibrio (r) en el que ambos mercados se vacían.

A continuación se representa gráficamente:



## APÉNDICE 11

### LA VISIÓN MARXISTA Y LA CONTABILIDAD NACIONAL\*

#### 1. Crítica de Shaikh al Sistema de Cuentas Nacionales

Según Anwar Shaikh, las cuentas nacionales están construidas con un fundamento teórico keynesiano que en modo alguno se corresponde con los contenidos marxistas, por lo tanto, plantea que este procedimiento es incorrecto.

Él argumenta que no se trata de que las cifras suministradas por la contabilidad nacional sean falseadas o “acomodadas”, aunque a veces sí sucede, ni que no puedan utilizarse o que para poder adelantar estimaciones empíricas marxistas haya que esperar a construir estadísticas en “valor” (horas de trabajo). La cuestión es que los datos existen, están ahí, y las cuentas nacionales en sí son una interpretación de esos datos.

Para obtener de las mismas cifras la magnitud de las categorías de Marx, se necesita ejecutar un análisis crítico de las Cuentas y las correspondientes transformaciones a que haya lugar en cada caso concreto, de donde concluye que el problema no radica en:

“Reemplazar las categorías concretas y los datos que subyacen al comportamiento diario de los capitalistas y trabajadores, sino más bien en derivarlos, para llegar a ellos científicamente, de modo que podamos entender no sólo cómo se comportan sino porqué se comportan así”

La teoría de Shaikh se resume cuando dice: “La discrepancia básica entre las cuentas keynesianas y las categorías marxistas radica en el criterio de qué es lo que produce nueva riqueza para la sociedad. La teoría ortodoxa considera que es productivo todo aquello que se transa en el mercado: el único criterio válido de comprobación para definir si una actividad es productiva o no radica en la función que el mercado otorga: si algo (bien o “servicio”) es transado en el mercado, si alguien está dispuesto a pagar por ello, ese algo es necesario y por lo tanto es “productivo”. Así, serán productivos todos los trabajos involucrados en la actividad de distribución, tenga efectos materiales o no, sobre un valor de uso, como lo serán también los servicios bancarios financieros etcétera.”

En las metodologías y definiciones de las cuentas nacionales, subyace esta noción, por lo que cada paso que da la mercancía desde su producción hasta su consumo, es considerado como ampliación de valor; así, la comercialización es producción que utiliza las mercancías en venta como parte de sus insumos, junto con los demás materiales necesarios para llevar a cabo su venta y los salarios pagados al personal comercial. Es como si en cada etapa la mercancía saliera aumentada por una porción de producción agregada. Desde luego la contaduría nacional se cuida muy bien de incurrir en “duplicaciones” y es así como en cada paso descuenta la transacción intermedia anterior para evitar la doble contabilización, sin embargo, omite incluir los materiales e instrumentos disponibles al comenzar el proceso, que hacen parte del producto social global. También, contabiliza los salarios pagados en cada transacción previa a la venta final y disminuye las

---

\* Basado en el libro de Zerda, S. Alvaro y Sarmiento A. Libardo. “Economía Política de las Cuentas Nacionales”. Colombia, Tercer Mundo Editores, 1989, p. 100.

ganancias empresariales en la cuantía total pagada por los “costos” materiales y salariales incurridos en esas transacciones, éstos hacen parte de la plusvalía global y aquéllas no son más que mera apropiación del mismo valor ya creado.

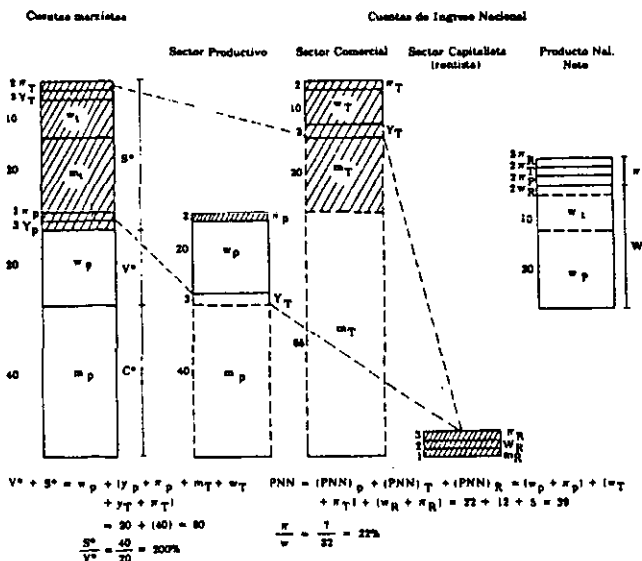
Para la teoría marxista, sólo el trabajo crea valor y es en la esfera de la producción donde se origina toda la riqueza social. Las actividades de distribución, mantenimiento y reproducción de las relaciones sociales y el consumo personal, no hacen más que movilizar los objetos de uso social ya creados y por lo tanto no agregan “ni un átomo de valor”. Por lo tanto, la plusvalía total es originada por el trabajo productivo y las demás actividades simplemente la redistribuyen en la sociedad y permiten su apropiación por otros capitalistas o trabajadores que contribuyen a su circulación. Por lo tanto, los salarios pagados y materiales utilizados en la esfera de la circulación, en la financiera y el Estado, son sólo parte de la plusvalía existente y no constituyen capital variable adicional ni deducción de las ganancias como “consumo intermedio”.

Con lo expuesto anteriormente, el autor concluye, que la contabilidad nacional al considerar como ganancia tan sólo el “excedente bruto de explotación” de cada transacción económica, el cual se obtiene como un residuo resultante de restar a las ventas los costos asumidos (salarios y materiales intermedios), subvalora el monto de la plusvalía total. También, al contabilizar los salarios pagados en cada etapa del proceso, sobrevalora el monto de trabajo productivo utilizado. De ello resulta entonces que al calcular la tasa de ganancia y de explotación según los datos presentados por las cuentas nacionales, la cifra obtenida sea mucho menor que si se definiera en rigor las categorías de capital variable, plusvalía y capital constante. Según estas consideraciones, la plusvalía no está disminuida por costos y salarios intermedios, y los salarios son los correspondientes a aquel trabajo que efectivamente crea nuevo valor. Este capital variable es, desde luego, menor que el deducido de tomar inocentemente las cifras oficiales, como si ellos reflejaran tal cual la realidad que se quiere estudiar.

Gráficamente, la correspondencia entre las cuentas nacionales ortodoxas y las marxistas, teniendo en cuenta las anteriores consideraciones, puede representarse como se observa en la Gráfica 1.

**Gráfica 1**

**Relaciones entre las formas de categorías de valor marxista y las categorías de las cuentas de ingreso nacional**



Relaciones entre las formas de categorías de valor marxistas y las categorías de las cuentas de ingreso de producto nacional.

Fuente: Sheikh, cuentas de ingreso... p. 36.

La Gráfica 1 reproduce el diagrama a que finalmente llega Shaikh. La barra de la izquierda representa las distintas formas monetarias de las categorías de valor que componen las cuentas marxistas:

$m_p$ : Costos intermedios sector productivo – Corresponde al capital constante	
$w_p$ : Salarios de los trabajadores productivos – Corresponde al capital variable	
$r_p$ : Rentas pagadas por el sector productivo	} Sumados conforman la plusvalía generada por el trabajo productivo (distinguida por el área sombreada)
$\pi_p$ : Ganancias del sector productivo	
$M_c$ : Costos intermedios del sector comercial	
$w_c$ : Salarios de los trabajadores del comercio	
$r_c$ : Rentas pagadas por el sector comercial	
$\pi_c$ : Ganancias del sector comercio	

Las del lado derecho representan las sucesivas etapas por las que va pasando el producto creado en el proceso de producción, con las consiguientes transferencias de valor desde el sector productivo hacia el sector comercial y hasta el sector rentista, donde:

$\pi_R$ : Ganancias del sector rentista
$w_R$ : Costos salariales del sector rentista
$m_R$ : Costos intermedios del sector rentista

La última barra representa el Producto Nacional Neto del sistema contable ortodoxo. En las cuentas ortodoxas, las ganancias totales son reducidas, los salarios totales expandidos y el Producto Nacional Neto reducido. De ahí que la razón ganancias/salarios sea doblemente reducida frente a la tasa de plusvalía que se mantiene a su nivel inicial, sin verse afectada por la presencia de otros sectores (finanzas, rentistas).

Por último, muestra la relación final entre la categoría marxista de valor agregado (VA) y la keynesiana de Producto Nacional Neto (PNN), que aunque el concepto básico es muy similar, la medida es muy diferente, por lo ya planteado.

Para las cuentas nacionales, el PNN por el lado de los ingresos está conformado por los salarios (W) y los beneficios (P):

$$PNN = W + P$$

por el lado de los gastos se destina al consumo (C), la inversión (I) y los gastos de gobierno (G):

$$PNN = C + I + G$$

Sin embargo, la teoría marxista considera en el valor agregado, por el lado del ingreso, no sólo las ganancias y los salarios, sino también los costos improductivos, que son cubiertos por la plusvalía. De forma tal que el VA está constituido por el capital variable (V) y la plusvalía (S):

$$VA = V + S$$

donde V son los salarios de los trabajadores de la producción, por lo que la plusvalía no resulta de restar PNN menos todos los salarios, sino solamente los de trabajadores productivos. El resto, la



plusvalía, queda conformada por el salario de los trabajadores improductivos, los costos materiales de actividades improductivas (depreciación y materias primas), los salarios de los trabajadores para capitalistas improductivos, impuestos, impuestos indirectos a los negocios y todas las ganancias antes de impuestos.

Por lo tanto, según ejemplo que se muestra en la Gráfica 1, el PNN en las cuentas ortodoxas es de 39 unidades, mientras que el VA marxista es de 60.

Shaikh realizó un estudio para la economía de los Estados Unidos en el periodo de 1929 a 1972, donde confronta la forma dineraria de la tasa de plusvalía así calculada, contra su “forma fetichizada”, la razón ganancia/salarios, llegando a los siguientes resultados:

- Una enorme diferencia entre los niveles de las dos razones: el nivel de explotación resulta cuatro veces más grande que el representado por la razón ganancia/salarios.
- Una diferencia apreciable en las tendencias de las dos mediciones, especialmente para el periodo de postguerra.
- Los efectos redistributivos del Estado no son muy importantes. Para los tres años en que calcula impuestos netos de los trabajadores, la tasa de plusvalía ajustada es más alta.
- Durante todo el periodo de postguerra (1952-1970) la tasa de plusvalía ajustada se eleva, mientras que la razón ganancia/salarios declina sustancialmente.

Finalmente concluye, a partir de las implicaciones derivadas de los anteriores resultados, que:

1. El nivel y movimiento de las categorías ortodoxas falsifican el nivel y movimiento de las marxistas.
2. Con respecto a los debates sobre la crisis, refuta la posición de Glynn Sutcliffe, y en general, de los neorricardianos, sobre el “estrangulamiento de ganancias” como su causa principal. Según esta hipótesis, una caída en la razón ganancia/salarios es una caída en la tasa de plusvalía, de donde, se concluye, la caída en la tasa de ganancia obedece a un aumento en la participación del trabajo en el producto, lo que equivale a una disminución de la tasa de explotación.

A continuación veremos algunos trabajos empíricos que han sido adelantados en mayor o menor medida desde perspectivas similares, e incluso dentro de ella misma, a la desarrollada por Shaikh, así como otros que no lo han sido.

## **2. Revisión de algunos trabajos empíricos**

Diversos autores marxistas han realizado análisis empíricos tomando como base las cuentas y categorías keynesianas, sin transformarlas, por ejemplo: salarios = capital variable, ganancias = plusvalía y el acervo de capital = capital constante fijo. Aunque, por supuesto, cabe mencionar que otros autores que no parten desde esta perspectiva de análisis, se han preocupado por adaptar los indicadores estadísticos de manera que se acerquen más a las definiciones marxistas y, así, poder explicar los cambios económicos en relación con dicha teoría.

Al respecto, Joseph M. Gillman, en 1957 buscó detectar la evolución de la tasa de plusvalía en Estados Unidos de 1849 a 1939. Se concentró en el sector manufacturero tomando en cuenta a las actividades de distribución realizadas dentro de la firma, como financiadas con parte de la plusvalía.

Sin embargo, Ahmet Tonak señala que trabajando sólo con el sector manufacturero, la masa de plusvalía obtenida es menor que la generada en realidad, ya que no se tienen en cuenta las redistribuciones "extrafirma" y, además, no se observa la evolución de la importancia del sector comercio.

Gillman utilizó la siguiente metodología de cálculo:

<i>Plusvalía:</i>	Precio total mercancías industria menos capital variable y constante.
<i>Capital constante:</i>	Valores materiales utilizados en el proceso más depreciación.
<i>Capital variable:</i>	Salarios totales de trabajadores de producción.
<i>Ganancia Bruta:</i>	Plusvalía.
<i>Plusvalía Neta:</i>	Plusvalía menos costos de distribución e impuestos.

Shan Mage, en 1963, calculó las tasas de plusvalía en Estados Unidos, para un periodo de 72 años pero, a diferencia de Gillman, lo hizo para la economía total y tomando en cuenta la distribución de trabajo productivo e improductivo.

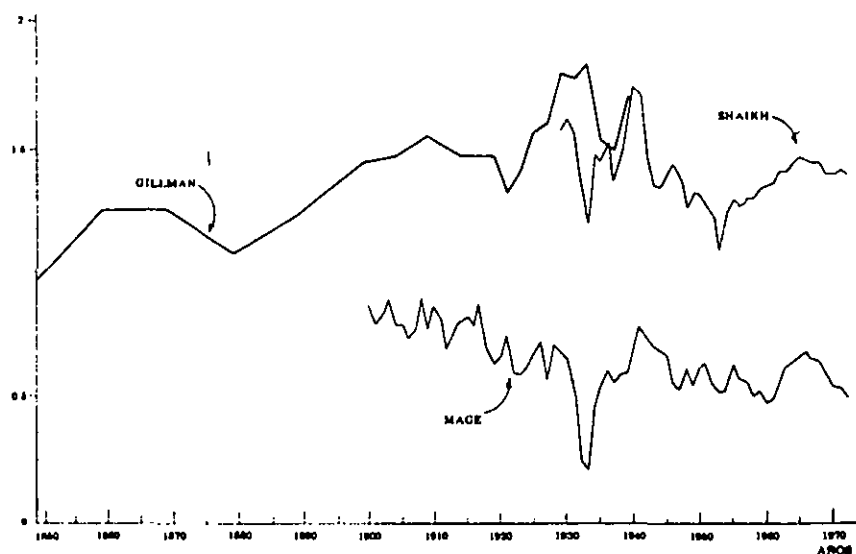
A continuación, se describe el método utilizado por Mage:

<i>Capital variable:</i>	Compensaciones salariales (salarios, prestaciones, seguridad social) menos salarios de gerentes, administradores y propietarios. Aplica % de ingreso del trabajo que va a los trabajadores de producción = $W_p$
<i>Capital variable neto:</i>	$W_p$ menos impuestos al ingreso pagados por trabajadores productivos.
<i>Plusvalía Bruta:</i>	Ganancias, rentas e intereses de los sectores productivo y comercial, después de impuestos y antes de deducir consumo de capital = $S_B$
<i>Plusvalía Neta:</i>	$S_B$ menos depreciación.

A continuación, se presenta una gráfica donde se aprecia la comparación entre las tasas de plusvalía medidas por Gillman, Mage y Shaikh.

## Gráfica 2

COMPARACION DE LAS TASAS DE PLUSVALIA, U.S.A. 1849-1972  
(Gillman, Mage, Shaikh)



A. Tonak midió, en 1979, la evolución de la tasa de plusvalía desde 1950 hasta 1975, para Turquía. Este autor retoma el marco teórico y metodológico de Shaikh, pero se enfrenta a problemas en su elaboración por la insuficiencia de información de su país, Turquía. Tonak precisa como criterio la tasa de trabajadores asalariados respecto a todo el personal empleado y clasifica a los sectores de la economía como a continuación se presenta:

*Productivo:* Manufacturera, minería, construcción, transporte y servicios públicos.

*Comercio:* Por mayor y detal.

Tonak, debido a la falta de información, tuvo que idear supuestos para medir el capital variable y la plusvalía. Finalmente, el autor concluye, de su medición empírica, que lo más importante fue identificar el período de 1970-1971 como momento crucial en las fluctuaciones de la tasa de plusvalía en su país, porque hasta ese entonces, la decadencia de las condiciones económicas de la clase obrera eran atribuidas a los cambios en los salarios reales; sin embargo, Tonak manifestó que el origen de tales variaciones eran producto del modo de producción capitalista.

Fred Moseley se distinguió entre los seguidores de Shaikh. Hizo la estimación de la tasa de plusvalía en la economía de Estados Unidos durante el periodo de 1947-1977. Basado en postulados de Marx, acerca del desarrollo capitalista, caracterizado por "leyes de movimiento" que pueden ser interpretadas y pronosticadas, y de la tendencia secular de la tasa de plusvalía a crecer con el tiempo, si y sólo si la productividad del trabajo crece a una tasa más rápida que el salario real promedio.

Moseley define "capital" como el dinero que es usado para hacer más dinero mediante la producción y venta de mercancías, asimismo, define capital variable como el dinero usado para pagar salarios de trabajadores comprometidos en actividades de producción.

Los resultados a que llega Moseley confirman su hipótesis del aumento en la tasa de plusvalía, ya que ésta, medida en promedios de 5 años, crece 8% entre 1947-51 y 1973-77. Las estimaciones de este autor y de Shaikh, así como las tendencias, son similares.

Thomas Weisskopf no partió de la teoría marxista, sino del neorricardismo. En sus estudios de estimación de la tasa de plusvalía utilizó la razón de ganancias a la suma de salarios y ganancias, sin tomar en cuenta los conceptos de Marx sobre el trabajo productivo.

De los resultados obtenidos, Weisskopf concluyó que la caída secular de la tasa de explotación fue un factor importante en el desarrollo de la crisis en la economía de Estados Unidos. Moseley, al respecto, afirma que Weisskopf, al no hacer distinción entre el trabajo productivo y el improductivo, llega a una falsa conclusión respecto de la tendencia de la tasa de plusvalía y, por ende, a una concepción errónea de las causas de la crisis, ya que no tomó en cuenta la relación entre trabajadores improductivos y productivos, la cual creció en un 82% durante el periodo del estudio, incrementando la tasa de salario de trabajo improductivo a capital variable y reduciendo la tasa de participación de las ganancias.

Edward Wolff efectuó mediciones de las tasas de plusvalía y ganancias para Puerto Rico y Estados Unidos, partiendo de la base de que los conceptos de plusvalía y capital variable se refieren a cantidades observables de tiempo de trabajo, más que monetarias. Se aparta de Shaikh y está en completa contradicción con Moseley para el cual, Wolff define: la "plusvalía" como la cantidad de tiempo de trabajo contenido en los bienes excedentes y el capital variable como la cantidad de tiempo de trabajo contenido en los bienes de salario consumidos por trabajo productivo.

Los resultados de Wolff arrojan una diferencia en las mediciones en tiempo de trabajo y dinero. Con respecto a éste último, Shaikh planteaba que la utilización de matrices de insumo-producto no obvia los defectos de las cuentas nacionales ortodoxas, lo cual se corrobora en un ejercicio empírico realizado para Colombia, el cual se explica en el siguiente subcapítulo

### **3. Aproximación empírica a un análisis de cuentas nacionales marxistas en países de capitalismo tardío, el caso de Colombia.**

Con base en un análisis crítico de las estadísticas del Sistema de Cuentas Nacionales (SCN), se pretende establecer que se puede obtener una medición de las categorías de Marx más exacta. Se analizan, así, las cuentas nacionales marxistas en países de capitalismo tardío, como es el caso Colombia. Las contribuciones del caso colombiano se resumen a continuación, para la economía en su conjunto y para la industria manufacturera, en particular.

En primer lugar, para la economía en su conjunto, se describe el procedimiento metodológico general para la estimación del capital variable; la plusvalía y otras categorías, mediante la información del SCN.

*El circuito de capital.* La representación del circuito de capital, no sólo define los límites para las actividades productivas sino que también representa el proceso de reproducción del sistema en su conjunto, graficando la circulación primaria del valor generado, aquellos sectores involucrados directamente en la producción y realización del producto mercancía total. En el circuito de capital

se hallan representados tres momentos fundamentales del proceso general de reproducción social: producción, distribución y consumo, que puede ser productivo o improductivo, según vaya a la producción o al consumo humano. En este circuito quedan definidos los receptores primarios de ingresos, es decir, todos aquellos agentes involucrados directamente con la generación de plusvalía y su realización (capital industrial, capital comercial), y por tanto, en la determinación de su magnitud.

Las actividades del capital estrictamente financiero (D-D'), están en otro circuito de capital, en el que se toma dinero y se vende de nuevo. Estas actividades (banca, seguros) derivan su existencia de la subsecuente circulación del capital dinero y flujos de ingreso originados en el valor creado dentro del circuito de capital productivo (intereses y seguros de las empresas, de los hogares).

En igual situación están todas aquellas actividades que no se encuentran dentro de ningún circuito de capital (servicios personales, renta de la tierra, actividades de reproducción y mantenimiento del orden social por el estado, etc.). Estos agentes derivan su ingreso de la recirculación de este valor originado en la producción; sus ingresos provienen de la renta, no del capital. En un plano diferente, frente a las cuentas nacionales entran también todas las categorías de trabajadores independientes, también los productores o distribuidores de simples valores de uso, que no están ni formal ni realmente subsumidos al capital.

*Los sectores de la economía.* La economía, de acuerdo con la conceptualización del circuito de capital, puede clasificarse en los siguientes sectores: a) Primarios, involucrados directamente en la producción y realización del producto-mercancía total, es decir, producción (bienes: agricultura, silvicultura, pesca, caza, minería, construcción, transporte, manufactura, servicios públicos; servicios productivos; empresas de producción del gobierno; transporte productivo y comunicación) y comercio (ventas mayoristas-minoristas, arrendamiento de edificios y otros, empresas comerciales del estado y transporte de distribución); b) Secundarios, cuya existencia depende de la recirculación subsiguiente del capital dinero y de los ingresos provenientes de los sectores primarios: sector financiero, renta de la tierra y regalías; c) Gobierno general, que son las actividades del gobierno comprometidas en el mantenimiento y reproducción del orden social: policía, bomberos, rama jurisdiccional, defensa, relaciones internacionales, administración pública en general; d) Comercio exterior, flujos de exportación-importación de bienes y flujos de los llamados ingresos a los factores.

*La matriz Insumo-Producto.* Una de las secciones del SCN es la de las matrices Insumo-Producto que proveen una detallada representación de los datos macroeconómicos correspondientes a las categorías concretas de la teoría ortodoxa.

En Colombia, es la base para la elaboración de las cuentas nacionales, ya que determina el PIB y utiliza toda la información disponible en la esfera de la producción. En sus tres cuadrantes, la matriz describe, de manera agregada pero exhaustiva, la forma en que los objetos económicos reales circulan dentro del aparato productivo y entre éste y los utilizadores finales.

Es de advertir que a un nivel de abstracción en el cual se supone que todas las actividades son de producción, las magnitudes marxistas son idénticas a su contraparte ortodoxa. Sin embargo, a medida que se introducen actividades como el comercio al por mayor y al por menor, la identidad desaparece.

*La recirculación del valor y su distribución.* El procedimiento seguido por Shaikh en su marcha desde categorías abstractas a unas más concretas, considera diferentes actividades de la economía. En el caso de producción y comercio, por ejemplo, se sabe, por los principios de cuentas nacionales, que la producción a la puerta de la fábrica, por el productor, es valorizada a precio de productor. Cuando llega a su utilizador es valuada a precios de mercado, los cuales han agregado, al precio inicial, los márgenes brutos de comercialización que, para la teoría ortodoxa, vienen a ser la producción del sector distributivo.

Para la matriz Insumo-Producto, cuya metodología es desarrollada por Shaikh, lo anterior implica agregar el sector comercio. Desde luego, el valor total no ha cambiado y lo único que ha ocurrido es un traslado de valor hacia el nuevo sector, que en modo alguno lo crea. Por el lado del valor de uso, aparece la utilización del producto tal como antes, pero ahora descompuesto en los dos sectores. Como ningún valor nuevo ha sido creado, el producto total utilizado sigue siendo el mismo.

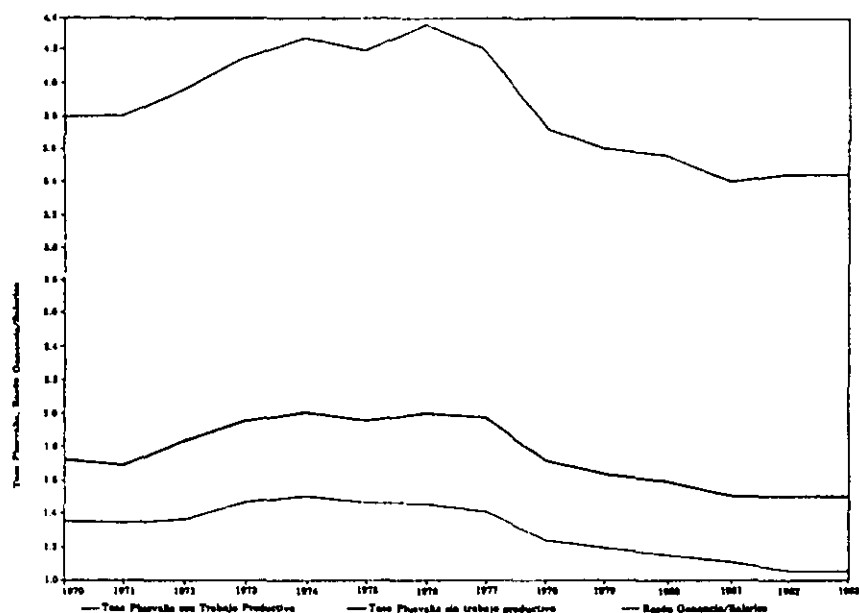
*El problema de la doble contabilización.* La contabilidad nacional registra tan sólo una vez el valor de los insumos y en cada transacción subsiguiente los agregados del valor que va teniendo. De esta manera, el precio final de la mercancía será el valor de los insumos más los beneficios que el agente se va apropiando por servir de mediador.

Sin embargo, cuando la cuestión tiene que ver con el carácter productivo de los elementos del sistema, tales como los sectores de banca, comercio, rentista y gobierno, se abandona el celo por los dos registros. Es decir, las cuentas nacionales tratan los ingresos de éstos sectores como provenientes de la renta de un valor de uso producido por ellos y, por lo tanto, como producto bruto adicional; y, al registrarlos, olvida que éstos ya han sido contabilizados una vez como pagos hechos de los ingresos brutos de la producción y el comercio, por lo cual sí incurren en doble contabilidad y al hacerlo incrementan el monto del producto total.

Con los elementos hasta aquí descritos y con la introducción de la distinción entre el trabajo productivo e improductivo, así como con el análisis de la plusvalía por el lado de su gasto y por el lado del ingreso, se superan las conjeturas sobre la ley tendencial de la caída de la tasa de ganancia en fases críticas de la economía. De acuerdo con lo dicho, es de esperar que se presente antes y durante la fase crítica, una caída de la tasa de ganancia media, debida, entre otros elementos, según la teoría marxista, al aumento de los gastos improductivos, sin importar qué tan necesarios sean (sin que implique una baja en la tasa de ganancia en el sentido de Marx). Por lo tanto el análisis resalta el poder explicativo que se gana al considerar la absorción de la plusvalía, cuestión que olvida la economía ortodoxa y la neoclásica, inmersas en el SCN.

Cabe destacar, del análisis de la economía colombiana al igual que de los resultados de Shaikh para Estados Unidos, y de Tonak para Turquía, la enorme diferencia existente entre el nivel de la tasa de plusvalía y el de su forma fetichizada, la razón ganancia/salario. El nivel de explotación fue alrededor de tres veces mayor que el reflejado en la razón ganancia bruta/salario.

**Gráfica 3**  
**COMPARACION TASA PLUSVALIA Y RAZON GANANCIA-SALARIOS -**  
**Economía general 1970-1983**



Por lo que se refiere al análisis de la industria manufacturera en la economía colombiana, se evidencia en el periodo analizado (1970-1985) que la cantidad de capital fijo, tanto por unidad de producto como por trabajador de producción, creció en forma permanente. De esta manera, el incremento de la productividad es apenas coherente con el aumento de la mecanización de la producción, esto es, con la mayor inversión industrial detectada en los setenta. Las plantas y equipos de mayor escala por unidad de producto, los métodos de producción más avanzados, intensivos en capital, se introducen al proceso con el fin de disminuir costos unitarios y obtener mayores ganancias frente a la competencia no solo nacional sino extranjera.

La teoría marxista muestra que tales innovaciones pueden producir mayores márgenes de ganancia pero tienden a generar menores tasas de ganancia. La tendencia a la baja de dicha tasa sería pues ocasionada por el afán de lucro que guía el sistema y no porque los trabajadores aumenten su participación del producto.

Por último, la comparación de los análisis anteriores indica una enorme diferencia en las tasas de plusvalía, las de la economía como un todo se ubican por arriba casi todo el periodo y la fluctuación de las tasas de la industria manufacturera fueron mucho más profundas. Lo anterior permite asumir que si en las cuentas nacionales la industria manufacturera corresponde a más de la mitad de los sectores productivos, la diferencia entre los niveles de explotación tiene que obedecer a lo ocurrido en los demás sectores.

## APÉNDICE 12

### PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD GENERALMENTE ACEPTADOS\*

#### A. SU EXPRESIÓN PARA LA CONTABILIDAD DE LAS ENTIDADES ECONÓMICAS

##### 1. Estructura básica de la teoría de la contabilidad financiera

El Instituto Mexicano de Contadores Públicos (IMCP) establece que la estructura básica de la teoría de la contabilidad financiera, está formada por los conceptos fundamentales que rigen la cuantificación contable de los fenómenos económicos que se plasman en los estados financieros: el balance general, el estado de resultados y el estado de cambios en la situación financiera.

De igual forma señala que tales conceptos fundamentales son:

- Definición de la contabilidad financiera
- Características de la información contable
- Conceptos que componen la estructura básica

##### 2. Conceptos fundamentales de la contabilidad

###### a. Definición de la contabilidad financiera

La contabilidad financiera es una técnica que se utiliza para producir, sistemática y estructuradamente, información cuantitativa expresada en unidades monetarias de las transacciones que realiza una entidad económica y de ciertos eventos económicos identificables y cuantificables que la afectan, con objeto de facilitar a los diversos interesados el tomar decisiones en relación con dicha entidad económica.

###### b. Características de la información contable

Los métodos de cuantificación varían en complejidad, dependiendo del grado de dificultad que implique el obtener la información cuantitativa, cuando se refieren a los múltiples eventos de una entidad económica, la información cuantitativa resulta compleja.

La definición de contabilidad implica que la información y el proceso de cuantificación deben cumplir con una serie de requisitos para que satisfaga adecuadamente las necesidades que mantienen vigente su utilidad.

Las características fundamentales que debe tener la información contable son utilidad y confiabilidad. Además, la información contable tiene, impuesta por su función en la toma de decisiones, la característica de la provisionalidad.

\* Este apéndice está basado en IMCP, "Principios de Contabilidad generalmente aceptados". México, IMCP, 2000, salvo en los casos en que se señala la fuente en la nota al pie.



a. Entidad.

La actividad económica es realizada por entidades identificables, las que constituyen combinaciones de recursos humanos, recursos naturales y capital, coordinados por una autoridad que toma decisiones encaminadas a la consecución de los fines de la entidad.

Para identificar una entidad, en contabilidad se utilizan dos criterios: el primero, un conjunto de recursos destinados a satisfacer alguna necesidad social con estructura y operación propias, y, el segundo, un centro de decisiones independiente con respecto al logro de fines específicos, es decir, a la satisfacción de una necesidad social. Por tanto, la personalidad de un negocio es independiente de la de sus accionistas o propietarios y en sus estados financieros sólo deben incluirse los bienes, valores, derechos y obligaciones de este ente económico independiente. La entidad puede ser una persona física, una persona moral o una combinación de varias de ellas.

b. Realización

La contabilidad cuantifica, en términos monetarios, las operaciones que realiza una entidad con otros participantes en la actividad económica y ciertos eventos económicos que la afectan.

Las operaciones y eventos económicos que la contabilidad cuantifica, se consideran realizados por ella: (A) cuando ha efectuado transacciones con otros entes económicos; (B) cuando han tenido lugar transformaciones internas que modifican la estructura de recursos o de sus fuentes; o (C) cuando han ocurrido eventos económicos externos a la entidad o derivados de las operaciones de ésta y cuyo efecto puede cuantificarse razonablemente en términos monetarios.

c. Periodo contable

La necesidad de conocer los resultados de operación y la situación financiera de la entidad, que tiene una existencia continua, obliga a dividir su vida en periodos convencionales. Las operaciones y eventos, así como sus efectos derivados, susceptibles de ser cuantificados, se identifican con el periodo en que ocurren; por tanto cualquier información contable debe indicar claramente el periodo a que se refiere. En términos generales, los costos y gastos deben identificarse con el ingreso que originaron, independientemente de la fecha en que se paguen.

d. Valor histórico original

Las transacciones y eventos económicos que la contabilidad cuantifica se registran según las cantidades de efectivo que se afecten o su equivalente o la estimación razonable que de ellos se haga al momento en que se consideren realizados contablemente. Estas cifras deberán ser modificadas en el caso de que ocurran eventos posteriores que les hagan perder su significado, aplicando métodos de ajuste en forma sistemática que preserven la imparcialidad y objetividad de la información contable. Si se ajustan las cifras por cambios en el nivel general de precios y se aplican a todos los conceptos susceptibles de ser modificados que integran los estados financieros, se considerará que no ha habido

violación de este principio: sin embargo, esta situación debe quedar debidamente aclarada en la información que se produzca.

e. Negocio en marcha

La entidad se presume en existencia permanente, salvo especificación en contrario; por lo que las cifras de sus estados financieros representarán valores históricos, o modificaciones de ellos, sistemáticamente obtenidos. Cuando las cifras representen valores estimados de liquidación, esto deberá especificarse claramente y solamente serán aceptables para información general cuando la entidad esté en liquidación.

f. Dualidad económica

Se constituye de los recursos de la entidad para la realización de sus fines y de las fuentes de dichos recursos que, a su vez, son la especificación de los derechos que sobre los mismos existen, considerados en su conjunto.

La doble dimensión de la representación contable de la entidad es fundamental para una adecuada comprensión de su estructura y relación con otras entidades. El hecho de que los sistemas modernos de registro aparentan eliminar la necesidad aritmética de mantener la igualdad de cargos y abonos, no afecta al aspecto dual del ente económico, considerado en su conjunto.

g. Revelación suficiente

La información contable presentada en los estados financieros debe contener, en forma clara y comprensible, todo lo necesario para juzgar los resultados de operación y la situación financiera de la entidad.

h. Importancia relativa

La información que aparece en los estados financieros debe mostrar los aspectos importantes de la entidad susceptibles de ser cuantificados en términos monetarios. Tanto para efectos de los datos que entran al sistema de información contable como para la información resultante de su operación, se debe equilibrar el detalle y multiplicidad de los datos con los requisitos de utilidad y finalidad de la información.

i. Comparabilidad

Como se señaló anteriormente, el término de consistencia se cambió por el de comparabilidad, a fin de actualizar ciertas reglas particulares y adicionar otras relacionadas con la comparabilidad de la información financiera, en virtud de que la comparabilidad es un requisito de calidad de la información, que es condición previa al de consistencia, y ésta última es un supuesto de todo el proceso contable, cuya observancia puede llegar a generar comparabilidad.

Uno de los requisitos de la información financiera que conjuntamente con otros ha motivado que la contabilidad constituya un elemento esencial en el campo de los negocios,

es la “comparabilidad” en la información proporcionada. Las decisiones económicas basadas en la información financiera requieren, en la mayoría de los casos, la posibilidad de comparar la situación financiera y resultados de operación de una entidad en épocas diferentes de su vida y con otra entidades, consecuentemente es necesario que los principios de contabilidad y las reglas particulares sean aplicados uniforme y consistentemente.

Los usos de la información contable requieren que se sigan procedimientos de cuantificación que permanezcan en el tiempo. La información contable debe ser obtenida mediante la aplicación de los mismos principios y reglas particulares de cuantificación para, mediante la comparación de los estados financieros de la entidad, conocer su evolución y, mediante la comparación con estados de otras entidades económicas, conocer su posición relativa.

Cuando haya un cambio que afecte la comparabilidad de la información debe ser justificado y es necesario advertirlo claramente en la información que se presenta, indicando el efecto que dicho cambio produce en las cifras contables. Lo mismo se aplica a la agrupación y presentación de la información.

## 5. Reglas particulares

### a. Reglas de valuación

Se refieren a la forma en que los contadores deben cuantificar los conceptos específicos de los estados financieros; es decir, a la manera en que se asignan valores monetarios a tales conceptos. Por ejemplo, si tenemos un saldo a favor de la empresa, representado en cuentas por cobrar a clientes, derivado de ventas de mercancías a crédito por \$10,000, las reglas de valuación nos señalan que para mostrar un importe correcto que represente lo que la empresa espera recibir en tiempo oportuno y condiciones normales, debemos efectuar un análisis de los clientes para determinar una cantidad “estimada” que corresponda a lo que posible o probablemente no paguen los clientes, ya sea por incumplimiento de su obligación, por cambio de domicilio, por encontrarse en estado de quiebra o liquidación, o por muerte de alguno de ellos, y este importe estimado, disminuirlo del importe principal para revelar “razonablemente” el importe de las cuentas por cobrar.”<sup>2</sup>

### b. Reglas de presentación

Según Romero López, las reglas de presentación señalan la forma adecuada de estructurar los estados financieros, según ciertos criterios establecidos y aceptados como válidos a nivel de generalidad. Aunque para usos particulares se podrán emplear otros.

De acuerdo con este autor, es necesario seguir dichas reglas, ya que todo debe seguir un orden para lograr una presentación adecuada y los estados financieros no son la excepción, por eso, la primera partida que aparecerá en el balance general o estado de posición financiera es el efectivo en caja y bancos y los valores de inversiones temporales; enseguida, las cuentas por cobrar a clientes, documentos por cobrar y otros deudores, los

---

<sup>2</sup> Romero López, Javier. “Principios de Contabilidad”. México, McGraw-Hill, 1995, p. 33.

inventarios y los pagos anticipados; en otro grupo se mostrarán los bienes destinados al uso como terrenos, edificios, mobiliario y equipo de oficina, equipo de reparto o transporte, etcétera, y, de igual forma, se ordenarán y clasificarán las deudas y obligaciones a cargo de la entidad y el capital contable.

#### 6. Criterio prudencial de la aplicación de las reglas particulares

De acuerdo con el IMCP, la operación del sistema de información contable no es automática ni sus principios proporcionan guías que resuelvan, sin duda alguna, cualquier dilema que pueda plantear su aplicación.

Por esta relativa incertidumbre, es necesario utilizar un juicio profesional para operar el sistema y obtener información que, en lo posible, se apege a los requisitos mencionados.

Este juicio debe estar temperado por la prudencia al decidir en aquellos casos en que no haya bases para elegir entre las alternativas propuestas, debiéndose optar, entonces, por la que menos optimismo refleje; pero observando en todo momento que la decisión sea equitativa para los usuarios de la información contable.

### **B. APLICACIÓN Y CAMBIOS A TODA LA ESTRUCTURA BÁSICA, PARA EFECTOS DE LA CONTABILIDAD NACIONAL**

Para efectos de este apartado, es necesario precisar los cambios trascendentes a los conceptos, por lo que se agregarán las siglas SCA para los casos en que no se den más cambios que los derivados de la aplicación de la contabilidad al contexto de la nación, y las siglas CT para aquellos conceptos con cambios trascendentes respecto de los de la contabilidad de las entidades económicas. Cuando los cambios no son trascendentes se expresa el concepto, adaptándolo al contexto nacional.

#### 1. Conceptos fundamentales de la contabilidad

##### a. Definición de la contabilidad financiera (SCA)

La contabilidad nacional es una técnica que se utiliza para producir sistemática y estructuradamente indicadores macroeconómicos e información cuantitativa expresada en unidades monetarias, de las transacciones que realiza un sistema económico (nación) y de ciertos eventos económicos identificables y cuantificables que los afectan, con objeto de facilitar a los diversos interesados, particularmente a las autoridades, la toma de decisiones de política económica en relación con la nación de que se trata, y a los estudiosos de la teoría macroeconómica, a buscar explicaciones de los fenómenos económicos, para diseñar modelos predictivos.

##### b. Características de la información contable (SCA)

Los métodos de cuantificación varían en complejidad, dependiendo del grado de dificultad que implique el obtener la información cuantitativa, cuando se refieren a los múltiples eventos de una nación, la información cuantitativa resulta compleja.

A veces es necesario valorar los stocks a sus valores corrientes de adquisición depreciados, o bien, a costos de producción. Si no puede aplicarse ninguno de los métodos antes mencionados, los flujos y los stocks han de registrarse al valor actual, descontando los rendimientos futuros esperados.

Los flujos y los stocks en moneda extranjera se convierten a su valor en moneda nacional al tipo de cambio vigente en el momento en que se anotan las cuentas.

Por lo que se refiere a las valoraciones de los productos, normalmente, el productor y el usuario de un producto cualquiera perciben de manera diferente su valor debido a la existencia de impuestos y subvenciones sobre los productos, de costos de transporte a pagar y a la presencia de márgenes comerciales. Para aproximarse lo más posible a la visión de los agentes económicos de las transacciones, el Sistema registra todos los usos a precios de comprador, incluyendo elementos citados, pero excluyéndolos del valor de la producción de dichos productos.

La producción se registra a precios básicos, que se define como el monto a cobrar por el productor al comprador por una unidad de un bien o servicio producido como producto, menos cualquier impuesto por pagar y más cualquier subvención por cobrar sobre el producto, como consecuencia de su producción o su venta.

La producción puede valorarse a precios de productor si no se puede obtener la información requerida a precios básicos. El precio de productor es el monto a cobrar por el productor al comprador por unidad de un bien o servicio producido como producto, menos cualquier impuesto sobre el IVA, o impuesto deducible análogo, facturado al comprador. De ambos conceptos se excluye cualquier gasto de transporte facturado de forma separada por el productor.

La utilización de los productos se registra a precios de comprador, que es el monto a pagar por el comprador, excluido cualquier IVA deducible o impuesto análogo, con el fin de hacerse cargo de una unidad de un bien o servicio en el momento y lugar requeridos por el comprador, incluye cualquier gasto de transporte pagado separadamente por el comprador para hacerse cargo del mismo en el momento y lugar requeridos.<sup>7</sup>

#### b. Reglas de presentación (SCA)

Como se señaló con anterioridad, la contabilidad nacional debe seguir un orden, para lo cual las reglas de presentación ofrecen una forma adecuada de estructuración.

Sin embargo, la estructura de los cuadros, agregados y matrices utilizada en la contabilidad nacional y no en la contabilidad general, tiene sus propias reglas de presentación. De igual manera, los estados financieros en la contabilidad nacional se sujetan a reglas diferentes a las de la contabilidad general, ya que el Estado de Resultados (denominado "Estado de Generación de la Riqueza", en las cuentas nacionales), aunque su propósito es determinar el resultado de la economía en su conjunto, es decir, la riqueza generada en un periodo, tiene orígenes distintos a los resultados –utilidad o pérdida– de una unidad institucional. En

---

<sup>7</sup> Véase *Ibidem*, p. 83-85.

lo que se refiere al Estado de Situación Financiera o Balance General, su estructura es prácticamente igual a la de la contabilidad general, aun cuando la clasificación básica de los activos se da en financieros y no financieros.

La principal información resultante del SCN es económica, contable y financiera:

1. Económica
  - a. Los agregados del Sistema (macroeconómicos): el Producto Interno Bruto (PIB), el Producto Interno Neto a precios de mercado (PIN), el Ingreso Nacional Bruto (INB) y el Ingreso Nacional Neto (INN), el Ingreso Nacional Disponible Bruto (INDB) y el Ingreso Nacional Disponible Neto (INDN).
  - b. Cuadros de oferta y utilización
  - c. Matriz de insumo-producto
  - d. Matriz de contabilidad social
  - e. Otra información económica: Cuadro de población y de insumo de mano de obra
2. Contable y financiera
  - a. Estado de generación de la riqueza
  - b. Estado de variaciones del patrimonio nacional
  - c. Balance de la economía total
  - d. Cuadros de transacciones financieras y de activos y pasivos
4. Criterio prudencial de la aplicación de las reglas particulares (SCA)

El IMCP señala que la operación del sistema de información contable no es automática ni sus principios proporcionan guías que resuelvan sin duda alguna cualquier dilema que pueda plantear su aplicación.

Por esta relativa incertidumbre, es necesario utilizar un juicio profesional para operar el sistema y obtener información que en lo posible se apegue a los requisitos mencionados.

Este juicio debe estar temperado por la prudencia al decidir en aquellos casos en que no haya bases para elegir entre las alternativas propuestas, debiéndose optar, entonces, por la que menos optimismo refleje; pero observando en todo momento que la decisión sea equitativa para los usuarios de la información contable.

## APÉNDICE 13

### SISTEMA DE COMPILACIÓN DE INFORMACIÓN PARA LAS CUENTAS NACIONALES

La División de Estadística de la Organización de las Naciones Unidas ha desarrollado un método de recopilación<sup>1</sup> de las cuentas nacionales, el cual se expone en el Sistema de Cuentas Nacionales (SCN) 1993<sup>2</sup>.

Aquí se presenta un método sistemático para el diseño y realización efectivos de un marco de contabilidad nacional para un país, en el cual múltiples experiencias mundiales en el campo de la recopilación de las cuentas nacionales pueden incorporarse y, de esta manera, pueden compararse y discutirse para beneficio de los encargados de tomar decisiones políticas y técnicas.

En la Tabla 1 se presenta un marco de los aspectos relevantes del SCN 1993, cuya estructura incluye tres partes: el Cuadro de Oferta y Utilización; las Cuentas Económicas Integradas; y entre las dos anteriores, la Clasificación Cruzada por Industrias y Sectores.

La implementación del SCN es esencialmente responsabilidad de los países, los cuales pueden escoger otras opciones que consideren adecuadas a sus necesidades y a sus recursos técnicos y financieros.

#### A. Características generales

Una de las características generales y relevantes del método, es su énfasis en la recopilación de datos intermedios (meso), sobre las bases de cuentas integradas para grupos de unidades micro; por ejemplo, cuentas industriales para grupos de establecimientos (unidades) y cuentas del sector institucional para grupos de unidades institucionales.

##### 1. Desarrollo integrado del sector institucional y cuentas industriales.

El SCN incluye cuentas de dos grupos de unidades o agentes económicos: a) cuentas industriales para grupos de establecimientos y b) cuentas sectoriales para empresas y otras unidades institucionales. El primer tipo describe las tecnologías de la economía, mientras que el segundo describe el desempeño de grupos diferentes de agentes económicos, reflejado en transacciones relacionadas con ingresos, gastos y transacciones financieras.

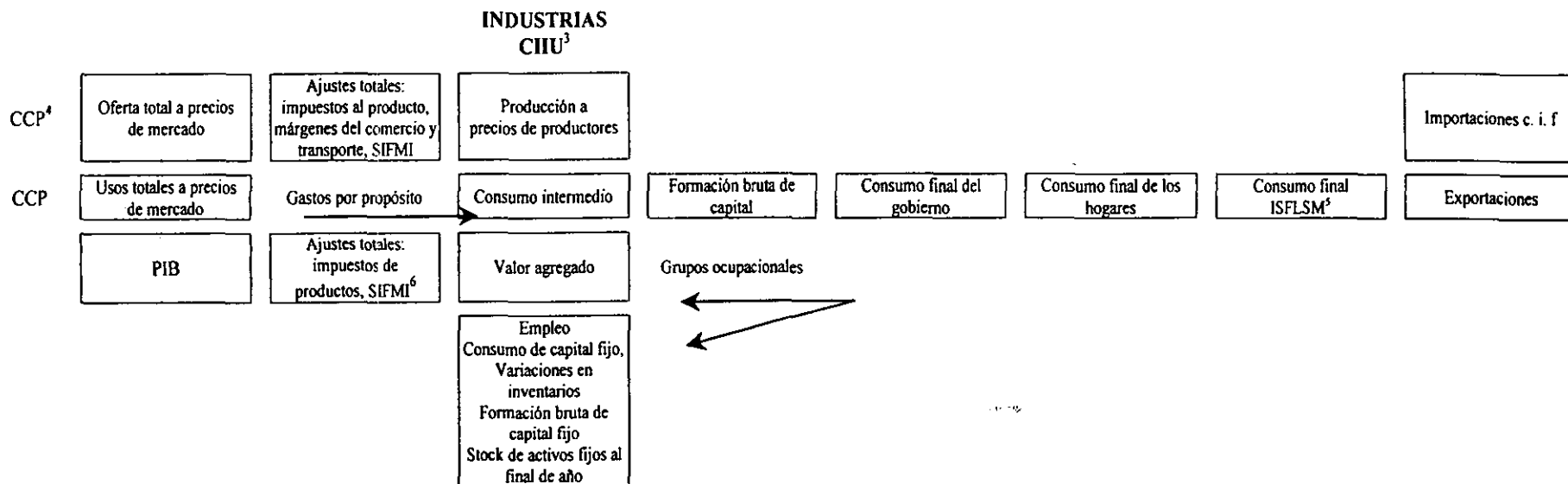
La unidad institucional completa se usa para la recopilación de datos de todas las transacciones corrientes y de capital, flujos y existencias de la unidad, mientras la unidad más refinada el establecimiento es usada para recopilar, con mayor detalle, datos seleccionados relativos a la producción, tales como: producción total, costo intermedio y valor agregado y también datos sobre formación bruta de capital fijo, existencias y cambios en existencias de activos producidos y no producidos.

<sup>1</sup> Aunque en inglés se utiliza el verbo "compilar", consideramos que "recopilar" es de uso más común en español.

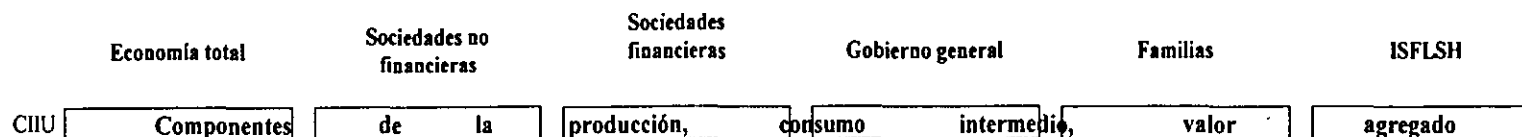
<sup>2</sup> Este método está basado en el utilizado en el SCN 1968, con nuevas aportaciones.

**TABLA 1**  
**MARCO DE LOS ASPECTOS RELEVANTES DEL SISTEMA DE CUENTAS NACIONALES 1993**

**a) CUADRO DE OFERTA Y UTILIZACIÓN**



**b) CLASIFICACIÓN CRUZADA POR INDUSTRIAS Y SECTORES (CCIS)**



<sup>3</sup> Clasificación Internacional Industrial Uniforme.

<sup>4</sup> Clasificación Central de Productos.

<sup>5</sup> Instituciones sin fines de lucro que sirven a los hogares.

<sup>6</sup> Servicios de intermediación financiera medidos indirectamente.



TABLA 1 (Continuación)

c) CUENTAS ECONÓMICAS INTEGRADAS (CEI)

ECONOMÍA TOTAL	SOCIEDADES NO FINANCIERAS	SOCIEDADES FINANCIERAS	GOBIERNO GENERAL	HOGARES	ISFLSH	RESTO DEL MUNDO
<b>CUENTAS</b>		<b>CUENTAS</b>				
<b>Producción</b> PIB		<b>Producción</b> Valor agregado				<b>Cuenta externa de bienes y servicios</b> Balance externo de bienes y servicios
<b>Generación del ingreso</b> Excedente de operación		<b>Generación del ingreso</b> Excedente de explotación				<b>Cuenta externa de ingresos primarios y transferencias corrientes</b>
<b>Distribución del ingreso primario</b> Ingreso nacional		<b>Distribución del ingreso primario</b> Balance del ingreso primario				
<b>Distribución secundaria del ingreso</b> Ingreso nacional disponible		<b>Distribución secundaria del ingreso</b> Ingreso disponible				
<b>Utilización del ingreso disponible</b> Ahorro nacional		<b>Utilización del ingreso disponible</b> Ahorro				Balance exterior corriente
<b>Capital</b> Variaciones en el valor neto debidas al ahorro y transferencias de capital Préstamo neto		<b>Capital</b> Variaciones en el valor neto debidas al ahorro y transferencias de capital Préstamo neto				<b>Cuenta de capital exterior</b> Variaciones en el valor neto exterior debidas al ahorro y las transferencias de capital Préstamo neto al extranjero
<b>Financiera</b> Préstamo neto		<b>Financiera</b> Préstamo neto				<b>Cuenta financieras externa</b> Préstamo neto al extranjero
<b>Otras variaciones del volumen de activos</b> Variaciones en el valor neto debidas a otras variaciones en el volumen de activos		<b>Otras variaciones del volumen de activo</b> Variaciones en el valor neto debidas a otras variaciones en el volumen de activos				<b>Cuenta para otras variaciones en el volumen de activos y pasivos financieros externos</b> Variaciones en el valor neto debidas a otras variaciones del volumen de activos y pasivos financieros externos
<b>Revalorización</b> Variaciones en el valor neto debidas a holding ganancias/pérdidas		<b>Cuenta de revalorización</b> Variaciones en el valor neto debidas a holding ganancias/pérdidas				<b>Cuenta para revalorización de activos y pasivos financieros externos</b> Variaciones en el valor neto debidas a holding ganancias/pérdidas de activos y pasivos financieros externos
<b>Balance de apertura y de cierre</b> Valor neto		<b>Balance de apertura y cierre</b> Valor neto				<b>Balance de apertura y cierre de activos y pasivos financieros externos</b> Valor neto externo

Sin menoscabo de la importancia que tienen las cuentas nacionales, se ha considerado para conocer la estructura de ésta dar igual énfasis al análisis de la conducta de los grupos de agentes económicos. Esto es más adecuado en el contexto del análisis, ya que los datos del sector permiten identificar el impacto económico de las acciones de un sector en uno o más sectores de la economía. Por ejemplo, si las series de tiempo de las cuentas del sector institucional se encuentran disponibles, es posible la medición del impacto de la producción, el empleo y las acciones de inversión tomadas por el sector de las sociedades sobre los impuestos y otros ingresos del sector gobierno o, por el contrario, para identificar las implicaciones de las políticas de gobierno en provecho de las actividades de producción de las sociedades y de los hogares.

## **2. Las tres etapas de la recopilación de las cuentas nacionales**

- a) La organización y agregación de datos micro en datos intermedios (meso) para sectores e industrias
- b) La conversión de los datos intermedios de sectores y de industrias al formato del SCN
- c) La etapa final de conciliación de los datos de industria y de sector para llegar a un conjunto de datos internamente consistentes para la economía total, industrias y sectores.

El proceso de recopilación comienza con el agrupamiento de datos micro de industria y de fuentes sectoriales (censos y encuestas agrícolas e industriales, encuestas en hogares, presupuestos gubernamentales centrales y estatales, estados financieros o en estados de pérdidas y ganancias de empresas públicas y privadas, bancos, etc.) los que deben ser corregidos para eliminar inconsistencias, antes de ser agregados a los datos intermedios que pueden ser usados como punto de partida para la recopilación de las cuentas nacionales.

El siguiente paso es la conversión de los datos al formato de las cuentas nacionales y su integración preliminar, en un conjunto de datos intermedios por sectores e industrias. Dicha conversión incluye la definición de enlaces entre datos micro y conceptos de cuentas nacionales, tanto como ajustes posteriores.

Después de terminada la conversión, se procede a la conciliación. Esta integración y conciliación puede incluir varios pasos, siendo el primero integrar o conciliar los datos dentro de las cuentas del sector, cuando se usan diferentes fuentes de datos para cuentas diferentes de un sector. El siguiente paso consiste en integrar y conciliar datos de industrias con los correspondientes datos de sector y, por último, se deben integrar y conciliar datos entre industrias y sectores, los cuales consisten, respectivamente, en el balance de los productos entre la oferta y la utilización, y de transacciones, otros flujos y existencias, entre usos y recursos, y activos y pasivos.

## **3. El uso de las computadoras en la compilación de las cuentas nacionales**

La computadora en la contabilidad nacional, en particular computadoras micro y sistemas de redes, ha facilitado el almacenamiento y el procesamiento de una gran cantidad de datos, y su uso se ha venido incrementando por su efectividad.

Es importante señalar que uno de los objetivos del método de recopilación fue sistematizar las metodologías existentes para facilitar su incorporación a un programa de software. Sin embargo, el método de recopilación desarrollado por las Naciones Unidas no cuenta con un software, aunque se han venido creando hojas de trabajo sofisticadas y tablas, que han sido diseñadas en formatos electrónicos usando varios softwares de hojas de cálculo, tales como: LOTUS, QUATRO, PRO y EXCEL.

Adicionalmente, están siendo desarrollados otros softwares, por ejemplo: ERETES (Equilibres Ressources Emplois Tableaux Éentres-Sorties), para almacenar y procesar los datos de las cuentas nacionales.

## **B. Marco de recopilación**

### **1. Presentación del esquema global**

El marco de recopilación que se presenta se integra con los siguientes tres elementos:

- a) Las hojas de trabajo para industrias y sectores debidamente separadas. El principal propósito de estas hojas de trabajo es generar cuentas industriales y sectoriales en el formato del SCN, que puedan incorporarse en las columnas del Cuadro de Oferta y Utilización o de las Cuentas Económicas Integradas, respectivamente.

Las hojas de trabajo también incluirán columnas de ajuste, en las cuales pueden ser registradas las correcciones de los datos hechas en la conversión o en la subsecuente conciliación .

- b) El marco central contiene los cuadros del SCN, los cuales serán el producto final del proceso de compilación. Estos cuadros definen el marco contable que está siendo usado e incluyen los tres componentes principales del núcleo económico del SCN.
- c) Las matrices de transacción y los balances de producto son instrumentos que facilitan la conciliación, confrontan la información del sector acreedor con la del sector deudor para una transacción dada o el valor de la oferta total o utilización total para un producto dado, respectivamente. Una vez que los datos han sido introducidos en el sistema y agregados al marco central se formulan las matrices de transacción y los balances de producto para verificar el desequilibrio de transacciones y productos seleccionados.

### **2. Hojas de trabajo básicas**

Las hojas de trabajo básicas tienen tres funciones: presentar los datos intermedios; convertir los datos al formato del SCN; y registrar los ajustes hechos a los datos meso, durante el proceso de conciliación.

A continuación se presenta el formato general para las hojas de trabajo de sector y de industria.

#### **a. Hojas de trabajo sectoriales**

En este sistema se incluye una hoja de trabajo sectorial para cada sector institucional (interno y externo) o subsector de los señalados en la estructura central, dado que el propósito de cada hoja

de trabajo –usando el “lenguaje de sistema”– es generar una columna por cada sector en las cuentas económicas integradas.

En la Tabla 2 se presenta un ejemplo simplificado de cómo debe presentarse para el sector de sociedades no financieras. Esta tabla ilustra el formato de la hoja de trabajo incluyendo algunos datos ficticios sobre estados financieros consolidados de empresas, los cuales, sin embargo, llevan al ejemplo numérico usado en el SCN 1993 para este sector.

La hoja de trabajo institucional comienza con un agrupamiento preagregado de datos micro del sector, en una clasificación que es determinada por las fuentes de esos datos micro.

Para la elaboración de hojas de trabajo se ha asumido que la información micro ha sido agregada a un nivel *meso*: en principio, las cuentas y las tablas de cada unidad negociadora micro (empresa, familia, gobierno local, etc.) pueden ser manejadas separadamente.

La columna del lado derecho de las hojas de trabajo presenta la clasificación del SCN, la cual es idéntica para todos los sectores. En esta columna, los conceptos y partidas del balance de las cuentas nacionales, tales como el valor agregado, son definidos a través de fórmulas. Se dispone de una columna de ajuste, colocada al lado derecho de la tabla, para alojar los ajustes hechos al nivel de formato del SCN; en general, estos ajustes son hechos durante el proceso de conciliación en el marco central.

La última columna es la suma horizontal de los datos del SCN y la columna de ajuste. Estos datos ajustados en el formato final del SCN pueden ser ahora transferidos directamente a la columna del sector en la cuenta económica integrada marco central, donde serán agregados con información similar de otros sectores.

#### **b. Hojas de trabajo de industria**

El propósito de estas hojas es generar las columnas de industria del cuadro de oferta y utilización en una forma independiente, antes de someter la información a la verificación del balance vertical. Esta verificación se deriva de la condición de equilibrio que la oferta total iguala a la utilización total, para todas las categorías de los productos.

Una hoja de trabajo de industria deberá contener los datos sobre producción, consumo intermedio y valor agregado para los establecimientos de una industria en particular.

Para la presentación básica de una hoja de trabajo de industria, se podría concebir una estructura similar a la de las hojas de trabajo de sector. En primer lugar, se necesita algún espacio para registrar cualquier información básica o intermedia disponible para la industria, además, algunas columnas en las cuales esta información puede ser ajustada o completada si es necesario incluirla. El formato estándar al que es necesario convertir la entrada de datos de las diferentes industrias es el formato de columna, con el detalle de producto especificado en el cuadro de oferta y utilización. Finalmente, algunas columnas de ajuste para las correcciones hechas en el proceso de conciliación de oferta y utilización de productos, necesitaría parte de esta hoja de trabajo.



TABLA 2 (Continuación)

DATOS INTERMEDIOS		D A T O S D E L S C N		
			Datos del SCN iniciales después de la conversión	Datos del SCN después de los ajustes
Compensación por uso de vehículos personales	5		0	
Pago para jubilados	9		0	
Gastos de representación	16	Otros variaciones en las cuentas de activos	0	
Pagos y honorarios a los bancos	5		0	
Servicios profesionales técnicos	18		0	
Primas de seguro	9		0	
Gastos legales	4		0	
Impuesto a la propiedad	86		0	
Impuestos a la construcción	4		0	
Reserva para cuentas incobrables	18		0	
Resultado de operación	28			
Otros ingresos	146	Balance de apertura		
Renta de oficinas	17	Activos producidos	3001	
Regalías	8	Activos no producidos, no financieros	2040	
Venta de maquinaria		Activos financieros	897	
Recuperaciones de seguros	6	Pasivos	1817	
Subsidios	35	VALOR NETO	4121	
Renta de la tierra	41			
Intereses	33	Balance de cierre		
Primas de seguro y fondos de pensiones	2	Activos producidos	3157	
Donaciones y contribuciones	4	Activos no producidos, no financieros	2148	
		Activos financieros	978	
		Deuda	1971	
		VALOR NETO	4312	
Otros gastos	88			
Renta de la tierra	31			
Intereses	56			
Demandas de esquemas de seguros y pensiones	1			
Resultados del periodo antes de impuestos	86			
Impuesto sobre utilidades	20			
Resultados del periodo después del impuesto sobre utilidades	66			
<b>INFORMACIÓN SUPLEMENTARIA SOBRE EL CAPITAL</b>				
Dividendos recibidos	3			
Dividendos pagados	24			
Utilidades reinvertidas de subsidiarias extranjeras	4			
Retiros del ingreso empresarial	24			
Transferencias de capital recibidas				
Donaciones de inversión	23			
Otras transferencias de capital	10			
Transferencias de capital pagadas				
Otras transferencias de capital	16			

**Nota: Ejemplos ilustrativos de cómo derivar las categorías de las cuentas nacionales, de los datos de las sociedades no financieras (SNF).**

**Producción (1709)**= Ventas de productos terminados (1212) + prestación de servicios (369) + ventas de productos comerciales (130) + variación de existencias (final-inicial) de productos terminados (220-175) + variación de existencias de productos en proceso (final-inicial) (124-118) - costo de mercancía vendida (-78) + renta de oficinas (17) + regalías (8).

**Consumo intermedio (865)**= costo de productos finales: productos primarios y materias primas (504) + servicios directos (51) + costo operacional: mantenimiento y reparación de equipo (5) + gasolina y lubricantes (35) + gasto de viaje (31) + desembolsos en comunicación (17) + desembolsos en transporte (21) + agua, electricidad y sanidad (50) + servicios de oficina (30) + gastos de representación (16) + pagos y honorarios a los bancos (5) + servicios profesionales técnicos (18) + uniformes (4) + comisiones por ventas (73) + cargo por servicio en seguro de víctimas (0.12\*9) + gastos legales (4).

**Remuneraciones de asalariados (535)**= costo mano de obra (93) + salarios y sueldos (115), pagos por tiempo extra (85) + emolumentos (74) + pago de vacaciones (32) + contribuciones patronales al seguro social (112) + seguro de vida colectivo (7) + apoyo a la educación (3) + compensación por el uso de vehículos personales (5) + pagos a jubilados (9).

**Formación bruta de capital (313)** = diferencias entre las partidas del balance en año (n) menos (n-1) para instalaciones y equipo (3760-3499) + sumas a los activos no producidos (122-102) + inventarios (114-85) + activos fijos, obras de arte (41-38).

Adquisiciones menos ventas de tierra y otros activos tangibles no producidos (88) = diferencias entre partidas de hoja de balance en año (n) menos (n-1) para activos fijos, activos no producidos (2026-1938).

**TABLA 2**  
**B. BALANCE**  
**(Estado de situación financiera)**

	Año n	Año n-1		Déficit del CN inicial capita de l conversión	Ajustes	Déficit del CN después del ajuste
<b>ACTIVOS</b>						
<b>Activos circulantes</b>	<b>779</b>	<b>710</b>				
Dinero y cuentas bancarias	282	267	<b>Cuenta de capital</b>	Formación bruta de capital	313	
Efectivo	81	76		del cual: sumas al valor de los activos no producidos	20	
Depósito a la vista	201	191		menos: consumo de capital fijo	-137	
Depósitos de ahorro	117	115		adquisición menos venta de activos no producidos netos	88	
Cuentas por cobrar	48	30		transferencias de capital, por cobrar menos transferencias de capital por pagar	17	
Cuentas por cobrar a clientes	111	105		<b>PRÉSTAMO NETO</b>	-204	
(-) Reserva para cuentas incobrables	-30	-12		<b>VARIACIONES EN EL VALOR NETO DEBIDAS AL AHORRO Y TRANSFERENCIAS DE CAPITAL</b>	60	
Cuentas por cobrar a empleados	66	50				
Inventarios	114	85				
Dividendos e intereses por cobrar	46	45				
Primas de seguro pagadas por anticipado	25	25	<b>Cuenta financiera</b>	Adquisición de activos financieros	81	
Inversiones permanentes	272	260		Contraer obligaciones	154	
Inversiones en bonos, etc.	63	60		<b>PRÉSTAMO NETO</b>	-73	
Acciones	209	200				
<b>Activos fijos</b>	<b>5212</b>	<b>4956</b>				
Propiedades, instalaciones y equipo	3760	3499	<b>Otras variaciones en las cuentas de activos</b>	Activos producidos	0	
(-) Depreciación acumulada	-908	-771		Activos no producidos no financieros	0	
Activos fijos intangibles	171	150		Activos financieros	0	
Obras de arte	41	38		Deudas	0	
Adiciones a los activos no producidos no financieros	122	102		<b>VARIACIONES EN EL VALOR NETO DEBIDAS A OTROS CAMBIOS EN EL VOLUMEN Y HOLDING GANANCIAS Y PÉRDIDAS</b>	0	
Activos no producidos	2026	1938				
Cuentas por cobrar a largo plazo	151	140				
<b>Total de activos</b>	<b>6414</b>	<b>6066</b>	<b>Hoja de balance de apertura</b>	Activos producidos	3001	
				Activos no producidos, no financieros	2040	
				Activos financieros	897	
				Deudas	1817	
				<b>VALOR NETO</b>	4121	
<b>PASIVOS</b>						
<b>Pasivos a corto plazo</b>	<b>467</b>	<b>412</b>	<b>Hoja de balance de cierre</b>	Activos producidos	3157	
Cuentas y documentos por pagar	46	44		Activos no producidos, no financieros	2148	
Cuentas por pagar entre compañías	111	105		Activos financieros	978	
Pasivo corriente de bonos de largo plazo	195	179		Deudas	1971	
Anticipos de clientes	9	7		<b>VALOR NETO</b>	4312	
Impuestos y retenciones por pagar	37	14				
Intereses y dividendos por pagar	17	11				
Depósitos recibidos en garantía	40	40				
Reservas de seguro	12	12				
<b>Pasivos a largo plazo</b>	<b>805</b>	<b>748</b>				
Préstamos bancarios	770	718				
Cuentas y documentos por pagar	35	30				
<b>Total de los pasivos</b>	<b>1272</b>	<b>1160</b>				
<b>CAPITAL CONTABLE</b>						
Capital pagado	729	687				
Donaciones de capital	137	120				
Reservas	47	36				
Reservas legales	22	17				
Otras reservas	25	19				
Resultados	4229	4063				
Resultados acumulados	159	150				
Resultados del periodo	66	61				
Revaluaciones y otras variaciones	4004	3852				
<b>Total de capital contable</b>	<b>5142</b>	<b>4906</b>				
<b>Total de pasivos y capital contable</b>	<b>6414</b>	<b>6066</b>				

TABLA 3

**DATOS DE LA HOJA DE TRABAJO DE INDUSTRIA, BASADOS EN ENCUESTAS/CENSOS ECONÓMICOS Y LAS FUENTES DE DATOS RELACIONADAS POR GRUPOS DE ESTABLECIMIENTOS**

	AGRICULTURA, CAZA, SILVICULTURA Y PESCA				MINERÍA, MANUFACTURA, ELECTRICIDAD, GAS, AGUA, CONSTRUCCIÓN				INDUSTRIAS DE SERVICIOS		
	Producción	Consumo intermedio	Formación bruta de capital fijo	Variaciones de inventarios	Producción	Consumo intermedio	Formación bruta de capital fijo	Variaciones de inventarios	Producción	Consumo intermedio	Formación bruta de capital fijo
<b>PRODUCTOS (CCP)</b>											
Productos agrícolas, forestales y pesqueros	87	3	2	1	0	71		0	0	14	
Productos minerales, manufacturados, electricidad, gas, agua y construcción	2	36	9	0	2112	969	109	27	39	246	233
Productos de los servicios	0	8	0	0	11	218	23	0	1353	318	
<b>TOTAL</b>											
<b>CUENTA DE PRODUCCIÓN</b>											
Producción		89				2123				1392	
Consumo intermedio		47				1258				578	
Valor agregado		42				865				814	
<b>CUENTA DE GENERACIÓN DEL INGRESO</b>											
Remuneración de asalariados		9				407				346	
Impuestos menos subsidios sobre la producción y las importaciones		-2				49				11	
Consumo de capital fijo		11				92				119	
Excedentes de explotación/ingreso mixto, neto		24				317				338	
<b>OTROS DATOS ECONÓMICOS</b>											
Mano de obra (horas hombre trabajadas)		2058				37298				30013	
Formación bruta de capital fijo		11				132				233	
Variaciones de inventarios		1				27					
Acervos de cierre de activos fijos		159				2038				3586	
<b>Otros datos</b>											



Con propósitos ilustrativos, en la Tabla 3 se muestra un ejemplo simplificado donde los datos del SCN 1993 han sido consolidados en tres industrias, que comprenden a los tres sectores tradicionales como primario, secundario y terciario de la economía.

### **3. La integración de datos en el marco central**

Dado que la conciliación de las cuentas nacionales tiene lugar en el marco central, uno de sus principales elementos son los conjuntos de discrepancias estadísticas, las cuales han sido agregadas en alguno de los márgenes. Estas discrepancias reflejan las condiciones de consistencia de las cuentas nacionales y pueden ser usadas durante el proceso de conciliación para determinar, en cualquier punto en el tiempo, qué tan avanzado está este proceso. Al final de la conciliación, todas las discrepancias estadísticas, idealmente deberían ser cero.

Se distinguen varios tipos de discrepancias estadísticas: por ejemplo, discrepancias entre datos sobre oferta y utilización de productos, discrepancias entre datos de sector y de industria, discrepancias entre datos del mismo sector o entre datos de sectores diferentes. La distinción entre los diferentes tipos de discrepancias estadísticas es importante como una base para la elaboración de una estrategia de conciliación.

#### **a. Cuadro de Oferta y Utilización**

Este cuadro integra los datos de flujos de producto y valor agregado, que fueron incluidos en las hojas de trabajo de industria y de sector.

Para los renglones de la oferta tanto como para los de utilización, el listado de los productos está basado en la Clasificación Central del Producto (CCP).

#### **b. Cuentas Económicas Integradas (CEI)**

Las columnas de estos cuadros corresponden a los sectores institucionales que han sido identificados; incluyen los cinco sectores de la economía residente (sociedades no financieras, sociedades financieras, etc.) y el "sector" del resto del mundo.

Primeramente, las columnas para cada sector deberían incluir dos subcolumnas para recursos (R) y usos (U) relacionados con todas las transacciones que serán identificadas en la clasificación horizontal. Sin embargo, para facilitar la representación, los datos de todas las transacciones para un sector han sido consolidados y son simplemente listados en una columna. Se ha agregado una columna para la economía total, la cual se deriva línea por línea por la suma horizontal de todos los sectores residentes.

Considerando esta estructura horizontal, las CEI incluyen una información comprensiva cubriendo las cuentas de producción, distribución y utilización del ingreso y cuentas de acumulación, así como los balances para los sectores y la economía total.

#### **c. Clasificación Cruzada de los Datos de las Industrias y los Sectores**

La clasificación cruzada de los datos de las industrias y los sectores, introducida en el SCN 1993, mejora notablemente las posibilidades de integración de esos datos.

El propósito del cuadro es identificar el vínculo entre los datos del establecimiento y el tipo de la empresa. En la práctica, esto equivale a introducir la dimensión de sector institucional dentro del cuadro de oferta y utilización, lo cual implica la necesidad de distinguir, por ejemplo, para las actividades productivas agrícolas, entre aquellas que han sido desempeñadas por empresas sociedades no financieras (sector de las sociedades no financieras) y las desempeñadas por empresas que son incluidas en el sector hogares.

Resumiendo, introducir la dimensión institucional, dependerá de la capacidad para identificar con precisión los sectores de origen de las actividades económicas. A largo plazo, la recopilación de estadísticas básicas debe reorientarse para que pueda proporcionar los insumos necesarios para un sistema integrado más completo.

Una vez que toda la información se ha incorporado al sistema, el análisis de las discrepancias estadísticas puede empezar. En este contexto, se han desarrollado el balance de productos y las matrices de transacción para la conciliación. Ambas sirven para el análisis de discrepancias individuales del marco central; extraen todos los datos del marco de manera que sean provechosos para el análisis del problema y, si fuera necesario, pueden incorporar información exterior adicional.

Las matrices de transacción pueden ser construidas para las transacciones contenidas en las cuentas de distribución del ingreso, para compras/ventas de activos no producidos, para los instrumentos financieros en la cuenta financiera y para las existencias de activos y pasivos financieros contenidos en el balance.

### **C. Diseño y uso del método de recopilación**

Esta parte se centrará en el uso actual del proceso de recopilación de las cuentas nacionales.

El objetivo principal de la recopilación de cuentas de industria intermedia y de sector, es reunir información concerniente a las industrias y los sectores identificados. La fase de conciliación subsecuente remite los datos intermedios agregados a una serie de verificaciones de identidad y balances que se confrontan con la metodología subyacente de las cuentas nacionales. En la práctica, esta separación estricta de la fase de recopilación de datos intermedios y de la fase de conciliación generalmente no se lleva a cabo. Las cuentas nacionales en la recopilación de datos para un sector pueden usar como una base de estimación los datos de la contraparte de otro sector, por ejemplo, las cuentas nacionales pueden usar información del gobierno sobre pagos de transferencias sociales, para estimar las transferencias sociales recibidas por el sector hogares. Haciendo esto ya ha terminado la fase de conciliación, así se previene que no habrá discrepancias estadísticas entre los datos de la contraparte en esta partida, entre los sectores gobierno y hogares.

Una consideración final es que el principio de introducir una cantidad máxima de datos independientes en la recopilación de datos intermedios, puede conducir a las cuentas nacionales a hacer –en ausencia de datos rigurosos– estimaciones aproximadas de la estructura de un sector menos conocido y, entonces, en la fase de conciliación, comparar esos datos estructurales con la información contraparte de otro sector.

## **1. Diseño del marco central**

Una vez que el diseño global del marco se ha determinado, se necesita hacer una afinación mediante la determinación de los detalles de clasificación a ser usados. Las cuatro clasificaciones usadas en el sistema: detalle del producto; actividades económicas; transacciones, otros flujos e inventarios; y sectorización de la economía, deben ser consultadas como guía. Por ejemplo, las necesidades específicas de los países pueden ser tomadas en consideración para identificar los sectores clave, como el sector del petróleo en un país productor, el sector turístico en un país donde el turismo es importante, etc.. Estos sectores clave deben reflejar la clasificación institucional y la industrial, de manera que las dos puedan ser integradas una con la otra y el análisis de los sectores clave frente al resto de la economía pueda, no sólo tratar con aspectos de producción, sino también con el ingreso y aspectos financieros de estos sectores.

Por otra parte, la información incompleta de industrias o sectores específicos nunca debe ser combinada, en la recopilación, con datos de industrias y sectores cuya información disponible es muy confiable. Mezclando la información incompleta con la buena, uno podría renunciar a la oportunidad de mejorar los datos seleccionados, si se llegara a disponer de información más confiable en el futuro. Además, es importante para el proceso de conciliación, que la fuente y, por tanto, la confiabilidad de la información, permanezca identificable.

Cuando se diseña el marco central, su grado de integración se determina por la manera en que las clasificaciones (individual y cruzada) están siendo utilizadas. Algunas clasificaciones deberían emplearse a través del sistema y reflejarse de manera extensa en el marco central, así como en las hojas de trabajo; otras pueden ser solamente parciales y se podrían usar en el nivel de trabajo y, de esta manera, no se reflejan en todas las partes del marco de recopilación.

Para adaptar el esquema a los requerimientos y posibilidades de países individuales es importante que resulte ser un marco completo y coherente de cuentas nacionales. El marco debiera incluir toda la información económica importante. Toda la información incluida para un sector o industria debería ser confrontada con su contraparte de otros sectores de la economía, de tal manera que los datos completos de la economía estén disponibles.

## **2. Diseño de hojas de trabajo y compilación de datos intermedios**

Una vez que el formato del marco central está disponible, las hojas de trabajo pueden diseñarse sobre la base de consideraciones de datos intermedios. Cuando los datos sectoriales se contradicen con estadísticas especializadas, tales como la balanza de pagos o estadísticas financieras gubernamentales y estadísticas futuras del dinero y la banca, la formulación de las hojas de trabajo sectoriales correspondientes se facilita al desarrollar los vínculos conceptuales entre estas estadísticas especializadas y el SCN.

Las estadísticas intermedias pueden no estar disponibles para todas las industrias y los sectores del SCN. Esto corresponde específicamente a la recopilación de datos para el muy importante sector de sociedades no financieras. Solamente en unos cuantos países las compilaciones de datos intermedios son hechas por organismos públicos y, en tales casos, los datos intermedios disponibles podrían ser cambiados al formato del SCN sobre la base de un procedimiento estándar.

Después de que las hojas de trabajo sectoriales del sistema han sido formuladas, lo siguiente es incorporar los datos semiagregados en éstas para cada sector por separado; aquí se requiere un análisis completo de las hojas de trabajo del sector individual para definir los ajustes necesarios para los datos intermedios del sector.

Si el flujo de datos del sistema de recopilación ha sido formuladas computarizado en esta etapa del proceso de recopilación, el marco de recopilación generará automáticamente los datos preliminares del SCN, no sólo para los sectores institucionales por separado, sino también los datos agregados al nivel de la economía total, incluyendo todas las discrepancias estadísticas.

La recopilación de datos intermedios antes de la conciliación final, también incluye la recopilación de las columnas del cuadro de oferta y utilización, por ejemplo, datos agregados sobre industrias y categorías de demanda final.

### **3. Conciliación de datos**

El proceso de conciliación es, en sí mismo, un procedimiento repetitivo, una vez que todos los datos intermedios son integrados en las hojas de trabajo de la industria y del sector, la computadora los cambiará y agregará automáticamente al formato preespecificado del SCN, dentro del cual se lleva a cabo la conciliación. Dado que los datos para los diferentes sectores se han tomado de fuentes diferentes, puede esperarse que después de esta primera integración existirán considerables discrepancias estadísticas. Los datos ajustados serán integrados nuevamente.

Durante la conciliación se puede requerir información adicional, así por ejemplo, un primer análisis de las discrepancias estadísticas permite llegar a la conclusión de que los datos del sector gubernamental, aun siendo consistentes internamente, no son compatibles con los sectores residentes restantes. En consecuencia, uno puede consultar a expertos, para obtener información adicional sobre los métodos de recopilación o sobre los datos refutados.

También deben considerarse los vínculos en el tiempo entre los datos, ya que a menudo es más importante reflejar bien los cambios en el tiempo de los datos, que medir su nivel correcto. Este aspecto puede reflejarse en la recopilación de datos intermedios previa a la conciliación final. Si los datos recopilados de industria o sector no miden bien sus cambios respecto a los datos del último año, se pueden necesitar ajustes en las hojas de trabajo para corregir esta inconsistencia.

En este contexto es apropiado enfatizar, una vez más, qué es lo que hace y no hace el marco de recopilación y, así, subrayar la importancia de la experiencia del contador nacional. El método de recopilación almacenará los datos intermedios, estandarizará su conversión al formato de cuentas nacionales, calculará agregados y registrará ajustes hechos a los datos. El cálculo de las discrepancias estadísticas y la impresión de matrices de transacción ayudan en el proceso pero, ciertamente, no pueden reemplazar el juicio del contador experimentado.

El centro de la conciliación, la decisión de pasar del análisis de la discrepancia a un ajuste específico de datos, siempre dependerá del experto del equipo de contabilidad. Si se usa de manera precisa, el marco de compilación puede ser una herramienta poderosa para la conciliación; sin embargo, es equivocado considerarlo como un "instrumento de conciliación automático".

## APÉNDICE 14

### RECLASIFICACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LAS EMPRESAS PARA LAS CUENTAS NACIONALES\*

El presente apéndice está estructurado en dos secciones: en la primera se hace una descripción general del vínculo entre la contabilidad de la empresa y la contabilidad nacional y los puntos que se deben tomar en cuenta en el momento de ajustar las cuentas; y, en la segunda, se describe cada uno de los estados financieros de las empresas, se clarifican algunos conceptos sobre las cuentas de la empresa y se describen ampliamente los ajustes necesarios para adaptarlas a las cuentas nacionales.

#### I. Vínculos entre la contabilidad de la empresa y la contabilidad nacional

El vínculo entre la contabilidad de la empresa y la contabilidad nacional ha sido un tema muy importante, no sólo para la Organización de las Naciones Unidas (ONU), sino para organismos como Eurostat, que es la oficina estadística de la Unión Europea; el Fondo Monetario Internacional (FMI); la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE); e incluso, algunas organizaciones que han realizado estudios relacionados con el tema, tales como la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) y la Organización Mundial del Turismo, entre otras.

Los manuales elaborados al respecto por estas organizaciones, principalmente los de la ONU, tienen el propósito de ayudar a las naciones, particularmente a los países en desarrollo, a implementar el Sistema de Cuentas Nacionales (SCN) 1993 y proporcionan una guía general para poder vincular algunas partidas de las cuentas de las empresas con los conceptos del SCN, a través de ciertos ajustes necesarios. Sin embargo, dichos manuales tienen sus limitaciones, debido a la diversidad de formas en que se presentan las cuentas de las empresas a las instituciones en los diferentes países, e incluso dentro de un mismo país.

Ahora bien, el uso de las cuentas de las empresas para recopilar las cuentas nacionales no es nuevo. Algunos países usan las cuentas de las empresas de manera indirecta, a través de censos o encuestas a las mismas; otros, de manera directa, utilizando los reportes financieros de las empresas; y muchos otros combinan tanto los métodos directos como los indirectos. Realmente no importa el método con el que se obtienen los datos, lo importante es que el contenido sea claro, pues es el requisito esencial para establecer el vínculo entre las cuentas de las empresas y las cuentas nacionales.

Aun cuando no es importante la forma en que se obtienen los datos, sino la claridad de los mismos, es necesario señalar que la obtención de éstos no es tarea sencilla, pues una información completa sobre las cuentas de las empresas sólo es preparada por algunas de ellas, obligadas por las autoridades tributarias a presentar dicha información en formatos estándar. Aun con este requerimiento legal, esta información es confidencial y no es de fácil acceso. Sólo las corporaciones públicas dan acceso a su información, de conformidad con regulaciones gubernamentales.

Adicionalmente a estas dificultades, también existe la de la ausencia de un formato estandarizado para presentar la información, por lo que los expertos en contabilidad nacional tienen que usar su propio juicio para vincular la información de las cuentas de las empresas con la información de las

---

\* Este apéndice está basado en el Manual de Contabilidad Nacional, "Links between business accounting and national accounting", EUA, United Nations, Statistics Division, 1997.

cuentas nacionales. Expertos en este tipo de ajustes han sugerido que la información de las cuentas de las empresas sea primero registrada en los formatos de las cuentas nacionales, a los que se denominarán en adelante "cuentas intermedias" sin ningún ajuste, para que posteriormente cada partida sea ajustada, tanto como sea posible, conforme a las cuentas nacionales.

Un punto importante que debe tomarse en cuenta en el proceso descrito es la diferencia entre las cuentas de las empresas con propósitos de impuestos y las que tienen fines analíticos para la propia empresa. La principal diferencia entre ellas es el tratamiento de la depreciación: en las primeras, puede aplicarse una depreciación permitida por las autoridades tributarias para reducir el pago inmediato de impuestos sobre la renta; mientras que las segundas se enfocan en el verdadero estado de una compañía, con una tasa distinta de depreciación, que refleja la naturaleza de los activos fijos.

Lo anterior no es tan importante para las cuentas nacionales, pues en éstas, el concepto de depreciación (o consumo de capital fijo) debe reflejar el costo del capital fijo usado en la producción, el cual es medido a precios corrientes de mercado. El consumo de capital fijo es comúnmente calculado por el método de inventario perpetuo (MIP). Este cálculo es imposible hacerlo en muchos países en desarrollo, debido a la falta de series temporales sobre la formación de capital fijo, entonces, la depreciación de las empresas es utilizada como una aproximación. Un punto más al que se le debe dar importancia en el momento de vincular las cuentas de las empresas con las cuentas nacionales, es la consolidación de las cuentas de una casa matriz y sus subsidiarias. No es conveniente la realización de dicha consolidación, pues ésta reduce la información disponible para las cuentas nacionales. La consolidación de las cuentas es la suma de sus elementos. Entonces, para los propósitos de la recopilación de las cuentas nacionales, la norma es utilizar cuentas no consolidadas. El SCN recomienda que "cada empresa individual sea tratada como una unidad institucional separada".

## **II. Estados financieros de las empresas y los ajustes que requieren para su inclusión en las cuentas nacionales**

Como se señaló en un principio, esta sección aclarará algunos conceptos clave para entender las principales cuentas de la contabilidad de la empresa, explicará las características de cada uno de los estados financieros y describirá los ajustes necesarios para vincularlas con las cuentas nacionales.

Las cuentas de las empresas que deben utilizarse son aquellas preparadas con fines analíticos y no aquellas que tienen propósitos tributarios.

Existen dos criterios para registrar las transacciones en las cuentas de las empresas:

1. El criterio funcional, que clasifica las cuentas de la empresa en categorías amplias, tales como producción o manufactura, distribución o comercialización, costo de administración, otros ingresos y otros gastos.
2. El criterio de la naturaleza de los objetos intercambiados, que clasifica los ingresos y los gastos en términos de ventas de bienes, costos de materiales, servicios, mano de obra, depreciación, costos financieros, etc.

También pueden combinarse los dos criterios. Las cuentas de las empresas disponibles públicamente, principalmente en países anglo-americanos, se inclinan por el primer criterio.

A continuación se describen cada uno de los tres estados financieros principales dentro de la contabilidad de la empresa ( el estado de resultados, el balance y el estado de cambios en la

posición financiera), de acuerdo con la clasificación funcional, para pasar, posteriormente, a algunos detalles de acuerdo con la naturaleza de los objetos intercambiados.

## A. EL ESTADO DE RESULTADOS

El estado de resultados es un resumen de los ingresos, los costos y gastos, las utilidades netas antes y después de impuestos y las utilidades distribuidas y no distribuidas, para un periodo de tiempo determinado.

Este estado proporciona casi toda la información necesaria para la recopilación de las cuentas de producción, la de generación del ingreso, la de distribución del ingreso primario, la de distribución secundaria del ingreso y la del uso del ingreso para las corporaciones no financieras en el SCN.

El siguiente cuadro muestra un estado de resultados en un formato comúnmente utilizado para hacer pública la información. Las letras mayúsculas que aparecen entre paréntesis, servirán para recurrir a una explicación detallada más adelante. También se presenta con un ejemplo numérico que continuará a través de este apéndice.

**Cuadro 1**

EMPRESA "X"				
ESTADO DE RESULTADOS PARA EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 19XX				
	(A)	Ventas netas (de descuentos, devoluciones, IVA e impuestos sobre ventas)		850
-	(B)	Costos de venta		-586
=	(C)	Utilidad bruta		264
-	(D)	Gastos de operación		-222
		Gastos de ventas	115	
		Gastos generales	107	
=	(E)	Utilidad de operación		42
+	(F)	Otros ingresos		9
-	(G)	Otros gastos		-15
=	(I)	Utilidad ordinaria de operaciones		36
-	(K)	Impuestos sobre utilidades		-12
=	(L)	Utilidad neta de operaciones ordinarias después del impuesto sobre utilidades		24
+/-	(M)	Operaciones extraordinarias		0
		Ingreso por operaciones extraordinarias (neto de impuestos)		0
		Pérdidas sobre disposiciones (neto de impuestos)		0
+/-	(N)	Pérdidas o ganancias extraordinarias (neto de impuestos)		0
+/-	(O)	Efecto acumulado de cambios en los principios de contabilidad		0
=	(P)	Utilidad neta después de operaciones extraordinarias		24
-	(Q)	Contribuciones caritativas		-2
-	(R)	Dividendos no distribuidos por pagar		-12
=	(S)	Utilidades no distribuidas		10

(A) **Ventas netas.** Sólo se incluyen los principales productos y los servicios dentro de las actividades normales de la empresa, después de la deducción de:

1. Devoluciones o bonificaciones
2. Descuentos por pagos adelantados de ventas a crédito
3. Impuesto al Valor Agregado (IVA) y/o otros tipos de impuestos directamente vinculados a las ventas.

**(B) Costos de venta.** Muestran el costo de los bienes para generar las ventas. Su definición varía según se trate de comercializadoras o manufactureras.

Para las compañías comercializadoras, los costos de venta son los valores de los productos comprados para reventa a precios de compra, más el flete. En este caso, existe una diferencia entre el tratamiento que le dan las cuentas de las empresas y el de las cuentas nacionales, pues en éstas no se incluye el costo del flete si las facturas de las mercancías no lo incluyen y entonces éste se trata como un costo intermedio de los comercializadores.

Para las empresas manufactureras, los costos de venta son definidos en términos del costo de la manufactura directa de las ventas, incluyendo el costo de mano de obra, relacionada con la producción, pero no puede estar directamente relacionada con el producto final y, por lo tanto, debe distribuirse a cada producto mediante un método de costos unitarios.

Es importante señalar que este costo de ventas sólo cubre parte del costo de producción del SCN, puesto que los gastos de operación, que incluyen los gastos generales y de venta, no están incluidos en el costo de los bienes manufacturados.

**(C) Utilidad bruta.** Es la diferencia entre las ventas netas y los costos de venta. Para las compañías comercializadoras, el concepto de utilidad bruta es casi el mismo que el de márgenes comerciales del SCN, con la diferencia del costo de flete, que se discutió anteriormente.

**(D) Gastos de operación.** Incluyen dos categorías: los gastos de venta y los gastos generales. Los primeros, incluyen todos los gastos en que se incurre para generar las ventas, tales como alquileres, seguros, preparación de bienes, publicidad, comisiones de los vendedores, depreciación de los equipos de venta, etc. Los segundos, incluyen aquellos gastos relacionados con la administración general de la compañía, tales como la contabilidad, el procesamiento de datos, los créditos, el material para oficina, la depreciación de los equipos de oficina y otros gastos generales.

Los gastos de operación también incluyen pagos al gobierno, tales como: renta de la propiedad, licencias para los negocios, derechos sobre el uso de vehículos, equipos e impuestos sobre contaminación, entre otros. Se necesitan tratar de manera separada, pues en el SCN estas partidas se consideran en otros impuestos a la producción.

**(E) Utilidad de operación.** Es la diferencia entre la utilidad bruta y los gastos de operación. Es útil para un análisis financiero de la compañía, puesto que representan el ingreso que se obtiene regularmente por medio de las actividades centrales de la empresa.

**(F) Otros ingresos.** Son de naturaleza no operativa e incluyen:

1. Almacenaje, edificios, equipos.
2. Ingresos por intereses, incluyendo el interés ganado por el plazo concedido a los clientes y el interés obtenido a través de los intermediarios financieros.
3. Intereses sobre arrendamiento financiero.
4. Dividendos y partes de adiciones a utilidades no distribuidas de subsidiarias no-consolidadas y asociadas.
5. Ganancias netas (de las pérdidas) por ventas de activos financieros y fijos.

**(G) Otros gastos.** Esta categoría es similar a la anterior, incluye:



1. Gastos por intereses, incluyendo los intereses por pagar a bancos, por notas por pagar y bonos emitidos por la empresa
  2. Otros gastos relacionados con otros ingresos
  3. Bajas en inventarios
  4. Indemnizaciones incobrables
  5. Contribuciones de caridad
- (I) **Utilidad ordinaria de operaciones.** Incluye algunos ingresos especiales provenientes, principalmente, de actividades financieras y no relacionadas con la producción.
- (K) **Impuestos sobre utilidades.** Incluye sólo los impuestos sobre las utilidades provenientes de las operaciones ordinarias que reflejan el ingreso neto registrado.
- (M) **Operaciones extraordinarias.** Debido a que las cuentas de las empresas pretenden mostrar las actividades regulares, entonces, cuando un ingreso de la empresa es extraordinario durante un periodo contable, se requerirá separar dichos ingresos de los ingresos ordinarios para fines analíticos.
- (N) **Pérdidas o ganancias extraordinarias.** Incluyen ganancias o pérdidas de capital relacionadas con eventos de naturaleza inusual ( desastres naturales, expropiaciones, etc. )
- (O) **Efecto acumulado de cambios en los principios de contabilidad.** La consistencia es el concepto básico de la contabilidad para mantener el mismo principio de un año a otro. Sin embargo, las empresas pueden cambiar de principio contable si el utilizado no resulta adecuado para reflejar su estado financiero; aunque deben justificarlo debidamente. Con respecto al SCN, el efecto acumulado puede ignorarse, puesto que está relacionado con actividades pasadas. Para someterlos al SCN, estos ajustes de ingreso deben ser sustraídos o sumados del ingreso neto, dependiendo de si el efecto es positivo o negativo.

## 1. EL ESTADO DE RESULTADOS Y SU RELACIÓN CON EL SCN

Como se ha mencionado, el estado de resultados es la fuente principal de información para recopilar las cuentas del SCN. Para realizar este proceso es necesario seguir los siguientes pasos:

1. Clasificar las partidas del estado de resultados dentro de las transacciones del SCN
2. Reunir las partidas reclasificadas dentro de las cuentas intermedias<sup>1</sup>
3. Ajustar las partidas en las cuentas intermedias para hacerlas totalmente compatibles con el SCN. Los últimos ajustes pueden ser hechos sólo por contadores nacionales sobre las bases de la información que no está usualmente disponible para los contadores de las empresas.

Ahora bien, para realizar el primer paso, es necesaria la identificación de las siguientes categorías del SCN, dentro del estado de resultados:

1. La producción, es un concepto del SCN, que incluye la producción primaria y secundaria, por lo que se deben reunir todas las entradas que puedan ser consideradas producción por el SCN . Para calcular las diferentes producciones a partir del estado de resultados de las empresas, es necesario considerar el costo de los bienes comprados para reventa, e incluirlo como parte del

<sup>1</sup> El término "cuentas intermedias" es utilizado más frecuentemente por estadísticos franceses, para designar un formato preliminar, parecido al de las cuentas nacionales, que sirve como paso anterior al ajuste definitivo de las cuentas de las empresas a las cuentas nacionales.

costo de ventas. Pero, para clasificar una empresa dentro de la manufactura, el comercio u otros servicios, es necesario distinguir entre esos dos diferentes tipos de producción.

2. El consumo intermedio, además de los materiales y servicios aplicados directamente en los costos de producción, requiere identificarlos en los gastos de venta, en los gastos generales y en otros gastos y adicionar, a los primeros, los costos de los insumos intermedios de los bienes y servicios incluidos en ellos para computarlos de acuerdo con el SCN. Asimismo, será necesario separar del costo, los pagos de salarios, la depreciación, otros impuestos sobre la producción, intereses y rentas, transferencias corrientes, y ganancias y pérdidas de capital que representan valor agregado.
3. La remuneración de los empleados, incluye sueldos y salarios, otras compensaciones relacionadas con el trabajo y algunos pagos, tales como prestaciones sin involucrar ningún fondo establecido para necesidades especiales de los empleados y sus dependientes. Los pagos que no están relacionados con el trabajo son llamados por el SCN: contribución social imputada sin fondo.
4. La depreciación, debe ser identificada, puesto que no es tratada como consumo intermedio por el SCN.
5. Otros impuestos sobre la producción, incluyen impuestos sobre activos, impuestos sobre tenencia y uso de vehículos, pago por licencias, impuestos sobre sueldos, etc.
6. Las transferencias corrientes, incluyen contribuciones caritativas, primas de seguros, demandas de seguros, multas y penalizaciones. Las transferencias corrientes pueden ser clasificadas en las cuentas de las empresas en otros gastos, otros ingresos y ganancias y pérdidas extraordinarias.
7. Las transferencias de capital, raramente aparecen en las cuentas de la empresa, incluyen impuestos irregulares y no frecuentes sobre los valores de los activos o el valor neto que poseen las empresas y sobre las transferencias de capital.
8. Los ingresos de la propiedad, incluyen intereses, dividendos, rentas sobre activos no producidos y ganancias equitativas.
9. La revaluación, incluye ganancias y pérdidas de capital, las amortizaciones de los inventarios, los valores incobrables cuando son resultado de una decisión unilateral, si éstas no son registradas como transferencias de capital.
10. Otros cambios en los volúmenes, incluyen el agotamiento de los recursos naturales.

El Cuadro 2 muestra el vínculo entre las partidas del estado de resultados de la empresa y las partidas de las cuentas del SCN. Es importante tener presente el Cuadro 1, ya que se relaciona directamente con el siguiente. Vale la pena señalar algunas consideraciones al respecto:

- Algunos detalles en el costo de los bienes manufacturados no se consideran, puesto que no hay necesidad, por ejemplo, de separar la mano de obra en indirecta -fija- y directa -variable-.
- Las categorías M, N y O no aparecen frecuentemente y, por lo tanto, no están elaboradas en detalle. Es suficiente decir que estas categorías especiales deben ser explicadas en detalle en términos de ventas, costos de ventas, costos de bienes manufacturados, impuestos pagados sobre ingreso neto y economías de impuestos, de tal forma que puedan ser identificados con las transacciones del SCN y tratadas de manera similar a las transacciones en las categorías A a K.

- En las categorías F y G, los intereses por cobrar y por pagar deben ser, en principio, distinguidos de los de las transacciones con intermediarios financieros que requieren una imputación de cargos de servicio pagados a los mismos.

Cuadro 2

VINCULACIÓN DEL ESTADO DE RESULTADOS DE LAS EMPRESAS CON LAS CUENTAS DEL SCN 1993			
CAT.	ESTADO DE RESULTADOS DE LA EMPRESA	VALOR DEL EJEMPLO	CUENTAS DEL SCN
(A)	Ventas (netas de descuentos, devoluciones, IVA e impuestos sobre ventas)	850	La división es necesaria para dos propósitos: clasificación de las empresas en comercial o manufacturera.
A1	Ventas de bienes comprados para reventa	120	Se calculan 2 distintas producciones
A2	Ventas de bienes manufacturados	730	
(B)	Costo de ventas	586	El costo de ventas es dividido en costo de bienes para reventa y costo de bienes manufacturados
B1	Costo de bienes comprados para reventa	100	El costo de bienes para reventa es necesario para calcular los márgenes de comercio
B2	Costo de otras ventas	486	Costo detallado de los bienes manufacturados, los cuales son parcialmente de consumo intermedio, y parcialmente de valor agregado
B3	(+) Inventario inicial de productos terminados	70	Para calcular la producción
B4	(+) Costo de productos manufacturados	492	
B5	(+) Costo de materiales	153	Consumo intermedio
B6	(+) Costo de servicios, arrendamientos	40	Consumo intermedio
B7	(+) Costo de mano de obra directa y calificada	285	Remuneración de empleados
B8	(+) Depreciación de plantas y equipos	16	Parte del valor agregado
B9	(+) Agotamiento de recursos naturales	0	Otro cambio en el volumen de activos en el balance
B10	(+) Inventario inicial de productos en proceso	21	Para calcular la producción
B11	(-) Inventario final de productos en proceso	-23	Para calcular la producción
B12	(-) Inventario final de productos terminados	-76	Para calcular la producción
(D)	Gastos de operación	222	
D1	Costo de materiales y servicios, incluyendo comisiones y arrendamientos	30	Consumo intermedio
D2	Impuestos a la propiedad y otros impuestos sobre la producción	50	Otros impuesto sobre la producción
D3	Primas de seguros de no vida por pagar	22	Consumo intermedio y transferencias corrientes
D4	Ventas directas y costos de mano de obra general	110	Remuneración de empleados
D5	Depreciación de equipos de oficina	10	Parte del valor agregado
(E)	Utilidad de operación	42	
(F)	Otros ingresos	9	
F1	Interés por cobrar	2	El ingreso de la propiedad por cobrar más los cargos por el servicio de intermediarios financieros
F2	Renta sobre activos no producidos, tales como: tierra, patentes, subsuelo	1	Ingreso de la propiedad por cobrar
F3	Alquiler de edificios y equipos	3	Producción secundaria
F4	Regalías por cobrar sobre derechos (libros, films, grabaciones, etc.)	1	Producción secundaria
F5	Dividendos por cobrar	0	Ingreso de la propiedad por cobrar
F6	Valor real en el ingreso neto de las subsidiarias no consolidadas	0	Ingreso de la propiedad por cobrar
F7	Pérdidas y ganancias netas de la venta de activos financieros y no financieros	2	Revaluación en el balance
F8	Demandas de seguros de no vida	0	Transferencias corrientes
(G)	Otros gastos	17	
G1	Intereses por pagar a intermediarios financieros	10	Ingreso de la propiedad más cargo por servicio de intermediarios financieros
G2	Rentas por pagar por activos no producidos, tales como tierra, patentes, subsuelo	0	Consumo intermedio
G3	Regalías por pagar sobre derechos (libros, films, grabaciones, etc.)	0	Ingreso de la propiedad
G4	Mermas de inventarios	0	Revaluación
G5	Cuentas incobrables	5	Ignorado
G6	Contribuciones de caridad	2	Transferencias corrientes
(K)	Impuestos sobre la renta	12	Transferencias corrientes
	Utilidad de operación ordinaria, después de impuestos	22	
(M)	Operaciones extraordinarias	0	
	Ingreso neto por operaciones extraordinarias	0	Esta parte de la cuenta debe ser dividida en componentes similares a los de A-K
	Pérdidas sobre disposiciones, neto de impuestos	0	Revaluación en el balance. Los impuestos sobre la renta pagados o ahorrados deben identificarse y separarse
(N)	Partidas extraordinarias	0	Los impuestos sobre la renta pagados o ahorrados deben identificarse
	Ingresos extraordinarios	0	Transferencias corrientes / capital
	Pérdidas y ganancias extraordinarias	0	Revaluación en el balance
(O)	Efecto acumulado del cambio en los principios de contabilidad	0	Revaluación en el balance
(P)	Utilidad neta después de operaciones y partidas extraordinarias	22	
(Q)	Dividendos por pagar	12	Ingresos de la propiedad por pagar
(R)	Adición a ganancias no distribuidas	10	Parte del superávit de operación

La información del cuadro anterior permite establecer la cuenta intermedia del Cuadro 3, que será usada para derivar las cuentas del SCN. Dicha cuenta consiste solamente en la cuenta de producción; sin embargo, proporciona casi toda la información para la compilación de otras cuentas. Consiste de tres partes:

1. Producción a precios base [Cuadro 3(a)]
2. Consumo intermedio a precios de comprador [Cuadros 3(b) y 3(c)]
3. Valor agregado [Cuadro 3(d)]

### Cuadro 3. CUENTAS INTERMEDIAS

#### Cuadro 3(a)

PRODUCCIÓN A VALORES BÁSICOS equivale a		CAT. DEL CUADRO 2	762
	Ventas (netas de descuentos, devoluciones, IVA e impuestos sobre ventas)	A	850
Menos	Costo de bienes comprados para reventa	B1	-100
Más	Inventario final de productos terminados	B12	76
Menos	Inventario inicial de productos terminados	B3	-70
Más	Inventario final de productos en proceso	B11	23
Menos	Inventario inicial de productos en proceso	B10	-21
Más	Partidas seleccionadas de otros ingresos		4
	Alquiler de edificios y equipos	F3	3
	Regalías por cobrar sobre derechos (libros, films, grabaciones, etc.)	F4	1

#### Cuadro 3(b)

CONSUMO INTERMEDIO equivale a		CAT. DEL CUADRO 2	223	Notas
	Costo de materiales	B5	153	
Más	Costo de servicios, arrendamientos	B6	40	
Más	Costo de materiales y servicios, incluyendo comisiones y arrendamientos	D1	30	
Más	Regalías por pagar sobre derechos (libros, films, grabaciones, etc.)	G3	0	
Más	Costo de materiales y servicios similares (parte de operaciones extraordinarias)	Parte de M	0	Esta categoría no aparece frecuentemente

#### Cuadro 3(c)

COSTO DE MATERIALES equivale a		153
	Inventario inicial de materiales	50
Más	Materiales comprados (netos de descuento, devoluciones)	160
Más	Costo de flete	20
Menos	Inventario final de materiales	-77

#### Cuadro 3(d)

VALOR AGREGADO			
VALOR AGREGADO BRUTO A VALORES BÁSICOS equivale a		CAT. DEL CUADRO 2	539
	PRODUCCIÓN a precios básicos		762
Menos	Consumo intermedio a precios de comprador		-223
<b>O VALOR AGREGADO BRUTO A VALORES BÁSICOS equivale a</b>			<b>539</b>
	Impuestos a la propiedad y otros impuestos sobre la producción	D2	50
	Remuneración de los empleados, que incluye:		395
	Costo de mano de obra directa y calificada	B7	285
	Ventas directas y costos de mano de obra general	D4	110
	Superávit de operación bruta		94
	Superávit de operación bruta equivale a:		
	Depreciación, que incluye:		26
	Depreciación de plantas y equipos	B8	16
	Depreciación de equipos de oficina	D5	10
Más	Adición a ganancias no distribuidas	R	10
Menos	Ingreso de la propiedad por cobrar, que incluye:		-3
	Interés por cobrar	F1	-2
	Renta sobre activos no producidos, tales como: tierra, patentes, subsuelo	F2	-1

VALOR AGREGADO		
	Dividendos por cobrar	F5 0
	Valor real en el ingreso neto de las subsidiarias no consolidadas	F6 0
Más	Ingreso de la propiedad por pagar, que incluye:	22
	Intereses por pagar a intermediarios financieros	G1 10
	Rentas por pagar por activos no producidos, tales como tierra, patentes, subsuelo	G2 0
	Dividendos por pagar	Q 12
Menos	Transferencias corrientes por cobrar, que incluye:	0
	Demandas de seguros de no vida, pago de compensación por daños de no asegurados	0
Más	Transferencias corrientes por pagar, que incluye:	36
	Primas de seguros de no vida por pagar	D3 22
	Impuestos sobre la renta e impuestos netos sobre ganancias de capital	K 12
	Contribuciones de caridad	G6 2
Menos	Pérdidas y ganancias netas de la venta de activos financieros y no financieros	F7, N -2
Más	Agotamiento de recursos naturales	B9 0
Más	Mermas de inventarios	G4 0
Más	Cuentas incobrables	G5 5

La elaboración de la cuenta intermedia puede ser más fácil y, además, se puede verificar algún error, si el estado de resultados se vuelve a registrar en una cuenta T, como se muestra en el siguiente cuadro:

REORGANIZACIÓN DEL ESTADO DE RESULTADOS EN LA CUENTA T	
USOS	RECURSOS
Inventario inicial de bienes terminados y en proceso	Ventas y otros ingresos
Ventas de bienes comprados para reventa	Otros ingresos de producción (alquileres, regalías)
Costo de materiales y servicios	Inventario final de bienes terminados y en proceso
Compensación de empleados	
Depreciación y agotamiento	
Otros impuestos menos subsidios sobre producción	Ganancias netas de pérdidas sobre ventas de activos
Mermas de inventarios	
Cuentas incobrables	Transferencias de capital por cobrar
Transferencias corrientes por pagar	Transferencias corrientes por cobrar
Ingreso de la propiedad por pagar	Ingreso de la propiedad por cobrar
Ganancias no distribuidas	

**Cuadro 4**

Como se observa, los usos se muestran a la izquierda y los recursos a la derecha. Los usos totales tienen que ser iguales al total de los recursos. El cuadro sólo muestra un marco general; sin embargo, puede elaborarse con todos los detalles del Cuadro 2. Es importante aclarar que cuando las partidas se mueven de un lado a otro, para formar una parte de la cuenta intermedia (Cuadro 3), las partidas deberán cambiar su signo. Si el cuadro anterior no se prepara, otra forma de checar errores es calcular por diferentes métodos el valor agregado, para comprobar que el resultado sea el mismo.

## 2. EL AJUSTE DE LAS CUENTAS INTERMEDIAS PARA OBTENER LAS CUENTAS DE PRODUCCIÓN E INGRESO DEL SCN

Como se ha venido reiterando, la cuenta intermedia necesita ser ajustada para llegar finalmente a las cuentas del SCN.

En el siguiente cuadro se muestran los principios generales utilizados para realizar los ajustes.

**Cuadro 5**

	Cuentas Intermedias	Cuentas del SCN					
		Producción	Consumo Intermedio	Valor agregado	Formación de capital	Ingreso de la propiedad	Transferencias corrientes
Producción de las cuentas intermedias	Producción	=					
Transacciones entre establecimientos de bienes y servicios dentro de la corporación	No existe	+	+	=			
Costo de investigación y desarrollo por cuenta propia (no capitalizada ni por la empresa ni en el SCN)	Consumo intermedio	+	+	=			
Costo de la formación de capital propia (capitalizada por las empresas y en el SCN)	Incluido en la formación de capital y en el balance, pero no en la producción (o ventas) ni en el consumo intermedio	+	++	++			
Costo del desarrollo de derechos y software por cuenta propia (no capitalizada ni por la empresa ni en el SCN)	Consumo intermedio	+	=	+	+		
Interés por pagar	Ingreso de la propiedad					-	
Interés neto por pagar						+	
Más Cargos por servicios			+	-			
Interés por cobrar	Ingreso de la propiedad					-	
Interés neto por cobrar						+	
Menos Cargos por servicios			+	-			
Primas de seguro por pagar	Ingreso de la propiedad					-	
Primas netas por pagar						+	
Más Cargos por servicios			+	-			

• El valor se incrementa en la misma cantidad  
 • El valor disminuye en la misma cantidad

• El valor permanece igual  
 ++ El costo de producción se separa en valor agregado y en consumo intermedio. El valor del valor agregado depende del valor del consumo intermedio

Los ajustes principales que deben hacerse son los siguientes:

**i. Inclusión de la producción para consumo intermedio y la producción para el uso final propio**

Hay cuatro tipos adicionales de productos (bienes y servicios) que necesitan ser incluidos como producción de una empresa que, de acuerdo con el SCN, no son tratados como tal en su contabilidad, éstos son:

- **Producción de bienes y servicios manufacturados por un establecimiento y utilizados en otro dentro de la misma empresa.** La contabilidad de la empresa hace caso omiso de estas transacciones. Para el SCN, el valor de estas transacciones se considera como producción y también como consumo intermedio de la empresa, por lo que su valor agregado no cambia en razón del ajuste.
- **Costo de investigación y desarrollo (IyD) usado internamente.** La contabilidad de la empresa trata este costo como un gasto. Según el SCN, es conveniente tratar a la IyD para uso interno como un producto de la empresa. El costo de la IyD debe ser agregado tanto a la producción como al consumo intermedio de la corporación, de tal forma que el valor agregado no cambie después del ajuste. Con el ajuste, parece que el costo de la IyD es contado dos veces.
- **Costo de la construcción propia y reparaciones principales.** Normalmente la contabilidad de la empresa capitaliza estos gastos. El SCN también los trata de forma similar. En el SCN, el costo total de construcción y las reparaciones principales tienen que ser introducidas como producción, la cual es utilizada por la corporación como formación de capital.

- **Costos de desarrollo de software y entrenamiento, propiedad intelectual y originales artísticos.** La contabilidad de la empresa trata estos costos como gastos de venta. El SCN los trata como producción y como formación de capital. Por lo tanto, estos costos deben ser considerados como producción y también como formación de capital. El ajuste requiere un incremento en el superávit de operación y, por tanto, en el valor agregado.

## **ii. Ajuste de intereses por cobrar e intereses por pagar**

El SCN trata los ingresos por intereses de manera diferente a como lo hacen en la contabilidad de las empresas, dependiendo de si resultan de transacciones con intermediarios financieros o no:

- Cuando está involucrada la intermediación no financiera, es decir, cuando el dinero es pedido a instituciones no financieras o prestado por ellas, el interés es tratado como ingreso de la propiedad.
- Cuando la intermediación financiera está implicada, tal es el caso de un préstamo de un banco o un cargo por servicios de intermediarios financieros, se asume que está implícitamente imputado como interés por cobrar y por pagar como sigue: el interés por cobrar es igual al "interés puro" menos los cargos por servicios de intermediarios financieros; y el interés por pagar, es igual al "interés puro" más los cargos por servicios de intermediarios financieros.

El "interés puro" se imputa como ingreso de la propiedad, el cual es transferido de los prestatarios a los prestamistas a través de la intermediación de bancos y similares. El "interés puro" es llamado también interés neto.

## **iii. Ajuste por primas de seguros**

El pago de primas de seguros incluye una parte que es un cargo por servicio pagado a compañías de seguros y otra parte que es una transferencia corriente de un comprador de una póliza de seguro a los demandantes. Los cargos por servicios pagados son tratados como una parte del consumo intermedio hecho por la empresa.

## **iv. Ajuste por consumo de capital fijo**

El consumo de capital fijo en el SCN no es el mismo que la depreciación en la contabilidad de las empresas. El consumo del capital fijo es definido como el valor corriente de los activos fijos que se tienen y se utilizan durante el periodo contabilizado. La depreciación en las cuentas de las empresas tiene dos deficiencias principales: a) los activos fijos siempre están a valor en libros (generalmente a costo de adquisición histórico) y b) los métodos de depreciación están basados casi siempre tomando en consideración los porcentajes fijados para el pago de impuestos.

El consumo de capital fijo tiene un valor diferente al de la depreciación que es reemplazada por el consumo de capital fijo.

No es fácil estimar el consumo de capital fijo si no se cuenta con la información de una larga serie de inversiones anuales en activos fijos por tipo de bienes. En este caso, se puede usar la depreciación de la empresa pero debe ser ajustada, a partir de transformar los costos históricos a precios corrientes.

## **v. Ajuste por ingreso de la propiedad atribuido a los tenedores de seguros**

El ingreso de la propiedad recibido por las compañías de seguros para invertir en sus reservas técnicas es asignado por el SCN a los tenedores de pólizas de seguros. El ingreso de la propiedad,



atribuido a las empresas que poseen las pólizas de seguros, de acuerdo con las primas de seguros pagadas, sólo se puede obtener analizando la contabilidad de las compañías de seguros.

#### vi. Ajuste por impuestos

Los impuestos sobre las utilidades pueden incluir impuestos sobre utilidad neta, así como deducciones de otros impuestos e impuestos de capital. Algunas de las deducciones de impuestos pueden actualmente ser subsidios sobre el empleo, sobre la reducción de la contaminación, etc.

A continuación, en el Cuadro 6, se muestran los impactos señaladas sobre las cuentas de producción e ingreso.

**Cuadro 6. CUENTAS FINALES DE PRODUCCIÓN E INGRESO DEL SCN,  
DESPUÉS DE LOS AJUSTES**  
Cuadro 6(a)

CUENTA DE PRODUCCIÓN			
USOS		RECURSOS	
Consumo intermedio	251	Producción a precios básicos	792
Consumo intermedio de las cuentas intermedias	223	Producción a precios básicos de las cuentas intermedias	762
Transacciones entre establecimientos de bienes y servicios dentro de la corporación	10	Transacciones entre establecimientos de bienes y servicios dentro de la corporación	10
Costo de investigación y desarrollo (no capitalizada en las cuentas de las empresas)	9	Costo de investigación y desarrollo (no capitalizada en las cuentas de las empresas)	9
Cargos por servicios sobre interés por pagar y por cobrar	2	Formación por cuenta propia (capitalizada en las cuentas de las empresas)	5
Cargos por servicios sobre primas de seguros	3	Costo de desarrollo de originales artísticos (no capitalizada en las cuentas de las empresas)	6
Costo intermedio de formación de capital propio	4		
<b>Valor agregado bruto a precios básicos</b>	<b>541</b>		
<b>Valor agregado de las cuentas intermedias</b>	<b>539</b>		
Ajuste por desarrollo de originales artísticos capitalizados	6		
Valor agregado de la formación bruta de capital	1		
Cargos por servicios sobre el interés por pagar y por cobrar	-2		
Cargos por servicios sobre primas de seguro	-3		

Cuadro 6(b)

GENERACIÓN DE LA CUENTA DE INGRESO			
USOS		RECURSOS	
Remuneración de empleados de las cuentas intermedias	395	Valor agregado bruto a precios básicos	541
Remuneración de empleados (formación de capital propio)	1		
Otros impuestos menos subsidios sobre la producción de las cuentas intermedias	50		
<b>Superávit de operación bruta (ajustada)</b>	<b>95</b>		

Notas a los cuadros 6(a) y (b)

1. La relación entre el superávit de operación bruta del SCN y el superávit de operación de las cuentas intermedias es como sigue:

	Superávit de operación de las cuentas intermedias	94
Menos	Cargos por servicios sobre interés y seguros	-5
Más	Costo de desarrollo de software, originales artísticos (no capitalizado por las empresas)	+6
Igual	Superávit de operación del SCN	95

2. La formación de capital propio no afecta el superávit de operación del SCN, puesto que se asume que su superávit de operación es cero.

3. La formación de capital propio es capitalizado en las cuentas de las empresas, pero no incluido en el estado de resultados, lo que ocurre sólo con las transacciones corrientes. Cuando tienen lugar los gastos para la formación de capital propio y se completa la construcción, éstos son tratados en el balance como un incremento en los activos fijos y una reducción en los activos netos corrientes.

4. Los costos del desarrollo de originales artísticos, software, etc. no son capitalizados en las cuentas de las empresas y, por lo tanto, están incluidas como parte del costo y, como consecuencia, como parte del consumo intermedio de las cuentas intermedias. Si fueran capitalizadas en las cuentas de las empresas, entonces, las ganancias no distribuidas serían más altas por los costos totales. La segunda parte del cuadro 6(a) muestra cómo puede ser obtenido directamente el valor agregado ajustado.

Cuadro 6(c)

CUENTA DE DISTRIBUCIÓN DEL INGRESO PRIMARIO			
USOS		RECURSOS	
		Superávit de operación bruta	95
Ingreso de la propiedad por pagar	20	Ingresos de la propiedad por cobrar	3
Interés neto por pagar <sup>2</sup>	8	Interés neto por cobrar	2
Rentas por pagar por el uso de activos no-producidos	0	Rentas de activos no-producidos	1
Dividendos por pagar	12	Dividendos por cobrar	0
		Igualdad en el ingreso neto de las subsidiarias no consolidadas	0
		Ingreso de la propiedad atribuida a los tenedores de seguros (estimado por los contadores nacionales)	0
<b>Balance del ingreso primario</b>	<b>78</b>		

Cuadro 6(d)

CUENTA DE DISTRIBUCIÓN SECUNDARIA DE INGRESO			
USOS		RECURSOS	
		Balance del ingreso primario	78
Transferencias corrientes por pagar	33	Contribución social real	0
Primas netas de seguros de no vida <sup>3</sup>	19	Contribución social imputada sin fondo	0
Contribuciones de caridad	2		
Impuestos sobre la renta	2		
Beneficios sociales imputados (= Contribución social imputada sin fondo)	0	Transferencias corrientes por cobrar	0
<b>Ingreso disponible</b>	<b>45</b>		

Cuadro 6(e)

CUENTA DEL USO DEL INGRESO DISPONIBLE			
USOS		RECURSOS	
		Ingreso disponible	45
Gastos de consumo final	0		
Ahorro bruto	45		

## B. EL BALANCE

El propósito del balance es mostrar la situación financiera de una empresa a una fecha determinada (un momento en el tiempo). Tanto el balance como el estado de cambios en la posición financiera ( que se explicará a detalle más adelante) son cruciales para la recopilación de las cuentas del SCN.

El balance presenta una visión del negocio como una colección de recursos o activos que pertenecen a una empresa, que equivale al total de recursos puestos por los dueños y los acreedores a una fecha determinada, normalmente al 31 de diciembre. Los activos se financian (puede decirse que son propiedad) de dos fuentes: acreedores y dueños. En cualquier punto del periodo, los activos deben ser iguales a la contribución de los acreedores y de los dueños en la relación siguiente:

Activos = Pasivos + Capital propio.

No hay una forma estándar exacta de balance, con excepción de que normalmente se separan en activos circulantes y activos de largo plazo como la propiedad, planta y equipo claramente 2 3 especificado. La información derivada del estado de cambios en la posición financiera y la del

<sup>2</sup> Interés neto por pagar = interés por pagar -cargos por servicios = 10-2. E12 se muestra en el cuadro 6(a).

<sup>3</sup> Primas netas de seguro de no vida = primas de seguro de no vida-cargos por servicios = 22-3. E13 se muestra en el cuadro 6(a).

balance, como lo indica el proceso ya explicado anteriormente, deberá ser reorganizada para derivar la información para la cuenta de capital y para la cuenta financiera. Con información de las cuentas del SCN de producción final y de ingreso, se pueden obtener, inmediatamente, las cuentas del SCN de capital fijo y la financiera. Es necesario crear un balance intermedio antes de derivar el balance final del SCN. El balance final requiere cambios drásticos, no solamente ajustes, puesto que se involucra la estimación de activos fijos, de depreciación acumulada y la revaluación de todos los activos y pasivos financieros, la cual requiere información de un largo periodo de tiempo.

Para hacer este proceso más sencillo, a continuación, en el Cuadro 7, se presentan las diferencias básicas entre los balances de las empresas y el balance del SCN.

Cuadro 7

VALUACIÓN EN LAS CUENTAS DE LAS EMPRESAS Y EL SCN.			
CONCEPTOS	CUENTAS DE LAS EMPRESAS	SCN	ADAPTACIÓN AL SCN
Bienes de capital bruto fijo (activos)	Valor contable. Son costos de adquisición históricos menos la depreciación acumulada.	Costos corrientes de adquisición de mercado	Método de inventario perpetuo, donde los bienes de inversión anual se revalúan por índices de precios y depreciados. Se requieren series largas de inversión anual clasificada por tipos de bienes. La longitud de las series depende de la vida útil promedio de un bien.
Depreciación/consumo de capital fijo	Muchos métodos utilizados: línea recta, acelerado, producción, dígitos de la suma del año. 94% en EUA utilizan el de línea recta. Igual (costo de adquisición histórico-valor de rescate)/(años de vida útil).	Métodos de depreciación similares a los que aplican las empresas.	Similar a lo expuesto en la celda de arriba.
Activos no producidos e intangibles	Valor contable. Son costos de adquisición históricos menos el agotamiento acumulado (no producido) o la amortización acumulada (intangibles).	Costos corrientes de adquisición de mercado	Valor presente de ingresos netos futuros esperados.
Inventarios	<i>Entrada:</i> costos de adquisición históricos. <i>Salida:</i> costos históricos. UEPS al costo de la última partida adquirida. PEPS al costo de las primeras partidas adquiridas.	<b>Para el cálculo de la producción:</b> <i>Entrada:</i> costos adquiridos al tiempo de entrada <i>Salida:</i> costos adquiridos al tiempo de salida. <b>Para el balance:</b> Revaluado a costos corrientes de adquisición de mercado	No existe ningún método corto
Activo circulante/ pasivo circulante	Valores históricos	Valores históricos. Para títulos con interés, se necesitará revaluar si la tasa de interés de mercado difiere de la tasa de interés de valor. Se debe ignorar la revaluación si la diferencia es pequeña.	
Bonos y similares	Valor contable. Están basados en valores históricos a partir de los cuales la amortización de descuentos (o primas) son deducidos (o agregados). La amortización afectaría los valores de interés pagados o recibidos en los estados de resultados.	Costos corrientes de adquisición de mercado	Con tasas de interés corriente de mercado y tasas de cupón históricas, los precios corrientes de mercado pueden ser calculados. Sin embargo, se requiere demasiada información. No existe un método corto claro.
Otras deudas de largo plazo	Valores históricos	Valores históricos	
Acervos de capital (es decir, acciones)	Acervos de capital tenidos como activos: valores históricos. Fondos propios = activos totales menos pasivos totales (valor contable)	Costos de adquisición de mercado de acervos comercializados. Para el valor real no comercializado = activos totales menos pasivos totales (valores corrientes de mercado).	Valor presente de ingresos netos futuros esperados.

El Cuadro 8 muestra un ejemplo de balance que consiste en dos partes: activos y pasivos y, enseguida, se explican cada una de las categorías y los ajustes necesarios para hacerlas compatibles con las cuentas nacionales.

**Cuadro 8**

<b>BALANCE</b>					
<b>ACTIVOS</b>		<b>CLASIFICACIÓN DEL SCN</b>	<b>AÑO t</b>	<b>AÑO t-1</b>	<b>CAMBIO</b>
<b>(A)</b>	<b>Activo circulante</b>		<b>309</b>	<b>256</b>	<b>53</b>
A1	Efectivo y valores de corto plazo	Financiero	50	40	10
A2	Cuentas por cobrar	Financiero	40	45	-5
A3	Inventarios	Producido, fijo	206	161	45
A4	Gastos pagados por anticipado	Financiero	13	10	3
A5	Otros	Financiero	0	0	0
<b>(B)</b>	<b>Propiedades, planta y equipo</b>		<b>474</b>	<b>222</b>	<b>252</b>
B1	Edificios	Producido, fijo	408	230	178
B2	Formación de capital propio	Producido, fijo	5	0	5
B3	Mejoras (o adiciones) de edificios	Producido, fijo	2	0	2
B4	Depreciación acumulada de edificios y mejoras	Producido, fijo	-59	-44	-15
B5	Equipos y mejoras	Producido, fijo	150	60	90
B6	Depreciación acumulada de equipos y mejoras	Producido, fijo	-32	-24	-8
<b>(C)</b>	<b>Tierra y recursos naturales</b>		<b>41</b>	<b>41</b>	<b>0</b>
C1	Tierra	No producido, fijo	41	41	0
C2	Recursos naturales	No producido, fijo			
C3	Agotamiento acumulado de recursos naturales	No producido			
<b>(D)</b>	<b>Otros activos de largo plazo</b>				
D1	Inversiones	Financiero			
D1.1	Bonos	Financiero			
D1.2	Acervos	Financiero			
D2	Valores				
D3	Intangibles				
D3.1	Intangibles no producidos	No producido			
D3.2	Amortización acumulada de los intangibles no producidos				
D3.3	Intangibles producidos	Producido, fijo			
D3.4	Amortización acumulada de intangibles				
D5	Otros				
<b>TOTAL DE ACTIVOS = (A) + (B) + (C) + (D)</b>			<b>824</b>	<b>519</b>	<b>305</b>
<b>PASIVOS</b>			<b>AÑO t</b>	<b>AÑO t-1</b>	<b>CAMBIO</b>
<b>(E)</b>	<b>Pasivos corrientes</b>		<b>100</b>	<b>70</b>	<b>30</b>
E1	Cuentas por pagar		35	30	5
E2	Documentos por pagar		50	40	10
E3	Ingresos cobrados por anticipado				
E4	Porción corriente de la deuda de largo plazo y obligaciones de arrendamiento capitalizadas		5		5
E5	Otros pasivos devengados		10		10
<b>(F)</b>	<b>Pasivos de largo plazo y otras partidas</b>		<b>341</b>	<b>246</b>	<b>95</b>
F1	Deuda de largo plazo				
F1.1	Préstamos		150	150	0
F1.2	Bonos		191	96	95
F1.3	Obligaciones de arrendamiento capitalizadas				
F2	Indemnizaciones y participación en las utilidades a los trabajadores				
F3	Impuestos sobre el ingreso diferido				
F4	Dividendos garantizados sobre acciones preferentes				
<b>(G)</b>	<b>TOTAL DE PASIVOS = (E) + (F)</b>		<b>441</b>	<b>316</b>	<b>125</b>
<b>(H)</b>	<b>Capital contable</b>		<b>383</b>	<b>203</b>	<b>180</b>
H1	Acciones privilegiadas				
H2	Acciones comunes		260	110	150
H3	Prima en emisión de acciones		22	2	20
H4	Utilidades no distribuidas		101	91	10
<b>TOTAL DE PASIVOS Y ACTIVO NETO DE LOS ACCIONISTAS = (G) + (H)</b>			<b>824</b>	<b>519</b>	<b>305</b>

Explicación de categorías:

**(A) Activos circulantes.** Se refiere a activos que son líquidos. Incluyen efectivo, títulos comercializables ( a corto plazo ), otros títulos a corto plazo por cobrar, inventarios

prepagados, etc. Algunas otras partidas puede ser también incluidas aquí, si se tienen para enajenación inmediata, como tierra, equipo, etc.

**(B) Propiedades, planta y equipo.** Son activos de largo plazo, si no se especifica que están disponibles para su venta en el mismo periodo contable y, por lo tanto, serían clasificados como inventarios. Estas partidas siempre se miden en costos de adquisición, pero con los siguientes ajustes:

- (i) La depreciación acumulada en las cuentas de la empresa en edificios y equipos se deducen del valor contable acumulado.
- (ii) El agotamiento de recursos acumulado se deduce de los recursos, tales como depósitos minerales, bosques maderables, etc. El agotamiento se calcula en las empresas de manera similar a la depreciación.
- (iii) Las mejoras o adiciones a los valores originales de tierra, edificios, plantas, recursos naturales que extienden su vida o incrementan la cantidad o calidad de los servicios producidos, se agregan a los acervos de activos fijos. Estos valores, que son tratados como activos fijos, deben también ser depreciados.
- (iv) Las ventas de los activos mencionados se deducen.

La tierra no se deprecia, pero sí las mejoras sobre la misma.

Para hacerlos compatibles con el SCN, los arrendamientos financieros deben capitalizarse. Esta tarea no puede hacerse sin la cooperación directa de las corporaciones involucradas.

La valuación de los bienes de capital a costos de adquisición o a valor contable es incompatible con el SCN, el cual requiere de una valuación a precios de mercado. Así, el valor de los bienes de capital no puede ser utilizado en el balance del SCN. Una posibilidad es pedir a las empresas que los revalúen a precios de mercado con información sobre los métodos y los precios de mercado por tipo de bienes y antigüedad. Otra posibilidad es la utilización del método de inventario perpetuo, el cual se aplica globalmente sobre los datos recopilados para los países enteros en términos de inversión anual sobre bienes de capital clasificados por tipo y por sectores institucionales de al menos 20 años.

**(C) Tierra y recursos naturales.** Son activos tangibles no producidos. La tierra no se deprecia, pero los recursos naturales se agotan. El consumo de capital fijo del SCN (o depreciación en las cuentas de las empresas) es un costo de factor de producción; sin embargo, el agotamiento es tratado por el SCN como parte del superávit de operación, y otros cambios en el volumen en el balance, que no se deben a la producción.

**(D) Otros activos de largo plazo.** Incluyen inversiones en los acervos y en los bonos, activos intangibles y otros. La mayor parte son activos financieros, pero algunos que pertenecen a los intangibles, tales como derechos de originales artísticos, software, exploraciones minerales y costos de organización son activos fijos, de acuerdo con el SCN. Estos activos de largo plazo no son valuados a precios de mercado en contabilidad nacional, excepto para acervos, cuando sus precios de mercado caen por debajo del valor en libros.

**(E) Pasivos corrientes.** Son las deudas que se tienen que pagar en el corto plazo y que surgen de obligaciones presentes, es decir, son los pasivos que requieren que la obligación se cumpla en un año o en el periodo contable.

- (F) **Pasivos de largo plazo y otras partidas.** En particular, la partida de deuda de largo plazo incluye todos los adeudos de un periodo que excede a un año, tales como bonos por pagar, hipotecas, préstamos, etc.
- (H) **Capital contable.** Es la diferencia entre el total de activos y el total de pasivos. Debe ser igual al capital desembolsado y a las utilidades no distribuidas.

### C. EL ESTADO DE CAMBIOS EN LA POSICIÓN FINANCIERA (Estado de origen y aplicación de recursos)

Muestra explícitamente la naturaleza de las transacciones que crean los cambios en el balance, en términos de fuentes y usos de fondos o capital circulante por parte de la corporación, tales como venta de acervos, reembolso de bonos, etc. Este estado proporciona una explicación adicional sobre los cambios obtenidos de dos balances consecutivos.

A partir del balance no es posible saber lo que una corporación ha hecho para generar un cambio neto, puesto que la empresa puede simultáneamente comprar equipo nuevo y también disponer de equipo viejo y de bonos. El estado que ahora se va a explicar sí permite obtener esta información.

Así, el estado de cambios en la posición financiera refleja mejor los cambios y debe ser utilizado para preparar las cuentas de capital y financiera por las razones que se irán explicando más adelante. El cuadro que se muestra a continuación muestra un ejemplo de este estado financiero.

**Cuadro 9**

<b>ESTADO DE CAMBIOS EN LA POSICIÓN FINANCIERA</b>		
	<b>Fuentes de capital de trabajo</b>	
1.1	Ingreso neto (a partir del estado de ingreso)	22
1.2	Menos Ganancia de capital sobre equipo vendido <sup>4</sup>	-2
	<b>Cargos que no requieren gastos corrientes de fondos</b>	
1.3	Depreciación, agotamiento, amortización <sup>5</sup>	26
1.4	Venta de equipo	9
1.5	Emisión de deuda de largo plazo (préstamos, bonos, etc.)	100
1.6	Emisión de acervos y de capital desembolsado	170
1.0	<b>Total</b>	<b>325</b>
	<b>Uso de capital de trabajo</b>	
2.1	Dividendos en efectivo	12
2.2	Adquisición de equipo	100
2.3	Adquisición de edificios	178
2.4	Mejoras en edificios	2
2.5	Formación de capital por cuenta propia	5
2.6	Reclasificación de bonos de largo plazo a activos corrientes	5
2.0	<b>Total</b>	<b>302</b>
3.0	<b>Incremento (o decremento) en el capital de trabajo (1-2)</b>	<b>23</b>
	Equivalencia <b>Incremento (decremento) en activos corrientes</b>	<b>53</b>
	Menos <b>Incremento (decremento) en pasivos corrientes</b>	<b>-30</b>

Como se ha explicado, el balance y el estado de cambios en la posición financiera son complementarios para la recopilación de las cuentas financiera y de capital del SCN, por lo que a partir de aquí la explicación acerca de los pasos a seguir irá combinando elementos de ambos estados financieros.

<sup>4</sup> Esta ganancia de capital debe ser sustraída, pues ya ha sido incluida en la venta del equipo que se muestra en la partida 1.4.

<sup>5</sup> Si se amortiza un activo intangible, entonces la amortización se registra con signo positivo. Si se amortiza un término de crédito, es negativo, ya que la amortización incrementa el ingreso, pero no proporciona fondos.

partir de aquí la explicación acerca de los pasos a seguir irá combinando elementos de ambos estados financieros.

### 1. El registro de activos fijos y la depreciación en el balance

La mezcla de valores históricos para activos viejos con valores de mercado para activos nuevos, aunque son del mismo tipo, crea las diferencias en los cambios en el balance y los cambios en el estado de cambios en la posición financiera y proporciona datos, en el balance de la empresa, que no son apropiados para la preparación de las cuentas de capital y financiera del SCN. Por ejemplo, los cambios en el equipo y mejoras, en el balance (Cuadro 8, línea B5), da un valor de 90, el cual pudo haber sido utilizado como formación bruta de capital. De hecho, la formación bruta de capital en equipo es 91 (100-9) en el Cuadro 9. De manera similar, los cambios en la depreciación acumulada no reflejan sólo la depreciación en el periodo, sino también la reducción en la depreciación, de 26, debido a la eliminación de activos fijos viejos. Se puede observar la depreciación en el estado de resultados [mostrado como un agregado en el Cuadro 3(d) o en el estado de cambios en la posición financiera (Cuadro 9)], pero los cambios en la depreciación acumulada en el balance mostrado en el Cuadro 8 es de 23 (15+8).

El Cuadro 10 muestra cómo se registran los activos fijos y la depreciación acumulada en el balance. En la parte superior del cuadro, se suma el valor de nuevos activos fijos y se resta el valor de los activos viejos del balance viejo para encontrar los activos fijos al final del periodo. Pero se valúan los nuevos activos a precios corrientes de mercado y los viejos activos vendidos son valuados a costo histórico.

**Cuadro 10**

<b>REGISTRO DE ACTIVOS FIJOS Y DEPRECIACIÓN ACUMULADA EN EL BALANCE DE LA EMPRESA</b>				
	Año t-1	Transacciones durante el año		Balance al final del periodo t
	Balance al final de t-1	Adquisición de nuevos activos	Venta de activos viejos	
Edificios	230	178		408
Mejoras	0	2		2
Equipo	60	100	-10	150

	Año t-1	Transacciones durante el año		Balance al final del periodo t
	Balance al final de t-1	Depreciación acumulada deducida del equipo vendido	Depreciación agregada de equipo nuevo y corriente	
Depreciación acumulada, edificios	44	178	15	59
Depreciación acumulada, equipo	24	-3	11	32

La información arriba mostrada debe ser registrada en el estado de cambios en la posición financiera (Cuadro 9) si es que existen diferencias. En el ejemplo que se ha venido presentado, la disponibilidad de equipo es a costos históricos, la cual es 10, mientras que el valor corriente de mercado es sólo 9. En el SCN, dado que cada cosa es valuada a precios corrientes de mercado, la formación bruta de capital para el equipo equivale a la adquisición menos las ventas, a  $100-9=91$ . En el Cuadro 9 es igual a la línea 2.2 menos la línea 1.4. El cambio en el equipo mostrado en el balance es sólo 90 (línea B5, Cuadro 8). Así, la información en el estado de cambios en la posición financiera proporciona información sobre los valores de mercado de los nuevos activos fijos adquiridos y los viejos activos fijos vendidos.

De manera similar, los cambios en la depreciación acumulada del equipo en el balance de la empresa reflejan no sólo la depreciación en el periodo contable, sino también la amortización de depreciación acumulada del equipo viejo, que fue dispuesto de la depreciación acumulada total.

Para obtener información sobre la depreciación, que es una parte del costo de producción, se requiere recurrir al estado de cambios en la posición financiera o en el estado de resultados, si es que se quiere utilizar la información antes de que se calcule el consumo de capital fijo.

Por lo que corresponde a los bonos, su registro en las cuentas de las empresas es igual a la de los activos fijos, lo cual normalmente hace que difieran a los cambios en el balance de los del estado de cambios en la posición financiera. Pero existe otro problema que sale a la luz en el ejemplo que se ha seguido, que es el de la reclasificación de los bonos de largo plazo (ver Cuadro 11) dentro de los pasivos corrientes (o activos) en la preparación para la amortización (o venta). En el estado financiero del Cuadro 9, los bonos por pagar de largo plazo son  $100 - 5 = 95$  (línea 1.5 menos línea 2.6). Se asume que no cambian los valores de los bonos, entonces los cambios en el balance son los mismos que los cambios en el estado de cambios en la posición financiera. Si los bonos son vendidos con ganancia o pérdida de capital, la venta de bonos se registra como valor negativo a precios históricos en el balance de la empresa, pero en el estado de cambios en la posición financiera, de manera similar, se muestran a precios corrientes de mercado.

En resumen, el estado de cambios en la posición financiera puede ser la base para la preparación de las cuentas de capital y financiera del SCN. En el ejemplo, los activos y pasivos corrientes no han sido captados para ahorrar espacios, pero, normalmente, las cuentas de las empresas muestran tantos detalles como en el balance. Debe señalarse que, por definición, el cambio en el capital de trabajo debe ser el mismo que la diferencia en el cambio en los activos circulantes y el cambio en los pasivos circulantes. El balance permite verificar la información.

**Cuadro 11**

<b>REGISTRO DE BONOS EN EL BALANCE DE LA EMPRESA</b>				
	Año t-1	Transacciones durante el año		
	Balance al final de t-1	Emisión de nuevos bonos	Conversión de bonos de largo plazo a corto plazo para repago (reclasificación)	Balance al final del periodo t
Bonos pagables	96	100	-5	191

## 2. CUENTAS DE CAPITAL Y FINANCIERA DEL SCN

Los cuadros 12 y 13 muestran, respectivamente, la cuenta de capital y la cuenta financiera. La cuenta de capital debe depender del uso de la cuenta de ingreso disponible para el valor del ahorro bruto. La cuenta financiera depende exclusivamente del estado de cambios en la posición financiera de la empresa.

### AJUSTES DE LAS CUENTAS DE CAPITAL y FINANCIERA

Para la cuenta de capital del SCN, el ahorro bruto de la cuenta del uso del ingreso disponible [Cuadro 6(e)] y el estado de cambios en la posición financiera (Cuadro 9), proporcionan la mayor parte de la información, asumiendo que se han hecho otros ajustes, tales como la revaluación de inventarios, el consumo de capital fijo, etc. El Cuadro 12 muestra la cuenta de capital del SCN. En el Cuadro 13, el desarrollo de software propio, derechos y originales artísticos que no son capitalizados en el estado de cambios en la posición financiera, debe incluirse en la formación de capital del SCN.

Para la cuenta financiera del SCN, sólo hay un ajuste para conformar los datos de las cuentas de la empresa a las cuentas del SCN. Este único ajuste es el del pago por reclamaciones de daños,



atribuido a los tenedores de seguros de no vida, que sólo puede ser estimado por los contadores nacionales. Como principio, en el SCN los seguros de no vida y las primas netas son iguales en su totalidad a las reclamaciones. Sin embargo, hay reclamaciones que aún necesitan ser determinadas y, por lo tanto, se mantienen en reserva. Estas reclamaciones pueden ser conocidas por las empresas y registradas como activos; si no se conocen, el cálculo de dichas reclamaciones para el sector no-financiero como una totalidad, sería tratada globalmente por los contadores nacionales.

CUENTA DE CAPITAL DEL SCN			
USOS		RECURSOS	
Formación bruta de capital fijo	282		
Adquisición de edificios	178	Ahorro bruto	45
Mejoramiento de edificios	2		
Adquisición de equipo	100		
Venta de equipo	-9		
Formación de capital por cuenta propia	5		
Desarrollo propio de software, derechos y originales artísticos	6		
Cambios en inventarios	45		
Adquisición menos ventas de valores	0		
Adquisición menos ventas de activos no producidos no financieros	0		
Crédito neto (+)/préstamo neto (-)	-282		

Cuadro 12

Cuadro 13

CUENTA FINANCIERA DEL SCN			
USOS		RECURSOS	
Cambios en activos		Cambios en pasivos	
Adquisición neta de activos	13		
Efectivo y títulos de corto plazo	10	Adquisición neta de pasivos	295
Cuentas por cobrar (brutas)	0	Notas por pagar	5
Cuentas por cobrar, netas	-5		
Compensaciones incobrables	5		
Gastos prepagados	3	Cuentas por pagar	10
Otros	0		
Títulos diferentes de acciones		Porción corriente de deuda de largo plazo	5
Préstamos		Otros pasivos acumulados	10
Acciones y otros activos netos		Préstamos	0
Alición a las reservas técnicas de seguros	0	Bonos	95
Prepago de primas y reservas contra demandas pendientes		Acervos y capital desembolsado	170
		Crédito neto (+)/préstamo neto	-282

### 3. EL BALANCE DEL SCN

Después de reorganizar el balance, de acuerdo con el SCN, se genera el balance intermedio (Cuadro 14). La reorganización del Cuadro 8 en el Cuadro 15 es un ejercicio directo; sin embargo, incluye sólo dos ajustes adicionales:

- De manera similar a la formación de capital, los costos por el desarrollo de derechos, software, originales artísticos, etc. que son producidos por la empresa, deben ser tratados como bienes de capital por el SCN.

## APÉNDICE 15

### CONOCIMIENTOS INDISPENSABLES BÁSICOS PREVIOS DE TEORÍA ECONÓMICA Y CONTABILIDAD GENERAL

Para el estudio de la Contabilidad Nacional (Social), resulta indispensable que los estudiantes posean los conocimientos básicos de Introducción a la Teoría Económica y Contabilidad General y de Costos, cuyo dominio les permitirá una fácil y rápida comprensión de esa subdisciplina de la economía. Tales conocimientos son los siguientes:

#### LA TEORÍA ECONÓMICA

El diseño y la estructura del Sistema de Contabilidad Nacional se basan fundamentalmente en la teoría y los principios económicos, en conceptos básicos como son los de producción, el ingreso, el consumo y la formación de capital, propios de la teoría económica. Es por ello que la teoría económica es un antecedente indispensable para el estudio de la contabilidad nacional. Los temas principales que el alumno debe dominar son:

1. El funcionamiento del sistema económico en una economía cerrada:
  - a. Esquema del sistema económico: Definición de los elementos que lo conforman (agentes económicos) y su interrelación en la economía.
  - b. Unidad productora: Definición, funcionamiento económico y ecuaciones básicas que se deducen para el valor de su producción (por el lado de las entradas y las salidas).
  - c. Insumos: Definición y clasificación.
  - d. Factores de la producción: Definición y tipificación.
  - e. Valor agregado: Definición, elementos que lo integran y su relación con el ingreso.
  - f. Bienes y servicios: Definición y clasificación.
  - g. Producción Bruta (PB) o Valor Bruto de la Producción (VBP): Definiciones y ecuaciones que los formalizan.
  - h. Producto Interno Bruto: Definición y cálculo (Cancelación de los insumos por la producción intermedia)
  - i. Distribución funcional del ingreso: Definición y explicación
  - j. Utilización de los ingresos: Explicación de consumo y ahorro.
  - k. Relación entre ahorro y financiamiento de la inversión líquida y depreciación e inversión para reposición.

- l. Matriz Insumo-Producto: Definición, formulación, desarrollo y cálculo.
- m. Producto Interno Bruto (PIB): Definiciones y ecuaciones que lo formalizan (incluyendo las tres formas de calcular el PIB).

2. El funcionamiento del sistema económico en una economía cerrada con intervención del gobierno (Sector Público).

Para el estudio de una economía cerrada con gobierno, además de los elementos anteriores, deben considerarse los siguientes:

- a. Esquema del sistema económico con gobierno: Definición de los elementos que lo conforman (agentes económicos) y su interrelación en la economía (los diversos flujos que se generan en su funcionamiento).
- b. El Sector Público en sus funciones de derecho público: Definición y clasificación de ingresos, egresos y equilibrio fiscal.
- c. El Sector Público en sus funciones de derecho privado: Definición y explicación de su función como productor de bienes y servicios.

3. El funcionamiento del sistema económico en una economía abierta:

Para el estudio de una economía abierta, además de los elementos mencionados para una economía cerrada y con intervención del gobierno, deben considerarse los siguientes:

- a. Esquema del sistema económico abierto: Definición de los elementos que lo conforman (agentes económicos) y su interrelación en la economía (los diversos flujos que se generan en su funcionamiento).
- b. Residencia: Definición y clasificación.
- c. Transacciones corrientes y de capital con el resto del mundo: Definición y clasificación.
- d. Relación de intercambio.
- e. Matriz Insumo-Producto: Definición, formulación, desarrollo y cálculo.
- f. El PIB y sus igualdades.
- g. Balanza de pagos: Definición, clasificación y operación.

4. El Sistema Monetario Financiero: Significado, operación y funcionamiento

- a. El dinero: Origen y funciones.

- b. Significado y uso del crédito.
- c. Los bancos comerciales.
- d. El banco central.
- e. Los intermediarios financieros.

El sector público, comúnmente conocido como el gobierno, también se inserta dentro del funcionamiento del sistema económico y genera flujos al interior del mismo. El alumno puede realizar ejercicios que le permitan comprender el papel del gobierno, tanto en una economía cerrada como en una economía abierta, dependiendo del dominio que tenga de los agentes económicos y su interacción en la economía.

## **LA CONTABILIDAD GENERAL**

El estudio de la contabilidad general y de costos, como antecedente, es justificado porque las normas y procedimientos contables utilizados en un Sistema de Contabilidad Nacional, se basan en los que tradicionalmente se usan en la contabilidad de las empresas. El principio tradicional de la contabilidad por partida doble, en virtud de la cual una transacción da lugar a un par de asientos compensados en el debe y en el haber en las cuentas de cada una de las dos partes de la transacción, representa un axioma básico de la contabilidad económica o de la nacional.

Ha de tenerse claro que el fin último de la contabilidad es la formulación de los estados financieros (Estado de Situación Financiera o Balance General, Estado de Resultados, Estado de Cambios en la Situación Financiera), que constituyen el resultado del registro de las transacciones y operaciones económicas, a través de los cuales una entidad económica puede tomar decisiones. De igual forma, el Sistema de Cuentas Nacionales ofrece un marco contable amplio, dentro del cual pueden elaborarse y presentarse datos económicos en un formato destinado al análisis económico, a la toma de decisiones y a la formulación de la política económica.

Partiendo de lo anterior, la base de conocimientos indispensables para un curso de Cuentas Nacionales es:

1. Estado de Situación Financiera (Balance General). Conceptos básicos.
  - a. Activo: Concepto de un bien, concepto de derecho y activo. Clasificación de los bienes y derechos.
  - b. Pasivo: Concepto de deuda, concepto de obligación y de pasivo. Clasificación de las deudas y obligaciones.
  - c. Capital. Aportado, superávit y déficit.
2. Estado de Resultados (de Productos y Gastos o de Pérdidas y Ganancias). Conceptos básicos
  - a. Concepto y clasificación de Productos: Ingresos ordinarios, Ingresos extraordinarios.
  - b. Concepto y clasificación de Gastos: Disminuciones a los ingresos, costos, gastos de operación, otros gastos.

3. Cuentas y subcuentas
  - a. Las cuentas: Su definición, su operación, y su clasificación.
  - b. Las subcuentas: Su definición, su aplicación, y su operación.
  
4. El dominio de la definición, aplicación y operación de la contabilidad de una entidad económica y, por tanto, de la formulación de los estados financieros, para lo cual son indispensables, en lo que a los registros contables se refiere, los siguientes conocimientos:
  - a. Teoría de la partida doble: Razón de uso, su definición, y consecuencia de su aplicación.
  - b. Registro en asientos de diario: Formulación del Libro Diario (su uso, su formación, el asiento diario y la subcuenta).
  - c. Acumulaciones en cuentas:
    - i. Cuentas de mayor: Formulación del Libro Mayor (concepto del asiento, formato del registro, método de llenado).
    - ii. Auxiliares: Concepto del asiento, formato del registro, método de llenado.
  - d. Trabajos Auxiliares de Ajuste y Cierre.
    - i. Balanza de comprobación: Su formulación (esquema, origen de su información, desarrollo cálculo y balanceo).
    - ii. Hojas de trabajo: Su uso y operación, su formulación.
  
5. Formulación de los estados financieros.

## **CONTABILIDAD DE COSTOS**

La Contabilidad de Costos permite conocer los costos total y unitario de producción, en un periodo determinado, y conocer o determinar el costo de las ventas. Los conocimientos básicos para su comprensión son:

1. Conceptos generales:
  - a. Su uso.
  - b. Conocimiento del proceso productivo en cada entidad económica.
  - c. La integración del costo a partir del proceso productivo, compuesto por: materias primas y materiales directos, mano de obra directa y gastos de fabricación.
  - d. La equivalencia entre los conceptos económicos y los contables.
  - e. La diferencia básica entre el control económico y el contable.
  - f. La clasificación de los sistemas de costos.
  
2. Control de los elementos del costo:
  - a. Almacén de materias primas y materiales directos, su control y registro.
  - b. Mano de obra por aplicar, su control y registro.
  - c. Gastos indirectos de fabricación por aplicar, su control y registro.

### 3. El control de la fabricación

- a. Fabricación en proceso: materia prima y materiales directos, mano de obra directa, gastos indirectos.
- b. Determinación de ajustes al cierre del periodo.
- c. Los inventarios iniciales y finales de fabricación en proceso: forma, equivalencia, cálculo en unidades completas por elemento del costo.
- d. Determinación de los costos unitarios de producción.
- e. Cálculo de:
  - i. Costo de producción del periodo.
  - ii. Valor del inventario final de productos en proceso y terminados.
  - iii. Costo de ventas.

## APÉNDICE 16

### PROPUESTA DE CURSOS Y PROGRAMAS DE CONTABILIDAD NACIONAL

1. La propuesta que se elabora tiene como finalidad asegurar una mejor apropiación de los conocimientos fundamentales sobre la contabilidad nacional en las instituciones de educación superior, tanto en un nivel básico como en un nivel intermedio, ya que los niveles avanzados corresponderían a la educación de posgrado.
2. El planteamiento, en primer término, se relaciona con aquellas áreas, disciplinas y, más específicamente, carreras en que debieran impartirse cursos de esta disciplina, explicando en cada caso las razones que fundamentan la propuesta.
3. El conocimiento de la contabilidad nacional debe proporcionarse, dependiendo del área o carrera en forma obligatoria y/o optativa, tanto los cursos de nivel básico, como los de nivel intermedio.
4. Las carreras en las que debieran proporcionarse conocimientos de contabilidad nacional, que se proponen, son:

#### I. Nivel básico obligatorio y nivel intermedio optativo.

**Justificación:** Se trata de carreras muy relacionadas con la planeación, o bien con la satisfacción de necesidades del desarrollo humano o con la propia contabilidad, que requieren conocer y tener acceso a los conceptos estadísticos básicos de carácter social, demográfico, político y económico y que según su inclinación terminal o de especialización, pueden requerir profundizar en información de cuentas nacionales, ambientales, turísticas, de industria maquiladora, etc.

Lic. en Biología

Lic. en Ciencias Políticas y Administración Pública

Lic. en Sociología

Lic. en Relaciones Internacionales

Lic. en Administración

Lic. en Contaduría

Lic. en Economía

Lic. en Geografía

Lic. en Trabajo Social

Lic. en Turismo

Ing. Ambiental

Ing. Biotecnólogo

Lic. en Comercio Internacional

Lic. en Relaciones Comerciales

Lic. en Negocios Internacionales

Lic. en Administración Industrial

Ing. en Transportes

## **APÉNDICE 17**

### **SISTEMA DE CUENTAS NACIONALES 1993**

#### **APUNTES PARA UN CURSO BÁSICO**

**Basados en el Manual editado por la ONU\***



## 0. ANTECEDENTES Y CAMBIOS DEL SCN 1993

### 1. Precursores del Sistema de Cuentas Nacionales (SCN)

El interés por la comparabilidad de las estadísticas económicas entre países se remonta al menos a 1928. En ese año, la Liga de las Naciones mantuvo una Conferencia Internacional sobre Estadísticas Económicas con el fin de estimular la elaboración de esa clase de estadísticas y la adopción de métodos uniformes de presentación. En el Acta Final de la Conferencia se establecía que la comparabilidad internacional debía ser un objetivo.

Al término de la Segunda Guerra Mundial hubo una necesidad inmediata de mediciones comparables del ingreso nacional, como base para la distribución de los gastos de las organizaciones internacionales. Para satisfacer esta necesidad, se creó el Subcomité de Estadísticas del Ingreso Nacional del Comité de Expertos Estadísticos de la Liga de las Naciones.

Los orígenes del SCN se remontan al informe del Subcomité publicado en 1947. En el informe del SCN y sus apéndices, *Definición y medición de la renta nacional y de los totales relacionados*, de Richard Stone, se mostraba cómo obtener el ingreso nacional y el producto nacional bruto, seleccionando y combinando las transacciones elementales de un sistema económico, y cómo presentar la interdependencia entre dichas transacciones. Este método de contabilidad social, contrastaba con el enfoque centrado en la obtención de un solo total, como el ingreso nacional.

En el informe se recomendaba un conjunto de nueve cuadros para presentar las estadísticas del ingreso nacional. Se explicaba la obtención de, y las relaciones entre, agregados analíticamente importantes, como el ingreso, el gasto, la formación de capital y el ahorro. El conjunto de 24 cuentas presentado en el apéndice de Stone se apoyaba en una estructura básica de cuentas corrientes y cuentas de capital para cinco sectores: empresas productivas, intermediarios financieros, organismos de seguros y de seguridad social, consumidores finales y resto del mundo. Las cuentas se basaban en un modelo de una economía industrial avanzada en la que predominaban las transacciones monetarias.

### 2. El Sistema de Cuentas Nacionales de 1953

Los objetivos que se establecían en la publicación de *Un Sistema Estandarizado de Cuentas Nacionales*, en 1952, eran: ofrecer un conjunto de cuadros estándares para la presentación de la información contable nacional básica que era útil para la descripción y el análisis económico; relacionar las partidas de los cuadros en un sistema articulado de cuentas; y definir y clasificar dichas partidas. El Sistema Estandarizado incluía, clasificaciones detalladas de las partidas principales de las cuentas.

En 1952 se reunió en Nueva York un grupo de expertos nombrados por el Secretario General de las Naciones Unidas, para formular un sistema estándar. El resultado fue el informe de 1953: *Un Sistema de Cuentas Nacionales y correspondientes cuadros estadísticos*.

En el informe de 1953 se presentaba un conjunto de seis cuentas estándares, que se apoyaba en una estructura subyacente de cuentas de producción, consignación, conciliación de capital y transacciones con el exterior para tres sectores básicos. Las partidas básicas se ordenaban y

consolidaban de modo que cada una de las seis cuentas estándares tuviera relación con uno de los agregados más conocidos e importantes, como el ingreso nacional.

En el prólogo al informe de 1953 se advertía que los conceptos, definiciones y cuadros del sistema eran aplicables a la mayoría de los países. El sistema de 1953 tomó en cuenta, expresamente, las necesidades de los países en desarrollo. Por ejemplo, advertía que la separación entre las unidades familiares y las empresas y la inclusión en la producción total de la producción para el propio consumo, planteaban grandes problemas prácticos a los países en vías de desarrollo.

### **3. Los trabajos posteriores a la primera edición del SCN 1953**

En un largo párrafo del prólogo, se indicaba que el informe de 1953 se limitaba a las cuentas en términos monetarios corrientes y se reconocía la necesidad de las mediciones a precios constantes.

#### *Ediciones Posteriores*

Se publicaron dos ediciones del SCN 1953 con ligeras modificaciones. La segunda edición, en 1960, recogía comentarios solicitados por la Comisión de Estadística, sobre la experiencia de distintos países en la aplicación del SCN 1953.

La tercera edición del SCN 1953, publicada en 1964, mejoró la consistencia con el Manual de Balanza de Pagos del Fondo Monetario Internacional, corrigió o aclaró el texto en varios puntos y actualizó referencias a otras directrices internacionales.

#### *Los manuales y el cuestionario*

En el informe de 1953 no se prestaba atención alguna a los problemas estadísticos de elaboración y medición de las partidas incluidas en las cuentas. En 1955, las Naciones Unidas completaron un manual provisional sobre métodos de estimación del ingreso nacional.

Utilizando como base el SCN 1953, las Naciones Unidas desarrollaron un cuestionario con el fin de recoger información de cuentas nacionales de manera regular y sistemática. En el cuestionario se pedían las estimaciones de nueve de los cuadros normalizados, así como información acerca de las diferencias entre las estimaciones del país y las del SCN. Las respuestas se publicaron, a partir de 1958, en el *Anuario de Estadísticas de Cuentas Nacionales*

### **4. El Sistema de Cuentas Nacionales 1968**

Al mismo tiempo que se publicaba la tercera edición, las Naciones Unidas reunieron a un grupo de expertos para que presentaran propuestas de ampliación y revisión del SCN. Como resultado de estos debates y de un nuevo estudio, se preparó un segundo documento, el cual fue examinado por el grupo de expertos en su segunda reunión en 1966 y por la Comisión de Estadística. Posteriormente, los grupos de trabajo analizaron la contabilidad nacional a precios constantes y las estadísticas de distribución del ingreso y se hicieron estudios sobre insumo-producto y otros temas seleccionados. Un tercer documento fue estudiado por un grupo de expertos en 1967 y se presentó a la Comisión de Estadística. En 1968, la Comisión de Estadística aprobó un SCN revisado.

En el SCN 1968 se señalaba que desde el SCN 1953 dos avances habían contribuido a que el nuevo SCN se hiciera posible. El primer avance fue la elaboración y desarrollo de la contabilidad nacional, las cuentas eran más detalladas y se estaba prestando mayor atención a las estimaciones de precios constantes.

El segundo avance fue la construcción de modelos económicos desagregados como una ayuda para el análisis y la política económica.

Las ampliaciones del SCN 1968 fueron:

- (a) Desagregar la cuenta de producción en cuentas de insumo-producto
- (b) Desagregar el préstamo o endeudamiento neto en flujos financieros de los sectores;
- (c) Dividir las cuentas de ingresos y gastos y las cuentas de capital de la nación, para mostrar las cuentas de los sectores, y
- (d) Añadir los balances para los sectores y para la nación. Además, el SCN 1968 incorporó nuevas clasificaciones: de las actividades del gobierno general y de las instituciones sin fines de lucro; y de las transferencias. Finalmente, el SCN 1968 integró datos a precios constantes para los bienes y servicios.

Para incorporar estas ampliaciones, el SCN 1968 presentaba un conjunto de 20 cuentas, desglosadas en tres clases. Las cuentas de Clase I son las cuentas consolidadas de la nación. Las cuentas de Clase II se refieren a las cuentas de producción, gasto de consumo y formación de capital. Las cuentas de Clase III se refieren a las cuentas de ingresos y gastos y de financiación de capital.

Como consecuencia de la ampliación de su cobertura, el SCN 1968 sobrepasó el objetivo previamente marcado de guiar a los países en la elaboración de cuentas nacionales.

## **5. El SCN 1993: El proceso de estudio y revisión**

Cuando la Comisión de Estadística aprobó el SCN 1968, pidió a los países que hicieran un estudio y un informe sobre los progresos hechos en la aplicación del nuevo sistema y las dificultades encontradas.

En 1975, las Naciones Unidas emprendieron un estudio sobre la experiencia de los países en relación con el SCN 1968. La Comisión de Estadística acordó, en 1979, la convocatoria de un grupo de expertos. Éste se reunió en 1980 para estudiar la situación del trabajo sobre el SCN y su orientación futura a la luz de la experiencia de los países y de las nuevas prioridades analíticas y capacidades estadísticas.

En una reunión del grupo de expertos, en 1982, se recomendó la realización de un examen del SCN con vista a su revisión. Los objetivos principales serían: su actualización, para adaptarlo a las nuevas circunstancias; su clarificación y simplificación; y una mayor armonización con las normas estadísticas relacionadas. La Comisión de Estadística aceptó las recomendaciones del grupo de expertos.

De 1982 a 1985, se identificaron temas para debate y se prepararon estudios sobre los mismos por las organizaciones internacionales, los consultores y las oficinas de estadísticas nacionales.

## A. NATURALEZA DEL SCN 1993

### 1. Concepto y característica de sistema

- a. Un sistema se define como un “conjunto de elementos en interacción”<sup>1</sup>, entendiéndose por interacción el que dichos elementos están relacionados entre sí, por lo que el comportamiento de uno de ellos impacta toda la relación.

Otra definición es la que se refiere a los sistemas como un “grupo de partes y objetos que interactúan y que forman un todo o que se encuentran bajo la influencia de fuerzas en alguna relación definida”<sup>2</sup>.

Una definición más, nos dice que un sistema es “un todo organizado y unitario, compuesto de dos o más partes, componentes o subsistemas, interdependientes”<sup>3</sup> mediante algunas relaciones definidas que son los lazos de interacción a través de los cuales las partes modifican a otras y son modificadas a su vez.

Como podemos observar, las diferentes definiciones aquí mostradas coinciden en que un sistema es un compuesto de varios elementos (no necesariamente entidades materiales) relacionados y que interactúan entre sí, de tal manera que forman un “todo” (cualquiera) integrado.

- b. Por otra parte, se han considerado dos tipos de sistemas, los sistemas cerrados y los abiertos. Los primeros son aquéllos que “no intercambian energía con su medio y poseen las siguientes características:
- i. Las variaciones del medio que afectan al sistema son conocidas;
  - ii. Su ocurrencia no puede ser predecida (el modelo de comportamiento de la variación es desconocida); y
  - iii. La naturaleza de las variaciones es conocida”<sup>4</sup>.

Algunos autores afirman categóricamente que los sistemas cerrados no existen en rigor; sin embargo, su mención como tipo de sistema se debe a que se ha llamado así a aquéllos cuyo comportamiento es totalmente determinista y programado y que operan con muy poco intercambio de materia y energía con el ambiente. Son sistemas mecánicos, como máquinas y equipos<sup>5</sup>.

- c. El segundo tipo de sistemas, los abiertos, son definidos como aquéllos que se mantienen en continuo intercambio con el ambiente a través de entradas (insumos) y salidas (productos). Representado gráficamente, el modelo de un sistema abierto es el siguiente:

---

<sup>1</sup> Von Bertalanffy, Ludwig. “Teoría General de los Sistemas”. México, FCE, 1995, p. 38.

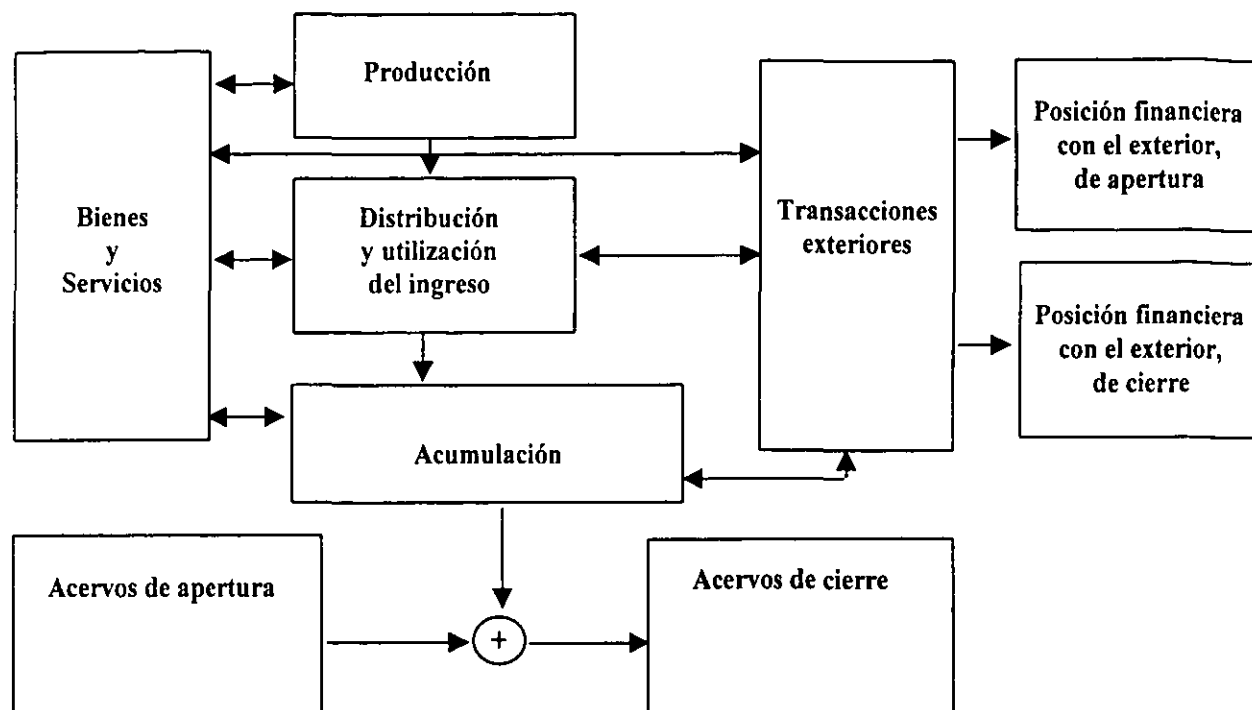
<sup>2</sup> Johansen Bertoglio, Oscar. “Introducción a la Teoría General de Sistemas”. México, Limusa/Noriega Edit., 1994, p.54.

<sup>3</sup> Wendell, L. French y Bell H., Cecil. “Desarrollo organizacional. Aportaciones de las ciencias de la conducta para el mejoramiento de la organización”. Prentice-Hall Hispanoamericana, S.A., 1996, p.91.

<sup>4</sup> Johansen, Bertoglio, Oscar, “Introducción a la Teoría...”, op. cit., p. 68.

<sup>5</sup> Chiavenato, Idalberto. “Introducción a la Teoría General de la Administración”. México, McGraw Hill, 1999, p. 773.

**Diagrama No. 1**  
**Esquema del SCN 1993**



### 3. Los subsistemas del SCN 1993<sup>10</sup>

- a. Hasta el SCN de 1968, no se incorporaban los “balances”, la ONU se refirió a ellos posteriormente en una publicación separada. El nuevo sistema incorpora plenamente la contabilización de los “acervos” que componen a los balances, es decir, de los activos y pasivos del patrimonio (valor neto). Dicha circunstancia hace completo el registro contable logrando mayor compatibilidad en la estructura tradicional de la disciplina contable, es decir, ahora se hace necesario el registro y control tanto de flujos –corrientes y de acumulación– como de acervos propiamente dichos, es decir, de variaciones originadas por los flujos en los “acervos” (stocks) de activo y pasivo y de los cambios consecuentes sobre el patrimonio nacional (valor neto).
- b. Explícitamente, el SCN 1993 establece que “las normas y procedimientos contables utilizados en el Sistema se basan en los que tradicionalmente se usan en la contabilidad de las empresas”, entre ellos el principio tradicional de toda contabilidad por partida doble.

Después de señalar las diferencias obligadas –costos de oportunidad vs depreciación y la exclusión de los ingresos de las acumulaciones– y reconciliando la dificultad para “lograr en la práctica que las bases de datos microeconómicos sean totalmente compatibles con las cuentas macroeconómicas” plantea, como objetivo general, que los conceptos, definiciones y

<sup>10</sup> Las Naciones Unidas no hacen esta división del SCN 1993 en el manual; sin embargo, al ser consultados sobre esta idea, consideraron que esta división es útil, particularmente para fines didácticos y para hacer más evidente la buena relación que debe existir entre la contabilidad nacional y la contabilidad de las empresas.

clasificación utilizados en la contabilidad económica deben, en la medida de lo posible, ser los mismos a nivel micro y macroeconómico para facilitar el intercambio entre las dos clases de datos.

c. Consecuentemente con lo expuesto, el Sistema de Cuentas Nacionales 1993 está integrado por dos grandes subsistemas que interactúan permanentemente entre sí. Tales subsistemas son:

- Subsistema de flujos
- Subsistema de acervos

El subsistema de flujos comprende todas las transacciones sistémicas –*quid pro quo* y transferencias– cuyo control y registro nos permitirán determinar los “resultados”, o sea, la riqueza generada en un periodo determinado por el sistema económico, lo que la ONU\* llama las “variaciones del valor neto debidas al ahorro y a las transferencias de capital”.

El subsistema de acervos comprende aquellas operaciones esencialmente contables (la ONU\* las denomina como otros flujos) –sistémicas, contingentes y de revalorización– que determinan la riqueza generada, cuya repercusión produce cambios en los acervos –activos, pasivos y patrimonio (valores netos, ONU\*)–.

Ambos subsistemas están constituidos por procesos<sup>11</sup> y éstos, a su vez, por subprocesos (términos no mencionados por la ONU\*).

Los procesos son conjuntos de transacciones relativamente secuenciadas, que tienen un objetivo definido, y los llamados “subprocesos” son etapas más o menos definidas dentro de un proceso, que arriban a un objetivo específico, que es parte integrante del objetivo del proceso.

La estructura planteada, sin que se desprenda de la realidad, no implica que se trate de fenómenos que se presentan como sucesos históricos, sino que se reiteran a lo largo de los periodos (años naturales) y se hacen cortes anuales de ellos para efectos de su medición. Para precisar estas ideas, en el siguiente cuadro sinóptico se presentan los componentes de la estructura del Sistema.

---

<sup>11</sup> Planteamiento del Profr. Roberto Ibarra Benítez, en su libro “Un sistema integral de Contabilidad Nacional”, CEMLA, México (1986).

## B. ATRIBUTOS DEL SCN 1993

### 1. Objetivos:

#### a. Objetivo principal:

Proporcionar un comprensivo marco conceptual y contable que pueda utilizarse para crear una base de datos macroeconómicos, adecuada para el análisis y la evaluación de los resultados de una economía.

#### b. Objetivos específicos:

##### i. Ofrecer una visión global de una economía.

Muestra el comportamiento económico de los sujetos de la economía, sus interrelaciones y los resultados de su actividad económica. Completa la integración de los balances, proporcionando así una representación de todos los recursos a disposición de la economía. Consolida la información sobre algunos elementos importantes de la economía que previamente se hallaban separados.

##### ii. Servir de manera universal como guía de las cuentas nacionales

Desde el principio de la revisión, ha sido deseo expreso de los países en desarrollo que se diseñe un marco aplicable a la vez a los países desarrollados y a los países en vías de desarrollo. A principios de la década de 1990, la mayoría de los países de economía planificada que previamente habían utilizado el Sistema de Balances de la Economía Nacional (con frecuencia denominado Sistema de Producto Material o SPM) manifestaron su intención de utilizar el SCN. Durante todo el proceso de revisión se han hecho esfuerzos para armonizar los conceptos y definiciones del SPM y del SCN, y en los años finales del mismo se ha procurado especialmente incluir explicaciones y aclaraciones que podrían facilitar el paso de dichos países al SCN.

##### iii. Reconocer la necesidad de flexibilidad

Incorpora la flexibilidad como un medio para facilitar las comparaciones internacionales y fomentar el uso del SCN en economías que difieren mucho entre sí, dado que las exigencias analíticas y la disponibilidad de datos serán las que dicten los distintos centros de atención de la política estadística nacional. Uno de los aspectos de la flexibilidad consiste en que el SCN 1993 ofrece un sistema de clasificación y un marco contable que pueden utilizarse a diferentes niveles de detalle.

##### iv. Reforzar el papel central de las cuentas nacionales en las estadísticas

Las cuentas nacionales sirven como marco para los sistemas estadísticos y como punto de referencia para establecer normas sobre estadísticas relacionadas. Por un lado, la armonización, por ejemplo, entre el SCN y la balanza de pagos, hace un uso eficiente de los recursos estadísticos, tanto de los países como de las organizaciones internacionales. Además, eleva la potencia analítica de estadísticas destinadas en principio a muy diversos

usuarios. Por otro lado, el SCN constituirá la base para la elaboración de cuentas nacionales referidas a grupos de países, tal como se ha puesto de manifiesto, mediante la coherencia de la versión revisada del sistema de cuentas de las Comunidades Europeas con el SCN.

## **2. Características**

### **a. Actualización**

- i. Presenta una cuenta separada para registrar la revalorización de los activos, una consecuencia clave de la inflación. Asimismo, divide las ganancias por tenencia, registradas en ganancias debidas a variaciones del nivel general de precios y ganancias debidas a variaciones de los precios relativos.
- ii. Define el agregado consumo final efectivo de los hogares, el gobierno y las instituciones sin fines de lucro que sirven a los hogares.
- iii. Describe el tratamiento de los servicios cuando sus características peculiares afectan su registro en las cuentas.
- iv. Establece criterios para la delimitación del sector de las sociedades financieras y para la clasificación de los instrumentos financieros.
- v. Ha abierto la puerta a la contabilidad del medio ambiente, a través de la definición de la frontera de los activos, de la clasificación de los activos y de otras vías.

### **b. Clarificación y simplificación**

- i. Identifica las reglas contables: principios de valoración; momento del registro y la agrupación por agregación neta y bruta.
- ii. Expresa con claridad que la ilegalidad no es por sí misma un motivo para la exclusión de los registros en las cuentas.
- iii. Recomienda un tratamiento para los impuestos del tipo valor agregado que se han introducido en algunos países desde el SCN 1968.
- iv. Recomienda un tratamiento a aplicar en el caso de los sistemas oficiales de tipos de cambio múltiples.
- v. Recomienda la utilización de índices anuales en cadena, para elaborar un conjunto integrado de medidas de precio y de volumen coherente con los conceptos y principios contables del SCN.

### **c. Armonización**

El SCN 1993 sirve de marco para la coordinación de las estadísticas económicas, que asegura la consistencia:

- i. Conceptual, de las definiciones y clasificaciones utilizadas en campos estadísticos diferentes relacionados.
- ii. Contable, de las cifras numéricas de distintas fuentes—encuestas, estadísticas, etc.

Es decir, el SCN 1993 es ahora el centro que debe armonizar a los demás sistemas estadísticos, tales como:



- i. Fondo Monetario Internacional
  - Balanza de Pagos
  - Estadísticas de Finanzas Públicas y Financieras
- ii. Clasificación Industrial Internacional Uniforme (CIIU)
- iii. Organización Internacional del Trabajo
  - Frontera de la producción
  - Definiciones clave: sectores informal y formal

### **3. Usos específicos**

#### **a. Seguimiento del comportamiento de la economía**

Los datos de las cuentas nacionales proporcionan información acerca de los diferentes tipos de actividad económica y los diferentes sectores de la economía. Ofrece información sobre ciertos saldos contables y relaciones claves que sólo pueden definirse y medirse dentro de un marco contable (el superávit o déficit presupuestario, la proporción del ingreso que invierten o ahorran los sectores individuales de la economía como un todo, la balanza comercial, etc.). Las cuentas nacionales también proporcionan la base de referencia que permite interpretar y evaluar los movimientos de los indicadores a corto plazo.

#### **b. Análisis macroeconómico**

Este análisis adopta la forma de estimación de los parámetros de las relaciones funcionales que existen entre diferentes variables económicas, aplicando métodos econométricos a los datos de series temporales, valoradas tanto a precios constantes como a precios corrientes, y elaboradas en el marco de la contabilidad nacional.

#### **c. Formulación de la política económica y la toma de decisiones**

La formulación de la política económica y la toma de decisiones, se efectúan en todos los niveles del gobierno y también en las sociedades, públicas y privadas. Las grandes sociedades tienen la capacidad para construir sus propios modelos macroeconómicos, para lo que necesitan datos de las cuentas nacionales. Los programas de inversión de sociedades han de basarse en las expectativas a largo plazo sobre la evolución económica futura, para lo cual se requieren datos de las cuentas nacionales.

#### **d. Comparaciones internacionales**

- i. Conceptos y definiciones básicos que dependen de un razonamiento y principios económicos universalmente válidos e invariantes.
- ii. Clasificación y reglas contables de aplicación universal.
- iii. Definiciones y reglas que abarquen la gama más amplia de circunstancias.

#### **4. Marco central o estructura del Sistema**

a. El marco central describe los fenómenos esenciales que constituyen la vida económica; así como los elementos básicos que integran al Sistema. Sus componentes son:

##### **i. Los procesos**

- Producción
- Distribución
  - Generación y distribución del ingreso
  - Redistribución del ingreso
  - Utilización del ingreso
- Acumulación
- Financiamiento
- Riqueza generada
  - Ganancias/pérdidas sistémicas y contingentes
  - Ganancias/pérdidas por revalorización
- Balances
  - Variaciones del Balance
  - Balances de Cierre

##### **ii. Las categorías principales:**

- Unidades y sectores institucionales (¿quién?)
- Flujos económicos (¿qué?)
- Acervos: Activos y pasivos (¿qué acervos (stocks)?)
- Actividades, establecimientos y productos (otros aspectos de ¿quién? y ¿qué?)
- Finalidades (¿para qué?)

##### **iii. Las reglas contables**

- Relaciones con la contabilidad de las empresas (tradicional) y con la teoría económica
- Partida doble/partida cuádruple
- Momento del registro
- Valoración
- Consolidación y registro neto

##### **iv. Las cuentas**

- Las cuentas económicas integradas
- La secuencia completa de cuentas para las unidades y los sectores institucionales y sus saldos contables
- Las cuentas del resto del mundo
- Las cuentas satélite (para conceptos y agrupamientos alternativos semiintegrados en el marco central)

## **v. La principal información resultante**

### **• Económica**

- Agregados del Sistema (Macroeconómicos)
- Cuadros de oferta y utilización
- Matriz de insumo-producto
- Matriz de contabilidad social
- Cuadros de población
- Cuadros de insumo de mano de obra
- Análisis funcional (Elaboraciones especiales)

### **• Contable y Financiera**

- Estado de generación de la riqueza para la economía total y para cada sector (no incluidos en el SCN 1993)
- Estado de variaciones del patrimonio nacional (Cuadro de balances y cuentas de acumulación integradas)
- Balance de la economía total y balances para cada sector
- Cuadro de transacciones financieras

- b.** El marco central es además consistente, es decir, cada flujo o acervo económico se mide de manera idéntica para las partes implicadas en él, lo cual se logra aplicando los mismos conceptos y definiciones, así como mediante el uso de un único conjunto de reglas contables para todas las partidas.

La integración y la consistencia son requisitos básicos derivados de las características fundamentales de la vida económica y de la coherencia contable, y le permiten al marco central servir de base para la coordinación de las estadísticas económicas y, parcialmente, de las estadísticas sociales.

- c.** La flexibilidad de la implementación, aplicación y uso del SCN 1993 y su marco central

La estructura o marco central del SCN 1993 es lo suficientemente completa y extensa como para que los países, cualquiera que sea su estructura económica e institucional o su nivel de desarrollo, puedan implementarlo paulatinamente en el orden que resulte adecuado a sus necesidades. Se trata de considerarlo flexible para hacerlo viable.

## **5. Alcance del SCN 1993. Las fronteras del Sistema**

### **a. Frontera de la producción**

En el Sistema, la producción se entiende como un proceso físico, realizado bajo la responsabilidad, control y gestión de una unidad institucional, en el que se utilizan mano de obra y activos para transformar insumos de bienes y servicios en productos de otros bienes y servicios. El Sistema incluye dentro de la frontera de la producción, toda la producción realmente destinada al mercado, para la venta o el trueque. Incluye, asimismo, todos los bienes

Se deduce, por tanto, que el territorio económico de un país no incluye los enclaves territoriales utilizados por gobiernos extranjeros u organizaciones internacionales que se hallan físicamente localizados dentro de las fronteras geográficas de ese país.

### **Aspectos de la residencia**

- a) La residencia de las personas individuales viene determinada por la del hogar del que forman parte y no por su lugar de trabajo.
- b) Las empresas no constituidas en sociedad –que no son cuasisociedades– no son unidades institucionales separadas de sus propietarios, por lo que tienen la misma residencia que ellos.
- c) Las sociedades y las ISFL suelen tener un centro de interés económico en el país en que se han constituido y registrado jurídicamente. Cuando una sociedad o una empresa no constituida en sociedad mantiene una sucursal, se considera una cuasisociedad residente del país en el que se halla localizada.
- d) Los propietarios de tierras y terrenos y de edificios situados en el territorio económico de un país, se considera que tienen un centro de interés económico en ese país, aun cuando no realicen otras actividades económicas o transacciones en dicho país. Por tanto, todas las tierras y terrenos y los edificios son propiedad de residentes.

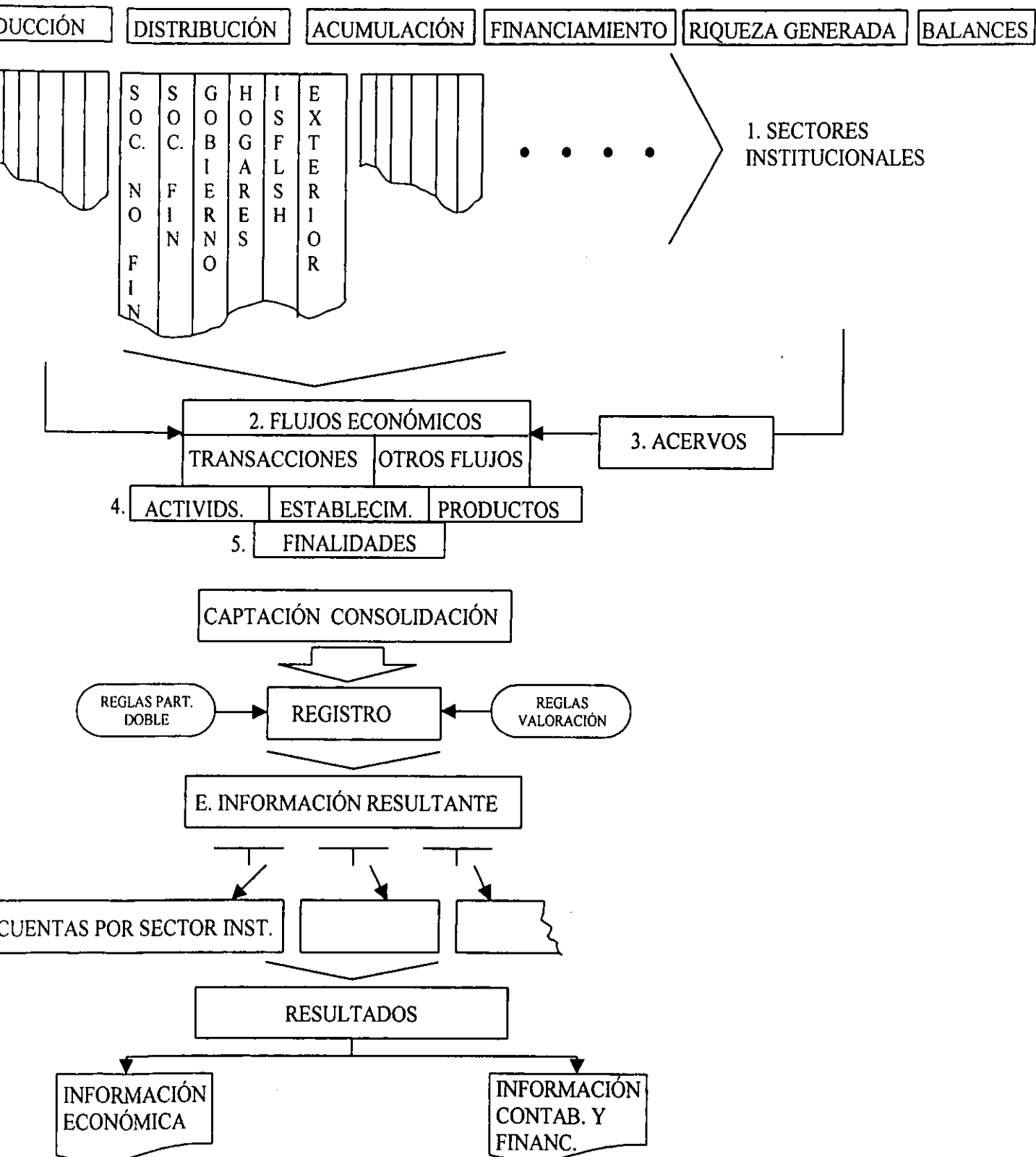
## **II. ESTRUCTURA O MARCO CENTRAL DEL SCN 1993**

### **Contenido**

- 0. Esquema de la estructura del Sistema**
- A. Procesos del SCN 1993**
- B. Categorías principales**
- C. Reglas contables**
- D. Las cuentas**
- E. La principal información resultante**

# 0. ESQUEMA DE LA ESTRUCTURA DEL SISTEMA

## A. PROCESOS



## A. PROCESOS DEL SCN 1993

### 1. El Sistema contempla los siguientes procesos y subprocesos:

#### a. Subsistema de flujos

##### i. Producción

##### ii. Distribución

- Generación y distribución del ingreso (generación del ingreso y asignación del ingreso primario)
- Redistribución del ingreso (distribución secundaria del ingreso y redistribución del ingreso en especie)
- Utilización del ingreso (utilización del ingreso disponible y del disponible ajustado)

##### iii. Acumulación

##### iv. Financiamiento

#### b. Subsistema de acervos

##### v. Riqueza generada

- Ganancias/pérdidas sistémicas y contingentes
- Ganancias/pérdidas por revalorización

##### vi. Balances

- Variaciones del Balance
- Balances de cierre

2. El proceso de producción es aquel por el cual se generan bienes y servicios terminados, en el conjunto de sectores institucionales (agrupamiento de unidades institucionales) que integran el aparato productivo, y que están disponibles para su empleo fuera de los establecimientos que componen a dicho aparato productivo.

El proceso de producción es generador de bienes y servicios: a) de mercado; b) de consumo final propio y c) no de mercado.

3. El proceso de distribución es en el que se dan los subprocesos de generación y distribución del ingreso, redistribución del ingreso y utilización del ingreso.

El subproceso de generación y distribución del ingreso, comprende aquellas transacciones por medio de las cuales el Producto Interno Neto genera un ingreso para los dueños del trabajo y de la propiedad y para el gobierno general.

Por su parte, el subproceso de redistribución del ingreso comprende, básicamente, los flujos de redistribución entre los sectores en virtud de impuestos generalmente directos, prestaciones y

contribuciones sociales, y transferencias diversas internas, así como transferencias con el resto del mundo.

El subproceso de utilización del ingreso asigna el ingreso disponible o disponible ajustado entre el consumo final y el ahorro; en el Sistema, sólo el gobierno, las ISFLSH y los hogares tienen consumo final.

4. El proceso de acumulación se integra con los flujos mediante los cuales los sectores institucionales llevan a cabo la inversión bruta a partir del ahorro interno generado en el Sistema y, en su caso, el endeudamiento neto con el resto del mundo.
5. El proceso de financiamiento se constituye con los otros flujos (nominales) internos y externos de activos y pasivos financieros derivados de todas las transacciones de los procesos, incluido, en su caso, el endeudamiento neto y las repercusiones en las Reservas Monetarias Internacionales.
6. El proceso denominado de riqueza generada es aquel que se constituye por el impacto de la acumulación, las contingencias y la revalorización, sobre los activos, pasivos y patrimonio de la nación (Sistema Económico).

A través del subproceso ganancias/pérdidas sistémicas y contingentes, por una parte, se determina la variación que han registrado los activos y pasivos debido a los resultados que arrojó el financiamiento del sistema económico en un período determinado, generado por las variaciones del valor neto debidas al ahorro y a las transferencias de capital; y por otra, se determinan las variaciones de activos y pasivos como consecuencia de contingencias y ajustes y, como resultado, se determina la ganancia/pérdida acumulada por estas dos variaciones.

El subproceso de ganancias/pérdidas por revalorización está constituido por otros flujos, los cuales permiten estimar el valor de las acciones a precios corrientes a la fecha del balance.

7. El proceso de balances permite determinar el acervo de activos, pasivos y patrimonio de la nación.

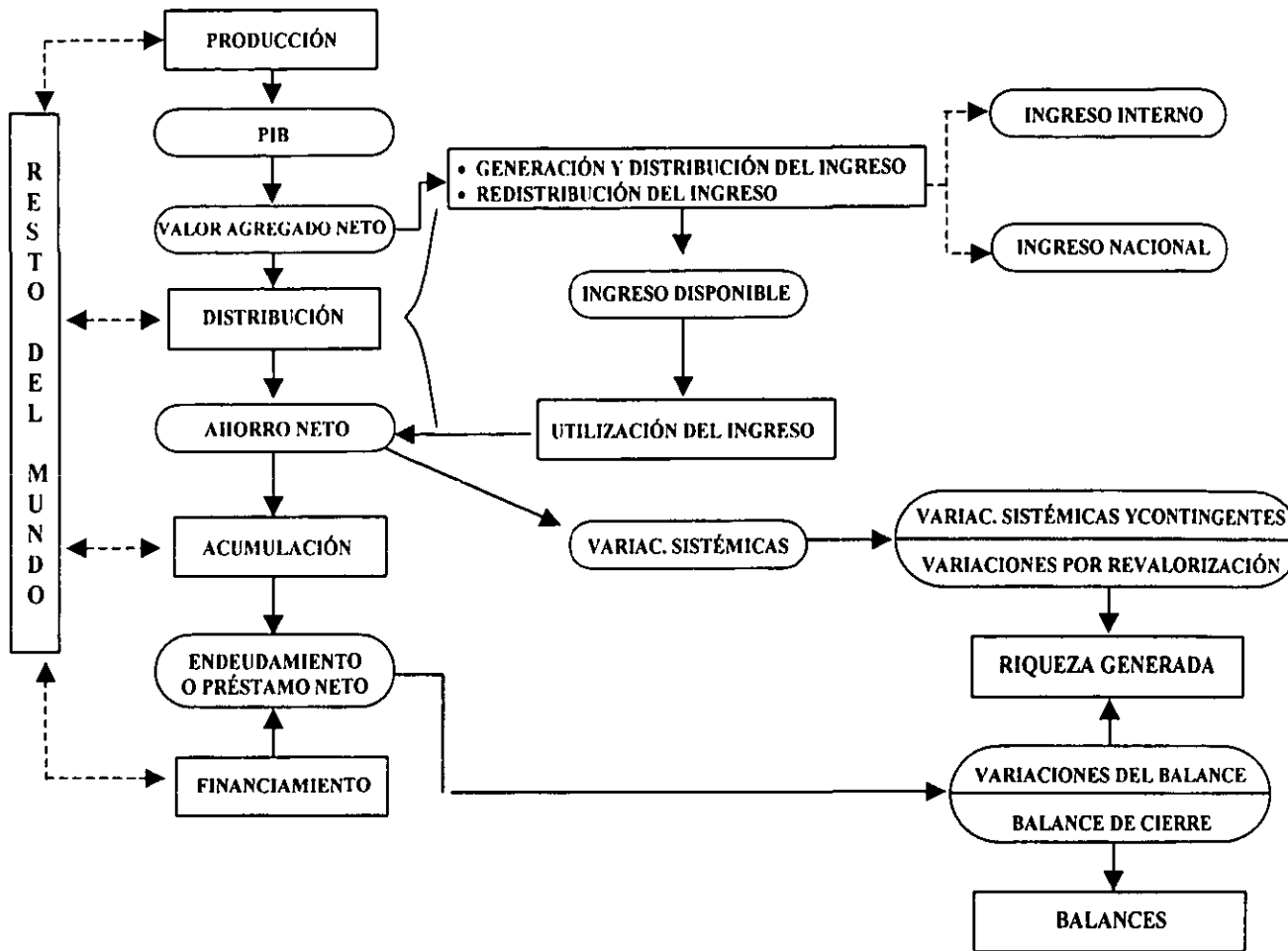
El subproceso de variaciones del balance concentra las variaciones del valor neto tanto sistémicas y contingentes como por revalorización, y todas las variaciones en los activos y pasivos.

El subproceso de balances de cierre contiene toda la información financiera de fin de período con el objetivo de formular los cuadros financieros a través de los cuales se formula la política económica.

8. Los procesos económicos se interrelacionan entre sí, de la siguiente manera:



Diagrama No. 2



## B. CATEGORIAS PRINCIPALES

### 1. Unidades y sectores institucionales (¿quién?)

#### a. Las unidades institucionales

Una unidad institucional puede definirse como una entidad económica que tiene capacidad de poseer activos, contraer pasivos y realizar actividades económicas y transacciones con otras entidades. Las unidades institucionales en el extranjero forman el resto del mundo.

#### Atributos de las unidades institucionales

- Una unidad institucional es propietaria de bienes o activos con facultad de disposición sobre ellos;
- Tiene capacidad para tomar decisiones económicas y realizar actividades económicas de las que es responsable ante la ley;
- Tiene capacidad para contraer pasivos en nombre propio, para aceptar otras obligaciones o compromisos futuros y suscribir contratos;
- Existe un conjunto completo de cuentas para la unidad, incluido un balance de activos y pasivos.

Tipos de unidades que pueden considerarse unidades institucionales: las personas o grupos de personas en forma de hogares, y las entidades jurídicas o sociales cuya existencia es reconocida por la ley o la sociedad, con independencia de las personas u otras entidades que puedan ser sus propietarias o controlarlas.

Los miembros individuales de los hogares compuestos por varias personas no se tratan como unidades institucionales separadas. El hogar debe tratarse como una unidad institucional. Una empresa no constituida en sociedad que es propiedad en su totalidad de uno o más miembros del mismo hogar se trata como parte integrante de ese hogar y no como una unidad institucional separada, excepto cuando la empresa se considera como una cuasisociedad.

El segundo tipo de unidad institucional es una entidad jurídica o social que realiza actividades económicas y operaciones en nombre propio; es el caso de una sociedad, una institución sin fin de lucro (ISFL) o una unidad gubernamental. Estas unidades son responsables de las decisiones económicas que toman o de las acciones que realizan, incluso cuando su autonomía pueda estar limitada en cierta medida por otras unidades institucionales.

Una unidad institucional dedicada a la producción se define como una empresa. Una empresa puede ser una sociedad, una institución sin fines de lucro o una empresa no constituida en sociedad. Las empresas que no son sociedades y las instituciones sin fines de lucro son unidades institucionales completas.

Una empresa individual, en especial una gran sociedad, puede desarrollar simultáneamente varias clases de actividad productiva, sin que exista un límite superior para el tamaño de la

empresa. Si las empresas se agrupan en función de sus actividades principales, resulta probable que, al menos algunas de las agrupaciones resultantes, sean muy heterogéneas con respecto al tipo de proceso de producción aplicado, así como a los bienes y servicios producidos. Por consiguiente, para los análisis de la producción en los que la tecnología productiva representa un papel importante, es necesario operar con grupos de productores que se dediquen, en lo esencial, al mismo tipo de producción. Este requisito significa que determinadas unidades institucionales deben ser divididas en unidades menores y más homogéneas, que el Sistema denomina establecimientos. Además, una industria se define como un conjunto de establecimientos dedicados a la misma, o similar, clase de actividad.

## **b. Los sectores y subsectores institucionales. Resumen**

### **Sectores institucionales:**

- i. Sociedades no financieras:** unidades institucionales dedicadas principalmente a la producción de bienes y servicios no financieros de mercado.
- ii. Sociedades financieras:** unidades institucionales dedicadas principalmente a la intermediación financiera o bien a actividades financieras auxiliares.
- iii. Gobierno general:** unidades institucionales que producen principalmente servicios no de mercado, para el consumo individual o colectivo, y redistribuyen el ingreso y la riqueza.
- iv. Hogares:** todas las personas físicas de la economía cuya unidad institucional en el sector hogares consiste de un individuo o un grupo de individuos. Las funciones principales de los hogares son la oferta de mano de obra, el consumo final y, en cuanto empresarios, la producción de bienes y de servicios no financieros de mercado.
- v. Instituciones sin fines de lucro que sirven a los hogares (ISFLSH):** entidades jurídicas dedicadas principalmente a la producción de servicios no de mercado para los hogares y cuyos recursos principalmente son las contribuciones voluntarias de los hogares.

Para mayor claridad, en el Apéndice 18 se presenta la clasificación “A. Clasificación de los sectores institucionales (S)”, realizada por cinco la ONU\*.

Cada sector, excepto las ISFLSH, contiene varios subsectores que se distinguen de acuerdo con una clasificación jerárquica. Un subsector comprende unidades institucionales completas y cada unidad institucional pertenece a un único subsector.

Todas las sociedades y las cuasisociedades no financieras residentes se incluyen en el sector de las sociedades no financieras y constituyen, en la práctica, la mayor parte del mismo.

El sector de las sociedades financieras incluye todas las sociedades y cuasisociedades residentes cuya actividad principal es la de realizar intermediación financiera, o la de facilitar su realización. Comprende todas las ISFL dedicadas a la producción de mercado de naturaleza financiera, incluidas las ISFL financiadas con las cuotas de las empresas financieras cuya función es la de promover y servir los intereses de éstas últimas.

El sector del gobierno general está constituido por las unidades de los gobiernos central, estatal y local, junto con los fondos de seguridad social de carácter obligatorio y controlados por dichas unidades. Además, incluye las ISFL dedicadas a la producción no de mercado, controladas por unidades gubernamentales y financiadas por los fondos de seguridad social.

El sector de los hogares está constituido por todos los hogares residentes. Entre ellos figuran los hogares institucionales compuestos por las personas que residen en hospitales, residencias de ancianos, conventos, prisiones, etc. durante periodos prolongados de tiempo.

El sector de las instituciones sin fines de lucro que sirven a los hogares está constituido por todas las ISFL residentes, excepto las controladas y financiadas por el gobierno.

### **c. Relación entre los sectores y los tipos de unidades institucionales**

Como las sociedades y cuasisociedades financieras son tipos de unidades institucionales diferentes de las sociedades y cuasisociedades no financieras, puede verse que, salvo la excepción de las ISFL, todas las unidades institucionales de un tipo determinado se agrupan en el mismo sector. Por tanto,

- i. todas las sociedades y cuasisociedades no financieras se asignan al sector de las sociedades no financieras;
- ii. todas las sociedades y cuasisociedades financieras se asignan al sector de las sociedades financieras;
- iii. todas las unidades gubernamentales, incluidos los fondos de seguridad social, se asignan al sector del gobierno general;
- iv. todos los hogares se asignan al sector de los hogares.

### **d. Naturaleza de las unidades institucionales en forma de entidades jurídicas o sociales**

Las entidades jurídicas o sociales que constituyen unidades institucionales son: i. Sociedades; ii. Cuasisociedades y iii. Instituciones sin fines de lucro (ISFL).

#### **i. Sociedades**

- a) **Definición:** Sociedad es una entidad jurídica creada con el fin de producir bienes o servicios para el mercado; que puede ser fuente de beneficios o de otra ganancia financiera para su(s) propietario(s); que es propiedad colectiva de accionistas, los cuales tiene atribuciones para nombrar a los directores responsables de su gestión general.

Las sociedades pueden recibir diferentes nombres: sociedades, empresas constituidas en sociedad, sociedades públicas de responsabilidad limitada, sociedades públicas, etc. En el Sistema, "sociedad" se refiere a todas estas clases de entidades.

## **b) Características de una sociedad:**

- i) Entidad creada mediante un procedimiento jurídico y cuya existencia es reconocida con independencia de las demás unidades institucionales que participen en su capital social.
- ii) Una sociedad se crea para producir bienes o servicios para su venta en el mercado a precios económicamente significativos.
- iii) La propiedad de una sociedad es establecida, por ley, colectivamente a los accionistas. Los beneficios suelen distribuirse entre ellos en proporción al valor o la cantidad de las acciones u otras participaciones en el capital de las que sean propietarios.
- iv) Una sociedad es plenamente responsable de sus propias acciones, obligaciones y contratos ante la ley.
- v) El control de una sociedad lo ejercen, en última instancia, los accionistas colectivamente.
- vi) En la práctica, algunos accionistas pueden ejercer una influencia o un control mucho mayor que otros sobre la política y las operaciones de la sociedad.

## **c) Características especiales de la sociedad:**

- i) No puede ser un consumidor final.
- ii) El total del beneficio obtenido por la sociedad favorece en última instancia a otras unidades institucionales, es decir, a sus accionistas.

## **d) Propiedad y control de las sociedades**

La propiedad de una sociedad está repartida entre las unidades institucionales que son titulares de sus acciones en proporción al número que posean de éstas.

Una única unidad institucional que posea más de la mitad de las acciones de una sociedad, puede controlar su política y sus operaciones al superar en votos al conjunto de los demás accionistas.

En la subsectorización del Sistema, se exige que las sociedades privadas se separen de las públicas. Se recomienda que las sociedades sujetas a control público o extranjero sean, normalmente, aquéllas en las que el gobierno o los no residentes son los propietarios de la mayoría de las acciones.

## **e) Sociedades filiales, vinculadas y de cartera**

### **i) Sociedades filiales**

Se dice que la sociedad B es una filial de la sociedad A cuando:

- la sociedad A controla más de la mitad de los derechos de voto de los accionistas de la sociedad B.
- la sociedad A es accionista de la sociedad B con derecho a nombrar o cesar a la mayoría de los directores de la sociedad B.

En esta situación, la sociedad A es la sociedad matriz. Los conglomerados (grandes familias de sociedades) pueden incluir sociedades residentes de varios países, en cuyo caso, la sociedad matriz recibe el nombre de sociedad multinacional.

## **ii) Sociedades vinculadas**

Se dice que la sociedad B es vinculada de la sociedad A cuando ésta última y sus filiales controlan entre el 10 y 50 por ciento de los derechos de voto de los accionistas de B. Por definición, una sociedad tiene una capacidad de influencia menor en una sociedad vinculada que en una filial.

## **iii) Grupos de sociedades y sociedades de cartera**

Resulta posible crear grandes grupos de sociedades siempre que una sociedad matriz controle varias filiales, algunas de las cuales controlan a su vez otras filiales, etc.

Tipos de sociedad matriz: el primero consiste en una sociedad con un volumen significativo de producción propia que adquiere el control de otras sociedades con el fin de fortalecer su propia posición como productor. Por otra parte, la función principal de una sociedad puede ser controlar y dirigir un grupo de filiales, sin que desarrolle ninguna otra producción significativa. Esa sociedad recibe el nombre de "sociedad de cartera" o "compañía de cartera".

## **f) Sociedades auxiliares**

**i) Sociedad auxiliar:** Sociedad filial cuya propiedad corresponde totalmente a una sociedad matriz, y cuyas actividades son de naturaleza auxiliar.

Una actividad productiva se denomina auxiliar cuando su única función es producir uno o más tipos comunes de servicios destinados al consumo intermedio dentro de la misma empresa. Las clases de servicios que producen las actividades auxiliares son de transporte, compra, venta y comercialización, diversas clases de servicios financieros o de servicios prestados a las empresas, servicios informáticos y de comunicaciones, seguridad, mantenimiento y limpieza.

Una sociedad puede considerar ventajoso, por motivos fiscales o por razones de otro tipo, crear una sociedad filial con el único fin de realizar ciertas actividades auxiliares para su propio beneficio. En algunos casos, las sociedades pueden crear filiales "inactivas" que no se dedican realmente a la producción, pero que pueden ser activadas según la conveniencia de la sociedad matriz.

Cuando una sociedad matriz crea una única sociedad auxiliar, ésta debe considerarse como parte integrante de la sociedad matriz y consolidar sus cuentas con las de ésta última.

Las sociedades auxiliares no se tratan como unidades institucionales separadas porque pueden ser consideradas como unidades artificiales creadas para evitar

impuestos, minimizar los pasivos en caso de quiebra o conseguir otras ventajas técnicas en el marco de la legislación fiscal o de las sociedades, vigente en cada país.

## **ii) Las cooperativas, sociedades de responsabilidad limitada, etc.**

Además de las sociedades o compañías, hay entidades jurídicas creadas para dedicarse a la producción de mercado con un fin lucrativo, pero que pueden denominarse de otra manera por tener funciones relativamente especializadas. En el Sistema, todas esas entidades se tratan como sociedades.

## **ii. Las cuasisociedades**

Las cuasisociedades son empresas no constituidas en sociedad que funcionan como si fueran sociedades. Una cuasisociedad puede ser:

- a) Una empresa no constituida en sociedad, propiedad de una unidad institucional residente, gestionada como si fuera una sociedad separada y cuya relación de *facto* con su propietario es la de una sociedad con sus accionistas.
- b) Una empresa no constituida en sociedad, propiedad de una unidad institucional no residente, que se considera residente porque se dedica a producir a escala significativa en el territorio económico durante un período prolongado o indefinido de tiempo.

### **Principales clases de cuasisociedades**

- a) Empresas no constituidas en sociedades, propiedad de unidades gubernamentales dedicadas a la producción de mercado y gestionadas de manera análoga a las sociedades de titularidad pública;
- b) Empresas no constituidas en sociedad, propiedad de los hogares y que son gestionadas como si fueran sociedades de titularidad privada;
- c) Empresas no constituidas en sociedad que pertenecen a unidades institucionales residentes en el extranjero; se trata de sucursales extranjeras.

Lo que se pretende con el concepto de cuasisociedad es separar de sus propietarios aquellas empresas no constituidas en sociedad que son suficientemente autónomas e independientes y que se comportan como si fueran sociedades. Si funcionan como sociedades, tienen que disponer de conjuntos completos de cuentas. La existencia de un conjunto completo de cuentas, incluidos los balances, es condición necesaria para que sean tratadas como cuasisociedades.

## **iii. Instituciones sin fines de lucro**

Las instituciones sin fines de lucro son entidades jurídicas sociales creadas para producir bienes y servicios, cuyo estatuto jurídico no les permite ser fuente de ingreso, beneficio u otra ganancia financiera para las unidades que las establecen, controlan o financian.

Se crean ISFL para prestar servicios en beneficio de las personas o las sociedades que las controlan o financian; o por motivos benéficos, filantrópicos o de asistencia social, con objeto de proporcionar bienes o servicios a las personas necesitadas; o con el objeto de prestar servicios de salud o de enseñanza a cambio de honorarios, pero cuya finalidad no es obtener beneficios; o para promover los intereses de grupos de presión en círculos empresariales o políticos, etc.

#### **a) Características de las ISFL**

- i) La mayoría de las ISFL son entidades jurídicas creadas mediante procedimientos jurídicos con independencia de las personas, sociedades o unidades del gobierno que las establecen, financian, controlan o gestionan.
- ii) Muchas ISFL son controladas por asociaciones cuyos miembros tienen los mismos derechos.
- iii) No hay accionistas que tengan derechos sobre los beneficios o que participen en el capital social de la ISFL.
- iv) La dirección de una ISFL está establecida generalmente en un grupo de directivos, un comité ejecutivo o un órgano análogo elegido por mayoría simple de todos los miembros.
- v) A los miembros de la asociación que controla las ISFL no se les permite obtener ganancia financiera alguna con sus operaciones y no pueden apropiarse de sus posibles excedentes.

#### **b) Las ISFL como productoras de mercado y no de mercado**

##### **i) Las ISFL dedicadas a la producción de mercado**

Los productores de mercado venden la mayor parte o la totalidad de su producción a precios económicamente significativos. Las escuelas, clínicas, hospitales, etc. constituidos como ISFL son productores de mercado cuando cobran unas tarifas que se basan en sus costos de producción y que son lo bastante altas para tener una influencia significativa en la demanda de sus servicios. Su condición de “instituciones sin fines de lucro”, les permite obtener fondos adicionales solicitando donaciones de personas, sociedades o del gobierno.

##### **• Las ISFL de mercado al servicio de las empresas**

La mayoría de las ISFL de mercado al servicio de las empresas son creadas por asociaciones de empresas, con la finalidad de promover sus objetivos. Se trata de las cámaras de comercio; las asociaciones agrícolas, industriales y comerciales; las organizaciones empresariales; los laboratorios de investigación o control; y otras organizaciones o institutos que se dedican a actividades que tienen un interés o beneficio colectivo para el grupo de empresas que las controlan y financian. Estas ISFL se financian normalmente mediante contribuciones o cuotas que se tratan como pagos por los servicios prestados, abonadas por el grupo de empresas en cuestión.



## **ii) Las ISFL dedicadas a la producción no de mercado**

Los productores no de mercado son los que proporcionan la mayor parte de su producción gratuitamente o a precios que no son económicamente significativos.

Las ISFL dedicadas principalmente a la producción no de mercado pueden distinguirse porque tienen que recurrir a otros fondos, distintos de los ingresos por ventas, para cubrir sus costos de producción u otras actividades. Su fuente de financiación son las cuotas o las transferencias o donaciones.

Las ISFL no de mercado pueden dividirse en dos grandes grupos: las ISFL controladas y financiadas por el gobierno y las que proporcionan bienes y servicios no de mercado a los hogares mediante transferencias procedentes de fuentes no gubernamentales. El segundo grupo recibe el nombre de "ISFL que sirven a los hogares" y constituyen un sector separado en el Sistema.

## **c) Las ISFL controladas y financiadas principalmente por el gobierno**

Las ISFL controladas y financiadas principalmente por el gobierno son entidades constituidas jurídicamente, que tienen una existencia separada del gobierno. Estas ISFL se dedican, por ejemplo, a la investigación o al desarrollo en beneficio de ciertos grupos de productores, como los agricultores.

## **d) Las ISFL que sirven a los hogares (ISFLSH)**

Las instituciones sin fines de lucro que sirven a los hogares son las ISFL que ofrecen bienes o servicios a los hogares gratuitamente o a precios económicamente no significativos.

### **Clases de ISFLSH**

- i) Las ISFLSH creadas por asociaciones de personas para ofrecer bienes o servicios en beneficio primordialmente de los propios asociados. Los servicios suelen ofrecerse de manera gratuita y se financian mediante suscripciones o cuotas regulares de los miembros. Se incluyen en esta categoría ISFLSH como las asociaciones profesionales o científicas, los partidos políticos, los sindicatos, las asociaciones de consumidores, las iglesias o asociaciones religiosas y los clubes sociales, culturales, recreativos o deportivos. Los partidos políticos de los países con sistemas políticos de partido único, que son controlados y financiados por unidades gubernamentales, se incluyen siempre en el sector del gobierno general.
- ii) Las ISFLSH de asistencia o de ayuda, creadas con fines filantrópicos y no para servir los intereses de los miembros de las asociaciones que las controlan. Ofrecen bienes o servicios no de mercado a los hogares que los necesitan. Los recursos de estas ISFLSH provienen de donaciones en dinero o en especie efectuadas por la población en general, por las sociedades o por el gobierno. Sus recursos los pueden obtener también en forma de transferencias de no residentes, incluidas las de ISFLSH análogas residentes en otros países.

#### **d. El sector de las sociedades no financieras y sus subsectores**

El sector de las sociedades no financieras se compone del siguiente conjunto de unidades institucionales residentes:

- i. Todas las sociedades no financieras residentes, con independencia de la residencia de sus accionistas.
- ii. Todas las cuasisociedades no financieras residentes, incluyendo las sucursales o las agencias de empresas no financieras de propiedad extranjera que realizan una producción significativa en el territorio económico durante un período suficientemente prolongando de tiempo.
- iii. Todas las ISFL residentes que son productoras de bienes o servicios no financieros de mercado.

#### **Subsectores de las sociedades no financieras**

- i. **Sociedades no financieras públicas.** Son las sociedades y cuasisociedades no financieras residentes que están sujetas al control de unidades del gobierno. El gobierno puede asegurarse el control de una sociedad:
  - poseyendo más de la mitad de las acciones con derecho a voto, o controlando más de la mitad de los derechos de voto de los accionistas, o bien;
  - como consecuencia de alguna disposición legal, decreto o reglamento que autorice al gobierno a determinar la política de la sociedad o a nombrar sus directores.
- ii. **Sociedades no financieras privadas nacionales.** Son todas las sociedades y cuasisociedades no financieras residentes, no controladas por el gobierno o por unidades institucionales no residentes. Estas sociedades pueden ser controladas, o no, por otras unidades institucionales residentes. Se caracterizan porque no están sujetas al control del gobierno ni del extranjero.
- iii. **Sociedades no financieras de control extranjero.** Son todas las sociedades y cuasisociedades no financieras residentes, controladas por unidades institucionales no residentes. Este subsector incluye:
  - Todas las filiales de sociedades no residentes
  - Todas las sociedades controladas por una unidad institucional no residente que no sea por sí misma una sociedad.
  - Todas las sucursales u otras agencias no constituidas en sociedad, que realizan volúmenes significativos de producción en el territorio económico durante un período suficientemente prolongado de tiempo y que son consideradas como cuasisociedades residentes.

#### **e. El sector de las sociedades financieras y sus subsectores**

El sector de las sociedades financieras está constituido por todas las sociedades o cuasisociedades residentes, dedicadas a la intermediación financiera o actividades

financieras auxiliares estrechamente relacionadas con la intermediación financiera. Como la intermediación financiera es diferente de la mayoría de las demás clases de actividad productiva, y dada su importancia en la economía, las sociedades financieras se distinguen de las no financieras en el primer nivel de sectorización del Sistema.

### **i. La intermediación financiera**

La intermediación financiera es aquella actividad productiva en la que una unidad institucional contrae pasivos por cuenta propia, con el fin de adquirir activos financieros realizando transacciones financieras en el mercado. El papel de los intermediarios financieros consiste en canalizar fondos de los prestamistas a los prestatarios, intermediando entre ellos. Captan fondos de los prestamistas y los transforman o reordenan de modo que se adapten a las demandas de los prestatarios. Un intermediario financiero no actúa simplemente como un agente de otras unidades institucionales, sino que incurre él mismo en riesgos al contraer pasivos por cuenta propia.

### **ii. Las empresas financieras**

Las empresas financieras son aquéllas que se dedican a la intermediación financiera o actividades financieras auxiliares estrechamente vinculadas a la intermediación financiera. Se incluyen las empresas cuya función principal consiste en facilitar la intermediación financiera, sin que ellas mismas se dediquen a esa actividad.

La prestación de servicios auxiliares de la intermediación financiera puede constituir una actividad secundaria de los intermediarios financieros, o bien ser realizada por agencias o corredores especializados. Se trata de entidades como los agentes de valores, las compañías de colocación, los agentes de préstamos, etc.

Las sociedades cuya función principal es la intermediación financiera tienden, asimismo, a ofrecer una amplia gama de servicios auxiliares, ellas mismas, como actividades secundarias. Dado que una sociedad ha de asignarse en su totalidad a un sector, las actividades auxiliares de las sociedades financieras deben incluirse, en cualquier caso, en el sector de las sociedades financieras, incluso si hubiera que excluir a los propios auxiliares financieros.

### **iii. Las empresas financieras no constituidas en sociedad**

Los individuos o los hogares pueden desarrollar actividades financieras, como el préstamo de dinero y la compra y venta de moneda extranjera. Las empresas financieras de este tipo no constituidas en sociedad, se incluyen en el sector de las sociedades financieras únicamente si cumplen con la condición de ser intermediarios o auxiliares financieros y con la de ser cuasisociedades. En particular, tienen que disponer de conjuntos completos de cuentas en cuanto a personas independientes.

## Subsectores del sector de las sociedades financieras

- i. **El banco central.** Este subsector está constituido por el banco central junto con las demás agencias u organismos que regulan o supervisan las sociedades financieras y que, a su vez, son unidades institucionales separadas.
- ii. **Otras sociedades de depósito.** Este subsector está constituido por todas las sociedades y cuasisociedades financieras residentes, cuya actividad principal es la intermediación financiera y que tienen pasivos en forma de depósitos o de otros instrumentos financieros.

El subsector "otras sociedades de depósito" comprende aquellas sociedades que tienen pasivos en forma de depósitos o de sustitutivos próximos de los depósitos, que se incluyen en las medidas del dinero en sentido amplio. Sin embargo, las "otras sociedades de depósito" no deben describirse simplemente como "bancos", ya que es posible que incluyan algunas sociedades que no deben denominarse bancos y que en algunos países tienen incluso prohibido ese nombre. En general, no existe correspondencia biunívoca entre "sociedades de depósito" y "bancos".

- **Sociedades monetarias de depósito.** Se incluyen en esta categoría las sociedades o cuasisociedades de depósito residentes, que tienen pasivos en forma de depósitos a la vista, transferibles mediante cheque o de otra manera, cuyo fin es realizar pagos. Entre estas sociedades se cuentan los denominados "bancos de compensación", que participan en un sistema común de compensación organizado para facilitar la transferencia de depósitos entre ellos mediante cheques u otros medios.
  - **Otras.** Se incluyen en esta categoría todas las demás sociedades y cuasisociedades de depósito residentes, que tienen pasivos en forma de depósitos que pueden no ser fácilmente transferibles, o en forma de instrumentos financieros, como los certificados de depósito a corto plazo, que son sustitutivos próximos de los depósitos y que se incluyen en las medidas del dinero en sentido amplio. En los mercados financieros, estas sociedades compiten por los fondos con las sociedades monetarias de depósito, aunque no tengan capacidad ni deseen contraer pasivos en forma de depósitos transferibles. Entre ellas figuran las sociedades que reciben el nombre de cajas de ahorro, las cooperativas de crédito y los bancos hipotecarios o cooperativas de crédito inmobiliario.
- iii. **Otros intermediarios financieros excepto sociedades de seguros y cajas de pensiones:** Este subsector está constituido por todas las sociedades y cuasisociedades residentes dedicadas primordialmente a la intermediación financiera. Las sociedades financieras incluidas son las que captan fondos en los mercados financieros, pero no en forma de depósitos, y los utilizan para adquirir otras clases de activos financieros.
  - iv. **Auxiliares financieros:** Este subsector está constituido por todas las sociedades y cuasisociedades residentes, dedicadas principalmente a actividades estrechamente relacionadas con la intermediación financiera, pero que no desempeñan ellas mismas la función de intermediación.

v. **Sociedades de seguros y fondos de pensiones:** Este sector está constituido por las sociedades y cuasisociedades de seguros y las cajas de pensiones autónomas residentes. Las sociedades de seguros son empresas constituidas en sociedad, mutualidades y otras entidades, cuya función es ofrecer seguros de vida, de accidentes, de enfermedad, de incendio o de otros tipos, a las unidades institucionales individuales o a grupos de unidades.

Los fondos de pensiones que se incluyen aquí son los constituidos como unidades institucionales separadas de las unidades que los crean. Se establecen con el fin de proporcionar prestaciones de jubilación a grupos concretos de asalariados.

Cuentan con activos y pasivos propios y realizan operaciones financieras en el mercado por cuenta propia. Están organizados y dirigidos por empleadores individuales, sean privados o del gobierno, o bien por empleadores individuales y sus asalariados conjuntamente.

Además, las sociedades y cuasisociedades financieras pueden subdividirse, según que estén sujetas al control público, privado o extranjero.

### **Subsectorización de algunos casos especiales**

#### **i. Sociedades de cartera**

Las sociedades de cartera son sociedades que controlan un grupo de sociedades filiales y cuya actividad principal es la propiedad y la dirección del grupo. Las sociedades de cartera se clasifican como financieras si el tipo preponderante de actividad del grupo de sociedades en conjunto es financiero. Una sociedad de cartera puede clasificarse como financiera si son financieras la mayoría simple de las sociedades que controla.

#### **ii. Organismos reguladores**

Los organismos que regulan o supervisan a las sociedades financieras pueden clasificarse como financieros o no financieros según sea su condición jurídica. Los organismos que forman parte del gobierno y que no pueden ser tratados como unidades institucionales separadas han de seguir en el sector del gobierno general y no pueden asignarse al sector de las sociedades financieras.

#### **iii. Actividades financieras secundarias**

Una forma de innovación financiera ha sido el fuerte crecimiento experimentado por una clase de actividad tradicionalmente realizada por las sociedades financieras, pero que también puede ser efectuada directamente por empresas no financieras.

### **f. El sector del gobierno general y sus subsectores**

#### **i. Introducción:**

Los gobiernos como unidades institucionales

Las unidades del gobierno pueden describirse como clases únicas de entidades jurídicas, creadas mediante procedimientos políticos y dotadas de poder legislativo, judicial o ejecutivo sobre otras unidades institucionales en un área determinada. Las funciones de las unidades gubernamentales, en términos generales, son: asumir la responsabilidad de la provisión de bienes y servicios a la comunidad o a los hogares individuales y financiar dicha provisión con ingresos tributarios o de otra clase; redistribuir el ingreso y la riqueza mediante transferencias; y dedicarse a la producción no de mercado.

a) Una unidad del gobierno cuenta normalmente con atribuciones para captar fondos de otras unidades institucionales, mediante la recaudación de impuestos o de transferencias coactivas. Para cumplir los requisitos básicos que tiene una unidad institucional en el Sistema, una unidad del gobierno –sea a nivel de la nación, de una región o de una localidad– ha de contar con fondos propios, obtenidos de los impuestos pagados por otras unidades o recibidos en forma de transferencias de otras unidades gubernamentales y con atribuciones para gastarlos, total o parcialmente, en la consecución de sus objetivos políticos. Ha de ser, asimismo, capaz de tomar prestados fondos en nombre propio.

b) Las unidades del gobierno efectúan tres tipos de gastos finales:

- El primer grupo son los gastos efectivos o imputados en que incurren, al prestar gratuitamente a la comunidad servicios colectivos como la administración pública, la defensa, la justicia, etc.
- El segundo, son los gastos en bienes o servicios que proporcionan gratuitamente, a hogares individuales.
- El tercer grupo son las transferencias pagadas a otras unidades institucionales, generalmente con el fin de redistribuir el ingreso o la riqueza.

Las unidades gubernamentales como productores

Las unidades del gobierno pueden ser propietarias y operar empresas no constituidas en sociedad que se dediquen a la producción de bienes o servicios. Aun en el caso de la mayoría de los servicios colectivos, los denominados “bienes públicos”, en los que falla el mercado, los gobiernos sólo están obligados a asumir la responsabilidad de organizar y financiar su producción; no están obligados a producirlos.

Cuando una unidad gubernamental decide intervenir en la esfera de la producción, cuenta con tres opciones:

- crear una sociedad pública cuya política, incluida la determinación de los precios y de la inversión, esté en condiciones de controlar;
- crear una ISFL controlada y financiada, totalmente o en su mayor parte, por ella;
- producir los bienes o servicios por sí misma en un establecimiento del que es propietaria y que no existe como entidad jurídica separada de la propia unidad gubernamental.

Si un establecimiento del gobierno o un grupo de establecimientos que se dedican a la misma clase de producción bajo una gestión común,

- cobra por sus producciones precios económicamente significativos,
- es dirigido y gestionado de manera similar a una sociedad, y
- dispone de un conjunto completo de cuentas que permiten identificar y medir por separado sus excedentes de explotación, sus ahorros, sus activos y pasivos, etc., debe ser tratado como una cuasisociedad.

Las cuasisociedades gubernamentales han de poder mantener sus propios saldos de explotación y créditos de empresa y financiar, total o parcialmente, su formación de capital con su propio ahorro, sus fondos de amortización o mediante endeudamiento.

## **ii. Los fondos de seguridad social**

Los fondos de seguridad social constituyen clases especiales de unidades institucionales, que pueden encontrarse en cualquier nivel del gobierno: central, estatal o local.

El objetivo de los sistemas de seguridad social es ofrecer prestaciones sociales a los miembros de la comunidad, o a grupos de los mismos, como los asalariados de una empresa y las personas que dependen de ellos, con fondos obtenidos principalmente de contribuciones sociales. Los sistemas de seguridad social son sistemas de seguros sociales que cubren a la comunidad en su conjunto, o a grandes sectores de la misma, y que son impuestos y controlados por unidades del gobierno. Generalmente implican contribuciones obligatorias por parte de los asalariados o los empleadores, o de ambos, y las condiciones en las que se pagan las prestaciones a los beneficiarios son determinadas por las unidades gubernamentales. Los sistemas ofrecen prestaciones, en dinero o en especie, de vejez, de invalidez o muerte, de supervivencia, de enfermedad y maternidad, por accidente de trabajo, por desempleo, de ayuda familiar, de asistencia sanitaria, etc.

Los fondos de seguridad social son unidades institucionales separadas, porque son fondos autónomos, tienen sus propios activos y pasivos y realizan operaciones financieras en nombre propio. Las cantidades recaudadas y pagadas por contribuciones y prestaciones de la seguridad social, pueden modificarse deliberadamente con el fin de alcanzar determinados objetivos de la política del gobierno que no tenga relación directa con el concepto de la seguridad social.

## **iii. El sector del gobierno general**

El sector del gobierno general está constituido por las siguientes unidades institucionales residentes:

- a) Todas las unidades del gobierno central, estatal o local;
- b) Todos los fondos de seguridad social de cada nivel del gobierno;
- c) Todas las ISFL no de mercado controladas y financiadas principalmente por unidades gubernamentales.

#### iv. Los subsectores del sector del gobierno general

Métodos de subsectorización del sector del gobierno general. Uno es:

- a) **Gobierno central.** Subsector constituido por la unidad o unidades institucionales que constituyen el gobierno central, más las ISFL controladas y financiadas principalmente por él.

El gobierno central consta de un grupo central de departamentos o ministerios que constituyen una sola unidad institucional, a las que se añaden otras unidades institucionales. Los departamentos pueden ser responsables de gastos importantes dentro del marco del presupuesto general del gobierno, pero no son unidades institucionales separadas. No tienen capacidad para ser propietarias de activos, contraer pasivos, realizar operaciones, etc. en nombre propio. No se pueden elaborar cuentas de ingreso y de acumulación o balances significativos o analíticamente útiles para cada departamento por separado, como si se tratara de una entidad jurídica.

- b) **Gobierno estatal.** Este subsector del gobierno estatal está constituido por los gobiernos estatales que tengan el carácter de unidades institucionales separadas, más las ISFL controladas y financiadas principalmente por ellos.

Los gobiernos estatales son unidades institucionales que desempeñan algunas de las funciones de gobierno en un nivel inferior al del gobierno central y superior al de las unidades institucionales de los gobiernos locales.

Un gobierno estatal tiene autoridad para gravar con impuestos a las unidades institucionales que residan o que realicen actividades económicas u operaciones en su territorio de competencia.

Los gobiernos estatales se distinguen porque su potestad fiscal se extiende a las más grandes zonas geográficas en las que, política o administrativamente, está dividido el país.

- c) **Gobierno local.** El subsector del gobierno local está constituido por los gobiernos locales que tengan la condición de unidades institucionales separadas, más las ISFL controladas y financiadas principalmente por ellos. Las unidades que integran el subsector son unidades institucionales cuya potestad fiscal, legislativa y ejecutiva se extiende a las zonas geográficas de menor dimensión, establecidas para efectos administrativos y políticos. El ámbito de su autoridad es mucho menor que el del gobierno central o que el de los estatales, y pueden tener o no potestad fiscal sobre las unidades institucionales residentes en sus zonas.

- d) **Fondos de seguridad social.** Subsector formado por los fondos de seguridad social que operan en todos los niveles de los gobiernos.

El método alternativo es:

- a) Gobierno central más los fondos de seguridad social que operan en ese nivel  
b) Gobierno estatal más los fondos de seguridad social que operan en ese nivel



c) Gobierno local más los fondos de seguridad social que operan en ese nivel

La elección entre los dos métodos de subsectorización depende de la dimensión o importancia de la dimensión de seguridad social en cada país y de la forma en que sean gestionados.

## **g. El sector de los hogares y sus subsectores**

### **i. Introducción:**

Los hogares como unidades institucionales

Un hogar es un pequeño grupo de personas que comparten la misma vivienda, que juntan, total o parcialmente, su ingreso y su riqueza y que consumen colectivamente ciertos tipos de bienes o servicios, sobre todo en lo relativo a la alimentación y el alojamiento.

Los sirvientes y otros empleados domésticos remunerados que viven en los mismos edificios que su empleador, no forman parte del hogar de este último, a pesar de que se les proporcione alojamiento y comida como remuneración en especie. Los empleados domésticos remunerados no tienen derecho a los recursos colectivos de los hogares de sus empleadores, y el alojamiento y los alimentos que consumen no se incluyen en el consumo de su empleador. Por tanto, deben ser considerados como miembros de hogares separados de los de sus empleadores.

Ejemplos:

- Los miembros de órdenes religiosas que viven en monasterios, conventos o instituciones análogas;
- los pacientes de larga duración en hospitales, incluidos los hospitales psiquiátricos;
- los presos que cumplen condenas prolongadas;
- las personas de edad avanzada que viven permanentemente en asilos o residencias de ancianos.

Las personas que viven permanentemente en una institución, o que es previsible que vayan a residir en una institución durante un período muy prolongado o indefinido de tiempo, son consideradas como pertenecientes a un único hogar institucional cuando su autonomía de acción o decisión en los asuntos económicos es muy escasa o nula.

Los hogares pueden desarrollar cualquier clase de actividad económica y no solamente la de consumir. En particular, los miembros de los hogares juegan un papel muy importante en la producción, sea a través de sus propias empresas no constituidas en sociedad, sea ofreciendo mano de obra a otras empresas constituidas o no en sociedad en las que trabajan como asalariados; asimismo, prestan fondos y los toman prestados, etc. Cuando un miembro de un hogar es propietario de su empresa, que no sea una sociedad ni una cuasisociedad, dicha empresa se integra en el propio hogar.

## ii. Los hogares como productores

La producción del sector de los hogares se desarrolla en empresas que son propiedad y que están controladas directamente por miembros de los hogares.

Los activos fijos y los otros activos utilizados en las empresas no constituidas en sociedad, no pertenecen a éstas sino a sus propietarios. Las empresas en cuanto tales no pueden realizar transacciones con otras unidades económicas; no pueden establecer relaciones contractuales con otras unidades; ni pueden contraer pasivos en nombre propio. Sus propietarios son responsables personalmente, sin límite, de cualquier deuda u obligación contraída en el curso de la producción.

El propietario de una empresa no constituida en sociedad perteneciente a un hogar, ha de representar normalmente un doble papel:

- en primer lugar, como empresario responsable de la creación y gestión de la empresa; y
- en segundo lugar, como trabajador que aporta mano de obra del mismo tipo del que puede ser aportada por empleados remunerados.

Por tanto, el excedente derivado de las actividades productivas de una empresa no constituida en sociedad perteneciente a un hogar representa, generalmente, una combinación de dos clases muy diferentes de ingreso, motivo por el que se denomina "ingreso mixto", en lugar de "excedente de explotación" (excepto para el excedente derivado de la producción por cuenta propia de servicios de vivienda).

Las empresas de mercado no constituidas en sociedades, pertenecientes a los hogares, se crean con el fin de producir bienes y servicios para su venta en el mercado. Su dimensión oscila entre el caso de la persona individual que trabaja como vendedor ambulante, prácticamente sin capital o instalaciones propias, y el de una gran empresa manufacturera, de construcción o de servicios con numerosos asalariados.

El objetivo de las empresas de los hogares que producen para su propio uso final, es producir bienes o ciertos servicios para su propio consumo final o su propia formación bruta de capital fijo, por ejemplo:

- a) Los agricultores de subsistencia u otros dedicados a la producción de bienes agropecuarios para su propio consumo final;
- b) Los hogares dedicados a la construcción de sus propias viviendas o de otras construcciones para su propio uso, o a la realización de mejoras estructurales o ampliaciones de las viviendas o construcciones existentes;
- c) Los hogares dedicados a la producción de otros bienes para su propio consumo, como telas, vestidos, muebles, etc.

Categorías de servicios producidos por los hogares para su propio consumo final:

- a) Los servicios de las viviendas ocupadas por sus propietarios: los propietarios-ocupantes se consideran titulares de las empresas no constituidas en sociedad de los hogares que producen servicios de vivienda para su propio consumo;

- b) Los servicios domésticos prestados por empleados remunerados: se considera que los hogares son titulares de las empresas no constituidas en sociedades en las que emplean personal remunerado para producir servicios para su propio consumo.

La producción para uso propio de esos servicios no genera ingreso mixto. No se utiliza mano de obra en la producción de los servicios de las viviendas ocupadas por sus propietarios, por lo que cualquier excedente obtenido es un excedente de explotación. El empleo de trabajadores remunerados no genera excedente, ya que se supone que el valor del servicio producido es igual al valor de la remuneración de los asalariados pagada al personal doméstico, no reconociéndose ningún otro insumo.

### **iii. El sector de los hogares y sus subsectores**

El sector de los hogares está constituido por todos los hogares residentes. Los hogares definidos como unidades institucionales incluyen, como parte integrante de los mismos, a las empresas no constituidas en sociedad que son propiedad de los hogares, tanto si son productoras de mercado como si producen para su propio uso final. Las empresas de los hogares no constituidas en sociedad que se consideran como cuasisociedades, son las únicas que se tratan como unidades institucionales separadas.

El sector de los hogares puede dividirse en subsectores, de acuerdo con el tipo de ingreso más importante para cada hogar o, alternativamente, sobre la base de otros criterios de naturaleza económica, socioeconómica o geográfica. Se aconseja que el Sistema se aplique de manera flexible con respecto a la subsectorización del sector de los hogares.

Tipos de ingreso de los hogares:

- a) Ingresos mixtos de los empleadores, son los ingresos mixtos percibidos por los propietarios de las empresas no constituidas en sociedad de los hogares que tienen asalariados;
- b) Ingresos mixtos de los trabajadores por cuenta propia, son los ingresos mixtos percibidos por los propietarios de las empresas no constituidas en sociedad de los hogares que no tienen asalariados;
- c) Remuneración de los asalariados;
- d) Ingresos por renta de la propiedad y transferencias.

De acuerdo con las cuatro categorías de ingreso anteriores, los hogares se asignan a uno u otro subsector en función de cuál sea la mayor fuente de ingreso para el hogar en conjunto, aunque ésta no siempre cubra más de la mitad del ingreso total del hogar. Cuando el mismo hogar percibe más de una categoría de ingreso –por ejemplo, porque más de un miembro del hogar percibe un salario o porque se perciben más de un ingreso por renta de la propiedad o transferencias–, la clasificación ha de basarse en el ingreso total del hogar dentro de cada categoría. Los cuatro subsectores se denominan como sigue:

- a) Empleadores;
- b) Trabajadores por cuenta propia;

- c) Asalariados;
- d) Perceptores de ingresos por renta de la propiedad y transferencias.

El subsector de los empleadores está constituido por el grupo de hogares para los cuales los ingresos mixtos de los empleadores son la principal fuente de ingreso del hogar. Cada uno de los otros tres subsectores se define análogamente, utilizando las otras categorías de ingreso enumeradas.

El cuarto subsector, el de los hogares, cuyos ingresos por renta de la propiedad y transferencias constituyen la mayor fuente de ingreso, es un grupo heterogéneo y se recomienda dividirlo en tres nuevos subsectores. Esos subsectores son:

- i. Perceptores de rentas de la propiedad;
- ii. Perceptores de pensiones;
- iii. Perceptores de ingresos de otras transferencias.

Los perceptores de pensiones son aquellos hogares cuya mayor fuente de ingreso corresponde a pensiones de jubilación o de otro tipo, incluidas las recibidas de empleadores anteriores.

#### **h. Las instituciones sin fines de lucro que sirven a los hogares**

Las instituciones sin fines de lucro son entidades jurídicas o sociales creadas con el fin de producir bienes o servicios, cuyo estatuto no les permite ser una fuente de ingreso, beneficio u otra ganancia financiera para las unidades que las establecen, controlan o financian. A pesar de no poder ser fuente de beneficio para otras unidades institucionales, las ISFL pueden ser productores de mercado, si prestan servicios por los que cobran precios u honorarios económicamente significativos; es decir, precios que tengan una influencia significativa tanto en las cantidades que los productores están dispuestos a ofrecer, como en las que los compradores desean comprar. Las ISFL que son productores de mercado se clasifican en uno u otro de los sectores de las sociedades. Las ISFL de mercado incluyen todas las ISFL al servicio de las empresas, excepto las controladas y financiadas en su mayor parte por unidades del gobierno.

El sector de las ISFLSH se define como el conjunto de todas las ISFL residentes, excepto:

- i. las ISFL que son productores de mercado, y
- ii. las ISFL no de mercado que son controladas y financiadas principalmente por unidades del gobierno.

El sector de las ISFLSH incluye las dos principales clases de ISFL que a continuación se indican, y que se caracterizan por proporcionar bienes o servicios a sus miembros, o a otros hogares, gratuitamente o a precios económicamente no significativos.

- i. Sindicatos, asociaciones profesionales o científicas, asociaciones de consumidores, partidos políticos, iglesias o asociaciones religiosas y clubes sociales, culturales, recreativos y deportivos;

ii. Organizaciones benéficas, de asistencia y de ayuda, financiadas con transferencias voluntarias en dinero o en especie procedentes de otras unidades institucionales.

### **i. El resto del mundo**

El resto del mundo está constituido por todas las unidades institucionales no residentes que realizan transacciones, o mantienen otro tipo de relaciones económicas, con las unidades residentes. En el resto del mundo se incluyen ciertas unidades institucionales que pueden hallarse localizadas físicamente dentro de la frontera geográfica de un país.

Las cuentas del resto del mundo registran las transacciones entre residentes y no residentes u otro tipo de relaciones económicas, como los créditos de los residentes frente a los no residentes y viceversa

### **i. Las organizaciones internacionales**

#### **Características de una organización internacional:**

- a) Los miembros de una organización internacional son los Estados nacionales u otras organizaciones internacionales cuyos miembros son Estados nacionales.
- b) Son entidades establecidas mediante acuerdos políticos formales entre sus miembros, que tienen el rango de tratados internacionales; su existencia es reconocida por ley en sus países miembros;
- c) Poseen estatutos de soberanía dado que han sido establecidas mediante un acuerdo internacional.
- d) Las organizaciones internacionales han sido creadas con varios objetivos, que incluyen los siguientes tipos de actividades:
  - prestar servicios no de mercado de naturaleza colectiva en beneficios de sus miembros,
  - la intermediación financiera a nivel internacional, es decir, el encauzamiento de fondos entre prestamistas y prestatarios de diferentes países; una organización internacional puede actuar, asimismo, como un banco central de un grupo de países.

La mayoría de las organizaciones internacionales se financian en todo o en parte mediante aportes de sus países miembros, pero algunos lo hacen de otras maneras, por ejemplo, endeudándose en los mercados financieros. A los efectos del Sistema, las organizaciones internacionales se tratan como unidades residentes del resto del mundo.

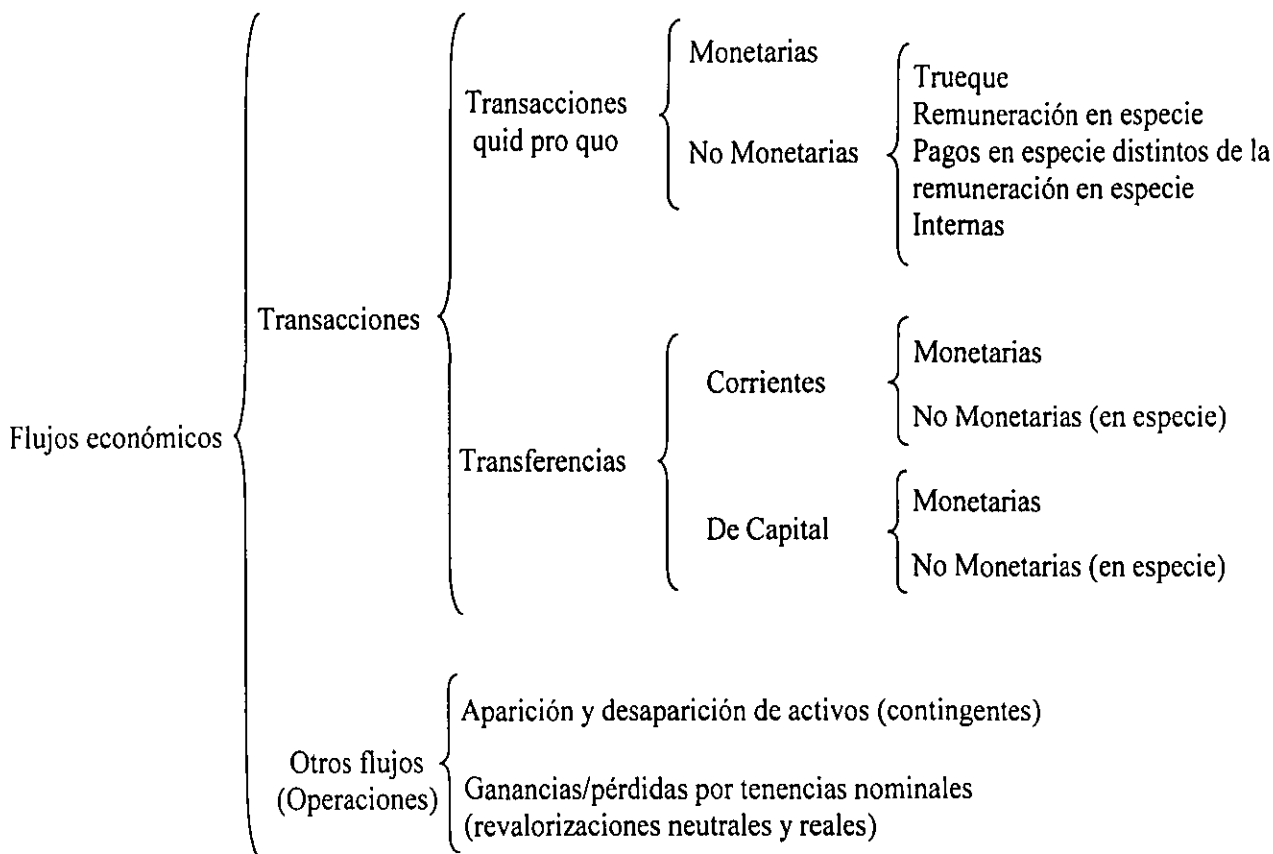
## **2. Los flujos económicos. (¿qué?)**

Los flujos económicos reflejan la creación, transformación, intercambio, transferencia o extinción de valor económico; implican cambios en el volumen, composición o valor de los activos y pasivos de una unidad institucional. Para reflejar la diversidad de la economía, los flujos económicos tienen una naturaleza específica como sueldos, impuestos, intereses, flujos de capital, etc., que registran las formas en que se modifican los activos y los pasivos de una unidad.

Los flujos económicos son de dos clases: las transacciones y los otros flujos. Estos últimos no se ajustan a las características de las transacciones. Las transacciones aparecen en todas las cuentas y cuadros en los que se registran flujos, excepto en las cuentas: Variaciones debidas al ahorro y transferencias de capital, Otras variaciones del volumen de activos, Revalorización y Ganancias/pérdidas, sistémicas, contingentes y por revalorización. Nosotros los denominamos operaciones y las incluimos en todas las cuentas del subsistema de acervos.

Las transacciones y los otros flujos adoptan formas tan diferentes que resulta necesario clasificar y describir sistemáticamente las distintas clases de transacciones y otros flujos. La clasificación se presenta en el “Cuadro No 1”.

“Cuadro No. 1”



#### a. Transacciones

En el Sistema, las acciones realizadas por mutuo acuerdo entre dos unidades institucionales se denominan transacciones, no obstante, algunas transacciones son impuestas por ley, como el pago de impuestos u otras transferencias obligatorias.

Asimismo, se tratan como transacciones ciertas acciones económicas en las que sólo interviene una unidad institucional.

El SCN 1993 otorga muy especial preponderancia al análisis por “sectores institucionales” por considerar —como es muy adecuado— que si bien los agregados para la economía total aportan información esencial para la toma de decisiones de política general, ésta es incompleta si no se conocen las interacciones de la estructura interna del sistema, es decir, las transacciones y estado de los sectores institucionales.

#### **i. Transacciones con contrapartida (*quid pro quo*)**

Las transacciones en las que intervienen dos partes: una que aporta el bien, servicio, mano de obra o activo y otra que recibe una contrapartida a cambio reciben a veces el nombre de una transacción “algo por algo”, o de una transacción con *quid pro quo*. Los intercambios son transacciones de esta clase.

a) **Transacciones monetarias:** Se entiende por una transacción monetaria aquella en la que una unidad institucional realiza un pago (recibe un pago) o contrae un pasivo (recibe un activo) establecido en unidades de dinero. Todos los flujos se registran en términos monetarios, pero la característica distintiva de una transacción monetaria consiste en que las dos partes implicadas expresan su acuerdo en términos monetarios. Las transacciones monetarias más comunes son: gasto en consumo de bienes y servicios; adquisición de un título; sueldos y salarios; intereses, dividendos y alquileres; impuestos; prestaciones de la asistencia social en dinero.

b) **Transacciones no monetarias:** Las transacciones no monetarias son aquellas que no se expresan inicialmente en unidades de dinero. Por tanto, sus asientos contables en el Sistema representan valores que se miden indirectamente o que se estiman de otra manera. Las sumas de dinero asociadas con las transacciones no monetarias son asientos cuyo significado económico es distinto del que tienen los pagos en dinero, ya que no representan cantidades de dinero de libre disposición.

Las transacciones no monetarias pueden ser transacciones efectuadas entre dos partes, o acciones dentro de una misma unidad institucional, las más comunes son:

- i) Transacciones de trueque. Son aquellas transacciones en las que intervienen dos partes: una que aporta el bien, el servicio o el activo no monetario y otra que lo recibe a cambio de un bien o un activo no monetario.
- ii) Remuneración en especie. Esta transacción se origina cuando un asalariado acepta el pago en forma de bienes y servicios en lugar de dinero. Existen varias formas de remuneración en especie.

Los tipos más comunes de bienes y servicios suministrados gratuitamente o a precios reducidos por los empleadores a sus asalariados son:

- Comidas y bebidas
- Servicios de vivienda o de alojamiento
- Los servicios de vehículos proporcionados para uso personal de los asalariados
- Bienes y servicios obtenidos como productos en los propios procesos de producción del empleador.

Además, algunos asalariados pueden aceptar, voluntaria u obligatoriamente, parte de su remuneración en forma de activos financieros o de otra clase.

- iii) Pagos en especie distintos de la remuneración en especie: Los pagos en especie distintos de la remuneración en especie se originan cuando cualquiera de una gran variedad de pagos se efectúa en bienes y servicios en lugar de dinero.
- iv) Transacciones internas: El sistema trata como transacciones ciertas clases de acciones que se dan dentro de una misma unidad, con el fin de ofrecer una imagen analíticamente más útil de los usos finales de los productos y de la producción. Estas transacciones en las que sólo participa una unidad se denominan internas o intraunidades.

## ii. Transferencias

Las transacciones en las que intervienen dos partes, una de las cuales proporciona el bien, el servicio o el activo a la otra, pero no recibe contrapartida alguna a cambio (por ejemplo los impuestos y las prestaciones sociales) reciben a veces el nombre de una transacción "algo por nada", o de una transacción sin *quid pro quo*, y en el Sistema se denominan transferencias. Se puede distinguir entre:

- a) **Transferencias corrientes.** Las transferencias corrientes pueden ser también en dinero o en especie y redistribuyen el ingreso. Entre ellas se incluyen, por ejemplo, los impuestos sobre el ingreso y las prestaciones sociales.

Las transferencias en especie son también transacciones entre dos partes, pero en ellas una de las partes aporta un bien, un servicio o un activo no monetario a la otra sin recibir a cambio contrapartida alguna.

Las transferencias sociales en especie están constituidas generalmente por los servicios de enseñanza, salud, vivienda y otros servicios prestados a los hogares por unidades productoras no de mercado que son propiedad de unidades gubernamentales o de las ISFL.

En las transferencias sociales en especie se dan dos conjuntos de transacciones:

- i) Los gastos en consumo final de los bienes y servicios considerados como transferencias sociales en especie, se registran como costos de las unidades de gobierno (incluyendo los sistemas de seguridad social) o de las ISFL que incurren en ellos. Dichos gastos pueden ser transacciones monetarias o no monetarias
  - ii) Las transferencias sociales en especie, propiamente dichas, se registran como un conjunto de transacciones no monetarias efectuadas entre las unidades gubernamentales o las ISFL y los hogares que consumen efectivamente los bienes o servicios, los cuales se valoran por los gastos en los que se ha incurrido. El valor de estos bienes y servicios se añade a los gastos de consumo final de los hogares para obtener su consumo efectivo.
- b) **Transferencias de capital.** Se entiende por transferencia de capital aquella mediante la cual se transfiere la propiedad de un activo o que obliga a una o a ambas partes a



adquirir o disponer de un activo. Las transferencias de capital, que pueden ser en dinero o en especie, redistribuyen el ahorro o la riqueza. Como ejemplos pueden citarse los impuestos sobre el capital y las donaciones para inversión.

### iii. Características de las transacciones en el Sistema

En primer lugar, el Sistema utiliza categorías que se identifican con un concepto económico. En segundo lugar, el Sistema utiliza también categorías que son compuestas, es decir, son el resultado de combinaciones de varias transacciones elementales. Así, por ejemplo, las “variaciones de existencias” es la diferencia entre las entradas y las salidas de las existencias y las pérdidas ordinarias.

### iv. El registro de transacciones detalladas

En tanto que la ONU opera cuentas por igual, tanto para la economía en su conjunto como para sus sectores institucionales, y establece una serie de clasificaciones para conceptos subyacentes tales como industrias, productos, activos/pasivos, transacciones, finalidades, etc, que señala se operan a través de los siguientes instrumentos:

- |                                  |   |
|----------------------------------|---|
| • Cuadro de oferta y utilización | Industrias y productos                  |
| • Análisis tridimensional        | Transacciones financieras               |
|                                  | Stocks de activos financieros y pasivos |
| • Análisis funcional             | Finalidades y transacciones             |
| • Cuadros de población y empleo  | Población y empleo                      |

se sigue el método de la contabilidad tradicional para “detallar” las transacciones y sus registros mediante el uso de subcuentas, subsubcuentas, etc. que cumplen con los siguientes requisitos:

- Una afectación a una cuenta implica “necesariamente” la afectación de “sus” subcuentas, y para éstas, de “sus” subsubcuentas, y así sucesivamente.
- La suma de los saldos de las subcuentas es igual al saldo de la cuenta, la de las subsubcuentas a la de la subcuenta y así sucesivamente.

Consecuentemente, el registro detallado de las transacciones se lleva a cabo de la siguiente manera:

<b>Unidades de registro</b>	<b>Nivel de agregación</b>
CUENTA	ECONOMÍA TOTAL
<b>Subcuentas</b>	Sectores institucionales
Subsubcuentas	Productos
	Clases de activo/pasivo
subsubsubcuentas	Industrias
	Tipos de activo/pasivo
	.....
	.....
	.....

y con este método cualquier subdivisión adicional.

## **b. Otros flujos**

Los otros flujos son las variaciones del valor de los activos y pasivos que no se originan a partir de las transacciones. Todos se anotan en la cuenta de otras variaciones del volumen de activos y en la cuenta de revalorización (que constituyen las cuentas de otras variaciones de activos); comparten la característica que se registran variaciones que no son el resultado de transacciones; y comprenden clases muy diferentes de variaciones de los activos y pasivos.

### **i. Aparición y desaparición de activos (contingentes)**

La primera de estas clases corresponde a las variaciones del volumen de activos debidas a factores como los descubrimientos o el agotamiento de recursos del subsuelo, la destrucción por guerras u otros sucesos políticos, o la destrucción por catástrofes naturales.

### **ii Ganancias/pérdidas por tenencias nominales (revalorizaciones neutrales y reales)**

La segunda clase corresponde a las variaciones del valor de los activos, de los pasivos y del valor neto debidas a cambios del nivel y de la estructura de los precios, que se reflejan en ganancias o pérdidas por tenencia.

## **c. Otra clasificación de los flujos económicos, según su objeto material y su fin:**

- i. *Las transacciones de bienes y servicios (productos)* describen el origen y la utilización de los bienes y servicios.
- ii. *Las transacciones distributivas* consisten en transacciones mediante las cuales el valor agregado generado en el proceso productivo se distribuye entre la mano de obra, el capital y el gobierno, y en transacciones que implican la redistribución del ingreso y la riqueza.
- iii. *Las transacciones sobre instrumentos financieros* se refieren a la adquisición neta de activos financieros o la emisión neta de pasivos para cada tipo de instrumento financiero.
- iv. *Otras partidas de acumulación* comprenden las transacciones y otros flujos económicos no tenidos en cuenta anteriormente, que modifican la cantidad o valor de los activos y pasivos.

Esta clasificación detallada, elaborada por: Naciones Unidas, Comisión de las Comunidades Europeas, Fondo Monetario Internacional, Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos y Banco Mundial, se presenta, en el Apéndice 18, como "B. Clasificación de las transacciones y otros flujos".

Las cinco organizaciones antes mencionadas, para considerar otros casos específicos, también han preparado una clasificación complementaria de los flujos económicos que muestra, en primer lugar, varias transacciones en especie, y en segundo lugar, los componentes de los flujos compuestos. Asimismo, incluye las transacciones que se observan

compuestas, como los intereses nominales o las primas totales de seguros, y por último, ofrece detalles y complementos adicionales. Esta clasificación complementaria se presenta en el Apéndice 18, como “E. Elementos de las clasificaciones complementarias de transacciones y otros flujos”.

#### **d. Otros aspectos relevantes de las transacciones**

##### **i. Desvío de las transacciones**

Mediante el desvío, una transacción se registra:

- b) como si aconteciera en unos canales diferentes de los reales, o
- c) como si tuviera lugar en un determinado sentido económico cuando no es realmente así.

El registro del pago de las contribuciones a la seguridad social es un ejemplo de la primera clase de desvío. Las contribuciones a la seguridad social de los asalariados se registran en el Sistema como si hubieran sido pagadas por éstos con sus sueldos y salarios, mientras que las contribuciones a la seguridad social de los empleadores se contabilizan como parte de la remuneración de los asalariados. Sin embargo, ni las contribuciones de los asalariados ni las de los empleadores se pagan normalmente a los asalariados; al contrario, son pagadas directamente por los empleadores a los fondos de seguridad social. Como las contribuciones a la seguridad social se pagan efectivamente con cargo a la remuneración de los asalariados, como tal se incluyen en las cuentas. Por tanto, las contribuciones a la seguridad social se registran, de acuerdo con los principios que rigen la contabilización de las transacciones en el Sistema. Como resultado del desvío, las contribuciones sociales de los empleadores se incluyen como parte del costo de la mano de obra.

Un ejemplo de la segunda clase de desvío es el tratamiento de las utilidades retenidas de las empresas extranjeras de inversión directa. La retención de una parte o de todas las utilidades de una empresa extranjera de inversión directa puede considerarse como una decisión deliberada de inversión tomada por los propietarios extranjeros. Por ello, en el Sistema, las utilidades retenidas se desvían mostrándolas en primer lugar como remitidas a los propietarios extranjeros en concepto de renta de la propiedad, y posteriormente como reinvertidas en capital propio de la empresa de inversión directa.

##### **ii. Partición de las transacciones**

Mediante la partición, una transacción única, desde la perspectiva de las partes que intervienen en ella, se registra como dos o más transacciones clasificadas de forma diferente. Por ejemplo, el alquiler pagado efectivamente por el arrendatario en virtud de un contrato de arrendamiento financiero no se registra como un pago por un servicio; en cambio, se fracciona en dos transacciones: un reembolso del principal y un pago de intereses. En el Sistema, esta partición del alquiler responde a un tratamiento que implementa una concepción económica del arrendamiento financiero.

### **iii. Reconocimiento de la parte principal en una transacción**

Cuando una unidad realiza una transacción en nombre de otra unidad, la transacción se registra exclusivamente en las cuentas de la unidad principal; al intermediario se le puede reconocer una determinada producción de servicios. Por regla general, no se debe ir más allá de este principio y, por ejemplo, no tratar de asignar los impuestos o las subvenciones a los pagadores o a los beneficiarios últimos mediante la adopción de supuestos.

### **iv. Externalidades**

Ciertas acciones económicas realizadas por unidades institucionales causan cambios en el estado o las circunstancias de otras unidades sin el consentimiento de éstas últimas. Son las llamadas externalidades, que se pueden considerar como servicios no solicitados, o servicios prestados sin el consentimiento de las unidades afectadas.

Es preciso considerar si las citadas externalidades se deben valorar. Habría graves dificultades técnicas al tratar de asociar valores económicamente significativos a las externalidades, que son intrínsecamente fenómenos no de mercado. Como las externalidades no son transacciones de mercado en las que intervienen voluntariamente unidades institucionales, no hay mecanismo alguno que asegure que los valores, positivos o negativos, que se les atribuya por las distintas partes implicadas vayan a ser mutuamente consistentes. Además, unas cuentas que incluyeran valores para las externalidades, no podrían interpretarse como representativas de situaciones de equilibrio o económicamente sostenibles.

### **v. Acciones ilegales**

Las acciones ilegales que se ajustan a las características de las transacciones, se tratan como las acciones legales. La producción o el consumo de ciertos bienes o servicios, como los narcóticos, pueden ser ilegales, pero las transacciones de mercado de esos bienes y servicios han de registrarse en las cuentas. Si los gastos de los hogares en bienes o servicios ilegales se ignoraran por razones de principio, el ahorro de los hogares se sobreestimaría y se podría presumir que éstos obtienen activos que de hecho no adquieren. Claramente, las cuentas en su conjunto están sujetas a ser seriamente distorsionadas si se excluyen algunas de las transacciones monetarias que se efectúan realmente. Puede ser difícil e incluso imposible obtener datos acerca de las transacciones ilegales, pero en principio deben incluirse en las cuentas, aunque sólo sea para reducir el error en otras partidas, incluidos los saldos contables.

Sin embargo, muchas acciones ilegales implican delitos contra las personas o contra la propiedad que en ningún sentido pueden considerarse transacciones. Por ejemplo, el robo difícilmente puede considerarse una acción que las dos partes realicen por mutuo acuerdo. Conceptualmente, el robo o la violencia son una forma extrema de externalidades en la que se inflige daño a otra unidad institucional de manera deliberada y no sólo de manera accidental o casual. Por lo cual, el robo de bienes de los hogares, por ejemplo, no se trata como una transacción y los valores estimados del mismo no se registran en los gastos de los hogares.

Si los robos o actos de violencia (incluida la guerra) dan lugar a redistribuciones o destrucciones importantes de activos, deben incluirse entonces en las cuentas. Se tratan como otros flujos, y no como transacciones. Las redistribuciones menos importantes, como el hurto en las tiendas, pueden incluirse en las variaciones de existencias y por tanto no hay que registrarlas por separado.

### **3. Acervos: Activos y Pasivos (¿qué stocks?)**

#### **a. Los acervos**

En el Sistema, los acervos se registran en las cuentas denominadas habitualmente balances y en cuadros al comienzo y al final del periodo contable. Sin embargo, los acervos están ligados a los flujos; son el resultado de la acumulación de las transacciones y otros flujos anteriores, y se modifican por las transacciones y otros flujos durante el periodo. De hecho, son el resultado de un proceso continuo de entradas y salidas, con algunas variaciones, de volumen o de valor, ocurridas durante el tiempo de tenencia de un activo o pasivo dado.

Se contabilizan los valores de los acervos activos no financieros, producidos y no producidos, y de los activos financieros y pasivos. La cobertura de los activos se limita a los que son utilizados en la actividad económica y que se hallan sujetos a derechos de propiedad; así, por ejemplo, se excluyen los bienes de consumo durables, el capital humano y los recursos naturales que carecen de propietarios.

#### **b. Activos y pasivos**

Los activos y pasivos son los componentes de los balances de la economía total y de los sectores institucionales. Las cuentas muestran los flujos económicos y los balances presentan los acervos de activos y pasivos poseídos en un momento dado por cada unidad o sector o por la economía en su conjunto.

La clasificación de los activos distingue en un primer nivel a los activos financieros y no financieros. Los activos no financieros son objetos utilizables en la actividad económica, y sirven de depósitos de valor. Los activos financieros son directamente depósitos de valor. Los activos se clasifican como lo hace la ONU\* en "D. Clasificación de los Activos", que se presenta en el Apéndice 18. Los pasivos se clasifican en igual forma que los activos financieros, tal como lo muestra esa parte de la clasificación, con los cambios señalados después de la diagonal, cuando ésta existe.

### **4. Actividades, establecimientos y productos**

#### **a. Actividades (Unidades de Producción)**

La producción en el Sistema, consiste en los procesos o actividades realizados bajo el control y responsabilidad de las unidades institucionales, en los que se utilizan insumos de mano de obra, de capital y de bienes y servicios para producir otros bienes y servicios.

## **La clasificación de las actividades en el Sistema**

La naturaleza de un producto principal se establece en función de su composición física y la etapa de fabricación, así como de las necesidades que satisface. Este criterio sirve de base para agrupar las unidades de producción en función de las similitudes y los nexos entre las materias primas consumidas y de las fuentes de demanda de los bienes o servicios producidos. Asimismo, en esos niveles se contemplan otros dos importantes criterios:

- i. los usos a que se destinan los bienes y servicios y
- ii. los insumos, el proceso y la tecnología de la producción.

EL SCN utiliza para el estudio de la producción, una unidad que, además de su actividad principal, pueda incluir actividades secundarias, esta unidad es el establecimiento.

### **i. Actividades principales**

La actividad principal de una unidad de producción es aquella cuyo valor agregado supera al de cualquier otra actividad realizada dentro de la misma unidad. La clasificación de la actividad principal se determina por referencia a la CIIU, primero al nivel más alto de la clasificación y posteriormente a niveles más detallados. La producción de la actividad principal tiene que consistir en bienes o servicios que puedan ser suministrados a otras unidades, aunque también puedan usarse para autoconsumo o para la propia formación de capital.

### **ii. Actividades secundarias**

Una actividad secundaria es la que se desarrolla dentro de una misma unidad de producción en adición con la actividad principal, y cuya producción, al igual que la de la actividad principal, tiene que ser adecuada para que se pueda suministrar fuera de la unidad de producción. El valor agregado de una actividad secundaria ha de ser menor que el de la actividad principal. La producción de la actividad secundaria es un producto secundario.

### **iii. Actividades auxiliares**

La producción de una actividad auxiliar no se realiza con el propósito de utilizarse fuera de la empresa. La actividad auxiliar es una actividad de apoyo que tiene lugar dentro de la empresa y cuya finalidad es crear las condiciones que permitan realizar las actividades principales o secundarias.

#### **a) Clases de actividades auxiliares:**

- i) Conservación de registros, archivos o cuentas en forma escrita o computarizada;
- ii) Comunicación por escrito o por teléfono, télex, telefax, correo informático, etc;
- iii) Compra de materiales y equipo;
- iv) Contratación, entrenamiento, administración y pago de los asalariados;
- v) Almacenamiento de materiales o equipo;
- vi) Transporte de bienes o personas fuera de la unidad de producción;

- vii) Promoción de ventas;
  - viii) Limpieza y mantenimiento de edificios y otras construcciones;
  - ix) Reparación y mantenimiento de la maquinaria y equipo;
  - x) Provisión de seguridad y vigilancia.
- b) Las actividades auxiliares poseen ciertas características comunes relacionadas con su producción:
- i) Su producción típica forma parte de los insumos en todos los tipos de actividad productiva.
  - ii) Producen servicios.
  - iii) El valor su producción es probable que sea pequeño en comparación con el de las actividades principales o secundarias de la empresa.
- c) Las actividades auxiliares se tratan como partes integrantes de las actividades principales o secundarias con las que se halla relacionada. En consecuencia:
- i) Su producción no se reconoce explícitamente ni se registra por separado en el Sistema.
  - ii) Todos sus insumos –materiales, mano de obra, consumo de capital fijo, etc.– son tratados como insumos de la actividad principal o secundaria.
  - iii) No es posible identificar su valor, ya que se combina con el de la actividad principal o secundaria.

La clasificación de las actividades, denominada “Clasificación Industrial Internacional Uniforme de Todas las Actividades Económicas” (CIIU), realizada conjuntamente por: las Naciones Unidas, la Comisión de las Comunidades Europeas, el Fondo Monetario Internacional, la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos y el Banco Mundial, se presenta en la clasificación “F”, contenida en el Apéndice 18. Los países miembros a partir de la orientación que da la CIIU han construido sus propias clasificaciones, como lo ha hecho México al formular la “Clasificación Mexicana de Actividades y Productos”.

## **b. Establecimientos**

El establecimiento se define como una empresa o parte de una empresa situada en un único emplazamiento y en el que sólo se realiza una actividad productiva o en el que la actividad productiva principal representa la mayor parte del valor agregado.

El SCN distingue entre los establecimientos que son productores de mercado, productores para uso final propio y otros productores no de mercado. Los establecimientos de mercado producen la mayor parte de los bienes y servicios para ser vendidos a precios económicamente significativos. Los productores para su propio uso final producen principalmente bienes y servicios para el consumo final o la formación de capital fijo de los propietarios de las empresas en las que se han producido. Los otros establecimientos no de mercado suministran la mayor parte de los bienes y servicios que producen, gratuitamente o a precios que no son económicamente significativos.

## **i. Establecimientos dentro de empresas integradas**

- a) Una empresa integrada horizontalmente es aquella en la que se realizan en paralelo diversos tipos de actividad, que producen diferentes clases de bienes o servicios destinados a la venta en el mercado.
- b) Una empresa integrada verticalmente es aquella en la que las diferentes fases de la producción, que son realizadas generalmente por empresas diferentes, se llevan a cabo sucesivamente en distintas partes de la misma empresa. La producción de una fase se convierte en insumo de la siguiente, vendiéndose efectivamente en el mercado únicamente la producción de la fase final.

La integración vertical se extiende más allá de las diferentes fases del proceso de fabricación, ya que integra la pesca, la agricultura o la minería con la manufactura.

Desde un punto de vista contable, puede resultar difícil la división en establecimientos de una empresa integrada verticalmente, ya que tienen que imputarse valores a las producciones obtenidas en las primeras fases del proceso que no se venden realmente en el mercado, sino que se emplean como insumos intermedios en fases posteriores. Algunas de estas empresas pueden registrar los suministros internos a precios que reflejan los valores de mercado, pero otras pueden no hacerlo.

## **ii. Establecimientos que son propiedad del gobierno general**

Una empresa no constituida en sociedad de propiedad del gobierno puede ser un productor de mercado que vende, o dispone de otra manera, la totalidad o la mayor parte de su producción en el mercado, a precios económicamente significativos. Esa empresa puede ser tratada como una cuasisociedad, si se administra de forma independiente y si sus cuentas permiten medir su ingreso, su ahorro y su capital separadamente del gobierno, lo que hace posible identificar los flujos de ingreso o de capital entre dicha unidad y el gobierno. Si se la trata como una cuasisociedad, entonces deja de formar parte del sector gubernamental y, en lo que se refiere a su división en establecimientos, se procede de igual manera que con una sociedad de propiedad pública. Los productores de mercado propiedad del gobierno que no son cuasisociedades, deben dividirse en dos o más establecimientos separados si realizan dos o más clases de actividades o si se hallan ubicados en dos o más localizaciones diferentes.

## **c. Productos**

Los bienes y servicios, también denominados productos, son el resultado de la producción. El SCN establece una distinción conceptual entre bienes y servicios de mercado, bienes y servicios para uso final propio, y otros bienes y servicios no de mercado.

Para cada uno de estos grupos existe una clasificación de los productos, que es igual para los tres, la cual fue realizada conjuntamente por las Naciones Unidas, la Comisión de las Comunidades Europeas, el Fondo Monetario Internacional, la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos y el Banco Mundial, y que es la que se presenta en el Apéndice 18 como "G. Clasificación central de productos (CCP)".



Cuando dos o más productos se producen simultáneamente por una sola actividad productiva, se les denomina "productos conjuntos". El subproducto de una actividad puede producirse también por otras actividades, que únicamente se obtienen como subproductos de una actividad concreta.

## **5. Finalidades**

El concepto de finalidad o función guarda relación con el tipo de necesidad que trata de satisfacer una transacción o grupo de transacciones, o con la clase de objetivo que persigue. En el Sistema, las transacciones primero se analizan de acuerdo con su naturaleza, a continuación se analizan para ciertos sectores o clases de transacciones desde la perspectiva del gasto, por finalidad, respondiendo a la pregunta ya formulada: "¿Con qué finalidad?".

En el caso de los hogares, el gasto de consumo y/o el consumo efectivo, se clasifican tradicionalmente por finalidad en las encuestas como en las cuentas nacionales. Todos los gastos de las ISFLSH se desglosan por finalidad.

En cuanto al gobierno, el análisis por finalidad se aplica a todas las transacciones, excepto a las transacciones sobre derechos financieros y a los intereses de la deuda pública.

Para una mayor comprensión de esta categoría, en el Apéndice 18 se presentan las clasificaciones hechas por las Naciones Unidas, la Comisión de las Comunidades Europeas, el Fondo Monetario Internacional, la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos y el Banco Mundial, en: "H. Clasificación del Consumo Individual por Finalidades (CCIF); I. Clasificación de las funciones del gobierno (CFG); J. Clasificación de las finalidades de las Instituciones Sin Fines de Lucro que Sirven a los Hogares (CFISFL) y K. Clasificación de gastos de los productores por finalidades (CGPF)".

## C. REGLAS CONTABLES

### 1. Relaciones con la contabilidad de las empresas y con la teoría económica

- a. Las normas y procedimientos contables utilizados en el Sistema, se basan en los que tradicionalmente se usan en la contabilidad de las empresas. El principio tradicional de la contabilidad general por partida doble, en virtud del cual una transacción da lugar a un par de asientos compensados en el debe y en el haber en las cuentas de cada una de las dos partes de la transacción, es también un axioma básico de la contabilidad económica o nacional.

La diferencia entre la contabilidad de las empresas y la teoría económica puede ilustrarse mediante el concepto de costo de producción, que se utiliza en el Sistema.

- b. En la contabilidad de las empresas los costos se registran sobre una base histórica. La contabilidad a costo histórico exige que los bienes o los activos utilizados en la producción se valoren por los gastos en que realmente se incurrió para adquirirlos. En cambio, en el Sistema se utiliza el concepto de costo de oportunidad, tal como se define en economía. En otras palabras, el costo de utilizar, o consumir, algún activo existente o bien en un proceso de producción concreto, se mide por el monto de los beneficios que podrían haberse obtenido utilizando dicho activo o dicho bien de manera alternativa. El costo de oportunidad se calcula con referencia a las opciones a las que se renuncia cuando se decide utilizar un activo o recurso, que es distinto del costo en que se incurrió en el pasado para adquirir el activo o el bien.
- c. En el Sistema, el consumo de capital fijo se calcula por el costo de oportunidad estimado para los activos en el momento en que se utilizan, que es distinto de los precios a los que se adquirieron dichos activos. Para evitar confusiones, en el Sistema se utiliza la expresión “consumo de capital fijo”, para distinguirlo de la “depreciación” tal como suele medirse en la contabilidad de las empresas, al igual que “excedente de explotación” en lugar de “beneficio” o “beneficio de explotación”.
- d. El concepto de ingreso disponible utilizado en el Sistema, se basa en la idea de que representa el monto máximo del que dispone un hogar para propósitos de consumo, manteniendo intacto su valor neto, es decir, sus activos menos sus pasivos valorados a precios corrientes. Sin embargo, el Sistema excluye del cálculo del ingreso cualquier activo recibido o dispuesto como resultado de transferencias de capital, y también cualquier otro activo recibido o dispuesto como consecuencia de “otras variaciones del volumen”. Excluye, asimismo, todas las ganancias o pérdidas por tenencia reales en los activos o pasivos, debidas a variaciones de sus precios relativos. El Sistema tiene en cuenta las transferencias de capital, las otras variaciones del volumen y las ganancias o pérdidas por tenencia real, registrándolas en las cuentas de acumulación de las unidades en cuestión y no en sus cuentas de ingreso.
- e. La secuencia de cuentas y balances del sistema podría elaborarse, en principio, a cualquier nivel de agregación, incluso al de una unidad institucional individual y, por lo tanto, **sería deseable** que las cuentas macroeconómicas de los sectores o de la economía total pudieran obtenerse directamente agregando los datos de las unidades individuales. Los conjuntos de

datos microeconómicos permiten, asimismo, seguir el comportamiento de las unidades individuales a lo largo del tiempo.

Cuando los datos microeconómicos no proceden de las cuentas de las empresas o de registros administrativos, sino de censos o encuestas diseñados con fines estadísticos, los conceptos utilizados deben aproximarse más a los exigidos, e incluso puede que los resultados a nivel macroeconómico se tengan que ajustar, a causa de la cobertura incompleta y del sesgo de los errores de respuesta.

Los agregados estimados a partir de datos provenientes de encuestas de hogares, tienen que ajustarse para tener en cuenta sesgos típicos, como la falta de información suficiente sobre ciertos tipos de gasto y también para que sean consistentes con los datos macroeconómicos de otras fuentes, como las importaciones.

- f. Puede concluirse que por diversos motivos es difícil, o casi imposible, lograr en la práctica que las bases de datos microeconómicos sean totalmente compatibles con las cuentas macroeconómicas. No obstante, como objetivo general, los conceptos, definiciones y clasificaciones utilizados en la contabilidad económica deben ser, en la medida de lo posible, los mismos a nivel micro y macroeconómico para facilitar el intercambio entre las dos clases de datos.

## **2. Principio de la partida doble**

Para una unidad o sector, la contabilidad nacional se basa en el principio de la partida doble. Cada transacción ha de registrarse dos veces, una vez como recurso y otra como empleo. El total de transacciones registradas como recursos y el total de transacciones registradas como empleos han de ser iguales, lo que permite comprobar la consistencia de las cuentas.

Sin embargo, en principio, las cuentas nacionales, con todas las unidades y sectores, se basan en el principio de la partida cuádruple, ya que en la mayoría de las transacciones intervienen dos unidades institucionales. Cada transacción de esta clase han de registrarla dos veces los agentes que intervienen en ella.

Una consecuencia de la partida cuádruple es que las transacciones u otros flujos, cuando resultan relevantes, han de registrarse, en el mismo momento, en las diferentes cuentas de las dos unidades que intervienen en ella.

## **3. Momento del registro**

- a. El principio general de la contabilidad nacional es que las transacciones entre unidades institucionales han de registrarse cuando nacen los derechos y las obligaciones, cuando se modifican, o cuando se cancelan, es decir, ateniéndose al principio de lo devengado de la contabilidad general, que prohíbe el registro por “lo pagado”. Las transacciones internas de una unidad institucional se registran análogamente cuando el valor económico se crea, transforma o extingue.

A pesar de que el principio es claro, su implementación está lejos de ser sencilla. Las unidades institucionales no siempre aplican las mismas reglas. Aun haciéndolo, pueden darse diferencias en el registro efectivo por motivos prácticos, como los retrasos causados por las

comunicaciones. Por lo tanto, los agentes que intervienen en las transacciones pueden registrarlas en momentos diferentes, a veces ni siquiera en el mismo periodo contable.

- b. Al examinar la asignación temporal en el Sistema, debe establecerse una distinción esencial entre los datos de los acervos tal como se registran en los balances, por un lado, y los datos de los flujos tal como se registran en las cuentas, por otro. Los balances se refieren por definición a momentos concretos en el tiempo; en cambio, los flujos son agregaciones para algún periodo contable elegido de transacciones o de otros flujos individuales, que tienen lugar de forma dispersa a lo largo de todo el periodo contable.

El Sistema no muestra las transacciones o los otros flujos individuales, pero hay dos razones que obligan a establecer reglas precisas sobre su asignación temporal individual.

- En primer lugar, tienen que formularse reglas que expliquen en qué período contable han de registrarse los flujos discretos.
- En segundo lugar, una asignación temporal precisa de los flujos individuales dentro del periodo contable es crucial para establecer la distinción entre las variaciones del valor neto debidas a las transacciones y las debidas a ganancias o pérdidas por tenencia.

Uno de los problemas de la asignación temporal de las transacciones, es que las actividades de las unidades institucionales se extienden, con frecuencia, a lo largo de períodos en los que pueden distinguirse varios momentos importantes. Cada uno de estos diferentes momentos en el tiempo tiene una cierta relevancia desde el punto de vista económico.

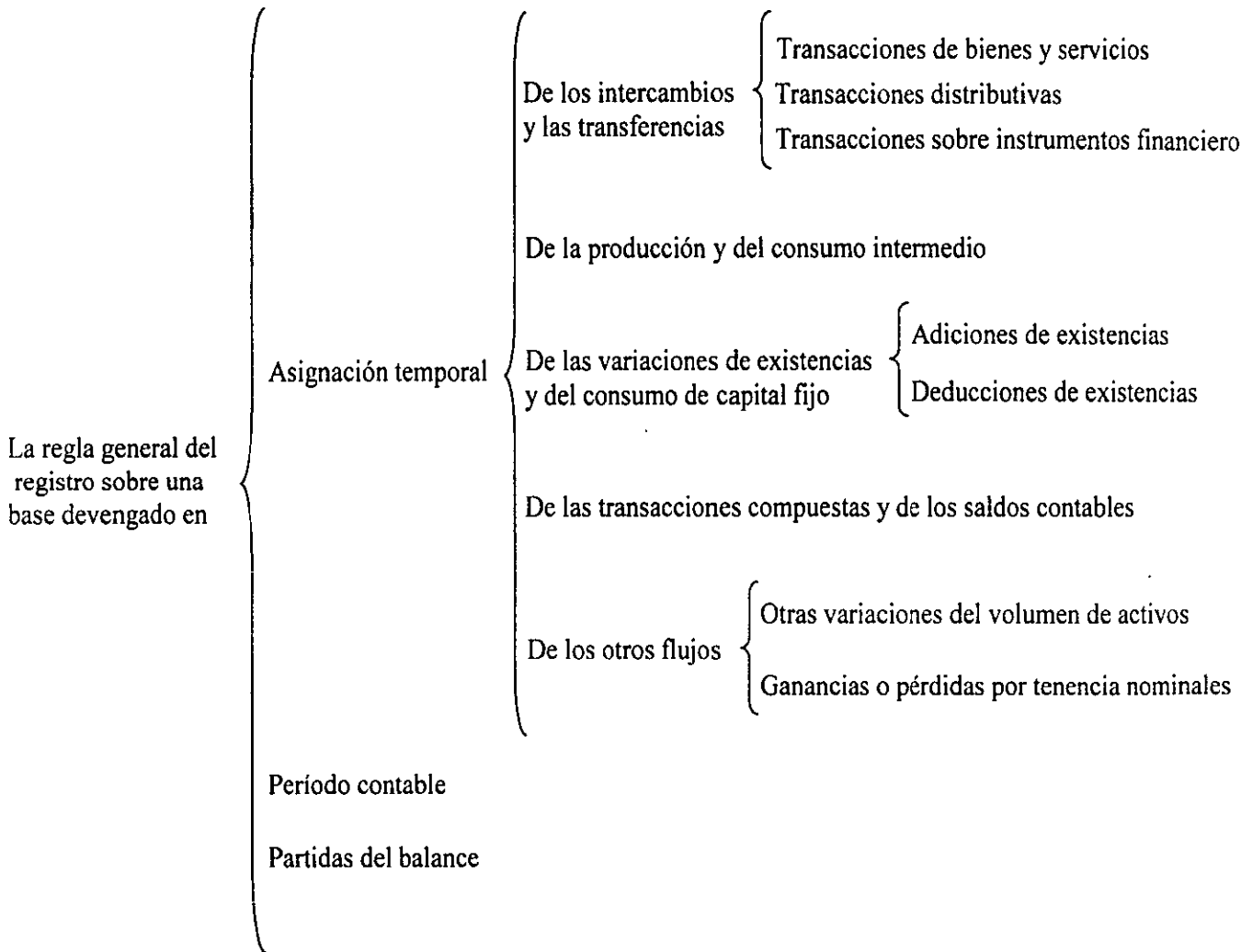
- c. Hacer asientos de todas las etapas sucesivas discernibles dentro de las actividades de las unidades institucionales, aun cuando teóricamente sea posible, sobrecargaría en exceso el Sistema. Una elección ha de hacerse que tenga en cuenta:
- i. Las necesidades del análisis macroeconómico,
  - ii. Los enfoques microeconómicos, y
  - iii. Las fuentes de información normalmente disponibles.

En este sentido, es habitual que se establezca una distinción entre el registro de los flujos sobre una base de caja, una base vencimiento de pago o una base devengado. El Sistema recomienda el registro atendiéndose al principio de base devengado en todas las ocasiones, principio generalmente aceptado por la contabilidad general, en la mayor parte de los países, a través de sus asociaciones profesionales de contadores públicos, denominado como el “principio de lo devengado”.

- d. El Sistema concede preferencia a la contabilidad base devengado porque:
- i. La asignación temporal del registro base devengado concuerda plenamente con la forma en que se definen en el Sistema las actividades económicas y otros flujos. Esta concordancia permite, por ejemplo, evaluar adecuadamente la rentabilidad de las actividades productivas (es decir, sin la perturbadora influencia de los adelantos y atrasos de los flujos de caja) y calcular correctamente el valor neto de un sector en cualquier momento.
  - ii. La contabilidad base devengado puede aplicarse a los flujos no monetarios.

- e. La contabilidad base devengado es especialmente apropiada para la asignación temporal de varias transacciones internas (como la producción que se añade a las existencias del productor), los intercambios en los que las entregas se efectúan en diferentes momentos (como las ventas con pago diferido) y las transferencias obligatorias (como los impuestos y los flujos ligados con la seguridad social).
- f. La regla general del registro sobre una base devengado se aplica en las circunstancias más comunes como puede observarse en el “Cuadro No.1”.

“Cuadro No. 1”



A continuación, se explica la manera de aplicar la regla general del registro sobre una base devengado en las circunstancias más comunes.

**i. Asignación temporal de los intercambios y las transferencias**

En relación con los intercambios y las transferencias de activos no financieros, el principio base devengado conduce al registro en el momento en que se traspasa

legalmente la propiedad de esos activos. Cuando el cambio de propiedad no es obvio, una aproximación puede ser el momento del registro en los libros de los participantes en la transacción y, si esto no es posible, el momento en que se adquiere la posesión y el control físico. Las importaciones y las exportaciones de bienes se registran cuando se produce el cambio de propiedad. En el Sistema, los servicios se registran cuando se prestan.

Las transacciones distributivas se registran en el momento en que surgen los correspondientes derechos. Asimismo, los asientos de los impuestos se efectúan en el momento en que se producen las correspondientes transacciones u otros flujos que dan lugar a la obligación por pagar. Con respecto a algunas transacciones distributivas, el momento del devengado depende de la decisión de la unidad sobre cuándo distribuir el ingreso o realizar la transferencia.

Las transacciones relativas a los activos financieros se registran en el Sistema según el principio del cambio de propiedad.

Las dos partes que intervienen en una transacción financiera pueden registrarla en fechas distintas en sus propios libros, ya que obtienen los documentos comprobantes de la transacción en momentos distintos. Razones de consistencia obligan a anotar las transacciones en la misma fecha para ambas partes. Si no puede fijarse una fecha precisa del traspaso de la propiedad, la fecha en que se completó la transacción es la decisiva.

## **ii. Asignación temporal de la producción y del consumo intermedio**

El principio del registro sobre base devengado implica que la producción se contabiliza en el período en que tiene lugar el proceso productivo. Por consiguiente, las adiciones a los trabajos en curso se registran de manera continua según avanza el trabajo; cuando el proceso de producción termina, todos los trabajos en curso acumulados hasta ese momento se transforman efectivamente en existencias de productos terminados listos para su entrega o venta.

Análogamente, el consumo intermedio de un bien o servicio se registra en el momento en que el bien o servicio entra en el proceso de producción, que es distinto del momento en que fue adquirido por el productor.

## **iii. Asignación temporal de las variaciones de existencias y del consumo de capital fijo**

Las existencias pueden ser de materiales y suministros retenidos como insumos por los productores, de productos todavía no vendidos, o de productos en poder de los comerciantes mayoristas y minoristas. En todos los casos, las adiciones a las existencias se registran cuando los productos son comprados, producidos o adquiridos de otra manera. Las deducciones de las existencias se registran cuando los productos son vendidos, utilizados como consumo intermedio o cedidos de otra manera.

El consumo de capital fijo es una categoría de costo que se genera durante todo el período en que el activo fijo en cuestión está disponible para fines productivos. La asignación

exacta a los períodos contables depende de la tasa de depreciación, que normalmente se supone lineal o geométrica (depreciación decreciente).

#### **iv. Asignación temporal de las transacciones compuestas y de los saldos contables**

Las transacciones que se miden como saldo de dos o más transacciones se atienden, en lo que a su asignación temporal se refiere, a las de los flujos básicos que las constituyen.

Con el fin de lograr saldos contables significativos, el Sistema trata que los recursos se asignen en el mismo período que los usos correspondientes.

#### **v. Asignación temporal de los otros flujos**

Las otras variaciones del volumen de activos son normalmente hechos discretos que suceden en momentos precisos o en el transcurso de períodos muy breves de tiempo. Las variaciones de los precios tienen frecuentemente un carácter más continuo. En la práctica, las ganancias o pérdidas por tenencia nominales se calculan entre dos momentos:

a) el momento en que:

- i) comienza el período contable; o
- ii) se adquiere la propiedad de otras unidades (mediante la compra o una transacción en especie); o
- iii) se produce un activo; y

b) el momento en que:

- iv) termina el período contable; o
- v) se traspasa la propiedad de un activo (mediante la venta o la transacción en especie); o
- vi) se consume un activo en el proceso de producción.

Los cambios de estructura y de clasificación deben registrarse en el mismo momento en que, según las reglas adoptadas en el Sistema, una unidad o un activo pasa a formar parte de una categoría diferente de aquella en que estaba clasificado anteriormente. Un sistema integrado de acervos y de flujos exige que se registren todas las reclasificaciones. Por consiguiente, no permite que las reclasificaciones se realicen entre dos períodos contables consecutivos.

#### **vi. Partidas del balance**

El Sistema establece los balances para todos los sectores, en el momento en que termina un período contable y comienza otro nuevo. El balance de cierre de un período es idéntico al balance de apertura del siguiente, por lo que no hay cambios de precios, reclasificaciones u otros flujos económicos que no sean los reconocidos debidamente por el Sistema.

## **vii. El período contable**

Puede elegirse como período contable cualquier lapso de tiempo. En general, los años o los trimestres calendarios son los períodos mejor adaptados para la elaboración de un conjunto completo de cuentas nacionales.

## **4. Valoración**

- a. El sistema no trata de determinar la utilidad de los flujos y los acervos que quedan dentro de su ámbito, lo que pretende es medir el valor de cambio corriente de los asientos en las cuentas en términos monetarios, es decir, los valores a los que los bienes y otros activos, los servicios, la mano de obra o la provisión de capital se intercambian de hecho, o podrían intercambiarse por dinero (moneda o depósitos transferibles).
- b. Las transacciones se registran por el valor efectivo del intercambio acordado por las partes. En todos los flujos y acervos restantes, que no disponen de los valores efectivos de cambio, se han de estimar indirectamente. Esos valores deben obtenerse de los mercados en los que se comercian habitualmente y debe prestarse especial atención a las diferencias entre los mercados al por mayor y al por menor y a las diferencias regionales. En último término, algunos bienes y servicios sólo pueden valorarse por el monto que costaría producirlos comúnmente.
- c. Los bienes y servicios de mercado y los producidos por cuenta propia, valorados de esta manera, deben incluir un margen de beneficio que refleje el excedente neto de explotación o el ingreso neto atribuible al productor. En cambio, para la valoración de los bienes y servicios no de mercado, producidos por unidades del gobierno o por las ISFLSH, no debe asignarse monto alguno en relación con el excedente neto de explotación.

Si no puede aplicarse ningún método, los flujos y los acervos han de registrarse al valor actual descontado de los rendimientos futuros esperados.

- d. Los activos y los pasivos se valoran a los precios corrientes en el momento al que se refiere el balance, no a sus precios originales. Teóricamente, las cuentas nacionales se basan en el supuesto de que los activos y pasivos se revalorizan continuamente a precios corrientes, incluso si las estimaciones se realizan, de hecho, solamente en forma periódica.
- e. Las transacciones internas se valoran a los precios corrientes en el momento en que ocurren, no a sus precios originales. Estas transacciones internas incluyen las entradas en existencias, las salidas de las existencias, el consumo intermedio y el consumo de capital fijo.
- f. Los flujos y los acervos en moneda extranjera se convierten a su valor en moneda nacional, al tipo de cambio vigente en el momento en que se anotan en las cuentas. Debe utilizarse el tipo medio entre el tipo de cambio de compra y el de venta, con el fin de excluir cualquier pago por servicios.
- g. Valoración de los flujos particionados: cuando un sólo pago se relaciona con más de una categoría de transacciones, los flujos individuales han de registrarse por separado. Por ejemplo, el Sistema recomienda dividir las transacciones de intereses en transacciones del



interés puro y otras transacciones que representan el pago implícito de los servicios de intermediación financiera. La partición no se limita a las transacciones; un ejemplo son las ganancias por tenencia reales, que se separan, por motivos analíticos, de las ganancias por tenencia neutrales, que son simplemente proporcionales a los cambios del nivel general de precios.

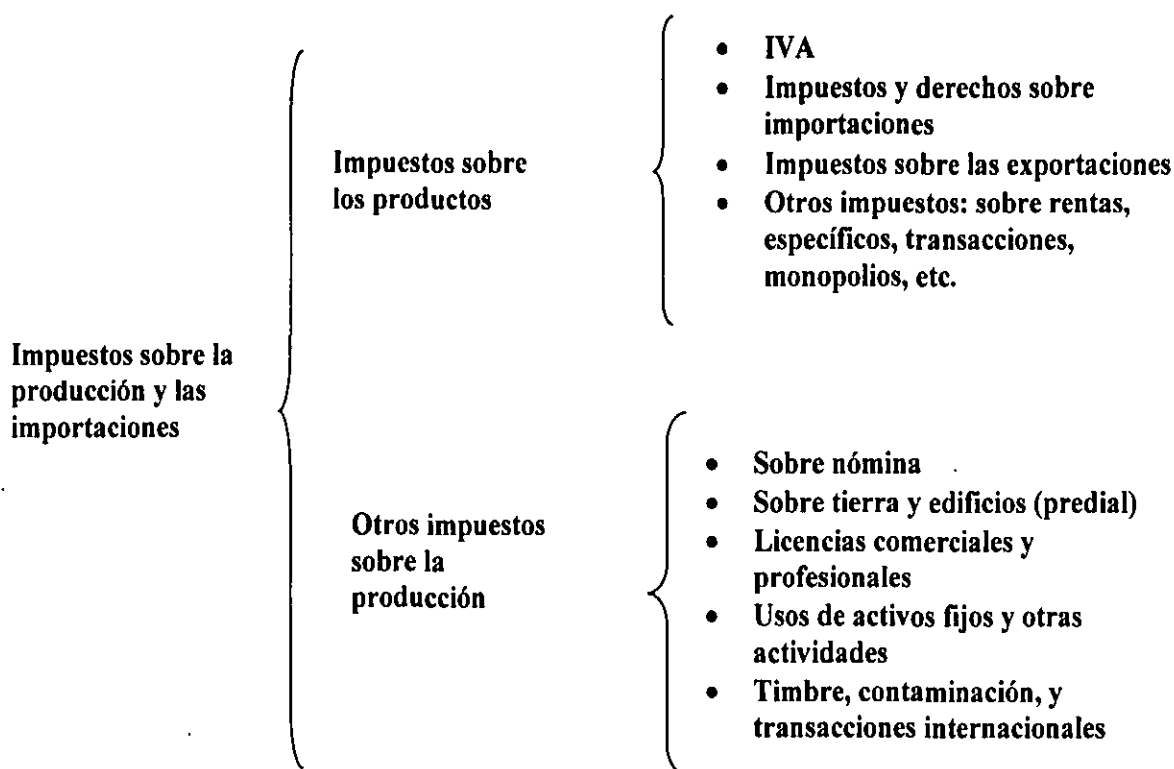
- h.** La producción de los productos se registra a precios básicos. El precio básico se define como el monto a cobrar por el productor al comprador por una unidad de un bien o servicio producido como producto, menos cualquier impuesto por pagar y más cualquier subvención por cobrar sobre el producto, como consecuencia de su producción o su venta. Se excluye, asimismo, cualquier gasto de transporte facturado de manera separada por el productor.
- i.** Si resulta imposible obtener la información requerida a precios básicos, la producción puede valorarse a precios de productor. El precio de productor se define como el monto a cobrar por el productor al comprador por unidad de un bien o servicio producido como producto, menos cualquier impuesto sobre el valor agregado (IVA), o impuesto deducible análogo, facturado al comprador. Se excluye, asimismo, cualquier gasto de transporte facturado de forma separada por el productor.
- j.** La utilización de los productos se registra a precios de comprador. El precio de comprador se define como la cantidad pagada por el comprador, excluido cualquier IVA deducible o impuesto deducible análogo. El precio de comprador de un bien incluye los gastos de transporte pagados por separado por el comprador para hacerse cargo de una unidad de un bien o servicio en el momento y lugar requeridos por el comprador.
- k.** Los posibles componentes de la diferencia en el valor registrado de un producto entre el momento de su producción y el de su utilización son:
  - Los impuestos menos las subvenciones sobre los productos a pagar por el productor;
  - Los márgenes comerciales y de transporte, incluidos los impuestos menos las subvenciones sobre los productos a pagar por los comerciantes mayoristas y minoristas;
  - Los gastos de transporte, incluidos los impuestos menos las subvenciones sobre los productos pagados por separado por el consumidor;
  - Los incrementos previsibles de calidad derivados del volumen de la producción adicional, menos las pérdidas corrientes durante el almacenamiento;
  - Las ganancias por tenencia durante el tiempo en que los productos se hallan en poder del productor y de los comerciantes mayoristas y minoristas.
- l.** Según puede verse, la diferencia entre el precio básico original y el precio para los compradores últimos de un bien concreto comprende, tanto elementos puros de precio como de volumen. En la práctica, por supuesto, las estimaciones no se obtienen para los productos individuales, sino que se hacen a nivel más global, para grupos de productos.
- m.** En el Sistema, las importaciones y exportaciones de bienes se registran por su valor en frontera. Las importaciones y exportaciones totales de bienes se valoran franco a bordo (f.o.b., del inglés: free on board; es decir, en la frontera aduanera del exportador). Como quizá no sea posible obtener valores f.o.b. para las desagregaciones pormenorizadas de los

productos, los cuadros que contienen los detalles sobre comercio exterior muestran las importaciones de bienes valoradas en la frontera aduanera del importador (valor c.i.f., del inglés: cost, insurance, freight), complementadas con ajustes globales de paso a valores f.o.b.; los valores c.i.f. incluyen el seguro y los fletes en que se ha incurrido entre la frontera del exportador y la del importador.

Como el saldo global de las importaciones y las exportaciones se conforma de acuerdo con las circunstancias reales, la valoración en frontera de los bienes tiene consecuencias sobre el registro de los fletes y del seguro.

Dado que en los precios básicos, de productor y de comprador, los impuestos tienen una gran importancia; se expone, a continuación, la clasificación que de ellos hace el SCN1993:

### Clasificación de los impuestos



### 5. Agregación, registro neto y consolidación

- a. El inmenso número de transacciones individuales, otros flujos y activos que utiliza el SCN, tienen que ordenarse en grupos manejables y analíticamente útiles. En el Sistema, estos grupos se construyen cruzando dos o más clasificaciones. Como mínimo, se hace una combinación de las cuestiones relativas al "quién" y al "qué", es decir, la clasificación de los sectores institucionales o de las industrias se cruza con la clasificación de las transacciones, de las otras partidas de acumulación, o de los activos. Además, hay que distinguir los recursos de los usos, y los activos de los pasivos.

- b. Unidades individuales o sectores pueden participar en la misma clase de transacción, considerada a la vez como utilización y como recurso (por ejemplo, ambos pagan y reciben intereses), y pueden tener simultáneamente una misma clase de instrumento financiero, como activo y como pasivo. Las agregaciones en las que todas las partidas elementales se muestran para todos sus valores se denominan registros brutos.
- c. Las agregaciones en las que los valores de algunas partidas elementales se compensan con los de las partidas del otro lado de la cuenta, o con aquéllas que tienen el signo opuesto, reciben el nombre de registros netos.

En las clasificaciones del Sistema, la palabra "neto" sólo se emplea para indicar el valor de las variables después de deducir el consumo de capital fijo.

El Sistema define una situación en la que debe aplicarse exactamente lo opuesto al registro neto. Se recomienda el registro bruto en relación con el procesamiento por encargo, vis a vis con el resto del mundo. De acuerdo con las estadísticas de comercio exterior, este tipo de transformación no se registra "neto" como partida de un servicio; en cambio, el movimiento de los bienes, antes y después de la transformación, se registra como importaciones y exportaciones por su valor total, como si fueran comprados y posteriormente revendidos al país de origen.

- d. La consolidación es un tipo especial de cancelación de los flujos y los acervos que debe distinguirse de los otros tipos del registro neto. Comprende la eliminación de las transacciones o relaciones deudor/acreedor que se dan entre dos agentes de las transacciones que pertenecen al mismo sector o subsector institucional. Sin embargo, una regla del Sistema es que los asientos contables no se consolidan.

La regla de la no consolidación adopta una forma especial en relación con las transacciones de las categorías de producción y consumo intermedio. Estas transacciones han de registrarse en todos los casos a nivel de establecimiento. Esto implica, concretamente, que las cuentas de los sectores institucionales y de las industrias no deben consolidarse con respecto a la producción intercambiada entre los establecimientos pertenecientes a la misma unidad institucional.

## D. LAS CUENTAS

### I. Introducción

#### a. Generalidades

Una cuenta es un instrumento que registra los empleos y los recursos, o las variaciones de activos y de pasivos, y/o los acervos de activos y pasivos en un momento dado.

Las cuentas pueden elaborarse para las categorías:

- Unidades y sectores institucionales
- Transacciones
- Resto del mundo
- Activos y pasivos
- Establecimientos e industrias
- Productos
- Finalidades

#### b. Nomenclatura en el SCN 1993 del “debe” y “haber” de la contabilidad tradicional

El SCN utiliza el término recursos para el lado de las cuentas corrientes en el que figuran las transacciones que incrementan el valor económico de una unidad o un sector. El lado izquierdo de las cuentas, relacionado con las transacciones que reducen el valor económico de una unidad o sector, recibe el nombre de empleos.

En los balances se presentan los pasivos y el valor neto (la diferencia entre activos y pasivos) en el lado derecho y los activos en el izquierdo.

Estando las cuentas de acumulación y los balances plenamente integrados, el lado derecho de las cuentas de acumulación se denomina variaciones de pasivo y del valor neto, y el lado izquierdo recibe el nombre de variaciones de activos.

Si comparamos el lenguaje tradicional de la contabilidad general con el usado por la ONU, tendremos la siguiente correspondencia:

CONTABILIDAD GENERAL		SCN 1993							
LADO	TIPO DE CUENTA	LADO	TIPO DE CUENTA						
<b>IZQUIERDO:</b> DEBE	TODAS	<b>IZQUIERDO:</b> EMPLEO VARIAC. DE ACTIVOS ACTIVOS	CORRIENTES ACUMULACIÓN BALANCES						
<b>DERECHO:</b> HABER	TODAS	<b>DERECHO:</b> RECURSOS VARIAC. DE PASIVOS VARIAC. DE VALOR NETO PASIVO VALOR NETO	<table style="border: none;"> <tr> <td style="border: none;">}</td> <td style="border: none;">CORRIENTES</td> </tr> <tr> <td style="border: none;">}</td> <td style="border: none;">ACUMULACIÓN</td> </tr> <tr> <td style="border: none;">}</td> <td style="border: none;">BALANCES</td> </tr> </table>	}	CORRIENTES	}	ACUMULACIÓN	}	BALANCES
}	CORRIENTES								
}	ACUMULACIÓN								
}	BALANCES								

### c. Los saldos contables

Para los sectores institucionales, las diferentes subcuentas registran las transacciones y otros flujos ligados a la vida económica. Normalmente, ese conjunto de transacciones no se presenta equilibrado, por ello tiene que introducirse un saldo contable. Los saldos contables son medidas significativas de los resultados de la actividad económica y cuando se agregan para el conjunto de la economía, constituyen agregados significativos. Las Naciones Unidas, la Comisión de las Comunidades Europeas, el Fondo Monetario Internacional, la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos y el Banco Mundial los muestran como “C. Clasificación de los saldos contables (B)”, que se presenta en el Apéndice 18.

Una operación contable típica en los registros en las cuentas, planteada por el SCN 1993, es la transferencia sistemática del saldo final de una cuenta a otra, lo que marca el fin de transacciones de cierta clase para iniciar los de otra, circunstancia que además tiene el efecto de saldar o cerrar la cuenta. A este tipo de asiento se le refiere en este trabajo con la terminología tradicional denominándolo “traspaso”, que significa cargar por el importe de su saldo acreedor a una cuenta con abono a otra.

## 2. Las cuentas económicas integradas y sus componentes

### a. Panorama preliminar de las cuentas económicas integradas

- i. Las cuentas económicas integradas son el centro del marco contable y ofrecen una visión general de cualquier economía, incluyen las cuentas de los sectores institucionales y se estructuran en tres subconjuntos: cuentas corrientes, cuentas de acumulación y balances.
- ii. Las cuentas corrientes registran la producción y la distribución del ingreso; muestran cómo se utiliza el ingreso disponible para consumo final y concluyen con el ahorro.

- iii. Las cuentas de acumulación registran todas las variaciones de activos y pasivos y, por tanto, todas las variaciones de la diferencia entre los activos y los pasivos, que se dan en un periodo dado.
- iv. Las cuentas de balance registran los acervos (stocks) de activos y pasivos. También hay una columna para el resto del mundo.

La columna central incluye las transacciones, los saldos contables, y los activos y pasivos ordenados de acuerdo con la estructura de las cuentas antes citadas. Las transacciones de bienes y servicios son un caso especial, ya que hay un único equilibrio para todas las transacciones de bienes y servicios y no para cada uno de ellos; por este motivo se asigna una columna especial a la cuenta de bienes y servicios. Cada transacción de bienes y servicios que figura en las cuentas de los sectores institucionales se refleja en esta columna.

Las cuentas económicas integradas incluyen una columna para la economía total en su conjunto.

- v. Se presenta un ejemplo de las cuentas económicas integradas como lo plantea la ONU para la cuenta de capital.

## **b. Secuencia completa de las cuentas para las unidades y los sectores institucionales y sus saldos contables**

### **i. Catálogo de Cuentas del SCN 1993**

En la siguiente página se presenta el “Catálogo de Cuentas del SCN 1993” según las Naciones Unidas, la Comisión de las Comunidades Europeas, el Fondo Monetario Internacional, la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos y el Banco Mundial.\*

### **ii. Secuencia de las cuentas**

#### ***Cuentas Corrientes***

Cada cuenta comienza con el registro, como recursos, del saldo contable de la cuenta anterior. El último saldo contable es el ahorro, que en el contexto del SCN forma parte del ingreso generado en la producción, interna o externa, que no se utiliza para consumo final.

#### **a. Cuenta de producción (Cuenta I)**

La cuenta de producción está diseñada para poner de relieve el valor agregado como una de los principales saldos contables del Sistema. Por consiguiente, abarca sólo el resultado de la producción (productos) y el consumo de bienes y servicios para la obtención de

---

\* Este Catálogo incluye cuatro cuentas que las cinco organizaciones antes mencionadas no considera, aun cuando expresamente no tiene, de acuerdo con la flexibilidad del SCN 1993, ningún inconveniente en su apertura, si facilita el registro por partida doble y el cierre del sistema.

**Sistema de Cuentas Nacionales 1993**  
**Catálogo de cuentas reformulado**

Grupos	Subgrupos	Cuentas	Saldos contables	Principales agregados		
<b>Cuentas de los sectores institucionales</b>						
Cuentas corrientes	I.	Producción	I.1. Producción	B.1. Valor agregado	Producto Interno (PIB/PIN)	
	II.	Distribución y utilización del ingreso	II.1.1	Generación del Ingreso		B.2. Excedente de explotación
			II.1.2	Asignación del ingreso primario	B.3. Ingreso mixto	
			II.2	Distribución secundaria del ingreso	B.5. Saldos de ingresos primarios	Ingreso nacional (INB/INN)
			II.3	Redistribución del ingreso en especie	B.6. Ingreso disponible	Ingreso nacional disponible
			II.4.1	Utilización del ingreso disponible	B.7. Ingreso disponible ajustado	
			II.4.2	Utilización del ingreso disponible ajustado	B.8. Ahorro	Ahorro nacional
	Cuentas de acumulación	III.	Acumulación	III.1.	Capital	B.9. Préstamo neto/ endeudamiento neto
III.2.				Financiera	B.9. Préstamo neto/ endeudamiento neto	
III.3.0.				Variaciones debidas al ahorro y transferencias de capital <sup>2</sup>	B.10.1 Variaciones del valor neto debidas al ahorro y a las transferencias de capital	
III.3.1.				Otras variaciones del volumen de activos	B.10.2 Variaciones del valor neto debido a otras variaciones del volumen de los activos.	
III.3.2.				Revalorización	B.10.3 Variaciones del valor neto debidas a ganancias/pérdidas por tenencias nominales	
III.4.				Ganancias/Pérdidas sistémicas, contingentes y por revalorización. <sup>2</sup>	Variaciones del patrimonio debidas a los resultados netos totales	
Balances	IV.	Balances	IV.1.	Balances de apertura	B.90. Valor neto	Patrimonio nacional
			IV.2	Variaciones de balance	B.10. Variaciones totales del valor neto	Variaciones del patrimonio nacional
			IV.3	Balance de cierre	B.90. Valor neto	Patrimonio nacional
<b>Cuentas de transacciones</b>						
0.	0.	Bienes y servicios	0.1. Bienes y servicios		Gasto nacional	
<b>Cuentas del resto del mundo (Cuenta de transacciones con el exterior)</b>						
Cuentas corrientes	V.	Resto del mundo	V.I.	Bienes y servicios con el exterior	B.11. Saldo de bienes y servicios con el exterior	Saldo de bienes y servicios con el exterior
			V.II.	Ingresos primarios y transferencias corrientes con el exterior	B.12. Saldo corriente con el exterior	Saldo corriente con el exterior
Cuentas de acumulación	V.III.	Resto del mundo	V.III.1	Capital con el exterior	B.9. Préstamo neto/ endeudamiento neto	Préstamo neto/ endeudamiento neto de la nación
			V.III.2	Financiera con el exterior	B.9. Préstamo neto/ endeudamiento neto	
			V.III.3.0	Variaciones debidas al ahorro y transferencias de capital con el exterior <sup>1</sup>	B.10.1 Variaciones del valor neto debidas al ahorro y a las transferencias de capital <sup>1</sup>	
			V.III.3.1	Otras variaciones del volumen de activos con el exterior	B.10.2 Variaciones del valor neto debidas a otras variaciones del volumen de los activos.	
			V.III.3.2	Revalorización con el exterior	B.10.3 Variaciones del valor neto debidas a ganancias/pérdidas por tenencias nominales	
			V.III.4	Ganancias/Pérdidas sistémicas, contingentes y por revalorización con el exterior <sup>1</sup>	Variaciones del patrimonio debidas a los resultados netos totales en el exterior	
Balances	VI.	Cuenta de activos y pasivos con el exterior	V.IV.1	Balance de apertura con el exterior	B.90. Valor neto	Posición financiera neta de la nación con el exterior
			V.IV.2	Variaciones del balance con el exterior	B.10. Variaciones totales del valor neto	
			V.IV.3	Balance de cierre con el exterior.	B.90. Valor neto	Posición financiera neta de la nación con el exterior

dicha producción (consumo intermedio). El consumo intermedio no comprende el desgaste del capital fijo. Esto último se registra como una transacción separada.

Por tanto, la cuenta de producción muestra la producción como recursos y el consumo intermedio como empleos; el saldo contable es el valor agregado, que se mide en términos brutos o netos.

Todos los sectores institucionales tienen una cuenta de producción. Sin embargo, en la cuenta de producción de los sectores institucionales, la producción y el consumo intermedio se presentan globalmente, sin desagregar por productos.

## **b. Cuentas de distribución y utilización del ingreso**

Las cuentas de ingreso son necesarias para explicar el comportamiento de las unidades institucionales como consumidores finales, es decir, como usuarios de los bienes y servicios surgidos de la producción.

La distribución del ingreso se divide en tres fases principales: distribución primaria, distribución secundaria y redistribución en especie. La primera se refiere a la distribución del valor agregado entre los factores trabajo, capital y el gobierno. La segunda abarca la redistribución del ingreso a través de las transferencias en dinero; mide el ingreso disponible. La última se refiere a una redistribución adicional por medio de transferencias en especie; mide el ingreso disponible ajustado.

### **a) Cuenta de distribución primaria del ingreso (Cuenta II.1)**

La cuenta de distribución primaria del ingreso se subdivide en dos subcuentas, la cuenta de generación del ingreso (Cuenta II.1.1) que registra, desde el punto de vista de los productores, las transacciones de distribución ligadas directamente al proceso de producción. Los recursos consisten en el valor agregado; sus empleos incluyen la remuneración de los asalariados y los impuestos sobre la producción y las importaciones menos las subvenciones, en la medida en que se incluyen en la valoración de la producción. El saldo contable es el excedente de explotación/ingreso mixto.

La cuenta de asignación del ingreso primario (Cuenta II.1.2) muestra la parte restante de la distribución primaria del ingreso. Registra, para cada sector, la renta de la propiedad por cobrar y por pagar y la remuneración de los asalariados y los impuestos, menos las subvenciones, sobre la producción y las importaciones por cobrar, respectivamente, por los hogares y el gobierno.

La Cuenta II.1.2 tiene, como recurso, el excedente de explotación/ingreso mixto y, como saldo contable, el saldo de ingresos primarios. Por tanto, el ingreso primario incluye el excedente de explotación/ingreso mixto, la renta neta de la propiedad, la remuneración de los asalariados y los impuestos menos las subvenciones sobre la producción y las importaciones por cobrar.



## **b) Cuenta de distribución secundaria del ingreso (Cuenta II.2)**

Esta cuenta registra, como recursos, además del saldo de ingresos primarios, los impuestos corrientes sobre el ingreso, la riqueza, etc. y otras transferencias corrientes, excepto las transferencias en especie. Por el lado de los empleos se registran estos mismos tipos de transferencias.

Conviene explicar la forma en que se registran en el Sistema las contribuciones sociales. Aunque normalmente los empleadores pagan las contribuciones sociales en nombre de sus asalariados, directamente a los sistemas de seguros sociales, en el Sistema, estos pagos se tratan como si se hicieran a los asalariados y éstos, a continuación, los pagasen a los sistemas de seguros sociales. En términos contables, esto significa que los citados pagos figuran en primer lugar como un componente de la remuneración de los asalariados, en el lado de los empleos de la cuenta de generación del ingreso (Cuenta II.1.1) de los empleadores, y en el lado de los recursos de la cuenta de asignación del ingreso primario (Cuenta II.1.2) de los hogares. Se registran como empleos en la cuenta de distribución secundaria del ingreso (Cuenta II.2) de los hogares y como recursos de los sectores que controlan los sistemas de seguros sociales (fundamentalmente el gobierno).

El saldo contable de la Cuenta II.2 es el ingreso disponible, que es el que puede utilizarse para el gasto en consumo final y el ahorro. El ingreso disponible consiste principalmente en dinero; sin embargo, tiene también un componente en especie.

## **c) Cuenta de redistribución del ingreso en especie (Cuenta II.3)**

La cuenta de redistribución del ingreso en especie muestra dos elementos más en la descripción del proceso de redistribución. En primer lugar, registra las prestaciones sociales en especie; y en segundo lugar, registra las transferencias de bienes y servicios no de mercado individuales. Estas transacciones se incluyen en la partida transferencias sociales en especie, de la clasificación de las transacciones distributivas.

La Cuenta II.3 registra como recursos el ingreso disponible y, para los hogares, las transferencias sociales en especie; luego, por el lado de los empleos, las transferencias sociales en especie figuran en el gobierno y en las ISFLSH. El saldo contable es el ingreso disponible ajustado.

### **Las finalidades de esta cuenta son:**

1. Dar una idea más clara del papel del gobierno.
2. Proporcionar una medida más completa del ingreso de los hogares.
3. Facilitar las comparaciones internacionales y las comparaciones a lo largo del tiempo, cuando difieren o cambian los sistemas económicos y sociales.
4. Ofrece una idea más completa del proceso de redistribución entre subsectores u otros grupos de hogares.

#### **d) Cuenta de utilización del ingreso (Cuenta II.4)**

La cuenta de utilización del ingreso muestra cómo se asigna el ingreso disponible, o disponible ajustado, entre el consumo final y el ahorro; en el Sistema, sólo el gobierno, las ISFLSH y los hogares tienen consumo final. Hay dos variantes de la cuenta de utilización del ingreso:

- i. La cuenta de utilización del ingreso disponible (Cuenta II.4.1) registra el ingreso disponible como recursos y el gasto de consumo final como empleos.
- ii. La cuenta de utilización del ingreso disponible ajustado (Cuenta II.4.2) registra el ingreso disponible ajustado como recursos y el consumo final efectivo como empleos.

A nivel de la economía total, el ingreso disponible y el ingreso disponible ajustado son iguales, como lo son el gasto de consumo final y el consumo final efectivo. Difieren únicamente cuando se consideran los sectores correspondientes. Para cada sector, la diferencia entre el gasto de consumo final y el consumo final efectivo es igual a las transferencias sociales en especie, provistas o recibidas; también es igual a la diferencia entre el ingreso disponible y el ingreso disponible ajustado.

El saldo contable de la cuenta de utilización del ingreso, en sus dos variantes, es el ahorro. Las cifras de ahorro son las mismas en las Cuentas II.4.1 y II.4.2. El ahorro concluye la subsecuencia de las cuentas corrientes.

#### ***Cuentas de acumulación***

Son cuentas de flujos en las que se registran la adquisición y disposición, por las unidades institucionales, de activos financieros y no financieros y pasivos, mediante transacciones o como consecuencia de otros hechos.

En las cuentas de acumulación, todas las variaciones de los activos, positivas o negativas, se registran en el lado izquierdo; y todas las variaciones de los pasivos y del valor neto, en el lado derecho. Por esto, el lado izquierdo recibe el nombre de “Variaciones de activos” y el derecho el de “Variaciones de pasivos y del valor neto”.

El ahorro, por ser el saldo contable de todas las transacciones/cuentas corrientes, es el elemento inicial de las cuentas de acumulación.

Un primer grupo de cuentas de acumulación comprende las transacciones que corresponderían a todas las variaciones de activos/pasivos y del valor neto, si el ahorro y las transferencias de riqueza fueran las únicas fuentes de variación del valor neto. Un segundo grupo de cuentas se refiere a las variaciones de activos/pasivos y del valor neto debidas a otros factores.

El primer grupo de cuentas de acumulación contiene la cuenta de capital y la cuenta financiera.

#### **a. Cuenta de capital (Cuenta III.1)**

La cuenta de capital registra las transacciones ligadas a las adquisiciones de activos no financieros y las transferencias de capital, debidas a transacciones con otras unidades o transacciones contables internas relacionadas con la producción (variaciones de existencias y consumo de capital fijo), que comportan una redistribución de riqueza. En el lado derecho se incluyen el ahorro neto y las transferencias de capital por cobrar y por pagar, lo que permite obtener la parte de las variaciones del valor neto debidas al ahorro y a las transferencias de capital. En la cuenta de capital se incluyen, en los empleos, los distintos tipos de inversión en activos no financieros. Como el consumo de capital fijo es una variación negativa de los activos fijos, se registra, con signo negativo, en el lado izquierdo de la cuenta. Registrar la formación bruta de capital fijo (+) y el consumo de capital fijo (-) en este lado de la cuenta, equivale a contabilizar la formación neta de capital fijo. El saldo contable es el préstamo neto (+), que mide el monto neto que una unidad o un sector tiene finalmente a su disposición para financiar directamente a otras unidades o sectores, o el endeudamiento neto (-) que corresponde al monto neto que una unidad o un sector está finalmente obligado a pedir prestado a otras unidades o sectores.

#### **b. Cuenta financiera (Cuenta III.2)**

La cuenta financiera registra las transacciones sobre instrumentos financieros para cada tipo de instrumento. En el Sistema, estas transacciones muestran la adquisición neta de activos financieros en el lado izquierdo y la emisión neta de pasivos en el derecho. El saldo contable es el préstamo (+) o endeudamiento (-) que esta vez figura en el lado derecho de la cuenta.

El segundo grupo de cuentas de acumulación se subdivide en la cuenta de otras variaciones del volumen de activos y en la cuenta de revalorización.

### *Cuentas de acervos*

#### **a. Cuentas de variaciones debidas al ahorro y a las transferencias de capital**

La cuenta de variaciones debidas al ahorro y a las transferencias de capital permite, contablemente, un registro análogo al de las cuentas de variaciones debidas a contingencias y las debidas a revalorizaciones.

La cuenta está hecha tanto para la economía interna como para el resto del mundo, lo cual permite que las transacciones del resto del mundo sean consistentes.

#### **b. Cuenta de otras variaciones del volumen de activos (Cuentas III.3.1)**

La cuenta de otras variaciones del volumen de activos, que registra las variaciones de las cantidades de activos y pasivos en poder de unidades o sectores institucionales, como consecuencia de factores distintos a las transacciones, por ejemplo, la destrucción de activos fijos por desastres naturales.

Es decir, esta cuenta registra las variaciones debidas a acontecimientos excepcionales que hacen variar no sólo el valor, sino también el volumen de los activos y pasivos. Además, esta cuenta incluye algunos elementos de ajuste, como los cambios en la clasificación y estructura, que pueden o no tener influencia en el valor neto. El saldo contable, las variaciones del valor neto debidas a otras variaciones del volumen de activos, se registra en el lado derecho.

#### **c. Cuenta de revalorización (Cuenta III.3.2)**

La cuenta de revalorización registra las ganancias o pérdidas por tenencia. Muestra las ganancias/pérdidas por tenencia nominales y refleja la variación total de valor debida a las variaciones generalizadas de los precios (inflación) de los distintos activos o pasivos, ocurridas desde el comienzo del periodo contable, más las de precios específicos de ciertos bienes. Las variaciones debidas a la inflación se llaman neutrales, y las de ciertos bienes, por encima o debajo de la inflación, se denominan reales.

Las ganancias o pérdidas por tenencia nominales de los activos, figuran en el lado izquierdo de la Cuenta III.3.2, mientras que las ganancias o pérdidas por tenencia nominales de los pasivos financieros se registran en el lado derecho. El saldo contable de la cuenta se denomina variaciones del valor neto debidas a ganancias/pérdidas por tenencia nominales.

#### **d. Cuenta de pérdidas y ganancias sistémicas, contingentes y por revalorización**

Esta cuenta permite:

- Registrar contablemente por partida doble las variaciones, de modo que la creación de activos de las tres cuentas de variaciones, en los cargos, puedan ser consistentes con abonos en esta cuenta y viceversa. Es importante mencionar que los saldos acreedores en esta cuenta deben interpretarse como riqueza generada total (ganancias) y los saldos deudores como pérdidas de riqueza.
- Conocer la composición de los resultados finales de la economía, que reflejan el incremento o disminución del patrimonio nacional.

#### **e. Balances (Cuenta IV)**

Los balances muestran el valor de los stocks de activos y pasivos en poder de unidades o sectores institucionales al comienzo y al final de un periodo contable.

Los balances de apertura y cierre (Cuentas IV.1 y IV.3) muestran los activos en el lado izquierdo y los pasivos y el valor neto en el derecho. Los activos y pasivos se valoran a los precios de la fecha de referencia del balance. El valor neto (diferencia entre activos y pasivos) es el saldo contable de los balances; equivale al valor actual del acervo de valor económico en poder de una unidad o sector.

La cuenta de variaciones del balance (Cuenta IV.2) resume las variaciones totales de activos y pasivos y del valor neto por fuentes principales: ahorro y transferencias de

capital, otras variaciones del volumen de activos, y ganancias/pérdidas por tenencia nominales. En combinación con el balance de apertura la cuenta de variaciones del balance conduce al balance de cierre.

La cuenta IV.2 muestra la relación que existe en el SCN entre el ahorro (neto) y las variaciones del valor neto. El ahorro (neto) es igual a las variaciones del valor neto menos las transferencias de capital, menos las otras variaciones del volumen de activos, y menos las ganancias/pérdidas por tenencia nominales.

#### **f. Las cuentas del resto del mundo (Cuentas V)**

Las cuentas del resto del mundo comprenden las transacciones entre las unidades institucionales residentes y las no residentes y los acervos (stocks) de activos y pasivos correspondientes.

Como el resto del mundo representa, en la estructura contable, un papel semejante al de un sector institucional, la cuenta del resto del mundo se confecciona desde el punto de vista del resto del mundo.

Un recurso para el resto del mundo es un empleo para la nación, y viceversa. Si un saldo contable es positivo, representa un superávit del resto del mundo y un déficit de la nación, y viceversa si el saldo contable es negativo.

El sistema no exige la elaboración de cuentas para las actividades económicas que tienen lugar en el resto del mundo, pero han de registrarse todas las transacciones entre unidades residentes y no residentes para poder obtener una contabilidad completa del comportamiento económico de las unidades residentes.

Las transacciones corrientes se registran sólo en dos cuentas. La primera, la cuenta de bienes y servicios con el exterior (Cuenta V.I), muestra las importaciones de bienes y servicios como recursos y las exportaciones de bienes y servicios como empleos. El saldo contable es el saldo de bienes y servicios con el exterior; si es positivo, es un superávit para el resto del mundo y un déficit para la nación.

La segunda cuenta, la cuenta de ingresos primarios y transferencias corrientes con el exterior (Cuenta V.II), muestra en ambos lados los asientos contables siguientes: remuneración de los asalariados; impuestos menos subvenciones sobre la producción y las importaciones; renta de la propiedad; impuestos corrientes sobre el ingreso, la riqueza, etc.; y otras transferencias corrientes por cobrar y por pagar, respectivamente, por el resto del mundo. El saldo contable de esta cuenta es el saldo corriente con el exterior, que representa en la estructura del Sistema un papel equivalente al ahorro de los sectores institucionales. Asimismo, existen las correspondientes cuentas de acumulación con el exterior.

#### **g. Cuenta de bienes y servicios**

La cuenta de bienes y servicios (Cuenta 0) muestra, para la economía en conjunto o para grupos de productos, los recursos totales (producción e importaciones) y los empleos

totales de los bienes y servicios (consumo intermedio, consumo final, variaciones de existencias, formación bruta de capital fijo, adquisiciones menos disposiciones de objetos valiosos y exportaciones). Los impuestos sobre los productos también se incluyen en las cuentas en el lado de los recursos. La parte de los impuestos sobre los productos que no se incluye en el valor de la producción, no se origina en un sector o industria específicos; es un recurso de la economía total.

Un rasgo importante de la cuenta de bienes y servicios es que está equilibrada globalmente, es decir, existe un equilibrio entre todos los empleos y todos los recursos y no para cada clase de transacción.

Otro rasgo de la cuenta de bienes y servicios es que los empleos figuran en el lado derecho y los recursos en el izquierdo. Se hace de esta manera para que las transacciones figuren en el lado opuesto en comparación con las cuentas del sector institucional.

#### **h. Las cuentas satélite**

Las cuentas o sistemas satélite subrayan generalmente la necesidad de ampliar la capacidad analítica de la contabilidad nacional a determinadas áreas de interés social, de una manera flexible y sin sobrecargar o distorsionar el sistema central. Las cuentas o sistemas satélite permiten:

- Proporcionar información adicional, de carácter funcional o de entrecruzamientos sectoriales, sobre determinados aspectos sociales.
- Utilizar conceptos complementarios o alternativos, incluida la utilización de clasificaciones y marcos contables complementarios y alternativos, cuando se necesitan introducir dimensiones adicionales en el marco conceptual de las cuentas nacionales.
- Ampliar la cobertura de los costos y beneficios de las actividades humanas.
- Ampliar el análisis de los datos mediante indicadores y agregados pertinentes.
- Vincular las fuentes y el análisis de datos físicos con el sistema contable monetario.

Estas características ponen de manifiesto funciones importantes del análisis y cuentas satélite. A su vez, las cuentas satélite están relacionadas con el marco central de las cuentas nacionales y también con el sistema de información específico de ese campo o tema. Las cuentas satélite pueden, además, representar un doble papel, como herramientas de análisis y como instrumentos de coordinación estadística.

Las cuentas satélite se diseñan para:

- El análisis detallado de la producción y los usos de los bienes y servicios específicos
- El análisis detallado de las transferencias
- Ambos por igual, producción/usos y transferencias
- Los usos en cuanto tales

Ejemplos:

Investigación y Desarrollo  
Transporte  
Protección Social  
Enseñanza y Salud  
Turismo  
Protección del Medio Ambiente

## E. LA PRINCIPAL INFORMACIÓN RESULTANTE

### 1. Económica

#### a. Los agregados del Sistema (macroeconómicos)

##### i. Introducción

Los agregados del Sistema son valores compuestos que miden el resultado de la actividad de toda la economía. Son indicadores sintéticos y magnitudes clave para el análisis macroeconómico y para las comparaciones en el tiempo y en el espacio.

En el Sistema, algunos agregados pueden obtenerse directamente como totales de transacciones particulares. Otros pueden ser el resultado de la suma de saldos contables de los distintos sectores institucionales.

##### ii. El Producto Interno Bruto (PIB)

El producto interno bruto (PIB), a precios de mercado, representa el resultado final de la actividad productiva de las unidades de producción residentes.

Básicamente, el PIB es un concepto de valor agregado. Es la suma del valor agregado bruto de todas las unidades de producción residentes, más la parte de los impuestos, menos las subvenciones sobre los productos que no se incluyen en la valoración de la producción. El valor agregado bruto es la diferencia entre la producción y el consumo intermedio.

En segundo lugar, el PIB es igual a la suma de las utilizaciones finales de bienes y servicios, medidas a precios de comprador, menos el valor de las importaciones de bienes y servicios.

Finalmente, el PIB es igual a la remuneración de los asalariados, más los impuestos, menos las subvenciones sobre la producción y las importaciones, más el ingreso mixto bruto, más el excedente de explotación bruto.

Ecuaciones del PIB a precios de mercado ( $PIB_{pm}$ )

- 1)  $PIB_{pm} = \text{Producción} + \text{impuestos menos subvenciones sobre los productos} - \text{consumo intermedio}$
- 2)  $PIB_{pm} = \text{Gasto de consumo final} / \text{consumo final efectivo} + \text{variaciones de existencias} + \text{formación bruta de capital fijo} + \text{adquisiciones menos disposiciones de objetos valiosos} + \text{exportaciones de bienes y servicios} - \text{importaciones de bienes y servicios}$

##### iii. El Producto Interno Neto (PIN) o Ingreso Interno (II)

El producto interno neto a precios de mercado (PIN) se obtiene restando el consumo de capital fijo del PIB. Este agregado es igual al Ingreso Interno (II).

El concepto de valor agregado debe excluir conceptualmente la contrapartida del consumo de capital fijo. En realidad, el consumo de capital fijo no es un valor de nueva creación, sino que es una reducción del valor de los activos fijos creados previamente, como consecuencia de su utilización en el proceso productivo. Por tanto, en teoría, el valor agregado es un concepto neto.

#### **iv. El Ingreso Nacional Bruto (INB) y el Ingreso Nacional Neto (INN)**

El INB es igual al PIB menos los ingresos primarios por pagar a las unidades no residentes, más los ingresos primarios por cobrar de las unidades no residentes. En otras palabras, el INB es igual al PIB menos los impuestos (netos de subvenciones) sobre la producción y las importaciones, las remuneraciones de los asalariados y la renta de la propiedad por pagar al resto del mundo, más las correspondientes partidas por cobrar del resto del mundo.

Restando el consumo del capital fijo del INB, se obtiene el ingreso nacional neto (INN) a precios de mercado.

#### **v. El Ingreso Nacional Disponible Bruto (INDB) y el Ingreso Nacional Disponible Neto (INDN)**

El ingreso nacional disponible bruto es igual al INB a precios de mercado menos las transferencias corrientes por pagar a las unidades no residentes, más las correspondientes transferencias a cobrar por las unidades residentes provenientes del resto del mundo. El ingreso nacional disponible bruto mide el ingreso disponible de la nación para consumo final y ahorro bruto. El ingreso nacional disponible es la suma del ingreso disponible de todas las unidades/sectores institucionales residentes.

Restando del ingreso nacional disponible bruto el consumo de capital fijo, se obtiene el ingreso nacional disponible neto.

#### **vi. Consideraciones adicionales**

Todos los agregados citados se calculan en valores corrientes. El producto interno se calcula a precios constantes con el fin de medir la variación de volumen que se produce de un período a otro.

Cuando se pasa del producto interno a precios constantes al ingreso nacional en términos reales, se tiene en cuenta el efecto de las variaciones en los términos de intercambio entre la economía total y el resto del mundo.

La formación de capital y el consumo final, considerados conjuntamente, constituyen el gasto nacional: bruto si se incluye la formación bruta de capital fijo y neto si sólo se considera la formación neta de capital fijo.



## **vii. Medidas de precio y de volumen**

El Sistema ofrece orientaciones concretas sobre la metodología a utilizar para la elaboración de un conjunto integrado de índices de precios y de volumen para los flujos de bienes y servicios, para el valor agregado bruto y para el PIB, consistente con los conceptos y principios contables del mismo. La tasa de inflación y el crecimiento económico, medidos adecuadamente mediante índices de precios y volumen de los principales agregados del Sistema, son variables clave, tanto para la evaluación de los resultados económicos pasados como para establecer objetivos en la formulación de la política económica.

### **b. Cuadros de oferta y utilización**

El marco central del Sistema contiene cuadros de oferta y utilización en forma de matrices, que registran la forma en que las industrias internas, junto con las importaciones, proporcionan bienes y servicios y cómo se distribuyen éstos entre los usos intermedios o finales, incluyendo entre estos últimos las exportaciones. Estos cuadros suponen la elaboración de un conjunto de cuentas integradas de producción y de generación del ingreso por industrias –es decir, por grupos de establecimientos, distintos de las unidades institucionales– para las que se pueden utilizar datos detallados de censos o encuestas industriales. Los cuadros de oferta y utilización proporcionan un marco contable que permite utilizar sistemáticamente el método de la corriente de mercancías para la elaboración de las cuentas nacionales; este método exige que se cumpla la igualdad entre las ofertas y las utilizations totales para los tipos individuales de bienes y servicios. Los cuadros de oferta y utilización proporcionan también información básica para la elaboración de cuadros de insumo-producto detallados, que se utilizan con mucha frecuencia en el análisis y en las proyecciones económicas.

El análisis pormenorizado de la producción por industrias y de los flujos de bienes y servicios por clases de productos, forma parte del marco central integrado.

El análisis detallado de las actividades de producción y de los equilibrios de bienes y servicios se realiza en los cuadros de insumo-producto. El marco insumo-producto del Sistema incluye diversos planteamientos en relación con las unidades de producción, con la valoración de las transacciones, etc.

El cuadro de oferta y utilización tiene como única finalidad presentar la estructura general de la oferta y la utilización. La estructura general de los cuadros de oferta y utilización se presenta en el “Cuadro No.1”.

El cuadro central de oferta y utilización (que en realidad es un cuadro de insumo-producto) puede proporcionar los medios para integrar el análisis regular de la producción por industrias y de los flujos de bienes y servicios, en ausencia de un análisis de insumo-producto más refinado.

En general, cuando se elaboran los cuadros de oferta y utilización y se establecen los equilibrios apropiados entre los dos lados, se puede optar siempre entre dos formas opuestas de ajustar los datos estadísticos:



- La oferta de cada producto valorada a precios básicos puede ajustarse a la valoración a precios de comprador, para equilibrarla con los usos a precios de comprador;
- Cada uno de los usos valorados a precios de comprador puede ajustarse a una valoración a precios básicos, para igualarlo con la oferta a precios básicos.

En la práctica, se necesitan ambos tipos de equilibrio para construir un cuadro de oferta y utilización. Ambas alternativas requieren las mismas clases de ajustes, es decir, los impuestos menos las subvenciones sobre los productos y los márgenes de comercio y transporte por productos. De hecho, la primera alternativa no es posible sin la segunda ya que, normalmente, en el cuadro de oferta no se pueden conocer desagregadas por productos las columnas de impuestos sobre los productos, de subvenciones a los productos y de márgenes de comercio y transporte, a menos que se conozca la distribución entre los usos de los productos individuales.

### c. Matriz de insumo-producto

El cuadro central de insumo-producto (cuadro de oferta y utilización) del Sistema presenta:

- Los recursos y los empleos de los bienes y servicios para cada tipo de producto.
- Las cuentas de producción y de generación del ingreso para cada industria, según la clase de actividad económica.

El Sistema incluye un conjunto integrado de cuadros o matrices simétricos de insumo producto. Los cuadros simétricos insumo-producto también reciben con frecuencia el nombre de cuadros o matrices (insumo-producto) cuadrados, cuadros (matrices) insumo producto de Leontief, etc. Los cuadros simétricos cuadrados son producto-producto o industria-industria (productor-productor). Proporcionan un análisis detallado del proceso de producción y utilización de los bienes y servicios (productos) y del ingreso generado en dicha producción.

Por cuadros simétricos se entiende los que tienen las mismas dimensiones, sea producto-por-producto, sea industria-por-industria. El cuadro producto-por-producto muestra qué productos se utilizan en la producción de otros productos; el cuadro industria-por-industria muestra qué actividad emplea la producción de otra actividad. Como el cuadro producto-por-producto suele ser el más útil, en el "Cuadro No.2" se describe el "Cuadro de insumo-producto (matriz de insumo-producto) producto por producto a precios básicos.

El Sistema, y en particular los cuadros de insumo-producto, sirve tanto de marco coordinador de las estadísticas económicas, en la medida que permite asegurar la coherencia de las definiciones y clasificaciones utilizadas, como de marco contable, asegurando la coherencia numérica de los datos obtenidos a partir de fuentes diferentes. El marco insumo-producto es igualmente apropiado para calcular gran parte de los datos económicos contenidos en las cuentas nacionales y detectar sus debilidades. Esto resulta especialmente importante para la desagregación de los valores de los flujos de bienes y servicios en sus componentes de precio y volumen, facilitando el cálculo de un conjunto integrado de medidas de precio y volumen.



**"Cuadro No.7b"**

**"Transacciones financieras entre sectores acreedores y deudores"**

Resto del Mundo (10)	Sociedades financieras										Total (1)	Tipo de obligación y acreedor	
	Hogares (11)	ISFLSH (10)	Gobierno General (9)	Sociedades no financieras (8)	Banco Central (7)	Otras sociedades de depósito		Otras sociedades que aceptan depósitos (5)	Otros Intermedios financieros (4)	Auxiliares financieros (3)			Empresas de seguros y cajas de pensiones (2)
						Sociedades monetarias de depósitos (6)							
												0	1. Oro monetario y DEG
-2	0	0	2	0			130					130	2. Dinero legal y depósito
2			0				35					37	a. Dinero legal
												34	i. Nacional
												3	- Residentes
													- No residentes
													ii. Extranjero
													- Residentes
-1	0	0	2	0			63					64	b. Depósitos transferibles
												62	i. En moneda nacional
													- Residentes
													- No residentes
												2	ii. En moneda extranjera
													- Residentes
													- No residentes
-3	0	0	0	0				32				29	c. Otros depósitos
												23	i. En moneda nacional
													- Residentes
													- No residentes
													ii. En moneda extranjera
													- Residentes
													- No residentes
20	0	0	64	6					53			143	3. Valores distintos de acciones
5	0	0	15	2					34			56	a. A corto plazo
												15	i. Sociedades no financieras
												4	ii. Sociedades financieras
												11	iii. Gobierno central
												24	iv. Gobierno estatal y local
												2	v. Otros sectores residentes
												2	vi. El resto del mundo
15	0	0	49	4					19			87	b. A largo plazo
												3	i. Sociedades no financieras
												49	ii. Sociedades financieras
												15	iii. Gobierno central
												17	iv. Gobierno estatal y local
												3	v. Otros sectores residentes
												3	vi. El resto del mundo
37	28	24	94	71			0					264	4. Préstamos
10	11	17	32	16			0					86	a. A corto plazo
												16	i. Sociedades no financieras
												63	ii. Sociedades financieras
												1	iii. Gobierno central
												3	iv. Gobierno estatal y local
												3	v. Otros sectores residentes
												3	vi. El resto del mundo
27	17	7	62	55			0					168	b. A largo plazo
												11	i. Sociedades no financieras
												104	ii. Sociedades financieras
												44	iii. Gobierno central
												2	iv. Gobierno estatal y local
												7	v. Otros sectores residentes
												7	vi. El resto del mundo
3		4	0	26					13			46	5. Acciones y otras participaciones de capital
												44	a. Empresas residentes
													i. Cotizadas
													ii. No cotizadas
												2	b. Empresas no residentes
													i. Cotizadas
													ii. No cotizadas
0			0	0								36	6. Reservas técnicas
0			0	0								33	6.1 Participación neta de los hogares en las reservas de los seguros de vida y en los fondos de pensiones
												3	6.2 Pago anticipado de primas y reservas contra indemnizaciones pendientes
30	5	0	10	37			0					82	7. Otras cuentas por cobrar y por pagar
18	4	0	6	8			0					36	7.1 Créditos y anticipos comerciales
												6	a. Sociedades no financieras
												11	b. Hogares
												1	c. Gobierno central
												0	d. Gobierno estatal y local
												18	e. Otros sectores residentes
												18	f. El resto del mundo
12	1	0	4	29			0					46	7.2 Otros
												43	a. Sectores residentes
												3	b. El resto del mundo
													Partidas de memorándum:
													Inversión directa
													Participaciones de capital
													Préstamos
													Otros

## **APÉNDICE 18**

### **EJERCICIO DE REGISTRO CON EL SCN 1993 E INFORMACIÓN RESULTANTE**

**Ejemplo del manual del SCN 1993 elaborado por ONU\***

## **Contenido**

### **A. Introducción.**

**PRIMERA PARTE: Material para el alumno**

### **B. Algunos conceptos importantes.**

### **C. Catálogo de cuentas y su manual de operación.**

### **D. Las transacciones y operaciones habidas.**

### **E. Clasificaciones básicas.**

**SEGUNDA PARTE: Material para el profesor**

### **F. Su registro en asientos de diario.**

### **G. Su registro en cuentas, subcuentas, etc.**

### **H. Papeles de trabajo.**

### **I. Información resultante.**

## A. INTRODUCCIÓN

### 1. Características del ejercicio

El ejercicio que a continuación se desarrolla, tiene por objeto ejemplificar el registro de las transacciones y operaciones de un sistema económico, en los elementos ya estudiados para la contabilidad nacional y a partir de ellos obtener la información básica requerida.

El ejemplo que se utiliza fue desarrollado por la ONU\* sobre un país hipotético y considera la mayor parte de los flujos económicos propios de un sistema económico. En el país que se ejemplifica, el hipotético país, tiene la característica fundamental de ser un país exportador de ahorro y por lo tanto prestamista neto, a diferencia de países como el nuestro, que generalmente son deudores netos.

El ejercicio se presenta en dos partes. En la primera se muestran algunos conceptos importantes, el catálogo de cuentas y su instructivo de operación y a continuación una descripción de todas las transacciones y operaciones que se van a registrar y finalmente las clasificaciones de industrias, productos, activos, pasivos que se utilizarán para el registro detallado de las mismas. Se estima que esta es la información básica que se debe proporcionar a los alumnos, para que conjuntamente con el profesor desarrollen el multicitado ejercicio.

En la segunda parte se presentan los asientos de diario de cada transacción y operación en el formato de "rayado de diario", las cuentas con sus subcuentas, subsubcuentas, etc., con sus correspondientes registros, los papeles de trabajo requeridos y finalmente los reportes y estados emanados del ejercicio. Esta segunda parte se ha preparado como guía exclusivamente para el profesor.

### 2. Alcances y limitaciones

El ejercicio es igual al del manual del SCN 1993, en los registros considerados en él, con iguales resultados y con el mismo alcance en la estructura de transacciones y operaciones.

Respecto de la comprensión de la causalidad de los hechos económicos y de su aplicación al registro por partida doble, podrá decirse que su alcance didáctico es superior.

En relación con los resultados finales del SCN 1993, se amplía su alcance al incorporarse los tres estados que la contabilidad general también universalmente presenta para cualquier entidad, en este caso para el país en cuestión. Dichos estados son:

- Balance de la Economía Total.
- Estado de Generación de la Riqueza.
- Estado de Variación en el Patrimonio Nacional.

Estos resultados tienen la virtud de ser conocidos por los alumnos que han cubierto los antecedentes básicos de la contabilidad ya expuestos, razón por la cual pueden comprender con mayor facilidad la economía de la Nación, pero además puede resultar de más fácil acceso a



lectores no expertos, que mediante la difusión generalizada de estos estados podrían comprender mejor, también, la economía de la Nación.

Las limitaciones de este trabajo son múltiples, toda vez que no se hacen referencias a detalles que un sistema que pretende ser de carácter universal debe regular y proveer a pesar de su flexibilidad. Particularmente si se toma en cuenta que el objeto del ejercicio además de mostrar al SCN 1993, también es presentar un método adecuado para comprender, tanto los hechos económicos más relevantes que se dan en un país determinado, como su registro, para construir información útil para la toma de decisiones de política económica.

Sin embargo, dentro de las limitaciones relevantes que el trabajo contiene en relación con el SCN 1993, que tienen sólo un afán simplificadorio y no alteran la estructura básica del sistema, están las siguientes:

- Falta de presentación y tratamiento de las cuentas auxiliares en que se divide la cuenta “Asignación del Ingreso Primario” y que son:
  - Ingreso empresarial.
  - Asignación del otro ingreso primario

Aun cuando éstas podrían tratarse como subsubcuentas de diferentes subcuentas por sectores institucionales de esta cuenta.

- Falta de presentación y tratamiento de las cuentas auxiliares en que se divide la de “revalorización” y que son:
  - Ganancias / Pérdidas por tenencias neutrales.
  - Ganancias / Pérdidas por tenencias reales.

Aun cuando se podrían operar como se propone para las anteriores, tomando en cuenta que, de cualquier manera, en el método de registro de los flujos económicos se explican estas dos fases de la revalorización.

### **3. El tratamiento que se da en este trabajo a las variaciones de la ONU\***

Las variaciones que concibe la ONU\*, son de activos, de pasivos y de valor neto (acervos). Dichas variaciones obedecen a tres circunstancias:

- Modificaciones a los acervos, derivados del funcionamiento “normal” del sistema económico. En este caso, el reflejo de los cambios habidos en los activos y los pasivos se manifiesta como un cambio en el patrimonio de la nación que, a su vez, significa dado su origen ya expresado, el resultado del esfuerzo nacional, es decir, la ganancia lograda. La ONU\* le ha denominado “variaciones del valor neto debidas al ahorro y a las transferencias de capital”.

Es verdad, como dice la ONU\*, que el origen de esas transferencias se origina en el remanente del ingreso disponible después de restado el consumo y las transferencias netas de capital con el resto del mundo. Pero también es cierto que eso constituye “la riqueza nacional que incrementa el patrimonio nacional”, es decir, es el resultado del funcionamiento del sistema, es en palabras de los negocios “la ganancia” obtenida por el sistema económico en un período determinado (un año natural). Por todas estas razones, en este trabajo nos

referimos a una variación del valor neto como “Ganancias/Pérdidas sistémicas” o “Riqueza Generada”.

- Modificaciones derivadas de la aparición o desaparición de acervos causadas por hechos anecdóticos, extraordinarios o circunstanciales que no guardan relación con el funcionamiento “normal” del sistema económico y a los cuales la ONU\* les llama “Otras variaciones del volumen de activos” (aunque algunas veces también pueden ser de pasivos). Dado su origen, se trata de variaciones del valor neto, pero que no se pueden considerar “resultados” ni riqueza generada, aun cuando sí son variaciones del Patrimonio Nacional, digamos, debidas a Ganancias/Pérdidas extraordinarias, razón por la cual les denominamos Ganancias/Pérdidas contingentes.
- Modificaciones a los acervos que la ONU\* denomina variaciones del valor neto debidas a la revalorización o Ganancias/Pérdidas por tenencias nominales. En este ejercicio se tratan tal y como lo hace el SCN 1993.

## **PRIMERA PARTE**

### **B. Algunos conceptos importantes**

- 1. El registro y las cuentas del sistema**
- 2. Impuestos**
- 3. Remuneración de asalariados**
- 4. Renta de la propiedad**
- 5. Contribuciones y prestaciones sociales**
- 6. Formación bruta de capital fijo**
- 7. Adquisiciones menos disposiciones de objetos valiosos**

## B. ALGUNOS CONCEPTOS IMPORTANTES

### 1. El registro y las cuentas del sistema

Cuando se registra con apego a la ortodoxia de la teoría de la partida doble, mediante asientos de diario, éstos se pueden reconstruir por las claves que se incluyen en el ejemplo que contiene el manual del SCN 1993 para todas las transacciones, desde la producción hasta el financiamiento, incluyendo la cuenta de los Bienes y Servicios (Sistema de Flujos).

Sin embargo, a partir del registro de las variaciones del patrimonio y hasta el balance de cierre (Sistema de Acervos) esto no es posible, pues aparentemente se hace un registro, que pareciera de partida simple por las “operaciones”<sup>1</sup> de aparición y desaparición (contingentes) –por diversas causas– de activos y pasivos y para el registro de los cálculos de revalorización. En ambos casos, a la diferencia entre esas variaciones de activos y pasivos les denomina la ONU\* “variaciones de valor neto”, y con ello logra el balance de las cuentas.

Posteriormente, esas variaciones y las que se registraron en las cuentas de capital y financiera (que en este trabajo se llaman sistémicas) se suman a las contingentes y por revalorización, y se concentran en la cuenta de variaciones del Balance, pero en todos los casos no es posible registrar esas operaciones mediante asientos de diario, por partida doble.

En razón de lo expuesto y con el fin de dar congruencia integral al método de partida doble, se han creado en este ejercicio cuatro nuevas cuentas: dos para la economía interna y dos para “el exterior”. Estas cuentas se denominan Variaciones del Ahorro y Transferencias de Capital, y Ganancias/Pérdidas sistémicas, contingentes y por revalorización. La creación de estas cuentas fue discutida por el autor de este ejercicio con miembros del personal de la División de Estadística de la ONU, quienes aceptaron su lógica, señalando que dada la flexibilidad con la que el sistema se ha diseñado, no existe inconveniente en crearlas para fines didácticos.

El manual del SCN 1993 establece que las transacciones de los sectores institucionales deben registrarse en cinco juegos de cuentas, iguales a las de la economía total y, después, concentrarse en las que se denominan cuentas integradas. En este ejercicio, con fines de simplificación y adaptación a los conocimientos previos de los alumnos, el registro para los sectores institucionales se hace de acuerdo con la ortodoxia de la contabilidad general, mediante subcuentas.

En relación con las cuentas (ONU\*) o subcuentas (aquí presentadas) para los sectores institucionales, lo que es indispensable es que la suma de los saldos de éstas, en todo momento sea igual al saldo de la cuenta para la economía total, lo que no sucede en el ejemplo de la ONU\*, al tratar el impuesto tipo IVA que se incrementa a la producción para valuarla a precios de comprador, aun cuando, asientos más adelante, se corrige. En este ejercicio se opta por abrir una subcuenta adicional para “todos los sectores institucionales”, evitando con ello esa inconsistencia.

---

<sup>1</sup> El término “operaciones” se usa en este trabajo para referirse a lo que la ONU\* denomina “otros flujos”, es decir, aquellos flujos económicos que no son transacciones.

## 2. Impuestos

Los impuestos son pagos obligatorios sin contrapartida, en dinero o en especie, que las unidades institucionales hacen a las unidades gubernamentales. Son sin contrapartida porque el gobierno no ofrece nada a cambio a la unidad individual que hace el pago.

Los impuestos en primera instancia pueden clasificarse, como sigue:

- Impuestos sobre la producción y las importaciones.
- Impuestos corrientes sobre el ingreso, la riqueza y otros.

Los primeros son los impuestos que se cobran sobre los bienes y servicios cuando estos se producen, suministran, venden, transfieren o disponen. Incluyen algunos impuestos que se fijan sobre los factores de la producción y repercuten finalmente sobre los productos. Aun cuando la ONU\* los denomina como se ha señalado, podríamos decir que de alguna manera la mayor parte de ellos comprenden a los que tradicionalmente se han denominado “indirectos”.

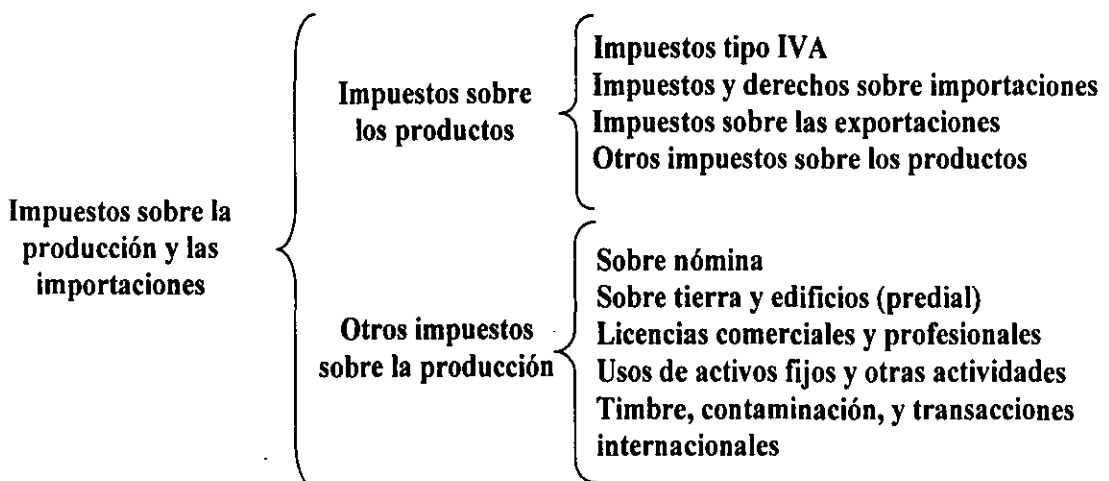
Los segundos son los impuestos que gravan básicamente los ingresos de las personas físicas y morales –hogares y sociedades–. Incluyen los más diversos impuestos sobre las personas y sus bienes. Aun cuando la ONU\* los denomina como se ha señalado, podríamos decir que de alguna manera la mayor parte de ellos comprenden a los que tradicionalmente se han denominado “directos”.

Enseguida se hace una clasificación y conceptualización de los impuestos.

### a. IMPUESTOS SOBRE LA PRODUCCIÓN Y LAS IMPORTACIONES

Los impuestos sobre la producción y las importaciones son: los impuestos sobre los productos por pagar sobre los bienes y servicios cuando éstos se producen, suministran, venden, transfieren o se disponen de otra manera por sus productores; incluyen los impuestos y derechos sobre las importaciones; más los otros impuestos sobre la producción, que consisten principalmente en los impuestos sobre la propiedad o uso de tierras y terrenos, los edificios u otros activos utilizados en la producción, o sobre la mano de obra empleada o sobre la remuneración pagada a los asalariados.

#### Clasificación de los impuestos sobre la producción y las importaciones



## **i. Impuestos sobre los productos**

Un impuesto sobre un producto es aquél que se paga por unidad de un determinado bien o servicio. Un impuesto sobre un producto se devenga normalmente cuando se produce, se vende o importa, pero puede devengarse también en otras circunstancias, como cuando el bien se exporta, se arrienda, se transfiere, se suministra o se usa para autoconsumo o para la propia formación de capital.

### **a) Impuestos tipo valor agregado**

Un impuesto tipo valor agregado (IVA) es un impuesto sobre los bienes o servicios que las empresas recaudan por etapas, pero que en definitiva recae en su totalidad sobre los compradores finales. El IVA se suele calcular sobre el precio del bien o servicio, incluido cualquier otro impuesto sobre el producto. El IVA también se paga por las importaciones de bienes o servicios, además de los derechos o de los otros impuestos sobre las importaciones.

### **b) Impuestos y derechos sobre las importaciones, excluyendo el IVA**

Los impuestos sobre las importaciones son impuestos sobre los bienes y servicios exigibles en el momento en que esos bienes cruzan la frontera nacional o aduanera del territorio económico o cuando los servicios son suministrados por productores no residentes a unidades institucionales residentes.

Los bienes importados sobre los que todos los impuestos sobre las importaciones han sido pagados cuando entran en el territorio económico, pueden ser objeto, posteriormente, de un nuevo impuesto (o impuestos) al circular dentro de la economía. Los impuestos subsiguientes por pagar sobre los bienes después de que hayan sido importados no son impuestos sobre las importaciones, sino que se registran en la partida de los impuestos sobre los productos, excepto el IVA y los impuestos sobre las importaciones y las exportaciones.

### **c) Impuestos sobre las exportaciones**

Los impuestos sobre las exportaciones son aquellos exigibles cuando los bienes abandonan el territorio económico o cuando los servicios se prestan a los no residentes. Incluyen los impuestos siguientes:

**i) Derechos de exportación:** son impuestos generales o específicos o derechos sobre las exportaciones;

**ii) Beneficios de los monopolios de exportación:** son los beneficios transferidos a los gobiernos desde las oficinas de comercialización de exportaciones o desde otras empresas públicas que ejercen el monopolio sobre las exportaciones de un determinado bien o servicio;

**iii) Impuestos resultantes de los tipos de cambio múltiples:** son impuestos implícitos sobre las exportaciones que se derivan del funcionamiento de un sistema oficial de tipos de cambio múltiples.

### **d) Otros impuestos sobre los productos**

Los impuestos sobre los productos, excepto el IVA y los impuestos sobre las importaciones y las exportaciones, son impuestos sobre los bienes y servicios que se

exigen como consecuencia de la producción, venta, transferencia, arrendamiento o suministro de dichos bienes o servicios, o bien como resultado de su utilización para el autoconsumo o para la propia formación de capital. Comprenden los siguientes impuestos corrientes:

**i) Impuestos generales sobre las ventas o sobre el ingreso de negocios**

Son los impuestos sobre las ventas de los fabricantes, de los mayoristas y de los minoristas; los impuestos sobre las compras; los impuestos sobre el ingreso de negocios, etc., pero excluyendo el IVA;

**ii) Impuestos específicos**

Son los que gravan determinados tipos de bienes, generalmente las bebidas alcohólicas, el tabaco y los combustibles;

**iii) Impuestos sobre servicios específicos**

Son los impuestos sobre los servicios de transporte, comunicaciones, seguros, publicidad, viviendas, hoteles y alojamiento, restaurantes, esparcimiento, juegos de azar y loterías, espectáculos deportivos, etc.;

**iv) Impuestos sobre las transacciones financieras y de capital**

Son los impuestos a pagar por la compra o venta de activos no financieros y financieros, incluido el cambio de moneda extranjera. Tienen que pagarse cuando cambia la propiedad de las tierras y terrenos o de los otros activos, excepto si el cambio es el resultado de transferencias de capital (principalmente herencias y donaciones). Estos impuestos se consideran que gravan los servicios de los intermediarios;

**v) Beneficios de los monopolios fiscales**

Son los beneficios de los monopolios fiscales que se transfieren al gobierno. Los monopolios fiscales son sociedades públicas, cuasisociedades públicas o empresas no constituidas en sociedad de propiedad del gobierno a las que se ha concedido el monopolio legal sobre la producción o la distribución de un tipo determinado de bien o servicio, con fines exclusivamente recaudatorios y no con los de atender mejor los intereses públicos de la política económica o social.

**ii. Otros impuestos sobre la producción**

Comprenden todos los impuestos, excepto los que gravan los productos, que recaen sobre las empresas por el hecho de dedicarse a la actividad productiva. No incluyen los impuestos sobre los beneficios u otras rentas percibidas por la empresa, y se pagan con independencia de la rentabilidad de la producción. Pueden exigirse sobre las tierras y los terrenos, los activos fijos o la mano de obra empleada en el proceso de producción, o bien sobre ciertas actividades o transacciones. Entre ellos pueden citarse los siguientes:

**a) Impuestos sobre la nómina salarial o la fuerza de trabajo**

Son los impuestos a pagar por las empresas, calculados en proporción a los sueldos y salarios pagados o como un monto fijo por persona empleada. No incluyen las contribuciones obligatorias a la seguridad social pagadas por los mismos empleadores, ni los impuestos pagados por los asalariados con sus sueldos o salarios;

**b) Impuestos periódicos sobre las tierras y los terrenos, los edificios y otras estructuras**

Son los que se pagan con regularidad, generalmente cada año, por el uso o propiedad de tierras y terrenos, edificios u otras estructuras utilizadas por las empresas en la producción, tanto si dichos activos pertenecen a las empresas como si son arrendados;

**c) Licencias comerciales y profesionales**

Son los impuestos que deben pagar las empresas con el fin de obtener una licencia que les permita desarrollar una clase determinada de actividad o profesión.;

**d) Impuestos sobre la utilización de activos fijos o sobre otras actividades**

Son los impuestos que gravan periódicamente el uso de vehículos, buques, aeronaves u otra maquinaria o equipo que las empresas utilizan con fines productivos, sean dichos activos propiedad de la empresa o arrendados;

**e) Impuestos de timbre**

Son impuestos que no se corresponden con ninguna de las clases de transacciones concretas identificadas anteriormente; por ejemplo, timbres en documentos jurídicos o cheques. Se tratan como impuestos sobre la producción de servicios prestados a las empresas o de servicios financieros. Sin embargo, los impuestos de timbre sobre la venta de productos específicos, como las bebidas alcohólicas o el tabaco, se tratan como impuestos sobre los productos;

**f) Impuestos sobre la contaminación**

Son los que se exigen por el vertido o emisión al medio ambiente de gases nocivos, líquidos u otras sustancias peligrosas. No incluyen los pagos hechos por la recogida y eliminación de basuras o de sustancias nocivas por las autoridades públicas, los cuales constituyen consumo intermedio de las empresas;

**g) Impuestos sobre las transacciones internacionales**

Son impuestos sobre los viajes al extranjero, remesas extranjeras u operaciones análogas realizadas con los no residentes.

**iii. Registro de los impuestos**

Para una unidad institucional individual o sector, los únicos impuestos sobre los productos que tienen que registrarse en los empleos de su cuenta de generación del ingreso son aquéllos que no han sido deducidos del valor de la producción de esa unidad o sector; estos impuestos varían según la forma en que se valore la producción.

Cuando ésta se valora a precios básicos, todos los impuestos (subvenciones) sobre los productos por pagar (por cobrar) sobre los bienes o servicios producidos se deducen del (se suman al) valor de esa producción a precios de productor. Por lo tanto, no han de registrarse en los empleos de las cuentas de generación del ingreso de las unidades o sectores en cuestión, contabilizándose solamente para la economía total, de la misma manera que los impuestos sobre las importaciones.

Cuando la producción se valora a precios de productor, todos los impuestos o subvenciones por pagar, o por cobrar, sobre los productos han de registrarse en los



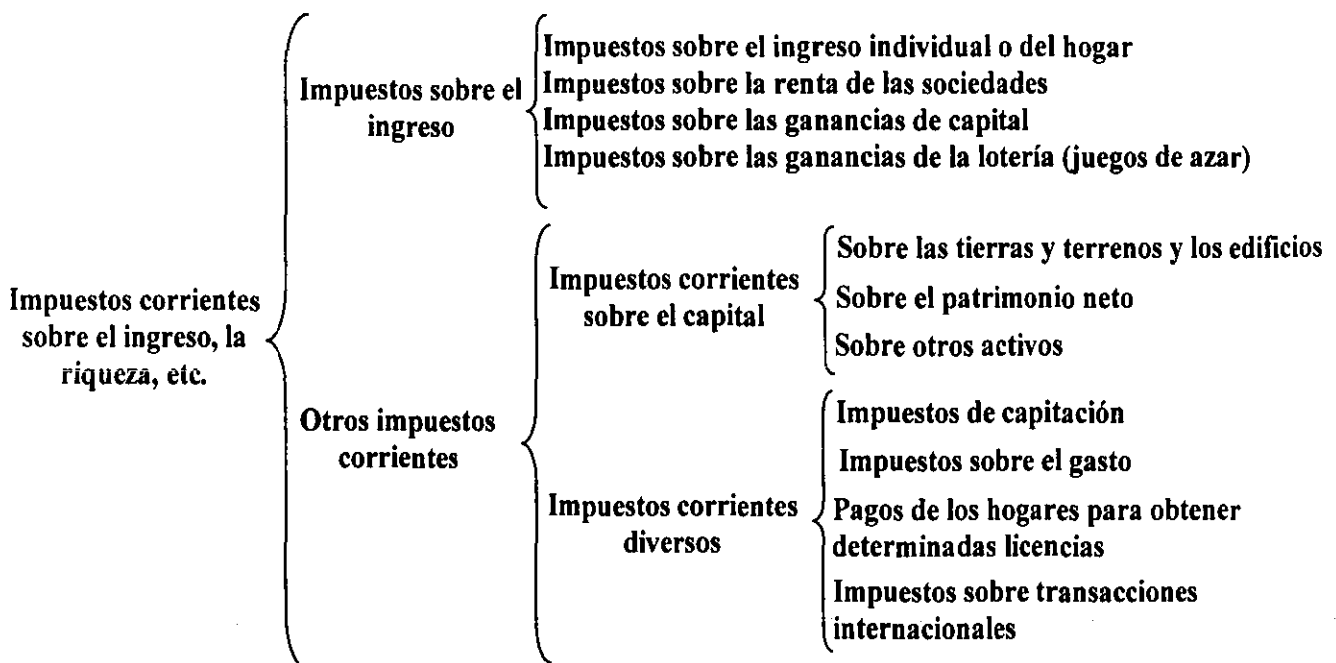
empleos de las cuentas de generación del ingreso de las unidades o sectores en cuestión, excepto el IVA facturado u otros impuestos deducibles análogos, ya que el IVA facturado nunca se incluye en el valor de la producción. El IVA no deducible y los impuestos análogos se registran en los empleos únicamente al nivel de la economía total, lo mismo que los impuestos sobre las importaciones.

Los otros impuestos o subvenciones sobre la producción - es decir, los impuestos por pagar sobre tierras y terrenos, activos, mano de obra, etc. utilizados en la producción - no son impuestos a pagar por unidad de producto y no deben deducirse del precio de productor. Se registran como impuestos por pagar con los valores agregados de los productores individuales o sectores implicados.

## **b. IMPUESTOS CORRIENTES SOBRE EL INGRESO, LA RIQUEZA, ETC.**

Los impuestos corrientes sobre el ingreso, la riqueza, etc. gravan básicamente los ingresos de los hogares y de las sociedades; constituyen cargos contra el ingreso y se registran en los empleos de la cuenta de distribución secundaria del ingreso de los sectores de los hogares y de las sociedades. Los impuestos corrientes sobre el ingreso, la riqueza, etc. se podían describir en el pasado como "impuestos directos", pero los términos "directo" e "indirecto" ya no se utilizan en el Sistema. Los impuestos no pueden definirse simplemente como "impuestos corrientes sobre el ingreso y la riqueza", ya que en ellos se incluyen algunos impuestos periódicos a pagar por los hogares cuyo objeto imponible no es el ingreso ni es la riqueza del hogar o de sus miembros.

### **Clasificación de los impuestos corrientes sobre el ingreso, la riqueza, etc.**



## **i. Impuestos sobre el ingreso**

Son los impuestos sobre los ingresos, los beneficios y las ganancias de capital. Gravan los ingresos efectivos o presuntos de los individuos, los hogares, las ISFL o las sociedades. Se incluyen los impuestos que gravan la posesión de propiedades, tierras y terrenos o inmuebles, cuando esas tenencias se utilizan como base para estimar el ingreso de sus propietarios. En algunos casos, la obligación del pago de impuestos sobre el ingreso sólo puede determinarse en un período contable posterior a aquel en que se devengó el ingreso correspondiente, por lo que se necesita cierta flexibilidad con respecto al momento en que se registran esos impuestos. Los impuestos sobre el ingreso comprenden las clases de impuestos siguientes:

### **a) Impuestos sobre el ingreso individual o del hogar**

Son los impuestos sobre el ingreso personal, incluidos los deducidos por los empleadores y los recargos impositivos. Esos impuestos gravan normalmente el ingreso total, declarado o presunto, de todas las fuentes de la persona en cuestión (remuneración de los asalariados, renta de la propiedad, pensiones, etc.) una vez deducidas ciertas bonificaciones autorizadas. Se incluyen los impuestos sobre la renta de los titulares de empresas no constituidas en sociedad;

### **b) Impuestos sobre la renta de las sociedades**

Son los impuestos sobre la renta de las sociedades, los impuestos sobre los beneficios de las sociedades, los recargos sobre el impuesto de sociedades, etc. Estos impuestos gravan normalmente las rentas totales de las sociedades, las obtenidas de todas las fuentes, y no solo los beneficios generados por la producción;

### **c) Impuestos sobre las ganancias de capital**

Son los impuestos sobre las ganancias de capital de las personas o sociedades, que son exigibles durante el período contable corriente con independencia de los períodos durante los cuales se han obtenido. Se pagan normalmente por las ganancias de capital nominales, en lugar de hacerlo por las ganancias reales, y por las realizadas antes que por las no realizadas;

### **d) Impuestos sobre las ganancias de la lotería y los juegos de azar**

Son los impuestos a pagar por los montos recibidos por los ganadores y que son diferentes de los impuestos sobre el ingreso de negocios de los productores que organizan los juegos de azar y las loterías, los cuales se tratan como impuestos sobre los productos.

## **ii. Otros impuestos corrientes**

### **a) Impuestos corrientes sobre el capital**

Los impuestos corrientes sobre el capital son impuestos que se pagan periódicamente, generalmente una vez por año, sobre la propiedad o el patrimonio neto de las unidades institucionales, excluidos los impuestos sobre las tierras y terrenos u otros activos que son propiedad de, o arrendados por, las empresas y que éstas utilizan en sus procesos productivos, los cuales se tratan como otros impuestos sobre la producción. Entre los impuestos corrientes sobre el capital se incluyen los siguientes:

**i) Impuestos corrientes sobre las tierras y terrenos y los edificios**

Son impuestos a pagar periódicamente, por el uso o la propiedad de las tierras y terrenos o los edificios por sus propietarios, por los arrendatarios o por ambos. Se excluyen los impuestos sobre las tierras y terrenos o los edificios que son propiedad de las empresas y que éstas utilizan en sus procesos productivos.

**ii) Impuestos corrientes sobre el patrimonio neto**

Son impuestos a pagar, sobre el valor de las tierras y terrenos o de los activos fijos una vez deducidas las deudas contraídas sobre esos activos. Se excluyen los impuestos sobre los activos que son propiedad de las empresas y que éstas utilizan en su proceso productivo.

**iii) Impuestos corrientes sobre otros activos**

Comprenden los impuestos a pagar periódicamente, normalmente cada año, por activos como las joyas o por otros signos externos de riqueza.

**b) Impuestos corrientes diversos**

Comprenden varias clases de impuestos a pagar periódicamente, generalmente un año, de los cuales los más comunes son los siguientes:

**i) Impuestos de capitación**

Son los que se exigen bajo la forma de un monto específico de dinero por persona adulta o por hogar, con independencia de su ingreso, efectivo o presunto, o riqueza. No obstante, los montos exigibles pueden variar de acuerdo con las circunstancias de la persona o las del hogar.

**ii) Impuestos sobre el gasto**

Son impuestos a pagar por el gasto total de las personas o de los hogares, en lugar de hacerlo por sus ingresos. Los impuestos sobre el gasto son una alternativa a los impuestos sobre el ingreso y, de la misma manera que los impuestos sobre el ingreso personal, pueden exigirse mediante tasas progresivamente más altas, establecidas en función de los niveles totales de gasto.

**iii) Pagos de los hogares para obtener determinadas licencias**

Los pagos que realizan las personas o los hogares por las licencias que les permiten la posesión o el uso de vehículos, embarcaciones o aeronaves y por las licencias de caza, tiro al blanco o pesca, se tratan como impuestos corrientes. Los pagos por todas las demás clases de licencias (por ejemplo, por licencias para conducir o pilotar, licencias de televisión o radio, licencias de armas de fuego, etc.) o por las tasas gubernamentales (por ejemplo, tasas por expedición de pasaportes, tasas de aeropuerto, tasas judiciales, etc.) se tratan como compras de servicios prestados por el gobierno.

**iv) Impuestos sobre transacciones internacionales**

Son impuestos que gravan los viajes al extranjero, las remesas exteriores, las inversiones extranjeras, etc., excepto aquellos que han de pagar los productores.

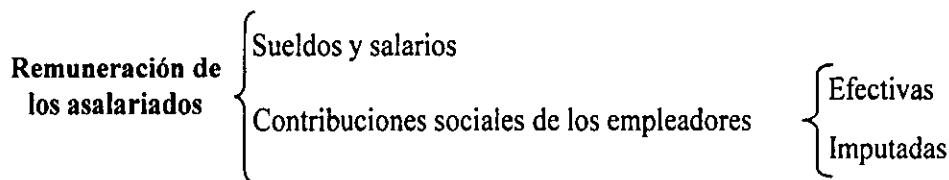
### iii. El registro sobre base devengado

En el SCN todos los impuestos deben registrarse cuando se devengan, es decir, cuando tienen lugar las actividades, las transacciones u otros hechos que crean la obligación de pagar impuestos. Sin embargo, algunas actividades, transacciones o hechos, que según la legislación tributaria debieran imponer la obligación de tributar a las unidades implicadas, escapan permanentemente a la atención de las autoridades impositivas. El monto de los impuestos a registrar en el Sistema viene determinado por los montos exigibles únicamente cuando éstas se ponen de manifiesto mediante determinaciones tributarias, declaraciones u otros instrumentos, como las facturas de ventas o las declaraciones de aduanas, que crean pasivos en la forma de evidentes obligaciones a pagar por los contribuyentes. No obstante, de acuerdo con el principio del devengado, el momento en que deben registrarse los impuestos es aquel en que nacen las deudas tributarias.

## 3. Remuneración de los asalariados

La remuneración de los asalariados se define como la remuneración total, en dinero o en especie, a pagar por una empresa a un asalariado en contraprestación del trabajo realizado por éste durante el período contable.

### Componentes de la Remuneración



#### a. Sueldos y salarios

Los sueldos y salarios incluyen el valor de cualquier contribución social, de los impuestos sobre el ingreso, etc. a pagar por el asalariado, incluso aunque éstos, por motivos de conveniencia administrativa o de otro tipo, sean en realidad retenidos por el empleador, que es quien los paga directamente a los sistemas de seguros sociales, a las autoridades fiscales, etc. por cuenta del asalariado. Los sueldos y salarios pueden pagarse de varios modos, incluidos el suministro de bienes o servicios a los asalariados como remuneración en especie en lugar de, o además de, la remuneración en dinero.

#### b. Contribuciones sociales de los empleadores

La remuneración de los asalariados tiene necesariamente que registrar un monto igual al valor de las contribuciones sociales incurridas por los empleadores con el fin de obtener prestaciones sociales para sus asalariados; las contribuciones sociales de los empleadores pueden ser efectivas o imputadas. Su finalidad es asegurar a sus asalariados el derecho a recibir prestaciones sociales si ocurren ciertos sucesos o se dan determinadas circunstancias, que puedan afectar negativamente al ingreso o al bienestar de sus asalariados: enfermedad, accidente, despido, jubilación, etc.

#### **i. Contribuciones sociales efectivas de los empleadores**

Son las contribuciones sociales que los empleadores pagan, en beneficio de sus asalariados, a los fondos de seguridad social, a las empresas de seguros o a otras unidades institucionales responsables de la administración y gestión de los sistemas de seguros sociales. Aunque estas cantidades son pagadas por el empleador directamente al fondo de seguridad social o a otro sistema, los pagos se hacen en beneficio de los asalariados. Por esta razón, los asalariados deben tratarse como si fuesen remunerados en una cantidad igual al valor de las contribuciones sociales por pagar. Esta remuneración imputada se registra en la cuenta de generación del ingreso como un componente de la remuneración de los asalariados. En cuanto a éstos, se considera que pagan unas contribuciones sociales por el mismo valor, como transferencias corrientes, a los fondos de seguridad social, o a otros sistemas, en la cuenta de distribución secundaria del ingreso.

#### **ii. Contribuciones sociales imputadas de los empleadores**

Algunos empleadores proporcionan prestaciones sociales directamente a sus asalariados, a sus anteriores asalariados o a las personas que dependen de ellos con cargo a sus propios recursos, sin la intervención de una empresa de seguros o de una caja de pensiones autónoma, y sin crear un fondo especial o una reserva separada para esa finalidad

Los dos pasos que hay que dar pueden resumirse de la manera siguiente:

En la cuenta de generación del ingreso los empleadores registran como si pagaran a sus asalariados en actividad, como un componente más de su remuneración, un monto que recibe el nombre de contribuciones sociales imputadas y que es igual en valor a las contribuciones sociales estimadas que deberían ser necesarias para proveer las prestaciones sociales directas a las que dichos asalariados tienen derecho.

En la cuenta de distribución secundaria del ingreso, los asalariados registran como si devolvieran a sus empleadores el mismo monto de contribuciones sociales imputadas (como transferencias corrientes), es decir, como si ellos pagasen esas contribuciones a un sistema separado de seguros sociales.

#### **c. Registro de la remuneración de los asalariados**

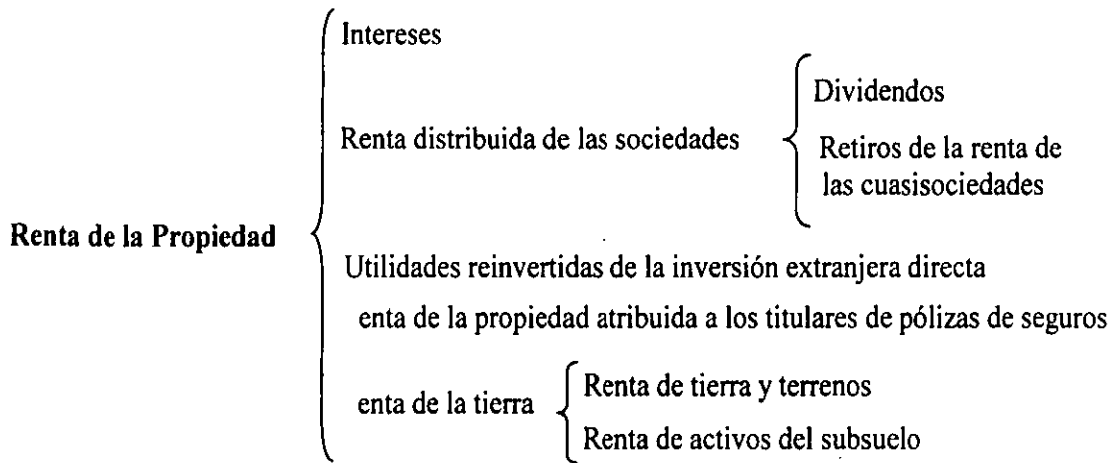
La remuneración de los asalariados se registra en el momento que se devenga, es decir, se mide por el valor de la remuneración en dinero o en especie que el asalariado tiene derecho a cobrar de un empleador por el trabajo realizado durante el período pertinente, tanto si se paga por anticipado, simultáneamente o con retraso con respecto del trabajo en cuestión. La remuneración de los asalariados no incluye los impuestos a pagar por el empleador sobre los sueldos y salarios (por ejemplo, el impuesto sobre la nómina salarial). Esos impuestos se tratan como impuestos sobre la producción, de la misma manera que los impuestos sobre los edificios, la tierra u otros activos utilizados en la producción.

### **4. Renta de la propiedad**

La renta de la propiedad puede definirse como: la renta a cobrar por el propietario de un activo financiero o de un activo tangible no producido a cambio de proporcionar fondos a, o de poner los activos tangibles no producidos a disposición de, otra unidad institucional. Las rentas de la

propiedad las perciben los propietarios de los activos financieros y de los activos tangibles no producidos, principalmente las tierras y terrenos y los activos del subsuelo; se devengan cuando los propietarios ponen esos activos a disposición de otras unidades institucionales

### Clasificación de la Renta de la Propiedad



#### a. Intereses

Los intereses constituyen una forma de renta de la propiedad a cobrar por los titulares de ciertas clases de activos financieros, a saber:

Depósitos

- Valores distintos de acciones
- Préstamos
- Otras cuentas por cobrar

Los intereses pueden definirse de la manera siguiente: son el monto que el deudor se compromete a pagar al acreedor durante un período dado de tiempo sin reducir el monto del principal pendiente de pago.

No obstante, los intereses no tienen por qué ser necesariamente exigibles antes de una fecha determinada, y a veces no se exigen hasta que vence el préstamo u otro tipo de instrumento financiero. El interés puede ser una suma predeterminada de dinero o un porcentaje del principal pendiente de pago. Si los intereses devengados por el acreedor no se pagan, total o parcialmente, durante el período en cuestión, pueden sumarse al principal pendiente o constituir un pasivo adicional incurrido por el deudor.

#### b. Renta distribuida de las sociedades

##### i. Dividendos

Los dividendos son una forma de renta de la propiedad a la que tienen derecho los accionistas como resultado de poner sus fondos a disposición de las sociedades. La captación de capital social mediante la emisión de acciones es una forma alternativa a los

préstamos. Sin embargo, al contrario de lo que sucede con los préstamos, el capital social no da lugar a un pasivo fijo en términos monetarios, ni da derecho a los titulares de las acciones de la sociedad a percibir una renta fija o predeterminada.

## ii. Retiros de la renta de las cuasisociedades

El titular o titulares de una cuasisociedad pueden decidirse por retirar, total o parcialmente, el ingreso empresarial de su empresa. Conceptualmente, el retiro de ese ingreso es equivalente a la distribución de la renta de las sociedades mediante dividendos y se trata como si fuera una especie de dividendo.

Para que una empresa no constituida en sociedad se trate como una cuasisociedad tiene que disponer de un conjunto completo de cuentas propias; por lo tanto, todo ingreso retirado de una cuasisociedad tiene que poder identificarse explícitamente en sus cuentas, en las que probablemente se hallará registrada como un pago o una transferencia a una cuenta del propietario distinta de las cuentas correspondientes a las actividades de la cuasisociedad en si misma.

La renta que decide retirar el titular de la cuasisociedad dependerá de la magnitud de su ingreso empresarial, es decir, de su excedente de explotación más la renta de la propiedad por cobrar de los activos propiedad de la empresa menos los intereses o las rentas a pagar por sus pasivos, tierras y terrenos u otros activos tangibles no producidos.

## c. Utilidades reinvertidas de la inversión extranjera directa

Una empresa de inversión extranjera directa es una empresa constituida o no en sociedad en la que un inversor extranjero ha hecho una inversión directa. Una empresa de inversión extranjera directa puede ser:

- una sucursal de una empresa, constituida o no en sociedad, no residente, que se trata como una cuasisociedad; o bien
- una sociedad en la que al menos un inversor extranjero posee suficientes acciones como para participar de manera efectiva en su gestión.

Las utilidades retenidas son iguales a: el excedente de explotación de la empresa de inversión extranjera directa *más* todas las rentas de la propiedad o las transferencias corrientes por cobrar, *menos* todas las rentas de la propiedad o las transferencias corrientes por pagar, incluidas las que se remiten de forma efectiva a los inversores extranjeros directos y los impuestos corrientes sobre el ingreso, la riqueza, etc. a pagar por la empresa de inversión extranjera directa

Si la empresa es propiedad en su totalidad de un solo inversor extranjero directo (por ejemplo, una sucursal de una empresa extranjera), se considera que todas las utilidades retenidas se remiten al inversor y que éste las reinvierte, en cuyo caso el ahorro de la empresa ha de ser nulo. Cuando un inversor extranjero directo es propietario sólo de una parte del capital social de la empresa de inversión directa, el monto que se considera remitido y reinvertido es proporcional a la participación de dicho inversor en el capital social.

#### **d. Renta de la propiedad atribuida a los titulares de pólizas de seguros**

- i. Reservas técnicas que mantienen las empresas de seguro comprenden: las reservas actuariales para hacer frente a los riesgos pendientes en relación con las pólizas del seguro de vida, incluidas las reservas de las pólizas de seguros con participación en los beneficios, que se suman al valor al vencimiento de las pólizas de capital diferido con participación en los beneficios o pólizas análogas, los pagos anticipados de primas y reservas contra indemnizaciones pendientes.
- ii. Las empresas de seguros invierten las reservas técnicas del seguro de diversas maneras. Generalmente se utilizan para la compra de activos financieros, tierras y terrenos o edificios. Las empresas de seguro reciben rentas de la propiedad de los activos financieros y de las tierras y terrenos, y obtienen excedentes netos de explotación del alquiler o arrendamiento de los edificios residenciales y no residenciales. El total de los ingresos primarios recibidos de esta manera, procedentes de la inversión de las reservas técnicas del seguro, recibe el nombre de *rentas de las inversiones*. Por supuesto, dicho total no incluye la renta recibida de la inversión de los activos propios de las empresas de seguro. Sin embargo, como las reservas técnicas son activos de los titulares de las pólizas de seguros, las rentas de las inversiones por cobrar por las empresas de seguros tienen que figurar en las cuentas como pagadas por éstas a los titulares de las pólizas. Las rentas a pagar por las empresas de seguros a los titulares de pólizas, tal como se han descrito, reciben el nombre de renta de la propiedad atribuida a los titulares de pólizas de seguros.
- iii. Las cajas de pensiones consisten de las reservas mantenidas por los fondos autónomos establecidos por los empleadores y/o los asalariados para proporcionar pensiones a estos últimos después de su jubilación. Las reservas y las rentas recibidas por la inversión de las mismas en activos financieros, tierras y terrenos o edificios, se tratan de igual manera que las reservas técnicas y las rentas de las inversiones asociadas con el seguro de vida suscrito en el marco de un sistema de seguros sociales. Las cajas de pensiones son activos de los hogares que dan derecho a recibir pensiones en el presente o en el futuro y constituyen pasivos de las unidades institucionales que los administran. Las rentas de las inversiones a recibir por las cajas de pensiones se registran, por tanto, como si éstas se las pagaran a los hogares con derecho a ellas y se anotan en las cuentas de asignación del ingreso primario de las cajas de pensiones y de los hogares bajo la partida de renta de la propiedad atribuida a los titulares de pólizas de seguro. Posteriormente, se considera que los hogares devuelven a las cajas de pensiones una suma igual a dichas rentas en concepto de prima o de contribución suplementaria que se registra en las cuentas de distribución secundaria del ingreso.

#### **e. Renta de la tierra**

##### **i. Renta de tierra y terrenos**

La renta recibida por un propietario de tierras y terrenos de un arrendatario de los mismos constituye una forma de renta de la propiedad. La renta se registra según base devengado, es decir, se trata como si se devengase de forma continua al propietario durante todo el período del contrato establecido entre él y el arrendatario. La renta registrada para un período contable dado es, por tanto, igual al valor de la renta acumulada por pagar durante ese período.



Es posible que un propietario de tierras y terrenos tenga que pagar impuestos o que tenga que hacer frente a ciertos gastos de mantenimiento, por el simple hecho de ser propietario de los mismos. Por convención, dichos impuestos o gastos se tratan como si los pagara el arrendatario, que a su vez los deduce de la renta que en otro caso tendría que pagar al propietario de la tierra. La renta reducida, recibe el nombre de "renta neta".

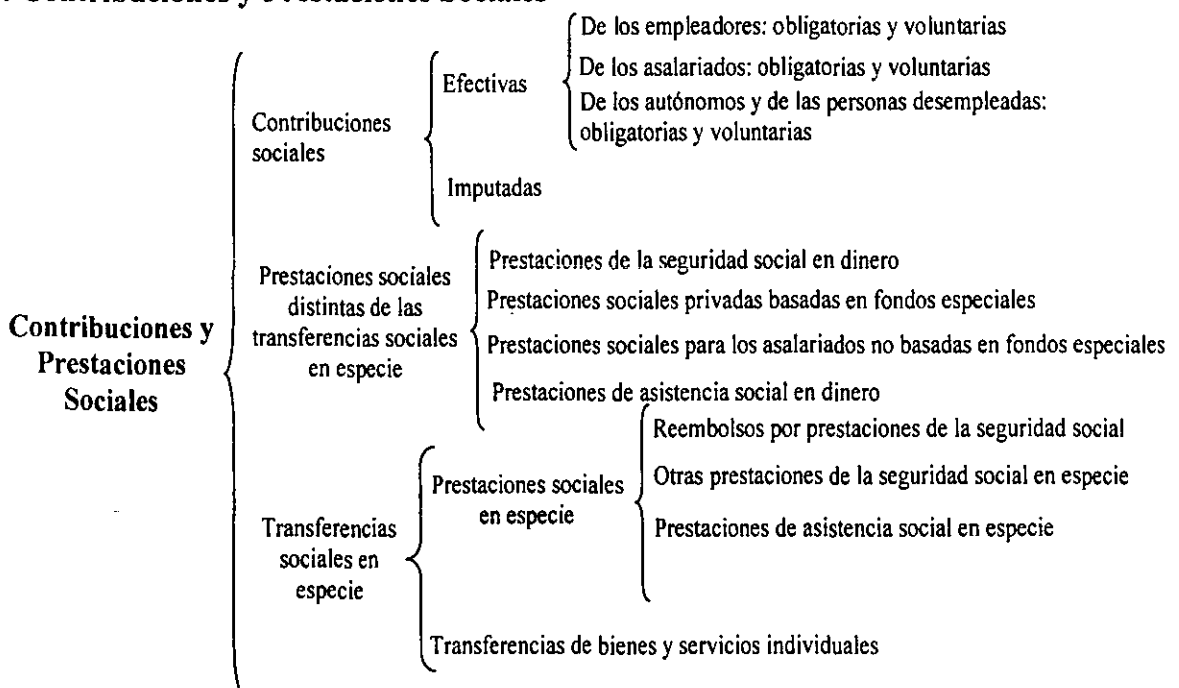
Los alquileres a pagar por los edificios u otras estructuras se tratan como compras de servicios. Sin embargo, en la práctica, un solo pago puede abarcar a la vez la renta de la tierra y el alquiler de los edificios cuando una unidad institucional arrienda los terrenos y los edificios situados en ellos mediante un único contrato en el que no se distingue entre ambos tipos de pagos.

## ii. Renta de activos del subsuelo

La propiedad de activos del subsuelo en forma de depósitos de minerales o de combustibles fósiles –carbón, petróleo o gas natural– depende de la forma en que la ley defina los derechos de propiedad y depende asimismo de los convenios internacionales en el caso de los depósitos situados bajo aguas internacionales. En algunos casos los activos pueden pertenecer al propietario del terreno en el que se hallan localizados, pero en otros pueden ser propiedad de una unidad del gobierno local o central.

Los propietarios de los activos, sean unidades privadas o gubernamentales, pueden otorgar arrendamientos a otras unidades institucionales permitiéndoles extraer esos depósitos durante un período determinado de tiempo a cambio del pago de unas rentas. Estos pagos reciben con frecuencia el nombre de regalías, pero en esencia son rentas que se devengan a los propietarios de los activos a cambio de ponerlos a disposición de otras unidades institucionales durante períodos concretos de tiempo y como tales se tratan en el Sistema. Las rentas pueden adoptar la forma de pagos periódicos de unos montos fijos, con independencia de la tasa de extracción, o bien pueden establecerse en función de la cantidad o el volumen del activo extraído, siendo esta última fórmula la más habitual.

## 16. Contribuciones y Prestaciones Sociales



## **a. Contribuciones sociales**

### **i. Contribuciones sociales efectivas**

#### **a) Contribuciones sociales efectivas de los empleadores**

Son las contribuciones sociales pagadas por los empleadores a los fondos de seguridad social, a las empresas de seguro o a las cajas de pensiones autónomas que administran los sistemas de seguros sociales con el fin de garantizar las prestaciones sociales a sus asalariados. El pago que el empleador realiza al fondo de seguridad social, empresa de seguro o cajas de pensiones autónomas no es, de hecho, una transferencia corriente del empleador. La transferencia tiene lugar entre el asalariado y el fondo de seguridad social, empresa de seguro o cajas de pensiones autónomas, y se efectúa con cargo a la remuneración que proporciona el empleador.

En los sistemas de seguridad social, cuando existen, las contribuciones que los empleadores tienen que pagar a la seguridad social suelen ser, aunque no necesariamente, obligatorias. En la clasificación del Sistema se distingue entre las contribuciones sociales efectivas de los empleadores que son obligatorias por ley y las que no lo son.

#### **b) Contribuciones sociales efectivas de los asalariados**

Son las contribuciones sociales que los asalariados han de pagar a los fondos de seguridad social y a los sistemas privados de seguros sociales basados en fondos especiales, y se registran en el momento en que se realiza el trabajo que da lugar a la obligación de pagar las contribuciones. Las contribuciones sociales de los asalariados comprenden las contribuciones efectivas por pagar en cada período y además, en el caso de los sistemas privados basados en fondos especiales, las contribuciones suplementarias; estas últimas son contribuciones que se pagan con cargo a las rentas de la propiedad, atribuidas a los titulares de las pólizas de seguros, que reciben los asalariados que participan en los sistemas una vez deducidos, si procede, los cargos por la prestación del servicio. Las contribuciones a los fondos de seguridad social, cuando existen, suelen ser obligatorias, aunque a veces los asalariados pueden pagar también contribuciones voluntarias. En el Sistema, se distingue entre las contribuciones sociales efectivas de los asalariados que son obligatorias por ley y las que no lo son.

#### **c) Contribuciones sociales efectivas de los autónomos y de las personas desempleadas**

Son las contribuciones sociales por pagar, para su propio beneficio, por personas que no son asalariados, a saber, las personas autónomas (empleadores o trabajadores por cuenta propia) o las personas desempleadas, y se registran cuando nace la obligación de pagar. Algunas tienen el carácter de contribuciones obligatorias a la seguridad social, mientras que otras son contribuciones voluntarias a la seguridad social o a otros sistemas de seguros sociales. También en este caso se distingue en la clasificación entre las contribuciones obligatorias por ley y otras.

## **ii. Contribuciones sociales imputadas**

En la cuenta de distribución secundaria del ingreso se necesita un asiento contable para registrar las contribuciones sociales imputadas a pagar por los asalariados cuando los empleadores operan sistemas de seguros sociales no basados en fondos especiales.

Algunos empleadores proporcionan prestaciones sociales directamente a sus asalariados, a sus anteriores asalariados o a las personas que dependen de ellos con cargo a sus propios recursos, sin la intervención de una empresa de seguros o de una caja de pensiones autónoma, y sin crear un fondo especial o una reserva separada para esa finalidad. En tal situación, los asalariados en actividad pueden considerarse protegidos contra determinadas necesidades o circunstancias específicas, aunque no se efectúen pagos para cubrirlas. Por tanto, tiene que imputarse una remuneración a esos asalariados por un importe igual al de las contribuciones sociales que serían necesarias para asegurarse, de hecho, el derecho a las prestaciones sociales que acumulan.

En la cuenta de generación del ingreso, los empleadores registran como si pagaran a sus asalariados en actividad, como un componente más de su remuneración, un monto que recibe el nombre de contribuciones sociales imputadas y que es igual en valor a las contribuciones sociales estimadas que deberían ser necesarias para proveer las prestaciones sociales directas a las que dichos asalariados tienen derecho.

En la cuenta de distribución secundaria del ingreso, los asalariados registran como si devolvieran a sus empleadores el mismo monto de contribuciones sociales imputadas (como transferencias corrientes), es decir, como si ellos pagasen esas contribuciones a un sistema separado de seguros sociales.

## **b. Prestaciones sociales**

Hay dos clases de prestaciones sociales: las prestaciones de los seguros sociales y las prestaciones de asistencia social. Estas últimas son transferencias que las unidades del gobierno o de las ISFL hacen a los hogares para satisfacer los mismos tipos de necesidades que las prestaciones de los seguros sociales, pero que se efectúan al margen de cualquier sistema de seguros sociales.

Cuando los empleadores proporcionan a sus asalariados prestaciones sociales directas, no siempre es fácil distinguir estas prestaciones del pago de los sueldos o salarios en dinero. Por ejemplo, los sueldos y salarios que se siguen pagando a los asalariados durante su ausencia del trabajo a causa de enfermedad, accidente, maternidad, etc. constituyen una prestación social que no siempre se puede separar fácilmente de los sueldos y salarios ordinarios, excepto quizá en el caso de ausencias prolongadas de varios meses o más. No obstante, cuando el valor de las contribuciones sociales imputadas se estima que es igual al pago, durante el mismo período, de esas prestaciones sociales directas, entonces la remuneración total de los asalariados del grupo de trabajadores en cuestión no se ve afectada.

### **i. Prestaciones sociales distintas de las transferencias sociales en especie**

Comprenden todas las prestaciones sociales, excepto las transferencias sociales en especie. Puede tratarse, por tanto, de:

- todas las prestaciones sociales en dinero proporcionadas por unidades gubernamentales incluidos los fondos de seguridad social, y de las ISFLSH; y
  - Prestaciones de la seguridad social en dinero.
  - Prestaciones de asistencia social en dinero.
- todas las prestaciones de los seguros sociales, en dinero o en especie, proporcionadas por los sistemas privados de seguros sociales que actúan basados o no en fondos especiales.
  - Prestaciones sociales privadas basadas en fondos especiales
  - Prestaciones sociales para los asalariados no basados en fondos especiales

**a) Prestaciones de la seguridad social en dinero**

Son prestaciones de los seguros sociales que los fondos de seguridad social pagan en dinero a los hogares. Pueden adoptar la forma de:

- Prestaciones por enfermedad e invalidez
- Asignaciones por maternidad
- Asignaciones familiares o por hijos, o por otras personas dependientes
- Prestaciones por desempleo
- Pensiones de jubilación y supervivencia
- Prestaciones por fallecimiento
- Otras asignaciones o prestaciones.

**b) Prestaciones sociales privadas basadas en fondos especiales**

Son prestaciones de los seguros sociales que las empresas de seguros u otras unidades institucionales que administran sistemas de seguros sociales privados basados en fondos especiales pagan a los hogares. A diferencia de las prestaciones de la seguridad social, aquí no se distingue entre prestaciones en dinero y en especie, ya que las prestaciones de los seguros sociales privados basados en fondos especiales no pueden ser transferencias sociales en especie.

**c) Prestaciones sociales para los asalariados no basadas en fondos especiales**

Son prestaciones sociales que los empleadores que administran sistemas de seguros sociales no basados en fondos especiales pagan a sus asalariados, a las personas que dependen de ellos, o a sus supervivientes. Todas las prestaciones no basadas en fondos especiales, se registran en la cuenta de distribución secundaria del ingreso, en dinero o en especie. Las más frecuentes son las siguientes:

- el mantenimiento del salario, normal o reducido, durante los períodos de ausencia del trabajo por enfermedad, accidente, maternidad, etc.;
- el pago de asignaciones familiares, de la enseñanza o de otro tipo relacionadas con las personas dependientes;
- el mantenimiento del salario, normal o reducido, durante los períodos de ausencia del trabajo por enfermedad, accidente, maternidad, etc.;
- el pago de asignaciones familiares, de la enseñanza o de otro tipo relacionadas con las personas dependientes;
- el pago de pensiones de jubilación o supervivencia a los anteriores asalariados o a sus supervivientes, y el pago de indemnizaciones a los trabajadores o sus supervivientes en caso de despido, incapacidad, muerte accidental, etc.;

- los servicios médicos generales no relacionados con el trabajo del asalariado;
- las casas de convalecencia y las residencias de jubilados.

#### **d) Prestaciones de asistencia social en dinero**

Las prestaciones de la asistencia social son transferencias corrientes que las unidades del gobierno o de las ISFLSH pagan a los hogares con el fin de atender las mismas necesidades que las prestaciones de los seguros sociales, pero que no se proporcionan en el marco de un sistema de seguros sociales con contribuciones sociales y prestaciones de los seguros sociales.

Las prestaciones de asistencia social pueden pagarse en las circunstancias siguientes:

- no existe ningún sistema de seguros sociales que cubra las circunstancias en cuestión;
- aunque exista algún sistema, o sistemas, de seguros sociales, los hogares en cuestión no participan en él y no tienen derecho a sus prestaciones sociales;
- se considera que las prestaciones de los seguros sociales son inadecuadas para satisfacer las necesidades en cuestión, por lo cual se pagan adicionalmente las prestaciones de la asistencia social.

Las prestaciones de asistencia social no incluyen las transferencias en dinero o en especie que se efectúan en caso de desastres naturales como la sequía, inundaciones o terremotos. Estas últimas se registran por separado en la partida de otras transferencias corrientes.

#### **c. Transferencias sociales en especie**

Se trata de bienes y servicios individuales suministrados, a los hogares individuales, en forma de transferencias en especie, por unidades del gobierno (incluidos los fondos de seguridad social) y por las ISFLSH; dichos bienes y servicios pueden adquirirse en el mercado o ser producidos, como producción no de mercado, por unidades gubernamentales o por las ISFLSH. Pueden financiarse con impuestos, con otros ingresos gubernamentales o con contribuciones de la seguridad social, o bien con donaciones y rentas de la propiedad en el caso de las ISFLSH.

Las prestaciones de la seguridad social en especie se subdividen en dos tipos:

- aquéllas en que los hogares beneficiarios adquieren realmente ellos mismos los bienes o servicios y posteriormente se les reembolsa su costo, y
- aquéllas otras en que los servicios correspondientes se prestan directamente a los beneficiarios.

#### **i. Prestaciones sociales en especie**

##### **a) Reembolsos por prestaciones de la seguridad social**

El reembolso por los fondos de seguridad social de los gastos autorizados hechos por los hogares en unos bienes o servicios específicos es una forma de prestación social en especie. Ejemplos de gastos que pueden reembolsarse son los realizados en medicamentos, tratamientos médicos u odontológicos, facturas de hospitales, facturas de ópticos, etc.

Cuando un hogar adquiere un bien o un servicio cuyo importe se le reembolsa posteriormente, por un fondo de seguridad social, dicho hogar puede considerarse como si fuera un agente que actúa en nombre del fondo de seguridad social. En efecto, el hogar concede un crédito a corto plazo al fondo de seguridad social, que se liquida cuando se efectúa el reembolso. El monto del gasto reembolsado se registra como si lo hubiera hecho directamente el fondo de seguridad social en el momento en que el hogar realiza la compra, mientras que el único gasto registrado por el hogar es la diferencia, si hay alguna, entre el precio de comprador pagado y la suma reembolsada.

#### **b) Otras prestaciones de la seguridad social en especie**

Son las transferencias sociales en especie, excepto los reembolsos, hechas por los fondos de seguridad social a los hogares. En su mayor parte suelen ser tratamientos médicos, odontológicos o quirúrgicos, estancias hospitalarias, gafas o lentes de contacto, prótesis o equipos y bienes y servicios análogos asociados con la prestación de asistencia sanitaria. Los servicios pueden ser prestados por productores de mercado o no de mercado.

#### **c) Prestaciones de asistencia social en especie**

Son transferencias en especie hechas a los hogares por unidades del gobierno o por las ISFLSH, de naturaleza similar a las prestaciones de la seguridad social en especie, pero que no se proporcionan en el contexto de un sistema de seguros sociales. Suelen proporcionarse en las circunstancias siguientes:

- no existe ningún sistema de seguros sociales que cubra las circunstancias en cuestión;
- aunque exista algún sistema, o sistemas, de seguros sociales, los hogares en cuestión no participan en él y no tienen derecho a sus prestaciones sociales;
- se considera que las prestaciones de los seguros sociales son inadecuadas para satisfacer las necesidades en cuestión, por lo cual se pagan adicionalmente las prestaciones de asistencia social.

### **ii. Transferencias de bienes y servicios individuales no de mercado**

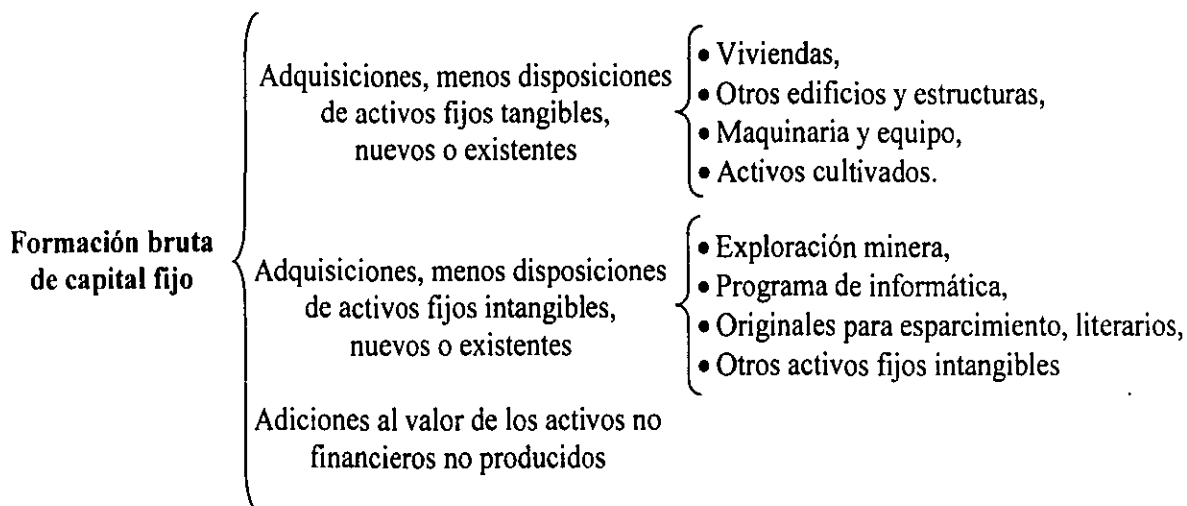
Comprenden los bienes o servicios suministrados a los hogares individuales, gratuitamente o a precios económicamente no significativos, por productores no de mercado de las unidades gubernamentales o de las ISFLSH. Los servicios prestados gratuitamente o a precios que no son económicamente significativos a los hogares se denominan servicios individuales, con el fin de distinguirlos de los servicios colectivos prestados a la comunidad en su conjunto o a grandes segmentos de la misma. Los servicios individuales son fundamentalmente los servicios de salud y enseñanza, aunque también se prestan con frecuencia otros, como los servicios de alojamiento, los culturales y los recreativos.

## **6. Formación bruta de capital fijo**

La formación bruta de capital fijo se mide por el valor total de adquisiciones, menos las disposiciones, de activos fijos efectuadas por el productor durante el período contable, más

ciertas adiciones al valor de los activos no producidos realizadas por la actividad productiva de las unidades institucionales.

Los activos fijos son activos tangibles o intangibles que se obtienen como resultado de procesos de producción y que a su vez se utilizan repetida o continuamente en otros procesos de producción durante más de un año.



#### **a. Adquisiciones menos disposiciones de activos fijos tangibles**

Las adquisiciones, menos las disposiciones de activos fijos tangibles constituyen normalmente, con gran diferencia, el mayor componente de la formación bruta de capital fijo, al menos al nivel de la economía total.

#### **b. Adquisiciones menos disposiciones de activos fijos intangibles**

Las adquisiciones, menos las disposiciones de activos fijos intangibles constituyen otro componente de la formación bruta de capital fijo; los activos intangibles, comparten con los activos fijos tangibles las características de que provienen como productos de los procesos de producción y que se utilizan repetida o continuamente en otros procesos productivos. Los activos fijos intangibles incluyen, por ejemplo, los programas de informática o los originales artísticos cuyo uso en la producción está restringido a las unidades que han establecido los derechos de propiedad sobre los mismos, o a otras unidades que han recibido de estas últimas la correspondiente licencia de utilización.

#### **c. Adiciones al valor de los activos no financieros no producidos**

Las adiciones al valor de estos activos consisten en las mejoras importantes de los activos no financieros no producidos y en los costos de transferencia de la propiedad de activos no financieros no producidos.

### **7. Adquisiciones menos disposiciones de objetos valiosos**

Los objetos valiosos son activos que no se usan primordialmente para la producción o el consumo, que no se deterioran con el paso del tiempo en condiciones normales, y que se

adquieren y mantienen principalmente como depósito de valor. Se mantienen en espera de que sus precios, en relación con los de otros bienes y servicios, no descieran con el tiempo y quizá aumenten. Los objetos valiosos son:

- a. piedras y metales preciosos, como los diamantes, el oro no monetario, el platino, la plata, etc., conservados por cualquier unidad, incluyendo las empresas, con tal que no se destinen para ser utilizados como insumos intermedios en procesos de producción;
- b. pinturas, esculturas, etc. reconocidas como obras de arte y antigüedades;
- c. otros objetos valiosos, como las joyas diseñadas con piedras y metales preciosos y las colecciones.

Las adquisiciones se valoran a los precios reales o estimados que las unidades adquirentes han de pagar a las unidades que los disponen, más cualquier costo asociado a la transferencia de la propiedad en que incurren las unidades que adquieren los activos. Las disposiciones se valoran a los precios que las unidades que adquieren los activos han de pagar a las unidades que los disponen, menos cualquier costo asociado a la transferencia de la propiedad en que incurren estas últimas.



### **C. Catálogo de cuentas y su manual de operación**

- 1. Catálogo de cuentas del manual SCN 1993 (ONU\*)**
- 2. Catálogo de cuentas reformulado**
- 3. Catálogo de cuentas reformulado y renumerado  
(para fines de computo)**
- 4. Instructivo de operación de cada cuenta**

Secuencia completa de cuentas de los sectores institucionales						Cuentas agregadas			
Cuentas corrientes	I. Cuenta de producción	I. Cuenta de producción <sup>1</sup>				B.1.	Valor agregado	Producto interno (PIB/PIN)	
	II. Cuenta de distribución y utilización del ingreso	II.1. Cuenta de distribución primaria del ingreso	II.1.1	Cuenta de generación del ingreso		B.2.	Excedente de explotación		
			II.1.2	Cuenta de asignación del ingreso primario	II.1.2	Cuenta del ingreso empresarial	B.3.	Ingreso mixto	
					II.1.2	Cuenta de asignación del otro ingreso primario	B.5.	Ingresos primarios	
							B.5.	Saldos de ingresos primarios	Ingreso nacional (INB/INN)
		II.2. Cuenta de distribución secundaria del ingreso			B.6.	Ingreso disponible	Ingreso nacional disponible		
		II.3. Cuenta de redistribución del ingreso en especie			B.7.	Ingreso disponible ajustado			
		II.4. Cuenta de utilización del ingreso							
		II.4.1	Cuenta de utilización del ingreso disponible			B.8.	Ahorro	Ahorro nacional	
		II.4.2	Cuenta de utilización del ingreso disponible ajustado						
Cuentas de acumulación	III. Cuentas de acumulación	III.1.	Cuenta de Capital			B.10.1	(Variaciones del valor neto debidas al ahorro y a las transferencias de capital) <sup>3</sup>		
		III.2.	Cuenta Financiera			B.9.	Préstamo neto/ endeudamiento neto		
		III.3. Cuentas de otras variaciones de activos	III.3.1	Cuenta de otras variaciones del volumen de activos			B.9.	Préstamo neto/ endeudamiento neto	
					III.3.1	Cuenta de otras variaciones del volumen de activos	B.10.2.	Variaciones del valor neto debido a otras variaciones del volumen de los activos.	
					III.3.2.	Cuenta de revalorización	B.10.3.	Variaciones del valor neto debidas a ganancias/pérdidas por tenencia nominales	
					III.3.2.	Cuenta de ganancias/pérdidas por tenencia neutrales	B.10.3.	Variaciones del valor neto debidas a ganancias/pérdidas por tenencia neutrales	
		III.3.2.	Cuenta de ganancias/pérdidas por tenencia reales	B.10.3.	Variaciones del valor neto debidas a ganancias/pérdidas por tenencia reales				
Balances	IV. Balances	IV.1.	Balance de apertura			B.90.	Valor neto	Patrimonio nacional	
		IV.2	Variaciones de balance			B.10.	Variaciones totales del valor neto	Variaciones del patrimonio nacional	
		IV.3	Balance de cierre			B.90.	Valor neto	Patrimonio nacional	
<b>Cuentas de transacciones</b>									
0. Cuenta de bienes y servicios	0. Cuenta de bienes y servicios							Gasto nacional	
<b>Cuentas del resto del mundo (Cuenta de transacciones con el exterior)</b>									
Cuentas corrientes	V. Cuenta del resto del mundo	V.I.	Cuenta de bienes y servicios con el exterior			B.11.	Saldo de bienes y servicios con el exterior	Saldo de bienes y servicios con el exterior	
		V.II.	Cuenta de Ingresos primarios y transferencias corrientes con el exterior			B.12.	Saldo corriente con el exterior	Saldo corriente con el exterior	
Cuentas de acumulación	V.III. Cuentas de acumulación con el exterior	V.III.1	Cuenta de Capital			B.10.1	(Variaciones del valor neto debidas al saldo corriente con el exterior y a las transferencias de capital) <sup>3</sup>		
			V.III.2	Cuenta Financiera			B.9.	Préstamo neto/ endeudamiento neto	Préstamo neto/ endeudamiento neto de la nación
			V.III.3.	Cuenta de otras variaciones de activos	V.III.3.1	Cuenta de otras variaciones del volumen de activos	B.9.	Préstamo neto/ endeudamiento neto	
						V.III.3.2	Cuenta de revalorización	B.10.2.	Variaciones del valor neto debidas a otras variaciones del volumen de activos.
				V.III.3.2	Cuenta de revalorización	B.10.3.	Variaciones del valor neto debidas a ganancias/pérdidas por tenencia nominales: - ganancias/pérdidas por tenencia neutrales - ganancias/pérdidas por tenencia reales		
Balances	V.VI. Cuenta de activos y pasivos con el exterior	V.IV.1	Balance de apertura con el exterior			B.90.	Valor neto	Posición financiera neta de la nación con el exterior	
		V.IV.2	Variaciones del balance con el exterior			B.10.	Variaciones del valor neto		
		V.IV.3	Balance de cierre con el exterior.			B.90.	Valor neto	Posición financiera neta de la nación con el exterior	

1. La mayoría de los saldos contables y agregados pueden calcularse brutos o netos.

2. Aplicable también a las industrias

3. No es un saldo contable pero representa un papel análogo.

## 2. Catálogo de cuentas reformulado

Grupos	Subgrupos	Cuentas	Saldos contables	Principales agregados	
<b>Cuentas de los sectores institucionales</b>					
Cuentas corrientes	I.	Producción	I.1. Producción	B.1. Valor agregado	Producto interno (PIB/PIN)
	II.	Distribución y utilización del ingreso	II.1.1. Generación del ingreso	B.2. Excedente de explotación	
			II.1.2. Asignación del ingreso primario	B.3. Ingreso mixto	
			II.2. Distribución secundaria del ingreso	B.5. Saldos de ingresos primarios	Ingreso nacional (INB/INN)
			II.3. Redistribución del ingreso en especie	B.6. Ingreso disponible	Ingreso nacional disponible
			II.4.1. Utilización del ingreso disponible	B.7. Ingreso disponible ajustado	
			II.4.2. Utilización del ingreso disponible ajustado	B.8. Ahorro	Ahorro nacional
			III.	Acumulación	III.1. Capital
Cuentas de acumulación		III.2. Financiera	B.9. Préstamo neto/ endeudamiento neto		
		III.3.0. Variaciones debidas al ahorro y transferencias de capital <sup>1</sup>	B.10.1. Variaciones del valor neto debidas al ahorro y a las transferencias de capital		
		III.3.1. Otras variaciones del volumen de activos	B.10.2. Variaciones del valor neto debido a otras variaciones del volumen de los activos.		
		III.3.2. Revalorización	B.10.3. Variaciones del valor neto debidas a ganancias/pérdidas por tenencias nominales		
		III.4. Ganancias/Pérdidas sistémicas, contingentes y por revalorización. <sup>2</sup>	Variaciones del patrimonio debidas a los resultados netos totales		
		Balances	IV.	Balances	IV.1. Balances de apertura
IV.2. Variaciones de balance	B.10. Variaciones totales del valor neto				Variaciones del patrimonio nacional
IV.3. Balance de cierre	B.90. Valor neto				Patrimonio nacional
<b>Cuentas de transacciones</b>					
0.	Bienes y servicios	0.1. Bienes y servicios		Gasto nacional	
<b>Cuentas del resto del mundo (Cuenta de transacciones con el exterior)</b>					
Cuentas corrientes	V.	Resto del mundo	V.I. Bienes y servicios con el exterior	B.11. Saldo de bienes y servicios con el exterior	Saldo de bienes y servicios con el exterior
			V.II. Ingresos primarios y transferencias corrientes con el exterior	B.12. Saldo corriente con el exterior	Saldo corriente con el exterior
Cuentas de acumulación			V.III.1. Capital con el exterior	B.9. Préstamo neto/ endeudamiento neto	
			V.III.2. Financiera con el exterior	B.9. Préstamo neto/ endeudamiento neto	Préstamo neto/ endeudamiento neto de la nación
			V.III.3.0. Variaciones debidas al ahorro y transferencias de capital con el exterior <sup>1</sup>	B.10.1. Variaciones del valor neto debidas al ahorro y a las transferencias de capital <sup>1</sup>	
			V.III.3.1. Otras variaciones del volumen de activos con el exterior	B.10.2. Variaciones del valor neto debidas a otras variaciones del volumen de los activos.	
			V.III.3.2. Revalorización con el exterior	B.10.3. Variaciones del valor neto debidas a ganancias/pérdidas por tenencias nominales	
			V.III.4. Ganancias/Pérdidas sistémicas, contingentes y por revalorización con el exterior <sup>2</sup>	Variaciones del patrimonio debidas a los resultados netos totales en el exterior	
Balances	VI.	Cuenta de activos y pasivos con el exterior	V.IV.1. Balance de apertura con el exterior	B.90. Valor neto	Posición financiera neta de la nación con el exterior
			V.IV.2. Variaciones del balance con el exterior	B.10. Variaciones totales del valor neto	
			V.IV.3. Balance de cierre con el exterior.	B.90. Valor neto	Posición financiera neta de la nación con el exterior

1 No es un saldo contable, pero representa un papel análogo

2. Cuentas creadas para los efectos del ejercicio contable tradicional

### 3. Catálogo de cuentas reformulado y reenumerado (para fines de cómputo)

#### CUENTAS DE LA ECONOMÍA INTERNA

##### SUBSISTEMA DE FLUJOS

- 1 Proceso de Producción**
  - 11 Producción
  - 12 Bienes y servicios
  
- 2 Proceso de Distribución**
  - 21 Generación del ingreso
  - 22 Asignación del ingreso primario
  - 23 Distribución secundaria del ingreso
  - 24 Utilización del ingreso disponible
  - 25 Redistribución del ingreso en especie
  - 26 Utilización del ingreso disponible ajustado
  
- 3 Proceso de Acumulación**
  - 31 Capital
  
- 4 Proceso de Financiamiento**
  - 41 Financiera

##### SUBSISTEMA DE ACERVOS

- 5 Proceso de Riqueza Generada**
  - 51 Variaciones debidas al ahorro y transferencias de capital
  - 52 Otras variaciones del volumen de activos
  - 53 Revalorización
  - 54 Ganancias/pérdidas sistémicas, contingentes y por revalorización
  
- 6 Proceso de Balances**
  - 61 Balance de apertura
  - 62 Variaciones del balance
  - 63 Balance de cierre

#### CUENTAS DEL RESTO DEL MUNDO

- F Flujos**
  - F1 Bienes y servicios con el exterior
  - F2 Ingresos primarios y transferencias corrientes con el exterior
  - F3 Capital con el exterior
  - F4 Financiera con el exterior
  
- A Acervos**
  - A1 Variaciones debidas al ahorro y transferencias de capital con el exterior
  - A2 Otras variaciones del volumen de activos con el exterior
  - A3 Revalorización con el exterior
  - A4 Ganancias/pérdidas sistémicas, contingentes y por revalorización con el exterior
  - A5 Balance de apertura con el exterior
  - A6 Variaciones del balance con el exterior
  - A7 Balance de cierre con el exterior

## **Catálogo de Subcuentas**

1. CUENTAS: 11, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 31, 41, 51, 52, 53, 54, 61, 62, 63.

### **SECTORES INSTITUCIONALES**

1. Sociedades no financieras
2. Sociedades financieras
3. Gobierno general
4. Hogares
5. Instituciones sin fines de lucro que sirven a los hogares
6. Todos los sectores institucionales

2. CUENTA: 12

### **PRODUCTOS**

1. De la agricultura, silvicultura y pesca
2. Minerales
3. Electricidad, gas y agua
4. Manufacturados
5. Trabajos de construcción, construcciones y tierras
6. Servicios comerciales, hoteles y restaurantes
7. Servicios de transporte, almacenamiento y comunicaciones
8. Servicios de empresas
9. Servicios comunitarios, sociales y personales
- A. Administración pública
- B. No definido

3. CUENTA: A3

1. Ganancias/pérdidas por tenencias neutrales
2. Ganancias/pérdidas por tenencias reales

## **Catálogo de Subsubcuentas**

1. CUENTAS: 11, 12 y 21

- a. Subcuentas: Sectores institucionales, para las cuentas 11 y 21, y productos para la cuenta 12
- b. Subsubcuentas: Industrias y transacciones

### **INDUSTRIAS Y TRANSACCIONES**

1. Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca
2. Explotación de minas y canteras
3. Suministro de electricidad, gas y agua
4. Industria manufacturera
5. Construcción
6. Comercio, reparaciones, hoteles y restaurantes
7. Transporte, almacenamiento y comunicaciones

- 8. Intermediación financiera, inmobiliarias y empresas
- 9. Enseñanza, salud y servicios sociales
  - A. Administración pública
  - B. Márgenes de comercio y transporte
  - C. Impuestos sobre los productos
  - D. Subvenciones a los productos
  - E. Importaciones de bienes
  - F. Importaciones de servicios
  - G. Exportación de bienes
  - H. Exportación de servicios
  - I. Gasto de consumo final de los hogares
  - J. Gasto de consumo final de las ISFLSH individual
  - K. Gasto de consumo final del gobierno general colectivo
  - L. Gasto de consumo final del gobierno general individual
  - M. Formación bruta de capital fijo
  - N. Variaciones de existencias
  - O. Adquisiciones menos disposiciones de objetos valiosos

2. CUENTA: 22

- a. Subcuentas: Sectores institucionales
- b. Subsubcuentas:
  - 1. Ingreso empresarial
  - 2. Asignación del otro ingreso primario

3. CUENTA: 53

- a. Subcuentas: sectores institucionales
- b. Subsubcuentas:
  - 1. Ganancias/pérdidas por tenencias neutrales
  - 2. Ganancias/pérdidas por tenencias reales

4. CUENTAS: 31, 41, 51, 52, 53, 61, 62, y 63

- a. Subcuentas: sectores institucionales
- b. Subsubcuentas:
  - 1. Activos no financieros
  - 2. Activos financieros
  - 3. Pasivos

### **Catálogo de Subsubsubcuentas**

c. Subsubsubcuentas:

Subsubcuenta: Activos no financieros

Subsubsubcuentas:

- 1. Activos producidos
- 2. Activos no producidos

Subsubcuenta: Activos financieros y pasivos

Subsubsubcuentas:

- 3. Oro monetario y D.E.G.
- 4. Dinero legal y depósitos

5. Valores distintos de acciones
6. Préstamos
7. Acciones y otras participaciones de capital
8. Reservas técnicas de seguros
9. Otras cuentas por cobrar/pagar

### **Catálogo de Subsubsubcuentas**

d. Subsubsubcuentas:

Subsubsubcuenta: Activos producidos

Subsubsubcuentas:

1. Activos fijos
2. Existencias
3. Objetos valiosos

Subsubsubcuenta: Activos no producidos

Subsubsubcuentas:

4. Tangibles
5. Intangibles

Subsubsubcuenta: Dinero legal y depósitos

Subsubsubcuentas:

6. Dinero legal
7. Depósitos transferibles
8. Otros depósitos

Subsubsubcuentas: Valores distintos de acciones y Préstamos

Subsubsubcuentas:

9. A corto plazo
- A. A largo plazo

Subsubsubcuenta: Reservas técnicas de seguros

Subsubsubcuentas

- B. Participación neta de los hogares en seguros de vida
- C. Pago anticipado de primas y reservas

Subsubsubcuenta: Otras cuentas por cobrar/pagar

Subsubsubcuentas

- D. Créditos y anticipos comerciales
- E. Otras cuentas por cobrar/pagar

# MANUAL DE OPERACIÓN DE LAS CUENTAS

## 0.1 BIENES Y SERVICIOS

RECURSOS - DEBE - CARGOS			EMPLEOS - HABER - ABONOS		
Nº AST.	CONCEPTO POR CARGO	IMPORTE	Nº AST.	CONCEPTO POR ABONO	IMPORTE
1	Producción		5	Exportaciones de Bienes y Servicios***	
2	Impuestos sobre los productos*		7	Consumo Intermedio	
3	Subvenciones a los productos**		29	Gastos de Consumo Final	
4	Importaciones de Bienes y Servicios.***		30	Consumo Final Efectivo	
			35	Formación Bruta de Capital Fijo	
			36	Variación de Existencias	
			37	Adquisiciones menos Disposiciones de Objetos Valiosos	

SIGNIFICADO ECONÓMICO	
$P_{PP} + ISP - SB = P_{PM} + M = OT$	$CI + GCF + FBKF + VE + ADOV + X = DT$
$\Sigma$ MOV DEUD: OFERTA TOTAL	$\Sigma$ MOV ACREED = DEMANDA TOTAL
SALDADA	

### ANÁLISIS DETALLADO REQUERIDO POR LA CUENTA

SUBCUENTAS		SUBCUENTAS		SUBSUBCUENTAS	
N	PRODUCTOS	Nº	INDUSTRIAS Y TRANSACCIONES	Nº	INDUSTRIAS Y TRANSACCIONES
1	De la agricultura, silvicultura y la pesca	1	Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	13	Subvenciones a los productos
2	Minerales	2	Explotación de minas y canteras	14	Importaciones de bienes
3	Electricidad, gas y agua	3	Suministro de electricidad, gas y agua	15	Importaciones de servicios
4	Manufacturados	4	Industria manufacturera	16	Exportación de bienes
5	Trabajos de construcción, construcciones y tierras	5	Construcción	17	Exportación de servicios
6	Servicios comerciales, hoteles y restaurantes	6	Comercio, reparaciones, hoteles y restaurantes	18	Gasto de consumo final de los hogares
7	Servicios de transporte almacenamiento y comunicaciones	7	Transporte, almacenamiento y comunicaciones	19	Gasto de consumo final de las ISFLSH individual
8	Servicios de empresas	8	Intermediación financiera, inmobiliarias y empresas	20	Gasto de consumo final del gobierno general colectivo
9	Servicios comunitarios sociales y personales	9	Enseñanza, salud y servicios sociales	21	Gasto de consumo final del gobierno general individual
10	Administración pública	10	Administración pública	22	Formación bruta de capital fijo
11	No definidos	11	Márgenes de comercio y transporte	23	Variaciones de existencias
		12	Impuestos sobre los productos	24	Adquisiciones menos disposiciones de objetos valiosos

### CONTRAPARTIDA DE LOS ASIENTOS

Nº AST.	MOVIMIENTO	CUENTA
1	Abono	I.1 Producción
2	Abono	I.1 Producción
3	Abono	I.1 Producción
4	Abono	V.1 Bienes y Servicios con el Exterior
5	Cargo	V.1 Bienes y Servicios con el Exterior
7	Cargo	I.1 Producción
29	Cargo	II.4.1 Utilización del Ingreso Disponible
30	Cargo	II.4.2 Utilización del Ingreso Disponible Ajustado
35	Cargo	III.1 Capital
36	Cargo	III.1 Capital
37	Cargo	III.1 Capital

**NOTAS:** \*Impuestos sobre los productos (IVA, IMPORTACIONES, EXPORTACIONES, TABACO, etc.)

\*\*Subvenciones (Subsidios) a los productos .

\*\*\*Bienes y Servicios, intermedios y finales.

\*\*\*\*Comprende compras directas en el exterior por residentes, compras directas en el mercado interno por no residentes y ajustes sobre las importaciones.



# MANUAL DE OPERACIÓN DE LAS CUENTAS

## I.1 Producción

EMPLEOS - DEBE - CARGOS			RECURSOS - HABER - ABONOS		
Nº. AST.	CONCEPTO POR CARGO	IMPORTE	Nº. AST.	CONCEPTO POR ABONO	IMPORTE
7	Consumo Intermedio SA = PIB = VAB		1	Producción	
8	Consumo de capital fijo		2	Impuestos sobre los productos (1)	
9*	Ingreso Interno/Producto Interno Neto		3	Subvenciones a los productos (1)	

### SIGNIFICADO ECONÓMICO

$$Cl_{PC} + CCF + PIN_{PC} = P_{PC}$$

ó

$$P_{PC} - Cl_{PC} - CCF = PIN_{PC}$$

SALDO: Acreedor.- Producto Interno Neto

CIERRE: \* Traspaso del PIN a la cuenta II.1.1 Generación del Ingreso

### ANÁLISIS DETALLADO REQUERIDO POR LA CUENTA

SUBCUENTAS		SUBSUBCUENTAS	
Nº	SECTORES INSTITUCIONALES	Nº	INDUSTRIAS
1	Sociedades no financieras	1	Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca
2	Sociedades financieras	2	Explotación de minas y canteras
3	Gobierno general	3	Suministro de electricidad, gas y agua
4	Hogares	4	Industria manufacturera
5	ISFLSH	5	Construcción
		6	Comercio, reparaciones, hoteles y restaurantes
		7	Transporte, almacenamiento y comunicaciones
		8	Intermediación financiera, inmobiliarias y empresas
		9	Enseñanza, salud y servicios sociales
		10	Administración pública

### CONTRAPARTIDA DE LOS ASIENTOS

Nº. AST.	MOVIMIENTO	CUENTA
7	Abono	0.1 Bienes y Servicios
8	Cargo Neg.	III.1 Capital
9	Abono	II.1.1 Generación del Ingreso
1	Cargo	0.1 Bienes y Servicios
2	Cargo	0.1 Bienes y Servicios
3	Cargo	0.1 Bienes y Servicios

**NOTAS:** (1) Los impuestos sobre los productos menos las subvenciones se contabilizan en la subcuenta de "Todos los Sectores Institucionales" (TSI) como un recurso, con el objeto de que haya consistencia contable entre la suma de los abonos a las subcuentas (sectores institucionales) y el abono total a la cuenta de la economía total

**MANUAL DE OPERACIÓN DE LAS CUENTAS**

**II.1.1 Generación del Ingreso**

EMPLEOS – DEBE – CARGOS			RECURSOS – HABER –ABONOS		
Nº. AST.	CONCEPTO POR CARGO	IMPORTE	Nº. AST.	CONCEPTO POR ABONO	IMPORTE
10	Remuneración de Asalariados		9	Ingreso Interno	
11	Impuestos Sobre los Productos y Otros Impuestos sobre la producción* (1)				
12	Subvenciones a todos los impuestos (1)				
13	Excedente de Explotación **				
14	Ingreso Mixto **				

**SIGNIFICADO ECONÓMICO**

Distribución funcional del Ingreso	RA + (ISP/OI-S) + EE + IM = II
—	SALDO: Acreedor: Excedente de Explotación e Ingreso Mixto.
CIERRE: ** Traspaso del Excedente de Explotación. y del Ing. mixto a la cta. II.1.2 Asignación del Ingreso Primario.	

**ANÁLISIS DETALLADO REQUERIDO POR LA CUENTA**

SUBCUENTAS		SUBSUBCUENTAS	
Nº	SECTORES INSTITUCIONALES	Nº	INDUSTRIAS
1	Sociedades no financieras	1	Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca
2	Sociedades financieras	2	Explotación de minas y canteras
3	Gobierno general	3	Suministro de electricidad, gas y agua
4	Hogares	4	Industria manufacturera
5	ISFLSH	5	Construcción
		6	Comercio, reparaciones, hoteles y restaurantes
		7	Transporte, almacenamiento y comunicaciones
		8	Intermediación financiera, inmobiliarias y empresas
		9	Enseñanza, salud y servicios sociales
		10	Administración pública

**CONTRAPARTIDA DE LOS ASIENTOS**

Nº. AST.	MOVIMIENTO	CUENTA
10	Abono	II.1.2 Asignación del Ingreso Primario
11	Abono	II.1.2 Asignación del Ingreso Primario
12	Abono	II.1.2 Asignación del Ingreso Primario
13	Abono	II.1.2 Asignación del Ingreso Primario
14	Abono	II.1.2 Asignación del Ingreso Primario
9	Cargo	I.1 Producción

**NOTAS:** (1) Incluye los impuestos sobre los productos ya incorporados en la subcuenta de TSI. Para que el efecto contable iguale la suma de los sectores institucionales registrados en subcuentas con el asiento en la cuenta.

\*Los Otros impuestos sobre la producción comprenden los impuestos sobre nóminas, al activo, predial, licencias, timbre, etc.

## MANUAL DE OPERACIÓN DE LAS CUENTAS

### II.1.2 Asignación del Ingreso Primario

EMPLEOS - DEBE - CARGOS			RECURSOS - HABER - ABONOS		
Nº. AST.	CONCEPTO POR CARGO	IMPORTE	Nº. AST.	CONCEPTO POR ABONO	IMPORTE
15	Renta de la Propiedad Interna		10	Remuneración de Asalariados	
18*	Ingreso Nacional		11	Impuestos Sobre los Productos y Otros Impuestos sobre la producción	
			12	Subvenciones a todos los impuestos	
			13	Excedente de Explotación	
			14	Ingreso Mixto	
			15	Renta de la Propiedad Interna Ingreso Interno Asignado	
			16	Remuneración de Asalariados del y al Resto del Mundo	
			17	Renta de la Propiedad del R.M	

#### SIGNIFICADO ECONÓMICO

$$\text{II} \pm \text{YFT} \pm \text{YFK} = \text{IN}$$

SALDO: Acreedor: Ingreso Nacional.

CIERRE: \* Transferencia del Ingreso Nacional a la Cta. II.2 Distribución Secundaria del Ingreso

#### ANÁLISIS DETALLADO REQUERIDO POR LA CUENTA

SUBCUENTAS		SUBSUBCUENTAS	
Nº	SECTORES INSTITUCIONALES	Nº	INDUSTRIAS
1	Sociedades no financieras	1	Ingreso empresarial
2	Sociedades financieras	2	Asignación del otro ingreso primario
3	Gobierno general		
4	Hogares		
5	ISFLSH		

#### CONTRAPARTIDA DE LOS ASIENTOS

Nº. AST.	MOVIMIENTO	CUENTA
15	Abono	II.1.2 Asignación del Ingreso Primario
18	Abono	II.2 Distribución Secundaria del Ingreso
10	Cargo	II.1.1 Generación del Ingreso
11	Cargo	II.1.1 Generación del Ingreso
12	Cargo	II.1.1 Generación del Ingreso
13	Cargo	II.1.1 Generación del Ingreso
14	Cargo	II.1.1 Generación del Ingreso
15	Cargo	II.1.2 Asignación del Ingreso Primario
16	Cargo	V.II Ingresos Primarios y Transferencias Corrientes con el Exterior
17	Cargo	V.II Ingresos Primarios y Transferencias Corrientes con el Exterior

#### NOTAS:

**MANUAL DE OPERACIÓN DE LAS CUENTAS**

**II.2 Distribución Secundaria del Ingreso**

EMPLEOS – DEBE – CARGOS			RECURSOS – HABER –ABONOS		
Nº ST.	CONCEPTO POR CARGO	IMPORTE	Nº AST.	CONCEPTO POR ABONO	IMPORTE
19	Impuestos Directos de Residentes		18	Ingreso Nacional	
21	Aportaciones de Seguridad Social		19	Impuestos Directos de Residentes	
22	Prestaciones Sociales no en Especie		20	Impuestos Directos de no Residentes	
23	Transferencias Corrientes entre Residentes		21	Aportaciones de Seguridad Social	
24	Transferencias Corrientes con el Exterior		22	Prestaciones Sociales no en Especie	
25	Ingreso Disponible		23	Transferencias Corrientes entre Residentes	
*					

**SIGNIFICADO ECONÓMICO**  
IN ± TCNX =YD

SALDO: Acreedor: Ingreso Disponible.

CIERRE: \* Traspaso del Ingreso Disponible a la Cta. II.3 Redistribución del Ingreso en Especie y a la II.4.1 Utilización del Ingreso Disponible.

**ANÁLISIS DETALLADO REQUERIDO POR LA CUENTA**

**SUBCUENTAS**

SECTORES INSTITUCIONALES

Nº	SECTORES INSTITUCIONALES
1	Sociedades no financieras
2	Sociedades financieras
3	Gobierno general
4	Hogares
5	ISFLSH

**CONTRAPARTIDA DE LOS ASIENTOS**

Nº AST.	MOVIMIENTO	CUENTA
19	Abono, Cargo	II.2 Distribución Secundaria del Ingreso
21	Abono, Cargo	II.2 Distribución Secundaria del Ingreso
22	Abono, Cargo	II.2 Distribución Secundaria del Ingreso
23	Abono, Cargo	II.2 Distribución Secundaria del Ingreso
24	Abono	V.II Ingresos Primarios y Transferencias Corrientes con el Exterior
25	Abono	II.3 Redistribución del Ingreso en Especie
25	Abono	II.4.1 Utilización del Ingreso Disponible
18	Cargo	II.1.2 Asignación del Ingreso Primario
20	Cargo	II.2 Distribución Secundaria del Ingreso

**NOTAS:**



**MANUAL DE OPERACIÓN DE LAS CUENTAS**

**II.4.1 Utilización del Ingreso Disponible**

EMPLEOS - DEBE - CARGOS			RECURSOS - HABER -ABONOS		
Nº AST.	CONCEPTO POR CARGO	IMPORTE	Nº AST.	CONCEPTO POR ABONO	IMPORTE
28	Ajuste por la Variación de la Participación neta de los Hogares en los Fondos de Pensiones		25	Ingreso Disponible	
29	Gasto de Consumo Final (1)		28	Ajuste por la Variación de la Participación neta de los Hogares en los Fondos de Pensiones.	
31 *	Ahorro Neto				

**SIGNIFICADO ECONÓMICO**  
YD - GCF = AN

SALDO: Acreedor: Ahorro Neto

CIERRE: \* Traspaso del Ahorro Neto a la cta. III.1 de Capital

**ANÁLISIS DETALLADO REQUERIDO POR LA CUENTA**  
**SUBCUENTAS**

Nº	SECTORES INSTITUCIONALES
1	Sociedades no financieras
2	Sociedades financieras
3	Gobierno general
4	Hogares
5	ISFLSH

**CONTRA PARTIDA DE LOS ASIENTOS**

Nº AST.	MOVIMIENTO	CUENTA
28	Abono, Cargo	II.4.1 Utilización del Ingreso Disponible
25	Cargo	II.2 Distribución Secundaria del Ingreso
29	Abono	0.1 Bienes y Servicios
31	Abono	III. Capital

**NOTAS:** (1) Este gasto es igual al consumo final efectivo, pero al no haberse registrado las transferencias sociales en especie, aparentemente el Gobierno General consume más de lo que efectivamente utiliza en la Administración Pública

**MANUAL DE OPERACIÓN DE LAS CUENTAS**

**II.4.2 Utilización del Ingreso Disponible Ajustado**

EMPLEOS – DEBE – CARGOS			RECURSOS – HABER –ABONOS		
Nº. AST.	CONCEPTO POR CARGO	IMPORTE	Nº. AST.	CONCEPTO POR ABONO	IMPORTE
28	Ajuste por la Variación de la Participación neta de los Hogares en los Fondos de Pensiones		27	Ingreso Disponible Ajustado	
30	Consumo Final efectivo (1)		28	Ajuste por la Variación de la Participación neta de los Hogares en los Fondos de Pensión	
31*	Ahorro Neto				

SIGNIFICADO ECONÓMICO YDA - CFE = AN	
_____	SALDO:
CIERRE: * Traspaso del Ahorro Neto a la Cta. III.1 de Capital (virtual).	

**ANÁLISIS DETALLADO REQUERIDO POR LA CUENTA  
SUBCUENTAS**

Nº	SECTORES INSTITUCIONALES
1	Sociedades no financieras
2	Sociedades financieras
3	Gobierno general
4	Hogares
5	ISFLSH

CONTRA PARTIDA DE LOS ASIENTOS		
Nº. AST.	MOVIMIENTO	CUENTA
27	Cargo	II.3 Redistribución del Ingreso en Especie
28	Abono, Cargo	II.4.2 Utilización del Ingreso Disponible Ajustado
30	Abono	0.1 Bienes y Servicios
31	Abono	III.1 Capital

**NOTAS:** (1) Dado que se han registrado las transferencias en especie, es posible establecer un Gasto de Consumo de igual valor, denominado Consumo Final Efectivo, en el que el Gobierno General aparece con un gasto menor y los Hogares con un consumo mayor.

**MANUAL DE OPERACIÓN DE LAS CUENTAS**

**III.1 Capital**

VARIACIONES DE ACTIVOS – DEBE – CARGOS			VARIACIONES DE PASIVOS – HABER – ABONOS		
Nº. AST.	CONCEPTO POR CARGO	IMPORTE	Nº. AST.	CONCEPTO POR ABONO	IMPORTE
8	Consumo de Capital Fijo (1)		31	Ahorro Neto	
35	Formación Bruta de Capital Fijo (2)		33	Transferencias Internas de Capital	
36	Variación de Existencias			Transferencias Internas de Capital	
37	Adquisiciones menos Disposiciones de Objetos Valiosos		34	Transferencias de Capital con el R.M.	
38	Adquisiciones de Activos no Financieros no Producidos			Transferencias de Capital con el R.M.	
39*	Préstamo neto al R.M. Economía Interna		38	Disposición de Activos no Financieros no Producidos	

**SIGNIFICADO ECONÓMICO**

$AN \pm TKX = VPNA - FBKF - VE - OV = PN/EN RM$

SALDO: Deudor: Endeudamiento neto con el R.M.	SALDO: Acreedor: Préstamo neto al R.M.
CIERRE: * Traspaso del préstamo neto al R.M. a la Cta. III.2 Financiera	CIERRE: * Traspaso del préstamo neto al RM a la Cta. III.2 Financiera

**ANÁLISIS DETALLADO REQUERIDO POR LA CUENTA**

SUBCUENTAS		SUBSUBCUENTAS		SUBSUBSUBCUENTAS		SUBSUBSUBSUBCUENTAS	
Nº	SECTORES INSTITUCIONALES	Nº	ACTIVOS	Nº	ACTIVOS	Nº	ACTIVOS
1	Sociedades no financieras	1	Activos no financieros	1	Activos producidos	1	Activos fijos
2	Sociedades financieras			2	Activos no producidos	2	Existencias
3	Gobierno general					3	Objetos valiosos
4	Hogares					4	Tangibles
5	ISFLSH					5	Intangibles

**CONTRA PARTIDA DE LOS ASIENTOS**

Nº. AST.	MOVIMIENTO	CUENTA
8	Cargo	I.1 Producción
31	Cargo	II.4.1 y 2 Utilización del Ingreso Disponible Ajustado
33	Abono	III.1 Capital
34	Abono	V.III.1 Capital con el Exterior
35	Abono	0.1 Bienes y Servicios
36	Abono	0.1 Bienes y Servicios
37	Abono	0.1 Bienes y Servicios
38	Abono, Cargo	III.1 Capital
39	Abono	III.2 Financiera

- NOTAS:** (1) El consumo de capital fijo solo se resta a las adquisiciones menos disposiciones de activos fijos tangibles e intangibles
- (2) La formación bruta de capital fijo está formada por:
- Adquisiciones menos Disposiciones de Activos Fijos Tangibles
  - Adquisiciones menos Disposiciones de Activos Fijos Intangibles
  - Adiciones al valor de los activos no financieros no producidos



**MANUAL DE OPERACIÓN DE LAS CUENTAS**

**III.2 Financiera**

VARIACIONES DE ACTIVOS – DEBE – CARGOS			VARIACIONES DE PASIVOS – HABER – ABONOS		
Nº. AST.	CONCEPTO POR CARGO	IMPORTE	Nº. AST.	CONCEPTO POR ABONO	IMPORTE
41	Adquisición (Venta) de Oro Monetario y DEG		39	Préstamo neto al Resto del Mundo.- Economía Interna	
42	Dinero Legal y Depósitos		42	Dinero Legal y Depósitos	
43	Valores Distintos de Acciones		43	Valores distintos de Acciones	
44	Préstamos		44	Préstamos	
45	Acciones y Otras Participaciones		45	Acciones y Otras Participaciones	
46	Reservas Técnicas de Seguros		46	Reservas Técnicas de Seguros	
47	Otras Cuenta		47	Otras Cuentas	

SIGNIFICADO ECONÓMICO	
$EN + AA = \Sigma P$	$PN + PC = \Sigma A$
$\Sigma \text{MOV. DEUD} = \text{Activos adquiridos}$	$\Sigma \text{MOV. ACREED} = \text{Pasivos contraídos}$
CIERRE: SALDADA	

**ANÁLISIS DETALLADO REQUERIDO POR LA CUENTA**

SUBCUENTAS		SUBSUBCUENTAS		SUBSUBSUBCUENTAS		SUBSUBSUBSUBCUENTAS	
Nº	SECTORES INSTITUCIONALES	Nº	ACTIVOS	º	ACTIVOS	º	ACTIVOS
1	Sociedades no financieras	1	Activos financieros	1	Oro monetario y D.E.G	1	Dinero legal
2	Sociedades financieras	2	Pasivos	2	Dinero legal y depósitos	2	Depósitos transferibles
3	Gobierno general			3	Valores distintos de acciones	3	Otros depósitos
4	Hogares			4	Préstamos	4	A corto plazo
5	ISFLSH			5	Acciones y otras participaciones de capital	5	A largo plazo
				6	Reservas técnicas de seguros	6	Participación neta de los hogares en seguros de vida
				7	Otras cuentas por cobrar/pagar	7	Pago anticipado de primas y reservas
						8	Créditos y anticipos comerciales
						9	Otras cuentas por cobrar/pagar

**CONTRA PARTIDA DE LOS ASIENTOS**

Nº. AST.	MOVIMIENTO	CUENTA
39	Cargo	III.1 Capital
41	Cargo	V.III.2 Financiera con el Exterior
42	Abono, Cargo	III.2 Financiera
43	Abono, Cargo	III.2 Financiera
44	Abono, Cargo	III.2 Financiera
45	Abono, Cargo	III.2 Financiera
46	Abono, Cargo	III.2 Financiera
47	Abono, Cargo	III.2 Financiera

**NOTAS:**

**MANUAL DE OPERACIÓN DE LAS CUENTAS**

**III.3.0 Variaciones debidas al Ahorro y Transferencia de Capital**

VARIACIONES DE ACTIVOS – DEBE – CARGOS			VARIACIONES DE PASIVOS – HABER –ABONOS		
Nº AST.	CONCEPTO POR CARGO	IMPORTE	Nº AST.	CONCEPTO POR ABONO	IMPORTE
48	VATK * de Activos producidos no financieros		51	VATK de Pasivos Financieros	
49	VATK de Activos no producidos no financieros		61	Traspaso de Variaciones de Activos producidos no Financieros	
50	VATK de Activos financieros		62	Traspaso de Variaciones de Activos no producidos no Financieros	
64	Traspaso de Variaciones de Pasivos Financieros		63	Traspaso de Variaciones de Activos Financieros	

<b>SIGNIFICADO ECONÓMICO</b>	
VDATKY = VAPNF + VANPNF + VAF -VPF	
ΣVA + TVP	VP + ΣTVA
SALDADA	

<b>ANÁLISIS DETALLADO REQUERIDO POR LA CUENTA</b>					
SUBCUENTAS		SUBSUBCUENTAS		SUBSUBSUBCUENTAS	
Nº	SECTORES INSTITUCIONALES	Nº	ACTIVOS	Nº	ACTIVOS
1	Sociedades no financieras	1	Activos no financieros	1	Activos producidos
2	Sociedades financieras	2	Activos financieros	2	Activos no producidos
3	Gobierno general	3	Pasivos	3	Oro monetario y D.E.G
4	Hogares			4	Dinero legal y depósitos
5	ISFLSH			5	Valores distintos de acciones
				6	Préstamos
				7	Acciones y otras participaciones de capital
				8	Reservas técnicas de seguros
				9	Otras cuentas por cobrar/pagar
				10	A largo plazo
				11	Participación neta de los hogares en seguros de vida
				12	Pago anticipado de primas y reservas
				13	Créditos y anticipos comerciales
				14	Otras cuentas por cobrar/pagar

<b>CONTRAPARTIDA DE LOS ASIENTOS</b>		
Nº AST.	MOVIMIENTO	CUENTA
48	Abono	III.4 Ganancias/Pérdidas Sistémicas, Contingentes y por Revalorización
49	Abono	III.4 Ganancias/Pérdidas Sistémicas, Contingentes y por Revalorización
50	Abono	III.4 Ganancias/Pérdidas Sistémicas, Contingentes y por Revalorización
51	Cargo	III.4 Ganancias/Pérdidas Sistémicas, Contingentes y por Revalorización
61	Cargo	IV. 2 Variaciones del Balance
62	Cargo	IV. 2 Variaciones del Balance
63	Cargo	IV. 2 Variaciones del Balance
64	Abono	IV. 2 Variaciones del Balance

**NOTAS:** \* VATK = Variaciones debidas al Ahorro y Transferencias netas de Capital con el Exterior

**III.3.1 Otras Variaciones del Volumen de Activos**

VARIACIONES DE ACTIVOS – DEBE – CARGOS			VARIACIONES DE PASIVOS – HABER – ABONOS		
Nº. AST.	CONCEPTO POR CARGO	IMPORTE	Nº. ST.	CONCEPTO POR ABONO	IMPORTE
52	AP* de Activos Producidos no Financieros		55	AP* de Pasivos Financieros	
53	AP de Activos no Producidos no Financieros		61	Traspaso de Variaciones de Activos Producidos no Financieros	
54	AP* Activos Financieros		62	Traspaso de Variaciones de Activos no Producidos no Financieros	
64	Traspaso de Variaciones de pasivos Financieros		63	Traspaso de Variaciones de Activos Financieros	

SIGNIFICADO ECONÓMICO	
OTVA = APA -APP	
$\Sigma$ APA + TVP	APP + $\Sigma$ APA
SALDADA	

**ANÁLISIS DETALLADO REQUERIDO POR LA CUENTA**

SUBCUENTAS		SUBSUBCUENTAS		SUBSUBSUBCUENTAS		SUBSUBSUBSUBCUENTAS	
Nº	SECTORES INSTITUCIONALES	Nº	ACTIVOS	Nº	ACTIVOS	Nº	ACTIVOS
1	Sociedades no financieras	1	Activos no financieros	1	Activos producidos	1	Activos fijos
2	Sociedades financieras	2	Activos financieros	2	Activos no producidos	2	Existencias
3	Gobierno general	3	Pasivos	3	Oro monetario y D.E.G	3	Objetos valiosos
4	Hogares			4	Dinero legal y depósitos	4	Tangibles
5	ISFLSH			5	Valores distintos de acciones	5	Intangibles
				6	Préstamos	6	Dinero legal
				7	Acciones y otras participaciones de capital	7	Depósitos transferibles
				8	Reservas técnicas de seguros	8	Otros depósitos
				9	Otras cuentas por cobrar/pagar	9	A corto plazo
						10	A largo plazo
						11	Participación neta de los hogares en seguros de vida
						12	Pago anticipado de primas y reservas
						13	Créditos y anticipos comerciales
						14	Otras cuentas por cobrar/pagar

**CONTRAPARTIDA DE LOS ASIENTOS**

Nº. AST.	MOVIMIENTO	CUENTA
52	Abono	III.4 Ganancias/Pérdidas Sistémicas, Contingentes y por Revalorización
53	Abono	III.4 Ganancias/Pérdidas Sistémicas, Contingentes y por Revalorización
54	Abono	III.4 Ganancias/Pérdidas Sistémicas, Contingentes y por Revalorización
55	Cargo	III.4 Ganancias/Pérdidas Sistémicas, Contingentes y por Revalorización
61	Cargo	IV.2 Variaciones del Balance
62	Cargo	IV.2 Variaciones del Balance
63	Cargo	IV.2 Variaciones del Balance
64	Abono	IV.2 Variaciones del Balance

**NOTAS:** \* Aparición y Pérdidas  
 APA = Apariciones y Pérdidas de Activos  
 APP = Apariciones y Pérdidas de Pasivos

**MANUAL DE OPERACIÓN DE LAS CUENTAS**

**III.3.2 Revalorización**

VARIACIONES DE ACTIVOS – DEBE – CARGOS			VARIACIONES DE PASIVOS – HABER –ABONOS		
Nº AST.	CONCEPTO POR CARGO	IMPORTE	Nº AST.	CONCEPTO POR ABONO	IMPORTE
56	Rev* de Activos Producidos no Financieros		59	Rev de Pasivos Financieros	
57	Rev de Activos no Producidos no Financieros		61	Traspaso de Variaciones de Activos Producidos no Financieros	
58	Rev de Activos Financieros		62	Traspaso de Variaciones de Activos no Producidos no Financieros	
64	Traspaso de Variaciones de Pasivos Financieros		63	Traspaso de Variaciones de Activos Financieros	

**SIGNIFICADO ECONÓMICO**

R = RA - RP

$\Sigma RA + TVP$

RP +  $\Sigma RA$

CIERRE SALDADA

**ANÁLISIS DETALLADO REQUERIDO POR LA CUENTA**

SUBCUENTAS		SUBSUBCUENTAS		SUBSUBSUBCUENTAS		SUBSUBSUBSUBCUENTAS	
Nº	SECTORES INSTITUCIONALES	Nº	ACTIVOS Y CUENTAS	Nº	ACTIVOS	Nº	ACTIVOS
1	Sociedades no financieras	1	Activos no financieros	1	Activos producidos	1	Activos fijos
2	Sociedades financieras	2	Activos financieros	2	Activos no producidos	2	Existencias
3	Gobierno general	3	Pasivos	3	Oro monetario y D.E.G	3	Objetos valiosos
4	Hogares	4	G/P** neutrales	4	Dinero legal y depósitos	4	Tangibles
5	ISFLSH		G/P reales	5	Valores distintos de acciones	5	Intangibles
				6	Préstamos	6	Dinero legal
				7	Acciones y otras participaciones de capital	7	Depósitos transferibles
				8	Reservas técnicas de seguros	8	Otros depósitos
				9	Otras cuentas por cobrar/pagar	9	A corto plazo
						10	A largo plazo
						11	Participación neta de los hogares en seguros de vida
						12	Pago anticipado de primas y reservas
						13	Créditos y anticipos comerciales
						14	Otras cuentas por cobrar/pagar

**CONTRAPARTIDA DE LOS ASIENTOS**

Nº AST.	MOVIMIENTO	CUENTA
56	Abono	III.4 Ganancias/Pérdidas Sistémicas, Contingentes y por Revalorización
57	Abono	III.4 Ganancias/Pérdidas Sistémicas, Contingentes y por Revalorización
58	Abono	III.4 Ganancias/Pérdidas Sistémicas, Contingentes y por Revalorización
59	Cargo	III.4 Ganancias/Pérdidas Sistémicas, Contingentes y por Revalorización
61	Cargo	IV. 2 Variaciones del Balance
62	Cargo	IV. 2 Variaciones del Balance
63	Cargo	IV. 2 Variaciones del Balance
64	Abono	IV. 2 Variaciones del Balance

**NOTAS:** \* Revalorización

\*\* Ganancias/Pérdidas por tenencias

**MANUAL DE OPERACIÓN DE LAS CUENTAS**

**III.4 Ganancias/Pérdidas Sistémicas, Contingentes y por Revalorización**

VARIACIONES DE ACTIVOS – DEBE – CARGOS			VARIACIONES DE PASIVOS – HABER – ABONOS		
Nº. AST.	CONCEPTO POR CARGO	IMPORTE	Nº. AST.	CONCEPTO POR ABONO	IMPORTE
51	VATK* de Pasivos Financieros		48	VATK de Activos Producidos no Financieros	
55	AP** de Pasivos Financieros		49	VATK de Activos no Producidos no Financieros	
59	Rev*** de Pasivos Financieros		50	VATK de Activos Financieros	
65	Variación total del Valor Neto		52	AP de Activos Producidos no Financieros	
			53	AP de Activos no Producidos no Financieros	
			54	AP de Activos Financieros	
			56	Rev de Activos Producidos no Financieros	
			57	Rev de Activos no Producidos no Financieros	
			58	Rev de Activos Financieros	

**SIGNIFICADO ECONÓMICO**

VTVN = VA -VP

SALDO: Acreedor: Valor Neto Total

CIERRE: Traspaso del Valor Neto total a la Cuenta IV.2 Variaciones del Balance

**ANÁLISIS DETALLADO REQUERIDO POR LA CUENTA**

**SUBCUENTAS**

Nº	SECTORES INSTITUCIONALES
1	Sociedades no financieras
2	Sociedades financieras
3	Gobierno general
4	Hogares
5	ISFLSH

**CONTRAPARTIDA DE LOS ASIENTOS**

Nº. AST.	MOVIMIENTO	CUENTA
48	Cargo	III.3.0 Variaciones debidas al Ahorro y Transferencias de Capital
49	Cargo	III.3.0 Variaciones debidas al Ahorro y Transferencias de Capital
50	Cargo	III.3.0 Variaciones debidas al Ahorro y Transferencias de Capital
51	Abono	III.3.0 Variaciones debidas al Ahorro y Transferencias de Capital
52	Cargo	III.3.1 Otras Variaciones del Volumen de Activos
53	Cargo	III.3.1 Otras Variaciones del Volumen de Activos
54	Cargo	III.3.1 Otras Variaciones del Volumen de Activos
55	Abono	III.3.1 Otras Variaciones del Volumen de Activos
56	Cargo	III.3.2 Revalorización
57	Cargo	III.3.2 Revalorización
58	Cargo	III.3.2 Revalorización
59	Abono	III.3.2 Revalorización
65	Abono	IV.2 Variaciones del Balance

**NOTAS:** \* Variaciones debidas al Ahorro y Transferencias de Capital

\*\* Aparición y Pérdidas

\*\*\* Revalorización

**MANUAL DE OPERACIÓN DE LAS CUENTAS**

**IV.1 Balance de Apertura**

ACTIVOS – DEBE – CARGOS			PASIVOS – HABER – ABONOS		
Nº. AST.	CONCEPTO POR CARGO	IMPORTE	Nº. AST.	CONCEPTO POR ABONO	IMPORTE
60	BA* de Activos Producidos no Financieros		60	BA de Pasivos Financieros	
60	BA Activos no Producidos no Financieros		60	BA del Valor Neto	
60	BA de Activos Financieros .		66	BC de Activos Producidos no Financieros	
69	BC** de Pasivos Financieros		67	BC Activos no Producidos no Financieros	
70	BC de Valor Neto		68	BC Activos Financieros	

**SIGNIFICADO ECONÓMICO**

A = P + C

BAA = ΣA + BCP

BAP = BCA + ΣP

SALDADA

**ANÁLISIS DETALLADO REQUERIDO POR LA CUENTA**

SUBCUENTAS		SUBSUBCUENTAS		SUBSUBSUBCUENTAS		SUBSUBSUBSUBCUENTAS	
Nº	SECTORES INSTITUCIONALES	Nº	ACTIVOS	Nº	ACTIVOS	Nº	ACTIVOS
1	Sociedades no financieras	1	Activos no financieros	1	Activos producidos	1	Activos fijos
2	Sociedades financieras	2	Activos financieros	2	Activos no producidos	2	Existencias
3	Gobierno general	3	Pasivos	3	Oro monetario y D.E.G	3	Objetos valiosos
4	Hogares			4	Dinero legal y depósitos	4	
						T	
						a	
						n	
						g	
						i	
						b	
						e	
						s	
5	ISFLSH			5	Valores distintos de acciones	5	Intangibles
				6	Préstamos	6	Dinero legal
				7	Acciones y otras participaciones de capital	7	Depósitos transferibles
				8	Reservas técnicas de seguros	8	Otros depósitos
				9	Otras cuentas por cobrar/pagar	9	A corto plazo
						10	A largo plazo
						11	Participación neta de los hogares en seguros de vida
						12	Pago anticipado de primas y reservas
						13	Créditos y anticipos comerciales
						14	Otras cuentas por cobrar/pagar

**CONTRAPARTIDA DE LOS ASIENTOS**

Nº. AST.	MOVIMIENTO	CUENTA
66	Cargo	IV. 3 Balance de Cierre
67	Cargo	IV. 3 Balance de Cierre
68	Cargo	IV. 3 Balance de Cierre
69	Abono	IV. 3 Balance de Cierre
70	Abono	IV. 3 Balance de Cierre

**NOTAS:** \* Balance de Apertura

\*\*Balance de Cierre

## MANUAL DE OPERACIÓN DE LAS CUENTAS

### IV.2 Variaciones de Balance

ACTIVOS – DEBE – CARGOS			PASIVOS – HABER – ABONOS		
Nº AST.	CONCEPTO POR CARGO	IMPORTE	Nº AST.	CONCEPTO POR ABONO	IMPORTE
61	VB* de Activos Producidos no Financieros		64	VB. de Pasivos Financieros	
62	VB de Activos no Producidos no Financieros		65	VB. del Valor Neto	
63	VB de Activos Financieros		66	BC** de Activos Producidos no Financieros	
69	VB de Pasivos Financieros		67	BC Activos no producidos no Financieros	
70	VB del Valor Neto		68	BC Activos Financieros	

#### SIGNIFICADO ECONÓMICO

$$VB = VP + C$$

$$VBA = \sum VBA + P$$

$$VBP = P + \sum BCA$$

SALDADA

#### ANÁLISIS DETALLADO REQUERIDO POR LA CUENTA

SUBCUENTAS		SUBSUBCUENTAS		SUBSUBSUBCUENTAS		SUBSUBSUBSUBCUENTAS	
Nº	SECTORES INSTITUCIONALES	Nº	ACTIVOS	Nº	ACTIVOS	Nº	ACTIVOS
1	Sociedades no financieras	1	Activos no financieros	1	Activos producidos	1	Activos fijos
2	Sociedades financieras	2	Activos financieros	2	Activos no producidos	2	Existencias
3	Gobierno general	3	Pasivos	3	Oro monetario y D.E.G	3	Objetos valiosos
4	Hogares			4	Dinero legal y depósitos	4	Tangibles
5	ISFLSH			5	Valores distintos de acciones	5	Intangibles
				6	Préstamos	6	Dinero legal
				7	Acciones y otras participaciones de capital	7	Depósitos transferibles
				8	Reservas técnicas de seguros	8	Otros depósitos
				9	Otras cuentas por cobrar/pagar	9	A corto plazo
						10	A largo plazo
						11	Participación neta de los hogares en seguros de vida
						12	Pago anticipado de primas y reservas
						13	Créditos y anticipos comerciales
						14	Otras cuentas por cobrar/pagar

#### CONTRAPARTIDA DE LOS ASIENTOS

Nº AST.	MOVIMIENTO	CUENTA
61	Abono	III.3.0 VATK***, III.3.1 OVVA****, III.3.2 Revalorización
62	Abono	III.3.0 VATK, III.3.1 OVVA, III.3.2 Revalorización
63	Abono	III.3.0 VATK, III.3.1 OVVA, III.3.2 Revalorización
64	Cargo	III.3.0 VATK, III.3.1 OVVA, III.3.2 Revalorización
65	Cargo	III.4 Ganancias/Pérdidas Sistémicas, Contingentes y por Revalorización
66	Cargo	IV.3 Balance de Cierre
67	Cargo	IV.3 Balance de Cierre
68	Cargo	IV.3 Balance de Cierre
69	Abono	IV.3 Balance de Cierre
70	Abono	IV.3 Balance de Cierre

#### NOTAS:

\* VB: Variaciones del Balance

\*\* BC: Balance de Cierre

\*\*\* Variaciones debidas al Ahorro y Transferencias de Capital

\*\*\*\* Otras Variaciones del Volumen de Activos

**MANUAL DE OPERACIÓN DE LAS CUENTAS**

**IV.3 Balance de Cierre**

ACTIVOS - DEBE - CARGOS			PASIVOS - HABER - ABONOS		
Nº. AST.	CONCEPTO POR CARGO	IMPORTE	Nº. ST.	CONCEPTO POR ABONO	IMPORTE
66	BC* de Activos Producidos no Financieros		69	BC de Pasivos Financieros	
67	BC de Activos no Producidos no Financieros		70	BC del Valor Neto	
68	BC de Activos Financieros				

**SIGNIFICADO ECONÓMICO**

C = P + VN

Σ BCA

Σ BCP

**ANÁLISIS DETALLADO REQUERIDO POR LA CUENTA**

SUBCUENTAS		SUBSUBCUENTAS		SUBSUBSUBCUENTAS		SUBSUBSUBSUBCUENTAS	
Nº	SECTORES INSTITUCIONALES	Nº	ACTIVOS	Nº	ACTIVOS	Nº	ACTIVOS
1	Sociedades no financieras	1	Activos no financieros	1	Activos producidos	1	Activos fijos
2	Sociedades financieras	2	Activos financieros	2	Activos no producidos	2	Existencias
3	Gobierno general	3	Pasivos	3	Oro monetario y D.E.G	3	Objetos valiosos
4	Hogares			4	Dinero legal y depósitos	4	Tangibles
5	ISFLSH			5	Valores distintos de acciones	5	Intangibles
				6	Préstamos	6	Dinero legal
				7	Acciones y otras participaciones de capital	7	Depósitos transferibles
				8	Reservas técnicas de seguros	8	Otros depósitos
				9	Otras cuentas por cobrar/pagar	9	A corto plazo
						10	A largo plazo
						11	Participación neta de los hogares en seguros de vida
						12	Pago anticipado de primas y reservas
						13	Créditos y anticipos comerciales
						14	Otras cuentas por cobrar/pagar

**CONTRAPARTIDA DE LOS ASIENTOS**

Nº. AST.	MOVIMIENTO	CUENTA
66	Abono	IV.1; IV.2 Balance de Apertura; Variaciones de Balance
67	Abono	IV.1; IV.2 Balance de Apertura; Variaciones de Balance
68	Abono	IV.1; IV.2 Balance de Apertura; Variaciones de Balance
69	Cargo	IV.1; IV.2 Balance de Apertura; Variaciones de Balance
70	Cargo	IV.1; IV.2 Balance de Apertura; Variaciones de Balance

**NOTAS:** \* Balance de Cierre



**MANUAL DE OPERACIÓN DE LAS CUENTAS**

**V.I Bienes y Servicios con el Exterior**

EMPLEOS – DEBE – CARGOS			RECURSOS – HABER –ABONOS		
Nº. AST.	CONCEPTO POR CARGO	IMPORTE	Nº. AST.	CONCEPTO POR ABONO	IMPORTE
5	Exportaciones al Resto del Mundo		4	Importaciones de Bienes y Servicios	
6*	Saldo de Bienes y Servicios con el Exterior				

**SIGNIFICADO ECONÓMICO**  
**SBS = X - M**

SALDO: de Bienes y Servicios de la Balanza de Pagos

**CIERRE:** \* Traspaso del Saldo en Bienes y Servicios ala Cta. V.II Ingresos Primarios y Transferencias Corrientes con el Exterior

**CONTRAPARTIDA DE LOS ASIENTOS**

Nº. AST.	MOVIMIENTO	CUENTA
5	Abono	0.1 Bienes y Servicios
6	Abono	V.II Ingresos Primarios y Transferencias Corrientes con el Exterior
4	Cargo	0.1 Bienes y Servicios

**NOTAS:**

# MANUAL DE OPERACIÓN DE LAS CUENTAS

## V.II Ingresos Primarios y Transferencias Corrientes con el Exterior

EMPLEOS - DEBE - CARGOS			RECURSOS - HABER - ABONOS		
Nº. AST.	CONCEPTO POR CARGO	IMPORTE	Nº. AST.	CONCEPTO POR ABONO	IMPORTE
16	Remuneración de Asalariados del y al Resto del Mundo		6	Saldo de Bienes y Servicios con el Exterior	
17	Renta de la Propiedad del Resto del Mundo		16	Remuneración de Asalariados del y al Resto del Mundo	
20	Impuestos Directos de no Residentes		17	Renta de la Propiedad del Resto del Mundo	
24	Transferencias Corrientes con el Exterior		24	Transferencias Corrientes con el Exterior	
32	Saldo Corriente con el Exterior				

### SIGNIFICADO ECONÓMICO BSX ± YNF = SBF = SCCX

<p>SALDO: Deudor primario: Superávit en la Balanza de factores con el país compilador.</p> <p>SALDO: Deudor: Superávit en la Balanza en Cuenta Corriente con el país compilador.</p> <p>CIERRE: Traspaso del Déficit corriente con el país compilador a la cuenta V. III.1.</p>	<p>SALDO: Acreedor primario: Déficit de la Balanza de factores con el país compilador.</p> <p>SALDO: Acreedor: Déficit de la Balanza en Cuenta Corriente con el país compilador.</p> <p>CIERRE: Traspaso del Superávit corriente con el país compilador a la cuenta V. III.1.</p>
---	---

### CONTRAPARTIDA DE LOS ASIENTOS

Nº. AST.	MOVIMIENTO	CUENTA
16	Abono, Cargo	II.1.2 Asignación del Ingreso Primario
17	Abono, Cargo	II.1.2 Asignación del Ingreso Primario
20	Abono	II.2 Distribución Secundaria del Ingreso
24	Abono, Cargo	II.2 Distribución Secundaria de Ingreso
32	Abono	V.III.1 Capital con el Exterior
6	Cargo	V.I Bienes y Servicios con el Exterior

### NOTAS:




**MANUAL DE OPERACIÓN DE LAS CUENTAS**

**V.III.2 Financiera con el Exterior**

VARIACIONES DE ACTIVOS – DEBE – CARGOS			VARIACIONES DE PASIVOS – HABER – ABONOS		
Nº. AST.	CONCEPTO POR CARGO	IMPORTE	Nº. AST.	CONCEPTO POR ABONO	IMPORTE
41	Adquisición (Venta) de Oro Monetario y DEG		40	Préstamo Neto al Resto del Mundo Exterior	
42	Dinero Legal y Depósitos		42	Dinero Legal y Depósitos	
43	Valores Distintos de Acciones		43	Valores Distintos de Acciones	
44	Préstamos		44	Préstamos	
45	Acciones y Otras Participaciones		45	Acciones y Otras Participaciones	
47	Otras cuentas		47	Otras cuentas	

SIGNIFICADO ECONÓMICO	
$PNRM \text{ ó } ENRM \pm IXD \pm FXN \pm ICNX \pm RMI = 0$	
$\Sigma AF$ Adquiridos	$\Sigma PF$ Asumidos
SALDADA	

CONTRAPARTIDA DE LOS ASIENTOS		
Nº. AST.	MOVIMIENTO	CUENTA
40	Cargo	V.III.1 Capital con el Exterior.
41	Cargo (-)	III.2 Financiera
43	Abono, cargo	V.III.2 Financiera con el Exterior
44	Abono, cargo	V.III.2 Financiera con el Exterior
45	Abono, cargo	V.III.2 Financiera con el Exterior
47	Abono, cargo	V.III.2 Financiera con el Exterior

<b>NOTAS:</b>





**MANUAL DE OPERACIÓN DE LAS CUENTAS**

**V.III.3.2 Revalorización con el Exterior**

VARIACIONES DE ACTIVOS – DEBE – CARGOS			VARIACIONES DE PASIVOS – HABER – ABONOS		
Nº. AST.	CONCEPTO POR CARGO	IMPORTE	Nº. AST.	CONCEPTO POR ABONO	IMPORTE
58	R* de Activos Financieros		59	R* de Pasivos Financieros	
64	Traspaso de Variaciones de Pasivos Financieros		63	Traspaso de Variaciones de Activos Financieros	

SIGNIFICADO ECONÓMICO	
Variaciones de activos y pasivos del R. M. Con el país compilador de revalorizaciones	
SALDO: $\sum$ VA por R	SALDO: $\sum$ VP por R
CIERRE: Traspaso de las variaciones de pasivos por revalorización a la cuenta V.IV.2 Variaciones de Balance con el Exterior	CIERRE: Traspaso de las variaciones de activos por revalorización a la cuenta V.IV.2 Variaciones de Balance con el Exterior

**ANÁLISIS DETALLADO REQUERIDO POR LA CUENTA**

SUBCUENTAS	
Nº	CUENTAS
1	Ganancias/pérdidas neutrales
2	Ganancias/pérdidas reales

**CONTRAPARTIDA DE LOS ASIENTOS**

Nº. AST.	MOVIMIENTO	CUENTA
58	Abono	V.III.4 Ganancias/Pérdidas Sistémicas, Contingentes y por Revalorización con el Exterior
59	Cargo	V.III.4 Ganancias/Pérdidas Sistémicas, Contingentes y por Revalorización con el Exterior
63	Cargo	V.IV.2 Variaciones del Balance con el Exterior
64	Abono	V.IV.2 Variaciones del Balance con el Exterior

<b>NOTAS:</b>	*Revalorización











**D. LAS TRANSACCIONES Y OPERACIONES HABIDAS**

**SUBSISTEMA DE FLUJOS**

**SUBSISTEMA DE ACERVOS**

## D. LAS TRANSACCIONES Y OPERACIONES HABIDAS

Año 2000 en unidades monetarias

**PAÍS "X"**

**SUBSISTEMA DE FLUJOS**

### I. Transacciones en bienes y servicios

1. La producción de bienes y servicios intermedios y finales alcanzada por el sistema económico del país "X", en el año 2000, a precios básicos se desglosa como sigue:

Subcuentas	INDUSTRIAS (CIU)											Total Industria
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	
<b>PRODUCTOS (CCP):</b>	Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	Explotación de minas y canteras	Suministro de electricidad, gas y agua	Industria manufacturera	Construcción	Comercio, reparaciones, hoteles y restaurantes	Transportes, almacenamiento y comunicaciones	Intermediación financiera, inmobiliarias y empresas	Enseñanza, salud y servicios sociales	Administración pública	Márgenes de comercio	
De la agricultura, silvicultura y pesca	87										2	89
Minerales		30		10		1					2	43
Electricidad, gas y agua		2	152									154
Manufacturados	2	2		1666	11	16	8	7	2		74	1788
Trabajos de construcción, construcciones y tierras				7	232			5				244
Servicios comerciales, hoteles y restaurantes				8	1	149		7				97
Servicios de transporte, almacenamiento y comunicaciones						21	75					86
Servicios de empresas		1				2	3	465	98			569
Servicios comunitarios, sociales y personales				1		2	2	6	355			366
Administración pública										168		168
<b>ECONOMÍA TOTAL</b>	<b>89</b>	<b>35</b>	<b>152</b>	<b>1692</b>	<b>244</b>	<b>191</b>	<b>100</b>	<b>478</b>	<b>455</b>	<b>168</b>	<b>0</b>	<b>3604</b>
<b>SECTORES INSTITUCIONALES</b>												
Sociedades no financieras	28	35	152	968	149	123	68	137	93			1753
Sociedades financieras								102				102
Gobierno general									272	168		440
Hogares	61			724	95	68	32	239	50			1269
ISFLSH									40			40

2. El cálculo de los impuestos sobre los productos, para valuar la producción a precios de comprador, asciende la suma de 141. Este cálculo no se puede distribuir por sectores institucionales toda vez que se desconoce quien comercia los productos y no tiene sentido su análisis por industria ya que aun no se conocen las ventas de estas. Su distribución por producto es como sigue:

<b>Subcuentas</b>	
De la agricultura, silvicultura y pesca	5
Electricidad, gas y agua	5
Productos manufacturados	94
Trabajos de construcción, construcciones y tierras	17
Servicios comerciales, hoteles y restaurantes	3
Servicios de transporte, almacenamiento y comunicaciones	5
Servicios de empresas	8
Servicios comunitarios, sociales y personales	4
	<b>141</b>

3. El cálculo de las subvenciones fiscales a los productos para valuar la producción, a precios de comprador, asciende a la suma de 8, que tienen las mismas restricciones de distribución que los impuestos sobre los productos, por lo que su distribución por producto es como sigue:

De la agricultura, silvicultura y pesca	- 3	Productos manufacturados	- 5	Suma	- 8
---	-----	--------------------------	-----	------	-----

4. El país "X" realizó, durante el ejercicio, como importaciones totales de bienes y servicios, la cantidad de 499, siendo su distribución por productos como sigue:

	Bienes	Servicios
De la agricultura, silvicultura y pesca	37	
Minerales	60	
Electricidad, gas y agua	1	
Productos manufacturados	283	
Trabajos de construcción, construcciones y tierras	1	
Servicios comerciales, hoteles y restaurantes		36
Servicios de transporte, almacenamiento y comunicaciones		26
Servicios de empresas		17
Servicios comunitarios, sociales y personales		5
No definidos	<u>10</u>	<u>23</u>
	<u>392</u>	<u>107</u>

5. El país "X" ha realizado, durante el periodo, exportaciones de bienes y servicios que ascienden a 540, y cuya distribución por productos es como sigue:

	Bienes	Servicios
De la agricultura, silvicultura y pesca	7	
Minerales	6	
Electricidad, gas y agua	1	
Productos manufacturados	422	
Trabajos de construcción, construcciones y tierras	6	
Servicios comerciales, hoteles y restaurantes		38
Servicios de transporte, almacenamiento y comunicaciones		19
Servicios de empresas		8
Servicios comunitarios, sociales y personales		4
No definidos	<u>20</u>	<u>9</u>
	<u>462</u>	<u>78</u>

6. Operación contable que determina al Saldo de Bienes y Servicios con el Exterior, con el objeto de conciliarlo con el de la Balanza de pagos, y transferido (traspasado) a la cuenta de Ingresos primarios y transferencias corrientes con el exterior, permitirá arribar al saldo de la Cuenta Corriente de la Balanza de Pagos.

7. El consumo intermedio requerido por el aparato productivo, para llevar a cabo la producción en el país "X", a precios de comprador en el año 2000 se desglosa como sigue:

Subcuentas	Subsubcuentas	INDUSTRIAS (CIIU)										Total Industria
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	
SECTORES INSTITUCIONALES	Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	Explotación de minas y canteras	Suministro de electricidad, gas y agua	Industria manufacturera	Construcción	Comercio, reparaciones hoteles y restaurantes	Transporte almacenamiento y comunicaciones	Intermediación financiera, inmobiliarias y empresas	Enseñanza, salud y servicios sociales	Administración pública		
1. Sociedades no financieras	7	17	96	545	68	68	40	43	15		899	
2. Sociedades financieras								29			29	
3. Gobierno general									134	118	252	
4. Hogares	40			486	46	32	20	60	10		694	
5. ISFLSH									9		9	
<b>ECONOMIA TOTAL</b>	<b>47</b>	<b>17</b>	<b>96</b>	<b>1031</b>	<b>114</b>	<b>100</b>	<b>60</b>	<b>132</b>	<b>168</b>	<b>118</b>	<b>1883</b>	
<b>PRODUCTOS (CCP)</b>												
1. De la agricultura, silvicultura y pesca	3			71		3	1	5	3	2	88	
2. Minerales	1	3		91				1			96	
3. Electricidad, gas y agua	2	2	96		1	5	3	4	6	4	123	
4. Manufacturados	32	7		675	80	36	21	45	58	38	992	
5. Trabajos de construcción, construcciones y tierras	1	2		7	5	2	1	3	12	7	40	
6. Servicios comerciales, hoteles y restaurantes	2	1		34	1	9	6	4	2	2	61	
7. Servicios de transporte, almacenamiento y comunicaciones	2	1		29	3	19	12	5	3	4	78	
8. Servicios de empresas	3	1		117	23	25	15	54	39	32	309	
9. Servicios comunitarios, sociales y personales	1			7	1	1	1	11	44	29	95	
10. Administración pública									1		1	

8. El consumo de capital fijo imputado, se distribuye por sectores institucionales y éstos a su vez, por industrias, no obstante, es importante mostrar la distribución del consumo de capital fijo por tipo de activos, en el país "X" durante el año 2000, y su cálculo asciende a la cantidad de 222, distribuidos como sigue:

Subcuentas	INDUSTRIAS (CIIU)										Total Industria
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	
SECTORES INSTITUCIONALES	Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	Explotación de minas y canteras	Suministro de electricidad, gas y agua	Industria manufacturera	Construcción	Comercio, reparaciones hoteles y restaurantes	Transporte almacenamiento y comunicaciones	Intermediación financiera, inmobiliarias y empresas	Enseñanza, salud y servicios sociales	Administración pública	
1. Sociedades no financieras	6	3	9	58	10	15	11	24	1		137
2. Sociedades financieras								10			10
3. Gobierno general									20	10	30
4. Hogares	5			11	1		4	20	1		42
5. ISFLSH									3		3
<b>ECONOMIA TOTAL</b>	<b>11</b>	<b>3</b>	<b>9</b>	<b>69</b>	<b>11</b>	<b>15</b>	<b>15</b>	<b>54</b>	<b>25</b>	<b>10</b>	<b>222</b>

Nota: La inversión de reposición es de activos fijos producidos

9. El producto interno neto generado por el proceso de producción, en el país "X" durante el año 2000, después de calculado para cada sector institucional se utiliza como generador del ingreso.

**El Producto Interno Neto (PIN) permite la distribución funcional del ingreso que se presenta en las transacciones 10 a 13.**

10. El pago a los trabajadores en todo el aparato productivo, en el país durante el periodo (recuérdese que no incluye impuestos sobre la producción y los productos menos subvenciones) fue como sigue:

INDUSTRIAS SECTORES	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	Total Industria
	Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	Explotación de minas y canteras	Suministro de electricidad, gas y agua	Industria manufacturera	Construcción	Comercio, reparaciones hoteles y restaurantes	Transporte almacenamiento y comunicaciones	Intermediación financiera, inmobiliarias y empresas	Enseñanza, salud y servicios sociales	Administración pública	
Sociedades no financieras	7	13	46	290	46	44	11	39	49		545
Sociedades financieras								15			15
Gobierno general									101	39	140
Hogares	2				12		5		20		39
ISFLSH									23		23
SUMA	9	13	46	290	58	44	16	54	193	39	762

Nota: Recuérdese que el ingreso lo reciben sólo los hogares.

11. El pago de impuestos menos subvenciones, hecho por las industrias del país, en el periodo, fue como sigue:

INDUSTRIAS SECTORES	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Total Industria
	Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	Explotación de minas y canteras	Suministro de electricidad, gas y agua	Industria manufacturera	Construcción	Comercio, reparaciones hoteles y restaurantes	Transporte almacenamiento y comunicaciones	Intermediación financiera, inmobiliarias y empresas	Enseñanza, salud y servicios sociales	Administración pública	Impuestos sobre los productos	Subvenciones sobre los productos	
Otros Impuestos sobre la Producción menos Subvenciones													
Sociedades no financieras	-2	-2	6	40	4		-6	9	2				51
Sociedades financieras								3					3
Gobierno general									1	1			2
Hogares					1				1				2
ISFLSH													
SUBTOTAL	-2	-2	6	40	5		-6	12	4	1			58
Impuestos sobre los Productos menos Subvenciones													
Todos los sectores institucionales											141	-8	133
TOTAL	-2	-2	6	40	5		-6	12	4	1	141	-8	191

12. El excedente de explotación neto que se derivó del producto interno bruto en el país "X" durante el periodo, es como sigue:

INDUSTRIAS SECTORES	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	Total Economía
	Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	Explotación de minas y canteras	Suministro de electricidad, gas y agua	Industria manufacturera	Construcción	Comercio, reparaciones hoteles y restaurantes	Transporte almacenamiento y comunicaciones	Intermediación financiera, inmobiliarias y empresas	Enseñanza, salud y servicios sociales	Administración pública	
Sociedades no financieras	10	4	-5	35	21	-4	12	22	26		121
Sociedades financieras								45			45
Gobierno general									16		16
Hogares								60			60
ISFLSH									5		5
SUMA	10	4	4	26	21	-4	12	127	47		247

13. El ingreso mixto neto derivado de la producción, exclusivamente del sector de los hogares, en el país "X" asciende a 432 y su distribución es la siguiente:



INDUSTRIAS SECTORES	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	Total Economía
	Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	Explotación de minas y canteras	Suministro de electricidad, gas y agua	Industria manufacturera	Construcción	Comercio, reparaciones hoteles y restaurantes	Transporte almacena- miento y comunica- ciones	Intermediación financiera, inmobiliarias y empresas	Enseñanza, salud y servicios sociales	Administración pública	
Hogares	14	0		227	35	36	3	99	18		432
SUMA	14	0		227	35	36	3	99	18		432

## II. Transacciones distributivas (Sólo se detallan por sectores institucionales)

No	TRANSACCIÓN DESCRIPCIÓN	ECONOMÍA INTERNA SECTORES INSTITUCIONALES					SUMA	RESTO DEL MUNDO
		Sociedades no financieras	Sociedades financieras	Gobierno general	Hogares	ISFLSH		
14	Pagos de la renta de la propiedad (Intereses, dividendos, rentas, etc.)	135	167	42	41	6	391	
	Recibidos por los siguientes sectores:	88	141	25	130	7	391	
15	Pagos de sus remuneraciones a los asalariados (Sueldos y salarios) con el RM.				2		2	6
	Recibidos por los siguientes sectores:				6		6	2
16	Pagos de la renta de la prop. (Intereses, dividendos, rentas, etc.) con el RM.	26			12		38	63
	Recibidos por los siguientes sectores:	24		7	32		63	38
17	La asignación del ingreso, en el país "X" durante el año 2000, después de realizada, permite llegar al ingreso nacional por sectores institucionales. Dicho ingreso sirve como base para la distribución secundaria del ingreso.							
*	La distribución primaria del ingreso permite la distribución secundaria del ingreso, de la siguiente manera:							
18	Pagos de impuestos corrientes sobre el ingreso, la riqueza, etc.	24	10		178		212	
	Recibidos por los siguientes sectores:			212			212	
19	Pagos de impuestos corrientes sobre el ingreso, la riqueza, etc., con el RM.							1
	Recibidos por los siguientes sectores:			1			1	
20	Pagos de las aportaciones de seguridad social (contribuciones sociales efectivas, contribuciones sociales imputadas).				322		322	
	Recibidos por los siguientes sectores:	14	39	268		1	322	
21	Pagos de las prestaciones sociales (de la seguridad social en dinero, fondos especiales y para asalariados).	13	29	289		1	332	
	Recibidos por los siguientes sectores:				332		332	
22	Otras Transf. corrientes (prim. de seg. no vida, indemniz., transf. entre el gob., coop. internac.).	11	42	104	71	2	230	
	Recibidos por los siguientes sectores:	10	46	102	36	36	230	
23	Transferencias corrientes con el exterior que son realizadas por:		4	35			39	9
	Recibidas por los siguientes sectores:		3	6			9	39
24	La distribución secundaria del ingreso nos permite arribar al ingreso disponible, con el cual iniciamos la redistribución del ingreso en especie, de la siguiente manera:							
25	Transferencias sociales en especie (prestaciones sociales en especie, transferencias individuales de bienes y servicios) realizados por:			212		16	228	
	Recibidas por los siguientes sectores:				228		228	
26	Con las transferencias sociales en especie arribamos al ingreso disponible ajustado, que sirve para financiar el consumo.							
*	La utilización del ingreso disponible se da de la siguiente manera:							
27	Ajustes por la variación de la participación neta de los hogares en los fondos de pensiones realizados por:		11				11	
	Recibidos por los siguientes sectores:				11		11	
28	Gasto de consumo final realizado por los siguientes sectores: *			368	1015	16	1399	
29	Consumo final efectivo (individual y colectivo) realizado por los siguientes sectores: *			156	1243			
30	Con el Gasto de consumo final efectivo, partiendo del ingreso disponible/disponible ajustado, arribamos al ahorro neto, saldo con el cual concluimos las cuentas corrientes e iniciamos las cuentas de acumulación							
31	Operación que determina el saldo corriente con el exterior e inicia las cuentas de acumulación.							

\* El detalle de este gasto por productos se muestra a continuación:

**\* Gasto de consumo final**

TRANSACCIONES PRODUCTOS	HOGARES	ISFLSH (Individual)	Gobierno general			TOTAL
			Colectivo	Individual	SUMA	
1. De la Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	28			2	2	30
2. Minerales	2					2
3. Electricidad, gas y agua	36					36
4. Manufacturados	567			3	3	570
5. Trabajos de construcción, construcciones y tierras	3					3
6. Servicios comerciales, hoteles y restaurantes	37					37
7. Servicios de transporte, almacenamiento y comunicaciones	14					14
8. Servicios de empresas	250					250
9. Servicios comunitarios, sociales y personales	58	14		204	204	276
10. Administración pública	6	2	156	3	159	167
11. No definidos	14					14
SUMA	1015	16	156	212	368	1399

### III. Transferencias y Transacciones de Activos Financieros

32. Las Transferencias internas de capital en el país "X" (Impuestos sobre el capital, donaciones para inversión, otras), por cobrar y por pagar, asciende a 61, y se registran en el haber de la cuenta de capital y se distribuyen entre los sectores institucionales de la siguiente manera:

DESCRIPCIÓN	ECONOMÍA INTERNA						RESTO DEL MUNDO
	SECTORES INSTITUCIONALES					SUMA	
TRANSACCIÓN	Sociedades no financieras	Sociedades financieras	Gobierno general	Hogares	ISFLSH		
Transferencias por cobrar	33		5	23		61	
Transferencias por pagar	-16	-7	-30	-5	-3	-61	

33. Las Transferencias internas de capital en el país "X" con el resto del mundo, por cobrar y por pagar, realizadas por los sectores institucionales son las siguientes:

DESCRIPCIÓN	ECONOMÍA INTERNA						RESTO DEL MUNDO
	SECTORES INSTITUCIONALES					SUMA	
TRANSACCIÓN	Sociedades no financieras	Sociedades financieras	Gobierno general	Hogares	ISFLSH		
Transferencias por cobrar			1			1	4
Transferencias por pagar			-4			-4	-1

34. La inversión bruta medida por el valor total de las adquisiciones, menos las disposiciones de activos fijos realizadas por el productor, en el país "X", durante el periodo, más ciertas adiciones al valor de los activos no producidos realizados por la actividad productiva, más la variación de existencias, menos disposición de objetos valiosos, de los sectores institucionales, asciende a 414, con el siguiente detalle:

DESCRIPCIÓN	ACTIVOS NO FINANCIEROS									
SECTORES	PRODUCIDOS						ADICIONES A LOS NO PRODUCIDOS			TOTAL
	ACTIVOS FIJOS			EXIS- TENCIAS	OBJETOS VALIOSOS	TOTAL	Tangibles	Intan- gibles	SUMA	
	Tangibles	Intan- gibles	SUMA							
Sociedades no Financieras	209	21	230	26	2	258	20		20	278
Sociedades Financieras	8	1	9			9				9
Gobierno General	23	12	35		3	38	2		2	40
Hogares	49	12	61	2	5	68				68
ISFLSH	14	5	19			19				19
SUMAS	303	51	354	28	10	392	22		22	414

PRODUCTOS	Formación Bruta de Capital Fijo	Variaciones de existencias	Adquisiciones menos Disposición de Objetos Valiosos	TOTAL
1. De la Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	2	1		3
2. Minerales		-1		-1
3. Electricidad, gas y agua				
4. Manufacturados	161	5	10	176
5. Trabajos de construcción, construcciones y tierras	190	23		213
6. Servicios comerciales, hoteles y restaurantes				
7. Servicios de transporte, almacenamiento y comunicaciones				
8. Servicios de empresas	23			23
9. Servicios comunitarios, sociales y personales				
10. Administración pública				
SUMA	376	28	10	414

35. Las adquisiciones menos disposiciones de activos no financieros no producidos, realizadas durante el periodo en el país "X", se dieron como sigue:

SECTORES INSTITUCIONALES	Sociedades no financieras	Sociedades financieras	Gobierno general	Hogares	ISFLSH	TOTAL
ACTIVOS NO FINANCIEROS NO PRODUCIDOS						
Tangibles	-6		2	3	1	0
Intangibles	-1			1		0
SUMA	-7		2	4	1	0

36. La diferencia entre el ahorro neto ajustado y la inversión bruta genera un préstamo o endeudamiento con el resto del mundo, que se determina en las cuentas de capital (interna y exterior) y que resulta ser el primer registro de las cuentas financieras.

#### IV. Transacciones en instrumentos financieros

No.	DESCRIPCIÓN	Sociedades no financieras	Sociedades financieras	Gobierno general	Hogares	ISFLSH	SUMA	Resto del Mundo
37.	Adquisición o venta (-) de oro monetario y D.E.G.		-1				-1	1
38.	Dinero legal y depósitos (depositantes)	17	15	7	68	12	119	11
	Dinero legal	5	15	2	10	2	34	3
	Depósitos transferibles	10	0	4	41	7	62	2
	Otros depósitos	2	0	1	17	3	23	6
	Dinero legal y depósitos (depositarios)	0	130	2			132	-2
	Dinero legal		35				35	2
39.	Valores distintos de acciones (compradores)	18	53	26	29	12	138	5
	A corto plazo	15	4	11	22	2	54	2
	A largo plazo	3	49	15	7	10	84	3
	Valores distintos de acciones (emisores)	6	53	64			123	20
	A corto plazo	2	34	15			51	5
	A largo plazo	4	19	49			72	15
40.	Préstamos (prestamistas)	27	167	45	5		244	10
	A corto plazo	16	63	1	3		83	3
	A largo plazo	11	104	44	2		161	7
	Préstamos (prestatarios)	71		94	28	24	217	37
	A corto plazo	16		32	11	17	76	10
	A largo plazo	55		62	17	7	141	27
41.	Acciones y otras participaciones de capital (compradores)	2	3	36	3		44	2
	Acciones y otras participaciones de capital (emisores)	26	13			4	43	3
42.	Reservas técnicas de seguros (aportadores)				36		36	
	Participación neta de los hogares en seguro de vida				33		33	
	Pago anticipado de primas y reservas				3		3	
	Reservas técnicas de seguros (receptores)		36				36	
43.	Otras cuentas por cobrar	7		6	40	8	61	21
	Créditos y anticipos comerciales	6		1	11		18	18
	Otras cuentas por cobrar	1		5	29	8	43	3
	Otras cuentas por pagar	37		10	5		52	30
44.	Créditos y anticipos comerciales	8		6	4		18	18
	Otras cuentas por pagar	29		4	1		34	12

#### SUBSISTEMA DE ACERVOS

44. Con los cuadros de concentración de los activos y pasivos, para los registros en la cuenta de capital, por lo que toca a los activos no financieros, y en la cuenta financiera, por lo que toca a los activos Financieros registrar las variaciones de todos los activos y pasivos en la cuenta de "Variaciones debidas al Ahorro y Transferencias de Capital" por un importe total de 833 (192 no financieros y 641 financieros) y de pasivos por 603 contra las variaciones de valor neto en la cuenta de "Ganancias/Pérdidas sistémicas, contingentes y por revalorización" por un importe de 230, afectando subcuentas por sectores institucionales y subsubcuentas, subsubsubcuentas, etc. por la clasificación de activos y pasivos, en la primera y en la segunda sólo por sectores institucionales.
45. De la información contenida en la cuenta financiera con el exterior, sin tomar en consideración el saldo inicial, podemos determinar las variaciones de activos y pasivos financieros y con ellos registrar las mismas variaciones (sólo financieros) a que se refiere al asiento anterior pero con el exterior.

46. A partir de la información captada sobre la aparición y desaparición de activos no financieros producidos, se hace el registro de los mismos. Dicha información es la siguiente:

SECTORES INSTITUCIONALES	Sociedades no financieras	Sociedades financieras	Gobierno general	Hogares	ISFLSH	SUMA
<b>OTROS FLUJOS</b>						
Activos no financieros						
a. Aparición económica de activo producido			3			3
b. Pérdidas por catástrofes	-5		-4			-9
c. Expropiación sin indemnización	-1		1			0
d. Otras variaciones del volumen de activos no financieros	1					1
e. Cambios de clasificaciones y estructuras	3	-2	-3			-2
<b>SUMA</b>	<b>-2</b>	<b>-2</b>	<b>-3</b>			<b>-7</b>
<b>CLASIFICACIÓN DE LOS ACTIVOS</b>						
Activos fijos	-1		-3			-4
Existencias	-1					-1
Objetos valiosos		-2				-2

47. Con la información específica obtenida sobre los activos aparecidos y desaparecidos no financieros no producidos, se hace el registro correspondiente. Tal información es la siguiente:

SECTORES INSTITUCIONALES	Sociedades no financieras	Sociedades financieras	Gobierno general	Hogares	ISFLSH	SUMA
<b>OTROS FLUJOS</b>						
Activos no financieros no producidos						
a. Aparición económica de activos no producidos	24					24
b. Crecimiento natural de recursos biológicos no cultivados			4			4
c. Desaparición económica de activos no producidos	-7		-2			-9
d. Pérdidas por catástrofes			-2			-2
e. Expropiación sin indemnización	-4		4			0
f. Cambios de clasificaciones y estructuras	1		-1			0
<b>SUMA</b>	<b>14</b>		<b>3</b>			<b>17</b>
<b>CLASIFICACIÓN DE LOS ACTIVOS</b>						
Activos						
Tangibles	14		3			17

48. De la información obtenida sobre la aparición y desaparición de activos y pasivos financieros se hacen los registros correspondientes. Dicha información es la siguiente:

SECTORES INSTITUCIONALES	Sociedades no financieras	Sociedades financieras	Gobierno general	Hogares	ISFLSH	SUMA
<b>OTROS FLUJOS</b>						
Activos Financieros		-3	3			0
a. Expropiación sin indemnización						
c. Otras variaciones del volumen de activos financieros y pasivos		1		2		3
d. Cambios de clasificaciones y estructuras	2	2	-2			2
<b>SUMA</b>	<b>2</b>	<b>0</b>	<b>1</b>	<b>2</b>		<b>5</b>
<b>CLASIFICACIÓN DE LOS ACTIVOS</b>						
Oro monetario y D.E.G.		7				7
Valores distintos de acciones		-3	3			0
A corto plazo		-3	3			0
Préstamos		-4				-4
A largo plazo		-4				-4
Acciones y otras participaciones de capital	2		-2			0
Reservas técnicas de seguros (de vida)				2		2
<b>Pasivos Financieros:</b>	<b>-3</b>	<b>2</b>	<b>-1</b>			<b>-2</b>
a. Otras variaciones del volumen	-4	2				-2
b. Cambios de la clasificación y estructura	1		-1			0
<b>CLASIFICACIÓN DE LOS PASIVOS</b>						
Préstamos	-3		-1			-4
A largo plazo	-3		-1			-4
Reservas técnicas de seguros (de vida)		2				2

49. Conforme a los cálculos de revalorización neutral y real se han obtenido las ganancias/pérdidas por tenencias nominales, que deben registrarse conforme a la siguiente información:

SECTORES INSTITUCIONALES	Sociedades no financieras	Sociedades financieras	Gobierno general	Hogares	ISFLSH	SUMA
<b>ACTIVOS</b>						
<b>No Financieros</b>						
Producidos	63	2	21	35	5	126
Fijos	58	2	18	28	5	111
Tangibles	56		15	28	5	105
Intangibles	2		3			6
Existencias	4	0	1	2	0	7
Objetos valiosos	1		2	5		8
No producidos	81	2	23	45	3	154
Tangibles	80	1	23	45	3	152
Intangibles	1	1				2
	144	4	44	80	8	280
<b>Financieros</b>						
Oro monetario y D.E.G.		11	1			12
Valores distintos de acciones	3	30		6	1	40
Acciones y otras participaciones de capital	5	16		10	1	32
	8	57	1	16	2	84
<b>SUMA</b>	<b>152</b>	<b>61</b>	<b>45</b>	<b>96</b>	<b>10</b>	<b>364</b>
<b>PASIVOS</b>						
Valores distintos de acciones	1	34	7			42
Acciones y otras participaciones de capital	17	17				34
	18	51	7			76
<b>Variaciones del valor neto debidas a ganancias/pérdidas por tenencia nominales</b>	<b>134</b>	<b>10</b>	<b>38</b>	<b>96</b>	<b>10</b>	<b>288</b>

50. Conforme a los cálculos de revalorización de los activos y pasivos con el exterior, se deben hacer los registros de acuerdo a la siguiente información:

<b>ACTIVOS</b>	
Financieros	
Valores distintos de acciones	4
Acciones y otras participaciones de capital	<u>3</u>
	7
<b>PASIVOS</b>	
Valores distintos de acciones	<u>3</u>
<b>VARIACIONES DEL VALOR NETO</b>	<u>4</u>

51. Se realiza la concentración contable de todas las variaciones de activo –sistémicas, contingentes y por revalorización– en la cuenta de Variaciones del Balance, de conformidad con la cédula respectiva de concentración por sectores institucionales. Se realiza el mismo procedimiento para el resto del mundo.
52. Se realiza la concentración contable de todas las variaciones de pasivo –sistémicas, contingentes y por revalorización– en la cuenta de Variaciones del Balance, de conformidad con la cédula respectiva de concentración por sectores institucionales. De acuerdo con la información obtenida para el exterior, realizar la concentración de pasivos en la cuenta de Variaciones con el Exterior.
53. Se realiza la concentración contable de todas las variaciones del valor neto –sistémicas, contingentes y por revalorización– que constituyen la “Riqueza Generada Total” en la cuenta de Variaciones del Balance, de conformidad con la cédula respectiva de concentración por sectores institucionales. Realizar la concentración de las variaciones del valor neto en la cuenta de Variaciones del Balance con el Exterior.
54. Se registra el balance de apertura por sectores institucionales y tipos de activos y pasivos (este asiento pudo también ser el número 1) y para el resto del mundo, de conformidad con los siguientes datos (página siguiente):

SECTORES INSTITUCIONALES	Sociedades no financieras	Sociedades financieras	Gobierno general	Hogares	ISFLSH	SUMAS	RESTO DEL MUNDO
<b>ACTIVOS</b>							
No Financieros	5041	144	1591	2822	324	9922	
Producidos	3001	104	1001	1698	243	6047	
Fijos	2878	99	913	1423	231	5544	
Tangibles	2808	89	895	1423	231	5446	
Intangibles	70	10	18			98	
Existencias	85		47	97	2	231	
Objetos valiosos	38	5	41	178	10	272	
No producidos	2040	40	590	1124	81	3875	
Tangibles	1989	37	578	1124	81	3809	
Intangibles	51	3	12			66	
Financieros	897	3508	396	1819	172	6792	573
Oro monetario y D.E.G.		690	80			770	
Dinero legal y depósitos	382		150	840	110	1482	105
Valores distintos de acciones	90	950		198	25	1263	125
Préstamos	50	1187	115	24	8	1384	70
Acciones y otras participaciones de capital	200	651	12	411	22	1296	113
Reservas técnicas de seguros	25	30	20	291	4	370	26
Otras cuentas por cobrar	150		19	55	3	227	134
<b>TOTAL DE ACTIVOS</b>	<b>5938</b>	<b>3652</b>	<b>1987</b>	<b>4641</b>	<b>496</b>	<b>16714</b>	<b>573</b>
<b>Pasivos</b>							
Dinero legal y depósitos	40	1281	102	10	38	1471	116
Valores distintos de acciones	44	1053	212	2		1311	77
Préstamos	897		328	169	43	1437	17
Acciones y otras participaciones de capital	687	715	4			1406	3
Reservas técnicas de seguros	12	335	19		5	371	25
Otras cuentas por pagar	137		22	108	35	302	59
<b>TOTAL DE PASIVOS</b>	<b>1817</b>	<b>3384</b>	<b>687</b>	<b>289</b>	<b>121</b>	<b>6298</b>	<b>297</b>
<b>PATRIMONIO NACIONAL</b>	<b>4121</b>	<b>268</b>	<b>1300</b>	<b>4352</b>	<b>375</b>	<b>10416</b>	<b>276</b>

55. Construyendo un cuadro de concentración con los acervos de apertura y las variaciones de éstos durante el periodo, se debe proceder al asiento final de cierre, por los distintos tipos de activos, pasivos y patrimonio, para cada sector institucional y para el total de la economía.

#### INSTRUCCIONES:

1. Registrar todas las transacciones y operaciones en asientos de diario, con apego al catálogo simplificado de cuentas y su manual de operación.
2. Pasar los asientos de diario a las cuentas y sus niveles de desagregación.
3. Formular los papeles de trabajo consistentes en cuadros de saldos de cierre de todas las cuentas y sus niveles de desagregación.
4. Formular la información económica y financiera siguiente:
  - a. Agregados macroeconómicos, por sectores, industrias y economía total.
  - b. Cuadro de oferta y utilización.
  - c. Estado de Generación de la Riqueza.
  - d. Estado de Variaciones del Patrimonio Nacional.
  - e. Balance de la Economía Total.



## A. Clasificación de los sectores institucionales (S)

<p><b>S.1 Economía total</b></p> <p>S.11 Sociedades no financieras</p> <p style="margin-left: 20px;">S.11001 Sociedades no financieras públicas</p> <p style="margin-left: 20px;">S.11002 Sociedades no financieras privadas nacionales</p> <p style="margin-left: 20px;">S.11003 Sociedades no financieras de control extranjero</p> <p>S.12 Sociedades financieras</p> <p>S.121 Banco central</p> <p>S.122 Otras sociedades de depósito</p> <p style="margin-left: 20px;">S.1221 <i>Sociedades monetarias de depósito</i></p> <p style="margin-left: 20px;">S.12211 Públicas</p> <p style="margin-left: 20px;">S.12212 Privadas nacionales</p> <p style="margin-left: 20px;">S.12213 De control extranjero</p> <p style="margin-left: 20px;">S.1222 <i>Otras sociedades de depósito, excepto sociedades monetarias de depósito</i></p> <p style="margin-left: 20px;">S.12221 Públicas</p> <p style="margin-left: 20px;">S.12222 Privadas nacionales</p> <p style="margin-left: 20px;">S.12223 De control extranjero</p> <p>S.123 Otros intermediarios financieros, excepto sociedades de seguros y cajas de pensiones</p> <p style="margin-left: 20px;">S.12301 Públicos</p> <p style="margin-left: 20px;">S.12302 Privados nacionales</p> <p style="margin-left: 20px;">S.12303 De control extranjero</p> <p>S.124 Auxiliares financieros</p> <p style="margin-left: 20px;">S.12401 Públicos</p> <p style="margin-left: 20px;">S.12402 Privados nacionales</p> <p style="margin-left: 20px;">S.12403 De control extranjero</p> <p>S.125 Sociedades de seguros y cajas de pensiones</p> <p style="margin-left: 20px;">S.12501 Públicas</p> <p style="margin-left: 20px;">S.12502 Privadas nacionales</p> <p style="margin-left: 20px;">S.12503 De control extranjero</p>	<p>S.13 Gobierno general</p> <p>S.131 Clasificaciones alternativas del gobierno general (1)</p> <p style="margin-left: 20px;">S.1311 <i>Gobierno central</i></p> <p style="margin-left: 20px;">S.1312 <i>Gobierno estatal</i></p> <p style="margin-left: 20px;">S.1313 <i>Gobierno local</i></p> <p style="margin-left: 20px;">S.1314 <i>Fondos de seguridad social</i></p> <p style="margin-left: 20px;">S.13141 Fondos de seguridad social del gobierno central</p> <p style="margin-left: 20px;">S.13142 Fondos de seguridad social del gobierno estatal</p> <p style="margin-left: 20px;">S.13143 Fondos de seguridad social del gobierno local</p> <p>S.132 Clasificaciones alternativas del gobierno general (2)</p> <p style="margin-left: 20px;">S.1321 <i>Gobierno central<sup>a</sup></i></p> <p style="margin-left: 20px;">S.13211 Gobierno central</p> <p style="margin-left: 20px;">S.13212 Fondos de seguridad social del gobierno central</p> <p style="margin-left: 20px;">S.1322 <i>Gobierno estatal<sup>a</sup></i></p> <p style="margin-left: 20px;">S.13221 Gobierno estatal</p> <p style="margin-left: 20px;">S.13222 Fondos de seguridad social del gobierno estatal</p> <p style="margin-left: 20px;">S.1323 <i>Gobierno local<sup>a</sup></i></p> <p style="margin-left: 20px;">S.1321 Gobierno local</p> <p style="margin-left: 20px;">S.13232 Fondos de seguridad social del gobierno local</p> <p>S.14 Hogares</p> <p>S.141 Empleadores</p> <p>S.142 Trabajadores por cuenta propia</p> <p>S.143 Asalariados</p> <p>S.144 Perceptores de ingresos por renta de la propiedad y transferencias</p> <p style="margin-left: 20px;">S.1441 <i>Perceptores de rentas de la propiedad</i></p> <p style="margin-left: 20px;">S.1442 <i>Perceptores de pensiones</i></p> <p style="margin-left: 20px;">S.1443 <i>Perceptores de otras transferencias</i></p> <p>S.15 Instituciones sin fines de lucro que sirven a los hogares</p> <p><b>S.2 Resto del mundo</b></p>
--	--

## B. Clasificación de las transacciones y otros flujos

<b>1. Transacciones en bienes y servicios (productos) (P)</b>	<b>D.2 Impuestos sobre la producción y las importaciones</b>
P.1 Producción	D.21 Impuestos sobre los productos
P.11 Producción de mercado	D.211 <i>Impuestos tipo valor agregado (IVA)</i>
P.12 Producción para uso final propio	D.212 <i>Impuestos y derechos sobre las importaciones, excluyendo el IVA</i>
P.13 Otra producción no de mercado	D.2121 Derechos de importación
P.2 Consumo intermedio	D.2122 Impuestos sobre los productos, excepto el IVA y los impuestos sobre las importaciones y exportaciones
P.3 Gasto de consumo final	D.213 <i>Impuestos sobre las exportaciones</i>
P.31 Gasto de consumo individual	D.214 <i>Impuestos sobre los productos, excepto el IVA y los impuestos sobre las importaciones y exportaciones</i>
P.32 Gasto de consumo colectivo	D.29 Otros impuestos sobre la producción
P.4 Consumo final efectivo	D.3 Subvenciones
P.41 Consumo individual efectivo	D.31 Subvenciones a los productos
P.42 Consumo colectivo efectivo	D.311 <i>Subvenciones a las importaciones</i>
P.5 Formación bruta de capital	D.312 <i>Subvenciones a las exportaciones</i>
P.51 Formación bruta de capital fijo	D.319 <i>Otras subvenciones a los productos</i>
P.511 <i>Adquisiciones menos disposiciones de activos fijos tangibles</i>	D.39 Otras subvenciones a la producción
P.5111 Adquisiciones de activos fijos tangibles nuevos	D.4 Renta de la propiedad
P.5112 Adquisiciones de activos fijos tangibles existentes	D.41 Intereses
P.5113 Disposiciones de activos fijos tangibles existentes	D.42 Renta distribuida de las sociedades
P.512 <i>Adquisiciones menos disposiciones de activos fijos intangibles</i>	D.421 <i>Dividendos</i>
P.5121 Adquisiciones de activos fijos intangibles nuevos	D.422 <i>Retiros de la renta de las cuasisociedades</i>
P.5122 Adquisiciones de activos fijos intangibles existentes	D.43 Utilidades reinvertidas de la inversión extranjera directa
P.5123 Disposiciones de activos fijos intangibles existentes	D.44 Renta de la propiedad atribuida a los titulares de pólizas de seguros
P.513 <i>Adiciones al valor de los activos no financieros no producidos</i>	D.45 Renta de la tierra
P.5131 Mejoras importantes de activos no financieros no producidos	D.5 Impuestos corrientes sobre el ingreso, la riqueza, etc.
P.5132 Costos de transferencia de la propiedad de activos no financieros no producidos	D.51 Impuestos sobre el ingreso
P.52 Variaciones de existencias	D.59 Otros impuestos corrientes
P.53 Adquisiciones menos disposiciones de objetos valiosos	D.6 Contribuciones y prestaciones sociales
P.6 Exportaciones de bienes y servicios	D.61 Contribuciones sociales
P.61 Exportaciones de bienes	D.611 <i>Contribuciones sociales efectivas</i>
P.62 Exportaciones de servicios	D.6111 Contribuciones sociales efectivas de los empleadores
P.7 Importaciones de bienes y servicios	D.61111 Contribuciones sociales efectivas obligatorias de los empleadores
P.71 Importaciones de bienes	D.61112 Contribuciones sociales efectivas voluntarias de los empleadores
P.72 Importaciones de servicios	D.6112 Contribuciones sociales de los asalariados
<b>2. Transacciones distributivas (D)</b>	D.61121 Contribuciones sociales obligatorias de los asalariados
D.1 Remuneración de los asalariados	D.61122 Contribuciones sociales efectivas voluntarias de los asalariados
D.11 Sueldos y salarios	D.6113 Contribuciones sociales de los autónomos y de las personas desempleadas
D.12 Contribuciones sociales de los empleadores	D.61131 Contribuciones sociales obligatorias de los autónomos y de las personas desempleadas
D.121 <i>Contribuciones sociales efectivas de los empleadores</i>	D.61132 Contribuciones sociales voluntarias de los autónomos y de las personas desempleadas
D.122 <i>Contribuciones sociales imputadas de los empleadores</i>	D.612 <i>Contribuciones sociales imputadas</i>

D.62	Prestaciones sociales distintas de las transferencias sociales en especie	F.62	Pago anticipado de primas y reservas contra indemnizaciones pendientes
D.621	<i>Prestaciones de la seguridad social en dinero</i>	F.7	Otras cuentas por cobrar/por pagar <sup>d</sup>
D.622	<i>Prestaciones sociales privadas basadas en fondos especiales</i>	F.71	Créditos y anticipos comerciales
D.623	<i>Prestaciones sociales para los asalariados no basadas en fondos especiales</i>	F.79	Otras cuentas por cobrar/por pagar, excepto créditos y anticipos comerciales
D.624	<i>Prestaciones de asistencia social en dinero</i>	4.	<b>Otras partidas de acumulación (K)</b>
D.63	Transferencias sociales en especie	K.1	Consumo de capital fijo
D.631	<i>Prestaciones sociales en especie</i>	K.2	Adquisiciones menos disposiciones de activos no financieros no producidos
D.6311	Reembolsos por prestaciones de la seguridad social	K.21	Adquisiciones menos disposiciones de tierras y terrenos y otros activos tangibles no producidos
D.6312	Otras prestaciones de la seguridad social en especie	K.211	<i>Adquisiciones de tierras y terrenos y otros activos tangibles no producidos</i>
D.6313	Prestaciones de asistencia social en especie	K.212	<i>Disposiciones de tierras y terrenos y otros activos tangibles no producidos</i>
D.632	<i>Transferencias de bienes y servicios individuales no de mercado</i>	K.22	Adquisiciones menos disposiciones de activos intangibles no producidos
D.7	Otras transferencias corrientes	K.221	<i>Adquisiciones de activos intangibles no producidos</i>
D.71	Primas netas de seguros no de vida	K.222	<i>Disposiciones de activos intangibles no producidos</i>
D.72	Indemnizaciones de seguros no de vida	K.3	Aparición económica de activos no producidos
D.73	Transferencias corrientes dentro del gobierno general	K.4	Aparición económica de activos producidos
D.74	Cooperación internacional corriente	K.5	Crecimiento natural de recursos biológicos no cultivados
D.75	Transferencias corrientes diversas	K.6	Desaparición económica de activos no producidos
D.8	Ajuste por la variación de la participación neta de los hogares en los fondos de pensiones	K.61	Agotamiento de activos naturales
D.9	Transferencias de capital	K.62	Otra desaparición económica de activos no producidos
D.91	Impuestos sobre el capital	K.7	Pérdidas por catástrofes
D.92	Donaciones para inversión	K.8	Expropiaciones sin indemnización
D.99	Otras transferencias de capital	K.9	Otras variaciones del volumen de activos no financieros n.c.p
3.	<b>Transacciones en instrumentos financieros (F)</b> <b>(Adquisición neta de activos financieros/emisión neta de pasivos)</b>	K.10	Otras variaciones del volumen de activos financieros y pasivos n.c.p.
F.1	Oro monetario y DEG	K.11	Ganancias/pérdidas por tenencia nominales
F.2	Dinero legal y depósitos <sup>b,c</sup>	K.11.1	Ganancias/pérdidas por tenencia neutrales
F.21	Dinero legal	K.11.2	Ganancias/pérdidas por tenencia reales
F.22	Depósitos transferibles	K.12	Cambios de clasificación y estructura
F.29	Otros depósitos	K.12.1	Cambios de clasificaciones sectorial y estructura
F.3	Valores distintos de acciones <sup>c</sup>	K.12.2	Cambios de clasificación de activos y pasivos
F.31	A corto plazo	K.12.21	Monetización/desmonetización del oro
F.32	A largo plazo	K.12.22	Cambios de clasificación de activos o pasivos distintos de la monetización/desmonetización del oro
F.4	Préstamos <sup>c,d</sup>		
F.41	A corto plazo		
F.42	A largo plazo		
F.5	Acciones y otras participaciones de capital <sup>d</sup>		
F.6	Reservas técnicas de seguros		
F.61	Participación neta de los hogares en las reservas de los seguros de vida y en los fondos de pensiones		
F.611	<i>Participación neta de los hogares en las reservas de los seguros de vida</i>		
F.612	<i>Participación neta de los hogares en los fondos de pensiones</i>		

### C. Clasificación de los saldos contables<sup>c</sup> (B)

B.1	Valor agregado / B.1* Producto interno	B.10	Variaciones del valor neto
B.2	Excedente de explotación	B.10.1	Variaciones del valor neto debidas al ahorro y a las transferencias de capital <sup>98</sup>
B.3	Ingreso mixto	B.10.2	Variaciones del valor neto debidas a otras variaciones del volumen de activos
B.4	Ingreso empresarial	B.10.3	Variaciones del valor neto debidas a ganancias/pérdidas por tenencia nominales
B.5	Saldo de ingresos primarios / B.5* Ingreso nacional	B.10.31	Variaciones del valor neto debidas a ganancias/pérdidas por tenencia neutrales
B.6	Ingreso disponible	B.10.32	Variaciones del valor neto debidas a ganancias/pérdidas por tenencia reales
B.7	Ingreso disponible ajustado	B.11	Saldo de bienes y servicios con el exterior
B.8	Ahorro	B.12	Saldo corriente con el exterior
B.9	Préstamo neto/endeudamiento neto	B.90	Valor neto

---

## D. Clasificación de los activos

<b>1. Activos no financieros (AN)</b>		AN.212	<i>Activos del subsuelo</i>
AN.1	Activos producidos	AN.2121	Reservas de carbón, petróleo y gas natural
AN.11	Activos fijos <sup>h</sup>	AN.2122	Reservas de minerales metálicos
AN.111	<i>Activos fijos tangibles</i>	AN.2123	Reservas de minerales no metálicos
AN.1111	Viviendas	AN.213	<i>Recursos biológicos no cultivados</i>
AN.1112	Otros edificios y estructuras	AN.214	<i>Recursos hídricos</i>
AN.11121	Edificios no residenciales	AN.22	Activos intangibles no producidos
AN.11122	Otras estructuras	AN.221	<i>Derechos patentados</i>
AN.1113	Maquinaria y equipo	AN.222	<i>Arrendamientos y otros contratos transferibles</i>
AN.11131	Equipo de transporte	AN.223	<i>Fondos de comercio adquiridos</i>
AN.11132	Otra maquinaria y equipo	AN.229	<i>Otros activos intangibles no producidos</i>
AN.1114	Activos cultivados	<b>2. Activos financieros/pasivos (AF)</b>	
AN.11141	Ganado para cría, leche, tiro, etc.	AF.1	Oro monetario y DEG
AN.11142	Viveros, huertos y otras plantaciones de árboles que dan productos recurrentes	AF.2	Dinero legal y depósitos <sup>ij</sup>
AN.112	<i>Activos fijos intangibles</i>	AF.21	Dinero legal
AN.1121	Exploración minera	AF.22	Depósitos transferibles
AN.1122	Programa de informática	AF.29	Otros depósitos
AN.1123	Originales para esparcimiento, literarios o artísticos	AF.3	Valores distintos de acciones <sup>j</sup>
AN.1129	Otros activos fijos intangibles	AF.31	A corto plazo
AN.12	Existencias	AF.32	A largo plazo
AN.121	<i>Materiales y suministros</i>	AF.4	Préstamos <sup>jk</sup>
AN.122	<i>Trabajos en curso</i>	AF.41	A corto plazo
AN.1221	Trabajos en curso en activos cultivados	AF.42	A largo plazo
AN.1222	Otros trabajos en curso	AF.5	Acciones y otras participaciones de capital <sup>k</sup>
AN.123	<i>Bienes terminados</i>	AF.6	Reservas técnicas de seguros
AN.124	<i>Bienes para reventa</i>	AF.61	Participación neta de los hogares en las reservas de los seguros de vida y en los fondos de pensiones
AN.13	Objetos valiosos	AF.62	Pago anticipado de primas y reservas contra indemnizaciones pendientes
AN.131	<i>Metales y piedras preciosas</i>	AF.7	Otras cuentas por cobrar/por pagar <sup>k</sup>
AN.132	<i>Antigüedades y otros objetos de arte</i>	AF.71	Créditos y anticipos comerciales
AN.139	<i>Otros objetos valiosos</i>	AF.79	Otras cuentas por cobrar/por pagar, excepto créditos y anticipos comerciales
AN.2	Activos no producidos		
AN.21	Activos tangibles no producidos		
AN.211	<i>Tierras y terrenos</i>		
AN.2111	Terrenos subyacentes a edificios y estructuras		
AN.2112	Tierras bajo cultivo		
AN.2113	Terrenos para fines recreativos y aguas superficiales asociadas		
AN.2119	Otras tierras y terrenos y aguas superficiales asociadas		

## E. Elementos de las clasificaciones complementarias de transacciones y otros flujos

Estos elementos de las clasificaciones complementarias pretenden satisfacer varios requisitos:

- Muestran separadamente los componentes estimados de ciertos flujos cuando tales elementos no han sido anteriormente aislados en las clasificaciones del sistema. Estas muestran separadamente, por ejemplo, las utilidades reinvertidas de la inversión extranjera directa o las contribuciones sociales imputadas, sin embargo, no identifican muchos flujos cuyo valor no es directamente observado, tales como los servicios de las viviendas ocupadas por sus propietarios o transacciones de trueque que, en cambio, se muestran por separado en los elementos de la clasificación complementaria.
- Muestran separadamente, de manera más general, los distintos componentes de ciertas transacciones, en términos, tanto de sus componentes monetarios, como no monetarios. Por ejemplo, bajo "Producción de mercado, excepto en comercio", se identifican las ventas, las transacciones de trueque, los pagos en especie, etc. o bajo "Gasto de consumo final de los hogares", se distinguen las compras, el trueque de bienes y servicios de consumo, el autoconsumo final y varios de sus componentes, ciertas transferencias en especie, etc.
- Algunas veces, simplemente proveen detalles adicionales a las clasificaciones del sistema. En algunos casos, esta pormenorización es hecha sistemáticamente, es decir, una determinada partida puede ser exhaustivamente desagregada en partes más detalladas. En otros casos, sólo se sugieren ciertos detalles especialmente importantes, los cuales se presentan con la expresión "tal como".
- También incluyen un número de transacciones, ajustes y otros elementos los cuales son usados en los cuadros de oferta y utilización tales como márgenes de comercio y transporte o compras directas en el exterior por residentes. En un sentido, esas partidas son directamente parte de las clasificaciones del sistema. Sin embargo, ellas juegan un rol auxiliar.
- Un conjunto especial de complementos muestran las transacciones adicionales que son necesarias en relación con el tratamiento de tipos de cambio múltiples.

En un número de casos se distinguen varios componentes monetarios y no monetarios de ciertas transacciones orientadas a mostrar su propia definición o una definición de esos flujos. Son ejemplos de estos, la "producción de mercado en comercio" o las "variaciones de existencias de materiales y suministros".

Estos elementos de las clasificaciones complementarias son provistos para ayudar a los países que deseen mostrar ciertos detalles, sea directamente en sus cuentas o en cuadros complementarios. En un número de casos, hay espacio para variantes en la práctica. Como sus nombres lo indican esos elementos no pretenden ser exhaustivos. Otros complementos pueden ser introducidos si se encuentran que son significativos, útiles y factibles.

### 1. Transacciones y otros flujos, otros elementos sobre bienes y servicios

#### Producción

Producción principal  
Producción secundaria

#### Producto

Producto principal  
Producto secundario

#### Producción de mercado, excepto en comercio

Ventas, excepto ventas de bienes comprados para reventa  
Transacciones de trueque  
Pagos en especie  
tal como: Remuneración de los asalariados en especie  
Suministros entre establecimientos pertenecientes a la misma empresa de mercado para ser utilizados como consumo intermedio.  
Variaciones de existencias de bienes terminados y trabajos en curso destinados a uno de los usos citados anteriormente  
Producción de servicios de seguros  
Producción de servicios de seguros no de vida  
Producción de servicios de seguros de vida  
Producción de fondos de pensiones  
Producción de servicios de intermediación financiera medidos indirectamente

#### Producción de mercado en comercio

Ventas de bienes comprados para reventa  
Más otros usos de bienes comprados para reventa  
tal como: remuneración de los asalariados en especie  
Menos compras de bienes para reventa  
Más variaciones de existencias de bienes para reventa

#### Producción no de mercado

Autoconsumo final  
Tal como: servicios de viviendas ocupadas por sus propietarios  
Autoformación bruta de capital fijo  
Bienes y servicios suministrados gratuitamente o a precio económicamente no significativos a otras unidades institucionales  
Bienes y servicios suministrados por un establecimiento no de mercado a otro  
Variaciones de existencias de bienes terminados y trabajos en curso destinados a uno de los usos citados anteriormente

#### Consumo intermedio

Compras de materiales y suministros  
Más otras adquisiciones de materiales y suministros  
tal como: suministros entre establecimientos pertenecientes a la misma empresa de mercado para ser utilizados como consumo intermedio  
Menos variaciones de existencias de materiales y suministros

#### Gasto de consumo final de los hogares

Compras de bienes y servicios de consumo  
Menos ventas de bienes y servicios de consumo existentes  
Más trueque de bienes y servicios de consumo (neto)  
Más autoconsumo final  
en economía de subsistencia  
servicios de viviendas ocupadas por sus propietarios  
servicios domésticos empleando personal doméstico remunerado  
otros  
Más remuneración de los asalariados en especie  
Más transferencias en especie (distintas de las del gobierno e instituciones sin fines de lucro)  
Más servicios de seguros  
Más servicios de fondos de pensiones  
Más servicios de intermediación financiera medidos indirectamente

#### Consumo final efectivo de los hogares

Gasto de consumo final de los hogares  
Transferencias sociales en especie

## Formación bruta de capital fijo

### Adquisiciones menos disposiciones de activos fijos tangibles

#### Adquisiciones de activos fijos tangibles nuevos

Compras

Transacciones de trueque

Autoformación bruta de capital fijo

Transferencias de capital en especie

#### Adquisiciones de activos fijos tangibles existentes

Compras

Transacciones de trueque

Transferencias de capital en especie

#### Disposiciones de activos fijos tangibles existentes

Ventas

Transacciones de trueque

Transferencias de capital en especie

### Adquisiciones menos disposiciones de activos fijos intangibles

#### Adquisiciones de activos fijos intangibles nuevos

Compras

Transacciones de trueque

Autoformación bruta de capital fijo

Transferencias de capital en especie

#### Adquisiciones de activos fijos intangibles existentes

Compras

Transacciones de trueque

Transferencias de capital en especie

#### Disposiciones de activos fijos intangibles existentes

Ventas

Transacciones de trueque

Transferencias de capital en especie

### Adiciones al valor de los activos no financieros no producidos

#### Mejoras importantes de activos no financieros no producidos

Compras

Transacciones de trueque

Autoformación bruta de capital fijo

Transferencias de capital en especie

#### Costos de transferencia de la propiedad de activos no financieros no producidos

## Autoformación bruta de capital fijo

### Activos fijos tangibles nuevos

### Activos fijos intangibles nuevos

### Mejoras importantes de activos no financieros no producidos

## Formación bruta de capital fijo

### Consumo de capital fijo

### Formación neta de capital fijo

## Adición neta al stock de activos fijos

### Formación neta de capital fijo

### Otras variaciones del volumen de activos fijos

Pérdidas por catástrofes

Expropiaciones sin indemnización

Otras variaciones del volumen de activos no financieros n.c.p.

## Variaciones de existencias

### Adiciones a las existencias

*Menos* salidas de las existencias

*Menos* pérdidas corrientes en las existencias

### Variaciones de existencias de bienes terminados y trabajos en curso

### Adiciones a las existencias de bienes terminados y trabajos en curso

*Menos* salidas de las existencias de bienes terminados y trabajos en curso

*Menos* pérdidas corrientes en las existencias de bienes terminados y trabajos en curso

## Variaciones de existencias de bienes para reventa

### Adiciones a las existencias de bienes para reventa

*Menos* salidas de las existencias de bienes para reventa

*Menos* pérdidas corrientes en las existencias de bienes para reventa

## Variaciones de existencias de materiales y suministros

### Adiciones a las existencias de materiales y suministros

*Menos* salidas de las existencias de materiales y suministros

*Menos* pérdidas corrientes en las existencias de materiales y suministros

## Variaciones de existencias

### Existencias al cierre

*Menos* existencias de apertura

*Menos* ganancias menos pérdidas por tenencia en las existencias

*Más* pérdidas excepcionales en las existencias

## Acumulación neta (no financiera)

### Formación bruta de capital

*Menos* consumo de capital fijo

*Más* otras variaciones del volumen de activos no financieros

## Exportaciones de bienes

### Tales como:

Exportaciones de bienes para procesamiento

Exportaciones de bienes transformados de bienes importados para procesamiento

Exportaciones de reparaciones de activos fijos

Exportaciones de bienes bajo arrendamiento financiero

Exportaciones de oro no monetario para uso como objetos valiosos para otros usos

Transferencias en especie al resto del mundo corrientes de capital

Compras directas en el mercado interno por no residentes

## Exportaciones de bienes

### Tales como:

Transacciones de trueque

Flujos intraempresas

## Exportaciones de servicios

### Tales como:

Transferencias en especie al resto del mundo

Exportaciones de servicios de seguros

Exportaciones de servicios de intermediación financiera medidos indirectamente

Contraparte de los servicios de transporte y seguros proporcionados por residentes a residentes e incluidos en el valor f.o.b. de las importaciones

Compras directas en el mercado interno por no residentes

## Importaciones de bienes (importación de bienes f.o.b.)

### Importaciones de bienes C.I.F.

*Menos* Ajuste c.i.f / f.o.b. sobre las importaciones

## Importaciones de bienes

### Tales como:

Importaciones de bienes para procesamiento

Importaciones de bienes de bienes exportados para procesamiento en el exterior

Importaciones de reparaciones de activos fijos

Importaciones de bienes bajo arrendamiento financiero  
Importaciones de oro no monetario  
para uso como objetos valiosos  
para otros usos

Transferencias en especie del resto del mundo  
corrientes  
de capital

Compras directas en el exterior por residentes

## Importaciones de bienes

Tales como:

Transacciones de trueque  
Flujos intracompresas

## Importaciones de servicios

Tales como:

Transferencias en especie del resto del mundo  
Importaciones de servicios de seguros  
Importaciones de servicios de intermediación financiera  
medidos indirectamente  
Contraparte de los servicios de transporte y seguros  
proporcionados por no residentes a no residentes e incluidos  
en el valor f.o.b. de las exportaciones  
Compras directas en el exterior por residentes

Transacciones ajustes y otros elementos usados en los cuadros de  
oferta y utilización

## Márgenes de comercio y transporte

Márgenes de comercio  
Márgenes de transporte

## Ajustes c.i.f./f.o.b. sobre las importaciones

Servicios de transporte sobre importaciones prestados por  
residentes  
Servicios de transporte sobre importaciones prestados por no  
residentes  
Servicios de seguros sobre importaciones prestados por residentes  
Servicios de seguros sobre importaciones prestados por no  
residentes

## Compras directas en el exterior por residentes

## Compras directas en el mercado interno por no residentes

## Insumos de mano de obra

## Stock neto de activos fijos

## 2. Transacciones distributivas

### Sueldos y salarios

Sueldos y salarios en dinero  
Sueldos y salarios en especie

### Intereses

#### Intereses nominales

Más servicios de intermediación financiera medidos  
indirectamente, proporcionados a los depositantes

Menos servicios de intermediación financiera medidos  
indirectamente, proporcionados a los prestatarios

### Renta de la tierra

sobre tierras y terrenos  
en dinero  
en especie

sobre activos del subsuelo  
en dinero  
en especie

## Servicios de seguros

### Servicios de seguros no de vida (total)

Primas totales ganadas de seguros no de vida  
Menos indemnizaciones de seguros no de vida

### Servicios de seguros de vida (total)

Primas totales ganadas de seguros de vida

Más renta neta de la inversión de todas las reservas técnicas de  
seguros (tanto de vida como no de vida)

Menos indemnizaciones devengadas (vida)

Menos variaciones de las reservas actuariales (vida) y de las  
reservas del seguro con participación en los beneficios  
menos ganancias/pérdidas por tenencia asignadas a los  
titulares de pólizas de seguros (vida)

### Primas de seguros no de vida menos cargos por servicio

Primas totales ganadas de seguros no de vida  
Menos servicios de seguros no de vida

## Cooperación internacional corriente

en dinero  
en especie

## Transferencias corrientes diversas

Tales como:

Transferencias a instituciones sin fines de lucro  
Transferencias entre hogares residentes

en dinero  
en especie

Remesas de miembros familiares que viven en el exterior  
en dinero

en especie

Multas y sanciones

Loterías y juegos

Pagos de compensación

## Transferencias de capital

Impuestos sobre el capital

Donaciones para inversión

en dinero  
en especie

Otras transferencias de capital

en dinero  
en especie

Tal como: cancelación de la deuda

## 3. Complementos en relación con el tratamiento de los tipos de cambio múltiples

### Impuestos sobre la producción y las importaciones

Impuestos sobre las importaciones, excluyendo el IVA y los  
derechos

Impuestos implícitos sobre las importaciones resultantes de  
los tipos de cambio múltiples

Otros

Impuestos sobre las exportaciones

Impuestos implícitos sobre las exportaciones resultantes de  
los tipos de cambio múltiples

Otros

Otros impuestos sobre la producción

Impuestos implícitos sobre los ingresos primarios resultantes  
de los tipos de cambio múltiples

Otros



## Subvenciones

### Subvenciones a las importaciones

- Subvenciones implícitas a las importaciones resultantes de los tipos de cambio múltiples
- Otros

### Subvenciones a las exportaciones

- Subvenciones implícitas a las exportaciones resultantes de los tipos de cambio múltiples
- Otros

### Otras subvenciones a la producción

- Subvenciones implícitas a los ingresos primarios resultantes de los tipos de cambio múltiples
- Otros

### Impuestos corrientes sobre el ingreso la riqueza. etc.

#### Otros impuestos corrientes

- Otros impuestos corrientes implícitos resultantes de los tipos de cambio múltiples
- Otros

### Otras transferencias corrientes

#### Transferencias corrientes diversas

- Tales como:
  - Otras transferencias corrientes implícitas resultantes de los tipos de cambio múltiples
  - Transferencias corrientes implícitas entre autoridades monetarias en relación con los tipos de cambio múltiples

## Transferencias de capital

### Impuestos sobre el capital

- Impuestos implícitos sobre el capital resultantes de los tipos de cambio múltiples
- Otros

### Otras transferencias de capital

- Otras transferencias de capital implícitas resultantes de los tipos de cambio múltiples
- Transferencias de capital implícitas entre autoridades monetarias en relación con los tipos de cambio múltiples
- Otros

### Transacciones, ajustes y otros elementos usados en los cuadros de oferta y utilización

### Impuestos/subvenciones implícitos sobre las importaciones resultantes de los tipos de cambio múltiples

### Impuestos/subvenciones implícitos sobre las exportaciones resultantes de los tipos de cambio múltiples

### Impuestos implícitos resultantes de los tipos de cambio múltiples <sup>e</sup>

### Subvenciones implícitas resultantes de los tipos de cambio múltiples <sup>f</sup>

---

## F. Clasificación Industrial Internacional Uniforme de todas las Actividades Económicas (CIIU, rev.3)

Categoría de tabulación	División	Descripción
<b>A</b>		Agricultura, ganadería, caza y silvicultura
	80	Agricultura, ganadería, caza y actividades de servicios conexos
	02	Silvicultura, extracción de madera y actividades de servicios conexos
<b>B</b>		Pesca
	05	Pesca, explotación de criaderos de peces y granjas piscícolas; actividades de servicios relacionados con la pesca
<b>C</b>		Explotación de minas y canteras
	10	Extracción de carbón y lignito; extracción de turba
	11	Extracción de petróleo crudo y gas natural; actividades de servicios relacionados con la extracción de petróleo y gas, excepto las actividades de prospección
	12	Extracción de minerales de uranio y torio
	13	Extracción de minerales metalíferos
	14	Explotación de otras minas y canteras
<b>D</b>		Industrias manufactureras
	80	Elaboración de productos alimenticios y bebidas
	16	Elaboración de productos de tabaco
	17	Fabricación de productos textiles
	18	Fabricación de prendas de vestir; adobo y teñido de pieles
	19	Curtido y adobo de cueros; fabricación de maletas, bolsos de mano, artículos de talabartería y guarnicionería, y calzado
	20	Producción de madera y fabricación de productos de madera y corcho, excepto muebles; fabricación de artículos de paja y de materiales trenzables
	21	Fabricación de papel y de productos de papel
	22	Actividades de edición e impresión y de reproducción de grabaciones
	23	Fabricación de coque, productos de la refinación del petróleo y combustible nuclear
	24	Fabricación de sustancias y productos químicos
	25	Fabricación de productos de caucho y plástico
	26	Fabricación de otros productos minerales no metálicos
	27	Fabricación de metales comunes
	28	Fabricación de productos elaborados de metal, excepto maquinaria y equipo
	29	Fabricación de maquinaria y equipo n.c.p.
	30	Fabricación de maquinaria de oficina, contabilidad e informática
31	Fabricación de maquinaria y aparatos eléctricos n.c.p.	

<b>Categoría de tabulación</b>	<b>División</b>	<b>Descripción</b>
	32	Fabricación de equipo y aparatos de radio, televisión y comunicaciones
	33	Fabricación de instrumentos médicos, ópticos y de precisión y fabricación de relojes
	34	Fabricación de vehículos automotores, remolques y semirremolques
	35	Fabricación de otros tipos de equipo de transporte
	36	Fabricación de muebles; industrias manufactureras n.c.p.
	37	Reciclamiento
<b>E</b>		Suministro de electricidad, gas y agua
	40	Suministro de electricidad, gas, vapor y agua caliente
	41	Captación, depuración y distribución de agua
<b>F</b>		Construcción
	45	Construcción
<b>G</b>		Comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos automotores, motocicletas, efectos personales y enseres domésticos
	50	Venta, mantenimiento y reparación de vehículos automotores y motocicletas; venta al por menor de combustible para automotores
	51	Comercio al por mayor y en comisión, excepto el comercio de vehículos automotores y motocicletas
	52	Comercio al por menor, excepto el comercio de vehículos automotores y motocicletas; reparación de efectos personales y enseres domésticos
<b>H</b>		Hoteles y restaurantes
	55	Hoteles y restaurantes
<b>I</b>		Transporte, almacenamiento y comunicaciones
	60	Transporte por vía terrestre; transporte por tuberías
	61	Transporte por vía acuática
	62	Transporte por vía aérea
	63	Actividades de transporte complementarias y auxiliares; actividades de agencias de viajes
	64	Correo y telecomunicaciones
<b>J</b>		Intermediación financiera
	65	Intermediación financiera, excepto la financiación de planes de seguros y de pensiones
	66	Financiación de planes de seguros y de pensiones, excepto los planes de seguridad social de afiliación obligatoria
	80	Actividades auxiliares de la intermediación financiera

<b>Categoría de tabulación</b>	<b>División</b>	<b>Descripción</b>
<b>K</b>		Actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler
	70	Actividades inmobiliarias
	71	Alquiler de maquinaria y equipo sin operarios y de efectos personales y enseres domésticos
	72	Informática y actividades conexas
	73	Investigación y desarrollo
	74	Otras actividades empresariales
<b>L</b>		Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria
	75	Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria
<b>M</b>		Enseñanza
	80	Enseñanza
<b>N</b>		Servicios sociales y de salud
	85	Servicios sociales y de salud
<b>O</b>		Otras actividades de servicios comunitarios, sociales y personales
	90	Eliminación de desperdicios y aguas residuales, saneamiento y actividades similares
	91	Actividades de asociaciones n.c.p.
	92	Actividades de esparcimiento y actividades culturales y deportivas
	93	Otras actividades de servicios
<b>P</b>		Hogares privados con servicio doméstico
	95	Hogares privados con servicio doméstico
<b>Q</b>		Organizaciones y órganos extraterritoriales
	99	Organizaciones y órganos extraterritoriales

## G. Clasificación central de productos (CPC)

Sector	División	Designación
0		Productos de la agricultura, la silvicultura y la pesca
	01	Productos de la agricultura y la horticultura
	02	Animales vivos y productos animales
	03	Productos de la silvicultura y la extracción de madera
	04	Pescado y otros productos de la pesca
1		Minerales; electricidad, gas y agua
	11	Hulla y lignito; turba
	12	Petróleo crudo y gas natural
	13	Minerales de uranio y torio
	14	Minerales metálicos
	15	Piedra, arena y arcilla
	16	Otros minerales
	17	Electricidad, gas de ciudad, vapor y agua caliente
	18	Agua
2		Productos alimenticios, bebidas y tabaco; textiles, prendas de vestir y productos de cuero
	92	Carne, pescado, frutas, legumbres, aceites y grasas
	93	Productos lácteos
	94	Productos de molinería y almidones y sus productos; otros productos alimenticios
	95	Bebidas
	96	Productos de tabaco
	97	Hilados e hilos; tejidos de fibras textiles, incluso afelpados
	98	Artículos textiles (excepto prendas de vestir)
	99	Tejidos de punto o ganchillo; prendas de vestir
	100	Cuero y productos de cuero; calzado
3		Otros bienes transportables, excepto productos metálicos, maquinaria y equipo
	31	Productos de madera, corcho, paja y materiales trenzables
	92	Pasta de papel, papel y productos de papel; impresos y artículos análogos
	93	Productos de horno de choque; productos de petróleo refinado; combustibles nucleares
	94	Productos químicos básicos
	95	Otros productos químicos; fibras textiles manufacturadas
	96	Productos de caucho y productos plásticos
	97	Vidrio y productos de vidrio y otros productos no metálicos n.c.p.
	98	Muebles; otros bienes transportables n.c.p.
	99	Desperdicios o desechos
4		Productos metálicos, maquinaria y equipo
	41	Metales comunes
	a.	Productos metálicos elaborados, excepto maquinaria y equipo
	b.	Maquinaria para usos generales
	c.	Maquinaria para usos especiales
	d.	Maquinaria de oficina, contabilidad e informática
	e.	Maquinaria y aparatos eléctricos
	f.	Equipo y aparatos de radio, televisión y comunicaciones
	g.	Aparatos médicos, instrumentos ópticos y de precisión, relojes
	h.	Equipo de transporte

<b>Sector</b>	<b>División</b>	<b>Designación</b>
5		Trabajo de construcción y construcciones; tierras
	51	Trabajos de construcción
	52	Construcciones
	53	Tierras
6		Servicios comerciales; servicios de hotelería y restaurante
	61	Servicios de venta, conservación y reparación de vehículos automotores y motocicletas
	62	Servicios de comisionistas y servicios comerciales al por mayor, excepto de vehículos automotores y motocicletas
	92	Servicios comerciales al por menor; servicios de reparación de artículos personales y domésticos
	93	Servicios de hotelería y restaurante
7		Servicios de transporte, almacenamiento y comunicaciones
	71	Servicios de transporte terrestre
	72	Servicios de transporte por agua
	73	Servicios de transporte aéreo
	74	Servicios de transporte complementarios y auxiliares
	75	Servicios de correos y telecomunicaciones
8		Servicios de empresas; servicios relacionados con la agricultura, la minería y las manufacturas
	81	Servicios de intermediación financiera y servicios auxiliares conexos
	82	Servicios inmobiliarios
	83	Servicios de arrendamiento o alquiler sin operarios
	84	Servicios de informática y servicios conexos
	85	Servicios de investigación y desarrollo
	86	Servicios jurídicos, de contabilidad, de auditoría y de teneduría de libros; servicios de asesoramiento tributario; servicios de estudios de mercado y encuestas de la opinión pública; servicios de consultores en administración; servicios de arquitectura, ingeniería y otros servicios técnicos
	92	Servicios comerciales n.c.p.
	88	Servicios relacionados con la agricultura, la minería y las manufacturas
	89	Bienes intangibles
9		Servicios para la comunidad, sociales y personales
	91	Servicios de administración pública y otros servicios para la comunidad en general; servicios de seguridad social de afiliación obligatoria
	92	Servicios de enseñanza
	93	Servicios sociales y de salud
	94	Alcantarillado y eliminación de desperdicios, servicios de saneamiento y otros servicios de protección del medio ambiente
	95	Servicios de asociaciones
	96	Servicios de esparcimiento, culturales y deportivos
	97	Otros servicios
	98	Hogares particulares con personas empleadas
	99	Servicios prestados por organizaciones y entidades extraterritoriales

## H. Clasificación del Consumo Individual por Finalidades (CCIF)

(Niveles a uno y dos dígitos)

Sector	División	Designación
1		Alimentos, bebidas y tabaco
	1.1	Alimentos
	1.2	Bebidas
	1.3	Tabaco
2		Vestido y calzado
	2.1	Vestido
	2.2	Calzado
3		Vivienda, agua, electricidad, gas y otros combustibles
	3.1	Alquileres brutos
	3.2	Mantenimiento ordinario y reparaciones de vivienda
	3.3	Otros servicios relacionados con la vivienda
	3.4	Electricidad, gas y otros combustibles
4		Mobiliario, equipo del hogar y mantenimiento rutinario de la casa
	4.1	Muebles, accesorios y decoraciones, alfombras y otras cubiertas para pisos y reparaciones
	4.2	Productos textiles del hogar
	4.3	Aparatos de cocinar y calentar; refrigeradores, lavadoras, otros grandes aparatos domésticos, incluyendo accesorios y reparaciones
	4.4	Cristalería, vajilla y utensilios domésticos
	10.1	Herramientas y equipo para la casa y jardín
	10.2	Bienes y servicios para el mantenimiento rutinario del hogar
5		Salud
	5.1	Productos médicos y farmacéuticos y aparatos y equipos terapéuticos
	5.2	Servicios médicos y paramédicos no hospitalarios
	5.3	Servicios hospitalarios
	5.4	Servicios de seguro de enfermedad y accidentes
6		Transporte
	6.1	Compra de vehículos
	6.2	Utilización del equipo personal de transporte
	6.3	Servicios de transporte
7		Ocio, esparcimiento y cultura
	7.1	Equipo y accesorios, incluyendo reparaciones
	7.2	Servicios recreativos y culturales
	7.3	Periódicos, libros y artículos de papelería
8		Enseñanza
	8.1	Servicios educativos
	8.2	Material educativo
	8.3	Servicios educativos auxiliares
9		Hoteles, cafeterías y restaurantes
	9.1	Comida y bebida
	9.2	Servicios de alojamiento

## I. Clasificación de las Funciones del Gobierno (CFG)

Sector	División	Designación
01		Servicios generales de la administración pública
	01.1	Organos ejecutivos y legislativos, asuntos financieros y fiscales, asuntos exteriores distintos de la ayuda exterior
	01.2	Ayuda económica exterior
	01.3	Asuntos y servicios relacionados con la investigación fundamental
	01.4	Servicios generales
	01.5	Servicios públicos generales n.c.p.
02		Asuntos y servicios de la defensa
	11.1	Administración y gestión de la defensa militar y civil
	11.2	Ayuda militar al exterior
	11.3	Investigación aplicada y desarrollo experimental relacionados con la defensa
	11.4	Asuntos de la defensa n.c.p.
03		Asuntos de orden público y de la seguridad
	11.1	Policía y protección contra incendios
	11.2	Tribunales de justicia
	11.3	Administración y gestión de las prisiones y cárceles
	11.4	Asuntos de orden público y seguridad n.c.p.
04		Asuntos y servicios de la educación
	04.1	Asuntos y servicios de la enseñanza previa a la primaria y de la enseñanza primaria (niveles 0 y 1 de la CIUE)
	04.2	Asuntos y servicios de la enseñanza secundaria (niveles 2 y 3 de la CIUE)
	04.3	Asuntos y servicios de la enseñanza terciaria (niveles 5,6 y 7 de la CIUE)
	04.4	Servicios de enseñanza no definidos por el nivel (nivel 9 de la CIUE)
	04.5	Servicios auxiliares de la enseñanza
	04.6	Asuntos y servicios de la educación n.c.p.
05		Asuntos y servicios de la sanidad
	05.1	Asuntos y servicios de hospitales
	05.2	Clínicas y médicos, odontólogos y paramédicos
	05.3	Asuntos y servicios de salud pública
	11.1	Medicamentos, prótesis, equipo médico y aparatos ortopédicos u otros productos de prescripción relacionados con la salud
	11.1	Investigación aplicada y desarrollo experimental relacionados con el sistema de sanidad y de prestación de servicios médicos
	11.2	Asuntos y servicios de la sanidad n.c.p.
06		Asuntos y servicios de seguridad social y asistencia social
	06.1	Asuntos y servicios de seguridad social
	06.2	Asuntos y servicios de asistencia social
	06.3	Asuntos de seguridad social y asistencia social n.c.p.
07		Asuntos y servicios de vivienda y ordenación urbana y rural
	07.1	Vivienda y ordenación urbana y rural
	07.2	Asuntos y servicios de abastecimiento de agua
	07.3	Asuntos y servicios de saneamiento, incluidos la reducción y el control de la contaminación
	07.4	Asuntos y servicios de alumbrado público
	07.5	Asuntos y servicios de vivienda y ordenación urbana y rural n.c.p.



Sector	División	Designación
08		Asuntos y servicios recreativos, culturales y religiosos
	08.1	Asuntos y servicios recreativos, culturales y religiosos
09		Asuntos y servicios de los combustibles y la energía
	09.1	Asuntos y servicios de los combustibles
	09.2	Electricidad y otras fuentes de energía
	09.3	Asuntos y servicios de los combustibles y la energía n.c.p.
10		Asuntos y servicios de agricultura, silvicultura, pesca y caza
	10.1	Asuntos y servicios de agricultura
	10.2	Asuntos y servicios forestales
	10.3	Asuntos y servicios de pesca y caza
	10.4	Investigación y desarrollo experimental en materia agrícola n.c.p.
	10.5	Asuntos y servicios de agricultura, silvicultura, pesca y caza n.c.p.
11		Asuntos y servicios de minería y recursos minerales excepto combustibles, asuntos y servicios de manufactureras y asuntos y servicios de construcción
	11.1	Asuntos y servicios de minería y recursos minerales excepto combustibles
	11.2	Asuntos y servicios de manufactureras
	11.3	Asuntos y servicios de construcción
	11.4	Asuntos y servicios de minería y recursos minerales n.c.p.; asuntos y servicios de manufactureras n.c.p. y asuntos y servicios de construcción n.c.p.
12		Asuntos y servicios de transporte y comunicaciones
	12.1	Asuntos y servicios de transporte por carretera
	12.2	Asuntos y servicios de transporte por agua
	12.3	Asuntos y servicios de transporte por ferrocarril
	12.4	Asuntos y servicios de transporte por aire
	12.5	Asuntos y servicios de transporte por oleoductos y gasoductos y otros sistemas de transporte
	12.6	Asuntos y servicios de sistemas de transporte n.c.p.
	12.7	Asuntos y servicios de comunicaciones
	12.8	Asuntos y servicios de transporte y comunicaciones n.c.p.
13		Otros asuntos y servicios económicos
	13.1	Asuntos y servicios del comercio de distribución, incluidos el almacenamiento y el depósito; asuntos y servicios de hoteles y restaurantes
	13.2	Asuntos y servicios de turismo
	13.3	Asuntos y servicios de proyectos de desarrollo con fines múltiples
	13.4	Asuntos económicos y comerciales en general, excepto asuntos laborales generales
	13.5	Asuntos y servicios laborales generales
	13.6	Otros asuntos y servicios económicos n.c.p.
14		Gastos no clasificados por grupos principales
	14.0	Gastos no clasificados por grupos principales

## **J. Clasificación de las Finalidades de las Instituciones Sin Fines de Lucro que sirven a los hogares (CFISFL)**

- 2 Servicios y de investigación y científicos
  - 3 Servicios de enseñanza
  - 4 Servicios de salud
  - 5 Servicios de asistencia social
  - 6 Servicios recreativos, culturales y relacionados
  - 7 Servicios religiosos
  - 8 Servicios de organizaciones profesionales y laborales y de asociaciones cívicas
  - 9 Servicios diversos no clasificados particularmente, en otra parte
- 

## **K. Clasificación de Gastos de los Productores por Finalidades (CGPF)**

- |  |   |
|--|---|
| 1. Gastos en programas de producción corriente   | 5. Gastos en reducción y control de la contaminación              |
| 2. Gastos en reparación y mantenimiento  | 6. Gastos en promoción de ventas                                  |
| 4.1 Gastos para responder a roturas y mantener el activo fijo en buen estado de funcionamiento | 6.1 Gastos para la gestión de ventas directas                     |
| 4.2 Gastos en limpieza y cuidado general de la planta  | 6.2 Gastos en publicidad  |
| 3. Gastos en ingeniería y en trabajo tecnológico relacionado                                   | 6.3 Gastos en promoción de ventas n.c.p.                          |
| 4.1 Gastos en ingeniería y en trabajo tecnológico  | 7. Gastos en transporte externo                                   |
| 4.2 Gastos en diseños de modas y otros trabajos de diseño artístico                            | 8. Gastos en capacitación, asistencia social y moral del personal |
| 4. Gastos en investigación y desarrollo  | 9. Gastos en administración general                               |
| 4.1 Gastos en investigación básica   |   |
| 4.2 Gastos en investigación aplicada   |   |
| 4.3 Gastos en desarrollo experimental  |   |
-

PAIS " X "  
SISTEMA DE CUENTAS NACIONALES  
LIBRO DIARIO

I

Asiento No.	Clave	C U E N T A S DESCRIPCIÓN	I M P O R T E					DEBE	HABER
			sssecta	sssecta	sssecta	secta	secta		
1	12	BIENES Y SERVICIOS						3,604	
1	121	DE LA AGRICULTURA, SILVICULTURA Y PESCA					89		
1	1211	Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca				87			
1	121B	Márgenes de comercio y transporte				2			
1	122	MINERALES					43		
1	1222	Explotación de minas y canteras				30			
1	1224	Industria manufacturera				10			
1	1226	Comercio, reparaciones, hoteles y restaurantes				1			
1	122B	Márgenes de comercio y transporte				2			
1	123	ELECTRICIDAD, GAS Y AGUA					154		
1	1232	Explotación de minas y canteras				2			
1	1233	Suministro de electricidad, gas y agua				152			
1	124	MANUFACTURADOS					1788		
1	1241	Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca				2			
1	1242	Explotación de minas y canteras				2			
1	1244	Industria manufacturera				1666			
1	1245	Construcción				11			
1	1246	Comercio, reparaciones, hoteles y restaurantes				16			
1	1247	Transporte, almacenamiento y comunicaciones				8			
1	1248	Intermediación financiera, inmobiliarias y empresas				7			
1	1249	Enseñanza, salud y servicios sociales				2			
1	124B	Márgenes de comercio y transporte				74			
1	125	TRABAJOS DE CONST., CONSTRUCCIONES Y TIERRAS					244		
1	1254	Industria manufacturera				7			
1	1255	Construcción				232			
1	1257	Transporte, almacenamiento y comunicaciones				5			
1	126	SERVICIOS COMERC., HOTELES Y RESTAURANTES					97		
1	1264	Industria manufacturera				8			
1	1265	Construcción				1			
1	1266	Comercio, reparaciones, hoteles y restaurantes				149			
1	1267	Transporte, almacenamiento y comunicaciones				7			
1	126B	Márgenes de comercio y transporte				-68			
1	127	SERVICIOS DE TRANSP., ALMAC. Y COMUNICACIONES					86		
1	1276	Comercio, reparaciones, hoteles y restaurantes				21			
1	1277	Transporte, almacenamiento y comunicaciones				75			
1	127B	Márgenes de comercio y transporte				-10			
1	128	SERVICIOS DE EMPRESAS					569		
1	1282	Explotación de minas y canteras				1			
1	1286	Comercio, reparaciones, hoteles y restaurantes				40			
1	1287	Transporte, almacenamiento y comunicaciones				40			
1	1288	Intermediación financiera, inmobiliarias y empresas				40			
1	1289	Enseñanza, salud y servicios sociales				40			
1	129	SERVICIOS COMUNITARIOS, SOCIALES Y PERSONALES					40		
1	1294	Industria manufacturera				40			
1	1296	Comercio, reparaciones, hoteles y restaurantes				40			
1	1297	Transporte, almacenamiento y comunicaciones				40			
1	1298	Intermediación financiera, inmobiliarias y empresas				40			
1	1299	Enseñanza, salud y servicios sociales				40			
1	12A	ADMINISTRACIÓN PÚBLICA					168		
1	12AA	Administración pública				168			
1	11	PRODUCCIÓN							3,604
1	111	SOCIEDADES NO FINANCIERAS					1753		
1	1111	Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca				28			
1	1112	Explotación de minas y canteras				35			
1	1113	Suministro de electricidad, gas y agua				152			
1	1114	Industria manufacturera				968			
1	1115	Construcción				149			
1	1116	Comercio, reparaciones, hoteles y restaurantes				123			
1	1117	Transporte, almacenamiento y comunicaciones				68			
1	1118	Intermediación financiera, inmobiliarias y empresas				137			
1	1119	Enseñanza, salud y servicios sociales				93			
1	112	SOCIEDADES FINANCIERAS					102		
1	1128	Intermediación financiera, inmobiliarias y empresas				102			
1	113	GOBIERNO GENERAL					440		
1	1139	Enseñanza, salud y servicios sociales				272			

PAIS " X "  
SISTEMA DE CUENTAS NACIONALES  
LIBRO DIARIO

Asiento No.	Clave	C U E N T A S DESCRIPCIÓN	I M P O R T E				DEBE	HABER
			essecta	essecta	ssecta	ssecta		
1	113A	Administración pública			168			
1	114	HOGARES				1269		
1	1141	Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca			61			
1	1144	Industria manufacturera			724			
1	1145	Construcción			95			
1	1146	Comercio, reparaciones, hoteles y restaurantes			68			
1	1147	Transporte, almacenamiento y comunicaciones			32			
1	1148	Intermediación financiera, inmobiliarias y empresas			239			
1	1149	Enseñanza, salud y servicios sociales			50			
1	115	INST. S/FINES DE LUCRO QUE SIRVEN A LOS HOGARES				40		
1	1159	Enseñanza, salud y servicios sociales			40			
		Por la producción total, calculada a precios básicos						
2	12	BIENES Y SERVICIOS					141	
2	121	DE LA AGRICULTURA, SILVICULTURA Y PESCA				5		
2	121C	Impuestos sobre los productos			5			
2	123	ELECTRICIDAD, GAS Y AGUA				5		
2	123C	Impuestos sobre los productos			5			
2	124	MANUFACTURADOS				94		
2	124C	Impuestos sobre los productos			94			
2	125	TRABAJOS DE CONST., CONSTRUCCIONES Y TIERRAS				17		
2	125C	Impuestos sobre los productos			17			
2	126	SERVICIOS COMERC., HOTELES Y RESTAURANTES				3		
2	126C	Impuestos sobre los productos			3			
2	127	SERVICIOS DE TRANSP., ALMAC. Y COMUNICACIONES				5		
2	127C	Impuestos sobre los productos			5			
2	128	SERVICIOS DE EMPRESAS				8		
2	128C	Impuestos sobre los productos			8			
2	129	SERVICIOS COMUNITARIOS, SOCIALES Y PERSONALES				4		
2	129C	Impuestos sobre los productos			4			
2	11	PRODUCCIÓN					141	
2	116	TODOS LOS SECTORES INSTITUCIONALES				141		
2	116C	Impuestos sobre los productos			141			
		Por los impuestos sobre los productos calculados del periodo						
3	12	BIENES Y SERVICIOS					-8	
3	121	DE LA AGRICULTURA, SILVICULTURA Y PESCA				-3		
3	121D	Subvenciones a los productos			-3			
3	124	MANUFACTURADOS				-5		
3	124D	Subvenciones a los productos			-5			
3	11	PRODUCCIÓN					-8	
3	116	TODOS LOS SECTORES INSTITUCIONALES				-8		
3	116D	Subvenciones a los productos			-8			
		Por las subvenciones a los productos						
4	12	BIENES Y SERVICIOS					499	
4	121	DE LA AGRICULTURA, SILVICULTURA Y PESCA				37		
4	121E	Importaciones de bienes			37			
4	122	MINERALES				60		
4	122E	Importaciones de bienes			60			
4	123	ELECTRICIDAD, GAS Y AGUA				1		
4	123E	Importaciones de bienes			1			
4	124	MANUFACTURADOS				283		
4	124E	Importaciones de bienes			283			
4	125	TRABAJOS DE CONST., CONSTRUCCIONES Y TIERRAS				1		
4	125E	Importaciones de bienes			1			
4	126	SERVICIOS COMERC., HOTELES Y RESTAURANTES				36		
4	126F	Importaciones de bienes			36			
4	127	SERVICIOS DE TRANSP., ALMAC. Y COMUNICACIONES				26		
4	127F	Importaciones de bienes			26			
4	128	SERVICIOS DE EMPRESAS				17		
4	128F	Importaciones de bienes			17			

PAIS " X "   
 SISTEMA DE CUENTAS NACIONALES   
 LIBRO DIARIO

3

Asiento	C U E N T A S			I M P O R T E					
	No.	Clave	DESCRIPCIÓN	ssscta	asscta	sscta	scta	DEBE	HABER
4	129		SERVICIOS COMUNITARIOS, SOCIALES Y PERSONALES				5		
4	129F		Importaciones de bienes			5			
4	12B		NO DEFINIDO				33		
4	12BE		Importaciones de bienes			10			
4	12BF		Importaciones de servicios			23			
4	F1		BIENES Y SERVICIOS CON EL EXTERIOR						499
			Por las importaciones totales de bienes y servicios del periodo						
5	F1		BIENES Y SERVICIOS CON EL EXTERIOR					540	
5	12		BIENES Y SERVICIOS						540
5	121		DE LA AGRICULTURA, SILVICULTURA Y PESCA				7		
5	121G		Exportaciones de bienes			7			
5	122		MINERALES				6		
5	122G		Exportaciones de bienes			6			
5	123		ELECTRICIDAD, GAS Y AGUA				1		
5	123G		Exportaciones de bienes			1			
5	124		MANUFACTURADOS				422		
5	124G		Exportaciones de bienes			422			
5	125		TRABAJOS DE CONST., CONSTRUCCIONES Y TIERRAS				6		
5	125G		Exportaciones de bienes			6			
5	126		SERVICIOS COMERC., HÓTELES Y RESTAURANTES				38		
5	126H		Exportaciones de servicios			38			
5	127		SERVICIOS DE TRANSP., ALMAC. Y COMUNICACIONES				19		
5	127H		Exportaciones de servicios			19			
5	128		SERVICIOS DE EMPRESAS				8		
5	128H		Exportaciones de servicios			8			
5	129		SERVICIOS COMUNITARIOS, SOCIALES Y PERSONALES				4		
5	129H		Exportaciones de servicios			4			
5	12B		NO DEFINIDO				29		
5	12BG		Exportaciones de bienes			20			
5	12BH		Exportaciones de servicios			9			
			Por las exportaciones totales de bienes y servicios del periodo						
6	F2		INGRESOS PRIMARIOS Y TRANSF. CORR. C/EXTERIOR					41	
6	F1		BIENES Y SERVICIOS CON EL EXTERIOR						41
			Por el traspaso de saldo de bienes y servicios con el exterior						
7	11		PRODUCCIÓN					1,883	
7	111		SOCIEDADES NO FINANCIERAS				899		
7	1111		Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca			7			
7	1112		Explotación de minas y canteras			17			
7	1113		Suministro de electricidad, gas y agua			96			
7	1114		Industria manufacturera			545			
7	1115		Construcción			68			
7	1116		Comercio, reparaciones, hoteles y restaurantes			68			
7	1117		Transporte, almacenamiento y comunicaciones			40			
7	1118		Intermediación financiera, inmobiliarias y empresas			43			
7	1119		Enseñanza, salud y servicios sociales			15			
7	112		SOCIEDADES FINANCIERAS				29		
7	1128		Intermediación financiera, inmobiliarias y empresas			29			
7	113		GOBIERNO GENERAL				252		
7	1139		Enseñanza, salud y servicios sociales			134			
7	113A		Administración pública			118			
7	114		HOGARES				694		
7	1141		Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca			40			
7	1144		Industria manufacturera			486			
7	1145		Construcción			46			
7	1146		Comercio, reparaciones, hoteles y restaurantes			32			
7	1147		Transporte, almacenamiento y comunicaciones			20			
7	1148		Intermediación financiera, inmobiliarias y empresas			60			
7	1149		Enseñanza, salud y servicios sociales			10			
7	115		INST. S/FINES DE LUCRO QUE SIRVEN A LOS HOGARES				9		
7	1159		Enseñanza, salud y servicios sociales			9			

PAIS " X "  
SISTEMA DE CUENTAS NACIONALES  
LIBRO DIARIO

4

Asiento		C U E N T A S			I M P O R T E				
No.	Clave	DESCRIPCIÓN	ssscta	sscta	sscta	scta	DEBE	HABER	
7	12	<b>BIENES Y SERVICIOS</b>						1,883	
7	121	DE LA AGRICULTURA, SILVICULTURA Y PESCA				88			
7	1211	Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca				3			
7	1214	Industria manufacturera				71			
7	1216	Comercio, reparaciones, hoteles y restaurantes				3			
7	1217	Transporte, almacenamiento y comunicaciones				1			
7	1218	Intermediación financiera, inmobiliarias y empresas				5			
7	1219	Enseñanza, salud y servicios sociales				3			
7	121A	Administración pública				2			
7	122	<b>MINERALES</b>					96		
7	1221	Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca				1			
7	1222	Explotación de minas y canteras				3			
7	1224	Industria manufacturera				91			
7	1228	Intermediación financiera, inmobiliarias y empresas				1			
7	123	<b>ELECTRICIDAD, GAS Y AGUA</b>					123		
7	1231	Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca				2			
7	1232	Explotación de minas y canteras				2			
7	1233	Suministro de electricidad, gas y agua				96			
7	1235	Construcción				1			
7	1236	Comercio, reparaciones, hoteles y restaurantes				5			
7	1237	Transporte, almacenamiento y comunicaciones				3			
7	1238	Intermediación financiera, inmobiliarias y empresas				4			
7	1239	Enseñanza, salud y servicios sociales				6			
7	123A	Administración pública				4			
7	124	<b>MANUFACTURADOS</b>					992		
7	1241	Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca				32			
7	1242	Explotación de minas y canteras				7			
7	1244	Industria manufacturera				675			
7	1245	Construcción				80			
7	1246	Comercio, reparaciones, hoteles y restaurantes				36			
7	1247	Transporte, almacenamiento y comunicaciones				21			
7	1248	Intermediación financiera, inmobiliarias y empresas				45			
7	1249	Enseñanza, salud y servicios sociales				58			
7	124A	Administración pública				38			
7	125	<b>TRÁBAJOS DE CONST., CONSTRUCCIONES Y TIERRAS</b>					40		
7	1251	Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca				1			
7	1252	Explotación de minas y canteras				2			
7	1254	Industria manufacturera				7			
7	1255	Construcción				5			
7	1256	Comercio, reparaciones, hoteles y restaurantes				2			
7	1257	Transporte, almacenamiento y comunicaciones				1			
7	1258	Intermediación financiera, inmobiliarias y empresas				3			
7	1259	Enseñanza, salud y servicios sociales				12			
7	125A	Administración pública				7			
7	126	<b>SERVICIOS COMERC., HOTELES Y RESTAURANTES</b>					61		
7	1261	Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca				2			
7	1262	Explotación de minas y canteras				1			
7	1264	Industria manufacturera				34			
7	1265	Construcción				1			
7	1266	Comercio, reparaciones, hoteles y restaurantes				9			
7	1267	Transporte, almacenamiento y comunicaciones				6			
7	1268	Intermediación financiera, inmobiliarias y empresas				4			
7	1269	Enseñanza, salud y servicios sociales				2			
7	126A	Administración pública				2			
7	127	<b>SERVICIOS DE TRANSP., ALMAC. Y COMUNICACIONES</b>					78		
7	1271	Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca				2			
7	1272	Explotación de minas y canteras				1			
7	1274	Industria manufacturera				29			
7	1275	Construcción				3			
7	1276	Comercio, reparaciones, hoteles y restaurantes				19			
7	1277	Transporte, almacenamiento y comunicaciones				12			
7	1278	Intermediación financiera, inmobiliarias y empresas				5			
7	1279	Enseñanza, salud y servicios sociales				3			
7	127A	Administración pública				4			
7	128	<b>SERVICIOS DE EMPRESAS</b>					309		
7	1281	Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca				3			
7	1282	Explotación de minas y canteras				1			

PAIS " X "  
SISTEMA DE CUENTAS NACIONALES  
LIBRO DIARIO

5

Asiento No.	Clave	C U E N T A S DESCRIPCIÓN	I M P O R T E					
			ssscta	ssscta	sscta	scta	DEBE	HABER
7	1284	Industria manufacturera			117			
7	1285	Construcción			23			
7	1286	Comercio, reparaciones, hoteles y restaurantes			25			
7	1287	Transporte, almacenamiento y comunicaciones			15			
7	1288	Intermediación financiera, inmobiliarias y empresas			54			
7	1289	Enseñanza, salud y servicios sociales			39			
7	128A	Administración pública			32			
7	129	SERVICIOS COMUNITARIOS, SOCIALES Y PERSONALES				95		
7	1291	Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca			1			
7	1294	Industria manufacturera			7			
7	1295	Construcción			1			
7	1296	Comercio, reparaciones, hoteles y restaurantes			1			
7	1297	Transporte, almacenamiento y comunicaciones			1			
7	1298	Intermediación financiera, inmobiliarias y empresas			11			
7	1299	Enseñanza, salud y servicios sociales			44			
7	129A	Administración pública			29			
7	12A	ADMINISTRACIÓN PÚBLICA				1		
7	12A9	Enseñanza, salud y servicios sociales			1			
		Por el consumo intermedio del periodo						
8	11	PRODUCCIÓN					222	
8	111	SOCIEDADES NO FINANCIERAS				137		
8	1111	Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca			6			
8	1112	Explotación de minas y canteras			3			
8	1113	Suministro de electricidad, gas y agua			9			
8	1114	Industria manufacturera			58			
8	1115	Construcción			10			
8	1116	Comercio, reparaciones, hoteles y restaurantes			15			
8	1117	Transporte, almacenamiento y comunicaciones			11			
8	1118	Intermediación financiera, inmobiliarias y empresas			24			
8	1119	Enseñanza, salud y servicios sociales			1			
8	112	SOCIEDADES FINANCIERAS				10		
8	1128	Intermediación financiera, inmobiliarias y empresas			10			
8	113	GOBIERNO GENERAL				30		
8	1139	Enseñanza, salud y servicios sociales			20			
8	113A	Administración pública			10			
8	114	HOGARES				42		
8	1141	Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca			5			
8	1144	Industria manufacturera			11			
8	1145	Construcción			1			
8	1147	Transporte, almacenamiento y comunicaciones			4			
8	1148	Intermediación financiera, inmobiliarias y empresas			20			
8	1149	Enseñanza, salud y servicios sociales			1			
8	115	INST. S/FINES DE LUCRO QUE SIRVEN A LOS HOGARES				3		
8	1159	Enseñanza, salud y servicios sociales			3			
8	31	CAPITAL					-222	
8	311	SOCIEDADES NO FINANCIERAS					-137	
8	3111	Activos no financieros						
8	31111	Activos producidos				-137		
8	311111	Activos fijos						
8	312	SOCIEDADES FINANCIERAS					-10	
8	3121	Activos no financieros						
8	31211	Activos producidos				-10		
8	312111	Activos fijos						
8	313	GOBIERNO GENERAL					-30	
8	3131	Activos no financieros						
8	31311	Activos producidos				-30		
8	313111	Activos fijos						
8	314	HOGARES					-42	
8	3141	Activos no financieros						
8	31411	Activos producidos				-42		
8	314111	Activos fijos						
8	315	INST. S/FINES DE LUCRO QUE SIRVEN A LOS HOGARES					-3	
8	3151	Activos no financieros						
8	31511	Activos producidos				-3		

PAIS " X "  
SISTEMA DE CUENTAS NACIONALES  
LIBRO DIARIO

6

Asiento No.	Clave	C U E N T A S DESCRIPCIÓN	I M P O R T E					
			ssscta	sscta	sscta	acta	DEBE	HABER
8	315111	<b>Activos fijos</b>	-3					
		Por el consumo de capital fijo del periodo						
9	11	<b>PRODUCCIÓN</b>					1,632	
9	111	<b>SOCIEDADES NO FINANCIERAS</b>				717		
9	1111	Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca			15			
9	1112	Explotación de minas y canteras			15			
9	1113	Suministro de electricidad, gas y agua			47			
9	1114	Industria manufacturera			365			
9	1115	Construcción			71			
9	1116	Comercio, reparaciones, hoteles y restaurantes			40			
9	1117	Transporte, almacenamiento y comunicaciones			17			
9	1118	Intermediación financiera, inmobiliarias y empresas			70			
9	1119	Enseñanza, salud y servicios sociales			77			
9	112	<b>SOCIEDADES FINANCIERAS</b>				63		
9	1128	Intermediación financiera, inmobiliarias y empresas			63			
9	113	<b>GOBIERNO GENERAL</b>					158	
9	1139	Enseñanza, salud y servicios sociales			118			
9	113A	Administración pública			40			
9	114	<b>HOGARES</b>					533	
9	1141	Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca			16			
9	1144	Industria manufacturera			227			
9	1145	Construcción			48			
9	1146	Comercio, reparaciones, hoteles y restaurantes			36			
9	1147	Transporte, almacenamiento y comunicaciones			8			
9	1148	Intermediación financiera, inmobiliarias y empresas			159			
9	1149	Enseñanza, salud y servicios sociales			39			
9	115	<b>INST. S/FINES DE LUCRO QUE SIRVEN A LOS HOGARES</b>					28	
9	1159	Enseñanza, salud y servicios sociales			28			
9	116	<b>TODOS LOS SECTORES INSTITUCIONALES</b>					133	
9	116C	Impuestos sobre los productos			141			
9	116D	Subvenciones a los productos			-8			
9	21	<b>GENERACIÓN DEL INGRESO</b>						1,632
9	211	<b>SOCIEDADES NO FINANCIERAS</b>				717		
9	2111	Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca			15			
9	2112	Explotación de minas y canteras			15			
9	2113	Suministro de electricidad, gas y agua			47			
9	2114	Industria manufacturera			365			
9	2115	Construcción			71			
9	2116	Comercio, reparaciones, hoteles y restaurantes			40			
9	2117	Transporte, almacenamiento y comunicaciones			17			
9	2118	Intermediación financiera, inmobiliarias y empresas			70			
9	2119	Enseñanza, salud y servicios sociales			77			
9	212	<b>SOCIEDADES FINANCIERAS</b>					63	
9	2128	Intermediación financiera, inmobiliarias y empresas			63			
9	213	<b>GOBIERNO GENERAL</b>					158	
9	2139	Enseñanza, salud y servicios sociales			118			
9	213A	Administración pública			40			
9	214	<b>HOGARES</b>					533	
9	2141	Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca			16			
9	2144	Industria manufacturera			227			
9	2145	Construcción			48			
9	2146	Comercio, reparaciones, hoteles y restaurantes			36			
9	2147	Transporte, almacenamiento y comunicaciones			8			
9	2148	Intermediación financiera, inmobiliarias y empresas			159			
9	2149	Enseñanza, salud y servicios sociales			39			
9	215	<b>INST. S/FINES DE LUCRO QUE SIRVEN A LOS HOGARES</b>					28	
9	2159	Enseñanza, salud y servicios sociales			28			
9	216	<b>TODOS LOS SECTORES INSTITUCIONALES</b>					133	
9	216C	Impuestos sobre los productos			141			
9	216D	Subvenciones a los productos			-8			
		Por la transferencia del producto interno neto como ingreso interno						



PAIS " X "   
 SISTEMA DE CUENTAS NACIONALES   
 LIBRO DIARIO

7

Asiento	C U E N T A S			I M P O R T E					
	No.	Clave	DESCRIPCIÓN	ssascta	ssacta	ascta	scta	DEBE	HABER
10	21		<b>GENERACIÓN DEL INGRESO</b>					762	
10	211		<b>SOCIEDADES NO FINANCIERAS</b>				545		
10	2111		Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca			7			
10	2112		Explotación de minas y canteras			13			
10	2113		Suministro de electricidad, gas y agua			46			
10	2114		Industria manufacturera			290			
10	2115		Construcción			46			
10	2116		Comercio, reparaciones, hoteles y restaurantes			44			
10	2117		Transporte, almacenamiento y comunicaciones			11			
10	2118		Intermediación financiera, inmobiliarias y empresas			39			
10	2119		Enseñanza, salud y servicios sociales			49			
10	212		<b>SOCIEDADES FINANCIERAS</b>				15		
10	2128		Intermediación financiera, inmobiliarias y empresas			15			
10	213		<b>GOBIERNO GENERAL</b>				140		
10	2139		Enseñanza, salud y servicios sociales			101			
10	213A		Administración pública			39			
10	214		<b>HOGARES</b>				39		
10	2141		Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca			2			
10	2145		Construcción			12			
10	2147		Transporte, almacenamiento y comunicaciones			5			
10	2149		Enseñanza, salud y servicios sociales			20			
10	215		<b>INST. S/FINES DE LUCRO QUE SIRVEN A LOS HOGARES</b>				23		
10	2159		Enseñanza, salud y servicios sociales			23			
10	22		<b>ASIGNACIÓN DEL INGRESO PRIMARIO</b>						762
10	224		<b>HOGARES</b>				762		
			Por el pago a los trabajadores en el país durante el periodo						
11	21		<b>GENERACIÓN DEL INGRESO</b>					191	
11	211		<b>SOCIEDADES NO FINANCIERAS</b>				51		
11	2111		Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca			-2			
11	2112		Explotación de minas y canteras			-2			
11	2113		Suministro de electricidad, gas y agua			6			
11	2114		Industria manufacturera			40			
11	2115		Construcción			4			
11	2117		Transporte, almacenamiento y comunicaciones			-6			
11	2118		Intermediación financiera, inmobiliarias y empresas			9			
11	2119		Enseñanza, salud y servicios sociales			2			
11	212		<b>SOCIEDADES FINANCIERAS</b>				3		
11	2128		Intermediación financiera, inmobiliarias y empresas			3			
11	213		<b>GOBIERNO GENERAL</b>				2		
11	2139		Enseñanza, salud y servicios sociales			1			
11	213A		Administración pública			1			
11	214		<b>HOGARES</b>				2		
11	2145		Construcción			1			
11	2149		Enseñanza, salud y servicios sociales			1			
11	216		<b>TODOS LOS SECTORES INSTITUCIONALES</b>				133		
11	216C		Impuestos sobre los productos			141			
11	216D		Subvenciones a los productos			-8			
11	22		<b>ASIGNACIÓN DEL INGRESO PRIMARIO</b>						191
11	223		<b>GOBIERNO GENERAL</b>				191		
			Por el pago de impuestos menos subvenciones de las industrias						
12	21		<b>GENERACIÓN DEL INGRESO</b>					247	
12	211		<b>SOCIEDADES NO FINANCIERAS</b>				121		
12	2111		Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca			10			
12	2112		Explotación de minas y canteras			4			
12	2113		Suministro de electricidad, gas y agua			-5			
12	2114		Industria manufacturera			35			
12	2115		Construcción			21			
12	2116		Comercio, reparaciones, hoteles y restaurantes			-4			
12	2117		Transporte, almacenamiento y comunicaciones			12			
12	2118		Intermediación financiera, inmobiliarias y empresas			22			
12	2119		Enseñanza, salud y servicios sociales			26			

PAIS " X "  
 SISTEMA DE CUENTAS NACIONALES  
 LIBRO DIARIO

8

Asiento	C U E N T A S		I M P O R T E					
	No.	Clave	DESCRIPCIÓN	sssscta	ssscta	scta	DEBE	HABER
12	212		SOCIEDADES FINANCIERAS			45		
12	2128		Intermediación financiera, inmobiliarias y empresas			45		
12	213		GOBIERNO GENERAL			16		
12	2139		Enseñanza, salud y servicios sociales			16		
12	214		HOGARES			60		
12	2148		Intermediación financiera, inmobiliarias y empresas			60		
12	215		INST. S/FINES DE LUCRO QUE SIRVEN A LOS HOGARES			5		
12	2159		Enseñanza, salud y servicios sociales			5		
12	22		ASIGNACIÓN DEL INGRESO PRIMARIO					247
12	221		SOCIEDADES NO FINANCIERAS			121		
12	222		SOCIEDADES FINANCIERAS			45		
12	223		GOBIERNO GENERAL			16		
12	224		HOGARES			60		
12	225		INST. S/FINES DE LUCRO QUE SIRVEN A LOS HOGARES			5		
			Por el excedente de explotación derivado del producto interno neto					
13	21		GENERACIÓN DEL INGRESO					432
13	214		HOGARES			432		
13	2141		Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca			14		
13	2144		Industria manufacturera			227		
13	2145		Construcción			35		
13	2146		Comercio, reparaciones, hoteles y restaurantes			36		
13	2147		Transporte, almacenamiento y comunicaciones			3		
13	2148		Intermediación financiera, inmobiliarias y empresas			99		
13	2149		Enseñanza, salud y servicios sociales			18		
13	22		ASIGNACIÓN DEL INGRESO PRIMARIO					432
13	224		HOGARES			432		
			Por el ingreso mixto neto durante el periodo					
14	22		ASIGNACIÓN DEL INGRESO PRIMARIO					391
14	221		SOCIEDADES NO FINANCIERAS			135		
14	222		SOCIEDADES FINANCIERAS			167		
14	223		GOBIERNO GENERAL			42		
14	224		HOGARES			41		
14	225		INST. S/FINES DE LUCRO QUE SIRVEN A LOS HOGARES			6		
14	22		ASIGNACIÓN DEL INGRESO PRIMARIO					391
14	221		SOCIEDADES NO FINANCIERAS			88		
14	222		SOCIEDADES FINANCIERAS			141		
14	223		GOBIERNO GENERAL			25		
14	224		HOGARES			130		
14	225		INST. S/FINES DE LUCRO QUE SIRVEN A LOS HOGARES			7		
			Por la renta de la propiedad durante el periodo					
15	F2		INGRESOS PRIMARIOS Y TRANSF. CORR. C/EXTERIOR					6
15	22		ASIGNACIÓN DEL INGRESO PRIMARIO					2
15	224		HOGARES			2		
15	F2		INGRESOS PRIMARIOS Y TRANSF. CORR. C/EXTERIOR					2
15	22		ASIGNACIÓN DEL INGRESO PRIMARIO					6
15	224		HOGARES			6		
			Por la remuneración de los asalariados durante el periodo					
16	F2		INGRESOS PRIMARIOS Y TRANSF. CORR. C/EXTERIOR					63
16	22		ASIGNACIÓN DEL INGRESO PRIMARIO					38
16	221		SOCIEDADES NO FINANCIERAS			26		
16	224		HOGARES			12		
16	F2		INGRESOS PRIMARIOS Y TRANSF. CORR. C/EXTERIOR					38
16	22		ASIGNACIÓN DEL INGRESO PRIMARIO					63
16	221		SOCIEDADES NO FINANCIERAS			24		
16	223		GOBIERNO GENERAL			7		
16	224		HOGARES			32		
			Por la renta de la propiedad durante el periodo					

**PAIS " X "**  
**SISTEMA DE CUENTAS NACIONALES**  
**LIBRO DIARIO**

9

Asiento	C U E N T A S				I M P O R T E				
	No.	Clave	DESCRIPCIÓN	sssscta	sscta	sscta	scta	DEBE	HABER
17	22		<b>ASIGNACIÓN DEL INGRESO PRIMARIO</b>					1,661	
17	221		SOCIEDADES NO FINANCIERAS				72		
17	222		SOCIEDADES FINANCIERAS				19		
17	223		GOBIERNO GENERAL				197		
17	224		HOGARES				1367		
17	225		INST. S/FINES DE LUCRO QUE SIRVEN A LOS HOGARES				6		
17	23		<b>DISTRIBUCIÓN SECUNDARIA DEL INGRESO</b>						1,661
17	231		SOCIEDADES NO FINANCIERAS				72		
17	232		SOCIEDADES FINANCIERAS				19		
17	233		GOBIERNO GENERAL				197		
17	234		HOGARES				1367		
17	235		INST. S/FINES DE LUCRO QUE SIRVEN A LOS HOGARES				6		
			Por el traspaso del ingreso nacional generado durante el periodo						
18	23		<b>DISTRIBUCIÓN SECUNDARIA DEL INGRESO</b>					212	
18	231		SOCIEDADES NO FINANCIERAS				24		
18	232		SOCIEDADES FINANCIERAS				10		
18	234		HOGARES				178		
18	23		<b>DISTRIBUCIÓN SECUNDARIA DEL INGRESO</b>						212
18	233		GOBIERNO GENERAL				212		
			Por los impuestos corrientes, sobre el ingreso, la riqueza, etc.						
19	F2		<b>INGRESOS PRIMARIOS Y TRANSF. CORR. C/EXTERIOR</b>					1	
19	23		<b>DISTRIBUCIÓN SECUNDARIA DEL INGRESO</b>						1
19	233		GOBIERNO GENERAL				1		
			Por los impuestos corrientes, con el resto del mundo						
20	23		<b>DISTRIBUCIÓN SECUNDARIA DEL INGRESO</b>					322	
20	234		HOGARES				322		
20	23		<b>DISTRIBUCIÓN SECUNDARIA DEL INGRESO</b>						322
20	231		SOCIEDADES NO FINANCIERAS				14		
20	232		SOCIEDADES FINANCIERAS				39		
20	233		GOBIERNO GENERAL				268		
20	235		INST. S/FINES DE LUCRO QUE SIRVEN A LOS HOGARES				1		
			Por las aportaciones de seguridad social durante el periodo						
21	23		<b>DISTRIBUCIÓN SECUNDARIA DEL INGRESO</b>						
21	231		SOCIEDADES NO FINANCIERAS				13		
21	232		SOCIEDADES FINANCIERAS				29		
21	233		GOBIERNO GENERAL				289		
21	235		INST. S/FINES DE LUCRO QUE SIRVEN A LOS HOGARES				1		
21	23		<b>DISTRIBUCIÓN SECUNDARIA DEL INGRESO</b>						
21	234		HOGARES				332		
			Por las prestaciones sociales durante el periodo						
22	23		<b>DISTRIBUCIÓN SECUNDARIA DEL INGRESO</b>					230	
22	231		SOCIEDADES NO FINANCIERAS				11		
22	232		SOCIEDADES FINANCIERAS				42		
22	233		GOBIERNO GENERAL				104		
22	234		HOGARES				71		
22	235		INST. S/FINES DE LUCRO QUE SIRVEN A LOS HOGARES				2		
22	23		<b>DISTRIBUCIÓN SECUNDARIA DEL INGRESO</b>						230
22	231		SOCIEDADES NO FINANCIERAS				10		
22	232		SOCIEDADES FINANCIERAS				46		
22	233		GOBIERNO GENERAL				102		
22	234		HOGARES				36		
22	235		INST. S/FINES DE LUCRO QUE SIRVEN A LOS HOGARES				36		
			Por las otras transferencias corrientes durante el periodo						

PAIS " X "   
 SISTEMA DE CUENTAS NACIONALES   
 LIBRO DIARIO

Asiento	C U E N T A S		I M P O R T E						
	No.	Clave	DESCRIPCIÓN	sssscta	ssscta	sscta	scta	DEBE	HABER
23	23		DISTRIBUCIÓN SECUNDARIA DEL INGRESO					39	
23	232		SOCIEDADES FINANCIERAS				4		
23	233		GOBIERNO GENERAL				35		
23	F2		BIENES Y SERVICIOS CON EL EXTERIOR					9	
23	23		DISTRIBUCIÓN SECUNDARIA DEL INGRESO						9
23	232		SOCIEDADES FINANCIERAS				3		
23	233		GOBIERNO GENERAL				6		
23	F2		BIENES Y SERVICIOS CON EL EXTERIOR						
			Por las transferencias corrientes con el exterior durante el periodo						
24	23		DISTRIBUCIÓN SECUNDARIA DEL INGRESO						1,632
24	231		SOCIEDADES NO FINANCIERAS				48		
24	232		SOCIEDADES FINANCIERAS				22		
24	233		GOBIERNO GENERAL				358		
24	234		HOGARES				1164		
24	235		INST. S/FINES DE LUCRO QUE SIRVEN A LOS HOGARES				40		
24	24		UTILIZACIÓN DEL INGRESO DISPONIBLE						1,632
24	241		SOCIEDADES NO FINANCIERAS				48		
24	242		SOCIEDADES FINANCIERAS				22		
24	243		GOBIERNO GENERAL				358		
24	244		HOGARES				1164		
24	245		INST. S/FINES DE LUCRO QUE SIRVEN A LOS HOGARES				40		
24	25		REDISTRIBUCIÓN DEL INGRESO EN ESPECIE					1,632	
24	251		SOCIEDADES NO FINANCIERAS				48		
24	252		SOCIEDADES FINANCIERAS				22		
24	253		GOBIERNO GENERAL				358		
24	254		HOGARES				1164		
24	255		INST. S/FINES DE LUCRO QUE SIRVEN A LOS HOGARES				40		
			Por el traspaso del ingreso disponible durante el periodo						
25	25		REDISTRIBUCIÓN DEL INGRESO EN ESPECIE					228	
25	253		GOBIERNO GENERAL				212		
25	255		INST. S/FINES DE LUCRO QUE SIRVEN A LOS HOGARES				16		
25	25		REDISTRIBUCIÓN DEL INGRESO EN ESPECIE						228
25	254		HOGARES				228		
			Por las transferencias sociales en especie durante el periodo						
26	25		REDISTRIBUCIÓN DEL INGRESO EN ESPECIE					1,632	
26	251		SOCIEDADES NO FINANCIERAS				48		
26	252		SOCIEDADES FINANCIERAS				22		
26	253		GOBIERNO GENERAL				146		
26	254		HOGARES				1392		
26	255		INST. S/FINES DE LUCRO QUE SIRVEN A LOS HOGARES				24		
26	26		UTILIZACIÓN DEL INGRESO DISPONIBLE AJUSTADO						1,632
26	261		SOCIEDADES NO FINANCIERAS				48		
26	262		SOCIEDADES FINANCIERAS				22		
26	263		GOBIERNO GENERAL				146		
26	264		HOGARES				1392		
26	265		INST. S/FINES DE LUCRO QUE SIRVEN A LOS HOGARES				24		
			Por el ingreso disponible ajustado durante el periodo						
27	24		UTILIZACIÓN DEL INGRESO DISPONIBLE					11	
27	242		SOCIEDADES NO FINANCIERAS				11		
27	24		UTILIZACIÓN DEL INGRESO DISPONIBLE						11
27	244		HOGARES				11		
27	26		UTILIZACIÓN DEL INGRESO DISPONIBLE AJUSTADO					11	
27	262		SOCIEDADES FINANCIERAS						
27	26		UTILIZACIÓN DEL INGRESO DISPONIBLE AJUSTADO						11
27	264		HOGARES				11		
			Por los ajustes en los fondos de pensiones durante el periodo						

PAIS " X "  
SISTEMA DE CUENTAS NACIONALES  
LIBRO DIARIO

11

Asiento No.	Clave	C U E N T A S DESCRIPCIÓN	I M P O R T E					
			ssascta	ascta	sacta	scta	DEBE	HABER
28	24	UTILIZACIÓN DEL INGRESO DISPONIBLE					1,399	
28	243	GOBIERNO GENERAL				368		
28	244	HOGARES				1015		
28	245	INST. S/FINES DE LUCRO QUE SIRVEN A LOS HOGARES				16		
29	26	UTILIZACIÓN DEL INGRESO DISPONIBLE AJUSTADO					1,399	
29	263	GOBIERNO GENERAL				156		
29	264	HOGARES				1243		
28	12	BIENES Y SERVICIOS						1,399
28	121	DE LA AGRICULTURA, SILVICULTURA Y PESCA				30		
28	121I	Gasto de consumo final de los hogares			28			
28	121L	Gasto de consumo final del gobierno general individual			2			
28	122	MINERALES				2		
28	122I	Gasto de consumo final de los hogares			2			
28	123	ELECTRICIDAD, GAS Y AGUA				36		
28	123I	Gasto de consumo final de los hogares			36			
28	124	MANUFACTURADOS				570		
28	124I	Gasto de consumo final de los hogares			567			
28	124L	Gasto de consumo final del gobierno general individual			3			
28	125	TRABAJO DE CONST., CONSTRUCCIONES Y TIERRAS				3		
28	125I	Gasto de consumo final de los hogares			3			
28	126	SERVICIOS COMERC., HOTELES Y RESTAURANTES				37		
28	126I	Gasto de consumo final de los hogares			37			
28	127	SERVICIOS DE TRANSP., ALMAC. Y COMUNICACIONES				14		
28	127I	Gasto de consumo final de los hogares			14			
28	128	SERVICIOS DE EMPRESAS				250		
28	128I	Gasto de consumo final de los hogares			250			
28	129	SERVICIOS COMUNITARIOS, SOCIALES Y PERSONALES				276		
28	129I	Gasto de consumo final de los hogares			58			
28	129J	Gasto de consumo final de las ISFLSH individual			14			
28	129L	Gasto de consumo final del gobierno general individual			204			
28	12A	ADMINISTRACIÓN PÚBLICA				167		
28	12AI	Gasto de consumo final de los hogares			6			
28	12AJ	Gasto de consumo final de las ISFLSH individual			2			
28	12AK	Gasto de consumo final del gobierno general colectivo			156			
28	12AL	Gasto de consumo final del gobierno general individual			3			
28	12B	NO DEFINIDO				14		
28	12BI	Gasto de consumo final de los hogares			14			
		Por el gasto de consumo final durante el periodo						
30	24	UTILIZACIÓN DEL INGRESO DISPONIBLE					233	
30	241	SOCIEDADES NO FINANCIERAS				48		
30	242	SOCIEDADES FINANCIERAS				11		
30	243	GOBIERNO GENERAL				-10		
30	244	HOGARES				160		
30	245	INST. S/FINES DE LUCRO QUE SIRVEN A LOS HOGARES				24		
30	26	UTILIZACIÓN DEL INGRESO DISPONIBLE AJUSTADO					233	
30	261	SOCIEDADES NO FINANCIERAS				48		
30	262	SOCIEDADES FINANCIERAS				11		
30	263	GOBIERNO GENERAL				-10		
30	264	HOGARES				160		
30	265	INST. S/FINES DE LUCRO QUE SIRVEN A LOS HOGARES				24		
30	31	CAPITAL						233
30	311	SOCIEDADES NO FINANCIERAS				48		
30	312	SOCIEDADES FINANCIERAS				11		
30	313	GOBIERNO GENERAL				-10		
30	314	HOGARES				160		
30	315	INST. S/FINES DE LUCRO QUE SIRVEN A LOS HOGARES				24		
		Por el traspaso del ahorro neto						
31	F3	CAPITAL CON EL EXTERIOR					41	
31	F2	INGRESOS PRIMARIOS Y TRANSF. CORR. C/EXTERIOR						41
		Por el traspaso del saldo corriente con el exterior						

PAIS " X "  
SISTEMA DE CUENTAS NACIONALES  
LIBRO DIARIO

12

Asiento		C U E N T A S			I M P O R T E					
No.	Clave	DESCRIPCIÓN			ssscta	sscta	scta	scta	DEBE	HABER
32	31	CAPITAL								6
32	311	SOCIEDADES NO FINANCIERAS						33		
32	313	GOBIERNO GENERAL						5		
32	314	HOGARES						23		
32	31	CAPITAL								-6
32	311	SOCIEDADES NO FINANCIERAS						-16		
32	312	SOCIEDADES FINANCIERAS						-7		
32	313	GOBIERNO GENERAL						-30		
32	314	HOGARES						-5		
32	315	INST. S/FINES DE LUCRO QUE SIRVEN A LOS HOGARES						-3		
		Por las transferencias internas de capital durante el periodo								
33	31	CAPITAL								
33	313	GOBIERNO GENERAL						1		
33	31	CAPITAL								
33	313	GOBIERNO GENERAL						-4		
33	F3	CAPITAL CON EL EXTERIOR								
33	F3	CAPITAL CON EL EXTERIOR								
		Por las transferencias de capital con el resto del mundo								
34	31	CAPITAL								414
34	311	SOCIEDADES NO FINANCIERAS						278		
34	3111	Activos no financieros					278			
34	31111	Activos producidos				258				
34	311111	Activos fijos			230					
34	311112	Existencias			26					
34	311113	Objetos valiosos			2					
34	31112	Activos no producidos				20				
34	311124	Tangibles			20					
34	312	SOCIEDADES FINANCIERAS						9		
34	3121	Activos no financieros					9			
34	31211	Activos producidos				9				
34	312111	Activos fijos			9					
34	313	GOBIERNO GENERAL						40		
34	3131	Activos no financieros					40			
34	31311	Activos producidos				38				
34	313111	Activos fijos			35					
34	313113	Objetos valiosos			3					
34	31312	Activos no producidos				2				
34	313124	Tangibles			2					
34	314	HOGARES						68		
34	3141	Activos no financieros					68			
34	31411	Activos producidos				68				
34	314111	Activos fijos			61					
34	314112	Existencias			2					
34	314113	Objetos valiosos			5					
34	315	INST. S/FINES DE LUCRO QUE SIRVEN A LOS HOGARES						19		
34	3151	Activos no financieros					19			
34	31511	Activos producidos				19				
34	315111	Activos fijos			19					
34	12	BIENES Y SERVICIOS								41
34	121	DE LA AGRICULTURA, SILVICULTURA Y PESCA						3		
34	121M	Formación bruta de capital fijo					2			
34	121N	Variaciones de existencias					1			
34	122	MINERALES						-1		
34	122N	Variaciones de existencias					-1			
34	124	MANUFACTURADOS						176		
34	124M	Formación bruta de capital fijo					161			
34	124N	Variaciones de existencias					5			
34	124O	Adquisiciones menos disposiciones de objetos valiosos					10			
34	125	TRABAJOS DE CONST., CONSTRUCCIONES Y TIERRAS						213		
34	125M	Formación bruta de capital fijo					190			
34	125N	Variaciones de existencias					23			
34	128	SERVICIOS DE EMPRESAS						23		
34	128M	Formación bruta de capital fijo					23			
		Por la formación bruta de capital durante el periodo								

PAIS " X "   
 SISTEMA DE CUENTAS NACIONALES   
 LIBRO DIARIO

13

Asiento No.	Clave	C U E N T A S DESCRIPCIÓN	I M P O R T E						
			sssecta	sssecta	sscta	acta	DEBE	HABER	
35	31	CAPITAL						-7	
35	311	SOCIEDADES NO FINANCIERAS						-7	
35	3111	Activos no financieros						-7	
35	31112	Activos no producidos						-7	
35	311124	Tangibles	-6						
35	311125	Intangibles	-1						
35	31	CAPITAL							7
35	313	GOBIERNO GENERAL						2	
35	3131	Activos no financieros						2	
35	31312	Activos no producidos						2	
35	313124	Tangibles	2						
35	314	HOGARES						4	
35	3141	Activos no financieros						4	
35	31412	Activos no producidos						4	
35	314124	Tangibles	3						
35	314125	Intangibles	1						
35	315	INST. S/FINES DE LUCRO QUE SIRVEN A LOS HOGARES						1	
35	3151	Activos no financieros						1	
35	31512	Activos no producidos						1	
35	315124	Tangibles	1						
		Por las adquisiciones de activos no financieros no producidos							
36	31	CAPITAL							38
36	311	SOCIEDADES NO FINANCIERAS						-69	
36	312	SOCIEDADES FINANCIERAS						5	
36	313	GOBIERNO GENERAL						-50	
36	314	HOGARES						148	
36	315	INST. S/FINES DE LUCRO QUE SIRVEN A LOS HOGARES						4	
36	41	FINANCIERA							38
36	411	SOCIEDADES NO FINANCIERAS						-69	
36	412	SOCIEDADES FINANCIERAS						5	
36	413	GOBIERNO GENERAL						-50	
36	414	HOGARES						148	
36	415	INST. S/FINES DE LUCRO QUE SIRVEN A LOS HOGARES						4	
36	F4	FINANCIERA CON EL EXTERIOR							38
36	F3	CAPITAL CON EL EXTERIOR							38
		Por el traspaso del préstamo o endeudamiento durante el periodo							
37	41	FINANCIERA							-1
37	412	SOCIEDADES FINANCIERAS						-1	
37	4122	Activos financieros						-1	
37	41223	Oro monetario y D.E.G.						-1	
37	F4	FINANCIERA CON EL EXTERIOR							1
		Por la adquisición o venta de oro monetario y D.E.G.							
38	41	FINANCIERA							119
38	411	SOCIEDADES NO FINANCIERAS						17	
38	4112	Activos financieros						17	
38	41124	Dinero legal y depósitos						17	
38	411246	Dinero legal	5						
38	411247	Depósitos transferibles	10						
38	411248	Otros depósitos	2						
38	412	SOCIEDADES FINANCIERAS						15	
38	4122	Activos financieros						15	
38	41224	Dinero legal y depósitos						15	
38	412246	Dinero legal	15						
38	413	GOBIERNO GENERAL						7	
38	4132	Activos financieros						7	
38	41324	Dinero legal y depósitos						7	
38	413246	Dinero legal	2						
38	413247	Depósitos transferibles	4						
38	413248	Otros depósitos	1						

PAIS " X "  
SISTEMA DE CUENTAS NACIONALES  
LIBRO DIARIO

14

Asiento No.	Clave	C U E N T A S DESCRIPCIÓN	I M P O R T E				DEBE	HABER
			ssscta	sscta	scta	acta		
38	414	HOGARES				68		
38	4142	Activos financieros			68			
38	41424	Dinero legal y depósitos		68				
38	414246	Dinero legal	10					
38	414247	Depósitos transferibles	41					
38	414248	Otros depósitos	17					
38	415	INST. S/FINES DE LUCRO QUE SIRVEN A LOS HOGARES				12		
38	4152	Activos financieros			12			
38	41524	Dinero legal y depósitos		12				
38	415246	Dinero legal	2					
38	415247	Depósitos transferibles	7					
38	415248	Otros depósitos	3					
38	F4	FINANCIERA CON EL EXTERIOR					11	
38	41	FINANCIERA					132	
38	412	SOCIEDADES FINANCIERAS				130		
38	4123	Pasivos			130			
38	41234	Dinero legal y depósitos		130				
38	412346	Dinero legal	35					
38	412347	Depósitos transferibles	63					
38	412348	Otros depósitos	32					
38	413	GOBIERNO GENERAL				2		
38	4133	Pasivos			2			
38	41334	Dinero legal y depósitos		2				
38	413347	Depósitos transferibles	2					
38	F4	FINANCIERA CON EL EXTERIOR					-2	
		Por el dinero legal y depósitos durante el periodo						
39	41	FINANCIERA					138	
39	411	SOCIEDADES NO FINANCIERAS				18		
39	4112	Activos financieros			18			
39	41125	Valores distintos de acciones		18				
39	411259	A corto plazo	15					
39	41125A	A largo plazo	3					
39	412	SOCIEDADES FINANCIERAS				53		
39	4122	Activos financieros			53			
39	41225	Valores distintos de acciones		53				
39	412259	A corto plazo	4					
39	41225A	A largo plazo	49					
39	413	GOBIERNO GENERAL				26		
39	4132	Activos financieros			26			
39	41325	Valores distintos de acciones		26				
39	413259	A corto plazo	11					
39	41325A	A largo plazo	15					
39	414	HOGARES				29		
39	4142	Activos financieros			29			
39	41425	Valores distintos de acciones		29				
39	414259	A corto plazo	22					
39	41425A	A largo plazo	7					
39	415	INST. S/FINES DE LUCRO QUE SIRVEN A LOS HOGARES				12		
39	4152	Activos financieros			12			
39	41525	Valores distintos de acciones		12				
39	415259	A corto plazo	2					
39	41525A	A largo plazo	10					
39	F4	FINANCIERA CON EL EXTERIOR					5	
39	41	FINANCIERA					123	
39	411	SOCIEDADES NO FINANCIERAS				6		
39	4113	Pasivos			6			
39	41135	Valores distintos de acciones		6				
39	411359	A corto plazo	2					
39	41135A	A largo plazo	4					
39	412	SOCIEDADES FINANCIERAS				53		
39	4123	Pasivos			53			
39	41235	Valores distintos de acciones		53				
39	412359	A corto plazo	34					
39	41235A	A largo plazo	19					



**PAIS " X "**  
**SISTEMA DE CUENTAS NACIONALES**  
**LIBRO DIARIO**

15

Asiento No.	Clave	C U E N T A S DESCRIPCIÓN	I M P O R T E				DEBE	HABER
			assecta	assecta	ssecta	ssecta		
39	413	GOBIERNO GENERAL				64		
39	4133	Pasivos			64			
39	41335	Valores distintos de acciones		64				
39	413359	A corto plazo	15					
39	41335A	A largo plazo	49					
39	F4	FINANCIERA CON EL EXTERIOR					20	
		Por los valores distintos de acciones durante el periodo						
40	41	FINANCIERA					244	
40	411	SOCIEDADES NO FINANCIERAS				27		
40	4112	Activos financieros			27			
40	41126	Préstamos		27				
40	411269	A corto plazo	16					
40	41126A	A largo plazo	11					
40	412	SOCIEDADES FINANCIERAS				167		
40	4122	Activos financieros			167			
40	41226	Préstamos		167				
40	412269	A corto plazo	63					
40	41226A	A largo plazo	104					
40	413	GOBIERNO GENERAL				45		
40	4132	Activos financieros			45			
40	41326	Préstamos		45				
40	413269	A corto plazo	1					
40	41326A	A largo plazo	44					
40	414	HOGARES				5		
40	4142	Activos financieros			5			
40	41426	Préstamos		5				
40	414269	A corto plazo	3					
40	41426A	A largo plazo	2					
40	F4	FINANCIERA CON EL EXTERIOR					10	
40	41	FINANCIERA					217	
40	411	SOCIEDADES NO FINANCIERAS				71		
40	4113	Pasivos			71			
40	41136	Préstamos		71				
40	411369	A corto plazo	16					
40	41136A	A largo plazo	55					
40	413	GOBIERNO GENERAL				94		
40	4133	Pasivos			94			
40	41336	Préstamos		94				
40	413369	A corto plazo	32					
40	41336A	A largo plazo	62					
40	414	HOGARES				28		
40	4143	Pasivos			28			
40	41436	Préstamos		28				
40	414369	A corto plazo	11					
40	41436A	A largo plazo	17					
40	415	INST. S/FINES DE LUCRO QUE SIRVEN A LOS HOGARES				24		
40	4153	Pasivos			24			
40	41536	Préstamos		24				
40	415369	A corto plazo	17					
40	41536A	A largo plazo	7					
40	F4	FINANCIERA CON EL EXTERIOR					37	
		Por los préstamos durante el periodo						
41	41	FINANCIERA					44	
41	411	SOCIEDADES NO FINANCIERAS				2		
41	4112	Activos financieros			2			
41	41127	Acciones y otras participaciones de capital		2				
41	412	SOCIEDADES FINANCIERAS				3		
41	4122	Activos financieros			3			
41	41227	Acciones y otras participaciones de capital		3				
41	413	GOBIERNO GENERAL				36		
41	4132	Activos financieros			36			

PAIS " X "  
SISTEMA DE CUENTAS NACIONALES  
LIBRO DIARIO

16

Asiento No.	Clave	DESCRIPCIÓN	I M P O R T E				DEBE	HABER
			sssecta	sssecta	sscta	scta		
41	41327	Acciones y otras participaciones de capital		36				
41	414	HOGARES				3		
41	4142	Activos financieros			3			
41	41427	Acciones y otras participaciones de capital		3				
41	F4	FINANCIERA CON EL EXTERIOR					2	
41	41	FINANCIERA					4	
41	411	SOCIEDADES NO FINANCIERAS				26		
41	4113	Pasivos			26			
41	41137	Acciones y otras participaciones de capital		26				
41	412	SOCIEDADES FINANCIERAS				13		
41	4123	Pasivos			13			
41	41237	Acciones y otras participaciones de capital		13				
41	415	INST. S/FINES DE LUCRO QUE SIRVEN A LOS HOGARES				4		
41	4153	Pasivos			4			
41	41537	Acciones y otras participaciones de capital		4				
41	F4	FINANCIERA CON EL EXTERIOR						
		Por las acciones y otras participaciones de capital en el periodo						
42	41	FINANCIERA					36	
42	414	HOGARES				36		
42	4142	Activos financieros			36			
42	41428	Reservas técnicas de seguros		36				
42	41428B	Participación neta de los hogares en seguros de vida	33					
42	41428C	Pago anticipado de primas y reservas	3					
42	41	FINANCIERA					36	
42	412	SOCIEDADES FINANCIERAS				36		
42	4123	Pasivos			36			
42	41238	Reservas técnicas de seguros		36				
42	41238B	Participación neta de los hogares en seguros de vida	33					
42	41238C	Pago anticipado de primas y reservas	3					
		Por las reservas técnicas de seguros durante el periodo						
43	41	FINANCIERA					61	
43	411	SOCIEDADES NO FINANCIERAS				7		
43	4112	Activos financieros			7			
43	41129	Otras cuentas por cobrar		7				
43	41129D	Créditos y anticipos comerciales	6					
43	41129E	Otras cuentas por cobrar	1					
43	413	GOBIERNO GENERAL				6		
43	4132	Activos financieros			6			
43	41329	Otras cuentas por cobrar		6				
43	41329D	Créditos y anticipos comerciales	1					
43	41329E	Otras cuentas por cobrar	5					
43	414	HOGARES				40		
43	4142	Activos financieros			40			
43	41429	Otras cuentas por cobrar		40				
43	41429D	Créditos y anticipos comerciales	11					
43	41429E	Otras cuentas por cobrar	29					
43	415	INST. S/FINES DE LUCRO QUE SIRVEN A LOS HOGARES				8		
43	4152	Activos financieros			8			
43	41529	Otras cuentas por cobrar		8				
43	41529E	Otras cuentas por cobrar	8					
43	F4	FINANCIERA CON EL EXTERIOR					21	
43	41	FINANCIERA					5	
43	411	SOCIEDADES NO FINANCIERAS				37		
43	4113	Pasivos			37			
43	41139	Otras cuentas por cobrar		37				
43	41139D	Créditos y anticipos comerciales	8					
43	41139E	Otras cuentas por cobrar	29					
43	413	GOBIERNO GENERAL				10		
43	4133	Pasivos			10			
43	41339	Otras cuentas por cobrar		10				

PAIS " X "  
SISTEMA DE CUENTAS NACIONALES  
LIBRO DIARIO

17

Asiento No.	Clave	DESCRIPCIÓN	I M P O R T E				DEBE	HABER
			sssecta	sssecta	sscta	scta		
43	41339D	Créditos y anticipos comerciales	6					
43	41339E	Otras cuentas por cobrar	4					
43	414	HOGARES				5		
43	4143	Pasivos			5			
43	41439	Otras cuentas por cobrar		5				
43	41439D	Créditos y anticipos comerciales	4					
43	41439E	Otras cuentas por cobrar	1					
43	F4	FINANCIERA CON EL EXTERIOR					30	
		Por otras cuentas por cobrar/pagar durante el periodo						
44	51	VAR. DÉB. AL AHORRO Y TRANSFERENCIAS DE CAPITAL					170	
44	511	SOCIEDADES NO FINANCIERAS				121		
44	5111	Activos no financieros			121			
44	51111	Activos producidos		121				
44	511111	Activos fijos	93					
44	511112	Existencias	26					
44	511113	Objetos valiosos	2					
44	512	SOCIEDADES FINANCIERAS				-1		
44	5121	Activos no financieros			-1			
44	51211	Activos producidos		-1				
44	512111	Activos fijos	-1					
44	513	GOBIERNO GENERAL				8		
44	5131	Activos no financieros			8			
44	51311	Activos producidos		8				
44	513111	Activos fijos	5					
44	513113	Objetos valiosos	3					
44	514	HOGARES				26		
44	5141	Activos no financieros			26			
44	51411	Activos producidos		26				
44	514111	Activos fijos	19					
44	514112	Existencias	2					
44	514113	Objetos valiosos	5					
44	515	INST. S/FINES DE LUCRO QUE SIRVEN A LOS HOGARES				16		
44	5151	Activos no financieros			16			
44	51511	Activos producidos		16				
44	515111	Activos fijos	16					
44	54	GANANC./PÉRD. SISTÉMICAS, CONTING. Y P/REVAL.					170	
44	541	SOCIEDADES NO FINANCIERAS				121		
44	542	SOCIEDADES FINANCIERAS				-1		
44	543	GOBIERNO GENERAL				8		
44	544	HOGARES				26		
44	545	INST. S/FINES DE LUCRO QUE SIRVEN A LOS HOGARES				16		
44	51	VAR. DÉB. AL AHORRO Y TRANSFERENCIAS DE CAPITAL					22	
44	511	SOCIEDADES NO FINANCIERAS				20		
44	5111	Activos no financieros			20			
44	51112	Activos no producidos		20				
44	511124	Tangibles	20					
44	513	GOBIERNO GENERAL				2		
44	5131	Activos no financieros			2			
44	51312	Activos no producidos		2				
44	513124	Tangibles	2					
44	54	GANANC./PÉRD. SISTÉMICAS, CONTING. Y P/REVAL.					22	
44	541	SOCIEDADES NO FINANCIERAS				20		
44	543	GOBIERNO GENERAL				2		
44	51	VAR. DÉB. AL AHORRO Y TRANSFERENCIAS DE CAPITAL					641	
44	511	SOCIEDADES NO FINANCIERAS				71		
44	5112	Activos financieros			71			
44	51124	Dinero legal y depósitos		17				
44	511246	Dinero legal	5					
44	511247	Depósitos transferibles	10					
44	511248	Otros depósitos	2					
44	51125	Valores distintos de acciones		18				
44	511259	A corto plazo	15					

PAIS " X "  
SISTEMA DE CUENTAS NACIONALES  
LIBRO DIARIO

18

Asiento No.	Clave	DESCRIPCIÓN	I M P O R T E				DEBE	HABER
			ssascta	ssacta	sacta	scta		
44	51125A	A largo plazo	3					
44	51126	Préstamos		27				
44	511269	A corto plazo	16					
44	51126A	A largo plazo	11					
44	51127	Acciones y otras participaciones de capital		2				
44	51129	Otras cuentas por cobrar		7				
44	51129D	Créditos y anticipos comerciales	6					
44	51129E	Otras cuentas por cobrar	1					
44	512	SOCIEDADES FINANCIERAS				237		
44	5122	Activos financieros			237			
44	51223	Oro monetario y D.E.G.		-1				
44	51224	Dinero legal y depósitos		15				
44	512246	Dinero legal	15					
44	51225	Valores distintos de acciones		53				
44	512259	A corto plazo	4					
44	51225A	A largo plazo	49					
44	51226	Préstamos		167				
44	512269	A corto plazo	63					
44	51226A	A largo plazo	104					
44	51227	Acciones y otras participaciones de capital		3				
44	513	GOBIERNO GENERAL				120		
44	5132	Activos financieros			120			
44	51324	Dinero legal y depósitos		7				
44	513246	Dinero legal	2					
44	513247	Depósitos transferibles	4					
44	513248	Otros depósitos	1					
44	51325	Valores distintos de acciones		26				
44	513259	A corto plazo	11					
44	51325A	A largo plazo	15					
44	51326	Préstamos		45				
44	513269	A corto plazo	1					
44	51326A	A largo plazo	44					
44	51327	Acciones y otras participaciones de capital		36				
44	51329	Otras cuentas por cobrar		6				
44	51329D	Créditos y anticipos comerciales	1					
44	51329E	Otras cuentas por cobrar	5					
44	514	HOGARES				181		
44	5142	Activos financieros			181			
44	51424	Dinero legal y depósitos		68				
44	514246	Dinero legal	10					
44	514247	Depósitos transferibles	41					
44	544248	Otros depósitos	17					
44	51425	Valores distintos de acciones		29				
44	514259	A corto plazo	22					
44	51425A	A largo plazo	7					
44	51426	Préstamos		5				
44	514269	A corto plazo	3					
44	51426A	A largo plazo	2					
44	51427	Acciones y otras participaciones de capital		3				
44	51428	Reservas técnicas de seguros		36				
44	51428B	Participación neta de los hogares en seguros de vida	33					
44	51428C	Pago anticipado de primas y reservas	3					
44	51429	Otras cuentas por cobrar		40				
44	51429D	Créditos y anticipos comerciales	11					
44	51429E	Otras cuentas por cobrar	29					
44	515	INST. S/FINES DE LUCRO QUE SIRVEN A LOS HOGARES				32		
44	5152	Activos financieros			32			
44	51524	Dinero legal y depósitos		12				
44	515246	Dinero legal	2					
44	515247	Depósitos transferibles	7					
44	515248	Otros depósitos	3					
44	51525	Valores distintos de acciones		12				
44	515259	A corto plazo	2					
44	51525A	A largo plazo	10					
44	51529	Otras cuentas por cobrar		8				
44	54529E	Otras cuentas por cobrar	8					

PAIS " X "  
 SISTEMA DE CUENTAS NACIONALES  
 LIBRO DIARIO

19

Asiento No.	Clave	C U E N T A S DESCRIPCIÓN	I M P O R T E					
			sssecta	sssecta	secta	secta	DEBE	HABER
44	54	GANANC./PÉRD. SISTÉMICAS, CONTING. Y P/REVAL.						641
44	541	SOCIEDADES NO FINANCIERAS					71	
44	542	SOCIEDADES FINANCIERAS					237	
44	543	GOBIERNO GENERAL					120	
44	544	HOGARES					181	
44	545	INST. S/FINES DE LUCRO QUE SIRVEN A LOS HOGARES					32	
44	54	GANANC./PÉRD. SISTÉMICAS, CONTING. Y P/REVAL.						603
44	541	SOCIEDADES NO FINANCIERAS					140	
44	542	SOCIEDADES FINANCIERAS					232	
44	543	GOBIERNO GENERAL					170	
44	544	HOGARES					33	
44	545	INST. S/FINES DE LUCRO QUE SIRVEN A LOS HOGARES					28	
44	51	VAR. DEB. AL AHORRO Y TRANSFERENCIAS DE CAPITAL						603
44	511	SOCIEDADES NO FINANCIERAS					140	
44	5113	Pasivos				140		
44	51135	Valores distintos de acciones			6			
44	511359	A corto plazo	2					
44	51135A	A largo plazo	4					
44	51136	Préstamos			71			
44	511369	A corto plazo	16					
44	51136A	A largo plazo	55					
44	51137	Acciones y otras participaciones de capital			26			
44	51139	Otras cuentas por cobrar			37			
44	51139D	Créditos y anticipos comerciales	8					
44	51139E	Otras cuentas por cobrar	29					
44	512	SOCIEDADES FINANCIERAS					232	
44	5123	Pasivos				232		
44	51234	Dinero legal y depósitos			130			
44	512346	Dinero legal	35					
44	515347	Depósitos transferibles	63					
44	512348	Otros depósitos	32					
44	51235	Valores distintos de acciones			53			
44	512359	A corto plazo	34					
44	51235A	A largo plazo	19					
44	51237	Acciones y otras participaciones de capital			13			
44	51238	Reservas técnicas de seguros			36			
44	51238B	Participación neta de los hogares en seguros de vida	33					
44	51238C	Pago anticipado de primas y reservas	3					
44	513	GOBIERNO GENERAL					170	
44	5133	Pasivos				170		
44	51334	Dinero legal y depósitos			2			
44	513347	Depósitos transferibles	2					
44	51335	Valores distintos de acciones			64			
44	513359	A corto plazo	15					
44	51335A	A largo plazo	49					
44	51336	Préstamos			94			
44	513369	A corto plazo	32					
44	51336A	A largo plazo	62					
44	51339	Otras cuentas por cobrar			10			
44	51339D	Créditos y anticipos comerciales	6					
44	51339E	Otras cuentas por cobrar	4					
44	514	HOGARES					33	
44	5143	Pasivos				33		
44	51436	Préstamos			28			
44	514369	A corto plazo	11					
44	51436A	A largo plazo	17					
44	51439	Otras cuentas por cobrar			5			
44	51439D	Créditos y anticipos comerciales	4					
44	51439E	Otras cuentas por cobrar	1					
44	515	INST. S/FINES DE LUCRO QUE SIRVEN A LOS HOGARES					28	
44	5153	Pasivos				28		
44	51536	Préstamos			24			
44	515369	A corto plazo	17					
44	51536A	A largo plazo	7					
44	51537	Acciones y otras participaciones de capital			4			
		Por los activos no financieros producidos						

PAIS " X "  
SISTEMA DE CUENTAS NACIONALES  
LIBRO DIARIO

Asiento No.	Clave	DESCRIPCIÓN	I M P O R T E				DEBE	HABER
			ssscta	sscta	sscta	acta		
45	A1	VAR. DEB. AL AHORRO Y TRANSFERENCIAS DE CAPITAL					50	
45	A4	GANANC./PÉRD. SISTÉMICAS, CONTING. Y P/REVAL.					88	
45	A4	GANANC./PÉRD. SISTÉMICAS, CONTING. Y P/REVAL.						50
45	A1	VAR. DEB. AL AHORRO Y TRANSFERENCIAS DE CAPITAL						88
		Por los activos financieros y pasivos con el exterior						
46	52	OTRAS VARIACIONES DEL VOLUMEN DE ACTIVOS						-7
46	521	SOCIEDADES NO FINANCIERAS					-2	
46	5211	Activos no financieros				-2		
46	52111	Activos producidos		-2				
46	521111	Activos fijos	-1					
46	521112	Existencias	-1					
46	522	SOCIEDADES FINANCIERAS					-2	
46	5221	Activos no financieros				-2		
46	52211	Activos producidos		-2				
46	522113	Objetos valiosos	-2					
46	523	GOBIERNO GENERAL					-3	
46	5231	Activos no financieros				-3		
46	52311	Activos producidos		-3				
46	523111	Activos fijos	-3					
46	54	GANANC./PÉRD. SISTÉMICAS, CONTING. Y P/REVAL.						-7
46	541	SOCIEDADES NO FINANCIERAS					-2	
46	542	SOCIEDADES FINANCIERAS					-2	
46	543	GOBIERNO GENERAL					-3	
		Por los activos no financieros producidos durante el periodo						
47	52	OTRAS VARIACIONES DEL VOLUMEN DE ACTIVOS						17
47	521	SOCIEDADES NO FINANCIERAS					14	
47	5211	Activos no financieros				14		
47	52112	Activos no producidos		14				
47	521124	Tangibles	14					
47	523	GOBIERNO GENERAL					3	
47	5231	Activos no financieros				3		
47	52312	Activos no producidos		3				
47	523124	Tangibles	3					
47	54	GANANC./PÉRD. SISTÉMICAS, CONTING. Y P/REVAL.						17
47	541	SOCIEDADES NO FINANCIERAS					14	
47	543	GOBIERNO GENERAL					3	
		Por los activos no financieros no producidos durante el periodo						
48	52	OTRAS VARIACIONES DEL VOLUMEN DE ACTIVOS						5
48	521	SOCIEDADES NO FINANCIERAS					2	
48	5212	Activos financieros				2		
48	52127	Acciones y otras participaciones de capital		2				
48	522	SOCIEDADES FINANCIERAS					0	
48	5222	Activos financieros				0		
48	52223	Oro monetario y D.E.G.		7				
48	52225	Valores distintos de acciones		-3				
48	522259	A corto plazo	-3					
48	52226	Préstamos		-4				
48	52226A	A largo plazo	-3					
48	523	GOBIERNO GENERAL					1	
48	5232	Activos financieros				1		
48	52325	Valores distintos de acciones		3				
48	523259	A corto plazo	3					
48	52327	Acciones y otras participaciones de capital		-2				
48	524	HOGARES					2	
48	5242	Activos financieros				2		
48	52428	Reservas técnicas de seguros		2				
48	52428B	Participación neta de los hogares en seguros de vida	2					

PAIS " X "  
SISTEMA DE CUENTAS NACIONALES  
LIBRO DIARIO

21

Asiento No.	Clave	C U E N T A S DESCRIPCIÓN	I M P O R T E					
			ssscta	sscta	sscta	scta	DEBE	HABER
48	54	GANANC./PÉRD. SISTÉMICAS, CONTING. Y P/REVAL.						5
48	541	SOCIEDADES NO FINANCIERAS				2		
48	542	SOCIEDADES FINANCIERAS				0		
48	543	GOBIERNO GENERAL				1		
48	544	HOGARES				2		
48	54	GANANC./PÉRD. SISTÉMICAS, CONTING. Y P/REVAL.					-2	
48	541	SOCIEDADES NO FINANCIERAS				-3		
48	542	SOCIEDADES FINANCIERAS				2		
48	543	GOBIERNO GENERAL				-1		
48	52	OTRAS VARIACIONES DEL VOLUMEN DE ACTIVOS						-2
48	521	SOCIEDADES NO FINANCIERAS				-3		
48	5213	Pasivos				-3		
48	52136	Préstamos				-3		
48	52136A	A largo plazo	-3					
48	522	SOCIEDADES FINANCIERAS				2		
48	5223	Pasivos				2		
48	52238	Reservas técnicas de seguros				2		
48	52238B	Participación neta de los hogares en seguros de vida	2					
48	523	GOBIERNO GENERAL					-1	
48	5233	Pasivos				-1		
48	52336	Préstamos				-1		
48	52336A	A largo plazo	-1					
		Por los activos financieros y pasivos durante el periodo						
49	53	REVALORIZACIÓN						126
49	531	SOCIEDADES NO FINANCIERAS				63		
49	5311	Activos no financieros				63		
49	53111	Activos producidos				63		
49	531111	Activos fijos	58					
49	531112	Existencias	4					
49	531113	Objetos valiosos	1					
49	532	SOCIEDADES FINANCIERAS				2		
49	5321	Activos no financieros				2		
49	53211	Activos producidos				2		
49	532111	Activos fijos	2					
49	533	GOBIERNO GENERAL					21	
49	5331	Activos no financieros				21		
49	53311	Activos producidos				21		
49	533111	Activos fijos	18					
49	533112	Existencias	1					
49	533113	Objetos valiosos	2					
49	534	HOGARES					35	
49	5341	Activos no financieros				35		
49	53411	Activos producidos				35		
49	534111	Activos fijos	28					
49	534112	Existencias	2					
49	534113	Objetos valiosos	5					
49	535	INST. S/FINES DE LUCRO QUE SIRVEN A LOS HOGARES					5	
49	5351	Activos no financieros				5		
49	53511	Activos producidos				5		
49	535111	Activos fijos	5					
49	54	GANANC./PÉRD. SISTÉMICAS, CONTING. Y P/REVAL.						126
49	541	SOCIEDADES NO FINANCIERAS				63		
49	542	SOCIEDADES FINANCIERAS				2		
49	543	GOBIERNO GENERAL				21		
49	544	HOGARES				35		
49	545	INST. S/FINES DE LUCRO QUE SIRVEN A LOS HOGARES				5		
49	53	REVALORIZACIÓN						154
49	531	SOCIEDADES NO FINANCIERAS				81		
49	5311	Activos no financieros				81		
49	53112	Activos no producidos				81		
49	531124	Tangibles	80					
49	531125	Intangibles	1					

PAIS " X "  
SISTEMA DE CUENTAS NACIONALES  
LIBRO DIARIO

22

Asiento No.	Clave	DESCRIPCIÓN	I M P O R T E					DEBE	HABER
			sssscta	ssscta	sscta	scta			
49	532	SOCIEDADES FINANCIERAS				2			
49	5321	Activos no financieros				2			
49	53212	Activos no producidos		2					
49	532124	Tangibles	1						
49	532125	Intangibles	1						
49	533	GOBIERNO GENERAL					23		
49	5331	Activos no financieros				23			
49	53312	Activos no producidos		23					
49	533124	Tangibles	23						
49	534	HOGARES					45		
49	5341	Activos no financieros				45			
49	53412	Activos no producidos		45					
49	534124	Tangibles	45						
49	535	INST. S/FINES DE LUCRO QUE SIRVEN A LOS HOGARES					3		
49	5351	Activos no financieros				3			
49	53512	Activos no producidos		3					
49	535124	Tangibles	3						
49	54	GANANC./PÉRD. SISTÉMICAS, CONTING. Y P/REVAL.						154	
49	541	SOCIEDADES NO FINANCIERAS					81		
49	542	SOCIEDADES FINANCIERAS					2		
49	543	GOBIERNO GENERAL					23		
49	544	HOGARES					45		
49	545	INST. S/FINES DE LUCRO QUE SIRVEN A LOS HOGARES					3		
49	53	REVALORIZACIÓN						84	
49	531	SOCIEDADES NO FINANCIERAS					8		
49	5312	Activos financieros				8			
49	53125	Valores distintos de acciones		3					
49	53127	Acciones y otras participaciones de capital		5					
49	532	SOCIEDADES FINANCIERAS					57		
49	5322	Activos financieros				57			
49	53223	Oro monetario y D.E.G.		11					
49	53225	Valores distintos de acciones		30					
49	53227	Acciones y otras participaciones de capital		16					
49	533	GOBIERNO GENERAL					1		
49	5332	Activos financieros				1			
49	53323	Oro monetario y D.E.G.		1					
49	534	HOGARES					16		
49	5342	Activos financieros				16			
49	53425	Valores distintos de acciones		6					
49	53427	Acciones y otras participaciones de capital		10					
49	535	INST. S/FINES DE LUCRO QUE SIRVEN A LOS HOGARES					2		
49	5352	Activos financieros				2			
49	53525	Valores distintos de acciones		1					
49	53527	Acciones y otras participaciones de capital		1					
49	54	GANANC./PÉRD. SISTÉMICAS, CONTING. Y P/REVAL.						84	
49	541	SOCIEDADES NO FINANCIERAS					8		
49	542	SOCIEDADES FINANCIERAS					57		
49	543	GOBIERNO GENERAL					1		
49	544	HOGARES					16		
49	545	INST. S/FINES DE LUCRO QUE SIRVEN A LOS HOGARES					2		
49	54	GANANC./PÉRD. SISTÉMICAS, CONTING. Y P/REVAL.						76	
49	541	SOCIEDADES NO FINANCIERAS					18		
49	542	SOCIEDADES FINANCIERAS					51		
49	543	GOBIERNO GENERAL					7		
49	53	REVALORIZACIÓN						76	
49	531	SOCIEDADES NO FINANCIERAS					18		
49	5313	Pasivos				18			
49	53135	Valores distintos de acciones		1					
49	53137	Acciones y otras participaciones de capital		17					
49	532	SOCIEDADES FINANCIERAS					51		
49	5323	Pasivos				51			
49	53235	Valores distintos de acciones		34					
49	53237	Acciones y otras participaciones de capital		17					



**PAIS " X "**  
**SISTEMA DE CUENTAS NACIONALES**  
**LIBRO DIARIO**

23

Asiento	C U E N T A S		I M P O R T E				DEBE	HABER
	No.	Clave	DESCRIPCIÓN	sssecta	ssacta	sscta		
49	533	GOBIERNO GENERAL					7	
49	5333	Pasivos				7		
49	53335	Valores distintos de acciones			7			
		Por los activos no financieros producidos durante el periodo						
50	A3	REVALORIZACIÓN CON EL EXTERIOR					7	
50	A4	GANANC./PÉRD. SISTÉMICAS, CONTING. Y P/REVAL.					3	
50	A4	GANANC./PÉRD. SISTÉMICAS, CONTING. Y P/REVAL.						7
50	A3	REVALORIZACIÓN CON EL EXTERIOR						3
		Por los activos financieros y pasivos con el exterior						
51	62	VARIACIONES DE BALANCE						289
51	621	SOCIEDADES NO FINANCIERAS					182	
51	6211	Activos no financieros				182		
51	62111	Activos producidos		182				
51	621111	Activos fijos	150					
51	621112	Existencias	29					
51	621113	Objetos valiosos	3					
51	622	SOCIEDADES FINANCIERAS					-1	
51	6221	Activos no financieros				-1		
51	62211	Activos producidos			-1			
51	622111	Activos fijos	1					
51	622113	Objetos valiosos	-2					
51	623	GOBIERNO GENERAL					26	
51	6231	Activos no financieros				26		
51	62311	Activos producidos		26				
51	623111	Activos fijos	20					
51	623112	Existencias	1					
51	623113	Objetos valiosos	5					
51	624	HOGARES					61	
51	6241	Activos no financieros				61		
51	62411	Activos producidos		61				
51	624111	Activos fijos	47					
51	624112	Existencias	4					
51	624113	Objetos valiosos	10					
51	625	INST. S/FINES DE LUCRO QUE SIRVEN A LOS HOGARES					21	
51	6251	Activos no financieros				21		
51	62511	Activos producidos		21				
51	625111	Activos fijos	21					
51	51	VAR. DEB. AL AHORRO Y TRANSFERENCIAS DE CAPITAL						170
51	511	SOCIEDADES NO FINANCIERAS					121	
51	5111	Activos no financieros				121		
51	51111	Activos producidos		121				
51	511111	Activos fijos	93					
51	511112	Existencias	26					
51	511113	Objetos valiosos	2					
51	512	SOCIEDADES FINANCIERAS					-1	
51	5121	Activos no financieros				-1		
51	51211	Activos producidos			-1			
51	512111	Activos fijos	-1					
51	513	GOBIERNO GENERAL					8	
51	5131	Activos no financieros				8		
51	51311	Activos producidos		8				
51	513111	Activos fijos	5					
51	513113	Objetos valiosos	3					
51	514	HOGARES					26	
51	5141	Activos no financieros				26		
51	51411	Activos producidos		26				
51	514111	Activos fijos	19					
51	514112	Existencias	2					
51	514113	Objetos valiosos	5					

Asiento No.	Clave	DESCRIPCIÓN	I M P O R T E				DEBE	HABER
			ssascta	ssacta	sacta	scta		
51	515	INST. S/FINES DE LUCRO QUE SIRVEN A LOS HOGARES				16		
51	5151	Activos no financieros			16			
51	51511	Activos producidos		16				
51	515111	Activos fijos	16					
51	52	OTRAS VARIACIONES DEL VOLUMEN DE ACTIVOS						
51	521	SOCIEDADES NO FINANCIERAS				-2		
51	5211	Activos no financieros			-2			
51	52111	Activos producidos		-2				
51	521111	Activos fijos	-1					
51	521112	Existencias	-1					
51	522	SOCIEDADES FINANCIERAS				-2		
51	5221	Activos no financieros			-2			
51	52211	Activos producidos		-2				
51	522113	Objetos valiosos	-2					
51	523	GOBIERNO GENERAL				-3		
51	5231	Activos no financieros			-3			
51	52311	Activos producidos		-3				
51	523111	Activos fijos	-3					
51	53	REVALORIZACIÓN					12	
51	531	SOCIEDADES NO FINANCIERAS				63		
51	5311	Activos no financieros			63			
51	53111	Activos producidos		63				
51	531111	Activos fijos	58					
51	531112	Existencias	4					
51	531113	Objetos valiosos	1					
51	532	SOCIEDADES FINANCIERAS				2		
51	5321	Activos no financieros			2			
51	53211	Activos producidos		2				
51	532111	Activos fijos	2					
51	533	GOBIERNO GENERAL				21		
51	5331	Activos no financieros			21			
51	53311	Activos producidos		21				
51	533111	Activos fijos	18					
51	533112	Existencias	1					
51	533113	Objetos valiosos	2					
51	534	HOGARES				35		
51	5341	Activos no financieros			35			
51	53411	Activos producidos		35				
51	534111	Activos fijos	28					
51	534112	Existencias	2					
51	534113	Objetos valiosos	5					
51	535	INST. S/FINES DE LUCRO QUE SIRVEN A LOS HOGARES				5		
51	5351	Activos no financieros			5			
51	53511	Activos producidos		5				
51	535111	Activos fijos	5					
51	62	VARIACIONES DE BALANCE					193	
51	621	SOCIEDADES NO FINANCIERAS				115		
51	6211	Activos no financieros			115			
51	62112	Activos no producidos		115				
51	621124	Tangibles	114					
51	621125	Intangibles	1					
51	622	SOCIEDADES FINANCIERAS				2		
51	6221	Activos no financieros			2			
51	62212	Activos no producidos		2				
51	622124	Tangibles	1					
51	622125	Intangibles	1					
51	623	GOBIERNO GENERAL				28		
51	6231	Activos no financieros			28			
51	62312	Activos no producidos		28				
51	623124	Tangibles	28					
51	624	HOGARES				45		
51	6241	Activos no financieros			45			
51	62412	Activos no producidos		45				
51	624124	Tangibles	45					

PAIS " X "  
SISTEMA DE CUENTAS NACIONALES  
LIBRO DIARIO

25

Asiento	C U E N T A S		I M P O R T E				DEBE	HABER
	No.	Clave	DESCRIPCIÓN	sssecta	sssecta	sssecta		
51	625	INST. S/FINES DE LUCRO QUE SIRVEN A LOS HOGARES					3	
51	6251	Activos no financieros			3			
51	62512	Activos no producidos		3				
51	625124	Tangibles	3					
51	51	VAR. DEB. AL AHORRO Y TRANSFERENCIAS DE CAPITAL						22
51	511	SOCIEDADES NO FINANCIERAS				20		
51	5111	Activos no financieros <sub>1</sub>			20			
51	51112	Activos no producidos		20				
51	511124	Tangibles	20					
51	513	GOBIERNO GENERAL				2		
51	5131	Activos no financieros			2			
51	51312	Activos no producidos <sub>1</sub>		2				
51	513124	Tangibles	2					
51	52	OTRAS VARIACIONES DEL VOLUMEN DE ACTIVOS						17
51	521	SOCIEDADES NO FINANCIERAS				14		
51	5211	Activos no financieros			14			
51	52112	Activos no producidos		14				
51	521124	Tangibles	14					
51	523	GOBIERNO GENERAL				3		
51	5231	Activos no financieros			3			
51	52312	Activos no producidos		3				
51	523124	Tangibles	3					
51	53	REVALORIZACIÓN						154
51	531	SOCIEDADES NO FINANCIERAS				81		
51	5311	Activos no financieros			81			
51	53112	Activos no producidos		81				
51	531124	Tangibles	80					
51	531125	Intangibles	1					
51	532	SOCIEDADES FINANCIERAS				2		
51	5321	Activos no financieros			2			
51	53212	Activos no producidos		2				
51	532124	Tangibles	1					
51	532125	Intangibles	1					
51	533	GOBIERNO GENERAL				23		
51	5331	Activos no financieros			23			
51	53312	Activos no producidos		23				
51	533124	Tangibles	23					
51	534	HOGARES				45		
51	5341	Activos no financieros			45			
51	53412	Activos no producidos		45				
51	534124	Tangibles	16					
51	535	INST. S/FINES DE LUCRO QUE SIRVEN A LOS HOGARES				3		
51	5351	Activos no financieros			3			
51	53512	Activos no producidos		3				
51	535124	Tangibles	3					
		Por los activos no financieros producidos durante el periodo						
51	62	VARIACIONES DE BALANCE						730
51	621	SOCIEDADES NO FINANCIERAS				81		
51	6212	Activos financieros			81			
51	62124	Dinero legal y depósitos		17				
51	62125	Valores distintos de acciones		21				
51	62126	Préstamos		27				
51	62127	Acciones y otras participaciones de capital		9				
51	62129	Otras cuentas por cobrar		7				
51	622	SOCIEDADES FINANCIERAS				294		
51	6222	Activos financieros			294			
51	62223	Oro monetario y D.E.G.		17				
51	62224	Dinero legal y depósitos		15				
51	62225	Valores distintos de acciones		80				
51	62226	Préstamos		163				
51	62227	Acciones y otras participaciones de capital		19				

PAIS " X "  
SISTEMA DE CUENTAS NACIONALES  
LIBRO DIARIO

26

Asiento No.	Clave	DESCRIPCIÓN	I M P O R T E				DEBE	HABER
			sssccta	sscta	sscta	scta		
51	623	<b>GOBIERNO GENERAL</b>				122		
51	6232	<b>Activos financieros</b>			122			
51	62323	<i>Oro monetario y D.E.G.</i>		1				
51	62324	<i>Dinero legal y depósitos</i>		7				
51	62325	<i>Valores distintos de acciones</i>		29				
51	62326	<i>Préstamos</i>		45				
51	62327	<i>Acciones y otras participaciones de capital</i>		34				
51	62329	<i>Otras cuentas por cobrar</i>		6				
51	624	<b>HOGARES</b>				199		
51	6242	<b>Activos financieros</b>			199			
51	62424	<i>Dinero legal y depósitos</i>		68				
51	62425	<i>Valores distintos de acciones</i>		35				
51	62426	<i>Préstamos</i>		5				
51	62427	<i>Acciones y otras participaciones de capital</i>		13				
51	62428	<i>Reservas técnicas de seguros</i>		38				
51	62429	<i>Otras cuentas por cobrar</i>		40				
51	625	<b>INST. S/FINES DE LUCRO QUE SIRVEN A LOS HOGARES</b>				34		
51	6252	<b>Activos financieros</b>			34			
51	62524	<i>Dinero legal y depósitos</i>		12				
51	62525	<i>Valores distintos de acciones</i>		13				
51	62527	<i>Acciones y otras participaciones de capital</i>		1				
51	62529	<i>Otras cuentas por cobrar</i>		8				
51	51	<b>VAR. DEB. AL AHORRO Y TRANSFERENCIAS DE CAPITAL</b>					641	
51	511	<b>SOCIEDADES NO FINANCIERAS</b>				71		
51	5112	<b>Activos financieros</b>			71			
51	51124	<i>Dinero legal y depósitos</i>		17				
51	511246	<i>Dinero legal</i>	5					
51	511247	<i>Depósitos transferibles</i>	10					
51	511248	<i>Otros depósitos</i>	2					
51	51125	<i>Valores distintos de acciones</i>		18				
51	511259	<i>A corto plazo</i>	15					
51	51125A	<i>A largo plazo</i>	3					
51	51126	<i>Préstamos</i>		27				
51	511269	<i>A corto plazo</i>	16					
51	51126A	<i>A largo plazo</i>	11					
51	51127	<i>Acciones y otras participaciones de capital</i>		2				
51	51129	<i>Otras cuentas por cobrar</i>		7				
51	51129D	<i>Créditos y anticipos comerciales</i>	6					
51	51129E	<i>Otras cuentas por cobrar</i>	1					
51	512	<b>SOCIEDADES FINANCIERAS</b>				237		
51	5122	<b>Activos financieros</b>			237			
51	51223	<i>Oro monetario y D.E.G.</i>		-1				
51	51224	<i>Dinero legal y depósitos</i>		15				
51	512246	<i>Dinero legal</i>	15					
51	51225	<i>Valores distintos de acciones</i>		53				
51	512259	<i>A corto plazo</i>	4					
51	51225A	<i>A largo plazo</i>	49					
51	51226	<i>Préstamos</i>		167				
51	512269	<i>A corto plazo</i>	63					
51	51226A	<i>A largo plazo</i>	104					
51	51227	<i>Acciones y otras participaciones de capital</i>		3				
51	513	<b>GOBIERNO GENERAL</b>				120		
51	5132	<b>Activos financieros</b>			120			
51	51324	<i>Dinero legal y depósitos</i>		7				
51	513246	<i>Dinero legal</i>	2					
51	513247	<i>Depósitos transferibles</i>	4					
51	513248	<i>Otros depósitos</i>	1					
51	51325	<i>Valores distintos de acciones</i>		26				
51	513259	<i>A corto plazo</i>	11					
51	51325A	<i>A largo plazo</i>	15					
51	51326	<i>Préstamos</i>		45				
51	513269	<i>A corto plazo</i>	1					
51	51326A	<i>A largo plazo</i>	44					
51	51327	<i>Acciones y otras participaciones de capital</i>		36				
51	51329	<i>Otras cuentas por cobrar</i>		6				
51	51329D	<i>Créditos y anticipos comerciales</i>	1					

PAIS " X "   
 SISTEMA DE CUENTAS NACIONALES   
 LIBRO DIARIO

27

Asiento No.	Clave	C U E N T A S DESCRIPCIÓN	I M P O R T E					
			sssscta	sscta	sscta	scta	DEBE	HABER
51	51329E	Otras cuentas por cobrar	5					
51	514	HOGARES				181		
51	5142	Activos financieros			181			
51	51424	Dinero legal y depósitos		68				
51	514246	Dinero legal	10					
51	514247	Depósitos transferibles	41					
51	514248	Otros depósitos	17					
51	51425	Valores distintos de acciones		29				
51	514259	A corto plazo	22					
51	51425A	A largo plazo	7					
51	51426	Préstamos		5				
51	514269	A corto plazo	3					
51	51426A	A largo plazo	2					
51	51427	Acciones y otras participaciones de capital		3				
51	51428	Reservas técnicas de seguros		36				
51	51428B	Participación neta de los hogares en seguros de vida	33					
51	51428C	Pago anticipado de primas y reservas	3					
51	51429	Otras cuentas por cobrar		40				
51	51429D	Créditos y anticipos comerciales	11					
51	51429E	Otras cuentas por cobrar	29					
51	515	INST. S/FINES DE LUCRO QUE SIRVEN A LOS HOGARES				32		
51	5152	Activos financieros			32			
51	51524	Dinero legal y depósitos		12				
51	515246	Dinero legal	2					
51	515247	Depósitos transferibles	7					
51	515248	Otros depósitos	3					
51	51525	Valores distintos de acciones		12				
51	515259	A corto plazo	2					
51	51525A	A largo plazo	10					
51	51529	Otras cuentas por cobrar		8				
51	51529E	Otras cuentas por cobrar	8					
51	52	OTRAS VARIACIONES DEL VOLUMEN DE ACTIVOS						5
51	521	SOCIEDADES NO FINANCIERAS				2		
51	5212	Activos financieros			2			
51	52127	Acciones y otras participaciones de capital		2				
51	522	SOCIEDADES FINANCIERAS				0		
51	5222	Activos financieros			0			
51	52223	Oro monetario y D.E.G.		7				
51	52225	Valores distintos de acciones		-3				
51	522259	A corto plazo	-3					
51	52226	Préstamos		-4				
51	52226A	A largo plazo	-4					
51	523	GOBIERNO GENERAL				1		
51	5232	Activos financieros			1			
51	52325	Valores distintos de acciones		3				
51	523259	A corto plazo	3					
51	52327	Acciones y otras participaciones de capital		-2				
51	524	HOGARES				2		
51	5242	Activos financieros			2			
51	52428	Reservas técnicas de seguros		2				
51	52428B	Participación neta de los hogares en seguros de vida	2					
51	53	REVALORIZACIÓN						84
51	531	SOCIEDADES NO FINANCIERAS				8		
51	5312	Activos financieros			8			
51	53125	Valores distintos de acciones		3				
51	53127	Acciones y otras participaciones de capital		5				
51	532	SOCIEDADES FINANCIERAS				57		
51	5322	Activos financieros			57			
51	53223	Oro monetario y D.E.G.		11				
51	53225	Valores distintos de acciones		30				
51	53227	Acciones y otras participaciones de capital		16				
51	533	GOBIERNO GENERAL				1		
51	5332	Activos financieros			1			
51	53323	Oro monetario y D.E.G.		1				

PAIS " X "  
SISTEMA DE CUENTAS NACIONALES  
LIBRO DIARIO

28

Asiento		C U E N T A S			I M P O R T E			
No.	Clave	DESCRIPCIÓN	sssccta	ssccta	sscta	scta	DEBE	HABER
51	534	HOGARES				16		
51	5342	Activos financieros			16			
51	53425	Valores distintos de acciones		6				
51	53427	Acciones y otras participaciones de capital		10				
51	535	INST. S/FINES DE LUCRO QUE SIRVEN A LOS HOGARES				2		
51	5352	Activos financieros			2			
51	53525	Valores distintos de acciones		1				
51	53527	Acciones y otras participaciones de capital		1				
51	A6	VARIACIONES DEL BALANCE CON EL EXTERIOR					57	
51	A1	VAR. DEB. AL AHORRO Y TRANSFERENCIAS DE CAPITAL						50
51	A3	REVALORIZACIÓN CON EL EXTERIOR						7
		Por los activos no financieros no producidos durante el periodo						
52	51	VAR. DEB. AL AHORRO Y TRANSFERENCIAS DE CAPITAL					603	
52	511	SOCIEDADES NO FINANCIERAS				140		
52	5113	Pasivos			140			
52	51135	Valores distintos de acciones		6				
52	511359	A corto plazo	2					
52	51135A	A largo plazo	4					
52	51136	Préstamos		71				
52	511369	A corto plazo	16					
52	51136A	A largo plazo	55					
52	51137	Acciones y otras participaciones de capital		26				
52	51139	Otras cuentas por pagar		37				
52	51139D	Créditos y anticipos comerciales	8					
52	51139E	Otras cuentas por pagar	29					
52	512	SOCIEDADES FINANCIERAS				232		
52	5123	Pasivos			232			
52	51234	Dinero legal y depósitos		130				
52	512346	Dinero legal	35					
52	512347	Depósitos transferibles	63					
52	512348	Otros depósitos	32					
52	51235	Valores distintos de acciones		53				
52	512359	A corto plazo	34					
52	51235A	A largo plazo	19					
52	51237	Acciones y otras participaciones de capital		13				
52	51238	Reservas técnicas de seguros		36				
52	51238B	Participación neta de los hogares en seguros de vida	33					
52	51238C	Pago anticipado de primas y reservas	3					
52	513	GOBIERNO GENERAL				170		
52	5133	Pasivos			170			
52	51334	Dinero legal y depósitos		2				
52	513347	Depósitos transferibles	2					
52	51335	Valores distintos de acciones		64				
52	513359	A corto plazo	15					
52	51335A	A largo plazo	49					
52	51336	Préstamos		94				
52	513369	A corto plazo	32					
52	51336A	A largo plazo	62					
52	51339	Otras cuentas por pagar		10				
52	51339D	Créditos y anticipos comerciales	6					
52	51339E	Otras cuentas por pagar	4					
52	514	HOGARES				33		
52	5143	Pasivos			33			
52	51436	Préstamos		28				
52	514369	A corto plazo	11					
52	51436A	A largo plazo	17					
52	51439	Otras cuentas por pagar		5				
52	51439D	Créditos y anticipos comerciales	4					
52	51439E	Otras cuentas por pagar	1					
52	515	INST. S/FINES DE LUCRO QUE SIRVEN A LOS HOGARES				28		
52	5153	Pasivos			28			
52	51536	Préstamos		24				
52	515369	A corto plazo	17					
52	51536A	A largo plazo	7					
52	51537	Acciones y otras participaciones de capital		4				

PAIS " X "  
SISTEMA DE CUENTAS NACIONALES  
LIBRO DIARIO

29

Asiento No.	Clave	DESCRIPCIÓN	I M P O R T E					DEBE	HABER
			ssscta	sscta	scta	scta	scta		
52	52	<b>OTRAS VARIACIONES DEL VOLUMEN DE ACTIVOS</b>						-2	
52	521	<b>SOCIEDADES NO FINANCIERAS</b>						-3	
52	5213	<b>Pasivos</b>							
52	52136	<i>Préstamos</i>							
52	521369	<i>A corto plazo</i>	-3						
52	522	<b>SOCIEDADES FINANCIERAS</b>						2	
52	5223	<b>Pasivos</b>						2	
52	52238	<i>Reservas técnicas de seguros</i>							
52	52238B	<i>Participación neta de los hogares en seguros de vida</i>	2						
52	523	<b>GOBIERNO GENERAL</b>						-1	
52	5233	<b>Pasivos</b>						-1	
52	52336	<i>Préstamos</i>						-1	
52	523369	<i>A corto plazo</i>	-1						
52	53	<b>REVALORIZACIÓN</b>							76
52	531	<b>SOCIEDADES NO FINANCIERAS</b>						18	
52	5313	<b>Pasivos</b>						18	
52	53135	<i>Valores distintos de acciones</i>							
52	53137	<i>Acciones y otras participaciones de capital</i>							
52	532	<b>SOCIEDADES FINANCIERAS</b>						51	
52	5323	<b>Pasivos</b>						51	
52	53235	<i>Valores distintos de acciones</i>							
52	53237	<i>Acciones y otras participaciones de capital</i>							
52	533	<b>GOBIERNO GENERAL</b>						7	
52	5333	<b>Pasivos</b>						7	
52	53335	<i>Valores distintos de acciones</i>						7	
52	62	<b>VARIACIONES DE BALANCE</b>							677
52	621	<b>SOCIEDADES NO FINANCIERAS</b>						155	
52	6213	<b>Pasivos</b>						155	
52	62135	<i>Valores distintos de acciones</i>							
52	62136	<i>Préstamos</i>							
52	62137	<i>Acciones y otras participaciones de capital</i>							
52	62139	<i>Otras cuentas por pagar</i>							
52	622	<b>SOCIEDADES FINANCIERAS</b>						285	
52	6223	<b>Pasivos</b>						285	
52	62234	<i>Dinero legal y depósitos</i>							
52	62235	<i>Valores distintos de acciones</i>							
52	62237	<i>Acciones y otras participaciones de capital</i>							
52	62238	<i>Reservas técnicas de seguros</i>							
52	623	<b>GOBIERNO GENERAL</b>						176	
52	6233	<b>Pasivos</b>						176	
52	62334	<i>Dinero legal y depósitos</i>							
52	62335	<i>Valores distintos de acciones</i>							
52	62336	<i>Préstamos</i>							
52	62339	<i>Otras cuentas por pagar</i>							
52	624	<b>HOGARES</b>						33	
52	6243	<b>Pasivos</b>						33	
52	62436	<i>Préstamos</i>							
52	62439	<i>Otras cuentas por pagar</i>							
52	625	<b>INST. S/FINES DE LUCRO QUE SIRVEN A LOS HOGARES</b>						28	
52	6253	<b>Pasivos</b>						28	
52	62536	<i>Préstamos</i>							
52	62537	<i>Acciones y otras participaciones de capital</i>							
		Por los activos financieros con el exterior							
52	A1	<b>VAR. DEB. AL AHORRO Y TRANSFERENCIAS DE CAPITAL</b>						88	
52	A3	<b>REVALORIZACIÓN CON EL EXTERIOR</b>						3	
52	A6	<b>VARIACIONES DEL BALANCE CON EL EXTERIOR</b>							91
		Por los pasivos durante el periodo							
53	54	<b>GANANC./PÉRD. SISTÉMICAS, CONTING. Y P/REVAL.</b>						535	
53	541	<b>SOCIEDADES NO FINANCIERAS</b>						223	
53	542	<b>SOCIEDADES FINANCIERAS</b>						10	
53	543	<b>GOBIERNO GENERAL</b>						0	
53	544	<b>HOGARES</b>						272	
53	545	<b>INST. S/FINES DE LUCRO QUE SIRVEN A LOS HOGARES</b>						30	

PAIS " X "  
 SISTEMA DE CUENTAS NACIONALES  
 LIBRO DIARIO

30

Asiento No.	Clave	C U E N T A S DESCRIPCIÓN	I M P O R T E				DEBE	HABER
			ssscta	sscta	sccta	scta		
53	62	VARIACIONES DE BALANCE						53
53	621	SOCIEDADES NO FINANCIERAS				223		
53	622	SOCIEDADES FINANCIERAS				10		
53	623	GOBIERNO GENERAL				0		
53	624	HOGARES				272		
53	625	INST. S/FINES DE LUCRO QUE SIRVEN A LOS HOGARES				30		
		Por las variaciones del valor neto durante el periodo						
53	A4	GANANC./PÉRD. SISTÉMICAS, CONTING. Y P/REVAL.						-34
53	A6	VARIACIONES DEL BALANCE CON EL EXTERIOR						-34
		Por el valor neto del exterior						
54	61	BALANCE DE APERTURA						6,047
54	611	SOCIEDADES NO FINANCIERAS				3001		
54	6111	Activos no financieros				3001		
54	61111	Activos producidos		3001				
54	611111	Activos fijos	2878					
54	611112	Existencias	85					
54	611113	Objetos valiosos	38					
54	612	SOCIEDADES FINANCIERAS				104		
54	6121	Activos no financieros				104		
54	61211	Activos producidos		104				
54	612111	Activos fijos	99					
54	612113	Objetos valiosos	5					
54	613	GOBIERNO GENERAL				1001		
54	6131	Activos no financieros				1001		
54	61311	Activos producidos		1001				
54	613111	Activos fijos	913					
54	613112	Existencias	47					
54	613113	Objetos valiosos	41					
54	614	HOGARES				1698		
54	6141	Activos no financieros				1698		
54	61411	Activos producidos		1698				
54	614111	Activos fijos	1423					
54	614112	Existencias	97					
54	614113	Objetos valiosos	178					
54	615	INST. S/FINES DE LUCRO QUE SIRVEN A LOS HOGARES				243		
54	6151	Activos no financieros				243		
54	61511	Activos producidos		243				
54	615111	Activos fijos	231					
54	615112	Existencias	2					
54	615113	Objetos valiosos	10					
		Por los activos no financieros producidos del balance de apertura						
54	61	BALANCE DE APERTURA						3,875
54	611	SOCIEDADES NO FINANCIERAS				2040		
54	6111	Activos no financieros				2040		
54	61112	Activos no producidos		2040				
54	611124	Tangibles	1989					
54	611125	Intangibles	51					
54	612	SOCIEDADES FINANCIERAS				40		
54	6121	Activos no financieros				40		
54	61212	Activos no producidos		40				
54	612124	Tangibles	37					
54	612125	Intangibles	3					
54	613	GOBIERNO GENERAL				590		
54	6131	Activos no financieros				590		
54	61312	Activos no producidos		590				
54	613124	Tangibles	578					
54	613125	Intangibles	12					
54	614	HOGARES				1124		
54	6141	Activos no financieros				1124		
54	61412	Activos no producidos		1124				
54	614124	Tangibles	1124					



PAIS " X "  
SISTEMA DE CUENTAS NACIONALES  
LIBRO DIARIO

31

Asiento No.	Clave	DESCRIPCIÓN	I M P O R T E				DEBE	HABER
			sssecta	sssecta	sscta	scta		
54	615	INST. S/FINES DE LUCRO QUE SIRVEN A LOS HOGARES				81		
54	6151	Activos no financieros			81			
54	61512	Activos no producidos		81				
54	615124	Tangibles	81					
54	61	BALANCE DE APERTURA					6,792	
54	611	SOCIEDADES NO FINANCIERAS				897		
54	6112	Activos financieros			897			
54	61124	Dinero legal y depósitos		382				
54	61125	Valores distintos de acciones		90				
54	61126	Préstamos		50				
54	61127	Acciones y otras participaciones de capital		200				
54	61128	Reservas técnicas de seguros		25				
54	61129	Otras cuentas por cobrar		150				
54	612	SOCIEDADES FINANCIERAS				3508		
54	6122	Activos financieros			3508			
54	61223	Oro monetario y D.E.G.		690				
54	61225	Valores distintos de acciones		950				
54	61226	Préstamos		1187				
54	61227	Acciones y otras participaciones de capital		651				
54	61228	Reservas técnicas de seguros		30				
54	613	GOBIERNO GENERAL				396		
54	6132	Activos financieros			396			
54	61323	Oro monetario y D.E.G.		80				
54	61324	Dinero legal y depósitos		150				
54	61326	Préstamos		115				
54	61327	Acciones y otras participaciones de capital		12				
54	61328	Reservas técnicas de seguros		20				
54	61329	Otras cuentas por cobrar		19				
54	614	HOGARES				1819		
54	6142	Activos financieros			1819			
54	61424	Dinero legal y depósitos		840				
54	61425	Valores distintos de acciones		198				
54	61426	Préstamos		24				
54	61427	Acciones y otras participaciones de capital		411				
54	61428	Reservas técnicas de seguros		291				
54	61429	Otras cuentas por cobrar		55				
54	615	INST. S/FINES DE LUCRO QUE SIRVEN A LOS HOGARES				172		
54	6152	Activos financieros			172			
54	61524	Dinero legal y depósitos		110				
54	61525	Valores distintos de acciones		25				
54	61526	Préstamos		8				
54	61527	Acciones y otras participaciones de capital		22				
54	61528	Reservas técnicas de seguros		4				
54	61529	Otras cuentas por cobrar		3				
54	A5	BALANCE DE APERTURA CON EL EXTERIOR					573	
54	61	BALANCE DE APERTURA					6,298	
54	611	SOCIEDADES NO FINANCIERAS				1817		
54	6113	Pasivos			1817			
54	61134	Dinero legal y depósitos		40				
54	61135	Valores distintos de acciones		44				
54	61136	Préstamos		897				
54	61137	Acciones y otras participaciones de capital		687				
54	61138	Reservas técnicas de seguros		12				
54	61139	Otras cuentas por cobrar		137				
54	612	SOCIEDADES FINANCIERAS				3384		
54	6123	Pasivos			3384			
54	61234	Dinero legal y depósitos		1281				
54	61235	Valores distintos de acciones		1053				
54	61237	Acciones y otras participaciones de capital		715				
54	61238	Reservas técnicas de seguros		335				
54	613	GOBIERNO GENERAL				687		
54	6133	Pasivos			687			
54	61334	Dinero legal y depósitos		102				
54	61335	Valores distintos de acciones		212				

PAIS " X "  
SISTEMA DE CUENTAS NACIONALES  
LIBRO DIARIO

32

Asiento	C U E N T A S		I M P O R T E						
	No.	Clave	DESCRIPCIÓN	ssscta	sscta	sscta	scta	DEBE	HABER
	54	61336	Préstamos		328				
	54	61337	Acciones y otras participaciones de capital		4				
	54	61338	Reservas técnicas de seguros		19				
	54	61339	Otras cuentas por cobrar		22				
	54	614	HOGARES				289		
	54	6143	Pasivos			289			
	54	61434	Dinero legal y depósitos		10				
	54	61435	Valores distintos de acciones		2				
	54	61436	Préstamos		169				
	54	61439	Otras cuentas por cobrar		108				
	54	615	INST. S/FINES DE LUCRO QUE SIRVEN A LOS HOGARES				121		
	54	6153	Pasivos			121			
	54	61534	Dinero legal y depósitos		38				
	54	61536	Préstamos		43				
	54	61538	Reservas técnicas de seguros		5				
	54	61539	Otras cuentas por cobrar		35				
			Por los pasivos del balance de apertura						
	54	A5	BALANCE DE APERTURA CON EL EXTERIOR						297
			Por los pasivos del balance de apertura con el exterior						
	54	61	BALANCE DE APERTURA						10,416
	54	611	SOCIEDADES NO FINANCIERAS				4121		
	54	612	SOCIEDADES FINANCIERAS				268		
	54	613	GOBIERNO GENERAL				1300		
	54	614	HOGARES				4352		
	54	615	INST. S/FINES DE LUCRO QUE SIRVEN A LOS HOGARES				375		
			Por el patrimonio nacional durante el periodo						
	54	A5	BALANCE DE APERTURA CON EL EXTERIOR						276
			Por el patrimonio con el exterior						
	55	63	BALANCE DE CIERRE					6,336	
	55	631	SOCIEDADES NO FINANCIERAS				3183		
	55	6311	Activos no financieros			3183			
	55	63111	Activos producidos		3183				
	55	631111	Activos fijos	3020					
	55	631112	Existencias	114					
	55	631113	Objetos valiosos	41					
	55	632	SOCIEDADES FINANCIERAS				103		
	55	6321	Activos no financieros			103			
	55	63211	Activos producidos		103				
	55	632111	Activos fijos	100					
	55	632113	Objetos valiosos	3					
	55	633	GOBIERNO GENERAL				1027		
	55	6331	Activos no financieros			1027			
	55	63311	Activos producidos		1027				
	55	633111	Activos fijos	933					
	55	633112	Existencias	48					
	55	633113	Objetos valiosos	46					
	55	634	HOGARES				1759		
	55	6341	Activos no financieros			1759			
	55	63411	Activos producidos		1759				
	55	634111	Activos fijos	1470					
	55	634112	Existencias	101					
	55	634113	Objetos valiosos	188					
	55	635	INST. S/FINES DE LUCRO QUE SIRVEN A LOS HOGARES				264		
	55	6351	Activos no financieros			264			
	55	63511	Activos producidos		264				
	55	635111	Activos fijos	252					
	55	635112	Existencias	2					
	55	635113	Objetos valiosos	10					

PAIS " X "  
SISTEMA DE CUENTAS NACIONALES  
LIBRO DIARIO

33

Asiento	C U E N T A S			I M P O R T E					
	No.	Clave	DESCRIPCIÓN	sssecta	sssecta	sscta	scta	DEBE	HABER
55	61		<b>BALANCE DE APERTURA</b>						6,047
55	611		<b>SOCIEDADES NO FINANCIERAS</b>				3001		
55	6111		<b>Activos no financieros</b>			3001			
55	61111		<i>Activos producidos</i>		3001				
55	611111		<i>Activos fijos</i>	2878					
55	611112		<i>Existencias</i>	85					
55	611113		<i>Objetos valiosos</i>	38					
55	612		<b>SOCIEDADES FINANCIERAS</b>				104		
55	6121		<b>Activos no financieros</b>			104			
55	61211		<i>Activos producidos</i>		104				
55	612111		<i>Activos fijos</i>	99					
55	612113		<i>Objetos valiosos</i>	5					
55	613		<b>GOBIERNO GENERAL</b>				1001		
55	6131		<b>Activos no financieros</b>			1001			
55	61311		<i>Activos producidos</i>		1001				
55	613111		<i>Activos fijos</i>	913					
55	613112		<i>Existencias</i>	47					
55	613113		<i>Objetos valiosos</i>	41					
55	614		<b>HOGARES</b>				1698		
55	6141		<b>Activos no financieros</b>			1698			
55	61411		<i>Activos producidos</i>		1698				
55	614111		<i>Activos fijos</i>	1423					
55	614112		<i>Existencias</i>	97					
55	614113		<i>Objetos valiosos</i>	178					
55	615		<b>INST. S/FINES DE LUCRO QUE SIRVEN A LOS HOGARES</b>				243		
55	6151		<b>Activos no financieros</b>			243			
55	61511		<i>Activos producidos</i>		243				
55	615111		<i>Activos fijos</i>	231					
55	615112		<i>Existencias</i>	2					
55	615113		<i>Objetos valiosos</i>	10					
55	62		<b>VARIACIONES DE BALANCE</b>						289
55	621		<b>SOCIEDADES NO FINANCIERAS</b>				182		
55	6211		<b>Activos no financieros</b>			182			
55	62111		<i>Activos producidos</i>		182				
55	621111		<i>Activos fijos</i>	150					
55	621112		<i>Existencias</i>	29					
55	621113		<i>Objetos valiosos</i>	3					
55	622		<b>SOCIEDADES FINANCIERAS</b>				-1		
55	6221		<b>Activos no financieros</b>			-1			
55	62211		<i>Activos producidos</i>		-1				
55	622111		<i>Activos fijos</i>	1					
55	622113		<i>Objetos valiosos</i>	-2					
55	623		<b>GOBIERNO GENERAL</b>				26		
55	6231		<b>Activos no financieros</b>			26			
55	62311		<i>Activos producidos</i>		26				
55	623111		<i>Activos fijos</i>	20					
55	623112		<i>Existencias</i>	1					
55	623113		<i>Objetos valiosos</i>	5					
55	624		<b>HOGARES</b>				61		
55	6241		<b>Activos no financieros</b>			61			
55	62411		<i>Activos producidos</i>		61				
55	624111		<i>Activos fijos</i>	47					
55	624112		<i>Existencias</i>	4					
55	624113		<i>Objetos valiosos</i>	10					
55	625		<b>INST. S/FINES DE LUCRO QUE SIRVEN A LOS HOGARES</b>				21		
55	6251		<b>Activos no financieros</b>			21			
55	62511		<i>Activos producidos</i>		21				
55	625111		<i>Activos fijos</i>	21					
			Por los activos no financieros producidos						
55	63		<b>BALANCE DE CIERRE</b>					4,068	
55	631		<b>SOCIEDADES NO FINANCIERAS</b>				2155		
55	6311		<b>Activos no financieros</b>			2155			
55	63112		<i>Activos no producidos</i>		2155				
55	631124		<i>Tangibles</i>	2103					

PAIS " X "  
SISTEMA DE CUENTAS NACIONALES  
LIBRO DIARIO

34

Asiento		C U E N T A S		I M P O R T E					
No.	Clave	DESCRIPCIÓN	asacta	asacta	asacta	scta	DEBE	HABER	
55	631125	<i>Intangibles</i>	52						
55	632	SOCIEDADES FINANCIERAS				42			
55	6321	Activos no financieros			42				
55	63212	<i>Activos no producidos</i>		42					
55	632124	<i>Tangibles</i>	38						
55	632125	<i>Intangibles</i>	4						
55	633	GOBIERNO GENERAL				618			
55	6331	Activos no financieros			618				
55	63312	<i>Activos no producidos</i>		618					
55	633124	<i>Tangibles</i>	606						
55	633125	<i>Intangibles</i>	12						
55	634	HOGARES				1169			
55	6341	Activos no financieros			1169				
55	63412	<i>Activos no producidos</i>		1169					
55	634124	<i>Tangibles</i>	1169						
55	635	INST. S/FINES DE LUCRO QUE SIRVEN A LOS HOGARES				84			
55	6351	Activos no financieros			84				
55	63512	<i>Activos no producidos</i>		84					
55	635124	<i>Tangibles</i>	84						
55	61	BALANCE DE APERTURA						3,875	
55	611	SOCIEDADES NO FINANCIERAS				2040			
55	6111	Activos no financieros			2040				
55	61112	<i>Activos no producidos</i>		2040					
55	611124	<i>Tangibles</i>	1989						
55	611125	<i>Intangibles</i>	51						
55	612	SOCIEDADES FINANCIERAS				40			
55	6121	Activos no financieros			40				
55	61212	<i>Activos no producidos</i>		40					
55	612124	<i>Tangibles</i>	37						
55	612125	<i>Intangibles</i>	3						
55	613	GOBIERNO GENERAL				590			
55	6131	Activos no financieros			590				
55	61312	<i>Activos no producidos</i>		590					
55	613124	<i>Tangibles</i>	578						
55	613125	<i>Intangibles</i>	12						
55	614	HOGARES				1124			
55	6141	Activos no financieros			1124				
55	61412	<i>Activos no producidos</i>		1124					
55	614124	<i>Tangibles</i>	1124						
55	615	INST. S/FINES DE LUCRO QUE SIRVEN A LOS HOGARES				81			
55	6151	Activos no financieros			81				
55	61511	<i>Activos no producidos</i>		81					
55	615124	<i>Tangibles</i>	81						
55	62	VARIACIONES DE BALANCE						193	
55	621	SOCIEDADES NO FINANCIERAS				115			
55	6211	Activos no financieros			115				
55	62112	<i>Activos no producidos</i>		115					
55	621124	<i>Tangibles</i>	114						
55	621125	<i>Intangibles</i>	1						
55	622	SOCIEDADES FINANCIERAS				2			
55	6221	Activos no financieros			2				
55	62212	<i>Activos no producidos</i>		2					
55	622124	<i>Tangibles</i>	1						
55	622125	<i>Intangibles</i>	1						
55	623	GOBIERNO GENERAL				28			
55	6231	Activos no financieros			28				
55	62312	<i>Activos no producidos</i>		28					
55	623124	<i>Tangibles</i>	28						
55	624	HOGARES				45			
55	6241	Activos no financieros			45				
55	62412	<i>Activos no producidos</i>		45					
55	624124	<i>Tangibles</i>	45						

PAIS " X "  
SISTEMA DE CUENTAS NACIONALES  
LIBRO DIARIO

35

Asiento No.	Clave	C U E N T A S DESCRIPCIÓN	I M P O R T E				DEBE	HABER
			sssecta	ssacta	sacta	scta		
55	625	INST. S/FINES DE LUCRO QUE SIRVEN A LOS HOGARES					3	
55	6251	Activos no financieros			3			
55	62512	Activos no producidos		3				
55	625124	Tangibles	3					
		Por los activos no financieros no producidos en el periodo						
55	63	BALANCE DE CIERRE					7,522	
55	631	SOCIEDADES NO FINANCIERAS				978		
55	6312	Activos financieros			978			
55	63124	Dinero legal y depósitos		399				
55	63125	Valores distintos de acciones		111				
55	63126	Préstamos		77				
55	63127	Acciones y otras participaciones de capital		209				
55	63128	Reservas técnicas de seguros		25				
55	63129	Otras cuentas por cobrar		157				
55	632	SOCIEDADES FINANCIERAS				3802		
55	6322	Activos financieros			3802			
55	63223	Oro monetario y D.E.G.		707				
55	63224	Dinero legal y depósitos		15				
55	63225	Valores distintos de acciones		1030				
55	63226	Préstamos		1350				
55	63227	Acciones y otras participaciones de capital		670				
55	63228	Reservas técnicas de seguros		30				
55	633	GOBIERNO GENERAL				518		
55	6332	Activos financieros			518			
55	63323	Oro monetario y D.E.G.		81				
55	63324	Dinero legal y depósitos		157				
55	63325	Valores distintos de acciones		29				
55	63326	Préstamos		160				
55	63327	Acciones y otras participaciones de capital		46				
55	63328	Reservas técnicas de seguros		20				
55	63329	Otras cuentas por cobrar		25				
55	634	HOGARES				2018		
55	6342	Activos financieros			2018			
55	63424	Dinero legal y depósitos		908				
55	63425	Valores distintos de acciones		233				
55	63426	Préstamos		29				
55	63427	Acciones y otras participaciones de capital		424				
55	63428	Reservas técnicas de seguros		329				
55	63429	Otras cuentas por cobrar		95				
55	635	INST. S/FINES DE LUCRO QUE SIRVEN A LOS HOGARES				206		
55	6352	Activos financieros			206			
55	63524	Dinero legal y depósitos		122				
55	63525	Valores distintos de acciones		38				
55	63526	Préstamos		8				
55	63527	Acciones y otras participaciones de capital		23				
55	63528	Reservas técnicas de seguros		4				
55	63529	Otras cuentas por cobrar		11				
55	61	BALANCE DE APERTURA					6,792	
55	611	SOCIEDADES NO FINANCIERAS				897		
55	6112	Activos financieros			897			
55	61124	Dinero legal y depósitos		382				
55	61125	Valores distintos de acciones		90				
55	61126	Préstamos		50				
55	61127	Acciones y otras participaciones de capital		200				
55	61128	Reservas técnicas de seguros		25				
55	61129	Otras cuentas por cobrar		150				
55	612	SOCIEDADES FINANCIERAS				3508		
55	6122	Activos financieros			3508			
55	61223	Oro monetario y D.E.G.		690				
55	61225	Valores distintos de acciones		950				
55	61226	Préstamos		1187				
55	61227	Acciones y otras participaciones de capital		651				
55	61228	Reservas técnicas de seguros		30				

PAIS " X "  
SISTEMA DE CUENTAS NACIONALES  
LIBRO DIARIO

36

Asiento		C U E N T A S			I M P O R T E			
No.	Clave	DESCRIPCIÓN	sssecta	sssecta	secta	acta	DEBE	HABER
55	613	GOBIERNO GENERAL				396		
55	6132	Activos financieros			396			
55	61323	Oro monetario y D.E.G.		80				
55	61324	Dinero legal y depósitos		150				
55	61326	Préstamos		115				
55	61327	Acciones y otras participaciones de capital		12				
55	61328	Reservas técnicas de seguros		20				
55	61329	Otras cuentas por cobrar		19				
55	614	HOGARES				1819		
55	6142	Activos financieros			1819			
55	61424	Dinero legal y depósitos		840				
55	61425	Valores distintos de acciones		198				
55	61426	Préstamos		24				
55	61427	Acciones y otras participaciones de capital		411				
55	61428	Reservas técnicas de seguros		291				
55	61429	Otras cuentas por cobrar		55				
55	615	INST. S/FINES DE LUCRO QUE SIRVEN A LOS HOGARES				172		
55	6152	Activos financieros			172			
55	61524	Dinero legal y depósitos		110				
55	61525	Valores distintos de acciones		25				
55	61526	Préstamos		8				
55	61527	Acciones y otras participaciones de capital		22				
55	61528	Reservas técnicas de seguros		4				
55	61529	Otras cuentas por cobrar		3				
55	62	VARIACIONES DE BALANCE						730
55	621	SOCIEDADES NO FINANCIERAS				81		
55	6212	Activos financieros			81			
55	62124	Dinero legal y depósitos		17				
55	62125	Valores distintos de acciones		21				
55	62126	Préstamos		27				
55	62127	Acciones y otras participaciones de capital		9				
55	62129	Otras cuentas por cobrar		7				
55	622	SOCIEDADES FINANCIERAS				294		
55	6222	Activos financieros			294			
55	62223	Oro monetario y D.E.G.		17				
55	62224	Dinero legal y depósitos		15				
55	62225	Valores distintos de acciones		80				
55	62226	Préstamos		163				
55	62227	Acciones y otras participaciones de capital		19				
55	623	GOBIERNO GENERAL				122		
55	6232	Activos financieros			122			
55	62323	Oro monetario y D.E.G.		1				
55	62324	Dinero legal y depósitos		7				
55	62325	Valores distintos de acciones		29				
55	62326	Préstamos		45				
55	62327	Acciones y otras participaciones de capital		34				
55	62329	Otras cuentas por cobrar		6				
55	624	HOGARES				199		
55	6242	Activos financieros			199			
55	62424	Dinero legal y depósitos		68				
55	62425	Valores distintos de acciones		35				
55	62426	Préstamos		5				
55	62427	Acciones y otras participaciones de capital		13				
55	62428	Reservas técnicas de seguros		38				
55	62429	Otras cuentas por cobrar		40				
55	625	INST. S/FINES DE LUCRO QUE SIRVEN A LOS HOGARES				34		
55	6252	Activos financieros			34			
55	62524	Dinero legal y depósitos		12				
55	62525	Valores distintos de acciones		13				
55	62527	Acciones y otras participaciones de capital		1				
55	62529	Otras cuentas por cobrar		8				
		Por los activos financieros con el exterior						

PAIS " X "  
SISTEMA DE CUENTAS NACIONALES  
LIBRO DIARIO

37

Asiento No.	Clave	C U E N T A S DESCRIPCIÓN	I M P O R T E					
			sssecta	sssecta	sscta	secta	DEBE	HABER
55	A7	BALANCE DE CIERRE CON EL EXTERIOR					630	
55	A5	BALANCE DE APERTURA CON EL EXTERIOR						573
55	A6	VARIACIONES DEL BALANCE CON EL EXTERIOR						57
		Por los pasivos durante el periodo						
55	61	BALANCE DE APERTURA					6,298	
55	611	SOCIEDADES NO FINANCIERAS				1817		
55	6113	Pasivos			1817			
55	61134	<i>Dinero legal y depósitos</i>		40				
55	61135	<i>Valores distintos de acciones</i>		44				
55	61136	<i>Préstamos</i>		897				
55	61137	<i>Acciones y otras participaciones de capital</i>		687				
55	61138	<i>Reservas técnicas de seguros</i>		12				
55	61139	<i>Otras cuentas por cobrar</i>		137				
55	612	SOCIEDADES FINANCIERAS				3384		
55	6123	Pasivos			3384			
55	61234	<i>Dinero legal y depósitos</i>		1281				
55	61235	<i>Valores distintos de acciones</i>		1053				
55	61237	<i>Acciones y otras participaciones de capital</i>		715				
55	61238	<i>Reservas técnicas de seguros</i>		335				
55	613	GOBIERNO GENERAL				687		
55	6133	Pasivos			687			
55	61334	<i>Dinero legal y depósitos</i>		102				
55	61335	<i>Valores distintos de acciones</i>		212				
55	61336	<i>Préstamos</i>		328				
55	61337	<i>Acciones y otras participaciones de capital</i>		4				
55	61338	<i>Reservas técnicas de seguros</i>		19				
55	61339	<i>Otras cuentas por cobrar</i>		22				
55	614	HOGARES				289		
55	6143	Pasivos			289			
55	61434	<i>Dinero legal y depósitos</i>		10				
55	61435	<i>Valores distintos de acciones</i>		2				
55	61436	<i>Préstamos</i>		169				
55	61439	<i>Otras cuentas por cobrar</i>		108				
55	615	INST. S/FINES DE LUCRO QUE SIRVEN A LOS HOGARES				121		
55	6153	Pasivos			121			
55	61534	<i>Dinero legal y depósitos</i>		38				
55	61536	<i>Préstamos</i>		43				
55	61538	<i>Reservas técnicas de seguros</i>		5				
55	61539	<i>Otras cuentas por cobrar</i>		35				
55	62	VARIACIONES DE BALANCE					677	
55	621	SOCIEDADES NO FINANCIERAS				155		
55	6213	Pasivos			155			
55	62135	<i>Valores distintos de acciones</i>		7				
55	62136	<i>Préstamos</i>		68				
55	62137	<i>Acciones y otras participaciones de capital</i>		43				
55	62139	<i>Otras cuentas por cobrar</i>		37				
55	622	SOCIEDADES FINANCIERAS				285		
55	6223	Pasivos			285			
55	62234	<i>Dinero legal y depósitos</i>		130				
55	62235	<i>Valores distintos de acciones</i>		87				
55	62237	<i>Acciones y otras participaciones de capital</i>		30				
55	62238	<i>Reservas técnicas de seguros</i>		38				
55	623	GOBIERNO GENERAL				176		
55	6233	Pasivos			176			
55	62334	<i>Dinero legal y depósitos</i>		2				
55	62335	<i>Valores distintos de acciones</i>		71				
55	62336	<i>Préstamos</i>		93				
55	62339	<i>Otras cuentas por cobrar</i>		10				
55	624	HOGARES				33		
55	6243	Pasivos			33			
55	62436	<i>Préstamos</i>		28				
55	62439	<i>Otras cuentas por cobrar</i>		5				

PAIS " X "  
SISTEMA DE CUENTAS NACIONALES  
LIBRO DIARIO

38

Asiento No.	Clave	C U E N T A S DESCRIPCIÓN	I M P O R T E				DEBE	HABER
			asscta	ssscta	sscta	scta		
55	625	INST. S/FINES DE LUCRO QUE SIRVEN A LOS HOGARES				28		
55	6253	<b>Pasivos</b>				28		
55	62536	Préstamos		24				
55	62537	Acciones y otras participaciones de capital		4				
55	63	<b>BALANCE DE CIERRE</b>					6,975	
55	631	<b>SOCIEDADES NO FINANCIERAS</b>				1972		
55	6313	<b>Pasivos</b>				1972		
55	63134	Dinero legal y depósitos		40				
55	63135	Valores distintos de acciones		51				
55	63136	Préstamos		965				
55	63137	Acciones y otras participaciones de capital		730				
55	63138	Reservas técnicas de seguros		12				
55	63139	Otras cuentas por cobrar		174				
55	632	<b>SOCIEDADES FINANCIERAS</b>				3669		
55	6323	<b>Pasivos</b>				3669		
55	63234	Dinero legal y depósitos		1411				
55	63235	Valores distintos de acciones		1140				
55	63237	Acciones y otras participaciones de capital		745				
55	63238	Reservas técnicas de seguros		373				
55	633	<b>GOBIERNO GENERAL</b>				863		
55	6333	<b>Pasivos</b>				863		
55	63334	Dinero legal y depósitos		104				
55	63335	Valores distintos de acciones		283				
55	63336	Préstamos		421				
55	63337	Acciones y otras participaciones de capital		4				
55	63338	Reservas técnicas de seguros		19				
55	63339	Otras cuentas por cobrar		32				
55	634	<b>HOGARES</b>				322		
55	6343	<b>Pasivos</b>				322		
55	63434	Dinero legal y depósitos		10				
55	63435	Valores distintos de acciones		2				
55	63436	Préstamos		197				
55	63439	Otras cuentas por cobrar		113				
55	635	<b>INST. S/FINES DE LUCRO QUE SIRVEN A LOS HOGARES</b>				149		
55	6353	<b>Pasivos</b>				149		
55	63534	Dinero legal y depósitos		38				
55	63536	Préstamos		67				
55	63537	Acciones y otras participaciones de capital		4				
55	63538	Reservas técnicas de seguros		5				
55	63539	Otras cuentas por cobrar		35				
		Por los pasivos durante el periodo						
55	A5	<b>BALANCE DE APERTURA CON EL EXTERIOR</b>					297	
55	A6	<b>VARIACIONES DEL BALANCE CON EL EXTERIOR</b>					91	
55	A7	<b>BALANCE DE CIERRE CON EL EXTERIOR</b>					388	
		Por los pasivos con el exterior						
55	61	<b>BALANCE DE APERTURA</b>				10,416		
55	611	<b>SOCIEDADES NO FINANCIERAS</b>				4121		
55	612	<b>SOCIEDADES FINANCIERAS</b>				268		
55	613	<b>GOBIERNO GENERAL</b>				1300		
55	614	<b>HOGARES</b>				4352		
55	615	<b>INST. S/FINES DE LUCRO QUE SIRVEN A LOS HOGARES</b>				375		
55	62	<b>VARIACIONES DE BALANCE</b>					535	
55	621	<b>SOCIEDADES NO FINANCIERAS</b>				223		
55	622	<b>SOCIEDADES FINANCIERAS</b>				10		
55	623	<b>GOBIERNO GENERAL</b>				0		
55	624	<b>HOGARES</b>				272		
55	625	<b>INST. S/FINES DE LUCRO QUE SIRVEN A LOS HOGARES</b>				30		



PAIS " X "  
 SISTEMA DE CUENTAS NACIONALES  
 LIBRO DIARIO

Asiento		C U E N T A S	I M P O R T E				DEBE	HABER
No.	Clave	DESCRIPCIÓN	sssscta	sscta	scta	scta		
55	63	BALANCE DE CIERRE						10,951
55	631	SOCIEDADES NO FINANCIERAS				4344		
55	632	SOCIEDADES FINANCIERAS				278		
55	633	GOBIERNO GENERAL				1300		
55	634	HOGARES				4624		
55	635	INST. S/FINES DE LUCRO QUE SIRVEN A LOS HOGARES				405		
		Por el patrimonio nacional al final del periodo						
55	A5	BALANCE DE APERTURA CON EL EXTERIOR					276	
55	A6	VARIACIONES DEL BALANCE CON EL EXTERIOR					-34	
55	A7	BALANCE DE CIERRE CON EL EXTERIOR						242
		Por el patrimonio nacional al final del periodo						

PAÍS "X"  
SISTEMA DE CUENTAS NACIONALES  
LIBRO MAYOR

CLAVE	No. Asiento	CUENTAS, SUBCUENTAS, Subsubcuentas, Subsubsubcuentas, Subsubsubsubcuentas	DEBE	HABER	SALDO
11		<b>PRODUCCIÓN</b>			
	1	Por la producción total, calculada a precios de comprador		3604	3604
	2	Por los impuestos sobre los productos calculados del periodo		141	3745
	3	Por las subvenciones a los productos		-8	3737
	7	Por el consumo intermedio del periodo	1883		1854
	8	Por el consumo de capital fijo del periodo	222		1632
	9	Por la transferencia del producto interno neto como ingreso interno	1632		0
			<b>3737</b>	<b>3737</b>	
111		<b>SOCIEDADES NO FINANCIERAS</b>			
	1	Por la producción total, calculada a precios de comprador		1753	1753
	7	Por el consumo intermedio del periodo	899		854
	8	Por el consumo de capital fijo del periodo	137		717
	9	Por la transferencia del producto interno neto como ingreso interno	717		0
			<b>1753</b>	<b>1753</b>	
1111		<b>Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca</b>			
	1	Por la producción total, calculada a precios de comprador		28	28
	7	Por el consumo intermedio del periodo	7		21
	8	Por el consumo de capital fijo del periodo	6		15
	9	Por la transferencia del producto interno neto como ingreso interno	15		0
			<b>28</b>	<b>28</b>	
1112		<b>Explotación de minas y canteras</b>			
	1	Por la producción total, calculada a precios de comprador		35	35
	7	Por el consumo intermedio del periodo	17		18
	8	Por el consumo de capital fijo del periodo	3		15
	9	Por la transferencia del producto interno neto como ingreso interno	15		0
			<b>35</b>	<b>35</b>	
1113		<b>Suministro de electricidad, gas y agua</b>			
	1	Por la producción total, calculada a precios de comprador		152	152
	7	Por el consumo intermedio del periodo	96		56
	8	Por el consumo de capital fijo del periodo	9		47
	9	Por la transferencia del producto interno neto como ingreso interno	47		0
			<b>152</b>	<b>152</b>	
1114		<b>Industria manufacturera</b>			
	1	Por la producción total, calculada a precios de comprador		968	968
	7	Por el consumo intermedio del periodo	545		423
	8	Por el consumo de capital fijo del periodo	58		365
	9	Por la transferencia del producto interno neto como ingreso interno	365		0
			<b>968</b>	<b>968</b>	
1115		<b>Construcción</b>			
	1	Por la producción total, calculada a precios de comprador		149	149
	7	Por el consumo intermedio del periodo	68		81
	8	Por el consumo de capital fijo del periodo	10		71
	9	Por la transferencia del producto interno neto como ingreso interno	71		0
			<b>149</b>	<b>149</b>	
1116		<b>Comercio, reparaciones, hoteles y restaurantes</b>			
	1	Por la producción total, calculada a precios de comprador		123	123
	7	Por el consumo intermedio del periodo	68		55
	8	Por el consumo de capital fijo del periodo	15		40
	9	Por la transferencia del producto interno neto como ingreso interno	40		0
			<b>123</b>	<b>123</b>	
1117		<b>Transporte, almacenamiento y comunicaciones</b>			
	1	Por la producción total, calculada a precios de comprador		68	68
	7	Por el consumo intermedio del periodo	40		28
	8	Por el consumo de capital fijo del periodo	11		17
	9	Por la transferencia del producto interno neto como ingreso interno	17		0
			<b>68</b>	<b>68</b>	
1118		<b>Intermediación financiera, inmobiliarias y empresas</b>			
	1	Por la producción total, calculada a precios de comprador		137	137

PAIS "X"  
SISTEMA DE CUENTAS NACIONALES  
LIBRO MAYOR

CLAVE	No. Asiento	CUENTAS, SUBCUENTAS, Subsubcuentas, Subsubsubcuentas, Subsubsubsubcuentas	DEBE	HABER	SALDO
	7	Por el consumo intermedio del periodo	43		94
	8	Por el consumo de capital fijo del periodo	24		70
	9	Por la transferencia del producto interno neto como ingreso interno	70		0
			137	137	
1119		<b>Enseñanza, salud y servicios sociales</b>			
	1	Por la producción total, calculada a precios de comprador		93	93
	7	Por el consumo intermedio del periodo	15		78
	8	Por el consumo de capital fijo del periodo	1		77
	9	Por la transferencia del producto interno neto como ingreso interno	77		0
			93	93	
112		<b>SOCIEDADES FINANCIERAS</b>			
	1	Por la producción total, calculada a precios de comprador		102	102
	7	Por el consumo intermedio del periodo	29		73
	8	Por el consumo de capital fijo del periodo	10		63
	9	Por la transferencia del producto interno neto como ingreso interno	63		0
			102	102	
1128		<b>Intermediación financiera, inmobiliarias y empresas</b>			
	1	Por la producción total, calculada a precios de comprador		102	102
	7	Por el consumo intermedio del periodo	29		73
	8	Por el consumo de capital fijo del periodo	10		63
	9	Por la transferencia del producto interno neto como ingreso interno	63		0
			102	102	
113		<b>GOBIERNO GENERAL</b>			
	1	Por la producción total, calculada a precios de comprador		440	440
	7	Por el consumo intermedio del periodo	252		188
	8	Por el consumo de capital fijo del periodo	30		158
	9	Por la transferencia del producto interno neto como ingreso interno	158		0
			440	440	
1139		<b>Enseñanza, salud y servicios sociales</b>			
	1	Por la producción total, calculada a precios de comprador		272	272
	7	Por el consumo intermedio del periodo	134		138
	8	Por el consumo de capital fijo del periodo	20		118
	9	Por la transferencia del producto interno neto como ingreso interno	118		0
			272	272	
113A		<b>Administración pública</b>			
	1	Por la producción total, calculada a precios de comprador		168	168
	7	Por el consumo intermedio del periodo	118		50
	8	Por el consumo de capital fijo del periodo	10		40
	9	Por la transferencia del producto interno neto como ingreso interno	40		0
114		<b>HOGARES</b>			
	1	Por la producción total, calculada a precios de comprador		1269	1269
	7	Por el consumo intermedio del periodo	694		575
	8	Por el consumo de capital fijo del periodo	42		533
	9	Por la transferencia del producto interno neto como ingreso interno	533		0
			1269	1269	
1141		<b>Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca</b>			
	1	Por la producción total, calculada a precios de comprador		61	61
	7	Por el consumo intermedio del periodo	40		21
	8	Por el consumo de capital fijo del periodo	5		16
	9	Por la transferencia del producto interno neto como ingreso interno	16		0
			61	61	
1144		<b>Industria manufacturera</b>			
	1	Por la producción total, calculada a precios de comprador		724	724
	7	Por el consumo intermedio del periodo	486		238
	8	Por el consumo de capital fijo del periodo	11		227
	9	Por la transferencia del producto interno neto como ingreso interno	227		0
			724	724	

PAÍS "X"  
SISTEMA DE CUENTAS NACIONALES  
LIBRO MAYOR

3

CLAVE	No. Asiento	CUENTAS, SUBCUENTAS, Subsubcuentas, Subsubsubcuentas, Subsubsubsubcuentas	DEBE	HABER	SALDO
1145		<b>Construcción</b>			
	1	Por la producción total, calculada a precios de comprador		95	95
	7	Por el consumo intermedio del periodo	46		49
	8	Por el consumo de capital fijo del periodo	1		48
	9	Por la transferencia del producto interno neto como ingreso interno	48		0
			95	95	
1146		<b>Comercio, reparaciones, hoteles y restaurantes</b>			
	1	Por la producción total, calculada a precios de comprador		68	68
	7	Por el consumo intermedio del periodo	32		36
	9	Por la transferencia del producto interno neto como ingreso interno	36		0
			68	68	
1147		<b>Transporte, almacenamiento y comunicaciones</b>			
	1	Por la producción total, calculada a precios de comprador		32	32
	7	Por el consumo intermedio del periodo	20		12
	8	Por el consumo de capital fijo del periodo	4		8
	9	Por la transferencia del producto interno neto como ingreso interno	8		0
			32	32	
1148		<b>Intermediación financiera, inmobiliarias y empresas</b>			
	1	Por la producción total, calculada a precios de comprador		239	239
	7	Por el consumo intermedio del periodo	60		179
	8	Por el consumo de capital fijo del periodo	20		159
	9	Por la transferencia del producto interno neto como ingreso interno	159		0
			239	239	
1149		<b>Enseñanza, salud y servicios sociales</b>			
	1	Por la producción total, calculada a precios de comprador		50	50
	7	Por el consumo intermedio del periodo	10		40
	8	Por el consumo de capital fijo del periodo	1		39
	9	Por la transferencia del producto interno neto como ingreso interno	39		0
			50	50	
115		<b>INST. S/FINES DE LUCRO QUE SIRVEN A LOS HOGARES</b>			
	1	Por la producción total, calculada a precios de comprador		40	40
	7	Por el consumo intermedio del periodo	9		31
	8	Por el consumo de capital fijo del periodo	3		28
	9	Por la transferencia del producto interno neto como ingreso interno	28		0
			40	40	
1159		<b>Enseñanza, salud y servicios sociales</b>			
	1	Por la producción total, calculada a precios de comprador		40	40
	7	Por el consumo intermedio del periodo	9		31
	8	Por el consumo de capital fijo del periodo	3		28
	9	Por la transferencia del producto interno neto como ingreso interno	28		0
			40	40	
116		<b>TODOS LOS SECTORES INSTITUCIONALES</b>			
	2	Por los impuestos sobre los productos calculados del periodo		141	141
	3	Por las subvenciones a los productos		-8	133
	9	Por la transferencia del producto interno neto como ingreso interno	133		0
			133	133	
116C		<b>Impuestos sobre los productos</b>			
	2	Por los impuestos sobre los productos calculados del periodo		141	141
	9	Por la transferencia del producto interno neto como ingreso interno	141		0
			141	141	
116D		<b>Subvenciones a los productos</b>			
	3	Por las subvenciones a los productos		-8	-8
	9	Por la transferencia del producto interno neto como ingreso interno	-8		0
			-8	-8	
12		<b>BIENES Y SERVICIOS</b>			
	28	Por el gasto de consumo final durante el periodo		1399	1399
	34	Por la formación bruta de capital durante el periodo		414	1813

PAIS "X"  
SISTEMA DE CUENTAS NACIONALES  
LIBRO MAYOR

CLAVE	No. Asiento	CUENTAS, SUBCUENTAS, Subsubcuentas, Subsubsubcuentas, Subsubsubsubcuentas	DEBE	HABER	SALDO
			0	1813	
121		<b>DE LA AGRICULTURA, SILVICULTURA Y PESCA</b>			
	1	Por la producción total, calculada a precios de comprador	89		89
	2	Por los impuestos sobre los productos calculados del periodo	5		94
	3	Por las subvenciones a los productos	-3		91
	4	Por las importaciones totales de bienes y servicios del periodo	37		128
	5	Por las exportaciones totales de bienes y servicios del periodo		4	124
	7	Por el consumo intermedio del periodo		88	36
	28	Por el gasto de consumo final durante el periodo		30	6
	34	Por la formación bruta de capital durante el periodo		3	3
			128	125	
1211		<b>Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca</b>			
	1	Por la producción total, calculada a precios de comprador	87		87
	7	Por el consumo intermedio del periodo		3	84
			87	3	
1214		<b>Industria manufacturera</b>			
	7	Por el consumo intermedio del periodo		71	71
1216		<b>Comercio, reparaciones, hoteles y restaurantes</b>			
	7	Por el consumo intermedio del periodo		3	3
1217		<b>Transporte, almacenamiento y comunicaciones</b>			
	7	Por el consumo intermedio del periodo		1	1
1218		<b>Intermediación financiera, inmobiliarias y empresas</b>			
	7	Por el consumo intermedio del periodo		5	5
1219		<b>Enseñanza, salud y servicios sociales</b>			
	7	Por el consumo intermedio del periodo		3	3
121A		<b>Administración pública</b>			
	7	Por el consumo intermedio del periodo		2	2
121B		<b>Márgenes de comercio y transporte</b>			
	1	Por la producción total, calculada a precios de comprador	2		2
121C		<b>Impuestos sobre los productos</b>			
	2	Por los impuestos sobre los productos calculados del periodo	5		5
121D		<b>Subvenciones a los productos</b>			
	3	Por las subvenciones a los productos	-3		-3
121E		<b>Importaciones de bienes</b>			
	4	Por las importaciones totales de bienes y servicios del periodo	37		37
121G		<b>Exportación de bienes</b>			
	5	Por las exportaciones totales de bienes y servicios del periodo		7	7
121I		<b>Gasto de consumo final de los hogares</b>			
	28	Por el gasto de consumo final durante el periodo		28	28
121L		<b>Gasto de consumo final del gobierno general individual</b>			
	28	Por el gasto de consumo final durante el periodo		2	2
121M		<b>Formación bruta de capital fijo</b>			
	34	Por la formación bruta de capital durante el periodo		2	2

PAÍS "X"  
SISTEMA DE CUENTAS NACIONALES  
LIBRO MAYOR

5

CLAVE	No. Asiento	CUENTAS, SUBCUENTAS, Subsubcuentas, Subsubsubcuentas, Subsubsubsubcuentas	DEBE	HABER	SALDO
121N		<b>Variaciones de existencias</b>			
	34	Por la formación bruta de capital durante el periodo		1	1
122		<b>MINERALES</b>			
	1	Por la producción total, calculada a precios de comprador	43		43
	4	Por las importaciones totales de bienes y servicios del periodo	60		103
	5	Por las exportaciones totales de bienes y servicios del periodo		6	97
	7	Por el consumo intermedio del periodo		96	1
	28	Por el gasto de consumo final durante el periodo		2	-1
	34	Por la formación bruta de capital durante el periodo		-1	0
			103	103	
1221		<b>Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca</b>			
	7	Por el consumo intermedio del periodo		1	1
1222		<b>Explotación de minas y canteras</b>			
	1	Por la producción total, calculada a precios de comprador	30		30
	7	Por el consumo intermedio del periodo		3	27
			30	3	
1224		<b>Industria manufacturera</b>			
	1	Por la producción total, calculada a precios de comprador	10		10
	7	Por el consumo intermedio del periodo		91	-81
1226		<b>Comercio, reparaciones, hoteles y restaurantes</b>			
	1	Por la producción total, calculada a precios de comprador	1		1
1228		<b>Intermediación financiera, inmobiliarias y empresas</b>			
	7	Por el consumo intermedio del periodo		1	1
122B		<b>Márgenes de comercio y transporte</b>			
	1	Por la producción total, calculada a precios de comprador	2		2
122E		<b>Importaciones de bienes</b>			
	4	Por las importaciones totales de bienes y servicios del periodo	60		60
122G		<b>Exportación de bienes</b>			
	5	Por las exportaciones totales de bienes y servicios del periodo		6	6
122I		<b>Gasto de consumo final de los hogares</b>			
	28	Por el gasto de consumo final durante el periodo		2	2
122N		<b>Variaciones de existencias</b>			
	34	Por la formación bruta de capital durante el periodo		-1	-1
123		<b>ELECTRICIDAD, GAS Y AGUA</b>			
	1	Por la producción total, calculada a precios de comprador	154		154
	2	Por los impuestos sobre los productos calculados del periodo	5		159
	4	Por las importaciones totales de bienes y servicios del periodo	1		160
	5	Por las exportaciones totales de bienes y servicios del periodo		1	159
	7	Por el consumo intermedio del periodo		123	36
	28	Por el gasto de consumo final durante el periodo		36	0
			160	160	
1231		<b>Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca</b>			
	7	Por el consumo intermedio del periodo		2	2
1232		<b>Explotación de minas y canteras</b>			
	1	Por la producción total, calculada a precios de comprador	2		2
	7	Por el consumo intermedio del periodo		2	0

PAÍS "X"  
SISTEMA DE CUENTAS NACIONALES  
LIBRO MAYOR

CLAVE	No. Asiento	CUENTAS, SUBCUENTAS, Subsubcuentas, Subsubsubcuentas,	DEBE	HABER	SALDO
			2	2	
1233		<b>Suministro de electricidad, gas y agua</b>			
	1	Por la producción total, calculada a precios de comprador	152		152
	7	Por el consumo intermedio del periodo		96	56
			152	96	
1235		<b>Construcción</b>			
	7	Por el consumo intermedio del periodo		1	1
1236		<b>Comercio, reparaciones, hoteles y restaurantes</b>			
	7	Por el consumo intermedio del periodo		5	5
1237		<b>Transporte, almacenamiento y comunicaciones</b>			
	7	Por el consumo intermedio del periodo		3	3
1238		<b>Intermediación financiera, inmobiliarias y empresas</b>			
	7	Por el consumo intermedio del periodo		4	4
1239		<b>Enseñanza, salud y servicios sociales</b>			
	7	Por el consumo intermedio del periodo		6	6
123A		<b>Administración pública</b>			
	7	Por el consumo intermedio del periodo		4	4
123C		<b>Impuestos sobre los productos</b>			
	2	Por los impuestos sobre los productos calculados del periodo	5		5
123E		<b>Importaciones de bienes</b>			
	4	Por las importaciones totales de bienes y servicios del periodo	1		1
123G		<b>Exportación de bienes</b>			
	5	Por las exportaciones totales de bienes y servicios del periodo		1	1
123I		<b>Gasto de consumo final de los hogares</b>			
	28	Por el gasto de consumo final durante el periodo		36	36
124		<b>MANUFACTURADOS</b>			
	1	Por la producción total, calculada a precios de comprador	1788		1788
	2	Por los impuestos sobre los productos calculados del periodo	94		1882
	3	Por las subvenciones a los productos	-5		1877
	4	Por las importaciones totales de bienes y servicios del periodo	283		2160
	5	Por las exportaciones totales de bienes y servicios del periodo		422	1738
	7	Por el consumo intermedio del periodo		992	746
	28	Por el gasto de consumo final durante el periodo		570	176
	34	Por la formación bruta de capital durante el periodo		176	0
	34	Por la formación bruta de capital durante el periodo		10	-10
			2160	2170	
1241		<b>Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca</b>			
	1	Por la producción total, calculada a precios de comprador	2		2
	7	Por el consumo intermedio del periodo		32	-30
			2	32	
1242		<b>Explotación de minas y canteras</b>			
	1	Por la producción total, calculada a precios de comprador	2		2
	7	Por el consumo intermedio del periodo		7	-5
			2	7	
1244		<b>Industria manufacturera</b>			
	1	Por la producción total, calculada a precios de comprador	1666		1666
	7	Por el consumo intermedio del periodo		675	991

PAÍS "X"  
SISTEMA DE CUENTAS NACIONALES  
LIBRO MAYOR

7

CLAVE	No. Asiento	CUENTAS, SUBCUENTAS, Subsubcuentas, Subsubsubcuentas, Subsubsubsubcuentas	DEBE	HABER	SALDO
			1666	675	
1245		<b>Construcción</b>			
	1	Por la producción total, calculada a precios de comprador	11		11
	7	Por el consumo intermedio del periodo		80	-69
			11	80	
1246		<b>Comercio, reparaciones, hoteles y restaurantes</b>			
	1	Por la producción total, calculada a precios de comprador	16		16
	7	Por el consumo intermedio del periodo		36	-20
			16	36	
1247		<b>Transporte, almacenamiento y comunicaciones</b>			
	1	Por la producción total, calculada a precios de comprador	8		8
	7	Por el consumo intermedio del periodo		21	-13
			8	21	
1248		<b>Intermediación financiera, inmobiliarias y empresas</b>			
	1	Por la producción total, calculada a precios de comprador	7		7
	7	Por el consumo intermedio del periodo		45	-38
			7	45	
1249		<b>Enseñanza, salud y servicios sociales</b>			
	1	Por la producción total, calculada a precios de comprador	2		2
	7	Por el consumo intermedio del periodo		58	-56
			2	58	
124A		<b>Administración pública</b>			
	7	Por el consumo intermedio del periodo		38	38
124B		<b>Márgenes de comercio y transporte</b>			
	1	Por la producción total, calculada a precios de comprador	74		74
124C		<b>Impuestos sobre los productos</b>			
	2	Por los impuestos sobre los productos calculados del periodo	94		94
124D		<b>Subvenciones a los productos</b>			
	3	Por las subvenciones a los productos	-5		-5
124E		<b>Importaciones de bienes</b>			
	4	Por las importaciones totales de bienes y servicios del periodo	283		283
124G		<b>Exportación de bienes</b>			
	5	Por las exportaciones totales de bienes y servicios del periodo		422	422
124I		<b>Gasto de consumo final de los hogares</b>			
	28	Por el gasto de consumo final durante el periodo		567	567
124L		<b>Gasto de consumo final del gobierno general individual</b>			
	28	Por el gasto de consumo final durante el periodo		3	3
124M		<b>Formación bruta de capital fijo</b>			
	34	Por la formación bruta de capital durante el periodo		161	161
124N		<b>Variaciones de existencias</b>			
	34	Por la formación bruta de capital durante el periodo		5	5
125		<b>TRABAJOS DE CONST., CONSTRUCCIONES Y TIERRAS</b>			
	1	Por la producción total, calculada a precios de comprador	244		244
	2	Por los impuestos sobre los productos calculados del periodo	17		261
	4	Por las importaciones totales de bienes y servicios del periodo	1		262
	5	Por las exportaciones totales de bienes y servicios del periodo		6	256
	7	Por el consumo intermedio del periodo		40	216



PAÍS "X"  
SISTEMA DE CUENTAS NACIONALES  
LIBRO MAYOR

8

CLAVE	No. Asiento	CUENTAS, SUBCUENTAS, Subsubcuentas, Subsubsubcuentas, Subsubsubsubcuentas	DEBE	HABER	SALDO
	28	Por el gasto de consumo final durante el periodo		3	213
	34	Por la formación bruta de capital durante el periodo		213	0
			262	262	
1251		<b>Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca</b>			
	7	Por el consumo intermedio del periodo		1	1
1252		<b>Explotación de minas y canteras</b>			
	7	Por el consumo intermedio del periodo		2	2
1254		<b>Industria manufacturera</b>			
	1	Por la producción total, calculada a precios de comprador	7		7
	7	Por el consumo intermedio del periodo		7	0
			7	7	
1255		<b>Construcción</b>			
	1	Por la producción total, calculada a precios de comprador	232		232
	7	Por el consumo intermedio del periodo		5	227
			232	5	
1256		<b>Comercio, reparaciones, hoteles y restaurantes</b>			
	7	Por el consumo intermedio del periodo		2	2
1257		<b>Transporte, almacenamiento y comunicaciones</b>			
	1	Por la producción total, calculada a precios de comprador	5		5
	7	Por el consumo intermedio del periodo		1	4
			5	1	
1258		<b>Intermediación financiera, inmobiliarias y empresas</b>			
	7	Por el consumo intermedio del periodo		3	3
1259		<b>Enseñanza, salud y servicios sociales</b>			
	7	Por el consumo intermedio del periodo		12	12
125A		<b>Administración pública</b>			
	7	Por el consumo intermedio del periodo		7	7
125C		<b>Impuestos sobre los productos</b>			
	2	Por los impuestos sobre los productos calculados del periodo	17		17
125E		<b>Importaciones de bienes</b>			
	4	Por las importaciones totales de bienes y servicios del periodo	1		-1
125G		<b>Exportación de bienes</b>			
	5	Por las exportaciones totales de bienes y servicios del periodo		6	6
125I		<b>Gasto de consumo final de los hogares</b>			
	28	Por el gasto de consumo final durante el periodo		3	3
125M		<b>Formación bruta de capital fijo</b>			
	34	Por la formación bruta de capital durante el periodo		190	190
125N		<b>Variaciones de existencias</b>			
	34	Por la formación bruta de capital durante el periodo		23	23
126		<b>SERVICIOS COMERC., HOTELES Y RESTAURANTES</b>			
	1	Por la producción total, calculada a precios de comprador	97		97
	2	Por los impuestos sobre los productos calculados del periodo	3		100
	4	Por las importaciones totales de bienes y servicios del periodo	36		136
	5	Por las exportaciones totales de bienes y servicios del periodo		38	98
	7	Por el consumo intermedio del periodo		61	37

PAÍS "X"  
SISTEMA DE CUENTAS NACIONALES  
LIBRO MAYOR

9

CLAVE	No. Asiento	CUENTAS, SUBCUENTAS, Subsubcuentas, Subsubsubcuentas, Subsubsubsubcuentas	DEBE	HABER	SALDO
	28	Por el gasto de consumo final durante el periodo		37	0
			136	136	
1261		<b>Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca</b>			
	7	Por el consumo intermedio del periodo		2	2
1262		<b>Explotación de minas y canteras</b>			
	7	Por el consumo intermedio del periodo		1	1
1264		<b>Industria manufacturera</b>			
	1	Por la producción total, calculada a precios de comprador	8		8
	7	Por el consumo intermedio del periodo		34	-26
			8	34	
1265		<b>Construcción</b>			
	1	Por la producción total, calculada a precios de comprador	1		1
	7	Por el consumo intermedio del periodo		1	0
1266		<b>Comercio, reparaciones, hoteles y restaurantes</b>			
	1	Por la producción total, calculada a precios de comprador	149		149
	7	Por el consumo intermedio del periodo		9	140
			149	9	
1267		<b>Transporte, almacenamiento y comunicaciones</b>			
	1	Por la producción total, calculada a precios de comprador	7		7
	7	Por el consumo intermedio del periodo		6	1
			7	6	
1268		<b>Intermediación financiera, inmobiliarias y empresas</b>			
	7	Por el consumo intermedio del periodo		4	4
1269		<b>Enseñanza, salud y servicios sociales</b>			
	7	Por el consumo intermedio del periodo		2	2
126A		<b>Administración pública</b>			
	7	Por el consumo intermedio del periodo		2	2
126B		<b>Márgenes de comercio y transporte</b>			
	1	Por la producción total, calculada a precios de comprador	-68		-68
126C		<b>Impuestos sobre los productos</b>			
	2	Por los impuestos sobre los productos calculados del periodo	3		3
126F		<b>Importaciones de servicios</b>			
	4	Por las importaciones totales de bienes y servicios del periodo	36		36
126H		<b>Exportación de servicios</b>			
	5	Por las exportaciones totales de bienes y servicios del periodo		38	38
126I		<b>Gasto de consumo final de los hogares</b>			
	28	Por el gasto de consumo final durante el periodo		37	37
127		<b>SERVICIOS DE TRANSP., ALMAC. Y COMUNICACIONES</b>			
	1	Por la producción total, calculada a precios de comprador	86		86
	2	Por los impuestos sobre los productos calculados del periodo	5		91
	4	Por las importaciones totales de bienes y servicios del periodo	26		117
	5	Por las exportaciones totales de bienes y servicios del periodo		19	98
	7	Por el consumo intermedio del periodo		78	20
	28	Por el gasto de consumo final durante el periodo		14	6
			117	111	
1271		<b>Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca</b>			

PAÍS "X"  
SISTEMA DE CUENTAS NACIONALES  
LIBRO MAYOR

CLAVE	No. Asiento	CUENTAS, SUBCUENTAS, Subsubcuentas, Subsusbucuentas, Subsubsubcuentas	DEBE	HABER	SALDO
	7	Por el consumo intermedio del periodo		2	2
1272		<b>Explotación de minas y canteras</b>			
	7	Por el consumo intermedio del periodo		1	1
1274		<b>Industria manufacturera</b>			
	7	Por el consumo intermedio del periodo		29	29
1275		<b>Construcción</b>			
	7	Por el consumo intermedio del periodo		3	3
1276		<b>Comercio, reparaciones, hoteles y restaurantes</b>			
	1	Por la producción total, calculada a precios de comprador	21		21
	7	Por el consumo intermedio del periodo		19	2
			21	19	
1277		<b>Transporte, almacenamiento y comunicaciones</b>			
	1	Por la producción total, calculada a precios de comprador	75		75
	7	Por el consumo intermedio del periodo		12	63
			75	12	
1278		<b>Intermediación financiera, inmobiliarias y empresas</b>			
	7	Por el consumo intermedio del periodo		5	5
1279		<b>Enseñanza, salud y servicios sociales</b>			
	7	Por el consumo intermedio del periodo		3	3
127A		<b>Administración pública</b>			
	7	Por el consumo intermedio del periodo		4	4
127B		<b>Márgenes de comercio y transporte</b>			
	1	Por la producción total, calculada a precios de comprador	-10		-10
127C		<b>Impuestos sobre los productos</b>			
	2	Por los impuestos sobre los productos calculados del periodo	5		5
127F		<b>Importaciones de servicios</b>			
	4	Por las importaciones totales de bienes y servicios del periodo	26		26
127H		<b>Exportación de servicios</b>			
	5	Por las exportaciones totales de bienes y servicios del periodo		19	7
			26	19	
127I		<b>Gasto de consumo final de los hogares</b>			
	28	Por el gasto de consumo final durante el periodo		14	14
128		<b>SERVICIOS DE EMPRESAS</b>			
	1	Por la producción total, calculada a precios de comprador	569		569
	2	Por los impuestos sobre los productos calculados del periodo	8		577
	4	Por las importaciones totales de bienes y servicios del periodo	17		594
	5	Por las exportaciones totales de bienes y servicios del periodo		8	586
	7	Por el consumo intermedio del periodo		309	277
	28	Por el gasto de consumo final durante el periodo		250	27
	34	Por la formación bruta de capital durante el periodo		23	4
			594	590	
1281		<b>Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca</b>			
	7	Por el consumo intermedio del periodo		3	3
1282		<b>Explotación de minas y canteras</b>			
	1	Por la producción total, calculada a precios de comprador	1		1

PAÍS "X"  
SISTEMA DE CUENTAS NACIONALES  
LIBRO MAYOR

11

CLAVE	No. Asiento	CUENTAS, SUBCUENTAS, Subsubcuentas, Subsubsubcuentas, Subsubsubsubcuentas	DEBE	HABER	SALDO
	7	Por el consumo intermedio del periodo		1	0
			1	1	
1284		<b>Industria manufacturera</b>			
	7	Por el consumo intermedio del periodo		117	117
1285		<b>Construcción</b>			
	7	Por el consumo intermedio del periodo		23	23
1286		<b>Comercio, reparaciones, hoteles y restaurantes</b>			
	1	Por la producción total, calculada a precios de comprador	2		2
	7	Por el consumo intermedio del periodo		25	-23
			2	25	
1287		<b>Transporte, almacenamiento y comunicaciones</b>			
	1	Por la producción total, calculada a precios de comprador	3		3
	7	Por el consumo intermedio del periodo		15	-12
			3	15	
1288		<b>Intermediación financiera, inmobiliarias y empresas</b>			
	1	Por la producción total, calculada a precios de comprador	465		465
	7	Por el consumo intermedio del periodo		54	411
			465	54	
1289		<b>Enseñanza, salud y servicios sociales</b>			
	1	Por la producción total, calculada a precios de comprador	98		98
	7	Por el consumo intermedio del periodo		39	59
			98	39	
128A		<b>Administración pública</b>			
	7	Por el consumo intermedio del periodo		32	32
128C		<b>Impuestos sobre los productos</b>			
	2	Por los impuestos sobre los productos calculados del periodo	8		8
128F		<b>Importaciones de servicios</b>			
	4	Por las importaciones totales de bienes y servicios del periodo	17		17
128H		<b>Exportación de servicios</b>			
	5	Por las exportaciones totales de bienes y servicios del periodo		8	8
128I		<b>Gasto de consumo final de los hogares</b>			
	28	Por el gasto de consumo final durante el periodo		250	250
128M		<b>Formación bruta de capital fijo</b>			
	34	Por la formación bruta de capital durante el periodo		23	23
129		<b>SERVICIOS COMUNITARIOS, SOCIALES Y PERSONALES</b>			
	1	Por la producción total, calculada a precios de comprador	366		366
	2	Por los impuestos sobre los productos calculados del periodo	4		370
	4	Por las importaciones totales de bienes y servicios del periodo	5		375
	5	Por las exportaciones totales de bienes y servicios del periodo		4	371
	7	Por el consumo intermedio del periodo		95	276
	28	Por el gasto de consumo final durante el periodo		276	0
			375	375	
1291		<b>Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca</b>			
	7	Por el consumo intermedio del periodo		1	1
1294		<b>Industria manufacturera</b>			
	1	Por la producción total, calculada a precios de comprador	1		1
	7	Por el consumo intermedio del periodo		7	8

PAIS "X"  
SISTEMA DE CUENTAS NACIONALES  
LIBRO MAYOR

CLAVE	No. Asiento	CUENTAS, SUBCUENTAS, Subsubcuentas, Subsubsubcuentas, Subsubsubsubcuentas	DEBE	HABER	SALDO
1295		<b>Construcción</b>			
	7	Por el consumo intermedio del periodo		1	1
1296		<b>Comercio, reparaciones, hoteles y restaurantes</b>			
	1	Por la producción total, calculada a precios de comprador	2		2
	7	Por el consumo intermedio del periodo		1	1
1297		<b>Transporte, almacenamiento y comunicaciones</b>			
	1	Por la producción total, calculada a precios de comprador	2		2
	7	Por el consumo intermedio del periodo		1	1
1298		<b>Intermediación financiera, inmobiliarias y empresas</b>			
	1	Por la producción total, calculada a precios de comprador	6		6
	7	Por el consumo intermedio del periodo		11	-5
1299		<b>Enseñanza, salud y servicios sociales</b>			
	1	Por la producción total, calculada a precios de comprador	355		355
	7	Por el consumo intermedio del periodo		44	311
			355	44	
129A		<b>Administración pública</b>			
	7	Por el consumo intermedio del periodo		29	29
129C		<b>Impuestos sobre los productos</b>			
	2	Por los impuestos sobre los productos calculados del periodo	4		4
129F		<b>Importaciones de servicios</b>			
	4	Por las importaciones totales de bienes y servicios del periodo	5		5
129H		<b>Exportación de servicios</b>			
	5	Por las exportaciones totales de bienes y servicios del periodo		4	4
129I		<b>Gasto de consumo final de los hogares</b>			
	28	Por el gasto de consumo final durante el periodo		58	58
129J		<b>Gasto de consumo final de las ISFLSH individual</b>			
	28	Por el gasto de consumo final durante el periodo		14	14
129L		<b>Gasto de consumo final del gobierno general individual</b>			
	28	Por el gasto de consumo final durante el periodo		204	204
12A		<b>ADMINISTRACIÓN PÚBLICA</b>			
	1	Por la producción total, calculada a precios de comprador	168		168
	7	Por el consumo intermedio del periodo		1	167
	28	Por el gasto de consumo final durante el periodo		167	0
			168	168	
12A9		<b>Enseñanza, salud y servicios sociales</b>			
	7	Por el consumo intermedio del periodo		1	1
12AA		<b>Administración pública</b>			
	1	Por la producción total, calculada a precios de comprador	168		168
12AI		<b>Gasto de consumo final de los hogares</b>			
	28	Por el gasto de consumo final durante el periodo		6	6
12AJ		<b>Gasto de consumo final de las ISFLSH individual</b>			
	28	Por el gasto de consumo final durante el periodo		2	2

PAÍS "X"  
SISTEMA DE CUENTAS NACIONALES  
LIBRO MAYOR

13

CLAVE	No. Asiento	CUENTAS, SUBCUENTAS, Subsubcuentas, Subsubsubcuentas, Subsubsubsubcuentas	DEBE	HABER	SALDO
12AK		<b>Gasto de consumo final del gobierno general colectivo</b>			
	28	Por el gasto de consumo final durante el periodo		156	156
12AL		<b>Gasto de consumo final del gobierno general individual</b>			
	28	Por el gasto de consumo final durante el periodo		3	3
12B		<b>NO DEFINIDO</b>			
	4	Por las importaciones totales de bienes y servicios del periodo	33		33
	5	Por las exportaciones totales de bienes y servicios del periodo		29	4
	28	Por el gasto de consumo final durante el periodo		14	-10
			33	43	
12BE		<b>Importaciones de bienes</b>			
	4	Por las importaciones totales de bienes y servicios del periodo	10		10
12BG		<b>Exportación de bienes</b>			
	5	Por las exportaciones totales de bienes y servicios del periodo		20	20
12BF		<b>Importaciones de servicios</b>			
	4	Por las importaciones totales de bienes y servicios del periodo	23		23
12BH		<b>Exportación de servicios</b>			
	5	Por las exportaciones totales de bienes y servicios del periodo		9	9
12BI		<b>Gasto de consumo final de los hogares</b>			
	28	Por el gasto de consumo final durante el periodo		14	14
21		<b>GENERACIÓN DEL INGRESO</b>			
	9	Por la transferencia del producto interno neto como ingreso interno		1632	1632
	10	Por el pago a los trabajadores en el país durante el periodo	762		870
	11	Por el pago de impuestos menos subvenciones de las industrias	191		679
	12	Por el excedente de explotación derivado del producto interno neto	247		432
	13	Por el ingreso mixto neto durante el periodo	432		0
			1632	1632	
211		<b>SOCIEDADES NO FINANCIERAS</b>			
	9	Por la transferencia del producto interno neto como ingreso interno		717	717
	10	Por el pago a los trabajadores en el país durante el periodo	545		172
	11	Por el pago de impuestos menos subvenciones de las industrias	51		121
	12	Por el excedente de explotación derivado del producto interno neto	121		0
			717	717	
2111		<b>Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca</b>			
	9	Por la transferencia del producto interno neto como ingreso interno		15	15
	10	Por el pago a los trabajadores en el país durante el periodo	7		8
	11	Por el pago de impuestos menos subvenciones de las industrias	-2		10
	12	Por el excedente de explotación derivado del producto interno neto	10		0
			15	15	
2112		<b>Explotación de minas y canteras</b>			
	9	Por la transferencia del producto interno neto como ingreso interno		15	15
	10	Por el pago a los trabajadores en el país durante el periodo	13		2
	11	Por el pago de impuestos menos subvenciones de las industrias	-2		4
	12	Por el excedente de explotación derivado del producto interno neto	4		0
			15	15	
2113		<b>Suministro de electricidad, gas y agua</b>			
	9	Por la transferencia del producto interno neto como ingreso interno		47	47
	10	Por el pago a los trabajadores en el país durante el periodo	46		1
	11	Por el pago de impuestos menos subvenciones de las industrias	6		-5
	12	Por el excedente de explotación derivado del producto interno neto	-5		0
			47	47	

PAÍS "X"  
SISTEMA DE CUENTAS NACIONALES  
LIBRO MAYOR

CLAVE	No. Asiento	CUENTAS, SUBCUENTAS, Subsubcuentas, Subsubsubcuentas, Subsubsubsubcuentas	DEBE	HABER	SALDO
2114		<b>Industria manufacturera</b>			
	9	Por la transferencia del producto interno neto como ingreso interno		365	365
	10	Por el pago a los trabajadores en el país durante el periodo	290		75
	11	Por el pago de impuestos menos subvenciones de las industrias	40		35
	12	Por el excedente de explotación derivado del producto interno neto	35		0
			<b>365</b>	<b>365</b>	
2115		<b>Construcción</b>			
	9	Por la transferencia del producto interno neto como ingreso interno		71	71
	10	Por el pago a los trabajadores en el país durante el periodo	46		25
	11	Por el pago de impuestos menos subvenciones de las industrias	4		21
	12	Por el excedente de explotación derivado del producto interno neto	21		0
			<b>71</b>	<b>71</b>	
2116		<b>Comercio, reparaciones, hoteles y restaurantes</b>			
	9	Por la transferencia del producto interno neto como ingreso interno		40	40
	10	Por el pago a los trabajadores en el país durante el periodo	44		-4
	12	Por el excedente de explotación derivado del producto interno neto	-4		0
			<b>40</b>	<b>40</b>	
2117		<b>Transporte, almacenamiento y comunicaciones</b>			
	9	Por la transferencia del producto interno neto como ingreso interno		17	17
	10	Por el pago a los trabajadores en el país durante el periodo	11		6
	11	Por el pago de impuestos menos subvenciones de las industrias	-6		12
	12	Por el excedente de explotación derivado del producto interno neto	12		0
			<b>17</b>	<b>17</b>	
2118		<b>Intermediación financiera, inmobiliarias y empresas</b>			
	9	Por la transferencia del producto interno neto como ingreso interno		70	70
	10	Por el pago a los trabajadores en el país durante el periodo	39		31
	11	Por el pago de impuestos menos subvenciones de las industrias	9		22
	12	Por el excedente de explotación derivado del producto interno neto	22		0
			<b>70</b>	<b>70</b>	
2119		<b>Enseñanza, salud y servicios sociales</b>			
	9	Por la transferencia del producto interno neto como ingreso interno		77	77
	10	Por el pago a los trabajadores en el país durante el periodo	49		28
	11	Por el pago de impuestos menos subvenciones de las industrias	2		26
	12	Por el excedente de explotación derivado del producto interno neto	26		0
			<b>77</b>	<b>77</b>	
212		<b>SOCIEDADES FINANCIERAS</b>			
	9	Por la transferencia del producto interno neto como ingreso interno		63	63
	10	Por el pago a los trabajadores en el país durante el periodo	15		48
	11	Por el pago de impuestos menos subvenciones de las industrias	3		45
	12	Por el excedente de explotación derivado del producto interno neto	45		0
			<b>63</b>	<b>63</b>	
2128		<b>Intermediación financiera, inmobiliarias y empresas</b>			
	9	Por la transferencia del producto interno neto como ingreso interno		63	63
	10	Por el pago a los trabajadores en el país durante el periodo	15		48
	11	Por el pago de impuestos menos subvenciones de las industrias	3		45
	12	Por el excedente de explotación derivado del producto interno neto	45		0
			<b>63</b>	<b>63</b>	
213		<b>GOBIERNO GENERAL</b>			
	9	Por la transferencia del producto interno neto como ingreso interno		158	158
	10	Por el pago a los trabajadores en el país durante el periodo	140		18
	11	Por el pago de impuestos menos subvenciones de las industrias	2		16
	12	Por el excedente de explotación derivado del producto interno neto	16		0
			<b>158</b>	<b>158</b>	
2139		<b>Enseñanza, salud y servicios sociales</b>			
	9	Por la transferencia del producto interno neto como ingreso interno		118	118
	10	Por el pago a los trabajadores en el país durante el periodo	101		17
	11	Por el pago de impuestos menos subvenciones de las industrias	1		16
	12	Por el excedente de explotación derivado del producto interno neto	16		0

PAÍS "X"  
SISTEMA DE CUENTAS NACIONALES  
LIBRO MAYOR

15

CLAVE	No. Asiento	CUENTAS, SUBCUENTAS, Subsubcuentas, Subsubsubcuentas, Subsubsubsubcuentas	DEBE	HABER	SALDO
			118	118	
213A		<b>Administración pública</b>			
	9	Por la transferencia del producto interno neto como ingreso interno		40	40
	10	Por el pago a los trabajadores en el país durante el periodo	39		1
	11	Por el pago de impuestos menos subvenciones de las industrias	1		0
			40	40	
214		<b>HOGARES</b>			
	9	Por la transferencia del producto interno neto como ingreso interno		533	533
	10	Por el pago a los trabajadores en el país durante el periodo	39		494
	11	Por el pago de impuestos menos subvenciones de las industrias	2		492
	12	Por el excedente de explotación derivado del producto interno neto	60		432
	13	Por el ingreso mixto neto durante el periodo	432		0
			533	533	
2141		<b>Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca</b>			
	9	Por la transferencia del producto interno neto como ingreso interno		16	16
	10	Por el pago a los trabajadores en el país durante el periodo	2		14
	13	Por el ingreso mixto neto durante el periodo	14		0
			16	16	
2144		<b>Industria manufacturera</b>			
	9	Por la transferencia del producto interno neto como ingreso interno		227	227
	13	Por el ingreso mixto neto durante el periodo	227		0
			227	227	
2145		<b>Construcción</b>			
	9	Por la transferencia del producto interno neto como ingreso interno		48	48
	10	Por el pago a los trabajadores en el país durante el periodo	12		36
	11	Por el pago de impuestos menos subvenciones de las industrias	1		35
	13	Por el ingreso mixto neto durante el periodo	35		0
			48	48	
2146		<b>Comercio, reparaciones, hoteles y restaurantes</b>			
	9	Por la transferencia del producto interno neto como ingreso interno		36	36
	13	Por el ingreso mixto neto durante el periodo	36		0
			36	36	
2147		<b>Transporte, almacenamiento y comunicaciones</b>			
	9	Por la transferencia del producto interno neto como ingreso interno		8	8
	10	Por el pago a los trabajadores en el país durante el periodo	5		3
	13	Por el ingreso mixto neto durante el periodo	3		0
			8	8	
2148		<b>Intermediación financiera, inmobiliarias y empresas</b>			
	9	Por la transferencia del producto interno neto como ingreso interno		159	159
	12	Por el excedente de explotación derivado del producto interno neto	60		99
	13	Por el ingreso mixto neto durante el periodo	99		0
			159	159	
2149		<b>Enseñanza, salud y servicios sociales</b>			
	9	Por la transferencia del producto interno neto como ingreso interno		39	39
	10	Por el pago a los trabajadores en el país durante el periodo	20		19
	11	Por el pago de impuestos menos subvenciones de las industrias	1		18
	13	Por el ingreso mixto neto durante el periodo	18		0
			39	39	
215		<b>INST. S/FINES DE LUCRO QUE SIRVEN A LOS HOGARES</b>			
	9	Por la transferencia del producto interno neto como ingreso interno		28	28
	10	Por el pago a los trabajadores en el país durante el periodo	23		5
	12	Por el excedente de explotación derivado del producto interno neto	5		0
			28	28	
2159		<b>Enseñanza, salud y servicios sociales</b>			
	9	Por la transferencia del producto interno neto como ingreso interno		28	28
	10	Por el pago a los trabajadores en el país durante el periodo	23		5
	12	Por el excedente de explotación derivado del producto interno neto	5		0



PAIS "X"  
SISTEMA DE CUENTAS NACIONALES  
LIBRO MAYOR

CLAVE	No. Asiento	CUENTAS, SUBCUENTAS, Subsubcuentas, Subsubsubcuentas, Subsubsubsubcuentas	DEBE	HABER	SALDO
			28	28	
216		<b>TODOS LOS SECTORES INSTITUCIONALES</b>			
	9	Por la transferencia del producto interno neto como ingreso interno		133	133
	11	Por el pago de impuestos menos subvenciones de las industrias	133		0
			133	133	
216C		<b>Impuestos sobre los productos</b>			
	9	Por la transferencia del producto interno neto como ingreso interno		141	141
	11	Por el pago de impuestos menos subvenciones de las industrias	141		0
			141	141	
216D		<b>Subvenciones a los productos</b>			
	9	Por la transferencia del producto interno neto como ingreso interno		-8	-8
	11	Por el pago de impuestos menos subvenciones de las industrias	-8		0
			-8	-8	
22		<b>ASIGNACIÓN DEL INGRESO PRIMARIO</b>			
	10	Por el pago a los trabajadores en el país durante el periodo		762	762
	11	Por el pago de impuestos menos subvenciones de las industrias		191	953
	12	Por el excedente de explotación derivado del producto interno neto		247	1200
	13	Por el ingreso mixto neto durante el periodo		432	1632
	14	Por la renta de la propiedad durante el periodo	391		1241
	14	Por la renta de la propiedad durante el periodo		391	1632
	15	Por la remuneración de los asalariados durante el periodo	2		1630
	15	Por la remuneración de los asalariados durante el periodo		6	1636
	16	Por la renta de la propiedad durante el periodo	38		1598
	16	Por la renta de la propiedad durante el periodo		63	1661
	17	Por el traspaso del ingreso nacional generado durante el periodo	1661		0
			2092	2092	
221		<b>SOCIEDADES NO FINANCIERAS</b>			
	12	Por el excedente de explotación derivado del producto interno neto		121	121
	14	Por la renta de la propiedad durante el periodo	135		-14
	14	Por la renta de la propiedad durante el periodo		88	74
	16	Por la renta de la propiedad durante el periodo	26		48
	16	Por la renta de la propiedad durante el periodo		24	72
	17	Por el traspaso del ingreso nacional generado durante el periodo	72		0
			233	233	
222		<b>SOCIEDADES FINANCIERAS</b>			
	12	Por el excedente de explotación derivado del producto interno neto		45	45
	14	Por la renta de la propiedad durante el periodo	167		-122
	14	Por la renta de la propiedad durante el periodo		141	19
	17	Por el traspaso del ingreso nacional generado durante el periodo	19		0
			186	186	
223		<b>GOBIERNO GENERAL</b>			
	11	Por el pago de impuestos menos subvenciones de las industrias		191	191
	12	Por el excedente de explotación derivado del producto interno neto		16	207
	14	Por la renta de la propiedad durante el periodo	42		165
	14	Por la renta de la propiedad durante el periodo		25	190
	16	Por la renta de la propiedad durante el periodo		7	197
	17	Por el traspaso del ingreso nacional generado durante el periodo	197		0
			239	239	
224		<b>HOGARES</b>			
	10	Por el pago a los trabajadores en el país durante el periodo		762	762
	12	Por el excedente de explotación derivado del producto interno neto		60	822
	13	Por el ingreso mixto neto durante el periodo		432	1254
	14	Por la renta de la propiedad durante el periodo	41		1213
	14	Por la renta de la propiedad durante el periodo		130	1343
	15	Por la remuneración de los asalariados durante el periodo	2		1341
	15	Por la remuneración de los asalariados durante el periodo		6	1347
	16	Por la renta de la propiedad durante el periodo	12		1335
	16	Por la renta de la propiedad durante el periodo		32	1367

PAÍS "X"  
SISTEMA DE CUENTAS NACIONALES  
LIBRO MAYOR

17

CLAVE	No. Asiento	CUENTAS, SUBCUENTAS, Subsubcuentas, Subsubsubcuentas, Subsubsubsubcuentas	DEBE	HABER	SALDO
	17	Por el traspaso del ingreso nacional generado durante el periodo	1367		0
			1422	1422	
225		<b>INST. S/FINES DE LUCRO QUE SIRVEN A LOS HOGARES</b>			
	12	Por el excedente de explotación derivado del producto interno neto		5	5
	14	Por la renta de la propiedad durante el periodo	6		-1
	14	Por la renta de la propiedad durante el periodo		7	6
	17	Por el traspaso del ingreso nacional generado durante el periodo	6		0
			12	12	
23		<b>DISTRIBUCIÓN SECUNDARIA DEL INGRESO</b>			
	17	Por el traspaso del ingreso nacional generado durante el periodo		1661	1661
	18	Por los impuestos corrientes, sobre el ingreso, la riqueza, etc.	212		1449
	18	Por los impuestos corrientes, sobre el ingreso, la riqueza, etc.		212	1661
	19	Por los impuestos corrientes, con el resto del mundo		1	1662
	20	Por las aportaciones de seguridad social durante el periodo	322		1340
	20	Por las aportaciones de seguridad social durante el periodo		322	1662
	21	Por las prestaciones sociales durante el periodo	332		1330
	21	Por las prestaciones sociales durante el periodo		332	1662
	22	Por las otras transferencias corrientes durante el periodo	230		1432
	22	Por las otras transferencias corrientes durante el periodo		230	1662
	23	Por las transferencias corrientes con el exterior durante el periodo	39		1623
	23	Por las transferencias corrientes con el exterior durante el periodo		9	1632
	24	Por el traspaso del ingreso disponible durante el periodo	1632		0
			2767	2767	
231		<b>SOCIEDADES NO FINANCIERAS</b>			
	17	Por el traspaso del ingreso nacional generado durante el periodo		72	72
	18	Por los impuestos corrientes, sobre el ingreso, la riqueza, etc.	24		48
	20	Por las aportaciones de seguridad social durante el periodo		14	62
	21	Por las prestaciones sociales durante el periodo	13		49
	22	Por las otras transferencias corrientes durante el periodo	11		38
	22	Por las otras transferencias corrientes durante el periodo		10	48
	24	Por el traspaso del ingreso disponible durante el periodo	48		0
			96	96	
232		<b>SOCIEDADES FINANCIERAS</b>			
	17	Por el traspaso del ingreso nacional generado durante el periodo		19	19
	18	Por los impuestos corrientes, sobre el ingreso, la riqueza, etc.	10		9
	20	Por las aportaciones de seguridad social durante el periodo		39	48
	21	Por las prestaciones sociales durante el periodo	29		19
	22	Por las otras transferencias corrientes durante el periodo	42		-23
	22	Por las otras transferencias corrientes durante el periodo		46	23
	23	Por las transferencias corrientes con el exterior durante el periodo	4		19
	23	Por las transferencias corrientes con el exterior durante el periodo		3	22
	24	Por el traspaso del ingreso disponible durante el periodo	22		0
			107	107	
233		<b>GOBIERNO GENERAL</b>			
	17	Por el traspaso del ingreso nacional generado durante el periodo		197	197
	18	Por los impuestos corrientes, sobre el ingreso, la riqueza, etc.		212	409
	19	Por los impuestos corrientes, con el resto del mundo		1	410
	20	Por las aportaciones de seguridad social durante el periodo		268	678
	21	Por las prestaciones sociales durante el periodo	289		389
	22	Por las otras transferencias corrientes durante el periodo	104		285
	22	Por las otras transferencias corrientes durante el periodo		102	387
	23	Por las transferencias corrientes con el exterior durante el periodo	35		352
	23	Por las transferencias corrientes con el exterior durante el periodo		6	358
	24	Por el traspaso del ingreso disponible durante el periodo	358		0
			786	786	
234		<b>HOGARES</b>			
	17	Por el traspaso del ingreso nacional generado durante el periodo		1367	1367
	18	Por los impuestos corrientes, sobre el ingreso, la riqueza, etc.	178		1189

PAIS "X"  
SISTEMA DE CUENTAS NACIONALES  
LIBRO MAYOR

CLAVE	No. Asiento	CUENTAS, SUBCUENTAS, Subsubcuentas, Subsubsubcuentas, Subsubsubsubcuentas	DEBE	HABER	SALDO
	20	Por las aportaciones de seguridad social durante el periodo	322		867
	21	Por las prestaciones sociales durante el periodo		332	1199
	22	Por las otras transferencias corrientes durante el periodo	71		1128
	22	Por las otras transferencias corrientes durante el periodo		36	1164
	24	Por el traspaso del ingreso disponible durante el periodo	1164		0
			1735	1735	
<b>235</b>		<b>INST. S/FINES DE LUCRO QUE SIRVEN A LOS HOGARES</b>			
	17	Por el traspaso del ingreso nacional generado durante el periodo		6	6
	20	Por las aportaciones de seguridad social durante el periodo		1	7
	21	Por las prestaciones sociales durante el periodo	1		6
	22	Por las otras transferencias corrientes durante el periodo	2		4
	22	Por las otras transferencias corrientes durante el periodo		36	40
	24	Por el traspaso del ingreso disponible durante el periodo	40		0
			43	43	
<b>24</b>		<b>UTILIZACIÓN DEL INGRESO DISPONIBLE</b>			
	24	Por el traspaso del ingreso disponible durante el periodo		1632	1632
	27	Por los ajustes en los fondos de pensiones durante el periodo	11		1621
	27	Por los ajustes en los fondos de pensiones durante el periodo		11	1632
	28	Por el gasto de consumo final durante el periodo	1399		233
	30	Por el traspaso del ahorro neto	233		0
			1643	1643	
<b>241</b>		<b>SOCIEDADES NO FINANCIERAS</b>			
	24	Por el traspaso del ingreso disponible durante el periodo		48	48
	30	Por el traspaso del ahorro neto	48		0
			48	48	
<b>242</b>		<b>SOCIEDADES FINANCIERAS</b>			
	24	Por el traspaso del ingreso disponible durante el periodo		22	22
	27	Por los ajustes en los fondos de pensiones durante el periodo	11		11
	30	Por el traspaso del ahorro neto	11		0
			22	22	
<b>243</b>		<b>GOBIERNO GENERAL</b>			
	24	Por el traspaso del ingreso disponible durante el periodo		358	358
	28	Por el gasto de consumo final durante el periodo	368		-10
	30	Por el traspaso del ahorro neto	-10		0
			358	358	
<b>244</b>		<b>HOGARES</b>			
	24	Por el traspaso del ingreso disponible durante el periodo		1164	1164
	27	Por los ajustes en los fondos de pensiones durante el periodo		11	1175
	28	Por el gasto de consumo final durante el periodo	1015		160
	30	Por el traspaso del ahorro neto	160		0
			1175	1175	
<b>245</b>		<b>INST. S/FINES DE LUCRO QUE SIRVEN A LOS HOGARES</b>			
	24	Por el traspaso del ingreso disponible durante el periodo		40	40
	28	Por el gasto de consumo final durante el periodo	16		24
	30	Por el traspaso del ahorro neto	24		0
			40	40	
<b>25</b>		<b>REDISTRIBUCIÓN DEL INGRESO EN ESPECIE</b>			
	24	Por el traspaso del ingreso disponible durante el periodo		1632	1632
	25	Por las transferencias sociales en especie durante el periodo	228		1404
	25	Por las transferencias sociales en especie durante el periodo		228	1632
	26	Por el ingreso disponible ajustado durante el periodo	1632		0
			1860	1860	
<b>251</b>		<b>SOCIEDADES NO FINANCIERAS</b>			
	24	Por el traspaso del ingreso disponible durante el periodo		48	48
	26	Por el ingreso disponible ajustado durante el periodo	48		0
			48	48	
<b>252</b>		<b>SOCIEDADES FINANCIERAS</b>			

PAÍS "X"  
SISTEMA DE CUENTAS NACIONALES  
LIBRO MAYOR

19

CLAVE	No. Asiento	CUENTAS, SUBCUENTAS, Subsubcuentas, Subsubsubcuentas, Subsubsubsubcuentas	DEBE	HABER	SALDO
	24	Por el traspaso del ingreso disponible durante el periodo		22	22
	26	Por el ingreso disponible ajustado durante el periodo	22		0
			22	22	
253		<b>GOBIERNO GENERAL</b>			
	24	Por el traspaso del ingreso disponible durante el periodo		358	358
	25	Por las transferencias sociales en especie durante el periodo	212		146
	26	Por el ingreso disponible ajustado durante el periodo	146		0
			358	358	
254		<b>HOGARES</b>			
	24	Por el traspaso del ingreso disponible durante el periodo		1164	1164
	25	Por las transferencias sociales en especie durante el periodo		228	1392
	26	Por el ingreso disponible ajustado durante el periodo	1392		0
			1392	1392	
255		<b>INST. S/FINES DE LUCRO QUE SIRVEN A LOS HOGARES</b>			
	24	Por el traspaso del ingreso disponible durante el periodo		40	40
	25	Por las transferencias sociales en especie durante el periodo	16		24
	26	Por el ingreso disponible ajustado durante el periodo	24		0
			40	40	
26		<b>UTILIZACIÓN DEL INGRESO DISPONIBLE AJUSTADO</b>			
	26	Por el ingreso disponible ajustado durante el periodo		1632	1632
	27	Por los ajustes en los fondos de pensiones durante el periodo	11		1621
	27	Por los ajustes en los fondos de pensiones durante el periodo		11	1632
	29	Por el gasto de consumo final durante el periodo	1399		233
	30	Por el traspado del ahorro neto	233		0
			1643	1643	
261		<b>SOCIEDADES NO FINANCIERAS</b>			
	26	Por el ingreso disponible ajustado durante el periodo		48	48
	30	Por el traspado del ahorro neto	48		0
			48	48	
262		<b>SOCIEDADES FINANCIERAS</b>			
	26	Por el ingreso disponible ajustado durante el periodo		22	22
	27	Por los ajustes en los fondos de pensiones durante el periodo	11		11
	30	Por el traspado del ahorro neto	11		0
			22	22	
263		<b>GOBIERNO GENERAL</b>			
	26	Por el ingreso disponible ajustado durante el periodo		146	146
	29	Por el gasto de consumo final durante el periodo	156		-10
	30	Por el traspado del ahorro neto	-10		0
			146	146	
264		<b>HOGARES</b>			
	26	Por el ingreso disponible ajustado durante el periodo		1392	1392
	27	Por los ajustes en los fondos de pensiones durante el periodo		11	1403
	29	Por el gasto de consumo final durante el periodo	1243		160
	30	Por el traspado del ahorro neto	160		0
			1403	1403	
265		<b>INST. S/FINES DE LUCRO QUE SIRVEN A LOS HOGARES</b>			
	26	Por el ingreso disponible ajustado durante el periodo		24	24
	30	Por el traspado del ahorro neto	24		0
			24	24	
31		<b>CAPITAL</b>			
	8	Por el consumo de capital fijo del periodo	-222		-222
	30	Por el traspado del ahorro neto		233	-455
	32	Por las transferencias internas de capital durante el periodo		61	-516
	32	Por las transferencias internas de capital durante el periodo		-61	-455
	33	Por las transferencias de capital con el resto del mundo		1	-456
	33	Por las transferencias de capital con el resto del mundo		-4	-452
	34	Por la formación bruta de capital durante el periodo	414		-38

PAÍS "X"  
SISTEMA DE CUENTAS NACIONALES  
LIBRO MAYOR

CLAVE	No. Asiento	CUENTAS, SUBCUENTAS, Subsubcuentas, Subsusbucuentas, Subsusbucuentas	DEBE	HABER	SALDO
	35	Por las adquisiciones de activos no financieros no producidos	-7		-45
	35	Por las adquisiciones de activos no financieros no producidos	7		-38
	36	Por el traspaso del préstamo o endeudamiento durante el periodo	38		0
			230	230	
311		<b>SOCIEDADES NO FINANCIERAS</b>			
	8	Por el consumo de capital fijo del periodo	-137		-137
	30	Por el traspaso del ahorro neto		48	-185
	32	Por las transferencias internas de capital durante el periodo		33	-218
	32	Por las transferencias internas de capital durante el periodo		-16	-202
	34	Por la formación bruta de capital durante el periodo	278		76
	35	Por las adquisiciones de activos no financieros no producidos	-7		69
	36	Por el traspaso del préstamo o endeudamiento durante el periodo	-69		0
			65	65	
3111		<b>Activos no financieros</b>			
	8	Por el consumo de capital fijo del periodo	-137		-137
	34	Por la formación bruta de capital durante el periodo	278		141
	35	Por las adquisiciones de activos no financieros no producidos	-7		134
			134	0	
31111		<b>Activos producidos</b>			
	8	Por el consumo de capital fijo del periodo	-137		-137
	34	Por la formación bruta de capital durante el periodo	258		121
			121	0	
311111		<b>Activos fijos</b>			
	8	Por el consumo de capital fijo del periodo	-137		-137
	34	Por la formación bruta de capital durante el periodo	230		93
			93	0	
311112		<b>Existencias</b>			
	34	Por la formación bruta de capital durante el periodo	26		26
311113		<b>Objetos valiosos</b>			
	34	Por la formación bruta de capital durante el periodo	2		2
31112		<b>Activos no producidos</b>			
	34	Por la formación bruta de capital durante el periodo	20		20
	35	Por las adquisiciones de activos no financieros no producidos	-7		13
			13	0	
311124		<b>Tangibles</b>			
	34	Por la formación bruta de capital durante el periodo	20		20
	35	Por las adquisiciones de activos no financieros no producidos	-6		14
			14	0	
311125		<b>Intangibles</b>			
	35	Por las adquisiciones de activos no financieros no producidos	-1		-1
312		<b>SOCIEDADES FINANCIERAS</b>			
	8	Por el consumo de capital fijo del periodo	-10		-10
	30	Por el traspaso del ahorro neto		11	-21
	32	Por las transferencias internas de capital durante el periodo		-7	-14
	34	Por la formación bruta de capital durante el periodo	9		-5
	36	Por el traspaso del préstamo o endeudamiento durante el periodo	5		0
			4	4	
3121		<b>Activos no financieros</b>			
	8	Por el consumo de capital fijo del periodo	-10		-10
	34	Por la formación bruta de capital durante el periodo	9		-1
			-1	0	
31211		<b>Activos producidos</b>			
	8	Por el consumo de capital fijo del periodo	-10		-10
	34	Por la formación bruta de capital durante el periodo	9		-1

PAÍS "X"  
SISTEMA DE CUENTAS NACIONALES  
LIBRO MAYOR

21

CLAVE	No. Asiento	CUENTAS, SUBCUENTAS, Subsubcuentas, Subsubsubcuentas, Subsubsubsubcuentas	DEBE	HABER	SALDO
			-1	0	
312111		<i>Activos fijos</i>			
	8	Por el consumo de capital fijo del periodo	-10		-10
	34	Por la formación bruta de capital durante el periodo	9		-1
			-1	0	
313		<b>GOBIERNO GENERAL</b>			
	8	Por el consumo de capital fijo del periodo	-30		-30
	30	Por el traspado del ahorro neto		-10	-20
	32	Por las transferencias internas de capital durante el periodo		5	-25
	32	Por las transferencias internas de capital durante el periodo		-30	5
	33	Por las transferencias de capital con el resto del mundo		1	4
	33	Por las transferencias de capital con el resto del mundo		-4	8
	34	Por la formación bruta de capital durante el periodo	40		48
	35	Por las adquisiciones de activos no financieros no producidos	2		50
	36	Por el traspaso del préstamo o endeudamiento durante el periodo	-50		0
			-38	-38	
3131		<b>Activos no financieros</b>			
	8	Por el consumo de capital fijo del periodo	-30		-30
	34	Por la formación bruta de capital durante el periodo	40		10
	35	Por las adquisiciones de activos no financieros no producidos	2		12
			12	0	
31311		<b>Activos producidos</b>			
	8	Por el consumo de capital fijo del periodo	-30		-30
	34	Por la formación bruta de capital durante el periodo	38		8
			8	0	
313111		<b>Activos fijos</b>			
	8	Por el consumo de capital fijo del periodo	-30		-30
	34	Por la formación bruta de capital durante el periodo	35		5
			5	0	
313113		<b>Objetos valiosos</b>			
	34	Por la formación bruta de capital durante el periodo	3		3
31312		<b>Activos no producidos</b>			
	34	Por la formación bruta de capital durante el periodo	2		2
	35	Por las adquisiciones de activos no financieros no producidos	2		4
			4	0	
313124		<b>Tangibles</b>			
	34	Por la formación bruta de capital durante el periodo	2		2
	35	Por las adquisiciones de activos no financieros no producidos	2		4
			4	0	
314		<b>HOGARES</b>			
	8	Por el consumo de capital fijo del periodo	-42		-42
	30	Por el traspado del ahorro neto		160	-202
	32	Por las transferencias internas de capital durante el periodo		23	-225
	32	Por las transferencias internas de capital durante el periodo		-5	-220
	34	Por la formación bruta de capital durante el periodo	68		-152
	35	Por las adquisiciones de activos no financieros no producidos	4		-148
	36	Por el traspaso del préstamo o endeudamiento durante el periodo	148		0
			178	178	
3141		<b>Activos no financieros</b>			
	8	Por el consumo de capital fijo del periodo	-42		-42
	34	Por la formación bruta de capital durante el periodo	68		26
	35	Por las adquisiciones de activos no financieros no producidos	4		30
			30	0	
31411		<b>Activos producidos</b>			
	8	Por el consumo de capital fijo del periodo	-42		-42
	34	Por la formación bruta de capital durante el periodo	68		26

PAÍS "X"  
SISTEMA DE CUENTAS NACIONALES  
LIBRO MAYOR

CLAVE	No. Asiento	CUENTAS, SUBCUENTAS, Subsubcuentas, Subsubsubcuentas, Subsubsubsubcuentas	DEBE	HABER	SALDO
			26	0	
314111		<i>Activos fijos</i>			
	8	Por el consumo de capital fijo del periodo	-42		-42
	34	Por la formación bruta de capital durante el periodo	61		19
			19	0	
314112		<i>Existencias</i>			
	34	Por la formación bruta de capital durante el periodo	2		2
314113		<i>Objetos valiosos</i>			
	34	Por la formación bruta de capital durante el periodo	5		5
31412		<i>Activos no producidos</i>			
	35	Por las adquisiciones de activos no financieros no producidos	4		4
314124		<i>Tangibles</i>			
	35	Por las adquisiciones de activos no financieros no producidos	3		3
314125		<i>Intangibles</i>			
	35	Por las adquisiciones de activos no financieros no producidos	1		1
315		<b>INST. S/FINES DE LUCRO QUE SIRVEN A LOS HOGARES</b>			
	8	Por el consumo de capital fijo del periodo	-3		-3
	30	Por el traspaso del ahorro neto		24	-27
	32	Por las transferencias internas de capital durante el periodo		-3	-24
	34	Por la formación bruta de capital durante el periodo	19		-5
	35	Por las adquisiciones de activos no financieros no producidos	1		-4
	36	Por el traspaso del préstamo o endeudamiento durante el periodo	4		0
			21	21	
3151		<b>Activos no financieros</b>			
	8	Por el consumo de capital fijo del periodo	-3		-3
	34	Por la formación bruta de capital durante el periodo	19		16
	35	Por las adquisiciones de activos no financieros no producidos	1		17
			17	0	
31511		<b>Activos producidos</b>			
	8	Por el consumo de capital fijo del periodo	-3		-3
	34	Por la formación bruta de capital durante el periodo	19		16
			16	0	
315111		<i>Activos fijos</i>			
	8	Por el consumo de capital fijo del periodo	-3		-3
	34	Por la formación bruta de capital durante el periodo	19		16
			16	0	
31512		<b>Activos no producidos</b>			
	35	Por las adquisiciones de activos no financieros no producidos	1		1
315124		<i>Tangibles</i>			
	35	Por las adquisiciones de activos no financieros no producidos	1		1
41		<b>FINANCIERA</b>			
	36	Por el traspaso del préstamo o endeudamiento durante el periodo		38	38
	37	Por la adquisición o venta de oro monetario y D.E.G.	-1		39
	38	Por el dinero legal y depósitos durante el periodo	119		-80
	38	Por el dinero legal y depósitos durante el periodo		132	52
	39	Por los valores distintos de acciones durante el periodo	138		-86
	39	Por los valores distintos de acciones durante el periodo		123	37
	40	Por los préstamos durante el periodo	244		-207
	40	Por los préstamos durante el periodo		217	10
	41	Por las acciones y otras participaciones de capital en el periodo	44		-34

PAÍS "X"  
SISTEMA DE CUENTAS NACIONALES  
LIBRO MAYOR

23

CLAVE	No. Asiento	CUENTAS, SUBCUENTAS, Subsubcuentas, Subsubsubcuentas, Subsubsubsubcuentas	DEBE	HABER	SALDO
	41	Por las acciones y otras participaciones de capital en el periodo		43	9
	42	Por las reservas técnicas de seguros durante el periodo	36		-27
	42	Por las reservas técnicas de seguros durante el periodo		36	9
	43	Por otras cuentas por cobrar/pagar durante el periodo	61		-52
	43	Por otras cuentas por cobrar/pagar durante el periodo		52	0
			641	641	
411		<b>SOCIEDADES NO FINANCIERAS</b>			
	36	Por el traspaso del préstamo o endeudamiento durante el periodo		-69	-69
	38	Por el dinero legal y depósitos durante el periodo	17		-86
	39	Por los valores distintos de acciones durante el periodo	18		-104
	39	Por los valores distintos de acciones durante el periodo		6	-98
	40	Por los préstamos durante el periodo	27		-125
	40	Por los préstamos durante el periodo		71	-54
	41	Por las acciones y otras participaciones de capital en el periodo	2		-56
	41	Por las acciones y otras participaciones de capital en el periodo		26	-30
	43	Por otras cuentas por cobrar/pagar durante el periodo	7		-37
	43	Por otras cuentas por cobrar/pagar durante el periodo		37	0
			71	71	
4112		<b>Activos financieros</b>			
	38	Por el dinero legal y depósitos durante el periodo	17		17
	39	Por los valores distintos de acciones durante el periodo	18		35
	40	Por los préstamos durante el periodo	27		62
	41	Por las acciones y otras participaciones de capital en el periodo	2		64
	43	Por otras cuentas por cobrar/pagar durante el periodo	7		-71
			71	0	
41124		<b>Dinero legal y depósitos</b>			
	38	Por el dinero legal y depósitos durante el periodo	17		17
411246		<b>Dinero legal</b>			
	38	Por el dinero legal y depósitos durante el periodo	5		-5
411247		<b>Depósitos transferibles</b>			
	38	Por el dinero legal y depósitos durante el periodo	10		10
411248		<b>Otros depósitos</b>			
	38	Por el dinero legal y depósitos durante el periodo	2		2
41125		<b>Valores distintos de acciones</b>			
	39	Por los valores distintos de acciones durante el periodo	18		18
411259		<b>A corto plazo</b>			
	39	Por los valores distintos de acciones durante el periodo	15		15
41125A		<b>A largo plazo</b>			
	39	Por los valores distintos de acciones durante el periodo	3		3
41126		<b>Préstamos</b>			
	40	Por los préstamos durante el periodo	27		27
411269		<b>A corto plazo</b>			
	40	Por los préstamos durante el periodo	16		16
41126A		<b>A largo plazo</b>			
	40	Por los préstamos durante el periodo	11		11
41127		<b>Acciones y otras participaciones de capital</b>			
	41	Por las acciones y otras participaciones de capital en el periodo	2		2



PAÍS "X"  
SISTEMA DE CUENTAS NACIONALES  
LIBRO MAYOR

CLAVE	No. Asiento	CUENTAS, SUBCUENTAS, Subsubcuentas, Subsusbucuentas, Subsusbucuentas	DEBE	HABER	SALDO
41129		Otras cuentas por cobrar			
	43	Por otras cuentas por cobrar/pagar durante el periodo	7		7
41129D		<i>Créditos y anticipos comerciales</i>			
	43	Por otras cuentas por cobrar/pagar durante el periodo	6		6
41129E		<i>Otras cuentas por cobrar</i>			
	43	Por otras cuentas por cobrar/pagar durante el periodo	1		1
4113		<b>Pasivos</b>			
	39	Por los valores distintos de acciones durante el periodo		6	6
	40	Por los préstamos durante el periodo		71	77
	41	Por las acciones y otras participaciones de capital en el periodo		26	103
	43	Por otras cuentas por cobrar/pagar durante el periodo		37	140
			0	140	
41135		Valores distintos de acciones			
	39	Por los valores distintos de acciones durante el periodo		6	6
411359		<i>A corto plazo</i>			
	39	Por los valores distintos de acciones durante el periodo		2	2
41135A		<i>A largo plazo</i>			
	39	Por los valores distintos de acciones durante el periodo		4	4
41136		Préstamos			
	40	Por los préstamos durante el periodo		71	71
411369		<i>A corto plazo</i>			
	40	Por los préstamos durante el periodo		16	16
41136A		<i>A largo plazo</i>			
	40	Por los préstamos durante el periodo		55	55
41137		Acciones y otras participaciones de capital			
	41	Por las acciones y otras participaciones de capital en el periodo		26	26
41139		Otras cuentas por pagar			
	43	Por otras cuentas por cobrar/pagar durante el periodo		37	37
41139D		<i>Créditos y anticipos comerciales</i>			
	43	Por otras cuentas por cobrar/pagar durante el periodo		8	8
41139E		<i>Otras cuentas por pagar</i>			
	43	Por otras cuentas por cobrar/pagar durante el periodo		29	29
412		<b>SOCIEDADES FINANCIERAS</b>			
	36	Por el traspaso del préstamo o endeudamiento durante el periodo		5	5
	37	Por la adquisición o venta de oro monetario y D.E.G.	-1		6
	38	Por el dinero legal y depósitos durante el periodo	15		-9
	38	Por el dinero legal y depósitos durante el periodo		130	121
	39	Por los valores distintos de acciones durante el periodo	53		68
	39	Por los valores distintos de acciones durante el periodo		53	121
	40	Por los préstamos durante el periodo	167		-46
	41	Por las acciones y otras participaciones de capital en el periodo	3		-49
	41	Por las acciones y otras participaciones de capital en el periodo		13	-36
	42	Por las reservas técnicas de seguros durante el periodo		36	0

PAÍS "X"  
SISTEMA DE CUENTAS NACIONALES  
LIBRO MAYOR

25

CLAVE	No. Asiento	CUENTAS, SUBCUENTAS, Subsubcuentas, Subsubsubcuentas, Subsubsubsubcuentas	DEBE	HABER	SALDO
			237	237	
4122		<b>Activos financieros</b>			
	37	Por la adquisición o venta de oro monetario y D.E.G.	-1		-1
	38	Por el dinero legal y depósitos durante el periodo	15		14
	39	Por los valores distintos de acciones durante el periodo	53		67
	40	Por los préstamos durante el periodo	167		234
	41	Por las acciones y otras participaciones de capital en el periodo	3		237
			237	0	
41223		<b>Oro monetario y D.E.G.</b>			
	37	Por la adquisición o venta de oro monetario y D.E.G.	-1		-1
41224		<b>Dinero legal y depósitos</b>			
	38	Por el dinero legal y depósitos durante el periodo	15		15
412246		<i>Dinero legal</i>			
	38	Por el dinero legal y depósitos durante el periodo	15		15
41225		<b>Valores distintos de acciones</b>			
	39	Por los valores distintos de acciones durante el periodo	53		53
412259		<i>A corto plazo</i>			
	39	Por los valores distintos de acciones durante el periodo	4		4
41225A		<i>A largo plazo</i>			
	39	Por los valores distintos de acciones durante el periodo	49		49
41226		<i>A corto plazo</i>			
	40	Por los préstamos durante el periodo	167		167
412269		<i>A corto plazo</i>			
	40	Por los préstamos durante el periodo	63		63
41226A		<i>A largo plazo</i>			
	40	Por los préstamos durante el periodo	104		104
41227		<b>Acciones y otras participaciones de capital</b>			
	41	Por las acciones y otras participaciones de capital en el periodo	3		3
4123		<b>Pasivos</b>			
	38	Por el dinero legal y depósitos durante el periodo		130	130
	39	Por los valores distintos de acciones durante el periodo		53	183
	41	Por las acciones y otras participaciones de capital en el periodo		13	196
	42	Por las reservas técnicas de seguros durante el periodo		36	232
			0	232	
41234		<b>Dinero legal y depósitos</b>			
	38	Por el dinero legal y depósitos durante el periodo		130	130
412346		<i>Dinero legal</i>			
	38	Por el dinero legal y depósitos durante el periodo		35	35
412347		<i>Depósitos transferibles</i>			
	38	Por el dinero legal y depósitos durante el periodo		63	63
412348		<i>Otros depósitos</i>			
	38	Por el dinero legal y depósitos durante el periodo		32	32
41235		<b>Valores distintos de acciones</b>			

PAÍS "X"  
SISTEMA DE CUENTAS NACIONALES  
LIBRO MAYOR

CLAVE	No. Asiento	CUENTAS, SUBCUENTAS, Subsubcuentas, Subsubsubcuentas, Subsubsubsubcuentas	DEBE	HABER	SALDO
	39	Por los valores distintos de acciones durante el periodo		53	53
412359		<i>A corto plazo</i>			
	39	Por los valores distintos de acciones durante el periodo		34	34
41235A		<i>A largo plazo</i>			
	39	Por los valores distintos de acciones durante el periodo		19	19
41237		Acciones y otras participaciones de capital			
	41	Por las acciones y otras participaciones de capital en el periodo		13	13
41238		Reservas técnicas de seguros			
	42	Por las reservas técnicas de seguros durante el periodo		36	36
41238B		<i>Participación neta de los hogares en seguros de vida</i>			
	42	Por las reservas técnicas de seguros durante el periodo		33	33
41238C		<i>Pago anticipado de primas y reservas</i>			
	42	Por las reservas técnicas de seguros durante el periodo		3	3
413		GOBIERNO GENERAL			
	36	Por el traspaso del préstamo o endeudamiento durante el periodo		-50	-50
	38	Por el dinero legal y depósitos durante el periodo	7		-57
	38	Por el dinero legal y depósitos durante el periodo		2	-55
	39	Por los valores distintos de acciones durante el periodo	26		-81
	39	Por los valores distintos de acciones durante el periodo		64	-17
	40	Por los préstamos durante el periodo	45		-62
	40	Por los préstamos durante el periodo		94	32
	41	Por las acciones y otras participaciones de capital en el periodo	36		-4
	43	Por otras cuentas por cobrar/pagar durante el periodo	6		-10
	43	Por otras cuentas por cobrar/pagar durante el periodo		10	0
			120	120	
4132		Activos financieros			
	38	Por el dinero legal y depósitos durante el periodo	7		7
	39	Por los valores distintos de acciones durante el periodo	26		33
	40	Por los préstamos durante el periodo	45		78
	41	Por las acciones y otras participaciones de capital en el periodo	36		114
	43	Por otras cuentas por cobrar/pagar durante el periodo	6		120
			120	0	
41324		Dinero legal y depósitos			
	38	Por el dinero legal y depósitos durante el periodo	7		7
413246		<i>Dinero legal</i>			
	38	Por el dinero legal y depósitos durante el periodo	2		2
413247		<i>Depósitos transferibles</i>			
	38	Por el dinero legal y depósitos durante el periodo	4		4
413248		<i>Otros depósitos</i>			
	38	Por el dinero legal y depósitos durante el periodo	1		1
41325		Valores distintos de acciones			
	39	Por los valores distintos de acciones durante el periodo	26		26
413259		<i>A corto plazo</i>			
	39	Por los valores distintos de acciones durante el periodo	11		11

PAIS "X"  
SISTEMA DE CUENTAS NACIONALES  
LIBRO MAYOR

27

CLAVE	No. Asiento	CUENTAS, SUBCUENTAS, Subsubcuentas, Subsubsubcuentas, Subsubsubsubcuentas	DEBE	HABER	SALDO
41325A		<i>A largo plazo</i>			
	39	Por los valores distintos de acciones durante el periodo	15		15
41326		<i>A corto plazo</i>			
	40	Por los préstamos durante el periodo	45		45
413269		<i>A corto plazo</i>			
	40	Por los préstamos durante el periodo	1		1
41326A		<i>A largo plazo</i>			
	40	Por los préstamos durante el periodo	44		44
41327		Acciones y otras participaciones de capital			
	41	Por las acciones y otras participaciones de capital en el periodo	36		36
41329		Otras cuentas por cobrar			
	43	Por otras cuentas por cobrar/pagar durante el periodo	6		6
41329D		<i>Créditos y anticipos comerciales</i>			
	43	Por otras cuentas por cobrar/pagar durante el periodo	1		1
41329E		<i>Otras cuentas por cobrar</i>			
	43	Por otras cuentas por cobrar/pagar durante el periodo	5		5
4133		<b>Pasivos</b>			
	39	Por los valores distintos de acciones durante el periodo		64	64
	40	Por los préstamos durante el periodo		94	158
	43	Por otras cuentas por cobrar/pagar durante el periodo		10	168
			0	168	
41334		Dinero legal y depósitos			
	38	Por el dinero legal y depósitos durante el periodo		2	2
413347		<i>Depósitos transferibles</i>			
	38	Por el dinero legal y depósitos durante el periodo		2	2
41335		Valores distintos de acciones			
	39	Por los valores distintos de acciones durante el periodo		64	64
413359		<i>A corto plazo</i>			
	39	Por los valores distintos de acciones durante el periodo		15	15
41335A		<i>A largo plazo</i>			
	39	Por los valores distintos de acciones durante el periodo		49	49
41336		Préstamos			
	40	Por los préstamos durante el periodo		94	94
413369		<i>A corto plazo</i>			
	40	Por los préstamos durante el periodo		32	32
41336A		<i>A largo plazo</i>			
	40	Por los préstamos durante el periodo		62	62
41339		Otras cuentas por pagar			
	43	Por otras cuentas por cobrar/pagar durante el periodo		10	10
41339D		<i>Créditos y anticipos comerciales</i>			

PAÍS "X"  
SISTEMA DE CUENTAS NACIONALES  
LIBRO MAYOR

CLAVE	No. Asiento	CUENTAS, SUBCUENTAS, Subsubcuentas, Subsubsubcuentas, Subsubsubsubcuentas	DEBE	HABER	SALDO
	43	Por otras cuentas por cobrar/pagar durante el periodo		6	6
41339E		<i>Otras cuentas por pagar</i>			
	43	Por otras cuentas por cobrar/pagar durante el periodo		4	4
414		<b>HOGARES</b>			
	36	Por el traspaso del préstamo o endeudamiento durante el periodo		148	148
	38	Por el dinero legal y depósitos durante el periodo	68		80
	39	Por los valores distintos de acciones durante el periodo	29		51
	40	Por los préstamos durante el periodo	5		46
	40	Por los préstamos durante el periodo		28	74
	41	Por las acciones y otras participaciones de capital en el periodo	3		71
	42	Por las reservas técnicas de seguros durante el periodo	36		35
	43	Por otras cuentas por cobrar/pagar durante el periodo	40		-5
	43	Por otras cuentas por cobrar/pagar durante el periodo		5	0
			181	181	
4142		<b>Activos financieros</b>			
	38	Por el dinero legal y depósitos durante el periodo	68		68
	39	Por los valores distintos de acciones durante el periodo	29		97
	40	Por los préstamos durante el periodo	5		102
	41	Por las acciones y otras participaciones de capital en el periodo	3		105
	42	Por las reservas técnicas de seguros durante el periodo	36		141
	43	Por otras cuentas por cobrar/pagar durante el periodo	40		181
			181	0	
41424		<b>Dinero legal y depósitos</b>			
	38	Por el dinero legal y depósitos durante el periodo	68		68
414246		<i>Dinero legal</i>			
	38	Por el dinero legal y depósitos durante el periodo	10		10
414247		<i>Depósitos transferibles</i>			
	38	Por el dinero legal y depósitos durante el periodo	41		41
414248		<i>Otros depósitos</i>			
	38	Por el dinero legal y depósitos durante el periodo	17		17
41425		<b>Valores distintos de acciones</b>			
	39	Por los valores distintos de acciones durante el periodo	29		29
414259		<i>A corto plazo</i>			
	39	Por los valores distintos de acciones durante el periodo	22		22
41425A		<i>A largo plazo</i>			
	39	Por los valores distintos de acciones durante el periodo	7		7
41426		<b>Préstamos</b>			
	40	Por los préstamos durante el periodo	5		5
414269		<i>A corto plazo</i>			
	40	Por los préstamos durante el periodo	3		3
41426A		<i>A largo plazo</i>			
	40	Por los préstamos durante el periodo	2		2
41427		<b>Acciones y otras participaciones de capital</b>			
	41	Por las acciones y otras participaciones de capital en el periodo	3		3

PAÍS "X"  
SISTEMA DE CUENTAS NACIONALES  
LIBRO MAYOR

29

CLAVE	No. Asiento	CUENTAS, SUBCUENTAS, Subsubcuentas, Subsubsubcuentas, Subsubsubsubcuentas	DEBE	HABER	SALDO
41428		Reservas técnicas de seguros			
	42	Por las reservas técnicas de seguros durante el periodo	36		36
41428B		<i>Participación neta de los hogares en seguros de vida</i>			
	42	Por las reservas técnicas de seguros durante el periodo	33		33
41428C		<i>Pago anticipado de primas y reservas</i>			
	42	Por las reservas técnicas de seguros durante el periodo	3		3
41429		Otras cuentas por cobrar			
	43	Por otras cuentas por cobrar/pagar durante el periodo	40		40
41429D		<i>Créditos y anticipos comerciales</i>			
	43	Por otras cuentas por cobrar/pagar durante el periodo	11		11
41429E		<i>Otras cuentas por cobrar</i>			
	43	Por otras cuentas por cobrar/pagar durante el periodo	29		29
4143		<b>Pasivos</b>			
	40	Por los préstamos durante el periodo		28	28
	43	Por otras cuentas por cobrar/pagar durante el periodo		5	33
			0	33	
41436		Préstamos			
	40	Por los préstamos durante el periodo		28	28
414369		<i>A corto plazo</i>			
	40	Por los préstamos durante el periodo		11	11
41436A		<i>A largo plazo</i>			
	40	Por los préstamos durante el periodo		17	17
41439		Otras cuentas por pagar			
	43	Por otras cuentas por cobrar/pagar durante el periodo		5	5
41439D		<i>Créditos y anticipos comerciales</i>			
	43	Por otras cuentas por cobrar/pagar durante el periodo		4	4
41439E		<i>Otras cuentas por pagar</i>			
	43	Por otras cuentas por cobrar/pagar durante el periodo		1	1
415		<b>INST. S/FINES DE LUCRO QUE SIRVEN A LOS HOGARES</b>			
	36	Por el traspaso del préstamo o endeudamiento durante el periodo		4	4
	38	Por el dinero legal y depósitos durante el periodo	12		-8
	39	Por los valores distintos de acciones durante el periodo	12		-20
	40	Por los préstamos durante el periodo		24	4
	41	Por las acciones y otras participaciones de capital en el periodo		4	8
	43	Por otras cuentas por cobrar/pagar durante el periodo	8		0
			32	32	
4152		<b>Activos financieros</b>			
	38	Por el dinero legal y depósitos durante el periodo	12		12
	39	Por los valores distintos de acciones durante el periodo	12		24
	43	Por otras cuentas por cobrar/pagar durante el periodo	8		32
			32	0	
41524		Dinero legal y depósitos			
	38	Por el dinero legal y depósitos durante el periodo	12		12
415246		<i>Dinero legal</i>			

PAÍS "X"  
SISTEMA DE CUENTAS NACIONALES  
LIBRO MAYOR

CLAVE	No. Asiento	CUENTAS, SUBCUENTAS, Subsubcuentas, Subsubsubcuentas, Subsubsubsubcuentas	DEBE	HABER	SALDO
	38	Por el dinero legal y depósitos durante el periodo	2		2
415247		<i>Depósitos transferibles</i>			
	38	Por el dinero legal y depósitos durante el periodo	7		7
415248		<i>Otros depósitos</i>			
	38	Por el dinero legal y depósitos durante el periodo	3		3
41525		Valores distintos de acciones			
	39	Por los valores distintos de acciones durante el periodo			
415259		<i>A corto plazo</i>			
	39	Por los valores distintos de acciones durante el periodo	2		2
41525A		<i>A largo plazo</i>			
	39	Por los valores distintos de acciones durante el periodo	10		10
41529		Otras cuentas por cobrar			
	43	Por otras cuentas por cobrar/pagar durante el periodo	8		8
41529E		<i>Otras cuentas por cobrar</i>			
	43	Por otras cuentas por cobrar/pagar durante el periodo	8		8
4153		<b>Pasivos</b>			
	40	Por los préstamos durante el periodo		24	24
	41	Por las acciones y otras participaciones de capital en el periodo		4	28
			0	28	
41536		Préstamos			
	40	Por los préstamos durante el periodo		24	24
415369		<i>A corto plazo</i>			
	40	Por los préstamos durante el periodo		17	17
41536A		<i>A largo plazo</i>			
	40	Por los préstamos durante el periodo		7	7
41537		Acciones y otras participaciones de capital			
	41	Por las acciones y otras participaciones de capital en el periodo		4	4
51		<b>VAR. DEB. AL AHORRO Y TRANSFERENCIAS DE CAPITAL</b>			
	44	Por los activos no financieros producidos	170		170
	44	Por los activos no financieros no producidos	22		192
	44	Por los activos financieros	641		833
	44	Por los pasivos		603	230
	51	Por los activos no financieros producidos		170	60
	51	Por los activos no financieros no producidos durante el periodo		22	38
	51	Por los activos financieros durante el periodo		641	-603
	52	Por los pasivos durante el periodo	603		0
			1436	1436	
511		<b>SOCIEDADES NO FINANCIERAS -</b>			
	44	Por los activos no financieros producidos	121		121
	44	Por los activos no financieros no producidos	20		141
	44	Por los activos financieros	71		212
	44	Por los pasivos		140	72
	51	Por los activos no financieros producidos		121	-49
	51	Por los activos no financieros no producidos durante el periodo		20	-69
	51	Por los activos financieros durante el periodo		71	-140

PAÍS "X"  
SISTEMA DE CUENTAS NACIONALES  
LIBRO MAYOR

31

CLAVE	No. Asiento	CUENTAS, SUBCUENTAS, Subsubcuentas, Subsubsubcuentas, Subsubsubsubcuentas	DEBE	HABER	SALDO
	52	Por los pasivos durante el periodo	140		0
			352	352	
5111		<b>Activos no financieros</b>			
	44	Por los activos no financieros producidos	121		121
	44	Por los activos no financieros no producidos	20		141
	51	Por los activos no financieros producidos		121	20
	51	Por los activos no financieros no producidos durante el periodo		20	0
			141	141	
51111		<b>Activos producidos</b>			
	44	Por los activos no financieros producidos	121		121
	51	Por los activos no financieros producidos		121	0
			121	121	
511111		<b>Activos fijos</b>			
	44	Por los activos no financieros producidos	93		93
	51	Por los activos no financieros producidos		93	0
			93	93	
511112		<b>Existencias</b>			
	44	Por los activos no financieros producidos	26		26
	51	Por los activos no financieros producidos		26	0
			26	26	
511113		<b>Objetos valiosos</b>			
	44	Por los activos no financieros producidos	2		2
	51	Por los activos no financieros producidos		2	0
			2	2	
51112		<b>Activos no producidos</b>			
	44	Por los activos no financieros no producidos	20		20
	51	Por los activos no financieros no producidos durante el periodo		20	0
			20	20	
511124		<b>Tangibles</b>			
	44	Por los activos no financieros no producidos	20		20
	51	Por los activos no financieros no producidos durante el periodo		20	0
			20	20	
5112		<b>Activos financieros</b>			
	44	Por los activos financieros	71		71
	51	Por los activos financieros durante el periodo		71	0
			71	71	
51124		<b>Dinero legal y depósitos</b>			
	44	Por los activos financieros	17		17
	51	Por los activos financieros durante el periodo		17	0
			17	17	
511246		<b>Dinero legal</b>			
	44	Por los activos financieros	5		5
	51	Por los activos financieros durante el periodo		5	0
			5	5	
511247		<b>Depósitos transferibles</b>			
	44	Por los activos financieros	10		10
	51	Por los activos financieros durante el periodo		10	0
			10	10	
511248		<b>Otros depósitos</b>			
	44	Por los activos financieros	2		2
	51	Por los activos financieros durante el periodo		2	0
			2	2	
51125		<b>Valores distintos de acciones</b>			
	44	Por los activos financieros	18		18
	51	Por los activos financieros durante el periodo		18	0
			18	18	
511259		<b>A corto plazo</b>			



PAÍS "X"  
SISTEMA DE CUENTAS NACIONALES  
LIBRO MAYOR

CLAVE	No. Asiento	CUENTAS, SUBCUENTAS, Subsubcuentas, Subsubsubcuentas,	DEBE	HABER	SALDO
	44	Por los activos financieros	15		15
	51	Por los activos financieros durante el periodo		15	0
			15	15	
51125A		<i>A largo plazo</i>			
	44	Por los activos financieros	3		3
	51	Por los activos financieros durante el periodo		3	0
			3	3	
51126		Préstamos			
	44	Por los activos financieros	27		27
	51	Por los activos financieros durante el periodo		27	0
			27	27	
511269		<i>A corto plazo</i>			
	44	Por los activos financieros	16		16
	51	Por los activos financieros durante el periodo		16	0
			16	16	
51126A		<i>A largo plazo</i>			
	44	Por los activos financieros	11		11
	51	Por los activos financieros durante el periodo		11	0
			11	11	
51127		Acciones y otras participaciones de capital			
	44	Por los activos financieros	2		2
	51	Por los activos financieros durante el periodo		2	0
			2	2	
51129		Otras cuentas por cobrar			
	44	Por los activos financieros	7		7
	51	Por los activos financieros durante el periodo		7	0
			7	7	
51129D		<i>Créditos y anticipos comerciales</i>			
	44	Por los activos financieros	6		6
	51	Por los activos financieros durante el periodo		6	0
			6	6	
51129E		<i>Otras cuentas por cobrar</i>			
	44	Por los activos financieros	1		1
	51	Por los activos financieros durante el periodo		1	0
			1	1	
5113		Pasivos			
	44	Por los pasivos		140	140
	52	Por los pasivos durante el periodo	140		0
			140	140	
51135		Valores distintos de acciones			
	44	Por los pasivos		6	6
	52	Por los pasivos durante el periodo	6		0
			6	6	
511359		<i>A corto plazo</i>			
	44	Por los pasivos		2	2
	52	Por los pasivos durante el periodo	2		0
			2	2	
51135A		<i>A largo plazo</i>			
	44	Por los pasivos		4	4
	52	Por los pasivos durante el periodo	4		0
			4	4	
51136		Préstamos			
	44	Por los pasivos		71	71
	52	Por los pasivos durante el periodo	71		0
			71	71	
511369		<i>A corto plazo</i>			
	44	Por los pasivos		16	16

PAÍS "X"  
SISTEMA DE CUENTAS NACIONALES  
LIBRO MAYOR

33

CLAVE	No. Asiento	CUENTAS, SUBCUENTAS, Subsubcuentas, Subsubsubcuentas, Subsubsubsubcuentas	DEBE	HABER	SALDO
	52	Por los pasivos durante el periodo	16		0
			16	16	
51136A		<i>A largo plazo</i>			
	44	Por los pasivos		55	55
	52	Por los pasivos durante el periodo	55		0
			55	55	
51137		Acciones y otras participaciones de capital			
	44	Por los pasivos		26	26
	52	Por los pasivos durante el periodo	26		0
			26	26	
51139		Otras cuentas por pagar			
	44	Por los pasivos		37	37
	52	Por los pasivos durante el periodo	37		0
			37	37	
51139D		<i>Créditos y anticipos comerciales</i>			
	44	Por los pasivos		8	8
	52	Por los pasivos durante el periodo	8		0
			8	8	
51139E		<i>Otras cuentas por pagar</i>			
	44	Por los pasivos		29	29
	52	Por los pasivos durante el periodo	29		0
			29	29	
512		SOCIEDADES FINANCIERAS			
	44	Por los activos no financieros producidos	-1		-1
	44	Por los activos financieros	237		236
	44	Por los pasivos		232	4
	51	Por los activos no financieros producidos		-1	5
	51	Por los activos financieros durante el periodo		237	-232
	52	Por los pasivos durante el periodo	232		0
			468	468	
5121		Activos no financieros			
	44	Por los activos no financieros producidos	-1		-1
	51	Por los activos no financieros producidos		-1	0
			-1	-1	
51211		Activos producidos			
	44	Por los activos no financieros producidos	-1		-1
	51	Por los activos no financieros producidos		-1	0
			-1	-1	
512111		<i>Activos fijos</i>			
	44	Por los activos no financieros producidos	-1		-1
	51	Por los activos no financieros producidos		-1	0
			-1	-1	
5122		Activos financieros			
	44	Por los activos financieros	237		237
	51	Por los activos financieros durante el periodo		237	0
			237	237	
51223		Oro monetario y D.E.G.			
	44	Por los activos financieros	-1		-1
	51	Por los activos financieros durante el periodo		-1	0
			-1	-1	
51224		Dinero legal y depósitos			
	44	Por los activos financieros	15		15
	51	Por los activos financieros durante el periodo		15	0
			15	15	
512246		<i>Dinero legal</i>			
	44	Por los activos financieros	15		15
	51	Por los activos financieros durante el periodo		15	0

PAÍS "X"  
SISTEMA DE CUENTAS NACIONALES  
LIBRO MAYOR

CLAVE	No. Asiento	CUENTAS, SUBCUENTAS, Subsubcuentas, Subsubsubcuentas, Subsubsubsubcuentas	DEBE	HABER	SALDO
			15	15	
51225		Valores distintos de acciones			
	44	Por los activos financieros	53		53
	51	Por los activos financieros durante el periodo		53	0
			53	53	
512259		<i>A corto plazo</i>			
	44	Por los activos financieros	4		4
	51	Por los activos financieros durante el periodo		4	0
			4	4	
51225A		<i>A largo plazo</i>			
	44	Por los activos financieros	49		49
	51	Por los activos financieros durante el periodo		49	0
			49	49	
51226		<i>A corto plazo</i>			
	44	Por los activos financieros	167		167
	51	Por los activos financieros durante el periodo		167	0
			167	167	
512269		<i>A corto plazo</i>			
	44	Por los activos financieros	63		63
	51	Por los activos financieros durante el periodo		63	0
			63	63	
51226A		<i>A largo plazo</i>			
	44	Por los activos financieros	104		104
	51	Por los activos financieros durante el periodo		104	0
			104	104	
51227		Acciones y otras participaciones de capital			
	44	Por los activos financieros	3		3
	51	Por los activos financieros durante el periodo		3	0
			3	3	
5123		<b>Pasivos</b>			
	44	Por los pasivos		232	232
	52	Por los pasivos durante el periodo	232		0
			232	232	
51234		Dinero legal y depósitos			
	44	Por los pasivos		130	130
	52	Por los pasivos durante el periodo	130		0
			130	130	
512346		<i>Dinero legal</i>			
	44	Por los pasivos		35	35
	52	Por los pasivos durante el periodo	35		0
			35	35	
512347		<i>Depósitos transferibles</i>			
	52	Por los pasivos durante el periodo	63		63
512348		<i>Otros depósitos</i>			
	44	Por los pasivos		32	32
	52	Por los pasivos durante el periodo	32		0
			32	32	
51235		Valores distintos de acciones			
	44	Por los pasivos		53	53
	52	Por los pasivos durante el periodo	53		0
			53	53	
512359		<i>A corto plazo</i>			
	44	Por los pasivos		34	34
	52	Por los pasivos durante el periodo	34		0
			34	34	
51235A		<i>A largo plazo</i>			

PAÍS "X"  
SISTEMA DE CUENTAS NACIONALES  
LIBRO MAYOR

35

CLAVE	No. Asiento	CUENTAS, SUBCUENTAS, Subsubcuentas, Subsubsubcuentas, Subsubsubsubcuentas	DEBE	HABER	SALDO
	44	Por los pasivos		19	19
	52	Por los pasivos durante el periodo	19		0
			19	19	
51237		<b>Acciones y otras participaciones de capital</b>			
	44	Por los pasivos		13	13
	52	Por los pasivos durante el periodo	13		0
			13	13	
51238		<b>Reservas técnicas de seguros</b>			
	44	Por los pasivos		36	36
	52	Por los pasivos durante el periodo	36		0
			36	36	
51238B		<b>Participación neta de los hogares en seguros de vida</b>			
	44	Por los pasivos		33	33
	52	Por los pasivos durante el periodo	33		0
			33	33	
51238C		<b>Pago anticipado de primas y reservas</b>			
	44	Por los pasivos		3	3
	52	Por los pasivos durante el periodo	3		0
			3	3	
513		<b>GOBIERNO GENERAL</b>			
	44	Por los activos no financieros producidos	8		8
	44	Por los activos no financieros no producidos	2		10
	44	Por los activos financieros	120		130
	44	Por los pasivos		170	-40
	51	Por los activos no financieros producidos		8	-48
	51	Por los activos no financieros no producidos durante el periodo		2	-50
	51	Por los activos financieros durante el periodo		120	-170
	52	Por los pasivos durante el periodo	170		0
			300	300	
5131		<b>Activos no financieros</b>			
	44	Por los activos no financieros producidos	8		8
	44	Por los activos no financieros no producidos	2		10
	51	Por los activos no financieros producidos		8	2
	51	Por los activos no financieros no producidos durante el periodo		2	0
			10	10	
51311		<b>Activos producidos</b>			
	44	Por los activos no financieros producidos	8		8
	51	Por los activos no financieros producidos		8	0
			8	8	
513111		<b>Activos fijos</b>			
	44	Por los activos no financieros producidos	5		5
	51	Por los activos no financieros producidos		5	0
			5	5	
513113		<b>Objetos valiosos</b>			
	44	Por los activos no financieros producidos	3		3
	51	Por los activos no financieros producidos		3	0
			3	3	
51312		<b>Activos no producidos</b>			
	44	Por los activos no financieros no producidos	2		2
	51	Por los activos no financieros no producidos durante el periodo		2	0
			2	2	
513124		<b>Tangibles</b>			
	44	Por los activos no financieros no producidos	2		2
	51	Por los activos no financieros no producidos durante el periodo		2	0
			2	2	
5132		<b>Activos financieros</b>			
	44	Por los activos financieros	120		120

PAÍS "X"  
SISTEMA DE CUENTAS NACIONALES  
LIBRO MAYOR

CLAVE	No. Asiento	CUENTAS, SUBCUENTAS, Subsubcuentas, Subsubsubcuentas,	DEBE	HABER	SALDO
	51	Por los activos financieros durante el periodo		120	0
			120	120	
51324		<b>Dinero legal y depósitos</b>			
	44	Por los activos financieros	7		7
	51	Por los activos financieros durante el periodo		7	0
			7	7	
513246		<b>Dinero legal</b>			
	44	Por los activos financieros	2		2
	51	Por los activos financieros durante el periodo		2	0
			2	2	
513247		<b>Depósitos transferibles</b>			
	44	Por los activos financieros	4		4
	51	Por los activos financieros durante el periodo		4	0
			4	4	
513248		<b>Otros depósitos</b>			
	44	Por los activos financieros	1		1
	51	Por los activos financieros durante el periodo		1	0
			1	1	
51325		<b>Valores distintos de acciones</b>			
	44	Por los activos financieros	26		26
	51	Por los activos financieros durante el periodo		26	0
			26	26	
513259		<b>A corto plazo</b>			
	44	Por los activos financieros	11		11
	51	Por los activos financieros durante el periodo		11	0
			11	11	
51325A		<b>A largo plazo</b>			
	44	Por los activos financieros	15		15
	51	Por los activos financieros durante el periodo		15	0
			15	15	
51326		<b>A corto plazo</b>			
	44	Por los activos financieros	45		45
	51	Por los activos financieros durante el periodo		45	0
			45	45	
513269		<b>A corto plazo</b>			
	44	Por los activos financieros	1		1
	51	Por los activos financieros durante el periodo		1	0
			1	1	
51326A		<b>A largo plazo</b>			
	44	Por los activos financieros	44		44
	51	Por los activos financieros durante el periodo		44	0
			44	44	
51327		<b>Acciones y otras participaciones de capital</b>			
	44	Por los activos financieros	36		36
	51	Por los activos financieros durante el periodo		36	0
			36	36	
51329		<b>Otras cuentas por cobrar</b>			
	44	Por los activos financieros	6		6
	51	Por los activos financieros durante el periodo		6	0
			6	6	
51329D		<b>Créditos y anticipos comerciales</b>			
	44	Por los activos financieros	1		1
	51	Por los activos financieros durante el periodo		1	0
			1	1	
51329E		<b>Otras cuentas por cobrar</b>			
	44	Por los activos financieros	5		5
	51	Por los activos financieros durante el periodo		5	0

PAÍS "X"  
SISTEMA DE CUENTAS NACIONALES  
LIBRO MAYOR

37

CLAVE	No. Asiento	CUENTAS, SUBCUENTAS, Subsubcuentas, Subsubsubcuentas, Subsubsubsubcuentas	DEBE	HABER	SALDO
			5	5	
5133		<b>Pasivos</b>			
	44	Por los pasivos		170	170
	52	Por los pasivos durante el periodo	170		0
			170	170	
51334		<b>Dinero legal y depósitos</b>			
	44	Por los pasivos		2	2
	52	Por los pasivos durante el periodo	2		0
			2	2	
513347		<b>Depósitos transferibles</b>			
	44	Por los pasivos		2	2
	52	Por los pasivos durante el periodo	2		0
			2	2	
51335		<b>Valores distintos de acciones</b>			
	44	Por los pasivos		64	64
	52	Por los pasivos durante el periodo	64		0
			64	64	
513359		<b>A corto plazo</b>			
	44	Por los pasivos		15	15
	52	Por los pasivos durante el periodo	15		0
			15	15	
51335A		<b>A largo plazo</b>			
	44	Por los pasivos		49	49
	52	Por los pasivos durante el periodo	49		0
			49	49	
51336		<b>Préstamos</b>			
	44	Por los pasivos		94	94
	52	Por los pasivos durante el periodo	94		0
			94	94	
513369		<b>A corto plazo</b>			
	44	Por los pasivos		32	32
	52	Por los pasivos durante el periodo	32		0
			32	32	
51336A		<b>A largo plazo</b>			
	44	Por los pasivos		62	62
	52	Por los pasivos durante el periodo	62		0
			62	62	
51339		<b>Otras cuentas por pagar</b>			
	44	Por los pasivos		10	10
	52	Por los pasivos durante el periodo	10		0
			10	10	
51339D		<b>Créditos y anticipos comerciales</b>			
	44	Por los pasivos		6	6
	52	Por los pasivos durante el periodo	6		0
			6	6	
51339E		<b>Otras cuentas por pagar</b>			
	44	Por los pasivos		4	4
	52	Por los pasivos durante el periodo	4		0
			4	4	
514		<b>HOGARES</b>			
	44	Por los activos no financieros producidos	26		26
	44	Por los activos financieros	181		207
	44	Por los pasivos		33	174
	51	Por los activos no financieros producidos		26	148
	51	Por los activos financieros durante el periodo		181	-33
	52	Por los pasivos durante el periodo	33		0
			240	240	

PAÍS "X"  
SISTEMA DE CUENTAS NACIONALES  
LIBRO MAYOR

CLAVE	No. Asiento	CUENTAS, SUBCUENTAS, Subsubcuentas, Subsubsubcuentas, Subsubsubsubcuentas	DEBE	HABER	SALDO
5141		<b>Activos no financieros</b>			
	44	Por los activos no financieros producidos	26		26
	51	Por los activos no financieros producidos		26	0
			26	26	
51411		<b>Activos producidos</b>			
	44	Por los activos no financieros producidos	26		26
	51	Por los activos no financieros producidos		26	0
			26	26	
514111		<b>Activos fijos</b>			
	44	Por los activos no financieros producidos	19		19
	51	Por los activos no financieros producidos		19	0
			19	19	
514112		<b>Existencias</b>			
	44	Por los activos no financieros producidos	2		2
	51	Por los activos no financieros producidos		2	0
			2	2	
514113		<b>Objetos valiosos</b>			
	44	Por los activos no financieros producidos	5		5
	51	Por los activos no financieros producidos		5	0
			5	5	
5142		<b>Activos financieros</b>			
	44	Por los activos financieros	181		181
	51	Por los activos financieros durante el periodo		181	0
			181	181	
51424		<b>Dinero legal y depósitos</b>			
	44	Por los activos financieros	68		68
	51	Por los activos financieros durante el periodo		68	0
			68	68	
514246		<b>Dinero legal</b>			
	44	Por los activos financieros	10		10
	51	Por los activos financieros durante el periodo		10	0
			10	10	
514247		<b>Depósitos transferibles</b>			
	44	Por los activos financieros	41		41
	51	Por los activos financieros durante el periodo		41	0
			41	41	
514248		<b>Otros depósitos</b>			
	51	Por los activos financieros durante el periodo		17	17
51425		<b>Valores distintos de acciones</b>			
	44	Por los activos financieros	29		29
	51	Por los activos financieros durante el periodo		29	0
			29	29	
514259		<b>A corto plazo</b>			
	44	Por los activos financieros	22		22
	51	Por los activos financieros durante el periodo		22	0
			22	22	
51425A		<b>A largo plazo</b>			
	44	Por los activos financieros	7		7
	51	Por los activos financieros durante el periodo		7	0
			7	7	
51426		<b>Préstamos</b>			
	44	Por los activos financieros	5		5
	51	Por los activos financieros durante el periodo		5	0
			5	5	
514269		<b>A corto plazo</b>			
	44	Por los activos financieros	3		3

PAÍS "X"  
SISTEMA DE CUENTAS NACIONALES  
LIBRO MAYOR

39

CLAVE	No. Asiento	CUENTAS, SUBCUENTAS, Subsubcuentas, Subsubsubcuentas,	DEBE	HABER	SALDO
	51	Por los activos financieros durante el periodo		3	0
			3	3	
51426A		<i>A largo plazo</i>			
	44	Por los activos financieros	2		2
	51	Por los activos financieros durante el periodo		2	0
			2	2	
51427		Acciones y otras participaciones de capital			
	44	Por los activos financieros	3		3
	51	Por los activos financieros durante el periodo		3	0
			3	3	
51428		Reservas técnicas de seguros			
	44	Por los activos financieros	36		36
	51	Por los activos financieros durante el periodo		36	0
			36	36	
51428B		<i>Participación neta de los hogares en seguros de vida</i>			
	44	Por los activos financieros	33		33
	51	Por los activos financieros durante el periodo		33	0
			33	33	
51428C		<i>Pago anticipado de primas y reservas</i>			
	44	Por los activos financieros	3		3
	51	Por los activos financieros durante el periodo		3	0
			3	3	
51429		Otras cuentas por cobrar			
	44	Por los activos financieros	40		40
	51	Por los activos financieros durante el periodo		40	0
			40	40	
51429D		<i>Créditos y anticipos comerciales</i>			
	44	Por los activos financieros	11		11
	51	Por los activos financieros durante el periodo		11	0
			11	11	
51429E		<i>Otras cuentas por cobrar</i>			
	44	Por los activos financieros	29		29
	51	Por los activos financieros durante el periodo		29	0
			29	29	
5143		<b>Pasivos</b>			
	44	Por los pasivos		33	33
	52	Por los pasivos durante el periodo	33		0
			33	33	
51436		<b>Préstamos</b>			
	44	Por los pasivos		28	28
	52	Por los pasivos durante el periodo	28		0
			28	28	
514369		<i>A corto plazo</i>			
	44	Por los pasivos		11	11
	52	Por los pasivos durante el periodo	11		0
			11	11	
51436A		<i>A largo plazo</i>			
	44	Por los pasivos		17	17
	52	Por los pasivos durante el periodo	17		0
			17	17	
51439		Otras cuentas por pagar			
	44	Por los pasivos		5	5
	52	Por los pasivos durante el periodo	5		0
			5	5	
51439D		<i>Créditos y anticipos comerciales</i>			
	44	Por los pasivos		4	4
	52	Por los pasivos durante el periodo	4		0



PAÍS "X"  
SISTEMA DE CUENTAS NACIONALES  
LIBRO MAYOR

CLAVE	No. Asiento	CUENTAS, SUBCUENTAS, Subsubcuentas, Subsubsubcuentas, Subsubsubsubcuentas	DEBE	HABER	SALDO
			4	4	
51439E		<i>Otras cuentas por pagar</i>			
	44	Por los pasivos		1	1
	52	Por los pasivos durante el periodo	1		0
			1	1	
515		<b>INST. S/FINES DE LUCRO QUE SIRVEN A LOS HOGARES</b>			
	44	Por los activos no financieros producidos	16		16
	44	Por los activos financieros	32		48
	44	Por los pasivos		28	20
	51	Por los activos no financieros producidos		16	4
	51	Por los activos financieros durante el periodo		32	-28
	52	Por los pasivos durante el periodo	28		0
			76	76	
5151		<b>Activos no financieros</b>			
	44	Por los activos no financieros producidos	16		16
	51	Por los activos no financieros producidos		16	0
			16	16	
51511		<b>Activos producidos</b>			
	44	Por los activos no financieros producidos	16		16
	51	Por los activos no financieros producidos		16	0
			16	16	
515111		<b>Activos fijos</b>			
	44	Por los activos no financieros producidos	16		16
	51	Por los activos no financieros producidos		16	0
			16	16	
5152		<b>Activos financieros</b>			
	44	Por los activos financieros	32		32
	51	Por los activos financieros durante el periodo		32	0
			32	32	
51524		<b>Dinero legal y depósitos</b>			
	44	Por los activos financieros	12		12
	51	Por los activos financieros durante el periodo		12	0
			12	12	
515246		<b>Dinero legal</b>			
	44	Por los activos financieros	2		2
	51	Por los activos financieros durante el periodo		2	0
			2	2	
515247		<b>Depósitos transferibles</b>			
	44	Por los activos financieros	7		7
	51	Por los activos financieros durante el periodo		7	0
			7	7	
515248		<b>Otros depósitos</b>			
	44	Por los activos financieros	3		3
	51	Por los activos financieros durante el periodo		3	0
			3	3	
51525		<b>Valores distintos de acciones</b>			
	44	Por los activos financieros	12		12
	51	Por los activos financieros durante el periodo		12	0
			12	12	
515259		<b>A corto plazo</b>			
	44	Por los activos financieros	2		2
	51	Por los activos financieros durante el periodo		2	0
			2	2	
51525A		<b>A largo plazo</b>			
	44	Por los activos financieros	10		10
	51	Por los activos financieros durante el periodo		10	0
			10	10	

PAÍS "X"  
SISTEMA DE CUENTAS NACIONALES  
LIBRO MAYOR

41

CLAVE	No. Asiento	CUENTAS, SUBCUENTAS, Subsubcuentas, Subsubsubcuentas, Subsubsubsubcuentas	DEBE	HABER	SALDO
51529		Otras cuentas por cobrar			
	44	Por los activos financieros	8		8
	51	Por los activos financieros durante el periodo		8	0
			8	8	
51529E		Otras cuentas por cobrar			
	51	Por los activos financieros durante el periodo		8	8
5153		<b>Pasivos</b>			
	44	Por los pasivos		28	28
	52	Por los pasivos durante el periodo	28		0
			28	28	
515347		<i>Depósitos transferibles</i>			
	44	Por los pasivos		63	63
51536		<b>Préstamos</b>			
	44	Por los pasivos		24	24
	52	Por los pasivos durante el periodo	24		0
			24	24	
515369		<i>A corto plazo</i>			
	44	Por los pasivos		17	17
	52	Por los pasivos durante el periodo	17		0
			17	17	
51536A		<i>A largo plazo</i>			
	44	Por los pasivos		7	7
	52	Por los pasivos durante el periodo	7		0
			7	7	
51537		<b>Acciones y otras participaciones de capital</b>			
	44	Por los pasivos		4	4
	52	Por los pasivos durante el periodo	4		0
			4	4	
52		<b>OTRAS VARIACIONES DEL VOLUMEN DE ACTIVOS</b>			
	46	Por los activos no financieros producidos durante el periodo	-7		-7
	47	Por los activos no financieros no producidos durante el periodo	17		10
	48	Por los activos financieros y pasivos durante el periodo	5		15
	48	Por los activos financieros y pasivos durante el periodo		-2	17
	51	Por los activos no financieros producidos durante el periodo		-7	24
	51	Por los activos no financieros no producidos durante el periodo		17	7
	51	Por los activos financieros durante el periodo		5	2
	52	Por los pasivos durante el periodo	-2		0
			13	13	
521		<b>SOCIEDADES NO FINANCIERAS</b>			
	46	Por los activos no financieros producidos durante el periodo	-2		-2
	47	Por los activos no financieros no producidos durante el periodo	14		12
	48	Por los activos financieros y pasivos durante el periodo	2		14
	48	Por los activos financieros y pasivos durante el periodo		-3	17
	51	Por los activos no financieros producidos durante el periodo		-2	19
	51	Por los activos no financieros no producidos durante el periodo		14	5
	51	Por los activos financieros durante el periodo		2	3
	52	Por los pasivos durante el periodo	-3		0
			11	11	
5211		<b>Activos no financieros</b>			
	46	Por los activos no financieros producidos durante el periodo	-2		-2
	47	Por los activos no financieros no producidos durante el periodo	14		12
	51	Por los activos no financieros producidos durante el periodo		-2	14
	51	Por los activos no financieros no producidos durante el periodo		14	0
			12	12	
52111		<b>Activos producidos</b>			

PAÍS "X"  
SISTEMA DE CUENTAS NACIONALES  
LIBRO MAYOR

CLAVE	No. Asiento	CUENTAS, SUBCUENTAS, Subsubcuentas, Subsubsubcuentas, Subsubsubsubcuentas	DEBE	HABER	SALDO
	46	Por los activos no financieros producidos durante el periodo	-2		-2
	51	Por los activos no financieros producidos durante el periodo		-2	0
			-2	-2	
521111		<i>Activos fijos</i>			
	46	Por los activos no financieros producidos durante el periodo	-1		-1
	51	Por los activos no financieros producidos durante el periodo		-1	0
			-1	-1	
521112		<i>Existencias</i>			
	46	Por los activos no financieros producidos durante el periodo	-1		-1
	51	Por los activos no financieros producidos durante el periodo		-1	0
			-1	-1	
52112		<i>Activos no producidos</i>			
	47	Por los activos no financieros no producidos durante el periodo	14		14
	51	Por los activos no financieros no producidos durante el periodo		14	0
			14	14	
521124		<i>Tangibles</i>			
	47	Por los activos no financieros no producidos durante el periodo	14		14
	51	Por los activos no financieros no producidos durante el periodo		14	0
			14	14	
5212		<i>Activos financieros</i>			
	48	Por los activos financieros y pasivos durante el periodo	2		2
	51	Por los activos financieros durante el periodo		2	0
			2	2	
52127		<i>Acciones y otras participaciones de capital</i>			
	48	Por los activos financieros y pasivos durante el periodo	2		2
	51	Por los activos financieros durante el periodo		2	0
			2	2	
5213		<i>Pasivos</i>			
	48	Por los activos financieros y pasivos durante el periodo		-3	-3
	52	Por los pasivos durante el periodo	-3		0
			-3	-3	
52136		<i>Préstamos</i>			
	48	Por los activos financieros y pasivos durante el periodo		-3	-3
	52	Por los pasivos durante el periodo	-3		0
			-3	-3	
521369		<i>A corto plazo</i>			
	52	Por los pasivos durante el periodo	-3		-3
52136A		<i>A largo plazo</i>			
	48	Por los activos financieros y pasivos durante el periodo		-3	-3
522		<b>SOCIEDADES FINANCIERAS</b>			
	46	Por los activos no financieros producidos durante el periodo	-2		-2
	48	Por los activos financieros y pasivos durante el periodo	0		-2
	48	Por los activos financieros y pasivos durante el periodo		2	-4
	51	Por los activos no financieros producidos durante el periodo		-2	-2
	51	Por los activos financieros durante el periodo		0	-2
	52	Por los pasivos durante el periodo	2		0
			0	0	
5221		<i>Activos no financieros</i>			
	46	Por los activos no financieros producidos durante el periodo	-2		-2
	51	Por los activos no financieros producidos durante el periodo		-2	0
			-2	-2	
52211		<i>Activos producidos</i>			
	46	Por los activos no financieros producidos durante el periodo	-2		-2
	51	Por los activos no financieros producidos durante el periodo		-2	0
			-2	-2	

PAÍS "X"  
SISTEMA DE CUENTAS NACIONALES  
LIBRO MAYOR

CLAVE	No. Asiento	CUENTAS, SUBCUENTAS, Subsubcuentas, Subsubsubcuentas,	DEBE	HABER	SALDO
522113		<i>Objetos valiosos</i>			
	46	Por los activos no financieros producidos durante el periodo	-2		-2
	51	Por los activos no financieros producidos durante el periodo		-2	0
			-2	-2	
5222		<b>Activos financieros</b>			
	48	Por los activos financieros y pasivos durante el periodo	0		0
	51	Por los activos financieros durante el periodo		0	0
			0	0	
52223		<b>Oro monetario y D.E.G.</b>			
	48	Por los activos financieros y pasivos durante el periodo	7		7
	51	Por los activos financieros durante el periodo		7	0
			7	7	
52225		<b>Valores distintos de acciones</b>			
	48	Por los activos financieros y pasivos durante el periodo	-3		-3
	51	Por los activos financieros durante el periodo		-3	0
			-3	-3	
522259		<b>A corto plazo</b>			
	48	Por los activos financieros y pasivos durante el periodo	-3		-3
	51	Por los activos financieros durante el periodo		-3	0
			-3	-3	
52226		<b>A corto plazo</b>			
	48	Por los activos financieros y pasivos durante el periodo	-4		-4
	51	Por los activos financieros durante el periodo		-4	0
			-4	-4	
52226A		<b>A largo plazo</b>			
	48	Por los activos financieros y pasivos durante el periodo	-4		-4
	51	Por los activos financieros durante el periodo		-4	0
			-4	-4	
5223		<b>Pasivos</b>			
	48	Por los activos financieros y pasivos durante el periodo		2	2
	52	Por los pasivos durante el periodo	2		0
			2	2	
52238		<b>Reservas técnicas de seguros</b>			
	48	Por los activos financieros y pasivos durante el periodo		2	2
	52	Por los pasivos durante el periodo	2		0
			2	2	
52238B		<b>Participación neta de los hogares en seguros de vida</b>			
	48	Por los activos financieros y pasivos durante el periodo		2	2
	52	Por los pasivos durante el periodo	2		0
			2	2	
523		<b>GOBIERNO GENERAL</b>			
	46	Por los activos no financieros producidos durante el periodo	-3		-3
	47	Por los activos no financieros no producidos durante el periodo	3		0
	48	Por los activos financieros y pasivos durante el periodo	1		1
	48	Por los activos financieros y pasivos durante el periodo		-1	2
	51	Por los activos no financieros producidos durante el periodo		-3	5
	51	Por los activos no financieros no producidos durante el periodo		3	2
	51	Por los activos financieros durante el periodo		1	1
	52	Por los pasivos durante el periodo	-1		0
			0	0	
5231		<b>Activos no financieros</b>			
	46	Por los activos no financieros producidos durante el periodo	-3		-3
	47	Por los activos no financieros no producidos durante el periodo	3		0
	51	Por los activos no financieros producidos durante el periodo		-3	3
	51	Por los activos no financieros no producidos durante el periodo		3	0
			0	0	
52311		<b>Activos producidos</b>			

PAÍS "X"  
SISTEMA DE CUENTAS NACIONALES  
LIBRO MAYOR

CLAVE	No. Asiento	CUENTAS, SUBCUENTAS, Subsubcuentas, Subsubsubcuentas, Subsubsubsubcuentas	DEBE	HABER	SALDO
	46	Por los activos no financieros producidos durante el periodo	-3		-3
	51	Por los activos no financieros producidos durante el periodo		-3	0
			-3	-3	
523111		<i>Activos fijos</i>			
	46	Por los activos no financieros producidos durante el periodo	-3		-3
	51	Por los activos no financieros producidos durante el periodo		-3	0
			-3	-3	
52312		<i>Activos no producidos</i>			
	47	Por los activos no financieros no producidos durante el periodo	3		3
	51	Por los activos no financieros no producidos durante el periodo		3	0
			3	3	
523124		<i>Tangibles</i>			
	47	Por los activos no financieros no producidos durante el periodo	3		3
	51	Por los activos no financieros no producidos durante el periodo		3	0
			3	3	
5232		<i>Activos financieros</i>			
	48	Por los activos financieros y pasivos durante el periodo	1		1
	51	Por los activos financieros durante el periodo		1	0
			1	1	
52325		<i>Valores distintos de acciones</i>			
	48	Por los activos financieros y pasivos durante el periodo	3		3
	51	Por los activos financieros durante el periodo		3	0
			3	3	
523259		<i>A corto plazo</i>			
	48	Por los activos financieros y pasivos durante el periodo	3		3
	51	Por los activos financieros durante el periodo		3	0
			3	3	
52327		<i>Acciones y otras participaciones de capital</i>			
	48	Por los activos financieros y pasivos durante el periodo	-2		-2
	51	Por los activos financieros durante el periodo		-2	0
			-2	-2	
5233		<i>Pasivos</i>			
	48	Por los activos financieros y pasivos durante el periodo		-1	-1
	52	Por los pasivos durante el periodo	-1		0
			-1	-1	
52336		<i>Préstamos</i>			
	48	Por los activos financieros y pasivos durante el periodo		-1	-1
	52	Por los pasivos durante el periodo	-1		0
			-1	-1	
523369		<i>A corto plazo</i>			
	52	Por los pasivos durante el periodo	-1		-1
52336A		<i>A largo plazo</i>			
	48	Por los activos financieros y pasivos durante el periodo		-1	-1
524		<i>HOGARES</i>			
	48	Por los activos financieros y pasivos durante el periodo	2		2
	51	Por los activos financieros durante el periodo		2	0
			2	2	
5242		<i>Activos financieros</i>			
	48	Por los activos financieros y pasivos durante el periodo	2		2
	51	Por los activos financieros durante el periodo		2	0
			2	2	
52428		<i>Reservas técnicas de seguros</i>			
	48	Por los activos financieros y pasivos durante el periodo	2		2
	51	Por los activos financieros durante el periodo		2	0
			2	2	

PAIS "X"  
SISTEMA DE CUENTAS NACIONALES  
LIBRO MAYOR

45

CLAVE	No. Asiento	CUENTAS, SUBCUENTAS, Subsubcuentas, Subsubsubcuentas, Subsubsubsubcuentas	DEBE	HABER	SALDO
52428B		<i>Participación neta de los hogares en seguros de vida</i>			
	48	Por los activos financieros y pasivos durante el periodo	2		2
	51	Por los activos financieros durante el periodo		2	0
			2	2	
53		<b>REVALORIZACIÓN</b>			
	49	Por los activos no financieros producidos durante el periodo	126		126
	49	Por los activos no financieros no producidos durante el periodo	154		280
	49	Por los activos financieros durante el periodo	84		364
	49	Por los pasivos durante el periodo		76	288
	51	Por los activos no financieros producidos durante el periodo		126	162
	51	Por los activos no financieros no producidos durante el periodo		154	8
	51	Por los activos financieros durante el periodo		84	-76
	52	Por los pasivos durante el periodo	76		0
			440	440	
531		<b>SOCIEDADES NO FINANCIERAS</b>			
	49	Por los activos no financieros producidos durante el periodo	63		63
	49	Por los activos no financieros no producidos durante el periodo	81		144
	49	Por los activos financieros durante el periodo	8		152
	49	Por los pasivos durante el periodo		18	134
	51	Por los activos no financieros producidos durante el periodo		63	71
	51	Por los activos no financieros no producidos durante el periodo		81	-10
	51	Por los activos financieros durante el periodo		8	-18
	52	Por los pasivos durante el periodo	18		0
			170	170	
5311		<b>Activos no financieros</b>			
	49	Por los activos no financieros producidos durante el periodo	63		63
	49	Por los activos no financieros no producidos durante el periodo	81		144
	51	Por los activos no financieros producidos durante el periodo		63	81
	51	Por los activos no financieros no producidos durante el periodo		81	0
			144	144	
53111		<b>Activos producidos</b>			
	49	Por los activos no financieros producidos durante el periodo	63		63
	51	Por los activos no financieros producidos durante el periodo		63	0
			63	63	
531111		<b>Activos fijos</b>			
	49	Por los activos no financieros producidos durante el periodo	58		58
	51	Por los activos no financieros producidos durante el periodo		58	0
			58	58	
531112		<b>Existencias</b>			
	49	Por los activos no financieros producidos durante el periodo	4		4
	51	Por los activos no financieros producidos durante el periodo		4	0
			4	4	
531113		<b>Objetos valiosos</b>			
	49	Por los activos no financieros producidos durante el periodo	1		1
	51	Por los activos no financieros producidos durante el periodo		1	0
			1	1	
53112		<b>Activos no producidos</b>			
	49	Por los activos no financieros no producidos durante el periodo	81		81
	51	Por los activos no financieros no producidos durante el periodo		81	0
			81	81	
531124		<b>Tangibles</b>			
	49	Por los activos no financieros no producidos durante el periodo	80		80
	51	Por los activos no financieros no producidos durante el periodo		80	0
			80	80	
531125		<b>Intangibles</b>			
	49	Por los activos no financieros no producidos durante el periodo	1		1
	51	Por los activos no financieros no producidos durante el periodo		1	0

PAÍS "X"  
SISTEMA DE CUENTAS NACIONALES  
LIBRO MAYOR

CLAVE	No. Asiento	CUENTAS, SUBCUENTAS, Subsubcuentas, Subsubsubcuentas, Subsubsubsubcuentas	DEBE	HABER	SALDO
			1	1	
5312		<b>Activos financieros</b>			
	49	Por los activos financieros durante el periodo	8		8
	51	Por los activos financieros durante el periodo		8	0
			8	8	
53125		<b>Valores distintos de acciones</b>			
	49	Por los activos financieros durante el periodo	3		3
	51	Por los activos financieros durante el periodo		3	0
			3	3	
53127		<b>Acciones y otras participaciones de capital</b>			
	49	Por los activos financieros durante el periodo	5		5
	51	Por los activos financieros durante el periodo		5	0
			5	5	
5313		<b>Pasivos</b>			
	49	Por los pasivos durante el periodo		18	18
	52	Por los pasivos durante el periodo	18		0
			18	18	
53135		<b>Valores distintos de acciones</b>			
	49	Por los pasivos durante el periodo		1	1
	52	Por los pasivos durante el periodo	1		2
			1	1	
53137		<b>Acciones y otras participaciones de capital</b>			
	49	Por los pasivos durante el periodo		17	17
	52	Por los pasivos durante el periodo	17		0
			17	17	
532		<b>SOCIEDADES FINANCIERAS</b>			
	49	Por los activos no financieros producidos durante el periodo	2		2
	49	Por los activos no financieros no producidos durante el periodo	2		4
	49	Por los activos financieros durante el periodo	57		61
	49	Por los pasivos durante el periodo		51	10
	51	Por los activos no financieros producidos durante el periodo		2	8
	51	Por los activos no financieros no producidos durante el periodo		2	6
	51	Por los activos financieros durante el periodo		57	-51
	52	Por los pasivos durante el periodo	51		0
			112	112	
5321		<b>Activos no financieros</b>			
	49	Por los activos no financieros producidos durante el periodo	2		2
	49	Por los activos no financieros no producidos durante el periodo	2		4
	51	Por los activos no financieros producidos durante el periodo		2	2
	51	Por los activos no financieros no producidos durante el periodo		2	0
			4	4	
53211		<b>Activos producidos</b>			
	49	Por los activos no financieros producidos durante el periodo	2		2
	51	Por los activos no financieros producidos durante el periodo		2	0
			2	2	
532111		<b>Activos fijos</b>			
	49	Por los activos no financieros producidos durante el periodo	2		2
	51	Por los activos no financieros producidos durante el periodo		2	0
			2	2	
53212		<b>Activos no producidos</b>			
	49	Por los activos no financieros no producidos durante el periodo	2		2
	51	Por los activos no financieros no producidos durante el periodo		2	0
			2	2	
532124		<b>Tangibles</b>			
	49	Por los activos no financieros no producidos durante el periodo	1		1
	51	Por los activos no financieros no producidos durante el periodo		1	0
			1	1	

PAIS "X"  
 SISTEMA DE CUENTAS NACIONALES  
 LIBRO MAYOR

CLAVE	No. Asiento	CUENTAS, SUBCUENTAS, Subsubcuentas, Subsubsubcuentas,	DEBE	HABER	SALDO
532125		<i>Intangibles</i>			
	49	Por los activos no financieros no producidos durante el periodo	1		1
	51	Por los activos no financieros no producidos durante el periodo		1	0
			1	1	
5322		<b>Activos financieros</b>			
	49	Por los activos financieros durante el periodo	57		57
	51	Por los activos financieros durante el periodo		57	0
			57	57	
53223		<b>Oro monetario y D.E.G.</b>			
	49	Por los activos financieros durante el periodo	11		11
	51	Por los activos financieros durante el periodo		11	0
			11	11	
53225		<b>Valores distintos de acciones</b>			
	49	Por los activos financieros durante el periodo	30		30
	51	Por los activos financieros durante el periodo		30	0
			30	30	
53227		<b>Acciones y otras participaciones de capital</b>			
	49	Por los activos financieros durante el periodo	16		16
	51	Por los activos financieros durante el periodo		16	0
			16	16	
5323		<b>Pasivos</b>			
	49	Por los pasivos durante el periodo		51	51
	52	Por los pasivos durante el periodo	51		0
			51	51	
53235		<b>Valores distintos de acciones</b>			
	49	Por los pasivos durante el periodo		34	34
	52	Por los pasivos durante el periodo	34		0
			34	34	
53237		<b>Acciones y otras participaciones de capital</b>			
	49	Por los pasivos durante el periodo		17	17
	52	Por los pasivos durante el periodo	17		0
			17	17	
533		<b>GOBIERNO GENERAL</b>			
	49	Por los activos no financieros producidos durante el periodo	21		21
	49	Por los activos no financieros no producidos durante el periodo	23		44
	49	Por los activos financieros durante el periodo	1		45
	49	Por los pasivos durante el periodo		7	38
	51	Por los activos no financieros producidos durante el periodo		21	17
	51	Por los activos no financieros no producidos durante el periodo		23	-6
	51	Por los activos financieros durante el periodo		1	-7
	52	Por los pasivos durante el periodo	7		0
			52	52	
5331		<b>Activos no financieros</b>			
	49	Por los activos no financieros producidos durante el periodo	21		21
	49	Por los activos no financieros no producidos durante el periodo	23		44
	51	Por los activos no financieros producidos durante el periodo		21	23
	51	Por los activos no financieros no producidos durante el periodo		23	0
			44	44	
53311		<b>Activos producidos</b>			
	49	Por los activos no financieros producidos durante el periodo	21		21
	51	Por los activos no financieros producidos durante el periodo		21	0
			21	21	
533111		<b>Activos fijos</b>			
	49	Por los activos no financieros producidos durante el periodo	18		18
	51	Por los activos no financieros producidos durante el periodo		18	0
			18	18	
533112		<b>Existencias</b>			



PAÍS "X"  
SISTEMA DE CUENTAS NACIONALES  
LIBRO MAYOR

CLAVE	No. Asiento	CUENTAS, SUBCUENTAS, Subsubcuentas, Subsubsubcuentas, Subsubsubsubcuentas	DEBE	HABER	SALDO
	49	Por los activos no financieros producidos durante el periodo	1		1
	51	Por los activos no financieros producidos durante el periodo		1	0
			1	1	
533113		<i>Objetos valiosos</i>			
	49	Por los activos no financieros producidos durante el periodo	2		2
	51	Por los activos no financieros producidos durante el periodo		2	0
			2	2	
53312		Activos no producidos			
	49	Por los activos no financieros no producidos durante el periodo	23		23
	51	Por los activos no financieros no producidos durante el periodo		23	0
			23	23	
533124		<i>Tangibles</i>			
	49	Por los activos no financieros no producidos durante el periodo	23		23
	51	Por los activos no financieros no producidos durante el periodo		23	0
			23	23	
5332		Activos financieros			
	49	Por los activos financieros durante el periodo	1		1
	51	Por los activos financieros durante el periodo		1	0
			1	1	
53323		Oro monetario y D.E.G.			
	49	Por los activos financieros durante el periodo	1		1
	51	Por los activos financieros durante el periodo		1	0
			1	1	
5333		Pasivos			
	49	Por los pasivos durante el periodo		7	7
	52	Por los pasivos durante el periodo	7		0
			7	7	
53335		Valores distintos de acciones			
	49	Por los pasivos durante el periodo		7	7
	52	Por los pasivos durante el periodo	7		14
			7	7	
534		HOGARES			
	49	Por los activos no financieros producidos durante el periodo	35		35
	49	Por los activos no financieros no producidos durante el periodo	45		80
	49	Por los activos financieros durante el periodo	16		96
	51	Por los activos no financieros producidos durante el periodo		35	61
	51	Por los activos no financieros no producidos durante el periodo		45	16
	51	Por los activos financieros durante el periodo		16	0
			96	96	
5341		Activos no financieros			
	49	Por los activos no financieros producidos durante el periodo	35		35
	49	Por los activos no financieros no producidos durante el periodo	45		80
	51	Por los activos no financieros producidos durante el periodo		35	45
	51	Por los activos no financieros no producidos durante el periodo		45	0
			80	80	
53411		Activos producidos			
	49	Por los activos no financieros producidos durante el periodo	35		35
	51	Por los activos no financieros producidos durante el periodo		35	0
			35	35	
534111		<i>Activos fijos</i>			
	49	Por los activos no financieros producidos durante el periodo	28		28
	51	Por los activos no financieros producidos durante el periodo		28	0
			28	28	
534112		<i>Existencias</i>			
	49	Por los activos no financieros producidos durante el periodo	2		2
	51	Por los activos no financieros producidos durante el periodo		2	0
			2	2	

PAÍS "X"  
SISTEMA DE CUENTAS NACIONALES  
LIBRO MAYOR

49

CLAVE	No. Asiento	CUENTAS, SUBCUENTAS, Subsubcuentas, Subsubsubcuentas, Subsubsubsubcuentas	DEBE	HABER	SALDO
534113		<i>Objetos valiosos</i>			
	49	Por los activos no financieros producidos durante el periodo	5		5
	51	Por los activos no financieros producidos durante el periodo		5	0
			5	5	
53412		<i>Activos no producidos</i>			
	49	Por los activos no financieros no producidos durante el periodo	45		45
	51	Por los activos no financieros no producidos durante el periodo		45	0
			45	45	
534124		<i>Tangibles</i>			
	49	Por los activos no financieros no producidos durante el periodo	45		45
	51	Por los activos no financieros no producidos durante el periodo		45	0
			45	45	
5342		<i>Activos financieros</i>			
	49	Por los activos financieros durante el periodo	16		16
	51	Por los activos financieros durante el periodo		16	0
			16	16	
53425		<i>Valores distintos de acciones</i>			
	49	Por los activos financieros durante el periodo	6		6
	51	Por los activos financieros durante el periodo		6	0
			6	6	
53427		<i>Acciones y otras participaciones de capital</i>			
	49	Por los activos financieros durante el periodo	10		10
	51	Por los activos financieros durante el periodo		10	0
			10	10	
535		<i>INST. S/FINES DE LUCRO QUE SIRVEN A LOS HOGARES</i>			
	49	Por los activos no financieros producidos durante el periodo	5		5
	49	Por los activos no financieros no producidos durante el periodo	3		8
	49	Por los activos financieros durante el periodo	2		10
	51	Por los activos no financieros producidos durante el periodo		5	5
	51	Por los activos no financieros no producidos durante el periodo		3	2
	51	Por los activos financieros durante el periodo		2	0
			10	10	
5351		<i>Activos no financieros</i>			
	49	Por los activos no financieros producidos durante el periodo	5		5
	49	Por los activos no financieros no producidos durante el periodo	3		8
	51	Por los activos no financieros producidos durante el periodo		5	3
	51	Por los activos no financieros no producidos durante el periodo		3	0
			8	8	
53511		<i>Activos producidos</i>			
	49	Por los activos no financieros producidos durante el periodo	5		5
	51	Por los activos no financieros producidos durante el periodo		5	0
			5	5	
535111		<i>Activos fijos</i>			
	49	Por los activos no financieros producidos durante el periodo	5		5
	51	Por los activos no financieros producidos durante el periodo		5	0
			5	5	
53512		<i>Activos no producidos</i>			
	49	Por los activos no financieros no producidos durante el periodo	3		3
	51	Por los activos no financieros no producidos durante el periodo		3	0
			3	3	
535124		<i>Tangibles</i>			
	49	Por los activos no financieros no producidos durante el periodo	3		3
	51	Por los activos no financieros no producidos durante el periodo		3	0
			3	3	
5352		<i>Activos financieros</i>			
	49	Por los activos financieros durante el periodo	2		2
	51	Por los activos financieros durante el periodo		2	0

PAÍS "X"  
SISTEMA DE CUENTAS NACIONALES  
LIBRO MAYOR

50

CLAVE	No. Asiento	CUENTAS, SUBCUENTAS, Subsubcuentas, Subsubsubcuentas,	DEBE	HABER	SALDO
			2	2	
53525		Valores distintos de acciones			
	49	Por los activos financieros durante el periodo	1		1
	51	Por los activos financieros durante el periodo		1	0
			1	1	
53527		Acciones y otras participaciones de capital			
	49	Por los activos financieros durante el periodo	1		1
	51	Por los activos financieros durante el periodo		1	0
			1	1	
54		<b>GANANC./PERD. SISTÉMICAS, CONTING. Y P/REVAL.</b>			
	44	Por los activos no financieros producidos		170	170
	44	Por los activos no financieros no producidos		22	192
	44	Por los activos financieros		641	833
	44	Por los pasivos	603		230
	46	Por los activos no financieros producidos durante el periodo		-7	223
	47	Por los activos no financieros no producidos durante el periodo		17	240
	48	Por los activos financieros y pasivos durante el periodo		5	245
	48	Por los activos financieros y pasivos durante el periodo	-2		247
	49	Por los activos no financieros producidos durante el periodo		126	373
	49	Por los activos no financieros no producidos durante el periodo		154	527
	49	Por los activos financieros durante el periodo		84	611
	49	Por los pasivos durante el periodo	76		535
	53	Por las variaciones del valor neto durante el periodo	535		0
			1212	1212	
541		<b>SOCIEDADES NO FINANCIERAS</b>			
	44	Por los activos no financieros producidos		121	121
	44	Por los activos no financieros no producidos		20	141
	44	Por los activos financieros		71	212
	44	Por los pasivos	140		72
	46	Por los activos no financieros producidos durante el periodo		-2	70
	47	Por los activos no financieros no producidos durante el periodo		14	84
	48	Por los activos financieros y pasivos durante el periodo		2	86
	48	Por los activos financieros y pasivos durante el periodo	-3		89
	49	Por los activos no financieros producidos durante el periodo		63	152
	49	Por los activos no financieros no producidos durante el periodo		81	233
	49	Por los activos financieros durante el periodo		8	241
	49	Por los pasivos durante el periodo	18		223
	53	Por las variaciones del valor neto durante el periodo	223		0
			378	378	
542		<b>SOCIEDADES FINANCIERAS</b>			
	44	Por los activos no financieros producidos		-1	-1
	44	Por los activos financieros		237	236
	44	Por los pasivos	232		4
	46	Por los activos no financieros producidos durante el periodo		-2	2
	48	Por los activos financieros y pasivos durante el periodo	0		2
	48	Por los activos financieros y pasivos durante el periodo	2		0
	49	Por los activos no financieros producidos durante el periodo		2	2
	49	Por los activos no financieros no producidos durante el periodo		2	4
	49	Por los activos financieros durante el periodo		57	61
	49	Por los pasivos durante el periodo	51		10
	53	Por las variaciones del valor neto durante el periodo	10		0
			61	61	
543		<b>GOBIERNO GENERAL</b>			
	44	Por los activos no financieros producidos		8	8
	44	Por los activos no financieros no producidos		2	10
	44	Por los activos financieros		120	130
	44	Por los pasivos	170		-40
	46	Por los activos no financieros producidos durante el periodo		-3	-43

PAÍS "X"  
SISTEMA DE CUENTAS NACIONALES  
LIBRO MAYOR

51

CLAVE	No. Asiento	CUENTAS, SUBCUENTAS, Subsubcuentas, Subsusbucuentas, Subsusbucuentas	DEBE	HABER	SALDO
	47	Por los activos no financieros no producidos durante el periodo		3	-40
	48	Por los activos financieros y pasivos durante el periodo		1	-39
	48	Por los activos financieros y pasivos durante el periodo	-1		-38
	49	Por los activos no financieros producidos durante el periodo		21	-17
	49	Por los activos no financieros no producidos durante el periodo		23	6
	49	Por los activos financieros durante el periodo		1	7
	49	Por los pasivos durante el periodo	7		0
	53	Por las variaciones del valor neto durante el periodo	0		0
			176	176	
544		<b>HOGARES</b>			
	44	Por los activos no financieros producidos		26	26
	44	Por los activos financieros		181	207
	44	Por los pasivos	33		174
	48	Por los activos financieros y pasivos durante el periodo		2	176
	49	Por los activos no financieros producidos durante el periodo		35	211
	49	Por los activos no financieros no producidos durante el periodo		45	256
	49	Por los activos financieros durante el periodo		16	272
	53	Por las variaciones del valor neto durante el periodo	272		0
			305	305	
544248		<b>HOGARES</b>			
	44	Por los activos financieros	17		17
545		<b>INST. S/FINES DE LUCRO QUE SIRVEN A LOS HOGARES</b>			
	44	Por los activos no financieros producidos		16	16
	44	Por los activos financieros		32	48
	44	Por los pasivos	28		20
	49	Por los activos no financieros producidos durante el periodo		5	25
	49	Por los activos no financieros no producidos durante el periodo		3	28
	49	Por los activos financieros durante el periodo		2	30
	53	Por las variaciones del valor neto durante el periodo	30		0
			58	58	
54529E		<b>Otras cuentas por pagar</b>			
	44	Por los activos financieros	8		8
61		<b>BALANCE DE APERTURA</b>			
	54	Por los activos no financieros producidos del balance de apertura	6047		6047
	54	Por los activos no financieros no producidos del balance de apertura	3875		9922
	54	Por los activos financieros del balance de apertura	6792		16714
	54	Por los pasivos del balance de apertura		6298	10416
	54	Por el patrimonio nacional durante el periodo		10416	0
	55	Por los activos no financieros producidos en el periodo		6047	-6047
	55	Por los activos no financieros no producidos en el periodo		3875	-9922
	55	Por los activos financieros durante el periodo		6792	-16714
	55	Por los pasivos durante el periodo	6298		-10416
	55	Por el patrimonio nacional al final del periodo	10416		0
			33428	33428	
611		<b>SOCIEDADES NO FINANCIERAS</b>			
	54	Por los activos no financieros producidos del balance de apertura	3001		3001
	54	Por los activos no financieros no producidos del balance de apertura	2040		5041
	54	Por los activos financieros del balance de apertura	897		5938
	54	Por los pasivos del balance de apertura		1817	4121
	54	Por el patrimonio nacional durante el periodo		4121	0
	55	Por los activos no financieros producidos en el periodo		3001	-3001
	55	Por los activos no financieros no producidos en el periodo		2040	-5041
	55	Por los activos financieros durante el periodo		897	-5938
	55	Por los pasivos durante el periodo	1817		-4121
	55	Por el patrimonio nacional al final del periodo	4121		0
			11876	11876	

PAIS "X"  
 SISTEMA DE CUENTAS NACIONALES  
 LIBRO MAYOR

CLAVE	No. Asiento	CUENTAS, SUBCUENTAS, Subsubcuentas, Subsubsubcuentas, Subsubsubsubcuentas	DEBE	HABER	SALDO
6111		<b>Activos no financieros</b>			
	54	Por los activos no financieros producidos del balance de apertura	3001		3001
	54	Por los activos no financieros no producidos del balance de apertura	2040		5041
	55	Por los activos no financieros producidos en el periodo		3001	2040
	55	Por los activos no financieros no producidos en el periodo		2040	0
			<b>5041</b>	<b>5041</b>	
61111		<b>Activos producidos</b>			
	54	Por los activos no financieros producidos del balance de apertura	3001		3001
	55	Por los activos no financieros producidos en el periodo		3001	0
			<b>3001</b>	<b>3001</b>	
611111		<b>Activos fijos</b>			
	54	Por los activos no financieros producidos del balance de apertura	2878		2878
	55	Por los activos no financieros producidos en el periodo		2878	0
			<b>2878</b>	<b>2878</b>	
611112		<b>Existencias</b>			
	54	Por los activos no financieros producidos del balance de apertura	85		85
	55	Por los activos no financieros producidos en el periodo		85	0
			<b>85</b>	<b>85</b>	
611113		<b>Objetos valiosos</b>			
	54	Por los activos no financieros producidos del balance de apertura	38		38
	55	Por los activos no financieros producidos en el periodo		38	0
			<b>38</b>	<b>38</b>	
61112		<b>Activos no producidos</b>			
	54	Por los activos no financieros no producidos del balance de apertura	2040		2040
	55	Por los activos no financieros no producidos en el periodo		2040	0
			<b>2040</b>	<b>2040</b>	
611124		<b>Tangibles</b>			
	54	Por los activos no financieros no producidos del balance de apertura	1989		1989
	55	Por los activos no financieros no producidos en el periodo		1989	0
			<b>1989</b>	<b>1989</b>	
611125		<b>Intangibles</b>			
	54	Por los activos no financieros no producidos del balance de apertura	51		51
	55	Por los activos no financieros no producidos en el periodo		51	0
			<b>51</b>	<b>51</b>	
6112		<b>Activos financieros</b>			
	54	Por los activos financieros del balance de apertura	897		897
	55	Por los activos financieros durante el periodo		897	0
			<b>897</b>	<b>897</b>	
61124		<b>Dinero legal y depósitos</b>			
	54	Por los activos financieros del balance de apertura	382		382
	55	Por los activos financieros durante el periodo		382	0
			<b>382</b>	<b>382</b>	
61125		<b>Valores distintos de acciones</b>			
	54	Por los activos financieros del balance de apertura	90		90
	55	Por los activos financieros durante el periodo		90	0
			<b>90</b>	<b>90</b>	
61126		<b>Préstamos</b>			
	54	Por los activos financieros del balance de apertura	50		50
	55	Por los activos financieros durante el periodo		50	0
			<b>50</b>	<b>50</b>	
61127		<b>Acciones y otras participaciones de capital</b>			
	54	Por los activos financieros del balance de apertura	200		200
	55	Por los activos financieros durante el periodo		200	0
			<b>200</b>	<b>200</b>	
61128		<b>Reservas técnicas de seguros</b>			
	54	Por los activos financieros del balance de apertura	25		25
	55	Por los activos financieros durante el periodo		25	0

PAÍS "X"  
SISTEMA DE CUENTAS NACIONALES  
LIBRO MAYOR

53

CLAVE	No. Asiento	CUENTAS, SUBCUENTAS, Subsubcuentas, Subsubsubcuentas, Subsubsubsubcuentas	DEBE	HABER	SALDO
			25	25	
61129		Otras cuentas por cobrar			
	54	Por los activos financieros del balance de apertura	150		150
	55	Por los activos financieros durante el periodo		150	0
			150	150	
6113		<b>Pasivos</b>			
	54	Por los pasivos del balance de apertura		1817	1817
	55	Por los pasivos durante el periodo	1817		0
			1817	1817	
61134		Dinero legal y depósitos			
	54	Por los pasivos del balance de apertura		40	40
	55	Por los pasivos durante el periodo	40		0
			40	40	
61135		Valores distintos de acciones			
	54	Por los pasivos del balance de apertura		44	44
	55	Por los pasivos durante el periodo	44		0
			44	44	
61136		Préstamos			
	54	Por los pasivos del balance de apertura		897	897
	55	Por los pasivos durante el periodo	897		0
			897	897	
61137		Acciones y otras participaciones de capital			
	54	Por los pasivos del balance de apertura		687	687
	55	Por los pasivos durante el periodo	687		0
			687	687	
61138		Reservas técnicas de seguros			
	54	Por los pasivos del balance de apertura		12	12
	55	Por los pasivos durante el periodo	12		0
			12	12	
61139		Otras cuentas por pagar			
	54	Por los pasivos del balance de apertura		137	137
	55	Por los pasivos durante el periodo	137		0
			137	137	
612		<b>SOCIEDADES FINANCIERAS</b>			
	54	Por los activos no financieros producidos del balance de apertura	104		104
	54	Por los activos no financieros no producidos del balance de apertura	40		144
	54	Por los activos financieros del balance de apertura	3508		3652
	54	Por los pasivos del balance de apertura		3384	268
	54	Por el patrimonio nacional durante el periodo		268	0
	55	Por los activos no financieros producidos en el periodo		104	-104
	55	Por los activos no financieros no producidos en el periodo		40	-144
	55	Por los activos financieros durante el periodo		3508	-3652
	55	Por los pasivos durante el periodo	3384		-268
	55	Por el patrimonio nacional al final del periodo	268		0
			7304	7304	
6121		<b>Activos no financieros</b>			
	54	Por los activos no financieros producidos del balance de apertura	104		104
	54	Por los activos no financieros no producidos del balance de apertura	40		144
	55	Por los activos no financieros producidos en el periodo		104	40
	55	Por los activos no financieros no producidos en el periodo		40	0
			144	144	
61211		<b>Activos producidos</b>			
	54	Por los activos no financieros producidos del balance de apertura	104		104
	55	Por los activos no financieros producidos en el periodo		104	0
			104	104	
612111		<b>Activos fijos</b>			
	54	Por los activos no financieros producidos del balance de apertura	99		99

PAIS "X"  
SISTEMA DE CUENTAS NACIONALES  
LIBRO MAYOR

CLAVE	No. Asiento	CUENTAS, SUBCUENTAS, Subsubcuentas, Subsubsubcuentas, Subsubsubsubcuentas	DEBE	HABER	SALDO
	55	Por los activos no financieros producidos en el periodo		99	0
			99	99	
612113		<i>Objetos valiosos</i>			
	54	Por los activos no financieros producidos del balance de apertura	5		5
	55	Por los activos no financieros producidos en el periodo		5	0
			5	5	
61212		<i>Activos no producidos</i>			
	54	Por los activos no financieros no producidos del balance de apertura	40		40
	55	Por los activos no financieros no producidos en el periodo		40	0
			40	40	
612124		<i>Tangibles</i>			
	54	Por los activos no financieros no producidos del balance de apertura	37		37
	55	Por los activos no financieros no producidos en el periodo		37	0
			37	37	
612125		<i>Intangibles</i>			
	54	Por los activos no financieros no producidos del balance de apertura	3		3
	55	Por los activos no financieros no producidos en el periodo		3	0
			3	3	
6122		<i>Activos financieros</i>			
	54	Por los activos financieros del balance de apertura	3508		3508
	55	Por los activos financieros durante el periodo		3508	0
			3508	3508	
61223		<i>Oro monetario y D.E.G.</i>			
	54	Por los activos financieros del balance de apertura	690		690
	55	Por los activos financieros durante el periodo		690	0
			690	690	
61225		<i>Valores distintos de acciones</i>			
	54	Por los activos financieros del balance de apertura	950		950
	55	Por los activos financieros durante el periodo		950	0
			950	950	
61226		<i>A corto plazo</i>			
	54	Por los activos financieros del balance de apertura	1187		1187
	55	Por los activos financieros durante el periodo		1187	0
			1187	1187	
61227		<i>Acciones y otras participaciones de capital</i>			
	54	Por los activos financieros del balance de apertura	651		651
	55	Por los activos financieros durante el periodo		651	0
			651	651	
61228		<i>Reservas técnicas de seguros</i>			
	54	Por los activos financieros del balance de apertura	30		30
	55	Por los activos financieros durante el periodo		30	0
			30	30	
6123		<i>Pasivos</i>			
	54	Por los pasivos del balance de apertura		3384	3384
	55	Por los pasivos durante el periodo	3384		0
			3384	3384	
61234		<i>Dinero legal y depósitos</i>			
	54	Por los pasivos del balance de apertura		1281	1281
	55	Por los pasivos durante el periodo	1281		0
			1281	1281	
61235		<i>Valores distintos de acciones</i>			
	54	Por los pasivos del balance de apertura		1053	1053
	55	Por los pasivos durante el periodo	1053		0
			1053	1053	
61237		<i>Acciones y otras participaciones de capital</i>			
	54	Por los pasivos del balance de apertura		715	715
	55	Por los pasivos durante el periodo	715		0

PAÍS "X"  
SISTEMA DE CUENTAS NACIONALES  
LIBRO MAYOR

55

CLAVE	No. Asiento	CUENTAS, SUBCUENTAS, Subsubcuentas, Subsubsubcuentas, Subsubsubsubcuentas	DEBE	HABER	SALDO
			715	715	
61238		<b>Reservas técnicas de seguros</b>			
	54	Por los pasivos del balance de apertura		335	335
	55	Por los pasivos durante el periodo	335		0
			335	335	
613		<b>GOBIERNO GENERAL</b>			
	54	Por los activos no financieros producidos del balance de apertura	1001		1001
	54	Por los activos no financieros no producidos del balance de apertura	590		1591
	54	Por los activos financieros del balance de apertura	396		1987
	54	Por los pasivos del balance de apertura		687	1300
	54	Por el patrimonio nacional durante el periodo		1300	0
	55	Por los activos no financieros producidos en el periodo		1001	-1001
	55	Por los activos no financieros no producidos en el periodo		590	-1591
	55	Por los activos financieros durante el periodo		396	-1987
	55	Por los pasivos durante el periodo	687		-1300
	55	Por el patrimonio nacional al final del periodo	1300		0
			3974	3974	
6131		<b>Activos no financieros</b>			
	54	Por los activos no financieros producidos del balance de apertura	1001		1001
	54	Por los activos no financieros no producidos del balance de apertura	590		1591
	55	Por los activos no financieros producidos en el periodo		1001	590
	55	Por los activos no financieros no producidos en el periodo		590	0
			1591	1591	
61311		<b>Activos producidos</b>			
	54	Por los activos no financieros producidos del balance de apertura	1001		1001
	55	Por los activos no financieros producidos en el periodo		1001	0
			1001	1001	
613111		<b>Activos fijos</b>			
	54	Por los activos no financieros producidos del balance de apertura	913		913
	55	Por los activos no financieros producidos en el periodo		913	0
			913	913	
613112		<b>Existencias</b>			
	54	Por los activos no financieros producidos del balance de apertura	47		47
	55	Por los activos no financieros producidos en el periodo		47	0
			47	47	
613113		<b>Objetos valiosos</b>			
	54	Por los activos no financieros producidos del balance de apertura	41		41
	55	Por los activos no financieros producidos en el periodo		41	0
			41	41	
61312		<b>Activos no producidos</b>			
	54	Por los activos no financieros no producidos del balance de apertura	590		590
	55	Por los activos no financieros no producidos en el periodo		590	0
			590	590	
613124		<b>Tangibles</b>			
	54	Por los activos no financieros no producidos del balance de apertura	578		578
	55	Por los activos no financieros no producidos en el periodo		578	0
			578	578	
613125		<b>Intangibles</b>			
	54	Por los activos no financieros no producidos del balance de apertura	12		12
	55	Por los activos no financieros no producidos en el periodo		12	0
			12	12	
6132		<b>Activos financieros</b>			
	54	Por los activos financieros del balance de apertura	396		396
	55	Por los activos financieros durante el periodo		396	0
			396	396	
61323		<b>Oro monetario y D.E.G.</b>			
	54	Por los activos financieros del balance de apertura	80		80



PAÍS "X"  
SISTEMA DE CUENTAS NACIONALES  
LIBRO MAYOR

CLAVE	No. Asiento	CUENTAS, SUBCUENTAS, Subsubcuentas, Subsubsubcuentas, Subsubsubsubcuentas	DEBE	HABER	SALDO
	55	Por los activos financieros durante el periodo		80	0
			80	80	
61324		Dinero legal y depósitos			
	54	Por los activos financieros del balance de apertura	150		150
	55	Por los activos financieros durante el periodo		150	0
			150	150	
61326		A corto plazo			
	54	Por los activos financieros del balance de apertura	115		115
	55	Por los activos financieros durante el periodo		115	0
			115	115	
61327		Acciones y otras participaciones de capital			
	54	Por los activos financieros del balance de apertura	12		12
	55	Por los activos financieros durante el periodo		12	0
			12	12	
61328		Reservas técnicas de seguros			
	54	Por los activos financieros del balance de apertura	20		20
	55	Por los activos financieros durante el periodo		20	0
			20	20	
61329		Otras cuentas por cobrar			
	54	Por los activos financieros del balance de apertura	19		19
	55	Por los activos financieros durante el periodo		19	0
			19	19	
6133		Pasivos			
	54	Por los pasivos del balance de apertura		687	687
	55	Por los pasivos durante el periodo	687		0
			687	687	
61334		Dinero legal y depósitos			
	54	Por los pasivos del balance de apertura		102	102
	55	Por los pasivos durante el periodo	102		0
			102	102	
61335		Valores distintos de acciones			
	54	Por los pasivos del balance de apertura		212	212
	55	Por los pasivos durante el periodo	212		0
			212	212	
61336		Préstamos			
	54	Por los pasivos del balance de apertura		328	328
	55	Por los pasivos durante el periodo	328		0
			328	328	
61337		Acciones y otras participaciones de capital			
	54	Por los pasivos del balance de apertura		4	4
	55	Por los pasivos durante el periodo	4		0
			4	4	
61338		Reservas técnicas de seguros			
	54	Por los pasivos del balance de apertura		19	19
	55	Por los pasivos durante el periodo	19		0
			19	19	
61339		Otras cuentas por pagar			
	54	Por los pasivos del balance de apertura		22	22
	55	Por los pasivos durante el periodo	22		0
			22	22	
614		HOGARES			
	54	Por los activos no financieros producidos del balance de apertura	1698		1698
	54	Por los activos no financieros no producidos del balance de apertura	1124		2822
	54	Por los activos financieros del balance de apertura	1819		4641
	54	Por los pasivos del balance de apertura		289	4352
	54	Por el patrimonio nacional durante el periodo		4352	0
	55	Por los activos no financieros producidos en el periodo		1698	-1698

PAÍS "X"  
SISTEMA DE CUENTAS NACIONALES  
LIBRO MAYOR

57

CLAVE	No. Asiento	CUENTAS, SUBCUENTAS, Subsubcuentas, Subsubsubcuentas, Subsubsubsubcuentas	DEBE	HABER	SALDO
	55	Por los activos no financieros no producidos en el periodo		1124	-2822
	55	Por los activos financieros durante el periodo		1819	-4641
	55	Por los pasivos durante el periodo	289		-4352
	55	Por el patrimonio nacional al final del periodo	4352		0
			9282	9282	
6141		<b>Activos no financieros</b>			
	54	Por los activos no financieros producidos del balance de apertura	1698		1698
	54	Por los activos no financieros no producidos del balance de apertura	1124		2822
	55	Por los activos no financieros producidos en el periodo		1698	1124
	55	Por los activos no financieros no producidos en el periodo		1124	0
			2822	2822	
61411		<b>Activos producidos</b>			
	54	Por los activos no financieros producidos del balance de apertura	1698		1698
	55	Por los activos no financieros producidos en el periodo		1698	0
			1698	1698	
614111		<b>Activos fijos</b>			
	54	Por los activos no financieros producidos del balance de apertura	1423		1423
	55	Por los activos no financieros producidos en el periodo		1423	0
			1423	1423	
614112		<b>Existencias</b>			
	54	Por los activos no financieros producidos del balance de apertura	97		97
	55	Por los activos no financieros producidos en el periodo		97	0
			97	97	
614113		<b>Objetos valiosos</b>			
	54	Por los activos no financieros producidos del balance de apertura	178		178
	55	Por los activos no financieros producidos en el periodo		178	0
			178	178	
61412		<b>Activos no producidos</b>			
	54	Por los activos no financieros no producidos del balance de apertura	1124		1124
	55	Por los activos no financieros no producidos en el periodo		1124	0
			1124	1124	
614124		<b>Tangibles</b>			
	54	Por los activos no financieros no producidos del balance de apertura	1124		1124
	55	Por los activos no financieros no producidos en el periodo		1124	0
			1124	1124	
6142		<b>Activos financieros</b>			
	54	Por los activos financieros del balance de apertura	1819		1819
	55	Por los activos financieros durante el periodo		1819	0
			1819	1819	
61424		<b>Dinero legal y depósitos</b>			
	54	Por los activos financieros del balance de apertura	840		840
	55	Por los activos financieros durante el periodo		840	0
			840	840	
61425		<b>Valores distintos de acciones</b>			
	54	Por los activos financieros del balance de apertura	198		198
	55	Por los activos financieros durante el periodo		198	0
			198	198	
61426		<b>Préstamos</b>			
	54	Por los activos financieros del balance de apertura	24		24
	55	Por los activos financieros durante el periodo		24	0
			24	24	
61427		<b>Acciones y otras participaciones de capital</b>			
	54	Por los activos financieros del balance de apertura	411		411
	55	Por los activos financieros durante el periodo		411	0
			411	411	
61428		<b>Reservas técnicas de seguros</b>			
	54	Por los activos financieros del balance de apertura	291		291

PAÍS "X"  
SISTEMA DE CUENTAS NACIONALES  
LIBRO MAYOR

CLAVE	No. Asiento	CUENTAS, SUBCUENTAS, Subsubcuentas, Subsubsubcuentas, Subsubsubsubcuentas	DEBE	HABER	SALDO
	55	Por los activos financieros durante el periodo		291	0
			291	291	
61429		<b>Otras cuentas por cobrar</b>			
	54	Por los activos financieros del balance de apertura	55		55
	55	Por los activos financieros durante el periodo		55	0
			55	55	
6143		<b>Pasivos</b>			
	54	Por los pasivos del balance de apertura		289	289
	55	Por los pasivos durante el periodo	289		0
			289	289	
61434		<b>Dinero legal y depósitos</b>			
	54	Por los pasivos del balance de apertura		10	10
	55	Por los pasivos durante el periodo	10		0
			10	10	
61435		<b>Valores distintos de acciones</b>			
	54	Por los pasivos del balance de apertura		2	2
	55	Por los pasivos durante el periodo	2		0
			2	2	
61436		<b>Préstamos</b>			
	54	Por los pasivos del balance de apertura		169	169
	55	Por los pasivos durante el periodo	169		0
			169	169	
61439		<b>Otras cuentas por pagar</b>			
	54	Por los pasivos del balance de apertura		108	108
	55	Por los pasivos durante el periodo	108		0
			108	108	
615		<b>INST. S/FINES DE LUCRO QUE SIRVEN A LOS HOGARES</b>			
	54	Por los activos no financieros producidos del balance de apertura	243		243
	54	Por los activos no financieros no producidos del balance de apertura	81		324
	54	Por los activos financieros del balance de apertura	172		496
	54	Por los pasivos del balance de apertura		121	375
	54	Por el patrimonio nacional durante el periodo		375	0
	55	Por los activos no financieros producidos en el periodo		243	-243
	55	Por los activos no financieros no producidos en el periodo		81	-324
	55	Por los activos financieros durante el periodo		172	-496
	55	Por los pasivos durante el periodo	121		-375
	55	Por el patrimonio nacional al final del periodo	375		0
			992	992	
6151		<b>Activos no financieros</b>			
	54	Por los activos no financieros producidos del balance de apertura	243		243
	54	Por los activos no financieros no producidos del balance de apertura	81		324
	55	Por los activos no financieros producidos en el periodo		243	81
	55	Por los activos no financieros no producidos en el periodo		81	0
			324	324	
61511		<b>Activos producidos</b>			
	54	Por los activos no financieros producidos del balance de apertura	243		243
	54	Por los activos no financieros no producidos del balance de apertura	81		324
	55	Por los activos no financieros producidos en el periodo		243	81
			324	243	
615111		<b>Activos fijos</b>			
	54	Por los activos no financieros producidos del balance de apertura	231		231
	55	Por los activos no financieros producidos en el periodo		231	0
			231	231	
615112		<b>Existencias</b>			
	54	Por los activos no financieros producidos del balance de apertura	2		2
	55	Por los activos no financieros producidos en el periodo		2	0
			2	2	

PAÍS "X"  
SISTEMA DE CUENTAS NACIONALES  
LIBRO MAYOR

59

CLAVE	No. Asiento	CUENTAS, SUBCUENTAS, Subsubcuentas, Subsubsubcuentas, Subsubsubsubcuentas	DEBE	HABER	SALDO
615113		<b>Objetos valiosos</b>			
	54	Por los activos no financieros producidos del balance de apertura	10		10
	55	Por los activos no financieros producidos en el periodo		10	0
			10	10	
61512		<b>Activos no producidos</b>			
	55	Por los activos no financieros no producidos en el periodo		81	81
615121		<b>Activos no producidos</b>			
	54	Por los activos no financieros no producidos del balance de apertura	81		81
615124		<b>Tangibles</b>			
	55	Por los activos no financieros no producidos en el periodo		81	81
6152		<b>Activos financieros</b>			
	54	Por los activos financieros del balance de apertura	172		172
	55	Por los activos financieros durante el periodo		172	0
			172	172	
61524		<b>Dinero legal y depósitos</b>			
	54	Por los activos financieros del balance de apertura	110		110
	55	Por los activos financieros durante el periodo		110	0
			110	110	
61525		<b>Valores distintos de acciones</b>			
	54	Por los activos financieros del balance de apertura	25		25
	55	Por los activos financieros durante el periodo		25	0
			25	25	
61526		<b>Préstamos</b>			
	54	Por los activos financieros del balance de apertura	8		8
	55	Por los activos financieros durante el periodo		8	0
			8	8	
61527		<b>Acciones y otras participaciones de capital</b>			
	54	Por los activos financieros del balance de apertura	22		22
	55	Por los activos financieros durante el periodo		22	0
			22	22	
61528		<b>Reservas técnicas de seguros</b>			
	54	Por los activos financieros del balance de apertura	4		4
	55	Por los activos financieros durante el periodo		4	0
			4	4	
61529		<b>Otras cuentas por cobrar</b>			
	54	Por los activos financieros del balance de apertura	3		3
	55	Por los activos financieros durante el periodo		3	0
			3	3	
6153		<b>Pasivos</b>			
	54	Por los pasivos del balance de apertura		121	121
	55	Por los pasivos durante el periodo	121		0
			121	121	
61531		<b>Pasivos</b>			
	54	Por los pasivos del balance de apertura		38	38
	55	Por los pasivos durante el periodo	38		0
			38	38	
61536		<b>Préstamos</b>			
	54	Por los pasivos del balance de apertura		43	43
	55	Por los pasivos durante el periodo	43		0
			43	43	
61538		<b>Reservas técnicas de seguros</b>			
	54	Por los pasivos del balance de apertura		5	5
	55	Por los pasivos durante el periodo	5		0
			5	5	

PAÍS "X"  
SISTEMA DE CUENTAS NACIONALES  
LIBRO MAYOR

CLAVE	No. Asiento	CUENTAS, SUBCUENTAS, Subsubcuentas, Subsubsubcuentas, Subsubsubsubcuentas	DEBE	HABER	SALDO
61539		Otras cuentas por pagar			
	54	Por los pasivos del balance de apertura		35	35
	55	Por los pasivos durante el periodo	35		0
			35	35	
62		<b>VARIACIONES DE BALANCE</b>			
	51	Por los activos no financieros producidos	289		289
	51	Por los activos no financieros no producidos durante el periodo	193		482
	51	Por los activos financieros durante el periodo	730		1212
	52	Por los pasivos durante el periodo		677	535
	53	Por las variaciones del valor neto durante el periodo		535	0
	55	Por los activos no financieros producidos		289	-289
	55	Por los activos no financieros no producidos en el periodo		193	-482
	55	Por los activos financieros durante el periodo		730	-1212
	55	Por los pasivos durante el periodo	677		-535
	55	Por el patrimonio nacional al final del periodo	535		0
			2424	2424	
621		<b>SOCIEDADES NO FINANCIERAS</b>			
	51	Por los activos no financieros producidos	182		182
	51	Por los activos no financieros no producidos durante el periodo	115		297
	51	Por los activos financieros durante el periodo	81		378
	52	Por los pasivos durante el periodo		155	223
	53	Por las variaciones del valor neto durante el periodo		223	0
	55	Por los activos no financieros producidos		182	-182
	55	Por los activos no financieros no producidos en el periodo		115	-297
	55	Por los activos financieros durante el periodo		81	-378
	55	Por los pasivos durante el periodo	155		-223
	55	Por el patrimonio nacional al final del periodo	223		0
			756	756	
6211		<b>Activos no financieros</b>			
	51	Por los activos no financieros producidos	182		182
	51	Por los activos no financieros no producidos durante el periodo	115		297
	55	Por los activos no financieros producidos		182	115
	55	Por los activos no financieros no producidos en el periodo		115	0
			297	297	
62111		<b>Activos producidos</b>			
	51	Por los activos no financieros producidos	182		182
	55	Por los activos no financieros producidos	182		364
			364	0	
621111		<b>Activos fijos</b>			
	51	Por los activos no financieros producidos	150		150
	55	Por los activos no financieros producidos	150		300
			300	0	
621112		<b>Existencias</b>			
	51	Por los activos no financieros producidos	29		29
	55	Por los activos no financieros producidos	29		58
			58	0	
621113		<b>Objetos valiosos</b>			
	51	Por los activos no financieros producidos	3		3
	55	Por los activos no financieros producidos	3		6
			6	0	
62112		<b>Activos no producidos</b>			
	51	Por los activos no financieros no producidos durante el periodo	115		115
	55	Por los activos no financieros no producidos en el periodo		115	0
			115	115	
621124		<b>Tangibles</b>			
	51	Por los activos no financieros no producidos durante el periodo	114		114
	55	Por los activos no financieros no producidos en el periodo		114	0
			114	114	

PAÍS "X"  
SISTEMA DE CUENTAS NACIONALES  
LIBRO MAYOR

61

CLAVE	No. Asiento	CUENTAS, SUBCUENTAS, Subsubcuentas, Subsubsubcuentas, Subsubsubsubcuentas	DEBE	HABER	SALDO
621125		<i>Intangibles</i>			
	51	Por los activos no financieros no producidos durante el periodo	1		1
	55	Por los activos no financieros no producidos en el periodo		1	0
			1	1	
6212		<b>Activos financieros</b>			
	51	Por los activos financieros durante el periodo	81		81
	55	Por los activos financieros durante el periodo		81	0
			81	81	
6212		<b>Activos financieros</b>			
	51	Por los activos financieros durante el periodo	81		81
	55	Por los activos financieros durante el periodo		81	0
			81	81	
62125		<b>Valores distintos de acciones</b>			
	51	Por los activos financieros durante el periodo	21		21
	55	Por los activos financieros durante el periodo		21	0
			21	21	
62126		<b>Préstamos</b>			
	51	Por los activos financieros durante el periodo	27		27
	55	Por los activos financieros durante el periodo		27	0
			27	27	
62127		<b>Acciones y otras participaciones de capital</b>			
	51	Por los activos financieros durante el periodo	9		9
	55	Por los activos financieros durante el periodo		9	0
			9	9	
62129		<b>Otras cuentas por cobrar</b>			
	51	Por los activos financieros durante el periodo	7		7
	55	Por los activos financieros durante el periodo		7	0
			7	7	
6213		<b>Pasivos</b>			
	52	Por los pasivos durante el periodo		155	155
	55	Por los pasivos durante el periodo	155		0
			155	155	
62135		<b>Valores distintos de acciones</b>			
	52	Por los pasivos durante el periodo		7	7
	55	Por los pasivos durante el periodo	7		0
			7	7	
62136		<b>Préstamos</b>			
	52	Por los pasivos durante el periodo		68	68
	55	Por los pasivos durante el periodo	68		0
			68	68	
62137		<b>Acciones y otras participaciones de capital</b>			
	52	Por los pasivos durante el periodo		43	43
	55	Por los pasivos durante el periodo	43		0
			43	43	
62139		<b>Otras cuentas por pagar</b>			
	52	Por los pasivos durante el periodo		37	37
	55	Por los pasivos durante el periodo	37		0
			37	37	
622		<b>SOCIEDADES FINANCIERAS</b>			
	51	Por los activos no financieros producidos	-1		-1
	51	Por los activos no financieros no producidos durante el periodo	2		1
	51	Por los activos financieros durante el periodo	294		295
	52	Por los pasivos durante el periodo		285	10
	53	Por las variaciones del valor neto durante el periodo		10	0
	55	Por los activos no financieros producidos		-1	1
	55	Por los activos no financieros no producidos en el periodo		2	-1
	55	Por los activos financieros durante el periodo		294	-295

PAÍS "X"  
SISTEMA DE CUENTAS NACIONALES  
LIBRO MAYOR

CLAVE	No. Asiento	CUENTAS, SUBCUENTAS, Subsubcuentas, Subsubsubcuentas, Subsubsubsubcuentas	DEBE	HABER	SALDO
	55	Por los pasivos durante el periodo	285		-10
	55	Por el patrimonio nacional al final del periodo	10		0
			590	590	
6221		<b>Activos no financieros</b>			
	51	Por los activos no financieros producidos	-1		-1
	51	Por los activos no financieros no producidos durante el periodo	2		1
	55	Por los activos no financieros producidos		-1	2
	55	Por los activos no financieros no producidos en el periodo		2	0
			1	1	
62211		<b>Activos producidos</b>			
	51	Por los activos no financieros producidos	-1		-1
	55	Por los activos no financieros producidos	-1		-2
			-2	0	
622111		<b>Activos fijos</b>			
	51	Por los activos no financieros producidos	1		1
	55	Por los activos no financieros producidos	1		2
			2	0	
622113		<b>Objetos valiosos</b>			
	51	Por los activos no financieros producidos	-2		-2
	55	Por los activos no financieros producidos	-2		-4
			-4	0	
62212		<b>Activos no producidos</b>			
	51	Por los activos no financieros no producidos durante el periodo	2		2
	55	Por los activos no financieros no producidos en el periodo		2	0
			2	2	
622124		<b>Tangibles</b>			
	51	Por los activos no financieros no producidos durante el periodo	1		1
	55	Por los activos no financieros no producidos en el periodo		1	0
			1	1	
622125		<b>Intangibles</b>			
	51	Por los activos no financieros no producidos durante el periodo	1		1
	55	Por los activos no financieros no producidos en el periodo		1	0
			1	1	
6222		<b>Activos financieros</b>			
	51	Por los activos financieros durante el periodo	294		294
	55	Por los activos financieros durante el periodo		294	0
			294	294	
62223		<b>Oro monetario y D.E.G.</b>			
	51	Por los activos financieros durante el periodo	17		17
	55	Por los activos financieros durante el periodo		17	0
			17	17	
62224		<b>Dinero legal y depósitos</b>			
	51	Por los activos financieros durante el periodo	15		15
	55	Por los activos financieros durante el periodo		15	0
			15	15	
62225		<b>Valores distintos de acciones</b>			
	51	Por los activos financieros durante el periodo	80		80
	55	Por los activos financieros durante el periodo		80	0
			80	80	
62226		<b>A corto plazo</b>			
	51	Por los activos financieros durante el periodo	163		163
	55	Por los activos financieros durante el periodo		163	0
			163	163	
62227		<b>Acciones y otras participaciones de capital</b>			
	51	Por los activos financieros durante el periodo	19		19
	55	Por los activos financieros durante el periodo		19	0
			19	19	

PAÍS "X"  
SISTEMA DE CUENTAS NACIONALES  
LIBRO MAYOR

63

CLAVE	No. Asiento	CUENTAS, SUBCUENTAS, Subsubcuentas, Subsubsubcuentas, Subsubsubsubcuentas	DEBE	HABER	SALDO
6223		<b>Pasivos</b>			
	52	Por los pasivos durante el periodo		285	285
	55	Por los pasivos durante el periodo	285		0
			<b>285</b>	<b>285</b>	
62234		<b>Dinero legal y depósitos</b>			
	52	Por los pasivos durante el periodo		130	130
	55	Por los pasivos durante el periodo	130		0
			<b>130</b>	<b>130</b>	
62235		<b>Valores distintos de acciones</b>			
	52	Por los pasivos durante el periodo		87	87
	55	Por los pasivos durante el periodo	87		0
			<b>87</b>	<b>87</b>	
62237		<b>Acciones y otras participaciones de capital</b>			
	52	Por los pasivos durante el periodo		30	30
	55	Por los pasivos durante el periodo	30		0
			<b>30</b>	<b>30</b>	
62238		<b>Reservas técnicas de seguros</b>			
	52	Por los pasivos durante el periodo		38	38
	55	Por los pasivos durante el periodo	38		0
			<b>38</b>	<b>38</b>	
623		<b>GOBIERNO GENERAL</b>			
	51	Por los activos no financieros producidos	26		26
	51	Por los activos no financieros no producidos durante el periodo	28		54
	51	Por los activos financieros durante el periodo	122		176
	52	Por los pasivos durante el periodo		176	0
	53	Por las variaciones del valor neto durante el periodo		0	0
	55	Por los activos no financieros producidos		26	-26
	55	Por los activos no financieros no producidos en el periodo		28	-54
	55	Por los activos financieros durante el periodo		122	-176
	55	Por los pasivos durante el periodo	176		0
	55	Por el patrimonio nacional al final del periodo	0		0
			<b>352</b>	<b>352</b>	
6231		<b>Activos no financieros</b>			
	51	Por los activos no financieros producidos	26		26
	51	Por los activos no financieros no producidos durante el periodo	28		54
	55	Por los activos no financieros producidos		26	28
	55	Por los activos no financieros no producidos en el periodo		28	0
			<b>54</b>	<b>54</b>	
62311		<b>Activos producidos</b>			
	51	Por los activos no financieros producidos	26		26
	55	Por los activos no financieros producidos	26		52
	55	Por los activos no financieros producidos	61		113
			<b>113</b>	<b>0</b>	
623111		<b>Activos fijos</b>			
	51	Por los activos no financieros producidos	20		20
	55	Por los activos no financieros producidos	20		40
	55	Por los activos no financieros producidos	47		87
			<b>87</b>	<b>0</b>	
623112		<b>Existencias</b>			
	51	Por los activos no financieros producidos	1		1
	55	Por los activos no financieros producidos	1		2
	55	Por los activos no financieros producidos	4		6
			<b>6</b>	<b>0</b>	
623113		<b>Objetos valiosos</b>			
	51	Por los activos no financieros producidos	5		5
	55	Por los activos no financieros producidos	5		10
	55	Por los activos no financieros producidos	10		20
			<b>20</b>	<b>0</b>	



PAÍS "X"  
SISTEMA DE CUENTAS NACIONALES  
LIBRO MAYOR

CLAVE	No. Asiento	CUENTAS, SUBCUENTAS, Subsubcuentas, Subsubsubcuentas, Subsubsubsubcuentas	DEBE	HABER	SALDO
62312		<b>Activos no producidos</b>			
	51	Por los activos no financieros no producidos durante el periodo	28		28
	55	Por los activos no financieros no producidos en el periodo		28	0
			28	28	
623124		<b>Tangibles</b>			
	51	Por los activos no financieros no producidos durante el periodo	28		28
	55	Por los activos no financieros no producidos en el periodo		28	0
			28	28	
6232		<b>Activos financieros</b>			
	51	Por los activos financieros durante el periodo	122		122
	55	Por los activos financieros durante el periodo		122	0
			122	122	
62323		<b>Oro monetario y D.E.G.</b>			
	51	Por los activos financieros durante el periodo	1		1
	55	Por los activos financieros durante el periodo		1	0
			1	1	
62324		<b>Dinero legal y depósitos</b>			
	51	Por los activos financieros durante el periodo	7		7
	55	Por los activos financieros durante el periodo		7	0
			7	7	
62324		<b>Dinero legal y depósitos</b>			
	51	Por los activos financieros durante el periodo	7		7
	55	Por los activos financieros durante el periodo		7	0
			7	7	
62325		<b>Valores distintos de acciones</b>			
	51	Por los activos financieros durante el periodo	29		29
	55	Por los activos financieros durante el periodo		29	0
			29	29	
62326		<b>A corto plazo</b>			
	51	Por los activos financieros durante el periodo	45		45
	55	Por los activos financieros durante el periodo		45	0
			45	45	
62327		<b>Acciones y otras participaciones de capital</b>			
	51	Por los activos financieros durante el periodo	34		34
	55	Por los activos financieros durante el periodo		34	0
			34	34	
62329		<b>Otras cuentas por cobrar</b>			
	51	Por los activos financieros durante el periodo	6		6
	55	Por los activos financieros durante el periodo		6	0
			6	6	
6233		<b>Pasivos</b>			
	52	Por los pasivos durante el periodo		176	176
	55	Por los pasivos durante el periodo	176		0
			176	176	
62334		<b>Dinero legal y depósitos</b>			
	52	Por los pasivos durante el periodo		2	2
	55	Por los pasivos durante el periodo	2		0
			2	2	
62335		<b>Valores distintos de acciones</b>			
	52	Por los pasivos durante el periodo		71	71
	55	Por los pasivos durante el periodo	71		0
			71	71	
62336		<b>Préstamos</b>			
	52	Por los pasivos durante el periodo		93	93
	55	Por los pasivos durante el periodo	93		0
			93	93	
62339		<b>Otras cuentas por pagar</b>			

PAÍS "X"  
SISTEMA DE CUENTAS NACIONALES  
LIBRO MAYOR

65

CLAVE	No. Asiento	CUENTAS, SUBCUENTAS, Subsubcuentas, Subsubsubcuentas, Subsubsubsubcuentas	DEBE	HABER	SALDO
	52	Por los pasivos durante el periodo		10	10
	55	Por los pasivos durante el periodo	10		0
			10	10	
<b>624</b>		<b>HOGARES</b>			
	51	Por los activos no financieros producidos	61		61
	51	Por los activos no financieros no producidos durante el periodo	45		106
	51	Por los activos financieros durante el periodo	199		305
	52	Por los pasivos durante el periodo		33	272
	53	Por las variaciones del valor neto durante el periodo		272	0
	55	Por los activos no financieros producidos		61	-61
	55	Por los activos no financieros no producidos en el periodo		45	-106
	55	Por los activos financieros durante el periodo		199	-305
	55	Por los pasivos durante el periodo	33		-272
	55	Por el patrimonio nacional al final del periodo	272		0
			610	610	
<b>6241</b>		<b>Activos no financieros</b>			
	51	Por los activos no financieros producidos	61		61
	51	Por los activos no financieros no producidos durante el periodo	45		106
	55	Por los activos no financieros producidos		61	45
	55	Por los activos no financieros no producidos en el periodo		45	0
			106	106	
<b>62411</b>		<b>Activos producidos</b>			
	51	Por los activos no financieros producidos	61		61
	55	Por los activos no financieros producidos	21		82
			82	0	
<b>624111</b>		<b>Activos fijos</b>			
	51	Por los activos no financieros producidos	47		47
	55	Por los activos no financieros producidos	21		68
			68	0	
<b>624112</b>		<b>Existencias</b>			
	51	Por los activos no financieros producidos	4		4
<b>624113</b>		<b>Objetos valiosos</b>			
	51	Por los activos no financieros producidos	10		10
<b>62412</b>		<b>Activos no producidos</b>			
	51	Por los activos no financieros no producidos durante el periodo	45		45
	55	Por los activos no financieros no producidos en el periodo		45	0
			45	45	
<b>624124</b>		<b>Tangibles</b>			
	51	Por los activos no financieros no producidos durante el periodo	45		45
	55	Por los activos no financieros no producidos en el periodo		45	0
			45	45	
<b>6242</b>		<b>Activos financieros</b>			
	51	Por los activos financieros durante el periodo	199		199
	55	Por los activos financieros durante el periodo		199	0
			199	199	
<b>62424</b>		<b>Dinero legal y depósitos</b>			
	51	Por los activos financieros durante el periodo	68		68
	55	Por los activos financieros durante el periodo		68	0
			68	68	
<b>62425</b>		<b>Valores distintos de acciones</b>			
	51	Por los activos financieros durante el periodo	35		35
	55	Por los activos financieros durante el periodo		35	0
			35	35	
<b>62426</b>		<b>Préstamos</b>			
	51	Por los activos financieros durante el periodo	5		5

PAÍS "X"  
SISTEMA DE CUENTAS NACIONALES  
LIBRO MAYOR

CLAVE	No. Asiento	CUENTAS, SUBCUENTAS, Subsubcuentas, Subsusbucuentas, Subsusbucuentas	DEBE	HABER	SALDO
	55	Por los activos financieros durante el periodo		5	0
			5	5	
62427		<b>Acciones y otras participaciones de capital</b>			
	51	Por los activos financieros durante el periodo	13		13
	55	Por los activos financieros durante el periodo		13	0
			13	13	
62428		<b>Reservas técnicas de seguros</b>			
	51	Por los activos financieros durante el periodo	38		38
	55	Por los activos financieros durante el periodo		38	0
			38	38	
62429		<b>Otras cuentas por cobrar</b>			
	51	Por los activos financieros durante el periodo	40		40
	55	Por los activos financieros durante el periodo		40	0
			40	40	
6243		<b>Pasivos</b>			
	52	Por los pasivos durante el periodo		33	33
	55	Por los pasivos durante el periodo	33		0
			33	33	
62436		<b>Préstamos</b>			
	52	Por los pasivos durante el periodo		28	28
	55	Por los pasivos durante el periodo	28		0
			28	28	
62439		<b>Otras cuentas por pagar</b>			
	52	Por los pasivos durante el periodo		5	5
	55	Por los pasivos durante el periodo	5		0
			5	5	
625		<b>INST. S/FINES DE LUCRO QUE SIRVEN A LOS HOGARES</b>			
	51	Por los activos no financieros producidos	21		21
	51	Por los activos no financieros no producidos durante el periodo	3		24
	51	Por los activos financieros durante el periodo	34		58
	52	Por los pasivos durante el periodo		28	30
	53	Por las variaciones del valor neto durante el periodo		30	0
	55	Por los activos no financieros producidos		21	-21
	55	Por los activos no financieros no producidos en el periodo		3	-24
	55	Por los activos financieros durante el periodo		34	-58
	55	Por los pasivos durante el periodo	28		-30
	55	Por el patrimonio nacional al final del periodo	30		0
			116	116	
6251		<b>Activos no financieros</b>			
	51	Por los activos no financieros producidos	21		21
	51	Por los activos no financieros no producidos durante el periodo	3		24
				21	3
	55	Por los activos no financieros no producidos en el periodo		3	0
			24	24	
62511		<b>Activos producidos</b>			
	51	Por los activos no financieros producidos	21		21
625111		<b>Activos fijos</b>			
	51	Por los activos no financieros producidos	21		21
62512		<b>Activos no producidos</b>			
	51	Por los activos no financieros no producidos durante el periodo	3		3
	55	Por los activos no financieros no producidos en el periodo		3	0
			3	3	
625124		<b>Tangibles</b>			
	51	Por los activos no financieros no producidos durante el periodo	3		3
	55	Por los activos no financieros no producidos en el periodo		3	0

PAÍS "X"  
SISTEMA DE CUENTAS NACIONALES  
LIBRO MAYOR

CLAVE	No. Asiento	CUENTAS, SUBCUENTAS, Subsubcuentas, Subsubsubcuentas, Subsubsubsubcuentas	DEBE	HABER	SALDO
			3	3	
6252		<b>Activos financieros</b>			
	51	Por los activos financieros durante el periodo	34		34
	55	Por los activos financieros durante el periodo		34	0
			34	34	
62524		<b>Dinero legal y depósitos</b>			
	51	Por los activos financieros durante el periodo	12		12
	55	Por los activos financieros durante el periodo		12	0
			12	12	
62525		<b>Valores distintos de acciones</b>			
	51	Por los activos financieros durante el periodo	13		13
	55	Por los activos financieros durante el periodo		13	0
			13	13	
62527		<b>Acciones y otras participaciones de capital</b>			
	51	Por los activos financieros durante el periodo	1		1
	55	Por los activos financieros durante el periodo		1	0
			1	1	
62529		<b>Otras cuentas por cobrar</b>			
	51	Por los activos financieros durante el periodo	8		8
	55	Por los activos financieros durante el periodo		8	0
			8	8	
6253		<b>Pasivos</b>			
	52	Por los pasivos durante el periodo		28	28
	55	Por los pasivos durante el periodo	28		0
			28	28	
62536		<b>Préstamos</b>			
	52	Por los pasivos durante el periodo		24	24
	55	Por los pasivos durante el periodo	24		0
			24	24	
62537		<b>Acciones y otras participaciones de capital</b>			
	52	Por los pasivos durante el periodo		4	4
	55	Por los pasivos durante el periodo	4		0
			4	4	
63		<b>BALANCE DE CIERRE</b>			
	55	Por los activos no financieros producidos en el periodo	6336		6336
	55	Por los activos no financieros no producidos en el periodo	4068		10404
	55	Por los activos financieros durante el periodo	7522		17926
	55	Por los pasivos durante el periodo		6975	10951
	55	Por el patrimonio nacional al final del periodo		10951	0
			17926	17926	
631		<b>SOCIEDADES NO FINANCIERAS</b>			
	55	Por los activos no financieros producidos en el periodo	3183		3183
	55	Por los activos no financieros no producidos en el periodo	2155		5338
	55	Por los activos financieros durante el periodo	978		6316
	55	Por los pasivos durante el periodo		1972	4344
	55	Por el patrimonio nacional al final del periodo		4344	0
			6316	6316	
6311		<b>Activos no financieros</b>			
	55	Por los activos no financieros producidos en el periodo	3183		3183
	55	Por los activos no financieros no producidos en el periodo	2155		5338
			5338	0	
63111		<b>Activos producidos</b>			
	55	Por los activos no financieros producidos en el periodo	3183		3183
631111		<b>Activos fijos</b>			
	55	Por los activos no financieros producidos en el periodo	3028		3028

PAÍS "X"  
SISTEMA DE CUENTAS NACIONALES  
LIBRO MAYOR

CLAVE	No. Asiento	CUENTAS, SUBCUENTAS, Subsubcuentas, Subsubsubcuentas,	DEBE	HABER	SALDO
631112		<i>Existencias</i>			
	55	Por los activos no financieros producidos en el periodo	114		114
631113		<i>Objetos valiosos</i>			
	55	Por los activos no financieros producidos en el periodo	41		41
63112		<i>Activos no producidos</i>			
	55	Por los activos no financieros no producidos en el periodo	2155		2155
631124		<i>Tangibles</i>			
	55	Por los activos no financieros no producidos en el periodo	2103		2103
631125		<i>Intangibles</i>			
	55	Por los activos no financieros no producidos en el periodo	52		52
6312		<i>Activos financieros</i>			
	55	Por los activos financieros durante el periodo	978		978
63124		<i>Dinero legal y depósitos</i>			
	55	Por los activos financieros durante el periodo	399		399
63125		<i>Valores distintos de acciones</i>			
	55	Por los activos financieros durante el periodo	111		111
63126		<i>Préstamos</i>			
	55	Por los activos financieros durante el periodo	77		77
63127		<i>Acciones y otras participaciones de capital</i>			
	55	Por los activos financieros durante el periodo	209		209
63128		<i>Reservas técnicas de seguros</i>			
	55	Por los activos financieros durante el periodo	25		25
63129		<i>Otras cuentas por cobrar</i>			
	55	Por los activos financieros durante el periodo	157		157
6313		<i>Pasivos</i>			
	55	Por los pasivos durante el periodo		1972	1972
63134		<i>Dinero legal y depósitos</i>			
	55	Por los pasivos durante el periodo		40	40
63135		<i>Valores distintos de acciones</i>			
	55	Por los pasivos durante el periodo		51	51
63136		<i>Préstamos</i>			
	55	Por los pasivos durante el periodo		965	965
63137		<i>Acciones y otras participaciones de capital</i>			
	55	Por los pasivos durante el periodo		730	730
63138		<i>Reservas técnicas de seguros</i>			
	55	Por los pasivos durante el periodo		12	12
63139		<i>Otras cuentas por pagar</i>			
	55	Por los pasivos durante el periodo		174	174

PAÍS "X"  
SISTEMA DE CUENTAS NACIONALES  
LIBRO MAYOR

69

CLAVE	No. Asiento	CUENTAS, SUBCUENTAS, Subsubcuentas, Subsubsubcuentas, Subsubsubsubcuentas	DEBE	HABER	SALDO
632		<b>SOCIEDADES FINANCIERAS</b>			
	55	Por los activos no financieros producidos en el periodo	103		103
	55	Por los activos no financieros no producidos en el periodo	42		145
	55	Por los activos financieros durante el periodo	3802		3947
	55	Por los pasivos durante el periodo		3669	278
	55	Por el patrimonio nacional al final del periodo		278	0
			<b>3947</b>	<b>3947</b>	
6321		<b>Activos no financieros</b>			
	55	Por los activos no financieros producidos en el periodo	103		103
	55	Por los activos no financieros no producidos en el periodo	42		145
			<b>145</b>	<b>0</b>	
63211		<b>Activos producidos</b>			
	55	Por los activos no financieros producidos en el periodo	103		103
632111		<b>Activos fijos</b>			
	55	Por los activos no financieros producidos en el periodo	100		100
632113		<b>Objetos valiosos</b>			
	55	Por los activos no financieros producidos en el periodo	3		3
63212		<b>Activos no producidos</b>			
	55	Por los activos no financieros no producidos en el periodo	42		42
632124		<b>Tangibles</b>			
	55	Por los activos no financieros no producidos en el periodo	38		38
632125		<b>Intangibles</b>			
	55	Por los activos no financieros no producidos en el periodo	4		4
6322		<b>Activos financieros</b>			
	55	Por los activos financieros durante el periodo	3802		3802
63223		<b>Oro monetario y D.E.G.</b>			
	55	Por los activos financieros durante el periodo	707		707
63224		<b>Dinero legal y depósitos</b>			
	55	Por los activos financieros durante el periodo	15		15
63225		<b>Valores distintos de acciones</b>			
	55	Por los activos financieros durante el periodo	1030		1030
63226		<b>A corto plazo</b>			
	55	Por los activos financieros durante el periodo	1350		1350
63227		<b>Acciones y otras participaciones de capital</b>			
	55	Por los activos financieros durante el periodo	670		670
63228		<b>Reservas técnicas de seguros</b>			
	55	Por los activos financieros durante el periodo	30		30
6323		<b>Pasivos</b>			
	55	Por los pasivos durante el periodo		3669	3669
63234		<b>Dinero legal y depósitos</b>			
	55	Por los pasivos durante el periodo		1411	1411
63235		<b>Valores distintos de acciones</b>			

PAÍS "X"  
SISTEMA DE CUENTAS NACIONALES  
LIBRO MAYOR

CLAVE	No. Asiento	CUENTAS, SUBCUENTAS, Subsubcuentas, Subsusbucuentas, Subsubsubcuentas	DEBE	HABER	SALDO
	55	Por los pasivos durante el periodo		1140	1140
63237		<b>Acciones y otras participaciones de capital</b>			
	55	Por los pasivos durante el periodo		745	745
63238		<b>Reservas técnicas de seguros</b>			
	55	Por los pasivos durante el periodo		373	373
633		<b>GOBIERNO GENERAL</b>			
	55	Por los activos no financieros producidos en el periodo	1027		1027
	55	Por los activos no financieros no producidos en el periodo	618		1645
	55	Por los activos financieros durante el periodo	518		2163
	55	Por los pasivos durante el periodo		863	1300
	55	Por el patrimonio nacional al final del periodo		1300	0
			2163	2163	
6331		<b>Activos no financieros</b>			
	55	Por los activos no financieros producidos en el periodo	1027		1027
	55	Por los activos no financieros no producidos en el periodo	618		1645
			1645	0	
63311		<b>Activos producidos</b>			
	55	Por los activos no financieros producidos en el periodo	1027		1027
633111		<b>Activos fijos</b>			
	55	Por los activos no financieros producidos en el periodo	933		933
633112		<b>Existencias</b>			
	55	Por los activos no financieros producidos en el periodo	48		48
633113		<b>Objetos valiosos</b>			
	55	Por los activos no financieros producidos en el periodo	46		46
63312		<b>Activos no producidos</b>			
	55	Por los activos no financieros no producidos en el periodo	618		618
633124		<b>Tangibles</b>			
	55	Por los activos no financieros no producidos en el periodo	606		606
633125		<b>Intangibles</b>			
	55	Por los activos no financieros no producidos en el periodo	12		12
6332		<b>Activos financieros</b>			
	55	Por los activos financieros durante el periodo	518		518
63323		<b>Oro monetario y D.E.G.</b>			
	55	Por los activos financieros durante el periodo	81		81
63324		<b>Dinero legal y depósitos</b>			
	55	Por los activos financieros durante el periodo	157		157
63325		<b>Valores distintos de acciones</b>			
	55	Por los activos financieros durante el periodo	29		29
63326		<b>A corto plazo</b>			
	55	Por los activos financieros durante el periodo	160		160
63327		<b>Acciones y otras participaciones de capital</b>			
	55	Por los activos financieros durante el periodo	46		46

PAÍS "X"  
SISTEMA DE CUENTAS NACIONALES  
LIBRO MAYOR

71

CLAVE	No. Asiento	CUENTAS, SUBCUENTAS, Subsubcuentas, Subsubsubcuentas, Subsubsubsubcuentas	DEBE	HABER	SALDO
63328		Reservas técnicas de seguros			
	55	Por los activos financieros durante el periodo	20		20
63329		Otras cuentas por cobrar			
	55	Por los activos financieros durante el periodo	25		25
6333		<b>Pasivos</b>			
	55	Por los pasivos durante el periodo		863	863
63334		Dinero legal y depósitos			
	55	Por los pasivos durante el periodo		104	104
63335		Valores distintos de acciones			
	55	Por los pasivos durante el periodo		283	283
63336		Préstamos			
	55	Por los pasivos durante el periodo		421	421
63337		Acciones y otras participaciones de capital			
	55	Por los pasivos durante el periodo		4	4
63338		Reservas técnicas de seguros			
	55	Por los pasivos durante el periodo		19	19
63339		Otras cuentas por pagar			
	55	Por los pasivos durante el periodo		32	32
634		<b>HOGARES</b>			
	55	Por los activos no financieros producidos en el periodo	1759		1759
	55	Por los activos no financieros no producidos en el periodo	1169		2928
	55	Por los activos financieros durante el periodo	2018		4946
	55	Por los pasivos durante el periodo		322	4624
	55	Por el patrimonio nacional al final del periodo		4624	0
			<b>4946</b>	<b>4946</b>	
6341		<b>Activos no financieros</b>			
	55	Por los activos no financieros producidos en el periodo	1759		1759
	55	Por los activos no financieros no producidos en el periodo	1169		2928
			<b>2928</b>	<b>0</b>	
63411		Activos producidos			
	55	Por los activos no financieros producidos en el periodo	1759		1759
634111		<i>Activos fijos</i>			
	55	Por los activos no financieros producidos en el periodo	1470		1470
634112		<i>Existencias</i>			
	55	Por los activos no financieros producidos en el periodo	101		101
634113		<i>Objetos valiosos</i>			
	55	Por los activos no financieros producidos en el periodo	188		188
63412		Activos no producidos			
	55	Por los activos no financieros no producidos en el periodo	1169		1169
634124		<i>Tangibles</i>			
	55	Por los activos no financieros no producidos en el periodo	1169		1169



PAÍS "X"  
SISTEMA DE CUENTAS NACIONALES  
LIBRO MAYOR

CLAVE	No. Asiento	CUENTAS, SUBCUENTAS, Subsubcuentas, Subsusbucuentas, Subsubsubcuentas	DEBE	HABER	SALDO
6342		<b>Activos financieros</b>			
	55	Por los activos financieros durante el periodo	2018		2018
63424		<b>Dinero legal y depósitos</b>			
	55	Por los activos financieros durante el periodo	908		908
63425		<b>Valores distintos de acciones</b>			
	55	Por los activos financieros durante el periodo	233		233
63426		<b>Préstamos</b>			
	55	Por los activos financieros durante el periodo	29		29
63427		<b>Acciones y otras participaciones de capital</b>			
	55	Por los activos financieros durante el periodo	424		424
63428		<b>Reservas técnicas de seguros</b>			
	55	Por los activos financieros durante el periodo	329		329
63429		<b>Otras cuentas por cobrar</b>			
	55	Por los activos financieros durante el periodo	95		95
6343		<b>Pasivos</b>			
	55	Por los pasivos durante el periodo		322	322
63434		<b>Dinero legal y depósitos</b>			
	55	Por los pasivos durante el periodo		10	10
63435		<b>Valores distintos de acciones</b>			
	55	Por los pasivos durante el periodo		2	2
63436		<b>Préstamos</b>			
	55	Por los pasivos durante el periodo		197	197
63439		<b>Otras cuentas por pagar</b>			
	55	Por los pasivos durante el periodo		113	113
635		<b>INST. S/FINES DE LUCRO QUE SIRVEN A LOS HOGARES</b>			
	55	Por los activos no financieros producidos en el periodo	264		264
	55	Por los activos no financieros no producidos en el periodo	84		348
	55	Por los activos financieros durante el periodo	206		554
	55	Por los pasivos durante el periodo		149	405
	55	Por el patrimonio nacional al final del periodo		405	0
			554	554	
6351		<b>Activos no financieros</b>			
	55	Por los activos no financieros producidos en el periodo	264		264
	55	Por los activos no financieros no producidos en el periodo	84		348
			348		
63511		<b>Activos producidos</b>			
	55	Por los activos no financieros producidos en el periodo	264		264
635111		<b>Activos fijos</b>			
	55	Por los activos no financieros producidos en el periodo	252		252
635112		<b>Existencias</b>			
	55	Por los activos no financieros producidos en el periodo	2		2
635113		<b>Objetos valiosos</b>			

PAÍS "X"  
SISTEMA DE CUENTAS NACIONALES  
LIBRO MAYOR

73

CLAVE	No. Asiento	CUENTAS, SUBCUENTAS, Subsubcuentas, Subsubsubcuentas, Subsubsubsubcuentas	DEBE	HABER	SALDO
	55	Por los activos no financieros producidos en el periodo	10		10
63512		<b>Activos no producidos</b>			
	55	Por los activos no financieros no producidos en el periodo	84		84
635124		<i>Tangibles</i>			
	55	Por los activos no financieros no producidos en el periodo	84		84
6352		<b>Activos financieros</b>			
	55	Por los activos financieros durante el periodo	206		206
63524		<b>Dinero legal y depósitos</b>			
	55	Por los activos financieros durante el periodo	122		122
63525		<b>Valores distintos de acciones</b>			
	55	Por los activos financieros durante el periodo	38		38
63526		<b>Préstamos</b>			
	55	Por los activos financieros durante el periodo	8		8
63527		<b>Acciones y otras participaciones de capital</b>			
	55	Por los activos financieros durante el periodo	23		23
63528		<b>Reservas técnicas de seguros</b>			
	55	Por los activos financieros durante el periodo	4		4
63529		<b>Otras cuentas por cobrar</b>			
	55	Por los activos financieros durante el periodo	11		11
6353		<b>Pasivos</b>			
	55	Por los pasivos durante el periodo		149	149
63534		<b>Dinero legal y depósitos</b>			
	55	Por los pasivos durante el periodo		38	38
63536		<b>Préstamos</b>			
	55	Por los pasivos durante el periodo		67	67
63537		<b>Acciones y otras participaciones de capital</b>			
	55	Por los pasivos durante el periodo		4	4
63538		<b>Reservas técnicas de seguros</b>			
	55	Por los pasivos durante el periodo		5	5
63539		<b>Otras cuentas por pagar</b>			
	55	Por los pasivos durante el periodo		35	35
A1		<b>VAR. DEB. AL AHORRO Y TRANSFERENCIAS DE CAPITAL</b>			
	45	Por los activos financieros y pasivos con el exterior	50		50
	45	Por los activos financieros y pasivos con el exterior		88	-38
	51	Por los activos financieros con el exterior		50	-88
	52	Por los pasivos con el exterior	88		0
			138	138	
A3		<b>REVALORIZACIÓN CON EL EXTERIOR</b>			
	50	Por los activos financieros y pasivos con el exterior	7		7
	50	Por los activos financieros y pasivos con el exterior		3	4
	51	Por los activos financieros con el exterior		7	-3

PAÍS "X"  
SISTEMA DE CUENTAS NACIONALES  
LIBRO MAYOR

CLAVE	No. Asiento	CUENTAS, SUBCUENTAS, Subsubcuentas, Subsubsubcuentas, Subsubsubsubcuentas	DEBE	HABER	SALDO
	52	Por los pasivos con el exterior	3		0
			10	10	
A4		GANANC./PÉRD. SISTÉMICAS, CONTING. Y P/REVAL.			
	45	Por los activos financieros y pasivos con el exterior	88		88
	45	Por los activos financieros y pasivos con el exterior		50	38
	50	Por los activos financieros y pasivos con el exterior	3		41
	50	Por los activos financieros y pasivos con el exterior		7	34
	53	Por el valor neto del exterior	-34		0
			57	57	
A5		BALANCE DE APERTURA CON EL EXTERIOR			
	54	Por los activos financieros del balance de apertura	573		573
	54	Por los pasivos del balance de apertura con el exterior		297	276
	54	Por el patrimonio con el exterior		276	0
	55	Por los activos financieros con el exterior		573	-573
	55	Por los pasivos con el exterior	297		-276
	55	Por el patrimonio nacional al final del periodo	276		0
			1146	1146	
A6		VARIACIONES DEL BALANCE CON EL EXTERIOR			
	51	Por los activos financieros con el exterior	57		57
	52	Por los pasivos con el exterior		91	-34
	53	Por el valor neto del exterior		-34	0
	55	Por los activos financieros con el exterior		57	-57
	55	Por los pasivos con el exterior	91		34
	55	Por el patrimonio nacional al final del periodo	-34		0
			114	114	
A7		BALANCE DE CIERRE CON EL EXTERIOR			
	55	Por los activos financieros con el exterior	630		630
	55	Por los pasivos con el exterior		388	242
	55	Por el patrimonio nacional al final del periodo		242	0
			630	630	
F1		BALANCE DE CIERRE CON EL EXTERIOR			
	4	Por las importaciones totales de bienes y servicios del periodo		499	499
	5	Por las exportaciones totales de bienes y servicios del periodo	540		-41
	6	Por el traspaso de saldo de bienes y servicios con el exterior		41	0
			540	540	
F2		BALANCE DE CIERRE CON EL EXTERIOR			
	6	Por el traspaso de saldo de bienes y servicios con el exterior	41		41
	15	Por la remuneración de los asalariados durante el periodo	6		47
	15	Por la remuneración de los asalariados durante el periodo		2	45
	16	Por la renta de la propiedad durante el periodo	63		108
	16	Por la renta de la propiedad durante el periodo		38	70
	19	Por los impuestos corrientes, con el resto del mundo	1		71
	23	Por las transferencias corrientes con el exterior durante el periodo	9		80
	23	Por las transferencias corrientes con el exterior durante el periodo		39	41
	31	Por el traspaso del saldo corriente con el exterior		41	0
			120	120	
F3		BALANCE DE CIERRE CON EL EXTERIOR			
	31	Por el traspaso del saldo corriente con el exterior	41		41
	33	Por las transferencias de capital con el resto del mundo		4	37
	33	Por las transferencias de capital con el resto del mundo		-1	38
	36	Por el traspaso del préstamo o endeudamiento durante el periodo		38	0
			41	41	
F4		BALANCE DE CIERRE CON EL EXTERIOR			
	36	Por el traspaso del préstamo o endeudamiento durante el periodo	38		38
	37	Por la adquisición o venta de oro monetario y D.E.G.	1		39
	38	Por el dinero legal y depósitos durante el periodo	11		50
	38	Por el dinero legal y depósitos durante el periodo		-2	52
	39	Por los valores distintos de acciones durante el periodo	5		57

PAÍS "X"  
 SISTEMA DE CUENTAS NACIONALES  
 LIBRO MAYOR

CLAVE	No. Asiento	CUENTAS, SUBCUENTAS, Subsubcuentas, Subsubsubcuentas, Subsubsubsubcuentas	DEBE	HABER	SALDO
	39	Por los valores distintos de acciones durante el periodo		20	37
	40	Por los préstamos durante el periodo	10		47
	40	Por los préstamos durante el periodo		37	10
	41	Por las acciones y otras participaciones de capital en el periodo	2		12
	41	Por las acciones y otras participaciones de capital en el periodo		3	9
	43	Por otras cuentas por cobrar/pagar durante el periodo	21		30
	43	Por otras cuentas por cobrar/pagar durante el periodo		30	0
			<b>88</b>	<b>88</b>	

**PAÍS "X"**  
**HOJA DE TRABAJO DE SALDOS FINALES (Antes de trasposos)**  
**DE CUENTAS Y SUBCUENTAS**

CUENTAS		Total Economía	SUBCUENTAS										
			SECTORES INSTITUCIONALES										
No	NOMBRE		Sociedades no financieras	Sociedades financieras	Gobierno general	Hogares	ISFLSH	Todos los Sectores Institucionales					
11	Producción	3737	1753	102	440	1269	40	133					
21	Generación del ingreso	1632	717	63	158	533	28	133					
22	Asignación del ingreso primario	2092	233	186	239	1422	12						
23	Distribución secundaria del ingreso	2758	96	107	786	1753	43						
24	Utilización del ingreso disponible	1643	48	22	358	1175	40						
25	Redistribución del ingreso en especie	1860	48	22	358	1392	40						
26	Utilización del ingreso disponible ajustado	1643	48	22	146	1403	24						
31	Capital	237	72	4	-38	178	21						
41	Financiera	641	71	237	120	181	32						
51	Variaciones debidas al ahorro y transferencias de capital	1436	345	468	302	234	87						
52	Otras variaciones del volumen de activos	13	11	0	0	2	0						
53	Revalorización	440	170	112	52	96	10						
54	Ganancias/pérdidas sistémicas, contingentes y por revalorización	1212	371	295	178	299	69						
61	Balace de apertura	33428	11876	7304	3974	9282	992						
62	Variaciones del balance	2424	742	592	356	598	138						
63	Balace de cierre	17926	6309	3947	2165	4950	555						
			PRODUCTOS (CCP)										
			1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11
			De la agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	Minerales	Electricidad, gas y agua	Manufacturados	Trabajos de construcción, construcciones y tierras	Servicios comerciales; hoteles y restaurantes	Servicios de transporte, almacenamiento y comunicaciones	Servicios de empresas	Servicios comunitarios, sociales y personales	Administración pública	No definido
12	Bienes y servicios	4236	128	103	160	2160	262	136	111	590	375	155	43
F1	Bienes y servicios con el exterior	499											
F2	Ingresos primarios y transferencias corrientes con el exterior	38											
F3	Capital con el exterior	-38											
F4	Financiera con el exterior	50											
A1	Variaciones debidas al ahorro y transferencias de capital con el exterior	138											
A2	Otras variaciones del volumen de activos con el exterior												
A3	Revalorización con el exterior	10											
A4	Ganancias/pérdidas sistémicas, contingentes y por revalorización con el exterior	57											
A5	Balace de apertura con el exterior	1146											
A6	Variaciones del balance con el exterior	114											
A7	Balace de cierre con el exterior	630											

**PAÍS "X"**  
**HOJA DE TRABAJO DE SALDOS FINALES (Antes de traspasos)**  
**DE SUBCUENTAS Subsubcuentas**

**11. CUENTA DE PRODUCCIÓN**

INDUSTRIAS Y TRANSACCIONES	SECTORES INSTITUCIONALES						Total Economía
	Sociedades no financieras	Sociedades financieras	Gobierno general	Hogares	ISFLSH	Todos los Sectores Institucionales	
1 Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	28			61			89
2 Explotación de minas y canteras	35						35
3 Suministro de electricidad, gas y agua	152						152
4 Industria manufacturera	968			724			1692
5 Construcción	149			95			244
6 Comercio, reparaciones, hoteles y restaurantes	123			68			191
7 Transporte, almacenamiento y comunicaciones	68			32			100
8 Intermediación financiera, inmobiliarias y empresas	137	102		239			478
9 Enseñanza, salud y servicios sociales	93		272	50	40		455
A Administración pública			168				168
<b>Total industrias</b>	<b>1753</b>	<b>102</b>	<b>440</b>	<b>1269</b>	<b>40</b>		<b>3604</b>
C Impuestos sobre los productos						141	141
D Subvenciones sobre los productos						-8	-8
<b>Total transacciones</b>						<b>133</b>	<b>133</b>
<b>Total industrias y transacciones</b>	<b>1753</b>	<b>102</b>	<b>440</b>	<b>1269</b>	<b>40</b>	<b>133</b>	<b>3737</b>

**22. CUENTA DE GENERACIÓN DEL INGRESO**

INDUSTRIAS Y TRANSACCIONES	SECTORES INSTITUCIONALES						Total Economía
	Sociedades no financieras	Sociedades financieras	Gobierno general	Hogares	ISFLSH	Todos los Sectores Institucionales	
1 Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	15			16			31
2 Explotación de minas y canteras	15						15
3 Suministro de electricidad, gas y agua	47						47
4 Industria manufacturera	365			227			592
5 Construcción	71			48			119
6 Comercio, reparaciones, hoteles y restaurantes	40			36			76
7 Transporte, almacenamiento y comunicaciones	17			8			25
8 Intermediación financiera, inmobiliarias y empresas	70			159			229
9 Enseñanza, salud y servicios sociales	77	63		39	28		207
A Administración pública			118				118
<b>Total industrias</b>	<b>717</b>	<b>63</b>	<b>118</b>	<b>533</b>	<b>28</b>	<b>0</b>	<b>1459</b>
B Márgenes de comercio			40				40
C Impuestos sobre los productos						141	141
D Subvenciones sobre los productos						-8	-8
<b>Total transacciones</b>			<b>40</b>			<b>133</b>	<b>173</b>
<b>Total industrias y transacciones</b>	<b>717</b>	<b>63</b>	<b>158</b>	<b>533</b>	<b>28</b>	<b>133</b>	<b>1632</b>

**PAÍS "X"**  
**HOJA DE TRABAJO DE RECURSOS (Cargos)**  
**DE LAS SUBCUENTAS Y Subsubcuentas DE BIENES Y SERVICIOS**

INDUSTRIAS Y TRANSACCIONES	PRODUCTOS (CCP)											Total Economía
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	A	B	
INDUSTRIAS	De la agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	Minerales	Electricidad, gas y agua	Manufacturados	Trabajos de construcción, construcciones y tierras	Servicios comerciales: hoteles y restaurantes	Servicios de transporte, almacenamiento y comunicaciones	Servicios de empresas	Servicios comunitarios, sociales y personales	Administración pública	No definido	
1. Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	87											87
2. Explotación de minas y canteras		30		10		1						41
3. Suministro de electricidad, gas y agua		2	152									154
4. Industria manufacturera	2	2		1666	11	16	8	7	2			1714
5. Construcción				7	232		5					244
6. Comercio, reparaciones, hoteles y restaurantes				8	1	149	7					165
7. Transporte, almacenamiento y comunicaciones						21	75					96
8. Intermediación financiera, inmobiliarias y empresas		1				2	3	465	98			569
9. Enseñanza, salud y servicios sociales				1		2	2	6	355			366
A. Administración pública										168		168
<b>TRANSACCIONES</b>												
B. Márgenes de comercio	2	2		74		-68	-10					0
C. Impuestos sobre los productos	5		5	94	17	3	5	8	4			141
D. Subvenciones a los productos	-3			-5								-8
E. Importaciones de bienes	37	60	1	283	1						10	392
F. Importaciones de servicios						36	26	17	5		23	107
G. Exportación de bienes												
H. Exportación de servicios												
I. Gasto de consumo final de los hogares												
J. Gasto de consumo final de las ISFLSH individual												
K. Gasto de consumo final del gobierno general colectivo												
L. Gasto de consumo final del gobierno general individual												
M. Formación bruta de capital fijo												
N. Variaciones de existencias												
O. Adquisiciones menos disposiciones de objetos valiosos												
<b>TOTAL INDUSTRIAS Y TRANSACCIONES</b>	<b>130</b>	<b>97</b>	<b>158</b>	<b>2138</b>	<b>262</b>	<b>162</b>	<b>121</b>	<b>503</b>	<b>464</b>	<b>168</b>	<b>33</b>	<b>4236</b>

**PAÍS "X"**  
**HOJA DE TRABAJO DE EMPLEOS (Abonos)**  
**DE LAS SUBCUENTAS Y Subsubcuentas DE BIENES Y SERVICIOS**

INDUSTRIAS Y TRANSACCIONES	PRODUCTOS (CCP)											Total Economía
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	A	B	
INDUSTRIAS	De la agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	Minerales	Electricidad, gas y agua	Manufacturados	Trabajos de construcción, construcciones y tierras	Servicios comerciales: hoteles y restaurantes	Servicios de transporte, almacenamiento y comunicaciones	Servicios de empresas	Servicios comunitarios, sociales y personales	Administración pública	No Definido	
10 Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	3	1	2	32	1	2	2	3	1			47
11 Explotación de minas y canteras		3	2	7	2	1	1	1				17
12 Suministro de electricidad, gas y agua			96									96
13 Industria manufacturera	71	91		675	7	34	29	117	7			1031
14 Construcción			1	80	5	1	3	23	1			114
15 Comercio, reparaciones, hoteles y restaurantes	3		5	36	2	9	19	25	1			100
16 Transporte, almacenamiento y comunicaciones	1		3	21	1	6	12	15	1			60
17 Intermediación financiera, inmobiliarias y empresas	5	1	4	45	3	4	5	54	11			132
18 Enseñanza, salud y servicios sociales	3		6	58	12	2	3	39	44	1		168
A Administración pública	2		4	38	7	2	4	32	29			118
<b>TRANSACCIONES</b>												
B Márgenes de comercio												
C Impuestos sobre los productos												
D Subvenciones a los productos												
E Importaciones de bienes												
F Importaciones de servicios												
G Exportación de bienes	7	6	1	422	6						20	462
H Exportación de servicios						38	19	8	4	9	9	78
I Gasto de consumo final de los hogares	28	2	36	567	3	37	14	250	58	6	14	1013
J Gasto de consumo final de las ISFLSH individual									14	2		16
K Gasto de consumo final del gobierno general colectivo										156		156
L Gasto de consumo final del gobierno general individual	2			3					204	3		212
M Formación bruta de capital fijo	2			161	190			23				376
N Variaciones de existencias	1	-1		5	23							28
O Adquisiciones menos disposiciones de objetos valiosos				10								10
<b>TOTAL INDUSTRIAS Y TRANSACCIONES</b>	<b>128</b>	<b>103</b>	<b>160</b>	<b>2160</b>	<b>262</b>	<b>136</b>	<b>111</b>	<b>590</b>	<b>375</b>	<b>168</b>	<b>43</b>	<b>4236</b>



**HOJA DE TRABAJO DE VARIACIONES DE LAS CUENTAS DE LOS ACERVOS  
SUBCUENTAS, SUBSUBCUENTAS, SUBSUBSUBCUENTAS Y SUBSUBSUBSUBCUENTAS**

**SUBCUENTA: SOCIEDADES NO FINANCIERAS**

Subsubcuentas Subsubsubcuentas Subsubsubsubcuentas	Sistémicas		52. Contingentes	53. Revalorización	Total Economía
	31. Capital	41. Financiera			
<b>1. Activos no financieros</b>					
1. Activos producidos	121		-2	63	182
1. Activos fijos	93		-1	58	150
2. Existencias	26		-1	4	29
3. Objetos valiosos	2			1	3
2. Activos no producidos	13		14	81	115
4. Tangibles	13		14	80	114
5. Intangibles				1	1
SUMA	134		12	144	297
<b>2. Activos financieros</b>					
3. Oro monetario y D.E.G.					
4. Dinero legal y depósitos		17			17
5. Valores distintos de acciones		18		3	21
6. Préstamos		27			27
7. Acciones y otras participaciones de capital		2	2	5	9
8. Reservas técnicas de seguros					
9. Otras cuentas por cobrar		7			7
SUMA		71	2	8	81
TOTAL <sub>1</sub>	134	71	14	152	378
<b>3. Pasivos</b>					
3. Oro monetario y D.E.G.					
4. Dinero legal y depósitos					
5. Valores distintos de acciones		6		1	7
6. Préstamos		71	-3		68
7. Acciones y otras participaciones de capital		26		17	43
8. Reservas técnicas de seguros					
9. Otras cuentas por pagar		37			37
TOTAL <sub>2</sub>		140	-3	18	155
VALOR NETO (TOT <sub>1</sub> - TOT <sub>2</sub> )	134	-69	17	134	216

**HOJA DE TRABAJO DE VARIACIONES DE LAS CUENTAS DE LOS ACERVOS  
SUBCUENTAS, SUBSUBCUENTAS, SUBSUBSUBCUENTAS Y SUBSUBSUBSUBCUENTAS**

**SUBCUENTA: SOCIEDADES FINANCIERAS**

Subsubcuentas Subsubsubcuentas Subsubsubsubcuentas	Sistémicas		52. Contingentes	53. Revalorización	Total Economía
	31. Capital	41. Financiera			
<b>1. Activos no financieros</b>					
1. Activos producidos	-1		-2	2	-1
1. Activos fijos	-1			2	1
2. Existencias					
3. Objetos valiosos			-2		-2
2. Activos no producidos				2	2
4. Tangibles				1	1
5. Intangibles				1	1
SUMA	-1		-2	4	1
<b>2. Activos financieros</b>					
3. Oro monetario y D.E.G.		-1	7	11	17
4. Dinero legal y depósitos		15			15
5. Valores distintos de acciones		53	-3	30	80
6. Préstamos		167	-4		163
7. Acciones y otras participaciones de capital		3		16	19
8. Reservas técnicas de seguros					
9. Otras cuentas por cobrar					
SUMA		237	0	57	294
TOTAL <sub>1</sub>	-1	237	-2	61	295
<b>3. Pasivos</b>					
3. Oro monetario y D.E.G.					
4. Dinero legal y depósitos		130			130
5. Valores distintos de acciones		53		34	87
6. Préstamos					
7. Acciones y otras participaciones de capital		13		17	30
8. Reservas técnicas de seguros		36	2		38
9. Otras cuentas por pagar					
TOTAL <sub>2</sub>		232	2	51	285
VALOR NETO (TOT <sub>1</sub> - TOT <sub>2</sub> )	-1	5	-4	10	10



**HOJA DE TRABAJO DE VARIACIONES DE LAS CUENTAS DE LOS ACERVOS  
SUBCUENTAS, SUBSUBCUENTAS, SUBSUBSUBCUENTAS Y SUBSUBSUBSUBCUENTAS**

**SUBCUENTA: INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO QUE SIRVEN A LOS HOGARES**

Subsubcuentas Subsubsubcuentas	Sistémicas		52. Contingentes	53. Revalorización	Total Economía
	31. Capital	41. Financiera			
1. Activos no financieros					
1. Activos producidos	16			5	21
1. Activos fijos	16			5	21
2. Existencias					
3. Objetos valiosos					
2. Activos no producidos	1			3	3
4. Tangibles				3	3
5. Intangibles					
SUMA	17			8	24
2. Activos financieros					
3. Oro monetario y D.E.G.					
4. Dinero legal y depósitos		12			12
5. Valores distintos de acciones		12		1	13
6. Préstamos					
7. Acciones y otras participaciones de capital				1	1
8. Reservas técnicas de seguros					
9. Otras cuentas por cobrar		8			8
SUMA		32		2	34
TOTAL <sub>1</sub>	17	32		10	58
3. Pasivos					
3. Oro monetario y D.E.G.					
4. Dinero legal y depósitos					
5. Valores distintos de acciones					
6. Préstamos		24			24
7. Acciones y otras participaciones de capital		4			4
8. Reservas técnicas de seguros					
9. Otras cuentas por pagar					
TOTAL <sub>2</sub>		28	0	0	28
VALOR NETO (TOT <sub>1</sub> - TOT <sub>2</sub> )	17	4	0	10	31

**HOJA DE TRABAJO DE VARIACIONES DE LAS CUENTAS DE LOS ACERVOS  
SUBCUENTAS, SUBSUBCUENTAS, SUBSUBSUBCUENTAS Y SUBSUBSUBSUBCUENTAS**

**SUBCUENTA: TOTAL ECONOMIA**

Subsubcuentas Subsubsubcuentas	Sistémicas		52. Contingentes	53. Revalorización	* Total Economía
	31. Capital	41. Financiera			
1. Activos no financieros					
1. Activos producidos	170		-7	126	289
1. Activos fijos	132		-4	111	239
2. Existencias	28		-1	7	34
3. Objetos valiosos	10		-2	8	16
2. Activos no producidos	22		17	154	193
4. Tangibles	22			152	191
5. Intangibles				2	2
SUMA	192		10	280	482
2. Activos financieros					
3. Oro monetario y D.E.G.		-1	5	12	18
4. Dinero legal y depósitos		119	-7		119
5. Valores distintos de acciones		138	0	40	178
6. Préstamos		244	0		244
7. Acciones y otras participaciones de capital		44	-4	32	75
8. Reservas técnicas de seguros		36	0		38
9. Otras cuentas por cobrar		61	2		61
SUMA		641	5	84	730
TOTAL <sub>1</sub>		641	15	364	1212
3. Pasivos					
3. Oro monetario y D.E.G.					
4. Dinero legal y depósitos		132			132
5. Valores distintos de acciones		123		42	165
6. Préstamos		217	-4		213
7. Acciones y otras participaciones de capital		43		34	77
8. Reservas técnicas de seguros		36	2		38
9. Otras cuentas por pagar		52			52
TOTAL <sub>2</sub>		603	-2	76	677
VALOR NETO (TOT <sub>1</sub> - TOT <sub>2</sub> )	192	38	17	288	535

**HOJA DE TRABAJO DE VARIACIONES DE LAS CUENTAS DE LOS ACERVOS  
SUBCUENTAS, SUBSUBCUENTAS, SUBSUBSUBCUENTAS Y SUBSUBSUBSUBCUENTAS**

**SUBCUENTA: RESTO DEL MUNDO**

Subsubcuentas Subsubsubcuentas	Sistémicas		52. Contingentes	53. Revalorización	Total Economía
	31. Capital	41. Financiera			
1. Activos no financieros					
1. Activos producidos					
1. Activos fijos					
2. Existencias					
3. Objetos valiosos					
2. Activos no producidos					
4. Tangibles					
5. Intangibles					
SUMA					
2. Activos financieros					
3. Oro monetario y D.E.G.		1			1
4. Dinero legal y depósitos		11			11
5. Valores distintos de acciones		5		4	9
6. Préstamos		10			10
7. Acciones y otras participaciones de capital		2		3	5
8. Reservas técnicas de seguros		21			21
9. Otras cuentas por cobrar					
SUMA		50		7	57
TOTAL <sub>1</sub>		50		7	57
3. Pasivos					
3. Oro monetario y D.E.G.					
4. Dinero legal y depósitos		-2			-2
5. Valores distintos de acciones		20		3	23
6. Préstamos		37			37
7. Acciones y otras participaciones de capital		3			3
8. Reservas técnicas de seguros					
9. Otras cuentas por pagar		30			30
TOTAL <sub>2</sub>		88		3	91
VALOR NETO (TOT <sub>1</sub> - TOT <sub>2</sub> )		-38		4	-34

**PAÍS "X"**  
**HOJA DE TRABAJO DEL BALANCE DE APERTURA**

Subsubcuentas Subsubsubcuentas Subsubsubsubcuentas	SECTORES INSTITUCIONALES					Total Economía	Resto del mundo
	Sociedades no financieras	Sociedades financieras	Gobierno general	Hogares	ISFLSH		
<b>ACTIVOS</b>							
No Financieros	5041	144	1591	2822	324	9922	
Producidos	3001	104	1001	1698	243	6047	
Fijos	2878	99	913	1423	231	5544	
Tangibles	2808	89	895	1423	231	5446	
Intangibles	70	10	18			98	
Existencias	85		47	97	2	231	
Objetos valiosos	38	5	41	178	10	272	
No producidos	2040	40	590	1124	81	3875	
Tangibles	1989	37	578	1124	81	3809	
Intangibles	51	3	12			66	
Financieros	897	3508	396	1819	172	6792	573
Oro monetario y D.E.G.		690	80			770	
Dinero legal y depósitos	382		150	840	110	1482	105
Valores distintos de acciones	90	950		198	25	1263	125
Préstamos	50	1187	115	24	8	1384	70
Acciones y otras participaciones de capital	200	651	12	411	22	1296	113
Reservas técnicas de seguros	25	30	20	291	4	370	26
Otras cuentas por cobrar	150		19	55	3	227	134
<b>TOTAL DE ACTIVOS</b>	<b>5938</b>	<b>3652</b>	<b>1987</b>	<b>4641</b>	<b>496</b>	<b>16714</b>	<b>573</b>
<b>Pasivos</b>							
Dinero legal y depósitos	40	1281	102	10	38	1471	116
Valores distintos de acciones	44	1053	212	2		1311	77
Préstamos	897		328	169	43	1437	17
Acciones y otras participaciones de capital	687	715	4			1406	3
Reservas técnicas de seguros	12	335	19		5	371	25
Otras cuentas por pagar	137		22	108	35	302	59
<b>TOTAL DE PASIVOS</b>	<b>1817</b>	<b>3384</b>	<b>687</b>	<b>289</b>	<b>121</b>	<b>6298</b>	<b>297</b>
<b>PATRIMONIO NACIONAL</b>	<b>4121</b>	<b>268</b>	<b>1300</b>	<b>4352</b>	<b>375</b>	<b>10416</b>	<b>276</b>

## **I. INFORMACIÓN RESULTANTE**

- 1. AGREGADOS MACROECONÓMICOS**
- 2. CUADRO DE OFERTA Y UTILIZACIÓN**
- 3. ESTADO DE GENERACIÓN DE LA RIQUEZA**
- 4. ESTADO DE VARIACIONES DEL PATRIMONIO NACIONAL**
- 5. BALANCE DE CIERRE DE LA ECONOMÍA TOTAL**

# 1. AGREGADOS MACROECONÓMICOS

## (Economía total)

1. PRODUCCIÓN A PRECIOS BÁSICOS (P <sub>PB</sub> )	3546
más: Otros impuestos sobre la producción menos subvenciones	58
2. PRODUCCIÓN A PRECIOS DE PRODUCTOR (P <sub>PP</sub> )	3604
más: Impuestos sobre los productos menos subvenciones	133
3. PRODUCCIÓN A PRECIOS DE COMPRADOR (P <sub>PC</sub> )	3737
menos:	
4. CONSUMO INTERMEDIO (local e importado) (CI)	1883
5. VALOR AGREGADO BRUTO (VAB) ó PRODUCTO INTERNO BRUTO (PIB)	1854
menos:	
6. CONSUMO DE CAPITAL FIJO (CCF)	222
7. PRODUCTO INTERNO NETO (PIN) INGRESO INTERNO (II)	1632
más:	
8. SERVICIOS FACTORIALES CON EL EXTERIOR	29
9. INGRESO NACIONAL (IN)	1661
más:	
10. TRANSFERENCIAS CORRIENTES CON EL EXTERIOR	(29)
11. INGRESO NACIONAL DISPONIBLE (IND)	1632
menos:	
12. GASTO DE CONSUMO FINAL	1399
13. AHORRO NACIONAL (AN)	233
más:	
14. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL CON EL EXTERIOR	(3)
15. AHORRO NACIONAL AJUSTADO (ANA)	230
16. GANANCIAS/PÉRDIDAS CONTINGENTES	17
17. GANANCIAS/PÉRDIDAS POR REVALORIZACIÓN	288
18. RIQUEZA GENERADA TOTAL ó VARIACIONES DEL PATRIMONIO NACIONAL	535
más:	
19. PATRIMONIO NACIONAL DE APERTURA	10416
20. PATRIMONIO NACIONAL DE CIERRE	10951

## 1. AGREGADOS MACROECONÓMICOS

(Economía total)

(Continuación)

1. AHORRO NACIONAL AJUSTADO (ANA)	230
menos:	
2. INVERSIÓN NETA (IN)	192
3. PRÉSTAMO NETO	<u>38</u>
más:	
4. POSICIÓN FINANCIERA NETA DE LA NACIÓN C/EXTERIOR (Apertura)	(276)
5. POSICIÓN FINANCIERA NETA DE LA NACIÓN C/EXTERIOR (Cierre)	<u>(242)</u>

### BALANZA DE PAGOS Y POSICIÓN FINANCIERA NETA DE LA NACIÓN CON EL EXTERIOR

1. EXPORTACIONES DE BIENES Y SERVICIOS	540
menos:	
2. IMPORTACIONES DE BIENES Y SERVICIOS	499
3. SALDO DE BIENES Y SERVICIOS CON EL EXTERIOR	<u>41</u>
más:	
4. SERVICIOS FACTORIALES CON EL EXTERIOR	29
5. TRANSFERENCIAS CORRIENTES CON EL EXTERIOR	(29)
6. SALDO DE LA CUENTA CORRIENTE CON EL EXTERIOR	<u>41</u>
más:	
7. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL CON EL EXTERIOR	(3)
8. PRÉSTAMO/ENDEUDAMIENTO NETO	<u>38</u>
más:	
9. POSICIÓN FINANCIERA NETA DE LA NACIÓN CON EL EXTERIOR DE APERTURA	(276)
10. POSICIÓN FINANCIERA NETA DE LA NACIÓN CON EL EXTERIOR DE CIERRE	<u>(242)</u>



**PAÍS "X"**  
**2. CUADRO DE OFERTA Y UTILIZACIÓN**  
**AÑO 2000**

Oferta de productos														Producción de las industrias (por categorías de la CPU)										Comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos a motor y de artículos del hogar, hoteles y restaurantes (G-H)				Transporte, almacenamiento y comunicaciones (I)		Intermediación financiera, servicios a las empresas (J-K)		Educativa, salud, servicios personales, Administración pública y defensa (M+N)		Total industrias, a precios básicos (12)		Importaciones de bienes y servicios (14)	
Recursos														Oferta total a precios de comprador (1)	Márgenes de comercio y de transporte (2)	Impuestos menos subvenciones sobre los productos (3)	Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca (A-B) (4)	Explotación de minas y canteras (C) (5)	Industrias manufactureras, suministro de electricidad, gas y agua (D-E) (6)	Construcción (F) (7)	Comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos a motor y de artículos del hogar, hoteles y restaurantes (G-H) (8)	Transporte, almacenamiento y comunicaciones (I) (9)	Intermediación financiera, servicios a las empresas (J-K) (10)	Educativa, salud, servicios personales, Administración pública y defensa (M+N) (11)	Total industrias, a precios básicos (12)	(13)	(14)	(15)	(16)	(17)	(18)	(19)	(20)				
<i>Bienes y servicios (por secciones de la CCP)</i>																																					
1.	Productos de la agricultura, silvicultura y pesca	(0)	128	2	2	87	0	0	0	0	0	87								37																	
2.	Minerales	(1)	103	2	0	0	30	10	0	1	0	41								60																	
3.	Electricidad, gas y agua	(17-18)	160	0	5	0	2	152	0	0	0	154								1																	
4.	Productos manufacturados	(2-4)	2.160	74	89	2	2	1.666	11	16	8	1.714								283																	
5.	Trabajos de construcción y construcciones, tierra	(5)	262	0	17	0	0	7	232	0	5	244								1																	
6.	Servicios de comercio, restaurantes y hoteles	(6)	179	-68	3	0	0	8	1	149	7	165								79																	
7.	Servicios de transporte, almacenamiento y comunicaciones	(7)	111	-10	5	0	0	0	0	21	75	96								20																	
8.	Servicios prestados a las empresas	(8)	590	0	8	0	1	0	0	2	3	569								13																	
9.	Servicios comunitarios, sociales y personales, excluida la Administración pública	(9)	375	0	4	0	0	1	0	2	2	366								5																	
10.	Administración pública	(91)	168	0	0	0	0	0	0	0	6	168								0																	
11.	<b>Total</b>		<b>4.236</b>	<b>0</b>	<b>133</b>	<b>89</b>	<b>35</b>	<b>1.844</b>	<b>244</b>	<b>191</b>	<b>100</b>	<b>3.604</b>								<b>499</b>																	
<i>Utilización de los productos, precios de comprador</i>																																					
Consumo intermedio de las industrias (por categorías de la CPU)														Gasto de consumo final				Formación bruta de capital																			
Empleos														Empleos totales a precios de comprador (1)	(2)	Impuestos menos subvenciones sobre los productos (3)	Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca (A-B) (4)	Explotación de minas y canteras (C) (5)	Industrias manufactureras, suministro de electricidad, gas y agua (D-E) (6)	Construcción (F) (7)	Comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos a motor y de artículos del hogar, hoteles y restaurantes (G-H) (8)	Transporte, almacenamiento y comunicaciones (I) (9)	Intermediación financiera, servicios a las empresas (J-K) (10)	Educativa, salud, servicios personales, Administración pública y defensa (M+N) (11)	Total industrias (12)	Economía total (13)	Exportaciones de bienes y servicios (14)	Hogares (15)	ISFLSH individual (16)	Gobierno general Individual (17)	Colectivo (17)	Formación bruta de capital fijo (18)	Variaciones de existencias (19)	Compras netas de equipos vehículos (20)			
<i>Bienes y servicios (por secciones de la CCP)</i>																																					
1.	Productos de la agricultura, silvicultura y pesca	(0)	128			3	0	71	0	3	1	88	7	28	0	0	2	2	1																		
2.	Minerales	(1)	103			1	3	91	0	0	1	96	6	2	0	0	0	-1																			
3.	Electricidad, gas y agua	(17-18)	160			2	2	96	1	5	3	123	1	36	0	0	0	0																			
4.	Productos manufacturados	(2-4)	2.160			32	7	675	80	36	21	992	422	567	0	0	3	161	5	10																	
5.	Trabajos de construcción y construcciones, tierra	(5)	262			1	2	7	5	2	1	19	6	3	0	0	0	190	23																		
6.	Servicios de comercio, restaurantes y hoteles	(6)	179			2	1	34	1	9	6	61	67	51	0	0	0	0	0																		
7.	Servicios de transporte, almacenamiento y comunicaciones	(7)	111			2	1	29	3	19	12	78	19	14	0	0	0	0	0																		
8.	Servicios prestados a las empresas	(8)	590			3	1	117	23	25	15	309	8	250	0	0	0	23	0																		
9.	Servicios comunitarios, sociales y personales, excluida la Administración pública	(9)	375			1	0	7	1	1	1	95	4	58	14	0	204	0	0																		
10.	Administración pública	(91)	168			0	0	0	0	0	0	1	0	6	2	156	3	0	0																		
11.	<b>Empleos totales, a precios de comprador</b>		<b>4.236</b>			<b>47</b>	<b>17</b>	<b>1.127</b>	<b>114</b>	<b>100</b>	<b>60</b>	<b>1.883</b>	<b>540</b>	<b>1.015</b>	<b>16</b>	<b>136</b>	<b>213</b>	<b>376</b>	<b>28</b>	<b>10</b>																	
12.	Valor agregado bruto total/PIB					133	42	18	717	130	91	1.854																									
13.	Remuneración de los asalariados						9	13	336	58	44	762																									
14.	Impuestos, menos subvenciones, sobre la producción y las importaciones					133	-2	-2	46	5	0	191																									
15.	Impuestos, menos subvenciones, sobre los productos					133																															
16.	Otros impuestos, menos subvenciones, sobre la producción						-2	-2	46	5	0	58																									
17.	Ingreso mixto neto						14	0	227	35	36	432																									
18.	Excedente de explotación neto						10	4	30	21	-4	247																									
19.	Consumo de capital fijo						11	3	78	11	15	222																									
20.	Ingreso mixto bruto						17	0	228	36	36	442																									
21.	Excedente de explotación bruto						18	7	107	31	11	459																									
22.	<b>Total</b>						<b>89</b>	<b>35</b>	<b>1.844</b>	<b>244</b>	<b>191</b>	<b>3.604</b>																									
23.	Insumos de mano de obra (horas trabajadas)						2.058	292	31.982	5.024	7.078	69.169																									
24.	Formación bruta de capital fijo						11	6	117	9	20	376																									
25.	Stocks de activos fijos						159	90	1.788	160	298	5.783																									

**“ PAÍS “X”**  
**3. ESTADO DE GENERACIÓN DE LA RIQUEZA**

<b>I. PRODUCCIÓN BRUTA TOTAL</b> (precios de productor)		<b>3604</b>
1. De mercado	3057	
2. Para uso final propio	171	
3. Otra no de mercado	376	
		<b>1883</b>
<b>II. MENOS: CONSUMO INTERMEDIO</b>		<b>1883</b>
<b>III. PRODUCTO INTERNO BRUTO</b> (precios de productor)		<b>1721</b>
más impuestos netos de subvenciones sobre los productos		<b>133</b>
<b>IV. PRODUCTO INTERNO BRUTO</b> (precios de comprador)		<b>1854</b>
menos: CONSUMO DE CAPITAL FIJO		<b>222</b>
<b>V. PRODUCTO INTERNO NETO: INGRESO INTERNO</b>		<b>1632</b>
<b>Asignación primaria:</b>		
1. Remuneración de asalariados		
2. Impuestos netos de subvenciones sobre la producción y las importaciones	762	
3. Renta de la propiedad.	191	
4. Excedentes de explotación e ingreso mixto no distribuido	391	
	288	
<b>VI. INGRESO NETO DE FACTORES CON EL RESTO DEL MUNDO</b>		<b>29</b>
<b>VII. INGRESO NACIONAL</b>		<b>1661</b>
<b>Distribución secundaria:</b>		
1. Impuestos corrientes sobre el ingreso, la riqueza, etc		212
2. Contribuciones sociales	322	
3. Menos: Prestaciones sociales	332	(10)
4. Ingreso neto asignado	1459	<b>1459</b>

	Subtotal	1661
<b>VIII. TRANSFERENCIAS CORRIENTES NETAS CON EL EXTERIOR (más algunos impuestos)</b>		<u>29</u>
<b>IX. INGRESO NACIONAL DISPONIBLE</b> (incluye transferencias en especie a favor de los hogares por 228, y el ajuste en la participación neta de los hogares en los fondos de pensiones por 11) menos:		1632
<b>X. CONSUMO FINAL EFECTIVO</b>		<u>1399</u>
<b>XI. AHORRO</b>		233
<b>XII. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL CON EL EXTERIOR</b>		<u>(3)</u>
<b>XIII. VARIACIONES DEL VALOR NETO (PATRIMONIO NACIONAL) DEBIDAS A:</b>		
1. Ahorro y transferencias de capital (Riqueza sistémica)		230
2. Otras variaciones del volumen de activos (Riqueza contingente)		17
3. Revalorizaciones		<u>288</u>
<b>XV. RESULTADO FINAL</b>		<u><u>535</u></u>

**PAÍS "X"**  
**4. ESTADO DE VARIACIONES DEL PATRIMONIO NACIONAL**

Acervos	Ahorro y transferencias de capital (1)	Otras variaciones del volumen de activos (2)	Ganancias o (-) Pérdidas por Tenencias			Total economía (6)=(1)+(2)+(5)
			Neutrales (3)	Reales (4)	Nominales (5)=(3)+(4)	
<b>ACTIVOS</b>	<b>833</b>	<b>15</b>	<b>334</b>	<b>29</b>	<b>363</b>	<b>1211</b>
<b>Activos no financieros</b>	<b>192</b>	<b>10</b>	<b>198</b>	<b>81</b>	<b>279</b>	<b>481</b>
Activos producidos	170	-7	121	5	126	289
Activos fijos	132	-4	111	0	111	239
Existencias	28	-1	5	3	8	35
Objetos valiosos	10	-2	5	2	7	15
Activos no producidos	22	17	78	77	155	194
Activos tangibles no producidos	22	17	76	76	152	191
Activos intangibles no producidos	0	0	1	1	2	2
<b>Activos financieros</b>	<b>641</b>	<b>5</b>	<b>136</b>	<b>-52</b>	<b>84</b>	<b>730</b>
Oro monetario y DEG	-1	7	15	-3	12	18
Dinero legal y depósitos	119	0	30	-30	0	119
Valores distintos de acciones	138	0	25	15	40	178
Préstamos	244	-4	28	-28	0	240
Acciones y otras participaciones de capital	44	0	26	5	31	75
Reservas técnicas de seguros	36	2	7	-7	0	38
Otras cuentas por cobrar	61	0	5	-5	0	61
<b>PASIVOS</b>	<b>603</b>	<b>-2</b>	<b>126</b>	<b>-50</b>	<b>76</b>	<b>677</b>
Dinero legal y depósitos	132	0	29	-29	0	132
Valores distintos de acciones	123	0	26	16	42	165
Préstamos	217	-4	29	-29	0	213
Acciones y otras participaciones de capital	43	0	28	6	34	77
Reservas técnicas de seguros	36	2	7	-7	0	38
Otras cuentas por pagar	52	0	6	-6	0	52
<b>VALOR NETO</b>	<b>230</b>	<b>17</b>	<b>208</b>	<b>80</b>	<b>288</b>	<b>535</b>

**PAÍS "X"**  
**5. BALANCE DE CIERRE DE LA ECONOMÍA TOTAL**

<b>ACTIVO</b>		<b>PASIVO</b>	
<b><u>A CORTO PLAZO</u></b>		<b><u>A CORTO PLAZO</u></b>	
<b>Financieros:</b>		<b>Financieros:</b>	
Oro monetario y derechos especiales de giro.	788	Dinero legal y depósitos	1,603
Dinero legal y depósitos.	1,601	Valores distintos de acciones*	612
Valores distintos de acciones*	1,202	Préstamos*	578
Préstamos*	962	Otras cuentas por pagar	<u>354</u>
otras cuentas por cobrar	<u>288</u>		<b>3,147</b>
<b>Suman los activos a corto plazo</b>	<b><u>4,841</u></b>	<b><u>A LARGO PLAZO</u></b>	
<b><u>A LARGO PLAZO</u></b>		<b>Financieros:</b>	
<b>Financieros:</b>		Valores distintos de acciones*	864
Valores distintos de acciones*	240	Préstamos*	1,072
Préstamos*	662	Acciones y otras participaciones de capital	1,483
Acciones y otras participaciones de capital	1,371	Reservas técnicas de seguros	<u>409</u>
Reservas técnicas de seguros	<u>408</u>		<b>3,828</b>
<b>2,681</b>		<b>TOTAL DEL PASIVO</b>	<b><u>6,975</u></b>
<b>No Financieros:</b>		<b>PATRIMONIO NACIONAL</b>	
<b>Producidos:</b>		<b>PATRIMONIO NACIONAL DE APERTURA</b>	<b>10,416</b>
Activos fijos	5,783	<b>VARIACIONES DEL AÑO DEBIDAS A:</b>	
Existencias	265	Ahorro y transferencias de capital	230
Objetos valiosos	<u>288</u>	Variaciones en el volumen de activos	17
<b>6,336</b>		Revalorización	<u>288</u>
<b>No producidos:</b>			<b>535</b>
Tangibles	4,000	<b>TOTAL DEL PATRIMONIO NACIONAL</b>	<b><u>10,951</u></b>
Intangibles	<u>68</u>		
<b>4,068</b>	<b><u>10,404</u></b>		
<b>Suman los activos a largo plazo</b>	<b><u>13,085</u></b>		
<b>TOTAL DEL ACTIVO</b>	<b><u>17,926</u></b>	<b>TOTAL DEL PASIVO Y EL PATRIMONIO</b>	<b><u>17,926</u></b>

\* Por no tener esta información disponible, se calculó proporcionalmente a los movimientos dados durante el año

## APÉNDICE 19

### FUNDAMENTACIÓN Y OPERACIÓN DE LAS CUENTAS PROPUESTAS PARA EL CIERRE DEL SISTEMA

#### Origen de la propuesta

1. El SCN 1993, conforme al diseño presentado por la ONU\* en el anexo V, parte II, del manual del Sistema, permite sin dificultad aplicar el método “ortodoxo” de registro mediante la “partida doble”, expresado en asientos de diario, cargos a cuentas, que significan empleos de recursos causa generadora de abonos a otras cuentas, es decir, efectos creadores de recursos en éstas últimas.

El registro en esos términos es perfectamente viable para todas las cuentas denominadas por la ONU\*, como corrientes y de acumulación, desde la producción –incluida la de bienes y servicios– hasta la financiera, tanto para la economía interna como de ésta con el exterior. Sin embargo, el proceso de creación y aplicación de los resultados –“ganancias/pérdidas– o variación de los activos, pasivos y del valor neto” (como lo llama la ONU\*) realizados durante el periodo, si bien se llevan a cabo mediante asientos de diario por partida doble, obvian la concentración separada de los resultados, haciendo difícil su comparación desde el punto de vista didáctico, conforme a la tradición contable, no dejando constancia “clara” en las cuentas de esos resultados que, en última instancia, son la “riqueza generada” en el periodo, quizás por que se vio innecesario producir el estado de resultados.

2. El procedimiento diseñado por la ONU\* para la concentración y registro de las variaciones de activos, pasivos y valor neto, no es incorrecto, pero no tiene toda la transparencia didáctica deseable.

Primero analizaremos el registro diseñado por la ONU\*, en los siguientes puntos:

- a. Las variaciones de acervos –activos, pasivos y valor neto- tienen como primer origen la aplicación del ahorro neto ajustado (el ahorro neto, deducidos o aumentados los resultados netos de las transferencias de capital con el resto del mundo). Esta aplicación puede implicar la creación de un endeudamiento con el resto del mundo, si la inversión bruta supera a dicho ahorro, o de un préstamo al resto del mundo, si la inversión bruta fuera menor.
- b. Las inversiones y el endeudamiento o préstamo se relacionan, en términos reales, con todo un intrincado conjunto de operaciones de carácter financiero, realizadas por todos los agentes del sistema económico hacia el interior de la economía y con el resto del mundo, en razón de lo cual las variaciones debidas al ahorro neto ajustado implican la conjugación de transacciones registradas en las cuentas de Capital y Financiera, de tal manera que las variaciones de los activos en ambas cuentas, frente a las variaciones de pasivo y el préstamo o endeudamiento neto, nos generan las variaciones del valor neto.
- c. Las variaciones debidas a circunstancias que podríamos llamar extraordinarias, implican incrementos y disminuciones tanto a los activos como a los pasivos y, en consecuencia, al

valor neto. Estas variaciones se registran en la cuenta denominada por la ONU\*: “Otras variaciones del volumen de activos”.

- d. Finalmente, una tercera causa generadora de variaciones en los acervos, se deriva de la revalorización de los activos y pasivos denominada por la ONU\*: “Variaciones debidas a ganancias/ pérdidas por tenencias nominales”, que tienen como origen revalorizaciones neutrales (debidas a la inflación) y revalorizaciones reales (debidas a cambios de precios de ciertos bienes y servicios). Estas variaciones también modifican los acervos y como consecuencia el valor neto, y se registran en la cuenta denominada por la ONU\*: “Revalorización”.
- e. Los tres tipos de revalorización ya acumuladas, la ONU\* las registra en una cuenta que denomina “Variaciones del Balance”.

En segundo término, analizamos las que en nuestra opinión son las características del registro de la ONU\* que dificultan la transferencia del mismo:

- a. Las variaciones debidas al ahorro y transferencias de capital, como señala la ONU\*, quedan registradas y determinadas en el lado derecho (variaciones del valor neto) de la cuenta de capital, en tanto que las variaciones de los activos y los pasivos quedan registradas en dos cuentas de capital, la de Capital y la Financiera, lo que no permite analizar con claridad esas variaciones “totales” de los acervos, ni tampoco del valor neto en un registro, quedando dispersas en dos cuentas.
- b. Si bien las variaciones de los activos, y pasivos, y como consecuencia del valor neto, debidas a circunstancias, llamémoslas “extraordinarias”, y aquéllas debidas a la revalorización, se registran en cuentas especiales, este registro no es “ortodoxo” pues cargos y abonos se registran en la misma cuenta, sin dejar transparente la causa y el efecto.
- c. Así mismo, no es transparente el resultado acumulado de las variaciones del valor neto debidas a esas tres causas, pues quedan englobadas en la acumulación de las mismas en la cuenta de “Variaciones del Balance”, siendo sólo claras para efectos del Balance de Cierre.

En virtud de lo expuesto, es que se hace la propuesta de crear dos cuentas adicionales que permiten transparencia:

- 1°. En las variaciones de los activos, pasivos y valor neto debidas al Ahorro y las Transferencias de Capital.
- 2°. En la acumulación de las variaciones de las tres naturalezas indicadas, haciendo claros los resultados totales para la economía en cuestión.
- 3°. En el registro de las causas y efectos de de las operaciones de resultados registradas, y
- 4°. En la preparación de un informe de la riqueza generada en el país en cuestión, durante el periodo de que se trate.

## Características de la propuesta

El procedimiento se fundamenta en la creación de dos cuentas que son:

- Variaciones debidas al ahorro y transferencias de capital
- Ganancias / pérdidas sistémicas, contingentes y por revalorización.

Un par para la economía interna y otro para las operaciones con el exterior.

La primera permite concentrar las variaciones de activos y pasivos que originalmente se registraron en las cuentas de capital y financiera, como causas o efectos (según la óptica con que se contemplen). Además, permite que exista una cuenta para cada fuente de variaciones.

La segunda es una cuenta que, por una parte, sirve como concentradora de las variaciones del valor neto originadas por cada una de las tres causas ya especificadas –ahorro neto interno, contingencias y revalorización–, funcionando como la cuenta de pérdidas y ganancias de cualquier sistema contable, aun cuando, como es el caso, no signifique un resultado de negocios con fines de lucro y, por la otra, sirve como contracuenta de los cargos por variaciones de activo y los abonos por variaciones de pasivo hechos a las cuentas en que se registran los tres tipos de variaciones.

El procedimiento permite, entonces, una información nítida para la formulación de un informe (reporte) –estado– que muestre la riqueza que se ha generado durante el periodo, por las tres causas ya multicitadas.

**Operación de las cuentas** (se presenta para la economía interna pero es análoga para el exterior)

Variaciones debidas al ahorro y transferencias de capital	Otras variaciones del volumen de activos	Revalorización						
1) VA 5) VP <hr style="width: 50%; margin: 0 auto;"/>	2) VA 5) VP <hr style="width: 50%; margin: 0 auto;"/>	3) VA 5) VP <hr style="width: 50%; margin: 0 auto;"/>						
VP (1) VA (4)	VP (2) VA (4)	VP (3) VA (4)						
<table style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 50%; text-align: center; border-bottom: 1px solid black;">                             Ganancias / perdidas sistem. conting. y por revalorización                         </td> <td style="width: 50%; text-align: center; border-bottom: 1px solid black;">                             Variaciones del balance                         </td> </tr> <tr> <td style="border-right: 1px solid black; padding: 5px;">                             6) V<sub>T</sub>VN <hr style="width: 50%; margin: 0 auto;"/> </td> <td style="padding: 5px;">                             4) VA <hr style="width: 50%; margin: 0 auto;"/> </td> </tr> <tr> <td style="border-right: 1px solid black; padding: 5px;">                             VVN (1) VVN (2) VVN (3)                         </td> <td style="padding: 5px;">                             VP (5) V<sub>T</sub>VN (6)                         </td> </tr> </table>			Ganancias / perdidas sistem. conting. y por revalorización	Variaciones del balance	6) V <sub>T</sub> VN <hr style="width: 50%; margin: 0 auto;"/>	4) VA <hr style="width: 50%; margin: 0 auto;"/>	VVN (1) VVN (2) VVN (3)	VP (5) V <sub>T</sub> VN (6)
Ganancias / perdidas sistem. conting. y por revalorización	Variaciones del balance							
6) V <sub>T</sub> VN <hr style="width: 50%; margin: 0 auto;"/>	4) VA <hr style="width: 50%; margin: 0 auto;"/>							
VVN (1) VVN (2) VVN (3)	VP (5) V <sub>T</sub> VN (6)							

donde: VA = Variación de activo      VVN = Variaciones del valor neto  
 VP = Variación de pasivo      V<sub>T</sub>VN = Variaciones totales del valor neto

- 1) Registro concentrado de las variaciones de activos y pasivos (previamente asentados en las cuentas de Capital y Financiera) debidas al ahorro y transferencias de capital, así como la variación del valor neto (resultado sistémico).



- 2) Registro de las variaciones de activos y pasivos derivados de la aparición o desaparición, desastres, reclasificaciones, etc., variaciones por eventos extraordinarios, así como de la consecuente variación del valor neto (resultado contingente).
- 3) Registro concentrado de las variaciones de activos y pasivos, originadas en la revalorización tanto neutral como real, así como de la variación del valor neto debida a una revalorización (resultado por revalorización).
- 4) Traspaso de las variaciones de activo, tanto sistemáticas como contingentes y por revalorización, a la cuenta de Variaciones del Balance, ya debidamente concentradas y sumariadas.
- 5) Traspaso de las variaciones de pasivo, tanto sistemáticas como contingentes y por revalorización, a la cuenta de Variaciones del Balance, ya debidamente concentradas y sumariadas.
- 6) Traspaso de las variaciones totales del valor neto (riqueza generada), tanto sistémicas como contingentes y por revalorización, a la cuenta de Variaciones del Balance, ya debidamente sumariadas.

#### **Ventajas:**

1. Como se desprende de la propuesta, se identificarán con claridad y transparencia las variaciones del activo y del pasivo debidas al ahorro y transferencias de capital, que se encuentran separadas en las cuentas de capital y financiera, concentrándose en una sola denominada "variaciones debidas al ahorro y transferencias de capital".
2. Se establece una concentración de las variaciones del valor neto, que a su vez permite un registro más transparente, por partida doble de todas las variaciones. La acumulación de los resultados permite arribar al resultado total de manera más clara.
3. En general, la propuesta permite una operación más lógica, mediante asientos de diario con apego al principio de la causalidad y de la teoría de la partida doble.

Nota: La operación de las cuentas de variaciones en el exterior, es análoga a la ya presentada.

## APÉNDICE 20

### ANÁLISIS DE LAS CUENTAS

#### 1. Asignación del ingreso primario\*

La cuenta de asignación del ingreso primario no guarda una relación directa con la actividad productiva, se centra sólo en las unidades o sectores institucionales residentes, en su condición de perceptores de ingresos primarios, no de productores.

En los recursos, al lado derecho de la cuenta, se registran dos clases de ingreso. La primera comprende los ingresos primarios a cobrar por las unidades institucionales residentes, a saber: la remuneración de los asalariados a cobrar por los hogares, incluyendo aquéllos que se cobran a las unidades institucionales no residentes; los impuestos (menos las subvenciones) sobre la producción o las importaciones a cobrar (o a pagar) por unidades gubernamentales, incluyendo aquéllos que se cobran a las unidades institucionales no residentes; y el excedente de explotación o el ingreso mixto de las empresas, que proviene de la cuenta de generación del ingreso.

La segunda clase comprende las rentas de la propiedad a cobrar por la posesión de activos financieros o de activos tangibles no producidos (principalmente tierras y terrenos o activos del subsuelo); los intereses, dividendos y rentas análogas a cobrar por los propietarios de activos financieros, incluyendo aquéllos que se cobran a las unidades institucionales no residentes; y las rentas a cobrar por los propietarios de tierras y terrenos o de activos del subsuelo arrendados a otras unidades.

Los empleos, registrados en el lado izquierdo de la cuenta, están constituidos únicamente por las rentas de la propiedad a pagar por las unidades o sectores institucionales, a los correspondientes acreedores, accionistas, propietarios de tierras y terrenos, etc. La partida restante que se registra en los empleos es el saldo contable, denominado saldo de ingresos primarios, definido, para cada unidad o sector institucional, como la diferencia entre el valor total de los ingresos primarios por cobrar y por pagar. Para la economía en su conjunto, este saldo recibe el nombre de ingreso nacional.

La composición del saldo de ingresos primarios varía considerablemente de un sector a otro, ya que ciertos tipos de ingresos primarios los pueden cobrar exclusivamente ciertos sectores, o bien, los no residentes. Estos saldos consisten de: a) el saldo de ingresos primarios de los sectores de las sociedades financieras y no financieras, constituido únicamente por el excedente de explotación más la diferencia entre las rentas de la propiedad por cobrar y por pagar; b) el saldo de ingresos primarios del sector del gobierno general, formado por los impuestos, menos las subvenciones, por cobrar o por pagar sobre la producción y las importaciones, más la diferencia entre las rentas de la propiedad por cobrar y por pagar, puede incluir también un pequeño excedente de explotación correspondiente a las empresas no constituidas en sociedad propiedad del gobierno; c) el saldo de ingresos primarios del sector de los hogares, constituido por la remuneración de los asalariados y los ingresos mixtos obtenidos por los hogares, más la diferencia entre las rentas de la propiedad por cobrar y por pagar, e incluye, asimismo, el excedente de explotación de los servicios de viviendas producidos para su autoconsumo por los propietarios que las ocupan; y d) el saldo de

---

\* Basado en el Manual del Sistema de Cuentas Nacionales 1993.

ingresos primarios de las instituciones sin fines de lucro (ISFL) que sirven a los hogares, constituido prácticamente en su totalidad por la diferencia entre las rentas de la propiedad por cobrar y por pagar.

“Los ingresos primarios, en forma de remuneración de los asalariados, de impuestos o subvenciones sobre la producción o las importaciones, y de rentas de la propiedad (excepto las rentas de la tierra) pueden ser, todas ellas, por cobrar por los residentes de los no residentes y por pagar a los no residentes. La diferencia entre los valores totales de los ingresos primarios por cobrar de, y por pagar a, los no residentes suele denominarse <ingreso neto del exterior>”.<sup>1</sup>

La agregación de los saldos de ingresos primarios netos para todos los sectores, recibe el nombre de ingreso nacional neto (INN). La agregación de los saldos de ingresos primarios brutos para todos los sectores, recibe el nombre de ingreso nacional bruto (INB), éste último se obtiene sumando el saldo de los ingresos primarios de las mismas unidades institucionales residentes.

La cuenta de asignación del ingreso primario puede dividirse en dos subcuentas: la subcuenta del ingreso empresarial y la subcuenta de asignación del otro ingreso primario.

#### Cuenta de asignación del ingreso primario

<i>Empleos</i>	<i>Recursos</i>
Renta de la propiedad	Excedente de explotación <sup>1</sup>
Intereses	Ingreso mixto <sup>1</sup>
Renta distribuida de las sociedades	Remuneración de los asalariados
Dividendos	Sueldos y salarios
Retiros de la renta de las cuasisociedades	Contribuciones sociales de los empleadores
Utilidades reinvertidas de la inversión extranjera directa	Contribuciones sociales efectivas de los empleadores
Renta de la propiedad atribuida a los titulares de pólizas de seguros	Contribuciones sociales imputadas de los empleadores
Renta de la tierra	Impuestos sobre la producción y las importaciones
	Impuestos sobre los productos
	Impuestos tipo valor agregado (IVA)
	Impuestos y derechos sobre las importaciones, excluyendo el IVA
	Derechos de importación
	Impuestos sobre las importaciones, excluyendo el IVA y los derechos
	Impuestos sobre las exportaciones
	Impuestos sobre los productos, excepto el IVA y los impuestos sobre las importaciones y exportaciones
	Otros impuestos sobre la producción
	Subvenciones
	Subvenciones a los productos
	Subvenciones a las importaciones
	Subvenciones a las exportaciones
	Otras subvenciones a los productos
	Otras subvenciones a la producción
	Renta de la propiedad
	Intereses
	Renta distribuida de las sociedades
	Dividendos
	Retiros de la renta de las cuasisociedades
	Utilidades reinvertidas de la inversión extranjera directa
	Renta de la propiedad atribuida a los titulares de pólizas de seguros
	Renta de la tierra
<b><i>Ingreso nacional</i></b>	

<sup>1</sup>Los saldos contables de apertura y cierre de esta cuenta pueden ser expresados en términos brutos o netos.

<sup>1</sup> Ibidem, p. 176.

### ***La subcuenta del ingreso empresarial***

Esta cuenta pretende identificar un saldo contable adicional que es el ingreso empresarial, el cual puede ser útil en el ámbito de los productores del mercado. El ingreso empresarial es un saldo contable que sólo es pertinente para los productores.

El ingreso empresarial de una sociedad, una cuasisociedad, o el de una unidad institucional propietaria de una empresa no constituida en sociedad, dedicada a la producción de mercado, se define como su excedente de explotación o ingreso mixto, más la renta de la propiedad a cobrar por los activos financieros o de otro tipo, propiedad de la empresa, menos los intereses a pagar por las deudas de la empresa y las rentas a pagar por las tierras y terrenos u otros activos tangibles no producidos arrendados por la empresa.

El ingreso empresarial puede calcularse, asimismo, en el caso de la producción de servicios de viviendas para su autoconsumo final. Se advierte que para los sectores de las sociedades financieras y no financieras, la única diferencia entre el ingreso empresarial y el saldo de ingresos primarios es que el ingreso empresarial se mide antes de pagar los dividendos y de retirar las rentas de las cuasisociedades. Es un concepto de ingreso que está próximo a los conceptos de beneficio y de pérdida tal como se entienden en la contabilidad de las empresas (al menos cuando no hay inflación), ya que se calcula después de deducir el excedente de explotación, los intereses y las rentas por pagar y de sumarle las rentas de la propiedad por cobrar.

#### **Cuenta del ingreso empresarial**

<i>Empleos</i>	<i>Recursos</i>
Renta de la propiedad <sup>2</sup>	Excedente de explotación <sup>1</sup>
Intereses	Ingreso mixto <sup>1</sup>
Renta de la propiedad atribuida a los titulares de pólizas de seguros	Renta de la propiedad <sup>2</sup>
Renta de la tierra	Intereses
	Renta distribuida de las sociedades
	Dividendos
	Retiros de la renta de las cuasisociedades
	Utilidades reinvertidas de la inversión extranjera directa
	Renta de la propiedad atribuida a los titulares de pólizas de seguros
	Renta de la tierra
<b><i>Ingreso empresarial</i></b>	

<sup>1</sup> Los saldos contables de apertura y cierre de esta cuenta pueden ser expresados en términos brutos o netos.

<sup>2</sup> Incluye sólo renta de la propiedad relacionada con actividades de mercado

### ***La subcuenta de asignación del otro ingreso primario***

Cuando la cuenta del ingreso empresarial se compila para una unidad o sector institucional, se incluye a continuación de la subcuenta de asignación del otro ingreso primario, con el fin de llegar al saldo de ingresos primarios.

La primera partida que se registra en los recursos es el ingreso empresarial, saldo contable que proviene de la cuenta del ingreso empresarial; los otros ingresos primarios que figuran en los recursos de la cuenta están constituidos por las siguientes partidas: la remuneración de los asalariados a cobrar por los hogares; los impuestos, menos las subvenciones sobre la producción y las importaciones a pagar o a cobrar por las unidades del gobierno; las rentas de la propiedad a cobrar por los activos propios, excepto aquéllas a cobrar por las empresas e incluidas en el ingreso empresarial.

En los empleos, las únicas partidas registradas son las rentas de la propiedad por pagar, excepción hecha de los intereses o de las rentas a pagar por las empresas. El saldo contable de la cuenta es idéntico al de la cuenta de asignación del ingreso primario.

### Cuenta de asignación del otro ingreso primario

<i>Empleos</i>	<i>Recursos</i>
Renta de la propiedad	Ingreso empresarial <sup>1</sup>
Intereses	Remuneración de los asalariados
Renta distribuida de las sociedades	Sueldos y salarios
Dividendos	Contribuciones sociales de los empleadores
Retiros de la renta de las cuasisociedades	Contribuciones sociales efectivas de los empleadores
Utilidades reinvertidas de la inversión extranjera directa	Contribuciones sociales imputadas de los empleadores
Renta de la propiedad atribuida a los titulares de pólizas de seguros	Impuestos sobre la producción y las importaciones
Renta de la tierra <sup>2</sup>	Impuestos sobre los productos
	Impuestos tipo valor agregado (IVA)
	Impuestos y derechos sobre las importaciones, excluyendo el IVA
	Derechos de importación
	Impuestos sobre las importaciones, excluyendo el IVA y los derechos
	Impuestos sobre las exportaciones
	Impuestos sobre los productos, excepto el IVA y los impuestos sobre las exportaciones y exportaciones
	Otros impuestos sobre la producción
	Subvenciones
	Subvenciones a los productos
	Subvenciones a las importaciones
	Subvenciones a las exportaciones
	Otras subvenciones a los productos
	Otras subvenciones a la producción
	Renta de la propiedad <sup>3</sup>
	Intereses
	Renta distribuida de las sociedades
	Dividendos
	Retiros de la renta de las cuasisociedades
	Utilidades reinvertidas de la inversión extranjera directa
	Renta de la propiedad atribuida a los titulares de pólizas de seguros
	Renta de la tierra
<b>Ingreso nacional<sup>1</sup></b>	

<sup>1</sup> Los saldos contables de apertura y cierre de esta cuenta pueden ser expresados en términos brutos o netos

<sup>2</sup> No relacionado con actividades de mercado

<sup>3</sup> Incluye sólo renta de la propiedad no relacionada con actividades de mercado

El procedimiento antes descrito, se explica en los términos en que está planteado en el Manual del SCN 1993 formulado por la ONU\*. Tiene la ventaja de que el saldo de la subcuenta del ingreso empresarial se traspasa la subcuenta de "Asignación del otro ingreso primario" donde se registra y controla en ingreso de los sectores institucionales que no es empresarial y finalmente el saldo es idéntico al de la cuenta de "Asignación del ingreso primario" (cuenta madre); sin embargo, tiene la desventaja de que su tratamiento contable no es "ortodoxo", es decir, que la suma de los saldos de las subcuentas no es igual al saldo de la cuenta.

Dada esa desventaja, en este trabajo y para fines esencialmente didácticos, se plantea realizar los registros en forma "ortodoxa", de tal manera que el saldo de las dos subcuentas sume el lado de la cuenta "madre", lo que implica que el saldo de la subcuenta del ingreso empresarial no se traspase a la subcuenta de asignación del otro ingreso primario sino que al operar cada cargo o abono a la cuenta, se subdividan éstos para cada subcuenta haciendo el registro en forma "ortodoxa" y logrando con ello que la suma de los saldos de ambas subcuentas sea igual al saldo de la cuenta, sin que se pierda el objetivo esencial que es conocer el ingreso empresarial y el otro ingreso no empresarial.

## **2. Cuenta de revalorización**

En la cuenta de revalorización se registran las ganancias por tenencia positivas o negativas, obtenidas durante el periodo contable por los propietarios de los activos financieros y no financieros y pasivos. Esta cuenta muestra las ganancias por tenencia nominales obtenidas de los activos y pasivos, las cuales se dividen en ganancias por tenencia neutrales y reales.

Una ganancia por tenencia neutral se define como el valor de la ganancia por tenencia que se devengaría si el precio del activo cambiara en la misma proporción que el índice general de precios. Es el valor de la ganancia por tenencia necesario para que el valor real del activo en cuestión se mantenga intacto a lo largo del tiempo.

Una ganancia por tenencia real se define como el valor del monto adicional de recursos reales devengados por la posesión de un activo, como consecuencia de una variación de su precio en relación con los precios de los bienes y servicios de la economía en general. Se clasifica como “real” porque mide el valor de los bienes, servicios y activos adicionales (positivos o negativos) que puede adquirir el propietario del activo, si lo dispone, al final del periodo.

El saldo contable de la cuenta de revalorización recibe el nombre de variaciones del valor neto debidas a ganancias/pérdidas por tenencia nominales. Se define como la suma algebraica de las ganancias por tenencia nominales, positivas o negativas, de todos los activos y pasivos de una unidad institucional.

Dado que la cuenta de revalorización se descompone en dos cuentas separadas, una para las ganancias por tenencia neutrales y otra para las reales, su saldo contable puede, asimismo, descomponerse en otros dos: variaciones del valor neto debidas a ganancias/pérdidas por tenencia neutrales y variaciones del valor neto debidas a ganancias/pérdidas por tenencia reales.

Las ganancias por tenencia incluyen no sólo las ganancias de “capital”, entendido éste como los activos fijos, tierras y terrenos y activos financieros, sino también las ganancias sobre las existencias de todos los tipos de bienes que mantienen los productores, incluidos los trabajos en curso, los cuales a menudo reciben el nombre de “revalorización de los stocks”.

Las ganancias por tenencias nominales dependen de variaciones de los precios o, más en general, de los valores monetarios de los activos y pasivos a lo largo del tiempo, pueden devengarse en el caso de activos que se han mantenido cualquier lapso de tiempo durante el periodo contable y no simplemente a los activos que figuran en los balances de apertura y cierre. La ganancia por tenencia nominal devengada al propietario de un activo particular, o de una cantidad dada de un determinado tipo de activo entre dos momentos, se define como el valor monetario de ese activo en el momento final menos el valor monetario de ese activo en el momento inicial.

Las ganancias por tenencia nominales se calculan con referencia a activos o pasivos que se mantienen invariables cuantitativamente durante el periodo para el que se mide la ganancia por tenencia. Por tanto, las variaciones de valor de los activos físicos, como las estructuras, equipos o las existencias mantenidas por los productores, atribuibles a alguna transformación física o económica de esos activos a lo largo del tiempo –que los mejore o que los deteriore–, no se registran como ganancias por tenencia. La declinación del valor de los activos fijos propiedad de

los productores, como consecuencia de su deterioro físico o de tasas normales de obsolescencia o de daños accidentales, se registra como consumo de capital fijo y no como una ganancia por tenencia negativa. Cuando el almacenamiento de bienes cuya oferta o demanda está sujeta a influencias estacionales es, sustancialmente, una ampliación del proceso de producción, el aumento del valor de los bienes debido a esta producción no se contabiliza como una ganancia por tenencia nominal.

Las características de los activos financieros y pasivos también pueden cambiar con el tiempo, en particular con la proximidad del vencimiento de títulos con fechas fijas de rescate. Por ejemplo, el aumento, total o parcial, del valor de mercado de un efecto o bono emitidos con descuento, al aproximarse su fecha de rescate, este aumento del valor de mercado constituye un crecimiento del propio activo y no un aumento del precio. No genera una ganancia por tenencia.

Las ganancias por tenencia nominales registradas en la cuenta de revalorización, son devengadas por los activos o pasivos, se realicen o no. Se dice que una ganancia por tenencia se realiza cuando el activo en cuestión se vende, se cancela, se usa o se dispone de otra manera, o cuando se reembolsa el pasivo. Una ganancia no realizada es, por tanto, la que devenga un activo cuya propiedad aún se conserva, o un pasivo que todavía está pendiente al final del periodo contable. Por ganancia realizada se entiende normalmente la que se obtiene a lo largo de todo el periodo, en el que se conserva la propiedad del activo o está pendiente el pasivo, coincida o no ese periodo con el contable.

Para los efectos del cálculo de las ganancias por tenencia nominales, las adquisiciones y disposiciones de los activos han de valorarse de la misma manera que en las cuentas de capital y financieras, con el fin de asegurar la coherencia dentro del Sistema en su conjunto. Por tanto, en el caso de los activos fijos, el valor de una adquisición es la suma pagada por el comprador al productor o vendedor, más los costos asociados a la transferencia de la propiedad en que ha incurrido el comprador, mientras que el valor al que se registra la disposición de un activo fijo existente, es el monto que el vendedor recibe del comprador, menos los costos de transferencia de la propiedad soportados por el vendedor, finalmente, podemos decir que si un activo no financiero se compra y posteriormente se revende al mismo precio, excluyendo los costos de transferencia de la propiedad, la unidad involucrada experimenta una pérdida por tenencia nominal igual al valor de los costos de transferencia de la propiedad en que ha incurrido, tanto por la compra inicial como por la reventa posterior del activo.

Según se ha señalado, las ganancias por tenencias nominales de los activos financieros y pasivos cuyos valores son fijos en términos monetarios, son siempre nulas. En periodos de inflación, las ganancias por tenencia neutrales de esos activos y pasivos han de ser positivas y, por tanto, las ganancias por tenencia reales tienen que ser negativas e iguales en valores absolutos a las ganancias neutrales.

Como las variaciones de los precios relativos pueden ser positivas o negativas, los propietarios de algunos activos se benefician de ganancias por tenencia reales, mientras que los propietarios de otros activos experimentan pérdidas por tenencia reales. No debe suponerse que esas ganancias o pérdidas por tenencias reales se anulan entre sí, ni siquiera en una economía cerrada, ya que es posible que los propietarios de los activos se beneficien a expensas de unidades que no poseen activo alguno, o viceversa. Se cancelen o no, es evidente que las ganancias por tenencias reales pueden conducir a una redistribución significativa del valor neto real entre unidades institucionales

y sectores, e incluso entre países, cuya amplitud depende del tamaño de la variación de los precios relativos.

Hemos visto ya la definición y algunas de las características de la cuenta de revalorización, sabemos que esta cuenta muestra las ganancias por tenencia nominales obtenidas de los activos y pasivos y que, a su vez, se divide en dos subcuentas que registran las variaciones en las ganancias por tenencia neutrales y reales, ahora resulta interesante ver esquemáticamente la forma en que se realizan los registros, es decir, la manera en que opera la cuenta principal y sus respectivas subcuentas, así como también los conceptos que se consideran en las mismas.

<b>Cuenta de revalorización</b>	
<b>Variaciones de activos</b>	<b>Variaciones de pasivos y del valor neto</b>
Activos no financieros	Pasivos
Activos producidos	Dinero legal y depósitos
Activos fijos	Valores distintos de acciones
Existencias	Préstamos
Objetos valiosos	Acciones y otras participaciones de capital
Activos no producidos	Reservas técnicas de seguros
Activos tangibles	Otras cuentas por pagar
Activos intangibles	
Activos financieros	
Oro monetario y DEG	
Dinero legal y depósitos	
Valores distintos de acciones	
Préstamos	
Acciones y otras participaciones de capital	
Reservas técnicas de seguros	
Otras cuentas por cobrar	

*Variaciones del valor neto debidas a ganancias / pérdidas por tenencia nominales*



**Subcuentas de la cuenta de revalorización:**

<b>Cuenta de ganancias/pérdidas por tenencia neutrales</b>		<b>Cuenta de ganancias/pérdidas por tenencia reales</b>	
<b>Variaciones de activos</b>	<b>Variaciones de pasivos y del valor neto</b>	<b>Variaciones de activos</b>	<b>Variaciones de pasivos y del valor neto</b>
Activos no financieros	Pasivos	Activos no financieros	Pasivos
Activos producidos	Dinero legal y depósitos	Activos producidos	Dinero legal y depósitos
Activos fijos	Valores distintos de acciones	Activos fijos	Valores distintos de acciones
Existencias	Préstamos	Existencias	Préstamos
Objetos valiosos	Acciones y otras participaciones de capital	Objetos valiosos	Acciones y otras participaciones de capital
Activos no producidos	Reservas técnicas de seguros	Activos no producidos	Reservas técnicas de seguros
Activos tangibles	Otras cuentas por pagar	Activos tangibles	Otras cuentas por pagar
Activos intangibles		Activos intangibles	
Activos financieros		Activos financieros	
Oro monetario y DEG		Oro monetario y DEG	
Dinero legal y depósitos		Dinero legal y depósitos	
Valores distintos de acciones		Valores distintos de acciones	
Préstamos		Préstamos	
Acciones y otras participaciones de capital		Acciones y otras participaciones de capital	
Reservas técnicas de seguros		Reservas técnicas de seguros	
Otras cuentas por cobrar		Otras cuentas por cobrar	
	<i>Variaciones del valor neto debidas a ganancias / pérdidas por tenencia neutrales</i>		<i>Variaciones del valor neto debidas a ganancias / pérdidas por tenencia reales</i>

Se puede apreciar fácilmente que la manera de operar de las cuentas es la misma en los tres casos: en el lado izquierdo se registran las variaciones que sufren los activos ya sean financieros o no financieros, y del lado derecho se registran las variaciones que sufren los pasivos y el valor neto. Por último, es importante mencionar que la suma de cada uno de los conceptos de las subcuentas, siempre será igual al concepto de la cuenta principal, por lo tanto, el saldo de la cuenta de revalorización (tenencia nominal), es igual a la suma del saldo de las subcuentas de tenencia neutrales y reales.

En lo que respecta a la contracuenta de registro por partida doble, ésta, como ya se explicó en el Capítulo 5, para la cuenta de revalorización es la cuenta denominada Ganancias/Pérdidas Sistémicas, Contingentes y por Revalorización.